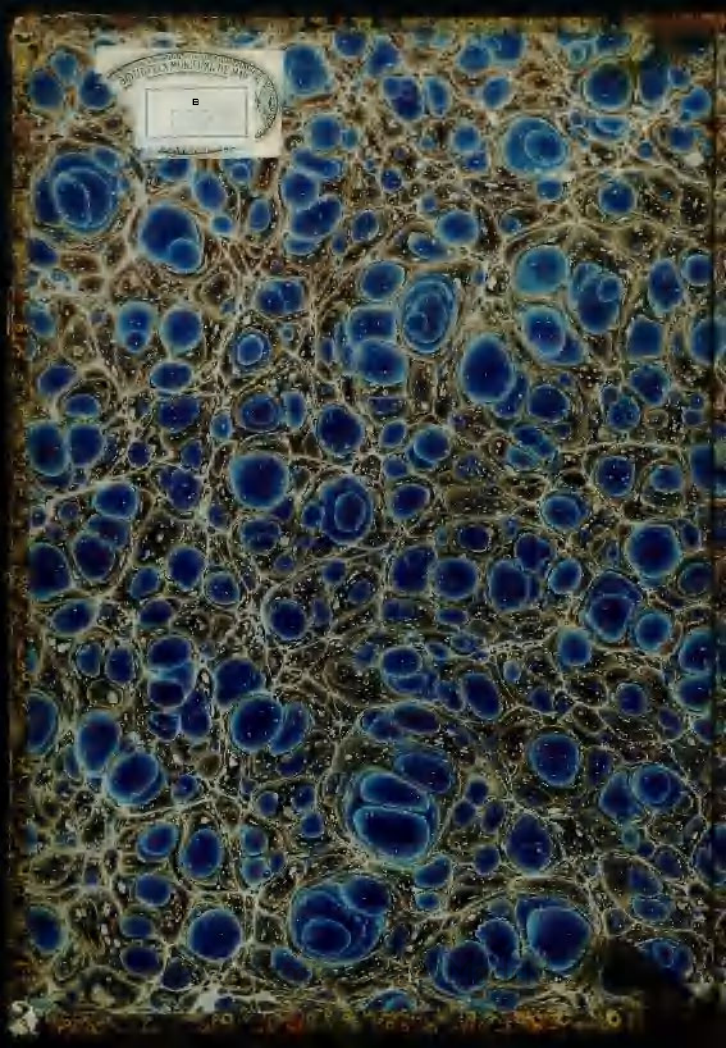




BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MAR

B





~~17-3~~
41-3

~~3796~~

~~15750~~



Ayuntamiento de Madrid



Príncipe litog.

Litog. de Arce



*Miguel Agustín
Príncipe*



GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

Narracion histórica

DE

los acontecimientos de aquella época,

PRECEDIDA

del relato crítico de los sucesos de mas bulto ocurridos durante el reinado de Carlos IV, seguida del de la época de 1814 á 1820, de la constitucional de 1820 á 1825, y de la continuacion del reinado de Fernando VII hasta la muerte de este monarca, y terminada con un cuadro ó cámen comparativo de los reinados de Carlos IV y Fernando VII,

por D. Miguel Agustín Príncipe,

Licenciado en Derecho Civil; Abogado de los tribunales del Reino; ex-moderante de la Cátedra de Historia y Literatura de la Universidad de Zaragoza; Bibliotecario cesante de la Nacional de esta Corte; Socio fundador del Instituto Español, y del extinguido Museo lírico, literario y artístico de Madrid; Presidente de sus secciones de Literatura, y ex-Catedrático de esta facultad en el mencionado Museo; Individuo de la Sociedad Económica de Amigos del país de esta Corte; Socio de número de la Sociedad Arqueológica Matritense y Central de España y sus colonias etc., etc.

OBRA PINTORESCA,

**adornada con mas de mil grabados en madera y láminas
litografiadas ó grabadas.**



TOMO PRIMERO,

QUE COMPRENDE LA INTRODUCCION, Ó SEA EL REINADO DE CARLOS IV.

MADRID:

Establecimiento Artístico-Literario de Manini y Compañía.

1844.

A mi amigo
D. FRANCISCO PEREZ Y GUTIERREZ.

OBRAS literarias que ninguna recomendacion llevan en si mismas por la felicidad del desempeño, son apreciables sin embargo por el interés de los acontecimientos á que se refieren. Tal es, amigo mio, la que me tomo la libertad de dedicar á V., bien persuadido de que ninguna de las faltas de que adolece ha de ser parte para que deje V. de mirarla con aprecio, en gracia siquiera á los inmortales sucesos que principalmente constituyen su asunto. Si llegara á hacerse una segunda edicion de esta obra, desaparecerian de ella en gran parte los principales defectos que la afrentan, y dejaria entonces de ser un simple horrador como lo es ahora. Yo, empero, juzgo imposible que llegue ese caso, porque ¿cómo lisonjearme de verla reproducida, existiendo una historia de los mismos acontecimientos tan bella y tan bien escrita como la que el CONDE DE TORENO ha legado á su patria? Una esperanza sin embargo me sonrie en medio de la justisima desconfianza que me inspira la flojedad de mi trabajo, y es la de que será leído y aun consultado por otros escritores de mas valia, á quienes el destino reserve la gloria de presentar las épocas á que me refiero con mas exactitud y mas éxito de los á que yo puedo aspirar. El tiempo de escribir la verdadera historia de tantos, tan variados, tan interesantes, y á veces tan controvertidos sucesos, no ha llegado aun; y seria en vano por lo mismo haber yo aspirado á otra cosa que á hacerme cargo de lo que los demas escritores han dicho, para en vista de los hechos que unos y otros presentan formar yo el cuadro á mi manera y acompañarlo con las reflexiones y sentimientos que mi modo de ver me sugiere. En cuanto á aquellas, no soy yo, sino el público, y la posteridad sobre todo, quien puede dar sentencia sobre su acierto ó desacierto: por lo que toca á los sentimientos, la obra dice bastante que son los mismos de libertad é independencia que de una manera tan sublime se desplegaron, y de un modo tan triste fueron combatidos tambien en las respectivas épocas cuya narracion he tomado á mi cargo. Esta dote por lo menos es la que no podrá negarse á mi obra; y siendo esto asi, no he debido vacilar un solo momento en ofrecérsela á un hombre que á las prendas de liberal, independiente y patriota añade la circunstancia de ser tambien demasiado amigo mio para no perdonarme las faltas en que con tanta frecuencia he incurrido bajo otros conceptos.

Madrid 25 de junio de 1844.

MIGUEL AGUSTIN PRINCIPE.

ADVERTENCIA DEL AUTOR

SOBRE ESTA PRIMERA PARTE.

Al salir á luz el prospecto de la presente obra, prometi6se como preliminar á la misma una reseña del reinado de Carlos IV, lo cual parecia indicar que la narracion de los sucesos ocurridos durante dicho reinado seria menos detenida y circunstanciada que la de los seis años de nuestro sublime alzamiento, objeto principal de la publicacion. Yo, que ninguna parte habia tenido en la redaccion del prospecto, fui invitado, poco despues de su aparicion, á escribir la indicada reseña; y con arreglo á lo en él prometido, formé el propósito de no emplear en el bosquejo del reinado en cuestion sino como una tercera parte del primer tomo. procediendo en mi narracion, si bien con detenimiento y conciencia en cuanto á los juicios de hechos y personas, con la brevedad consiguiente al compromiso que con el público se habia contraido. Un incidente imprevisto me hizo luego variar de plan cuando la primera entrega estaba ya concluida. El prospecto de la obra habia llegado á manos del príncipe de la Paz; y alarmado este señor con la lectura de un anuncio del cual no podia prometerse que la obra le hubiera de ser favorable, dirijió á su apoderado en esta corte el escrito que voy á transcribir íntegro, con arreglo al original que obra en mi poder.

«INSTRUCCION A MI APODERADO.

«Todo español tiene espedita por la Constitucion de la Monarquía la facultad de escribir y publicar libremente sus ideas por medio de la imprenta, ajustándose en el uso de esta libertad á las reglas y condiciones señaladas por las leyes. De este derecho he usado yo publicando mis *Memorias*, y del mismo pueden usar á su anchura los que quisieren y pudieren impugnarme con armas nobles y no vedadas. Lejos yo de inquietarme de que haya quien se proponga tomarse este trabajo, me alegro, porque tendré una nueva ocasion de agrandar mi defensa contra los nuevos ataques, que ora sea por una prevencion desfavorable, ora por los manejos de alguna enemistad oculta interesada en perseguirme, puedan ser intentados todavia en mi daño. Yo los esperaré imperturbablemente con la pluma en la mano y con todo el brio de una honrosa vejez fortalecida por la habitud misma de los trabajos en que tan largamente se encuentra ejercitada. La verdad histórica que ha sido á un mismo tiempo mi norte y mi escudo en la composicion de mis *Memorias*, lo será igualmente en adelante cuantas veces me fuere necesario acudir á mi defensa. De una nueva polémica, lejos de que pueda resultarme ningun mal, me vendrá un gran bien, cual será el de acabar de despejar y purificar mas y mas la apestada atm6sfera en la cual mis enemigos consiguieron envolverme cuando en España no se permitia saber, ni se sabia otra cosa sobre los sucesos

del reinado de Carlos IV y sobre los actos de mi vida política, sino las calumnias que ellos inventaron y esparcieron con mano poderosa para cubrir los enormes crímenes de lesa magestad y de lesa nación que ellos cometieron en 1807 y 1808; impunidad y fatal victoria que les valió el poder de atormentar tan duramente y de tan varios modos como lo hicieron á la heroica nación española durante todo el reinado de Fernando VII.

»Por desgracia las generaciones nuevas que no se hallaron presentes al reinado de Carlos IV, no han podido juzgar por si mismas el tiempo de aquel rey tan amador como lo fue, muy mas en obras que en palabras, del bien de sus pueblos, ni la prolongada lucha en que se vió empeñado su mal traído ministro, durante todo el tiempo de su mando, en presencia continuamente, desde el primer dia en que tomó las riendas del gobierno, con la revolucion francesa, terrible sin igual en los anales de la historia á todos los gobiernos de la Europa en los siete años de la República; mas peligrosa y mas terrible todavia en los del Consulado y del Imperio. A los que no vivieron ó eran niños en los años del reinado de Carlos IV, solo ha podido quedar, en favor de este, un raciocinio y una induccion de gran valor que por desventura suya y mia no ha sido bien atendida, y es que entre tantos reinos, imperios y repúblicas que cayeron, los unos por entero, los otros mutilados por los furores de la Francia mientras Carlos IV tuvo el cetro de la España, siempre en perpétua guerra defensiva, primero con la Francia, despues con la Inglaterra, guerras inevitables y forzosas una y otra, la monarquia española fue la única que no perdió ni una sola aldea de sus numerosas provincias, y que tan lejos estuvo de sufrir ni aun el menor quebranto de ellas, que recibió de mi mano la preciosa joya de Olivenza, preciosa por su feracísimo territorio de diez leguas en cuadro con doce mil habitantes contribuyentes al Estado por el valor de seis mil pesos fuertes anuales, mas importante todavia por ser plaza fuerte fronteriza, por haberse redondeado con ella nuestra frontera y quitádose el enclave nada honroso que formaba en tierra nuestra, puesto ademas con esta adquisicion un gran muro al contrabando que por aquella parte y al abrigo de aquella fortaleza era continuo. Y esta induccion debia adquirir mas fuerza todavia ante el discernimiento de las generaciones nuevas, cuando considerasen que todo el continente español de las dos Américas, perdido despues de la caida de Carlos IV cuando la España estaba en paz con la Inglaterra, fue conservado intacto en su tiempo del uno al otro polo, á pesar de la encarnizada guerra de ocho años que por toda suerte de medios nos hacia aquella misma potencia, señora de los mares, tan contentas entonces y tan apegadas á su metrópoli aquellas dilatadas y lejanas provincias, que despreciando el grito de libertad y proteccion que les daban los ingleses, *preferieron sus habitantes derramar su sangre por conservarlas á la madre patria*, como se vió mas de una vez en diferentes parages de aquellas vastas regiones, y especialmente en Buenos Aires donde pusieron mas empeño los Britanos, y donde los heroicos Argentinos de aquel tiempo hicieron rendir las armas á *todo un ejército inglés de quince mil hombres sostenido por una escuadra formidable*.

»La vista menos lince si mira y considera estos grandes sucesos obtenidos durante el reinado de Carlos IV, no podrá menos de reconocer que lejos de haberse perdido en su tiempo LA COHESION Y LA FUERZA DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA, nunca la llegó á tener tan firme, tan tenaz y tan bien aglutinada como entonces, visto que lejos de perder fuerza en la Península, la conservó y mantuvo hasta el punto de aumentar su territorio con una plaza y un distrito importante; que en el Ferrol, en Algeciras, en Cadiz y en cuantos puntos de ella intentaron los ingleses combatirla y quebrantarla fueron valientemente rechazados; que la tentativa contra Canarias costó al famoso Nelson un brazo y una capitulacion vergonzosa; que la que hicieron sobre Puerto-Rico con diez mil soldados que lanzaron en la playa de Cangrejos, les costó quince dias de continuas derrotas, hasta que perdidos dos mil hombres, destruida su esperanza y visto *el pueblo todo hasta los Negros* que cargaban sobre ellos, se dieron á la fuga en su impotente escuadra, dejando en

tierra sus caballos, su artillería, sus tiendas y cuanto habían desembarcado; que en su famosa expedición contra las Islas Filipinas que les había costado inmensas sumas, ni aun acercarse osaron á los puertos, visto el preparativo formidable de defensa que encontraron ya dispuesto; que la cohesión, en fin, de la monarquía española derramada en las cinco partes del mundo con treinta y tres millones de habitantes era tan íntima en los días de Carlos IV, y tan cierta su fuerza, y tan segura física y moralmente, que todas sus Indias Orientales y Occidentales fueron gloriosamente conservadas, sin haberse perdido en tan innumerable estension de dominios donde tremolaba la bandera española mas que una pequeña isla de las Antillas menores, la Trinidad de Barlovento, de diez y nueve leguas de largo y doce de ancho, concedida á los ingleses por el tratado de Amiens como un noble sacrificio á la paz del mundo que por todas partes era tanto deseada (a). España pudo cantar, ella sola, esta gloria en tiempos tan acerbos. La Francia, con todo un Napoleon y la Holanda su protegida, perdieron en aquella misma época todas sus colonias. Tal vez habría podido hacer otro tanto como esto el rey Carlos III, si bien en su reinado no fue vista tal fortuna. Nadie ignora la funesta guerra, en que por consecuencia del pacto de familia que contrajo voluntariamente con la corte de Versalles, se encontró empeñado con la Francia contra la Inglaterra en los primeros años de su reinado, durante cuya lucha, á mas de los desastres que sufrieron las escuadras combinadas de España y Francia, nos tomaron los ingleses en la Oceania á Manila, y en el mar de las Antillas á la Habana con mas doce navios que se hallaban refugiados en el puerto y los tesoros que guardaban. Nadie ignora tampoco, ya mas cerca de nosotros, por el año de 1779, cómo volvió á empeñarse aquel monarca con la Francia para asistir y proteger la insurrección americana del Norte, sin retraerle de esta empresa el peligroso ejemplo que iba á darse á todos los países de la América donde tenia la España tanto número de Estados; guerra en la cual, no obstante de haber sido mas afortunada que la citada anteriormente, nos tomaron los ingleses el castillo de Omoa en la bahía de Honduras, lo arrasaron y cogieron las naves del registro que estaban allí ancladas y cargadas de oro y plata. Ninguno ignora, en fin, cuál fue bajo el mismo reinado la espantosa insurrección del virreinato del Perú y una parte del de la Plata por el inca Tupac-Amaro; peligrosísima borrasca que estremeció dos años largos el país y las regiones comarcanas. No es mi ánimo por esto rebajar aquel reinado ni empañar las glorias del que fue también mi rey y á quien debí muchos favores y bondades; pero desfiendo á Carlos IV contra aquellos que con el fin tan solo de abatir al hijo exaltan á su padre.

»Otra inducción muy natural que las generaciones nuevas podrían sacar en favor del reinado de Carlos IV es la que ofrece la multitud de hombres ilustres en ciencias y en armas, que políticamente los unos, y militarmente los otros, figuraron en el tiempo de la guerra de la Independencia, los mas de ellos, y precisamente los que adquirieron mas gloria, formados en los días de aquel buen rey, atendidos, protegidos y colocados en los empleos y dignidades de mayor altura; porque cualquiera que entienda algun tanto de historia y de política no podrá desconocer que bajo un gobierno desconcertado, falto de nervio y de principios saludables, despótico ó tiránico, no se crían ni encuentran lugar los hombres de merecimiento, mucho menos los sabios y hombres libres. «No hubo, pues, de ser tal como sus enemigos lo han dicho el reinado de Car-

(a) «Por si alguno dijese que no hago aqui mención de la parte española de la isla de Santo Domingo que por el tratado de Basilea fue cedida á la Francia, responderé que aquella isla, en el estado de exaltación que los principios de la República francesa pusieron á los Negros, no era ya de nadie, ni otra cosa mas que un volcan encendido, como á poco tiempo fue visto, contra todos los Blancos, sin modo alguno de apagarlo: sesenta mil hombres que envió Napoleon para domar los Negros perecieron casi todos en la empresa.»

los IV, deberá inferir cualquiera á quien tales observaciones tan obvias se le hubieren ocurrido. Despues, por poco que movido por esta idea preguntare, para formarse una idea justa de aquel tiempo, habrá de hallar quien le responda que bajo el reinado de Carlos IV nadie subió al suplicio por ideas ó por pecados políticos, ni hubo emigrados, ni las demas naciones de Europa vieron mas españoles que pensionarios del Estado enviados por toda ella para acopiar luces, sabios en todos ramos y militares ilustres que brillaban en sus academias y palacios, y ricos negociantes que visitaban sus talleres, sus plazas de comercio, sus fábricas é ingenios, muchos de los cuales formaban establecimientos lucrativos en relacion ó compañía con otros que quedaban en España; que en todo el tiempo de aquel reinado la inquisicion fue reducida á poco menos que la nada; que aquel reinado fue el primero, despues de mas de tres siglos de hogueras sagradas, en que cesaron los sacrificios de carne humana, prolongados aun bajo el reinado de Carlos III y bajo los auspicios de su primer ministro el conde Floridablanca (a); que hasta el de Carlos IV no cesó en España el bárbaro procedimiento de la cuestion de tormento, y que la revolucion francesa que penetró por tantas partes en los países vecinos de la Francia desolándolos, fue impedida de entrar en España, no con rigores, sino al contrario, tratando á los españoles con honor, con amor y con respeto cual deben siempre ser tratados.

»Bajo todos estos antecedentes, los que no vivieron bajo aquel reinado y vieron el mundo mas tarde, si al intentar escribir su historia, ó bien dar de ella una reseña, aspiraren al título de historiadores justos é imparciales, deberán pararse delante de los hechos que han sido designados, y entrar á examinarlos detenidamente, desconfiando en gran manera de las *tradiciones* formadas, esparcidas y hechas pasar como verdades por los mismos que destronaron á Carlos IV y persiguieron á su ministro, tanto mas sospechosas, cuanto en el largo discurso del reinado de Fernando á nadie fue lícito hablar sino á ellos ó en su sentido; y á mas de esto por una razon general que á ningun escritor sincero puede ocultarse, y es que el mundo ama mucho las calumnias contra los hombres públicos, y de tanta mejor gana las cree cuanto mas las ama. Yo no pretenderé que me crea nadie por mi palabra sola; pero sí que sea oida, examinada y juzgada con imparcial criterio de los hechos que he presentado en mis *Memorias*. Cuenta empero que esta historia no puede ser tratada aisladamente de la historia de los otros pueblos de la Europa con quien está enlazada, guardando siempre en ella un *sincronismo exacto* y bien completo como yo lo he hecho. Dada á luz cual yo la he dado y debe darse, mi intencion no ha sido fascinar al público, sino hacerle juez entre mi dicho y el de los enemigos de mi rey, que son tambien los míos. De aqui es facil inferir y conocer que cualquiera que amare la verdad y la justicia, y pretendiere historiar imparcialmente ó reseñar aquella época, como buen juez habrá de oír á entrambas partes y leer por tanto mis *Memorias*.

»Contrayéndome ahora al prospecto de la obra anunciada con el título de *Guerra de la Independencia*, me es muy dificil persuadirme de que teniendo en ellas una infinidad de hechos desmentibles si son falsos, ó adoptables si son ciertos, quieran mas bien los escritores de esa obra hacerse el eco de las que llaman *tradiciones*, por las cuales no es posible entender otra cosa sino las creencias que los partidarios de Fernando VII, dueños tan largo tiempo cual lo fueron del poder, esparcieron y radicaron á su anchura y sin ninguna oposicion para encubrir sus

(a) «La última víctima de la inquisicion que pereció en sus hogueras fue una pobre muger condenada por hechicera y pacto con el diablo, en Sevilla, año de 1780: dos años antes fue el vergonzoso auto de fé del ilustre Olavide, del cual, como hubiese podido escaparse de la prision á que fue condenado, tuvo valor el conde de Floridablanca de pedir á la corte de Francia la extradicion, la cual le fue negada. Yo alcancé de Carlos IV la gracia de que volviese á la patria con todos sus honores y con un sueldo correspondiente á su mérito, y volvió á ver su luz en 1798.»

propios crímenes. Verdad es que cuando he visto las pinturas biográfica y litográfica con que han preludiado su anunciada historia, no debo prometerme que hayan de serme favorables, por mas que mi corazón resista la idea de que inspirados por aliento ajeno, pretendan añadir algunas gotas mas de acibar al amargo caliz que despues de tantos años aun estoy bebiendo. Como quiera que fuere, lleno de vida todavia, y el ánimo robusto, no dejaré vencida mi verdad y mi justicia delante del presente siglo, diré otras cosas mas que la moderacion y lenidad de mi carácter tienen calladas todavia por misericordia de quien, por miras temporales, en vez de defenderme me persigue; y si la edad presente no me fuere justa, serálo ciertamente la posteridad, gran tribunal incorruptible.

»Mientras tanto deseo se me suscriba á esa publicacion, y que sea dado á sus autores, con toda la atencion debida, un ejemplar de mis *Memorias* y algunos mas de los cuadernos sueltos en que la suma de ellas se encuentra contenida. De esta instruccion podrá hacerse todo el uso que mi apoderado, tomando consejo de mi defensor, pueda tener por conveniente, con facultad de dar á la luz pública esta y las demas instrucciones que le irán siguiendo.»

»Paris 30 de setiembre de 1842.—*Manuel Godoy*, príncipe de la Paz.»

Tal es el escrito que concludida la primera entrega del presente tomo me fue presentado por conducto del Editor de la obra. Yo, que antes de comprometerme á escribir habia detenidamente leído las Memorias del príncipe de la Paz, pensaba, como es natural, tenerlas presentes en la redaccion de mi trabajo; mas no era mi intento entrar en cuestiones sobre sus asertos, resuelto como estaba á narrar concisamente los hechos principales que tuvieron lugar durante el reinado de Carlos IV, emitiendo sobre ellos y sobre sus autores los juicios que en definitiva me hubiesen obligado á formar tanto la lectura de dicha obra, como el exámen de otros escritos que con el mismo detenimiento tenia consultados. Mi narracion entonces habria sido ligera y sencilla, ganando notablemente, bajo el aspecto literario, sobre la que ahora presento al público. El escrito de D. Manuel Godoy me puso en la precision de variar mi plan, como digo arriba, y de ensanchar los límites á que habia pensado circunscribirme, porque anunciando dicho señor que estaba con la pluma en la mano preparado á contestar la obra, no era honroso mostrarme cobarde en la lucha que me aguardaba. De aqui la prolijidad que tanto cansará al lector en diversos pasages de la presente introduccion; de aqui las repeticiones sobre cosas anteriormente dichas; de aqui la insistencia y el martilleo sobre un mismo asunto, cuando en otro caso hubiera bastado tocarlo ligeramente y pasar á otra cosa; de aqui las digresiones y polémicas en que con tanto disgusto mio me he visto empeñado; de aqui en fin la languidez que caracteriza esta primera parte de mi tarea, harto ocasionada á defectos por si sola, en el mero hecho de estar subordinada á la parte artistica.

Contrayéndome ahora al escrito de que hablo arriba, diré ingenuamente que si el príncipe de la Paz me halla duro en casi todo lo que dice relacion á él, esa dureza no es debida á enemistad ninguna que yo le tenga, ni á la mas leve inspiracion que sus adversarios los llamados Fernandistas me hayan sugerido; adversarios que nada tienen que agradecerme por cierto en materia de indulgencia ó disimulo respecto á sus extravios. Mi severidad con el valido de Carlos IV es hija de la conviccion en que estoy de los desaciertos de su gobierno, del afrentoso origen de su privanza, de los males sin cuento que su dominacion nos causó. Al examinar algunos de sus actos, lo mismo que otros pertenecientes á los reyes ó al príncipe Fernando, confieso tambien que he dejado poseerme de la indignacion en términos mas enérgicos de los que acostumbra á exigir la magestad de la historia; pero yo no puedo evitar impresiones de cierto género cuando me veo precisado á tocar asuntos de cierta especie, y menos cuando la causa de la moral y la de los pueblos se interesan en no buscar lenitivos á la aspereza del lenguaje.

Mi rigor en medio de eso no ha impedido que al referirme á otros actos haya hecho á D. Manuel Godoy la justicia que se merece, pronunciando sentencia á favor suyo cuando mis convicciones me obligaban á hacerlo; y constituyéndome constantemente en la obli-

gacion por él apetecida de no dar mi voto jamás, ora fuese favorable, ora adverso, sin consultar primero sus Memorias. La pesadez con que á cada instante le cito prueba mi constante deseo de complacerle en este punto: si no he podido hacerlo en otros, si mi introduccion en último resultado le es contraria y desfavorable, la culpa ciertamente no es mia.

El cuidado que he puesto, al hablar de los tiempos de su privanza, en no referirme á mil tradiciones que de ella nos han quedado, y con las cuales hubiera podido amenizar en gran parte la aridez de mi narracion, prueba igualmente mi anhelo de combatir, como él dice, con armas nobles y no vedadas. Una tradicion hay no obstante de que me era imposible prescindir, y es la que se refiere al origen de esa misma privanza. Yo me hubiera alegrado de poder cubrir con un velo la desenfrenada pasion de Maria Luisa; pero al constituirme en la obligacion de poner patentes las causas de nuestros males, no me era posible pasar por alto la primera acaso de todas. Cuando el vicio no tiene trascendencia á la causa pública, puede y debe la historia abstenerse de su revelacion; pero cuando la tiene, ¿podrá considerarse el referirlo como arma vedada ó innoble? Yo me contento con hacer la pregunta, y espero tranquilo la respuesta.

Las palabras en que el principe de la Paz se refiere al caliz de amargura que despues de tantos años está todavía bebiendo, han llamado mi atencion con la importancia consiguiente al interés que inspira el infortunio; pero yo no debía posponer la verdad á la compasion, ni al recordar los males del pais podia dejar de referirlos á sus verdaderas causas. Mi mayor satisfaccion hubiera sido poder convertir en miel el acibar que existe en el cáliz; mas no está en la mano del hombre hacer dulce lo que de suyo es amargo. Si he tenido la desgracia de renovar algunas llagas, creo en cambio haber esparcido algun bálsamo sobre otras, pudiendo estar bien persuadido el principe de la Paz que á no haberme puesto él con su escrito en la dura precision de recorrerlas una por una, no hubiera yo, por mi sola eleccion, entrado en tantos y tan desagradables pormenores.

Siendo tanta la repugnancia que yo sentia al verme obligado á escribir de la manera que lo he hecho, no igualaba con mucho á la que en un principio me hizo experimentar la consideracion de la influencia que mi introduccion pudiera ejercer en el pleito que tiene pendiente el principe de la Paz sobre devolucion de bienes. Mi alma, empero, quedó tranquila bien pronto. Yo no puedo creer que los jueces hayan de fallar ese asunto guiados por consideraciones políticas, sino con arreglo á las leyes; y esto supuesto, ni los cargos que yo dirijo á Godoy, ni la enérgica pintura que hago de sus desaciertos pueden ser parte, á mi modo de ver, para que dejen de cumplirse en toda su rigidez las disposiciones legales. Mi terreno es enteramente distinto del de los magistrados. Como historiador y como político puedo yo muy bien condenar la administracion del valido de Carlos IV, y absolverle no obstante el tribunal en lo que toca á intereses particulares, si así lo dispone la ley, con independendencia absoluta de toda otra consideracion. Mi sentencia, pues, por desfavorable que sea, nada tiene que ver con la que hayan de dar los magistrados en uso de un ministerio cuya indole es tan diversa del mio.

Por lo demas, yo me abstengo de entrar en polémicas sobre la apologia del reinado de Carlos IV que abraza el escrito. Mi contestacion es la obra, y á ella me refiero. Esa apologia, si se quisiera hacer, consistiria mejor que en los bienes de que la nacion fue deudora al gobierno de aquel monarca, en la comparacion del reinado de Carlos con el reinado de su sucesor; porque si fijamos la atencion en uno y en otro, no hallaremos motivo ninguno para preferir el último. Yo sin embargo no creo que los errores y faltas del hijo puedan constituir jamás la apologia del padre. Si el gobierno de este fue malo, no lo hará bueno nunca la confesion que yo mismo hago de haber sido el otro peor, y menos cuando muchos de los estravios que caracterizaron á este tuvieron su origen y su causa eficiente en los estravios de aquel. Yo he considerado, pues, el reinado de Carlos IV independientemente de toda comparacion con el de su hijo, tratando de averiguar ante todo su bondad absoluta, y dejando para mas adelante la indagacion de su bondad relativa, no porque yo crea necesaria esa indagacion para el juicio que en definitiva se deba formar acerca del gobierno de Carlos, sino porque habiéndolo contraido los hombres que aconsejaron á Fernando la obligacion de enmendar los

desaciertos de su antecesor, es bueno saber hasta qué punto la pusieron en práctica, ó hasta qué punto debemos considerarlos sujetos á la execracion del pais. Entretanto yo tengo emitido mi voto acerca de la marcha seguida por el autor de las Memorias. El príncipe de la Paz es muy dueño de refutarme en los términos que crea oportunos, debiendo estar seguro de que si llega á convencerme de equivocaciones ó errores, tendré la suficiente grandeza de alma para confesarlos y enmendar mis asertos, porque dispuesto como me hallo á sostener lo que escribo, no lo estoy hasta el punto de verificarlo en perjuicio de la verdad y de la justicia. Al fin de la obra ha de ir el Cuadro comparativo de los reinados de Carlos IV y de Fernando VII, y este trabajo me proporcionará la oportuna ocasion de referirme otra vez al personage que motiva estas líneas.

Concluyo esta larga advertencia, suplicando á los lectores tengan á bien disimular el menos feliz desempeño de esta primera parte de mi obra, en consideracion á los innumerables obstáculos con que, atendido lo que llevo espuesto, he tenido que luchar. Libre ahora para poner en planta mi primer designio, mi narracion correrá mas fluida, y tendré menos motivo para peear de prolijo ó cansado. ¡Asi consiguiese mi obra elevarse á la altura de los grandes y para siempre memorables acontecimientos que, entre otros tanto ó mas aflictivos y desconsoladores que los ya relatados, he tomado á mi cargo referir! Pero yo no puedo ofrecer mas dotes que las que proceden de un alma imparcial, independiente y patriótica; y en verdad que si mi felicidad es tanta que consiga hacerlas reflejar en mis escritos, podré darme por muy satisfecho, cualesquiera que sean por otra parte los justos motivos que aquellos ofrezcan á la censura, considerados bajo el aspecto puramente literario.





No ha sido en el gran día
El altar de la patria alzado en vano
Por vuestra mano fuerte:
Juradlo; ella os lo manda: ¡ANTES LA MUERTE
QUE CONSENTIR JAMÁS NINGUN TIBANO!

QUINTANA.



RÁPIDA OJEADA SOBRE LA ESPAÑA HASTA EL FIN DEL REINADO DE CARLOS III.

LA historia de Inglaterra ofrece el testimonio mas evidente de lo que puede ser un pais cuando á sus favorables circunstancias topográficas se añade la de tener un buen gobierno, que ocupado incesantemente en fomentar el desarrollo de las facultades inherentes á un pueblo, se pone de acuerdo con la libertad de sus instituciones para hacerle poderoso y feliz, influyente y preponderante. En contraposición á ese cuadro, España nos presenta una prueba de lo inútiles que son las ventajas naturales, cuando instituciones viciosas ó gobiernos corrompidos parecen haberse adunado con el objeto de desairar á la naturaleza, haciendo marchar un gran pueblo á retaguardia de la civilizaci6n, esponiéndole á terribles calamidades, y condenando á la que debia ser la primera entre todas las naciones de Europa al triste y desairado papel que corresponde á las últimas.

Si hay algun pais en el mundo, favorecido por la naturaleza, ese pais es España. La belleza de su cielo, la fertilidad de sus tierras, la salubridad y clemencia del clima, el Océano y el Mediterráneo que la ciñen, y cuyos puertos están convidando á la navegacion y al comercio, el corto espacio que la separa del continente, y la valla que la naturaleza ha puesto á ese espacio por medio de los Pirineos... todo manifiesta que nada le falta á la Península para su prosperidad y defensa. Los antiguos colocaron en ella el paraiso terrenal. Este pais de los dioses, para servirnos de la expresi6n del escritor cuyas ideas transcribimos, está habitado por un pueblo sincero, leal, generoso, moderado, valiente, susceptible de una grande exaltacion moral, capaz de recibir la mejor direcci6n, sin mas defectos que los que son irremediable consecuencia del despotismo y de la superstici6n que han pesado sobre el pais,

defectos empero que no han podido oscurecer las virtudes que le distinguen, y de las cuales no ha sido dado despojarle á los estudiados esfuerzos del fanatismo y de la tiranía.

Este bello país, que por su posición parecía deber estar al abrigo de toda clase de invasiones, ha sido cabalmente el que mas que otro alguno las ha sufrido, obedeciendo mas de una vez á influencias extrañas y á gobiernos para él extranjeros. Absorvido con el resto del continente europeo, primeramente por la dominación romana y luego por los invasores del Norte, cedió despues al embate del huracan del medio día, cuando los árabes del Asia, unidos á los moros de Africa, precipitándose sobre la España á la manera de un torrente, fundaron en ella un imperio universal, cuyas provincias no desampararon del todo hasta despues de siete siglos.

Estos siete siglos fueron otras tantas épocas de combates, de caballeridad y de gloria: las proezas de Pelayo, las insignes hazañas del Cid, los heróicos hechos de Fernan-Gonzalez, los Almanzores, Fernandos, Alfonsos, Guzmanes, Gonzalos y Jaimes llenan constantemente su historia. ¿Qué era entretanto de los pueblos en lo relativo á su felicidad? Poco ó nada se sabe de ellos en los primeros siglos que siguieron á aquella devastación: sábese empero que la población era numerosa, y esto prueba que si los españoles no eran felices en su estado de guerra perpétua, tenían á lo menos subsistencias y recursos, y un principio activo de reproducción, de movimiento y de vida.

Los árabes invasores habían proclamado el reinado de la devastación y del esterminio en los primeros días del combate, pero bien pronto, comenzando á desarrollarse entre ellos el gérmen de la cultura que sin saberlo llevaban consigo, proclamaron el imperio civilizador de las artes, el de la tolerancia que aumenta la población, y el del trabajo que la enriquece. Los cristianos por su parte no fueron insensibles á este movimiento, y en el pequeño espacio á que se vian reducidos, llegaron á cultivar sus campos con éxito todavía mejor. ¿Nos será permitido creer en la ventura de aquellos tiempos? Lejos de nosotros el sentar como cosa evidente lo que solo parece probable; pero no es un delirio creer que los siglos X y XI, llamados de hierro por todos, en razón de la barbarie que les fue característica, han sido por ventura la época en que España se mostró mas poblada y mas floreciente entre todos los países de Europa.

La reconquista de la Península, verificada por sus antiguos dueños, que por fin consiguieron arrancar su presa á los árabes, le fue sin duda alguna mas funesta que la conquista misma, porque el pueblo vencedor estaba menos civilizado que el pueblo vencido. Los discípulos del Alcorán habían respetado las iglesias, mientras el terrible cristiano, llevado del fervor de su fe, echó por tierra las mezquitas, lanzando al infiel de su templo. Los campos fueron arrebatados á los que les hacían producir treinta por uno, á aquellos árabes que habían enseñado el arte de cultivarlos á los mismos que se los quitaban. La gente vencida, lanzada sucesivamente y palmo á palmo del terreno que ocupaba, quedó arrinconada por fin en el Medio-día de la Península, y las campiñas se vieron desiertas, no quedando en las poblaciones mas moros que los que en algunas de ellas estaban identificados con su industria, en cuya explotación no les podía reemplazar ningun otro, ó aquellos cuya existencia había podido ser protegida por el gobierno contra la persecución y la intolerancia.

Las calamidades de la guerra son susceptibles de pronta reparación, y los vacíos causados por las emigraciones ó por las mortandades, pueden llenarse tambien. ¿Es acaso la pérdida material de los hombres lo único que causa la despoblación en los estados, ó se debe atribuir mejor á las malas leyes y á las instituciones perniciosas? Estas son las que contribuyen á ello de una manera mas directa, y las que ejerciendo su funesta influencia en los hábitos y costumbres del pueblo, hacen desaparecer en él el amor al trabajo, y le privan de los medios de subsistir. ¡Calamidad funesta que ha pesado sobre la España, y que siendo la causa principal de su despoblación, ha sido tambien un elemento fecundo en desgracias, elemento cuyas consecuencias aun duran, despues de tantos años de filosofía y de mejoras sociales!

Los ejércitos que reconquistaron la España se componían de gente del pueblo, conducida á las batallas por sus señores, y de compañías aventureras, guiadas por caballeros de nombradía, cuya ambición guerrera los traía de otros estados á combatir contra los infieles. Las mas de las ilustres familias de España descienden de estos caudillos. Los reyes de Asturias, de Leon, de Aragon y Castilla marchaban á la frente de todos, siendo mas bien que soberanos de los pueblos conquistados, gefes del ejército conquistador. Los premios de la guerra consistían en las distribuciones del territorio conquistado, repartido por los mismos reyes á sus compañeros en los peligros: muchas veces tambien, animados los monarcas de su inspiración religiosa, fundaban monasterios en cualquiera de los sitios santificados por las cenizas de este ó del otro mártir de la primitiva iglesia, y la dotación de aquellos mo-

nasterios consistía en el territorio que desde ellos abarcaba la vista, con los campos, casas y aun habitantes comprendidos en él. El terreno constitutivo de estas dotaciones era tanto mas vasto, cuanto mas pobre era su valor, en razon á la falta de brazos necesarios para cultivarle. De aqui los mayorazgos y bienes indivisibles; de aqui la acumulacion de la propiedad en las llamadas manos muertas; de aqui en fin la amortizacion civil y eclesiástica de origen recomendable en verdad, pero que por no haberle puesto coto las leyes cuando las circunstancias no la legitimaban, llegó á ocupar las tres cuartas partes del territorio español, matando la industria y los capitales por falta de tierras libres en que egercerse y emplearse. Nuestros propietarios han sido precisamente los que menos han cultivado la propiedad.

Estos grandes espacios de tierra, despoblados enteramente y poseidos por uno solo, han producido por una consecuencia inmediata el olvido de la agricultura y el establecimiento de la ganadería. El ganadero para prosperar ha sentido la necesidad de impetrar privilegios, y los privilegios concedidos al ganadero, consecuencia, como lo eran, de la despo- blacion, no hicieron sino perpetuarla, impidiendo á la agricultura recobrar sus derechos, consagrando la ociosidad, y propagando el hábito de la vida contemplativa, cuyo menor inconveniente es el hambre.

En los siglos de ignorancia, la ley impedía la division de aquellas inmensas propieda- des, cuyo valor estaba en razon directa del cultivo que les hubieran dado colonos interesa- dos en hacerlas producir; y la costumbre entretanto, por una especie de contradiccion, consagraba la division de los reinos entre los hijos del soberano. La España quedó subdivida en una porcion de estados, que haciéndose mutuamente la guerra, eran un obs- táculo permanente á la prosperidad de los pueblos. Lo que mas influyó en retardar sus progresos fueron las pugnas intestinas que tan frecuentemente tuvieron lugar entre los so- beranos y grandes de su corona, siendo la historia de la edad media en el siglo décimo quinto la historia á la vez de una lucha prolongada entre el feudalismo y el poder real. Los reyes de España, lo mismo que todos los demas, deseosos de abatir el orgullo y la resistencia de sus magnates, se acordaron de que los pueblos valian alguna cosa, y de aqui la emanci- pacion popular verificada con el objeto de tener soldados aparte de los que los señores con- ducian. Estos en consecuencia hubieron de resignarse á la pérdida de todos sus derechos de soberanía, tales como la leva de hombres y la imposicion de contribuciones, derechos que egercian en aquellos vastos dominios que aun ahora llaman sus estados.

Peró los que mas contribuyeron al aniquilamiento del poderío de los grandes, y los que le hicieron por último desaparecer en nuestra España, fueron los reyes católicos Fernando é Isabel. La felicísima union conyugal de estos dos esposos reunió bajo un solo cetro todos los pueblos de la Península, con la sola escepcion de Portugal, cuya preponderancia colonial elevaba entonces á este reino al rango de potencia capaz de rivalizar con la España. El descu- brimiento de América y el resto de industria que habia quedado en las ciudades, dieron lugar al establecimiento de cierta especie de comerciantes, clase de ciudadanos distinta de los pro- pietarios del terreno y de los labradores ó colonos que lo cultivaban. Fernando é Isabel dieron leyes municipales, y con tropas levantadas por las mismas municipalidades, comenzaron la guerra de Granada. A ellos se debió la institucion de la Santa Hermandad, mantenedora del reposo público, y la cual, dirigida en apariencia contra los malhechores, era contraria mas bien á los intereses de los magnates. Organizadas estas cuadrillas, cuyo espíritu y el de las maestranzas de las ciudades no se descuidaron los reyes católicos en fomentar del modo mas decidido, acabaron por reunir á la corona, arrancándolos para siempre á los nobles, los grandes mayorazgos de las órdenes militares. La unidad de la nacion española, destruida desde la ruina del imperio godo, volvió á comenzar de nuevo. ¿Cuánto no podia esperarse y qué no debia hacerse en una nacion ya homogénea?

El rey, el clero y el pueblo han hecho siempre causa comun en España. Los reyes se ayu- daban del clero contra los grandes, pero si esto contribuía á dar algun paso en la carrera de la libertad civil, los que se daban en la del error y la supersticion no eran ciertamente meno- res. La intolerancia produjo el deseo de la unidad en la creencia, y la incansable accion de los frailes unida á los exajerados temores de revueltas por parte de los reyes católicos, decidie- ron á estos á decretar la espulsion de los judios y mahometanos. La inquisicion creada en aquel reinado, fue entonces el instrumento de la autoridad real, y auxiliar de la misma, mas bien que móvil. Los vicios de que se acusaba á los judios y á los moros eran efecto neces- sario del estado de persecucion en que se les tenia, y de las preocupaciones del tiempo. La espulsion de los judios se verificó de un modo completo: en cuanto á la de los moros, Fer- nando no hizo mas que empezarla, dejando á uno de sus sucesores el cuidado de concluir-la un siglo mas tarde.

Esta medida dictada por el fanatismo, y que sin embargo ha sido elogiada por los historiadores, fue para España un manantial de males sin cuento; pero aun lo fue mas el enlace de la heredera de las coronas de Castilla y Aragon con Felipe el Hermoso, heredero de los estados de Austria y Borgoña. España quedó entonces sujeta á monarcas extranjeros, no siendo mas, en medio de su poderío, que uno de los florones de su corona. El sacrificio de su sangre y de sus tesoros cedidos al interés y á la vanidad estrangera, fue seguido del sacrificio de la industria castellana á la industria de Italia y de los Países-Bajos. Los monarcas austriacos continuaron luchando con los grandes; pero demasiado poderosos por sí, en razon á las fuerzas que en la vasta estension de sus dominios contaban, dejaron por entonces llamar al pueblo en su auxilio, empleando por el contrario aquellas fuerzas en oprimir á la nacion. Los buenos españoles presintieron desde luego los funestos efectos que en último resultado traería la omnipotencia de los reyes; y la guerra de los comuneros, una de las insurrecciones mas justas y mas legítimas en que ha podido naufragar un pueblo, efecto fue del amor á la patria y del odio á la dominacion estrangera. Carlos V habia nacido en Flandes, y en Flandes habia recibido su educacion: obligado por la política de su casa y por motivos de ambicion personal á vivir separado de España, confió la regencia de sus reinos, poco despues de su elevacion al trono, al flamenco Adriano de Utrecht; y el arzobispado de Toledo, la primera dignidad eclesiástica de Castilla y el mas pingüe de todos los beneficios de España, fue dado á Guillelmo de Croy. Empleos, honores, tesoros... todo se convirtió en pasto de la avidez y de la codicia de los extranjeros, pudiendo servir como muestra de un tráfico tan escandaloso lo que los historiadores cuentan de los flamencos, que en el espacio de un año no completo estrajeron de Castilla, con destino á los Países-Bajos, no menos que 24 millones de reales; suma enorme sobre todo encarecimiento, si se considera el valor de la moneda en aquella época.

Las córtes de Aragon y Cataluña respondieron á las injusticias y exacciones cometidas por los delegados del monarca con una oposicion vigorosa y enérgica; pero habiéndose mostrado mas sufridas las de Castilla, dieron lugar al *pronunciamiento* de Segovia, Toledo, Sevilla y otras ciudades, confederándose todas entre sí para vengar el insulto hecho á la nacion. Los habitantes de Toledo, á cuyo frente se puso el ilustre Juan de Padilla, se hicieron fuertes en ella y organizaron un gobierno popular. El odio á los extranjeros fue tal, que los tachados como partidarios de su predominio fueron inmolados á la venganza de los insurgentes en Segovia, en Burgos y en Zamora; y los que salvaron su existencia, la debieron á la fuga. Sus casas fueron arrasadas hasta los cimientos. El regente hizo marchar contra los sublevados varios cuerpos de tropa, que fueron batidos, quedando la campaña por los comuneros, los cuales durante algun tiempo dictaron la ley en ambas Castillas.

La confederacion de las comunidades tomó el nombre de liga santa, título cuya justicia ha confirmado el tiempo, no habiendo existido jamas una causa mas santamente patriótica. El pueblo habia tomado las armas para restablecer sus libertades, y despues de la victoria no se contentó con menos que con la reforma total del gobierno. La liga se escudaba con el nombre y autoridad de la reina Juana, encerrada entonces, á consecuencia de su enagenacion mental, en el palacio de Tordesillas; pero eso no obstante, las miras y opiniones de los coaligados eran esencialmente democráticas. Para convencerse de esta verdad, basta leer las enérgicas peticiones dirigidas á Carlos V, con objeto de obtener una representacion nacional independiente. Iguales exigencias se habian mostrado antes de esto en la corona de Aragon. Las representaciones de la liga contenian tambien algunos artículos restrictivos de la exajerada supremacia que la córte de Roma se abrogaba, y otros que decian relacion á los desórdenes del clero y al abuso de la jurisdiccion eclesiástica: de aqui que ni el clero secular ni el regular prestase su apoyo á una causa contraria á sus intereses. La nobleza que habia participado de la misma indignacion que las comunidades, comenzó despues á asustarse del movimiento democrático; y como quiera que aquellas usurpaciones estuviesen fundadas en antiguas violencias, pudo menos en ella el orgullo ultrajado que el susto que por fin le causó oír á la plebe pedir la revocacion de los privilegios onerosos al mayor número y el repartimiento igual de las cargas públicas, sin escepcion de categorías. Los nobles en consecuencia se reunieron á las tropas mercenarias del Emperador, y marcharon contra los rebeldes. La milicia de estos, compuesta de inespertos artesanos y de ciudadanos tímidos, no pudo sostener el choque de la infantería reglada y de una caballería compuesta de hijos-dalgos animados de espíritu belicoso. El ejército de los comuneros fue batido el 23 de abril de 1522 en las llanuras de Villalar entre Tordesillas y Toro, pereciendo en un cadalso Padilla y los mas valientes de su partido, mártires de la libertad. La venganza arrasó hasta los cimientos la casa de aquel ciudadano eminente, habiendo sido sembrado de sal el sitio que

el edificio ocupaba, y colocándose en su lugar una columna con una inscripción infamante. El nombre de Padilla existe hoy inscripto en el salon del congreso de diputados, y si como fue vencido en Villalar, hubiera salido triunfante, la veneracion y el respeto á su memoria hubieran sido entre los españoles los mismos que se tributan en Suiza á la memoria de Guillermo Tell y de Arnolfo de Winckelried. ¡Honor á los manes de Padilla!

Los príncipes de la casa de Austria reinaron en España por espacio de dos siglos, y habiendo sido esta la época en que los españoles llegaron á su mas alto grado de esplendor, en que sus guerreros hicieron mayores proezas, en que sus hombres de Estado adquirieron mayor nombradía, y en que su literatura llegó al apogeo de sus adelantos, lo fue tambien del principio de su decadencia, decadencia cuyos rápidos progresos patentizaron bien á las claras los vicios radicales del gobierno español. Y no es en los nuevos errores, sino en los antiguos, donde debemos buscar el origen de aquel estado deplorable; ni son tampoco las emigraciones anuales, ocasionadas por las guerras de Flandes ó por la colonizacion americana, las causas de la despoblacion española. Los ejércitos de aquellos tiempos eran poco numerosos, y la guerra era tambien menos mortífera entonces que lo ha sido despues, inventada la artillería. Si América ha producido perjuicios á España, no tanto ha sido por los habitantes que le ha quitado, cuanto por el oro que le enviara, condenando á la ociosidad y á la inaccion á sus felices poseedores.

La causa de la decadencia de España está en el desarrollo de los antiguos vicios inherentes al repartimiento de la propiedad. Acumulados los terrenos en las manos de un pequeño número, ninguna mejora han podido recibir: los conventos han absorbido sin cesar la parte laboriosa de la poblacion, y el abismo insaciable de las manos muertas no ha quedado cerrado jamás. Agujon y movimiento; eso es lo que necesitaba esta nacion activa. Las ciudades, en que á la sombra de sus privilegios democráticos y á favor de leyes protectoras del comercio, se habia conservado aun un resto de esplendor, era imposible que continuasen pobladas en medio de campos desiertos y sin poblacion. La pereza, puesta de acuerdo con el clima, estableció en España su imperio; y al espresarnos asi, no hablamos de ese pereza de lujo cuyo remedio existe en el mismo mal, sino de la indolencia que naciendo de la sobriedad y del orgullo, es por lo mismo mas rebelde á la curacion. Poblaciones levantadas por los godos, por los moros y por los españoles de los siglos XIV y XV, quedaron en gran parte arruinadas, sirviendo sus muros de cercas á otros tantos eriales y despoblados, mientras la victoria del despotismo, unida á príncipes incapaces ó á favoritos sin honra, aceleraba los progresos del mal. Estos eran ya tales en el reinado del inepto y doliente Carlos II, que la nacion que antes habia llegado á tener hasta treinta millones de habitantes, no contaba ya mas que diez á fines del siglo XVII. Los motines populares quedaban impunes; los muros de las fortalezas venian abajo, sin que nadie cuidase de repararlos; el oro que circulaba en Europa pasaba por la España para no volver mas á ella; los arsenales estaban vacíos; los puertos desiertos; el arte de fundir cañones y de construir bageles se habia olvidado; la marina, en fin, se hallaba perdida. Tiempo hubo en que los soberanos de América y de las Indias no contaron mas cortejo naval que diez galeras, y estas pudriéndose en el puerto de Cartagena: tiempo hubo tambien en que el biznieto de Felipe II miró reducidos los ejércitos de aquella inmensa monarquía en que nunca se ponía el sol, á no mas que la suma de 20,000 hombres.

¿Fue mas útil á los españoles el reinado de la casa de Borbon? Trece años de guerra fueron necesarios para que Felipe V pudiera reinar tranquilamente, y la España en todo ese tiempo no hizo mas que sufrir la devastacion de ejércitos extrangeros. La gran mayoría de la nacion miraba como legitimo el derecho de Felipe al trono, ya por verle fundado en los derechos del nacimiento, ya por el apoyo que la voluntad del último rey austriaco le daba. Eso no obstante, hubo cooperacion á su favor, no entusiasmo. La nacion reconocía la justicia que asistía á la causa de Felipe; pero sentía que esa justicia le obligase á combatir al lado de unos soldados á quienes siempre habia mirado como enemigos; y no pocos de los adictos al monarca hubieran deseado la retirada de los franceses para defender al rey sin su auxilio. Entre los dos ejércitos aliados se suscitaban todos los días quejas renacientes sin fin, vituperando los españoles á los franceses su vanidad, sus pretensiones y sus rapiñas: Felipe no podía proseguir la campaña con ellos ni sin ellos.

En las filas opuestas habia por el contrario energía. Los catalanes combatieron en favor de la casa de Austria con mas vigor y tenacidad que los castellanos por la casa de Borbon. Por lo que respecta á Aragon, los franceses tuvieron que sostener en este pais una guerra verdaderamente nacional, sin poder contar en él mas terreno que el que sus soldados pisaban. Las gentes á su aproximacion abandonaban las poblaciones, y luego volvian á hostilizar los flancos y la retaguardia del enemigo, con encono cada vez mas terrible. Barcelona dió en aquella época

ejemplos de valor que Zaragoza habia de reproducir un siglo despues: vencida sin haberse rendido, y cuando el monarca por quien se habia sacrificado abandonó su empresa por otras consideraciones políticas, Barcelona prefirió someterse al gran turco mas bien que á Felipe, esperando tener mas libertad bajo la proteccion del sultan, que no bajo la dominacion del nieto de Luis XIV.

Esta conducta era en los catalanes hija del cálculo mas bien que de la ceguedad: ellos vian que Felipe V habia arrebatado á los aragoneses sus fueros y privilegios, y al recordar el nombre de este pais, no podian menos de llamar á su memoria aquel Cerdan que se habia atrevido á luchar frente á frente contra el mas déspota de sus predecesores, y aquella protesta solemne, aquel juramento condicional, terror de los reyes absolutos, con que el Justicia mayor de aquel reino prestaba obediencia al monarca. Felipe entretanto no habia mostrado su ira y enojo á los pueblos de la corona de Aragon, sino con el designio de someterlo todo al poder real. La ocasion era favorable para acabar de aniquilar los últimos elementos de libertad que habian quedado en España, y Felipe la aprovechó. La victoria alcanzada por los Borbones, por mas que la mayoría de la nacion los secundase, no fue nacional: España recojió en esa guerra larga cosecha de devastaciones, no empero las mejoras morales, que suelen ser consecuencia de los grandes sacudimientos que reciben los pueblos.

La abolicion de los privilegios de Aragon trajo consigo el establecimiento de la ley comun, no habiendo sido escepuadas de esta igualdad sino las provincias Vascongadas y Navarra, cuyos fueros quedaron intactos, merced á los montes que los defendian y al patriotismo de sus naturales. Uniformidad en la legislacion, y nivelacion absoluta en el estado, sin que ninguna corporacion, ningun individuo sea llamado por su solo interés particular á reclamar el interés general: tales son el fin y los medios del despotismo. El régimen municipal perdió todo su esplendor y prestigio: los oficios llamados *de república* por contraposicion á los que emanaban del gobierno, y que por lo mismo se llamaban *oficios del rey*, fueron absorvidos por este, quedando invadidos, sujetos á restricciones, y privados de consideracion, y pasando al fisco las propiedades de menor cuantía que habian pertenecido á los comunes. La grandeza fue alejada del poder, y no se la vió ya ni en las sillas de los ministros ni al frente de los ejércitos. Aumentado el número de los grandes y títulos, con el objeto de hacerles perder en concepto, no fueron otra cosa que consumidores *en grande*, retenidos en la capital por una política recelosa, é inhabilitados de ser ciudadanos útiles en calidad de habitantes ó cultivadores, por el temor de que pudieran convertirse en súbditos peligrosos. La nobleza en fin, sin perder ninguno de los privilegios que la hacen onerosa á los ciudadanos, perdió los que la hacian enfadosa al príncipe y útil al pais. Las grandes corporaciones del Estado bambalearon tambien: el consejo de Castilla, ese antiguo tribunal que mas de una vez habia servido de tutela á los reyes, vió amortiguado su brillo ante instituciones emanadas de Francia. No hubo espíritu de corporacion, ni medio alguno de resistencia. Las cortes, heridas ya de muerte desde el reinado de Carlos V, aquellas cortes, tan antiguas casi como la monarquía, desaparecieron tambien, no habiendo sido ya convocadas para deliberar sobre los vicios de la legislacion ó sobre la prosperidad del Estado, sino con el solo y esclusivo objeto de prestar juramento á los herederos de la corona.

El rey era francés, y francesas fueron su eliqueta y las costumbres que introdujo en su corte: los secretarios de Estado, las guardias, las academias, el sistema administrativo y *financiero*, todo fue instituido á imitacion y remedo de los modelos existentes en Francia. San Ildefonso fue Versailles; y en breve no hubiera sido Madrid sino la pálida copia de Paris, perdiendo la España toda su nacionalidad, si el cambio de los hábitos y costumbres de un pueblo hubiera podido depender del arbitrio de los reyes y de los cortesanos.

El orgullo español se sintió herido á vista de tantas y tan serviles imitaciones, estando las mejoras muy lejos de compensar la pérdida de aquellos hábitos consagrados por el tiempo; y resintióse sobre todo al ver la administracion, las rentas y la conciencia misma del rey en manos extranjeras. Todo fue mezquino y raquíctico: las fundaciones antiguas, sobre cuya planta hubieran podido levantarse grandes edificios, desaparecieron enteramente: estinguíose el espíritu público: la literatura que es su expresion, perdió su colorido local: no hubo en fin vigor ni vida propia en cosa alguna.

Pero á lo menos, ya que se perdia en entusiasmo, ganárase en ilustracion! ¡Perdiera en buenhora el ingenio, si el entendimiento á lo menos hubiera ganado en precision y en elevacion de miras! Pero la inquisicion llegó á ser bajo el reinado de los Borbones mas exical y mas funesta que antes.

En la persecucion de los judíos y moros habia sido agente ó instrumento mas bien que causa, segun hemos observado arriba, y al conservar la unidad católica bajo los príncipes austriacos, impidió á lo menos que los españoles vertiesen su sangre en las guerras de reli-

gion. ¿Podremos poner en duda ese beneficio á vista de lo que entonces pasaba en Alemania y en Francia? Bajo los Borbones empero, la inquisicion, envejecida ya, volvió á recobrar la primitiva energía de su juventud, y esa energía la empleó en combatir las buenas doctrinas, en la estincion de las luces y en paralizar la marcha del espíritu del siglo. ¿Cuándo ha sido el aislamiento de España respecto á la Europa tan lastimoso y notable como lo fue bajo la casa de Borbon? Antes á lo menos su gabinete habia tenido intervencion en todos los negocios europeos, y sus embajadores y sus guerreros cuando venian de Italia, de Alemania y de Francia, trajan consigo la ilustracion inherente á su roce con otros paises, y á la modificacion y estension que habian adquirido sus ideas.

La España del siglo XVIII podia considerarse como un vasto convento, en cuyo locutorio estaba colocada la inquisicion para impedir la entrada á la verdad. Personas ha habido que han llegado á dudar si seria mejor que el mundo todo estuviese sujeto á la ignorancia ó iluminado todo él por las luces de la sabiduría, preguntándose formalmente en cuál de estos dos órdenes de cosas seria mayor la suma de bienes individuales que podria contar la especie humana; mas nadie que tenga dos dedos de razon ha podido jamás concebir que mientras una parte del continente europeo se encaminaba á pasos agigantados hácia la ilustracion y perfectibilidad, pudiese resultar utilidad á la otra de continuar en la ignorancia, en las preocupaciones y en el error.

Al reseñar, como lo hemos hecho, los males de que el entronizamiento de los Borbones ha sido causa en nuestra patria, nada está mas lejos de nuestro propósito que el designio de atacar individualmente el carácter personal de aquellos príncipes. El despotismo puede instituirse y cimentarse en una nacion, lo mismo por debilidad que por energía. El talento de Felipe V no era gran cosa á la verdad, pero ni la rectitud de su juicio, ni la moderacion de su carácter pueden ponerse en duda. Luis XIV le habia dicho que el poder de los reyes era de derecho divino, que el estado era el rey, y que cuando Dios encargaba á los reyes la mision de gobernar á los hombres, los habia dotado al efecto de una inteligencia superior: Felipe en consecuencia trajo á España consigo las convicciones que su abuelo le habia inspirado, lo que no impidió que se hiciese amar de los españoles por la pureza de sus costumbres, y por la seria gravedad de su continente. La melancolía que años adelante llegó á apoderarse de él, concluyó por hacerle sombrío, desgastando su cuerpo por decirlo así, atacando los órganos de su cerebro, inhabilitándole de fijar su atencion en las cosas de gobierno, y quitándole desgraciadamente la tal cual aptitud que hubiera podido tener para el desempeño de los negocios. Sus dos hijos ocuparon el trono sucesivamente, y fueron príncipes de conocida bondad, religiosos y moderados. Fernando VI, fiel á las máximas de su casa en lo relativo al gobierno interior, se apartó de ellas en cuanto á sus relaciones con el extranjero, ganando mucho la España en haber evitado una porcion de guerras que no le prometian honra ni provecho de ninguna especie. Carlos III adoptó un sistema de política diametralmente opuesto, y al entablar el pacto llamado de familia no hizo mas que consumir la obra comenzada por Luis XIV.

El reinado de este príncipe fue notable por el gran número de reformas que en él tuvieron lugar, continuadas y aumentadas despues por Carlos IV su hijo y sucesor. Bien mirado todo, esas mejoras fueron, mas bien que efecto de la sola voluntad del gobierno, efecto obligado de la ilustracion y de las ideas, que á pesar de los mares y de los Pirineos, habian conseguido penetrar poco á poco en España. La construccion de los caminos, la apertura de los canales y el establecimiento de las fábricas fueron de moda, por decirlo así, en el siglo XVIII, así como lo era en el XII erigir iglesias y fundar conventos. Cultiváronse en España las artes y oficios; dióse impulso y aliento á las ciencias; creáronse asociaciones con el designio de fomentar la industria y de inspirar inclinacion al trabajo; compusieronse varias obras útiles, y se hicieron esfuerzos para propagar la instruccion. Las trabas, en fin, que tanto los adelantos industriales como los comerciales sufrían, comenzaron dichosamente á desaparecer; y América misma, aunque en mezquina proporcion, participó tambien de los beneficios que en aquella época tuvieron lugar en España.

Setenta y cinco años habian transcurrido desde el tratado de Utrecht hasta la revolucion francesa, y España en todo ese tiempo aprovechó una de las mas benéficas consecuencias de la paz, puesto que, no desparramándose su poblacion de puertas á fuera, hubo de acrecer en el interior por una consecuencia precisa. Este aumento que se ha exagerado en la misma proporcion que lo ha sido su disminucion en tiempo de los reyes austriacos, en ninguna parte se hizo tanto de notar como en las costas marítimas; y hubiera llegado á ser inmenso, si el comercio colonial hubiera sido libre en toda España, sabido como lo es que el siglo XVIII fue la época de las colonias y del comercio. Pero mientras las costas se poblaban y enriquecian, y cuando las poblaciones marítimas recibían un incremento tan notable,

el resto de las ciudades españolas continuaba ofreciendo el aspecto del empobrecimiento sucesivo y de la falta de poblacion. Las llanuras de Castilla la Vieja y las de la Mancha, juntamente con los valles inmediatos al Tajo, quedaron cada vez mas desiertos. ¿Qué pueblo fue reparado entre tantos como en la raya de Portugal la guerra de sucesion habia destruido? ¿Cuál fue el remedio que formal y decididamente se trató de poner á las leyes que mataban la agricultura, ó á la acumulacion de la propiedad en las manos muertas? Comenzáronse á abrir canales, sin quedar concluido ninguno: abriéronse tambien carreteras; pero se descuidaron los caminos de travesía; y frecuentadas aquellas por arrieros tan solo, han venido á ser hasta el presente un lujo poco menos que inútil. Las fábricas por su parte no pudieron sostenerse por sí y sin los auxilios del gobierno, porque siendo los productos imperfectos, era imposible que pudieran cubrir los gastos de la elaboracion. Quisose por último el fin, y causaban espanto los medios. ¿Pero qué ilustracion habia de ser posible donde la inquisicion existia? ¿Cómo renacer la emulacion donde el despotismo era una condicion social? ¿Cómo obtener los resultados de la razon moderna existiendo todavia la planta y las preocupaciones del décimo siglo?

La pérdida de los estados de Flandes y la de Italia habia sido por ventura un acontecimiento feliz, atendidas las guerras, los trastornos y los inmensos gastos que su posesion habia ocasionado, y bastando en España para ejercitar los talentos de sus gobernantes el cuidado de regir los destinos de la Península y los del inmenso imperio de América. No diremos lo mismo de la utilidad producida por nuestra fraternidad con la Francia, fraternidad funesta y mal-entendida con nuestra antigua rival, y que tarde ó temprano tenia que producir sus efectos. Creyóse en el gabinete de Madrid que siendo el Pirineo el único eslabon que enlaza á la Península con el resto de Europa, la alianza con nuestros vecinos garantizaria perpetuamente el reposo interior, pudiendo los españoles á la sombra de aquella égida descuidar enteramente las armas y entregarse á su sabor al comercio de las Indias, no menos que al de las costas y á las demas ventajas inherentes á su feliz posicion topográfica: creyóse tambien, y hasta llegó á sostenerse poco menos que como axioma inconcuso, que era imposible atender á la vez á la conservacion de las colonias, al mantenimiento de la marina necesaria para protegerlas y á la existencia de ejércitos numerosos, dispuestos á obrar en cualquier evento. Con semejantes convicciones, ¿qué podia ser ya la España en el porvenir del mundo político, sino un satélite de la Francia, ó un mero y pasivo esquiife, obediente y sumiso al bagel que le lleva á remolque?

Esta dependencia en un pueblo acostumbrado tantos años á reinar sobre los demas, nunca fue tan visible como en la organizacion de las fuerzas de mar y tierra, y en el uso que de ellas se hizo. La marina militar no pareció haber adquirido preponderancia, sino para sufrir descabros; ni se construyeron bajeles, cuyo destino, tarde ó temprano, no pareciera ser el de venir á parar en los puertos de Inglaterra; pudiéndose preveer con bastante anticipacion que la constante enemistad de esta potencia acabaria por completar, cuando le llegase su vez, la pérdida de nuestras colonias. El ejército español fue poco numeroso, y sus instituciones tomadas de los franceses, nada tenian de su propia cosecha, nada que revelase el caracter ó el espíritu nacional: ni un recuerdo, ni una tradicion que sirviese como de transicion y de enlace entre aquellos famosos tercios españoles que sucumbieron en Rocroy y los rejimientos que un siglo despues habian de combatir en Italia para reivindicar los derechos de Felipe V. La guerra en grande habia dejado de tener lugar en las tropas españolas desde la paz de 1748; y la campaña de Portugal, verificada en 1762, manifestó bastante hasta que punto se habia descuidado entre nosotros el arte de conducir las operaciones, no habiéndose sabido someter á la España un reino que segun todas las leyes de la topografia, debia de ser una de nuestras provincias. Nada decimos de la espedicion de Arjel en 1774, cuyo éxito es un nuevo testimonio de la justicia de nuestro modo de ver en esta parte.

La guerra de América no nos fue gloriosa tampoco; y si unidas nuestras tropas á las francesas pudieron verificar la fácil conquista de Menorca, hubieron de estrellarse ante el peñon de Gibraltar unidas á ellas tambien. Objeto de admiracion á los franceses por nuestro valor, no lo fuimos por la disciplina. España que por la naturaleza de su posicion local y por el brio indomable de sus habitantes, no menos que por la inmensa estension de su imperio colonial, debia ser una potencia de primer orden, no tuvo en la diplomacia sino el segundo, y acaso el tercero. ¿Cómo era posible que pudiera hacer pesar su influencia en Europa, cuando el único medio de conseguirlo consistia en gravitar primero sobre la Francia, y el gabinete español iba perdiendo de dia en dia, no ya el poder, sino el deseo mismo de perjudicar sus vecinos?

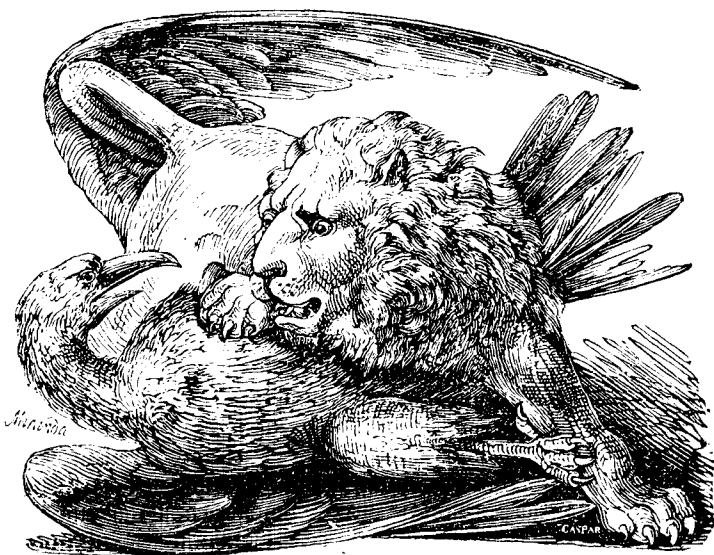
La imprevision habia hecho abrir caminos en el Pirineo, con el objeto de hacerle tran-

sitable en todas las estaciones, lo cual equivalia á facilitar á los ejércitos su marcha á Madrid. A escepcion del castillo de Figueras, levantado por Fernando VI al adoptar su política con independecia total de la del gefe de su casa, ninguna otra fortificacion sabemos que tuviera lugar en un antemural de tan facil defensa; en ese Pirineo, cuya demarcacion de fronteras en conocida desventaja de la Francia, indica todavia el poder de la antigua nacion española. ¿Pero qué fortalezas habian de levantarse, cuando las antiguas se dejahan arruinar? En vez de alentar el patriotismo de los habitantes limítrofes, haciasse por el contrario una especie de estudio para estinguirle ó debilitarle; y empeñados los Borbones en infundir á los catalanes el sosiego y la calma inherentes al carácter castellano, hubiérase dicho que todo su conato se cifraba en hacer los sumisos al poder, mas bien que terribles al enemigo. Nada se hizo, nada se pensó para prevenir con tiempo la defensa de la nacion en un evento cualquiera. Tal era el estado inofensivo de España, cuando estallando la revolucion francesa al año siguiente de la muerte de Cárlos III, hizo en breve bambalear en sus tronos á todos los monarcas de Europa.





Carlos IV.

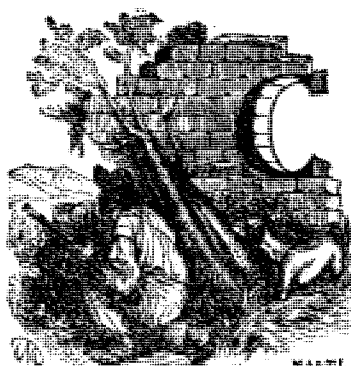


LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

INTRODUCCION.

CAPITULO PRIMERO.

OBJETO Y PLAN DE ESTA OBRA.—PRINCIPIO DEL REINADO DE CARLOS IV.—MINISTERIO DE FLORIDABLANCA.—MINISTERIO DEL CONDE DE ARANDA.—ELEVACION DE GODÓY.



CUANDO invadida la Península por los fanáticos hijos de Mahomet, osó Pelayo levantar el pendon de la Independencia nacional en Asturias, nadie hubiera predicho que aquel puñado de valientes acabaría por reconquistar su territorio, lanzando al otro lado del estrecho el innumerable enjambre de sus opresores. Atendidos los cálculos humanos, la realización de empresa tan desesperada debía considerarse como una idealidad quimérica; pero el pueblo español se empeñó, y el yugo de Tarif y de Muza vino por fin á hacerse pedazos al cabo de siete siglos de tenacidad y heroismo. De igual manera, y atendidas las mismas probabilidades, era imposible que la España de 1808, ocupada en toda su estension por las formidables huestes del guerrero mas eminente, mas afortunado y mas diestro que han reconocido los siglos, pudiese romper las cadenas que la perfidia, la traicion y la mala fe le habian impuesto; pero los españoles se empeñaron por segunda vez, y Europa los vió con asombro reproducir en seis años aquellos milagros de heroicidad sin ejemplo con que tan larga y magnífica muestra supieron dar de si

en la porfiada lucha sostenida contra los árabes. La historia de ese periodo admirable, cuya esposicion hemos tomado á nuestro cargo, será constantemente la prueba de lo que valen y pueden los pueblos cuando quieren ser libres; y á par que de leccion á los usurpadores de todos los tiempos, servirá de escarmiento al político que en los falibles cálculos de su ciencia se ponga en desacuerdo con los generosos sentimientos del corazón y con las leyes de la equidad y de la justicia. ¡Dichosos nosotros si en la narracion de los hechos que hemos de referir, tenemos la fortuna de igualarnos alguna vez con lo grandioso del asunto! ¡Dichosos si acertamos á espresar el sagrado amor á la patria con la misma vehemencia que lo sentimos! ¡Dichosos si hacemos palidecer al tirano que nos lea, ó si al lanzar el anatema de la execracion sobre los causantes de nuestras desgracias, inspiramos á los que pudieran imitarles el saludable temor á la historia y al juicio inapelable y terrible de la posteridad! ¡Dichosos, en fin, si al constituirnos en intérpretes de una época tan fecunda en sucesos, conseguimos pagar el debido tributo á las glorias del pueblo español, sin menoscabo de la exactitud é imparcialidad que deben reinar en nuestras páginas! Pero en vano trataríamos de arribar á estos fines, si al presentar el magnífico cuadro de nuestra santa insurreccion, prescindiésemos de las causas que la motivaron, pasando por alto una porcion de circunstancias á cual mas importantes, y que deben considerarse como el preliminar de aquel alzamiento sublime: inútil sería tambien contentarnos con la esposicion de uno y otro, si al ver los escasos y mezquinos frutos de aquella revolucion memorable, no tratásemos de indagar los motivos que influyeron en la menguada fortuna que nos cupo. ¿Por qué fatalidad inconcebible una nacion que tanto hizo por la emancipacion de la Europa entera, no volvió á ocupar entre las demas naciones el rango que de justicia le pertenecía? ¿Por qué despues de tantos y tan heróicos sacrificios volvimos á sufrir redobladas las desgracias que anteriormente pesaban sobre nosotros? ¿Por qué la voz de libertad política, lanzada casi al mismo tiempo que el grito de independencia nacional, halló menos eco que esta en los corazones de algunos? ¿Por qué los que entonces nos unimos para debelar al enemigo comun, no hicimos lo mismo en obsequio de nuestra felicidad interior? ¿Por qué naufragaron nuestras libertades en medio del júbilo de la victoria, ó por qué cuando volvimos á reconquistarlas, no supimos hacer lo bastante para no perderlas ya nunca? Estas y otras preguntas que nadie mejor que el historiador de la Guerra contra Napoleon debe dejar satisfechas, justifican bastante en nuestro concepto el plan que nos hemos propuesto seguir, encabezando la narracion de los seis años de nuestra lucha con el reinado de Carlos IV y principios del de Fernando VII, y continuando despues el de este hasta 1833. Prólogo, drama y epilogo: tal es (si se nos permiten estas espresiones) la triple division de nuestra obra.

El prólogo, por cierto, no ha de carecer de interes. Carlos III, cuyo reinado fue para los españoles una de las épocas mas venturosas, falleció en 43 de diciembre de 1788 á los 72 años de edad, y á los 29 de haber empuñado el cetro de España. Su muerte, llorada por todos como la de un padre, fue considerada como una calamidad para sus vasallos en una época tan angustiosa y difícil como la que en aquellos dias se desplegó; siendo verosímil que á haber dilatado el cielo su vida, ó no hubiéramos tenido que llorar las desgracias que sobrevinieron, ó ahorráramos por lo menos no pequeña porcion de desastres. Y no porque su administracion y gobierno, tan justamente encomiados por las reformas que en aquel reinado tuvieron lugar, careciesen enteramente de errores: su odio á la Inglaterra, y la guerra que á consecuencia del mismo y del pacto llamado de familia, se empeñó contra aquella potencia, unidas las escuadras y fuerzas españolas con las de la Francia, nos produjeron sobrados descalabros para que no sintamos el abandono del sistema pacífico de su antecesor; y no seríamos imparciales si al considerar los efectos de la segunda lucha contra el perene objeto de sus iras, desconociésemos el aumento de la deuda pública, que fue su resultado, y el pernicioso ejemplo que á nuestras colonias se daba en una lid esclusivamente destinada á proteger y auxiliar la insurreccion americana del norte. Eso no obstante, Carlos III será siempre un ob-



Maria Luisa.

jeto de predileccion para los españoles: la pureza y moralidad de sus costumbres, su amor al trabajo, su instruccion no vulgar, la decidida proteccion que dispensó á los intereses de la industria y del comercio, su espiritu reformador sin peligro, su buen juicio y discernimiento para llamar en torno de sí á los hombres mas capaces de secundarle en sus proyectos benéficos, el espiritu verdaderamente nacional de que fue creador, los bellos monumentos que de su reinado nos quedan, como testigos de los progresos en las artes y ciencias promovidos por él, el buen gusto que en su tiempo adquirió la literatura y el ascendiente, en fin, que sus virtudes le hacian ejercer en los gabinetes de Europa, todo esto nos hará considerar aquella época como una de las mas felices que ha contado España, y como una calamidad verdadera la desaparicion de un rey que por el prestigio que en las naciones estrangeras tenia, tanto hubiera podido influir en los negocios públicos de Europa para la mejor y menos peligrosa marcha que debiera adoptarse en medio de la crisis universal producida por la revolucion francesa.

Carlos IV, su hijo, no era apropósito para guiar la nave del estado en circunstancias tan azarosas. Dotado de una inteligencia regular y no desprovisto de instruccion, la natural honradez de sus sentimientos le hubiera conciliado el aprecio y la estimacion de las gentes en una condicion privada, y acaso hubiera sido un buen rey constitucional en tiempos normales y pacíficos; pero revestido del poder absoluto, y en medio de las dificultades que le rodeaban, ni sabia ejercerlo por sí, ni era capaz de elevarse á la altura de las circunstancias de la época. Falto de resolucion y de espíritu; tímido, pacífico, débil, pudiéramos llamarle *un buen hombre* en toda la estension de la palabra, si no temiésemos rebajar la dignidad de la historia. Acostumbrado á obedecer cuando príncipe, su destino fue obedecer cuando rey, siendo Maria Luisa el árbitra de su voluntad en todos sentidos. Carlos IV entretanto sufría la dominacion de su esposa con el placer consiguiente á su bella índole; y cuando, aprovechando los momentos que le dejaba libres su pasion favorita á la caza, se ocupaba en su taller de ebanistería, y le salia á gusto un *buró* ó



alguna otra pieza semejante, era una ilusión para él dedicar su obra á la reina, poniendo en ella la cifra de Maria Luisa. El Escorial nos ofrece algunos monumentos de la excelente habilidad de aquel monarca como ebanista: la gratitud con que su augusta esposa recibiría estas muestras de cariño, el lector la dará por supuesta. Carlos IV, en suma, deseaba el bien, y quería entrañablemente á sus súbditos, pero ni sabía encontrar los medios para verificar aquel, ni pudo por lo mismo hacer en obsequio de estos lo que su corazón anhelaba. Tal fué el monarca que vino á ocupar el trono español en una época en que tanta necesidad había de hombres extraordinarios.

Carlos III que durante su reinado, no solo había estado en constante armonía con la Francia, sino que había estrechado mas y mas los vínculos de ambas naciones por medio del pacto de familia, celebrado en 1764, no previó ni pudo preveer en aquella época las consecuencias ulteriores que podría tener ese pacto, una vez rotas las hostilidades entre Luis XVI y sus súbditos. El carácter de aquella alianza era personal y dinástico entre los gefes de ambos países, mas bien que de interés general entre una y otra nación; y esto supuesto, fácil es de inferir que en el momento en que se turbase la buena armonía existente entre los franceses y su rey, la corte de España tenía en el pacto un compromiso que exigía toda la circunspección y toda la prudencia imaginables para conciliar los efectos de aquel tratado con la neutralidad mas estricta respecto á la revolución. Así lo comprendió el buen juicio del mismo Carlos III, cuando habiendo observado desde 1787 el giro que los negocios interiores de la Francia comenzaban á tomar, y conociendo que la lucha del rey con los parlamentos, no era mas que el preludio de la tormenta que en último resultado debía estallar en el vecino reino, resolvió mantenerse en una prudente expectativa, absteniéndose de mezclarse en la política interior de la Francia, é imponiéndose de este modo la única regla de conducta que las circunstancias aconsejaban seguir. Así continuó aquel buen rey hasta sus últimos momentos, y así comenzó también Carlos IV, defiriendo á los consejos con que su padre, llevando en esta parte su prevision mas allá de la tumba, le encargó seguir aquella marcha. Carlos IV hizo mas, pues no solo aceptó francamente la política de su antecesor, sino que recibiendo en Floridablanca el ministro que el padre legaba al hijo como una áncora de salvación en circunstancias tan críticas, hizo á todos concebir la esperanza de ver reproducidos para bien de la España los aciertos de la administración precedente.

El conde de Floridablanca era uno de los hombres eminentes que tanto habían contribuido á impulsar las reformas verificadas en el reinado de Carlos III, cuyo ministro había sido por espacio de doce años; y de aquí la popularidad y el prestigio de su nombre, naturalmente asociado á tan gratos y lisongeros recuerdos. Ministro infatigable y patriota, su primer cuidado fue resguardar la España de la menor chispa que pudiera comunicarle el incendio revolucionario, pareciéndole pocas todas las precauciones: tanto era el horror que la revolución le causaba. Medroso y suspicaz respecto á ella hasta lo que no es creíble, podía considerarse como el reflejo vivísimo de la expectación angustiosa con que la Europa entera tenía fijos los ojos en aquel volcán humeante; pero decidido como estaba á hacer prevalecer en su política, mientras fuese posible, el pensamiento internacional que él mismo había contribuido á aconsejar á Carlos III, no por eso renunciaba á la guerra si las circunstancias la hacían necesaria, ó se presentaba probabilidad de buen éxito. Preparándose para este evento había tratado de centralizar en un solo punto todos los resortes del poder; y de aquí la creación de la junta suprema de estado en el tiempo de su primera administración, en la cual se propuso á la vez dar unidad á todas las operaciones gubernativas y sujetarlas á su inmediata inspección y residencia. Creado el poder ministerial y constituido él en su gefe, creyó con esto y con su popularidad hallarse en el caso de poder dominar la situación de la época en el reinado de Carlos IV, mientras este le continuase su confianza. La revolución francesa proseguía entretanto, y Floridablanca que había conservado la neutralidad hasta



FLORIDABLANCA

el año de 1790, comenzó despues á pensar los medios de unirse á la coalicion de Austria y Prusia, aunque con precaucion y silencio.

Mientras el ministro español meditaba su plan, observaba por otra parte las invasiones del comercio inglés en nuestras colonias, y deseoso de hacer respetar el Nootka Sound y las islas de Cuadra y de Vancouver, en donde los ingleses habian formado varios establecimientos ruinosos á nuestro comercio, reclamó de Inglaterra lo que hacia al caso. Sus quejas fueron desatendidas por aquella potencia, y Floridablanca en su vista determinó hacer prevalecer la dignidad y los derechos de su patria, recurriendo á las armas. Dió, pues, orden á las fuerzas navales existentes en el mar Pacífico para apresar los buques ingleses que llevaban á la China los productos de peloteria de aquellas colonias, disponiendo ademas una espedicion naval al canal de la Mancha, compuesta de una escuadra española y otra francesa, enviada por Luis XVI en virtud del pacto de familia. La renovacion de este pacto, en las circunstancias en que se encontraba la nacion vecina, era una especie de sello echado al compromiso dinástico; pero como quisiera que fuese, Floridablanca estaba decidido á luchar con la revolucion, y no se asustó por lo tanto de estrechar nuevamente los lazos entre el monarca español y el frances. El armamento contra la Inglaterra produjo un efecto mejor del que era de esperar, puesto que su sola presencia bastó á conseguir el objeto comercial que el ministro español se habia propuesto, sin llegar á encenderse una lucha cuyas consecuencias, á haberse realizado, no es fácil ahora calcular. Inglaterra se prestó á terminar aquella desavenencia por medio de una negociacion, y las cosas volvieron entre las dos naciones al ser y estado que antes.

Floridablanca entonces volvió de nuevo á su proyecto guerrero contra la revolucion, proyecto que tenia amigos en el gabinete, pero que contaba tambien opositores de cuenta, siendo el primero el célebre conde de Aranda, cuyo parecer, reducido á llevar adelante el sistema de neutralidad, poniendo un cordon de tropas en las fronteras del Pirineo, prevaleció por entonces. Floridablanca cayó, y si bien debió de tener una parte en su caída la rivalidad de Aranda, no es menos cierto por eso que entonces se atribuyó á la influencia algo mas directamente ejercida por las intrigas de la corte, por la intervencion que en los asuntos públicos tenia ya entonces Godoy, y por los manejos de la reina Maria Luisa. Floridablanca desplacia á la reina por su carácter independiente y altivo, y acaso tambien por que aquella señora encontraba en él uno de los principales obstáculos para la elevacion de algun otro en quien tenia puestos los ojos. Sea de esto lo que quiera, el hecho es que el ministro dejó de serlo al cabo de tres años y meses de vacilacion, de perplejidad y de dudas respecto á la Francia.

Sucedióle el conde de Aranda, llamado con razon el veterano de la diplomacia española, y cuyo nombre era igualmente caro por la parte activa y liberal que habia tenido en las reformas del reinado anterior. Enemigo de la supersticion y de la tirania, habia sido el constante promovedor de la filosofia y de las luces. Su reputacion como diplomático era europea, y el tacto y habilidad que se le atribuian, no fueron sino un tributo justísimo á su capacidad y talentos. Rival de Floridablanca por emulacion y por carácter, lo era mas en el tiempo de su caída por el diverso modo de ver de uno y otro en lo relativo á la revolucion francesa. Asustadizo y receloso el primero, habia acabado por pasar de su expectativa condicional y violenta al proyecto de contribuir seriamente á cortar la cabeza de la hidra revolucionaria, mientras el segundo, ora fuese porque temiera avivar el incendio queriendo apagarle, ora porque su mayor familiaridad con las ideas democráticas le hiciese menos aprensivo, se aferraba constantemente en el sistema de neutralidad armada, de que nunca se le vió desistir. Tenaz en sus opiniones, como buen aragonés, no abandonaba jamás el proyecto una vez concebido, sirviéndole de no poco recurso la precision de entendimiento con que generalmente sabia distinguir el verdadero valor de las cosas, para evitar los errores á que esa misma fuerza de carácter le hubiera podido inducir. Aranda habia tenido amistad con los autores de la Enciclopedia, y esto unido á la circunstancia de haber nacido en un pais como Aragon,

de tan gratos recuerdos para la libertad, había acabado por hacer de él un mantenedor esforzado del progreso político: de aquí su contemporización é indulgencia con el movimiento popular que agitaba á la nación vecina. Su elevación por lo mismo fue en nuestro concepto un acontecimiento feliz en aquella época, tanto por la experiencia que le daba su edad, como por lo conveniente que era tener al frente de nuestros negocios un hombre popular en la misma Francia. Así es que las relaciones diplomáticas, demasiado restringidas á consecuencia de los pensamientos hostiles de Floridablanca, fueron restablecidas por Aranda desde el momento que ocupó el ministerio de Estado; pero la caída de este profundo político estaba también decidida, y hubo de abandonar los negocios á los nueve meses de su elevación. María Luisa no había consentido en la anterior mutación ministerial, sino como un medio de acostumbrar al rey á cambiar de consejeros cuándo y cómo á su augusta esposa le placiese, y Aranda desapareció de la escena, dejando el poder en las inespertas manos de un favorito, que no debía desaparecer por su parte sino con la ruina del dosel que le llamaba en su apoyo.

D. Manuel Godoy nació en Badajoz el 12 de mayo de 1767 de una familia noble, aunque oscura, y cuya fortuna llegaba apenas á los límites de una regular medianía. Los aduladores dijeron que descendía por línea recta del emperador Motezuma, mientras otros, apurando las etimologías genealógicas, y fundados en que *Godoy* era indudablemente una contracción de las palabras *Godó* y *soy*, dedujeron que alguno de sus antepasados no podía menos de haber pertenecido á la corte de Wamba. Sus padres fueron D. José de Godoy, cuya casa solariega existe todavía en Castuera, y doña María Antonia Alvarez de Fariá, natural también de Badajoz, y descendiente de una ilustre familia portuguesa. La instrucción que de sus padres recibió se redujo á las letras humanas, á los elementos de matemáticas y á una parte de la filosofía, habiendo sido sus maestros D. Francisco Ortega, D. Pedro Muñoz y Mena, D. Alonso Montalvo y D. Mateo Delgado, obispo después de Badajoz. A esto y á algunos ejercicios de equitación y de manejo de las armas, á las cuales le destinaba su padre, se reducía toda su enseñanza, cuando partió para la corte la edad de 16 años. Admitido en el cuerpo de guardias de la Real Persona, en el cual existía también su hermano mayor, los primeros días de su mansión en la corte los compartió entre la alegría y ligereza propias de la vida militar, y el estudio de las lenguas italiana y francesa, con las cuales acabó de coronar su educación científica, que como se ve, no era la más propia para aspirar al alto puesto en que después fue colocado. El mismo nos dice en sus *Memorias* que toda su ambición por entonces se reducía á prosperar en la carrera de las armas, y en ellas desmiente todas las especies vertidas después acerca de su vida de juglar en los primeros días de su permanencia en Madrid, no menos que lo que tantas veces se ha dicho acerca de su habilidad para la guitarra y el canto, dado que no solo no conocía la música, sino que ni aun como simple aficionado entendía aquel instrumento. Nosotros que creemos reconocer todo el valor de la historia, estamos muy lejos de querer convertirla en novela. Su elevación sin embargo parece asunto de novelería. ¿Cuáles pudieron ser los motivos que la ocasionaron? Oigámosle al mismo en el capítulo III, parte primera, de las Memorias arriba citadas:

« El rey Carlos y la reina María Luisa, como era natural que sucediese, recibieron y recibían impresiones las más vivas y profundas de las turbaciones que ofrecía la Francia, y de los espantosos apuros y desgracias del buen rey Luis XVI, de la reina María Antonia y su infeliz familia. Atentos siempre á los sucesos, toda aquella larga serie de aflicciones é infortunios por que fueron pasando sus parientes, la atribuyeron en gran parte (y por cierto no se engañaban) á los varios ministros de aquel príncipe mal servido y de tantas maneras traqueado por las influencias contrarias, interesadas y siniestras de su corte. La vecindad de los reinos les hacía temer á toda hora que aquel incendio se comunicase á sus estados, volvían sus ojos al rededor, les faltaba la confianza de sí mismos y no hallaban dónde fijarla; de-



GODOY.

seaban luces y temian los engaños; apeteceian virtudes y temian los caprichos de la vanidad y el amor propio; los peligros se aumentaban, y oian las amenazas que partian de la Francia sobre toda la Europa. Yo no haré aqui la apologia ni la censura de estas perplejidades que oprimian sus ánimos; cuento solo un hecho verdadero. Afligidos é inciertos en sus resoluciones, concibieron la idea de procurarse un hombre y hacerse en él un amigo incorruptible, obra sola de sus manos, que unido estrechamente á sus personas y á su casa, fuese con ellos uno mismo y velase por ellos y su reino de una manera indefectible. Admitido á la familiaridad de los dos reales esposos, si me oyeron discurrir algunas veces, si creyeron que yo entendia alguna cosa de los debates de aquel tiempo, si juzgaron favorablemente de mi lealtad y si pudieron persuadirse ¡harta desgracia mia! de haber hecho en mi persona el hallazgo que deseaban, de este error ó de este acierto mi ambicion no fue la causa; no que á mí me faltara el deseo de ser algo; pero mis ideas se limitaban á prosperar en la milicia, y aun en esto, y sin calar sus intenciones (bien puedo ser creído), recibí con temor los favores y las gracias, las mas de ellas no pretendidas ni buscadas, de que fui objeto en pocos años.—Mientras tanto (continúa Godoy) crecian las turbulencias de la Francia y se amontonaban los peligros. A un ministro tímido y perplejo hasta el esceso (1) le sucedió un anciano por el otro extremo, que de nada se alarmaba (2). Uno y otro le causaron espanto al rey; el primero por indeciso, el segundo por confiado; y hé aqui ya los insultos y amenazas que partian de la tribuna francesa sin ningun disimulo ni recato; ¡el reinado abolido, la república instalada, sus agentes diplomáticos exigiendo y conminando con rudeza nunca vista los ensayos de invasiones y *propagandas* realizadas en otras partes, y el rey de Francia con su familia entera, el gefe de la casa que reinaba en España, en una torre y cercano á ser juzgado! ¿Dónde está la prevision? ¿Dónde el modo de huir los destinos inexorables á que el hombre está sujeto? ¡En la hora del peligro, cuando no habia bienes, sino males, y terrores, y asombros, y hundimientos, y torbellinos, y humareda, y volcanes reventando, me vi puesto ¡Dios mio! al timon del Estado!»

Tales, segun el príncipe de la Paz, la esplicacion del enigma: su alteza sin embargo nos permitirá creerle mas caballero que veraz en esa estudiada relacion. ¿Cómo es posible que la razon y la filosofia admitan como motivos de una elevacion tan asombrosa los que, cuando mas, podrian haberlo sido para que los reyes le dispensasen su afecto particular? Reconociendo como reconocemos la gravedad de las circunstancias de aquella época, ¡es posible que reconociéndola tambien Carlos IV, creyese que un joven de 24 años, sin esperiencia ninguna en las negociaciones, pudiera dominar la mas anómala y escepcional de todas las situaciones, cuando los hombres mas consumados en la política no le inspiraban la menor confianza! Que el monarca hubiera dispensado la suya á Godoy á consecuencia de algun servicio importante, cuyo desempeño probase la capacidad ó el genio diplomático de su favorecido, cosa es que se concibe sin violencia; pero designarle como su salvador antes de reconocer en él las señales que pudiesen indicar un Mesias; colocar en el primer puesto del Estado á quien no habia dado aun la menor prueba práctica de habilidad en asuntos de gobierno; ordenarle de estadista *per saltum* sin mas recomendacion ni mas mérito que las conversaciones tenidas con los reyes; arrinconar en fin la lealtad y esperiencia de un Floridablanca y de un Aranda, para hacer plaza á la lealtad inesperta de un joven cuyos conocimientos eran todavia menores que su edad, y todo esto para evitar los compromisos de una situacion tan apurada y tan crítica... perdonenos, volvemos á decir, el príncipe de la Paz: eso es resolver el problema sin dejar despejada la incógnita, convertir en enigma el asunto en vez de

(1) El conde de Floridablanca. (*Nota del Príncipe de la Paz.*)

(2) El conde de Aranda. (*Nota de idem, ambas en el capítulo citado.*)

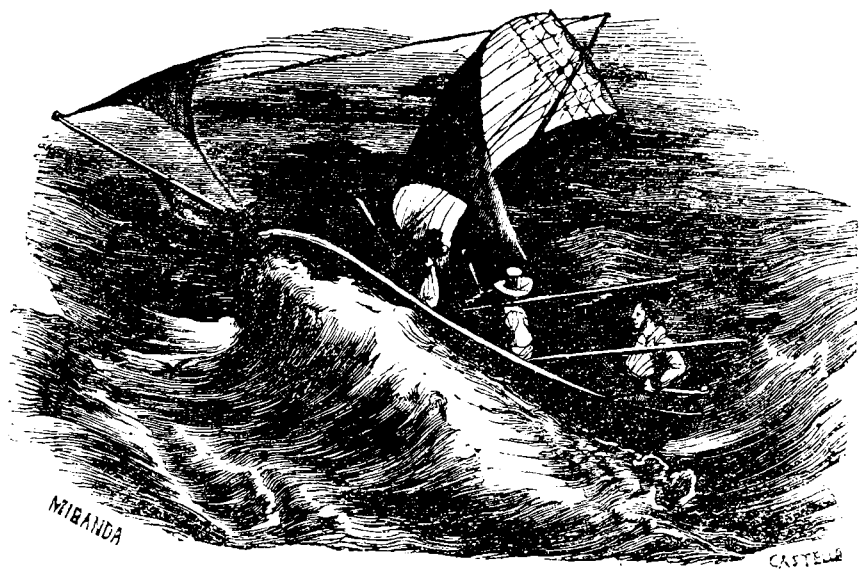
aclararlo, y hacer acertijo de una elevación, cuyo origen desgraciadamente no es problemático para los españoles. Nosotros quisiéramos también echar un velo sobre los estravios de los reyes, pero la historia es inexorable con todos, y nosotros en este asunto tenemos que fulminar por desgracia el anatema de la historia.

Don Manuel Godoy era joven, su presencia agradable y simpática, su destino hacer la guardia á los reyes, la consecuencia inmediata ser visto por ellos, y María Luisa le vió. *Et ridet hunc, visumque cupit, potiturque cupito*, podríamos decir con un poeta latino, cuyos versos, aunque ligeramente alterado el que acabamos de citar, habrá leído Godoy. El favor de la reina precedió á los favores del rey: la medianera no podía ser mejor. ¿Qué podía proponer María Luisa que Carlos se negase á admitir? Carlos IV admitió al joven favorecido, y este por su parte no se des-



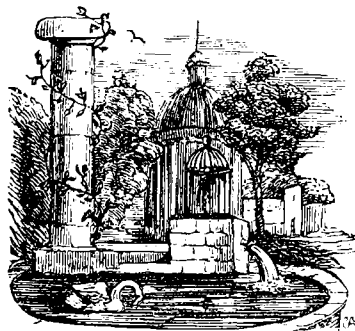
cuido en explotar todos los medios de internarse en el fondo de su corazón. Su conversación, naturalmente interesante, lo era más por la naturaleza del asunto. ¿De qué podía hablarse en aquellos días sino de la suerte infeliz de Luis XVI, y de la suerte de los demás reyes amenazados en su cabeza? Fácil es de conocer por lo

mismo si Godoy tendria elocuencia al hablar a su rey de otro rey: fácil es tambien de inferir el partido que Maria Luisa sabria sacar de su esposo en favor del objeto de su predileccion y ternura. ¿Pero a qué detenernos mas? La fascinacion de Carlos IV fue completa: la debilidad y candor de su carácter aseguró el predominio de Godoy, y la historia pudo contar desde entonces un nuevo nombre añadido a la lista de los Lunas, Pachecos, Lermas, Olivares y Varos. ¿Será posible que la raza de los favoritos haya de haber sido indigena en España? Pero aquellos tenian al menos la razon de su prepotencia en si mismos: a Godoy le estaba reservado el tener su razon en la reina. ¿Qué importa que su boca nos diga que la vida del rey fue *sin mancha*? La filosofia no la reconoce en el hombre, por los extravíos que a la sombra de su ignorancia pueda cometer su compañera; y harto sabido es que el último en tener noticia del exceso es siempre el desventurado a quien mas de cerca le toca. «*Maria Luisa ha sido calumniada!*» Eso es lo que debiera haber dicho el príncipe de la Paz, y aun entonces no estábamos obligados a creerle bajo su palabra; porque, ¿qué podría significar esa protesta al lado de lo que nuestros padres nos han dicho, y no solo los nuestros, sino los padres todos de la presente generacion? El pueblo español de aquel tiempo amaba con adoracion a sus reyes, y ni su adoracion, ni su respeto, ni la idolatria, ni el culto que les tributaba pudieron cerrarle la boca para alzar el grito de la execracion al ver el envilecimiento del trono. ¡Envilecimiento que ejerció demasiada influencia en el descontento de los españoles y en los tristes destinos de la nacion, para que nosotros podamos pasarlo por alto! ¿Y cómo podia suceder otra cosa? Cuando Godoy fuera un genio, no hubiera podido evitar las consecuencias a que tarde ó temprano tenia que dar ocasion el descrédito moral de la regia familia: ¿cuánto menos hallándose desprovisto de las cualidades que anuncian al hombre eminente? Un entendimiento despejado y una presencia gallarda no eran prendas bastantes para salvar la nave del Estado de las tormentas que le amenazaban: esto no impidió sin embargo que se le confiase el timon; pero como quiera que los mismos que elegian al ministro le reconociesen novel, creyeron oportuno añadirle dos asesores ó adjuntos, como si dijéramos dos remeros, que sirviesen de guia al piloto. Estos asesores fueron primero D. Eugenio Llaguno y Amirola, y despues D. José Anduega, ambos oficiales mayores de la secretaria de Estado.



CAPITULO II.

BREVE RESEÑA DE LOS PROGRESOS DE LA REVOLUCION FRANCESA HASTA NOVIEMBRE DE 1792.—
NEGOCIACIONES ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA RELATIVAS Á NEUTRALIDAD Y Á DESARME RECÍPROCO.—
MEDIACION DE CARLOS IV EN FAVOR DE LUIS XVI.—SUPPLICIO DEL MONARCA FRANCES.—ROMPI-
MIENTO DE LAS NEGOCIACIONES.—DECLARACION Y CONTRADECLARACION DE GUERRA ENTRE LA
FRANCIA Y ESPAÑA.



A severidad con que acabamos de tratar á nuestro célebre valido, no nos impedirá ser justos con él cuando le veamos satisfacer á los cargos que se le han hecho. Sus enemigos han desfigurado su mando, pintándole con los colores mas depresivos y sin hacerle justicia una sola vez. Nuestro cargo de historiadores nos impone la obligacion de separar el oro de la escoria dejando á un lado los juicios dictados por las pasiones ó por la envidia que su elevacion excitó. Ajenos enteramente á las intrigas de aquel reinado, y exentos de toda conexion con los bandos y partidos que para desgracia de la patria se ajitaron en sus últimos tiempos, nuestra posicion al juzgarlos es la mas independiente y segura; y esto supuesto, ni los errores cometidos por el hombre que entonces figuró en primera linea han de ser un motivo para que desconozcamos el bien que mas de una vez supo obrar, ni menos trataremos de atribuirle, como esclusivamente debidos á su administracion, males y desgracias cuya causa estuvo tan solo en la época. ¿Pertenece á esta última clase la guerra en que poco despues de su elevacion nos vimos envueltos con la Francia, ó hubiera podido evitarse el rompimiento, siguiendo nuestro gabinete otra política? Para satisfacer á estas preguntas, es preciso ante todo saber apreciar debidamente la gravedad de aquellas circunstancias, recorriendo, aunque con rapidez, los progresos de la revolucion francesa hasta noviembre de 1792, época en que Godoy se encargó del ministerio de Estado.

Cuando Luis XVI subió al trono, era la Francia una monarquía absoluta en toda la estension de la palabra, no teniendo la autoridad real otro contrapeso que el débil que podian oponerle los parlamentos, á quienes por una costumbre que databa ya de ocho siglos se habia conservado el derecho de registrar y archivar las leyes y decretos, sin cuyo requisito carecian estos de prestigio y de fuerza legal: tal era el único resto de libertad política que habia quedado á la Francia despues de la abolicion de los estados generales, compuestos de la nobleza, del clero y del estado llano, cuya intervencion era necesaria en lo antiguo para la formacion de las leyes y para la aprobacion de las contribuciones. Luis XIV, autor de la abolicion mencionada, hubiera abolido tambien el derecho de registro en los parlamentos para realizar completamente las consecuencias de aquella célebre máxima suya «*el Estado soy yo*»; pero ora fuese por un resto de respeto, aunque débil, á las antiguas instituciones, ora, y es lo mas cierto, por la seguridad en que estaba de la obediencia y sumision de aquellos tribunales, el hecho es que los dejó proseguir, sin preveer que algun dia podria salir de su seno la espantosa tormenta que echase por tierra la obra de su despotismo y el edificio total de la monarquía. Siguiéron pues los parlamentos dóciles y sumisos á la voluntad real, ó si alguna vez osaban resistirle, los destierros fulminados contra algunos de sus individuos recordaban á los demas los deberes de la sumision, sopena de esponerse á nuevos y mayores atropellos. La opinion en tanto habia sufrido modificaciones notables con el transcurso de los tiempos, y cuando Luis XVI subió al trono no eran ya sus vasallos aquellos humildes

esclavos que con tanta facilidad habia dominado su abuelo. Los franceses ansiaban reformas: los escritos filosóficos y la lucha, no del todo inútil, sostenida por los parlamentos en el transcurso de cincuenta años habian enjendrado en la mayoría de la nacion al deseo general, aunque vago, de recobrar sus derechos; y preparada como ya lo estaba la revolucion en los ánimos, el estado exhausto del tesoro y el deficit anual de la hacienda acabaron por precipitarla. Este deficit ascendia á 140 millones segun unos y á solos 56 segun otros, subiendo la deuda procedente de los empréstitos á la suma de 1646; y no pareciendo asequible cargar nuevos impuestos á la nacion ó entablar otros empréstitos para salir del apuro, los ministros de Luis XVI idearon en 1787 la reunion de una asamblea de *notables* para en union con ella acudir al auxilio del tesoro real: este medio salió sin embargo fallido, y no habiendo conseguido el gobierno lo que de aquella reunion se prometia, volvió de nuevo á su primer sistema de impuestos, creando dos con los títulos de *subvencion territorial* y de *sello*, y un empréstito ademas de 420 millones. Pasan entonces los decretos á los parlamentos para su registro, y los parlamentos que miran llegada su vez, se niegan á archivar los edictos, diciendo que la concesion de arbitrios y contribuciones es asunto peculiar y esclusivo de los estados generales, segun las leyes fundamentales de la monarquia. Esta resistencia provoca las iras de la corte, y fulminase la prision ó el destierro contra los parlamentarios mas exaltados; pero el favor que les dispensa la opinion pública obliga al monarca á ceder, y los estados generales quedan por fin convocados para el mes de mayo de 1789. Asi comenzó la terrible lucha entre Luis XVI y sus súbditos, y en la cual la suerte de este desventurado monarca pareció ser constantemente resistirlo todo al principio para conceder despues lo mismo á que se habia negado, quitando á sus concesiones el mérito de la oportunidad, y no agradeciéndose por lo tanto lo que, mas que á su voluntad, conociase ser debido á la fuerza de las circunstancias y á la imperiosa ley de los acontecimientos.

La revolucion puede considerarse empezada en las mismas elecciones, toda vez que la necesidad de proceder á ellas no fue mas que el resultado del descrédito del poder monárquico ante la triunfante oposicion de los parlamentos. Una segunda asamblea de *notables* se habia ocupado en determinar las reformas que convendria introducir en los estados generales que iban á reunirse, y decidióse la *doble representacion* á favor del estado llano, debiendo éste constar en consecuencia de un número de diputados igual á la suma del clero y la nobleza reunidos. ¿Pero cómo se votará? ¿Deliberarán los estados en tres cámaras separadas, bastando el disenso de un solo estamento para destruir el acuerdo de los dos restantes, ó será la asamblea una sola, deliberando en comun y decidiéndose las resoluciones á mayoría de votos? Esta cuestion esencialísima y que la imprevision del gabinete de Luis XVI habia dejado para el porvenir, decidió de autemano la suerte de la monarquia, supuesta la doble representacion en el elemento democrático. Reunidos los estados generales en Versalles, donde á la sazón estaba la corte, la discordia fue contemporánea con su apertura, exijiendo el estado llano que se le reuniesen la nobleza y el clero: estos se niegan, y los diputados andan en negociaciones con ellos por espacio de mas de un mes, pasado el cual y visto que no hay medio de conseguir la cámara única por solo la persuasion, declárase el estado llano de su propia autoridad *Asamblea nacional*, é invita á los demás á reunirse con él. La corte conoce, aunque tarde, los efectos de su imprevision, y manda cerrar á los tres dias la sala en que se tenian las sesiones. Los diputados entonces se dirijen al juego de pelota, y reunidos allí, juran no disolverse hasta concluir la reforma del gobierno y dar una constitucion á la Francia. Dos dias despues de este juramento solemne hallan cerrada la sala del trinquete: y se reunen en una iglesia donde se les incorpora la mayoría del clero. Luis XVI visto esto, determina tener al dia siguiente *una sesion de justicia*, esto es, una reunion de los estados presidida por él: celébrase en efecto el 23 de junio, y en ella anula el monarca los acuerdos del tercer estado, disponiendo que se delibere por órdenes ó estamentos, y mandándoles en consecuencia pasar á sus cámaras respectivas, so pena de disolverlos si resisten á su voluntad. La nobleza y el clero obe-

deben la orden del rey, pero los diputados del estado llano permanecen inmóviles. Preséntase entonces un hugier ó maestro de ceremonias, y les recuerda el manda to real: *aïd y dezid á nuestro amo*, contesta Mirabeau, *que estamos reunidos aqui por la voluntad del pueblo, y que no saldremos de este recinto sino por la fuerza de las bayonetas.*» La asamblea continúa deliberando, confirma todos sus acuerdos anteriores, declara la inviolabilidad de sus miembros y la responsabilidad de los ministros, y persiste en su juramento de formar la constitucion. La corte titubea y no sabe qué partido tomar. La mayoría del clero se reúne nuevamente al estado llano, incorporándose tambien 47 diputados de la nobleza: últimamente acuden el 27 de junio, de orden de la misma corte, los demás individuos de ambos estamentos, y los 1200 diputados de que constan los tres, empiezan á deliberar en comun. En vano se reúne á los pocos días un ejército de 40,000 hombres en las cercanias de Versailles. El pueblo de Paris se amotina el 14 de julio; organizase la guardia nacional por primera vez, adóptase la escarapela tricolor, y la Bastilla es tomada y arruinada en medio de la insurreccion popular, viéndose Luis precisado á licenciar el ejército. Una partes de sus tropas jura sin embargo morir por su causa en un banquete celebrado en el palacio de Versailles: el pueblo de Paris que ha oido la noticia se amotina segunda vez; vuela á aquel sitio real, estermina cuanto se le pone delante, y obliga al rey á trasladarse á Paris, como en efecto se verifica el 6 de octubre, trasladándose allí tambien la Asamblea nacional. Comienza entonces la emigracion á que ya habian dado principio el conde de Artois y el de Provenza, siguiendo sucesivamente los príncipes de Condé y de Conti, el duque de Burdeos, las tias del rey, y un número considerable de sacerdotes, nobles, cortesanos, y demas sugetos que no se creian seguros en Francia por sus ideas contrarevolucionarias, y que huyendo la dominacion popular resolvieron buscar asilo en países estrangeros. España fue una de las naciones que tuvieron mas ocasion de ejercer la hospitalidad con estos desgraciados, señalándose con particularidad los prelados de nuestras iglesias en la acogida que dieron á los eclesiásticos franceses. El arzobispo de Valencia, D. Francisco Fabian, alojó



setecientos en su palacio; el de Toledo, cardenal Lorenzana, mantuvo á su costa á todos los que se fijaron en su diócesis, y los prelados de Sevilla, Tarragona y Cartagena, admitieron á muchos por comensales, señalando á los demas diversos fondos para su manutencion y subsistencia.

La Asamblea nacional entretanto, que en calidad de constituyente tenia reasumido el poder soberano, habia continuado su marcha con la misma energia y actividad con que la comenzó. Destruídos todos los restos del régimen feudal, y declarada la abolicion de los privilegios y monopolios, proclamó los derechos del hombre y del ciudadano, la libertad, la igualdad, la seguridad personal, la propiedad y la soberania del pueblo; dispuso de los bienes del clero, declarándolos nacionales; hizo una nueva division territorial y dió otra forma á la iglesia de Francia, modificando el número y los límites de los obispados; prohibió los votos monacales, obligó á todos los eclesiásticos á prestar un juramento cívico, declaró electivas las magistraturas provinciales y municipales, y acabó en fin por cumplir el juramento hecho en la sala del trinquete de no disolverse hasta haber constituido á la Francia. Luis XVI que se habia sometido al nuevo orden de cosas, batallaba sin embargo consigo mismo: su conciencia se alarmaba al ver las reformas que la asamblea introducía en el clero; los que le rodeaban con mas frecuencia, desafectos á la revolucion, aumentaban los terrores de su ánimo; la emigracion por su parte pugnaba en atraerle hácia sí; la reina María Antonia empleaba todo el ascendiente que ejercía sobre el ánimo de su esposo en decidirle á la fuga, y Luis acabó por tender una mirada á la emigracion y otra á los monarcas extranjeros, en quienes pensó encontrar su salud y la de la Francia, en mal hora para la nacion y para él. Despues de varias tentativas de evasion que le salieron frustradas, hizo un último esfuerzo para partir clandestinamente con su familia en la noche del 20 de junio de 1791, pero reconecido en Varennes, hubo de restituirse á la capital en medio del imponente y sombrío silencio del pueblo de Paris, cuyos prohombres habian escrito en las paredes de las calles: *cel que victorée á Luis será apaleado, y ahorcado el que le insulte.* Vióse entonces amenazado de un juicio y suspenso en el ejercicio de la autoridad real; pero habiendo jurado y aceptado la constitucion que la Asamblea nacional habia formado, volvió á ser restablecido en los derechos que este código le concedia. Luis, al año siguiente escribió á la corte de España una carta autógrafa en que manifestaba á Carlos IV la sinceridad con que se habia adherido á la nueva constitucion, significándole tambien sus deseos de que el gabinete de Madrid se abstuviese de todo proyecto hostil contra la Francia, unico medio de conservar la corona que tan vacilante estaba en su cabeza mientras durasen los preparativos de invasion por parte de las demas potencias coaligadas. Esta carta contribuyó á restablecer la armonía entre Francia y España, cuando el conde de Aranda sucedió á Floridablanca en el ministerio de Estado, segun hemos dicho en el capítulo anterior. Luis sin embargo habia escrito antes, en diciembre de 1790, otra carta en distinto sentido á la emperatriz Catalina y á los reyes de Prusia, España y Suecia; y la coalicion de Austria y Prusia parece que se atuvo á aquellos renglones escritos con el mayor sigilo, mas bien que á su adhesion forzada á la constitucion.

La Asamblea nacional, jurado que fue por el rey el código constitucional de 1791, se disolvió el 29 de setiembre de dicho año; y como quiera que sus individuos se hubieran obligado á no aceptar ministerio alguno, condenándose ademas á no poder ser reelegidos para la próxima asamblea legislativa, dieron lugar á la eleccion de otros hombres menos sensatos y moderados que la mayoría de los que les habian precedido. Los sufragios recayeron casi todos en el partido republicano que desde el principio de la revolucion se habia engrosado en el club de los jacobinos, en la municipalidad y en los arrabales de Paris. Luis XVI, en uso del derecho que la constitucion le concedia, se negó á sancionar los decretos que la asamblea legislativa acababa de acordar contra los emigrados y los clérigos refractarios, y esta negativa indispuso de nuevo al rey con el pueblo, que creía reconocer en ella una proteccion decidida á los que tanto en el interior como en el exterior se afana-

ban por fomentar la guerra civil ya por sí solos, ya con el auxilio de las bayonetas extranjeras. La Asamblea entretanto ordena lo mas á propósito para tomar la ofensiva contra los austriacos en la Bélgica, y despues, en 8 de junio de 1792, decreta un campamento de 20,000 hombres para resguardar á Paris; pero Luis niega tambien su sancion, despide el ministerio que tenia, y le reemplaza con otro. La inquietud, la desconfianza y la irritacion llegan á su colmo el 20 de dicho mes: el pueblo invade las Tullerías y pide la reintegracion del ministerio anterior, con la sancion de los decretos. Luis XVI se niega á ello, y por cierto que su concesion en aquellos momentos no hubiera sido agradecida. Las cosas habian llegado á tal punto, que ni concediendo ni negando podia obrar bien ante aquellos hombres exaltados y fanáticos, siendo lo uno en su modo de ver efecto de la necesidad y lo otro consecuencia de un espíritu hostil á la revolucion. En situacion tan desesperada y tan crítica, el único medio decoroso de consultar el rey á su salvacion era *abdicar*; pero Luis persistió en permanecer en su puesto, y esta resolucion le perdió. Creia tal vez que los ejércitos extranjeros vendrian á arreglarlo todo, y no consideró que cada paso que daban para acercarse á la Francia, era un paso de gigante dado por él para ser conducido al cadalso!

La coalicion en efecto obró con una imprudencia y con un desatino imperdonables. En vez de declararse enemiga de los trastornadores por sistema y de los sanguinarios excesos de la anarquía, en lo cual no por eso hubiera dejado de haber sus peligros, declaróse enemiga del nuevo orden de cosas y de las instituciones en sí mismas, y el furibundo manifiesto del duque de Brunswick no hizo mas que redoblar los trastornos cuyo curso pretendia atajar. Amenazados, no ya los demagogos de oficio, sino todos los franceses en sus cabezas, la proclama del generalísimo produjo en el interior una reaccion espantosa y proporcional al peligro. Los ejércitos austro-prusianos que se dirigian á Paris, animados con la presencia del emperador de Austria y del rey de Prusia, mandados por Brunswik y guiados por diversos cuerpos de emigrados á las órdenes del mariscal de Broglie, ascendian á cerca de 200,000 hombres, mientras la Francia no contaba sino una mitad de este número para resistir la invasion. Paris brama de furia, y los insurgentes que desde la mañana del 40 de agosto andan discurriendo como frenéticos las calles de la capital, bloquean y acometen el palacio, cuyos defensores quieren en un principio resistirse: Luis XVI se refugia con su familia en el seno de la asamblea: sus adictos son entretanto degollados en el palacio: la asamblea suspende al rey en sus funciones y le pone preso en el Temple: decretase la convocacion de una convencion nacional que deberá ser investida por el pais con poderes estraordinarios: la asamblea legislativa ejerce entretanto la dictadura provisional, nombra nuevos ministros y llama á las armas á todos los ciudadanos: medio millon de franceses se alista en breves dias para combatir en defensa de la patria: échanse al suelo las estatuas de los reyes, y fabricanse cañones con ellas: suspéndense los estados mayores de la guardia nacional, tachados de aristócratas: los generales y oficiales del ejército que inspiran sospecha son separados, no menos que los funcionarios públicos adictos á la corte: envianse comisionados estraordinarios por todas partes á los departamentos y á los ejércitos: trescientos asesinos se reparten por las cárceles de Paris y degüellan á todos los presos por opiniones políticas: el vértigo revolucionario y la exaltacion republicana se apoderan de todas las cabezas: la convencion nacional queda finalmente instalada el 21 de setiembre, y su primer acuerdo es declarar abolida la monarquía, erigiendo la Francia en república. El proceso de Luis XVI se activa entretanto; proclámase como dogma la propaganda republicana, y la fortuna, de acuerdo con la revolucion, inaugura la nueva y sangrienta fase que se va á recorrer con la derrota de los prusianos en Valmy y la de los austriacos en Gemape, quedando arrojados los enemigos del territorio frances y conquistada la Bélgica por los ejércitos republicanos.—Tales fueron las primeras consecuencias del manifiesto Brunswick, y tal la época en que el improvisado duque de la Alcudia tomó á su cargo la direccion de nuestros negocios.

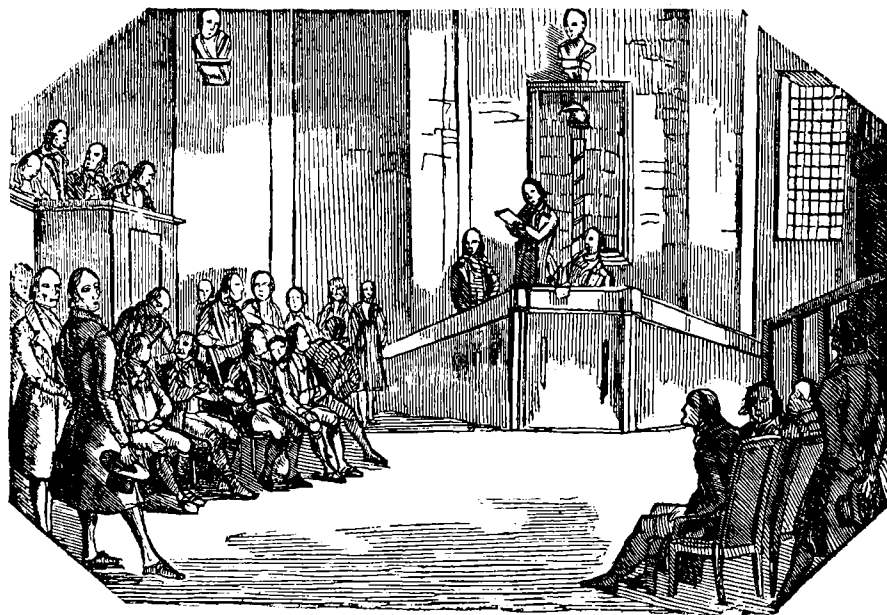
:

Carlos IV miraba la prision de Luis XVI y el establecimiento de la república con la exasperacion consiguiente á los vínculos de dignidad y parentesco que le unian á su desgraciado primo, y con el sobresalto que no podían menos de inspirar á un rey los enemigos jurados de todos los reyes. El conde de Aranda le hizo ver los riesgos que habia en adoptar la menor resolucion que indicase designios hostiles ó proyectos de intervenir en los asuntos interiores de la Francia. *Seamos circumspectos*, le dijo: *el desgraciado éxito de los primeros pasos de la coalicion austro-prusa prueba hasta la evidencia el peligro que existe en desafiar á un pueblo en revolucion. El gabinete frances nos pide esplicaciones acerca de la conducta que pensamos seguir: no empeoremos la situacion de Luis XVI: transijamos con la república firmando el tratado de neutralidad que nos pide.* Carlos IV escuchó este consejo, aviniéndose á la negociacion del tratado; pero la caida del conde hizo conocer bien en breve la repugnancia con que el monarca habia accedido á sus insinuaciones. Una mutacion ministerial en aquellos momentos, verificada cabalmente en la persona que mas se aferraba en la paz, facil es de inferir que no podia tener otro objeto, sino cambiar tambien de política. Godoy en efecto pensaba de un modo bien diferente que su antecesor. Identificado con el monarca y personificacion, como lo era, de los sentimientos que entonces agitaban su corazon, su primer paso hubiera sido romper la negociacion que Aranda habia comenzado á entablar; pero conociendo, ó habiéndosele hecho conocer, que un rompimiento de esta naturaleza, pendiente todavía el proceso de Luis, no podia ser útil á los designios de Carlos, que nada anhelaba tanto como mediar en favor de su augusto pariente, prefirió continuar las diligencias relativas al tratado, aunque haciéndolo depender del éxito que tuviesen los oficios de mediacion en obsequio del monarca frances. Esta combinacion ó amalgama entre los intereses personales de Luis y los de la paz entre ambas naciones era asunto tan delicado como capaz de herir la susceptibilidad del gobierno frances, y el ministro español ideó remitir la mediacion de Carlos IV al mismo tiempo que la minuta del tratado, pero en pieza ó documento aparte, con lo cual creia quitar á la condicion las apariencias de tal, aun cuando realmente lo fuese. Nada hay mas aventurado en política que los *términos medios*, y asi no es extraño que este se desgraciase; pero eso no quita á Godoy el mérito de la circunspeccion y de la cordura en aquella negociacion espinosa. La historia no le acusará ciertamente por su noble y generoso empeño de salvar á Luis XVI, ¡y ojalá pudiéramos elogiarle en todos los actos de su vida pública como le elogiamos en este!

Era entonces D. José Ocariz encargado de nuestros negocios cerca del gobierno frances, y entre las instrucciones que reservadamente se le dieron fue una la de autorizarle para invertir, sin tasa de ninguna especie, las cantidades que fuesen necesarias, para ganar á toda costa en favor de Luis XVI los miembros mas influyentes de la convencion francesa y del cuerpo municipal. En cuanto á su conducta con el gobierno frances, se le autorizó igualmente para reconocerle desde el momento en que fuesen admitidos los oficios de mediacion en favor de los presos del Temple, añadiendo al reconocimiento la promesa, si fuera necesaria, de obligarse la España á mediar con la coalicion para hacerla desistir de la guerra declarada á la Francia; y si esto no bastaba, consentir en la abdicacion de Luis XVI como precio que á su salvacion pudiera imponerse, saliendo garante la España de la conducta pacífica de aquel monarca despues de su abdicacion, y dando si era preciso rehenes en seguridad de esa misma conducta. Estas gestiones eran, como se ve, de gravísimo compromiso para el gabinete español, porque ó la mediacion de Carlos IV era desechada, y este desaire tenia que dar por último resultado la guerra, ó era favorablemente admitida, y entonces, ¿cómo responder de la aquiescencia de Luis y de sus herederos á la pérdida de una corona? El conde de Aranda hizo presentes á Godoy, cuando supo el plan, todas las dificultades y compromisos á que daba lugar su proyecto; pero en la alternativa de optar entre una política fria é indiferente, bien que útil y calculadora, ó abrazar un partido mas arriesgado, pero mas humano tambien, Godoy prefirió lo segundo, y no era fácil por otra parte que pu-

diera preferir otra cosa. ¿Cómo reducirse Carlos IV á una completa abnegacion de si mismo, viendo al gefe de su familia caminar tristemente al cadalso, sin haber dado él por su parte un solo paso que tendiese á salvar á la victima? Seamos justos con los sentimientos del corazon, y no le insultemos hasta el punto de creerle inconciliable con la politica: el grito de la humanidad, el grito de la sangre, el grito mismo de la dignidad y del decoro, exigian imperiosamente de Carlos los oficios de mediacion desplegados en obsequio de Luis. ¿Qué importa que no surtiesen efecto? ¿Qué importa que la inflexible politica del gabinete inglés se negase á cooperar con el español á una obra de caridad como aquella? Ni la Inglaterra se hallaba entonces en el mismo caso que España, ni seremos nosotros los que propongamos en la conducta observada por Pitt el modelo que en aquella ocasion debia imitarse.

Ocariz cumplió por su parte con las instrucciones que se le habian dado, y habiéndose puesto de acuerdo con algunos individuos de la convencion que le animaron á seguir en su empresa, tentó cuantos medios estuvieron en su mano para ganar sufragios en favor de Luis XVI. El proceso de este caminaba adelante, y Ocariz procedió á entregar al gobierno frances las notas relativas á la neutralidad y al desarme reciproco, tras lo cual, y visto que no llegaban de Inglaterra los oficios que se habian solicitado, presentó el 26 de diciembre, dia en que se verificó la defensa de Luis, la carta de mediacion convenida. El ministro de negocios extranjeros Lebrun la pasó el 27 al presidente de la Convencion nacional, juntamente con las notas y con una esposicion suya, en la cual hacia ver que la neutralidad del gabinete español dependia hasta cierto punto, como así era la verdad, de la suerte que pudiera caber al rey preso; *condicion*, decia el ministro frances, *que podria disminuir una parte del mérito que sin ella pudiera tener el tratado*. Esto equivalia á prejuzgar la cuestion, y á tomar la iniciativa en el desfavorable fallo que pudiera tener. La lectura de dichas notas y la carta de mediacion suscrita por Ocariz se verificó en la Convencion al dia siguiente, en medio del silencio de la Asamblea y de las tribunas.



Ayuntamiento de Madrid

Aquel silencio no era sin embargo el presagio de un éxito favorable, y por mas que los interesados por la suerte de Luis concibiesen alguna esperanza, bastaba mirar los sombríos semblantes de los individuos de la Montaña para temer la explosion del encono reconcentrado en sus corazones mientras duraba la lectura. Concluyese esta por fin, y una multitud de voces y gritos que parten del lado izquierdo de la asamblea, manifiestan lo que hay que esperar de la aparente calma de un mar agitado. La voz de Thuriot se distingue entre todas: ¿será que el déspota castellano se atreva á amenazarnos?—No, responde otra voz: no ha habido una sola palabra de amenaza.—Pero el furibundo orador continúa deshaciéndose en dieterios de toda especie, y al hacer aquella reflexion estudiada de que Carlos IV no habia perdido tal vez la esperanza de reinar sobre los franceses, aun quando la dignidad real estuviese en Francia abolida, su discurso se pierde entre la voceria y los aplausos que resuenan por todas partes, y un llamamiento *al orden del dia* es la sola respuesta que por toda contestacion se da á la voz solitaria é inútil de la corte de España. Esto no desanima sin embargo al agente español: acorde con las instrucciones recibidas de nuestro gabinete, y despues de haber puesto en juego cuantos medios de persuasion y aun de intriga estuvieron en su mano, renueva otra vez las proposiciones de mediacion y garantia que desde diciembre anterior tenia indicadas al consejo ejecutivo, y encareciendo vivamente los deseos y ruegos de Carlos IV, se limita á pedir por todo favor la vida del monarca frances. Era esto en la noche del 17 de enero de 1793, y en el momento crítico en que se estaban contando los votos que iban á decidir de la vida ó muerte de Luis. Trescientos miembros de la convencion, por lo menos, segun espresiones literales del principe de la Paz en sus *Memorias*, esperaban palpitando que se admitiese á la lectura aquella carta, y que se abriera el campo á una nueva discusion por la cual fuese dado suspender siquiera el golpe irrevocable; pero un *nuevo orden del dia* en medio de la griteria de la sala y de las tribunas, fue otra vez la respuesta que merecieron los ruegos del monarca español.

Al considerar este éxito que tan tristemente justificaba las predicciones del sabio y profundo conde de Aranda, preciso será convenir en que aquella negociacion, por muy meditada y por muy circunspecta que fuese, llevaba consigo el sello de la mala fortuna y el gérmen de la guerra que poco despues se siguió; pero España cumplió un gran deber, y la conducta del rey y de su nuevo ministro en aquellos dias de prueba hará siempre honor á sus sentimientos y á la hidalguía y magnanimidad de la noble nacion española.

Sabido es por lo demas la infortunada é inmerecida suerte que cupo al monarca frances, monarca mas desgraciado y digno de lástima que verdaderamente culpado; y delincuente ó no, inviolable terminantemente por el código constitucional. Víctima espiatoria del despotismo de sus antecesores, víctima tal vez de la coalicion y de los emigrados mas bien que de sus mismos verdugos, víctima en fin sacrificada á la seguridad de sus enemigos y á la estabilidad del nuevo orden de cosas, su muerte fue la sancion del vértigo revolucionario en todo su desenfreno, y de todos los horrores y crímenes que tan espantosamente llenaron aquella época, cuya historia debiera escribirse con sangre. Estremecidas las naciones á la noticia de tal catástrofe, el cadalso del rey de los franceses fue la valla sangrienta que separó á aquellos salvajes de la civilizacion del resto del continente europeo. Los españoles se llenaron de horror, y un grito general de indignacion resonó por todas partes. El sentimiento monárquico, arraigado entonces de un modo tan profundo y enérgico como debilitado está ahora, redobló la antipatia que naturalmente existe entre el carácter español y el francés, habiendo llegado á tal punto la exasperacion en algunas poblaciones, que fue necesaria toda la energia del gobierno y de las autoridades para poner á salvo de la irritacion popular los individuos de aquella nacion domiciliados en nuestro pais.



Por lo que respecta al tratado que habia quedado pendiente, escusado es decir que habiendo sido desechadas las gestiones de Carlos IV para salvar á Luis XVI, el gabinete español se negaría á continuar una negociacion que desde aquel momento consideraba afrentosa. Aranda sin embargo era de opinion que el tratado se hiciese, y en calidad de consejero de Estado así lo manifestó. Amante del decoro español tanto como el que mas, reconocia el desaire que el gobierno habia sufrido, ¿pero estábamos en disposicion de poderlo vengar por las armas, ó era mas prudente y mas cuerdo aguardar á mejor ocasion, manteniéndonos entretanto á la defensiva? Los recientes triunfos de la república sobre los formidables ejércitos de la coalicion, no eran un agüero muy satisfactorio para quien de nuevo iniciase la guerra, y seria muy triste añadir al desaire diplomático, el desaire todavia peor que pudiesen sufrir nuestras armas. Puestos ademas en balanza los intereses dinásticos y los de la paz entre ambos países, ¿debia nuestro rey seguir el impulso de sus afecciones en pró de la rama primogénita de su familia, ó era mas heroico sacrificarlas al reposo de sus pueblos que tanto podian aventurar en una lucha, para la cual no estaba la nacion suficientemente preparada? Estas y otras consideraciones que naturalmente sujeria la situacion, tuvieron menos fuerza á los ojos del rey y de su ministro que la idea sangrienta y terrible de un monarca llevado al suplicio por sus propios súbditos, y la necesidad de vengar el ultraje que su intercesor acababa de recibir. ¿Cómo ser neutral por otra parte con un gobierno esencialmente revolucionario y de propaganda, cuya existencia amenazaba la de los demas, y con quien tarde ó temprano se tenia al fin que romper? ¿Cómo pretender que la España de aquellos tiempos continuase pacífica, siendo como una escepcion de la opinion general de Europa decidida en su mayor parte por la guerra sin tregua y á muerte? Consideraciones eran esas tambien que la misma situacion presentaba; y por mas que el éxito de todas las coaliciones contra la Francia haya venido despues á probar que Aranda veia muy lejos, preciso será resignarnos á la fatalidad que entonces regia. A continuar aquel

hombre eminente dirigiendo nuestros negocios, evitáramos acaso la guerra, á lo menos por entonces; pero ni Carlos IV podia avenirse á unas máximas que tan costosos sacrificios imponian á su corazon, ni elevado Godoy al poder, le era dado tal vez resistir al torrente de la opinion general, arrastrada invenciblemente á la lucha.

No obstante la ejecucion de Luis XVI, Ocariz habia quedado en Paris como encargado de nuestros negocios, y el agente frances por su parte continuaba igualmente en España. Esto prueba que no era irrevocable el designio de romper formalmente, y que uno y otro gobierno meditaban las dificultades que la lucha podria ofrecer. Acaso esperaba la España una satisfaccion al desaire sufrido, ó acaso creyese posible una solucion pacífica si se contentaba la Francia con la neutralidad de hecho, sin consignarla en un tratado formal. Como quiera que fuese, la conducta del gobierno frances de todo tuvo menos de delicada en el curso de aquella negociacion. Exigiendo como exigia la neutralidad y el desarme, la España tenia razon en exigir por su parte la reciprocidad respecto á este; pero aquel gabinete se negaba á retirar sus tropas de las inmediaciones del Pirineo, á pretexto de tener un desembarco por parte de los ingleses, y con semejante circunstancia la avenencia era del todo imposible. Esto no impidió sin embargo que el gobierno frances insistiese, pasando al nuestro, por medio de su encargado, una nota en la cual se pedian esplicaciones terminantes y definitivas relativamente al asunto, y entonces el ministro español manifestó rotundamente la resolucion que el monarca habia tomado de no proseguir adelante. El encargado frances insinuó sin embargo la idea de una entrevista confidencial y extra-diplomática con nuestro ministro, para ver si era posible encontrar todavia algun medio capaz de evitar el rompimiento entre ambas naciones; mas no habiéndose convenido, ni sido posible convenirse, pidió sus pasaportes al fin, y el 23 de febrero, á los 32 dias de la ejecucion de Luis XVI, abandonó la corte de España.



Las hostilidades comenzaron por parte de Francia aun antes de declararse la guerra, y no fue la corte de España la que se adelantó á declararla. Todavía estaba el encargado francés en Madrid cuando el gobierno de su nacion, sin esperar sus últimos pliegos, decidió el embargo de nuestros buques existentes en los puertos de Francia, espidiendo contra los mismos un gran número de patentes de corso á los tres dias de la partida de aquel. Ultimamente y con fecha 7 de marzo nos fue declarada la guerra por la Convencion nacional, apoyando ó legitimando su declaracion en una porcion de agravios, tales como haber ultrajado el gobierno español la soberania del pueblo frances, dando á Luis XVI el título de *Sobervano* en los actos diplomáticos, posteriormente al 14 de julio de 1789; haber sido vejados los franceses residentes en España, obligándolos á renunciar su fuero de estrangeria; haber los españoles favorecido la rebelion de los negros de la isla de Santo Domingo contra los franceses; haber mandado el gabinete de Madrid, despues del 10 de agosto de 1792, retirarse de Paris á su embajador, no queriendo reconocer el consejo ejecutivo provisorio; haber nuestros gobernantes interrumpido la correspondencia diplomática entre los dos estados, despues de instalada la Convencion, negándose igualmente á reconocer al embajador de la república francesa; haber hecho armamentos de mar y tierra, sin otro objeto al parecer que combatir á la Francia y hacer liga comun con sus enemigos, enviando tropas al Pirineo y dando asilo á los emigrados franceses; haber Carlos IV mostrado adhesion á Luis XVI, y manifestado un desigño formal de sostenerle, mandando suspender las comunicaciones con el embajador frances despues de recibida la noticia de la muerte de Luis; haberse negado el gobierno español á la admision de las notas relativas á la neutralidad y al desarme, y al paso que se notaba una intimidación extraordinaria entre el gabinete español y el ingles, haber tolerado el rey de España que se predicase en los púlpitos contra los principios y doctrinas de la revolución, consintiendo en fin que los franceses fuesen perseguidos por el pueblo. La república podia haber añadido á todas estas razones la triste necesidad en que se via de romper con toda la Europa, puesto que los agravios á que se referia, unos eran falsos, otros estudiantemente desfigurados, y otros en fin objeto de alguna reclamacion amistosa, pero nunca motivo suficientemente justificado para recurrir á las armas. (1)

La república sin embargo necesitaba legitimar su resolucion, y á falta de motivos reales y justos recurria á pretestos y cavilaciones. Nuestro gabinete contestó á la declaracion de guerra con el siguiente manifiesto ó

PROCLAMA :

«Entre los principales objetos á que he atendido desde mi exaltacion al trono, he mirado como sumamente importante el de procurar mantener por mi parte la tranquilidad de Europa, en la cual, contribuyendo al bien general de la humanidad, he dado una prueba particular á mis fieles y amados vasallos de la paternal vigilancia con que me empleo constantemente en todo lo que puede contribuir á la felicidad que tanto les deseo, y á que los hace tan acreedores su acendrada lealtad, no menos que su carácter noble y generoso. Es tan notoria la moderacion con que he procedido respecto á la Francia desde el punto en que se manifestaron en ella los principios de desorden, de impiedad y de anarquia que han sido causa de las turbulencias que estan agitando y aniquilando á aquellos habitantes, que seria superfluo el probarlo. Bastara, pues, ceñirme á lo ocurrido en estos últimos meses, sin hacer mencion de los horrendos y multiplicados acacimientos que deseo apartar de mi imaginacion y de la de mis amados vasallos, aunque indicaré el mas atroz de ellos, por ser indispensable.

(1) La refutacion de todos estos pretendidos agravios puede verse en las Memorias del Principe de la Paz, parte 1, capítulo X.

«Mis principales miras se reducian á descubrir si seria dable reducir á los franceses á un partido racional, que detuviese su desmesurada ambicion, evitando una guerra general en Europa, y á procurar conseguir, á lo menos, la libertad del rey cristianísimo Luis XVI y de su angusta familia, presos en una torre y espuestos diariamente á los mayores insultos y peligros. Para conseguir estos fines tan útiles á la quietud universal, tan conformes á las leyes de humanidad, tan correspondientes á las obligaciones que imponen los vínculos de la sangre, y tan debidos al mantenimiento del lustre de la corona, cedi á las reiteradas instancias del ministerio frances, haciendo estender dos notas en que se estipulaba la neutralidad y el retiro recíproco de tropas. Cuando parecía consiguiente á lo que se habia tratado, las admitiesen ambas, mudaron la del retiro de tropas, proponiendo dejar parte de las suyas en las cercanias de Bayona, con el especioso pretexto de temer alguna invasion de los ingleses; pero, en realidad, para sacar el partido que les conviniese, manteniéndose en un estado temible y dispendioso para nosotros por la necesidad en que quedaríamos de dejar iguales fuerzas en nuestras fronteras, si no queríamos esponernos á una sorpresa de gentes indisciplinadas y desobedientes. Tampoco se descuidaron en hablar repetida y afectadamente (en la misma nota) en nombre de la República francesa: y en esto llevaban el fin de que la reconociésemos con el hecho mismo de admitir aquel documento.

«Habia mandado Yo que al presentar en Paris las notas estendidas aqui, se hiciesen los mas eficaces oficios en favor del rey Luis XVI y de su desgraciada familia; y si no mandé fuese condicion precisa de la neutralidad y desarme el mejorar la suerte de aquellos principes, fue temiendo empeorar asi la causa en cuyo feliz éxito tomaba tan vivo y tan debido interes. Pero estaba convencido de que, sin una completá mala fe del ministerio de Francia, no podia este dejar de ver que recomendacion é interposicion tan fuerte, hecha al mismo tiempo de entregar las notas, tenia con ellas una conexion tácita, tan íntima, que habian de conocer no era dable determinar lo uno si se prescindia de lo otro, y que el no espresarlo era puro efecto de delicadeza y de miramiento, para que haciéndolo así valer el ministerio frances con los partidos en que estaba y está dividida la Francia, tuviese mas facilidad de efectuar el bien á que debíamos creer se hallaba propicio. Su male fe se manifestó desde luego, pues al paso que se desentendia de la recomendacion é interposicion de un soberano que está á la frente de una nacion grande y generosa, instaba para que se admitiesen las notas alteradas, acompañando cada instancia con amagos de que, si no se admitian, se retiraría de aqui la persona encargada de tratar sus negocios. Mientras continuaban estas instancias, mezcladas con amenazas, estaban cometiendo el cruel é inaudito asesinato de su soberano: y cuando mi corazon y el de todos los españoles se hallaban oprimidos, horrorizados é indignados de tan atroz delito, aun intentaban continuar sus negociaciones, no ya, seguramente, creyendo probable fuesen admitidas, sino para ultrajar mi honor y el de mis vasallos; pues bien conocian que cada instancia en tales circunstancias era una especie de ironia y una mofa, á que no podia darse oidos sin faltar á la dignidad y al decoro. Pidió pasaportes el encargado de sus negocios: diéronsele. Al mismo tiempo estaba apresando un buque frances á otro español en las costas de Cataluña; por lo cual mandó el comandante general la represalia: y casi contemporáneamente llegaron noticias de que hacian otras presas, y de que en Marsella y demas puertos de Francia detenian y embargaban nuestras embarcaciones.

«Finalmente el dia 7 del corriente nos declararon la guerra, que ya nos estaban haciendo (aunque sin haberla publicado) por lo menos desde el 26 de febrero, pues esta es la fecha de la patente de corso contra nuestras naves de guerra y comercio, y de los demas papeles que se hallaron en poder del corsario frances el Zorro, capitán Juan Bautista Lalanne, cuando le apresó nuestro bergantin el Ligero al mando del teniente de navío D. Juan de Dios Copete, con un buque español cargado de pólvora, que se llevaba.

«En consecuencia de tal conducta y de las hostilidades empezadas por parte de

la Francia, aun antes de declararnos la guerra, he espedido todas las órdenes convenientes á fin de detener, rechazar, ó acometer al enemigo por mar ó por tierra, segun las ocasiones se presenten: y he resuelto y mando que desde luego se publique en esta corte la guerra contra la Francia, sus posesiones y habitantes, y que se comuniquen á todas las partes de mis dominios las providencias que corresponden y conduzcan á la defensa de ellos y de mis vasallos, y á la ofensa del enemigo. Tendráse entendido, y ejecutaráse así en el consejo de guerra en la parte que le toca.—En Aranjuez á 23 de marzo de 1793.—Señalado de real mano.—A D. Pedro Varela y Ulloa.»

Este manifiesto se insertó en la Gaceta de Madrid de 29 de marzo, despues de haberse hecho el 27 del mismo la publicacion de la Guerra en la corte, segun la fórmula establecida.



PUBLICACION DE LA GUERRA EN MADRID.

CAPITULO III.

ENTUSIASMO DE LOS ESPAÑOLES EN FAVOR DE LA GUERRA.—PLAN DE CAMPAÑA ADOPTADO POR LA CORTE.—PRINCIPIOS DE LA GUERRA DEL ROSELLON.—BATALLA DE MASDEU.—SITIO Y RENDICION DE BELLEGARDE.—OCUPACION DE PUIGCERDÁ POR LAS TROPAS REPUBLICANAS.—BATALLA DE TRULLAS.—RETIRADA DE RICARDOS AL BULÓ.—ATAQUES Y DEFENSA DE ESTE CAMPAMENTO.—ACCION DE CAMPREDON.—COMBATE DE CERET.—OCUPACION DE PORTVENDRES, SAN TELMO Y COLIUVRE POR LAS TROPAS ESPAÑOLAS, Y FIN DE LA CAMPAÑA DEL ROSELLON EN 1793.—GUERRA DEFENSIVA EN LAS FRONTERAS DE ARAGON, NAVARRA Y GUIPÚZCOA DURANTE EL MISMO AÑO.



o bien hubo sido proclamada en España la guerra, cuando todas las clases del Estado, sin escepcion, manifestaron el entusiasmo mas decidido para cooperar á la lucha. Los donativos y ofertas que desde 1º de febrero se habian hecho al monarca por los españoles, recibieron un incremento tan notable en el espacio de dos años, que no hay memoria en la historia de los pueblos modernos de un desprendimiento tan generoso como universal. Desde el grande de España hasta el último mendigo, todos corrieron á depositar en las arcas del tesoro los intereses de que segun sus respectivas fortunas podian disponer, bastando para ejemplo de tan cuantiosos donativos, entre otros que se podrian citar, el del duque del Arco, importante la suma de dos millones de reales en efectivo; el del arzobispo de Zaragoza y su cabildo de un millon de reales por primera imposicion, comprometiéndose á dar trescientos mil anuales, mientras durase la guerra; el del arzobispo de Valencia, de cincuenta mil pesos fuertes, ademas de otro millon de reales aprontados por su cabildo, y el del capitulo de Toledo finalmente, importante no menos que 25 millones de reales. Para formar una idea de esta profusion, baste decir que cuando los donativos gratuitos de la Francia ofrecidos á la Asamblea nacional en 1790 ascendieron á cinco millones de francos, y los de Inglaterra en 1763 á 45, los de la España montaron la enorme suma de 73 millones. Las cofradias y hermandades, y hasta las monjas mismas, ofrecian los emolumentos con que contaban para el sosten de sus respectivos institutos: los individuos que no tenian dinero daban géneros y efectos de su comercio ó de su industria: los que no tenian intereses comerciales ó industriales que ofre-

cer, ofrecían sus personas ó las de sus hijos: los que nada de esto en fin podían presentar á la patria, ofrecían sus oraciones y plegarias al cielo por el buen éxito de las armas españolas.



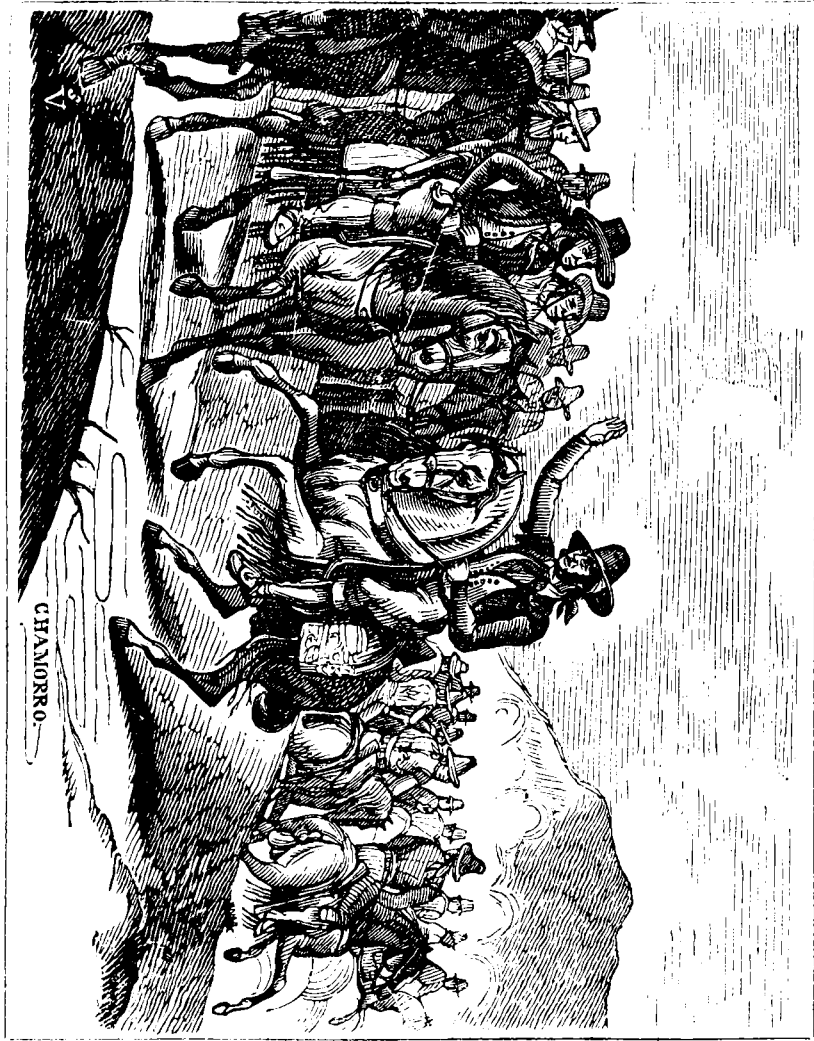
OFERTAS Y DONATIVOS PATRIÓTICOS DE LOS ESPAÑOLES.

Las provincias Vascongadas y Navarra hicieron llamamientos á la población; los catalanes después de haber querido levantarse en masa, ofrecieron poner en campaña 50,000 soldados; los grandes y títulos solicitaron el favor de levantar cuer-

pos á sus espensas; el general de los franciscanos se ofreció á marchar adonde se le destinase al frente de 10,000 frailes; el arzobispo de Zaragoza propuso la forma-



cion de un ejército de 10,000 mil hombres escogidos entre los individuos del clero sécular y regular mas capaces de soportar las fatigas de la guerra. Todos los individuos, todas las órdenes del Estado querian vencer ó morir por la patria. Los contrabandistas mismos dejaron de serlo, y olvidando los hábitos de su vida anterior consagrada al crimen y al asesinato, volaron á ofrecerla en defensa de la nacion y del gobierno que



los perseguía. Trescientos de ellos con sus capataces ó cabos al frente y á las órdenes de su gefe Ubeda, marcharon á derramar su sangre en Guipúzcoa, participando del entusiasmo general que entonces reinaba. ¿Era aquel un fuego fátuo y momentáneo, ó pudo el gobierno haber aprovechado el ardor de los españoles con éxito mejor del que tuvo? Al considerar nosotros la perseverancia de los sacrificios nacionales durante dos años, sin que nuestras ventajas en el Pirineo pasasen mas allá de la primera campaña, no estamos muy distantes de creer con la mayoría de los historiadores, que lo que en aquella lid nos faltó fue gobierno; y cuando el ejército se puso en pie de guerra con solo gente prometida y voluntaria, segun asercion del príncipe de la Paz, triste es tener que decir que los resultados no correspondieron á lo que de tantos y tan heróicos esfuerzos teníamos derecho á esperar.

Los franceses emigrados que se hallaban en España formaron un cuerpo militar con permiso del rey, bajo la denominacion de lejon real de los Pirineos, cuyo mando se dió al marqués de San Simon, grande de España de primera clase, cubierto con las heridas que habia recibido en el sitio de Yorktown en Virjina, y lleno de la reputacion militar que habia adquirido en la guerra de América. Segun el primer plan debian incorporarse en la lejon real de los Pirineos todos los franceses que la emigracion trajese á España; pero habiendo querido utilizar el general del ejército de Cataluña los que pasaron por aquella parte, se formaron en consecuencia tres cuerpos, dos en el ejército de Cataluña y uno en el de Guipúzcoa. Los franceses que no estaban domiciliados en España, y cuya conducta no inspiraba confianza al gobierno, recibieron la orden de salir de nuestro territorio á los pocos dias de haberse declarado la guerra, como en efecto se verificó.

Una junta con el nombre de consejo militar supremo, bajo la presidencia del primer ministro, entendió en los planes de guerra que se creyeron mas realizables, habiéndose adoptado por la corte el de formar tres ejércitos, de los cuales dos deberian obrar defensivamente, mientras otro tomaria la ofensiva. El Rosellon presentaba una frontera guarnecida de plazas y fuertes que podian retardar la marcha de nuestras tropas, dando tiempo á los enemigos para reunir suficiente número de fuerzas con objeto de oponerse á la invasion, si se intentaba tomar la ofensiva por aquella parte; y si se adoptaba la defensiva, estos puntos fortificados podian servir de segunda linea al enemigo, el cual podria tomar la ofensiva con fundada esperanza de éxito, por tener su retaguardia asegurada perfectamente. Apoderándose los españoles de la linea de los Pirineos orientales y de las plazas maritimas de Coliuvre y Portvendes, forzaban á Perpiñan á rendirse, despejado que fuese el llano y ocupados que hubieran sido los pasos de Estageles y Salces, únicas salidas del Rosellon sobre el Languedoc. Dueños así de todo el Rosellon, hubieran podido adelantar sus conquistas en el Languedoc mismo, teniendo su apoyo en las montañas de Corbieres que se unen á los Pirineos y al mar; y en caso de derrota, la linea de los Pirineos venia á ser, no solo su punto de retirada, sino una barrera tambien contra el ejército conquistador. El Labour ofrecia una frontera desguarnecida enteramente, no pudiendo Castel-Piñon ni San Juan de Pie de Puerto detener un ejército, ni menos sostenerse la ciudadela de Bayona contra una simple division que llegase á pasar el Adour. Los españoles podian llegar hasta el Garona, merced á un movimiento precipitado, sin experimentar grandes impedimentos, y ocupar una considerable estension de territorio en un pais abundante: calculando empero los acontecimientos desgraciados de la guerra, la retirada podia ser peligrosa y difícil para el ejército invasor, á no tener ocupado el Bearne para evitar las consecuencias de semejante vicisitud.

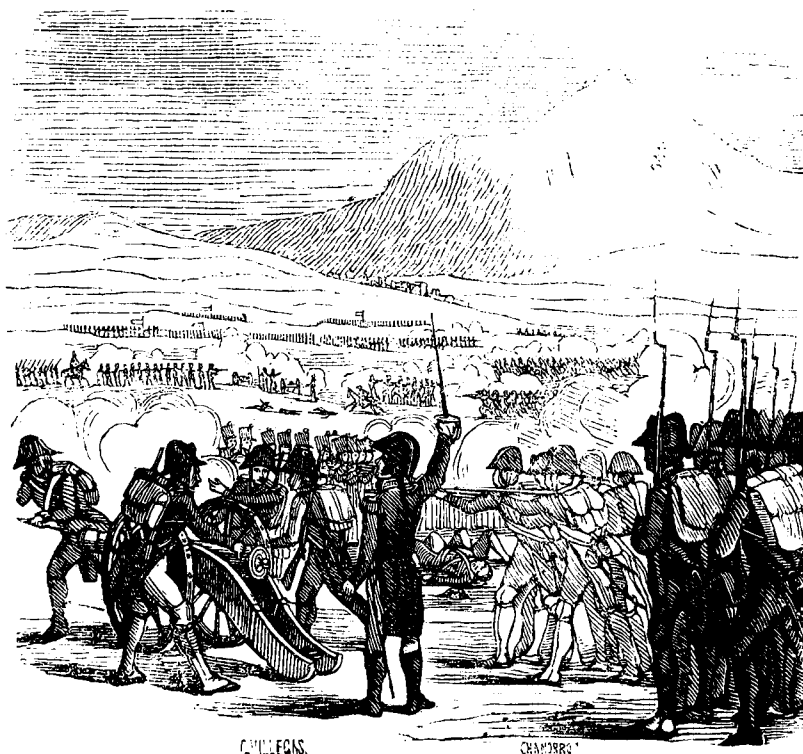
No siendo posible tomar la ofensiva por todas partes, se decidió verificarla sobre el Rosellon, á pesar de ser aquella parte de la frontera la mas difícil de invadir. Las razones para adoptar este partido, eran á la verdad poderosas, una vez supuesto el proyecto de enviar una espedicion marítima á los puertos del Mediterráneo, con el objeto de aprovechar las disposiciones hostiles de Marsella, Lyon y Tolon contra el gobierno republicano: teniendo el gobierno este designio, era con-

veniente apoyar la mencionada expedición naval con las fuerzas de tierra que debían operar hacia aquella parte, y la provincia del Labour no ofrecía las mismas ventajas. Desguarnecida esta además de plazas y posiciones fuertes, aun cuando la invasión fuese fácil, no ofrecía el mismo apoyo á nuestros ejércitos para sostenerse en ella y para evitar las vicisitudes de una retirada á la cual pudieran ser obligados; mientras el Rosellon, por lo mismo de ser su posición tan ventajosa, ofrecía á las fuerzas invasoras mayor facilidad de mantenerse en el suelo francés. Este plan tenía además la ventaja del atrevimiento, siendo natural que la república se creyera segura, por la misma temeridad de la empresa, en la parte donde la naturaleza y el arte hacían menos vulnerable á la Francia. Tales fueron las razones que se tuvieron presentes, y tal el plan adoptado. Dióse en consecuencia el mando del ejército que debía estar á la defensiva de Guipúzcoa y Navarra al teniente general D. Ventura Caro: la defensa de los pasos del Pirineo para cubrir el Aragón fue confiada al teniente general príncipe de Castel-Franco, coronel de guardias waloñas, y el mando del ejército que debía invadir el Rosellon, lo tuvo el teniente general D. Antonio Ricardos, capitán general de Cataluña en aquella época, y verdaderamente digno por sus grandes conocimientos militares de poner en ejecución el plan adoptado.

Ricardos contaba apenas 3500 hombres de tropa de línea cuando recibió la orden de empezar las hostilidades contra la Francia, la cual tenía 46,000 repartidos en el territorio que se iba á invadir. El escaso número de las fuerzas invasoras no era efecto de la casualidad ó de la desprevenición, según el príncipe de la Paz, sino del designio de acudir á la república, que en todos pensaba menos en ser invadida por aquella parte con tan escasa gente. Ricardos entró en el territorio francés el día 46 de abril, y juzgando que con fuerzas tan poco imponentes no podía seguir las reglas ordinarias del arte de la guerra que prescriben á un general prudente tomar ó cubrir todas las plazas fuertes que se hallan sobre su línea de operaciones, á fin de poder avanzar en seguida sin recelo de sorpresa por sus flancos, creyó deber reunir todas sus fuerzas mientras le llegaban auxilios, forzar la frontera sobre un solo punto y tomarla de revés, infundir terror á los enemigos con esta maniobra atrevida, comunicando con las fronteras el interior del país y poniendo de este modo las plazas y fuertes que las cubren en la precisión de rendirse, ó en la certidumbre de ser tomadas por el ejército de refuerzo que estaba reuniéndose en Cataluña. Para ejecutar este plan con seguridad y tener cubiertos los flancos, hizo ocupar los desfiladeros al oriente de Bellegarde y sobre su derecha por los somatenes de Cataluña, mientras otro cuerpo de la misma Milicia, unida á algunos destacamentos de tropas de línea, cubría la izquierda, teniendo á raya las tropas que estaban en la Cerdaña francesa. Tomadas estas disposiciones, estableció un puesto bastante considerable delante de la Junquera para cubrir á Bellegarde, plaza importante y que puede considerarse como la llave del Rosellon por aquella parte, y con el resto de su ejército marchó á los Pirineos y entró en Wallespir, dirigiéndose sobre San Lorenzo de Cerdá, para desde allí tomar de revés la primera línea de defensa del Rosellon, cuyos extremos se apoyan al oeste en Mont-Luis y al oriente en Portvendres. Hizose todo con arreglo á estas disposiciones, y al día siguiente de la entrada en el Rosellon fue tomado San Lorenzo de Cerdá por la vanguardia al mando del mariscal de campo Escofet, el cual tomó igualmente á Arles con el auxilio de la división á las órdenes del conde de la Union. Siguióse el 20 la toma de la villa de Ceret, y cuando llegaron los refuerzos que el general esperaba era ya dueño casi en su totalidad de la primera línea de defensa de que hemos hecho mención, y estaba ocupado en verificar la apertura de un camino en el Coll de Portell, á fin de poder transportar la artillería que necesitaba para conservar su posición y bajar á las llanuras.

Los refuerzos que Ricardos acababa de recibir hicieron ascender su ejército á cerca de 40,000 hombres, con los cuales penetró en el llano del Rosellon; pero no siendo aun bastantes estas tropas, ni teniendo artillería para emprender otras operaciones, hubo de contentarse con bloquear los fuertes ocupados por los enemigos cortando todas sus comunicaciones por la izquierda. Mientras él obtenía estas ven-

tajas, el flanco izquierdo del ejército quedaba cubierto á consecuencia de haber Lancaster forzado el Coll de Rigard, y apoderándose de una parte de la Cerdeña francesa delante de Puigcerdá. La batería situada en el Coll de Portell batía entretanto el fuerte de Bellegarde por la parte del occidente, mientras otra batería de morteros puesta delante de la Junquera ocupaba la faz que mira á la España. El mal tiempo que sobrevino á los primeros dias de mayo impidió á Ricardos la continuacion de su plan; pero habiendo mejorado aquel, y recibido el general nuevos refuerzos avanzó mas terreno sobre el Thuir, dándose la batalla de Masdeu (que fue la primera accion general que se tuvo) el dia 18 de marzo, en la cual perdieron los franceses los tres campos atrincherados que el general Desfers habia formado para cubrir á Perpiñan, siendo la consecuencia de esta accion la completa derrota del enemigo, el cual, á pesar de la superioridad de sus fuerzas tuvo que abandonar su artille-



CHILLEGAS.

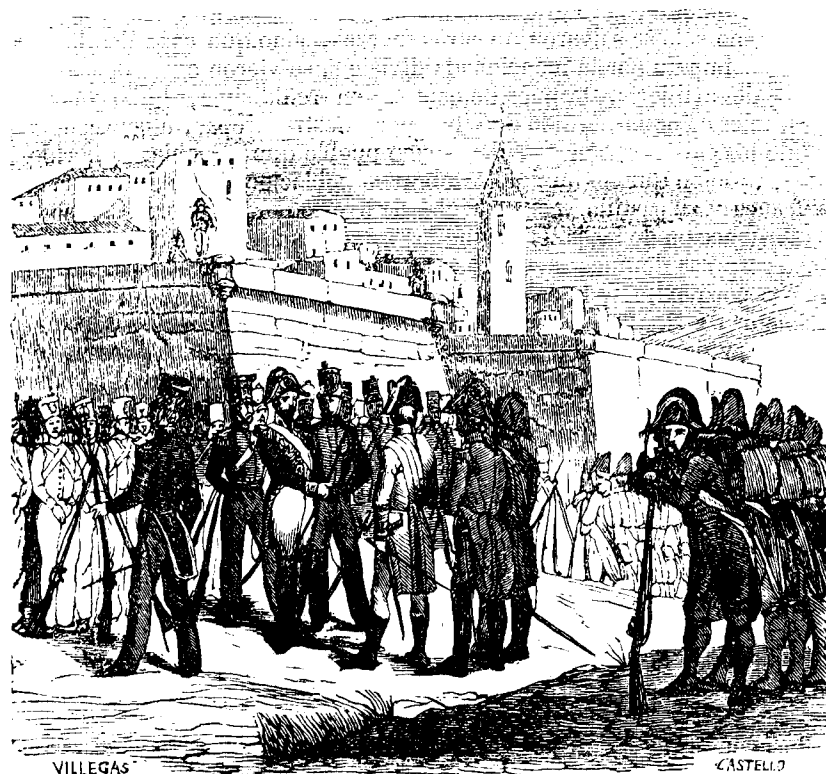
CHAMPRE.

BATALLA DE MASDEU.

ría y municiones con todos los pertrechos de boca y guerra. La noticia de la derrota de los franceses infundió en Perpiñan el desorden y la confusion en tanto grado, que las autoridades se retiraron á Narbona, llevándose los archivos del departamento, saliendo en pos un gran número de habitantes que no se creyeron seguros en la ciudad. Todos los cuerpos franceses que estaban en Thuir, Elna y otras partes se retiraron despues á Perpiñan, abandonando todo el llano, y guardando únicamente á Portvendres, Coliuvre, Argeles y algunos puntos sobre la orilla del mar, á fin de

mantener abierta la comunicacion entre la capital y estos fuertes. El terror se habia apoderado de los franceses en tales términos, que un batallon nacional de 800 voluntarios declaró terminantemente que no queria servir contra los españoles, lo que obligó al general Defflers á desarmarle, echándole ignominiosamente de las filas, y enviándole al interior. Los españoles estaban rendidos de cansancio, habiendo andado cinco leguas antes de la batalla y peleado por espacio de 46 horas, lo cual no impidió que arrastrase á brazo la artillería cojida al enemigo, andando todavía dos leguas para llegar al Buló, donde el general habia determinado acamparse. Siguióse á esta victoria la ocupacion de Argeles y la toma de Elna y de Cornellas, no menos que las del fuerte de los Baños y de la Guardia en los primeros dias de junio, quedando asegurada la conquista del alto Wallespir y cubierta una parte de la frontera, como asimismo la villa de Campredon, con la toma de dichos puntos.

Dueño Ricardos de la corriente del Tech en su mayor parte y de la llanura del Rosellon intermedia entre Perpiñan y los Pirineos, resolvió concluir el sitio de Bellegarde bombardeada desde el 24 de mayo, y á cuyo gobernador se habia intimado la rendicion, aunque inútilmente, el dia 3 de junio. Al cabo de un mes de bombardeo y de una defensa la mas obstinada, durante la cual habian tirado las baterias españolas 23,073 balas de todos calibres, 2024 bombas y 3254 granadas, y á cuyos tiros habia respondido la plaza con 9642 balas y 4324 granadas y bombas, fue intimada al jefe enemigo una segunda y última rendicion. El gobernador que via destruidos todos los edificios que no eran á prueba de bomba, como asimismo las poternas, puertas, rastrillos y puentes levadizos; caidos en los fosos la mayor parte de los parapetos; destruidos casi en su totalidad los tres almacenes de pólvora, y desmontados los morteros con 32 de los 44 cañones que habia en batería, accedió á la rendicion que le fue intimada, entregando una de las puertas de la fortaleza á 400 granaderos españoles, mientras marchaba él al campo del Buló á firmar con el general Ricardos los artículos de la capitulacion. Fue esto el dia 24 de junio, y el 26 por la tarde salió la guarnicion de la plaza, compuesta de 900 hombres con tambor batiente y banderas desplegadas, habiéndosele concedido los honores de la guerra. Los enemigos rindieron sus armas debajo del glasis, y fueron conducidos á la Junquera para pasar desde allí á Barcelona.



RENDICION DE BELLE GARDE.

Rendido Bellegarde, continuó Ricardos avanzando sobre el Tuhir, y puso un nuevo campo en Masdeu. En la noche del 29 al 30 de junio atacaron los españoles el puesto de Oriol, defendido por fuertes baterías, y aun consiguieron penetrar en una de ellas; pero habiendo sido descubierta la operacion, fueron arrojados de la batería tomada, lo que no impidió que los que de ella pudieron salvarse se llevasen algunos prisioneros. Siete días despues fueron los franceses derrotados en Pontellas, y nuestra infanteria se apoderó de Caneos, que fue abandonado por la vanguardia francesa. El mismo día 7 por la noche se oyó gran fuego de artilleria en el mismo lugar de Cauoes que habia sido vuelto á ocupar por la vanguardia enemiga. A las 9 de la mañana siguiente se dirigieron sobre Masdeu dos fuertes columnas francesas, pero el fuego de las baterías españolas hizo callar el suyo, y el enemigo se retiró antes de haberse podido llegar al combate que tenia proyectado. Estando Ricardos tan bien asegurado en su posicion de Tuhir, dejó para su custodia dos regimientos de infanteria y uno de caballería, marchando adelante con el resto de las tropas y campando delante de Truillas el día 14 de julio, aniversario de la toma de la Bastilla, el cual querian celebrar los franceses con una batalla, aprovechando al efecto el entusiasmo que naturalmente escitaba en ellos el recuerdo de aquel día, pero Ricardos no dió tampoco lugar á que la batalla se verificase.

Viendo los franceses á los españoles tan cerca de Perpiñan, formaron tres cam-

pos avanzados bajo el fuego de la plaza, en una posición ventajosa. Ricardos que no tenía bastantes fuerzas para tomar la ofensiva, hubo de contentarse con maniobrar para sacar de su posición á los franceses. Vióse entonces el ejército en un peligro inminente, pero gracias á una fuerte división de caballería que cubrió su retirada, no solo se salvaron nuestras fuerzas, sino que cargados los franceses con el mayor ímpetu por la mencionada división, se vieron obligados á abandonar sus piezas de artillería. Despues de esta acción reñidísima, hubo varios sucesos parciales, tales como la pérdida de Vinza por nuestras tropas, á consecuencia de la traición de los paisanos franceses del mismo pueblo que se habían adherido á nuestra causa, traición que no impidió recobrar la población en el mismo día. A la toma de Villafranca y su castillo verificada el 4 de agosto por el general Crespo, siguióse el 40 la destrucción de las baterías que los franceses asestaban contra Millás, la momentánea sorpresa de nuestra vanguardia de Argeles verificada por los franceses aunque con poco éxito, y la entrada de los españoles en Villanueva el día 19, donde el príncipe de Montforte mandó derribar el árbol de la libertad, recoger las banderas tricolores y desarmar el pueblo, llevándose además algunas presas, todo á vista de las avanzadas que los enemigos tenían en los dos campamentos á la derecha de Perpiñan. Antes de esto habían sido los franceses desalojados de Muset, cuya población fue dada al pillaje.

Los españoles ocupaban siempre las posiciones de Masdeu, Truillas y Thuir, pero por su retaguardia é izquierda eran continuamente inquietados por los franceses que estaban en la Cerdaña, y que siendo dueños de Oleta y de Mont-Luis hacían incursiones en el país conquistado. Ricardos resolvió llevar su línea sobre el Tet, y desembarazar con su movimiento todo el país entre este río y los Pirineos. El marqués de las Amarillas pasó el río hácia el anochecer del 30 de agosto y atacó á los enemigos los cuales despues de una débil resistencia abandonaron su campo de Cornellás, dejando en él las tiendas y artillería. Por la parte de la Cerdaña desalojó Crespo á los enemigos de la montaña de Montferrail, y se apoderó también de su artillería. Por estas dos victorias el general español fue enteramente dueño del llano del Rosellon hasta el Tet; pero el general frances Dagobert (al cual se reunieron las tropas batidas en Cerdaña, además de la guarnición de Mont-Luis y las tropas batidas en Villafranca) viéndose fuera de las posiciones que tenía sobre el Tet, combinó una maniobra llamando la atención de sus enemigos sobre la retaguardia de sus operaciones, y con la precipitación de su movimiento unido á la superioridad de sus fuerzas se apoderó de Puigcerdá, obligando al mariscal de campo D. Diego de la Peña que lo defendía á abandonar su campo con la artillería, replegándose sobre Urgel. Descosó el general español de recuperar la Cerdaña, nombró al mariscal de campo D. Rafael Vasco, para que con cinco batallones, cincuenta caballos y competente artillería se dirigiese hácia aquel punto, apoderándose antes de la villa de Oleta, donde los enemigos tenían un campamento de doscientos hombres. Atacó Vasco el referido campo y logró desalojar á los enemigos; pero sobreviniendo Dagobert, favorecido de una espesa niebla, atacó y sorprendió nuestro campo al día siguiente, y nuestras tropas tuvieron que abandonar á Oleta con la mayor precipitación y considerable pérdida. Esto fue en los días uno dos y tres de setiembre. Los franceses en tanto no tenían ya en el llano del Rosellon sino los campos delante de Perpiñan, y la posición de Peyrestortes, que era necesario tomar para poder ocupar á Rivetsaltes, y llevar la línea sobre el río Gly, apoyando la izquierda en Estagel. El general español que conocía la necesidad de aprovecharse de sus ventajas, y de llevar los franceses mas allá de las Corberas, (lo que le hubiera asegurado la posesión total del Rosellon y la pronta rendición de Perpiñan) mandó al marqués de las Amarillas que hiciese ocupar á Rivesaltes, y tomar posición delante del campo de San Estevan, á fin de contener allí á los franceses, y dar lugar á que pasaran las tropas de la parte de Estageles, á fin de cercarlos por su izquierda. Para el ataque del campo frances se había señalado el 3 de setiembre, pero por accidentes imprevistos (no se sabe cuales) no pudo efectuarse aquel día.

Combinando Ricardos un ataque general, habia hecho pasar tropas sobre Conflans á fin de entretener á los franceses que estaban en Mont-Luis, é impedirles pasar el Tech. Tambien habia dado orden de atacar los campos delante de Perpiñan, igualmente que el de la derecha de Orles y el de la izquierda de Cabestany. El cuerpo del brigadier D. José Bally atacó el campo de Orles en la tarde del 3 de setiembre, y apoderándose de la principal bateria, enclavó los cañones, é hizo prisionero en ella al general Frecheville. El cuerpo del brigadier Iturrigaray desalojó á los enemigos del campo de Cabestany, y despues de haber hecho allí una mortandad horrible, se llevó algunos prisioneros y muchas piezas de cañon. El ataque de Peyrestortes se verificó el 8, habiéndose empeñado un vivísimo fuego de artilleria por ambas partes. Un batallon del regimiento de Navarra y algunas compañías de granaderos provinciales se arrojaron en medio de la metralla de los enemigos; y apoderáronse de las baterias á la bayoneta, despues de un encarnizado combate, pusieron á los franceses en derrota y penetraron dentro del campo. Esta accion brillante fue sin embargo infructuosa, pues habiendo recibido los franceses al dia siguiente refuerzos del campo de Salces, atacaron á las tropas victoriosas, y el marques de las Amarillas se vió obligado á abandonar á Peyrestortes, retirándose á la posicion de Masdeu, despues de haber rechazado por dos veces el impetu de los enemigos. Atacado Courteu igualmente en la posicion del Bernet, se vió obligado á replegarse á Truillas, despues de haberse defendido desesperadamente y por espacio de 47 horas con solos 5000 hombres, contra 24,000 franceses mandados por el general Dagobert. Los enemigos obtuvieron sucesos igualmente afortunados en el Conflans, obligando á los españoles á concentrarse sobre Villafranca, cuyo punto trataron nuestras armas de cubrir á toda costa.

Envanecidos los franceses con el éxito de sus armas en Peyrestortes, en el Bernet y en Conflans, donde habian conseguido sorprender los puestos españoles de Basca y Olca, resolvieron libertar enteramente á Perpiñan, y rechazar á los españoles sobre el Tech. El general Dagobert habia recibido diez batallones de refuerzo y concibió el atrevido proyecto de cortar á los españoles su retirada á España. Todas sus combinaciones se limitaron al ataque de la fuerte posicion que nuestras tropas ocupaban, la derecha en Masdeu, el centro en Truillas y la izquierda en Tuhir, teniendo sus avanzadas en Pontellás. De alcanzar la victoria el general republicano, pendia no solo la suerte de la campaña, sino acaso tambien la paz que la España se hubiera visto obligada á hacer, á ser derrotado su ejército.

Presentaronse los franceses en número de 24,000 hombres delante de la posicion de los españoles, y mientras dirijian el ataque principal á su izquierda, apoyada en Tuhir como tenemos dicho, una fuerte division maniobraba al mismo tiempo con el fin de cercar nuestro ejército. Ricardos que al primer aviso del movimiento de los enemigos habia enviado al general Crespo con tres mil hombres para ocupar las alturas de Reart á la derecha de su posicion, marchó despues á Tuhir con el objeto de observar los movimientos del ejército frances. Viendo sus numerosas columnas avanzarse á este punto, lo hizo reforzar por la reserva que estaba en Masdeu á las órdenes del teniente general Courten, mandando igualmente al conde de la Union que pasara á Tuhir con cuatro batallones y un rejimiento de dragones. Presentase en esto una columna enemiga de 3,000 hombres delante de las alturas de Reart; pero Ricardos conoce que esta demostracion de ataque no tiene otro objeto que ocultar la verdadera intencion del enemigo sobre la izquierda é impedir que se le refuerce: el general entonces en vez de reforzar el puesto de Reart, saca un destacamento de la brigada de carabineros, y lo envia á la izquierda donde el fuego habia ya comenzado. Todos los esfuerzos de los franceses se dirijian á tomar la bateria de este punto compuesta de doce piezas de á 24 y mandada por el duque de Osuna. La columna francesa avanza con intrepidez: Osuna contiene el ardor de sus tropas y prohíbe hacer fuego. Los franceses siguen avanzando, y cuando se hallan á medio tiro de cañon, manda el duque disparar, y los barre con la metralla. El

regimiento de Champaña que iba á la cabeza de la mencionada columna, queda totalmente destruido: su centro sin embargo prosigue avanzando; pero sucumbe igualmente al mortífero fuego de la batería. Nuevos batallones se presentan detrás; pero todos encuentran la muerte sobre los cadáveres de los héroes que les han precedido. Mientras la batería es atacada de frente, otra columna de 4000 hombres procura cercarla por la izquierda, con orden de forzar una batida de árboles que termina en un pequeño reducto defendido por los cazadores de guardias españolas. El comandante del reducto viéndose cortado, lo abandona, uniéndose al batallón que de la tala de árboles se habia retirado á una altura vecina, en la cual estaba apoyado haciendo fuego sobre el enemigo, que por su parte avanzaba para desalojarle. El conde de la Union hace entonces un movimiento para tomar de flanco la columna que avanza: esta maniobra detiene los progresos del enemigo, el cual se forma en batalla enfrente de las tropas del conde, quedando en una situacion la mas critica, teniendo delante las tropas de este general y viéndose espuesta por su flanco al terrible fuego de la batería de Osuna. Defiéndose no obstante con valor; pero llegando Ricardos en persona al frente de los carabineros reales y de los dragones de Pavía, carga sobre la columna enemiga con tal impetuosidad, que la obliga á pronunciarse en derrota, quedando los que la componen ó prisioneros ó muertos, y siendo tan pocos los que se salvan, que su derrota equivale á un esterminio total. El campo rebosa de cadáveres hasta el punto de no poder la caballería pasar por él. La columna derrotada se componia de los regimientos de Champaña, Bermandois, Boulonais y Medoc, y de los guardias nacionales del Gers y del Gand, gente la mejor disciplinada de todo el ejército de los Pirineos orientales.

Mientras se verificaba este ataque tan terrible y mortífero sobre la izquierda, el centro era atacado con igual vigor, y una fuerte columna compuesta igualmente de tropas escogidas se avanzaba al cuartel general de Truillas despues de haber forzado los primeros puestos. Courten se defiende allí con el valor que le es característico. Ricardos tranquilo en su izquierda, saca de ella cuatro regimientos de caballería, y se presenta delante de la línea francesa; pero viendo que no la puede atacar de frente, destaca al baron de Kesel con dos regimientos de caballería para tomar el flanco derecho del enemigo, mientras el brigadier Godoy con otros dos regimientos de la misma arma parte á atacar el flanco izquierdo, y Courten con su infantería los combate de frente. Este movimiento acaba de decidir la batalla. Godoy que ha recibido un refuerzo de la mitad de una brigada de carabineros y de alguna infantería enviada por el conde de la Union, cerca la columna de la izquierda de los franceses, les intima la rendicion. El gefe enemigo pide 20 minutos de tiempo para consultarlo al general Dagobert; pero solo se le conceden 15, con orden de no hacer movimiento de ninguna especie. Dagobert que se halla á la retaguardia de la tropa mas inmediata á la columna cercada, manda hacer fuego sobre esta y sobre los españoles indistintamente. Godoy entonces repite á la columna la orden de rendirse, y la mayor parte de los soldados deponen las armas, quedando pasados á la bayoneta los que por hallarse los últimos procuran salvarse en la fuga.



El Duque de Osuna.



BATALLA DE TRUILLAS.

Esta sangrienta batalla dada el 22 de setiembre costó á los franceses 6000 hombres, mientras los españoles perdieron apenas 4500, merced á su posicion. La victoria, sin embargo, fue mas gloriosa que útil, pues habiendo recibido el general Dagobert 45,000 hombres de refuerzo en la noche que siguió á su desastre, se halló en el caso de tomar la ofensiva, y se apoderó de Thuir, obligando á Ricardos á retirarse al Buló. En esta retirada desplegó el general español todas las dotes de su talento, pericia y habilidad, llevándose consigo las piezas de artillería y todos los equipages del ejército, sin que el enemigo pudiese recobrar cosa alguna. Nuestras tropas abandonaron tambien á Argelés. Los franceses pusieron el empeño mas desesperado para apoderarse del campo del Buló, pero no consiguieron otra cosa que aumentar el crédito de Ricardos, cuya defensa por espacio de 24 dias, durante los cuales sostuvo tres ataques generales y once combates, hará siempre honor á su nombre. El brigadier Godoy que tanto se habia distinguido en la batalla de Truillas, conservó su reputacion en aquellos dias de prueba, habiendo hecho prisionero el 4 de octubre al comandante de la vanguardia enemiga y apoderadose de toda su artillería, si bien tuvo que abandonarla despues, no siéndole posible sostenerse por la escasez de sus fuerzas. Entretanto, y mientras el enemigo atacaba el campo del Buló, el general Dagobert que ocupaba la parte montañosa de la Cerdaña, cayó sobre la villa de Campredon con 5000 infantes y dos compañías de caballería. El alca'de mayor de dicha villa y los vecinos de la misma, únicos defensores de la poblacion, sostuvieron un fuego vivisimo de fusilería sin aceptar la intimacion de

VII

rendirse que por dos veces les fue propuesta, y últimamente tuvieron que ceder al número, abandonando sus casas, que fueron ocupadas por los franceses; pero sobreviniendo despues con refuerzos, lanzaron al enemigo del pueblo á las seis horas de la ocupacion. Distinguióse en esta defensa el alcalde mayor D. Manuel Gutierrez del Bustillo, que fue pensionado con la cruz de Carlos III, sobresaliendo igualmente uno de los vicarios de la villa, llamado D. Martin Cufi, el cual desempeñó los oficios de soldado y de sacerdote á la vez, batiéndose ora con los franceses, ora dejando las armas é interrumpiendo el combate para confesar y auxiliar á los moribundos. El rey le concedió una pension, y mas adelante le hizo canónigo de Gerona.



DEFENSA DE CAMPREDON POR SUS VECINOS.

Habiendo sucedido Turreau al general Dagobert en el mando de las tropas francesas, quiso ilustrar el principio de su campaña con una accion importante, y al efecto acometió el campamento español en la noche del 14 al 15 de octubre, dividiendo sus fuerzas en seis columnas. Desbaratada la derecha de Courten á la impetuosidad del primer choque, se vió este general en la precision de replegarse para poner sus tropas en orden. Los franceses en vez de perseguirle, se dirigieron á Montesquiou, punto central del ataque designado por su gefe; pero Ricardos que habia previsto este movimiento, tenia reforzado aquel punto, y Courten volvió al combate. La pelea de la derecha fue terrible. La izquierda fue acometida tam-

bien por dos columnas francesas, pero reforzada igualmente por la prevision de Ricardos, conoció Turreau que su plan habia sido comprendido por su inteligente contrario. Dirigese entonces contra la bateria del Plá del Rey, mesa colocada en la misma izquierda, y cuya defensa estaba encomendada al coronel Taranco. La posicion de este era buena, pero sus fuerzas ascendian apenas á 4500 hombres, cuando Turreau la acometia con 6000. Taranco rechazó al enemigo en siete ataques consecutivos, y habiendo perdido la bateria tres veces, la volvió á recobrar otras tres. Perdida finalmente la cuarta, y reducidas sus fuerzas á 500 hombres, tomó posicion al pie de la altura; mas habiendo recibido al amanecer un refuerzo de 300 valientes, volvió otra vez sobre el enemigo, cargándole á la bayoneta. La matanza de Plá del Rey fue espantosa, y tanto mayor cuanto por la oscuridad de la noche disparaban las tropas á veces contra sus mismos compañeros. Turreau conoció que era imposible la victoria y se retiró, dejando 437 prisioneros en poder de Taranco. A consecuencia de esta accion verdaderamente terrible, mudó su nombre la bateria *del Plá*, y desde aquella noche tomó el *de la Sangre*.

Frustrado el ataque del campamento del Buló, el general franceses dedicó todo su conato á cortar las comunicaciones del ejército español con Cataluña. Una division francesa logró frustrar la vigilancia de los españoles sobre su derecha, y tirándose á las montañas de Albarés acometió á Cantallop, que fue saqueado; pasó una noche en Ontolí, y se dirigió en seguida sobre Espollá, mientras otra division enemiga marchaba sobre el Coll de Bañuls. Don Idefonso Arias fue atacado el 26, y despues de una resistencia obstinada, se vió obligado á replegarse sobre Espollá, donde habiendo sido otra vez atacado el 28, obligó á los republicanos á tomar las alturas de Bañuls con alguna pérdida. El 30 comparecieron los franceses en número de 40,000 hombres delante del campo de Espollá: Arias se vió en un apuro terrible; pero habiéndole sobrevenido refuerzos, obligó á los enemigos á huir. A pesar de esta victoria, la situacion del ejército español continuaba siendo muy critica, pues los franceses ocupaban siempre el Coll de Bañuls y tenian un cuerpo avanzado á la parte de los Pirineos perteneciente á España en los alrededores de Cullera, desde cuya posicion amenazaban el Ampurdan. Empeñados ademas los franceses en apoderarse de Ceret, único punto de retirada para los españoles en caso de desgracia en su derecha y centro, dirijieron todo su conato sobre aquel punto importante. Ricardos conoció la necesidad absoluta de conservar le á toda costa, y cuando antes no pensaba sino en conquistas, dirigió entonces todos sus cálculos á tomar medidas capaces de asegurar su retirada, manteniéndose en su posicion hasta que le llegasen refuerzos que le pusieran en estado de volver á tomar la ofensiva. Resolvióse, pues, á abrazar el único partido razonable en aquella situacion apurada, cual era el de un ataque general en toda la linea á fin de obtener un suceso á todo trance, tomar en seguida sus cuarteles de invierno, y dar á sus tropas el descanso de que tanto necesitaban, tanto por las fatigas de aquella campaña, como por los terribles efectos de una cruel epidemia que desde mediados de setiembre estaba asolando su campo. Sus combinaciones sin embargo no tuvieron efecto, pues en el momento critico de empezar á ponerlas en ejecucion, desatóse una tempestad espantosa, en la cual cayó una lluvia que duró seis dias consecutivos. La marina, que entraba tambien en las miras y en el plan de Ricardos, perdió la Fragata *Preziosa*; y un brix, una goleta y una bombardera se estrellaron contra las rocas de la costa. Los rios y torrentes crecieron de un modo extraordinario, saliendo de madre el Tech y llevándose el puente de comunicacion que el campo del Buló tenia con España por la parte de Bellegarde. Añadióse á esto la carencia absoluta de viveres cuyo depósito estaba en Rosas, siendo imposible la conduccion por haber quedado interceptados todos los caminos á consecuencia del aguacero.

Ricardos no se dejó abatir por estos reveses. Obligado á renunciar su plan de ataque general sobre toda la linea, tomó las medidas que las circunstancias hacian indispensables para la subsistencia del ejército, echando mano de los granos y ganados que pudo haber, y manteniendo la caballeria con las hojas de las encinas

y de los olivos. Hecho esto, resolvió sacar partido de su misma situación. El huracán había perdonado el puente de Ceret, único punto de comunicación con España que la tempestad no había podido destruir; pero esta comunicación seguía incomodada por las baterías francesas que enfilaban el puente y el camino, y el tránsito era peligroso. Ricardos conocía toda la importancia de ocupar un punto en que se cifraba la salvación del ejército, y los franceses por su parte acechaban el momento oportuno de atacar á Ceret, convencidos igualmente de la importancia de este golpe. El momento ansiado por el enemigo llegó: el conde de la Union que mandaba en Ceret acababa de hacer una salida con tres columnas de tropas compuestas en su mayor parte de españoles, dejando el reduto, la villa y el puente á la custodia de los portugueses; y aprovechando los franceses la salida del conde, atacaron el reduto en la mañana del 26 de noviembre, y lo tomaron á las tropas portuguesas, que ora fuese por terror, ora por impericia y cobardía, lo dejaron en poder del enemigo. Una circunstancia feliz, cual fue la de haberse detenido el conde de la Union en la mitad de su camino á consecuencia de un torrente que no le había permitido pasar adelante, hizo llegar á sus oídos la noticia de la pérdida del reduto por los mismos portugueses que se retiraban en el mayor desorden. Avergonzado el general Forbes que los mandaba de un abandono tan deshonesto para él y para sus tropas, solicitó ir á recuperar el reduto con los mismos que lo acababan de perder; pero el conde de la Union no quiso esponer la suerte del ejército fiándola á los que de tal manera acababan de comprometerla, y mandó á D. Felipe Viana que con las tropas que tuviese disponibles, compuestas en parte de las guardias españolas, atacara sin detención á los franceses. Hicieronlo así estos intrépidos soldados en medio del fuego de la metralla; y trepando por la escarpada montaña que era preciso vencer para llegar al reduto, desalojaron á los franceses que se retiraron á sus retrincheramientos. El conde entonces se precipitó sobre las huellas del enemigo, y comprendiendo en sus columnas á los portugueses que al fin lavaron su mancha, quitó á los franceses la primera batería, y sucesivamente la segunda y la tercera. Esta victoria fue coronada con la toma del importante puesto de la hermita de San Ferriol, que domina los desfiladeros de los alrededores, y desde la cual incomodaban y encerraban los franceses á los españoles que estaban en Ceret. Quedó en poder de los vencedores la artillería de los tres puntos mencionados, con las municiones, fusiles y tiendas que encontraron en el campo de San Ferriol. La constancia, valor y sufrimiento de los españoles fue superior á todo encomio, consiguiendo aquella victoria á la bayoneta, no teniendo sino cartuchos mojados, hallándose fatigados de una marcha penosa por un terreno difícil aun en una buena estación, estando convalecientes los mas de la epidemia pasada, y haciendo cinco días que se hallaban sobre las armas á descubierto de la lluvia. Esta acción aseguró la izquierda del ejército y el alto Wallespir, quedando libre la comunicación de las tropas, y restablecido el transporte de los víveres apenas cesó de llover.

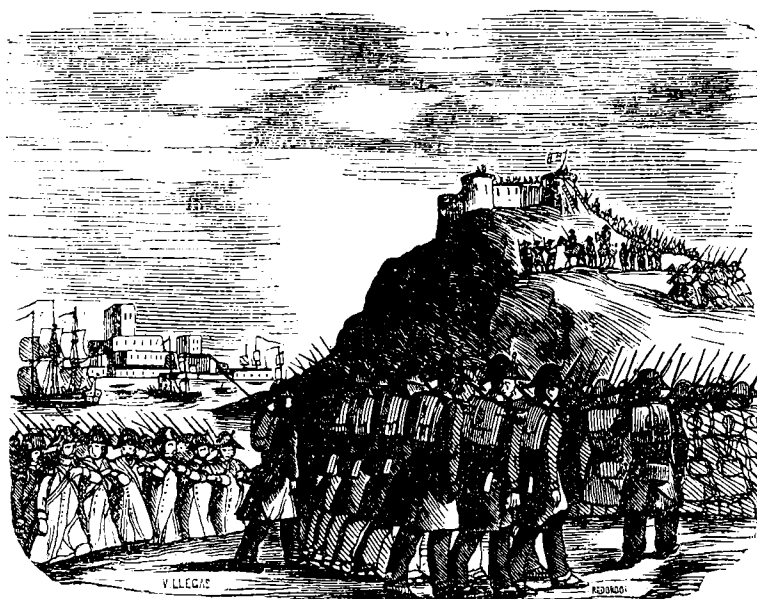
Desde entonces hasta el fin de esta reñida y dificultosa campaña, los triunfos de los españoles se siguieron unos á otros. Seis minutos bastaron al amanecer del 7 de diciembre para apoderarse nuestros soldados de cinco baterías, quedando en su poder Villalonga, la Roca y San Genís, con todo el parque de artillería que los enemigos tenían en este último punto. Dos estandartes, treinta y cuatro cañones de varios calibres desde 4 á 46, tres morteros de nueve pulgadas, un obus de seis, cinco pedreros de á dos, veinte y dos cajones guarnecidos, cinco mil cartuchos de metralla, veinte mil de fusil, cuarenta barriles de cartuchos de cañon, dos mil fusiles, gran cantidad de bombas, balas, vestuario, calzado etc., 300 soldados y 26 oficiales prisioneros, muerto el general de estas tropas y el comandante de una de las cinco baterías..... Tal fue el resultado de la victoria alcanzada por Courten en aquella acción casi momentánea y que merece un lugar distinguido en las páginas de la historia.

Signióse á esto la toma del Coll de Bañuls y la del lugar de igual nombre por el mismo Courten, quedando en su poder 23 piezas de cañon y 300 prisioneros. Itur-



EL GENERAL D. VENTURA CARO.

rigaray por su parte atacó y tomó á Argeles, donde voló el almacén de pólvora, retirándose despues al campo de Villalonga con 334 prisioneros y tres estandartes cogidos al enemigo. Ricardos vió entonces el momento favorable de despejar el todo de su derecha, y resolvió atacar á un mismo tiempo el fuerte de San Telmo y las plazas de Portvendres y Colliuvre. En vano los franceses, confiados en la fortaleza de las plazas atacadas, quisieron llamar la atencion de sus enemigos por la parte de Villalonga: rechazados de este campo con pérdida, y escarmentados igualmente en el de Tresera y Bañuls-les-Aspres, hubieron de someterse á los decretos de la suerte y á la pericia del general español. Portvendres fue el primero que cayó en poder de los españoles, siguiendo despues San Telmo, merced á la temeridad con que las tropas de Lacuesta, sin orden de su gefe, se arrojaron á la plaza á pecho descubierto en medio del fuego de la artillería, ganando el terreno á palmos, saltando de peña en peña y trepando por montañas casi perpendiculares y vigorosamente defendidas. Colliuvre, en fin, llena de consternacion por las noticias de las últimas pérdidas, rindióse igualmente á las tropas de Lacuesta; y al amanecer del 24 de diciembre quedaron los españoles posesionados de la plaza, de sus fuertes guarnecidos con 88 piezas de cañon, de un gran número de provisiones y repuestos, de 30 buques, la mayor parte cargados de harina y forrage, de ricos almacenes de víveres y vestuarios, de dos hospitales abundantemente provistos, y finalmente del mejor puerto que tiene aquella costa.



TOMA DE COLLIUVRE.

Tal fue el éxito de la campaña del Rosellon, campaña gloriosa en verdad para las armas españolas, faltando solamente la rendicion de Perpiñan para que el lauro hubiera sido completo. Uno y otro hubiera podido conseguirse á ser mas numeroso el ejército de Ricardos, cuyos vicios, igualmente que los del ejército de observacion, retardaron con bastante frecuencia el buen éxito de las operaciones. La administracion de los viveres, segun Marcillac, era detestable; la direccion de los convoyes mala; escaso con frecuencia el número de municiones para la artilleria, y hasta el de los cartuchos para los soldados, los cuales solian rara vez recibirlos durante la accion. La rapacidad de los asentistas fue escandalosa, debiéndose en gran parte á sus abusos la epidemia que afligió á las tropas desde mediados de setiembre. Los gastos de la campaña no estuvieron regulados por la economia, ascendiendo como ascendieron á doscientos veinte y cinco millones torneses, suma considerable para un ejército numeroso, y excesiva sobremanera para el que en el momento de su mayor fuerza no tuvo mas que 30,000 hombres. Los hospitales en cambio estuvieron abundantemente provistos y el príncipe de la Paz tiene razon cuando los califica de los mejor servidos de Europa en aquel tiempo. En medio de los defectos que acabamos de mencionar, el general Ricardos supo ser superior á la escasez de sus fuerzas; y los planes y combinaciones en que tan distinguida muestra dió de su capacidad y pericia, el sitio y toma de Bellegarde, las batallas de Masdeu y Truillas, la retirada y defensa del campamento del Buló, las brillantes acciones del puente de Ceret, Pla del Rey, Coll de Bañuls, Argeles y otros sitios que la historia mentará siempre con encomio, la toma, en fin, de Portvendres, Santelmo y Colliuvre, serán otras tantas hojas de laurel para su memoria y para la de los valientes y sufridos españoles que tan dignamente supieron secundar los planes de su general con su constancia á toda prueba y con su valor indomable.

Por lo que respecta á la guerra defensiva sostenida por el general Caro en las fronteras de Navarra y Guipúzcoa, y por el príncipe de Castel-Franco en la de Aragon, la campaña de 1793 ofreció pocos hechos de cuenta, ó que la historia deba consignar en sus páginas. Las operaciones de este último se redujeron á la defensa de algunos desfiladeros, mientras aquel, pasando el Bidasoa desde un principio, consiguió mantener sus tropas mas ó menos avanzadas en el territorio frances, sin que los enemigos pudieran obligarle á repasar aquel rio. Varios fueron los combates que desde Andaya hasta Valcarlos y Baygorri se dieron, pero sin otro resultado militar que el de hacer patentes los españoles y los franceses la intrepidez y valor que les son naturales. La toma de Castel-Piñon fue un suceso entre otros que hizo honor á las tropas de Caro, pero nuestros soldados no podian mantenerse en aquella posicion, y la abandonaron apenas tomada, llevándose consigo todas las piezas de artilleria. Las fuerzas que los franceses opusieron á nuestro ejército de observacion consistian en 66 batallones y 4 regimientos de caballeria, que formaban al todo un ejército de 57,700 hombres; cuando el del general Caro constaba de 22,000, y de estos 8000 tan solo de tropa de linea. Con ellos consiguió cubrir 32 leguas de frontera desde Fuenterrabia hasta los confines de Navarra y Aragon, habiendo hecho cuanto podia exijírsele con solo haber puesto á raya las tropas francesas. El paisanaje del valle de Bastan y el de Roncal, sin esceptuar las mugeres, contribuyó á la defensa de su territorio en union con las tropas del ejército, mereciendo bien de la patria en los mismos términos que los habitantes de Campredon en la parte oriental del Pirineo. Acaso pudiera motejarse á Caro, dice el ya citado Marcillac, el no haber aprovechado las primeras ventajas de su campaña ocupando el Nive y aun el Adour, apoderándose de Bayona y su ciudadela, como pudo hacerlo tal vez; pero sus fuerzas, añade de mismo, no eran bastantes para ocupar una posicion tan esencial, y los planes de la corte le reducian segun parece á mantenerse á la defensiva en las inmediaciones del Bidasoa.

CAPITULO IV.

OJEADA SOBRE LA FRANCIA Y LA COALICION EN 1793.—POLÍTICA DEL GABINETÉ BRITÁNICO RESPECTO A LA REVOLUCION.—ALIANZA DE ESPAÑA CON INGLATERRA.—EXPEDICION Y SITIO DE TOLON.—EXPEDICION NAVAL Á LAS ANTILLAS Y Á LAS ISLAS SARDAS.



MIENTRAS el ejército español sostenia de un modo tan digno el nombre y el honor de su patria en toda la estension del Pirineo, las potencias coaligadas se estrellaban contra el coloso de la revolucion, marchitando en los últimos dias de la campaña los lauros que habian comenzado á coger. Toda la Europa, si se esceptuan la Suecia, la Dinamarca y los pequeños estados de Italia, se habia declarado contra la Francia dividida en partidos, y afligida ademas por la guerra civil: la Francia sin embargo supo salir á salvo de tan crudos y terribles embates, y sacando fuerzas de desesperacion del seno mismo de los peligros que por todas partes la cercaban, manifestó hasta qué punto son invencibles los pueblos cuando miran amenazadas las dos primeras condiciones de su existencia, la independencia y la libertad. ¡Cuadro verdaderamente admirable, pero cuadro espantoso tambien, y que si bajo un punto de vista es digno de ser dibujado por la mano sublime del genio, necesita bajo otro aspecto ser descrito por la del verdugo, único ser bastante degradado para que pueda complacerse en la narracion de los sangrientos escesos de aquella época, cual ninguna fecunda en horrores! ¡Leccion elocuente ademas para los desacordados gabinetes de aquel tiempo, y leccion de que no supo aprovecharse en sazon oportuna, entre ellos el gabinete de España! El de España, si, porque ya que un sentimiento de honor y otro sentimiento nacido de la sangre y del parentesco puedan disculpar su conducta y la del monarca en cuanto á los motivos que ocasionaron la declaracion de la guerra, y no solo disculparla, sino hacerla merecedora aun de elogio; ni su alianza con la Inglaterra puede ser acreedora á la misma alabanza, ni su imprevision y falta de cálculo admiten disculpa de ninguna especie, una vez conocidos, como debieron serlo, los peligros que habia en continuar la marcha empezada. Mientras el ejército español peleó por su cuenta, independientemente de toda liga ó sujecion estraña, laureles adornaron la frente de nuestros guerreros, sin participar de los reveses que

el destino tenia deparados á la segunda coalicion. Este sistema tenia ademas la ventaja de dejarnos en libertad para continuar la guerra ó deponer las armas sin compromisos de ninguna especie, cuando fuese sazón oportuna; pero nuestra alianza con el gabinete británico no solo contribuyó á amenguar los lauros por nosotros solos cogidos, sino que sujetándonos á su inspiracion é influencia mas de lo que fuera menester, el efecto inmediato de semejante paso político fue quedarnos en la imposibilidad de adoptar otro rumbo segun y como las circunstancias pudieran hacerlo conveniente. La paz con la república francesa debimos hacerla concluida la campaña de 1793, en vez de dilatarla hasta el año 1795, porque ni los triunfos de Ricardos en el Rosellon debian iludirnos hasta el extremo de esperar iguales resultados en la campaña siguiente, ni el continuar nuestra lucha bajo el concepto de aliados era otra cosa que contribuir á aumentar la preponderancia de la Inglaterra, única interesada en llevar la confusion adelante. Pero esta censura que hacemos de la conducta de nuestro gabinete en aquellos dias necesita ser justificada con datos, y estos datos nos los va á suministrar la reseña, aunque siempre rápida, de los progresos de la revolucion y de la suerte de las armas coaligadas en 1793.

En nuestro capitulo segundo hemos podido observar la progresion gigantesca con que el movimiento revolucionario habia caminado adelante hasta la abolicion del trono y la muerte de Luis XVI. Este periodo de tiempo habia comenzado, segun hemos visto, en la lucha del estado llano con las clases privilegiadas, vencidas en último resultado por la energia de aquel; siguiendo despues el combate de los constitucionales moderados con los mas ardientes demócratas, y el de los que anhelaban el establecimiento del gobierno republicano, llevados de su aversion á las prerogativas reales, aunque sin odio personal al monarca, con los que mirando en Luis XVI un abominable tirano, descaban inaugurar el nuevo sistema por medio del regicidio, empeñándose en la carrera de la revolucion en términos de no poder retroceder un solo paso. Hemos visto tambien la actitud que desde los primeros dias del vértigo habia tomado la Europa; y hemos visto por último el modo con que el manifiesto Brunswick vino á aumentar la exasperacion de los partidos extremos, lanzando á las fronteras á cuantos franceses se interesaban por la independencia de su patria, y proporcionando á Dumouriez la fácil conquista de la Bélgica sin disparar apenas un tiro. Aunque esta primera leccion era ya bastante significativa, los aliados atribuyeron sus primeras derrotas á la falta de acuerdo en sus planes, mejorados los cuales, y secundados ademas por la adhesion de otras potencias que en la primera campaña habian permanecido pasivas, esperaban coronar la siguiente con un resultado decisivo y satisfactorio. Concertáronse en efecto de nuevo, y á la primera coalicion, compuesta en su nucleo principal del Austria y la Prusia, secundadas por el Piamonte, se unió despues la Inglaterra arrastrando á la España detras, juntamente con la Cerdeña y la Holanda, mientras la Rusia, animada de un espíritu hostil á la Francia, aunque por entonces con el solo objeto de realizar sus inicuas miras sobre la Polonia, acababa de inclinar la balanza de las probabilidades en favor de la liga. La Francia entretanto desde la instalacion de la Convencion nacional, se hallaba dividida en dos partidos que se hacian la guerra á muerte, el de la Montaña y el de la Jironda. La Montaña, denominada así porque sus individuos ocupaban los bancos mas altos del lado izquierdo de la asamblea, se componia de los hombres mas violentos y exagerados de la Francia, los cuales, apoyados en la municipalidad de Paris, en las secciones y en el populacho, representaban la parte mas abyecta de la sociedad; mientras la Jironda, cuyo partido habia tomado este nombre porque sus diputados mas eminentes pertenecian al departamento de la misma denominacion, venia á constituir el simbolo de una república legal y de orden, enemiga de las violencias y de los asesinatos. Tanto el uno como el otro partido habia contribuido á la muerte de Luis XVI, pero las razones habian sido distintas en los girondinos y en los montañeses. Llevados estos de su odio personal al monarca, habian tomado la iniciativa en la acusacion de Luis XVI, y recurriendo para lograr su ruina á los medios de terror que mas adelante

supieron organizar de un modo tan inaudito, habian arredrado á los que despues de haber intentado en vano salvar á lo menos la cabeza de Luis, acabaron por contribuir á su muerte, temerosos de ser tachados como menos adictos á la república si se empeñaban en contrarrestar á sus adversarios. Verificada la terrible catástrofe, dirigieron sus miras al restablecimiento del orden y á la organizacion regular del nuevo sistema, convirtiéndose en los doctrinarios ó justo medio de aquella época. Dueños como lo eran del poder ministerial, cuyas sillas habian ocupado por su saber, y dominando la asamblea ademas con el poderío de su elocuencia y con las superiores luces de que estaban adornados, hallábanse sin embargo desprovistos de la actividad, energía y audacia del otro partido, y desde luego pudo preverse que en la lucha de la inteligencia contra la fuerza, tenia por precision que triunfar esta última. Un incidente desgraciado vino luego á enfurecer á unos y á otros, y este incidente acabó por echar á tierra el débil resto de moderacion que entre los franceses quedaba.

Fue el caso que el general Dumouriez, á cuyas últimas victorias se habia debido la derrota de los austriacos y la conquista inmediata de la Bélgica, intentó poner coto á la audacia del partido jacobino ó montañés, favoreciendo el sistema de moderacion del otro partido rival que le merecia mas simpatías, para por este medio encaminarse al restablecimiento de la dignidad real, aunque con el freno de la constitucion y con las modificaciones que exigiese la época. Dos eran los proyectos que con este motivo agitaba en su imaginacion, reduciéndose el uno á proclamar al Delfin como rey bajo el nombre de Luis XVII, y el otro á sentar en el trono al joven duque de Chartres, hijo primogénito del duque de Orleans. Este cambio de dinastia le parecia mas susceptible de realizacion, y menos sujeto á inconvenientes; pero no es fácil decidir á cuál de los dos proyectos daba la preferencia. Como quiera que sea, su designio de echar por tierra la influencia y poder de los jacobinos, estaba decidido de una manera irrevocable, y para mejor conseguir su intento, juzgó oportuno ponerse de acuerdo con los jirondinos, que ademas de ser dueños del poder ministerial, tenian mayoría en la Convencion, prometiéndoles que si conseguian un decreto por el cual se le permitiese trasladarse con su ejército á la capital, seria él bastante para quitar de enmedio á sus adversarios. Los jirondinos que se vian amenazados constantemente, y que segun crecia la audacia y el influjo de sus enemigos en el populacho, no podian menos de temer un fin lamentable, oyeron las proposiciones del atrevido general con la satisfaccion consiguiente al robusto apoyo que les prometia; pero reflexionando despues y entrando en cuentas consigo mismos, tendieron una mirada al porvenir, y temerosos de entronizar el despotismo aceptando la intervencion militar, acabaron por preferir su propia desgracia y los horrores de la anarquía al momentáneo apoyo que aquel gefe les podia ofrecer, y que si hoy les brindaba con su acero para su defensa, nadie les aseguraba de que en lo sucesivo no pudiera desenvainarlo en su contra para encadenarlos y oprimirlos. Tan peligroso es el arrimo que se encuentra á la sombra del poder militar, y tales fueron las razones que los jirondinos tuvieron para no admitir sus ofertas, aun sin saber los designios que Dumouriez se proponia. Este, sin embargo, continuó adelante en su plan, y deseoso de poder obrar sin dependencia ninguna de la Convencion, procuró buscar en nuevas victorias los medios de hacerse el dictador de la Francia. Decidióse en su consecuencia á la invasion de la Holanda; pero la fortuna que hasta entonces se habia casado con sus talentos, por decirlo así, le volvió las espaldas entonces, y derrotados los franceses en Aix-la-Chapelle, comenzóse á eclipsar el prestigio que los anteriores triunfos habian dado al afortunado general. Esta derrota que debiera haberle hecho mas cauto para lo sucesivo, produjo por el contrario el efecto de irritarle mas contra el partido de la Montaña, á quien no sin razon atribuia una parte de los vicios y de la desorganizacion de su ejército. Llevado Dumouriez de la viveza y arrebató natural de su genio, dirigió varias comunicaciones á la Convencion nacional, en términos sobrado duros para que los jacobinos pudieran perdonárselos, y desde entonces se podia ya prever el rom-

pimiento si las derrotas proseguían. Signiéronse en efecto para desgracia de la Francia y del mismo Dumouriez, y habiendo tenido este que ponerse al frente del ejército para oponerse á la marcha de los austriacos que se dirigían á Flandes, se vió precisado á dar la terrible batalla de Neerwinden, donde batiéndose en retirada, no solo vió malogradas sus esperanzas relativas al país que anhelaba invadir, sino que perdió además la Bélgica tan gloriosamente conquistada por él en la campaña anterior.

Este descalabro, cuya noticia se recibió en París con el disgusto consiguiente á su importancia, irritó el ánimo de los jacobinos que habían ya comenzado á desconfiar de las intenciones del general, el cual por su parte atribuía, como hemos dicho, los vicios y desórdenes de su ejército, á las intrigas de los revolucionarios. Dumouriez con esta derrota debió conocer la imprudencia de todo paso ulterior en lo relativo á su proyecto contrarrevolucionario; pero habiéndose precipitado ya mas de lo que debía, se halló tal vez en la imposibilidad de recurrir á la enmienda, y prosiguió intrigando en su ejército, poniéndose de inteligencia con el príncipe de Sajonia Coburgo, para restablecer la constitucion de 1791 con algunas modificaciones. Habiéndole salido fallidas las tentativas que hizo despues para apoderarse de Lila, Condé y Valenciennes, y habiendo la Convencion enviado á su campo cuatro comisarios de su seno, los cuales le reconviniéron públicamente por su conducta, Dumouriez se apoderó de sus personas y los envió prisioneros al campamento austriaco. Estas imprudencias anidas á los reveses que acababa de sufrir, le indispusieron con el ejército, y viéndose contrariado por este hasta el extremo de ver en peligro su vida, abandonó las banderas de su patria y se pasó á los austriacos. Al mismo tiempo era Custin batido en Francfort, viéndose obligado á separarse de Maguncia cuyo sitio comenzaban los prusianos, mientras los piemonteses rechazaban al ejército frances en Saorgio, y los españoles cubrían los Pirineos, añadiéndose á todas estas desgracias para la Francia el levantamiento en masa de la Vendée en nombre del altar y del trono.

Furiosos los jacobinos por la desercion de Dumouriez, por las derrotas sufridas en la Bélgica, en la Holanda, en el Rhin y en los Alpes, y especialmente por la sublevacion de los vendeanos, se entregaron á todo el frenesí de que eran capaces, inculcando aquellos desatres á los jirondinos, con particularidad la traicion de Dumouriez. Robespierre designó por su nombre á los creidos cómplices del general, pero los jirondinos rebatieron aquella acusacion haciéndola recaer sobre el mismo Robespierre y los jacobinos. La asamblea declaró en estado de acusacion á Marat, el cual, habiendo sido conducido ante el tribunal revolucionario, despues de haber estado oculto algunos dias, fue absuelto honoríficamente, volviendo á la Convencion coñida la cabeza con una corona cívica, y escoltado por una cuadrilla del mas soez populacho. La victoria de este hombre desalmado, unida á los atropellos brutales de que se habia intentado hacer blanco á los jirondinos en los dias anteriores, indicaban bien á las claras que la moderacion llegaba á su fin, y para que menos pudiera ponerse en duda la inminente desgracia del partido de la república moderada, bastaba observar su conducta indecisa y falta de energía en aquella crisis terrible. Llegó por fin el 31 de mayo, y estallando una insurreccion popular contra los individuos de la Jironda, se decreta la acusacion contra treinta y dos de ellos á peticion de sus antagonistas, siendo arrestados veinte y dos y huyendo los demas, esceptuándose un corto número que protestando de la violencia ejercida contra sus compañeros, se atrevió á permanecer entre sus enemigos.

Esta insurreccion echó por tierra el poder á influencia de los jirondinos asi como la del 10 de agosto habia acabado con la monarquía. Comienza entonces el reinado del terror, y Danton, Robespierre y Marat dirigen sin oposicion de ninguna especie los destinos de la Francia. Los jirondinos por su parte, viéndose privados del poder, procuran sublevar contra sus nuevos dueños 67 departamentos de 93 que componen la Francia, y acaba de abrirse la sima que amenaza hundir la naciente república. Perdido en esta época por los franceses el campamento de Famars, acaba-

do el bloqueo de Valenciennes por los prusianos, estrechada obstinadamente Maguncia, acampados los españoles al otro lado del Tech, tomado Saumur y sitiado Nantes por los vendeanos, mientras los federalistas se preparaban á lanzarse sobre Paris, saliendo de Lyon, Marsella, Burdeos y Caen, la Convencion podia ser mortalmente herida por cualquiera parte que se la atacase; pero los jacobinos comprenden su situacion, y no hallando término medio entre la victoria y el cadalso, reconcentran en su corazon toda la enerjia de que se sienten capaces, y prescinden de toda clase de medios, con tal que se encaminen á procurarles el triunfo. La junta de salvacion pública, creada despues de la defeccion de Dumouriez, ejerce el terrible poder de la dictadura. Los departamentos entretanto, cualquiera que hubiera sido el ardor con que habian abrazado la causa de los jirondinos, comenzaban á acusarse en secreto y á sentir los remordimientos que la insurreccion les causaba, distrayendo á su patria amenazada por toda la Europa, y favoreciendo por consiguiente la causa de los enemigos en el mero hecho de contrariar la revolucion. Los jacobinos no se descuidan en explotar por su parte este sentimiento de independecia que tanto les favorece, y habiendo conseguido dispersar á una parte de los confederados que imprudentemente se habian adelantado hasta Vernon, hacen entrar poco á poco á los departamentos en su deber, rechazando ademas á los vendeanos, y reprimiéndolos en su victoriosa marcha.

Pero mientras la Convencion triunfaba de los federalistas, sus enemigos exteriores habian hecho trascendentales progresos. Maguncia y Valenciennes habian sido tomadas, y la coalicion no tenia ya sitio alguno en que detenerse ni por la parte del Norte, ni por la del Rhin, mientras la Vendée, aunque encerrada en el círculo del Loira, del mar y del Poitou, merced á la resistencia de Nantes, continuaba en la actitud mas temible. La Convencion entonces reúne á los primeros empleados de las asambleas primarias, les da á jurar la constitucion del año 3, y decide en union con ellos que toda la Francia, sus hombres y sus propiedades quedan á disposicion del gobierno. La Francia, segun espresion de Barrere, no es otra cosa que una gran ciudad sitiada, y la república no debe ser sino un inmenso campamento. ¿Pero dónde se sacaràn los cañones, de dónde los carros, los fusiles, la pólvora y los demas medios de resistencia para contrarestar al enemigo? El amor de la patria y la libertad suplirá por todo, y lo que el amor de la patria no pueda, lo concluirá la guillotina. Todos los ciudadanos se convierten en soldados ú obreros: las campanas se convierten en cañones, las rejas de los palacios en fusiles y lanzas, la tierra de las botegas en salitre, la yerba de los campos en barrilla. Carnot que acaba de entrar en la terrible junta de salvacion pública, introduce orden y concierto en las operaciones. Catorce ejércitos organizados y dirigidos por su genio, son alimentados, equipados y pagados con los asignados, con las requisiciones y con el máximo; y un millon y doscientos mil guerreros vuelan á las fronteras á defender la independecia de su patria. La rendicion de Maguncia ha sido tal vez un suceso menos desgraciado de lo que á primera vista parece, pues habiendo quedado su guarnicion en libertad de dirigirse adonde mejor le plazca, con la sola condicion de no volver á tomar las armas contra los prusianos, esa guarnicion compuesta de 45,000 hombres puede trasladarse en posta á la Vendée, inclinando la balanza en favor de la revolucion. Los franceses habian perdido el campamento de Cesar, mientras los ingleses sitiaban á Dunquerque y los austriacos atacaban el Quesnoy, pero la feliz batalla de Hondschote ganada el 8 de setiembre por las armas republicanas, consigue salvar á Dunquerque, llevando de alegría á la Francia por esta primera victoria. Esta alegría dura poco sin embargo. El ejército de Houchard se deja sobrecoger del terror y se dispersa en Menin, mientras los austriacos se apoderan de las líneas del Wisemburgo batiendo á los franceses en diversos encuentros. Lyon continua resistiendo vigorosamente, Tolon se halla en poder de los ingleses y de los españoles, los piemonteses han recobrado la Saboya y se dirigen á socorrer á Lyon, Ricardos ha pasado á la otra orilla del Tet dejando á sus espaldas á Perpiñan, y la Vendée vuelve de nuevo á

rechazar á los republicanos. La Convencion hace entonces esfuerzos desesperados, y acabando de sancionarse la dictadura con todo el ilimitado poder que exige el peligro, impone á los generales de los ejércitos la obligacion de vencer en un tiempo dado. Las providencias de la asamblea producen su efecto por fin. Jourdan se bate con los austriacos, y gana á mediados de octubre la batalla de Watignies haciendo levantar el sitio de Maubege: Kellermann empuja con sus bayonetas á los piemonteses hasta mas allá de San Bernardo; las tropas republicanas toman por asalto á Lyon; Ricardos es rechazado á la otra parte del Tet; derrotados los vendeanos en Chollet, se ven precisados á pasar el Loira desordenadamente; los austriacos, perdidas las líneas del Wisemburgo, levantan el sitio de Landau y se acampan en el Palatinado; los ingleses y los españoles desamparan á Tolon, y los vendeanos en fin que en alas de su desesperacion misma habian pasado el Loira en número de 80,000 hombres, son lanzados de sus orillas y de las del océano, pereciendo 45,000 de ellos en la terrible batalla de Mans y en la matanza que se siguió, y quedando destruidos en aquellas dos barreras que nunca pudieron salvar. La república en fin no era ya desgraciada sino solo en los Pirineos, y hubiéralo sido mucho mas, á no haber acontecido la forzosa aunque brillante retirada de nuestro general Ricardos al Buló.

La actitud de la Francia habia sido en esta campaña una de las mas imponentes que refiere la historia, no siendo fácil recordar pueblo alguno que hostilizado á la vez por tantos enemigos en el interior y en el exterior, haya hecho iguales esfuerzos para salvarse de una ruina que á todos parecia evidente. Pero si se consideran los medios adoptados por la Convencion para conseguir este objeto, no solo pierde el cuadro gran parte de la admiracion que nos causa, sino que convirtiéndose en repugnante y horrible, llega á constituir uno de los episodios mas degradantes en la historia de la humanidad. La extraordinaria energia de la Francia era efecto inmediato del terror. La muerte y el sepulcro, como dice Walther-Scott, son palabras que obligan á hacer los mayores esfuerzos por parte de aquellos que se ven amenazados del estermínio. La lógica del gobierno consistia tan solo en la fuerza; la muerte era la única apelacion contra su autoridad; la guillotina el solo argumento concluyente para decidir las cuestiones entre la Convencion y sus súbditos. Cuando las cajas del tesoro se hallaban vacías, la guillotina procedia á llenarlas con el dinero de los ricos, los cuales eran considerados como mas ó menos aristócratas, segun era mayor ó menor el numerario que poseian. Cuando el despojo de los ricos era insuficiente para prestar recursos al Estado, los asignados suplían su falta, multiplicándolos, si era necesario, hasta el infinito. Cuando puesto este papel en circulacion bajaba un cincuenta por ciento, la guillotina obligaba á tomarlo por su valor nominal, y unas cuantas cabezas separadas del tronco eran espectáculo y argumento suficiente para que los que habian quedado con la suya en los hombros, diesen sin titubear cien francos por un papel cuyo valor se sabia que no pasaba de cincuenta. ¿Faltaba el pan? Nada mas fácil que proveerse de trigo por el mismo medio, distribuyéndolo á los parisienses á un precio fijo, como se hacia con los ciudadanos romanos. ¿Estaban cerrados los graneros y los almacenes? La guillotina era la llave que los hacia abrir. ¿Necesitaba el ejército nuevos reclutas? La guillotina quitaba de enmedio á los conscriptos que se negaban á marchar. Este argumento decisivo no se limitaba tan solo á hacer entrar en razon á los simples soldados, sino que se empleaba tambien contra los mismos generales, siendo guillotínados cuando les salían mal sus empresas, guillotínados cuando la felicidad del éxito no correspondia á las esperanzas de sus amos, y guillotínados por último cuando la demasiada fortuna de sus armas los hacia caer en la desconfianza del gobierno por la influencia que hubiesen podido adquirir sobre los soldados á quienes habian conducido á la victoria.

Este sistema de terror, organizado y puesto en práctica hasta el extremo mas refinado, y que parece imposible de concebir aun atestiguándolo la historia, imponia á todos los ciudadanos la obligacion de delatar á cuantos creyesen sospechosos

de *incivismo*, delito tanto mas terrible cuanto menos definido se hallaba, no estando seguro el amigo, ni la muger, ni el hermano, ni los padres, ni los hijos en fin contra los efectos de una denuncia. El silencio acerca de los negocios públicos era una señal indubitable de indiferencia, y hablar de los asuntos del dia en otro sentido que no fuese el mas exaltado era esponerse á una sospecha de consecuencias mas terribles aun. El tribunal revolucionario conocia de los crímenes de Estado, de los atentados contra la libertad y de toda trama ó designio dirigido á contener los progresos de la revolucion en cualquiera sentido que fuese. Los jirondinos habian procurado poner una halla á los excesos que pudiera cometer este tribunal, añadiéndole el juicio por jurados, temiendo que faltando este freno, llegase á convertirse en otra inquisicion mas sanguinaria y terrible que la sacerdotal; pero su prevision y sus deseos no produjeron el efecto que se proponian, habiéndose convertido el jurado en una verdadera irrision despues de la caída de la Jironda. El tribunal revolucionario llegó á tener la facultad de juzgar sin pruebas de ninguna especie, escluyéndolas cuando las habia é interrumpiendo á su placer la defensa de los acusados para abreviar las formalidades y despachar egecutivamente los negocios. La república no reconocia, en medio de su exaltacion democrática, el derecho de seguridad personal, seguridad que con el mas pequeño pretexto era atropellada por las visitas domiciliarias. Las cárceles que habian quedado vacías á consecuencia de la matanza de setiembre, se vieron bien pronto repuestas con cerca de medio millon de presos llevados á ellas por motivos injustos ó justos. Las leyes eran de sangre y dignas de los tres demonios que dirigian la Francia. Los emigrados que eran habidos con las armas en la mano debian ser ajusticiados en el término de 24 horas, haciéndose lo mismo con todos los extranjeros que habian abandonado la causa de la Francia despues de la toma de la Bastilla, si llegaban á ser cogidos, y quedando desterrados perpetuamente cuantos emigrados hubiesen buscado asilo en pais extranjero por cualquiera causa que fuese. La confinacion se habia convertido en moda, y los bienes por este medio adquiridos servian de un admirable recurso en los apuros de la hacienda. Asi la propiedad, tan respetada como es en todos los paises libres, era el primer objeto de persecucion para la Francia republicana. Pero todo esto era muy poca cosa en comparacion de los medios de sangre desplegados en la Vendéc y en algunas ciudades confederadas. Cuando fue tomada Lyon, se decretó contra ella la demolicion de sus edificios; y las casas eran condenadas á sufrir su sentencia, pronunciando Coutton estas palabras al tiempo de golpearlas con el martillo: «Casa rebelde, te golpeo en nombre de la ley.» Asi llevaban aquellos hombres fanáticos su venganza hasta el extremo de saciar su sed de esterminio en las mismas piedras, pero no bastando esto solo, era preciso abreviarla en víctimas humanas. Embotado el filo de la guillotina, cañsado el brazo de los verdugos con las egecuciones diarias, y poco satisfechas sus almas con la lentitud de las operaciones de la cuchilla, inventaron el medio de haeinar dos ó tres mil personas á la vez, asestando contra ellas la artillería. En la Vendéc fueron tambien destruidas las casas de los insurgentes, sus cosechas dadas al fuego, sus ganados pasados á cuchillo, sus mugeres violadas, y asesinadas las familias. Ocasion hubo en que la venganza decretada contra los vendeanos se estendió á meter mugeres y niños dentro de un horno, donde fueron consumidos por las llamas, y ocasion en que amontonándolos á centenares en barcos provistos de válvulas en su parte inferior, fueron echados á pique en el Loyra, llegando la inhumanidad de los verdugos al extremo de dar á este género de suplicio el nombre irrisorio y cruel de *bautismo republicano*. Pero la pluma se resiste á escribir la historia del asesinato organizado, temiendo contagiarse con los crímenes de los que, necesitando poner el último colmo á la perversidad y á la insensatez, llegaron á abolir toda religion conocida, proclamando el ateismo como único medio de acallar los remordimientos de su conciencia, ó como prueba si se quiere de que su reinado en aquellos dias no podia ser otro que el del infierno con todos sus horrores. Pero á la manera que en medio de la confusion del caos primitivo el espíritu

de Dios, según la expresión de la Escritura, era llevado sobre las aguas, del mismo modo sobresalía por cima de la confusión y del caos en que se veía la Francia el espíritu de libertad é independencia que sobrenadaba en sus olas.

De este breve bosquejo que de la situación de la Francia acabamos de hacer, se deducen dos importantes verdades: primera, que los esfuerzos de la coalición para ahogar el movimiento revolucionario, en vez de producir este efecto, contribuían, lo mismo que el año anterior, á precipitarle más y más; y por consiguiente, que las potencias coaligadas no obraron en el sentido de la prudencia llevando adelante una guerra que tan tristes consecuencias producía: segunda, que si las mencionadas potencias no pudieron salir vencedoras en 1793, cuando la ocasión parecía más propicia á su triunfo, merced á la guerra civil del Oeste y á la insurrección departamental, menos podían esperar conseguirlo cuando reprimidos los vendedanos y sosegados los departamentos, se hallaba la Convención en el caso de resistir con mejores esperanzas de éxito en la campaña siguiente. ¿Cómo pues se ocultó todo esto á los ojos de la coalición? ¿Fue su amor propio humillado el que la obligó á llevar su sistema adelante, ó lo fue alguna otra pasión menos noble, la desmembración de la Francia por ejemplo, y el deseo de repartirse sus provincias? Nosotros no hallamos otra explicación á tan errático modo de obrar, siendo pocas, ninguna tal vez, las naciones que hiciesen la guerra con el desinterés y desprendimiento con que la España la hacía. La Rusia como hemos visto tenía puestas sus miras en la Polonia, el Austria en los Países Bajos, la Inglaterra en los puertos franceses, y la España, cuyo resentimiento era más natural y justificado, habiendo comenzado la lucha por razones de parentesco y de sangre, se vió obligada después á continuarla por su compromiso con la Inglaterra.

Esta potencia se hallaba dividida en dos partidos, uno favorable á la paz con la Francia, y otro que deseaba el rompimiento. Las ideas revolucionarias tenían marcadas simpatías en la clase ínfima y en una parte de la clase media, mientras la aristocracia neutralizaba los deseos de los que pensaban así, valiéndose al efecto de su influencia y de la organización compacta en que estaba cimentada. Habíase diseminado por todas las ciudades de la Gran Bretaña un número considerable de sociedades favorables á la revolución, y sus agentes se correspondían con la convención nacional, felicitándola por su empeño en llevar su compromiso adelante. El partido aristocrático formó sus sociedades también, dirigidas á contrariar el peligroso progreso de las ideas exageradas, y el rey por su parte estaba completamente identificado con la conducta de sus magnates, como no podía menos de suceder con todos los monarcas de aquel tiempo. El ministro Pitt mientras tanto se mantenía en una posición equívoca respecto á los dos partidos, conteniendo por una parte á los que deseaban una reforma social ofreciendo á su consideración la perspectiva de los trastornos producidos en Francia, y entreteniéndolos por otra á los más calientes del bando contrario, insinuándoles la necesidad de una expectativa prudente. Al mismo tiempo que procuraba desacreditar la revolución francesa, haciendo fijar la consideración del pueblo inglés sobre sus excesos, introducía en París agentes ocultos, cuya misión era fomentar ese mismo descrédito, procurando nuevos trastornos. Esta conducta maquiavélica ponía á Pitt en el caso de sacar el partido más útil para sus miras ulteriores, y sin declararse contra la revolución, intrigaba ocultamente con las demás potencias para obligarlas á armarse contra la Francia. Habiendo conseguido impeler algunas de ellas al robustecimiento de la coalición, no por eso procedió á declararse, sino que continuando todavía en guardia, y afectando una neutralidad que de todo tenía menos de sincera, esperó de las circunstancias el momento oportuno de decidirse en el sentido más favorable á su política. Cuando Carlos IV interpuso su mediación en favor de Luis XVI, el ministro español, como hemos tenido ocasión de observar, hizo los mayores esfuerzos por alcanzar de Pitt oficios iguales en aquella interposición generosa; pero Pitt continuó inflexible en su indecisión estudiada, sin dar un solo paso que tendiese á evitar la terrible catástrofe. Semejante conducta en un hombre que tanto se afanaba por comprometer contra la Francia á todas las naciones

de Europa, podrá considerarse en buenhora como una muestra feliz de su genio intrigante y político; pero es muy dudoso que pueda merecer la aprobacion de ningun amante de la conveniencia pública. El, sin embargo, procedia muy consecuente con lo que siempre se ha hecho en su pais. La política inglesa, esplotadora eterna de las desgracias de los demas pueblos, cuando de ello le puede resultar interes, y eterna proclamadora de los derechos de la humanidad, cuando esos derechos los puede convertir en beneficio propio, miraba la revolucion francesa bajo el solo punto de vista de su utilidad inmediata y positiva; y una vez concedida de que la anarquía que reinaba en la Francia podia ser favorable al engrandecimiento y prepotencia de Inglaterra y á la decadencia y humillacion de su rival, cuantos mas escesos se cometiesen por esta, tanto mejor podian redundaren ventaja de su eterna y contante enemiga. ¿A qué pues impedir un regicidio que iba á poner en convulsion á todo el continente europeo? Para cubrir el espediente del decoro público, bastaba con negarse el gabinete ingles á recibir al embajador de la república, retirando el suyo de Paris desde el momento de la prision de Luis XVI; y si la anarquía continuaba adelante, tanto mejor para la Inglaterra. El ministro británico, pues, dejó obrar los acontecimientos, divirtiéndose magistralmente en enredarlos mas; y cuando Luis XVI presentó su cabeza al verdugo, no creemos insultar la memoria de Pitt si nos atrevemos á sospechar que aquel atentado fue para él un verdadero motivo de satisfaccion interior.

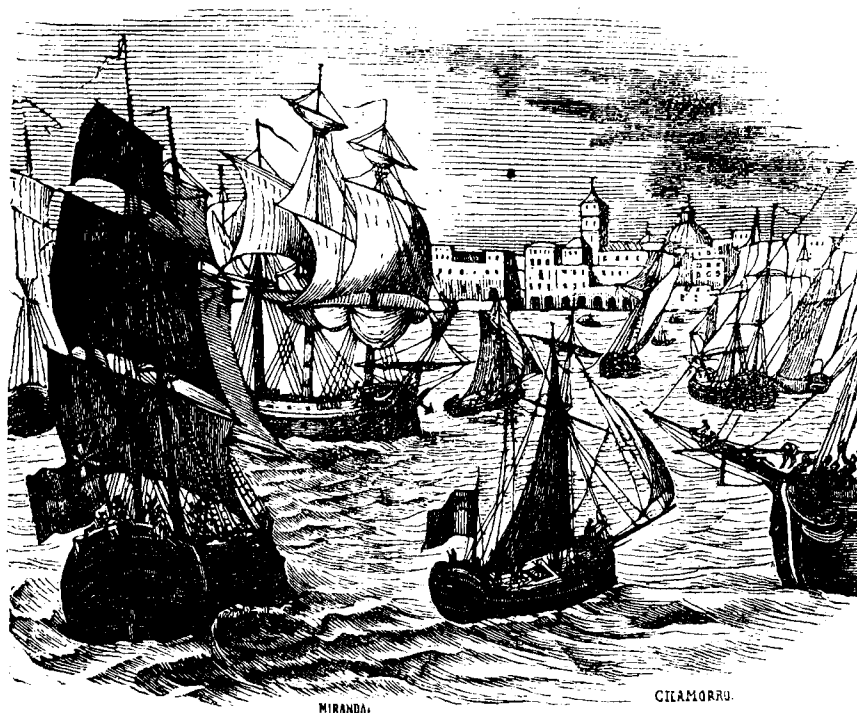
Este acontecimiento ruidoso produjo en el partido aristocrático de Inglaterra el resultado que es de inferir; y como quiera que aquel partido tuviese mayoria en las cámaras, el rompimiento con la Francia era cosa tan consiguiente como inevitable. La Convencion nacional por su parte habia pasado revista á todos los gabinetes de Europa desde el dia 22 de enero, y con fecha 4.º del mes siguiente declaró la guerra á la nacion británica. Nuestro gabinete por su parte, empeñado en la guerra despues, formó alianza con la Inglaterra, y esta alianza comparada por los toloneses al abrazo de Oreste y Pilades, les fue tan funesta á sus intereses como poco satisfactoria á los nuestros. Tolon fue en efecto la piedra de escándalo para los españoles, y el principio de la guerra que despues empeñamos con el pueblo ingles; Tolon tuvo ocasion de advertir hasta qué punto habia sido imprudente su conducta al poner su causa bajo la tutela del leopardo británico; Tolon, en fin, dió ocasion á los ingleses para quitarse completamente la máscara, dejando conocer los verdaderos designios con que hacian la guerra.

Hemos visto que la caida de los diputados jirondinos habia sido seguida de la insurreccion de los departamentos, y de algunas de las ciudades mas ricas por su comercio y por su posicion marítima. Los principales comerciantes y fabricantes de estas ciudades habian secundado el movimiento insurreccional con el empeño consiguiente al temor que les causaba el sistema de matanzas y de despojo arbitrario en que se fundaba el gobierno de los jacobinos; pero la bandera levantada en Caen, en Burdeos, en Lyon y en Marsella no tenia por objeto el restablecimiento de la autoridad real, sino contener solamente los escesos revolucionarios, apoyando el sistema de república concebido por los jirondinos.

Tolon alzó otra bandera distinta, y proclamando á Luis XVII con la constitucion de 1791, espulsó en una insurreccion popular á los jacobinos que la dominaban, prendiendo á algunos de los revolucionarios que mas se habian distinguido por sus asesinatos, y dándoles la muerte. Este alzamiento coincidió con la toma de Marsella por los republicanos, y como quiera que los toloneses se viesan amenazados de la misma suerte que habia cabido á esta ciudad, no teniendo guarnicion ni fuerzas suficientes para poder contrarrestar á los vencedores, llamaron en su auxilio á los almirantes ingles y español Hood y Lángara, cuyas escuadras combinadas cruzaban á la vista del puerto, y este socorro les fue concedido. La escuadra anglo-hispana entró en el puerto de Tolon el 29 de marzo, sin avería de ninguna especie, pues aunque los individuos de la marina contrariaron enérgicamente el proyecto de entregar la ciudad á los ingleses, fue inútil toda su oposicion por ser dueños de los

fuertes los contrarrevolucionarios. El almirante frances Saint y Julien se vió precisado á huir con algunos oficiales y marineros, abandonando la escuadra francesa que estaba en el puerto, y entregándose despues prisionero al almirante Hood para libertarse del furor de los toloneses que habian ofrecido un premio por su cabeza.

Nuestra escuadra se componia de veinte navíos, dos fragatas y un bergantin al mando del comandante general D. Juan Lángara, que habia dejado las costas del Rosellon el 27 de agosto. El desembarco se verificó con facilidad, merced á la bonanza del mar y del viento, y las tropas ocuparon los puestos exteriores y la plaza de que se entregaron inmediatamente españoles é ingleses, posesionándose aque'los de la puerta de Italia, y estos de la de Francia.



ENTRADA DE LA ARMADA ANGLO-HISPANA EN EL PUERTO DE TOLON.

Nombróse comandante general de las tropas al gefe de escuadra español don Federico Gravina, y gobernador de la plaza al contra-almirante ingles Samuel Granton Goodall, habiéndose acordado en la sala de consejo general de Tolon conservar la plaza, el arsenal, los bajeles y las fortalezas en nombre de Luis XVII, á quien se restituirian con toda religiosidad. Esta resolucion no fue cumplida por parte del almirante británico, pues habiéndose orijinado varias desavenencias entre los españoles é ingleses, se opuso mas adelante á que se proclamase autoridad ninguna, y retuvo la plaza en su nombre. Estas desavenencias eran hijas de la desconfianza con que los españoles miraban la conducta observada por los ingleses, cuya vanidad heria el orgullo de nuestras tropas en lo mas vivo, añadiéndose á esto la oposicion que el almirante Hood mostraba respecto á tomar providencias directas que pudiesen favorecer la reaccion del Mediodia. El gobierno español anhelaba secundar los deseos que los toloneses mostraban de tener un gefe que pudiera servirles de centro de accion, y habia propuesto hacer venir á la ciudad al conde de Provenza en calidad de regente del reino; pero el almirante ingles se opuso á esta medida, impidiendo la salida de la diputacion tolonesa destinada á llamar á aquel. Tampoco se tomaron las disposiciones que las circunstancias exijian para la conservacion de la plaza, no siendo suficientes las fuerzas destinadas á sostenerla, ni bastante acer-

IX

tado el plan de defensa adoptado por los ingleses. El ejército republicano que sitiaba á Tolon tenia un obstáculo de gran cuantía para verificarlo con éxito, pues se via precisado á dividirse en dos cuerpos separados el uno del otro por el grupo de montañas llamado del Faron, y la comunicacion no era fácil, ni menos podia prestarse con la debida oportunidad los convenientes auxilios. A poca actividad é inteligencia que hubiese habido por parte de los sitiados, les hubiera sido facil atacar aisladamente los dos cuerpos del ejército sitiador, y destruirlos uno en pos de otro, aprovechando la mencionada circunstancia del aislamiento á que estaban reducidos; pero en vez de hacer esto, no se pensó en otra cosa que en fortificar la plaza y guarnecerla. Los republicanos debieron agradecer una determinacion que tan útil les era, pues careciendo en un principio de material de sitio propiamente dicho, y no siendo suficiente tampoco el número de fuerzas con que contaban para estrechar en regla á Tolon, á pocas salidas que los sitiados hubiesen hecho con el vigor debido, hubieran tenido que retroceder (como mas de una vez pensaron en hacerlo), abandonando el recobro de la plaza para la campaña siguiente. Mas para verificar las salidas y hacer vigorosamente una guerra de puestos avanzados, era preciso tambien que las tropas aliadas hubieran sido mas numerosas, y ya hemos dicho que los ingleses no manifestaron bastante solicitud para aumentarlas. Sitiados y sitiadores, pues, estuvieron los primeros dias unos enfrente de otros, como si dijéramos contemplando la nulidad de sus medios respectivos para verificar empresas en grande, no mereciendo contarse como tales las varias salidas y escaramuzas que hubo en los primeros dias del sitio. Los ingleses derrotaron á los republicanos en las gargantas de Ollioules, apoderándose de ellas despues de un pequeño encuentro, pero arrojados de aquella posicion importante el 8 de setiembre, volvió á caer dicho punto en poder de los sitiadores. Salió despues de Gibraltar el teniente general O'Hara con un pequeño refuerzo de tropas, y tomó el mando de la plaza. Los republicanos, escasos siempre de fuerzas, pensaron seriamente en verificar su retirada; pero habiendo acaecido entonces la toma de Lyon, recibieron tambien nuevas tropas, y se dió orden para terminar el sitio en aquella misma campaña. Vanos hubieran sido sin embargo sus intentos de recobrar á Tolon por medio de un ataque en regla, como la junta de salvacion pública deseaba, si esa misma junta no hubiera tenido la feliz inspiracion de enviar al ejército sitiador un jóven entonces casi desconocido, pero capaz de llevar á cabo la empresa, prescindiendo enteramente del plan de sitio propuesto.

Este jóven era Napoleon Bonaparte, cuyos destinos le llamaban entonces á distinguirse de un modo capaz de atraerse la atencion de sus conciudadanos, midiéndose frente á frente con los que veinte años despues habian de derrocar su poderío en la Península, y con los que mas adelante tenian que dar el último golpe á su prepotencia en Waterloo. Españoles fueron los que en 1793 contribuyeron á levantar el primer escalon de su omnipotencia futura; españoles debian ser los primeros que se lanzasen á la pelea para derrocarlo del último. Así, la aparicion de Bonaparte en el ejército de Tolon se ofrece á los ojos de la historia con todas las señales de providencial; y justo es que los que hemos tomado á nuestro cargo la narracion de los inmortales sucesos en que por primera vez probaron los españoles que las formidables huestes de aquel coloso podian ser vencidas, nos detengamos un momento en referir la primera hazaña de un genio sin segundo tal vez en la historia.

Los ingleses, segun hemos dicho, habian puesto todo su conato en reparar las defensas de la plaza, armando todos los fuertes, con especialidad los de la costa, que protegian la rada donde anclaban las escuadras combinadas. Entre todos estos fuertes el que mas particularmente les llamó la atencion, fue el denominado *Eguillette*, situado en la estremidad del promontorio ó altura de la *Grasse*, el cual cierra la rada interior: esta posicion quedó fortificada en tales términos, y habia quedado su acceso de tal manera difícil, que los ingleses la consideraron como un segundo Gibraltar, y hasta le dieron el nombre de *Gibraltar pequeño*. El plan adoptado por la Convencion nacional para desalojar á los aliados se reducía á circunvalar la ciudad

en toda regla; pero Napoleon manifestó que el medio mas seguro de dar cima á la empresa consistia en poner el ejército sitiador todo su empeño en apoderarse del pequeño Gibraltar, ocupado el cual, dijo, seria imposible que la escuadra anglo-hispana permaneciese en la rada, hallándose aquella, como hemos dicho, dominada por las baterías de la Eguillette. Este parecer, aunque opuesto al plan adoptado por la Convencion, logró arrastrar la opinion general, y el parecer de Napoleon fue adoptado por el consejo de guerra, el cual, despues de muchas dudas y deliberaciones, acabó por encargar la ejecucion de la idea al jóven oficial que la habia concebido (1). Empezóse, pues, por estrechar la plaza, reuniéndose cerca de Tolon mas de 200 piezas de artillería, las cuales fueron tan ventajosamente colocadas, que causaron una porcion de averías á los buques enemigos, aun antes de construirse las baterías con las cuales contaba Napoleon para rendir los fuertes de Mulgrave y de Malbusquet, que tambien protegian la escuadra. Bonaparte entretanto, á favor de algunos olivos que ocultaban las operaciones de sus artilleros, hizo construir con el mayor sigilo una batería inmediata á este último fuerte, dejando atónito al enemigo cuando despues de concluida, la descubrió tan cerca de sí. El formidable fuego que esta batería lanzaba obligó al general O'Hara á hacer una salida para clavar los cañones, consiguiendo apoderarse de aquel terrible puesto con el resultado mas feliz; pero demasiado confiado en el buen éxito de su empresa, se adelantó con sus tropas de un modo sobrado imprudente. Napoleon que le estaba acechando aprovechóse entonces de un ramal de trinchera que le conducia á la batería misma, y habiéndose situado con el mayor silencio entre esta y los ingleses, mandó hacer fuego súbitamente, llenando de sorpresa al enemigo con una aparicion tan inesperada. Trabóse entonces una acción reñidísima, en la cual perdieron los ingleses á su general, retirándose desordenadamente y dejándole herido y prisionero en manos del enemigo. Esta ventaja alentó á los sitiadores de una manera notable, infundiendo en igual proporción el desaliento en los sitiados, los cuales tenian ya tanta desconfianza de los ingleses, que atribuian al general O'Hara el designio de haberse dejado prender con objeto de entregar la ciudad á los republicanos.

Faltaba sin embargo la toma del pequeño Gibraltar, sin la cual, en concepto de Napoleon, eran inútiles cualesquiera otras ventajas. La batería destinada á atacarle era contestada con un fuego mortífero por los enemigos que estaban posesionados de la eminencia, y los artilleros republicanos se negaban á sostenerse en un sitio donde contaban la muerte segura. Viendo esto Bonaparte, ideó un medio de vencer el terror de sus artilleros, que consistió en colocar un cartelón con letras gruesas, en las cuales se leía: *Batería de los hombres sin miedo*. Ocurrencia verdaderamente feliz, y que prueba el profundo estudio que del corazón humano tenia hecho ya Napoleon á la edad de 24 años. Picados los artilleros en lo mas vivo del honor á la vista de aquel rótulo, disputáronse como por apuesta el lauro de servir en la antes temida batería. Bonaparte, de pie sobre el parapeto, les daba ejemplo de valor, mandando el terrible fuego que principió el 14 de diciembre de 1793, y duró hasta la noche del 17. El asalto del fuerte quedó dispuesto para la noche del 18, como en efecto se verificó, en medio de una horrorosa tormenta. Trabado el combate al pie del cerro, donde los republicanos fueron descubiertos á pesar del sigilo con que caminaban, acude á la muralla la guarnicion del fuerte, y hace un fuego terrible contra los asaltadores. Estos retroceden al principio, pero cargando despues con mayor ímpetu, logran posesionarse de la eminencia, y escalando el fuerte á continuacion, se apoderan de la batería, quedando dueños de aquella posición formidable. Tomado el pequeño Gibraltar, Napoleon dijo á los generales: «*Mañana, ó pasado lo mas tarde, dormiremos en Tolon.*» Así fue en efecto, pues sin ne-

(1) Napoleon era entonces jefe de batallón, grado equivalente al de coronel en nuestros ejércitos.

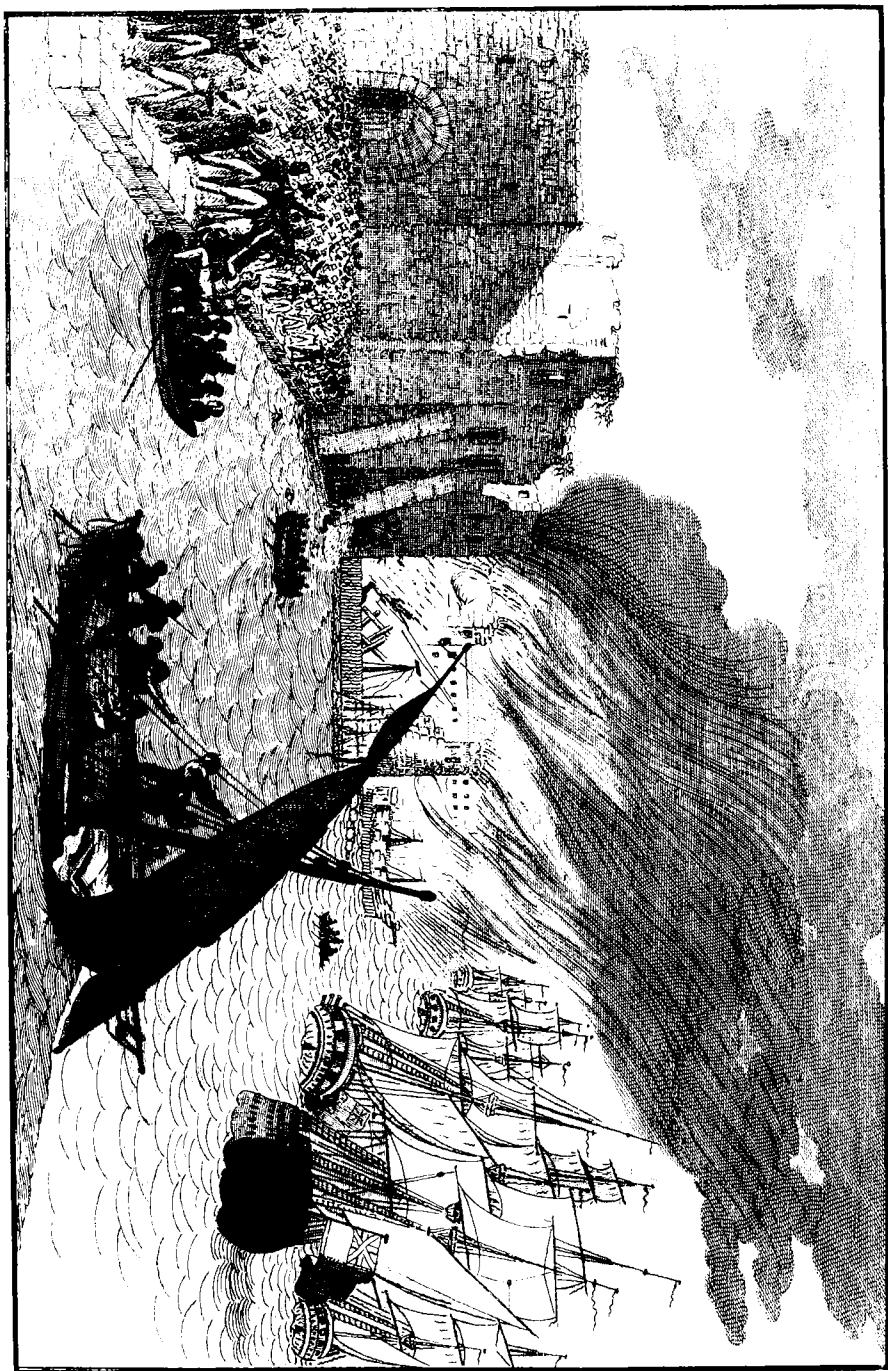
cesidad de un nuevo ataque, bastó colocar los cañones con la puntería hácia la rada, para que los aliados decidiesen apresuradamente la evacuacion de la plaza, siéndoles imposible sostenerse en ella, como Napoleon habia predicho, una vez ocupado aquel fuerte, con mas el de Faron de que tambien se habia posesionado el enemigo. Decidida la retirada, se resolvió igualmente la quema del arsenal, la de los astilleros y la de los navíos que los aliados no podian llevarse consigo. Este proyecto incendiario fue combatido por la hidalguia española con toda la indignacion que no podia menos de inspirarle aquel pensamiento infernal, pero habiendo sido vanas cuantas observaciones se hicieron, no solo quedó decidida la quema, sino que se vieron precisados á tomar parte en ella los mismos que con tanta energía la habian contrariado. El honor español se vió comprometido entonces de un modo demasiado sensible, causando ira é indignacion la lectura de los partes en que los gefes de nuestras tropas hablan de aquella hazaña sin honra en términos tan satisfactorios como contrarios á su convencimiento (1). Tal era sin embargo la triste dependencia de los españoles, napolitanos y sardos en aquella empresa, decretada tan solo en beneficio de la Gran Bretaña sin reparar en los medios. Dada la orden de incendiar el arsenal, se vieron de repente veinte navíos ó fragatas ardiendo en la rada en medio de la oscuridad de la noche, anunciando á los toloneses la despedida de sus protectores. Entonces pudieron recordar la necia credulidad con que se habian confiado á los que en vez de defender su causa, lo único que se habian propuesto era destruir las armadas de la Francia, para por este medio acabar de empuñar el cetro de los mares. Mientras tanto los infelices habitantes de Tolon, á quienes ninguna noticia se habia dado de que la ciudad iba á ser abandonada (2), se vieron con los republicanos encima, espuestos impunemente á todo su resentimiento, y sin medios de resistencia para poder evadirse á su venganza. «Mas de 20,000 personas, dice Mr. Thiers, entre hombres, mugeres, ancianos y niños, se presentaron apresuradamente en el muelle cargados con todo lo mas precioso que tenian, implorando el favor de los que los abandonaban para librarse del ejército victorioso. Ni una sola chalupa se presentaba en el mar para socorrer á estos imprudentes franceses que habian depositado su confianza en extranjeros, entregándoles el primer puerto de su patria. El almirante Lángara sin embargo, mas humano que los ingleses, mandó echar las lanchas al mar y recibir en la escuadra española á cuantos cupiesen en ella. Entonces el almirante Hood, no atreviéndose á despreciar este ejemplo, ni á prescindir de las imprecaciones que contra él se lanzaban, ordenó, aunque muy tarde, recibir á los toloneses. Los desdichados se precipitan en las lanchas con la mayor desesperacion, cayendo algunos al mar en medio de la confusion que reinaba, y quedando otros separados de sus familias. Viáanse allí madres y esposas buscando á sus maridos y á sus hijos, andando por el muelle á la luz que arrojaban las llamas. En aquel momento terrible, aprovechándose unos cuantos foragidos de un desorden que podia favorecer el saqueo, se introducen entre aquella gente infeliz que se halla agolpada en el muelle, y empiezan á hacer fuego gritando: ¡Los republicanos! Aterrada la multitud al oír aquel grito alarmante, se precipita con el mayor desorden, y abandona á los autores del ardid cuanto lleva consigo, con objeto de quedar mas desembarazada para la fuga.»

Tal fue el éxito de la empresa sobre Tolon, empresa que nos privó de 8000 hombres, con los cuales hubiera podido Ricardos haber dado cima á su campaña, apoderándose de Perpignan; empresa en que el papel que desempeñaron los españoles se resistió á la magnanimidad y elevacion de sus sentimientos, dejando una fama equívoca en los primeros dias que se siguieron al incendio, si bien recobra-

(1) Véanse las *Gacetas* de enero de 1794.

(2) Españoles hubo que no lo supieron tampoco, al menos á su debido tiempo, viéndose un cuerpo de ellos en el compromiso mas terrible, y salvándose por su sola serenidad y valor.

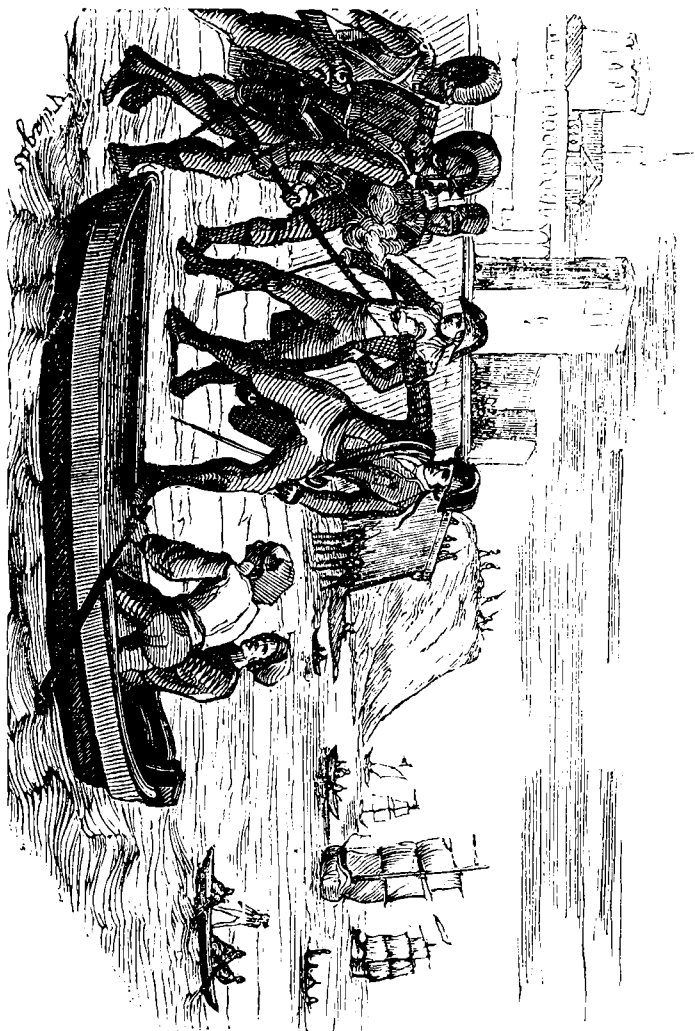
Entrada de los puertos de América en 1763.



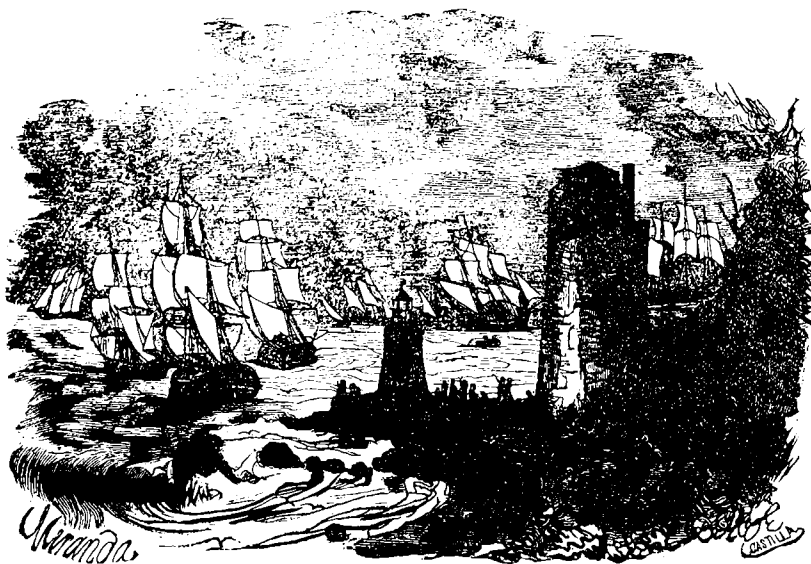
ron despues la buena opinion que de justicia les correspondia ; empresa en que tomaron parte á consecuencia de una alianza que no justificaba la necesidad, ni menos la equívoca y sospechosa conducta del gabinete ingles desde el momento en que se negó á interponer con el de Madrid su mediacion en favor de Luis XVI; empresa en fin que no sirvió para otra cosa sino para poner en completo desacuerdo á los gefes españoles é ingleses, y que mas adelante fue uno de los motivos principales en que nuestro gabinete apoyó su declaracion de guerra á la Gran Bretaña. En una sola cosa fue brillante el papel que nuestros soldados hicieron, en el valor. «No fueron españoles, dice el príncipe de la Paz, los que perdieron los puntos del Faron y la Masca, que una vez en las manos del enemigo, impedian cubrir las radas y guardar la plaza por mas tiempo. Gloria y lauro al valiente Mendinueta, que sostuvo hasta el fin en San Antonio el Grande el honor de nuestras armas en la terrible noche del 17 de diciembre, rechazó al enemigo, y él mismo dió refugio al comandante ingles, que sorprendido en la Masca, derrotado y fugitivo, fue á ampararse en aquel punto. Todo el dia 18 la bandera española tremoló en aquel fuerte, y no salió la tropa sino en virtud de orden de sus gefes para embarcarse aquella noche. Obligados á retirarnos, hasta el postrer honor de aquella retirada se lo llevó la España, cuando abandonados por los ingleses los fuertes que debian cubrir la propia marcha de los suyos, anticipando aquellos la hora de la fuga y dejadas en descubierto las alturas que dominaban á la Malga, nuestras tropas las guarnecieron con sus pechos y sus armas. La indignacion castellana resolvió darles una leccion de fortaleza, y les concedió que formasen la vanguardia para el embarque ; el centro lo tuvieron los italianos, y la España formó su gente á retaguardia, la postrera que dejó el puerto paso á paso, sin confusion, sin abandonar ni un soldado, ni un enfermo, ni un herido, ni ningun desgraciado. Córdoba y Mallorca fueron los postreros regimientos que se embarcaron. El mayor general don José Ago, digno de eterna fama, fue el último valiente, que cuando ya no quedaba en tierra ni un soldado, y despues de embarcados un gran número de individuos toloneses, de dia, con luz clara, á las ocho de la mañana (1), dejó el muelle y disparó el postrer tiro al enemigo.»

(1) Fue esto el dia 19. El mencionado Ago verificó su embarco en una tartana francesa con un pequeño resto de tropa, á tiempo que la escuadra se via precisada á dar la vela sobre bordos con vientos al sud, y los horizontes todos cargados, por cuya razon no fue posible á Ago ni á sus oficiales incorporarse con ella hasta la mañana del 20 en las islas de Hyeres. Véanse las *Gacetas* del 3, 7 y 17 de enero de 1794, en que se habla detalladamente de los últimos dias de la permanencia de nuestras tropas en Tolon.

EL ÚLTIMO VALIENTE.



En este mismo año de 1793, y al mismo tiempo que se comenzaban las hostilidades terrestres contra la Francia, dispuso el gobierno español dos expediciones marítimas, una con dirección á las indias occidentales, y otra destinada á la recuperación de las islas sardas de que habia sido desposeído el rey de Cerdeña. Mas



ESPECICION Á LAS ANTILLAS Y Á LAS ISLAS SARDAS.

afortunadas que la expedición de Tolón, consiguieron el objeto que el gobierno se había propuesto. La primera de las dos estaba destinada a defender los dominios americanos, principalmente en la parte de las Antillas, a dar protección a nuestro comercio, y a hostilizar las colonias francesas. La segunda tenía por objeto cumplir en parte el tratado de Aranjuez de 14 de junio de 1752, según el cual debían darse mutuamente los reyes de España y Cerdeña 8,000 infantes y 4,000 caballos, en caso de ser invadidos sus respectivos dominios. El rey de Cerdeña que formaba parte de la coalición, había perdido algunas islas, de que se habían apoderado los franceses. Hallándose Carlos IV en guerra con estos, le era imposible cumplir a la letra el tenor del tratado, por tener empleadas sus tropas en defensa de su propio reino, siendo antes que socorrer a un aliado atender a la propia conservación, destinando nuestras fuerzas donde más de cerca nos tocaba el peligro. Esta consideración hubiera bastado para no diseminar la más pequeña parte de ellas en obsequio de intereses que no fuesen exclusivamente los nuestros; pero eso no obstante, el gobierno español juzgó de su deber llenar una parte del compromiso contraído, ya que no fuera po-

sible cumplirlo del todo. En su consecuencia mandó salir una escuadra á las órdenes de D. Francisco de Borja , con el cargo de recuperar las mencionadas islas y restituir- las á su soberano lejítimo. Esta empresa tuvo el éxito mas feliz , no habiendo ha- bido resistencia apenas por parte de los franceses , incapaces de contrarestar á las superiores fuerzas que los amenazaban. La guarnición de la isla de S. Pedro capi- tuló el 22 de mayo, rindiéndose prisionera de guerra bajo las condiciones que se le impusieron, y las islas fueron entregadas al rey de Cerdeña con toda religio- sidad.





EL CONDE DE ARANDA.

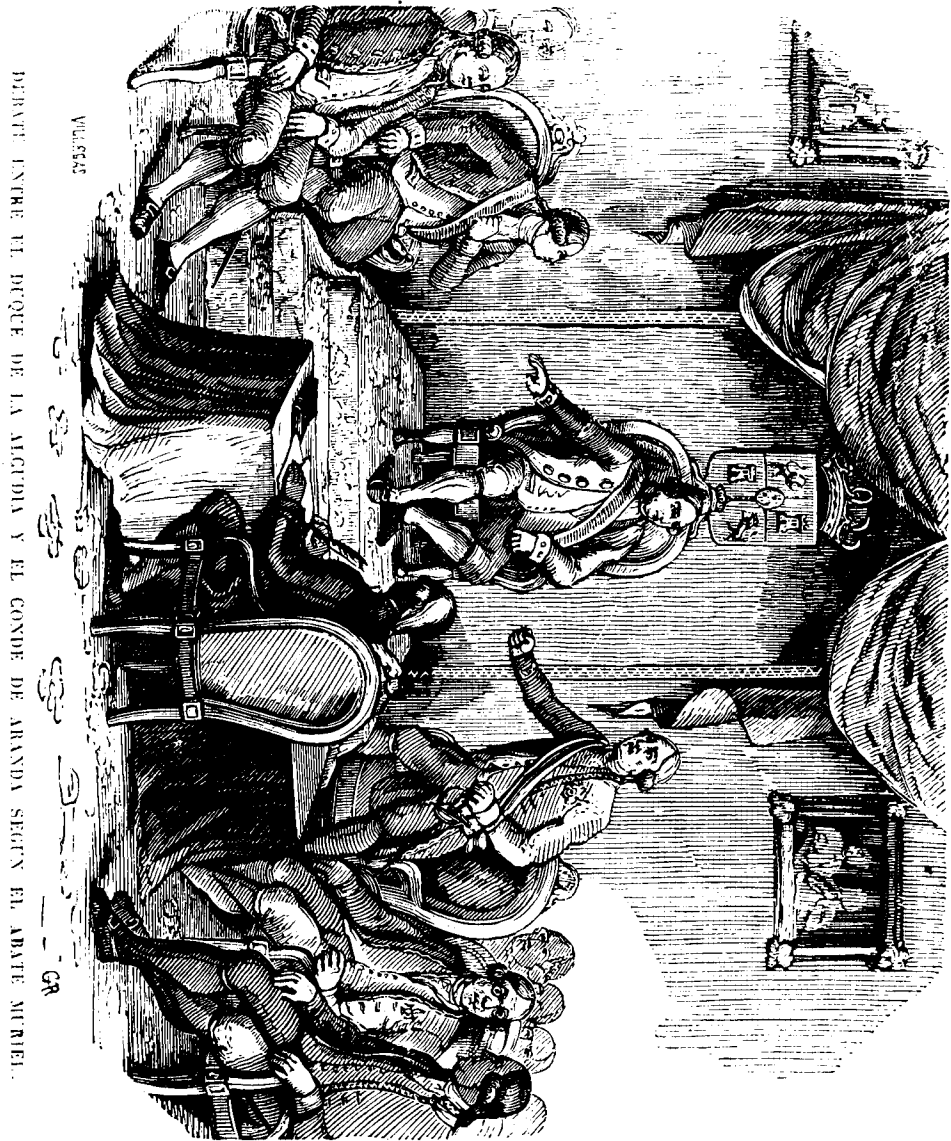
CAPITULO V.

DEBATE OCURRIDO EN EL CONSEJO ENTRE EL DUQUE DE LA ALCUDIA Y EL CONDE DE ARANDA, SOBRE LA CONTINUACION DE LA GUERRA.—CAUSA FORMADA A ESTE ÚLTIMO A CONSECUENCIA DEL DEBATE.—DESTIERRO DEL CONDE Á GRANADA.—SU MUERTE EN 1798.—REFLEXIONES SOBRE SU DESGRACIA Y SOBRE LA CONDUCTA DE GODOY EN AQUELLOS DIAS.



ERA ya el mes de febrero de 1794, y los generales en jefe de los ejércitos de Cataluña, Navarra y Aragon habian venido de orden del rey al sitio real de Aranjuez, donde á la sazón estaba la corte, para discutir en el consejo de Estado los asuntos concernientes á la campaña próxima y los planes que se considerasen mas oportunos para la continuacion de la guerra. Asistieron á estas deliberaciones, juntamente con los consejeros de Estado, los generales duque de Mahon-Crillon y el conde de O'Reilly, á quienes se habia igualmente llamado en consideracion á sus talentos y con objeto de que las resoluciones que se tomasen tuviesen todo el acierto posible. El general Ricardos en la segunda sesion que se tuvo el 28 del mes arriba espresado, manifestó lo que se le ofrecia respecto del ejército de Cataluña, y habló del plan que pensaba seguir en la guerra del Rosellon. El conde de Aranda, á quien hemos visto constantemente partidario de la paz con la república francesa, hizo algunas observaciones políticas y militares en lo concerniente al asunto, llamando la atencion hácia la circunstancia de hallarse el enemigo dentro del territorio español, y posesionado de Puigcerdá, teniendo ademas un puesto fortificado en Belver, por cuya razon era verosímil que intentase dar algun golpe por aquella parte para caer sobre Urgel y estenderse por las llanuras de Cataluña y Aragon; pero habiéndose hecho tarde, y no siendo posible al conde desenvolver sus observaciones por falta de tiempo, se reservó continuar su discurso en la sesion inmediata. Verificóse esta el 4 de marzo, y no habiendo podido asistir el conde al consejo por haber recibido casualmente un golpe en la frente dos dias antes, envió sus observaciones por escrito al duque de la Alcudia, suplicándole las leyese y las entregase despues á S. M., quien dispondria su lectura en el consejo si las consideraba á propósito para ilustrar la cuestion. El discurso del conde fue entregado por Godoy al secretario del consejo en la mencionada sesion del 4 de marzo; pero no se dió cuenta de él hasta la que se celebró el dia 14, en la cual estuvieron presentes los consejeros Aranda, como decano (restablecido ya de su golpe), Almodóvar, Valdés, Caballero, Astorga, Campo Alange, Flores, Campomanes, Gardoqui, Godoy, Colomera, Socorro, Pacheco, Llaguno, y Anduaga, secretario. El rey mandó á los consejeros tomar asiento, y el secretario, á insinuacion del duque de la Alcudia, dió principio á la sesion con la lectura del dictámen del conde de Aranda. Este

dictamen, causa ocasional de la desgracia del conde y de la causa que por entonces se le formó, ha sido espuesto de muy distintas maneras, habiendo sido el primero en publicarlo en forma de extracto el abate D. Andres Muriel en su traduccion francesa de la obra de William Coxe, titulada *España bajo los reyes de la casa de Borbon*, y sido contradicho despues por el principe de la Paz en sus *Memorias*, volviendo à ser reproducido de nuevo por el mencionado Muriel en la *Revista de Madrid* de 19 de junio del presente año, donde vemos corregidas en parte algunas inexactitudes que el principe de la Paz habia notado, y por las cuales apellidaba apócrifo, en muchos pasages al menos, el documento à que Muriel se referia.



DEBATE ENTRE EL PRINCE DE LA PAZ Y EL CONDE DE ARANDA SEGUN EL ABATE MURIEL.

Deseosos nosotros de contribuir al esclarecimiento de los hechos con toda la conciencia que la severidad del cargo de historiadores exige, espondremos à la consideracion del público los datos que uno y otro presentan; y sin perjuicio de

manifestar lo que nos parezca en hecho tan controvertido, dejaremos la decision y la sentencia al criterio de nuestros lectores. El Sr. Muriel apoya sus asertos en una relacion que se juzga escrita por el mismo conde de Aranda: don Manuel Godoy dice que relacion por relacion, aun cuando aquella sea efectivamente del conde, la suya tiene igual derecho á ser creida.—Lo que no admite duda es que debemos oír á las dos partes.—Oigamos, pues, al príncipe de la Paz.

—«El discurso del conde, bien que envuelto y confuso por falta de un buen orden (1), venia á reasumirse en los siguientes puntos:

- 1º Que la guerra con la Francia era injusta.
- 2º Que era impolítica.
- 3º Que era ruinosa y superior á nuestras fuerzas.
- 4º Que ademas de ruinosa, arriesgaba la monarquía.

(Que la guerra era injusta, pretendia probarlo por teorías generales y por principios absolutos, alegando «que aquella guerra atacaba el primero de todos los derechos de que gozan las naciones, que es su independencia natural y política; que este derecho no pendia de la forma de sus gobiernos, ni de tales y tales gefes que estuviesen á su cabeza, sino que era intrínseco á las naciones, por las cuales y en fuerza solo de representarlas, le disfrutaban los gobiernos; que las revoluciones no eran nuevas, sino viejas y comunes en la historia de los pueblos; que el derecho de estos de mejorar sus leyes y gobierno era innato y eterno como ellos; que de Dios venia el poder para todas las sociedades, como quiera que fuesen, monarquías ó repúblicas, sagradas igualmente bajo tal concepto; que en las disensiones internas de los pueblos, no tenian sus vecinos mas accion ni otros medios justificados de intervenir que los oficios amigables, cual conviene entre iguales; que toda pretension de obligarlos por las armas á admitir leyes y formas señaladas de gobierno, era una violacion de los derechos natural y de gentes; que aun con menos razon se podria emprender ninguna guerra para imponer á la fuerza la sumision á tal persona ó tal familia resistida ó desechada por los pueblos; que siendo su deber, como buen español y leal consejero, hablar verdad en aquel sitio, cual la concebía en su conciencia, no podia abstenerse de decir que la guerra contra la Francia no se hallaba fundada ni aun en pretextos ó apariencias de justicia, pues que tales no podian ser los intereses y los lazos de familia entre los príncipes, intereses y lazos buenos de mantener cuando estrechan los nudos de los pueblos, pero dañosos y funestos cuando rompen estos nudos y dividen las naciones; que si bien era digno de alabanza el sentimiento natural que nacia del parentesco y el piadoso deseo del augusto monarca que regia las Españas, de ver restablecida la corona que llevó en Francia su familia tantos siglos, mucho mas loable debia ser que por un heróico sacrificio de sus afecciones mas íntimas, sometiese aquel deseo á la ley comun de las naciones y á la paz de los dos pueblos; que en las relaciones naturales y políticas de las naciones habia intereses y derechos mas positivos y elevados que los derechos personales de las casas reinantes, y que en fin, conocer estos derechos, respetarlos, y tenerse en los lindes de la moderacion y la justicia, era mas gloria para un rey, que pretender vengar, á espensas de sus pueblos, un agravio de familia, que harto estaba ya vengado por los triunfos que habian logrado nuestras armas (2).

(1) Esta censura nos parece inoportuna, por mas que la observacion sea exacta. El conde no habia tenido tiempo sino para reunir sus apuntes cuando la herida que recibió en la frente le privó de asistir al consejo; y el príncipe de la Paz no hace bien en mostrarse tan rigido con un escrito improvisado.

(2) Preciso es confesar que la severa y elevada política del conde de Aranda se remontaba á una region adonde no era facil que pudiese seguirle un primo de Luis XVI, ni la España monárquica de aquel tiempo. Por lo demas, ya hemos dicho que la guerra en nuestro concepto fue tan justa, como generoso de parte de Carlos IV el motivo que la habia hecho estallar. Agréguese á esto la consideracion de que la primera en verificar el rompimiento fue la Francia, y si se reconoce en los reyes el derecho de tener corazon, reconocemos tambien que en la posicion espinosa y difícil en que Carlos IV se via, hubiéramos nosotros obrado en un principio de un modo mas parecido al suyo que al que el conde de Aranda anhelaba.

Después pasó á argüir que la guerra era impolítica. Sus razones principales fueron estas. Primera: Que el objeto de aquella guerra abría el camino para legitimar la introducción de las potencias extranjeras en los negocios interiores de los pueblos, y que la propia razón que se adoptaba para combatir la república francesa, podía servir á esta para combatir á su vez los gobiernos monárquicos, como ya de hecho se notaba en las medidas que la Convención había adoptado. Segunda: Que era poca cordura empeñar por mas tiempo aquella guerra de principios, porque el grito de la libertad era un reclamo mucho mas eficaz sobre el oído de los pueblos, que el clamor desfallecido de las viejas ideas de sumisión y vasallaje por derecho natural y derecho divino (1). Tercera: Que además de estos dos inconvenientes que trascendían á una multitud de sucesos y peligros posibles, el interés político de la España se encontraba comprometido por aquella guerra que auxiliaba los enemigos naturales de la Francia y de la España; que la sola nación vecina cuyo interés político fuese uno mismo con el nuestro, era la Francia, que arruinada esta y desmembrada y sojuzgada por las demás potencias, los Borbones de España y de la Italia se hallarían aislados sin pesar mas nada en la balanza de la Europa contra la ambición insaciable del Austria y la Inglaterra. Cuarta: Que para asegurar nuestro poder en el continente y en los mares, fue trazada la gran obra del *Pacto de familia*; que este pacto no intentaba menos la prosperidad de los pueblos donde reinaban los Borbones, que el poder de estos príncipes; que los reyes y los gobiernos, cualesquiera que fuesen, podían cambiar por la suerte de los tiempos; pero que siendo eternas las naciones, los intereses de estas eran siempre unos mismos; que en vez de guerrear contra la Francia y ayudar á su ruina, se le debía auxiliar contra las miras ambiciosas de Inglaterra y la Alemania; que combatida y enfrenada la Inglaterra largos años por el poder marítimo de la España y la Francia unidas como dos hermanas, se gozaba aquella en la idea de dividir las y de apartarlas para siempre, y de destruir, una tras otra, sus marinas, poco había tan boyantes, libre entonces de invadir nuestros mares de ambas Indias y de apropiarse su comercio; que á la vista de tal peligro, puesta á un lado la cuestión de familia y de principios, mas que nunca en tal riesgo se debía renovar la alianza de la Francia y la España; que la buena política sometía las repugnancias y las quejas al interés supremo del Estado; que en aquella guerra los gabinetes aliados iban todos á su provecho, mientras la España peleaba para daño suyo solamente; que un rey en fin cuya ambición no era otra que el bien de sus vasallos, no debía sacrificarlos á la esperanza mas que incierta de reponer á sus parientes por la fuerza de las armas, ni dejar que la España se arruinase por la prosecución de una guerra, que sobre ser injusta y altamente impolítica, le era gravosa con extremo y superior á sus recursos. (2)

(1) Audacia se necesitaba por cierto para espresarse así delante de un rey absoluto y por la gracia de Dios como Carlos IV; y á decir verdad; hombres de su temple son los que se necesitan en los palacios, no aduladores ni siervos, dispuestos á elogiar cuanto vean, con tal que sea del gusto de sus amos. Diráse tal vez que la verdad que se dice á los reyes debe conciliarse con el respeto, en lo cual convenimos; pero ¿cómo era posible que por mas respetuoso que el conde se mostrase con el monarca, dejasen de interpretarse sus espresiones como atentatorias á los miramientos debidos al trono? Diráse también que la influencia que el conde atribuía al grito de libertad, no era tan eficaz como presumía por lo que respecta á la España de aquellos tiempos; pero tiéndase una mirada á la campaña siguiente, y al recordar la entrega de San Sebastián á las tropas republicanas, se verá que los temores del conde en este punto merecían la pena de ser tomados en consideración.

(2) Otro rey que no fuera un Borbon tan justamente lastimado como Carlos IV, hubiera reconocido en estas máximas la única regla de conducta que las circunstancias aconsejaban desde un principio seguir con la Francia republicana. Nosotros le disculpamos, lo mismo que á su ministro, en 1792 y 1793, pero nuestra indulgencia no puede llegar hasta 1794. A las lecciones que los demás gabinetes recibieron este año se había añadido por nuestra parte la que los ingleses nos acababan de dar en Tolon, y era ceguedad, no otra cosa, empeñarse en seguir una guerra que tan tristes resultados producía. La cuestión desde entonces no debía decidirse por la mayor ó menor justicia de la lucha, sino por los riesgos é inconvenientes que su continuación presentaba. ¿Qué importaba en efecto tener la razón de nuestra parte, si carecíamos de los medios de hacerla valer?

Sobre los medios de la España para seguir la guerra dijo en suma: «que era visto que la España se encontraba bajo el peso de una deuda exorbitante; que por los enormes dispendios que en el reinado anterior causó la guerra con la Gran Bretaña, las diferentes cajas que se habían establecido para animar el comercio y restaurar el crédito, se encontraban las unas arruinadas y las otras cercanas á la misma catástrofe; que la guerra con la Francia, aun suponiendo que nuestras armas prosperasen, sería larga, porque el espíritu de libertad é independencia que reinaba en los franceses les daba fuerzas y ventaja sobre las demás naciones mal servidas por soldados mercenarios; que los recursos de la España se hallarian agotados antes que aquella guerra se acabase; que la España contaba con su dinero solamente, y que en esto alababa la conducta del ministro, que guerreaba sin subsidios y mantenía la independencia de nuestro gabinete; pero que no alababa su excesiva confianza en el fervor de guerra que la nación había mostrado; que los donativos por mas grandes que se estimasen, eran buenos para probar el honor y la lealtad de España, pero no bastantes para los gastos de una guerra tan costosa; que era poco de esperar que estas grandes demostraciones de los pueblos se acrecieran en adelante, porque en la realidad no tenían una impulsión producida como en Francia por la energía del fanatismo democrático, ni procedían tampoco de un fervor y un entusiasmo religioso, propio de otras edades, pero ajeno de la nuestra (1), mediante cuya fuerza se pudiera contrarrestar el ardor republicano de la Francia; que el celo religioso que se había mostrado no era mas que un vapor pasajero alimentado por los clérigos; que aquel fuego estemporáneo no podía mantenerse largo tiempo, vista la escasez del combustible; que el gobierno español contaba á la verdad por el momento con la voluntad de los pueblos, mas con esta voluntad solamente, y no con la violencia y los despojos que ofrecían á la Francia tantos medios de sostener la guerra; que, cual era de temer, si á nuestros triunfos obtenidos se seguían reveses, el calor de los pueblos podría disminuirse, faltar la confianza, retirarse los caudales y acabarse los medios; y por último que las quiebras y reveses de la guerra que se había empeñado eran mas que probables, casi ciertos, vistas las medidas poderosas que se ponían en obra por la Francia, y la masa de combatientes que acudía á la frontera.»

El conde apuró entonces toda suerte de argumentos para mostrar los riesgos que ofrecía aquella guerra, «empeñada, dijo, contra un pueblo inmenso, donde el espíritu de libertad é independencia se había desarrollado como en los grandes tiempos de la Grecia y de la Italia; guerra desigual, donde á soldados, máquinas y siervos oponía la Francia, por centenas de millares, ciudadanos inteligentes y abrasados en amor de la patria; guerra en que pueblos viejos y llagados bajo el yugo y bajo el palo de sus dueños las tenían que haber contra falanges de hombres nuevos, recién emancipados y en el primer ardor del fuego democrático; guerra en fin, contra un pueblo que á su poder en luces, en industria y en recursos ordinarios, allegaba la fuerza de una revolución que ponía á su mandado (lo que en otra ninguna parte podía hacerse) todas las voluntades y todas las fortunas.» Hecha luego por menor la reseña de los medios que tenía la Francia de hacer frente á la coalición, de la efectuación de estos medios, de la leva en masa de la juventud francesa que era visto ser cumplida en todas partes, de los nuevos generales que salían de las filas de los simples soldados como por encanto, y de los triunfos y progresos que estas tropas bisonas y estos gefes improvisados comenzaban á lograr contra los militares mas nombrados de la Europa, puso el caso de una estrema en que alguna de las potencias coligadas sucumbiese, ó se viese obligada á retirarse, quedando el peso de la guerra sobre las mas leales ó las menos cuer-

(1) No tanto como al conde le parecia. Alimentado ó no por los clérigos, como dice un poco mas adelante, el espíritu religioso de 1808 unido al de independencia y al entusiasmo monárquico, hizo prodigios que el conde de Aranda no hubiera predicho en su tiempo. En esta parte juzgaba él á la España según el ardor de sus ideas democráticas, y estaba muy equivocado.

das. Sobre este punto cargó la mano en su discurso, y se esforzó en mostrar con largos pormenores las miras perniciosas y encontradas de ambicion que impedían la unión sincera de los principales gabinetes coligados, sus mezquinas rivalidades, y sus planes de guerra discordados que ayudaban á la fortuna de la Francia. «Si llega el día, (esclamaba cerca ya del fin de su discurso) el día que yo me temo de una ó mas defecciones, ó de una ó mas desgracias decisivas en el norte de la Europa, la España sola de este lado tendria que pelear contra una fuerza inmensa que caería sobre ella de relance, y en tan grave conflicto, salvo á esperar en los milagros estupendos del apóstol Santiago, nadie podría impedir que fuese hollada y conquistada por la Francia. Yo conozco la Francia, yo he visto allí la fuerza que las nuevas ideas enjendran tiempo hace en las cabezas, yo conozco el ardor frances, y lo digo y lo presagio, bien á pesar mio: si con tiempo, cual lo es ahora, no se previenen estos riesgos, apartándonos de la liga, y ajustando, al presente que nuestras armas aun conservan la fortuna de su parte, una paz ventajosa, llegará el día y quizás no está lejos, en que los caballos franceses beberán en las fuentes del Prado. Mis anuncios no son lisonjas: se podrá argüir que tengo en poco el valor nacional, ¿mas por qué ponerlo á prueba de empresas temerarias que rayarian en lo imposible? Vale mas la verdad y la prudencia que una loca arrogancia, si el valor solo no es bastante para vencer un enemigo poderoso y despechado. ¡Ojalá que mis anuncios en lugar de afligir el corazon del augusto monarca, á quien mi lealtad es deudora de mi larga esperiencia en el servicio de tres reyes, valgan como yo deseo para evitarle los peligros que amenazan á la Europa! ¡Y ojalá las dos naciones, depuesta la querrela de personas y principios que se opone á sus mas altos intereses, vuelvan á ser amigas y á renovar los lazos de su antigua alianza!» = (1).

(1) Hé aqui el dictámen del conde, tal como el abate Muriel lo transcribe en la *Revista de Madrid* ya citada: —

«Cuando ocurren ocasiones de tanta gravedad como la presente, cuando hay necesidad de tomar acertadamente un partido para evitar las malas resultas de la guerra en que estamos empeñados contra Francia, es de desear que los dictámenes sean imparciales, y que se examine á fondo la materia.»

«Como buenos vasallos de nuestro soberano, y por la honorífica confianza que se sirve dispensarnos, debemos desear que estén de parte de su gobierno la razon y los medios convenientes para lograr las mayores ventajas del rey y de la nacion. Pero nos olvidariamos de nuestras obligaciones, si no hablásemos con religiosidad, con honor, con claridad y pureza, y mas que estas calidades nos dispongan á sufrir desvíos desagradables, pues el tiempo es fiador de las buenas intenciones de los corazones puros que no se dan á lisonjas ni se arredran por los manejos del espíritu de partido. Ninguna variedad de opiniones es excusable, cuando el hombre dice libremente su persuasion interior, sin adulaciones ni complacencias serviles que tengan por objeto agradar.»

«Estamos en el caso de reflexionar sobre las áruas circunstancias presentes, relativas á la guerra empeñada por la corona de España contra la Francia revolucionaria, en vista de los tristes sucesos que por ser notorios dispensan de su narracion.»

«Puede tratarse este asunto de dos maneras, política ó militarmente; y por mejor decir, la parte militar se halla aqui tan estrechamente unida con la parte política, que solo examinándolas ambas á un mismo tiempo, se podrá formar concepto cabal de nuestra situacion.»

«En la parte política deberian considerarse muchos puntos: es á saber, si la guerra es justa, y si dado caso que lo sea, habia conveniencia y utilidad en promoverla; si es indispensable el hacerla; si nos resultará de ello interés, ó si otros habrán de ser los que saquen provecho; si deberemos empeñarnos en la guerra por relaciones de amistad ó de parentesco; si hay obligacion contraida por tratados auxiliares de potencia á potencia; si puede ser excusable haber entrado voluntariamente en tan grave empeño (a), no hallándose la nacion en situacion favorable para salir airosa de él (b). Y en verdad, que todas las demas consideraciones hubieran debido ceder ante esta, pues fue desacuerdo chocar con una nacion, que sobre tener una poblacion dupla de la España, se hallaba embravecida y entusiasmada por el mayor de todos los estímulos, que es el de la libertad personal.»

«Politicamente se dijera tambien que de nacion á nacion ni de corona á corona no hay derecho de ingerirse recíprocamente en los sistemas de gobierno interior. Verdad es que el soberano de España no podia menos de preferir como mas grato á sí y á su reino, entenderse con la antigua magestad reinante

(a) Esto no es exacto. España no entró voluntariamente en la guerra, toda vez que la Francia fue la primera en romper las hostilidades; á no ser que confundiendo el efecto con la causa, digamos que habiendo sido voluntario el empeño de mediar en favor de Luis XVI, lo fue tambien el rompimiento como consecuencia precisa del mal éxito de aquella negociacion.

(b) Véase la nota siguiente.

Tal fue en sustancia el dictámen del conde de Aranda, segun el príncipe de la Paz, aunque mejorado el orden de las ideas y la urbanidad del estilo, como él mismo dice, aludiendo sin duda á la enérgica llaneza con que el conde acostumbraba á espresarse, participando como participaba de aquella especie de carácter brusco comun á los aragoneses, y que tan mal suele sentar á los cortesanos y á los palaciegos. En cuanto al orden de los pensamientos, ya hemos dicho que el dictá-

«en Francia, con la cual trataba con verdadera cordialidad, como que mediaba el parentesco y la antigua amistad. Mas para reñir por esto se necesitaba una excesiva superioridad de fuerzas, y poder dar la ley, porque siendo inferiores en ellas, nos esponiamos no solo á no conseguir el intento, sino á traer el peligro á nuestra propia casa en el caso de retroceder. A que se añade que de todos modos la guerra no podia menos de enervar á esta vasta monarquía, y que no era prudente esponerla así á tantos acasos como pudieran sobrevenir. Mucho menos hubiera debido verificarse el rompimiento antes de hacer los preparativos necesarios (a), y sin determinar un plan metódico y coordinado, pues por lo visto no parece que se haya tratado mas que de hacer una acometida insignificante, confiándose en que otras potencias por el otro lado de la Francia se encargarian de sujetar á sus turbulentos habitantes. lo cual, así así fuese, tendria por resulta que se distribuirian entre ellos los girones de dicho reino, y la España se quedaria sin ninguno; que por un solo tiroteo fronterizo creerian que estaba bastante recompensada con la satisfaccion de ver su real familia repuesta en el trono, si bien muy desmejorada.»

«Sea como fuere, lo pasado no tiene remedio; pero los contratiempos sucedidos deben servir para enmendar los yerros anteriores, así como también para preaver otros males en lo venidero, obrando con cordura y prevision.»

«La campaña anterior se malogró (b). Ya no se tienen para la que va á abrirse ni la gente perdida por encuentros con el enemigo, por enfermedades y deserciones, ni los caudales cuantiosos que se han gastado. Y por grandes que sean los apuros para allegar los hombres y el dinero que se necesitan, fuera todavía mayor el conflicto si la campaña hubiese de hacerse dentro del reino, por no ser posible oponernos eficazmente á que los enemigos hicieran irrupcion en algunas provincias.»

«Háase de considerar que los franceses de este año no serán tan inexpertos como los precedentes, pues se han ejercitado tanto que habrán de tener muchos soldados aguerridos y mas entusiasmados que antes; como tambien, que habiendo debido formarse sujetos aptos para el mando serán conducidas las operaciones con arreglo á los preceptos del arte. Ha sido buena la escuela que han tenido peleando contra los mas brillantes ejércitos de Europa, mandados por los generales mas espermentados y distinguidos por su saber.»

«Por el contrario, nuestra situacion no puede ser tan ventajosa en esta campaña como en la anterior. Cuando se rompió la guerra estaban los cuerpos siquiera completos y disciplinados; ahora se hallan con poca gente, y esa nada á propósito para el servicio de linea, por haber acostumbrado al soldado al servicio de tropas ligeras, á la manera de los migueletes. Los reemplazos que van á llenar los huecos de los regimientos, ademas de no ser en número bastante, se componen de gente tosca y venal. Muchos son todavía jóvenes muy tiernos y sacos. Los mas van atraídos por inconsiderados enganchamientos, que han pagado los que anhelaban que sus nombres viniesen en las Gacetas (c). Algunos se han movido tambien por las exhortaciones pastorales y por los agasajos cómicos de corregidores y ayuntamientos, lo que habrá aumentado el número sin duda ninguna; pero no habrá mejorado la calidad. Aléjense estos jóvenes de sus lugares, y á medida que van gastando el precio de su engaño, se les enfrían las voluntades, sin que la escarapela alcance á mantener su ardor (d).»

«No puede este enjambre de incorporados de tan mala calidad dar fuerza á la que haya quedado aguerida, sino antes por el contrario desmejorarla, sobre todo faltando tiempo para ejercitarlos, pues de aquí á dos meses es probable que los ejércitos enemigos hayan entrado ya en campaña; habiendo te-

(a) Este pasaje, y el anterior que acabamos de notar, encierran una idea muy distinta de la que el señor Muriel habia espresado en el resumen que de este discurso hizo en su traduccion francesa de la obra de William Coxe que ya hemos citado. Allí se censuraba el descuido de la España ó de sus ministros por no haberse preparado convenientemente á la lucha (tant on avait négligé de se préparer convenablement á la guerre); y esta censura, como dice el príncipe de la Paz, no era posible que saliese de los labios del conde, pues en tal caso se hubiera censurado á si mismo, siendo así que quien menos se preparó á la guerra fue él, como acérrimo apóstol que era de la paz con la Francia. Esta es una de las razones en que el príncipe de la Paz se apoya para creer apócrifo, ó de mano ajena en algunos puntos, el documento á que Muriel se refiere. Nosotros que vemos á este modificar ahora su pensamiento, creemos que en la Historia del reinado de Carlos IV que va á dar á luz, manifestará la razon de esta y de las demas variaciones.

(b) La campagne précédente á été malheureuse, habia dicho el señor Muriel en su traduccion francesa, y esto es tambien muy diverso de lo que arriba se dice. El conde podia decir en efecto que la campaña de 1803 se malogró, pues su éxito, aunque feliz, no correspondió á lo que la rapidéz de los primeros triunfos de Ricardos prometia; pero de esto á decir que la campaña habia sido desgraciada, la diferencia es inmensa.

(c) Aquí se dice que los nombres de los enganchadores se inscribian en la Gaceta, lo cual es verdad; pero no lo es tambien muy diverso de lo que arriba se dice. El conde podia decir en efecto que la campaña de 1803 se malogró, pues su éxito, aunque feliz, no correspondió á lo que la rapidéz de los primeros triunfos de Ricardos prometia; pero de esto á decir que la campaña habia sido desgraciada, la diferencia es inmensa.

(d) «El discurso del conde, dice el príncipe de la Paz, no contuvo tal denuesto contra aquella juventud valerosa que alcanzó tantas victorias... Lo que este dijo fue tan solo que era de temer que el ardor de la nacion por la guerra se llegase á entibiar y que faltasen los recursos.»

men debía resentirse en efecto de la precipitación con que se escribió, no habiendo hecho el conde otra cosa que reasumir los apuntes que tenía dispuestos para auxiliar su memoria en caso de tomar la palabra. Carlos IV escuchó la lectura del dictamen, según el mismo príncipe de la Paz, sin dar muestras de alterarse, mientras el resto de los consejeros se manifestaba inquieto sobremanera al considerar el arrojó con que el conde se atrevía á decir su sentir sin circunloquios adulatorios de ninguna especie. Aquellas doctrinas no se habían oído jamás en los bancos del consejo, y el conde había colocado la cuestión en un terreno sobremanera escabroso hablando de un modo muy poco susceptible de ser escuchado en paciencia por los oídos á que principalmente se dirigían. No todas las razones por el conde alegadas eran á la verdad susceptibles de ser defendidas, como ya hemos visto; pero su dictamen contenía las bastantes para hacer entrar á la corte en mejor acuerdo, pues si el decano del consejo no consiguió demostrar, á lo que nosotros creemos, que la guerra con la Francia era injusta, demostró por lo menos el inminente peligro que había en continuarla, y esto era lo principal. El duque de la Alcudia tomó á su cargo

»nido buena suerte por otro lado al fin del año anterior, y hallándose prontos por esta razón á dar principio á sus operaciones. Les dará también ánimo para comenzar á hostilizarlos el saber el mal estado de nuestro ejército por los sucesos pasados, y que se les podrán presentar compensaciones de importancia. Como son gentes entendidas, procurarán sacar sus gastos de nuestra propia casa.»

»Aquí entra el dictamen en consideraciones puramente militares sobre la posibilidad de diferentes invasiones de los franceses por Cataluña y por Navarra y Guipúzcoa, después de las cuales prosigue así:

»Presenta esta campaña aspecto muy diferente de la anterior. En la pasada fué libre España para elegir y determinar los puntos y el modo de su invasión en Francia, anticipándose al enemigo que vivía confiado en que no sería invadido su país por aquella parte (el Rosellon): y así sorprendido hubo de reparar como pudo su falta de prevision, habiéndose limitado sus males á las pérdidas sufridas en esta provincia, con lo que logró detener nuestros progresos en ella. Para la campaña presente saben ya las entradas por donde podríamos penetrar, que son siempre las mismas, y en ellas tienen prevenida su resistencia interior (a). Su máquina militar está formada, los soldados están aguerridos, mandados por cabezas inteligentes y activas, acostumbrados á encuentros y maniobras en presencia de los primeros ejércitos de Europa. Con esto se ha exaltado su entusiasmo; el espíritu de libertad se ha fortalecido y propagado. El carácter nacional, que era inconstante y cedia al punto que hallaba resistencia, se ha mudado en firmeza y ferocidad. A la Francia se la ha de mirar hoy como un pueblo desesperado y valiente, al cual convendrá muy mucho no despreciar en las operaciones de guerra.»

»Las potencias aliadas contra la Francia se han de hallar exhaustas por la pérdida de hombres, como por los crecidos gastos que pide la guerra. Y si por fin la Francia se resolviese á contentar á alguno de los soberanos del Norte, sus contrarios, con la cesion de una ú otra plaza de las que han adquirido, se daría ciertamente por muy satisfecha, pues no solamente sacaría ventaja de la cesion, sino que saldría de sus compromisos con honor; y con uno de ellos que se apartase de la coalicion, bastaría para que los otros se enfriasen. Poco importaría á la Francia hacer algunos pequeños sacrificios á trueque de afianzar su constitucion y tranquilizar al pueblo; que convaldecida de sus males, ya cuidaría en adelante de recobrar con aumento lo perdido.»

»Notorios son los recursos que la Convencion se ha proporcionado por medios buenos ó malos, justos ó inicuos. Pervertidos los ánimos desde el principio, no hay crimen por horrible que sea que no hayamos visto cometer; ¿qué tendrá pues de extraño que hayan incurrido en aquellas violencias de atropellamiento, que habían de suministrar los medios para sus crecidos gastos, y consolidar su obra? Las otras potencias de Europa juntas, no llegarán á reunir nunca tantos recursos para sus gastos como los que en el día tiene su enemiga. La numerosa poblacion francesa está armada toda, y así es del interes de todos hallar medios comunes de ocurrir á su mantenimiento. No hay en España proporcionalmente tanta poblacion como en Francia, ni domina en nuestro pueblo el espíritu de libertad é igualdad. Los que se alistaban, como vemos, por crecidos enganchamientos, no obran por aquellos móviles, y ademas forman un corto reemplazo. El real erario ha de estar exhausto. Con que cotéjese la diferencia entre los mantenidos directamente con los fondos de su nacion y los que se hallan menos estipendiados.»

»Por parte de España la guerra actual no es de Estado á Estado, ni se hace por sus intereses, sino por el de su soberano que se cree obligado á ella por consideraciones de parentesco y amistad, y que servido cordialmente por sus fieles vasallos, vá á vindicar los derechos de su familia, reponiéndolo en el trono

(a) Este párrafo no corresponde tampoco á la traduccion del señor Muriel, el cual habia dicho: «Ils (les français) connaissent bien nos frontières, et ils profiteront de cette connaissance pour les attaquer et pénétrer chez nous.»

Lejos nosotros de atribuir estas variaciones á ningún designio particular, creemos que podrán ser efecto de la premura con que el señor Muriel escribiría su nota sobre el conde de Aranda, ó bien de la variedad en las copias del documento manuscrito á que se refiere. Nosotros que no hemos visto el original, nada podemos decidir; y por lo tanto esperamos que el señor Muriel aclarará en la obra que tiene prometida las dudas á que naturalmente tienen que dar lugar las espresadas alteraciones.

contestar al conde; y bien que Muriel, fundado en el silencio que acerca del particular guardan las actas del consejo, asegura rotundamente que el favorito no empleó razones de ninguna especie para decidir la cuestion, nosotros tenemos por mas verosímil que el duque de la Alcudia hablaria, teniendo como tenia una ocasion tan propicia para congraciarse mas y mas con el monarca, rebatiendo un discurso cuyas doctrinas estaban á ciencia cierta en oposicion absoluta con el modo de ver de su augusto amo.

El discurso del ministro español, si hemos de creer á lo que él mismo dice, entró de lleno en la cuestion probando que la guerra era justa, y fundando su justicia en la necesidad que habia de hacerla. «Las naciones, dijo, son independientes las unas de las otras, y ninguna de ellas tiene derecho á mezclarse en los negocios de la agena: ¿qué principio mas verdadero? Mas por bajo de él está escrito: *mientras no quebranten este principio, y no dañen ni perturben á las otras.*» Fundado el duque de la Alcudia en esta limitacion de aquel axioma ó regla general de política, añadió á continuacion «que esta condicion esencial no habia sido observada por la Francia, ni su revolucion se habia mantenido en los limites de su derecho sin mezclarse en los negocios de las demas naciones, como lo atestiguaban su tribuna, sus cavernas populares y sus escritos incendiarios, arrojados á la Europa desde el momento mismo en que empezaron las turbaciones de aquel reino, solevantando los pueblos,

»que poseia. Causa que no es ciertamente de aquellas por las que se haya de aniquilar un reino, porque
»primero debe ser el bien de los hijos propios, como son los vasallos, que el ensalzamiento de una rama
»por solo parentesco.»

«Es deplorable fatalidad que desde el principio de esta guerra, España se la está haciendo á sí misma
»para lo presente y lo venidero: proposicion que es incontrastable segun los principios de sana política.
»Tienen los imperios sus relaciones fundadas en conveniencias recíprocas. Véanse los estados en la necesidad de darse apoyo los unos á los otros, contra los que arrebatados de la ambicion se olvidan de ser
»justos y moderados en sus pretensiones: objetos muy superiores á todas consideraciones de parentesco.
»Precisamente pediria ahora mas que nunca el estado de España vivir hermanada con Francia, por estar
»ya la hermandad radicada, circunstancia que la haria duradera, y porque la union está fundada en unos
»mismos intereses. Viéndolas desunidas y enemigas, podria ser que alguna nacion acometiese á una de
»ellas, la impusiese duras condiciones, valiéndose de tan oportuna coyuntura.»

«Esa nacion es la Inglaterra, la cual desde principio de los disturbios formó un plan para conseguir
»el espresado fin. Empezó por mantenerse indiferente, para que el choque entre el soberano y los vasallos
»levantados destruyese aquella monarquia. Cuando la observó ya decadente, se prestó cediendo al parecer
»al ruego de otras naciones, á intervenir en favor del restablecimiento de la soberania, y pagaron sus
»guineas tropas de tierra en Alemania, mientras que con prevision propia suya encaminaba sus miras al
»útil objeto de Tolon. Con España hubo de saber hacer uso de tales caricias, y demostró tan vivo interes
»por el honor de la real estirpe, y por el mantenimiento de los principios que conservan á los imperios, que
»logró enredarla y comprometerla con su vecina, en tal manera que la guerra arruinase á ambas naciones.
»La potencia británica se halla mas poderosa que nunca, al paso que las otras dos se ven flacas y abatidas,
»de donde resultará, que rota la union que habia entre ellas, Inglaterra no se conformará ciertamente en
»nuestros dias con lo que cada uno quisiese hacer por sí, como no acomode á sus intentos.

«La corte de Londres prolongará la guerra, dando auxilio de dinero á los unos y de fuerzas navales ó
»terrestres á los otros; cansará á toda Europa y ella podrá estar en sus glorias. La Francia perderá todas
»sus posesiones marítimas, ya porque se revelen las unas contra la metrópoli, ya porque la Inglaterra se
»apodere de las otras. Por lo que hace á las posesiones españolas, distantes, rodeadas de las inglesas y
»francesas, con vastísima estension, desguarnecidas, sin esperanza de poder hacer llegar á ellas grandes
»socorros, estando España privada de los que en otro tiempo recibia de su aliada natural, es de presumir
»que corran grandes riesgos, cuando en lo sucesivo se irrite el orgullo inglés. Cualquiera levantamiento
»que ocurriese, cualquier descontento que se manifestase en tan lejanas posesiones, fuera en gran manera
»funesto, porque se acogerian los levantados á la proteccion británica, y la obtendrian en memoria, mejor
»diré en venganza, del apoyo que la España prestó al levantamiento de los colonos ingleses. ¿Y cómo pu-
»diera España parar semejante golpe hallándose sola? Permitaseme un ligero bosquejo del estado á que
»pudiéramos llegar. Inglaterra, enemiga natural sempiterna por sus intereses marítimos, y por su superio-
»ridad naval, pues nos tiene ademas puesto el pie sobre la garganta con la posesion de Gibraltar. Portugal,
»satélite de la misma potencia, es tambien un vecino poco seguro. Los nuevos franceses á la espalda,
»descoscos de desquitarse de la guerra que les hacemos.

«Seria nunca acabar si quisiera entrar en todas las consideraciones políticas que se me ofrecen. España
»está exhausta de hombres y dinero; y no es posible llegar á tener aquello sin este sin vejar á todos los vasallos.
»Así, pues, si en medio del disgusto general penetrasen los enemigos en el reino, la devastacion que oca-
»sionasen y el pavor de la invasion, es bien cierto que aumentarían el descontento público.

«Se dijo arriba que las reflexiones políticas unidas á las militares habian de dar de sí una resolucion
»ya favorable á la continuacion de la guerra, ó ya adversa. A nuestro parecer quedan demostrados los prin-
»cipios políticos y los inconvenientes de la guerra. Es evidente que continuar esta es poner la monarquia
»en el borde del precipicio. Araujuez 3 de marzo de 1794.—El conde de Aranda.»

infamando los gobiernos, y predicando la insurreccion; que por mas que el derecho de enunciar y publicar sus opiniones sea inherente á un pueblo libre, esto debia entenderse en sus negocios propios, pero no en los agenos; que no eran solamente las armas las que atacan la existencia de un Estado, sino tambien la censura, las invectivas, los sarcasmos, las mofas y las provocaciones á la sedicion, siendo esta clase de guerra mas terrible y de mayor trascendencia que la que se hace con las armas, dado que á estas se puede resistir con mas facilidad que á la seduccion, la cual halla paso y camino en todas partes sin hallar resistencia; que la razon y el instinto natural de la propia defensa bastaban para reconocer el derecho de invadir y castigar (1) á los gobiernos de propaganda, que, sea cual fuere su forma, suscitan turbaciones á los demas, atentando al órden bajo el cual subsisten; y que en virtud de estos principios de justicia universal, de conservacion y de propia defensa, la guerra que la España estaba haciendo, no podia menos de considerarse como la mas legitima. » Fijando despues la consideracion en la circunstancia de hallarse la nacion francesa dividida en dos partidos, popular el uno y realista el otro (2), y ambos envueltos en una guerra civil espantosa, manifestó «que eran libres los gobiernos para dar la mano y socorrer á la parte que estimasen mas digna de ser amparada, no pudiendo considerarse injusto proteger á los realistas en un pueblo donde, apenas cayó el reinado, se soltaron todos los crímenes; que á esto se añadia la circunstancia de ser ese el único partido que ofrecia garantías á las naciones; que ademas tenia la España un nuevo motivo, y motivo de justicia, para dar amparo á los realistas, cual era el pacto de familia, tratado real y personal en favor de los Borbones, y tratado obligatorio no abolido ni prescrito; añadiendo por último que la rama caída tendria derecho á pedir el cumplimiento de este pacto mientras fuese dable probar á reponerla. » Examinando á continuacion la naturaleza de este pacto, dijo tambien «que eran raros los casos en que pesado el bien de las naciones, pudiesen darse intereses mas positivos y elevados que los derechos personales de las casas reinantes, por ser rara tambien la vez en que estos derechos personales dejen de estar ligados con el interés de los pueblos; y no pudiendo negarse que el interés de la augusta casa de Borbon estuviese ligado con el interés de España, no era elevar los derechos de esta casa sobre los propios nuestros el pelear en favor de ella, sino asegurar el poder, la union, la defensa y las ventajas mútuas de los pueblos donde un Borbon reinase, pueblos que por esa sola circunstancia debian considerarse como una misma familia.»—«Si era, pues, justo y necesario, añadió, bajo todo derecho, reprimir los atentados del gobierno turbulento de la Francia contra la quietud y el órden de los pueblos, si era humano socorrer á los oprimidos en la guerra civil que despedazaba aquel Estado, y si habia un pacto que ligaba á la España en favor de la casa de sus príncipes, si la gratitud valia algo, y si la fe de los tratados era tambien alguna cosa, bien juzgada esta guerra, sin salir de la esfera de las teorías y de las reglas en que las naciones fundan y en que deben fundar sus actos, nadie habria que á buena luz, y bien pesada la razon de ambas partes, la censurase de injusta. ¿Qué seria despues observar la moderacion, la prudencia y la cordura de la España, hasta que perdida la esperanza de mantener la paz sin deshonor y sin peligro, aceptó al fin la guerra que le fue

(1) *Invadir y castigar* son aqui palabras improprias, porque ni los gobiernos *se invaden*, ni cuando *se hacen reciprocamente la guerra*, puede decirse de ninguno de ellos que lo hace por *castigar* á otro. El castigo supone *autoridad legal* por parte del que lo impone, y las naciones independientes, lo mismo que los gobiernos que las representan, son iguales entre sí, y no súbditas ni vasallos las unas de las otras. *Contener, reprimir, refrenar*: tales son las voces que deben substituirse.

(2) Los partidos eran cuatro por lo menos, el de la república moderada, el de la furibunda ó *montañesa*, el realista constitucional, y el absolutista. El gobierno español abrazó la causa de este último para acabar despues por aliarse con la del primero.

ofrecida, fuerte entonces doblemente de los justos derechos que le daban su paciencia y su justicia?»

Estendióse luego á llamar la atencion hácia el voto general de los españoles en favor de la guerra y hácia la circunstancia de haber resonado el grito belicoso de la nacion entera primero que la voz del gobierno, apresurándose todos, sin excepcion de clases, á traer sus ofrendas á las gradas del trono, invocando la lid, aun antes que el gobierno declarase su voluntad; hecho, dijo, que debia considerarse como una nueva prueba de la justicia de esa misma guerra. Manifestando despues la templanza y cordura de la España respecto á sus peligrosos vecinos, observó lo circunspccta que esta habia sido sobre todas las demas naciones, adoptando la mediacion y el ruego, y contentándose por toda pretension con probar á disuadir á su antigua amiga y aliada de cometer un horrible atentado que debia deshonrarla y atraer sobre ella un peso inmenso de desgracias; oficios nobles y benévulos que no hallaron otra respuesta sino el baldon, los ultrajes y la mocion de guerra de un inicuo demagogo, añadiéndose á esto, despues de consumado el delito, y en lo mas vivo de la anarquía, la insolente peticion de desarmar nuestras tropas, dando á elegir á un rey de las Españas, entre darse las manos y ajustar un tratado sobre el mismo cadalso del gefe de su casa, ó tener por enemiga aquella banda de malvados. «¿Qué español, exclamó entonces, pudo dudar en la eleccion y en la respuesta? ¡Guerra! fue el grito de la nacion entera; ¡Guerra! fue tambien la voz de su monarca poderoso. Esta voz no fue un ahullido de fanáticos; fué el *Santiago*, fue el *cierra España*, fue el *á ellos* del honor castellano.»

Acabada la demostracion de la justicia de la guerra (1) con la necesidad de vindicar el honor de la nacion española representada en la magestad de su monarca, honor ultrajado por el modo con que la mediacion de aquel habia sido desechada, volvió á reproducir de nuevo el argumento que ya habia usado del derecho superlativo entre todos de la propia conservacion y de la propia defensa; y manifestando que la guerra emprendida por la España no tenia por objeto ni vengar un agravio de familia (2), ni dictar á la Francia una forma precisa de tal ó tal especie de gobierno (3), ni restablecer la dignidad real (4), ni imponerle á la fuerza este ó el otro soberano (5), sino refrenar solamente á los mónstruos que oprimian la Francia, poniendo en peligro la existencia de los demas gobiernos, dejó entrever la posibilidad de que la guerra acabase mas pronto de lo que se pensaba (6), de-

(1) Para nosotros queda completamente demostrada, no obstante algunas de nuestras observaciones en las coales no estamos de acuerdo con el resto del discurso; y no estrañamos que lo quedase tambien á los ojos de Carlos IV, si tales fueron en efecto las razones que el duque de la Alcudia alegó. Creemos que esta sincera confesion de nuestra parte es la mayor prueba de la imparcialidad con que procuramos proceder en todo el discurso de nuestra obra, dando la razon á quien nos parezca que la tiene, sin reconocer otra guía en nuestros juicios que el raciocinio y el convencimiento. Cuando Mr. Thiers inculpa á las naciones que entraron en la liga contra la Francia, casi siempre exceptúa á la España de su animadversion general, llamándola la *mas disculpable* de todas en su resentimiento. Esto en boca de un francés, y de un francés de la índole y circunstancias del respetable historiador á que aludimos, equivale á confesar la justicia de la guerra por parte del gabinete español.

(2) Esto es hablar por solo hablar. Carlos IV y su hechura se hubieran alegrado infinito de poder vengarlo, y no es necesario ser muy perspicaces para conocerlo así.

(3) ¿Qué significaba, pues, la predileccion con que la España abrazaba la causa *realista*? El duque de la Alcudia se olvidaba aquí de lo que acababa de decir poco antes.

(4) Repetimos lo mismo.

(5) Los españoles proclamaban á Luis XVII en todos los puntos de la Francia que caian en su poder, y la proclamacion se verificaba con las armas en la mano.

(6) Todo lo que aquí se dice de la posibilidad de acabarse la guerra si se verificaba en Francia una reaccion hácia el orden, lo ha escrito así el *príncipe de la Paz*; pero dudamos mucho que profiriese esas palabras en el consejo. Esta *profecía*, segun todas las señas, se ha escrito despues de vistos los acontecimientos, sin otra mira que la de preparar al lector para que no estrañe la paz de 1795, pintándosela como consecuencia del descenso de la revolucion y de la caída de Robespierre, y no de la debilidad del ministro para llevar adelante la guerra. Muévenos á creerlo así el argumento que de esta misma *profecía* hace el príncipe de la Paz en el capítulo XXV, parte primera de sus *Memorias*, argumento de que se sirve para justificar su prevision y su cordura en cuanto al tiempo y sazón oportuna de acabar las hostilidades. El tejido no es malo, pero se descubre la urdimbre.

¡Entendiendo todo de una reaccion saludable hácia los buenos principios; en cuyo caso, que él no miraba lejos, si se establecia en Francia un sistema cualquiera, republicano ó monárquico, mixto ó de cualquiera otra forma recibida entre las gentes, pero que reconociese las ideas generales de justicia y de respeto á los demas pueblos, y que en su nueva marcha ofreciese algunas prendas á la paz de las naciones; en tal caso, dijo, la España estaria dispuesta á la paz, no hallándose empeñada en la coalicion por mas tiempo y condiciones sino las que dicta el honor, la independendencia y la sana moral de los gobiernos; pero mientras esa reaccion no se verificase, no podia concebirse la hora de deponer las armas, pues aun cuando estaba bien puesto el honor de la corona en cuanto al suceso de estas, no lo estaria el honor del gabinete desamparando sin motivo (1) la causa general de los gobiernos, para tratar no con la Francia, sino con un partido detestado por ella misma, partido de hombres sin moral, sin honor, sin religion, sin ley alguna conocida ni divina ni humana de las que rigen las naciones y aseguran los tratados.»

El duque de la Alcudia se esforzó en demostrar el deshonor que resultaria á la España de tratar con tales hombres, no siendo posible que se hallase un español que, aun cuando el gobierno accediese á semejante ignominia, quisiera poner su firma al lado de la de un Collot d'Herbois, de un Couthon, de un Robespierre ó de un Saint-Just, ni menos que la España pudiese degradarse hasta el punto de enviar un ministro á aquella soledad del crimen, de donde todas las naciones habian huido (2). La guerra, segun su opinion, podria salvar á la Francia, aun cuando no produjera otro efecto que animarla á sacudir el yugo que á la parte de adentro la destrozaba y á la de afuera le concitaba la enemistad de todo el mundo (3); pero si en medio de eso le era llevadera ó gustosa la tiranía que sobre ella pesaba, la guerra era necesaria de todos modos, cualquiera que fuese la suerte que los destinos le deparasen. «Si la Francia sucumbiese en la lucha, la política, dijo, encontrará los medios de impedir que sea presa de la ambicion agena (4), de que la Europa pierda su equilibrio; y aun cuando sucediese este mal, peor era el que nos amenazaba á nosotros, si por impedir el naufragio de la Francia, aventuráramos

(1) ¡Sin motivo! ¿Pues no lo era bastante la sola consideracion de que la guerra no servia para otra cosa sino para exasperar mas y mas á la Francia revolucionaria? Los que querian vengar la muerte de Luis XVI, ¿no vieron la contestacion y el *ultimatum* de sus verdugos en el nuevo guante que estos echaron á las naciones, haciendo rodar á sus plantas la ensangrentada cabeza de Maria Antonia? ¿No vieron el desgraciado éxito de la insurreccion departamental? ¿No via la represion de la Vendée? ¿No via el gobierno español por su parte lo que acababa de suceder en Tolon? ¿No via sobre todo la imponente actitud de la Francia en la nueva campaña que iba á comenzar, y en la cual estaban para desplegarse en toda su fuerza los inmensos recursos que aquella habia reunido y elaborado, por decirlo así, durante la campaña anterior? ¿No via en fin la ninguna probabilidad de obtener resultados en 1794, cuando las circunstancias eran infinitamente menos favorables para la España, y cuando la inmensa diferencia en los medios de que esta y la Francia podian echar mano, no dejaba lugar á la duda? ¿A qué se esperaba pues?

(2) Y sin embargo, mas adelante envió la España sus ministros, y firmó la paz y la alianza con aquel gobierno detestado, que si no se componia de monstruos como los que arriba se mencionan, heredaba sin embargo las consecuencias de su dominacion, sin restricciones de ninguna especie. Y esa paz, esa alianza, esa amistad entre el gabinete español y el francés, no era precisamente debida á los principios de moderacion adoptados por el último, sino á otra consideracion de mas fuerza, la de no poder pasar por otro camino. «*La revolucion francesa*, dice el principe de la Paz mas adelante, refiriéndose á aquella época, *era ya un hecho consumado que legitimaron las armas, postrer razon de las naciones.*» MEMORIAS, parte primera, cap. XXV.

(3) Esa enemistad no sirvió para otra cosa, como tantas veces lo hemos dicho, sino para consolidar mas y mas la república amenazada. Léanse todas las historias que de la revolucion se han escrito; léanse hasta los autores realistas; léase lo que el mismo principe de la Paz dice un poco mas adelante de las últimas palabras suyas que acabamos de citar, y se verá hasta qué punto es justo nuestro modo de ver: «*Entre cadenas propias ó cadenas del extranjero, la Francia (dice) habia probado su voluntad de resignarse á las primeras antes que recibir un yugo impuesto por el poder ageno.*» ¿Cómo, pues, podia la enemistad de las naciones animarla á sacudir el yugo interior, como aqui se dice?

(4) Dé gracias la Francia á la actitud imponente con que impidió su desmembracion; que á no ser así, malas muestras daba la política de querer respetar su territorio. Por lo demas, el error de la España consistia en contribuir á sabiendas al fomento de las miras ambiciosas de la liga, siendo esto tanto mas impolitico en nuestros gobernantes, cuanto la guerra se hacia sin miras de ambicion por parte nuestra.

nuestro esquite.» Reconociendo las ventajas que la guerra daba á la Gran Bretaña, dijo tambien «que él era el primero en lamentarse de ellas, pero que no estando en nuestra mano el evitar dos males, debiamos preferir el menos peligroso y que mas treguas daba, cual era el poderio de Inglaterra, en contraposicion á los peligros con que nos amenazaba la anarquía (1). Mas si esta llegaba á prevalecer contra el orden, y si la Francia conseguia el triunfo en último resultado, la Europa cederia al poder de los decretos eternos; pero no tendria que remorderse por haber faltado á los deberes de su conservacion y defensa.» Y concluyendo por último de manifestar su dictámen acerca del tiempo oportuno en que podria hacerse la paz, aseguró que ningun suceso posible tendria desprevenido al gobierno; que sus ojos estaban alerta sobre todos los eventos posibles; que ningun capricho, ninguna suggestion, ningun influjo (2) seria parte á hacerle desistir de la paz, cuando el tiempo y las circunstancias pudieran hacerla conveniente; que el gobierno español no estaria nunca solo para hacer la guerra, ni para transigir con la Francia, segun lo pidiesen los sucesos; y que en sus miras en fin y en sus medidas conciliadoras, mas de un gabinete, cuando llegase la hora, se mostraria de acuerdo con nosotros (3); pero que ansioso de la paz como lo estaba, mas que de glorias y de triunfos, el gobierno del rey, si valia su consejo, ni aun en la misma adversidad sabria tratarla con detrimento de su honra.»

Pasando á continuacion á tratar de los dispendios que ocasionaba la guerra, manifestó «que la energia de los pueblos se habia anticipado á los sacrificios que se les hubieran podido exigir; que cuando un pueblo obraba en estos términos, sus dispendios y sacrificios eran ganancias, porque con este precio se fortifican sus virtudes; que los donativos voluntarios de los franceses estaban muy lejos de igualar á los de los españoles; que el gobierno español no llegaria nunca al apuro de pagar á la tropa en asignados, como sucedia en la Francia, ni á despojar los ricos ó demantelar las iglesias para acudir á los ejércitos; y finalmente, que por mas que se subiese hasta las nubes el poder y el fervor del entusiasmo republicano que á los franceses se atribuia, ni era tan alto, á su modo de ver, como se contaba, puesto que el único medio de surtir las arcas del gobierno era el terror, ni podia compararse al entusiasmo de los españoles, entre los cuales todo era real, nada facticio ni mandado, y todo traia su raiz de pasiones sublimes ó inapagables, tales como la lealtad á nuestros reyes, el fervor religioso y el amor de la patria (4).»

El duque de la Alcudia habló por último de los peligros que ofrecia la guerra, y discurriendo sobre ollos con la misma ligereza que al hablar de los gastos ó sacrificios pecuniarios, terminó su discurso con las palabras siguientes:

«Si el buen éxito en esta lucha no es un hecho seguro, es probable á lo menos, y fundadas como lo están en la justicia nuestras armas, déjese alguna cosa á la fortuna. En postrer resultado, uno de los extremos tiene de ser cumplido en esta guerra; es á saber: ó que la faccion destructora que domina en Francia pierda el poder y haga lugar á otros hombres y á diverso sistema que prometa tranquilidad y respete el derecho de los pueblos; ó que vencedora, orgullosa y engreida por

(1) El caso es que la Inglaterra fomentaba la anarquía por sí, tanto ó mas que los mismos demagogos. El reciente suceso de Tolou (no nos cansaremos de repetirlo) debió abrir los ojos á nuestro gabinete, indisculpable desde entonces, ya que por su falta de prevision anterior pueda merecer alguna excusa.

(2) Salvo el de la Inglaterra y el de los emigrados franceses.

(3) Aquí repetimos lo mismo que hemos dicho en la otra profecía.

(4) Mucho pudiera hablarse sobre los extremos que contiene este párrafo; pero nos contentaremos con observar que al ver la inutilidad ulterior de tanto entusiasmo y de tantos sacrificios por parte de los españoles, es preciso inferir una de estas dos consecuencias: ó el gobierno no supo aprovechar tantos y tan poderosos elementos como estaban á su disposicion, ó eran mayores los que la Francia podia oponer, por lo mismo de no reparar en los medios, como decia el conde de Aranda. En el primer caso, el gobierno pecó de no serlo; en el segundo, Aranda tenia razon en llamar á la guerra *impolítica, y ruinosa, y superior á nuestras fuerzas.*

la victoria, lleve á cabo sus designios y prosiga con mas audacia su carrera incendiaria. Si el primer extremo se verifica, que es mas probable y casi cierto, la paz está á la puerta y será recibida con los brazos abiertos. Mas si el segundo, por desventura, se realiza, deberán arrostrarse todos los riesgos de la guerra, y lo diré con certeza, que aunque la fortuna de nuestras armas fuere alternada por reveses, no por eso sucumbiremos, ni la ley del enemigo será impuesta, porque la España es quien guerrea por su rey, por sus aras, por sus hogares; y su tierra nunca fue hollada impunemente por el extranjero.» (1)

Cárlos IV, segun el principe de la Paz, escuchó este discurso con marcadas señales de aprobacion, manifestando su complacencia, lo mismo que otros muchos de los miembros que asistian al consejo. Estas señales, que consistirian tal vez en algun movimiento de cabeza, eran muestras (segun el mismo personaje á que nos referimos) de aquella clase de movimientos naturales y espontáneos que produce, sea el convencimiento de la verdad, ó sea la simpatía de los principios. Cárlos IV en su paz ordinaria, con semblante apacible, sin mostrar ningun ceño, continúa él mismo, dirigió la vista al conde apenas el duque de la Alcudia terminó su discurso, y se la dirigió como en ademán de aguardar á que el conde replicase. Todos los consejeros creyeron que el conde de Aranda aprovecharia entonces la coyuntura que se le ofrecia de dulcificar la aspereza que anteriormente habia mostrado en sus ideas y en su lenguaje. Pero sucedió lo contrario, pues con un tono de despecho; que ni estaba bien con su edad, ni con la augusta dignidad del monarca (2), dijo estas palabras: «Yo, señor, no hallo nada que añadir ni que quitar á lo que tengo espuesto por escrito y de palabra. Me seria muy fácil responder á las razones no tan sólidas como agradables que han sido presentadas en favor de la guerra; ¿mas á qué fin? Quanto añadiese seria inútil: V. M. ha dado señales nada equívocas de aprobar quanto ha dicho su ministro: ¿quién se atreverá á desagradar á V. M. discurrendo en contrario? (3)» Un consejero quiso hablar, y sin duda fue su intencion contener aquel lance desesperado; pero el rey alzó el consejo, diciendo: «basta ya por hoy.» Y levantándose, se dirigió aceleradamente á su cuarto por en medio de sus consejeros. Al pasar junto al conde, probó este á decir alguna cosa: «yo no la comprendí, dice el principe de la Paz; hubo de ser alguna excusa. La respuesta de Cárlos IV la oimos todos, y fué esta: *Con mi padre fuiste terco y atrevido, pero no llegaste hasta insultarle en el consejo.*»

(1) Los lectores nos disimularán la minuciosidad con que hemos procedido en todo lo relativo al debate en atencion á la necesidad en que nos vemos de manifestar la detencion y la mesura con que antes de dar nuestros fallos procuramos pesar las razones, para dar la suya á quien la tenga. El duque de la Alcudia estuvo desgraciado, á nuestro modo de ver, en todos los puntos de su discurso, escepto en lo tocante á la justicia de la guerra; pero, como ya hemos dicho, no era esa la sola consideracion que debia tenerse presente para continuar la marcha empezada, sino la posibilidad de hacerlo con buen éxito, siendo vana la razon en las querellas de las naciones cuando no se tiene la fuerza ó la habilidad necesaria para reemplazarla. Por lo demas, ya hemos visto que D. Andres Muriel niega rotundamente que el duque de la Alcudia pronunciase semejante discurso. Nosotros sin embargo nos hemos decidido á extractarlo, ya por dar una prueba de la imparcialidad con que procedemos, ya porque el silencio del acta del consejo no es para nosotros una prueba terminante de la falta de aquel.

(2) Adviértase que el que de este modo se espresa es el mismo principe de la Paz, cuyo testo transcribimos aqui.

(3) El conde de Aranda decia bien, pues la decision de aquel asunto era negocio concluido desde el momento en que el rey habia manifestado aprobar lo que su favorito decia.



ENOJO DEL REY CON EL CONDE DE ARANDA.

D. Andrés Muriel refiere la terminacion del debate de un modo muy distinto. Hé aquí sus palabras :

—«Concluida la lectura (1), el duque se volvió inmediatamente hácia el rey, y le dijo : *Señor, este es un papel que merece castigo, y al autor de él se le debe formar causa, y nombrar jueces que le condenen así á él como á varias otras personas que forman sociedades y adoptan ideas contrarias al servicio de V. M., lo cual es un escándalo. Es preciso tomar providencias rigurosas. A los que somos ministros de V. M. nos toca celar mucho estas cosas, y detener la propagacion de las malas máximas que se van estendiendo.* El conde de Aranda, no meaos sorprendido que indignado de agresion tan inesperada, respondió : *El respeto á la presencia del rey moderará mis palabras, que á no hallarse aquí S. M., yo sabria cómo contestar á semejantes espresiones, y levantó la mano derecha con el puño cerrado inclinado hácia adelante, en ademan que anunciaba intencion de combate personal (2).* *Espónganseme, añadió, los errores que tiene ese sentir, ya políticos, ya militares, y procuraré dar mis razones ó retracaré mis asertos, cuando oyere otras que esten mejor fundadas que las mías.*

Replicó el duque de la Alcuía con varias espresiones alusivas á que el conde

(1) La del manuscrito del conde de Aranda.

(2) Véase la viñeta que representa el debate.

de Aranda estaba contagiado de los principios modernos, y era partidario de la revolucion francesa.

El conde respondió: *Señor duque, es muy de estrañar por cierto que ignore V. E. los servicios militares que tengo hechos á la corona, en los cuales he derramado varius veces mi sangre por mis reyes, y que no tenga presentes tampoco mis cargos politicos, pues he estado empleado toda mi vida en una ó en otra de ambas carreras. Es de estrañar que sin atender á mi edad, tres veces mayor que la de V. E.; á que he sido capitan general antes de ser presidente del consejo de Castilla, y á que en este cargo he tranquilizado el reino en momentos muy criticos, cuando V. E. acababa de venir al mundo; es estraño, digo, que no tenga mas comedimiento en hablar delante de S. M. y demas personas que aquí se hallan; é inclinando la cabeza al rey con sumision, terminó diciendo: Señor, el respeto que debo á V. M. me contiene.*

«A lo que contestó así el duque de la Alcudia: *Es verdad que tengo 26 años no mas, pero trabajo catorce horas cada dia, cosa que nadie ha hecho; duermo cuatro, y fuera de las de comer no dejo de atender á cuanto ocurre.*

Don Gerónimo Caballero dijo al rey. «Señor, convendria que lo que acaba de pasar quedase sepultado dentro del consejo, guardando todos el secreto á que estamos obligados; en una palabra, que no se hablase mas de la materia.» El rey mostró semblante indiferente, y nada dijo.

«Campomanes comenzó á hablar sobre el punto de la discusion, mas era algun tanto difuso en sus razonamientos, y en lo militar no tenia la instruccion competente. Examinando la posibilidad de que los franceses penetrasen por la frontera de Aragon, dijo que las fronteras no eran dificiles.

«*El conde de Aranda du por sentado que son inaccesibles*, dijo el duque de la Alcudia.

«El conde de Aranda replicó: *Mi dictámen acerca de este particular se halla en mi papel de 25 de abril, del cual se han copiado las palabras del que se ha leído. No hay pues mas que hacer que atenerse á ellas, y se verá la diferencia de sentidos.*

«El conde de Aranda respondió: *Señor, á la autoridad de V. M. bajo la cabeza. Pero lo que yo haya podido decir está escrito y á ello me refiero.*

«Admirado el duque de la Alcudia por las palabras de S. M., volvió á repetir con ardor lo del proceso y castigo arriba dicho.

«El conde, dirigiéndose á él, dijo: *Señor duque, sabria yo someterme á todo proceso con serenidad. Fuera de este procedimiento judicial* (presentando el puño como anteriormente, llevándole primero á la frente y despues al corazon), exclamó, *todavía tengo, aunque viejo, corazon, cabeza y puños para lo que pueda ofrecerse.*

«Don Gerónimo Caballero propuso otra vez que todo lo accaduto quedase sepultado; y añadió tan solamente que tratándose de la fe de Dios, cualquier sacrificio era tolerable, si tenia por objeto que no se introdujese en el reino la irreligion del vecino.

«Don Antonio Valdés fue de opinion que en punto de aliados era preferible el mas fuerte, y que por esta razon siendo Inglaterra la potencia que tenia por mar superioridad sobre las demas, seria bueno tenerla propicia.

«Varios otros consejeros preocupados con el altercado de que acababan de ser testigos, discurrieron ligera y superficialmente sobre el asunto principal.

«El rey se levantó.» (1)=

(1) El príncipe de la Paz en sus *Memorias, parte primera, capítulo XXI*, niega terminantemente el contenido del relato que acabamos de transcribir, poniendo en duda, como hemos dicho, la autenticidad de la relacion del conde de Aranda á que D. Andres Muriel se refiere, y llamando *inicia* la suposicion de que hizo frente al conde acusando sus doctrinas y pidiendo un proceso contra ellas. «Sea quien fuere, dice, el autor de esta ruin impostura, yo le doy por respuesta el *mentiris impudentissime.*» El acta del consejo, tal como el señor Muriel la transcribe, guarda silencio sobre los extremos arriba espresados, constando en ella la sola circunstancia de haber mediado entre el duque y el conde espresiones que los alteraron mutuamente, y que desagradaron á Carlos IV, ha-

Una hora habria transcurrido despues de haberse concluido el consejo, cuando el conde de Aranda, segun refiere el mismo D. Andres Muriel, recibió un oficio del ministro de la Guerra, por el cual se mandaba al conde marchar inmediatamente á Jaen, de donde no debía salir sin espresa real orden. Juntamente con esta intimacion recibió tambien otra orden del duque de la Alcudia, por la cual se mandaba recoger todos los papeles que se le hallasen, relativos al consejo y ministerio de Estado y á las embajadas en que habia servido. El escrutinio se verificó en el mismo acto; y realizada la entrega, se intimó al conde la partida sin permitirle tomar el mas pequeño alimento. Salió, pues, para el punto de su destino antes de las tres de la tarde; y mientras continuaba su marcha, se verificó el escrutinio de los demas papeles que tenia en su casa de Madrid. Llegado que hubo á Jaen, tuvo esta ciudad por prision, en conformidad á lo que la real orden disponia, sin que en los dos primeros meses de su permanencia en aquel punto pensase en hacer la mas pequeña gestion que tendiese á remediar su desgracia. Pasado dicho tiempo envió á pedir á su casa que tenia en la corte, algunos papeles en que habia reunido cronológicamente los hechos de la revolucion francesa, apuntaciones que habia escrito con objeto de servirse de ellas para su gobierno y uso particular. La poca importancia de estos papeles habia sido causa de que no los comprendiese el escrutinio verificado en los demas; pero enviarlos á pedir y redoblar la suspicacia de los que le vijilaban, vino á ser una misma cosa. Sabedor Godoy, segun el autor á que nos referimos, del encargo que Aranda habia dado para que se le remitiese el manuscrito en cuestion, espidió una orden para recogerlo de la casa del conde, á la cual se dirijió uno de los alcaldes de corte, acompañado de un escribano y dos alguaciles, cuando ya el manuscrito habia sido entregado al ordinario de Jaen. No se sabe el medio de que pudo valerse el duque de la Alcudia para tener un conocimiento tan puntual del encargo que Aranda daba á su casa; pero acaso no es necesario recurrir á la violacion del secreto de la correspondencia epistolar, para explicar un incidente que de tantos otros modos podia verificarse por quien tan interesado se hallaba en vijilar las acciones del ilustre confinado. Como quiera que sea, el hecho es que el ordinario de Jaen fue alcanzado y reducido á prision, habiéndose aprisionado tambien al mayordomo del conde. Los papeles fueron entregados al juez, haciéndose en ellos una pesquisa rigurosa, aunque sin resultar nada que pudiera perjudicar al conde.

biéndose interpuesto algunos consejeros para serenar al uno y al otro. Este silencio no es tampoco para nosotros una prueba terminante de que el duque de la Alcudia no profiriese las palabras de acusacion que se le atribuyen; toda vez que en la misma acta consta haberse propuesto á S. M. *olvidar todo lo ocurrido entre el conde y el duque*, y este olvido que se quiso echar sobre el debate, nos priva de saber de un modo auténtico y sin referirnos á la deposicion de los dos contrincantes lo que hubo de real y efectivo en los pormenores de aquella sesion. De todas maneras, consta que el debate fue acalorado, y que hubo espresiones en él que no podian transcribirse sin desdoro de aquella corporacion respetable.



ESCRUTINIO VERIFICADO EN LOS PAPELES DEL CONDE DE ARANDA.

Sabido por este el nuevo allanamiento que su casa acababa de sufrir, rompió el silencio que hasta entonces había guardado, y dirigió una representación al rey, en la cual, después de manifestar la iniquidad con que se le perseguía por su diferente modo de ver los asuntos de Estado, concluyó pidiendo justicia con toda la energía de un hombre que se reputa inocente. La contestación á esta solicitud fue, á lo que parece, la tentativa que se hizo para formarle causa ante el tribunal de la Fe, habiendo sido, según el autor cuya narración reasumimos, el duque de la Alcudia quien así lo solicitó, sobre cuyo particular hablaremos más adelante. Sea de esto lo que quiera, esa inicua tentativa no llegó á realizarse, habiéndose sustituido un proceso meramente civil, y mandando el rey formar causa al conde ante el consejo de Estado, como el mismo Aranda pedía. Dispúsose en consecuencia que pasase un juez á Jaén á tomarle declaraciones, como así se verificó, evacuándose los interrogatorios, á cuyos cargos contestó el conde con tanta dignidad como leal había sido su conducta. No es del caso referir el pormenor de las preguntas que mediaron en el interrogatorio, bastando decir que las unas se reducían á exigir explicaciones al conde sobre los papeles que había enviado á pedir, y que las otras eran relativas á las opiniones que había consignado en el dictámen leído al consejo. Concluido el interrogatorio, se intimó al conde de Aranda la orden de trasladarse á Granada, cuyo castillo de la Alhambra se le había señalado por prisión. El conde llegó á Alhambra á fines de agosto, donde permaneció poco tiempo, dado que, habiendo



ENCIERRO DEL CONDE DE ARANDA EN LA ALHAMBRA DE GRANADA.

tenido un insulto apoplético en la noche del 15 de setiembre, se le concedió licencia para pasar á tomar las aguas minerales de Alhama, volviendo despues á su prision, donde continuó hasta noviembre, en cuya época se le permitió trasladarse á San Lucar de Barrameda, cuyo clima se consideró mas favorable al recobro de su salud. Ultimamente alcanzó licencia del rey para fijar su residencia en Epila, uno de sus estados de Aragon, á cuyo punto llegó á principios de 1795. «Allí se ocupó, dice el señor Muriel, en hacer bien á sus pueblos, ya que no le era dado consagrar su ilustrado celo á los adelantamientos de la nacion. Su primer cuidado fue tomar informes sobre el estado en que se hallaban las escuelas de primeras letras, sobre la dotacion de sus maestros, edificio y demas, y en vista de ellos y de su propia inspeccion, hizo reparar y hermoscar las escuelas á sus expensas, mandando poner en el frontispicio una lápida con las armas de la villa, y un letrero, que dice: *Initium sapientie*: formó estatutos para la direccion de la enseñanza, logró que se dotase de los propios de la villa un primer maestro con 4,000 reales anuales, suministró los muebles necesarios para la escuela, libros, papel, plumas etc., y no seosgó hasta ponerla en estado de prosperidad. Con igual celo buscaba los menesterosos para socorrerlos: apenas conocia alguna verdadera necesidad, la remediaba. Si el conde, continúa mas adelante, hubiese vivido algunos años mas, Epila habria sido el pueblo mas feliz de Aragon. Ya habia mandado hacer los reconocimientos necesarios del terreno inmediato á la villa, con objeto de abrir una acequia en el rio Jalon para el riego de mas de cien cahizadas de tierra

á distancia de media legua del pueblo, que pensaba distribuir entre sus labradores. Ya habia permutado unas tierras por un huerto inmediato á la poblacion, para edificar una posada que falta en ella: ya en fin estaba pensando en roturar las dehesas que avccinan al pueblo, destinándolas á la labor y pastos de ganados. La muerte vino á frustrar esperanzas tan halagüeñas para los habitantes.»

El conde de Aranda murió el 7 de enero de 1798, á la edad de 78 años. Su memoria será siempre cara á los españoles, tanto por la independencia y energia de su carácter, como por la lealtad de sus sentimientos y la sabiduría de sus actos en varios cargos que en obsequio de sus reyes y de su patria desempeñó.

Reflexionando ahora sobre su desgracia y sobre la conducta de Godoy en aquellos dias, creemos sinceramente que una y otra han dado motivo á exageraciones que la historia debe rectificar, y que rectificará indudablemente, cuando calmadas del todo las pasiones, pueda escribirse la narracion de aquellos tiempos del modo que la posteridad tiene derecho á exigir. En la imposibilidad de poder atenernos á otra cosa que á lo que consta por lo que D. Manuel Godoy, y por lo que el mismo conde de Aranda aseveró en la relacion que hemos transcrito, dejamos á los lectores en libertad de formar el juicio que mejor les parezca, sin que por eso prescindamos nosotros de emitir el nuestro con toda la sinceridad que nos caracteriza. Aranda y Alcudia eran enemigos personales, y es natural que sus escritos se resientan de la disposicion de sus ánimos. Por lo que respecta á Godoy, natural es tambien que procure por todos los medios posibles rechazar de sí cuanto pueda tender á anatematizarle ante sus conciudadanos. Nosotros creemos que enemigo como era del conde de Aranda, y teniendo en él un rival temible y que á todas luces le era muy superior bajo todos conceptos, procuraria valerse de su ascendiente con el rey y de la prepotencia que entonces tenia, para privar de toda influencia en los negocios á un hombre de estado que tanto podia contribuir á derribarle del alto puesto que sin merecerlo ocupaba. Pero Godoy, segun el comun sentir de sus mas enérgicos depresores, no fue nunca cruel, ni su índole natural se resentia de la maldad que algunos han supuesto (1). Sus hechos posteriores prueban su orgullo y sus desaciertos, en medio de algunos actos que le hacen honor y que justifican sus buenas intenciones; pero si se atiende á la omnipotencia de que se hallaba revestido, necesario es confesar que no se valió de ella, lo que otros en su caso hubieran podido valerse para atropellar y perseguir. Esto supuesto, las vejaciones que causó, en tanto tuvieron lugar, generalmente hablando, en cuanto lo exigia la necesidad de conservarse en su altura sin competidores de ninguna especie. Aranda que lo era, y que no se detenia en acusar sus desaciertos siempre que los notaba, debió ser por lo mismo una de las primeras víctimas de su orgullo irritado; pero satisfecho el primer impulso de su amor propio con el destierro del conde, y alejado este de toda intervencion en los negocios, no necesitaba ya mas sino asegurarse de que no pudiera volver á hacerle sombra. Bastaba en consecuencia la confinacion de Aranda para la tranquilidad del favorito, sin necesidad de acudir á tratamientos crueles, ni á atropellos que no fuesen consecuencia irremediable de ese mismo destierro. Asi vemos que el conde obtuvo licencia para salir de su prision, no solo una, sino dos veces, con objeto de recuperar su salud, permitiéndosele por último retirarse á vivir en Aragon, su patria, sin que la circunstancia de su carácter y opiniones políticas, como dice el príncipe de la Paz, unida á la de ser aquel país fronterizo á la Francia, influyesen en el ánimo del causante de su desgracia para que se le negase

(1) El general Foy en el retrato que hace del príncipe de la Paz, y que seguramente no se compone de rasgos que le sean favorables, es del mismo sentir que nosotros: «*Il n' avait pas le germe de la méchanceté; il ne fut pas cruel. Malgré cette débauche de pouvoir, malgré l' irascibilité naturelle á la domination, jamais il n' á repandu le sang.*» *Histoire de la Guerre de Espagne et de Portugal, tome 2, page 422.*—Edicion de Paris, año 1829.

la licencia que solicitaba, á pretexto de creerle peligroso. Esta observacion, para nosotros muy fuerte, nos inclina á creer que ha de haber habido exageracion en los malos tratamientos que segun voz comun recibió el conde en la Alhambra; y por lo que respecta al proceso que se le formó, ni creemos que el duque quisiese formarle causa ante el tribunal de la Fe, (1) ni vemos en el mencionado proceso otro designio que el de justificar á los ojos del vulgo el destierro del conde, so pena de quedar desairado el monarca, y sobre todo el favorito. Bien es verdad que la lenidad con que se procedió en la causa no debe considerarse como efecto de la sola voluntad del valido, sino como consecuencia tambien de la marcha de los acontecimientos, los cuales iban justificando de un modo sobrado triste las predicciones del decano del consejo. Siendo esto así, ¿cómo era posible condenar sin escándalo á quien con tanta anticipacion habia predicho la verdad? Así, la sentencia pronunciada por el consejo se limitó á declarar que el conde *no habia satisfecho los cargos que se le hacian*; resolucion media entre condenarle á absolverle, no pudiendo hacerse aquello sin injusticia, ni esto sin desairar á la corte, ó por mejor decir, al privado: resolucion que prueba tambien lo supeditados que los consejeros estaban por este, y la necesidad en que se vian de tener con él una deferencia servil, si querian conservarse en sus puestos.

Dos cosas, pues, produjo el debate entre el conde de Aranda y el duque de la Alcadia, y las dos en oposicion absoluta con lo que el bien del Estado exijía: una, el castigo mas ó menos suave, pero castigo al cabo, de un consejero leal, cuyo solo delito era serlo y tener un modo de ver las cosas opuesto al del favorito; y otra, la influencia que su desgracia debia ejercer en la coartacion de la libertad de los dictámenes y opiniones del primer cuerpo del Estado. ¿Era así como debia gobernarse la España en circunstancias tan azarosas? (2)

(1) Sobre este punto, se espresa así el príncipe de la Paz: «*Corrida apenas la noticia del trabajo del conde, la inquisicion creyó que era su tiempo de revolver legajos donde le tenia bien tiznado desde la ruidosa causa de Olavide, y osó pedir al rey que le fuese entregado. Si hubiera sido yo su contrario, ¿qué ocasion no fue aquella de dejar á otros, sin que yo sonase para nada, el cuidado de perderle? Lejos de hacerlo así, yo fui quien le libré de aquel fracaso horrible de que estuvo amenazado: él vivió despues y murió sin haberlo sabido.*» *Memorias*, parte primera, capítulo segundo.

Bien considerado todo, no era facil dejar á la inquisicion el cuidado de perder al conde *sin sonar Godoy para nada*, pues todos hubieran reconocido al instante que la inquisicion, caso de haberse mezclado en el asunto, no era mas que el instrumento, y Godoy el agente real y efectivo. Esta consideracion bastaba para decidir á este á abstenerse de todo procedimiento en sentido inquisitorial, si es que llegó á abrigar un solo momento una tentacion semejante.

(2) Sobre el contenido de todo este capítulo, véanse las *Memorias del príncipe de la Paz*, parte primera, capítulos XVIII, XIX, XX y XXI; los artículos de D. Andrés Muriel insertos en la *Revista de Madrid*, tercera serie, tomo tercero, páginas 39 y 65, y la traduccion francesa hecha por el mismo Muriel, de la obra de William Coxe *L'Espagne sous les Rois de la Maison de Bourbon*, tome VI, chapitre III additionnel.



CAPITULO VI.

CAMPAÑAS DE 1794 Y 1795.—PAZ DE BASILEA.



El mismo tiempo que el conde de Aranda purgaba en el destierro la culpa de haber sido mas previsor que sus contemporáneos, la campaña de 1794 justificaba desde un principio la exactitud de su modo de ver y la oportunidad de sus buenos consejos. El general Ricardos, que como hemos visto, habia sido llamado á la corte para concertar los planes de guerra, se preparaba á marchar al ejército con objeto de realizarlos; pero el árbitro de los destinos de los hombres y de los pueblos privó súbitamente á la España del apoyo que hubiera podido tener en los talentos de este general distinguido. Su muerte verificada en Madrid el día 13 de marzo de 1794, fue un agüero infelicísimo para la campaña que se iba á inaugurar, siendo de creer que sus desastres hubieran sido menores, á haberla podido dirigir tan ilustre guerrero, como la dirigió en el año anterior. El gobierno dió el mando del ejército del Rosellon al conde de Oreyilly, capitán general que era entonces de los reinos de Andalucía; el cual, habiéndose puesto en marcha para encargarse de la dirección del ejército, cayó enfermo en el camino, y murió tambien antes de llegar al cuartel general. No parecia otra cosa sino que el cielo se encargaba de abrir los ojos á nuestro gabinete con señales las mas tristes y lúgubres; pero ciego aquel á estas, como lo habia sido á los consejos de los hombres mas ilustrados, continuó adelante en su tema; y mientras disponia el sucesor que debia reemplazar á los dos generales que acababan de fallecer, quedó el mando interino del ejército á las órdenes del marqués de las Amarillas.

Los franceses abrieron la campaña el día 4 de abril, y se apoderaron el 7 de la posicion de Bañuls les Aspres, que habian abandonado el 24 de diciembre anterior al tomar sus cuarteles de invierno. Desde el momento que ocuparon este punto, el ejército español fue diariamente atacado, constituyéndose su línea en una alarma perpetua durante las noches. El general español debió haber atacado á los franceses para impedir que se posesionasen de Bañuls, ó ya que no le hubiese sido dable estorbarles su intento, debiera haberlo hecho para desalojarlos de su posicion; pero en vez de obrar asi, se contentó con mantenerse á la defensiva; primera y gravísima

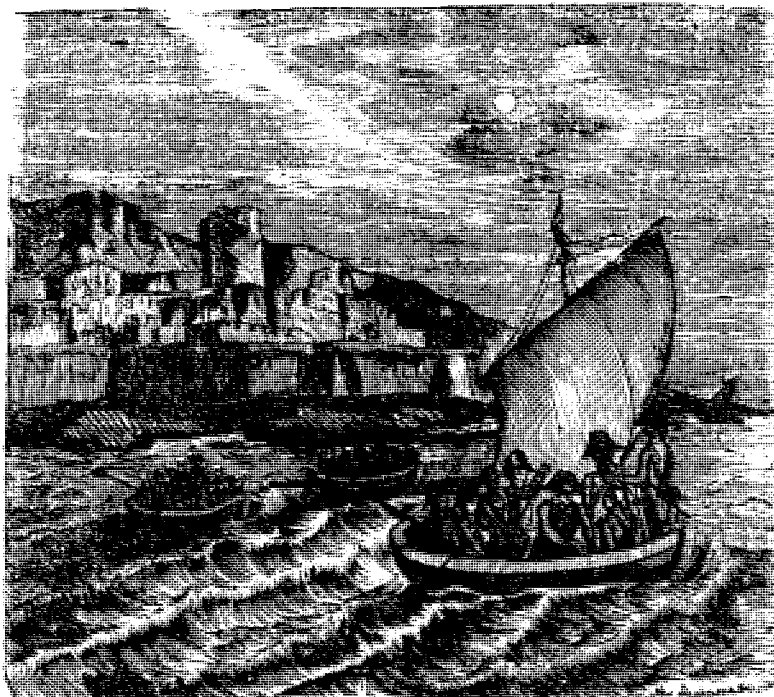
falta de que el historiador Marcillac acusa al marqués de las Amarillas. Obligados los españoles á abandonar los puestos de Lles y Montellá, retiráronse á la Seo de Urgel, que fue tomada por el enemigo, aunque solo se mantuvo allí treinta horas, dándose despues el 18 de abril la batalla del Palau del Vidre, que fue perdida por los españoles. Amarillas cometió otra falta en esta ocasion, pues habiendo podido apoderarse del campo de Bañuls, que habia quedado casi abandonado por los franceses, perdió segunda vez la oportunidad de acreditarse con la recuperacion de este punto. Los primeros ataques hacian ganar terreno á los franceses y desalentaban á los soldados españoles, que no vian ninguna de las grandes combinaciones á que estaban acostumbrados bajo el mando de Ricardos. El gobierno puso la vista en el conde de la Union, que en su calidad de general de division habia manifestado grandes talentos durante la anterior campaña, y le dió el mando en jefe, del cual se hizo cargo el 28 de abril. Este nombramiento no fue, al parecer, muy del gusto de los demas generales que se hallaban á sus órdenes, los cuales eran mucho mas antiguos que él, resultando una falta de armonía que produjo fatales resultados, segun el mencionado historiador. Los principios de su generalato fueron desgraciadísimos. Vencedores los españoles en el ataque de la montaña de Nuestra Señora del Vitar, se vieron obligados despues á retirarse de la posicion del Buló, y esta retirada se verificó con precipitacion y desórden. Perdidas por nuestras tropas las batallas de Montesquiú y de la Trompeta, verificóse tambien la retirada del alto Wallespir, la de Bañuls de Miranda y la de Argeles. El conde de la Union, en vez de ocupar la cumbre de los Pirineos, guardando asi sus desfiladeros y puertos y manteniéndose en una posicion ventajosa y dificil de forzar, creyó no deber guardar sino el Coll de Portell, que fue perdido bien pronto, y con las reliquias de su ejército se retiró bajo los cañones de Figueras, para reunir y reformar allí los diferentes cuerpos de que constaba su ejército. Ocupadas por los españoles las posiciones de S. Lorenzo de la Muga, el Coll de Portell; Aspollá, el Coll de Bañuls y Rosas, y teniendo delante de esta linea á Bellegarde, Colliuvre, Portvendres y Bañuls, pudo el conde de la Union reformar y aun reorganizar mecánicamente su ejército; pero la confianza estaba perdida, y el decaimiento de los ánimos en los soldados era un presagio seguro de nuevas derrotas. Mientras el ejército español se formaba en Figueras, los franceses, dueños del Coll de Portell y del de Bañuls, le eran tambien de la cumbre de los Pirineos que tenian á las espaldas; bloqueaban á Bellegarde, Colliuvre y Portvendres, y habian fijado su cuartel general en la Junquera. Asegurada su linea de defensa, resolvieron apoderarse de las plazas principales que los españoles poseian en el territorio francés. El conde de la Union, que observaba todas las circunstancias que pudieran serle favorables para familiarizar de nuevo á sus tropas con la victoria, determinó atacar la derecha de los franceses en San Lorenzo de la Muga, como punto menos susceptible de ser prontamente socorrido por las tropas republicanas, ocupadas en su mayor parte en el bloqueo de las plazas marítimas. El ataque de la Muga fue desgraciado, pues á pesar de haberse apoderado los españoles de sus alturas, no pudo verificarse la acometida sobre todos los puntos á un mismo tiempo, por haberse retardado en la marcha una de las columnas; y quedó la victoria por los franceses. El Coll de Pendix con el de Sau, defendido por simples paisanos, fue ganado tambien por las tropas republicanas, sucediendo lo mismo con el puesto de Prats-Agre y con el Coll de Bimboca; pero fueron rechazadas en la altura de Boixasa, donde el valor de los paisanos las obligó á retirarse con pérdida sobre Puigcerdá.

Los franceses entre tanto habian puesto todo su empeño en apoderarse de las plazas de Santelmo, Colliuvre y Portvendres. Las tropas españolas que defendian estas tres fortalezas ascendian apenas á ocho mil hombres, mientras los enemigos las asediaban con treinta mil, teniéndolas cercadas por todas partes sin esperanza de poder recibir auxilios. El gobernador de Santelmo, viéndose en la situacion mas crítica, intentó una salida para desalojar de las alturas á los sitiadores; pero despues de haber dado los españoles las pruebas mas relevantes de valor y aun de te-

meridad, se vieron obligados á refugiarse dentro de la plaza que no era ya, en aquellos momentos, sino un monton de ruinas. Una, dos y tres veces fue intimada la rendicion al gefe español, y otras tantas fue rechazada por este, contestando á la última con un fuego mortífero de los cañones de Santelmo y de los castillos de Colliuvre y Portvendres. Decididos los franceses al asalto de la primera de estas plazas, bajaron tres veces á los fosos, llegando hasta el pie de los muros arruinados: tres veces fueron rechazados tambien y obligados á desistir del asalto, dejando en los fosos las escalas con que lo proyectaban, al lado de los cadáveres y de las armas de los atrevidos escaladores. Esta resistencia, sin embargo, no era posible que pudiera salvar la plaza, y no servia sino para poner á cubierto el honor de las tropas españolas, manteniéndose en ella hasta el momento en que la rendicion no pudiera considerarse como degradante. Perdidas todas las esperanzas de socorro, y siendo imposible ya toda resistencia, el gobernador español accedió á parlamentar. El general francés Dugommier ponía por condicion la promesa, por parte de los rendidos, de no volver á empuñar las armas durante la guerra, pidiendo ademas que se le entregase un número de prisioneros igual al de la guarnicion, con cuyas condiciones se concederian á esta los honores de la guerra y la facultad de volverse por tierra á España.

El gobernador consideró inadmisibles estas proposiciones, y no quiso acceder á ellas. Volvió en consecuencia á comenzar nuevamente el fuego; y mientras tanto proyectó el gefe de nuestras armas evacuar á Santelmo y Portvendres durante la noche, como así lo verificó en la del 25 de mayo, teniendo la satisfaccion, ya que no de haberse podido sostener en aquel punto, de no haber accedido á lo menos á la capitulacion que Dugommier le proponia. Retiróse en consecuencia á Colliuvre; pero tanto esta plaza como la de Portvendres presentaban una imposibilidad absoluta á la defensa, una vez ocupado Santelmo. Convencido de esto el gobernador español, procuró evitar otra vez la capitulacion que anteriormente habia desechado, y con este designio intentó salvar las tropas mediante un embarque; pero no habiendo podido llegar la escuadra española á su debido tiempo, á consecuencia de un deshecho temporal que á ello se opuso, se vió precisado á rendirse, accediendo á la capitulacion que por el enemigo le fue propuesta. Honrosa esta para nuestras armas, obtuvieron los españoles los honores de la guerra, saliendo por tierra para España con la condicion de devolver un número de prisioneros franceses igual al de los españoles que componian la guarnicion rendida.

El honor español que tan airoso habia quedado con la defensa que hizo de estas tres plazas, mientras fue posible hacerla, lo quedó mucho mas con un rasgo que merece referirse, y que puede considerarse como característico en la honradez nacional. Hemos dicho ya que entre las tropas españolas militaban algunos emigrados franceses, á quienes la revolucion ó el ódio con que la miraban habia echado de su país; y hemos dicho tambien que la Convencion nacional habia decretado la muerte contra todo francés emigrado que fuese cogido con las armas hostilizando á la República. Una parte de la guarnicion que defendia á Santelmo se componia de estos infelices, y su perdicion era segura é infalible si caian en manos de las tropas republicanas. El gobernador de la plaza concibió el designio de libertar á los emigrados, aun á costa de su propio peligro, y dilatando la rendicion por todos los medios posibles, procuró á favor de la noche sacarlos á salvo. Hízolo así en efecto, y embarcándolos en Portvendres al abrigo de la oscuridad, evitó á los franceses un crimen inútil. Salvados ya los legionarios, y no quedándole nada que hacer en obsequio del honor militar, evacuó la plaza como hemos dicho.



SALVACION DE LOS EMIGRADOS FRANCESES EN COLLIUVRE.

Por lo que respecta al centro del ejército, los españoles hacia ya dos meses que continuaban en su línea delante de Figueras, línea constantemente atacada por el ejército francés. Entre estos ataques diarios, y en los cuales se tomaban y se perdían los puntos alternativamente, se distinguió el que los franceses verificaron el 7 de junio con el proyecto decidido de forzar la línea española. El general Dugommier hizo aproximar su derecha hasta tiro de fusil de los reductos de Llers, cuya defensa estaba á cargo del general Courten, el cual, habiendo recibido dos batallones de refuerzo, obligó á los franceses á retroceder, persiguiéndolos hasta dentro de sus mismos puestos. Los franceses entre tanto se apoderaron de la ermita del Roure, cuya ocupacion les facilitó los medios de avanzar sobre el centro de nuestra línea. Conocido este peligro por el general en jefe español, resolvió recuperar á todo trance la mencionada ermita, como así se verificó por el mayor Hogan, puesto á la cabeza de un batallón de Hibernia y de cien hombres pertenecientes á la guardia de granaderos reales y dragones de Numancia. Los franceses tuvieron seiscientos muertos en esta jornada, contándose entre los cadáveres el célebre jacobino Labarre, un representante del pueblo y dos generales. La matanza hubiera sido mayor y mas satisfactorio el éxito, si el comandante de nues-

tra caballería hubiera seguido la retirada de la francesa, cortando al enemigo en ella, como desde luego pudo hacerlo.

Por la parte de la Cerdaña perdieron los franceses las alturas, viéndose obligados á retirarse al llano el día 4 de junio, y debiéndose este suceso á los valientes paisanos que se habian armado para defender su pais. Estas milicias improvisadas, llamadas somatenes, se distinguieron notablemente durante la guerra, sin exceptuar las mugeres, las cuales rivalizaban con los hombres en denuedo y entusiasmo nacional. En la mencionada accion del 4 de junio se las vió animar á sus padres, maridos, hijos y hermanos á la defensa de su pais, ocupándose en distribuirles cartuchos y cargarles los fusiles de repuesto para que el fuego continuase sin intermision.



SOMATENES CATALANES.

Menos afortunados los somatenes el día 12 del mismo mes, perdieron las alturas que cubrian el flanco derecho del campo del Príncipe, el cual fue tomado por los franceses; pero estos fueron despues arrojados de aquel punto por los mismos somatenes, aunque reforzados con tropas. Los republicanos fueron perseguidos hasta el rio de la Muga con pérdida de 200 hombres. Si los generales franceses de aquella época hubieran poseido verdaderos conocimientos militares, habrian podido verificar un golpe de mano sobre Gerona desde el momento en que ocuparon el campamento del Príncipe y el Coll de Basagorda; pero habiéndose descuidado en reforzar los puntos de una manera conveniente, perdieron el fruto de la victoria que sobre los somatenes habian conseguido. Esto no impidió que hiciesen una incur-

sion á Campredon y Rivas, donde devastaron y profanaron las iglesias y las sagradas imágenes. Esta incursión hizo conocer al conde de la Union su falta de prevision y de acierto en confiar á simples paisanos la defensa de su izquierda, dejándola desguarnecida de tropas regladas. Para reparar esta falta, envió cinco batallones de línea, otros cinco de somatenes y trescientos caballos, á las órdenes del mariscal de campo Vives, el cual cumplió su encargo de desalojar á los franceses de Rivas y Campredon en los días 17 y 18 de junio. A esta acción se siguieron diariamente otras varias, siempre parciales y de poca consecuencia.

Cansado el conde de la Union de estos ataques continuos sobre su línea de Figueras, mandó al mariscal de campo La Cuesta verificar un ataque sobre la Cerdaña, á fin de llamar la atención de los franceses por aquella parte y libertar así la derecha de su línea, objeto incesante de aquellas continuas acciones. La Cuesta salió de la Seu de Urgel con 3,410 infantes y 200 caballos, dividiendo en tres columnas aquella fuerza, compuesta de somatenes en su mayor parte. El día 27, al frente de dos de las mencionadas columnas, ocupó la altura de Bellver, y obligó á los franceses á retirarse á este punto; mas no pudo apoderarse de él. La otra columna habia entre tanto bajado al llano que se halla á la parte inferior de Puigcerdá, mas no le fue posible tampoco ocupar este punto, y La Cuesta se vió precisado á verificar su retirada no sin grandes dificultades. Los españoles tuvieron en esta expedición 318 hombres de pérdida, 66 de ellos muertos, 44 heridos y 208 prisioneros.

Al extremo del nordest de Cataluña, y en la parte que esta se une con el valle de Aran, existia un destacamento español, cuyo centro estaba en la villa de Esterri. El destino de este destacamento era poner á cubierto de cualquiera invasión los desfiladeros que caen sobre aquella parte del Principado, y la guarda de estos estaba confiada á los somatenes, sostenidos por una pequeña fuerza de tropas de línea. Las dificultades para penetrar por aquella parte eran muchas, á causa de lo escarpado de los Pirineos; pero eso no obstante, los franceses se abrieron paso el 5 de julio con una columna de 1,500 hombres, provista de sus correspondientes cañones de montaña; y desembocando por el puerto de Pallás, se lanzaron sobre el puesto avanzado del Boquete, cuyo comandante, atacado súbitamente y por dos partes á un mismo tiempo, no pudo mantenerse en aquel punto, y se vió precisado á retirarse. Los franceses ocuparon la villa de Esterri, despues de una corta aunque sostenida resistencia por parte de sus defensores, retirándose estos al punto de Terraza, donde quedaron observando los progresos del enemigo. Este por su parte se contentó con saquear las iglesias y las casas particulares, abandonando la villa despues. Así la invasión del valle de Aran fue tan momentánea entonces como la de Rivas y Campredon. Mas adelante fue desbaratada otra intentona de los franceses sobre los puestos avanzados de Llers. Enfadado el general Courten de las diarias escaramuzas del enemigo sobre aquellos puntos, dispuso una emboscada con objeto de escarmentarle; pero si bien bastó esta para hacerle retroceder, no sufrió sin embargo gran pérdida, por haberse disparado algunos tiros antes de tiempo, los cuales advirtieron á los franceses el peligro en que estaban. Y así continuaba la lucha, siempre con acciones parciales y siempre con movimientos aislados, tales como los que se verificaron sobre Massarach, San Clemente y Mollet, aunque sin resultado feliz para el enemigo.

Esta guerra de posiciones, aun cuando no produjese consecuencias decisivas para los franceses, producía sin embargo el efecto de tener entretenidos á los españoles; y esto, bien considerado, era un mal gravísimo para nuestras armas. El conde de la Union determinó hacer lo posible por terminar aquel estado de alarma incesante, formando una combinacion ó plan general que pudiera ponerle en el caso de tomar la ofensiva. La única conquista que á los españoles habia quedado de las hechas en la campaña anterior, era Bellegarde, plaza que defendía el marqués de Valle-Santoro, con un valor y decision á toda prueba; pero desprovisto de víveres y no recibiendo, á causa del estrecho bloqueo que sufría, sino so-

corros parciales é insignificantes, se via reducido al último extremo; y continuando así, su rendicion tenia que ser inevitable. Deseoso el conde de la Union de mantener aquella conquista, creyó lo mas oportuno verificar un gran movimiento con el ejército que tenia delante de Figueras, para obligar á los franceses á repasar los Pirineos, ó ya que esto no fuese posible, para introducir en la plaza refuerzos y provisiones. Su plan se redujo á atacar á los franceses desde Campredon hasta el mar, es decir, sobre toda la línea que estaba delante de Figueras. El verdadero ataque debia dirigirse contra los puestos de la montaña de Terradas, del puente de Grau y de San Lorenzo de la Muga, procurando distraer á los franceses de la defensa de estos puntos por medio de otros seis ataques falsos dirigidos contra su izquierda sobre los campos de Manora, Villanova, Cantallop y alturas de Collera, y sobre Portvendres y Colliuvre, que debian ser hostilizados por la escuadra del general Gravina. Tomado San Lorenzo de Muga, debian dirigirse 44,000 hombres escogidos y 6,000 somatenes sobre la derecha del enemigo, para atacar la fábrica de la Muga inmediata al pueblo, de la cual habian hecho los franceses su retrincheramiento mejor. Una division mandada por Courten debia entre tanto atacar la montaña de Terradas, y cooperar sin dilacion á la toma de dicha fábrica. Una segunda division á las órdenes del brigadier D. José Perlasca debia atacar las baterías del puente de Grau, mientras el mariscal de campo don Domingo Izquierdo deberia hacer lo mismo por el flanco derecho, procurando rodear á los enemigos con dos columnas. Obtenido que fuese un resultado, debian reunirse todas ellas sin dilacion para realizar de consuno el ataque de la fábrica. El mariscal de campo D. Diego Godoy debia procurar por su parte circuir la posicion de la Muga, cayendo sobre la retaguardia del enemigo cuando se verificara el ataque sobre los otros puntos. Combinado así el plan, hizo el conde de la Union reconocer por los comandantes de las columnas el terreno del futuro combate; y hecho esto, señaló el dia 12 de agosto para la realizacion del mismo. Las divisiones se pusieron en marcha por la noche, llegando todas á sus respectivos puntos sin experimentar obstáculo. Ninguna señal daba indicios de que las tropas republicanas tuviesen antecedente ó sospecha de la marcha de los españoles. Courten llegó al pie de la montaña de Terradas, y cargando sobre ella dos veces, fue rechazado otras dos: sus tropas sin embargo acometieron por tercera vez con bayoneta calada, y arrojándose dentro de las baterías enemigas, consiguieron apoderarse de ellas. La division que mandaba Perlasca desalojó tambien á los franceses, y se detuvo despues para esperar la division de Izquierdo, cuya llegada habia sufrido retardo, á consecuencia de haber sido batida una de sus columnas. Izquierdo, á pesar de este incidente, se apoderó de una de las dos baterías enemigas que se le habia mandado tomar, y llegó á la altura del campo de S. Lorenzo de la Muga. Godoy por su parte, habiendo conseguido ponerse en emboscada sobre la retaguardia del ejército francés, esperaba la orden de atacar la fábrica; pero la derrota de la columna que acabamos de mencionar, destruyó el conjunto de la operacion, y faltando la reunion de las tropas sobre el punto señalado, dió tiempo suficiente á los franceses para traer refuerzos de la Junquera. Llegados estos por la derecha del ataque verdadero, Izquierdo y Perlasca se vieron obligados á retirarse, mientras Courten, que habia perdido la ofensiva sobre la izquierda, contenia con bastante dificultad al enemigo, que se reforzaba considerablemente. Viendo entonces la Union que las divisiones de Izquierdo y de Perlasca se hallaban en imposibilidad de volver al ataque, mandó á Courten que se retirara, como así lo hizo, siendo protegida su retirada por el general portugués Forbes.

El ataque por la derecha de la línea española sobre el campo francés de Cantallop, tenia por único objeto llamar la atencion del enemigo; pero podia sin embargo ofrecer resultados de consecuencia, en razon á ser 4,000 infantes y 1,300 caballos los que lo verificaban. El mariscal de campo D. Valentin Bellvis tenia orden de aprovecharse de las circunstancias favorables que el ataque pudiera ofrecer, y mandó

salir de Espollá al brigadier Taranco para atacar el campo de Cantallop. Ya estaba la accion empeñada, cuando el mencionado brigadier supo que una division francesa se dirigia sobre el reducto de Espollá: llegada á este punto, no le fué posible tomarlo, gracias á la intrepidez con que el mariscal lo supo defender con la legion de la Reina. Las tropas de Taranco recibieron entre tanto orden de volver á su campamento, y su retirada fue protegida por Gand, cubriéndose de gloria el segundo batallon de Valencia á las órdenes del teniente coronel la Roca, por la serenidad y valor con que detuvo tres batallones de infanteria francesa, hasta que nuestras tropas volvieron á entrar en su posicion. El almirante Gravina por su parte, habiéndose hecho á la vela desde Rosas con tres chalupas cañoneras, dos navios y una fragata, habia incomodado la costa con el fuego de sus chalupas.

Durante la ejecucion de este plan combinado sobre la izquierda y centro de la linea francesa (el cual nos costó 233 muertos y 600 heridos), las tropas republicanas volviañ por su derecha y por Puigcerdá sobre Esterri. Una columna bastante fuerte bajó con sus cañones de montaña por el puerto de Aulás, limitrofe del valle de Aran; y rechazadas las avanzadas españolas y obligadas á abandonar los puestos de Alos, Isis, Boren é Isabarre que cubrian el valle espresado, fueron estas poblaciones completamente saqueadas por los franceses. Su permanencia en ellas fue corta sin embargo, porque reuniéndose los paisanos del valle de Aneo bajo la direccion del cura de Isis y de los bailes de Valencia, Sort y Esterri, se lanzaron sobre los invasores y los forzaron á retirarse, dejando entre los muertos un comisario de la Convencion.



ATAQUE ENTRE LOS PAISANOS DEL VALLE DE ANEO Y LAS TROPAS REPUBLICANAS.

Aunque la accion combinada del 13 de agosto no surtió el efecto que el conde de la Union se proponia, produjo sin embargo el de quedar Figueras despejado por su izquierda; pues habiendo conocido los franceses la demasiada estension de su línea, y temiendo que si el general español volvía con fuerzas mas considerables, pudiera este forzar su centro y cortar aquella, abandonaron el 22 del mismo mes á San Lorenzo de la Muga y el punto de la Magdalena, juntamente con la montaña de Terradas que cubria este punto. Concentrados sobre la fábrica de la Muga, tuvieron que abandonarla tambien, dejándola destruida, lo mismo que los puentes del rio de la Muga; y acortando su línea y acercándose mas al centro, apoyaron su derecha en Darnius. El resto de la línea francesa estuvo siempre en la Junquera, en Cantallop y en el Coll de Bañuls. La Union hizo ocupar inmediatamente los puntos abandonados, y Figueras, como hemos dicho, quedó despejado por su izquierda.

El movimiento de las tropas republicanas obligó al general español á avanzar su línea, y á ocupar las alturas que se hallan á la derecha del camino que va á la Junquera, las cuales empiezan cerca de Capmany. Con este designio, mandó á su derecha hacer el 47 de setiembre un cambio de frente por la estremidad de su izquierda, en cuyo movimiento se manifestó muy poco avisado, cometiendo la falta capital, entre otras, de estender demasiado su línea, careciendo de gente bastante para conservar su nueva posicion. Si los generales franceses hubiesen sido bastante hábiles, hubieran podido aprovechar con gran ventaja suya el desacierto cometido por el conde de la Union; pero los conocimientos de aquellos rayaban demasiado en la mediania, y no supieron sacar partido de la falsa posicion de su contrario. Conociendo la Union la inaccion á que el movimiento que acababa de verificar, condenaba á su centro, resolvió llevarlo sobre Montroig, rectificando así su línea, y procurando tomar la escarpada montaña del mismo nombre, para por este medio poder incomodar la comunicacion del centro del ejército francés con su derecha. El brigadier Taranco recibió la orden de dirigirse con 4000 hombres á tomar la montaña; y el 24 al amanecer llegó á ser escalada por una columna de granaderos, con poca resistencia por parte de los franceses. Demasiado confiados los españoles en la superioridad de sus fuerzas, descuidaron con una imprevision lamentable establecerse militarmente en la cresta de la montaña, cometiendo ademas el oficial que habia conducido la columna, la impericia de no calcular la estension y capacidad de la llanura en que termina aquella, la cual no permite desplegar mas fuerzas que cuatro compañías. Acumulada en la cresta de Montroig mas gente de la que en ella cabia, y subiendo detras de los granaderos nuevas columnas con bastante desórden, se amontonaron en ella los unos y los otros, mientras un destacamento respetable avanzaba con direccion á un castillo arruinado que estaba en frente de Montroig y al cual se habia retirado un batallon francés. Este hizo fuego desde las ruinas sobre los españoles que avanzaban, y una voz de *somos cortados*, salida de entre estos, esparció la confusion y el terror sobre el resto, y echaron á correr, arastrando detras de sí á las tropas amontonadas sobre la eminencia de la montaña. Nuestra derrota fue completa: los soldados, pensando solo en correr con mas lijereza, arrojaban los fusiles; y son pocos los casos de terror pánico que puedan ser comparados á este, con menos motivo, para justificar confusion semejante. Efecto de la demasiada confianza y de la impericia del oficial mencionado, este hecho de armas, bien poco satisfactorio por cierto, nos hizo perder una posicion casi inespugnable, y que en dos ocasiones se mentará siempre de un modo poco capaz de adular nuestro amor propio; la una en la accion de que estamos hablando, y la otra en el descuido que la Union habia mostrado en tomarla antes, cuando verificó desordenadamente su retirada del Buló.

Irritado el conde de la Union de la conducta observada por las tropas, cuyo terror les habia hecho perder aquella posicion ventajosa cuando estaban posesionadas ya de ella, hizo quitar á todos los oficiales y soldados que componian la expedicion las escarapelas y distintivos militares, é impuso pena de la vida á todo

individuo que dejase sus filas, ó que se separase de sus banderas á distancia de un tiro de cañon, decretando el mismo castigo contra todos los que arrojasen las armas. Esta sentencia humillante produjo en los que habian cometido esta última falta, el



DEGRADACION DE LOS OFICIALES Y SOLDADOS DE MONTROIG.

hidalgo deseo de repararla con hechos de bravura y denuedo que pudieran hacerla olvidar. Puestos á las órdenes del valiente Echevarría por espacio de cuarenta días, salian todas las mañanas al amanecer, y no volvian á sus tiendas hasta despues de haber provocado al enemigo ó penetrado dentro de su campo. El conde de la Union, que los habia sometido á una espiacion tan severa como gloriosa, los restituyó á su gracia antes de concluirse el término prescrito para aquella prueba; y rehabilitados estos valientes en sus derechos, manifestaron hasta la evidenciam que si por defecto del que antes los habia mandado incurrieron en una falta momentánea, tenían en sí mismos los medios de volver por su honra, y de hacerse constantemente acreedores á la estimacion del ejército y al aprecio de su general.

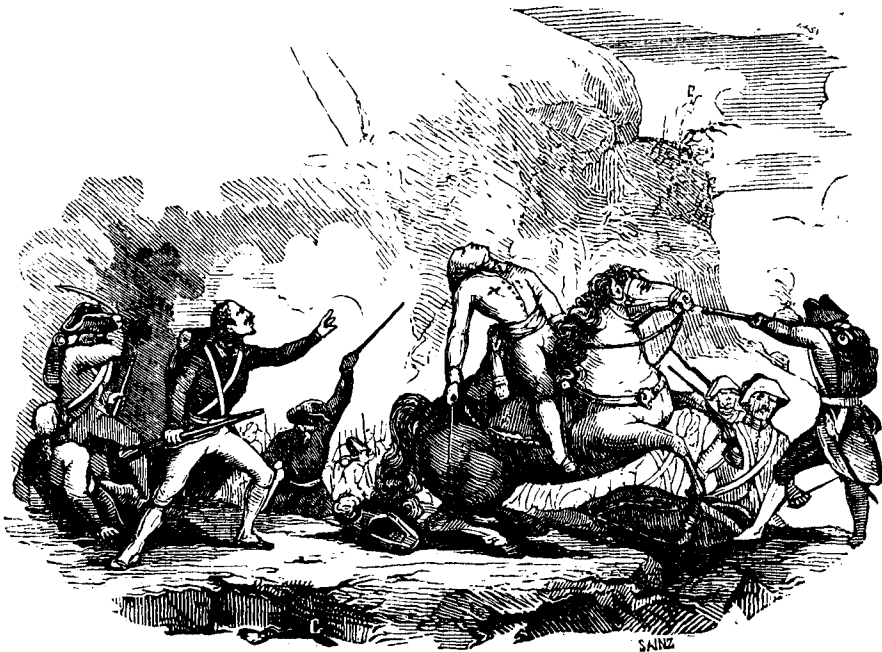
Bellegarde entre tanto, echados como estaban por tierra los planes que el conde de la Union habia formado para libertarla, se hallaba reducida al último extremo y privada de todos los medios de poder sostenerse mas. Rodeadas todas sus avenidas por 30,000 franceses, y observada ademas por otro ejército de 10,000 hombres, habia quedado completamente incomunicada con nuestras tropas en los tres meses que llevaba de sitio. Puesto á la mas horrible de las pruebas el valor de sus defensores, habian estos sufrido el hambre y las enfermedades con heroica resignacion, sirviéndoles de alimento en los últimos días la carne de los animales mas

inmundos. Sin viveres, sin recursos, sin ninguna noticia de sus compañeros, y habiéndose disminuido su guarnicion de un modo considerable, fue preciso por fin capitular; y el 47 de setiembre recobraron las tropas francesas la única posesion que sus enemigos tenian en el territorio de la república. Ultimos los españoles en abandonar á Tolon al fin de la campaña precedente, fueron los postreros tambien en retirar el pie de la Francia que con tanta pericia habian sabido invadir: nuestros pendones ondearon con gloria en aquella fortaleza asediada y de tantas maneras afligida; y con gloria cedieron tambien, apurados, como lo fueron, todos los medios de valor y de resistencia que caben en la tenacidad y en la perseverancia.

Despues de esta disputada y sensible pérdida, volvieron los ejércitos beligerantes á sus primeras acciones parciales, especialmente por la parte del centro, distinguiéndose entre ellas la del 43 de noviembre, en que 240 soldados españoles que habian sido degradados por haber arrojado las armas en la montaña de Montroig, volvieron á recobrar los honores, la escarapela y los uniformes que en 21 de setiembre habian perdido. Todos los ataques verificados por los franceses contra la izquierda de la línea general de defensa de Cataluña, tenian por único y esclusivo objeto llamar la atencion de los españoles para hacerles temer una invasion por aquella parte, y obligarlos á socorrerla, sacando fuerzas de la línea que estaba delante de Figueras, debilitada la cual, el general francés Dugommier se proponia atacarla con todas las suyas. El conde de la Union conoció la arteria de estos ataques, y en vez de desguarnecer su línea, redobló mas y mas la vigilancia; pero estaba escrito que este general habia de ser desgraciado en toda la campaña, y la posicion que tomó el 48 de setiembre produjo por fin la mas funesta de todas las consecuencias, como vamos á ver.

Decidido el general Dugommier á verificar un ataque en regla sobre la línea española, hizo desembocar el 47 de noviembre sus numerosas columnas sobre todos los puntos de aquella. El ataque se hizo general, y pareció desde un principio que los franceses estaban resueltos á forzar simultáneamente todas las posiciones. Su fuerza principal pesaba sin embargo sobre la izquierda del ejército español, por ser esta la que mas probabilidad de suceso les ofrecia, obtenida una vez alguna ventaja. Courten se defendió con aquella presencia de ánimo y con aquel valor que tan acreditados tenia; pero no habiéndole llegado los socorros que reiteradamente y previendo las consecuencias de la accion habia pedido, se apoderaron los franceses de la izquierda, y aquel valiente ocupó una posicion á retaguardia. La suerte acababa de dispensar sus favores á los franceses por la parte de nuestra izquierda; pero menos afortunados en la derecha y en el centro, fueron puestos en derrota completa y acuchillados hasta dentro de sus propios reductos. Taranco los arrojó de sus baterías de Espollá, y el vizconde de Gand cargó sobre ellos en su mismo campo de Cantallop. Al dia siguiente por la madrugada volvieron á empezar los franceses el ataque á que la noche del dia anterior habia puesto fin, y dirigieron todo su conato y todos sus esfuerzos contra la izquierda española, sobre la cual habian salido vencedores en la vispera. Atacando tambien vigorosamente el centro de la derecha, una granada de obus, dirigida espresamente contra el general Dugommier, puso fin á sus dias en la Montaña Negra, sucediéndole Perignon en el mando del ejército. El conde de la Union, testigo presencial de la habilidad con que el capitán de artilleros D. Benito Ulloa habia sabido dirigir la granada contra el pecho del general enemigo, estaba bien ageno tal vez de creer que al dia siguiente produciria él con su muerte igual luto en su ejército. Los franceses tomaron una bateria de segunda línea próxima á Figueras, tenida por inespugnable, y sucesivamente todas las que defendian sus inmediaciones. La noche puso fin por segunda vez á aquel empeño terrible. Courten se refugió bajo los muros del mismo Figueras, quedando indeciso el éxito de la pugna, aunque con menos probabilidades á favor nuestro que en el dia anterior. Vino en fin la aurora del 49, y con ella la solucion del ataque comenzado por Dugommier, y seguido con la misma tenacidad por Perignon. El centro y la derecha de los españoles

que habian resistido el empuje de los enemigos durante dos dias, fueron desgraciados ahora, y particularmente aquel, sobre el cual se dirigieron todas las fuerzas de Perignon, coronando su arrojó con la toma de dos baterías. El conde de la Union, confiado en el ardor y en el entusiasmo de sus tropas, no habia querido disponer la retirada (la cual era muy difícil por otra parte, una vez batida la izquierda), y dirigiéndose á los puntos que el enemigo acababa de tomarle, y animando á sus tropas con aquella intrepidez propia suya y que rayaba en temeridad, consiguió recobrar una de las dos baterías; pero adelantándose despues solo y llevado de un imprudente valor, con objeto de hacer un reconocimiento, fue atravesado de dos balas cerca de la ermita del Roure, donde se halló su cadáver, cubriendo de sangre el terreno que cual simple soldado habia defendido.



MUERTE DEL CONDE DE LA UNION.

La muerte del general difundió la consternacion y el desconcierto en nuestras filas. El mando correspondia al príncipe de Monforte como general mas antiguo, pero no lo quiso tomar. Un terrible debate entre él y las Amarillas dilató la incertidumbre por espacio de tres horas, y mientras tanto avanzaban los franceses, verificándose aquello de *«dum delirant reges, plectuntur achivi.»* Amarillas por fin tomó el mando del ejército, y ordenó la retirada, dando una vuelta considerable para evi-

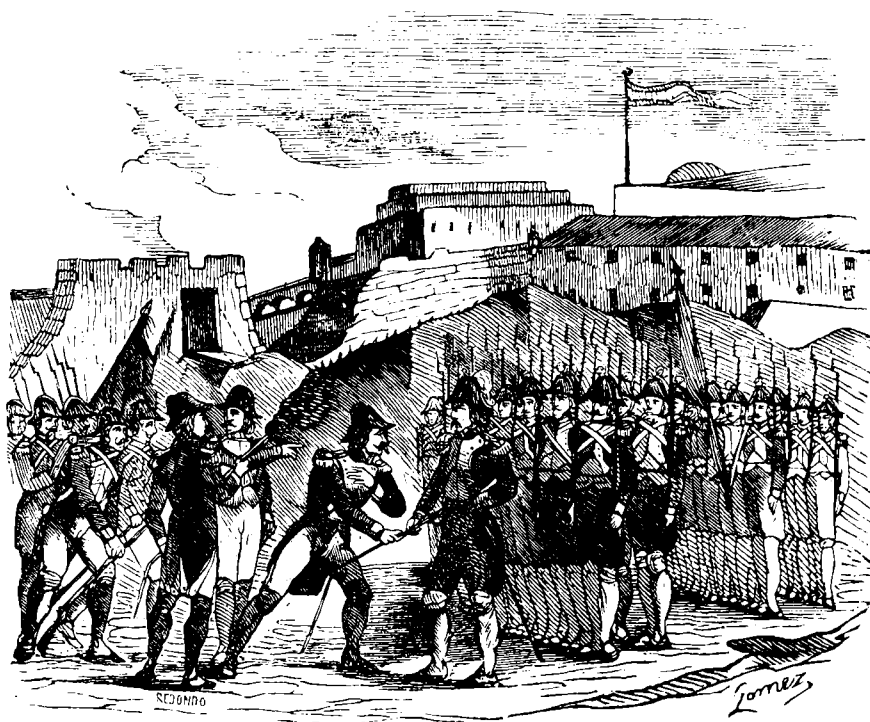


EL CONDE DE LA UNION.

tar el encuentro de los franceses. Habiendo llegado bajo de Figueras, reunió inmediatamente un consejo de guerra, propuso abandonar á sus propios recursos el castillo de S. Fernando y condujo el ejército sobre el rio Fluvia, punto intermedio entre Figueras y Gerona. Algunos generales proponian la retirada á esta última ciudad, y mientras duraba la indecision en el consejo, se supo que Courten era de nuevo forzado en su posicion bajo el castillo de S. Fernando, y se oyeron los disparos de la artilleria francesa contra el mismo castillo. No siendo ya ocasion de deliberar, Izquierdo con 4000 infantes y 3000 caballos recibió orden de hacer una marcha retrógrada, y tomar la posicion del Coll de Oriol que cubre el paso del Fluvia delante de Bascara, encargándose á Courten proteger la retirada que se hizo sobre Gerona. Pero entre tanto que la izquierda se retiraba de nuevo, y mientras el centro cedia y Amarillas celebraba el consejo en Figueras, proseguia la derecha batiéndose sin intermision. Eran las ocho y media de la mañana y la retirada era general, y la derecha ignoraba todavía lo que pasaba en Pont de Molins y en el llano, efecto sin duda de no haberse podido abrir paso el edecan que le llevaba la orden de retirada. Verificóla sin embargo la mencionada derecha, aunque venciendo dificultades sin cuento, cubriéndose de laureles en aquella marcha angustiosa tanto las tropas como los generales Vives y vizconde de Gand. Ni una sola de las 32 piezas de artilleria que llevaba consigo, cayó en poder de los franceses: atacados constantemente y siempre cercados de riesgos, no fueron desbaratados jamás, atravesando el llano de Ampurdan cubiertos de gloria y adquiriendo indisputables derechos á la celebridad y al aprecio de la patria. Cuando el vizconde de Gand llegó á Castellon de Ampurias, hizo presente al consejo de los generales, que siendo necesario tomar los caminos al través de las montañas para llegar á Gerona, no era posible la conduccion de artilleria por aquellos puntos, siendo lo mas prudente enviarla á Rosas suficientemente escoltada. El consejo adoptó este parecer; la artilleria llegó felizmente á Rosas, y la division Vives se puso en Gerona al cabo de veinte y tres horas de marcha continua.

Despues de las obstinadas acciones de los dias 17, 18 y 19 de setiembre, en las cuales cumplieron sus destinos los generales en jefe francés y español; despues de la retirada de los nuestros sobre Gerona con un cuerpo de ejército sobre el Fluvia, y despues en fin de haber ocupado el llano del Ampurdan, los franceses sitiaron la fortaleza casi inespugnable de S. Fernando de Figueras, á la estremidad occidental de dicho llano, marchando tambien sobre Rosas, situado á la orilla del mar. Para ser enteramente dueños de aquella parte de España, no les faltaba sino ocupar estos dos puntos, y la suerte por desgracia decidió que los ocupasen. Hemos dicho *la suerte*, y nos hemos explicado mal, á lo menos por lo que respecta á Figueras. Este castillo, tenido con razon por una de las primeras fortalezas de Europa, debió su rendicion, no á la superioridad de las fuerzas enemigas, no á la falta de subsistencias ó recursos, sino á la cobardia del brigadier Torres, su gobernador, cuando no á la traicion de este jefe ó á su inteligencia con el enemigo. Este brigadier que habia sido uno de los primeros que habian brillado en Tolon durante la campaña precedente, oscureció en esta todos sus laureles, echando sobre su conducta un borron de que la posteridad no es fácil que le justifique. La plaza que tenia á sus órdenes estaba abastecida de todo lo necesario para sostener un sitio largo y tenaz: provistas sus fortificaciones con mas de 200 piezas de grueso calibre y con 10,000 quintales de pólvora; un inmenso acopio de proyectiles de toda clase destinados á su servicio; llenas las cisternas de agua; rebosando de provisiones, por decirlo asi, y contando al todo una guarnicion, que con las tropas que al tiempo de la retirada se le habian unido, pasaba de 9,000 hombres, todo prometia una resistencia obstinada y un sitio de mal agüero para los ejércitos republicanos. El gobernador sin embargo no tuvo confianza en sí mismo, ó si real y verdaderamente fue traidor á su patria, ni aun supo disimular su traicion con una farsa ó sofisma de resistencia. Los franceses habian llegado el 19 delante del castillo, y el 24 no estaban aun los unos ni los otros preparados á la pugna. El enemigo envió un oficial parlamen-

tario á las cuatro de la tarde de este último dia, y conducido con los ojos vendados á casa del gobernador, salió de ella despues de media hora de entrevista, volviendo á tomar el camino por donde habia venido sin que se le vendaran los ojos. Al dia siguiente volvió otro oficial francés, y despues de conversar con el gobernador, anduvo paseando por las obras de la plaza en compañía del mayor de la misma. Prohibióse inmediatamente, y bajo pena de la vida, hacer fuego al enemigo, y el dia 28 de setiembre á las siete de la mañana entraron en la plaza dos batallones republicanos. La guarnicion desfiló con tambor batiente y banderas desplegadas entre dos filas de tropas francesas; y llegando á las casas llamadas Hortalets, sobre el camino de Francia, rindió las armas al ejército enemigo, el cual se hizo dueño de aquel formidable castillo y de sus casas-matas, cuarteles, caballerizas para 4,500 caballos, bodegas, almacenes á prueba de bomba y de todas las fortificaciones, provisiones y pertrechos de que hemos hecho mencion, sin la mas pequeña resistencia.



RENDICION DEL CASTILLO DE FIGUERAS.

Habiéndose formado despues consejo de guerra al gobernador, fue este condenado á muerte juntamente con otros tres oficiales de alta graduacion; pero el rey

conmutó aquella pena en degradacion y destierro perpétuo contra los cuatro, manteniendo en su fuerza la calificacion de criminal é ignominiosa que se dió á su conducta.

Tal fue el último hecho de la campaña de 1794 por la parte de Cataluña. Reasumiéndola en los mismos términos que lo hace el historiador Marcillac, diremos con él, que forma un contraste verdaderamente enojoso, si se compara con la campaña anterior. En la una se ve al ingenio luchar contra la fuerza, llevando aquel la palma por último, mientras en la otra no se observa otra cosa que una desgracia constante, estrellándose sin cesar en la actividad y en la audacia del enemigo. La retirada del Buló y la huida bajo los muros de Figueras, son dos hechos que bastan á calificar por sí solos la reputacion á que se hizo acreedor el conde de la Union, dando lugar á la primera con sus falsas disposiciones, y mandando la segunda. Este gefe era valiente y tenia talentos militares, pero carecia de genio propiamente dicho; y siendo un escelente general de division, se hallaba muy lejos de abarcar en su mente el conjunto de ideas y combinaciones que caracteriza á un general en gefe. Limitándose á operaciones parciales, no supo idear otra cosa que simples medios de defensa ó sencillos ataques de posicion sin formar jamás un plan vasto, único medio de obtener resultados de consecuencia. Entre los dos ejércitos beligerantes no hubo sino pequeñas vistas, segun hemos tenido ocasion de observar, y el general francés, lo mismo que el español, se batieron como partidarios, y no fecundos en ardidés, haciéndose ambos una guerra de posiciones, sin que ninguno de ellos intentase aquellos golpes de mano que tan decisivos suelen ser en circunstancias como las suyas. El general francés tenia grandes medios por tierra, mientras el español añadia á estos la ventaja de ser dueño del mar, pudiendo por consiguiente emprender muchísimo. Cuando el ejército español llegó bajo de Figueras en la época que hemos referido, y en que una division francesa atacó á Ribas, Campredon, Las Abadesas y Ripoll, flanqueando por consiguiente al ejército español, ¿no hubiera sido facilísimo á cualquiera general que contase con una division respetable marchar sobre la retaguardia de este ejército, y apoderarse de Gerona, que no estaba entonces guardada sino por depósitos? ¿Qué suerte hubiera sido la del ejército acampado bajo Figueras, si al resistir un ataque simultáneo sobre todo el frente de su línea, hubiese visto su retaguardia ocupada por el enemigo? Y por lo que respecta al conde de la Union, si en vez de correr de la derecha al centro y del centro á la izquierda para contrarestar los ataques parciales y diarios de los franceses; si en vez de combinar un cambio de frente para desolajar al enemigo de una montaña y abastecer un fuerte; si en lugar, en fin, de todos estos esfuerzos, tan frecuentemente inútiles, para reconquistar un barranco ó un picacho, hubiese comenzado por fortificar bien su línea, y, puesto que tenia una escuadra á su disposicion, mandada por el valiente Gravina, hubiera combinado un desembarco en las costas del Rosellon, abierto por todas partes y fácil de abordar en toda su estension; si esta division de desembarco hubiese sido mandada por uno de tantos oficiales instruidos y audaces como le era dado escoger entre sus generales de division, aprovechando la circunstancia de hallar el Rosellon desguarnecido y con débil guarnicion Perpiñan, por estar casi todas las tropas francesas en Cataluña..... si todo esto, decimos, hubiese hecho el conde de la Union, ¿qué resultados y qué ventajas no hubiera podido prometerse?—Yo sé que se me objetará, prosigue el mencionado historiador, que la Union se via al frente de un ejército á quien era preciso inspirar energia y confianza, y que siendo tal vez limitadas sus facultades como general, tenia que sujetar sus operaciones á la pauta marcada por la corte; mas yo responderé (continúa), que en cuanto á lo primero, los soldados que mandaba la Union eran los mismos que habian vencido bajo las órdenes de Ricardos..... y en cuanto á lo segundo, que no concibo cómo acepta un general el mando de un ejército sin tener carta blanca para dirigirle, sacrificando su reputacion y su honra á combinaciones de gabinete.—El, sin embargo, concluye Marcillac, merece mas compasion que vituperio, puesto que hizo todo lo que pudo,

segun lo permitia su ingenio, y no siempre obró lo que hubiera querido (1). Muerto en el campo del honor, la cruz levantada en el lugar donde exhaló el último suspiro, que fue el de la lealtad, manifiesta á los que visitan aquel terreno que sabia despreciar los peligros por servir á su rey, y dar ejemplo á las tropas que tenia á sus órdenes.

Por la parte de Guipúzcoa y Navarra, comenzó la guerra igualmente con escaramuzas, sin mas consecuencia que constituirse ambas partes en una alarma continua. Despues de varios ataques parciales en que á vueltas del incendio de algunas poblaciones por parte de los franceses, se verificaban represalias terribles por parte de los españoles, sin que por eso ganasen unos ni otros la menor porcion de terreno, llegó la época en que el ejército republicano debia obtener las primeras ventajas, preludio de los reveses que en breve se nos habian de seguir, y que previstos por el general Caro, hizo por evitarlos cuanto le fue posible, pidiendo socorros al rey, y manifestando á la diputacion de Guipúzcoa el interés que sus representados tenian en prestar auxilio al ejército, levantándose en masa contra la invasion á que se preparaban los franceses. Ocupadas todas las tropas de línea en defensa de la frontera, era preciso desguarnecer un punto para guarnecer otro; y de aqui la necesidad de cooperar los guipuzcoanos á la defensa comun. La diputacion de Guipúzcoa se manifestó bastante tibia en el particular, y oponiendo sus privilegios á los deseos del general Caro, encubria con ellos tal vez la complacencia, ó á lo menos la poca repugnancia, con que miraba los triunfos republicanos. Cuando el conde de Aranda decia que el reclamo de la libertad era muy poderoso y de mucha influencia para los pueblos, no parece otra cosa sino que profetizó este incidente y los demas peligros que se nos debian ofrecer en las provincias exentas, gobernadas por un sistema harto democrático para que no simpatizasen sus moradores con la Francia moderna, propagadora ardiente de todas las ideas populares. Mientras duraban los debates del general Caro con las autoridades de Guipúzcoa, los representantes del pueblo ordenaban en el ejército francés las disposiciones necesarias para forzar nuestra línea, é invadir nuestro territorio. Su plan se redujo á dirigirse primero contra el valle de Bastan, para lo cual debia apoderarse el enemigo del puesto español de Berderitz que cubria los Alduides, no menos que el punto de Ispéguy y el estrecho de Maya en la salida del valle. Estos tres puntos fueron atacados á un tiempo el dia 3 de junio, y los franceses consiguieron tomar los dos primeros despues de una defensa gloriosa por parte de los españoles. El dia 6 se presentó el enemigo en número de 4,600 hombres en el estrecho de Maya; pero reforzado este punto y tomadas todas las disposiciones para su defensa, fue inútil el vigoroso ataque con que los franceses cargaron sobre él; y rechazados con pérdida, les fue imposible forzar aquel dia los pasos del valle. Obstinados sin embargo en su proyecto de pasar á la frontera, fuese por la parte que fuese, volvieron el 16 sobre la izquierda de los españoles y sobre la Punta del Diamante, Montvert y la montaña de Mandale, en frente de Vera; pero si bien alcanzaron algunas ventajas al principio, tuvieron que retirarse despues de un combate de doce horas; volviendo á entrar los dos cuerpos de tropas en sus respectivas posiciones, sin ningun resultado decisivo por parte de los franceses. Caro entre tanto no recibia auxilios de ninguna

(1) Este aserto de Marcellac se aviene muy mal con lo que el *príncipe de la Paz* asegura en sus MEMORIAS acerca de las amplias facultades que segun él tenian nuestros generales para dirigir la guerra.—«Desde el fondo del palacio, dice tambien Mr. Pradt, pretendia un favorito dirigir los ejércitos del mismo modo que gobernaba la corte.»—Pero ¿á quien consultó? ¿á quien oyó? ¿de quien tomó noticias Mr. Pradt? pregunta D. Manuel Godoy: En sus memorias no hallarán sus lectores mas citas cuando habla en daño mio, sino de un Escoiquiz, y un Ceballos, mis enemigos capitales. (MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ, PARTE I, CAPÍTULO XIV.)—Nosotros diremos que sin necesidad de citar á Ceballos ni á Escoiquiz, podia responder Mr. Pradt con el testo del historiador francés que nosotros citamos, y en quien punca advertimos el menor sintoma de hostilidad á Godoy; y siendo esto así, ya no son los enemigos del príncipe de la Paz los únicos que le han atribuido mas de una desgracia en nuestros ejércitos como consecuencia de la direccion que desde el gabinete se abrogaba.

especie , y viéndose delante de un ejército activo y diariamente reforzado , previa el momento próximo de la invasion á pesar de todos sus esfuerzos. No pudiendo evitarla en manera alguna , intentó retardarla á lo menos ; y sabiendo que un ejército que ataca tiene á su favor ventajas incalculables sobre el que se mantiene á la defensiva , resolvió lanzarse sobre la izquierda de los franceses , y obligarlos á abandonar á Montvert , la montaña de Mandale , el calvario de Uruña , la Punta del Diamante , y las baterías y retrincheramientos de la Cruz de los Buquets. D. Ventura Escalante , mayor general , tenia á su cargo el ataque de la montaña de Mandale , para el cual debía marchar por las alturas de Vera ; el marqués de la Romana debía partir de Biriatu para tomar el Diamante y Montvert , y el teniente general D. Juan Gil habia de atacar las posiciones de la otra parte de Andaya. Dos chalupas cañoneras debian tambien acercarse á la costa , para inquietar al enemigo por su derecha durante el ataque general. Este se verificó con impetuosidad y sobre todos los puntos á un mismo tiempo , al amanecer del 24 de junio. Escalante con su acostumbrado valor arrojó el enemigo á la bayoneta de la montaña de Mandale y del Peñon y Calvario de Uruña , desentendiéndose del fuego de fusilería y metralla con que le respondieron los franceses. El marqués de la Romana obtuvo sucesos en el Diamante y en Montvert , aunque despues de experimentar una resistencia bastante obstinada , y el coronel Comesfort en la izquierda marchó contra las baterías y retrincheramientos de la Cruz de los Buquets , tomándolos á la bayoneta , y hallando una muerte gloriosa bajo el peso de sus mismos laureles. Asombrado el enemigo de un suceso tan rápido , y temiendo ver forzada su posicion , tocó generala en todos sus campamentos ; y acudiendo 8,000 hombres de refuerzo al socorro de las tropas que iban en retirada , consiguieron reunirse todas , haciendo frente á los españoles con la mayor intrepidez. Estos se mantuvieron algun tiempo en los puntos que acababan de tomar ; pero Caro que via su nueva línea demasiado distante del Bidasoa y fuera de la proteccion de sus baterías , mandó la retirada. Hizose esta por escalones y con buen orden , aunque fatigada vivamente por el enemigo ; y así que los españoles hubieron llegado á sus posiciones primitivas , cesó el fuego de una y otra parte. Esta sangrienta accion verificada el 24 de junio , fue la postrera en que intervino el general Caro. Llamado á la corte á principios de julio , dejó el mando del ejército al teniente general conde de Colomera , llevándose consigo la confianza de las tropas y la estimacion á que se hizo acreedor aun con el mismo enemigo. Su despedida del ejército fue como la señal de los grandes desastres que la campaña nos tenia reservados por aquella parte , donde debiamos ser igualmente desgraciados que en el principado de Cataluña.

En efecto : aprovechándose los franceses de las ventajas obtenidas en Berderitz é Ispéguy , habian hecho ocupar estos puntos y el de Mizpira , que domina la hondonada de los Alduides. Esta última posicion de los franceses les ofrecia la probabilidad de separar , por medio de un golpe atrevido , la izquierda y centro del ejército español de su derecha , apoderarse de la fábrica de Gui , y cortar la comunicacion con Pamplona. Una de nuestras faltas en aquella campaña consistió en no recobrar dicho punto , tan importante para nosotros como lo era para el enemigo. Lo único que se hizo por nuestra parte fue ocupar la posicion de Arquinzun , á la izquierda del Berderitz , por la legion real de los Pirineos. El marqués de San Simon que la mandaba , conoció la escasez de sus fuerzas para mantenerse alli , y pidió un refuerzo de 2,000 hombres , que no le fue concedido. El enemigo por su parte acababa de ser reforzado con veinte compañías de granaderos , y el puesto de Arquinzun fue atacado por él con una division de mas de 5,000 hombres , á los cuales no pudiendo resistir San Simon con los 4,600 que tenia á su mando , hubo de efectuar su retirada despues de una inútil defensa. Quedaron en el campo de batalla 150 legionarios y 95 soldados de Zamora , siendo condenados á muerte , segun el decreto de la Convencion , 49 individuos de los primeros , la mayor parte heridos , que habian caido prisioneros en poder de los republicanos. El marqués

de San Simon fue pasado por el pecho de un balazo, mientras la legion, á cuya retaguardia iba, verificaba su retirada. Los franceses le persiguieron hasta delante de Irusita, donde se estableció el cuerpo batido en Arquinzun.

Despues de esta victoria, obtenida por los franceses en 10 de julio, quedó resueltamente decidida la entrada en España. El ejército francés contaba, para verificar la invasion, 57,00 hombres provistos de numerosa artilleria, mientras la fuerza que los españoles podian oponerles era la misma que la del año anterior, es decir 22,000 hombres, de los cuales 8,000 tan solo eran tropa de linea: fuerza bien escasa por cierto, y tanto mas cuando con ella era necesario cubrir cuarenta leguas de frontera. Una division mandada por el general Moncey, marchó el 25 de julio dividida en cuatro columnas sobre los puestos que cubrian el valle de Bastan, en un espacio de cerca de seis leguas. La primera de estas columnas desembocó por Berderitz, la segunda por Izpeguy, y la tercera por el estrecho de Arriete, mientras la cuarta se dirigia sobre el fuerte de Maya. Nuestras armas tuvieron que ceder por todas partes: ocupado el valle de Bastan por Moncey, la division del centro del ejército enemigo, verificó tambien su ataque por Vera y por la Peña de Comisary, donde los franceses no consiguieron el triunfo sino á espensas de una mortandad horrible. El resultado de esta victoria alcanzada por las tropas republicanas el 26 de julio, fue la toma de Vera y de Lesaca, la ocupacion del valle de Lerin y la forzosa evacuacion de Biriatu; y si á estos sensibles reveses se añade la ocupacion del valle de Bastan, verificada el dia anterior, se comprenderá facilmente la necesidad en que los españoles se vian de evacuar apresuradamente sus retrincheramientos, so pena de esponerse á ser sorprendidos y obligados á rendir las armas. Fue preciso, pues, verificar la retirada, en la cual se salvó nuestra izquierda, gracias á la serenidad y al valor de los regimientos de Ultonia, Rediag y provincial de Tuy, juntamente con dos batallones de Guardias Walonas, algunos escuadrones de Farnesio y Montesa y la brigada de Ubeda, cuyas fuerzas se cubrieron de laureles en todo el curso de su marcha retrógrada. Mientras esto se verificaba, tuvo lugar un acontecimiento espantoso y digno de consignarse en las páginas de la historia por la serenidad y el valor con que fue soportada aquella desgracia. Fue el caso, que el conde de Colomera habia mandado que las tropas que estaban en Oyarzun pegasen fuego, al tiempo de retirarse, á los repuestos de pólvora que estaban allí. Los encargados de ejecutar esta orden no advirtieron que las tropas que sostenian la retirada de la izquierda estaban aun por pasar; y prendiendo fuego al almacen, se verificó la terrible esplosion al tiempo que estas verificaban su marcha junto á él. Fácil es de inferir el inmenso cúmulo de desgracias que aquel acontecimiento produciria; pero lo admirable fue la posesion de sí mismos con que aquellos valientes continuaron su marcha, sin desconcertarse en lo mas mínimo, ni dejar de batirse por eso. En recompensa de aquel hecho, concedió el rey el escudo de honor á los bravos cuerpos que acabamos de mencionar, mandando que este rasgo inmortal quedase para eterna memoria consignado en sus banderas.

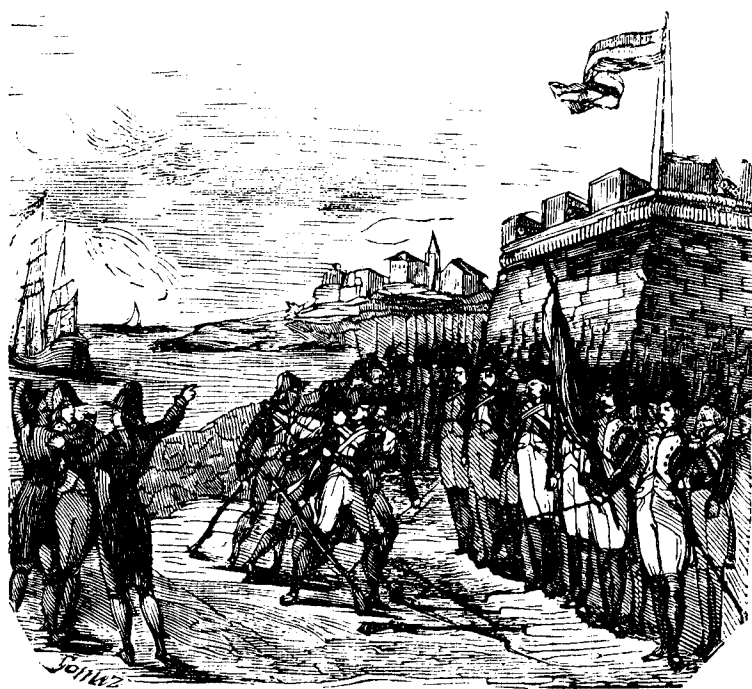


ESPLOSION DE LOS REPUESTOS DE PÓLVORA EN OYARZUN.

La marcha de los franceses al través de los Pirineos esparció la consternacion por todas partes, y el espíritu público decayó considerablemente al ver la frontera invadida en el punto mas inmediato á la capital, no pudiéndose contar para cubrir las Castillas sino con un ejército desalentado y debilitado ademas á consecuencia de las enfermedades. El favorito debió conocer la exactitud de los presentimientos de Aranda, y á haber sido este capaz de alegrarse con los reveses que nuestras armas sufrían, hubiera experimentado una complacencia infinita viendo tan pronta como tristemente realizados sus infaustos pronósticos. La proclama dada por el duque de la Alcudia en 12 de agosto prueba bien hasta qué punto habia contristado su ánimo la noticia de aquella invasion: ¿qué sucederia despues de la pérdida de Bellegarde y de la ocupacion de Figueras, de que ya hemos hablado? La desgracia de Aranda, que purgaba su prevision en un destierro, quedaba suficientemente vengada con la mortificacion interior que el valido debia comenzar á sentir.

El conde de Colomera, que despues de todos estos reveses ocupaba la fuerte posicion de Hernani, no se creyó seguro en ella, y determinado á evacuarla, se retiró sobre Tolosa, punto de division entre la carretera de Madrid y Pamplona. Rendido Fuenterrabia en 19 de agosto, siguióse tres dias despues la entrega de otra plaza importante, cuyo acontecimiento acabó de agravar la situacion, no solo por lo que el pueblo valía en sí mismo, sino por los terribles síntomas de enfermedad política, digámoslo así, que su entrega revelaba. Mientras Colomera verificaba su mo-

vimiento sobre la capital de Guipúzcoa, el general Monecy por su parte se dirigia á San Sebastian desde Irua, y ocupando las alturas que dominan la ciudad, consiguió ponerse de inteligencia con algunos de sus moradores. El alcalde Michilena, fuese por temor de ver la ciudad entregada á los desastres de la guerra, fuese por adhesion al sistema republicano y por ceder á la seduccion con que el convencional Pinet procuró ganar los ánimos de los habitantes, prometiéndoles erigir su provincia en república independiente, obligó al gobernador de la ciudadela á capitular, bien á despecho suyo y de los 1.700 valientes que la guardaban. Resueltos estos á defenderse hasta el último estremo, tuvieron que ceder sin embargo á las exigencias de Michilena y de sus parciales, y San Sebastian fue entregado á las tropas republicanas el día 4 de agosto.



ENTREGA DE SAN SEBASTIAN.

Verificada la rendicion de estas dos plazas, quedaron dueños los franceses de toda la frontera de Guipúzcoa, como lo eran ya de una parte de la de Navarra. El conde de Colomera, que se via reducido á no poder disponer sino de un pequeño cuerpo de tropas, las cuales era preciso distribuir en una estension de terreno bastante dilatada, se dirigió al señorío de Vizcaya pidiéndole socorros extraordinarios, sin los cuales era imposible cubrir las inmediaciones de Castilla contra la república victoriosa. El Señorío correspondió á las esperanzas del gene-

ral, obrando de una manera bien distinta de la conducta que habia observado la diputacion de Guipúzcoa, y ordenando una leva en masa, comprendiendo en ella á todos los individuos capaces de tomar las armas desde la edad de 17 hasta 60 años. Las provincias limítrofes de Castilla ofrecieron tambien las personas y bienes de sus habitantes para oponerse á la invasion, disputándose mutuamente el deseo de contener al enemigo y de sacrificarse por la patria.



ALZAMIENTO DE LOS VIZCAINOS.

Pero mientras duraban las conferencias y deliberaciones entre el general y el Señorío, la division francesa que habia estado ocupada en someter las plazas de Fuenterrabia y San Sebastian, consiguió ponerse en linea con la que ocupaba á Hernani, y el 9 de agosto á las cinco de la mañana atacó el enemigo á los españoles en su posicion delante de Tolosa, forzándolos á retirarse despues de dos horas de fuego. El regimiento de caballeria de Farnesio, que desde el principio de la guerra habia dado pruebas repetidas de intrepidez, se distinguió particularmente en esta ocasion. Formando la retaguardia del ejército en su marcha retrógrada, cargó sobre los franceses del modo mas brillante y audaz: y rechazando la vanguardia francesa hasta dentro del mismo Tolosa, persiguió al enemigo en sus calles, haciendo en él una horrible carniceria y retirándose en seguida con buen orden, sin ser perseguido.

El general Colomera, vista la ocupacion de Tolosa, tomó las disposiciones que buenamente pudo para impedir los progresos de los franceses. Cuatro mil hombres ocuparon á Lecumberri para defender las gargantas que atraviesan la carretera de Castilla; y el puente de Arraitz fue parapetado con grandes talas de árboles para defender otro camino que, saliendo de Hernani, se dirige á Pamplona tambien. Dos mil hombres situados en Llantz y en comunicacion con los doce mil que habian quedado en Roncesvalles, cubrian á Pamplona por el lado del valle de Bastan, mientras por la parte de Vizcaya estaban ocupadas las montañas de Elosúa y la villa y posiciones de Vergara por 4,000 hombres que se estendian sobre el Deva. El resto de las tropas ocupaba diferentes puntos intermedios, los cuales por su posicion ofrecian alguna oportunidad de contener á los franceses. Del armamento que acababa de improvisarse en Vizcaya se destinaron 8,000 hombres al ejército, mientras otros 24,000 guarnecian la frontera, defendiendo con intrepidez los pueblos de Eibar, Ondarroa y Berriatua, si bien no pudieron impedir el incendio de estos puntos, ordenado por el representante Pinet, como un medio político para atraerse los vizcainos. Navarra dió tambien incontestables pruebas de decision aprontando un contingente considerable; ¿pero cómo era posible contrarrestar con masas súbitamente levantadas á un enemigo aguerrido y victorioso?

En el ejército francés mientras tanto se dió el mando en gefe al hábil general Moncey. La primera intencion del nuevo general fue abandonar á Tolosa, reconcentrándose en las posiciones de Hernani y San Sebastian, donde queria esperar la llegada de un refuerzo de 15 batallones que se le habia prometido. El representante del pueblo Garreau, que acababa de reemplazar á Pinet, llegó al ejército en el momento de querer poner Moncey su plan en ejecucion; y como en aquella época era omnímodo en los ejércitos el poder de los tales representantes, obligó Garreau á Moncey á permanecer en Tolosa, aun con el riesgo de descubrir su flanco derecho al enemigo. El general francés se vió precisado á obedecer, esponiéndose á consecuencias que hubieran podido serle funestas; pero los españoles, en vez de aprovechar el desacierto cometido por el representante del pueblo, no hicieron ninguna tentativa contra los enemigos, los cuales, habiendó recibido los refuerzos que Moncey esperaba, combinaron un ataque general sobre toda la línea. Su plan, al parecer, era recuperar á Roncesvalles, llevando allí fuerzas con el objeto de verificar un ataque serio, mientras otros ataques falsos llamarian la atencion de la línea española hácia otros puntos. Hiciéronlo asi en efecto, y atacando en número de 13 á 14,000 hombres el llano de Roncesvalles el dia 17 de octubre (1), verificaron el choque de frente por las montañas de Irati, y por San Esteban de flanco. El mariscal de campo Filangiery se vió precisado á abandonar, aunque no sin escarmiento del enemigo, el pueblo de Eugui que tenia bajo su custodia, siendo derrotado de nuevo en su retirada al campo de Cruchespil junto á las alturas de Mezquiritz, y reuniéndose en la noche del 17 con el duque de Osuna que defendia á Burguete. Mientras tanto habia llegado la otra columna francesa por las montañas de Irati, y forzando el lugar de Ochagavia en el centro de Roncesvalles, embestia la fábrica de Orbayceta por la parte del valle de Aezcoa, atacándola constantemente todo el tiempo que duró el dia. No pudiendo resistir á tan obstinada porfia el marqués de la Cañada, Ibañez, comandante de la fábrica mencionada, recibió la orden de inutilizarla y evacuarla, como asi lo hizo, retirándose en medio de mil dificultades por en medio de los enemigos que le tenian cercado casi por todas partes, y que seguros de hacerle prisionero, le habian intimado ya la rendicion. El duque de Osuna por su parte verificó su retirada tambien con igual felicidad y superando los mismos riesgos, salvando las tropas que habian sido lanzadas de Roncesvalles y de Cruchespil.

(1) Antes de esto habian verificado otro ataque delante de Pamplona el 15 del propio mes, obligando al general Urrutia á replegarse sobre Irurzun, mientras otra division francesa forzaba la evacuacion del valle de Uizama, cuyas tropas se concentraron en Sorrauren.

Llegado á Agoiz sobre el rio Irati, se le reunió la Cañada en aquel punto, y uno y otro se miraron poco menos que pasmados de la pericia y serenidad con que cada cual habia sabido ponerse á salvo con sus tropas cuando todo auguraba su pérdida. El resultado de esta accion ganada por los franceses fue la destruccion de las fábricas de Eugui y Orbayceta y la ocupacion de Roncesvalles: la sangre francesa corrió sin embargo con mas abundancia de la que el enemigo hubiera deseado para conseguir aquel triunfo, triunfo que por otra parte no sirvió para coronar su plan de apoderarse de Pamplona como el representante del pueblo se habia prometido.

En esta ocupacion de Roncesvalles se verificó el derribo del monumento de que habla el principe de la Paz en sus MEMORIAS, parte I, capítulo XXIII, cuya relacion transcribiremos aqui, aun cuando solo sea por templar la aridez de la materia que nos ocupa. —«Este monumento era una antigua pirámide, carcomida por las injurias del tiempo, que la tradicion de aquellos lugares reverenciaba como un padron de la derrota, verdadera ó fabulosa, de los franceses en aquel valle bajo el emperador Carlo Magno. Los comisarios de la Convencion hicieron seriamente muchas pesquisas para encontrar la *maza de Roldan* y las *chinelas* que el famoso obispo Turpin hubo de descalzarse para huir con mas presteza. Faltos de otros trofeos que enviar á Paris, deseaban remitir estas pobres reliquias de los viejos tiempos y acompañar con ellas su estrambótico parte á la Convencion, que es curioso, y lo insertaré todo entero. —*Ciudadanos* (decia): *el ejército de los Pirineos occidentales, conseguida una victoria señalada sobre los españoles, ha vengado una injuria de alta fecha. Nuestros antepasados en tiempo de Carlo Magno fueron derrotados en el llano de Roncesvalles. En memoria de aquel suceso, el orgullo español habia levantado una pirámide en el campo de batalla. Humillado ahora en el mismo lugar por los republicanos franceses, la sangre de los españoles habia borrado ya los caracteres de aquel triunfo: quedaba solo el fragil edificio que en este mismo instante queda ya arrasado. La bandera de la republica está ya ondeando en el mismo lugar donde el orgullo de los reyes tenia la suya enarbolada: el árbol fructificador de la libertad ha reemplazado la clava destructora del tirano. Una música guerrera y patética se ha seguido á esta gloriosa man-*



DERRIBO DE LA PIRÁMIDE DE RONCESVALLES.

juración: los manes de nuestros padres han sido consolados, y el ejército de la república ha jurado vencer para gloria del nombre francés de todas las edades y para dicha de los venideros.—Este raro documento (prosigue el príncipe de la Paz), digno en verdad del héroe de Cervantes, fue firmado por los dos convencionales Baudot y Garraud. Ciertamente el valor y la gloria militar de los franceses no tenía necesidad de añadir á sus laureles esta desdichada guirnalda de hojarasca, precio inútil de mucha sangre derramada; pero los diputados necesitaban ocultar y enlucir el desaire de su empresa (1).»=

En las fronteras de Vizcaya se reducían los movimientos militares del enemigo á expediciones de pillaje. El 26 de agosto pasaron 200 franceses á Azpeitia y saquearon las riquezas de la iglesia de Loyola. Dirigiéndose despues hácia Elgoibar, cargaron cinco carretas con los despojos de la iglesia de este lugar; sabido lo cual por los paisanos de aquellos alrededores, se reunieron y armaron súbitamente, y atacando las tropas que acompañaban el convoy, se apoderaron de las cinco carretas, despues de tres horas de un combate encarnizado, llevando en triunfo á Vitoria aquellos objetos de su culto y veneracion.



ATAQUE DE ELGOIBAR

El 28 del mismo mes se presentó otro destacamento enemigo por la parte de Iziar, cometiendo en Ondarroa y en Berratua los mismos sacrilegios y rapiñas que

(1) La de desbaratar nuestro ejército y apoderarse de Pamplona. Los franceses consiguieron sin embargo estrechar su línea sobre esta ciudad, ocupando toda la estension que media desde Lecumberri hasta Arribe sobre el Irati, pasando por Vizcarret. Sus avanzadas estaban en Gasena, Letasa y Vilanova, y el llano de Roncesvalles quedó ocupado totalmente por destacamentos.

en las otras partes, dando á sacco las iglesias, quemando las casas y abandonándose á todos los excesos de una soldadesca desenfadada. Este destacamento se dirigió despues á Lequeitio; pero hallando los pasos guardados por los paisanos, se vió precisado á retroceder, llevándose prisioneros 20 vecinos de Ondarroa.

Los franceses entre tanto continuaban, al parecer, en su proyecto de acercarse á Pamplona con objeto de sitiaria, si bien no era á gusto de los generales, los cuales cercados de las dificultades que tanto el pais como la estacion producian á cada paso, conocian el peligro de su posicion y miraban como lo mas prudente verificar su retirada; pero como los representantes del pueblo se empeñasen en avanzar á todo trance, sin reparar en las consecuencias, el enemigo marchó el 16 de noviembre sobre Zabaldúa ó Iroz; pero despues de un combate bastante empeñado, se vieron obligados á retirarse á sus puestos de Sorauren y Oloña. Obstina-dos en llevar su designio adelante, volvieron de nuevo á la carga el 24 del mismo mes, y concentrando sus operaciones sobre Pamplona, estendieron su ataque á todos los puntos que cubrian la plaza. El pueblo de Navaz fue tomado por los republicanos en número de 12,000 hombres sobre la izquierda de nuestras tropas, á pesar del empeño y obstinacion con que estas lo defendieron; pero los españoles forzaron sobre su derecha los puntos enemigos y consiguieron lanzar á los franceses de Sorauren, Olaye y Olaz, arrojándolos tambien de las alturas enfrente de Ostiz, en cuyo punto se mantuvieron nuestras tropas á pesar de los esfuerzos que hizo el enemigo para volverlo á recobrar. Mientras tanto las tropas de la izquierda recibieron refuerzos, y tomando á la vez la ofensiva, forzaron á los franceses á abandonar los pueblos de Amor y Belzunze. El conde de Colomera, en virtud de la superioridad que acababa de conseguir, pudo entonces obligar al enemigo á abandonar tambien el valle de Bastan y recuperar á Irun y á Vera, comprometiendo la seguridad de las divisiones que ocupaban á Vizcaya y Tolosa. El general Moncey, cada vez mas convencido del peligro en que estaba, dispuso definitivamente la retirada de Navarra, conservando á Guipúzcoa y una parte de la Vizcaya, sin atender al empeño de los representantes en llevar adelante la invasion. Combinando al efecto un ataque sobre Vergara al mismo tiempo que las tropas de la izquierda debian evacuar á Navarra, hizo marchar sobre aquella poblacion la division francesa que ocupaba á Lecumberri. El desfiladero de Vergara fue forzado por la vanguardia francesa con poquísima dificultad, merced al descuido del gefe encargado de guardar este puesto, cuya defensa es tan fácil como difícil de justificar el aturdimiento del gefe mencionado en no tomar precauciones. Los franceses despues de haber ocupado á Vergara se posesionaron de Azcoitia y Azpeitia.

Evacuada la Navarra, quedó libre y desembarazada Pamplona, y los españoles volvieron á ocupar sus primeras posiciones, de las cuales habian sido lanzados en junio. Su derecha en consecuencia quedó apoyada en los Alduides, el centro en Orbayceta y Eugui y la izquierda en Lecumberri y en el estrecho de Arraitz.

Despues del movimiento retrógrado del ejército frances, quiso una division de este penetrar en Vizcaya, presentándose el 28 de noviembre en Sasiola y Elgoibar, pero sin éxito. Reunidos los vizcainos á un regimiento de linea, reforzaron por su parte el punto de Elguete que domina las alturas de Vergara, sosteniendo el ataque dado por los franceses el 30 del mismo mes; y tomando la ofensiva el 2 de diciembre, no solo batieron al enemigo, sino que le obligaron ademas á evacuar á Vergara. Los franceses entonces se concentraron sobre Tolosa.

Esta accion fue la última que se dió en la campaña de 1794 por la parte occidental del Pirineo. En ella manifestó el general Caro buenos conocimientos militares, preservando de invasion la frontera en todo el tiempo que tuvo á su cargo el mando del ejército, á pesar de las escasas fuerzas con que para cubrirla contaba. Su accion del 23 de junio fue una obra maestra de combinacion, segun Marcillac, á cuya narracion nos referimos tantas veces en todo el discurso de esta guerra. Habiendo tomado el mando del ejército el conde de Colomera en el momento crítico de decidirse los franceses á la invasion, cometió, segun el autor mencionado,

la falta de esparcir sus tropas en vez de reunir las en un solo punto; y la consecuencia inmediata fue quedar forzado en toda su línea. Otro de sus errores consistió en no guarnecer el norte del valle de Bastan con todas sus tropas de línea poniendo su vanguardia y milicias en Vera, dejando á Guipúzcoa bajo la custodia de las masas del país y ocupando los desfiladeros; con cuyas disposiciones no es verosímil que el enemigo se hubiera arriesgado á penetrar en Guipúzcoa. Otro de sus yerros, en fin, no poco grave, consistió en no haber puesto todo el empeño posible para guardar ó volver á tomar los Alduides, los cuales, una vez ocupados por el enemigo, le pusieron á retaguardia de nuestras tropas, conduciéndole hasta Vera é Irun, como consecuencia precisa de los acontecimientos. Los franceses por su parte cometieron también algunas faltas militares. Siendo como eran tan superiores en fuerzas á nuestro ejército, hubieran podido obtener los resultados más ventajosos, á no haberse empeñado con tanta terquedad en forzar los puntos que cubrían á Pamplona, cuyo sitio por otra parte era imposible de realizar, careciendo de artillería gruesa y añadiéndose á esto las dificultades de la estación y de los caminos; pero estos defectos fueron hijos, más bien que de los generales, de los representantes del pueblo, como ya hemos notado.

CAMPAÑA DE 1795.

La campaña de 1795 ofreció menos reveses que la anterior, y puede considerarse como un término medio entre esta y la de 1793. Hemos dicho ya que los franceses al tiempo de presentarse delante del castillo de Figueras se extendieron por el Ampurdán y circunvalaron á Rosas, plaza que puede llamarse abierta y que está dominada por todas partes. Su memorable defensa fue uno de los hechos más brillantes de aquel tiempo, y exige que hagamos de ella una mención particular. Rosas está situada á cuatro leguas al oriente de Figueras en el fondo del golfo de este nombre, y para llegar á ella es necesario atravesar el llano del Ampurdán en toda su longitud. La villa forma una línea recta sobre la orilla del mar, pero su posición por sí sola es muy poca cosa, consistiendo toda su defensa en la fortaleza y en el fortín llamado de la Trinidad. Tanto la fortaleza como la plaza y el mencionado fortín forman una especie de semicírculo que hace el contorno de la bahía. Las fortificaciones de lo que se llama fortaleza consisten en dos órdenes de murallas sin foso, sin camino cubierto y sin glasis. El fortín de la Trinidad, al sud-este y á un cuarto de legua de Rosas, está situado en la cumbre de una montaña escarpada, cuyos tres cuartos declinan al mar casi perpendicularmente, mientras la otra parte hace frente á una cordillera que sube á manera de anfiteatro y cuya cumbre domina el castillo, que visto de lejos parece arruinado, pero de cerca se advierten en él tres pisos de plataformas cubiertas de baterías que defienden la villa y la entrada de la bahía. El fortín por su parte tiene la forma de una estrella de cuatro puntas, y no caben en él sino 200 hombres de guarnición.

El empeño de los franceses en apoderarse de Rosas fue terrible, y el principal objeto que les guiaba en él era asegurar sus subsistencias por la parte del mar. Los españoles desplegaron en su defensa toda la intrepidez y toda la constancia que caben en su carácter; y tanto los sitiados como los sitiadores trabajaron con la mayor actividad por espacio de 60 días, sin que el invierno, que en todas las ocasiones de guerra obliga á la inacción á los combatientes, concediese un momento de ocio á los que tan interesados se hallaban en ocupar y defender respectivamente el punto á que aludimos.

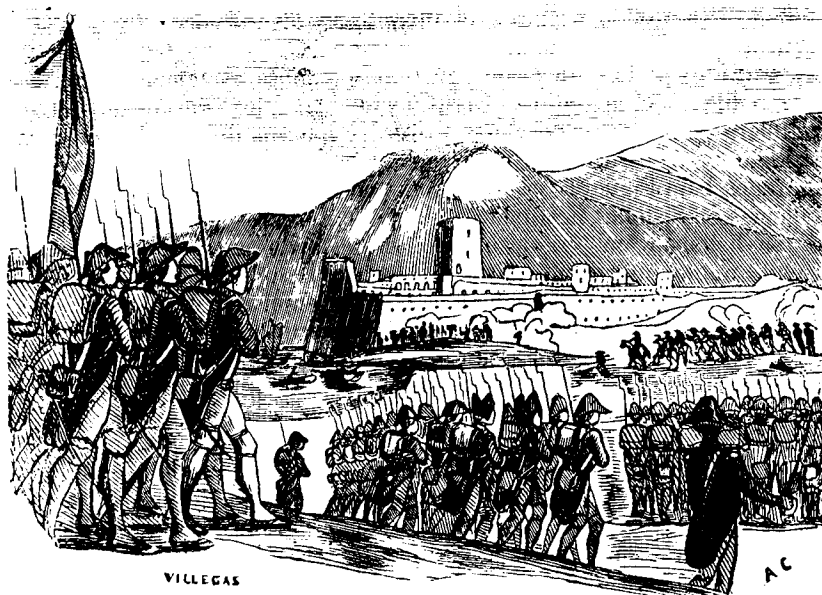
Dueños los franceses de la llanura del Ampurdán, empezaron por ocupar la Garriga que está sobre la carretera, antes de llegar á la fortaleza; y estableciendo en seguida dos baterías en una altura inmediata al lugar, comenzaron el fuego con-

tra la plaza el 28 de noviembre de 1794. El marqués de las Amarillas confió el mando de esta á D. Domingo Izquierdo, y habiendo llegado este general á Rosas el 3 de diciembre, sus primeras disposiciones se redujeron á reconocer la plaza y á aumentar sus medios de defensa. El dia 4 del mismo mes llegaron dos fragatas y tres briks con tropas frescas y de refuerzo. El 5 construyeron los franceses una batería á trescientas toesas de la plaza con la punteria hácia el mar, á fin de incomodar nuestra escuadra y las chalupas cañoneras. El dia 6 guarneció el enemigo todas las alturas que dominan la plaza por la parte del Norte, dirigiéndose despues 2,000 hombres por la derecha de esta última sobre el fuerte de la Trinidad. El 7 se descubrieron desde Rosas las obras de los sitiadores, entre las cuales se contaban seis baterías, dirigidas contra la plaza y contra la escuadra. La plaza hizo este dia un fuego vivísimo, y en la noche del 8 verificaron los sitiados una salida para reconocer y destruir las obras, habiendo tenido que volverse á la poblacion, cediendo á las superiores fuerzas con que acudió el enemigo. Los sitiados tornaron el dia siguiente á su empeño de destruir los trabajos de aquel, y habiendo conseguido su objeto con la demolicion de una batería y el destrozo que hicieron en otras obras, volvieron á retirarse de nuevo, cediendo igualmente á la superioridad de las fuerzas republicanas. El fuego continuó despues sin intermision de una y otra parte desde el 9 al 14, en que habiendo los enemigos dado cima completa á sus obras por la parte occidental, empezaron á trabajar activamente en la apertura de un camino en la cumbre de la altura de Puig-Romp, con el designio de batir el fuerte de la Trinidad que incomodaba á los trabajadores con el fuego vivísimo y sostenido que sobre ellos hacia. El 25 se apoderaron los enemigos, en número de 300 hombres, de un reducto situado á la derecha de la plaza. Este reducto, defendido por 33 hombres, fue recobrado despues por los mismos y por un destacamento del regimiento de Murcia, protegidos este y aquellos por el fuego de la plaza y el de las chalupas. Entre tanto la batería que los franceses habian construido en la altura de Puig-Romp, unida á otras dos de este mismo punto, dirigidas contra el fuerte de la Trinidad, lanzaban con sus piezas de á 24 un fuego mortífero sobre los españoles. Estos con toda su resistencia no pudieron impedir que los franceses adelantasen su paralela, la cual quedó perfeccionada en tales términos que sus carretas pasaban por ella sin experimentar daño alguno de las balas de cañon que enviaba la plaza. El 1º de enero de 1795 calló de pronto el fuego que los españoles hacian desde el fuerte de la Trinidad, y las baterías que hacian frente á la altura de Puig-Romp estaban todas desmoronadas.

Este silencio forzoso era consecuencia de haber el enemigo colocado algunos cañones en la parte superior de una peña que domina al fuerte, siendo digna de mencionarse la circunstancia de haberse subido la artillería á aquel punto á fuerza de brazos. Habiendo los franceses redoblado el fuego el dia 2 sobre el mencionado fuerte, punto principal de la defensa de la plaza, quedó abierta la brecha delante de él el dia 3, añadiéndose á este sensible incidente la fatalidad del mal tiempo que impidió á las cañoneras hacer fuego, ocasionando la pérdida de nuestro navio el *Triunfante* en la noche del 6, y sufriendo otros navios y buques averías considerables. Este dia 6 dispararon los franceses desde sus diferentes baterías 4,700 balas de cañon contra un mismo punto en el espacio de tres horas, y habiendo quedado la brecha del fuerte completamente abierta, fue ya preciso que sus defensores tomasen las disposiciones oportunas para su pronta evacuacion, cuidando al mismo tiempo de rechazar un asalto, si los franceses lo intentaban. Clavados los cañones ó inutilizada la pólvora que existia en el fuerte, salió de él la guarnicion á las siete de tarde del dia 7, sirviéndose al efecto de escalas de cuerda para bajar á la orilla del mar, donde consiguió embarcarse en las chalupas de los navios, las cuales, gracias á haber aflojado el viento algun tanto, pudieron prestar este servicio á la guarnicion. El enemigo continuó su fuego contra el castillo, redoblándolo con la mayor energía durante toda la noche y parte de la mañana siguiente, no habiendo tenido noticia de su evacuacion hasta muy entrado el dia. A las

once y media por fin , seguro ya de que sus defensores se habian marchado , se decidió á penetrar en el fuerte , y hecho esto , estableció sus baterías en el mismo punto para redoblar el fuego contra la plaza. La defensa de este fuerte fue heroica , habiendo caido sobre él 2,225 balas de á 24 , 43 bombas y 25 granadas. La Trinidad contestó por su parte con 4,403 proyectiles entre balas , granadas y bombas.

Apoderado el enemigo del fuerte de la Trinidad , quedó Rosas reducido al último extremo , no pudiendo contar ya con su principal apoyo. Sus defensores sin embargo hicieron los esfuerzos mas extraordinarios para llevar la resistencia adelante , esfuerzos que fueron protegidos en parte por nuestro ejército , que trató de llamar sobre sí la atencion del enemigo mientras los sitiados perfeccionaban sus obras de defensa. Adelantadas estas tambien á favor de las espesas nieblas que sobrevinieron el 14 de enero , quedó la poblacion rodeada de baterías por todas partes , y el enemigo mientras tanto continuaba redoblando su fuego desde las montañas y el fuerte que acababa de tomar. Cincuenta y dos dias de sitio contaban ya los intrépidos defensores , con 25 de trinchera abierta : el ejército sitiador ascendia á mas de 20,000 hombres : la guarnicion experimentaba hacia mucho tiempo considerables pérdidas ocasionadas por las enfermedades ; por el fuego del enemigo y por las salidas casi diarias : nadie sin embargo imaginaba rendirse , y la defensa escedia ya los limites razonables que pueden exigirse al valor , á la contancia y al ingenio. La ley de la necesidad , sin embargo , mas poderosa que los hombres , descargó su mano de hierro sobre aquellos valientes ; y el heroismo y el valor , como todas las cosas humanas , tienen un coto imposible de traspasar. El crudo y helador invierno de aquel año impidió , con mas frecuencia de la que el enemigo necesitaba , la asistencia que la escuadra de Gravina podia proporcionar á la plaza ; y habiendo conseguido los franceses perfeccionar dos nuevas paralelas , aprovechando la circunstancia de no poder ser hostilizado por nuestras naves , á consecuencia del mal tiempo , la toma de Rosas era desde aquel momento segura , teniendo contra sí un número tan considerable de fuerzas , y posesionadas como estas se hallaban de todos los puntos que la dominan. La tenacidad de sus defensores continuaba no obstante ; y cansado de ella el general Perignon , que mandaba el sitio en persona , resolvió terminar su empresa á todo trance , tomando á Rosas por asalto. Un desertor que llegó á la plaza advirtió á Izquierdo la resolucion del general enemigo y la circunstancia de estarse construyendo en Figueras tres mil escalas á toda prisa para poner su designio en ejecucion. La brecha estaba abierta , como hemos dicho : once baterías , una de ellas de diez y ocho piezas del calibre de 24 y 36 , hacian un fuego continuo sobre la plaza , y fue preciso por lo mismo determinar su evacuacion en los mismos términos que se habia verificado la del fuerte de la Trinidad veinte y siete dias antes. Izquierdo tomó en consecuencia las medidas necesarias para salvar las tropas , y disponiendo el embarque para la noche del 3 de febrero , dejó dentro de la plaza 300 hombres con orden de continuar el fuego sobre el enemigo para disimular la evasion , verificada la cual , debian ellos embarcarse tambien con la precipitacion consiguiente , para no caer prisioneros. El grueso de las tropas verificó su embarque en la noche mencionada con silencio y orden ; y cuando los 300 hombres de que acabamos de hablar estaban para salir detras de sus compañeros , segun se les tenia prevenido , los navios destinados á recibirlos se habian alejado ya , á consecuencia de una alarma falsa , y aquellos 300 valientes no tuvieron otro recurso al amanecer del dia 8 que enarbolar bandera blanca en señal de capitulacion.



PÉRDIDA DE ROSAS.

Así cayó Rosas en poder de los franceses al cabo de sesenta días de sitio, y no contando sino 5,000 hombres escasos, contra cerca de 22,000 sitiadores que apuraron contra la plaza todos los recursos de la guerra. Dominada por las alturas que la rodean, las bombas que se lanzaban sobre ella, caían de una altura de 193 pies; y no teniendo ningún edificio á prueba de bomba, ni siendo posible por lo mismo que ninguno de ellos resistiera al choque, los soldados que se hallaban en los hospitales preferían estar á la intemperie de la estación y á cielo raso antes que esponerse á los riesgos de los proyectiles. El valor de nuestra marina compitió allí con el de la guarnición. Esta plaza arrojó sobre el enemigo 13,633 balas de cañón, 3,602 bombas y 1,297 granadas; y las chalupas cañoneras 4,773 de las primeras, 2,736 de las segundas y 2,493 de las terceras. Los proyectiles arrojados por los sitiadores se calculan en 40,000 entre bombas, granadas y balas. De esta manera, y casi contemporáneamente, se vió una plaza poco menos que inespugnable, como el castillo de Figueras, rendirse á discreción y sin aprovechar uno solo de los inmensos recursos que tenía, mientras otra infinitamente mas débil resistió un sitio en regla, fatigando la constancia y tenacidad del enemigo por espacio de setenta días.

Las tropas que salieron de Rosas desembarcaron en Palamós, y desde allí pasaron á reunirse con el ejército, del cual es preciso que hablemos ahora.

El marqués de las Amarillas que, según hemos dicho, había tomado el mando de nuestras tropas después de la muerte del conde de la Unión, reuniólas primeramente bajo Gerona, y guarneciendo los castillos que dominan esta ciudad, las hizo en seguida acampar en Costaraja, montaña situada á dos leguas delan-

te de Gerona, dejando perenne un gran cuerpo de vanguardia en Orriols. El mando de Amarillas fue corto, habiéndole sucedido D. José Urrutia, general que habia militado en Navarra bajo las órdenes de D. Ventura Caro, y cuya direccion en jefe fue un acontecimiento satisfactorio para las tropas de Cataluña. Urrutia estableció su cuartel general en Servia, colocando un apostadero en Costaraja y haciendo acampar el ejército en los alrededores de San Esteban, mientras la vanguardia ocupaba la ventajosa posicion de Orriols que domina á Bâscara y al Fluvia. Las líneas de agresion y defensa establecidas desde Escala hasta Campredon, y el apoyo que Urrutia supo dar á los cuerpos de su izquierda en la cordillera de montañas paralelas al Ter, y que son de difícil acceso, pusieron al ejército en el caso de hacerse respetar de los franceses, los cuales estaban reconcentrados bajo Figueras y tenian sus avanzadas sobre el rio Manol, con un campo ademas en Sistella, destinado á cubrir á Figueras por su derecha. Ambos ejércitos se hallaban uno frente á otro, no estando separados sino por el Fluvia y siendo punto intermedio entre ambos el puesto de Bâscara, el cual se hallaba unas veces en poder del enemigo y otras en el nuestro, siendo ganada y perdida su posesion alternativamente, segun la suerte de las armas. Urrutia tuvo la gloria de poner un coto al impetuoso torrente republicano, juntamente con la de reorganizar nuestro ejército, comenzando este á adquirir bajo su mando algunas ventajas, que si bien parciales, fueron las primeras al menos que nuestras armas alcanzaban despues de los terribles reveses que acababa de sufrir. Ayudado Urrutia para ello por el mayor general Ofarril, oficial distinguido y de un mérito eminente, dividió con él la gloria de poner al ejército en disposicion de abrir la campaña de un modo honroso y respetable, siendo la única desgracia que en 1793 sufrimos por la parte de Cataluña la pérdida de Rosas; pérdida que, como se ve, fue consecuencia irremediable de la última derrota que sufrimos en la campaña anterior.

Las primeras operaciones de Urrutia, despues de haber reorganizado el ejército, se redujeron á empeñarle en combates parciales, con objeto de prepararle poco á poco á resultados de mas consecuencia. Habiendo sabido que los franceses tenian un parque de artillería de reserva en el Pla de Coto, punto situado entre Figueras y Bellegarde, dió al capitan D. Manuel José Pineda el encargo de sorprenderlo; y saliendo este valiente en la noche del 12 de enero con 1,200 voluntarios de Cataluña y 200 somatenes, llegó sobre la retaguardia del ejército francés, burlando la vigilancia de los apostaderos, pasando el rio de la Muga con el agua á medio cuerpo, trepando sendas y precipicios escusados y llegando finalmente sin ser sentido al parque de que hacemos mencion. Guardado este por 250 artilleros á la derecha y á la izquierda de la carretera, Pineda se arrojó sobre ellos á la bayoneta, y dando la muerte á ciento, juntamente con su comandante, pereció él tambien en la empresa cubierto de sangre y de laureles. Su segundo toma entonces el mando, y clavando las catorce piezas de cañon que componian el parque, se retira con varios prisioneros en medio de la alarma del campamento enemigo, compuesto nada menos que de 40,000 hombres: hazaña digna de eterna memoria, y que á pesar de la rapidez con que quisiéramos contar estos hechos, no nos es posible omitir en nuestras páginas. Aquellos valientes consiguieron salvarse venciendo dificultades inmensas, dejando tendidos en el campo 50 de sus compañeros y volviendo los demas á reunirse con el ejército por caminos escarpados, haciendo un rodeo considerable.



El General Vértiz.



HAZAÑA INMORTAL DE PINEDA.

A este rasgo de temeridad y de arrojo siguióse despues el ataque de los acantonamientos franceses por el marqués de la Romana, dirigido á llamar la atencion de las tropas enemigas que sitiaban á Rosas, cuya plaza, segun hemos dicho, se hallaba reducida al último estremo desde el momento en que se perdió el fuerte de la Trinidad. La guarnicion de la plaza consiguió adelantar un tanto sus trabajos de defensa, merced al pequeño desahogo que el movimiento de nuestro ejército le proporcionó: aunque todo fue inútil en último resultado, como tenemos dicho tambien. La evacuacion de Rosas aumentó las filas del ejército que estaba sobre el Fluvia con los 5,000 hombres que componian su guarnicion. Los franceses intentaron el 18 de febrero forzar los puestos españoles que estaban delante de la Seo de Urgel, con el objeto de tomar de flanco los que cubrian á Campredon; y llevados de este designio, se presentaron con cinco fuertes columnas delante de los puntos de Estania, Becsach, Bax y Aristó; pero aquella empresa no produjo otra cosa que sangre, sin resultado alguno feliz para sus autores. El 28 del mismo mes manifestaron los franceses su intencion de atacar la posicion de nuestras tropas sobre el Fluvia, y el 4.º de marzo avanzaron por Besalú en número de 7,000 infantes y 300 caballos para caer sobre nuestra izquierda, mientras otros 4,000 de los primeros y 150 de los segundos pasaban el Fluvia mas abajo de Bascara, centro de la linea. Esta nueva tentativa de los franceses concluyó por dar á los españoles un triunfo completo. El gene-

ral Urrutia, despues de esta accion, hizo ocupar y retrincherar en toda forma el Coll de Oriols, en cuya virtud quedó el ejército español en una de aquellas posiciones ventajosas que el arte de la guerra considera como fortificaciones naturales. El 21 de marzo se presentaron los franceses en número de 4,000 hombres sobre el puesto avanzado de Lliurona, cuya defensa estaba confiada á los somatenes mandados por el cura de Salgueda. Estos últimos, despues de tres horas de fuego, se arrojaron inconsideradamente sobre el enemigo, esponiéndose á una desgracia inevitable, y de que no hubieran podido salvarse sin el apoyo de las tropas de linea enviadas para sostenerlos. Los somatenes iban haciéndose de dia en dia mas temibles alenemigo, tanto por la pericia que iban insensiblemente adquiriendo, como por el ardor y el entusiasmo con que las ventajas parciales que conseguian los lanzaban á nuevas empresas. Sus repetidas expediciones, muchas de ellas espuestas y aun temerarias, tenian en perenne inquietud á la division francesa que ocupaba la Cerdaña, obligándola á desistir con frecuencia de sus proyectos de ataque, imposibles de realizar con las reiteradas alarmas de aquellos paisanos. Uno de los expedicionarios mas atrevidos contra los franceses era el canónigo Cuffi, de quien hemos hablado en la primera campaña al referir la defensa de Campredon por sus vecinos. Este canónigo mandaba una compañía de somatenes apostados en Rocabrúna al norte de Campredon, y creyendo poder sorprender á los franceses en su campo del Coral, tomó las disposiciones oportunas para verificarlo. En su consecuencia, habiendo hecho ocupar el 27 de marzo los alrededores del Coll de Vernardell que dominaba dicho campo, se puso en marcha contra el enemigo; pero habiendo sido descubierto por este y hallándose en la apurada situacion que es de inferir, formó el atrevido proyecto de atacarle. Precipitóse en efecto sobre él con tanto valor, que los franceses se vieron precisados á abandonar su campo despues de una larga defensa. Apoderados los somatenes de Coral, se entretuvieron en saquearle, llevándose varios de los objetos que encontraron; pero mientras estaban ocupados en esta faena, avanzaron los franceses que estaban apostados en Molló y Maure y se dirigieron á cortar la retirada de aquellos paisanos. El canónigo Cuffi se retiró sin embargo con buen orden, defendiendo el puente de Monfalgas que le era preciso ocupar para volver á su puesto de Rocabrúna.

Viendo los franceses á los españoles retrincherados en el punto de Orriols, manifestaron la mayor inquietud al considerar las empresas que podrian intentarse sobre ellos, y procuraron aproximarse al Fluvia. Una columna enemiga pasó este rio el 24 de abril por la parte de Orfans, y sostenida por tropas formadas en batalla en la orilla izquierda, tomó posicion en la derecha, intentando despues avanzar; pero habiendo sobrevenido las tropas españolas, se vió precisada á replegarse. Otra columna se presentó delante de Bâscara en la mañana del dia siguiente, y poniendo sus cañones en bateria, pareció anunciar el designio de forzar este paso; pero creyendo el general español que lo que el enemigo intentaba con esto era solo llamar la atencion para forzar el rio por otro punto, lo hizo pasar por su parte á un batallon de nuestros cazadores por la izquierda de Bâscara con el objeto de atacar la retaguardia de los enemigos. Este batallon llegó hasta el lugar de Pontós despues de tres horas de marcha, y habiendo visto allí posesionada de las alturas á la columna que habia marchado sobre Bâscara, se retiró sin ser visto. El 25 por la mañana volvieron á presentarse de nuevo delante de Bâscara 4,000 hombres; pero viendo que los franceses ocupaban todas las posiciones de la orilla izquierda del rio, presumieron que todo su ejército estaba en movimiento. Trescientos caballos franceses con algunas piezas de campaña pasaron el rio por la derecha de Bâscara, y llegando hasta Calabuix, guardado por 30 hombres solamente, consiguieron forzar este punto con poca resistencia; pero habiendo recibido refuerzo aquellos 30 hombres, marcharon sobre el enemigo y le obligaron á repasar el Fluvia.

Tal era el aspecto continuo que ofrecian los sucesos de la guerra en el ejército de Urrutia, siendo inútil detenernos en describirlos detalladamente, puesto que

todo se reducía á empeñarse franceses y españoles en forzar mutuamente los puntos contrarios, siendo Bâscara, como ya hemos dicho, el punto intermedio entre los dos ejércitos, ora en poder nuestro, ora en el de los enemigos. Plantados estos delante del Fluvia, les era imposible adelantar un solo paso. Verdad es que nuestras tropas no avanzaban tampoco; pero era, bastante, despues de los reveses que habíamos sufrido, contener el torrente de la invasion, no siendo nunca vencidos y saliendo por el contrario vencedores con alguna frecuencia. El general Perignon y su sucesor Scherer intentaron en vano forzar la línea española atacándola de frente mas de una vez sobre todos los puntos: la ejecución de esta empresa se hacia mas difícil de día en día; los desaires del enemigo se verificaban con mas frecuencia de la que él hubiera deseado; el ejército español habia recibido refuerzos, y su número ascendía á 35,000 hombres de tropas de línea, sin contar los somatenes.

La última accion de esta campaña en el ejército de Cataluña se verificó el 13 de julio, en que los generales franceses combinaron un nuevo ataque general. La noche de dicho día salió el ejército francés, compuesto de 25,000 hombres, de sus campos de Figueras y Rosas y consiguió ocupar la ventajosa posición de Pontós, opuesta á Bâscara, que estaba entonces en nuestro poder: 5,000 hombres y 500 caballos se dirigieron tambien al Puig de Forcas, y otro número igual de fuerzas, con poca diferencia, apoyaron su izquierda en San Miguel y San Pedro, poblacion muy próxima al mar. El general Urrutia, temiendo ser cercado, tomó inmediatamente las disposiciones oportunas para la defensa; y mandando á las tropas que tenia en Besalú ocupar un desfiladero en las montañas que conducen al Coll de Portell (que no debe confundirse con el otro sitio del mismo nombre cercano á Bellegarde), hizo colocar tambien una batería sobre las alturas de Esponella para defender el puente; y haciendo ocupar ademas los vados del rio sobre toda la línea, puso en movimiento á todo el ejército. Tomadas estas precauciones, pasaron el Fluvia nuestras divisiones de la izquierda, al mando de Vives, con el designio de atacar la derecha enemiga. Visto esto por los franceses, cambiaron repentinamente de idea, y dispusieron una emboscada que fue descubierta por Vives. Este entonces reunió al centro la mayoría de sus fuerzas, y desplegando un corto número de tropas sobre los flancos, hizo atacar á los enemigos, defendiendo la aproximacion del rio por su centro, que era vigorosamente atacado. Los franceses en su izquierda intentaron forzar el vado de Vilaroban; pero conenidos por Iturrigaray que hizo pasar inmediatamente el rio á un cuerpo de caballería con órden de atacarlos, se vieron precisados á tomar posición en Santo Tomás, poblacion situada á la orilla izquierda del Fluvia y opuesta á Vilaroban. Siendo bastante considerables las fuerzas del enemigo para ser atacados en esta posición por un simple cuerpo de caballería, compuesto de algunos escuadrones, los que de estos habian pasado el rio trataron de reunirse á las tropas de la derecha; pero los franceses cargaron tan impetuosamente sobre este cuerpo, que se vió obligado á repasar el rio. Mientras tanto otro cuerpo de caballería, enviado para reforzar al primero, encontró un fuerte destacamento francés que maniobraba para cortar la retirada á los escuadrones que repasaban el Fluvia. Nuestra caballería atacó este destacamento y lo destrozó completamente. La division francesa que habia perseguido la caballería española fue contenida en Vilamacalum á la orilla derecha del Fluvia, Iturrigaray entonces hizo pasar nuevamente el rio á diferentes cuerpos de caballería y de infantería, y la accion se hizo general en toda el ala derecha, mandada por él. El general Urrutia, que desde el principio de la accion habia pasado al Coll de Orriols, delante de su línea, hizo pasar el Fluvia por el puente de Bâscara á la vanguardia mandada por Arias y por el marqués de la Romana. Una division á las órdenes de la Cuesta siguió esta vanguardia, la cual tuvo órden de tomar el castillo arruinado de Pontós, situado en una altura muy escarpada. Pontós fue tomado en efecto, siendo difícil esplicar el ímpetu con que nuestras tropas atacaron al enemigo, fortificado del modo mas respetable. Los fran-

ceses, conociendo la importancia de recobrar á Pontós, lo atacaron con intrepidez, y fue defendido del mismo modo. Una maniobra de la Cuesta, durante este ataque, acabó de decidir en aquella parte la victoria en favor de los españoles. Viéndose los franceses cortados, verificaron su retirada, siendo perseguida una parte de ellos hasta dentro de su campo retrincherado entre Figueras y Rosas, mientras los de Pontós, vencidos dos veces por Arias y la Romana, tuvieron que retirarse tambien, siendo perseguidos hasta su mismo campo. Mientras la Romana, Arias y la Cuesta hacían prodigios de valor sobre el centro, nuestros soldados de la izquierda y de la derecha habían rechazado tambien á los franceses, y los habían igualmente obligado á retirarse.

Urrutia, despues de haber desalojado de Pontós á los enemigos y perseguido-los hasta cerca de su campo, dió un pequeño descanso á las tropas del centro, y mandó despues la retirada sobre Bascara. Esta maniobra se verificaba por escalones y con buen orden, cuando se presentaron á turbarla una porcion de tropas lijeras de los enemigos. El ejército español se formó inmediatamente en batalla en la posicion de Pontós y Armadás, siendo el resultado una nueva derrota por parte de los republicanos, merced, al valor y al esfuerzo combinado de Taranco y la Cuesta, los cuales rechazaron al enemigo del último punto, mientras Arias y la Romana hacían lo mismo en el primero. En esta brillante jornada quedaron fuera de combate treinta oficiales españoles, siendo fácil de inferir lo bien que todos llenarian sus deberes. La serenidad y el valor de nuestras tropas fue superior á todo elogio, siendo el resultado final una doble victoria que las cubrió de laureles.

Esta accion fue la última de la campaña, como hemos dicho, no habiendo ocurrido despues en el ejército del Fluvia nada digno de referirse hasta la paz que se publicó en el mes de julio. En las fronteras de la Cerdeña tuvieron lugar algunos tiroteos de fusilería, quedando siempre airosos nuestros soldados en estos combates parciales. Por la parte de Rosas hizo Gravina atacar y destruir los navios franceses anclados en la bahía, cuya operacion se hizo el 4.º de julio con felicidad, á pesar de las balas rojas dirigidas por los franceses desde el fuerte de la Trinidad y demas baterías sobre nuestras chalupas cañoneras, las cuales tuvieron todo el honor de la jornada.

El general Urrutia se ocupaba en tomar la ofensiva, mientras el gabinete español y francés trataban mutuamente la paz. La Cuesta á principios de julio pasó de su orden á la Cerdeña española, con objeto de obligar á los franceses á verificar su evacuacion. Atacados estos delante de Osege, Yer y Puigcerdá, fueron tomados estos tres puntos por los españoles, á pesar de la resistencia mas obstinada, y las tropas del campo de Puigcerdá se retiraron á la villa. La Cuesta intimó la rendicion al comandante enemigo, y habiendo sido rehusada por este, hizo atacar la plaza. Dado el asalto por los españoles despues de un fuego vivísimo, y tomada la plaza por fin, tuvieron sin embargo la humanidad de hacer prisionera de guerra la guarnicion con los dos generales que la mandaban. El punto de Bellver se rindió tambien el dia siguiente á la toma de Puigcerdá, con cuyo nuevo y feliz resultado quedaba el general español en disposicion de inquietar el territorio enemigo y amenazar el Rosellon.

En cuanto á la campaña de Navarra y Guipúzcoa, ya hemos visto que el ejército francés había quedado al fin de la anterior concentrándose sobre Tolosa y encerrado en sus cuarteles de Azpeitia y Azcoitia en las márgenes del Uriola. Allí se vió contenido por los españoles encargados de la defensa de Vizcaya, los cuales ocupaban la orilla del Deva, rio que corre paralelo al otro, y del cual se halla poco distante. El general Colomera había sido reemplazado por el príncipe de Castel-Franco que mandaba el ejército de Aragon, y el ejército de Navarra acababa de recibir algunos refuerzos sumamente necesarios para cubrir la Castilla. Mientras estos refuerzos llegaban del interior, aprovechando la tregua que el invierno imponía á los combatientes, el ejército de Moncey se via infestado de una epidemia espantosa que lo destruía y aniquilaba por momentos, pasando de 30,000 las vic-

timas de aquel terrible contagio, en el cual padecieron mucho tambien los naturales del pais. A este propósito, y refiriéndose al ejército de Moncey, dice



EPIDEMIA EN EL CAMPO FRANCÉS.

asi el principe de la Paz.—«Por el lado del mar bloqueado enteramente, y por parte de tierra contenido en sus reductos; mal provisto por la república que le obligaba á vivir á costa de los pueblos invadidos, llegó hasta el estremo de ver sujetos sus soldados á una mala racion de arroz ó de patatas, único alimento y sola medicina que agotados todos los recursos podia darles. ¿Quién le impidió salir mas allá de sus líneas en tan largo conflicto? ¿Quién le estorbó dejar los lugares infestados y buscar posiciones que le ofreciesen mas recursos, que ensanchasen sus tiendas y le dieran á respirar otro ambiente? ¿Por ventura al ejército casi desnudo que conquistaba entonces la Holanda, le detuvieron las nieves y los hielos? ¿Y en el otro estremo del Pirineo no se peleó en el invierno? Honor y gloria al ejército de Navarra y Guipúzcoa que cansó la paciencia y refrenó el poder del ejército mas fuerte que lanzó la Francia en las fronteras españolas.»—

Las hostilidades volvieron á comenzarse en el mes de marzo, en cuya época llegaron al diezmado ejército francés los refuerzos que su general habia pedido con anterioridad. Tres columnas francesas atacaron el 11 del mismo mes, y las tres á un mismo tiempo, los puntos españoles de Elgoibar, Sasiola y Pagochoeta, habiendo sido rechazadas de todos ellos, á pesar del empeño que pusieron en ocuparlos. «En el ataque de Pagochoeta, dice el mismo principe de la Paz, se vió un rasgo característico del entusiasmo religioso, digno de ofrecerse como un contraste con el fanatismo republicano y filosófico. Nuestra tropa habia cejado algun tanto en las cumbres vecinas de aquel punto, cuando llegó en su auxilio una banda de quinientos paisanos de la insurreccion vizcaina, conducida por el cura de Lezama D. Antonio de Atuchegui. Venia este revestido de los ornamentos sagrados; el estandarte era una imagen de la virgen del Rosario: contra la Marsellesa entonaban las

XVII

letanías con canto fervoroso que aturdió las montañas. Los militares recobraron su aliento, y militares y paisanos dieron sobre el enemigo, y obtuvieron el triunfo decisivo en aquel punto, donde hicieron sobre 500 prisioneros.»



ATAQUE DE PAGOCHOETA.

El mismo día en que se verificó el ataque de estos tres puntos, embistieron los franceses también el de Azcarate, delante de Lecumberri; pero fueron rechazados y perseguidos hasta Alegría, población situada á corta distancia de Tolosa. Otro nuevo ataque, verificado el 26 de abril sobre este mismo punto, fue igualmente infructuoso para las tropas republicanas, las cuales quedaron rechazadas con pérdida. El 19 de mayo les sucedió lo mismo en el propio punto y en los de Elgoibar y Sasiola, habiendo vuelto otras dos veces sobre Elgoibar el 23 y el 25 de dicho mes, teniendo siempre el mismo resultado. Durante estas acciones se apoderaron los franceses por dos veces de la montaña de Musquiruchu; pero fueron rechazados otras dos por los españoles. Mas afortunados aquellos en la noche del 28, atacaron á Sasiola, apoderándose del puente de Madariaga, aunque fueron lanzados de Villareal y Elosua, pueblos atacados por ellos en la misma noche. Los franceses pasaron el Deva agua al cuello y bajo el fuego de metralla de las baterías españolas, observado lo cual, se vieron nuestras tropas forzadas á retirarse con precipitación. Ocupado entonces Motrico por los franceses, avanzaron el día siguiente hácia Berriatua, Marquina y alturas de Urrearegui, quedando el general Crespo

flanqueado por su izquierda en la posicion de Elosua, y obligado despues á verificar su retirada al puerto de Descarga, donde hizo una vigorosa resistencia; pero habiendo tenido que abandonar igualmente esta posicion, marchó en retirada hasta poco mas allá de Vergara, fijando su izquierda en las alturas de los montes de Insorsa, Asumian y Elgueta, la derecha en los puntos de Satul y Tellerant, y el cuartel general y centro en Mondragon. Por este movimiento quedaba la Vizcaya descubierta, si bien Crespo no hizo mas que perder el menor terreno posible. La division mandada por Filangieri, que tenia cubierta la Navarra ocupando el punto de Lecumberri, quedó, á consecuencia de haberse retirado Crespo, terriblemente comprometida por su izquierda y retaguardia. Fue preciso, pues, á Filangieri verificar su retirada, abandonando á Lecumberri y marchando sobre Erize y Ozquia.

Tres dias despues de la retirada de Filangieri, acaecida el 2 de julio, la vanguardia española que se hallaba establecida en Irurzun se vió obligada á abandonar este punto, despues de un combate obstinado y sangriento. Las columnas francesas abanzaban con impetu y con la confianza propia del que acababa de conseguir la primera ventaja, cuando una columna española de granaderos provinciales de Castilla la Vieja se arrojó á la bayoneta sobre los enemigos, obligándolos á retroceder; pero reforzados estos por tropas frescas, tomaron otra vez la ofensiva. Les españoles de los flancos se vían en bastante apuro delante de un enemigo tan superior en número. Filangieri entonces y el mayor general del ejército, D. Ventura Escalante, recorren las filas de los granaderos, y comunicándoles con su voz nuevos bríos, consiguen empujarlos sobre los franceses, los cuales se retiran en la mayor confusion, siendo perseguidos hasta mas allá de Gulina. Los franceses habian obtenido tambien ventajas por la parte de la izquierda, en la cual consiguieron penetrar hasta el lugar de Atando; pero fueron lanzados de él por el cuarto batallon de voluntarios de Navarra y 60 soldados de Farnesio. Gloria fue, dice Marcillac con este motivo, para los españoles del siglo XVIII, batir á sus enemigos en el mismo punto que siglos atras fue testigo de la victoria alcanzada por sus abuelos sobre los romanos. Pero aunque los franceses fueron rechazados por el cuerpo principal de la division española, Irurzun sin embargo continuó en su poder; y ocupado este punto por ellos, fue la division de Crespo separada del ejército de Navarra, quedando descubierta el flanco derecho de la posicion de este general que fue atacado por todas partes. Tomado el paso de Ermua por una division francesa que salió de Elgoibar el 13 de julio, consiguió el enemigo apoderarse en él de 13 piezas de cañon. Otra columna de 4000 hombres salida de Irurzun atacó tambien nuestra derecha, obligando á Crespo á retirarse defendiéndose de posicion en posicion, hasta ganar las montañas al oeste de Urbina detras de las salinas. En aquella ocasion cayó Durango en poder del enemigo.

Viéndose el general Crespo en la imposibilidad de resistir al número superior de fuerzas que tenia sobre sí, tomó el partido de divertir al enemigo (1); y en vez de retirarse sobre Pancorvo, quiso salvar aquel baluarte de Castilla, llamando la atencion de los franceses sobre otros puntos. Llevado de este designio, se dirigió á Bilbao, y siguiéndole los franceses penetraron en dicha villa, que fue evacuada

(1) Los dos generales Crespo y Filangieri, por sus brillantes maniobras ofrecieron un juego de ajedrez admirable en sus sabias operaciones y en sus rápidos y contrarios movimientos, defendiendo á un tiempo las avenidas de Pamplona y las fronteras de Castilla. Muchas veces pensó Monecy envolver á estos diestros generales, y mas de una vez estuvo él mismo á punto de que los nuestros le envolviesen. En estos últimos dias el príncipe Castelfranco concentraba una gran parte de sus fuerzas en Navarra para atacar al enemigo por la parte de Guipúzcoa, interponiéndose entre Monecy, divertido en Alava y Vizcaya, y los puestos fortificados que guardaban sus espaldas por delante del Bidasoa. Monecy se daba prisa de acudir á este peligro cuando llegó la noticia de las paces. MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ, parte primera, cap. 25.

La defensa de Crespo (dice tambien Marcillac) en el puesto de Elosua; sus retiradas, sus marchas sobre Bilbao para atraer á los franceses lejos de las Castillas y dar tiempo á las masas de las provincias para formarse; todas las maniobras y todos los planes de este general finalmente prueban un gran conocimiento del arte militar

por Crespo el 19 de julio, despues de lo cual ganó nuestro gefe á Pancorvo. Mientras tanto penetraba otra division francesa en Vitoria, llegando despues hasta Miranda de Ebro, cuyo puesto fue tomado por el enemigo á pesar de la resistencia de los españoles. Estos por su parte echaron á los franceses del castillo de la misma poblacion de que habian conseguido apoderarse, y tomando otra vez la ciudad, obligaron al enemigo á mantenerse á la otra orilla del Ebro. Cuando la division que habia ido sobre Bilbao se reunió al cuerpo principal de este ejército, los franceses establecieron un campo mas abajo de la Puebla, á dos leguas de Vitoria. La vanguardia francesa ocupó á Miranda que fue abandonado por los castellanos, los cuales se retiraron sobre Pancorvo (1).

Aprovechando los franceses el buen éxito de sus armas, procuraron formalizar el cerco de Pamplona sin perder un solo momento, á fin de invadir la Castilla por todas partes. Avanzando en consecuencia hácia Pancorvo, hicieron lo posible para estenderse sobre la capital de Navarra; mas para llegar á este último punto era preciso antes forzar la posicion de Erice. El 22 de julio, dia en que justamente se estaba firmando la paz en Basilea, se verificó con dicho motivo la última accion en que intervinieron por la parte de Navarra ambos ejércitos beligerantes. No habiendo podido los franceses forzar la posicion de Erice por el frente, pusieron todo su empeño en verificarlo por la izquierda; y atacando el estrecho de Oralleguay en tres columnas al amanecer del dia de que acabamos de hacer mencion, consiguieron ocupar la cumbre de la montaña de Andia, con poca resistencia de nuestra parte; pero fueron detenidos en la meseta por el 1.º y 2.º batallon de Africa. El fuego era vivísimo y sostenido, sin que los franceses pudieran ganar terreno á pesar de la superioridad del número y de los refuerzos que les llegaban por la derecha. El coronel de Africa, Goyeneta, y el teniente coronel Acuña fueron heridos en aquella reñida accion, en la cual quedó cubierto de cadáveres el campo de batalla. Herido segunda vez Goyeneta de un tiro de pistola, cayó mortalmente, siendo hechos prisioneros el teniente coronel y el mayor; pero habiendo tomado el mando don Juan Aguirrè, consiguió reanimar el valor de las tropas. Herido este gefe tambien, y siéndole imposible contrarrestar la superioridad numérica del enemigo, se vió en la necesidad de retirarse, siéndole preciso abrirse paso á la bayoneta por en medio de los franceses que le tenian cercado. Hecho esto, se defendió en retirada, disputando el terreno á palmos, hasta las inmediaciones de Izarbe; pero viendo llegar cuatro batallones en socorro de los dos que se replegaban, se precipitó de nuevo sobre los enemigos, obligándolos á retirarse á la altura del estrecho. De esta manera, y merced á los dos batallones mencionados, se evitó una retirada general en el resto del ejército. El rey premió su bravura concediendo á sus soldados el escudo de honor que llevan en el brazo izquierdo, en el cual está representada aquella accion brillante. Este distintivo se puso igualmente en los estandartes de los dos batallones, á fin de perpetuar un rasgo de valor tan heroico.

Este acontecimiento fue el último, como hemos dicho, que siendo digno de

(1) *Y hé aquí el lugar (dice el Príncipe de la Paz en el capitulo anteriormente citado) de deshacer un error en que muchos han caido y al que mis contrarios se suscribieron con aplauso de pies y manos, asentando como un hecho que el ejército francés pasó el Ebro, que se sostuvo en él y que amenazada la Castilla, el terror de la corte la obligó á pedir las paces. Tres mil hombres que se asomaron á aquel punto no llevaban mas encargo del general Moncey que llamar la atencion sobre aquel lado para embestir á Pamplona libremente. Esto es lo primero. Lo segundo concluye mas, que es tener cuenta con las fechas. Las paces se firmaron en 22 de julio en Basilea, y la escursion al Ebro por las tropas francesas fue dos dias despues, el 24. ¿Qué se puede responder á esta cuenta? ¿Tanto valdria decir que la Francia hizo la paz porque á fin de julio el ejército español amenazaba á Mont-Luis y pasaba la frontera!*

Nuestro lema constante en todo el curso de esta historia es hacer justicia á todo el mundo, y teniendo razon el príncipe de la Paz por lo que respecta á esta observacion, nuestra imparcialidad nos obliga á manifestarlo asi. Esto sin embargo no quiere decir que entre los motivos que hubo para entablar por parte del ministro español la paz que finalmente se firmó en Basilea, no se deba contar el respeto y la circunspeccion que muy á pesar suyo le inspiraban las victorias de la república; pero de esto hablaremos en el capitulo inmediato.

mencionarse, tuvo lugar en el ejército de Navarra. El marqués de S. Simon que estaba en Cádiz con la legion real de los emigrados franceses para embarcarse en una expedicion destinada á Ultramar, fue nombrado segundo comandante del ejército de Navarra; pero al dia siguiente de haber llegado al cuártel general del príncipe de Castelfranco, se notició al ejército la paz firmada en Basilea, y desde aquel momento cesaron los horrores de la lucha.



LA PAZ PONE FIN Á LOS HORRORES DE LA GUERRA.

Esta última campaña, dice Marcillac reasumiéndola, ofrece atrevimiento en las marchas y buena combinacion y ejecucion en los planes por parte de los franceses; ejecucion sin embargo que, aunque brillante, habria podido ser arriesgada al frente de un enemigo que hubiera tenido la conciencia de sus propias fuerzas. Confiando los generales franceses en el resultado que la rapidez de sus movimientos debia producir en un ejército que iba en retirada, no calcularon sin embargo bastantemente sus fuerzas, preocupándose demasiado, y con muy cortos medios, del deseo de cortar por su centro al ejército español, y de aislar ó separar por consiguiente la incursion en Vizcaya y en Alava de la invasion en Navarra. La sabia retirada de la izquierda del ejército, ordenada y llevada á cabo por el general Monecy sobre los puntos de doña Maria y de Iciar, prueba una sagacidad

suma.... En la época en que fue firmada la paz, el ejército de Navarra, á pesar de la desastrosa campaña de 1794, presentaba un aspecto verdaderamente soberbio; se hallaba bien organizado y era superior en fuerza al de los franceses, merced á los refuerzos que habia recibido. Si ese ejército hubiera estado mas concentrado, y si el príncipe de Castelfranco, reuniendo en Navarra un cuerpo de consideracion, hubiese marchado directamente á Guipúzcoa, cubriendo bien su posicion sobre Doña Maria, delante del Bidasoa, el ejército francés de Alava y Vizcaya se hubiera visto precisado á replegarse para evitar el riesgo de ser cortado, y habria tenido que tomar tambien una posicion definitiva en el campo retrincherado de Hernani. Yo no sé, continúa, si el general español se habia propuesto este plan; pero el general francés lo tenia previsto á lo que parece. Mientras ambos generales combinaban los sucesos, uno y otro ignoraban que S. M. C. se ocupaba en negociar una paz sólida y durable para sus vasallos, sacrificando á la tranquilidad de sus pueblos los triunfos que se prometian sus armas (1).

Esto por lo que respecta á Navarra y Guipúzcoa. En cuanto al ejército de Cataluña, vemos primero (dice el mencionado historiador, reasumiendo la misma campaña) un ejército desgraciado y lleno de desaliento, sin gefe capaz, por decirlo así, sin oficiales á propósito para reorganizarlo, acabando de experimentar un gran desastre y retirándose al interior de la provincia fronteriza del reino. Llega un nuevo general; el ejército cambia de opinion y de conducta; reorganizanse los cuerpos que le componen, y renace la disciplina; los oficiales se acuerdan que descienden de los valientes de Carlos V, y á las derrotas pasadas suceden acontecimientos felices, acontecimientos parciales en verdad; pero tanto mas honrosos cuanto se realizan casi siempre en una posicion defensiva, y la menos ventajosa por lo mismo para un ejército que acaba de experimentar desgracias. La defensa de Izquierdo en Rosas pasará á la posteridad como uno de los hechos mas brillantes de esta guerra. Viendo los franceses que sus enemigos habian cambiado de gefe, se presentaron con menos confianza y á tientas con los españoles, y los atacaron siempre bajo un mismo plan casi con las mismas combinaciones. Tanto en esta campaña como en la precedente echamos siempre en falta aquellas vastas concepciones que prueban el talento de un general, aun cuando sucumba en su empresa. Cuando los franceses atacaban de frente, los españoles no intentaban diversiones en grande. La primera operacion sobre el parque de reserva de los franceses entre Figueras y la Junquera debia haber manifestado la posibilidad de un gran movimiento combinado. Dueño de todo el curso del Ter, hubiera podido Urrutia inquietar fácilmente los flancos y la retaguardia del ejército francés; pudiendo tambien haber maniobrado en términos de no dejar al ejército invasor sino el Coll de Bañuls para repasar los Pirineos. Nada digo de los medios que Urrutia tenia por mar, de cuyas costas era dueño Gravina. La última operacion de Urrutia en la Cerdaña prueba que queria hacer una diversion invadiendo el condado de Foix. La paz vino á paralizar la ejecucion de sus combinaciones. Entonces tenia un ejército superior al de los franceses en tropas de linea: á mas de esto tenia todos los paisanos de Cataluña (somatenes) bien aguerridos, y con semejantes elementos hubiera podido hacer mucho. Ocupada la corte en arreglar los artículos de paz durante esta campaña, impedía tal vez la ejecucion de sus planes, proponiéndose sin duda economizar la sangre de sus va-

(1) Esa ignorancia de los generales acerca de estarse negociando la paz mientras ellos se preparaban á nuevas empresas militares, no es para nosotros una cosa demostrada, á lo menos por lo que respecta al general Urrutia, de quien dice tambien Marcillac que, ignorando sin duda lo mismo, se ocupaba en tomar la ofensiva al fin de la campaña de 1793. La razon que tenemos para nuestra duda consiste en haber sido Urrutia el primero en dar algun paso encaminado á la paz, como veremos en el capítulo siguiente.

sallos. Yo no juzgo sino lo que concierne al ejército, sin entrar en cuentas con las operaciones del gabinete» (1).

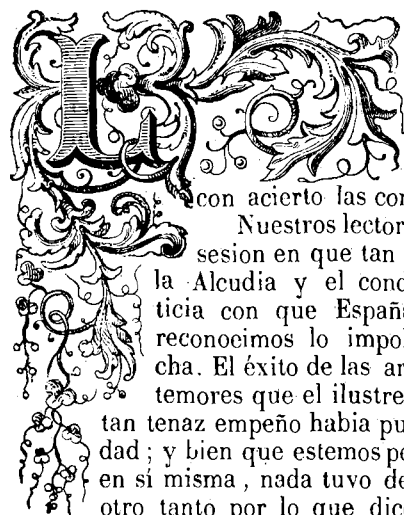
El historiador Marcillac escribía su obra en sentido militar puramente, y su plan por lo mismo le ponía en el caso de poder prescindir en sus juicios de todo lo concerniente á la política. Menos afortunados nosotros en esta parte, tenemos que arros- trar la enojosa tarea de residenciar los hechos del gobierno; y habiendo concluido ya la narracion de esta guerra bajo tantos aspectos memorable, cumpliríamos muy mal con nuestro deber si prescindiésemos de examinar, con toda la imparcialidad y madurez de que seamos capaces, el cambio que con motivo de la paz vino á reali- zarse en la marcha de nuestros negocios. Este exámen y el de los pasos que se dieron para entablar esa paz, constituirán el asunto del capítulo siguiente.

(1) Véase la obra titulada *Histoire de la Guerre entre la France et l'Espagne, pendant les années de la Révolution française 1793, 1794 et partie de 1795*, par Louis de Marcillac.



CAPITULO VII.

VELEIDOSA CONDUCTA POLITICA DE GODOY EN EL ASUNTO DE LA GUERRA CON FRANCIA.—NEGOCIACIONES QUE PRECEDIERON Á LA PAZ DE BASILEA, Y SU AJUSTE DEFINITIVO.—REFLEXIONES SOBRE ESTE TRATADO Y SOBRE EL TITULO DE PRINCIPE DE LA PAZ QUE CON ESTE MOTIVO FUE DADO Á GODOY.



La paz de Basilea ha sido considerada por la mayor parte de los escritores como una de las causas mas influyentes en las desgracias políticas que sobrevinieron á España, y preciso será examinar este acontecimiento importante bajo todos sus puntos de vista para poder inferir con acierto las consecuencias que de él hubieron de emanar.

Nuestros lectores recordarán que al hablar de la memorable sesion en que tan vivo y enérgico debate medió entre el duque de la Alcudia y el conde de Arandá, convinimos en conceder la justicia con que España hacia la guerra á la república, á par que reconocimos lo impolítico, ruinoso y arriesgado de semejante lucha. El éxito de las armas que tan tristemente dejó confirmados los temores que el ilustre conde tenia, comenzó á abrir los ojos del que tan tenaz empeño habia puesto en llevar adelante su sistema de hostilidad; y bien que estemos persuadidos de que la paz de Basilea, considerada en si misma, nada tuvo de indecoroso para la España, no podemos decir otro tanto por lo que dice al hombre que entonces regía los destinos de la nacion, habiendo sido la paz para él, en nuestro concepto, una verdadera y vergonzosa palinodia de todos sus actos anteriores. Causa sorpresa en efecto el violento cambio de conducta que despues de la paz mencionada tuvo lugar en el favorito, siendo vanos todos sus esfuerzos para hacernos creer que esa mutacion tan chocante fue hija de la modificacion en la marcha política adoptada por la república despues del 9 thermidor, en cuyo dia cayó por tierra la cabeza del sanguinario Robespierre, juntamente con el sistema de terror en él personificado. En primer lugar, esa mutacion de la política republicana en que el principe de la Paz pretende fundar su grande argumento para justificar su veleidosa y poco segura conducta como hombre de Estado, fue menos real y efectiva que aparente y deslumbradora; y en segundo, es fácil de demostrar con palabras terminantes del mismo personage á quien aludimos, no haber sido el tal cambio la razon primordial del suyo, sino la íntima persuasion en que por fin vino á caer de que la continuacion de las hostilidades era un yerro gravisimo y de las peores consecuencias, como el decano del consejo habia tantas veces y tan en vano repetido. En un pais constitucional, y aun en cualquiera otro regido por un sistema absoluto, pero de un modo menos ciego que el nuestro bajo Carlos IV, la paz que por último se hubo

de entablar, hubiera producido la caída inmediata del ministro que tanto empeño había puesto en seguir la lid á todo trance, toda vez que semejante cambio de cosas era la condenación mas explícita del sistema seguido anteriormente, y de que él se había constituido en paladín y mantenedor; pero el monarca que le había confiado su gobernalle y el del país se hallaba ya completamente fascinado en presencia de su hechura; y si mérito había sido para él el espíritu hostil de que su favorito se hallara animado contra la Francia, mérito le fue también su retorno á las miras pacíficas que antes había contrariado, y su buena armonía y correspondencia con aquella república maldecida y de tantas maneras execrada.

Hemos dicho que la paz de Basilea no fue otra cosa sino una verdadera y vergonzosa palinodia del primitivo sistema seguido por Godoy, y como nunca hemos de aventurar aserto alguno sin justificarlo con datos, el lector nos permitirá que cite mos algún ejemplo de las muchas veleidades en que el príncipe de la Paz incurre; bien entendido que por mas que nos repugne verificar tan enojosa tarea, nuestro deber como historiadores nos obliga á arrostrarla, estando muy lejos de nuestra intención agravar los padecimientos de un hombre que por muchos errores que haya cometido, ha venido á espíarlos despues en la desgracia final que le acarrearón y que tan duramente continúa pesando sobre su cabeza.

«Todos saben (dice D. Manuel Godoy en sus *Memorias*, parte primera, cap. 25) cuál fue la gran jornada del 9 de thermidor, año II de la república francesa (27 de julio de 1794). Los hombres que asombraron á la Europa con sus doctrinas y sus crímenes, derribados sus gefes en aquel gran día memorable de los fastos franceses, vieron caer sin mas retorno su espantosa oclocracia. La Francia toda, fuerte y engreida como se hallaba por sus triunfos, se indignaba no obstante de sufrir el desvío de los pueblos civilizados por los principios execrables con que la deshonraban sus tiranos: el partido vencedor comprendió la necesidad de hacerse amigos los gobiernos y afirmarse obtemperando al voto de la Francia. De mas de esto, la revolución francesa era ya un hecho consumado que lejitimaron las armas, postrer razón de las naciones. Sucedido así, y atendida la mejora de ideas y de propósitos que produjo aquella crisis, convenia no estorbarla. La Francia había sufrido la opresión interior por salvar como nación su independencia: libre á un tiempo mismo del furor de sus doctrinas y del poder violento de sus duros opresores, un solo motivo, cual seria otra vez el peligro de perder aquel bien que había salvado, podia resucitar el terrorismo y habilitar de nuevo á aquellos hombres. Entre cadenas propias ó cadenas del extranjero, la Francia había probado su voluntad de resignarse á las primeras, antes que recibir un yugo impuesto por el poder ageno. Mientras peligraban los pueblos por el malvado ejemplo que ofrecian los desusados crímenes de la revolución francesa; mientras eran de temér las sugeriones pérfidas con que los autores de aquel drama espantoso trabajaban por buscar cómplices en las demas naciones; mientras intentaban, en fin, abrir paso á sus doctrinas por las armas é imponer á la Europa su frenética dictadura, la coalición fue justa y necesaria; sus deberes sagrados. Pero vuelta en sí la Francia y diezmados de su propia mano los tiranos que convirtieron el poder en instrumento de destrucción contra propios y estraños, puesta en guerra ella misma contra los restos de aquella asociación de antropófagos, y hechas menos temibles las teorías sediciosas por los vivos desengaños que presentó su aplicación dentro y fuera de la república, *la coalición debió hacer alto y aguardar el suceso de la feliz reaccion que se mostraba*. Sin enemigos que combatir de la parte de afuera, *el valor de los ánimos se había vuelto todo entero contra los enemigos interiores*, y el instinto del orden, la sed de justicia, el cansancio de la anarquía, el sentimiento religioso indestructible, el poder de los antiguos hábitos, y la luz mas que todo, la reciente lección de la esperiencia, habrían hecho reedificar sobre bases estables bien trazadas el gobierno monárquico, dando fin á tantos males. En ninguna época de la revolución tuvo el reinado mas partido que en aquellos días en que levantado el azote, abiertas las prisiones, libre el dolor para quejarse, reconocido el estrago, y tomadas en cuenta tantas víctimas incontables de las

pasiones desatadas, la impresion poderosa de tan recias calamidades persuadia el solo medio indefectible de impedir su vuelta restaurando la monarquía. La desgracia fue, que á los gobiernos que se unieron para la guerra, no les fue dado concertarse para la paz del mismo modo, porque no plugo á la fortuna equilibrar los bienes y los males de la lucha que fue empeñada, sucediéndose tristemente á la querrela de principios la querrela de intereses, harto mas difícil de acallarse. La victoria dió á la Francia adquisiciones codiciables que su propia seguridad, otro tanto como su gloria, le aconsejaban que guardase, mientras el interés y el honor de los vencidos exigia su rescate. *Esta dura fatalidad de los sucesos alargando el conflicto de las armas, alargaba tambien la vida á la república.*»

Poco perspicaz se necesita ser para reconocer en este largo párrafo una consideracion ó pensamiento que predomina á todos los demas, cual es la condenacion mas esplicita de todo lo que su autor habia dicho en pro de la guerra en la sesion que produjo por resultado final el destierro del conde de Aranda. En él vemos confesada la triste verdad *de no haber servido las armas sino para afirmar la anarquía, y que el único medio de volver á dejarla establecida en Francia consistia en seguir adelante la coalicion.* ¿Cómo se compone esto con aquello de *«la Francia está oprimida, y esta guerra podrá salvarla cuando no produzca otro efecto que animarla á sacudir el yugo que á la parte de adentro la destroza y á la parte de afuera le concita la enemistad de todo el mundo.»* palabras terminantes pronunciadas por él, segun su misma deposicion, en la memorable sesion del debate? ¿Cómo se compone con aquellas otras *«si el buen éxito de esta lucha no es seguro, es probable á lo menos etc. etc.»*? Verdad es que aun en medio de esas palabras dejó siempre entrever la posibilidad de que las cosas sucediesen muy al contrario de lo que entonces auguraba; pero claro y palpable está lo poco que le asustaba semejante posibilidad cuando tan enérgicamente se decidió por la guerra. Y por mas que el príncipe de la Paz se empeñe ahora en decir, como para salvar su diverso modo de ver las cosas en esta ocasion, que la coalicion hizo bien en combatir á la república mientras duraba el horrible sistema ensayado por los terroristas, nunca nos podrá persuadir de que no hubiera obrado con mejor acuerdo en dejar destruirse aquellos monstruos, en vez de robustecer su terrible predominio á la sombra del peligro comun de que todos los franceses se vieron amenazados. Demas de esto, *si la feliz reaccion que se mostraba despues del 9 thermidor era una razon tan poderosa para que la coalicion hiciese alto y para que aguardase el suceso de un cambio semejante,* reaccion hubo tambien, y reaccion formidable, el año 1793 cuando se verificó la insurreccion departamental unida al levantamiento en masa de los realistas del oeste. ¿Por qué, pues, no hicieron entonces alto las armas, para por este medio conseguir que el calor de los ánimos se volviese todo entero contra los enemigos interiores, dejando á la Francia sin enemigos ya que combatir de la parte de afuera? ¿No podremos decir, usando de los mismos argumentos de que se vale el príncipe de la Paz en el caso á que se refiere, que ese sistema de terror, opuesto segun él á intentar todo medio pacífico con la Francia republicana, fue efecto único y esclusivo de aquella misma coalicion tan infaustamente ensayada?

Si queremos ver mas confirmada todavia la condenacion del sistema bélico de Godoy hecha por sus propios labios, leamos las primeras palabras que siguen á continuacion á las que acabamos de citar. «Bien por cima de estos estorbos (dice) y por cima de las pasiones, vióse en fin un monarca de primer orden (*el rey de Prusia*) darse prisa á salir de aquella guerra; y el primero de todos para la lid cuando la creyó necesaria, fue tambien el primero para dar fin á una lucha *que aumentaba el poder del enemigo.*»—«¿A qué fin (dice tambien en el capítulo 29) seguir mas tiempo aquel empeño peligroso, y lo que es mas, contrario ya al mismo objeto de la guerra, visto ya que por ella se afirmaba la república? Antes lo dije ya, y otra vez lo repito: *en malhora para la Europa fue seguida aquella lucha.*» (1) Estas palabras

(1) Véase la nota que ponemos á continuacion.

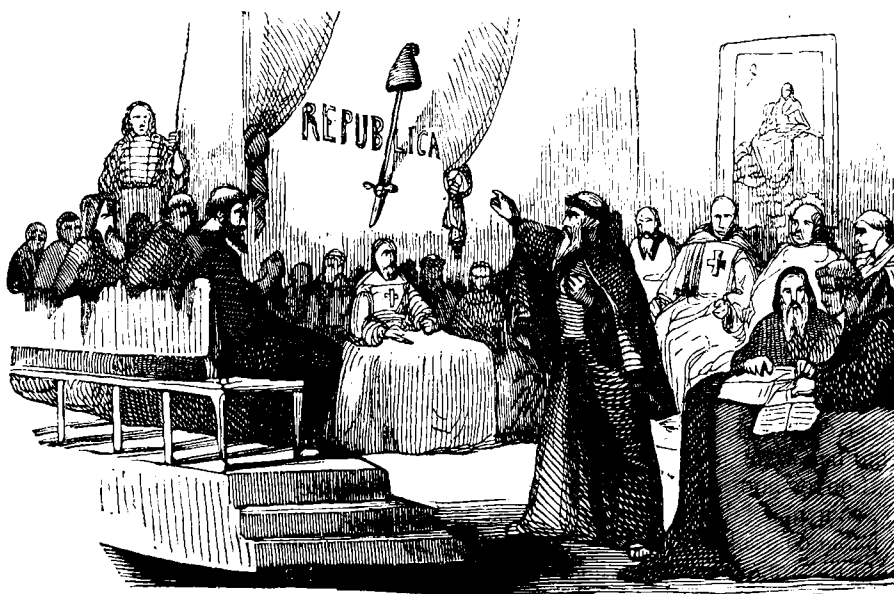
son inconcebibles en quien de tal manera se habia constituido en apóstol de la guerra : ¿qué mas hubiera podido decir el conde de Aranda? Pero dejando aparte otros muchos pasages de sus *Memorias*, que podriamos citar en el mismo sentido, copiémos solamente la nota de la página 346 del referido capítulo, la cual dice así : «Dirá tal vez alguno que si España y Prusia hubieran proseguido sus esfuerzos, tal vez no habria triunfado la república francesa.» Yo responderé preguntando : ¿si en dias mas peligrosos para la Francia, en 93 y en 94, cuando nada estaba prevenido de su parte para resistir la coalicion, no triunfó de ella sin embargo, peleando España y Prusia con las demas potencias coligadas? Lo que entonces no pudo ser, ménos podria esperarse cuando aguerridos sus ejércitos, triunfantes y dotados de grandes generales, se hallaban en mejor actitud de hacer frente á la Europa y proseguir sus triunfos. *Y pues las armas no bastaban y la guerra exterior afirmaba aquel gobierno, la sabiduria aconsejaba probar mejor á que la paz lo destruyese. ¿Quién erró? ¿Quién acertó? Los sucesos lo mostraron (1).»*

Esto no necesita comentarse : la palinodia de que hablamos arriba está demostrada. No fue la reaccion nacida en thermidor la causa principal de la conversion del favorito: fue, repetimos, la forzosa conviccion en que por fin hubo de caer de que la guerra era altamente impolitica, como habia dicho el que por sentar tal verdad, pagaba su prevision en un destierro.

Pero hay mas todavia. Nuestros lectores recordarán que en el famoso debate á que tantas veces nos vemos precisados á aludir, habia dicho el conde de Aranda: «que era poca cordura empeñar por mas tiempo aquella guerra de principios, porque el grito de libertad era un reclamo mucho mas eficaz sobre el oido de los pueblos, que el clamor desfallecido de las viejas ideas de sumision y vasallaje por derecho natural y derecho divino.» Estas palabras hicieron entonces muy poco eco en los oidos del duque de la Alcudia; pero como quiera que los sucesos de la guerra en las provincias Vascongadas no pudieran menos de venir á justificar los temores del conde acerca de este punto, inútil era en el personage de quien hablamos mostrarse indiferente por mas tiempo á tamaño peligro. Así es que al referir el principe de la Paz las palabras de la obra titulada *Victoires, conquêtes, désastres, revers etc. des français de 1792 á 1815*, y que testualmente traduce así.... «en la mezcla de ambos pueblos, el contacto de los franceses podria haber ocasionado una revolucion moral en los ánimos, no menos digna de temerse que los demas azares de la guerra».... al referir estas palabras, decimos, continúa así Godoy en una nota: — «Tal fue en efecto uno de los motivos que inclinaron en favor de la paz con perfecta unanimidad al consejo del rey, sin discordar de los míos ni en un ápice. No en verdad porque se temiese un cambio en la lealtad ni en los sanos principios del mayor número, lo cual era imposible, á lo menos por entonces; pero la historia de cosas pasadas y presentes hacian advertir cuál sea el poder y los recursos de las minoridades cuando estas llegan á apoyarse con el favor de las armas extranjeras, mucho mas si estas hallan modo y medios para cebar el interés de las plebes y de gentes perdidas; poderosa palanca que la propaganda republicana ponía en accion en todas partes donde entraban los ejércitos franceses. En España no dejó de percibirse una minoridad de esta clase ciertamente muy pequeña, pero bastante para poder temerse un incendio, tanto mas, cuanto sin acudir á las doctrinas ni á los funestos ejemplos de la revolucion francesa, nuestros propios anales desde el tiempo mismo de los godos ofrecian ejemplos peligrosos; y no tan lejos de nosotros la deposicion de Enrique IV, las comunidades de Castilla y las germanías de Valencia en los dias

(1) Es de notar que al espresarse Godoy en estos términos, lo hace para condenar la marcha política de las naciones que prosiguieron la liga contra la Francia despues de la paz de Basilea; y no da en la cuenta de que todas las razones que usa en ese sentido son otros tantos argumentos *ad hominem* por lo tocante á haberla proseguido él desde la conclusion de nuestra primera campaña en adelante. Esto es notar la paja en el ojo ajeno, y no ver la viga en el propio.

de Carlos V, junto con todo esto los prestigios de la antigua constitucion de Aragon, las turbaciones de aquel reino en tiempo de Felipe II y los recuerdos dolorosos de sus fueros destruidos bajo aquel reinado (1). Tales memorias fermentaban en algunas cabezas y pasaban á proyectos. En junio de 1793 una correspondencia interceptada hizo ver patentemente que los franceses trabajaban con suceso en formarse prosélitos en muchos puntos importantes, y ofreció rastro para descubrir algunas juntas que se ocupaban de planes democráticos, divididas solamente por entonces en acordar si serian muchas ó una sola república iberiana lo que convendria á la España. Los franceses para dominar mas ciertamente, preferirian que fuesen muchas. Una de aquellas juntas, y por cierto la mas viva, se tenia en un convento, y los principales clubistas eran frailes.



SOCIEDAD SECRETA DE FRAILES REPUBLICANOS.

El contagio ganaba: al solo amago que los franceses hicieron sobre el Ebro, una sociedad secreta que se tenia en Burgos preparaba ya sus diputados para darles el abrazo fraternal. En los teatros de la corte hubo jóvenes de clases distinguidas que se atrevieron á mostrarse con el gorro frigio: hubo mas; hubo damas de la primer nobleza que ostentaron los tres colores. *¿Cuánto hubiera sido el mal, si la prosecucion de la guerra hubiera desenvuelto una revolucion en medio de elementos*

(1) En esto padece el principe de la Paz la misma equivocacion que otros escritores. El destructor de los fueros aragoneses no fue Felipe II, sino Felipe V.

tan discordes de ideas y de intereses como los que en España habrían movido los trastornos demagógicos! ¡ Con qué facilidad la habría entouces devorado la república francesa! »

Esto no necesita tampoco comentarios de ninguna especie. El conde de Aranda había dicho que la guerra *arriesgaba la monarquía*, y las palabras de Godoy que acabamos de citar, no son sino una prueba terminante de que aquel eminente hombre de estado sabía muy bien lo que se decía al espresarse en los términos en que lo hizo por lo que respecta á este punto.

En cuanto á haber sido la guerra ruinosa y superior á nuestras fuerzas, como el mismo conde había dicho también, escusado creemos demostrarlo cuando el lector tiene á la vista la narracion de los sucesos. Fuenterrabía, S. Sebastian, Vitoria y Bilbao en la parte occidental del teatro de la guerra, y Rosas y Figueras en la oriental, estaban en poder de los franceses, y ciertamente que con tales muestras no teníamos motivo para lisongearnos de nuestra superioridad en aquellos dias. ¿Cómo era posible, pues, en vista de tan poderosas razones, que el favorito de Carlos IV dejase de emplear todos los medios posibles para conseguir una paz de que tan necesitado se hallaba? Hubo pues en él un cambio completo de ideas, á la manera que se verifica en el teatro un cambio de decoraciones; y la consecuencia final que de todas estas observaciones sacamos, por mas que el príncipe de la Paz se empeñe en negarla, es la verdad y la justicia con que se ha dicho: *que los buenos consejos por los cuales el conde de Aranda se llegó á ver perseguido, fueron despues el norte del gobierno, cuando no era ocasion de aprovecharlos como hubiera podido serlo antes.*

Pero dejando esto aparte, y viniendo al tratado de paz en sí mismo, ¿fué real y verdaderamente vergonzoso para la España, en los términos que algunos han dicho? Nosotros creemos que no; y por lo que toca á este punto, experimentamos una verdadera satisfaccion en poder vindicar al príncipe de la Paz de un cargo tan odioso y tan poco merecido.

Hemos demostrado una parte de las razones que influyeron en el ánimo del duque de la Alcudia para variar de marcha política, á las cuales se añadía también otro motivo de mucho peso, cual era haber comenzado á conocer la maquiavélica conducta de la Inglaterra en todo el discurso de la lucha, circunstancia que, como han visto nuestros lectores, no se había ocultado tampoco al conde de Aranda. Convencido, pues, de la necesidad imprescindible que había de variar de rumbo, comenzó á dar los primeros pasos para salir de la embarazosa situación en que se había colocado. En 24 de setiembre de 1794 (dice el señor Muriel) (1), se presentó un trompeta español en el campamento del general Dugommier: el objeto de su mensaje era entregar una carta del ciudadano Simonin, pagador de los prisioneros de guerra franceses, el cual se hallaba en Madrid. Al romper la segunda cubierta del pliego, ve el general en jefe Dugommier una ramita de olivo puesta al márgen por medio de una incision hecha en el papel. Por tal emblema conoció el general el objeto del mensaje. *Si acojes favorablemente este símbolo*, decía la carta, *la persona de que me han hablado se dará á conocer.* Era entonces necesaria tan misteriosa insinuación (prosigue el escritor mencionado), porque había pena de la vida contra cualquiera que hablase de paz con España, hasta tanto que los generales españoles no hubiesen dado satisfaccion por haber violado la capitulacion de Colliuvre (2).

Si el hecho de ese mensaje y de esa ramita de olivo es cierto, facil es de inferir quién podría ser el autor de semejante paso; y si es verdad que la primera en ofrecer la paz fue la Francia, como dice D. Manuel Godoy, ó por el contrario fue

(1) Véase *La Revista de Madrid* de 1.º de agosto de 1842.

(2) Pretendían sin razon los franceses que contra lo acordado en la capitulacion de esta plaza, los soldados españoles, no debiendo volver á tomar las armas contra la república durante la guerra, servían no obstante en el ejército del rey.

(Nota de D. Andres Muriel en la Revista citada.)

este el primero en intentar conseguirla, como nosotros nos inclinamos á creer, su- puesta la autenticidad del hecho á que nos referimos (1). Dugommier conferenció largo rato con el representante del pueblo Delbrel, acordando por fin enviar un mensaje á la Junta de Salud pública, la cual dió á Simonin facultad para oír las proposiciones del gobierno español, que fueron estas: 1.ª Reconocimiento de la república francesa por parte del gobierno español. 2.ª Entrega de los hijos de Luis XVI al rey de España por parte del gobierno francés. 3.ª Reconocimiento del hijo de Luis XVI por parte de la Francia como soberano de las provincias vecinas al territorio español, las cuales deberían serle cedidas para gobernarlas como rey. Estas proposiciones fueron rechazadas con indignacion por los representantes del pueblo en el ejército de los Pirineos orientales, con cuyo motivo cesaron por entonces de todo punto las negociaciones. Pero habiendo sucedido despues los desastre de Ca-

(1) Prescindiendo de ese hecho, tenemos tambien otra razon para inclinarnos á creer lo mismo: tal es el contexto de la plenipotencia dada por la Junta de Salud pública al ciudadano Barthelemy, cuyo texto, copiado de la *coleccion de las pragmáticas, cédulas, provisiones etc. del señor D. Carlos IV por D. Santos Sanchez, tomo 2.º, edicion de 1797, página 164*, dice asi:

«La Junta de Salud pública de la Convencion nacional de Francia, encargada por las leyes del siete fructidor y treinta ventose últimos de la direccion de los negocios estrangeros, teniendo en consideracion el deseo manifestado en nombre del rey de España de concluir la guerra con la república francesa por medio de una paz sólida y durable; y habiendo resuelto concurrir á esta pacificacion por todos los que convienen á la dignidad é intereses del pueblo francés, nombra por ministro plenipotenciario para que se junte á ese efecto con el que se nombre por el rey de España del modo y en el parage que juzgue mas conveniente, al ciudadano Francisco Barthelemy, embajador de la república francesa en Suiza.

En consecuencia le da plenos poderes para entrar en negociacion en nombre de ella con el plenipotenciario que nombre á este efecto y autorice debidamente el gobierno español; y para tratar de los artículos de paz conforme á las instrucciones que le ha dado la Junta de Salud pública, todo salva la ratificacion del tratado. Dado en Paris en el palacio nacional el dia veinte y uno del mes floreal, año tercero de la república francesa una é indivisible. Cambaceres: Merlin (D. D.): Treillard: Doucet: Rabaut: Fourcroy: Vernier: Defermont: Guillet: Roux: Aubry: Tallier (L. S.)»

En este documento se ve que la causal manifestada por la Junta de Salud pública para proceder á las negociaciones de paz, es el deseo *manifestado en nombre del rey de España de concluir la guerra con la república francesa*, de lo cual parece inferirse que las gestiones para la paz precedieron por parte de nuestro ministro á las que en el mismo sentido hizo el gobierno francés. Y si atendemos al texto de la plenipotencia dada al caballero Iriarte por el gobierno español, nos ratificaremos tal vez en la misma creencia. Si Carlos IV hubiera sido *rogado* para la paz mencionada por parte de la república, como dice Godoy, parece natural que lo espresara asi en un documento tan importante; pero lejos de eso, lo único que hace es decir que deseó terminar la guerra *por el bien de la humanidad en general y especialmente por el de sus vasallos*, como puede verse á continuacion:

«D. Carlos por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Jerusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba de Cérciga, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, de las Islas de Canarias, de la Indias Orientales y Occidentales, Islas y Tierra-firme del mar Oceano; Archiduque de Austria; duque de Borgoña, de Brabante y de Milán; conde de Abspurg, de Flandes, del Tirol y de Barcelona; Señor de Vizcaya y de Molina; etc. Por cuanto deseando por el bien de la humanidad en general, y especialmente por el de mis amados vasallos terminar la guerra en que contra mis principios pacíficos bien notorios, me vi precisado á tomar parte por las circunstancias estraordinarias ocurridas en Francia, y restablecer la amistad y buena correspondencia entre ambos países, he resuelto, para facilitar la ejecucion de un negocio tan importante, nombrar una persona en quien concurren las circunstancias necesarias para emprender, seguir y concluir felizmente hasta el punto de mi ratificacion este delicado asunto. Por tanto, y teniendo entera satisfaccion en vos, D. Domingo de Iriarte, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, y mi ministro plenipotenciario y enviado estraordinario cerca del rey y de la república de Polonia, por vuestra capacidad, acreditado celo y amor á mi servicio, he venido en conferirlos pleno poder en la forma mas amplia para que trateis con la persona ó personas autorizadas por el gobierno francés del restablecimiento de la paz entre nosotros y la Francia, y de todos los puntos que tengan conexon ó dependencia con dicho objeto, y arregleis, ajusteis y firmeis cualesquiera artículos, pactos, convenciones ó convenios ventajosos á los intereses de ambos países, que puedan conducir al logro del espresado asunto. En fe de lo cual he hecho espedir la presente firmada de nuestra mano, sellada con nuestro sello secreto y refrendada por el infrascrito nuestro consejero y primer secretario de Estado. En Madrid á dos de julio de mil setecientos noventa y cinco.—YO EL REY. (L. S.)—Manuel Godoy.

Añádase á todas estas presunciones la carta escrita por el general Urrutia al general Perignon que, segun Muriel, tuvo lugar el 13 de enero de 1793, como veremos mas adelante, y la respuesta dada á la misma por el general francés, y entonces acabará de conocerse quién se adelantó á quién en materia de negociaciones. No se crea por eso sin embargo que de todas estas observaciones intentamos deducir cargo alguno contra nuestro gobierno en aquella época: él habia conocido la necesidad de encaminarse á la paz, y lo único que debe sentirse es que no hubiera comenzado antes á caer en la cuenta. Mas como D. Manuel Godoy protesta tantas veces en sus *Memorias* que la paz fue ofrecida por la república, hemos creido deber atenarnos á toda clase de datos para decidir este punto; y por lo que de ellos resulta, no parece tan cierta esa asercion como seria de desear.

taluña y la ignominiosa entrega de la plaza de Figueras, volvió á palpase de nuevo las necesidades de tentar propuestas pacíficas. Temeroso sin embargo Godoy de una repulsa poco galante, no se atrevió á entrar, segun parece, en negociaciones directas, sino que valiéndose del general Urrutia para conseguir su objeto, le hizo escribir al general en jefe del ejército francés la carta siguiente: (1)

«Cuartel general de Gerona 13 de enero de 1795.

El general en jefe del ejército español al general en jefe del ejército francés.

Desde que tomé el mando de este ejército han sido frecuentes las ocasiones de conocer que entre las prendas que te adornan, sobresale tu humanidad; y resolví hace ya tiempo escribirte sobre los asuntos importantes contenidos en estas cartas; pero lo suspendí por las voces vagas que corrian sobre nombramiento de otro general. Ahora lo hago persuadido de que no enseñarás esta carta á nadie, ó á lo menos la parte de esto que podria comprometerme, y espero que no me querrás esponer publicando este escrito, que la mas pura intencion me dicta.

Las últimas operaciones de tu antecesor y las tuyas han sido felices; quizá las que estan por venir lo serán tambien. Pero hay siempre contingencia en los sucesos de la guerra. El conde de la Union, general bizarro y esperimentado, ha sido vencido y muerto. ¿Quién sabe si no tendré yo la gloria de vencerte? Sea el éxito cual fuere, convengamos de antemano en no marchitar los laureles de la victoria con la sangre de los vencidos, ni con el llanto de los habitantes inermes. Sea respetado el labrador. Déjesele tranquilo en su pobre casa. Sean tratados los prisioneros con generosidad. Recójanse los heridos sin distincion de amigos ni enemigos; por mi parte te prometo hacerlo así. Cuento con tener acerca de esto una respuesta categorica.

Puesto que España y Francia se hallan empeñadas cada una por su parte y creen que deben hacerse guerra, hágansela enhorabuena; pero pierda la guerra el encono que ahora tiene, y sean solamente victimas de ella los que sacian voluntariamente el acero contra los derechos, contra el honor y contra las opiniones de la patria. ¡Ojalá que cesase la lucha! ¡Ojalá que se abrazasen dos naciones interesadas recíprocamente en vivir unidas!

Mi profesion es la guerra. Así pues, la esperanza de lograr el aprecio de mis compatriocios y la estimacion de mis amigos, como tambien el deseo de hacer entender á la Europa toda, que el soldado español no carece de energía para vencer, harian quizá despertar en mí una ambicion que ni aun los mismos estoicos podrian reprobarme.... Pero mas deseoso todavia de contribuir al bien general: mis votos serán siempre por la paz, por mas que se haya de acabar entonces mi mando, y quedar mi nombre sumido en la oscuridad. Por algunos papeles de mi antecesor he visto que hace ya algun tiempo se trataba de medios de conseguir la paz; pero no he podido llegar á saber si estos proyectos le habian sido sugeridos, si tuvo conferencias con Dugommier, ó si mas bien eran obra de sus deseos personales. Como quiera que sea, para ahorrar tiempo, voy á hacerte la proposicion siguiente:

Nuestra rivalidad no tiene todavia objeto directo. ¡Ejercitémosla, pues, sobre cosas que sean mas nobles que derramar sangre! España y Francia serán siempre por su vecindad dos naciones inseparables en el trato y amistad. ¿De dónde viene, pues, su empeño de trabajar por perderse y destruirse? ¿Por qué la ruina de la una ha de ser el fundamento del engrandecimiento de la otra? ¿Por qué no huir de este precipicio? Si de generales enemigos que ahora somos, nos conviniésemos en ser conciliadores, la gloria fuera de ambos, en vez que la gloria militar ensalza solamente al vencedor en cambio de una gloria funesta, que no florece sino regada con lágrimas, ganariamos los aplausos de cuantos suspiran por el bien del género humano.

(2) Tanto esta carta como las que Muriel inserta despues, fueron escritas en francés, segun el mismo, por el general Urrutia. Por lo que respecta al estilo, advierte el mencionado historiador haberle sido preciso á nuestro general conformarse á la llaneza incivil adoptada por los republicanos.

Te suplico que me respondas acerca de este particular con la misma franqueza con que te escribo. No estamos autorizados ni tú ni yo mas que para hacernos guerra: hagámosla sin faltar á nuestro deber: pero busquemos al mismo tiempo medios de concluir la paz. Despues de habernos comunicado mutuamente nuestros pensamientos, y puestos de acuerdo sobre su utilidad, demos aviso á nuestros gobiernos: obremos con noble emulacion, levántese una estátua en el templo de la humanidad al primero de nosotros dos que consiga inspirar sentimientos de paz á sus conciudadanos.

Respóndeme sin pérdida de tiempo, y si convenimos en trabajar por el bien, al punto lo insinuaré á mi soberano y haré cuanto esté de mi parte para que acceda á un convenio, como lo desean tantos millones de hombres. =Firmado.= José Urrutia.»—

Al insertar Muriel esta carta hace la justa reflexion de ser claro que un general en jefe no se hubiera atrevido á escribirla sin el beneplácito de su gobierno. Pero los representantes del pueblo (añade) en el ejército de los Pirineos Orientales, á quienes Perignon lo comunicó, teniendo quizá presentes las proposiciones del gobierno de Madrid que trasmitió Simonin, y sin dar oídos mas que á la austeridad de su política revolucionaria, dictaron á Perignon la respuesta á esta carta. Decia así:

—«Cuartel general de Figueras 7 pluviose (26 de enero de 1795.)

Sé como tú cuáles son las leyes de la humanidad: no se me oculta tampoco cuáles son las leyes de la guerra, y sabré confirmarme á lo que está prescrito por ellas; pero sé igualmente que debo tener amor á mi pais, y donde quiera que halle hombres armados contra su libertad, mi obligacion es combatir contra ellos..... hasta en las cabañas.

Por lo que hace al segundo punto de tu carta, no me incumbe responderte. No tengo derecho de constituirme conciliador. Yo no estoy aqui mas que para pelear. Si el gobierno español tuviere proposiciones que hacer á la república, que se dirija á la convencion ó á su junta de Salud pública.

Debo advertir tambien que los representantes del pueblo en este ejército, en cuya presencia he abierto tu carta, me encargan que te recuerde así á tí, como á tu gobierno, la violacion de la capitulacion de Colliuvre. =Firmado.= Perignon.»—

En el intervalo de tiempo transcurrido desde la primera carta de la ramita de olivo hasta la que Urrutia escribió con fecha 13 de enero, habia ocurrido en los hombres que gobernaban la república francesa no tanto un cambio real y efectivo en lo relativo á la política exterior, cuanto cierta afectada tendencia á manifestarse menos hostiles con los gobiernos estrangeros, intentando el ensayo por este medio de matar mas seguramente la coalicion, desmembrándola de algunos de sus mas ardientes partidarios. En efecto, cualquiera de las naciones coaligadas que en aquellos momentos entrase en tratos de paz con la república, tenia que producir con este solo hecho un quebranto de mal agüero en las fuerzas que continuasen siendo hostiles á la revolucion, y así como esta habia conseguido afirmarse *materialmente* por medio de victorias alcanzadas en el campo de batalla, de la misma manera aspiraba á conseguir el triunfo *moral*, mas duradero y estable sin duda alguna, recurriendo á negociaciones de gabinete. Bajo este supuesto, el primer tratado de paz que con la república se hiciese, basado en el reconocimiento de esta, era un acontecimiento sobremanera influyente en la consolidacion de aquel gobierno que tantos enemigos se habia suscitado; y de aqui esc que Godoy llama cambio hácia los buenos principios, siendo así que no era otra cosa que una nueva y mas formidable guerra tal vez, y tanto mas temible, cuanto menos carácter tenia de tal á primera vista. Llevados de ese designio aquellos hombres sagaces, hicieron oír por primera vez su voz astutamente conciliadora en la sesion de la Convencion nacional del 14 frimaire, año III, en la cual se manifestaron principios de avenencia y conciliacion, no oídos hasta entonces, habiendo sucedido lo mismo en la sesion

del 11 pluvioso (30 de enero de 1795) cuatro días después de la última carta de Perignon transcrita por Muriel.

La junta de Salud pública desaprobó, como dice el mismo, lo ágrío de la respuesta dada por el general francés, y hallándose como se hallaba á punto de firmar la paz con la Toscana, mientras por otra parte iba adelantando sus negociaciones con Prusia en Basilea, comprendió todo lo útil y trascendental de su armonía con la España, siendo bien claro y evidente que reconocida la república por nuestra nación, el triunfo moral de que habíamos arriba venía á sancionar el de la fuerza de un modo en aquellas circunstancias el más interesante para nuestros vecinos. ¡Carlos IV en gestiones de paz con la república! ¡El primero de los Borbones que habían quedado en el trono, y el que con mejor buena fe y con más empeño por ventura se había decidido por la causa de la magestad real, pensar seriamente en los medios de transigir con decoro, dejando aparte la querrela de principios por que tanto se había interesado! Claro está que para explicar el vivo deseo que de tratar con nosotros comenzó desde entonces á mostrar el gobierno francés, no se necesita recurrir á ninguna mutación ó cambio en su marcha política, ni menos al cuidado que pudiera dar á la república la expedición que se preparaba en Inglaterra para las costas del Oeste, como dice el príncipe de la Paz, siendo bastantes las consideraciones que acabamos de referir para que los hombres que entonces regían la Francia tratasen de poner un coto á la lucha, no pudiendo producirles su continuación resultados igualmente útiles que una buena avenencia, atendidas sus miras ulteriores.

La junta de Salud pública hizo, pues, que el ciudadano Bourgoín, último ministro de Francia cerca de nuestra corte, de quien hemos ya tenido ocasion de hablar, escribiese al caballero Ocariz, encargado de negocios de España que había sido en Paris, y de quien hemos hablado también al referir la desgraciada mediación en favor de Luis XVI. Bourgoín escribió igualmente á D. Domingo Iriarte, secretario de embajada que había sido en la misma capital, y con el cual tenía amistad, si bien, como veremos más adelante, no se hallaba en España por aquellos días, incidente que ignoraba Bourgoín. Este antiguo amigo de la España dirigió también repetidas cartas al príncipe de la Paz, según dice él mismo en sus *Memorias*, rebosando sinceridad en todas ellas. Su carácter honrado, añade, la moderación de sus principios y su probidad largo tiempo acreditada entre nosotros, aumentaban la confianza; sus comunicaciones eran todas sin rodeo y sin misterio, y el tenor de ellas tal, que no podía dudarse estuviese autorizado para hacerlas tan seguras y tan claras. En una de ellas, prosigue el príncipe de la Paz, se alargó hasta incluirme original una carta de Tallien, miembro en gran manera influyente de la junta de Salud pública, donde le encomendaba me escribiese *«que se quería la paz seriamente; que la cólera de algunos pocos no alcanzaria á estorbarla; que se apartaria toda especie de condiciones onerosas; que el momento era importante, porque razones políticas de un gran peso, pero espuestas á variar, influían en aquella actualidad en el deseo de terminar la guerra con España (1); que las dos potencias no podrian menos de entenderse con buen éxito; que la plenipotencia para tratar con el ministro que nombrase la España estaba dada á prevención al ciudadano Barthélemy con instrucciones amplias, favorables y honrosas á las dos naciones (2); que además*

(1) Las razones políticas que influyeron en el mencionado deseo hubieron de ser, según manifiesta D. Manuel Godoy en una nota, el cuidado que dió á la república la expedición preparada en Inglaterra para las costas del Oeste, sobre cuyo particular hemos manifestado ya más arriba nuestro modo de ver.

(2) «Y por lo menos (dice el príncipe de la Paz en otra nota) la fecha de la plenipotencia en virtud de la cual trató luego Barthélemy, fue de 21 del mes de floreal, correspondiente al 10 de mayo, cerca de dos meses anterior á la plenipotencia por España, que fue dada el 2 de julio.»

Esta observación está puesta con el designio bien claro de robustecer la idea tantas veces anunciada por el autor de las *MEMORIAS* de haber sido Francia la primera en encaminarse á la paz. Nosotros hemos citado ya el texto de las dos plenipotencias, y la consecuencia que de su contenido hemos sacado, es muy otra. El príncipe de la Paz no habla nada de la primera carta de Urrutia, la cual siendo anterior muy

del interés político de las dos naciones, muchos motivos particulares de afección personal en favor de la España que no podían desconocerse, le movían á dar aquel paso por sí mismo (1); que me lo escribiese así de su parte, y que me dijera no me hiciese perezoso; que me afirmase en fin la certeza que él tenía de las ideas del gobierno, que la marcha de la república no atentaría jamás contra la quietud interior de los gobiernos con quien la paz fuese estipulada, y mucho menos de la España, cuya amistad era un bien esencial al interés y al reposo de la Francia (2).

Otra circunstancia, dice Muriel, ofreció también ocasión de dar un paso aun más positivo hacia el objeto que se intentaba. Entre las cartas enviadas de España había una para el brigadier Crillon, hijo del duque de Crillon y de Mahon, prisionero de guerra en Francia, y en ella le decía su padre: «No pierdo la esperanza de ver concluida esta guerra infausta y de comenzar otra en que pueda yo combatir al lado de los franceses unidos con los españoles contra los verdaderos enemigos de las dos naciones.» Espresiones que determinaron al gobierno francés á dar orden para que el jóven Crillon fuese bien tratado y conducido al cuartel general español; sobre lo cual dió sus órdenes á Goupilleau de Fontenay, comisionado en la frontera de España (3). Las negociaciones sin embargo volvieron á romperse otra vez. Empe-

cerca de cuatro meses á la plenipotencia dada á Barthélemy, puede servir de contestación al argumento que sobre la fecha de esta última pueda formarse en favor de la proposición tantas veces sentada por Godoy, el cual por otra parte nada dice tampoco ni de las demás comunicaciones de Urrutia, ni del incidente de la ramita de olivo, anterior á la carta de 13 de enero cerca de otros cuatro meses.

(1) «Pocos hay que ignoren las grandes prendas sociales y políticas de doña Teresa Cabarrus, despues »madama de Fontenay, mas conocida luego con el nombre de madama Tallien, hoy princesa de Chimey. »Cuanto han escrito la historia de la revolucion francesa le han tributado los elogios que mereció en un »grado eminente, porque á su feliz y poderosa influencia fue debida en mucha parte la gran jornada del »9 de thermidor que libertó á la Francia del cuchillo de Robespierre. En los hierros de su prision, donde »estaba guardada para el suplicio, concibió la idea de libertar una infinidad de victimas: su talento, su »energia y su perseverancia la llevaron al cabo de lograrlo. Jamas las gracias y el influjo del bello sexo »habian conseguido triunfos tan grandes como fueron los suyos. Esta muger célebre no se olvidó del pais »donde habia nacido, ansió por la paz y contribuyó á procurar este bien á las dos naciones.» **NOTA DEL PRINCIPE DE LA PAZ.**

(2) **MEMORIAS DEL PRINCIPE DE LA PAZ**, parte primera, cap. 23.

(3) Con este motivo (pues que el mencionado Muriel), y el de enviar las cartas de Bourgoín á Madrid, hubo las siguientes comunicaciones entre los generales en jefe de los dos ejércitos.

—«Cuartel general de Figueras 27 *pluviose* año III (13 febrero de 1793).

El general en jefe del ejército de los Pirineos orientales al general en jefe del ejército español.

General.—Te dirijo un pliego para el ministro de los Estados Unidos de América, residente en España. Se lo escribe su compañero enviado cerca de la república francesa, y te ruego que la hagas llegar á sus manos con la posible prontitud y seguridad.

Al mismo tiempo te acompaño el discurso pronunciado en la Convencion nacional el 14 *frimaire* último (4 de diciembre de 1794) por Merlin de Docray; y el de Boissy d' Anglas 11 *pluviose* (30 de enero de 1793), en los que reconoceras la franqueza é imparcialidad con que se tratan los intereses de las potencias beligerantes. Adjunta es también la declaración de principios de nuestro gobierno. Aunque yo no estoy aquí sino para pelear, como te tengo dicho, amo mucho á mi pais y á la república, y quiero desvanecer por todos los medios posibles las acusaciones injustas que los ministros de Londres se han empeñado en propalar acerca de las intenciones de Francia. Mi gozo sería que me fuese dado hacer llegar estos dos discursos á las cuatro partes del mundo.—Firmado.—*Perignon*.

P. D. Como el ministro americano que reside en Francia desee saber que su carta ha llegado á manos de su colega en España, te suplico que me lo digas en tu respuesta.»

A esta carta contestó así el general Urrutia.

«Cuartel general de Gerona 16 de febrero de 1793.

El general en jefe del ejército español al general en jefe del ejército francés.

Ya habia yo leído algun tiempo há el discurso de Merlin de Docray que me envias traducido; leeré también el de Boissy d' Anglas en el *Monitor*, que gracias á tu cuidado, me llega con algunos dias de anticipacion.

Nunca he dudado de que el general de un ejército tuviese por oficio pelear, como me dices; pero tengo también por cierto que los generales han de servir al Dios de la humanidad como los otros hombres. Con este conocimiento te escribí el 13 del mes anterior; aunque estoy aquí para hacer la guerra, y la haré con generosidad, todo mi anhelo es conseguir una reconciliacion entre las dos naciones, con preferencia á las glorias militares que no pueden menos de ser sangrientas. Con más vivo ardor deseo la paz que ganar batallas: nunca me apartaré de estos principios. ¡Ojalá que pueda yo contribuir á que se unan con amistad estrecha y duradera los que actualmente se miran como enemigos y se preparan á esterminarse reciprocamente!.....—*José de Urrutia*.»

Carta del mismo general y de la misma fecha.

«Acabo de recibir la carta en que venia inclusa otra del ministro de los Estados Unidos de América, residente en Paris, para su compañero residente en nuestra corte, y se la he enviado al punto por un correo extraordinario, según me pides. El trompeta ha entregado el paquete de cartas para los prisioneros.—*José de Urrutia*.»

ñado el gobierno español, como resulta de la nota que incluimos abajo, no solo en mantener la integridad del territorio invadido, sino en que se le entregasen tambien los hijos de Luis que gemian en la torre del Temple, montaron en cólera los representantes de la convencion, haciéndose imposible toda avenencia que tuviese por base semejantes condiciones, especialmente la segunda.

Godoy entretanto, anhelante de aprovechar todos los medios de concluir la guerra, habia procurado llevar adelante las negociaciones por otro conducto, valiéndose al efecto de D. Domingo Iriarte, ministro de España en Polonia. La Francia, como hemos visto, tenia un interés imposible de desconocer en terminar las hostilidades, y pasada la primera cólera que habia producido el rompimiento de la última negociacion, hubo de prestarse por fin á tratar definitivamente las paces, partiendo del supuesto de devolver á España todas las conquistas, con tal sin embargo que se le cediese por via de indemnidad la parte española de la isla de Santo Domingo, juntamente con la Luisiana, como dice Muriel, aunque el principe de la

Tercera carta del general en jefe del ejército español al general en jefe del ejército francés.

«Cuartel general de Gerona 21 de febrero de 1793.

El brigadier duque de Mahon ha llegado al cuartel general. Sé que ha obtenido este favor por los méritos de su padre. Está muy agradecido á las atenciones que habeis tenido con él. Por mi parte, aprecio tu generosidad con los prisioneros. Nunca he dudado de ella y puedes estar cierto de que te responderé.—*José de Urrutia.*»

Cuarta carta del general en jefe del ejército español al general en jefe del ejército francés.

«Cuartel general de Gerona 23 de febrero de 1793.

Al leer el discurso de Boissy d' Anglas, que tanto ha gustado en tu capital, segun me dices, he visto claramente la intencion con que me le envias. Me es sumamente grato pensar que tú sientes tambien noble y dulce propension al bien de las dos naciones. Con efecto, ¿qué gloria podrá haber mayor que la de fomentar el espíritu de fraternidad, cabalmente en el tiempo mismo en que se estan preparando los dos ejércitos á empezar otra vez las escenas horriboras y sangrientas de la guerra? Desde que llegué al ejército te comuniqué lo que pensaba acerca del particular. Mis principios son invariables y persisto siempre en creer que los cargos de un general no estan en contradiccion con el derecho de hacer bien á la humanidad.

Si hubiesemos de entrar á tratar de los diversos puntos que asienta Boissy d' Anglas, seria preciso ponernos de acuerdo para trabajar en la materia. Quizá se verificará esto en breve; entretanto no puedo menos de advertir que los españoles que no fluctuan en sus opiniones, han visto con dolor las sangrientas conmociones de Francia y el trastorno universal á que conducia el furor de los partidos. Ahora oyen con placer decir que las disensiones intestinas se hallan comprimidas, que los cadafalsos estan echados por tierra, las prisiones abiertas, la sangre inocente vengada, los ministros del terror en manos del verdugo y cubiertos de oprobio. Cuando he visto esa aurora venturosa de humanidad y moderacion, he creído que me seria dado poner todo mi conato en la agradable tarea de una pacificacion. Mis deseos van á ser satisfechos; no me falta sino saber con quién será menester entenderse. Sin saberlo, es claro que no puedo hacer proposicion ninguna á mi córte, por mas que esté bien cierto de los principios que la han gobernado hasta aqui, y que la gobernarán tambien en adelante. Los primeros pasos que se dan para restablecer la buena inteligencia, cuando está interrumpida, suelen ofrecer dificultades, no siendo la menor de ellas saber el modo de comunicarse las ideas. El estrépito de las armas turba y confunde las voces de la filosofia; á las veces tambien la menor ventaja que se logre suele alejar el instante de oirlas. ¡Cuán glorioso fuera trabajar con ardor y buena fe porque fraternizasen dos naciones que la Providencia ha destinado á que vivan amigas y unidas por los mismos intereses! Allanemos los estorbos que pudieran impedir ó alejar esta obra. Respóndeme con claridad. El oficial, portador de la presente, podrá traerme tu respuesta por escrito ó de palabra.—*José de Urrutia.*

El oficial portador de esta carta fue conducido ante Goupilleau de Fontenay y de Perignon, á los cuales preguntó repetidas veces cuál seria el medio de tratar con la Francia; añadiendo que una su pension de armas facilitaria las negociaciones. Se le respondió que si la España se detenia por temor de hacer pública la negociacion, el armisticio seria muy poco á propósito para guardar secreto: que la república no gustaba de proposiciones de armisticio, y que lo mejor seria explicarse franca y directamente con la *junta de Salud pública*, siendo la conducta reciente de la Toscana un ejemplo que podria seguirse. El oficial español dijo al partir que su general habia estado casi á punto de enviar una persona de su confianza con sus poderes para hacer proposiciones, y que en breve se adoptaria este partido.

La *junta de Salud pública*, viendo al general Urrutia animado de los mejores deseos por la paz, y creyendo que el gobierno español le enviaria poderes ó instrucciones para tratar, hizo que el ciudadano Bourgoin y el ayudante general Roquesante pasasen á Figueras; el primero para que dirigiera la negociacion, y el segundo para que fuese á tratar con el general español como agente secreto, so pretexto de un cange de prisioneros. Pero se desvanecieron muy pronto las esperanzas de entenderse por este medio. Entablada la correspondencia entre Bourgoin y Ocariz, volvió á insistir aquel en la proposicion hecha por medio de Simonin, de que los hijos de Luis XVI fueran entregados al rey de España; y asi como se habia puesto fin entonces á la negociacion, asi tambien se rompieron ahora las comunicaciones al hacer la misma tentativa. Ocariz decia á Bourgoin: «Ocariz tiene ya casi logrado el permiso de su gobierno para ir al lugar en donde se han de tener las conferencias; pero es menester que el ciudadano Bourgoin le diga las probabilidades que puede haber de que tenga buen éxito la negociacion. La tierna solicitud de la córte de España está toda concentrada en este ins-



D. Domingo Suarís

Paz no habla nada acerca del segundo extremo. La corte de España debió de tener fundadas esperanzas de conseguir un arreglo terminante puesto que la nota pasada por el gobierno francés pareció admisible á todos los individuos del consejo á quienes se dió cuenta de la propuesta, segun dice igualmente D. Manuel Godoy. Conforme el rey con el voto unánime del consejo, se extendió en 2 de julio á favor del ya espresado Iriarte la plenipotencia que hemos insertado en una de las notas anteriores, habiendo sido dos los motivos, segun Godoy, para confiarle el arreglo definitivo de la paz: el primero, su talento especial para encargos de gravedad como aquel, y el segundo la antigua y estrecha amistad que le unia con el ciudadano Barthélemy, plenipotenciario de la Francia. No hallándose á la sazón Iriarte en España, fue enviado en su busca el correo de gabinete Araujo, con el



PARTIDA DE ARAUJO EN BUSCA DE IRIARTE.

encargo de entregarle los pliegos en cualquiera parte que le hallase, mientras otro correo partia por otro lado con igual comision y con los mismos pliegos. Araujo llegó á Viena á fines de abril, creyendo encontrar á Iriarte en esta ciudad; mas no

ante en los hijos de Luis XVI. No podria el gobierno francés dar á S. M. C. una prueba de deferencia que le fuera mas agradable, que entregarle estas inocentes criaturas, puesto que de nada sirven á la Francia. Semejante condescendencia seria del mayor consuelo para S. M. C., y al punto se prestaría con la mejor voluntad á una reconciliacion con Francia.»

Sabiendo la irritacion que esta idea habia producido anteriormente, se debia prever que se hallaria el mismo obstáculo presentáñola por segunda vez. Así fue con efecto: leer la carta de Ocariz los representantes de la convencion en el ejército de los Pirineos orientales y romper las negociaciones fue todo una misma cosa. No puede negar ahora España, *decian los representantes*, que su pensamiento es restablecer la casa de Borbon en Francia. Hemos visto que ha hecho proclamar á mano armada á Luis XVII en los pueblos que han ocupado sus tropas. Posteriormente, cuando por la fuerza de las armas no ha podido sostener su idea, ha pedido por medio de Sim-nin que se le entregue á Luis XVII para hacerle rey de Aquitania. Al presente guarda prudente reserva sobre lo que se propone hacer de su pariente, pero le vuelve á reclamar. Para salir de este enredo es menester romper los tratos.—En vano procuró Bourgoín calmar á los representantes y traerlos á sentimientos de paciencia y moderacion. Sin aguardar ni aun á la resolucion de la *junta de Salud pública*, cesaron las negociaciones, y Bourgoín partió para regresar á Nevers.

REVISTA DE MADRID ya citada, página 186 á la 192.

habiendo dado con él, y sabiendo que se hallaba en Venecia, se dirigió sin demora á este último punto. Habiéndole alcanzado por fin en esta capital, entrególe los pliegos que llevaba: leídos estos por Iriarte, y sabiendo que Barthélemy se hallaba en Basilea, donde acababa de firmar la paz con Prusia como plenipotenciario de Francia, se dirigió inmediatamente á esta ciudad, donde llegó el 4 de mayo, teniendo su primera entrevista con Barthélemy en la noche del mismo día.

Mientras Iriarte y Barthélemy estaban ocupándose en Basilea del asunto de negociaciones, no teniendo noticia el duque de la Alcudia del estado en que aquellas se encontraban, se hallaba lleno de incertidumbre y ansiedad, aumentándose su desasosiego con la circunstancia de encaminarse al Ebro el general Moncey, según ha visto el lector en la narración de los últimos acontecimientos de la guerra. En circunstancias tan apuradas resolvió enviar nueva carta de Ocariz para Bourgoín por Figueras, por más que la que escribió anteriormente no hubiese hallado acogida favorable (4). El príncipe de la Paz no hace mención tampoco de esta nueva tentativa de negociación, la cual no fue por otra parte la sola que á prevención se hizo, sobre la que Iriarte tenía ya confiada á su cargo. El marqués de Iranda recibió también la misión de avistarse con los representantes del pueblo en el ejército francés que ocupaba á Guipúzcoa, siendo iguales las instrucciones que se le dieron á las que con anterioridad habían sido comunicadas á Iriarte. De esta nueva negociación sí que habla Godoy, diciendo haber sido el marqués de Iranda enviado á Hernani con los pode-

(1) Hacíanse á Bourgoín las preguntas siguientes:

¿Podría estenderse el tratado en los mismos términos que el de Prusia?

¿En qué casos habría obligación de salir garantes de sus respectivos Estados?

¿Cuáles serán los límites de ellos?

¿Qué suerte tendrá Luis XVII?

¿Qué pensiones se señalarían á los príncipes emigrados?

¿Sobre qué pie quedaría la religión en Francia?

¿Qué ventajas lograrán las cortes de Italia que entrasen en los planes de España?

Igual pregunta con respecto á Portugal.

¿Qué compensaciones tendría España por sus grandes pérdidas?

¿Cuándo y de qué manera entendería Francia retirar sus ejércitos de las provincias españolas en donde están ahora? ¿en qué época?

En fin, ¿sería bastante una *neutralidad pura y simple*?

Como en estas preguntas estuviesen comprendidos los artículos sobre que habría de fundarse la paz, la *junta de Sabiduría pública* las examinó sin perder momento, y dió respuesta á cada una de ellas. Dejándose á un lado las que chocaban abiertamente con las ideas de la revolución, es á saber, las que tratan de los hijos del último rey, de los príncipes emigrados y de la religión católica. Estas preguntas, dijo uno de los miembros de la junta, son injuriosas á nuestra soberanía nacional. España, dijo otro, no tiene más derecho para hacernos semejantes preguntas, que el que nosotros tenemos para pedir que se destierre á los inquisidores, ó para reclamar indemnizaciones en favor de las familias de Motezuma, de Atahualpa y de toda la antigua nobleza de los imperios de Méjico y del Perú. La junta respondió solamente á las preguntas que siguen:

P. Qué resarcimientos tendrá España?

R. Ninguno; el agresor no tiene derecho á reclamarlos. *Se le protegerá contra sus enemigos naturales.*

P. Qué ventajas se concederán á las cortes de Italia?

R. Todas cuantas puedan dar fuerza á estas cortes contra el Austria, Inglaterra y Rusia. La junta entiende que todas las potencias del Mediterráneo son aliadas naturales. (A escepcion de Roma.)

P. En qué caso Francia y España saldrían garantes de sus posesiones respectivas?

R. En el caso de una guerra defensiva.

P. Cuáles serán los límites entre los dos países?

R. Este punto se arreglará por principios de compensación y no de resarcimiento. Así, por parte de la república, restitución de sus conquistas, y por parte de España cesión de la Luisiana ó de la parte española de Santo Domingo. (Podría pedirse algo más, como el valle de Aran, San Sebastian, etc.; pero quedará el negociador dueño de abandonar las pretensiones secundarias que podrían ó retardar ó comprometer la conclusión del tratado.)

P. Bastaría una *neutralidad pura y simple*?

R. Deseando llegar prontamente al estado de paz, valdrá más dejar á un lado todas las cuestiones secundarias que habrán de ser consecuencias de la paz. Así, mejor fuera no tratar por ahora de lo que tenga relación con el proyecto de alianza.

Última P. Cuándo se retirarán los ejércitos?

R. Artículo secundario que se tratara amistosamente. Lo mismo por lo que respecta á los prisioneros, lo cual se arreglará de cualquier modo. Importa muy poco el modo, con tal que se firme la paz.

En vista de tan claras esplicaciones, no podía quedar duda acerca de las condiciones sobre que había de fundarse el tratado de paz.

DON ANDRÉS MURIEL en la REVISTA citada, pág. 194 y 195.

res necesarios, y añadiendo que el gobierno francés, *ansioso de la paz que se trataba en Basilea, y temiendo las dilaciones que debia causar la distancia de Madrid á aquel punto*, nombró por su parte á su ex-ministro Servan para que se entendiese con el marqués. No negaremos la ansiedad que el príncipe de la Paz atribuye al gobierno republicano en cuanto á su deseo de terminar aquel negocio tantas veces interrumpido, habiendo manifestado ya, como lo hemos hecho, las poderosas razones de utilidad política que debian motivarla; pero por mucha que fuese, no igualaba al parecer á la que nuestro ministro tenia, como lo prueba la pluralidad de sus gestiones hechas todas á un tiempo y por distintos conductos. La negociacion de Irlanda hubo de interrumpirse sin embargo, puesto que habiendo llegado ya noticias del paradero de Iriarte, no menos que de sus primeras conferencias con Barthélemy, quedó el tratado de paz confiado á estos esclusivamente, siguiendo la negociacion desde entonces una marcha libre y desembarazada y exenta de las dificultades que hasta allí la habian entorpecido.

El príncipe de la Paz que, como hemos dicho, no hace mencion ninguna acerca de Simonin, ni de las cartas de Urrutia, pasa por alto tambien los pormenores de las entrevistas de Iriarte y Barthélemy; y como esos pormenores sean sobremanera curiosos, y como en ellos consista ademas una parte del juicio que de la paz de Basilea debemos hacer, transcribiremos aqui la narracion de D. Andres Muriel, inserta en la *Revista* de Madrid de 1.º de setiembre de 1842, desde la página 266 en adelante.—

La negociacion, dice, quedó radicada asi en Basilea, y ofreció esperanzas de buen éxito. Uno de los motivos de esperar era el carácter y prendas personales de ambos negociadores y la amistad que se profesaban recíprocamente.

Barthélemy, decia Iriarte en su carta al duque de la Alcuía en 16 de mayo, *es el hombre de mejores máximas, de mayor confianza, de mas crédito y de mas peso que tienen en Francia. Tiemblo que se malogre la negociacion con él, sea por la oposicion de algunos puntos invariables de nuestras instrucciones, ó sea por insuficiencia mia, pues si se rompe esta vez, no preveo cómo ni cuándo podrá volver á anudarse. ¡Cuán sensible es que no nos hallemos él y yo tratando en los Pirineos! ¡Cuán temible que el emperador nos gane por la mano en hacer su paz, y que la Inglaterra, empleando los medios que acostumbra, descomponga la nuestra!*

Iriarte era tambien persona muy grata á Barthélemy, y este habia recomendado á su gobierno las buenas partes del negociador español. *Si la persona de V*, decia Barthélemy á Iriarte, *no nos inspirase plena confianza, habriamos procedido con mayor precaucion y reserva en nuestras comunicaciones*. Estimacion tal, tan mútuo aprecio entre los negociadores, era presagio favorable para el buen éxito de las conferencias.

Las instrucciones transmitidas por el duque de la Alcuía á D. Domingo Iriarte son las siguientes:

Las ponemos aquí literalmente sin corregir mas que los yerros de ortografía. Se nota en ellas falta de claridad y de precision, porque el ministro, deseoso de guardar sigilo sin duda ninguna, no quiso confiar á nadie su redaccion. El oficial de la secretaria de Estado, Villafane, las copió por el borrador que le dió su gefe.

«La abertura que me ha hecho el señor ministro de Prusia, y remito á V. S. adjunta (1), le describirá cuáles son los pasos que deba dar en fuerza de nuestra situacion, pues sin dejar lugar á la duda se ha resuelto el rey á tomar partido con aquel soberano y aliarse con S. M. prusiana para ajustar paces con la Francia, luego que no haya duda en que las va á efectuar S. M. prusiana. Las condiciones en que

(1) La nota del ministro de Prusia tenia por objeto separar á España de la coaliccion contra Francia y convencer al duque de la Alcuía de la inutilidad de sus esfuerzos para oponerse á los republicanos, haciéndole ver que los males interiores que se temian de la paz y trato con ellos, ó eran imaginarios ó podian precaverse y remediarse.

deban fundarse presentan otro escollo á las necesidades de esta monarquía; pues habiendo pospuesto siempre el interés y opulencia á su honor, se mira en el punto de perder uno y otro. No sé de qué modo instruir á V. S. para que sus pasos no vayan conducidos por la desgracia, si acaso se errasen desde los principios; pero básteme hacerle reflexionar sobre la situación local de uno y otro país, para que V. S. ajuste sus miras á la conveniencia de exigir lo que pueda, de donde hasta ahora nada se descubre.

«Los males que resultarán por la paz á la España estan bien meditados; pero se presentan mas distantes de los que arrebatadamente trae la guerra. Se descubre un enemigo en su aliada, y debemos inferir que hará presa de los tesoros de este reino apenas lo vea sumergido entre las ruinas de la Francia, cuyos trofeos deberian inmortalizar la memoria de los reyes, si de buena fe se hubiesen prestado á restituir la corona al desgraciado Luis XVI; mas no lo hicieron, ni lo piensan para su hijo.

«Las lágrimas de este desgraciado y las de su hermana no enternecen los corazones mas benignos de sus parientes cercanos, y sirven solo para aumentar el fondo de los mares en que la nave comerciante busca las riquezas vanas del lujo mental y caduco.

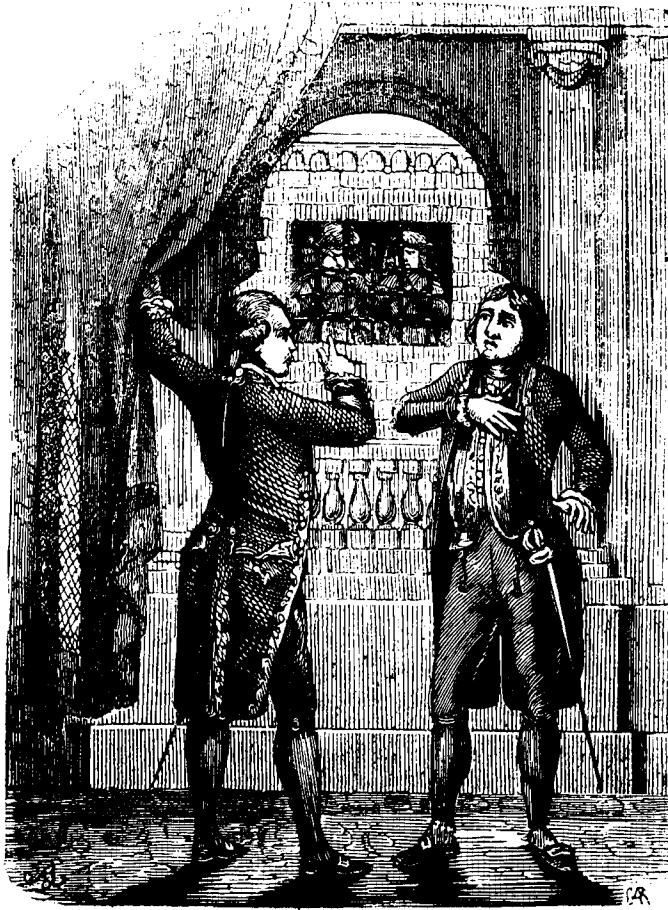
«Mas no así piensa el rey nuestro señor, y quiere que posponiendo toda ventaja que las ruinas de la Francia le pudieran presentar, trate V. S. de hacer la paz, guardando los derechos de la soberanía y los límites de esta monarquía segun se hallaba cuando se declaró la guerra: que emprenda el tratado de comercio para volverlo al estado opulento en que debe reintegrarse, y ajuste las condiciones con que hemos de mirar y tratar á las córtes beligerantes.

«Que comprenda V. S. á las de Turin y Nápoles, bien que sin ajustar articulo alguno de estas ni de la de Parma, hasta que, hecha la primera abertura, manifiesten sus ideas.

«Que pida V. S. la libertad de Luis XVII y de su hermana para que vivan en España y se les declare una existencia cual requiere su clase, y tan indefectible que se haga una convencion clara sobre solo este punto.

«Que en estando acordado todo esto, reconocerá el rey nuestro señor la república francesa; pero encargo á V. S. con el mas alto precepto que procure no se den al público, ni por escrito, sus proposiciones, hasta el momento de estar convenidos en ellas para remitirlas á S. M. y obtener el pleno poder.»

Iriarte dió principio á la negociacion por pedir la entrega del Delfin y de su hermana, pero el negociador francés respondió que la república no podia entregar



SOLICITUD DE LA CÔRTE DE ESPAÑA EN FAVOR DE LOS HIJOS DE LUIS XVI.

al hijo de Luis XVI á las potencias extranjeras, porque esto equivaldria á crear un centro de union para los enemigos de la república; que no habia medio de impedir que asi no fuese; que España se veia comprometida contra su voluntad, y que la paz fundada en tal condicion seria origen cierto de guerra. D. Domingo Iriarte insistia en que el hijo del rey Luis XVI fuese entregado al rey de España. «No solamente España, dice el negociador español, sino hasta el rey de Cerdeña no podria consentir en un tratado con Francia, antes de lograr sobre este punto una satisfaccion fundada en los sentimientos mas fuertes de la naturaleza.» «A lo cual responde la junta de Salud pública, consultada por Barthélemy, que se deje ese punto á un lado si se quiere que la negociacion vaya adelante. Mas Iriarte no cede

XX

de su pretension por eso.» «El deseo de ver á los presos del Temple puestos en libertad y en Madrid, dice, no me detengo en confesarlo, nos decide á pedir la paz mas que cualquiera otra consideracion. Es para nosotros un deber, una religion, un culto, un fanatismo, si quiere llamarse asi. Si se nos diera á elegir entre los hijos de Luis XVI y el ofrecimiento de algunos departamentos franceses cercanos á nuestro territorio, optariamos por los hijos de Luis XVI. Es pues preciso contar con oírnos hablar siempre de los que estan presos en el Temple, sin que por eso dejemos de tener vivos y sinceros deseos de adelantar la negociacion. En mis instrucciones se habla de tierras, de rentas, de pensiones. No nos detengamos en eso. Entréguense los hijos de Luis XVI sin condiciones. Sin ellas los recibiremos, si bien no podemos creer que el pueblo francés entregue á España á esas criaturas *desnudas*, porque sabe lo que es honor. Por fin, no queremos aguardar hasta la paz general, sino que pedimos que nos sean entregados inmediatamente despues que se verifique la ratificacion de nuestra paz particular. Despues de varias otras consideraciones y de referir lo que habian dicho en la convencion varios de sus miembros acerca de poner á los hijos de Luis XVI fuera del territorio de la república, añadia: «Yo no sé lo que me escribirá mi ministro acerca de lo que voy á decir; pero me parece que para tranquilizar á la nacion francesa se podria poner en el tratado un convenio público ó secreto, en los términos mas fuertes y positivos, por el cual se obligase España á no dejar salir de su territorio á los hijos de Luis XVI, y á no permitir nunca que su residencia sirviese de punto de reunion á los enemigos del gobierno francés.»

En este estado se hallaba la discusion en Basilea, cuando el 21 prarial (9 de junio de 1795) Sevestre sube en Paris á la tribuna de la Convencion nacional, y á nombre de la *junta de Seguridad general* á que pertenece, anuncia que hacia ya algun tiempo que el hijo del último rey tenia hinchada la rodilla derecha y la mano izquierda; que el 45 foreal (4 de mayo) se aumentaron los dolores, se declaró calentura, y el enfermo perdió el apetito; que desde entonces se habia ido agravando mas y mas; que hácia ese mismo tiempo habia fallecido el célebre Doussaux, que era el médico del Temple y que le habia sucedido otro médico no menos acreditado, Pelletan, al cual se le habia puesto por adjunto al doctor Damaugin, primer médico del hospicio de la *Salud*; que en los partes del dia anterior, con fecha del 20, á las once de la mañana, los médicos anunciaban sintomas de mucho cuidado, y que en el mismo dia á las dos y cuarto se habia sabido que habia muerto. Hizose la abertura del cadáver, y resultó que la muerte habia sido ocasionada por un vicio escrofuloso ya antiguo. La *junta de Salud pública* comunicó al ciudadano Barthélem y esta noticia, y se puso fin á las discusiones entabladas sobre el hijo de Luis XVI (1).

Cuatro eran, pues, los puntos esenciales que quedaban de controversia; porque los demas artículos del tratado sobre el restablecimiento de la paz y amistad, cesacion de hostilidades despues del cange de las ratificaciones, prohibicion para que ninguna de las potencias contratantes diese paso por su territorio á una fuerza enemiga de la otra, de reduccion de guarniciones en la frontera al número que

(1) Los malos tratamientos que el hijo de Luis XVI tuvo que sufrir constantemente mientras que se halló confiado á la custodia del zapatero Simon, no pudieron menos de alterar su salud. Se cuenta que no le permitia dormir. *Capeto*, ven acá, á deshora de la noche le decia, y el desgraciado príncipe tenia que levantarse para comparecer ante su tirano; docilidad de que era recompensado por una fuerte patada que le echaba por tierra. Otros pretenden que Simon le acostumbró á la embriaguez. Sea lo que fuere de tales tratamientos, los cuales son muy creibles, atendido el frenesí de aquellos tiempos, parece que el Delfin tenia tambien vicios muy esenciales de conformacion. Asi lo asegura un comisionado del *Comité de Seguridad General*, *Harmand* (de la *Meusee*) que le visitó en compañía de otras personas á principios de 1793 con intencion, no ya de agravar su mal estado, sino antes bien de mejorarlo por cuantos medios fuera posible, y cuando ya no le guardaba Simon. El príncipe no respondió ni una sola palabra á las preguntas reiteradas que se le hicieron. Habiendo examinado sus brazos y piernas, se hallaron en unos y en otras tumores frios en las articulaciones. Era raquítico y mal formado; las piernas y muslos eran largos y delgados, como tambien los brazos; el busto muy pequeño, el pecho elevado, las espaldas altas y estrechas, la cabeza hermosa; era blanco y descolorido, tenia buen pelo, de color castaño claro. (Nota de D. Andres Muriel.)

tenian antes de la guerra, levantamiento de secuestros, restablecimiento de las relaciones de comercio y otros puntos semejantes, podian mirarse como artículos de mera fórmula.

I. *La entrega de la hija de Luis XVI.*—El ciudadano Barthélemy declara que la *junta de Salud pública* acaba de abrir una negociacion para el cange de esta princesa por los representantes y embajadores franceses detenidos en fortalezas de Austria (1). D. Domingo Iriarte insiste en que el artículo sea mantenido en el tratado, salvo á hacer depender su ejecucion del resultado que tenga el cange propuesto al Austria: queda acordado que se insertará este convenio en la parte secreta del tratado.

Iriarte solicitaba ademas que se señalase una pension á los príncipes franceses; que la religion católica fuese restablecida en Francia y declarada *religion dominante*; que se concediese facultad á los eclesiásticos emigrados para que volviesen á sus altares; que se abriesen las puertas de la república á los emigrados y se les devolviesen sus bienes. El ciudadano Barthélemy respondió que estos artículos eran inadmisibles, y que ciertamente no se consentiria en Paris tratado ninguno que los contuviese. En vista de declaracion tan terminante, Iriarte se determinó á retirarlos.

II. *Restitucion del territorio conquistado.*—Aunque el plenipotenciario francés no insiste ya en que se quede la república con el valle de Aran ni con Guipúzcoa, sus instrucciones le previenen que se inserte en el tratado un artículo sobre la proteccion y seguridad de que habrán de gozar los habitantes españoles que se hayan mostrado afectos á la causa francesa; pero D. Domingo Iriarte se opone á ello abiertamente, dando por razon que tal artículo equivaldria á una intervencion de la Francia en el gobierno interior de España; si bien aseguraba que sin que en el tratado tuviese cláusula ninguna acerca de esto se lograría el mismo efecto. *El gobierno español*, decia, *es prudente y no sabrá acordarse de cosas pasadas.*

III. *La antigua disputa sobre límites.*—Varios eran los puntos litigiosos sobre límites. Para llegar á entenderse acerca de ellos, propuso el negociador español tomar por base invariable las vertientes, proyecto que entendido con rigor podía privar á la república de la Cerdaña francesa: echadas todas sus cuentas, el plenipotenciario Barthélemy consintió por fin en el artículo, pues por el mismo principio podría la república ponerse en posesion del valle de Aran.

IV. *Condiciones en favor de los parientes y aliados del rey de España.*—Asi como la Prusia habia creado en el Norte un protectorado por el tratado que acababa de firmar en Basilea, asi tambien quiere el rey de España constituirse protector de las córtes á que está unido por vínculos de parentesco. La *junta de Salud pública* no halla inconveniente ninguno en ello; lo único que exige es, que el artículo de los aliados del rey de España, en vez de declarar que el tratado es comun á ellos, se entienda en los mismos términos que el de Prusia, es á saber: que la república acepta la mediacion del rey de España en favor del rey de Portugal, del rey de Nápoles y del infante de Parma. Asi se acordó.

No hubo dificultad tampoco acerca de otro artículo relativo á los buenos oficios del rey de España en favor de cualquiera otra potencia beligerante.

Pero acerca de esto sobrevino una dificultad. El plenipotenciario del rey ponía empeño en que en el tratado se hiciese mencion espresa de que se interesaba España en favor del Santo Padre: ¿cómo componer el vivo interés que mostraba el rey Carlos por el Papa con la aversion que se le tenia en la *junta de Salud pública*? ¿Ni cómo conciliar tampoco la mediacion de España con la pretension de la corte romana de no estar en guerra con Francia? Para satisfacer á los deseos del gabinete

(1) Los primeros eran Cames, Quinette, Bancal, Lamarque y Drouet, representantes del pueblo, el ministro de Guerra Beurnonville, los embajadores Senonville y Maret. (Nota del mismo.)

español, el plenipotenciario francés consintió en añadir estas palabras al artículo y *otros estados de Italia*, salvo á esplicar en un artículo secreto que se entendian del Papa, en caso que tuviese que entrar á tratar con la república.

Puestos ya de acuerdo los plenipotenciarios acerca de estos puntos esenciales, quedaba por decidir todavía uno, que no era el menos importante.

La república pide que ceda el rey de España la Luisiana y la parte española de Santo Domingo. Iriarte se resiste á estas cesiones. *No hablemos de eso*, decía, *y la paz está firmada*. Barthélemy sostiene por el contrario que no hay paz posible sin este sacrificio, y que no basta una de estas dos cesiones, sino que han de verificarse las dos. Iriarte dice que ni una ni otra. Al fin, despues de 24 horas de reflexion y despues de una nueva acometida del plenipotenciario francés, Iriarte declara que no cederá la Luisiana, pero que firmará la cesion de la parte española de la isla de Santo Domingo, á condicion que el tratado quedase firmado en aquel instante mismo..... Se le dijo que sí, y quedó hecha la paz. —



IRIARTE Y BARTHELEMY FIRMAN LA PAZ EN BASILEA.

Hasta aquí D. Andres Muriel; y por cierto que si se examinan con detencion todos y cada uno de los pormenores diplomáticos ocurridos en las conferencias de

los dos agentes , no podremos menos de reconocer la dignidad y el decoro con que fue dirigido aquel negocio por parte del plenipotenciario español, haciendo desempeñar á su patria un papel de que nunca tendrá que avergonzarse , digan lo que quieran los que han delatado aquella paz como ignominiosa á nuestro pais. ;Qué solicitud tan tierna , qué insistencia tan digna , qué empeño tan delicado y generoso el de aquel hombre de estado al pedir con tantas veras , arreglándose á las instrucciones recibidas de su gobierno , la libertad de los hijos de Luis XVI! ;Qué deferencia y galantería (prescindamos ahora de las miras posteriores que en ello pudieron influir) por parte de la Francia republicana en hacer mas concesiones de las que , atendido el estado de cosas , podian razonablemente esperarse de los hombres que la gobernaban! ;Qué hidalguía en todo lo que dice relacion á los sentimientos de un corazon verdaderamente español , y qué habilidad por último en sacar nuestro diplomático todo el partido posible de la amistad que le unia al agente francés! Pero en ese tratado perdimos una posesion española : la parte de la isla de Santo Domingo que hasta entonces nos habia pertenecido dejó de ser nuestra ; y España por lo mismo salió perjudicada en el trato. Tiéndase empero una mirada á la parte del territorio español ocupada por el ejército francés ; tiéndase otra al deplorable estado en que la parte de la isla cedida se encontraba , como dice el príncipe de la Paz ; y comparando lo que cedimos con lo que volvimos á adquirir en virtud de aquella cesion , vendremos á reconocer claramente lo mucho que debió exceder á nuestras esperanzas el éxito de un tratado , en el cual dimos uno para recuperar veinte ó treinta. Verdad es , que si la paz se hubiera hecho en el momento de finalizarse la campaña de 1794 , no habriamos tenido que ceder , superiores como habiamos quedado sobre los franceses , ni aun esa colonia en cuestion ; pero lo único que esto prueba es lo tardío que anduvo en abrir los ojos quien tan interesado se hallaba en abrirlos antes , no empero la afrenta y la ignominia , como se ha querido decir , de un convenio que por lo mismo de haberse retardado hasta el punto de esponernos á recibir la ley del enemigo , debe sernos tanto mas satisfactorio , cuanto con mas habilidad se supieron dominar en él las críticas y apuradas circunstancias en que se hizo. Seamos razonables , pues , y conviniendo en que el favorito nos puso al borde del precipicio con su ciega obstinacion en proseguir adelante por el errado camino que habia emprendido ; conviniendo en que su conducta política vino por fin á ajustarse al patron que con tanta mengua suya se habia empeñado antes en despreciar como mal cortado ; conviniendo en que sus contradicciones son claras , terminantes , patentes en todo lo que dice relacion á la guerra ; conviniendo por último en que la prosecucion de la lucha en los términos en que se hizo fue impolítica y errada á todas luces , convengamos tambien en que la paz que puso fin á las hostilidades fue definitivamente ajustada de un modo muy superior á las esperanzas que el estado de nuestras cosas nos daba derecho á concebir. Porque no debemos iludirnos tampoco : el principio y el fin de la lucha no deben confundirse con la parte del tiempo intermedio transcurrido entre los dos , en el cual no se hizo otra cosa que despreciar las lecciones de la esperiencia y los consejos de la sabiduría. Carlos IV hizo la guerra , y la nacion y el favorito la hicieron con él , porque asi creyeron convenir á su honor y á lo que á sí mismos se debian , supuestas las relaciones monárquicas que tan de antiguo mediaban entre ambos paises , y que tanto poder debian ejercer sobre nosotros en los primeros momentos de la regia catástrofe. En esto obramos con justicia y razon , y aun cuando se confesase que erramos , el error cometido nacia de motivos demasiado generosos para poderle negar alguna excusa , no pudiendo reprochársenos por lo mismo el haber seguido los primeros impulsos del magnánimo corazon español tan duramente lastimado en aquellos dias. Vióse despues , y con señales demasiado claras , el resultado final que la lucha podia tener , favorable tan solo al vértigo revolucionario y á la causa de la demagogia , la prudencia aconsejaba desde entonces emprender un rumbo que no se emprendió ; y hé aquí la falta capital , no diremos del rey Carlos IV en cuyas venas tenia que hervir todavia la sangre del

parentesco irritada; no del país tampoco, á quien no era dado otra cosa en aquellos días mas que dejarse guiar, sino del hombre á quien estaban confiados los destinos de la nación, y cuyo deber era velar por esta, y sino comprendia las azarosas circunstancias en que se via envuelto, oir con paciencia y sin ira las observaciones de los que podian ayudarle á hacérselas comprender. Él no lo hizo así, y Aranda fue desterrado: no lo hizo así, y los triunfos de la república le obligaron despues á seguir sus consejos: no lo hizo así, y hubo de tascar el freno por último, y firmóse la paz de Basilea.... Pero en medio de todo eso, esa paz procurada por él á su patria no fue lo que sus enemigos han dicho: y por mas que consideremos en ella un verdadero contrasentido en lo que tuvo de *personal* respecto á él, ni seremos tan ciegos que le neguemos el mérito que por su enmienda, aunque forzada, le pueda adornar, ni confundiremos tampoco, segun decimos arriba, sus inescusables errores del tiempo intermedio de la lucha con los generosos motivos que la ocasionaron y el honroso tratado en que tuvo terminacion. ¡Así perseverára en la enmienda de que hablamos, y así hubiese sabido explotar esa paz en beneficio del país, en vez de sacrificar las ventajas que de ella podiamos prometernos al tratado de San Ildefonso! Pero de esto hemos de hablar despues: veamos ahora si el testo de la paz de Basilea viene en corroboracion del favorable voto que acerca de ella hemos emitido.

Tratado de paz de Basilea.

«S. M. católica y la república francesa, animados igualmente del deseo de que cesen las calamidades de la guerra que los divide; convencidos intimamente de que existen entre las dos naciones intereses respectivos que piden se restablezca la amistad y buena inteligencia, y queriendo por medio de una paz sólida y durable se renueve la buena armonía que tanto tiempo ha sido basa de la correspondencia de ambos países, han encargado esta importante negociacion, es á saber:

S. M. católica á su ministro plenipotenciario y enviado extraordinario cerca del rey y de la república de Polonia, D. Domingo de Iriarte, caballero de la real orden de Carlos III; y la república francesa al ciudadano Francisco Barthélemy, su embajador en Suiza, los cuales, despues de haber cambiado sus plenos poderes, han estipulado los artículos siguientes:

1º.—Habrá paz, amistad y buena inteligencia entre el rey de España y la república francesa.

2º.—En consecuencia cesarán todas las hostilidades entre las dos potencias contratantes, contando desde el cambio de las ratificaciones del presente tratado; y desde la misma época no podrá suministrar una contra otra, en cualquier calidad ó á cualquier título que sea, socorro ni auxilio alguno de hombres, caballos, víveres, dinero, municiones de guerra, navios, ni otra cosa.

3º.—Ninguna de las partes contratantes podrá conceder paso por su territorio á tropas enemigas de la otra.

4º.—La república francesa restituye al rey de España todas las conquistas que ha hecho en sus estados durante la guerra actual. Las plazas y países conquistados se evacuarán por las tropas francesas en los quince días siguientes al cambio de las ratificaciones del presente tratado.

5º.—Las plazas fuertes citadas en el artículo antecedente se restituirán á la España con los cañones, municiones de guerra y enseres del servicio de aquellas plazas que existan al momento de firmarse este tratado.

6º.—Las contribuciones, entregas, provisiones ó cualquiera estipulacion de este género que se hubiese pactado durante la guerra, cesarán quince días despues de firmarse este tratado. Todos los caidos ó atrasos que se deban en aquella época, como tambien los billetes dados, ó las promesas hechas en cuanto á esto, serán de ningun valor. Lo que se haya tomado ó percibido despues de dicha época, se devolverá gratuitamente ó se pagará en dinero contante.

7º.—Se nombrarán inmediatamente por ambas partes comisarios que entablen un tratado de límites entre las dos potencias. Tomarán estos, en cuanto sea posible, por basa de él, respecto á los terrenos contenciosos antes de la guerra actual, la cima de las montañas que forman las vertientes de las aguas de España y de Francia.

8º.—Ninguna de las potencias contratantes podrá, un mes despues del cambio de las ratificaciones del presente tratado, mantener en sus respectivas fronteras mas que el número de tropas que se acostumbraba á tener en ellas antes de la guerra actual.

9º.—En cambio de la restitucion de que se trata en el art. 4º, el rey de España por sí y sus sucesores, cede y abandona en toda propiedad á la república francesa toda la parte española de la isla de Santo Domingo en las Antillas. Un mes despues de saberse en aquella isla la ratificacion del presente tratado, las tropas españolas estarán prontas á evacuar las plazas, puertos y establecimientos que allí ocupan, para entregarlos á las tropas francesas cuando se presenten á tomar posesion de ella. Las plazas, puertos y establecimientos referidos se darán á la república francesa con los cañones, municiones de guerra y efectos necesarios á su defensa que existan en ellos, cuando tengan la noticia del presente tratado en Santo Domingo.

Los habitantes de la parte española de Santo Domingo, que por sus intereses ú otros motivos prefieran transferirse con sus bienes á las posesiones de S. M. C., podrán hacerlo en el espacio de un año, contado desde la fecha de este tratado.

Los generales y comandantes respectivos de las dos naciones se pondrán de acuerdo en cuanto á las medidas que se hayan de tomar para la ejecucion del presente artículo.

10.—Se restituirán respectivamente á los individuos de las dos naciones los efectos, rentas y bienes de cualquier género que se hayan detenido, tomado ó confiscado á causa de la guerra que ha existido entre S. M. C. y la república francesa, y se administrará tambien pronta justicia por lo que mira á todos los créditos particulares que dichos individuos puedan tener en los estados de las potencias contratantes.

11.—Todas las comunicaciones y correspondencias comerciales se restablecerán entre la España y la Francia en el pie en que estaban antes de la presente guerra, hasta que se haga un nuevo tratado de comercio.

Podrán todos los negociantes españoles volver á tomar y pasar á Francia sus establecimientos de comercio y formar otros nuevos segun les convenga, sometándose como cualquiera individuo á las leyes y usos del país.

Los negociantes franceses gozarán de la misma facultad en España bajo las propias condiciones.

12.—Todos los prisioneros hechos respectivamente desde el principio de la guerra, sin consideracion á la diferencia del número y de grados, comprendidos los marinos ó marineros tomados en navios españoles y franceses, ó en otros de cualquiera nacion, como tambien todos los que se han detenido por ambas partes con motivo de la guerra, se restituirán en el término de dos meses á mas tardar despues del cambio de las ratificaciones del presente tratado, sin pretension alguna de una y otra parte; pero pagando las deudas particulares que puedan haber contraido durante su cautiverio. Se procederá del mismo modo por lo que mira á enfermos y heridos despues de su curacion.

Desde luego se nombrarán comisarios por ambas partes para el cumplimiento de este artículo.

13.—Los prisioneros portugueses que forman parte de las tropas de Portugal y que han servido en los ejércitos y marina de S. M. C., serán igualmente comprendidos en el sobredicho cange.

Se observará la reciproca con los franceses apresados por las tropas portuguesas de que se trata.

14.—La misma paz, amistad y buena inteligencia estipuladas en el presente

tratado entre el rey de España y la Francia, reinarán entre el rey de España y la república de las Provincias Unidas aliadas de la francesa.

15.—La república francesa, queriendo dar un testimonio de amistad á S. M. C., acepta su mediacion en favor de la reina de Portugal, de los reyes de Nápoles y Cerdeña, del infante duque de Parma y de los demas estados de Italia, para que se restablezca la paz entre la república francesa y cada uno de aquellos principes y estados.

16.—Conociendo la república francesa el interés que toma S. M. C. en la pacificacion general de la Europa, admitirá igualmente sus buenos oficios en favor de las demas potencias beligerantes que se dirijan á él para entrar en negociacion con el gobierno francés.

17.—El presente tratado no tendrá efecto hasta que las partes contratantes le hayan ratificado, y las ratificaciones se cambiarán en el término de un mes, ó antes si es posible, contando desde este dia.

En fe de lo cual, nosotros los infrascritos plenipotenciarios de S. M. C. y de la república francesa hemos firmado, en virtud de nuestros plenos poderes, el presente tratado de paz y de amistad, y le hemos puesto nuestros sellos respectivos.

Hecho en Basilea en 22 de julio de 1795, 4 thermidor año tercero de la república francesa.=(L. S.) Domingo de Iriarte.=(L. S.) Francisco Barthélemy.»

Articulos secretos (1).

1º Por cinco años consecutivos desde la ratificacion del presente tratado, la república francesa podrá hacer extraer de España yeguas y caballos padres de Andalucia, y ovejas y carneros de ganado merino, en número de 50 caballos padres, 150 yeguas, 1000 ovejas y 100 carneros por año.

2º Considerando la república francesa el interés que el rey de España la ha mostrado por la suerte de la hija de Luis XVI, consiente en entregársela si la corte de Viena no aceptase la proposicion que el gobierno francés le tiene hecha de poner esta niña en poder del emperador.

En caso de que al tiempo de la ratificacion del presente tratado la corte de Viena no se hubiese esplicado todavia acerca del canje que la Francia le ha propuesto, S. M. C. preguntará al emperador si tiene intencion de aceptar ó no la propuesta; y si la respuesta es negativa, la república francesa hará entregar dicha niña á S. M. C.

3º Los términos del artículo 15 del presente tratado y *otros estados de Italia*, no tendrán aplicacion mas que á los estados del Papa, para el caso en que este príncipe no fuese considerado como estando actualmente en paz con la república francesa y tuviese que entrar en negociacion con ella para restablecer la buena inteligencia entre ambos estados.

Los presentes artículos separados y secretos tendrán la misma fuerza que si se hallasen insertos en el tratado principal palabra por palabra.»

Examinando ahora el contenido de los documentos que acabamos de insertar, nos parece escusado decir que nada encontramos en ellos que pueda revelar esa

(1) Al insertar Muriel estos tres artículos observa la circunstancia de haberlos negado el príncipe de la Paz en la edicion francesa de sus MEMORIAS. Asi es en efecto, y asi aparece tambien en la traduccion que de las dichas MEMORIAS en francés comenzó á publicar D. Nicolás Arias en 1836; pero como quiera que sea, esta negativa tan chocante no existe en la edicion española que de la misma obra hizo por el mismo tiempo la esposa del príncipe de la Paz, única edicion á que nos referimos nosotros en nuestras citas. Hubo, pues, *una convencion aparte*, como últimamente dice D. Manuel Godoy, y esa convencion consistió en los tres artículos que, refiriéndonos á Muriel, insertamos arriba. El príncipe de la Paz no habla nada del primero de dichos artículos, pero confiesa la existencia de los dos restantes, aunque sin insertar literalmente su contenido.

mengua que algunos escritores han atribuido á la paz con la Francia. ¿Cuál, pues, ha podido ser la razon de juzgar este importante acontecimiento de una manera tan desfavorable? ¿Será porque el mero hecho de celebrar un tratado con la república suponga en el monarca español, que tanto la habia contrariado, bajeza de alma ó falta de dignidad y de decoro, toda vez que por último vino á tratarse con aquel gobierno que con tanta seriedad habia combatido? No seremos nosotros los que neguemos esa transaccion, como no sabemos por qué se empeña en negarla el príncipe de la Paz; pero si esto fuera ignominia y afrenta, ¿de qué pacto ó tratado de paz no podria decirse lo mismo, no siendo otra cosa en su esencia todos ellos que otras tantas transacciones en las querellas internacionales? Carlos IV lidió con la Francia consultando á su dignidad y á la delicada posicion en que se via: pagado por medio de la guerra el tributo debido á su honor, no eran la paz ni el reconocimiento de la república los que podrian amenguarle, mientras esa paz y ese reconocimiento se redujesen al hecho de terminar las calamidades de una guerra sin fruto, respetando nosotros en la nacion francesa el derecho de constituirse como mejor le pareciese, y dejándonos ella dueños de nosotros mismos por respetos iguales de su parte, como ya hemos visto que se hizo. ¿Será la ignominia tal vez por haberse alcanzado la paz á costa de la parte española de la isla de Santo Domingo? Pero esa cesion que se alega, el único nombre que podria merecer, caso de preciarnos de rigoristas, seria el que se deba dar á la pérdida material de una posesion española; nunca empero podrá motivar con justicia la odiosa calificación que rechazamos. ¿Será, porque comparado nuestro tratado de paz con los de los demás estados que por entonces la hicieron tambien con la república, resulte el nuestro inferior á aquellos en ningun sentido? Lejos de ser eso asi, ninguna nacion salió de su empeño tan airosa como la nuestra, segun puede echarse de ver comparando aquellos entre sí, como lo hace el príncipe de la Paz; comparacion que en la imparcialidad que nos caracteriza, tenemos una verdadera satisfaccion en decir que nos satisface. ¿Será la mengua tal vez por considerarse esa paz como un lazo tendido á la inesperienza de Godoy por los que ansiaban convertir á la España en humilde aliada de la Francia? Pero el defecto no estubo en la paz, sino en la falta de pericia y de arte para explotarla en beneficio del país; y esto supuesto, creemos un verdadero sofisma equivocar unos hechos con otros, atribuyendo al tratado de Basilea la vergüenza que debe atribuirse tan solo á la alianza del año siguiente. ¿Será el desdoro, en fin, porque atendido el ministro que se hallaba al frente de nuestros negocios, y comparada su conducta politica en aquellos dias con la que anteriormente habia seguido, se quiera hacer trascendental al país la contradiccion irrisoria que dice relacion solo á aquel? Pero esto es equivocar igualmente unas cosas con otras, confundiendo malamente la causa de la nacion española con la del favorito de Carlos IV. Nada hallamos, pues, que pueda justificar el dictado de vergonzoso que se pretende dar al tratado de Basilea; tratado que fue recibido con júbilo y hasta con sorpresa por la nacion, que no se lo prometia tan razonable; tratado en que la Francia respetó nuestro nombre y nuestro decoro de un modo capaz de satisfacer nuestro orgullo; tratado en que se aceptó nuestra mediacion en favor del Portugal y de los Estados de Italia, sin escluir los del mismo pontífice, tan odiado entonces por la república; paz en fin, que si algo puede suponer el entusiasmo de los vates de la época y que no han desmentido jamás su nacionalidad y patriotismo, fue cantada con las mayores muestras de júbilo por los mas ilustres poetas de aquel tiempo. Quintana lució en tal asunto la augusta postura magestad de su númen; Cienfuegos produjo con igual motivo una de las composiciones que mas honor hacen á su atrevimiento y su genio; y el mismo Noroña, tan desgraciado generalmente en lo que toca á la verdadera elevacion poética, una de las rarísimas veces en que templó su lira con gallardía y con brio, fue loando nuestra paz con la Francia. ¿Qué pensar de todo esto? El baldon no es la fuente del genio, ni la ignominia produce inspiracion.

Esa paz sin embargo tuvo una cosa ridícula, y fue el dictado de *Príncipe* que por

ella se dió al favorito de Cárlos IV. Y no porque desconozcamos el mérito, que, como hemos dicho arriba, le pudiera caer por su enmienda; no porque le neguemos



ES NOMBRADO GODOY PRÍNCIPE DE LA PAZ.

tampoco el lauro que le deba corresponder en el buen éxito de las negociaciones, si bien estas tuvieron su alma, como fácilmente conocerá el lector, en la habilidad y pericia de Iriarte (1); no en fin porque, á haber sido otras las circunstancias, pudiera ser reprehensible el deseo del monarca de favorecer ó premiar al que al fin y al cabo le sacaba con los menores descalabros posibles del atolladero en que su pertinacia le habia metido, sino porque supuestos los antecedentes que de esa misma pertinacia tenemos contados, el título de príncipe de la Paz venia á ser una especie de irrisión y de mofa, aplicándose como se aplicaba á quien con tanto empeño se habia decidido por la continuacion de las hostilidades. Tanto hubiera montado haber alzado el destierro al conde de Aranda, para premiar su oposicion á la lucha con el título de príncipe de la Guerra, ó cosa por el estilo.

(1) Este plenipotenciario murió en Gerona, cuando venia de firmar la paz de Basilea, el día 22 de noviembre de 1793. Cuando murió, estaba nombrado embajador cerca de la república francesa.

Concluiremos el presente capítulo con la carta de Iriarte al príncipe de la Paz, escrita, segun Muriel, con fecha 8 de setiembre, y en la cual creemos que acabará de reconocer el lector el brillante y elevado papel que el mencionado diplomático hizo desempeñar á su patria en todo el curso de las negociaciones.

«Firmado ya el tratado, dice el citado historiador, echó de ver la *Junta de Salud pública* que se habia omitido en él un artículo que tranquilizase á los habitantes de las provincias Vascongadas, adictos á la república, ya por motivos de intereses, ó ya por conformidad de principios políticos. Y queriendo reparar tal omision, dió orden á Barthélemy pocos dias despues, para que en el tratado de alianza que se estaba ya negociando con Iriarte en Basilea, se insertase una cláusula relativa á este objeto. Mas Iriarte se opuso é ello fuertemente, fundándose en motivos que debieron parecer concluyentes. La carta de Iriarte al duque de la Alcudia con fecha 3 de setiembre explica claramente lo ocurrido en las conferencias con el negociador francés acerca de este particular.

Carta de Iriarte al príncipe de la Paz.—Excmo. Sr.—Muy Sr. mio: Mr. Barthélemy me ha puesto en una conversacion que creo no hubiera empezado sin orden del comité; pues aunque no me ha insinuado escribiese á V. E. sobre el asunto de ella, noté ponía empeño en saber mi modo de pensar. La sustancia de lo que me dijo se reduce «á que podria convenir se estipulasen condiciones para que los habitantes de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya que quieran salir de España, puedan ejecutarlo con sus bienes á imitacion de los de Santo Domingo; y que el gobierno de España prometa no molestar á los demas que permanezcan en aquellas provincias por su conducta, opiniones ó adhesion pasada á las máximas ó al gobierno francés.» Creo que mis respuestas no tienen ni tendrán réplica, y las voy á resumir aqui, deseando sean del agrado de V. E. «Ignoro si hay en las tres provincias personas que hayan manifestado máximas contrarias á lo que todo individuo honrado debe á su soberano y á su patria. Si las ha habido, las habria tambien en Ceret, donde los franceses recibieron con aclamaciones á los españoles; pero no creo que en una ni en otra parte hablase el corazon, sino el temor que inspira quien vence; y este temor debia ser mayor en España por los escesos que las tropas francesas cometieron alli, segun lo que Talien dijo en la tribuna de la convencion. Y aun cuando pudiese probarse que en España hubiere algun culpado, la magnanimidad del rey sabria perdonarle sin necesidad de interposiciones, y la prudencia de su ministerio disimular la culpa. Lo mismo hará el gobierno de Francia por su parte, y lo mismo haria cualquier gobierno, aunque no fuese mas que por las reglas de política mas trilladas de no enagenar los ánimos y de procurar atraerlos con la suavidad; por lo cual seria tan ociosa la proteccion de Francia como lo seria la de España si la tuviese. Por cuantos aspectos se mire, seria absurda. ¿Qué querian vds.?... decia Iriarte á Barthélemy. ¿Proteger á inocentes?... Esto seria injuriar á la justicia de España y mandar allá.... ¿Proteger á traidores á su patria?... ¡Buen ejemplo darian vds. á la suya! ¿Conservar un partido en España?... Pregunto: ¿para qué? Y nadie tendrá cara para responderme.—Lo que esto seria, en una palabra, es (lo repito) ingerirse vds. en los gobiernos extranjeros, despues de haber declarado solemnemente, y por ley, no lo harán nunca.—En cuanto á la libertad de salir de España con sus bienes los españoles que lo deseen, la comparacion que vd. me hace de la cesion de Santo Domingo (dejando aparte que se estipuló en el tratado de libertad de sus habitantes con la restitucion de nuestro territorio ocupado por los ejércitos), no corre paridad. A mas de esto vds. conferian los bienes de cuantos franceses no se presentan en Francia, y aun de muchos que quisieran presentarse y que no cobran sus rentas. ¿Y pretenderian que los españoles fuesen á comerse en pais extraño las rentas y aun el capital? ¿Qué diria vd. si yo le hiciese proposiciones iguales? Amigo mio, lo que yo veo es que hay en Francia algunos individuos que sienten no haber sido ellos los negociadores de la paz, y que para disgustar de ella y dar á entender habrian sacado mejor partido, sugieren diariamente al comité estas especies y otras tan estroordinarias que vd. me va

soltando (mas ó menos formalmente) de algunos dias á esta parte, (verbi gracia) la de la indemnizacion arbitraria á los franceses espulsos de España al declararse la guerra.

Como todo esto no ha sido mas que conversacion , se quedó asi , y Mr. Barthélemy pasó á hablar á otra cosa.

Dios guarde etc. 8 de setiembre.

—9 de setiembre. P. D. Despues de escrita esta carta ha vuelto á verme Mr. Barthélemy y á hacer los mayores esfuerzos para persuadirme que por lo mismo que en España se usaria de indulgencia con las personas merecedoras de correccion , podria condescenderse con los deseos de que se declarase esto mismo de algun modo ; y entre varios espedientes que me propuso fue uno que se hiciese un artículo secreto adicional , poco mas ó menos , en estos términos :

«Para que no quede rastro de las tristes consecuencias de la guerra , y para que alcance á todos igual y completamente la felicidad de la paz , han convenido las dos altas partes contratantes en perdonar y olvidar todos los yerros que los habitantes de los respectivos paises hayan cometido voluntariamente por temor , mientras que los territorios de su domicilio se hallaban ocupados por tropas de la otra nacion.»

«O que se redujese este artículo á dos notas iguales , escritas en el mismo sentido , que nos pasariamos ó cambiariamos.»

Puso fin á esta tentativa del embajador de la república una carta del duque de la Alcudia , ya principe de la Paz , por la que negándose á insertar en el tratado artículo ninguno sobre los vascongados , prometia que el gobierno del rey no perseguiria á nadie por hechos politicos , ni por opiniones manifestadas en los años anteriores. Asi se cumplió. Los sugetos honrados que habian salido de las provincias Vascongadas por temor de que su conducta en tiempo de la ocupacion francesa hubiese sido siniestramente interpretada , volvieron por fin á ellas en el

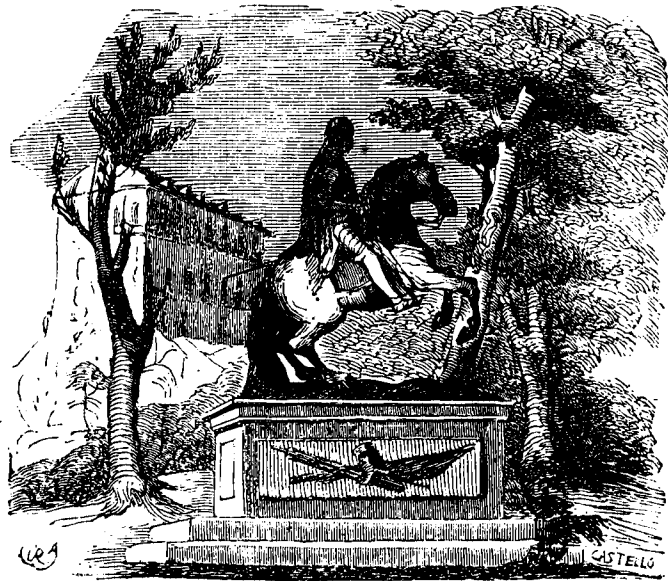


VUELTA DE LOS EMIGRADOS VASCONGADOS.

año de 1798. Desvanecidas ya las prevenciones contra sus personas , pasaron en paz el resto de sus dias entre sus amigos y parientes. Ademas de Romero y Aldamar , diputados de la provincia de Guipúzcoa , entraron en su pais otros va-

rios vascongados, clérigos ó propietarios, que habian buscado un asilo en Francia; el rey mandó por su decreto que estos sugetos regresasen á sus provincias, perdonándoles cualesquiera defecto ó crímenes que hubiesen cometido en tiempo de la última guerra con Francia, y que se les devolviesen los bienes ó rentas que se les hubiesen embargado con motivo de su emigracion.»—

Si alguna duda pudiera quedar acerca de la dignidad, independencia y decoro con que fue entablada la paz de Basilea, la lectura de la carta de Iriarte y lo demas que con motivo del principal asunto que sirve de base á la última refiere Muriel, acabaria de convencernos de la firmeza con que aquel plenipotenciario condujo un negocio tan delicado, resistiendo con toda la destreza y con toda la habilidad que podian exijirsele las sugerencias del gobierno francés, relativas á ingerirse en lo mas mínimo en la marcha de nuestra política interior. ¿Dónde estan pues, repetimos por última vez, las señales ó muestras que indiquen, ni aun por asomos, la deshonra que se ha querido atribuir á la paz de 1795?



CAPITULO VII.

OJEADA SOBRE NUESTRA POLITICA EXTERIOR CON INGLATERRA DESDE LA ELEVACION DE
GODOY EN ADELANTE.—TRATADO DE S. ILDEFONSO.—ROMPIMIENTO Y GUERRA CON LA
GRAN BRETAÑA.



CABADA la guerra con Francia, dice el Sr. Tapia en su Historia de la civilizacion española, tomo 4º, capitulo 10, *parecia lo mas natural que el gobierno español se dedicase á cultivar las artes de la paz, evitando todo compromiso político que le enredase en nuevas dificultades y peligros. Mas por una triste fatalidad celebró con la república francesa un tratado de alianza en 18 de agosto de 1796, y la Inglaterra enconada cometió contra nosotros muchos actos de hostilidad, que dieron motivo á una formal declaracion de guerra.*

Estas pocas palabras, mesuradas y circunspectas como lo son, encierran sin embargo una acriminacion contra el gobierno español de aquellos dias. Nosotros vamos á examinar hasta qué punto es fundado el cargo que en ellas se le hace, pasando en seguida á manifestar los sucesos de nuestra primera lucha con la Gran Bretaña, aunque refiriéndolos con rapidez, tanto porque asi lo exige la necesidad en que nos vemos de tender una mirada detenida al palacio de Carlos IV y á la marcha de nuestro gobierno interior, como por no ser preciso para nuestro plan fijar la consideracion en los pormenores de nuestros combates navales, salvo en alguno que otro caso, del modo prolijo y detenido que lo hemos hecho hablando de la guerra con Francia. De esta nos vino el mal en 1808, y esta es por consiguiente la nacion que, juntamente con las intrigas de palacio, debe llamar nuestra atencion con preferencia en todo el discurso de la presente introduccion. Al tratarse empero de nuestro rompimiento con la Gran Bretaña en 1796, no nos es posible prescindir de indagar con toda la detencion posible las causas que influyeron en un acontecimiento que tan funestas consecuencias produjo, debiendo resultar de este exámen la confirmacion de los cargos que se hacen al príncipe de la Paz por la celebracion del tratado de San Ildefonso, ó bien la absolucion de su conducta política, como pretende en sus *Memorias*.

Ante todas cosas debe tenerse presente que la Inglaterra se hallaba resentida con nosotros desde el reinado de Carlos III, cuyos ministros hicieron cometer á este monarca un gravísimo desacierto en la cooperación que le inclinaron á prestar á la insurrección americana del Norte. Esta insurrección, cuyo último resultado fue la emancipación é independencia de los Estados Unidos, hirió de muerte á la Inglaterra en la mas rica y floreciente de sus colonias, guardándonos desde entonces un odio reconcentrado y siniestro, y que era de temer influyese en la emancipación y pérdida de nuestras posesiones de América, cuando se le presentase al gobierno inglés ocasión oportuna de volvernos las tornas.

Hecha esta advertencia importante y de que no puede prescindirse si se han de examinar con imparcialidad todas y cada una de las causas que motivaron nuestro rompimiento con aquella potencia en 1796, debemos ahora fijar la vista en otra consideración que el príncipe de la Paz pasa como desapercibida, por no importarle tanto como la que antecede (aunque en el caso presente nos importa á nosotros mucho), para el loable y justo deseo que le anima de vindicarse de los cargos que por la alianza de San Ildefonso se le han hecho. Esa consideración de que hablamos dice relación á los primeros días del ministerio de aquel, y de ella se deriva otra, encarnada, por decirlo así, en la paz celebrada con Francia, siendo ambas á cada cual mas poderosa para poder apreciar en su justo valor hasta qué punto es ó no responsable el Godoy de las causas que mas inmediatamente determinaron la guerra, y de la pérdida de los últimos restos de nuestro poderío en los mares. Resentida como la Inglaterra se hallaba ya con nosotros, según hemos dicho, uno de los primeros deberes de los ministros de Carlos IV, consistía en evitar por todos los medios posibles que la Gran Bretaña añadiese un nuevo resentimiento al antiguo, y tanto mas, cuanto aquella nación no es de las que necesitan razones fundadas y justas para romper con los demás pueblos, si de verificarlo así le puede resultar utilidad. Porque esa utilidad es la base esencial de su política en todas sus operaciones, siendo el pensar así tan característico en aquellos isleños, que hasta el mismo Bentham considera en lo útil la única fuente de moralidad y justicia en la administración y en las leyes.

Volviendo á nuestro asunto, sentimos tener que decir que cuando Godoy fue elevado al poder, su falta de previsión y de cálculo no le dejó meditar con la detención que el negocio exigía el gravísimo compromiso que atraía sobre su patria en el mero hecho de entablar su alianza con Inglaterra en 1793 para combatir á la república. Justificado el valido, como lo está en nuestro concepto, en cuanto á la necesidad inevitable que en nuestra delicada posición monárquica nos obligó entonces á romper con la Francia en revolución, no puede estarlo, por mas esfuerzos que para justificarle hacemos, en lo que dice relación á aquel tratado, tanto porque la necesidad de entablar esa alianza no es para nosotros una cosa demostrada, como porque los antecedentes que existían cuando se hizo debieron dar justísimos motivos de desconfianza al ministro que á pesar de todo, no tuvo aprensión de ninguna especie en coaligarse con un gobierno, de cuya buena fe en aquellos días era justo y prudente recelar.

Nuestros lectores tendrán presente que antes de verificarse la catástrofe de Luis XVI, procuró el gobierno español impedir la por cuantos medios estuvieron en su mano, habiendo sido uno de ellos solicitar del gobierno inglés la cooperación de sus buenos oficios en favor de la desgraciada víctima; y tendrán presente también que en medio de la diligencia y del afán extraordinario con que Pitt procuraba arrastrar las naciones del continente á una liga general contra la república; lo que menos pensó fue apoyar los generosos sentimientos de nuestro ministro relativamente á la causa personal de Luis. Rival eterna la Gran Bretaña de aquella Francia que tan entregada se hallaba entonces á los primeros furios de la revolución, los trastornos que en lontananza amenazaban caer sobre ella, no podían menos de li-sonjear en secreto á su terrible y constante enemiga; y convencido Pitt del inmenso partido que de la anarquía podía sacar en favor de la preponderancia ulterior de

su país, dejó rugir la tormenta sin pensar conjurarla en manera alguna, y no solo sin conjurarla, sino contribuyendo en cuanto pendió de su mano á reunir todos los elementos posibles para arcejarla y hacerla estallar en toda su violencia. De aquí la tibieza mostrada por el gabinete británico en lo relativo á los oficios de mediacion que el ministro español anhelaba, y de aquí el desaire, por no decir otra cosa, con que fue contestada por Pitt tan noble y generosa propuesta.

La conducta del ministro inglés, tan significativa y elocuente en un asunto de tanta consecuencia para el reposo y tranquilidad del mundo, debiera haber hecho conocer al hombre que dirijia nuestros destinos las miras torcidas y siniestras de aquella nacion con quien á pesar de tan sospechosos antecedentes iba á darse la mano; y hé aquí una falta capital en que los historiadores no han reparado bastante, y cuya trascendencia sin embargo fue poco menos que decisiva en nuestras desgracias ulteriores.

Nosotros nos hemos preguntado mas de una vez cuál pudo ser la precision en que nuestro ministro se vió de coaligarse con la Inglaterra, y nunca hemos podido darnos una contestacion capaz de satisfacernos. Si el honor español exigia, como ya hemos visto que sí, el rompimiento con la Francia republicana, ¿qué clase de razon pudo haber para no hacer la guerra por nosotros mismos, independientemente de toda liga con otra nacion? Se dirá tal vez que siendo necesarias las alianzas en los casos mas comunes de guerra, debia serlo mas la nuestra en la conflagracion terrible de aquellos dias; pero esa misma contestacion nos presenta los medios de replicar, que por lo mismo de ser escepcional el caso en que las naciones se encontraban entonces, nuestra alianza con la Inglaterra no debe sugetarse á las reglas comunes, debiendo considerarse por el contrario con relacion á ese mismo *escepcionalismo* de que hablamos. La Francia se encontraba sola y aislada en el mapa político, teniendo por enemigos, ya á las claras, ya ocultamente, á todos los países con quienes antes de la revolucion estaba en buena armonia; y siendo esto así, ¿qué necesidad teniamos de buscar apoyos estraños para hostilizar á un país que tan combatido se hallaba? Si se nos contestare diciendo que no habiendo salido vencedores con el apoyo de una coalicion, menos hubiéramos podido conseguir la victoria luchando solos, nosotros diremos que habiéndonos sido el tal apoyo mas perjudicial que útil, es muy dudoso que nuestro aislamiento hubiera llegado á producirnos los reveses que la liga nos hizo experimentar; y si se dijere que semejante resultado no era de aquellos que la prevision humana anteve, responderemos que lejos de ser eso exacto, ninguno tenia los motivos que nuestros ministros para augurar lo que su alianza con la Inglaterra podia dar de sí, una vez supuestos los antecedentes de su mediacion, tan cruelmente escarnecida. Diráse tal vez que cuando todas las naciones del continente pensaban en aliarse contra la Francia, no era mucho pensase lo mismo el hombre que tenia en su mano el timon de nuestros negocios; pero aun á eso contestaremos, que las razones que en los demas países mediaban para realizar sus respectivos tratados, estaban muy lejos de militar en la nuestra. El Austria, la Rusia y la Prusia tenian los ojos clavados en la Polonia; Inglaterra en su preponderancia marítima; todos en la desmembracion de la Francia, y ninguno en el solo designio de restaurar la monarquía. Con miras como las que acabamos de referir, nada mas natural que la esplicacion de esa alianza general y reciproca formada por aquellos países; pero ni esas razones tenian cabida en nosotros, los únicos tal vez que haciamos la guerra sin ambicion de ninguna especie, ni es lógico por consiguiente apoyar nuestro tratado con la Inglaterra en el ejemplo de las demas naciones, las cuales sabian muy bien hasta qué punto hacian ó podian hacer su negocio en el mero hecho de aliarse. ¿Diráse que ignorando nuestro ministro esos motivos de ambicion en las naciones de que hablamos, ningun antecedente podia tener él para recelar de los proyectos de la coalicion? Pero esos proyectos no podian serle desconocidos, sabiéndose como se supo por todos los gabinetes enemigos de la Francia el tratado firmado en Pavia en julio de 1791 y el de Berlin en febrero de 1792; en el primero de los cuales, ha-

bia una cláusula en la cual se comprometia el buen nombre de España, suponiéndola partícipe de los proyectos de desmembración meditados por el Austria y la Prusia: nuevo y poderoso motivo para que Godoy anduviese con tierno y desconfianza en lo de asociarse á la liga. ¿Diráse por último que si el tratado con Inglaterra no produjo los resultados que nuestro ministro se proponía, culpa fué de la bastardía británica y no del ministro español, el cual no hizo otra cosa que pecar de honrado y de bueno, confiando en la sinceridad de la cooperación á que aquella se comprometia? Pero responda cualquiera si era ó no necedad llevar la ilusión hasta ese punto, y si es disculpable un hombre de Estado que con los antecedentes que dejamos espuestos, así se dejaba engañar.

Lo repetimos: por mas esfuerzos que nos hemos hecho para justificar á Godoy del primero de sus desaciertos, no nos ha sido posible convencernos de la necesidad de sujetarse á los compromisos de aquella coalicion. Harto más prudente y mas cauto hubiera sido, en nuestro concepto, inaugurar la guerra con nuestros solos recursos, ya porque las fuerzas marítimas con que entonces contábamos eran más que suficientes para medirnos con las de la Francia, ya porque no era de temer que combatida esta por todas partes, pudiese revolverse con éxito contra nosotros durante la primera campaña, ya en fin porque el aislamiento en aquellas circunstancias podia sernos muy útil, quedando como hubiéramos quedado en libertad de seguir ó no seguir la guerra, segun las circunstancias lo exigiesen, sin tener que guardar ninguna clase de miramientos á los compromisos que nacen de la bélica union con otro pueblo, y quedando por lo mismo dueños absolutos de todas nuestras operaciones. Pero ya que por creernos mas débiles que el enemigo, se considerase necesario el apoyo de una alianza cualquiera, entablárase al ménos con otro país y no con la Inglaterra, de cuya buena fe, como tantas veces hemos repetido, habia tan poco que esperar. Estas consideraciones que tan naturales nos parecen ahora, fueron sin embargo de muy poco peso en aquellos dias á los ojos del favorito; y ora fuese por exceso de una ciega confianza en sus fuerzas; ora porque la misma buena fe de sus intenciones (pues estas no las hemos culpado hasta ahora) contribuyese á cegarle mas y mas en negocio de tanta trascendencia; ora porque en el ardor de su juventud no comprendiese la necesidad de regular los impulsos del corazon por las combinaciones reflexivas de la cabeza; ora en fin porque habiendo subido al poder derribando á un hombre que se reputaba enemigo de los ingleses, y que lo era en efecto, quisiera señalar su marcha política con pasos en todo y por todo diametralmente opuestos á los de su antecesor, el hecho es que la alianza con la Inglaterra quedó definitivamente entablada, y que las naves de aquel país combatieron á la Francia en union con las nuestras, segun hemos visto.

Cuales fuesen los frutos que produjo esta union, no es necesario repetirlo, habiendo hablado como lo hemos hecho del completo desacuerdo que desde los primeros dias de la ocupación de Tolon comenzó á existir entre los gefes españoles é ingleses. *Dios me sea testigo*, dice el Príncipe de la Paz en el capítulo 47, parte primera de sus MEMORIAS, *de que el gabinete español no tuvo nunca otro designio, que jamás entró en sus proyectos oprimir la Francia, ni desmembrar su territorio, ni afligirla con reacciones y venganzas. Desgraciadamente falló un gefe comun que hubiese dirigido aquella vasta conspiracion de las provincias y que aunase sus pretensiones: desgraciadamente la ocupacion de Tolon coincidió con la postrer derrota de los insurgentes provenzales en Marsella: desgraciadamente la politica inglesa resistió las intenciones generosas de los gefes españoles que por sus instrucciones eran dueños de concertar toda suerte de medidas que pudieran favorecer la reaccion del mediodia: desgraciadamente los ingleses prefirieron encerrarse en Tolon, que á la larga ó á la corta, oprimido que hubiese sido el alzamiento de los pueblos, era fuerza evacuarla: desgraciadamente la gran medida que los toloneses ansiaban y en favor de la cual movi en vano cielo y tierra en mas de un gabinete, la de hacer venir á aquel punto al conde de Provenza, no se pudo lograr que la adoptaran los ingleses: bastaba ciertamente á la Inglaterra destruir un puerto y quemar ó llevarse una armada de la Francia: convenia*

sobre todo a su política prolongar los trabajos de aquel pueblo cuyo poder hacia sombra á su fortuna.—La expedicion tan solo de Tolon, dice tambien en el capitulo 30, cuyo fin deplorable de nadie es ignorado, aquella expedicion que, dirigida y esforzada cual la España habia tratado, pudo haber cambiado el semblante de la Francia, ella sola bastaria para prueba de las justas quejas de la España, que jamás se habria asociado á tal empresa para quemar un puerto y robar su marina. Esta llaga fue comun á la España y á la Francia; el honor español sufrió en ella todos los tormentos de su lealtad comprometida y sonrojada; mas por desgracia no era tiempo de romper la alianza, ni de hablar á la Europa y sincerarse. Dos verdades se desprenden naturalmente de estos dos párrafos que, omitiendo otros muchos en el mismo sentido, acabamos de citar: una la de haber tenido que sujetarse nuestra armada al capricho de la inglesa, puesto que si nuestros soldados se encerraron en Tolon, fue porque el almirante inglés determinó hacerlo así; primer inconveniente del compromiso nacido de la liga: segunda, que á pesar de conocer el ministro español la mala fe de la Inglaterra, y no obstante el sonrojo que de estar asociadas á ella les resultaba á nuestras armas, le era forzoso á aquel tascar el freno y devorar en silencio sus iras, por no ser tiempo de romper por entonces la alianza, ni de hablar á la Europa y sincerarse. ¿Y por qué no era tiempo? preguntaremos nosotros. No por otra razon sino porque comprometidos una vez en la causa de la coalicion, cualquiera retirada que consultando nuestro interés hubiéramos hecho, se habria considerado como una desercion vergonzosa; y hé aquí un segundo inconveniente en la alianza, y algo peor que el primero, verificándose lo que ya hemos dicho de habernos atado á respetos y consideraciones de puro compromiso, sin sernos posible volver el paso atras cuando mas nos interesaba volverlo. Tal fue en nuestro concepto la razon principal que obligó á Godoy á llevar adelante la guerra despues de la primera campaña. Él sabia mejor que nadie las siniestras miras de que se hallaba animada la Gran Bretaña: él sabia tambien los proyectos de ambicion y despojo que constituian la base de operaciones en todas las demas potencias: él sabia por último lo mucho que tenia que complicarse nuestra difícil posicion en medio de tales é interesadas miras; pero habia contraido una alianza y se hallaba enredado en sus redes, y por mas que quisiese romperlas, se presentaba á sus ojos el terrible fantasma político del *qué dirán*; y no era fácil así que pudiese tener la suficiente fuerza de resolucion para tomar otro rumbo.

Pero las circunstancias consiguen casi siempre lo que los consejos de la prudencia y de la sabiduria no bastan á recabar de los hombres públicos. El desgraciado éxito de la segunda campaña y el hecho de no haber podido recuperar en la tercera, á pesar de todos nuestros esfuerzos, el territorio que teniamos perdido, pudieron en el ánimo de Godoy lo que esos mismos males en profecía no habian conseguido poder; y convencido de la necesidad imprescindible de hacer la paz con la Francia, se resolvió á entablarla por último; haciéndolo de la manera honorífica que en el capitulo anterior hemos visto. Pero véase aquí un inconveniente terrible por lo que respecta á nuestra armonia con la Inglaterra. ¿Cómo podia ser que siguiendo esta en su lucha contra la Francia, dejase de mirar resentida la desercion de su aliada, por mas justos que fueran los motivos que España pudiera tener para volver en mejor acuerdo? En el sistema de política de la Gran Bretaña la consecuencia inmediata de semejante paso tenia que ser el mirar como enemigos á todos los paises que, habiendo combatido en union con ella, acababan por reconocer el gobierno de su aborrecida rival: ¿cuál no habia de ser por consiguiente su ira contra nosotros, y máxime si se tiene presente el mal disimulado encono que desde antiguo nos guardaba? Mucho hubiéramos ganado por lo tanto en haber evitado una liga que, si salia bien, tenia que ceder esclusivamente en ventaja de la preponderancia británica, y si salia mal, y en su vista entablábamos la paz, llevaba consigo el germen de otra lucha en sentido opuesto, acabando de decidir para mucho tiempo la insufrible y cruel alternativa á que nos tiene condenados la suerte: ó

aguantar la influencia francesa, ó sufrir en defecto suyo el predominio del gobierno inglés.

La situación era por lo tanto difícil después de la paz de Basilea, y si este acontecimiento importante podía lisonjearnos bajo el punto de vista que hemos tenido presente en el capítulo anterior, mirado ahora en sus relaciones con nuestra posición respecto de la Inglaterra, la escena varía de un modo que nos satisface algo menos. La tormenta sin embargo podía conjurarse aun: ¿pero á quién se fiaba el cargo de ahuyentar la maléfica nube? Colocados entre una nación resentida y otra que pretendía atraernos á su amistad y á su alianza mas allá de lo que los celos de la primera podían sufrir, nunca mas que entonces hubiera podido sernos útil un ministro de genio y de cálculo, que esquivando con habilidad los peligrosos halagos de la una, evitase nuevos motivos de encono á la irritabilidad de la otra. Godoy empero carecía de esa prenda feliz, y no era posible pedirle lo que hubiera fatigado las fuerzas de cabeza mejor que la suya. Su intimidación con la Francia republicana, al paso que formaba un contraste de los mas chocantes con su espíritu de hostilidad anterior, indispuso mas y mas con nosotros á esa nación suspicaz y recelosa, que así como se distingue entre todas por el maquiavelismo peculiar de su política, sobresale igualmente por la maravillosa felicidad de vista con que descubre los mas distantes objetos. La Inglaterra conoció desde un principio que el ministro español no había de contentarse, en la veleidad que tan altamente le caracterizaba, con una paz pura y simple; y previendo el resultado final de su mas que amigable correspondencia con los hombres que regían la Francia, comenzó con nosotros aquella guerra *sorda y traicionera* de que habla el príncipe de la Paz, y que á haberse conducido este con otra habilidad y otro tino, se hubiera evitado tal vez. Carga, pues, sobre él una responsabilidad no pequeña en cuanto al rompimiento con la Gran Bretaña; y si es verdad que la fuerza de las circunstancias hicieron imposible en 1796 la neutralidad armada, como él mismo dice, no es menos cierto por eso lo mucho que cooperó el favorito con su errada marcha á crear aquella situación angustiosa y difícil, en la cual no tuvimos mas medio entre dos extremos que lidiar con la Inglaterra, aceptando la alianza de la Francia, ó combatir á esta última, aliándonos con aquella. De estos dos extremos, á cual mas espinoso y terrible, el que se adoptó fue el primero, y ciertamente que en la equívoca posición á que tantos desaciertos nos habían traído, ni podía ni debía hacerse otra cosa. No seremos nosotros, pues, los que recriminemos ni la justicia ni el acto del rompimiento en sí mismo: culpamos solo la falta de prevision y de tino del que, por no haber calculado la cruel alternativa que su modo de obrar nos guardaba, acabó de decidir el conflicto que Carlos III había tenido la fatalidad de inaugurar. Así se fueron enlazando unas á otras las causas de nuestra actual nulidad política; así sucedieron al error del padre los errores y las faltas del hijo; así la alianza con Inglaterra en 1793 contribuyó á la prolongación de la guerra con la república hasta 1795; así dió motivo esa unión de la discordia entre los gefes españoles é ingleses, como augurio triste y siniestro del rompimiento formal que había de suceder después; así la paz de Basilea, tan satisfactoria como era en sí misma, nos indispuso mas de lo que antes estábamos con el gabinete británico; así la armonía con Francia, dirigida con menos política de la que hubiera sido de desear, hizo comunicar nuevos bríos al encono siniestro de aquel; así fue preciso elegir entre el uno ó la otra; así vinimos insensiblemente á parar en el tratado de S. Ildefonso; así se necesita por último seguir el hilo de los sucesos, so pena de perderse en su marcha quien pretenda salir sin su auxilio del que, si antes era laberinto enredado y tortuoso, no ha dejado de ser lo que era después de la publicación de las MEMORIAS del hombre cuya conducta examinamos.

Hemos dicho al hablar de la paz de Basilea, que entre los motivos que tuvo la junta de Salud pública para celebrar el tratado, fue uno, y el mas poderoso sin duda, la esperanza que tenía de explotar la España en beneficio propio, convirtiéndola insensiblemente en ciego satélite suyo, como por último vino á suceder.

Conceder el gobierno francés de nuestra difícil posición entre él y el británico, y seguro de que no había de sernos posible evitar el uno de los dos predominios. trabajó con todo el ahinco que es de suponer para imponernos el suyo. La conducta observada por los ingleses en Tolon nos tenía justísimamente indignados, y los sucesos, por otra parte, de la guerra que hicimos á la república, no eran de tal naturaleza que pudiesen inspirar á nuestro ministro el gusto de tentarla otra vez. Con semejante disposición de ánimo, á pocos esfuerzos que la Francia pudiese de su parte para atraer á Godoy á sus miras, no era ciertamente difícil la realización de su empeño. La Francia instó; la Francia presentó las ventajas que podía traernos su alianza, pintándola con los colores mas gratos y mas á propósito para cautivar al valido; la Francia ofreció á su consideración, si hemos de dar crédito á la mayoría de los historiadores, la utilidad que de su apoyo podría resultarle para conservarse en el poder, en donde se le miraba con tedio; la Francia, en fin, acabó de fascinarle hasta por medio de esperanzas las mas quiméricas, tal como la de hacerle creer la posibilidad de colocar en el trono de Francia (abolida por supuesto la república) un individuo cualquiera de la familia real de España (1). El ministro español cayó en el lazo, y las negociaciones caminaron derecha y aceleradamente á su ajuste definitivo. Sometida á la deliberación del consejo la gravedad de nuestra situación, opinó unánimemente, según el autor de las MEMORIAS, que en el caso de haber de romper con la Inglaterra ó con la Francia, era preferible lo primero; y puesto á discusión si podía ó no ser posible contrarrestar á la Gran Bretaña con nuestros solos recursos, fue de parecer que no, como no podía menos de serlo; quedando reconocida por consiguiente la necesidad de una alianza con la república, cuyas fuerzas unidas á las nuestras eran las únicas que en aquella situación podían hacer frente á las de aquella. Pero esa alianza era una cuestión en extremo delicada, cuestión de independencia ó de yugo para nuestro país, y cuestión por otra parte de honor y decoro también. ¡Carlos IV aliado de aquella república, cuya primera víctima había sido el jefe de la rama primogénita de su familia! Que la España monárquica hubiese hecho la paz con la Francia, nada tenía de particular, porque nada se opone á que las monarquías y las repúblicas transijan sus querellas entre sí; ¡pero pasar de la paz á la alianza; pasar del mero hecho de no ser hostil á la que acababa de ser su enemiga, á darle el ósculo de fraternidad y de amor, enlazando sus manos con ella poco menos que sobre el cadalso de Luis! Ciertamente que el cuadro tenía muy poco de lisongero, y que al verlo el león español, tendría que reconcentrar sus iras y volver la cabeza á otra parte. Pero las circunstancias habían llegado al extremo de no ser posible otra cosa, y menguada ó no aquella alianza, fue preciso arrostrar el desdoro. El hombre que había puesto antes toda su vanidad y su orgullo en hacer la guerra á la Francia, y el que á pretexto de no ser posible tratar con asesinos y verdugos, se negó con la tenacidad que los lectores han visto al mero y simple acto de terminar las hostilidades con la república, puesto ahora de acuerdo con los herederos de las consecuencias creadas por el regicidio, prescindió enteramente de todo, cargando con el vergonzoso

(1) Esto no es una suposición ó una mera presunción nuestra; es una confesión terminante del príncipe de la Paz. «*Esto era tan antiguo*, dice él mismo refutando á Mr. Pradt en una nota, capítulo 47, parte primera, tomo 2.º, página 325 de sus MEMORIAS, que el ciudadano Barthélemy cuando trataba en Basilea del ajuste de nuestra paz, de la intimidad de su antigua amistad con el ministro español D. Domingo Iriarte, no se guardó de decirle y repetirle muchas veces que convenia amistar y estrechar las dos naciones, no tan solo en razon de sus comunes y mútuos intereses, mas tambien por el particular de la familia real de España, que podría tal vez un día ser buscada por los que querian la monarquía, pero no la rama espatriada y decuada. Ciertamente Barthélemy era mas autoridad que Mr. Pradt para juzgar estas cuestiones: yo hubiera sido indigno de servir á mis reyes si hubiera despreciado tal especie.» Y Barthélemy, decimos nosotros, hubiera sido indigno tambien de su patria, si tan buen diplomático como era, hubiera dejado de tocar un resorte tan oportuno para poner en juego las miras ulteriores del gobierno francés, una vez conocida la credulidad é inocentada de nuestro favorito.

empeño, vergonzoso en él mas que en nadie, de sostener aquellas mismas consecuencias contra la porfía y tenacidad de su mas terrible contraria. La Francia, enemiga de los reyes y de los papas, y la España del catolicismo y de la monarquía, se dieron el ósculo al fin, y firmóse el tratado de S. Ildefonso.

Tra'tado de S. Ildefonso.

S. M. C. el rey de España y el Directorio ejecutivo de la república francesa, animados del deseo de estrechar los lazos de la amistad y buena inteligencia que restableció felizmente entre España y Francia el tratado de paz concluido en Basilea el 22 de julio de 1795 (4 thermidor año III de la república), han resuelto hacer un tratado de alianza ofensiva y defensiva, comprensivo de todo lo que interesa á las ventajas y defensa comun de las dos naciones; y han encargado esta negociacion importante y dado sus plenos poderes para ella á saber: S. M. C. el rey de España al excelentísimo señor D. Manuel de Godoy y Alvarez de Faria, Ríos, Sanchez, Zarzosa; príncipe de la Paz; duque de Alcudia; señor del Soto de Roma y del Estado de Albálá; grande de España de primera clase; regidor perpétuo de la villa de Madrid y de las ciudades de Santiago, Cadiz, Málaga y Eciija y Veinticuatro de la de Sevilla; caballero de la insigne orden del Toison de Oro, gran cruz de la real y distinguida española de Carlos III; comendador de Valencia del Ventoso, Ribera, y Aceuchal en la de Santiago; caballero gran cruz de la real orden de Cristo y de la religion de S. Juan; consejero de Estado; primer secretario de Estado y del Despacho; secretario de la reina; superintendente general de correos y caminos; protector de la real academia de las Nobles Artes, y de los reales gabinetes de Historia Natural, Jardin Botánico, Laboratorio Químico y Observatorio Astronómico; gentil-hombre de cámara con ejercicio; capitán general de los reales ejércitos; inspector y sargento mayor del real cuerpo de Guardias de Corps etc.; y el Directorio egecutivo de la república francesa al ciudadano Domingo Catalina Perignon, general de division de los ejércitos de la misma república, y su embajador cerca de S. M. C. el rey de España; los cuales, despues de la comunicacion y cambio respectivos de sus plenos poderes, de que se inserta copia al fin del presente tratado, han convenido en los artículos siguientes:

1º Habrá perpetuamente una alianza ofensiva y defensiva entre S. M. C. el rey de España y la república francesa.

2º Las dos potencias contratantes se garantizarán mutuamente sin reserva ni escepcion alguna, y en la forma mas auténtica y absoluta, todos los estados, territorios, islas y plazas que poseen y poseerán reciprocamente, y si una de las dos se viese en lo sucesivo amenazada ó atacada bajo cualquier pretesto que sea, la otra promete, se empeña y obliga á ausiliarla con sus buenos oficios y á socorrerla luego que sea requerida, segun se estipulará en los artículos siguientes.

3º En el término de tres meses, contados desde el momento de la requisicion, la potencia requerida tendrá prontas y á la disposicion de la potencia demandante 45 navios de línea, tres de ellos de tres puentes ó de 80 cañones, y 42 de 70 ó 72, 6 fragatas de una fuerza correspondiente y cuatro corbetas ó buques ligeros, todos equipados y armados, provistos de viveres para seis meses y de aparejos para un año. La potencia requerida reunirá estas fuerzas navales en el puerto de sus dominios que hubiese señalado la potencia demandante.

4º En el caso de que para principiar las hostilidades juzgase á propósito la potencia demandante exigir solo la mitad del socorro que debe dársele en virtud del artículo anterior, podrá la misma potencia en todas las épocas de la campaña pedir la otra mitad de dicho socorro, que se le suministrará del modo y dentro del plazo señalado; y este plazo se entenderá contando desde la nueva requisicion.

5º La potencia requerida aprontará igualmente, en virtud de la requisicion de la potencia demandante, en el mismo término de tres meses, contados desde



P. Salas O.

Mancana de S. Ildefonso

J. de Valdés Leizaola

OPERA DE LA MADRE LEONOR

el momento de dicha requisición, 18,000 hombres de infantería y 6,000 de caballería, con un tren de artillería proporcionado; cuyas fuerzas se emplearán únicamente en Europa, ó en defensa de las colonias que poseen las partes contratantes en el golfo de Méjico.

6º La potencia demandante tendrá facultad de enviar uno ó mas comisarios, á fin de asegurarse si la potencia requerida con arreglo á los artículos antecedentes se ha puesto en estado de entrar en campaña en el día señalado, con las fuerzas de mar y tierra estipuladas en los mismos artículos.

7º Estos socorros se pondrán enteramente á la disposición de la potencia demandante, bien para que los reserve en los puertos ó en el territorio de la potencia requerida; bien para que los emplee en las expediciones que le parezca conveniente emprender; sin que esté obligada á dar cuenta de los motivos que la determinen á ellas.

8º La requisición que haga una de las potencias de los socorros estipulados en los artículos anteriores, bastará para probar la necesidad que tiene de ellos, y para imponer á la otra potencia la obligación de aprontarlos, sin que sea preciso entrar en discusión alguna de si la guerra que se propone hacer es ofensiva ó defensiva, ó sin que se pueda pedir ningun género de esplicacion dirigida á eludir el mas pronto y mas exacto cumplimiento de lo estipulado.

9º Las tropas y navios que pida la potencia demandante quedarán á su disposición mientras dure la guerra, sin que en ningun caso puedan serle gravosas. La potencia requerida deberá cuidar de su manutención en todos los parages donde su aliada los hiciese servir, como si las emplease directamente por si misma. Y solo se ha convenido que durante todo el tiempo que dichas tropas y navios permaneciesen dentro del territorio, ó en los puertos de la potencia demandante, deberá esta franquear de sus almacenes ó arsenales todo lo que necesiten, del mismo modo y á los mismos precios que si fuesen sus propias tropas ó navios.

10. La potencia requerida reemplazará al instante los navios de su contingente que pereciesen por los accidentes de la guerra ó del mar; y reparará tambien las pérdidas que sufriesen las tropas que hubiere suministrado.

11. Si fuesen ó llegasen á ser insuficientes dichos socorros, las dos potencias contratantes pondrán en movimiento las mayores fuerzas que les sea posible, asi de mar como de tierra, contra el enemigo de la potencia atacada, la cual usará de dichas fuerzas, bien combiniéndolas, bien haciéndolas obrar separadamente; pero todo conforme á un plan concertado entre ambas.

12. Los socorros estipulados en los artículos antecedentes se suministrarán en todas las guerras que las potencias contratantes se viesen obligadas á sostener, aun en aquellas en que la parte requerida no tuviese interés directo, y solo obrase como puramente auxiliar.

13. Cuando las dos partes llegasen á declarar la guerra de comun acuerdo á una ó mas potencias, porque las causas de las hostilidades fuesen perjudiciales á ambas, no tendrán efecto las limitaciones prescritas en los artículos anteriores, y las dos potencias contratantes deberán emplear contra el enemigo comun todas sus fuerzas de mar y tierra, y concertar sus planes para dirigirlas hacia los puntos mas convenientes, bien separándolas ó bien reuniéndolas. Igualmente se obligan en el caso expresado en el presente artículo á no tratar de paz sino de comun acuerdo, y de manera que cada una de ellas obtenga la satisfaccion debida.

14. En el caso de que una de las dos potencias no obrase sino como auxiliar, la potencia solamente atacada podrá tratar separadamente por si la paz; pero de modo que de esto no resulte perjuicio alguno á la potencia auxiliar del modo y del tiempo convenido para abrir y seguir las negociaciones.

15. Se ajustará muy en breve un tratado de comercio fundado en principios de equidad y utilidad recíproca á las dos naciones, que asegure á cada una de ellas en el pais de su aliada una preferencia especial á los productos de su suelo y á sus manufacturas, ó á lo menos ventajas iguales á las que gozan en los Estados repec-

tivos las naciones mas favorecidas. Las dos potencias se obligan desde ahora á hacer causa comun, asi para reprimir y destruir las máximas adoptadas por cualquier país que sea que se opongan á sus principios actuales y violen la seguridad del pabellon neutral y respeto que se le debe, como para restablecer y poner el sistema colonial de la España sobre el pie en que ha estado ó debido estar segun los tratados.

46. Se arreglará y decidirá al mismo tiempo el carácter y jurisdiccion de los cónsules por medio de una convencion particular; y las anteriores al presente tratado se ejecutarán interinamente.

47. A fin de evitar todo motivo de contestacion entre las dos potencias, se han convenido que tratarán inmediatamente y sin dilacion de esplicar y aclarar el artículo 7º del tratado de Basilea, relativo á los limites de sus fronteras, segun las instrucciones, planes y memorias que se comunicarán por medio de los mismos plenipotenciarios que negocian el presente tratado.

48. Siendo la Inglaterra la única potencia de quien la España ha recibido agravios directos, la presente alianza solo tendrá efecto contra ella en la guerra actual, y la España permanecerá neutral respecto á las demas potencias que estan en guerra con la república.

49. El cange de las ratificaciones del presente tratado se hará en el término de un mes, contado desde el día en que se firme.

Hecho en San Ildefonso á diez y ocho de agosto de mil setecientos noventa y seis.=(L. S.) *El príncipe de la Paz*.=(L. S.) *Perignon*.

El príncipe de la Paz ha negado que la España se hubiese comprometido por esta alianza á sostener la Francia y la revolucion, dando por razon de su negativa la circunstancia de ser la revolucion un hecho ya consumado cuando aquella alianza se hizo. Débil refutacion de un aserto que constituyen fortísimo todos los renglones del texto de aquel convenio. La revolucion era en efecto un hecho consumado, pero contra cuya existencia habia enemigos interiores y exteriores que trabajaban sin descanso porque dejára de ser tal hecho: ¿cómo, pues, negar que la alianza era un verdadero empeño en lo que toca á sostenerle? Ha dicho Godoy tambien que es falsa la desigualdad que todos los escritores atribuyen á aquella alianza, y falso que fuese mas beneficosa á la república que no á nosotros: ¿pero cuál de las dos naciones tenia entonces contra sí mayor número de enemigos? ¿La Francia, contra la cual continuaba la guerra de principios, unida á la de ambicion y á la de intereses, ó la España cuyo único contrario, y para eso sin romper con ella formalmente, era la Gran Bretaña? ¿Cuál de las dos naciones contratantes tenia en aquella época menos recursos para salir airosa en la guerra de los mares? ¿Cuál de ambas por último se hallaba mas necesitada de apoyo material y moral con relacion á sus circunstancias? Si pues la Francia tenia un número de contrarios infinitamente mayor que nosotros, y si su marina tan mal parada desde los sucesos de nuestra primera campaña se hallaba tambien en un estado inferior á la nuestra, ¿quién ganaba sobre quién en la celebracion del tratado? Ha dicho Godoy, ademas, que lejos de haber reportado la Francia mayores beneficios que nosotros, perdió ella sus colonias y nosotros conservamos las nuestras; pero si es verdad que las conservamos durante el reinado de Carlos IV, ¿no perdió en cambio en ese mismo reinado la brillante marina de Carlos III? ¿no era esa marina una cuestion de vida ó muerte para la conservacion ulterior de nuestras colonias? ¿no la perdimos en nuestras luchas con la Gran Bretaña? ¿no tienen finalmente ningun punto de contacto esos terribles desastres con el tratado de S. Ildefonso? Nosotros sentimos en el alma tener que espresarnos así, y haber de reproducir unos cargos cuyo recuerdo quisiéramos evitar; pero cómo escribir de otro modo despues de publicadas las MEMORIAS de un

hombre que así se santifica, y que nunca confiesa que erró? Ha dicho finalmente el príncipe de la Paz, que habiendo sido resuelta la alianza de S. Ildefonso, lo mismo por él que por el consejo de Estado, de este lo mismo que suya debería ser la culpa que á sus hombros pretende cargarse; y ha dicho además, ó así lo ha querido decir, que algo deben también tenerse en cuenta la turbación de la época y la fatalidad de los tiempos en que aquel tratado se hizo; pero el consejo que opinó lo que no podía menos de opinar, atendida la situación de España en aquellos días entre dos potencias rivales, ¿deberá ser responsable de los desaciertos cometidos por quien ejercía el poder y que tanto contribuyeron á agravar esa situación? Y á haber algún consejero que hubiese osado oponerse con vigor y con energía á lo que acaso se consultaba por mera fórmula, ¿hubiera estado seguro de no experimentar igual suerte que el conde de Aranda? Y en cuanto á la fatalidad de la época, ¿cómo hemos de ser tan ciegos que no le concedamos la parte que tan de justicia le toca en la realización de nuestras desgracias? Pero por eso cabalmente hubiéramos querido otra mano mas experimentada que la del príncipe de la Paz para dirigir el timón de nuestros negocios, otra sagacidad para penetrar las intenciones de los gabinetes, otra prevision para ver las cosas desde lejos, otra cabeza en fin, pues otras cabezas habia, para sustituir la del hombre que ni por sus estudios, ni por su genio se hallaba en el caso de medirse con las dificultades de la situación. Dése, pues, á esta lo que en justicia le toque; pero dése también al historiador, cuya primera obligación es esponer la verdad, la procedencia y la filiación de los hechos; désele, decimos, el derecho de manifestar la parte que los hombres pudieron tener en hacer mas difícil una situación tan espinosa de suyo y que todo contribuye á creer que no se hizo lo bastante por mejorar. Solo así puede ser útil la historia, y solo así puede dar lecciones que enseñen á los venideros el modo mejor de evitar los errores de los que les han precedido.

El directorio francés, que así como habia sucedido á la junta de Salud pública (1), habia heredado también su proyecto de asociarnos á la alianza, con objeto de servirse de España como de una amiga dócilmente sujeta á sus exigencias, puso un empeño mas que regular en que la susodicha alianza fuese la reproducción, ni mas ni menos, del antiguo *pacto de familia*, á cuyo efecto no se descuidó en explotar la ocasión oportuna que para ello le brindaba la conducta marcadamente hostil con que la Gran Bretaña vengaba sordamente sus iras al observar nuestras relaciones cada vez mas estrechas con el mismo directorio (2). El con-

(1) La Convención nacional terminó sus terribles y para siempre memorables funciones el 4 brumario año 4 (26 de octubre de 1793). Entonces, dice Cahet, comenzó el gobierno legal y republicano propiamente dicho, porque en 93 no fue la república, sino la guerra, y en todo el tiempo que duró aquella época borrascosa, no se trató de libertad ni de instituciones, sino de *combates*, de *defensa* y de cuestiones de *vida ó muerte* para la nación. La constitución del año III confió el poder legislativo á dos *consejos* elejidos por los ciudadanos y renovables todos los años por terceras partes, á saber: el de los *Quinientos*, compuesto de igual número de diputados de edad de 30 años, los cuales tenían la iniciativa y la discusión de las leyes, y el de los *Ancianos*, compuesto de 250 diputados, de edad de 40 años, con el solo derecho de desecharlas ó de adoptarlas dándoles su sancion. El poder ejecutivo estaba confiado al *Directorio*, compuesto de cinco miembros elejidos por los *consejos*, renovables cada año por quintas partes, sujeto á responsabilidad y obligado á obrar por medio de ministros.

(2) Esa conducta hostil la describe el príncipe de la Paz en los términos siguientes:

«Mientras que se trataban en el consejo estas graves cuestiones (las de la alianza), lejos de variar las circunstancias, se agravaban mas y mas cada día por la conducta hostil de la Inglaterra. Los pliegos recibidos de la América contenian avisos nuevos de la actitud amenazante que tomaban los ingleses en los puntos mas peligrosos de los dos continentes, de sus arribadas y esploraciones en los lugares mas desprevénidos de las costas, del desenfreno de su contrabando hecho á mano armada en muchas partes, de la baratura increíble con que vendian sus efectos comerciales para ganarse la afición de aquellos pueblos, y lo que era mas y hasta entonces no se habia visto, de la introducción que con los géneros de su comercio hacian también de libros y de impresos incendiarios, de Gacetas contrahechas y de relaciones inventadas con respecto á la España, para hacer creer que la metrópoli se via obligada por temor de la Francia á cederle una parte de la América. A estas tentativas de subversion en aquellos parages tan distantes, se añadia la ocupacion de varios puntos ventajosos donde pretendian sostenerse con pretestos vanos, y era visto se preparaban á empresas superiores de una grave trascendencia. En la parte del Norte las factorías de comercio que establecian sobre el Missouri, y la prisa que se daban en fortalecer aquellos puntos, ofrecian mil temores. En la parte Meridional la invasion que habian hecho de la infeliz colonia

sejo de Estado. según Godoy, opinó en su mayoría por la renovación de aquel pacto; pero conociendo el válido, si hemos de dar crédito á lo que él mismo dice, los infinitos compromisos que nos había de crear un paso de tanta trascendencia en circunstancias tan diferentes de las de los tiempos de Carlos III, fue de opinión que el tratado con la república francesa debía restringirse al solo caso de combatir en unión con ella á la Gran Bretaña. Comunicada al directorio la resolución del gabinete español en este sentido, respondió que no le parecía eso bien, pues si se limitaba la alianza al solo hecho de la mencionada guerra, estaría muy lejos de aparecer el tratado con todas las señales de importancia que convenia darle, y por lo mismo, y siendo útil al interés de las dos naciones mostrarse á los ojos de la Europa bajo idéntico pie que en 1764, la alianza debía aparecer con toda la extensión del pacto que el directorio deseaba reproducir, salvo empero el dejarlo limitado á la guerra con la Gran Bretaña por medio de un artículo secreto. Carlos IV contestó, y contestó bien, que ese artículo secreto podría servir enbuenhora para que la Francia no pudiese exigirle lo que ostensiblemente se pactase en los restantes; pero eso no quitaría que la Europa le considerase comprometido real y efectivamente contra las demás potencias que estaban en guerra con la república. Para evitar esto, pues, y para que no se creyese una cosa tan opuesta á las miras y designios de S. M., manifestó Godoy en su *ultimatum* que la resolución de Carlos IV era irrevocable por lo que toca á este punto, y que lo único que podía hacer era ajustar con la república un tratado en el cual se contuviesen los artículos del antiguo *pacto de familia* que fuesen compatibles con las circunstancias del tiempo y con las intenciones y miras de limitarlo á la guerra marítima con los ingleses, en obsequio de las cuales exigía de un modo formal que el artículo que el directorio deseaba secreto fuese patente lo mismo que los otros. El directorio recurrió entonces á una treta en que cayeron Carlos IV y su ministro, y accediendo á que fuese patente el artículo en cuestión, propuso como *una benévola correspondencia de nuestra parte* (palabras terminantes del príncipe de la Paz) *que el texto del artículo fuese concebido de tal modo que la escepcion pareciera limitarse á la neutralidad con las potencias amigas de la España durante aquella guerra, con el único objeto que del artículo en cuestión no debieran inferir los enemigos de la Francia que la España seria neutral en cualesquiera otras guerras posteriores que se suscitasen á la república y tuviesen por ilusoria la alianza.* Esto, como se ve, producía siempre el efecto de presentar á Carlos IV ostensiblemente comprometido mas de lo que realmente lo estaba; y habiendo sido el deseo de evitar tal creencia la razón principal para negarse aquel á ha-

de Demerary que poseían los holandeses, de ningún interés para Inglaterra, dejaba ver que buscaban aquel punto con miras conocidas sobre los dominios españoles donde empleaban con mas fuerza sus manejos de seducción. De la Plata, del Perú y de Chile nos llegaban con frecuencia multitud de avisos y de alarmas sobre los peligros que corrían aquellos puntos importantes. Mientras tanto, con distinto modo de intrigas y manejos, para indisponer la España con la Francia, enredaban en las Antillas, hacían correr la voz de estar rotas nuestras paces con la república francesa, y al gobernador de la parte española de Santo Domingo, dejándole perplejo sobre la voluntad de nuestra corte, ora con engaños, ora con amenazas, le vedaban hacer la entrega de aquellas posesiones á la Francia, y le movían á hostilizarla en unión con ellos mismos. Fuertes en aquellos mares, sus visitas eran crueles; sus violencias, sus vejaciones y secuestros apoyados en mil falacias no podían numerarse: á un gran número de nuestros comerciantes los perdió su confianza. En los mares de Europa, en el mismo Mediterráneo, á nuestros ojos, igual conducta hostil, sin salvar tan siquiera la apariencia de la amistad. Un enjambre de corsarios anglo-corsos fue soltado en las aguas de Cataluña contra nuestros buques de comercio; Córcega, en poder de la Inglaterra, fue un nuevo Argel para nosotros. Lejos de poner freno á estos piratas, los bajeles ingleses de la marina real prosiguieron estos insultos con su propia bandera, estendiendo sus tropelías y vejaciones contra los mismos buques del servicio directo del gobierno español, y atacando bajo mil pretextos las propiedades españolas, una de ellas, entre las muchas que con escandalosa injusticia se apropiaron, la fragata española nombrada la *Minerva*. Cuanto salía de España ó venía á ella por los mares, otro tanto hallaban modo de robarlo como propiedad francesa.—*En vista de estos sucesos, cuanto mas se mostraban los ingleses atrevidos é injustos con nosotros, otro tanto se aumentaban las reclamaciones y exigencias de la república francesa para lograr partidos ventajosos en las negociaciones de alianza, harto tiempo ya pendientes.* (MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ, parte primera, cap. XXXIII).

cer secreto el artículo, la misma razon existia siempre para no consentir su redaccion en sentido equívoco y susceptible de ser interpretado de un modo mas lato de lo que era en sí. Hizóse sin embargo lo que el directorio queria, y el artículo (que es el décimooctavo de la alianza) quedó redactado de esta suerte: *Siendo la Inglaterra la única potencia de quien la España ha recibido agravios directos, la presente alianza solo tendrá efecto contra ella en la guerra actual, y la España permanecerá neutral con respecto á las demas potencias que estan en guerra con la república.* Estas palabras bastaban, como se ve, á tranquilizar las potencias que estaban en guerra con la Francia, en cuanto á no temer hostilidades por parte de España durante la guerra entonces existente; pero ni esa seguridad era extensiva á las guerras que pudieran suscitarse despues, ni la Europa por consiguiente dejó de considerar el tratado de S. Ildefonso como una reproduccion embozada del antiguo pacto. Nuestro compromiso moral fue el mismo en el uno que en el otro; y á pesar de las diferencias características que entre ambos señala el príncipe de la Paz (1), no por eso creémos que vayan desacertados los autores que dan al tratado en cuestion el mismo y aun mayor valor que al celebrado por Carlos III, atendidas las diferentes circunstancias y la diversa índole de los tiempos en que uno y otro se hicieron. Nuestra causa á los ojos del mundo quedó confundida por él con la causa de la revolucion; nuestras fuerzas, como dice Lista, quedaron desde aquella alianza poco menos que á disposicion del directorio; el contrato fue desigual y leonino, como dice Mr. de Pradt; los males políticos que de él se nos ocasionaron fueron sin cuento y de los mas terribles, como veremos en el discurso de nuestra narracion; aquella alianza, en fin, fue un contraste irrisorio y menguado con el sistema de politica seguido anteriormente por Carlos IV y su hechura, y el lector nos habrá de disimular si le hemos parecido prolijos al hablar de un tratado de tan fatal trascendencia, que si salia bien tenia que aumentar, como dice Foy, el poder relativo

(1) «Por el artículo 1.º del pacto de familia, dice el autor de las MEMORIAS, el rey cristianísimo y el rey católico se obligaban á considerar en adelante como enemiga de uno y otro toda potencia que se mostrase tal contra cualquiera de las dos coronas;

«Por el artículo IV se asentaba en principio *que el que atacaba á una corona atacaba á la otra.* En consecuencia de él se estipulaba que una y otra se debian auxiliar con todo el lleno de sus fuerzas de un modo indefinido, caracterizando de primer socorro solamente los contingentes y auxilios limitados que fijaban los artículos V y VI y otras posteriores;

«Por el artículo VIII, las únicas guerras que la España exceptuaba de su cooperacion con la Francia eran aquellas en que el rey cristianísimo podria tener que tomar parte por sus empeños contraídos en los tratados de Westfalia, ó por cualquiera otro con las potencias de Alemania. Y sin embargo se añadía que, si los sucesos de estas guerras fuesen tales que los enemigos de la Francia invadiesen su territorio, el rey católico deberia acudir á su aliado con el *máximum* de las fuerzas convenidas en los artículos anteriores de aquel pacto;

«Por el artículo XVII se declara que en la paz y en la guerra las dos potencias deberian ser consideradas *como si no formasen y no fuesen sino una sola y una misma potencia*;

«Por el artículo XVIII, los súbditos respectivos de cada una de las tres potencias, Francia, España y las Dos Sicilias eran considerados como súbditos nacionales en cualquiera de los tres reinos para todos los efectos civiles;

«Por el XXV, en fin, se establecía que los súbditos de las tres potencias mencionadas serian tratados en los puertos de cada una *como los naturales del país, con inhibicion absoluta de conceder franquicia á las demas naciones.*» (MEMORIAS DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ, parte primera.)

No obstante la observacion de D. Manuel Godoy acerca de haber sido escludidos del tratado de S. Ildefonso los del pacto de familia á que se refiere, bien considerado todo, la diferencia entre los dos convenios resultante era mas nominal que efectiva. Sobre deber tenerse presente la distinta índole de los tiempos en que se hicieron uno y otro tratado (consideracion que no debe desatenderse en el grave negocio que nos ocupa), poco importaba que los artículos de la alianza de 1796 no fuesen *literalmente* los mismos que los del pacto celebrado por Carlos III, si revelaban la misma tendencia en el fondo. Si no se decia, por ejemplo, en el convenio de 1796, *que el que atacaba á una corona atacaba á la otra*, eso no quitaba que por el resto de los demas artículos y por el mero hecho de estipularse la alianza, se considerase confundida nuestra causa con la de la revolucion; y si no se pactaba tampoco que Carlos IV debia acudir á su aliado con *todo el lleno de sus fuerzas*, estipulábase en cambio que hubieran de ser *siempre reemplazadas* las pérdidas que en navios ó en tropas se espermentasen, añadiéndose ademas que en caso de llegar á ser insuficientes los socorros pactados por las dos potencias contratantes, pondrian estas en movimiento *las mayores fuerzas disponibles*, así de mar como de tierra, contra el enemigo de la potencia atacada. Omitimos otras reflexiones análogas que el lector hará fácilmente á poco que se detenga en comparar el texto de los dos tratados.

de la Francia, mientras sucediendo al contrario, lo habia de aumentar la Inglaterra. Nosotros siempre debajo.

La nacion británica que hasta la celebracion del tratado de S. Ildefonso se habia contenido sin declararnos la guerra, nos la declaró en el momento que tuvo noticia de él. La córte de España hizo tambien la declaracion de la suya, publicando el si-



guiente documento, en el cual se esponen los justos motivos de irritacion que nos animaban contra la Inglaterra

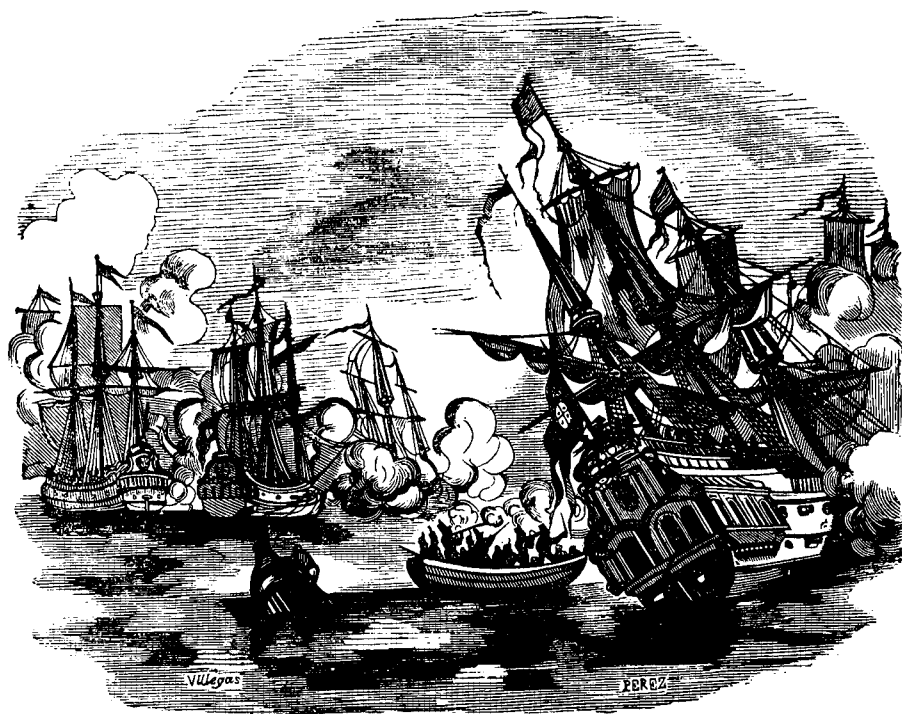
«Uno de los principales motivos que me determinaron á concluir la paz con la república francesa, luego que su gobierno empezó á tomar una forma regular y sólida, fue la conducta que la Inglaterra habia observado conmigo durante todo el tiempo de la guerra, y la justa desconfianza que debia inspirarme para lo sucesivo la esperiencia de su mala fe. Esta se manifestó desde el momento mas critico de la primera campaña en el modo con que el almirante Hood trató á mi escuadra en Tolon, donde solo atendió á destruir cuanto no podia llevar consigo; y en la ocupacion que hizo poco despues de la Córcega, cuya espedicion ocultó el mismo almi-

rante con la mayor reserva á D. Juan de Lángara cuando estuvieron juntos en Tolon. La demostró luego el ministerio inglés con su silencio en todas las negociaciones con otras potencias, especialmente en el tratado que firmó en 24 de noviembre de 1794 con los Estados Unidos de América, sin respeto ó consideracion alguna á mis derechos, que le eran bien conocidos. La noté tambien en su repugnancia á adoptar los planes é ideas que podian acelerar el fin de la guerra, y en la respuesta vaga que dió milord Grenville á mi embajador marqués del Campo cuando le pidió socorros para continuarla. Acabó de confirmarme en el mismo concepto la injusticia con que se apropió el rico cargamento de la represa del navio español el Santiago ó Aquiles, que debia haber restituido, segun lo convenido entre mi primer secretario de Estado y del despacho príncipe de la Paz, y el lord Saint Helens, embajador de S. M. Británica; y la detencion de los efectos navales que venian para los departamentos de mi marina á bordo de buques holandeses, difiriendo siempre su remesa con nuevos pretextos y dificultades. Y finalmente, no me dejaron duda de la mala fe con que procedia la Inglaterra las frecuentes y fingidas arribadas de buques ingleses á las costas del Perú y Chile, para hacer el contrabando y reconocer aquellos terrenos bajo la apariencia de la pesca de la ballena, cuyo privilegio alegaban por el convenio de Nootka. Tales fueron los proceder del ministerio inglés para acreditar la amistad, buena correspondencia é intima confianza que habia ofrecido á la España en todas las operaciones de la guerra, por el convenio de 25 de mayo de 1793. Despues de ajustada la paz con la república francesa, no solo he tenido los mas fundados motivos para suponer á la Inglaterra intenciones de atacar mis posesiones de América, sino que he recibido agravios directos que me han confirmado la resolucion formada por aquel ministerio de obligarme á adoptar un partido contrario al bien de la humanidad, destrozada con la sangrienta guerra que aniquila la Europa, y opuesto á los sinceros deseos que le he manifestado en repetidas ocasiones de que terminase sus estragos por medio de la paz, ofreciéndole mis oficios para celebrar su conclusion. Con efecto, ha patentizado la Inglaterra sus miras contra mis dominios en las grandes expediciones y armamentos enviados á las Antillas, destinados en parte contra Santo Domingo, á fin de impedir su entrega á la Francia, como demuestran las proclamaciones de los generales ingleses en aquella isla; en los establecimientos de sus compañías de comercio, formados en la América septentrional á la orilla del rio Missouri, con ánimo de penetrar por aquellas regiones hasta el mar del Sur. Y últimamente en la conquista que acaba de hacer en el continente de la América Meridional de la colonia y rio Demerari, perteneciente á los holandeses, cuya ventajosa situacion les proporciona la ocupacion de otros importantes puntos. Pero son aun mas hostiles y claras las que ha manifestado en los repetidos insultos á mi bandera, y en las violencias cometidas en el Mediterráneo por sus fragatas de guerra, estrayendo de varios buques españoles los reclutas de mis ejércitos que venian de Génova á Barcelona; en las piraterías y vejaciones con que los corsarios Corsos y Anglo-corsos, protegidos por el gobierno inglés de la isla, destruyen el comercio español en el Mediterráneo hasta dentro de las ensenadas de la costa de Cataluña; y en las detenciones de varios buques españoles cargados de propiedades españolas, conducidos á los puertos de Inglaterra bajo los mas frívolos pretextos, con especialidad en el embargo del rico cargamento de la fragata española la Minerva, ejecutado con ultraje del pabellon español, y detenido aun á pesar de haberse presentado en tribunal competente los documentos mas auténticos que demuestran ser dicho cargamento propiedad española. No ha sido menos grave el atentado hecho al carácter de mi embajador D. Simon de las Casas por uno de los tribunales de Londres que decretó su arresto, fundado en la demanda de una cantidad muy corta que reclamaba un patron de barco. Y por último han llegado á ser intolerables las violaciones enormes del territorio español en las costas de Alicante y Galicia por los bergantines de la marina real inglesa el Camaleon y el Kingeroo; y aun mas escandalosa é insolente la ocurrida en la isla de la Trinidad de Barlovento, donde el capitan de la fragata de guerra

Alarma, D. Jorge Vaughan, desembarcó con bandera desplegada y tambor batiente á la cabeza de toda su tripulacion armada para atacar á los franceses y vengarse de la injuria que decia haber sufrido, turbando con un proceder tan ofensivo de mi soberanía la tranquilidad de los habitantes de aquella isla. Con tan reiterados é inauditos insultos ha repetido al mundo aquella nacion ambiciosa los ejemplos de que no reconoce mas ley que la del engrandecimiento de su comercio por medio de un despotismo universal en la mar; ha apurado los limites de mi moderacion y sufrimiento, y me obliga, para sostener el decoro de mi corona y atender á la proteccion que debo á mis vasallos, á declarar la guerra al rey de Inglaterra, á sus reinos y súbditos, y á mandar que se comuniquen á todas las partes de mis dominios las providencias y órdenes que corresponden y conducen á la defensa de ellos y de mis amados vasallos, y á la ofensa del enemigo. Tendráse entendido en el consejo para su cumplimiento en la parte que le toca. En S. Lorenzo á 5 de octubre de 1796. — Al obispo gobernador del consejo.

Publicado este real decreto en el consejo pleno de 6 del mismo mes, acordó su cumplimiento, y para ello expedir esta mi cédula. Por la cual os mando á todos y á cada uno de vos en vuestros lugares, distritos y jurisdicciones que luego que la recibais, veais mi real deliberacion contenida en el decreto que va inserto, y la guardéis, cumplais y ejecuteis, y hagais guardar, cumplir y ejecutar en todo y por todo, como en ella se contiene, dando las órdenes y providencias correspondientes, á fin de que conste á todos mis vasallos, y se corte toda comunicacion, trato ó comercio entre ellos y la Inglaterra y sus posesiones y habitantes, etc.»

Los principios de nuestra lucha con la Gran Bretaña fueron de mal agüero para el pabellon español. Habiendo salido de Cádiz nuestra escuadra, compuesta de 27 navios de linea, siete de ellos de tres puentes, 10 fragatas, 3 corbetas y otros buques menores, y mandada por el comandante general D. José de Córdoba, encontró junto al cabo de S. Vicente el dia 14 de febrero de 1797 la armada enemiga mandada por el almirante Jerwis, inferior en número á la nuestra; pero habiéndose reunido á Jerwis con otra escuadra el almirante Parker, se vió precisada la nuestra á batirse con ambas. Las esperanzas de buen éxito por nuestra parte eran fundadas todavia, pues á pesar de la reunion de los dos almirantes, nuestra escuadra era superior á la de ambos, y Córdoba pudo haberlos batido; pero habiendo este ordenado mal la estension de su linea, proporcionó á Jerwis la ocasion de separar de ella seis de nuestros navios, sobre los cuales cargó el enemigo con todas sus fuerzas, apresándonos cuatro de ellos, que fueron el *S. José*, el *Salvador*,



COMBATE NAVAL DEL CABO DE SAN VICENTE.

el *S. Isidro* y el *S. Nicolas*, habiendo sido inútil la valerosa defensa que hicieron, y no habiendo cedido sino desarbolados y casi destruidos. Jerwis se retiró con la presa que acababa de hacer, evitando nuevos combates, y Córdoba volvió á Cádiz con los restos de la escuadra vencida.

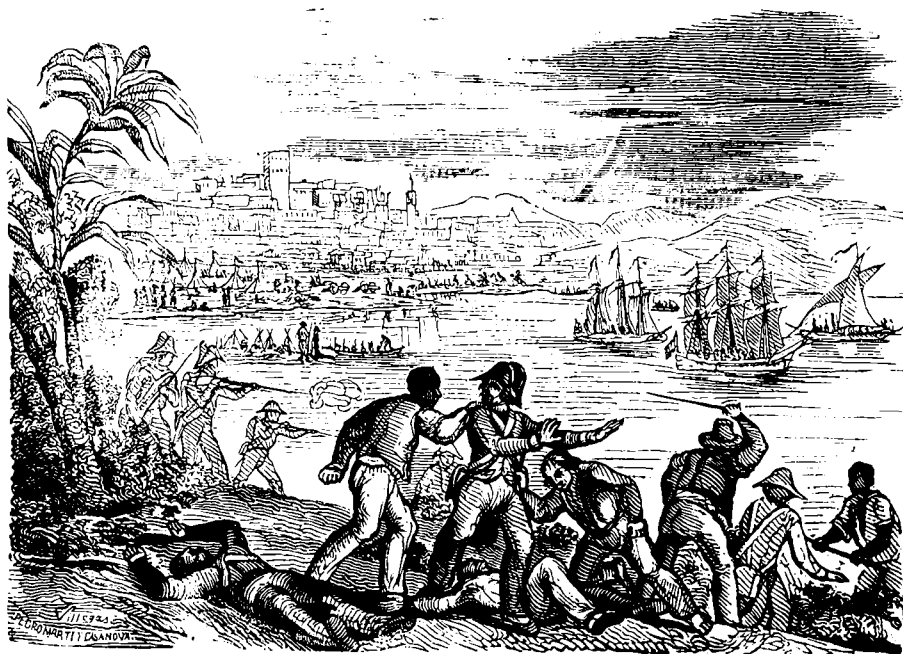
Este desgraciado suceso eclipsó la brillante reputacion que hasta entonces habia gozado el general Córdoba. Puesto este en consejo de guerra, se le acusó de no haber impedido la union de Jerwis y Parker, habiendo podido hacerlo, con lo demas que hemos dicho acerca de la demasiada estension que dió malamente á su linea, cuya consecuencia inmediata fue quedar cortada una parte de la escuadra, y la derrota que despues sufrimos. El consejo le condenó á la pérdida de su empleo, inhabilitándole de obtener ningun mando en lo sucesivo, y prohibiéndole habitar en la corte y en las capitales de los departamentos de marina.



CONDENACION DEL COMANDANTE GENERAL DON JOSÉ DE CÓRDOBA.

Menos afortunados los ingleses en las indias occidentales, enviaron en abril del mismo año una expedición contra Puerto-Rico, compuesta de 68 buques de transporte, sostenidos por un navio de tres puentes, otros cuatro de sesenta á cincuenta, dos bombardas y un crecido número de lanchas cañoneras, desembarcando 40,000 hombres en la costa de Cangrejos. La plaza no contaba para su defensa sino 973 hombres del regimiento fijo, la mayor parte de ellos reclutas, 4,600 de milicias disciplinadas, 200 de urbanas y 300 pardos y negros libres y esclavos presentados por sus amos; pero el gobernador Castro habia anticipado en tales términos sus disposiciones y providencias, y fue de tal manera secundado en ellas por sus oficiales y tropa, que á pesar de la gran superioridad del enemigo, experimentó este en el desembarco una pérdida considerable, ocasionada por las partidas de un pequeño campo volante que le observaba. Los invasores establecieron su campamento en parage que no podia ser visto de la plaza, y se adelantaron á for-

mar el ataque de los castillos de S. Gerónimo y cabeza del puente de S. Antonio, que defiende el paso por el caño del mismo nombre al islote en donde está situada la plaza de Puerto-Rico; y sin embargo de que contra estos débiles y reducidos fuertes levantaron baterías con artillería de superior calibre á la que aquellos tenían, y á pesar de haber sido batido también por mar el de S. Gerónimo por los buques enemigos, el valor y constancia con que se defendieron reparando incessantemente sus ruinas, hicieron inútiles los esfuerzos del sitiador, causándole notable estrago sus fuegos y los de los ganguiles, pontones y lanchas que se habilitaron por falta de otros buques. No le molestaron menos las salidas que con escásima fuerza, aunque resuelta y valerosa, se hicieron contra el enemigo, obligándole á desistir de las vejaciones con que al principio afligia á los habitantes de la campaña, y á encerrarse dentro de su campo, sin atreverse á salir de él. Ultimamente habiéndose llegado á juntar en el cuerpo volante hasta 800 hombres, acometieron por la retaguardia al contrario, y le provocaron á la salida, que rehusó, resultando de esto batirse la generala en el campamento enemigo, ponerse todo su ejército sobre las armas y resolver finalmente su reembarco con tan precipitada fuga, que dejó en el campo la artillería, municiones, tiendas, víveres, caballos y demas efectos que habian desembarcado, perdiendo 2,000 hombres entre muertos y prisioneros. Cubriéronse de gloria en la defensa de Puerto-Rico el intrépido brigadier D. Ramon de Castro, comandante de la misma y todos los oficiales y soldados que en ella habia, sin escluir los mismos negros.

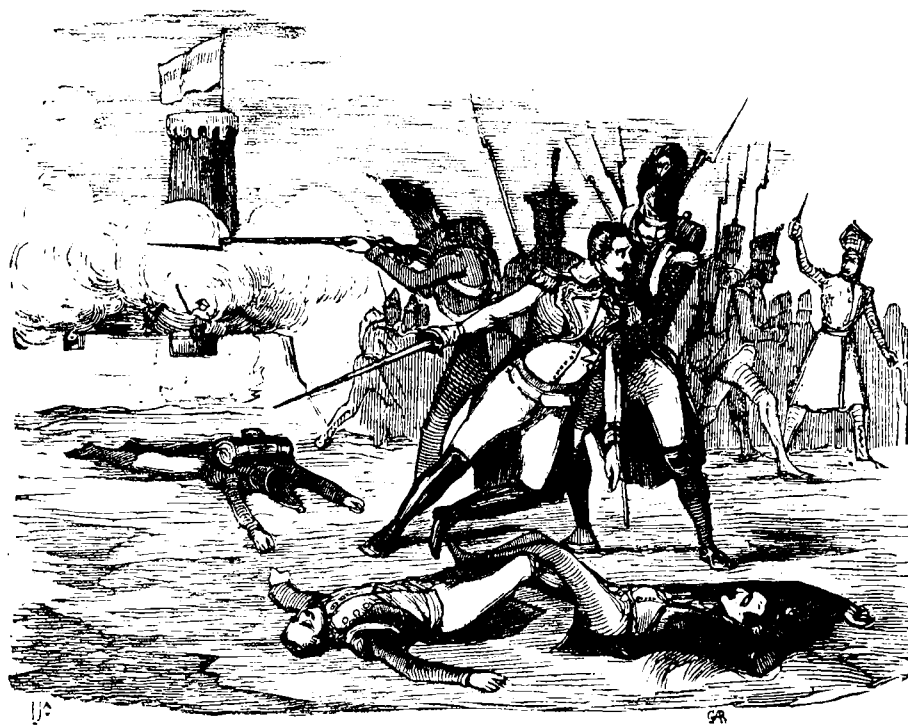


DERROTA DE LOS INGLESES EN PUERTO-RICO

La escuadra británica se presentó á principios de julio del mismo año delante de Cádiz, bloqueando su puerio y bombardeando la plaza, habiendo sido el resultado igualmente sin fruto para las naves inglesas. Los gaditanos se defendieron con

un valor y heroísmo á toda prueba, habiéndose trabado muchos y obstinados combates entre las lanchas de las dos naciones. La noche del 3 de dicho mes fue tomado y traído á remolque por nuestros botes un queche bombardero destinado por los ingleses á disparar contra la ciudad, habiéndose verificado esta presa cuando no habia podido arrojar sino tres bombas sobre el casco de la poblacion. La noche del 5 fue gloriosa á nuestras armas lo mismo que la del 3. Los ingleses acercaron á la ciudad un bombo, dos bombardas y una obusera, aprovechando la oportunidad que les ofreció para ello la marea creciente; pero habiendo disparado durante tres horas sin tino y sin acierto, no consiguieron hacer llegar á la poblacion un solo proyectil. Los fuegos de la ciudad y de nuestras cañoneras obligaron á los buques enemigos á verificar su retirada á remolque y á remo, lo cual consiguieron con suma dificultad en medio de una destruccion casi completa. Intentado otro ataque por los ingleses en la mañana del 10, les fue imposible realizarlo, merced á los nuevos medios de defensa que se prepararon en la plaza, viéndose en su virtud obligada la armada enemiga á limitarse al bloqueo marítimo, renunciando al bombardeo. Brillaron en esta defensa el comandante general de la escuadra del Océano, D. José de Mazarredo, el teniente general D. Federico Gravinga, el mayor general D. Antonio Escaño, los gefes de escuadra D. Domingo de Naxa y D. Juan Villavicencio, el capitán de fragata D. Antonio Miralles, el teniente de navio D. Miguel Irigoyen y los oficiales de igual clase D. Pedro Ferriz y D. Juan Cabaleri. El vecindario de Cádiz cooperó á la defensa de la poblacion con un donativo de cien mil pesos fuertes, habiendo añadido además los fondos necesarios para aumentar los medios de defensa que obligaron á los ingleses á renunciar al bombardeo. El consulado ofreció igualmente de su parte cuatro millones, destinados á premiar los individuos de tropa y marineros que mas se habian distinguido, y el obispo D. Antonio Martínez de la Plaza señaló treinta mil rs. sobre las rentas de su mitra para pensiones de los estropeados y de las viudas é hijos de los que perecieron en aquella memorable defensa. Tuvo esta de notable tambien la circunstancia de haber sido el contra-almirante Nelson el gefe de las naves enemigas.

Rechazado este de Cádiz, se dirigió á Tenorife con una division de cuatro navios, tres fragatas, una bombardas y una multitud de buques menores. Verificado el primer ataque inútilmente, repitió otro el dia 24 de julio, embistiendo el muelle y la ciudad á las once de la noche, y poniéndose él mismo á la cabeza de sus tropas. Habiendo llegado con 2000 hombres á medio tiro de cañon de Paso-Alto, dieron los ingleses el grito general de acometida, al cual respondió nuestra artillería, compuesta de 60 piezas, con torrentes de metralla. El temerario Nelson, al tocar el muelle, recibió un tiro que le rompió un brazo, cayendo mortalmente herido



DERROTA DE NELSON EN TENERIFE.

su segundo Andrevos. El enemigo tuvo en aquella accion 500 muertos, entre los cuales se contaron el capitan Bowen y varios oficiales. Un gran número de lanchas que no atinaron con el muelle, se estrellaron en la costa, yendo á pique el Cutter Fox, acribillado de balas á flor de agua. Malograda la espedicion, era imposible el reembarco, porque arreciaba el mar, circunstancia que puso al comandante de las islas, D. Francisco Gutierrez, en el caso de poder hacer prisioneros á todos los ingleses que quedaban. Viéndose Nelson en el mayor apuro, llegó al extremo de suplicar al gobernador le permitiese reembarcarse, prometiéndole en cambio no intentar en lo sucesivo empresa alguna contra Tenerife ni contra las demas islas Canarias. Gutierrez, que ignoraba las fuerzas con que Nelson podria contar, aceptó la propuesta, llevando su caballerosidad hasta el punto de enviar á Nelson muchas cosas necesarias para su curacion, á cuya galanteria correspondió el gefe enemigo



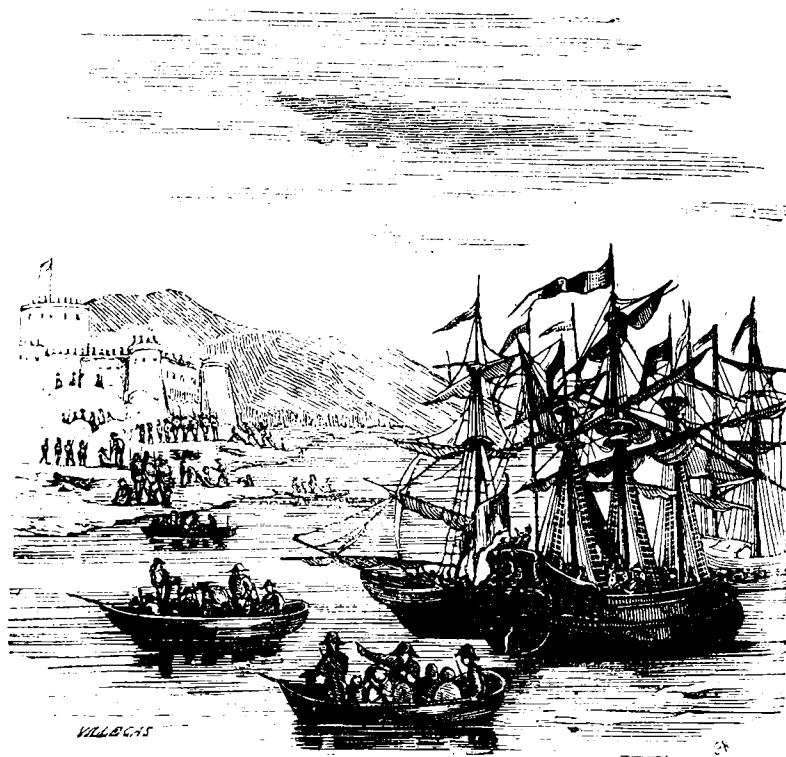
HIDALGO PROCEDER DEL GOBERNADOR DE TENERIFE.

encargándose de dirigir á España por sí mismo la correspondencia de la plaza. Reembarcáronse los ingleses, y quedaron convertidos en humo los proyectos de aquella expedición. Entre los que contribuyeron á la defensa de la isla, se contaron los marineros franceses que se hallaban en el puerto.

Estos felices sucesos alentaron el espíritu público, notablemente decaído desde la derrota naval del Cabo de S. Vicente; pero el año 1798 experimentamos dos reveses sensibles y que volvieron á escitar la ansiedad: tales fueron la pérdida de la isla de Menorca en Europa y la de la Trinidad en América. Esta última, situada enfrente de la desembocadura del Orinoco, estuvo poco menos que abandonada y desierta hasta que el ministro Galvez se dedicó á fomentarla, concediendo á sus puertos franquicias ilimitadas, entre ellas la de recibir extranjeros. Todos los descontentos de los demas gobiernos de las islas vecinas acudían á la Trinidad con sus fondos y sus negros, habiendo llegado á hacerse una colonia floreciente, gracias á la protección del gobierno y al celo y eficacia con que contribuyó á su prosperidad el gobernador D. José María Chacon. La pérdida de la isla provino de la misma causa que habia ocasionado su prosperidad; del estrange-rismo de tantos individuos como allí se acogieron. Adictos á sus intereses y propiedades, mas bien que al interés de la monarquía, cedieron los habitantes á las

primeras amenazas que les hizo el enemigo de despojarlos de sus bienes si llegaba á tomar la isla por fuerza. El gobernador Chacon, aturdido y desconcertado al ver la vergonzosa defeccion de aquellas gentes que tanto habia protegido, cedió malamente al tumulto, y perdió la isla sin que su toma costase á los ingleses mas que algunos tiros. D. Sebastian Ruiz de Apodaca, encargado de la defensa marítima de la isla, tanto ó mas turbado que Chacon, quemó su escuadra, compuesta de cuatro navios, una fragata y otros buques menores, para evitar que cayese en poder del enemigo. Ambos gefes fueron destituidos de sus empleos, quedando además Chacon condenado á destierro perpetuo de todos los dominios españoles.

La toma de Menorca se verificó en noviembre del mismo año, habiéndose apoderado los ingleses de ella en número de 7 á 8,000 hombres. Este suceso ofreció á la Gran Bretaña una escala en el Mediterráneo tanto mas ventajosa, cuanto mas necesaria le era para contrariar los planes del general Bonaparte, ocupado entonces en la famosa expedición de Egipto. Este revés, dice el príncipe de la Paz, no fue en el tiempo de mi mando; y esta observacion parece querer indicar que no debe hacérsele responsable de él: el lector decidirá lo que corresponda en justicia.



PÉRDIDA DE MENORCA.

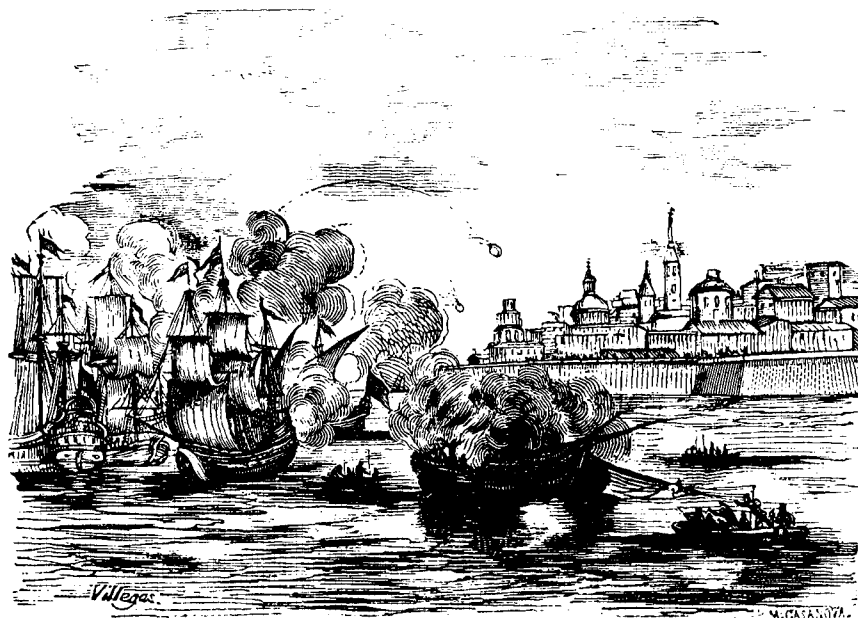
El año 1800 fue brillante para las armas españolas, y superior con mucho al de 1797. Habiéndose propuesto los ingleses destruir el puerto del Ferrol ó apoderarse de él, juntamente con el departamento de marina, se presentaron en sus aguas con 10 navios de linea, cuatro de ellos de tres puentes, siete fragatas, siete balandras y un gran número de buques menores y transportes, desembarcando 15,000 hombres en la playa de Doñinos. Era comandante del departamento de marina D. Francisco Melgarejo, y de la escuadra que estaba en el puerto D. Joaquin Moreno, siendo gefe de los campos volantes (establecidos en las costas por el principe de la Paz, antes de retirarse del ministerio), el mariscal de campo conde de Donadio. Estos campos contribuyeron de un modo decisivo á la defensa de la plaza. Donadio venció al enemigo en dos batallas, obligándole á reembarcarse en en la noche del 27 al 28 de agosto.



HUIDA DE LA ARMADA INGLESA ABANDONANDO LAS PLAYAS DEL FERROL.

Malparados los ingleses de su empresa contra el Ferrol, trataron de vengar su desaire en Cádiz, á cuya plaza (afligida entonces por la terrible epidemia del tifo-icteroides, que hizo ascender á 400,000 las víctimas en el reino de Sevilla durante

aquel año), se dirigieron con una escuadra de 60 buques de guerra y un gran número de transportes que desembarcaron 20,000 hombres al mando del general Abercrombie. Esta armada, mandada por el almirante Keith, fondeó en la pequeña bahía del Placer de Rota el día 4 de octubre. Afligida Cádiz con todo el peso del terrible azote que tenia sobre sí, era una empresa tan inhumana como vergonzosa añadirle la calamidad de la guerra y del bombardeo. El comandante de la plaza, D. Tomas de Morla, hizo presente por escrito esta observacion al almirante inglés, invitándole á socorrer á Cádiz en su infortunio como enemigo generoso, prefiriendo esta gloria á la de hostilizar á un pueblo moribundo. Keith contestó á la carta del gefe español pidiendo la escuadra y bombardeando la ciudad. Nuestros soldados y marinos la defendieron sin embargo con el mayor heroismo, y los ingleses tuvieron por fin que retirarse ni mas ni menos que en 1797.



BOMBARDEO DE CADIZ POR LOS INGLESES.

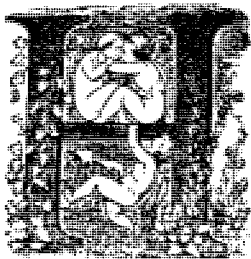
Tales fueron los principales acontecimientos de nuestra primera lucha con los ingleses hasta la paz de Amiens en 1802, dejando aparte otros menos importantes. No es justo omitir sin embargo que las diversas tentativas del gobierno británico para sublevar nuestras posesiones de América se frustraron enteramente, habiendo sido desgraciados en Caracas y lanzados de la costa de Guatemala á poco tiempo

de haber desembarcado en ella. La fortuna no favoreció tampoco la costosa expedición que intentaron contra las Filipinas, y que pereció casi totalmente por las tormentas. Eso no obstante, el resultado de la lucha fue mas bien honroso á las armas españolas que útil á los intereses nacionales. La paz de Amiens nos restituyó la isla de Menorca, mas no la de la Trinidad: el comercio sufrió quebrantos horribles y quedó herida de muerte nuestra industria: las presas que los españoles y los ingleses se hicieron vinieron á ser iguales, y bien echada la cuenta, el éxito tenía que ser desfavorable al mas débil. El déficit de las rentas públicas fue espantoso, y el erario quedó completamente exhausto: el desgobierno, en fin, fue horroroso por lo que respecta al interior, y cansados y enflaquecidos como nos encontrábamos al cabo de seis años de lucha, no era la mejor nuestra situación para inaugurar la guerra otra vez sin dar motivo á nuevas pérdidas y á acrecer el descontento universal. Volvamos ahora los ojos al palacio de Carlos IV.



CAPITULO VIII.

ENLACE DE DON MANUEL GODOY CON LA HIJA MAYOR DEL INFANTE DON LUIS.—DESCONTENTO GENERAL.—INTRIGAS DE MARÍA LUISA.—EFÍMERO MINISTERIO DE JOVELLANOS Y SAAVEDRA.—DIMISION Ó DESTITUCION DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—PERSECUCION SUSCITADA Á JOVELLANOS HASTA EL FIN DEL REINADO DE CARLOS IV.



EMOS visto á Godoy en la cumbre del poder y de la fortuna, y ahora vamos á ver á esta diosa redoblar en él sus favores, enlazándole nada menos que con la familia real y haciéndole esposo de doña María Teresa de Borbon y Vallabriga, hija mayor del infante D. Luis, si bien no produjo este enlace la realizacion de los designios que Carlos IV se habia propuesto al proyectarlo. El solo recuerdo de himeneo tan singular exige una pequeña digresion y retroceso á los tiempos del reinado anterior.

El infante D. Luis, hijo menor de Felipe V, habia sido destinado por su padre á la carrera eclesiástica, y obtuvo la administracion de los arzobispados de Toledo y Sevilla, habiendo sido á los diez años de edad creado cardenal, con el título de Santa María de la Scala; pero conociendo el infante la falta de fuerzas en que se hallaba para desempeñar su ministerio con la pureza y santidad de costumbres que el estado eclesiástico exige, creyó un deber de conciencia renunciar todas sus dignidades, como así lo hizo en 1754, en cuya época contaba 27 años de edad. El príncipe sentia una vocacion irresistible al matrimonio, pero Fernando VI no pensó en casarle, lo cual dió lugar á que D. Luis cometiese algunos desórdenes amorosos, no pudiendo satisfacer sus deseos de un modo lejítimo. Crécese generalmente que el no haber pensado Fernando VI en hacer contraer matrimonio á su hermano, tuvo en gran parte su causa en la influencia de la corte de Nápoles, cuyo rey (que despues lo fue nuestro con el nombre de Carlos III) viendo próximo el dia de su sucesion á la corona de España, estaba interesado en asegurarla para sus hijos de un modo mas estable y seguro de lo que podia esperar si el infante se casara. Cuando Felipe V varió la sucesion á la corona en 1713, estableció por principio que todos los que hubieran de suceder en ella hubiesen de ser nacidos y educados en España, y como el hijo de Carlos, llamado inmediatamente á suceder, no reuniese ninguna de las dos circunstancias referidas, temió su padre que llegado el caso de abandonar el trono de Nápoles para ocupar el de Castilla, pudiera algun dia la descendencia de D. Luis alegar la incapacidad legal del príncipe de Asturias para sucederle. Muerto Fernando VI, y habiéndole sucedido en efecto Carlos III, siguió este la misma conducta que aquel en lo pette-

neciente al matrimonio del infante. Este por su parte continuaba en sus desórdenes, y habiéndosele reprendido el rey con alguna severidad, manifestóle D. Luis lo imposible que le era el remedio si no le casaban. Reprendido igualmente por su confesor, dióle una y otra vez por escrito la misma respuesta, visto lo cual fue indispensable de todo punto acceder á sus justas demandas. Carlos III consintió, pues, en el enlace de su hermano, pero con la condicion indispensable de que la esposa que eligiera no hubiese de pertenecer á familia real. De esta manera los hijos que de su union tuviese quedaban inhabilitados de suceder; y para que no pudiera haber ninguna duda sobre el particular, hizo Carlos III promulgar en 23 de marzo de 1776 una pragmática sancion, en la cual se determinaba entre otras cosas que los infantes y grandes de España que casasen con personas inferiores en gerarquía, aun cuando fuese con aprobacion del rey, no pudiesen comunicar á sus consortes sus honores, prerogativas y títulos, ni suceder los hijos habidos en dichos matrimonios en las dignidades, honores, sustituciones ó bienes emanados de la corona, ni usar las armas de la casa cuya sucesion les estaba inhibida. El infante D. Luis hubo de someterse á la voluntad de su hermano, el cual le amaba entrañablemente en medio del forzado rigor que sus designios políticos le hacian desplegar; y en 1776 casó con la ilustre señora aragonesa doña Maria Teresa de Vallabriga y Rozas, sobrina del marqués de S. Leonardo, hermano del duque de Veraguas y nieto del mariscal de Berwick, descendiente por consecuencia de la ilustre y desgraciada familia de los Estuardos. Esta señora reunia todas las circunstancias de virtud, instruccion y hermosura que podian pedirse para justificar la eleccion del infante. Verificado el enlace, quedó fijada fuera de la corte la residencia de los dos esposos, no viniendo el infante á Madrid sino en los dias de besamanos ó en otras ocasiones estraordinarias, y para eso sin que le acompañasen jamás ni su mujer ni sus hijos, á quienes estaba prohibido venir con él á la corte y á los sitios reales. Los hijos de este matrimonio fueron el infante D. Luis, creado despues cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo y administrador del arzobispado de Sevilla; otro infante que murió muy niño, y dos hijas que fueron doña Maria Teresa y doña Maria Luisa de Borbon. Al morir el infante en 1785, tuvo el consuelo de oir de los labios de Carlos III las seguridades mas explícitas en todo lo perteneciente á la educacion y establecimiento de sus hijos, pero por lo que toca al punto principal de la politica del rey, de considerar aquella familia como una rama desgajada del árbol régio, Carlos III continuó inflexible. Quedó, pues, encargado el gobierno de procurar á los hijos del infante difunto la educacion mas conveniente á las miras del monarca. D. Luis quedó al cuidado del cardenal Lorenzana, arzobispo de Toledo, á quien sucedió despues de su muerte. Las dos hijas fueron educadas de orden del rey en el convento de religiosas Bernardas llamado de San Clemente en la ciudad de Toledo, no siendo muy aventurado decir que acaso entraba en las miras de Carlos III inspirarles el deseo de quedarse en el claustro, preparándolas á tomar el velo, asi como su hermano habia abrazado la carrera eclesiástica. Las cosas empero se disponian de otra manera, como vamos á ver.

Carlos IV no estaba satisfecho con ver nombrado á Godoy príncipe de la Paz, duque de la Alcudia, señor del Soto de Roma y del estado de Albalá, grande de España de primera clase, regidor perpetuo de Madrid, Santiago, Cádiz, Málaga y Ecija, Veinticuatro de Sevilla, caballero del Toison de Oro, gran Cruz de Carlos III, de la órden de Cristo y de la religion de S. Juan, comendador de Valencia del Ventoso, Rivera y Aceuchal en la de Santiago, consejero de Estado, primer secretario del Despacho, secretario de la Reina, superintendente general de Correos y Caminos, protector de la academia de Nobles Artes y de los gabinetes de Historia Natural, Jardin Botánico, Laboratorio Químico y Observatorio Astronómico, gentil-hombre de cámara con ejercicio, capitan general de los reales ejércitos, inspector y sargento mayor de Guardias de Corps, etc. etc.; Carlos IV, decimos, no creia bastantes tantas dignidades, honras y títulos para distinguir y ensalzar á su favo-



Luis Maria de Borbon.

Arzobispo de Toledo.

rito: era necesario que este se enlazase tambien con su propia familia para acabar de identificarse los dos por los lazos del parentesco. Pero como no le hubiera sido posible al monarca unir á Godoy con ninguna de las princesas de su familia propiamente tales, sin escitar el escándalo y la reprobacion general, no parece sino que vino de molde, como decirse suele, la circunstancia de existir como fuera de la órbita régia una parte de esa misma familia. Acorde Cárlos IV, como no podia menos de estarlo, con las miras políticas de su padre, habia permanecido igualmente adherido al principio de esclusion proclamada en la pragmática de 1796; pero en lo demas se mostró menos rígido desde el momento en que proyectó la union de su favorito con la hija mayor del infante. Verificóse, pues, el enlace de esta con D. Manuel Godoy, en 1797, quedand-



CASAMIENTO DE GODOY CON LA HIJA MAYOR DEL INFANTE D. LUIS.

do su esposa autorizada por Cárlos IV, lo mismo que su hermana y el cardenal D. Luis, para llevar el apellido y las armas de su padre, siendo igualmente declarados grandes de España todos tres, transmisible perpetuamente esta dignidad á la descendencia de las dos hermanas (1).

(1) La hermana menor casó con el duque de San Fernando.

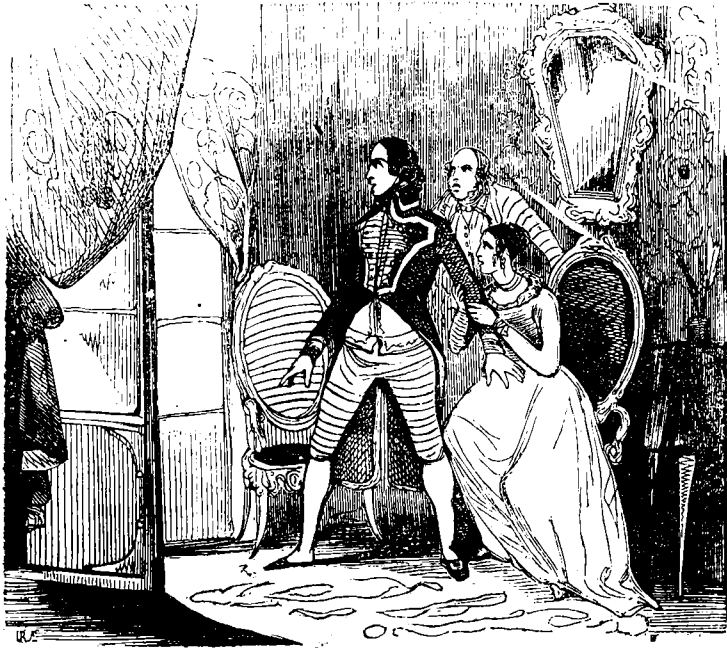
Este enlace ordenado por Carlos IV, según el príncipe de la Paz, con el designio de colocarle en una altura donde al parecer no debían alcanzarle ya los tiros de la animadversión y de la envidia, produjo un efecto diametralmente opuesto, redoblándose en todas partes el odio con que se miraba una privanza tan asombrosa y tan poco justificada, y que escedía á todas las que refiere nuestra historia, tan fecunda por cierto en validos. Las costumbres del príncipe de la Paz no eran las más morigeradas entonces, y llegóse á creer que para contraer su enlace había tenido que romper otros vínculos, especie de que se apoderó el tribunal de la inquisición, acusando á Godoy de herejía y bigamia, si bien se estrelló la acusación en la omnipotencia del favorito, y en la misma injusticia é inverosimilitud del segundo de los dos supuestos. Nosotros al menos no estamos dispuestos á creer la existencia de ese doble enlace de que tanto entonces se habló; pero el tiempo ha venido á demostrar la certeza de las voces que se propalaron acerca de las relaciones ilegítimas de Godoy con la persona que dió motivo á una suposición tan odiosa. Bastaba esto para producir escándalo en una nación tan timorata como la nuestra en aquellos días, y más existiendo ya anteriormente el que forzosamente debían producir las relaciones de Godoy con María Luisa (4).

El casamiento de Godoy con la prima de su rey produjo además en los ánimos la general creencia de que lo que aquel buscaba en su unión, y María Luisa con él, era el medio ni más ni menos de preparar la opinión á verle en altura mayor todavía, especie alarmante que los enemigos del príncipe de la Paz explotaron en su contra más de una vez, y que por más absurda que fuese en un principio, la consideración de la rapidez con que Godoy había conseguido elevarse al puesto en que se hallaba, la hacían más creíble de lo que convenia en tan turbados tiempos: y si bien es verdad que el enlace del favorito con la familia de su soberano había sido efecto del deseo ó más bien del mandato de este, no por eso dejó de creerse como debido á la desmesurada ambición del privado y á los designios y miras de la reina. Todo esto, unido al disgusto con que fue recibida por las personas sensatas la funesta alianza de S. Ildefonso, al mal talante que presentaban los primeros sucesos de la guerra con los ingleses, á los apuros del erario y al desgobierno que reinaba, acabó de convertir á Godoy en objeto del odio público, no faltando quien le hiciese temer una caída espantosa si no trataba de buscar á todo trance los medios y los hombres más á propósito para calmar el descontento general. Ya desde 1795 se había observado algún chispazo de conspiración contra el válido. El brigadier de marina D. Alejandro Malespina y el padre Gil, de clérigos menores, se habían coaligado en dicho año con la marquesa de Matallana y con otras personas cuyos nombres no tenemos presentes, para derribarle del poder; y si bien pudo libertarse de aquella tormenta haciendo prender y procesar á los dos principales

(4) Nosotros quisiéramos poder pasar por alto las debilidades de que hacemos mención; pero la inmoralidad de costumbres que en el palacio de Carlos IV reinaba, influyó demasiado, como ya hemos dicho en otra ocasión, en el descontento general de los pueblos y en la sublevación de Aranjuez, para que siendo historiadores y tratando de manifestar todos y cada uno de los motivos que nos condujeron á la catástrofe de 1808, podamos prescindir de mentarlas, siquiera nos repugne el recuerdo de tanta inmoralidad y de tanto ludibrio. Carlos IV, cuyas costumbres eran severas y puras, comenzó por ser compadecido al principio, convirtiéndose últimamente la compasión en desprecio, como que no dista de él más que un paso. La tradición nos ha conservado más de una canción de las que entonaban las gentes mucho antes de los sucesos de Aranjuez, canciones bien poco favorables por cierto á la persona del monarca; y cuando un pueblo de las circunstancias del nuestro en aquellos días la echa de coplero á costa del que está sentado en el trono, grave y fundado debe de ser el motivo que le arrastra á tamaño desmán. Sirva esto de contestación á los que juzgan que la historia no debe descubrir el velo que encubre las debilidades humanas en los reyes y en los hombres de estado: nosotros creemos también lo mismo; pero mientras esas debilidades no estén relacionadas con la causa pública, pues estándolo, como sucede en nuestro caso, pertenecen ya al dominio de la historia.



JOVELLANOS.



SORPRESA DE LOS CONSPIRADORES CONTRA GODOY.

conjurados, siendo el resultado quedar destituido el primero de sus empleos y honores y condenado á diez años de encierro, cuya última pena se hizo tambien estensiva al segundo; si bien, decimos, no tuvo efecto aquella conjuracion cuyos detalles no han llegado á nuestra noticia, no por eso dejaba de ser dicha intriga un hecho alarmante para la tranquilidad del privado. Vióse, pues, precisado Godoy á adoptar el consejo que le dieron de rodearse de personas que pudiesen restablecerle en su opinion herida de muerte, haciéndolas participes del poder y dando asi esperanzas mas lisonjeras á la nacion. De aqui el nombramiento de D. Francisco Saavedra para el ministerio de Hacienda, y de D. Gaspar Melchor de Jovellanos para el de Gracia y Justicia. El solo nombre de este último y eminente español es una razon mas que suficiente para detenernos en él.

D. Gaspar Melchor de Jovellanos era natural de Jijon, en cuya villa nació por el año de 1744. Fue su padre D. Francisco Gregorio Jovellanos y Carreño, regidor y alférez mayor de la villa y concejo de Gijon, caballero ilustre en el principado

de Asturias y de gran talento é instruccion en las humanidades y bellas letras; y su madre doña Francisca Apolinaria Jove Ramirez, hija del marqués de S. Esteban del Puerto, señora de mérito sobresaliente en virtud y hermosura. Tuvo cuatro hermanos y cuatro hermanas, habiendo sido educados todos con esmerada solícitud y diligencia. Acorde D. Gaspar con los deseos de sus padres, que le destinaban á la carrera eclesiástica, pasó á Oviedo con objeto de continuar sus estudios de filosofía en aquella universidad, en la cual dió relevantes muestras de sus sobresalientes talentos. Ordenado de primera tonsura á los 13 años de edad, obtuvo un beneficio simple, cuyos emolumentos le proporcionaron los medios de continuar su carrera, hasta recibir los grados de bachiller y licenciado en cánones, como así lo verificó en la ciudad de Avila, pasando despues á la universidad de Alcalá de Henares, donde obtuvo una beca en el colegio mayor de S. Ildefonso, beca que le fue proporcionada por su protector que mucho le amaba, D. Bernardo Velarde y Cienfuegos. Allí continuó Jovellanos su brillante carrera; y habiendo sido nombrado colegial mayor en 1764, resolvió despues á fines de 1766 salir del colegio para hacer oposicion á la canongía doctoral de la iglesia de Tuy. Detúvose con este objeto en Madrid á recoger las cartas de recomendacion que consideró necesarias; y estando ya para partir á Galicia, le disuadieron de abrazar el estado eclesiástico sus primos los marqueses de Casa-Tremañes; juntamente con algunos de sus amigos de colegio, y especialmente D. Juan Arias de Saavedra, los cuales le consideraron mas á propósito par la carrera de la toga, en atencion á su talento, instruccion, prendas personales y otras circunstancias que indicaban la utilidad que de abrazar otra carrera podria sacar Jovellanos en bien de la nacion y de su propia persona. Interrumpió, pues, su marcha á Galicia, y decidido á abrazar la carrera de la majistratura, fue nombrado en 31 de octubre de 1767 alcalde de la Cuadra de la real audiencia de Sevilla. Distinguióse en el desempeño de tan honorífico encargo, tanto en la sala del crimen como en la civil á que ascendió despues, dedicando el tiempo que le dejaban vacante sus tareas al continuo estudio de las ciencias políticas y económicas y de la literatura. Muy luego pasó á ser oidor en el mismo tribunal, y despues en 1778 fue nombrado alcalde de casa y corte. Llegado á Madrid, fue visitado por las personas mas notables de la corte, y considerado en ella como uno de los hombres mas ilustres del pais. Entre los que mas se esmeraron en obsequiarle se distinguia el sabio fiscal del consejo D. Pedro Rodriguez Campomanes, por cuyo medio entró en relacion con los hombres mas instruidos de la época, y entre ellos con el fundador del banco de San Fernando D. Francisco Cabarrús, cuya amistad conservó constantemente. La sociedad patriótica de Madrid le nombró su individuo de mérito; la de la historia le dió cabida tambien como individuo supernumerario, y la de lengua en fin y la de nobles artes de San Fernando le abrieron igualmente sus puertas. En 1780 obtuvo la plaza de consejero de órdenes, nombramiento que le causó el mayor placer por verse libre de la carga de alcalde de corte cuyo desempeño miraba con tedio. En esta plaza dió cima con el mayor tino y solícitud á varias y honrosas comisiones que se le confiaron, contándose entre ellas algunas en su pais, en las cuales tuvo ocasion de desplegar la gran filantropía, beneficencia y patriotismo de que se hallaba animado. En 1783 fue nombrado individuo de la junta de comercio. Muerto Carlos III, cambió algun tanto la favorable suerte que hasta entonces habia tenido. Enlazado como hemos dicho con relaciones de amistad con el conde de Cabarrús, alcanzóle una parte de las persecuciones suscitadas á este con motivo del Banco, y Jovellanos salió en consecuencia políticamente desterrado de la corte, bajo el pretexto de visitar y arreglar los colegios mayores de Salamanca.

Dícese que la causa fundamental de este destierro fue la ligereza; imprudencia, ó como se quiera llamar, con que en la severidad de costumbres que le distinguia dejó caer confidencialmente entre sus amigos algunas palabras que acusaban la liviana conducta de la Reina, palabras que, habiendo llegado á oídos de esta, la convirtieron desde entonces en mortal enemiga suya,

clave y dato importante con los cuales se acaba de explicar la inhumana persecucion de que mas adelante fue víctima este hombre eminente, y que constituirá siempre un borron y una mengua en el reinado de Carlos IV. Jovellanos pasó de Salamanca á Madrid, por haber llegado á su noticia el arresto de su amigo el conde de Cabarrús, á quien deseaba salvar, habiendo impetrado licencia del Rey para trasladarse á la corte, dando por causal de su viage la necesidad en que se hallaba de enterar personal y reservadamente al consejo de órdenes del estado en que dejaba las comisiones que le habian llevado á Salamanca. Concedióle el Rey la licencia que con este motivo pedia, y Jovellanos se puso en camino para Madrid en 20 de agosto de 1790, habiendo sido vanos los esfuerzos que para retraerle de su generoso propósito de socorrer al conde le hizo su amigo D. Juan Agustin Cean Bermudez, que le salió al encuentro con objeto de detenerle. Cean le manifestó los verdaderos motivos de la prision del conde, reducidos todos á resentimientos personales de la Reina, por las espresiones que tanto á él como al mismo Jovellanos se atribuian, siendo los negocios del Banco un mero pretexto para disfrazar la verdadera causa de la persecucion. Jovellanos, cuya grandeza de alma no podia quedar desmentida á vista del peligro, continuó su marcha entrando denodado en Madrid en alas de su lealtad y de la magnanimidad de sus sentimientos. A las pocas horas de haberse apeado en su casa, recibió una órden del ministerio de Gracia y Justicia, en que se le mandaba á nombre del Rey restituirse á Salamanca inmediatamente, fundándose un mandato tan desabrido y tan seco en el supuesto de haber venido á la corte sin real permiso. Jovellanos manifestó en contestacion dada sobre la marcha, hallarse pronto á partir á Asturias, segun anteriormente se le habia prevenido; pero espuso igualmente la circunstancia de haber venido á Madrid con el permiso correspondiente, no debiendo de ser pequeña la sorpresa de la Reina y del ministro de Hacienda conde de Lerena (coligado con ella contra él), al ver que realmente era así. Erales don Gaspar sin embargo, demasiado odioso en la corte, y no era posible que dejasen de poner todo su empeño en sacarle de allí sin dilacion. Dirigiósele, pues, al siguiente dia nueva real órden para que, evacuado sin dilacion el informe reservado que tenia que dar al consejo de las órdenes, se trasladase á Asturias inmediatamente para desempeñar la comision que en aquel principado tenia. Hubo de obedecer Jovellanos á tan áspera disposicion, habiendo sido vanas en los tres solos dias que permaneció en Madrid cuantas diligencias hizo para avistarse con su amigo, el cual permanecia incomunicado en el cuartel de la calle del Prado, de donde despues fue trasladado al castillo de Batres. Salió, pues, D. Gaspar de Madrid el 28 de agosto de 1790, y pasando á Asturias, fijó su residencia allí por espacio de siete años continuos, habiendo sido esta la época en que se dedicó de lleno á la felicidad de su pais natal visitando las minas de carbon de piedra, fomentando su elaboracion, trazando caminos, instruyendo á sus paisanos, y creando entre otros establecimientos de instruccion y beneficencia, el célebre Instituto Asturiano, destinado al fomento de las ciencias naturales y exactas, y al de la geografia, historia, gramática, retórica, dialéctica y poesia.

Entonces fue cuando en medio de la proscripcion que le perseguia, acabó de darse á conocer este grande hombre. Ya antes habia dado brillantes pruebas de sí en el cultivo de las bellas letras y en una buena porcion de escritos económicos, sobresaliendo en el primer sentido su *Delincuente honrado*, varias de sus poesias sueltas, y no pocos discursos de notable mérito; y en el segundo aquel célebre y luminoso informe sobre la ley agraria que tanta nombradía le dió; pero faltaba coronar estas eminentes prendas científicas y literarias con el completo desarrollo de las demas que le adornaban y ennoblecian como hombre filantrópico y como gran patricio. Su residencia en Asturias le proporcionó larga y cumplida ocasion de hacer contrastar el desden que merecia á la corte con aquel espíritu de ilustracion y beneficencia que tan notablemente llenaba su alma. Al establecimiento del Instituto que le debía el ser, y que tantos beneficios au-

guraba al país, deben añadirse otros mil servicios incansablemente prestados con motivo del desempeño de varias y frecuentes comisiones que le encargaron tanto el gobierno como el consejo de órdenes y otros tribunales, recorriendo las provincias de Leon, Astorga, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Rioja, Santander, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa. De todo lo que halló en estos viajes, relativo á los reinos animal, vegetal y mineral, á la poblacion de las ciudades, villas y lugares, al cultivo de las tierras, al curso y riego de los rios, al comercio, industria y fábricas, á los usos y costumbres de los naturales, á la direccion, conservacion ó abandono de los caminos, y al estado y forma de los monumentos antiguos, puentes, templos, otros edificios públicos y demas ramos de las bellas artes, escribió exactas descripciones en sus preciosos diarios, como dice el Sr. Cean Bermudez en sus MEMORIAS, habiéndose dedicado igualmente á examinar y copiar una multitud de documentos pertenecientes á los archivos de las catedrales, monasterios y ayuntamientos que visitó en estos viajes. Asi Jovellanos parecia un genio civilizador y benéfico que cuanto veia ó tocaba, otro tanto ponía á tributo para la cultura, para la gloria ó para el bien material del país. Su retrato se halla admirablemente bosquejado en las siguientes palabras del Sr. Quintana: «Él pertenecía, dice, á la elocuencia por sus bellos elogios; á la historia por su discurso sobre los espectáculos, y por mil investigaciones históricas sobre nuestras antigüedades; á las nobles artes por su pasión, por su gusto esquisito en ellas y por la proteccion que las daba; á la economía por su admirable ley Agraria; á la política por sus elocuentes *Memorias*; á las ciencias por el Instituto que fundó; á la filosofía por el grande espíritu que animó todos sus trabajos; á la virtud por los ejemplos de dignidad, de justicia, de entereza y de amor á su patria y á los hombres, que toda su vida dió con el anhelo mas vivo y con la constancia mas noble. Era, por cierto, un espectáculo tan bello y grato como raro y singular ver la afluencia de todos los estudios, de todos los talentos, á aquella casa que parecia el asilo y el templo de las musas. El artista, del mismo modo que el orador, el historiador y el poeta, el jurisconsulto y el economista, el hombre de letras consumado, y el alumno que apenas empezaba; todos eran entendidos y contestados en su lengua y en su ramo: los unos recibían avisos, los otros lecciones, otros fomento, algunos auxilio, y todos placer y honor. El respeto y el amor que se conciliaba con este atractivo general era consiguiente al bien que las letras y las artes y los que las cultivaban recibían de esta conducta grande y generosa. Todos le amaban, todos le veneraban, y una mirada de aprobacion, una sonrisa de Jovino (1) era la recompensa mas grata que entonces podían recibir la aplicacion y el ingenio.»

Vivia Jovellanos feliz en su simulado destierro, y Asturias debe agradecer á su proscripcion una multitud de beneficios que sin ella no hubiera tenido ocasion de experimentar. Sentia D. Gaspar sin embargo que la opinion de las gentes le tuviese por desterrado, siendo asi que en nada habia dado motivo para ello, ni su conciencia le acusaba de la falta mas pequeña. Al salir de Madrid en 1790 habia manifestado al ministro que tan duramente le imponía la orden de partir, el sentimiento que le causaba un proceder tan severo como poco merecido, pidiéndole hiciese presente al rey su inmediata partida, para que aquel testimonio de su celo añadido á los muchos que tenia dados en 23 años de servicios le restituyesen la real confianza, único premio á que aspiraba. El gobierno guardó silencio con él hasta noviembre de 1794, en cuyo tiempo recibió Jovellanos por el ministerio de Marina una real orden en que refiriéndose S. M. al Instituto Asturiano, manifestaba á su fundador que quedaba completamente satisfecho de su celo, y le estimulaba á que continuase en aquella residencia perfeccionando

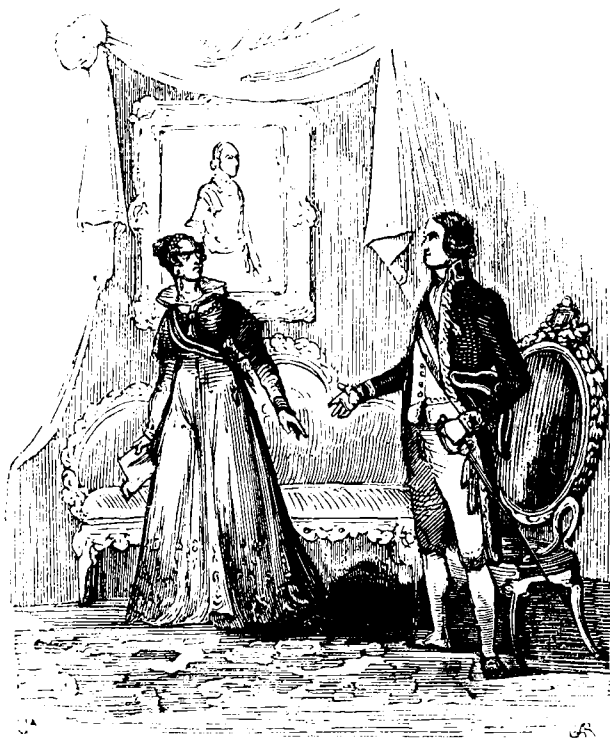
(1) Nombre poético sacado del apellido *Jovellanos*, y con el cual le designaban siempre los poetas de la época.

el establecimiento, mérito que se tendria presente con los que anteriormente habia contraido, á cuyo efecto se pasaba oficio al ministerio de Gracia y Justicia para que allí tuviese la debida recompensa. El ministro que tan satisfactoriamente le hablaba era D. Antonio Valdés, y Jovellanos agradeció el consuelo que con tales palabras le daba, consuelo tanto mas de estimar cuanto en la prevencion que contra él reinaba en la corte, era natural que hubieran tenido que vencerse no pequeños obstáculos para alcanzarle una comunicacion tan satisfactoria. D. Gaspar, sin embargo, si bien se hallaba contentísimo con ver aprobada la fundacion de aquel Instituto querido, objeto de toda su predileccion, hubiera deseado ademas alguna distincion ó gracia pública que acreditase la aceptacion que pudiesen haber merecido sus servicios; pero *no habiéndola pedido*, dijo, *no puedo quejarme*. Pocos dias despues recibió los honores y antigüedad del consejo de Castilla, segun le participó su amigo D. Eugenio Llaguno, ministro de Gracia y Justicia, con fecha 25 del propio mes. Esto, como dice el escritor á quien nos referimos en estas noticias, sorprendió á Jovellanos, y le incomodó sobremanera. *¡Brava cosa!* decia. *Avergonzariame de haberla pretendido. ¿No pude haber tenido plaza en aquel consejo diez años há? Dicen que en atencion á los importantes servicios hechos aquí. Esto vale mas que ellos; pero mas que una recompensa tan vulgar valia mi honrada y noble desgracia. ¡Qué dicha para mí haber moderado mi ánimo para no pender de tales miserias!* Y en 2 de diciembre respondió al Sr. Llaguno lo siguiente: *Amigo y señor: doy á vd. muy finas y cordiales gracias: no por la pobre y vulgar distincion de los honores, sino por la fineza con que aprovechó la ocasion de obtenerlos, y dispuso en mi favor el ánimo del rey. Esto solo basta para hacerlos apreciables, y para cautivar la amistosa gratitud con que se repite de vd. etc. ¿Habrà, continúa el mencionado biógrafo, quien gradúe de orgullosa esta respuesta? Solamente una alma servil la reputará por tal. Si el orgullo es un vicio detestable, se eleva al grado de virtud cuando le dicta el honor, y entonces es digno de un héroe que desprecia lo que otros ambiciosos apañan.*

Dos años despues de esta gracia, y seis de estar don Gaspar en Jijon, sus amigos de Madrid, y especialmente D. Juan Arias de Saavedra, en cuyas manos y direccion habia puesto desde un principio sus intereses y su propia voluntad, no pudiendo tolerar tan larga ausencia, suspiraban por su vuelta á la corte, y á fin de conseguirla, no dejaban piedra por mover. Mas él tranquilo en su retiro decia: «Segun Arias, es tiempo de pensar en volver á Madrid. No lo deseo: do repugno. Concibo que allí no gozaré de la mas pequeña parte de felicidad que aquí gusto. No negaré, que desco alguna pública señal del aprecio del gobierno, para ganar en aquella especie de sancion que necesita el mérito de la opinion de algunos necios. Veo que esto es sujestion del amor propio, y que la posteridad no me juzgará por mis títulos, sino por mis obras. Mi conducta ha sido pura, honesta y sin mancha, y espero que tal sea reputada. Si es así, este testimonio me debe consolar de cualquiera desaire de la fortuna. Si no, debo contentarme con el testimonio de mi conciencia, que solo me acusa de aquellas flaquezas, que son tan propias de la condicion humana. Resuelvo en mi ánimo una obrita sobre la instruccion pública, para la cual tengo hechos algunos apuntamientos y observaciones. He meditado mucho sobre esta importante materia, y pienso empezar á escribir este año, si la salud y el tiempo lo permitieren. Pero si volviese á Madrid, debo renunciar á ella. Allí no habrá gusto ni vagar, y cuando ningun encargo extraordinario lo estorbase, los ordinarios del consejo de Ordenes y junta de Comercio, los que no podria evitar de academias y juntas ¿cuánto no estorbarian? Todo bien combinado. ¿no debo concluir, que continuando aquí puedo ser mas útil al público que allá? Y siendo así, ¿no es mi primera obligacion prolongar cuanto pueda esta residencia? Así lo haré sin importunar á nadie; aunque tampoco puedo atar las manos á mi buen amigo Arias, porque desde el principio me resigné en las suyas. Favor, influjo, amistad, opinion, si algo tuviese, quiero consagrarlo todo al bien de este nuevo establecimiento que está á mi cargo,

«á la mejora de esta provincia en que nací y cuento morir, y al consuelo de los infelices y de los hombres de bien.»

Hemos creído no deber omitir unos pormenores que tanto conducen á formar idea de la pundonorosa y elevada alma de Jovellanos, hombre mas grande todavia en virtudes que en talentos, con ser estos bastantes para dejar cumplidamente satisfecho el orgullo español. Pero mientras aquel austero y filósofo magistrado hacia consistir toda su felicidad en su retiro y en su alejamiento de la córte, el cielo disponia las cosas de un modo bien contrario á sus esperanzas y deseos. En 16 de julio de 1797 dirijióle un oficio el príncipe de la Paz, en el cual le pedia un informe sobre varios puntos de instruccion y economía pública, oficio que sorprendió notablemente á Jovellanos, no sabiendo á qué atribuir la eleccion que de él hacia Godoy para confiarle un cargo que debia suponerle capacidad en el sugeto elegido. Supo despues que por una de aquellas alternativas de favor y desgracia tan comunes en las córtes de los reyes, habia recobrado su amigo el conde de Cabarrús la favorable posicion que antes tenia, habiendo llegado á ejercer un ascendiente notable en el ánimo del príncipe de la Paz. Era este entonces, segun hemos dicho, objeto de la animadversion general, y los esfuerzos de Carlos IV para colocarle en una altura donde no pudieran alcanzarle los tiros, como hemos dicho tambien, habian sido de todo punto infructuosos. Vióse, pues, el príncipe de la Paz en la necesidad de tender los ojos á personas cuya reputacion y nombradía pudiesen ayudarle á rehabilitar su opinion, dándoles parte en la direccion de los negocios públicos. Cabarrús, autor del consejo, designóle tambien las personas que podian en su concepto hacer el bien del pais y llenar completamente el voto público, y de aquí el nombramiento de Saavedra y Jovellanos para los ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia, segun queda referido. La eleccion de Jovellanos no se verificó, sin embargo, sin haberse tenido que vencer los inconvenientes que naturalmente debian resultar del tédio con que le miraba la reina, quien, sabida la eleccion que Godoy acababa de hacer, se opuso tenazmente á la realizacion de un paso que tan enojoso le era. El príncipe de la Paz, que, si hemos de dar crédito á lo que la



OPOSICION DE MARÍA LUISA AL NOMBRAMIENTO DE JOVELLANOS.

tradicion nos dice, en tanto trataba de complacer á la autora de su elevacion en cuanto su complacencia pudiera conciliarse con su seguridad en tan alto puesto, manifestó un empeño formal en lo tocante á un nombramiento que tan útil le podia ser; pero como quiera que la reina ejerciese sobre el ánimo de Cárlos IV un ascendiente que por sabido parece escusado encarecer, pudo entonces mas que el favorito, y hubo este de perder el pleito, aunque por pocos dias. Maria Luisa, que nada deseaba tanto como tener á Jovellanos lo mas lejos de su presencia que le fuese posible, hizo que se le nombrase embajador de Rusia en octubre de 1797. Hallábase Jovellanos á la sazón evacuando el informe que el príncipe de la Paz le habia pedido, y en nada pensaba menos que en lo que pasaba en la corte, cuando oye que acaban de llegar de Oviedo su sobrino D. Baltasar de Cienfuegos y el oficial Linares, los cuales le dan, abrazándole, la enhorabuena por su nombramiento de embajador. Jovellanos no sabe lo que le pasa y recibe la noticia como si fuera un pistoletazo, segun la espresion de Cean. Llega despues un



SORPRESA DE JOVELLANOS AL RECIBIR LA NOTICIA DE SU NOMBRAMIENTO DE
EMBAJADOR DE RUSIA.

propio, enviado por el administrador de correos de Oviedo, y le presenta el nombramiento. Cuanto mas lo piensa, dice el biógrafo citado, mas crece su desolacion. Por un lado se le representa lo que deja, por otro el destino á que va. La consideracion de su pobreza, de su inesperienza en negocios politicos y de su hábito en una vida dulce y tranquila le destroza el corazon, y pasa una noche cruel.

Aqui comenzaron, segun observa el mismo autor, las desgracias de Jovellanos; pues aunque algunos las cuentan desde que salió honestamente desterrado de Jijon en 1790, juzgándole infeliz, nunca fue mas dichoso, ni vivió mas contento que en aquella residencia. La villa de Jijon, adonde llegó para disponerse á su viage, preparóle juntamente con su comercio regocijos y fiestas, habiendo salido á recibirle los diputados de la villa, del clero y del comercio, y todos los caballeros sus amigos, con salvas de artilleria, cohetes y vivas. Todo es enhorabuena en los primeros dias de su llegada á aquella poblacion: varias diputaciones vienen á cumplimentarle, entre otras una del claustro de la universidad de Oviedo, que le presenta la borla de doctor. El obsequiado se llena de tristeza con la consideracion de tener que dejar un pueblo que tanto le ama; y decidido á pedir al gobierno otra colocacion mas análoga á sus conocimientos y mas tranquila sobre todo, le hace desistir su hermano de semejante propósito, y le obliga á obedecer y á dar

gracias. Jovellanos, que al partir de Jijón dejaba en aquel pueblo su alma y su vida, como que allí quedaba su idolatrado Instituto, no quiso emprender su marcha sin colocar antes la primera piedra de aquel establecimiento. Verificóse así en medio



COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DEL
INSTITUTO ASTURIANO.

de una fiesta solemne el día 12 de noviembre de 1797. y cuando su ilustre fundador se preparaba á la partida, llega al día siguiente la inesperada noticia de su nombramiento para el ministerio de Gracia y Justicia. Godoy habia conseguido vencer la repugnancia de María Luisa, y la embajada á Rusia se habia desvanecido. Nueva sorpresa para Jovellanos y nueva alegría en el pueblo, que repite



REGOCIOS PÚBLICOS EN JIJÓN CON MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO DE JOVELLANOS PARA
EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

sus iluminaciones y salvas, reproduciéndose igualmente las felicitaciones de los diputados, los obsequios particulares y las visitas. Jovellanos arranca de Jijón el día 15 á las cuatro de la mañana, no sin verter abundantes lágrimas, llegando á los seis dias al puerto de Guadarrama, donde se abrazó con su amigo el conde de Cabarrús, que habia abandonado á Madrid para salirle al encuentro. Refirióle el conde lo que habia pasado con motivo de sus dos nombramientos de embajador y ministro, reducido todo á lo que ya hemos dicho acerca del consejo dado á Godoy por el mismo Cabarrús de buscar prontamente dos sugetos que le dirijiesen y ayudasen á restablecer su opinion y la confianza del reino, proponiéndole para ello á Jovellanos y á Saavedra, con todo lo demas de haber desechado la reina al primero, de lo que resultó destinarle á Rusia, visto lo cual volvió á insistir Cabarrús en su primera propuesta, intimidando de nuevo al príncipe de la Paz con la perspectiva de su ruina inevitable y siendo el resultado final el nombramiento á que hubo de condescender la reina por no descontentar á Manuel. D. Gaspar, dice Cean, se estremece con esta relacion. Determina volverse desde allí á Asturias sin entrar en la córte. Cabarrús se sorprende con tan estraña resolucion. Le espone las

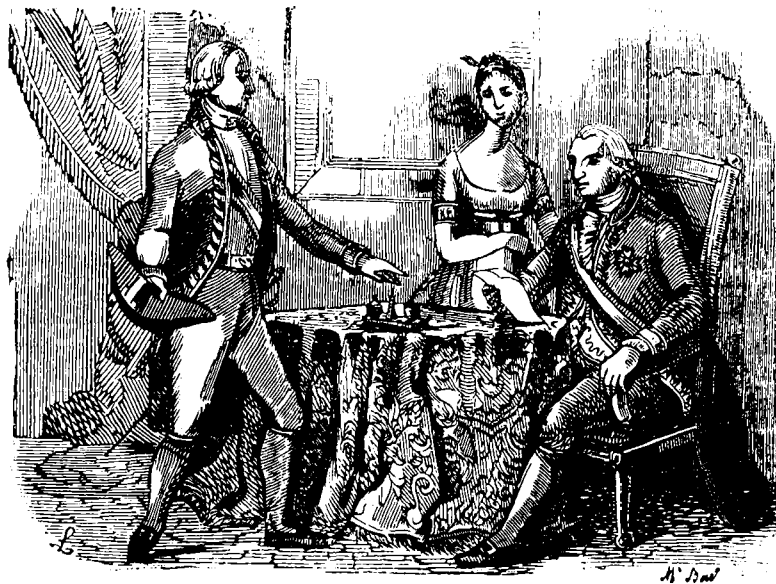
fatales consecuencias..... Ninguna teme; todo lo desprecia; y el conde le arrastra á la mañana siguiente al Escorial á consumir el sacrificio. Carlos IV recibió á Jovellanos con marcadas muestras de afabilidad; y el príncipe de la Paz por su parte le convidó á comer obsequioso. Jovellanos en aquel banquete experimentó la mortificación que es de inferir de las siguientes palabras que Cean le atribuye: «*Todo amenaza, dice, una ruina próxima que nos envuelve á todos. Crece mi confusion y afliccion de espíritu. El príncipe (de la Paz) nos llama á comer á su casa: vamos mal vestidos. A su lado derecho la princesa: al izquierdo en el costado la Pepita Tudó... Este espectáculo acaba mi desconcierto..... mi alma no puede sufrirle. Ni comí, ni hablé, ni pudo sosegar mi espíritu.*»—«Huyó de allí, continúa el biógrafo, y estuvo en casa toda la tarde inquieto y abatido, queriendo hacer algo, y perdiendo el tiempo. Por la noche pasó á la secretaría de Estado, donde tuvo una conversacion acalorada sobre su repugnancia con Cabarrús, y despues con el Sr. Saavedra. Se fue á su cuarto y pasó la noche sin dormir, en el colmo del abatimiento.»

Muchos disgustos tenia que experimentar naturalmente en la corte de Carlos IV quien tan pundonoroso se mostraba y tan vidrioso era en materia de decoro público y privado. Estas palabras que acaban de retratar el modo de pensar y de ver del nuevo ministro, unidas á los antecedentes que sobre la severidad de sus costumbres y sobre su miedo excesivo y casi pueril á los negocios públicos tenemos espuestos, muestran bien lo poco á propósito que era Jovellanos para el desempeño de un cargo que exigía un espíritu mas determinado y mas resuelto que el suyo, juntamente con cierta flexibilidad de genio á que su alma no podia prestarse, y que es sin embargo esencial para sobresalir en sentido político. Jovellanos en nuestro concepto no habia nacido para hombre público, y todo lo que fuese sacarle de sus libros y de la soledad de su gabinete, era ponerle en una situacion violenta y contraria á su modo de ser y existir. Grande sobre toda ponderacion por los elevados sentimientos de su alma, y grande por su inmensa capacidad y por la universalidad de conocimientos que poseia, hubiera podido ser un excelente ministro, á no necesitarse para ello cierta táctica particular para conducirse con los hombres y hasta para contemporizar con el vicio, cuando no se puede obrar el bien de otro modo; pero Jovellanos hubiera creído contaminarse con la maldad en el mero hecho de separarse una línea de la inflexible severidad que le caracterizaba, y esta prenda tan propia de un magistrado virtuoso y que siempre aspira á la rectitud, no puede bastar por sí sola para salir sin avería del torbellino de la corte, cuyo nombre indica bastante, que lo que menos hay que esperar en ella es costumbres severas y puras, ú hombres de virtud espartana. Y como la corte de Carlos IV tuviera ocasion y menos modelos que otras para aspirar á la calificacion de pura, dicho se está lo que podia esperarse de la falsa posicion en que Jovellanos y aun el mismo Saavedra se hallaban, atendido su caracter y la índole particular de su genio.

Carlos IV recibió á Jovellanos con marcadas muestras de aprecio, segun hemos dicho, siendo muy natural tan buena acogida, porque su alma era buena tambien, y los hombres virtuosos tienen que simpatizar entre sí, mientras no se interponga una mano ó sobrevenga cualquiera otra circunstancia fatal que los fascine y desuna. Iguales muestras de agrado, aunque aparente, mereció tambien á María Luisa, reina harto hábil para finjir lo que no sentia en el fondo de su corazon, y para transijir con el tiempo mientras no se pudiese pasar por otro camino. El príncipe de la Paz, cuyo fondo era naturalmente bueno, y cuyos estravios fueron consecuencia irremediable de su rápida elevacion y del desvanecimiento de su cabeza al verse improvisado en una altura tan poco justificada por su capacidad y merecimientos, manifestó igualmente un contento singular, y que nosotros creemos sincero en los primeros días, al ver á su lado á Jovellanos; pero la suerte de este se hallaba decidida, y bastaba considerar un momento la diversa índole de ambas almas para augurar desde luego lo poco que podia sostenerse su buena inteligencia y lo corta que debia ser la duracion del ministerio combinado por Cabarrús

La multitud de gentes que acudian á felicitar á Jovellanos por su exaltacion al poder, las diputaciones de las sociedades, academias y otros cuerpos que le cumplimentaban con el mismo motivo y las fiestas y regocijos públicos con que se le rendia tributo, en la sociedad y universidad de Oviedo, en los colegios mayores de Salamanca y Valladolid, en el de San Ildefonso de Alcalá y en otras partes comenzaron á disgustar á Godoy, que en la elevada posicion en que se hallaba necesitaba del incienso como de un elemento de vida: de manera que este prócer, invulnerable á los tiros de la envidia por su elevacion sobre los demas hombres, fue en aquella ocasion el juguete de ella, como observa oportunamente Cean. Con semejante disposicion de ánimo, el mas insignificante incidente bastaba á hacerle odiosa la compañía de un hombre como Jovellanos, incidente que no tardó en realizarse. Tratando el valido con el nuevo ministro de los asuntos de gobierno, le dijo entre otras cosas que era necesario despojar de su mitra á cierto obispo de América, contra el cual se hallaba muy irritado, porque no daba pronto cumplimiento á las órdenes que le enviaba y por otros motivos, de que Cean, á quien debemos esta noticia, no hace mencion. Jovellanos le respondió que todo se remediaria (como en efecto lo remedió mas adelante) sin el escándalo que años anteriores se causó en Valencia con poca meditacion y madurez, y sin que fuera necesaria la deposicion, para la cual debian preceder gravísimos motivos comprobados y decididos por otra autoridad. Esta respuesta le incomodó mucho, si bien reprimió su resentimiento por entonces (4), viéndose frustrados desde un principio los buenos deseos del conde de Cabarrús al asociarle dos hombres cuyo modo de ver y de obrar tenia que estar precisamente en desacuerdo con el de su jefe. Jovellanos y Saavedra conocieron desde los primeros dias la imposibilidad en que se hallaban de hacer el bien del pais, mientras Godoy continuase interviniendo en los negocios. Ni uno ni otro se habian tratado antes de su conolegato en el ministerio; pero desde el momento en que su cargo les hizo avistarse y conocerse mutuamente, se estableció entre los dos una amistad verdadera que se hizo mas estrecha de dia en dia, á medida que se iban conociendo mas. Constituidos en el deber de consultar todos los medios posibles de hacer la felicidad de los gobernados, conocieron bien pronto que la primera diligencia que para ello debian hacer consistia en informar á S. M. con ingenuidad y franqueza acerca del verdadero estado de las cosas, pues no conociéndose la dolencia no es fácil aplicar el remedio. El monarca escuchaba con gusto las observaciones que los nuevos ministros le hacian; y la confianza que en ellos comenzaba á depositar hacia progresos cada vez mayores en su corazon, naturalmente propenso al bien y descoso de la felicidad de sus pueblos. Entusiasmado con las observaciones de Jovellanos y Saavedra, corria á contar á la reina cuánto sus ministros le hablaban, y la reina lo apoyaba y celebraba todo, disimulando el disgusto que en el fondo de su corazon debia naturalmente sentir, conociendo que el resultado final de las conferencias que el bueno de su esposo ponía en su noticia, tenia que ser inevitablemente la ruina de su favorito. La penetracion de la reina era demasiada para que pudiera desconocer el peligro, y trató de evitarlo á todo trance. Vanos hubieran sido sin embargo su esfuerzo y diligencia, á tener Saavedra y Jovellanos mas resolucion, ó menos honradez si se quiere para dar completa cima á la atrevida empresa que concibieron. Uno y otro proyectaron el medio de lanzar á Godoy del poder, y uno y otro desgraciaron su proyecto por la misma hidalguía de sentimientos que tan altamente los distinguía. El ánimo de Carlos IV comenzaba á manifestarse marcadamente desfavorable al príncipe de la Paz, y este se vió en precision de resignarse por aquellos dias á su mala estrella,

(4) La respuesta de Jovellanos era dura en efecto, pero la censura del arbitrario y escandaloso hecho á que se referia era tambien merecida por parte de D. Manuel Godoy. El arzobispo de Valencia D. Francisco Fabian y Fuero, de cuyos buenos oficios respecto á los emigrados del clero francés hemos tenido ocasion de hablar en el capítulo II de la presente *Introduccion*, fue desti-



DIMISION DEL PRINCIPE DE LA PAZ.

haciendo dimision de la secretaria de Estado y de la sargentia mayor de Guardias de Corps. Saavedra y Jovellanos pudieron aprovechar de un modo mas áspero aquel intervalo de disfavor con que el rey comenzaba á mirar al valido; pero habian debido su elevacion al hombre mismo á quien trataban de derribar, y la gratitud les hizo contentarse con separarle de los negocios, sin echar mano del decreto de proscripcion que, segun opinion comun, estuvo en manos de

tuido de su silla con escándalo universal por el capitan general duque de la Roca, sin mas razon ni motivo que la arbitrariedad de este gefe, escudado en sus malas artes con el favor y omnipotencia de Godoy. Imposible parece en el reinado de un monarca tan piadoso como Carlos IV pudiera tener lugar un hecho de esta naturaleza; pero esto mismo prueba el ilimitado poder de que el favorito gozaba y que tan vanamente se empeña en negar en diversos pasages de sus MEMORIAS.—Véanse los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 de la *Reseña politica de España*, publicados en la REVISTA DE ESPAÑA Y DEL ESTRANJERO por su director y redactor principal el ilustrado y laborioso joven D. Fermin Gonzalez Moron, á quien somos deudores de la publicidad del hecho á que nos referimos, y cuyos interesantes detalles son otros tantos datos preciosos para formar idea de la arbitrariedad é injusticia de aquella época.

XXVII

Saavedra, estendido por el propio puño de Carlos IV (1). Satisfechos con verle fuera de la secretaría del Despacho, creyeron que esta sola medida bastaba á conciliar el bien del país con lo que á sí mismos se debían como hombres agradecidos; pero su virtud les hizo olvidar que si Carlos IV había conseguido empezar á desimpresionarse de la ilusion con que hasta entonces había mirado al valido, el menor incidente podía influir despues en hacerle recobrar su gracia, no solo por la dificultad que hay en acostumbrar el corazón á otros sentimientos de los que por mucho tiempo le han hecho latir, sino porque teniendo Godoy al lado del monarca una valedora tan hábil y que tanto ascendiente ejercía sobre su esposo como María Luisa, nada era mas fácil que reconquistar Godoy su influencia en la primera ocasion que se presentase (2).

El príncipe de la Paz no habla nada de Saavedra ni de Jovellanos como autores ó promotores de su momentánea caída; y lejos de presentar su dimision del ministerio como efecto del disfavor real, la pinta como debida á su sola voluntad de retirarse, vistas las intrigas que sus enemigos ponían en juego para desacreditarle con el monarca. Carlos IV, segun él, se había negado tenazmente á alejarle de los negocios á pesar de las reiteradas instancias que para ello le hizo desde el momento en que fue ajustada la paz de Basilea, hasta que en 1798, no pudiendo resistir á su empeño, le otorgó finalmente esta gracia. El silencio que guarda Godoy, cuando al hablar de sus adversarios no cuenta en el número de los que trabajaban para derribarle á los ministros de Hacienda y de Gracia y Justicia, es en nuestro concepto estudiado, para evitar así que se considere como obra de venganza ó resentimiento la persecucion suscitada despues á Jovellanos; y por lo que respecta á su negativa relativa á haber caído, aunque por breve tiempo, de la gracia del rey, creemos que tampoco habla con sinceridad. Don Agustín Cean, cuyas íntimas conexiones con Jovellanos y la parte que tuvo en el desempeño de los negocios de su ministerio le ponían en el caso de estar bien informado de todo lo que pasaba, dice terminantemente que tanto aquel como Saavedra fueron con sus consejos la causa principal de la desconfianza que Carlos IV comenzó á mostrar á su primer ministro, asegurando igualmente que se contentaron con su separacion de los negocios y no intentaron su ruina, por creer aquella bastante para el

(1) Cean no habla nada, á lo menos de un modo terminante, acerca del decreto de proscripcion á que aludimos, y de aquí el referirnos á la opinion comun en lo que toca á este punto. Lo único que dice el autor mencionado (que como se ve, en nada se opone tampoco á la existencia del tal decreto) es lo siguiente:—«Antes que este (Saavedra) cayese malo, se vió Godoy en la precision de renunciar la secretaría de Estado, que ya hacia tiempo despachaba, viendo el descontento del rey y el horror con que le miraba. Esta era la ocasion, decían algunos, de haber acabado con él; pero la honradez y gratitud de estos dos virtuosos amigos (Jovellanos y Saavedra) no les permitieron intentar su ruina, sino la separacion de los negocios que creían suficiente para poder hacer el bien de la nacion: lo que se consiguió con un decreto que llenó al favorito de honores y distinciones.»—Este decreto á que alude Cean, lo verá el lector mas adelante.

Por lo demas, el que principalmente contuvo el golpe que amenazaba á Godoy, se asegura que fue Saavedra, por los motivos de gratitud mencionados, pues Jovellanos estaba menos dispuesto á ceder, y solo las reflexiones de su amigo y compañero pudieron hacerle desistir del propósito de derribar al valido en toda la estension de la palabra. De aquí el encono del príncipe de la Paz contra Jovellanos, en razon á considerarle (segun indica Lista, refiriéndose á Melendez Valdés) como el principal motor de aquella tormenta.

(2) Hemos oido decir, y la especie no carece de verosimilitud, que entre los motivos que en 1798 influyeron en la momentánea caída de Godoy, fué uno la circunstancia de hallarse por aquellos dias enojada la reina con él, por motivos que, atendidas las relaciones que entre ambos mediaban, advinará el lector facilmente; pero el amor no tiene intervalos de ira sino para volver á redoblar su llama con nuevos bríos, sucediendo en esto lo mismo que en la amistad, pues nunca suelen ser los amigos tan finos como despues de sus querellas, por lo cual dice el adagio vulgar que los amigos, para serlo de veras, deben ser reñidos. Aun por eso no faltan personas respetables de aquella época á quienes hemos oido discurrir sobre la dimision de Godoy, las cuales consideran esta retirada como un medio ingenioso de volver á reconquistar el afecto real de un modo mas enérgico y mas decidido que antes. Sea de esto lo que quiera, lo que no cabe duda es que el disfavor duró poco, habiendo vuelto Godoy á recobrar su influencia antes de los cinco meses, como lo prueba la destitucion de Jovellanos de que hablaremos despues.

bien del país, y no permitirles la segunda medida los motivos de gratitud y de honradez referidos. Por lo demás, y aun sin necesidad de recurrir á la autoridad de Cean, el mismo príncipe de la Paz al hablar de su retiro del mando y de la corte en el *capítulo XLVII, parte I de sus MEMORIAS*, deja caer alguna que otra espresion de la cual se deduce que el rey titubeó mas de una vez en medio de la confianza que en su favorito tenia puesta. «Su postrer recurso (dice Godoy refiriéndose á sus enemigos) fue inspirar temor á Carlos IV del poder y la altura en que me habia constituido. Hablar á un rey del peligro que podia venirle de un vasallo ambicioso, es un medio casi cierto de perder á este. Entonces fue, cuando los mismos que poco antes me suponian odiado en el reino, no hablaban de otra cosa que de la aura popular que yo gozaba, de los amigos que contaba en todas las clases, de las personas elevadas en todas las carreras que me rodeaban y me asistian con su influencia, de los grandes que me hacian la corte, de los hombres de letras que llenaban mi casa, de los aplausos y vivas que me daban las plebes, del afecto que me mostraban los cuerpos del ejército, del poder y ascendiente que tenia sobre las tropas de casa real, de mi proteccion á las ciencias y á los estudios nuevos, de mis largos proyectos de mejoras y reformas, de mis ideas, en fin, que las pintaban como novedades peligrosas al sistema religioso y al sistema monárquico. Estas voces las hacian llegar hasta el rey, tan pronto por anónimos, tan pronto por intrigas y sutiles maniobras de palacio. A estos ruines manejos respondió Carlos IV nombrándome coronel general de los regimientos de infanteria suiza. No podia darse mayor prueba con que mostrar su confianza; *mas su espíritu titubeaba algunas veces*. Yo no podia dejar de conocerlo y me afirmaba mas en mi resolucion de retirarme.»

Estas palabras manifiestan bien claramente que la retirada de Godoy tuvo gran parte, segun su propia confesion, en la vacilacion que él mismo notó en el ánimo del rey; y siendo asi, su alejamiento de los negocios no fue tan espontáneo de su parte como lo quiere persuadir. Pero dejando esto á un lado, convenimos desde luego en que las solas observaciones hechas al rey por Jovellanos y Saavedra, no hubieran bastado tal vez para apear de su gracia al favorito, sino se hubieran añadido otros motivos que juntos á aquellos contribuyeron á obrar aquella especie de milagro, pues por tal puede reputarse la tibieza comenzada á mostrar por Carlos IV. Tales fueron los anónimos y demas medios de que otros enemigos menos honrados que los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia echaron mano para calumniarle; el siniestro influjo del gabinete inglés que trabajaba tambien contra él; el momentáneo enojo de María Luisa, si es cierto el incidente á que nos referimos en la última nota; y el enfado, en fin, con que el Directorio vió la negativa de Godoy á conceder paso á las tropas francesas para la invasion de Portugal, no menos que su oposicion á ejecutar medidas de rigor contra los emigrados franceses que se habian refugiado en España á consecuencia del 48 fructidor, enfado que honra ciertamente al príncipe de la Paz si su oposicion á los dos mencionados extremos fue tal como él pinta, pero enfado que debió de serle entonces funesto, toda vez que Carlos IV via á su hechura objeto del descontento general, tanto dentro como fuera del país. Solo asi era posible que aquel débil y fascinado monarca pudiera abrir los ojos por la sola y única vez de su vida, aunque para volver á fascinarse despues y para no desengañarse jamás.

Carlos IV, segun Godoy, se negó á destituirle cuando el embajador *Truguet* intentó conseguirlo en audiencia particular que tuvo con el rey; pero luego intentaron los enemigos del favorito otro ataque que él mismo refiere, reducido á hacer concebir al monarca sérios temores acerca del número de tropas que el ministro de Estado tenia en pie, número que pintaron al rey como peligroso (1). Tal

(1) El instigador de estos temores, segun el príncipe de la Paz, fue el ministro Caballero.

fue la causa inmediata de la dimision definitivamente verificada por el príncipe de la Paz, segun él; y como el incidente á que se refiere y en que tuvo lugar su última resolucion de retirarse sirva para acabar de manifestar hasta qué punto habia comenzado á cambiarse con él Carlos IV, cuando por la primera vez de su vida osaba contrariar la opinion de su favorito en pleno consejo, creemos oportuno referirlo con las mismas palabras de D. Manuel Godoy.

—«Hé aqui, dice este, que tratándose un dia en consejo de los medios de economía que podrian adoptarse para disminuir los apuros de la hacienda, D. Francisco Saavedra indicó la especie de licenciar una parte de las tropas, caso que esta medida mereciera adoptarse sin que fuese comprometida la defensa del Estado. Yo me opeuse y hablé largamente de los dos peligros, á cual mas grave, que amenazaban á la España, ó de que los ingleses ocupasen el Portugal sin tener nosotros medio de estorbarlo, ó que la Francia, renovando sus pretensiones de cerrar aquel reino á la Inglaterra, y encontrándonos desprevenidos á nosotros para acometer en caso necesario aquella empresa, nos exigiese el paso por España. «Si la paz general no se realiza (dije yo aquel dia por la postrera vez de muchas que lo tenia dicho) cosa que veo distante, no podrá menos de llegar uno de estos dos extremos que yo temo, y quizá los dos juntos. ¿Quién fia en ninguna paz hoy dia? Sean nuestros sacrificios los que fueren, nesitamos contar con un ejército bien completo, bien aguerrido y bien dispuesto para todo trance que ofreciese el tiempo con la Inglaterra ó con la Francia. Tal es el motivo por el cual tengo propuesta al rey una medida, desusada por desgracia entre nosotros, pero necesaria enteramente en las presentes circunstancias, la de mantener nuestras tropas en continuas fatigas militares y formar campos de instruccion con las que esten ociosas.....» Yo seguia, pero el rey me interrumpió diciendo: No; los campos de instruccion no convienen de ningún modo.»

Yo no hablé mas, y los demas ministros observaron igual silencio: cesó el consejo sin resolverse cosa alguna. Despues, en el mismo dia, pedí al rey con instancias vivas mi retiro. «Tú te has lastimado, me dijo, de mi réplica en el consejo; tú eres jóven y tu ardor te lleva lejos.»—Por lo mismo, señor, le contesté, dignese V. M. reemplazarme por un viejo que tenga mas sentido.—No, repuso el rey, pero sigue el juicio de los viejos.—Mi retiro, señor, le porfié, mi retiro... Yo tengo muchos enemigos, y nada que yo hiciere en adelante será bueno. Hoy puedo retirarme con el testimonio general de haber servido bien á V. M. Mas tarde si viniera un contratiempo, yo seria el culpado en boca de ellos: V. M. lo sabe, mas que nadie, que los tengo.»—«Piénsalo mas despacio todavia, dijo el rey; por lo que es hoy, no me avengo á concederte lo que pides: todos pensarian que lo ocurrido en el consejo te habria traído una caída.»

«En los dias que siguieron, continúa el príncipe de la Paz, insistí en los mismos ruegos y pedí á mas al rey que se sirviese exonerarme, no tan solo del ministerio, sino tambien de la plaza de sargento mayor de los guardias de la real persona. El rey me preguntó mas de una vez qué sugetos pensaba yo que podian convenirle. Yo le hablé de Mazarredo, de Ofarril, de D. Bernardo Iriarte, de D. Antonio Porcel, de D. Juan Perez Villamil, D. Eugenio Llaguno, y no me acuerdo qué otros varios que hiciesen buena liga con Jovellanos y Saavedra (1). Yo me atreví á indicarle la necesidad de crear un ministerio de administracion interior y de fomento público (2). Pero nada fue hecho de esto, ni ninguno de los que yo dije fue nombrado. La fantasma de una revolucion habia turbado el corazon de aquel buen

(1) Aquí puede observar el lector el cuidado con que el príncipe de la Paz evita toda espresion que pueda indicar el mas pequeño resentimiento relativamente á Saavedra y Jovellanos.

(2) «Esta idea (dice el príncipe de la Paz en una nota) toda mia, hasta mis propios enemigos la creyeron buena, y en los postreros años del reinado de Fernando VII quisieron plantearla como propia de ellos.»

rey; D. José Antonio Caballero, de quien hablaré otra vez mas largamente, le tenia en sus manos á escondidas. Supe en fin por un acaso que el rey tenia estendido de su mano el real decreto accediendo á mis ruegos: aun asi se pasaron otros dias, mas sin hacer uso de él, por mas que le rogaba. «Pero V. M. lo tiene escrito y ya firmado, me atreví á decirle un dia (28 de marzo), ¿á qué fin retardarme por mas tiempo mi descanso?» Carlos IV lo sacó en fin de su bolsillo con los ojos humecidos, me alargó la mano de la amistad, me dió el decreto, y sin hablar ni una palabra se salió á otro aposento. Hé aqui el decreto real escrito todo de su nota y de su letra: *Atendiendo á las reiteradas súplicas que me habeis hecho, así de palabra como por escrito, para que os eximiese de los empleos de secretario de Estado y de sargento mayor de mis reales Guardias de Corps, he venido en acceder á vuestras reiteradas instancias, eximiendoos de dichos dos empleos, nombrando interinamente á D. Francisco de Saavedra para el primero, y para el segundo al marqués de Ruchena, á los que podreis entregar lo que á cada uno correspondia, quedando vos con todos los honores, sueldos, emolumentos y entradas que en el dia teneis, asegurandoos que estoy sumamente satisfecho del celo, amor y acierto con que habeis desempeñado todo lo que ha ocurrido bajo vuestro mando, y que os estaré sumamente agradecido mientras viva, y que en todas ocasiones os daré pruebas nada equívocas de mi gratitud á vuestros singulares servicios. Aranjuez y marzo 28 de 1798. — Carlos. — Al principe de la Paz (A).*

La relacion que de las *Memorias* de D. Manuel Godoy, acabamos de transferir podrá merecer mas ó menos crédito en cuanto á algunos de sus pormenores: lo que no cabe duda es, que segun las palabras del personaje á que nos referimos, consiguió D. Francisco Saavedra un triunfo completo sobre él en el debate que hubo en el consejo, y que ese triunfo, ó sea el desaire sufrido por Godoy al verse contradicho por el rey, le lastimó en su amor propio, siendo el resultado de toda la porfiada peticion de su retiro. Hacemos mencion de estas particularidades, porque creemos que bastan á demostrar por sí solas, aun prescindiendo de lo que Cean y la comun opinion tienen dicho, el menos favorable rostro que Carlos IV comenzó á mostrar al valido por aquellos dias, por mas que este sostenga constantemente que nunca desmereció de su confianza en un ápice; y lo mencionamos tambien, porque á pesar del artificio con que el principe de la Paz trata de evitar cuidadosamente todo lo que sea nombrar á Jovellanos ó Saavedra como hombres que contribuyeron á su caida, no ha sido tan feliz el disimulo que no se trasluzca la parte que en ella tuvieron, siguiéndose de todo esto, que la relacion de D. Agustín Cean es harto digna de crédito en cuanto llevamos referido.

En medio de todo, no deja de parecer contradictorio á primera vista ver caer á Godoy de la gracia del Rey, y merecer sin embargo un decreto de destitucion tan honorífico. Pero no es la primera vez que se destituye á un ministro manifestándose el gefe del Estado completamente satisfecho de la conducta del mismo á quien retira su confianza; y por otra parte, en algo habia tambien de distinguirse la retirada de Godoy de la de otros ministros, una vez supuestos los vínculos que le unian al Rey bajo otros conceptos. Téngase presente ademas que ese decreto que de tantas honras y distinciones llenaba al valido, fue debido á la generosidad de sus nobles adversarios, como indica Cean, los cuales no se permitieron obrar de otro modo por las razones tantas veces indicadas.

«A esta generosidad no correspondió la gratitud, dice el mismo: al contrario, se buscaron modos eficaces para deshacerse de los dos celosos ministros.» Godoy halló medio de volver á la gracia del Rey, como no podia menos de verificarse en la primera ocasion que le permitiesen explotar su acceso á la real persona y el favor de

(1) La fecha de este decreto estaba en blanco, segun el autor de las *MEMORIAS*, y se necesitó escribirla de otra letra.

María Luisa, ya reconciliada con él; contribuyendo no poco al éxito feliz de sus artes la aguda enfermedad de que Saavedra se vió acometido en S. Ildefonso, y de cuyas resultas estuvo en los últimos momentos de su vida, habiendo enfermado también Jovellanos aunque de menos gravedad. Dos almas que han estado íntimamente unidas é identificadas la una en la otra, no pueden vivir separadas largo tiempo sin experimentar un vacío espantoso y que nada es capaz de llenar. La de Carlos IV sentía la melancolía y el tedio que naturalmente son de inferir al ver interrumpidas sus antiguas y caras relaciones; y el débil corazón hizo su oficio. Godoy alcanzó un triunfo completo y María Luisa con él, siendo exonerado Jovellanos en agosto de 1798, y siguiendo igual suerte Saavedra en febrero del año siguiente, sucediendo al primero el infausto marqués de Caballero, y D. Mariano Luis de Urquijo al segundo. El príncipe de la Paz huye el cuerpo, digámoslo así, en todo lo que dice relación á la caída y persecuciones de Jovellanos, atribuyendo uno y otro á su sucesor Caballero. Nosotros sentimos decir que en esta parte le creemos igualmente falto de sinceridad que en muchos otros puntos, pues por mas que sea cierta la acusación que sobre el tal marqués se fulmina, el solo hecho de haber consentido Godoy lo que tan evidentemente pudo impedir, manifiesta bastante su intervencion y beneplácito, ó cuando menos su ciencia y paciencia, en el grave asunto que nos ocupa. Demas que no es esta la sola vez que Godoy se escuda con Caballero, con grave peligro de que la falsedad con que lo hace, contribuya á hacer sospechosa al lector la lectura de sus *Memorias* en otros puntos de mayor gravedad é importancia. También dice Godoy v. gr. que el ministro de Marina D. Juan de Lángara fue lanzado de su silla por el mencionado marqués, y sin embargo, nosotros tenemos datos irrecusables por los cuales sabemos la parte que en su caída tuvieron los repetidos consejos del mismo que así se parapeta con los muertos, los cuales si hoy pudieran hablar, nos dirían acaso mil cosas que seria curioso escucharles.

Verificada la destitucion de Jovellanos, fue nombrado consejero de Estado con la correspondiente dotacion, y confinado á Asturias á proseguir en las comisiones que antes del ministerio tenia á su cargo. Al despedirse del Rey, le dijo este que quedaba satisfecho de su celo y buen desempeño, y la Reina que no habia tenido parte alguna en su exoneracion, pudiendo decidir el lector hasta qué punto pueda ser digno de crédito el aserto de aquella señora, en el mero hecho de hacerlo. Divulgóse por palacio y por el sitio, que Jovellanos habia caido por hereje, especie insidiosa y que no podia menos de ejercer un influjo fatal en el ánimo de Carlos IV. La suspicacia de los adversarios de Jovellanos llegó á tal extremo, que el marqués de Caballero echó del real sitio de S. Ildefonso al amigo del ilustre destituido D. Agustín Ceán, segun dice este, teniéndole por sospechoso y por espía de su amigo. Antes de partir Jovellanos para su pais natal, fue visitado en Madrid por sus buenos amigos, sin temor de ser notados por ello. Fue despues á tomar los baños de Trillo, previa la correspondiente real licencia, para restablecerse de su salud quebrantada, y por exigirlo así el impedimento que sentia en su mano derecha, del cual no tuvo mucha mejoría. Durante este tiempo se dedicó á escribir cuanto encontraba digno de atencion, juntamente con la continuacion de sus Diarios largo tiempo interrumpidos (1). Vuelto á Madrid el 15 de setiembre, permaneció en la corte hasta el 11 de octubre, en cuyo dia que salió definitivamente para Asturias, entrando en Gijón el 27. Allí le visitaron en ceremonia los diputados de Gijón, los de Villaviciosa, Oviedo y otros

(1) D. Gaspar Melchor de Jovellanos anotaba diariamente todo lo que hacia desde que se levantaba hasta que se acostaba, tarea propia del hombre justo y virtuoso que se pide cuentas del tiempo, deseoso de emplearlo en el bien. Estas anotaciones constituyen los *Diarios* á que arriba nos referimos, los cuales son nueve y comprenden la época transcurrida desde el año 1790 hasta 1801, con algunas interrupciones ó vacíos. Uno de estos dice relación cabalmente al tiempo de su ministerio, siendo sensible que no escribiese (pues si lo escribió, no ha llegado á nuestra noticia) lo acaecido mientras estuvo en él: tal era el horror con que miraba aquella época de su vida, sobre la cual no se le oyó hablar una palabra despues de su destitucion.

pueblos; los de la junta del Principado, los de la universidad literaria y los de la sociedad patriótica, el regente interino de la audiencia, y algunos oidores, como particulares. Desembarazado de los obsequios y ordenados los asuntos de su casa, de que era el solo heredero por la muerte del único hermano que le habia quedado y que falleció por aquellos dias, volvió á reiterar el sistema de vida que habia observado antes de su ministerio, fijando su primera atencion en la enseñanza y adelantamientos del Instituto Asturiano, cuyo edificio, bastante adelantado ya, le pareció bien, aunque mandó suspender las obras hasta la primavera para proveerse entretanto de materiales. Su plan era comenzar con el año 1799 el estudio de la geografia histórica y el de los elementos de la historia universal, como así se verificó, dándose igualmente principio en 1.º de abril á los segundos certámenes del Instituto, en que se ejercitaron sus alumnos con gran lucimiento, durando los exámenes hasta el 6. El 7 se abrió la enseñanza de las ciencias naturales, las cuales sirvieron de tema al sábio y elocuente discurso que D. Gaspar pronunció sobre su estudio el primer dia de los exámenes, y el 8 prosiguió la cátedra de física con el auxilio de las máquinas eléctrica y neumática y de otros instrumentos de que aquel establecimiento se hallaba ya provisto. Pocos dias despues tuvo la satisfaccion de ver nombrado director del Instituto á su sobrino D. José Cienfuegos, sugeto de recomendacion por sus prendas y por sus conocimientos en las ciencias exactas. En febrero de 1800 tuvieron lugar los terceros certámenes públicos, que Jovellanos inauguró con un discurso sobre el estudio de la geografia histórica. Concurrieron á este certámen los niños de la escuela gratuita de primeras letras, fundada en Gijon por el mismo Jovellanos, habiendo sido muy lucidos los ejercicios de estos y los de los alumnos del Instituto. Adjudicáronse premios á los mas sobresalientes en cada clase, y se vistieron varios discípulos pobres de la escuela gratuita.

Así pasaba su vida este hombre ilustre y bienhechor, haciendo todas sus delicias de los adelantos de su establecimiento, y sin que pasase un solo dia que no dedicase á su fomento ó á la realizacion de alguna nueva idea relativa á la ilustracion, habiendo propuesto en noviembre del mismo año la formacion de una especie de academia, en la que juntándose los amantes de las letras los jueves de cada semana se tuviesen conferencias literarias, idea que imitada despues por la juventud de nuestros dias ha dado lugar á la ereccion de nuestros Liceos, Ateneos, Institutos y Museos, con la sola diferencia de tener en estos por punto general mas parte la amenidad que la instruccion, y ser esta la sola que en las conferencias ó sesiones ideadas por Jovellanos, debia tener lugar.

Lejos estaria de persuadirse el ex-ministro, que permaneciendo en aquel retiro, y dedicándose á un jénero de vida tan útil é inofensivo bajo todos conceptos, pudiera ser objeto de persecucion por parte del gobierno. Fué sin embargo, y la guerra que se le hizo tuvo poco de noble seguramente. En los dos años que despues de su caida del ministerio permaneció en Gijon, luchó continuamente con la penuria y falta de recursos para el sosten del establecimiento, cuya existencia, unida íntimamente á la personal de su fundador, atormentaba el alma de este, sin poder consolarle de su pérdida. Esta conducta hostil al Instituto, es tanto mas de estrañar cuanto las letras eran deudoras de mas de un beneficio á D. Manuel Godoy, y no debia esperarse de su influencia (de su influencia decimos, por mas que en la apariencia estuviese retirado de los negocios), un modo de obrar tan poco generoso; pero esto mismo prueba el encono con que se miraba á Jovellanos, cuando por medios tan rateros se le aflijía. El año 1801 comenzó presagjando la ruina del Instituto, cuyos trabajos para la continuacion del edificio quedaron reducidos al minimum, no pudiendo sostenerse apenas. Los auxilios que el fundador demandaba para la conservacion de aquel Liceo, consistentes en la continuacion de la pension del Nalon, y en otras cantidades consignadas sobre el fondo del consulado, recibieron una cruel negativa, á lo cual se añadía la circunstancia de estarse debiendo 40000 reales pertenecientes á la pension del año anterior. Al referir nosotros estos pormenores que de Cean tomamos, hemos

hecho un esfuerzo por interpretar la conducta de la corte en el mejor sentido posible, atribuyendo á los apuros del erario y á las graves y perennes atenciones de la guerra, la falta de recursos que tan útil establecimiento experimentó; pero el desdenoso silencio que por toda respuesta se daba á las instancias del ilustre fundador; las siniestras voces que contra él se esparcieron aquel año, y el tono de amargura y desconsuelo con que el mismo Jovellanos se espresa cuando habla acerca del particular, no nos dejan la menor duda de que todo fue plan concertado por sus enemigos, que solo esperaban un incidente favorable para poder completar su obra de persecucion. Este incidente no tardó en presentarse, y por cierto que parece inconcebible que de él se tomase pretexto para acabar de decidir la ruina de Jovellanos. Habíanse esparcido por Asturias á principios de 1801 algunos ejemplares de una traduccion castellana del *Contrato social* de Juan Jacobo Rousseau, impresa en Londres dos años antes, en la cual elogiaba el traductor á D. Gaspar de Jovellanos en una nota. Habiendo llegado esto á noticia del ilustre proscrito, se incomodó en extremo, é hizo las diligencias mas eficaces para adquirir uno de los ejemplares; lo que no pudo verificar por el miedo que sin duda tendrian de ser delatados los que en aquellos tiempos habian contribuido á esparcir entre nosotros una obra de tal índole y de tal autor.

«En esta amargura, dice Cean, sospechoso Jovellanos de que fuese algun lazo tendido que le armasen sus enemigos, escribió inmediatamente al ministro de Estado lo que le pasaba. Se le contestó que procurase recoger los ejemplares que pudiese, y no habiendo logrado ninguno, lo avisó. Las resultas fueron prevenirle que se abstuviese en adelante de escribir á ningun ministro; el haberle sorprendido en su cama pocos dias despues la madrugada del 13 de marzo; y el llevarle públicamente como reo de Estado á la isla de Mallorca.

«Encargaron la prision al regente de la audiencia de Oviedo D. Andrés de Lasauca, ministro de probidad y de buenos sentimientos, pero los términos en que estaba concebida la orden le obligaron á ejecutarla con rigor. Sorprendido el señor D. Gaspar en su cama antes de salir el sol, le hicieron vestirse y que entregase sus papeles. Todos se pusieron en dos baules, excepto los del archivo de su casa, y se remitieron á la secretaría de Estado. Se le prohibió el trato con sus amigos y parientes que descaban verle y consolarle, y solo se le permitió el preciso con algunos criados para disponer lo que habia de llevar en su viaje, y prevenir lo conveniente al arreglo de su casa. Estuvo encerrado en ella el dia 13, presenciando el acto de sellar su selecta libreria; y antes de amanecer el dia 14 le sacaron de Gijon, dejando á sus habitantes anegados en lágrimas y penetrados de gran sentimiento, especialmente muchas familias pobres á quienes socorria, y dejó mandado siguiesen socorriéndolas á su costa. Fue conducido con escándalo y escolta de tropa, sin entrar en Oviedo hasta Leon, y le depositaron en el convento de los religiosos recoletos de S. Francisco, sin comunicacion, ni aun de los parientes que allí tenia, por espacio de diez dias, esperando nuevas órdenes de la corte. Al cabo de ellos le condujeron por Burgos, Zaragoza y otros pueblos á Barcelona, sin permitir que nadie le hablase en el camino, á pesar de que lo solicitaban personas respetables y condecoradas, compadecidas de su inocencia, que le estimaban por su buen nombre y opinion. Le hospedaron en el convento de la Merced con el mismo rigor y privacion de trato; y allí se despidió con lágrimas de Lasauca, que le habia acompañado en el coche, admirado de la grandeza de ánimo con que habia sufrido unas vejaciones que no habia podido evitar; y despues le embarcaron en el bergantín correo de Mallorca.

«Habiendo llegado á Palma, capital de aquella isla, antes de medio dia, fue llevado á la antesala del capitán general, y recibidas sus órdenes, le condujeron inmediatamente á la Cartuja de Jesus Nazareno, que está en el valle de Valdemuza, distante tres leguas de aquella ciudad; y entró en el monasterio el dia 18 de abril á las tres de la tarde y á los 36 de un viage largo, molesto y vilipendioso. Los monges le dispusieron una habitacion decente como correspondia á su carácter, y

le recibieron con toda la humanidad y atencion , propias de tan ejemplar instituto.



ENCIERRO DE JOVELLANOS EN LA CARTUJA DE MALLORCA.

«Como no se habia dirigido á Jovellanos ninguna de las órdenes que se espidieron para este arresto, viaje y reclusion , y como en ellas se mandase viviese allí privado de comunicacion exterior, sin señalar término ni plazo , le pareció preciso y conveniente formar una representacion , que ya el público conoce por las muchas copias que de ella se sacaron, y por haberse impreso con otra en Madrid el año de 1808. La dirijió á su amigo y apoderado D. Juan Arias de Saavedra, á quien el marqués de Valdecarzana , sumiller del rey y primo de Jovellanos , habia ofrecido

XXVIII

entregarla á S. M. , pero habiéndola recibido , no se atrevió el buen señor á presentársela.

«Se la habia dirigido desde Sigüenza Arias de Saavedra , donde estaba confinado en odio de su amigo , y no teniendo en Madrid el pobre D. Gaspar otro sugeto de su entera confianza , pues que tambien yo estaba desterrado en Sevilla (1) por el mismo motivo , determinó estender otra representacion en 8 de octubre de aquel año , y enviarla con copia de la anterior á su capellan D. José Sampil , que habia quedado en Gijon cuidando de su casa y haciendas , para que pasase á la corte á proporcionar el modo de ponerlas en las reales manos de S. M.

«Hubo de traslucirse este encargo en Asturias , donde habia gentes que velaban sobre la conducta de los amigos del padre y bienhechor de aquel principado , que avisaban á otras residentes en Madrid todo lo que podian averiguar ; de manera que inmediatamente se dispararon dos postas al camino de Leon y al de Sigüenza en busca de Sampil. No le hallaron ; pero sí los satélites de Marquina al entrar en Madrid , que le condujeron á la cárcel de la corona , donde le molestaron con amenazas y malos tratamientos por espacio de siete meses , y le llevaron despues á Oviedo con la precision de presentarse todos los dias al reverendo obispo. Igual tratamiento hicieron en Barcelona con D. Antonio Arango , mayordomo del marqués de Campo-sagrado , por haber hallado entre los papeles de Sampil una carta suya , creyendo que pudiese haber tenido parte en la direccion de las representaciones ; mas no habiendo resultado ningun indicio de esta sospecha , le pusieron en libertad , despues de cuatro meses y medio de rigurosa prision , y otras injustas y tiránicas vejaciones.

«Mientras el despotismo cometia tales atentados contra estos inocentes en Madrid y Barcelona , proseguia encerrado en la cartuja de Valdemuza , el objeto de su rabia y encono , á quien se le habian hinchado las piernas. Atribuianlo el prior y los monges á la continua comida de pescado , y deseosos de su alivio , sin contar con él , pidieron al papa se dignase dispensarle el uso de las carnes saludables ; y habiendo accedido á ello Su Santidad , se las presentaron. Asustado , preguntó : ¿cómo se alteraba tan antigua y venerable costumbre ? y sin embargo de haberle presentado tambien la bula , no quiso probarlas , asegurando que no las gustaria mientras permaneciese en aquella clausura.

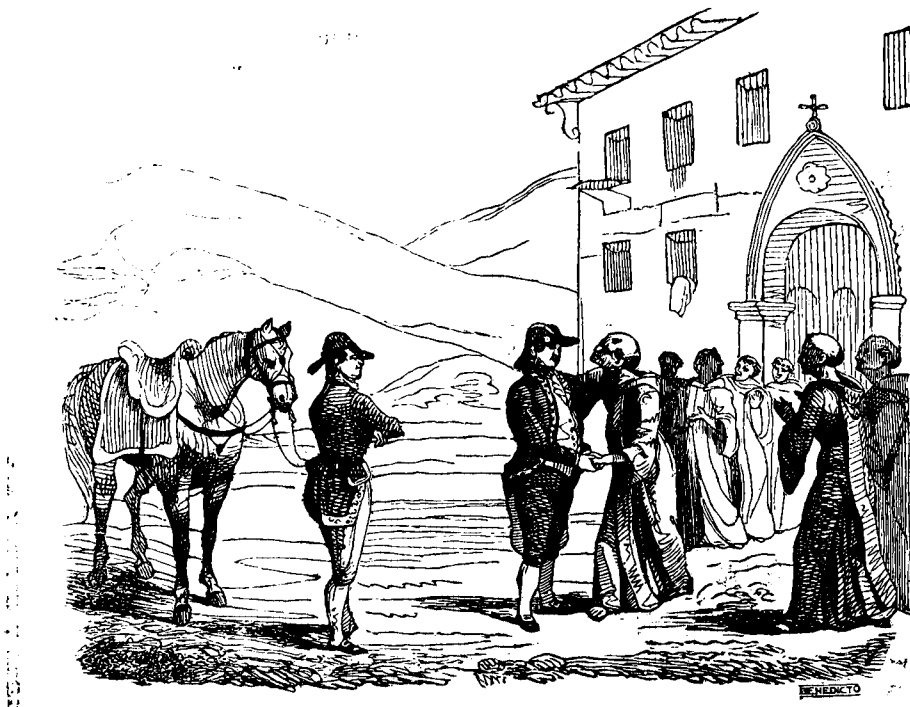
«Reconocido á este obsequio y á la generosidad con que la comunidad le trataba , sin permitir que satisficiese el gasto que hacian él y sus criados , presentó en la biblioteca del monasterio , que él mismo habia arreglado y ordenado , algunas obras que consideró necesarias para la instruccion de los monges : contribuyó con crecidas cantidades á la construccion de la nueva iglesia ; y costeó un paseo con su calzada , que trazó desde la puerta que sale á la huerta , adornado de árboles que regaba con sus manos. Ademas socorria con pensiones á los pobres jóvenes en el estudio de la latinidad , y con limosnas diarias á los vecinos necesitados de Valdemuza , que no olvidarán su caridad mientras permanezcan el pueblo y el monasterio. Y para hacer mas dulce , útil y entretenida aquella solitaria residencia emprendió estudiar la botánica , aprovechándose de las luces y conocimientos en esta ciencia del religioso boticario del convento que habia conocido en el del Paular en el año de 1780 , cuando le llevó allí la comision que se refiere en el capitulo IV de esta primera parte (2). Trabó aqui con él estrecha amistad , y paseando juntos por aquellos montes y amenos valles en busca de plantas y yerbas , esplicaba el religioso sus figuras , virtudes y demas propiedades ; y ordenando D. Gaspar esta esplicacion

(1) Téngase presente que el que esto relata es el biógrafo citado.

(2) En esta y en las demas citas se refiere Cean á sus *Memorias para la vida del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos* , obra á que nos referimos en la mayor parte de las noticias relativas al hombre ilustre que nos ocupa , y de la cual trasladamos la narracion de sus últimos infortunios.

en forma de elementos , llegó á ser esta obra muy preciosa é interesante á la salud pública en aquel pais.

«Ocupado tan dignamente en aquella santa y 'tranquila reclusion , desde donde veia con desprecio la vanidad del mundo y sus deleznables atractivos , y en donde estaba persuadido haber hallado la verdadera felicidad , le arrancó de allí el dia 5 de mayo de 1802 el sargento mayor de los dragones de Numancia , dejando á los venerables monges y al agradecido pueblo en la mayor consternacion , y le llevó



TRASLACION DE JOVELLANOS DE LA CARTUJA DE MALLORCA AL CASTILLO DE BELLVER.

con estrépito y tropa al castillo de Bellver , situado en un alto cerro á media legua de la capital de aquella isla.

«Ya se deja conocer que el motivo de esta traslacion fue el haberse encontrado en poder de Sampil las dos representaciones; pero el del rigor y mayor estrechez con que fue tratado despues, dimanó de la imprudencia de un sugeto desconocido, que movido de caridad, y condolido de la dura situacion en que se hallaba Jovellanos, sin contar con él, sacó una copia en Madrid de las dos representaciones que ya andaban en manos de todos y la presentó en las del rey.

«El mismo día 44 de octubre en que se celebraba el cumpleaños del príncipe de Asturias, señalado para celebrar tambien su boda, y para difundir gracias y perdones entre los mayores delincuentes, y en el momento en que la plaza de Mallorca anunciaba esta solemnidad con salvas de artillería, y los buques de su puerto tremolaban sus banderas y gallardetes con alegría, subía el alto cerro un destacamento para relevar el antiguo, y subía asimismo un nuevo gobernador á reemplazar al que antes mandaba el castillo de Bellver. Inmediatamente que entraron en él, hicieron el mas escrupuloso registro del cuarto, cama y muebles del desgraciado D. Gaspar: se le estrechó el encierro con mayor dureza y vigilancia: se culpó al capitán general y al anterior gobernador del descuido que se supuso habian tenido con el preso; y se les dieron órdenes mas rigurosas que las primeras, infringidas, segun creia el inhumano ministro de la Guerra, por la copia de las representaciones que el incógnito habia entregado al rey.

«Llegó entonces á tal punto el encono y la rabia del cruel gobierno, que olvidando los sagrados derechos de humanidad, que las leyes conceden á los mayores foragidos, no permitió al inocente é ilustre Jovellanos el auxilio y desahogo que necesitaba en la enfermedad que padeció de resultas de la inflamacion de una parótida, de la dolorosa operacion de abrirla, y de una larga y molesta curacion para cerrar la herida: todo efecto del calor, falta de ventilacion de la pieza en que estaba encerrado, y de la privacion del ejercicio á que estaba acostumbrado.

«A estas dolencias se siguió un principio de cataratas, para cuyo remedio convinieron los médicos en ser necesarios los baños de mar. Se los concedió el gobierno; pero ¿dónde y cómo? En medio del paseo público, y con unas precauciones tan ignominiosas, que le presentaban como un espectáculo de lástima y desprecio á la vista de las gentes. Indignado el pundonoroso caballero, antepuso la privacion de la de sus ojos á la vergonzosa del público. Al fin se le permitieron los baños en lugar mas retirado, pero con las mismas prevenciones, y desde entonces consiguió con ellos algun alivio y con el paseo que daba con este motivo por las tardes, debido mas bien á la reflexion del general de la isla que á la sensibilidad de los fieros enemigos, los que arrepentidos de esta condescendencia le dirigieron órdenes indecentes é indecorosas para que pudiese confesar, hacer testamento, y escribir cartas abiertas, solamente sobre negocios de su casa y de familia, y con la precisa circunstancia de pasar por sus impías manos.

«En este estado de privacion y de abatimiento, la filosofia y la afición á las ciencias y bellas artes le inspiraron recursos inocentes para hacer mas tolerable tan amarga situacion. Pidió á un religioso que le consolaba le proporcionase algunos libros y manuscritos de las bibliotecas de Palma, y el caritativo y prudente religioso, considerando cuánto contribuiría la lectura y examen á distraer su negra imaginacion, le llevó dos códices de los siglos XIV y XVI, que existian en la librería del convento de S. Francisco. Copió de ellos el Sr. D. Gaspar una geometría que habia compuesto en latin Raimundo Lullio, estando en Paris en el año de 1299, y en seguida la tradujo al castellano el mismo D. Gaspar en un tomo en folio, que es muy apreciable por su antigüedad y rareza. Tambien le presentó otro códice original de mano de nuestro célebre arquitecto Juan de Herrera, que contenia un discurso suyo sobre la figura cúbica, siguiendo el arte del dicho Lullio. Le hizo copiar magníficamente con todas las figuras geométricas que contenia, y le añadió una larga y erudita advertencia, que el mismo Jovellanos estendió sobre el origen y demas circunstancias de este códice, segun refiero en el capítulo XVII de la segunda parte.

«Hallábame yo entonces desterrado por su causa en Sevilla , y como los que bien se quieren, á pesar de los mayores estorbos y de las mas estrechas prohibiciones no pueden dejar de corresponderse , nos escribiamos por conductos que el amor procura proporcionar. Sabia muy bien el Sr. D. Gaspar que yo me ocupaba en adicionar las *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España* , que habia trabajado el Sr. D. Eugenio Llaguno, y me habia dejado por su muerte ; y deseoso de complacerme se tomó el trabajo de formar las descripciones artísticas del castillo de Bellver en que estaba encerrado ; de sus vistas , de la lonja y de otros edificios de Palma con diseños y apéndices que componen cinco volúmenes , y una carta sobre la arquitectura inglesa y la llamada gótica , de las que habló mas largamente en el citado capitulo , y en los respectivos de la misma segunda parte de otras obras de erudicion y poesia , que tambien compuso en la prision del propio castillo.

«En estos entretenimientos pasaba el tiempo sin otro trato que el del centinela y el del criado que entraba á servirle ; y martirizado con el sentimiento de ignorar la causa y fin de su cautiverio , pues no se le habia tomado declaracion alguna , y con la idea de lo que padecian sus caros amigos, destituidos unos de sus empleos, desterrados otros ; y algunos encarcelados, sin otro delito que el de su honrosa adhesion. Pero la inescrutable , sábia y justa Providencia , que jamás desampara á los inocentes perseguidos , rompió las cadenas de su prision por unos medios que no estaban en el alcance de los miserables politicos, exaltando al trono de España á Fernando VII.

«En 15 de abril de 1808 recibió el Sr. Jovellanos en el castillo la primera real orden que se le comunicó despues de su prision en Asturias, y decia así :

«Excmo. Señor. — El rey nuestro señor D. Fernando VII , se ha servido alzar á »V. E. el arresto que sufre en ese castillo de Bellver, y S. M. permite á V. E. que »pueda venir á la corte. Lo que comunico á V. E. de real orden para su inteligencia y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Aranjuez 22 de marzo de »1808. — El marques de Caballero. — Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos. —



LIBERTAD DE JOVELLANOS.

Lo demas que refiere Cean escede los limites de la época que nos hemos propuesto narrar en la presente *Introduccion*. ¿Qué podremos añadir nosotros al sombrío y lúgubre cuadro de la persecucion fulminada contra aquel hombre ilustre y digno de mejor fortuna? Nada seguramente, sino es la obvia reflexion de que tanto el relato que acabamos de transcribir, como las demas noticias que de dicho autor hemos sacado, deben de ser harto dignas de crédito, cuando el príncipe de la Paz no se toma el trabajo de refutarle en tantas y tan graves aserciones como encierra su obra, y que tan poco redundan en honra y pro del valido; siendo el silencio (1) de este tanto mas de notar cuanto no perdona ocasion de refutar en otros autores especies de menor gravedad que las que dicen relacion á la caída y persecucion de Jovellanos.

Otra reflexion hay tambien muy propia de este lugar, y que por lo mismo no nos es posible omitir. ¿Cómo es que no habiendo sido Godoy cruel, segun el

(1) Decimos *el silencio*, porque tal puede reputarse el referir las cosas de otro modo que Cean las refiere, sin hacer otro en resumen que echar sobre Caballero las culpas que á él atribuye el mencionado escritor, aunque no por eso consiga Godoy justificar su conducta, como que toda su vindicacion consiste en su solo aserto, sin acompañarlo con las pruebas que para poder conformarnos con él serian necesarias.

comun sentir de sus mas enérgicos depresores (1), pareció serlo sin embargo, y de un modo bien marcado por cierto, contra el ilustre Jovellanos? Pero esta pregunta tiene mas de una contestacion. En primer lugar, Jovellanos, si bien con justicia, se habia declarado enemigo suyo de un modo harto mas formidable que el conde de Aranda, como que este se habia limitado al mero hecho de hacerle una oposicion enérgica y razonada, y aquel pasó á poner en ejecucion el designio de derribarle del poder, y esto no lo perdona jamás quien como Godoy entonces, no tiene otro medio ya para conservarse en su puesto, ó para reconquistar su valimiento perdido, que la persecucion llevada á un extremo riguroso (2). En segundo lugar, no debe olvidarse la circunstancia, harto funesta para Jovellanos, de tener á la reina irritada por las poco prudentes expresiones de aquel en lo relativo á la conducta de dicha Señora; y en tercero y último, debe igualmente traerse á colacion la ya indicada especie de haberse puesto en juego para la caida del ilustre asturiano rumores poco favorables á su piedad y á su fe, rumores que por mas injustos que fuesen no podian menos de producir un efecto siniestro en el ánimo de Carlos IV, acabado de turbar despues con la nota laudatoria de la traduccion del *Contrato social* que tenemos referida, y con los sucesos relativos á la corte de Roma de que hablaremos despues, y que vinieron á coincidir con la deportacion y encierro final de Jovellanos. Tantas causas reunidas son mas que suficientes, ya que no para legitimar la persecucion, porque esto de ningun modo es posible, para explicarla á lo menos, aun sin añadir la parte que en ella pudo tener el marqués de Caballero, á quien estamos muy lejos de justificar en lo mas mínimo, por mas que rechazamos la idea de echarle á él solo una culpa cuyos autores por lo menos son tres; Godoy, María Luisa, y el mismo con quien el primero pretende escudarse.

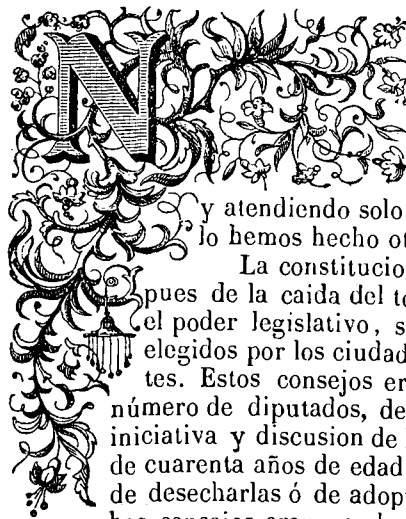
(1) Véase la página 80 de la presente *Introduccion*.

(2) A este propósito vienen bien las siguientes palabras de D. Alberto Lista en su *historia de España*, puesta á continuacion de la *Universal de Segur*, página 167: «En marzo de 1798 (dice) hizo el príncipe dimision del ministerio: pero los españoles y la Europa le creyeron siempre poseedor de la confianza del rey, y así no declinó la envidia. Esta se aumentó con la caida de Jovellanos, que se verificó por agosto, y la de Saavedra que siguió despues, las cuales se le atribuyeron. El mismo Jovellanos arrastrado de prision en prision hasta el fin del reinado de Carlos IV miraba á Godoy como causa de sus infortunios. Melendez Valdés que cayó al mismo tiempo, y era amigo de Jovellanos, le culpaba sin embargo porque en su ministerio no quiso emprender reformas útiles y necesarias sin haber derribado antes al favorito; proyecto que ya tenia muy adelantado y que atajó la lealtad de Saavedra. A este proyecto desconcertado en pocas horas atribuia el mismo Melendez el rencor del príncipe contra aquel grande hombre.»



CAPITULO IX.

OJEADA SOBRE LA REVOLUCION FRANCESA DURANTE LA DOMINACION DEL DIRECTORIO.—VIC-TORIAS DE NAPOLEON BONAPARTE EN ITALIA.—ESPEDICION DE EGIPTO.—ATENTADO DEL 18 BRUMARIO.—CONSTITUCION CONSULAR Y ELEVACION DE BONAPARTE AL PRIMER PUESTO DEL ESTADO.—SEGUNDA ELEVACION DEL PRINCIPE DE LA PAZ.



No siendo posible apreciar en su justo valor las circunstancias políticas de nuestro país á fines del siglo pasado, sin tener juntamente presentes las del país vecino durante la misma época, preciso será tender un momento la vista sobre el periodo transcurrido entre la convencion y el consulado, bien que omitiendo pormenores y atendiendo solo á la marcha general de la revolucion, como ya lo hemos hecho otra vez.

La constitucion del año III de la república, ó sea la que despues de la caída del terror tuvo lugar en Francia en 1795, confiaba el poder legislativo, segun hemos dicho en una nota, á dos consejos elegidos por los ciudadanos y renovables anualmente por terceras partes. Estos consejos eran: el de los Quinientos, compuesto de igual número de diputados, de edad de treinta años, á cuyo cargo estaba la iniciativa y discusion de las leyes, y el de los Ancianos, cuyos diputados, de cuarenta años de edad, eran doscientos cincuenta, con el solo derecho de desecharlas ó de adoptarlas y darles sancion. Los diputados para ambos consejos eran nombrados por los electores, y estos por las asambleas primarias, compuestas de todos los ciudadanos que pagaban una contribucion cualquiera. Para ser elector se necesitaba poseer como propietario, usufructuario ó mero inquilino una finca que redituase sobre cincuenta francos de imposiciones; pero para ejercer el cargo de diputado no era necesaria otra cualidad que la de ciudadano frances. Los consejos no podian ser disueltos por el gobierno, ni le era permitido á este tener tropas dentro del radio de doce leguas del punto donde aquellos verificaban sus sesiones, salvo la guardia particular de los mismos consejos, la cual se componia de unos mil quinientos hombres elegidos por la nacional de todos los departamentos. El poder ejecutivo estaba confiado al Directorio, compuesto de cinco miembros elegidos por los consejos, renovable cada año por quintas partes, sujeto á responsabilidad y obligado á obrar por medio de minis-

tros. Su guardia se componia de doscientos cuarenta hombres, debiendo ser su residencia el Luxemburgo, ó en su defecto la morada que el consejo de los Ancianos le señalase. Los jueces y los administradores de los ayuntamientos y de los departamentos eran electivos, lo mismo que los oficiales de la Guardia nacional. La constitucion por último podia ser revisada, y estaba determinado el modo de verificar la revision.

Tal fue el gobierno republicano que sucedió al convencional, gobierno recibido generalmente con grandes esperanzas, habiendo sido aceptada la constitucion por el pueblo en las asambleas primarias por un millon cincuenta y siete mil trescientos noventa votos. El Directorio, sin embargo, no bastó á hacer la felicidad de la Francia, habiendo experimentado desde su principio multitud de obstáculos que parecian hacer imposible su consolidacion definitiva. Fatigado el pueblo con los trastornos anteriores, exhausto completamente el tesoro, paralizada la circulacion de los asignados, hecho imposible el medio de acudir á las requisiciones, no existiendo ya el maximum, y hallándose el ejército desprovisto de todo, la marcha de los directores comenzaba con los peores auspicios; pero no se arredraron por eso, y á fuerza de energía, de talento y de tino consiguieron dominar las primeras dificultades. Las pasiones, sin embargo, se hallaban todavia en efervescencia, y al hacerse crudamente la guerra los partidos realista y demócrata ponian en perenne conflicto al gobierno, que empeñado en establecer un sistema de justo medio entre los dos, lo único que consiguió fue concitarse el aborrecimiento de ambos, sin serle dado poner un coto definitivo á la exageracion republicana, ni privar al partido retrógrado de los medios de turbar incesantemente el estado de las cosas. Semejante al bagel que combatido por recios y encontrados vientos, viene á naufragar por último despues de haber agotado inútilmente las estenuadas fuerzas del piloto, tal el Directorio frances se via condenado á sucumbir entre los bandos opuestos que le ponian en perenne conflicto, llevándole de escollo en escollo y de una en otra reaccion no interrumpidas. Obligado á dar el sabido golpe de estado del 18 fructidor con el objeto de salvar la constitucion contra los realistas que hasta en los mismos consejos trabajaban por derribarla, vióse luego reducido á la triste necesidad de dar otro contra los republicanos exagerados, siendo el resultado de todo acabar con el prestigio de una constitucion tan frecuentemente violada por los mismos que mas interes debian tener en conservarla ilesea. La república se hallaba ya en su agonía, y el espíritu reaccionario hacia entretanto formidables prosélitos. La autoridad del Directorio era nula; los partidos estaban reducidos al triste papel de dañarse recíprocamente, sin tener ninguno de ellos fuerza ni prestigio bastante para dominar la situacion y hacerla suya; el pueblo, cada vez mas cansado de revoluciones y trastornos, habia perdido la energía de que aquella misma revolucion le habia dotado; el vértigo de libertad que antes trastornaba todas las cabezas se habia convertido, generalmente hablando, en la mas espantosa indiferencia politica; todo en fin indicaba la próxima é inevitable muerte de las instituciones republicanas y la elevacion sobre sus ruinas de un solo poder que los destinos de la Francia llamaban á ejercer al célebre y no bien juzgado todavia Napoleon Bonaparte.

Este hombre que por cualquier lado que se mire aparece siempre como un coloso, escitaba entonces por sus victorias la admiracion de Francia y de la Europa entera. Nosotros le hemos visto de repente en Tolon, recobrando para la república, merced á sus eminentes talentos, aquella plaza importante cuya ocupacion terminó la insurreccion del Mediodía. Nombrado entonces jefe de batallon, se le encargó una expedicion contra Córcega, en la que no fue feliz, pues fueron inútiles las tentativas que hizo para apoderarse de Ajaccio, su patria, y volvió sin fruto á Provenza en el momento en que la caída de Robespierre y demas partidarios suyos terminaba en Francia los espantosos dias del terror. Este suceso fue por el pronto contrario á los designios ambiciosos del Corso, siendo destituido Napoleon como terrorista, y habiendo sido vanas sus diligencias para hacer revocar

dicha orden. Pidió entonces permiso para salir de Francia y marchar á servir á Turquía, y se le negó tambien esta gracia, quedando reducido á un estado el mas crítico y sin saber qué partido tomar. Verificóse luego la insurreccion de Paris contra la Convencion nacional, y este suceso vino á sacar á Napoleon de la inaccion en que yacia. La asamblea llamó en su socorro á los soldados del ejército revolucionario, á los incendiarios de la Vendée, á los demolidores de Lyon y de Tolon, y para decirlo de una vez, á todo lo mas exagerado de la turba demócrata. Siendo necesario nombrar un gefe á este ejército verdaderamente espantoso, Napoleon fue designado para este cargo por su amigo Barrás, cargo que fue aceptado por aquel con inequívocas muestras de satisfaccion. Esperó las secciones á quemarropa, y ametrallándolas sin compasion de ninguna especie, salvó la convencion con una hazaña que nunca podrá tener derecho á los elogios de la historia. La convencion entonces premió el importante servicio que acababa de hacerle, nombrándole general en gefe del ejército del interior. Vino despues el Directorio, y viéndose desde un principio combatido en su marcha, segun acabamos de decir, trató de buscar en las armas y en el prestigio de la victoria una parte de la fuerza moral de que carecia. De aqui la expedicion á Italia en 1798, expedicion ideada por Bonaparte, segun algunos historiadores, con el objeto de llamar hácia sus futuros laureles la atencion de sus conciudadanos, ó por el mismo Directorio, segun otros, llevado de la razon arriba insinuada y de la necesidad en que se via de alejar de su lado un súbdito que creia peligroso y cuyos ambiciosos proyectos temia. Sea de esto lo que quiera, lo cierto es que Napoleon obtuvo el mando de las tropas destinadas á someter la Italia. Este ejército tenia por generales hombres eminentes sin duda; pero todas aquellas capacidades se oscurecieron ante el precoz talento de un jóven de 26 años, animado de los mas ardientes deseos de igualar á los mejores capitanes de los tiempos antiguos. Napoleon en aquella portentosa campaña salió vencedor en una multitud de combates, en los cuales desplegó no solo sus admirables talentos como gran capitan, sino su reconocida pericia como politico. Su marcha fue una serie no interrumpida de victorias desde el Apenino hasta el Brenta, siendo el resultado final de sus victorias arrojar á los austriacos de la Lombardia, obligando al rey de Cerdeña y al Papa á hacer la paz, y formando de los paises conquistados un nuevo satélite de la Francia con el nombre de República Cisalpina. Hecho esto y firmada tambien con el Austria la paz de Campo Fornio, se restituyó á la Francia en medio de las aclamaciones con que el pueblo le victoreaba.

La llegada de Napoleon á Paris llenó de cuidado al Directorio, temeroso del hombre á quien habia procurado tan cumplida ocasion de señalarse, convirtiendo al que antes era súbdito suyo en un rival tanto mas temible, cuanto mas vacilante era el poder del gobierno. Los directores sin embargo le recibieron con gran pompa y con todas las demostraciones de admiracion y de aprecio á que los importantes servicios que acababa de prestar á su pais le hacian acreedor. El gobierno trató luego de quitárselo de delante, enviándole á Rastadt como encargado de negocios, pero el genio de Bonaparte se avenia mal con la lentitud de las negociaciones diplomáticas, y volvió inmediatamente á Paris, aterrando de nuevo con su presencia á los gefes de la República. Entonces fue cuando con el objeto de alejar de la Francia á Bonaparte, ideó el Directorio la memorable expedicion de Egipto, expedicion que el jóven guerrero aceptó con gusto, tanto porque su deseo era acabar de acreditarse, como porque habiendo sido siempre una de sus dotes el talento de comprender lo que segun el curso de las cosas le convenia obrar mejor, conoció desde luego no ser todavia llegado para él el caso de apoderarse del poder supremo, proyecto que revolvia por entonces en su imaginacion y que dejó para ocasion mas favorable. La escuadra francesa al mando del almirante Brueys se dió á la vela en Tolon el 19 de mayo de 1798, y constaba de 13 navios de linea, 14 fragatas y un gran número de buques menores. El ejército de Napoleon se componia de los célebres veteranos de Italia, imponentes por su valor y por su arrojo y por el

prestigio de sus victorias. Habiendo desembarcado en Egipto á la vista de Alejandria el día 19 de julio, despues de haberse apoderado de Malta y burlado la vijilancia de los cruceros y escuadras inglesas, el ejército espedicionario ratificó su renombre con un sinnúmero de proezas á cual mas brillante. Los hombres y el clima le oponian obstáculos imposibles de superar al parecer, pero el genio de Bonaparte los venció todos, y combatiendo á la vista de las pirámides, derrotó á Murad-bey, apoderándose de aquellas rejiones, y echando por tierra la dominacion de los mamelucos. Napolcon entonces concibió el gigantesco proyecto de renovar en Asia el imperio de Alejandro; pero las enfermedades de su ejército, unidas á la constancia con que los ingleses defendieron á S. Juan de Acre, le obligaron á desistir de su propósito. La escuadra del almirante Bruceys que habia quedado en las aguas de Abukir, fue tambien derrotada por Nelson en la célebre victoria del mismo nombre, quedando así convertidas en humo las esperanzas del Directorio, que al idear aquella espedicion se habia propuesto, segun hemos dicho, lo mismo que en la de Italia, conservar su vacilante poder por medio de sus victorias en el exterior. Napolcon vió igualmente echados por tierra sus proyectos de invadir la India, pero este hombre estraordinario habia llegado al caso de no arredrarse por ninguna clase de contratiempos y bastábale volver los ojos á Europa para, comprendida la situacion de la Francia, conocer que en ella y solo en ella se hallaban su porvenir y su fortuna.

Era entonces el Directorio, segun hemos visto, objeto de la animadversion general, sin que las victorias conseguidas sobre la segunda coalicion de que hablaremos despues, bastasen á darle la fuerza de que tan necesitado se hallaba. Estas victorias habian servido para salvar otra vez la Francia de sus enemigos exteriores, mas no del cáncer que interiormente la corroía. Combatida la constitucion directorial por todos los partidos, tenia la desgracia tambien de ser atacada por Sieyes, uno de los directores, si bien era defendida por otros dos individuos del Directorio, por la mayoría de los Quinientos, por la minoría de los Ancianos y por el club del picadero. Los jacobinos mientras tanto se manifestaban inquietos en el Mediodia de la Francia, y los realistas por su parte agitaban la parte occidental. El resto de los ciudadanos se hallaba en la mas angustiada incertidumbre, y la Francia era un caos. Sieyes, á quien no se puede negar el talento de haber comprendido el estado del país, atribuía sus desgracias á la constitucion entonces vigente, cuando acaso no debia considerarlo sino como resultado lógico de los trastornos anteriormente acaecidos y del cansancio y desaliento que la exajeracion democrática habia producido en los ánimos. Como quiera que sea, Sieyes creyó necesaria una reforma en la constitucion, reforma deseada tambien por la mayoría de los ancianos; pero como los Quinientos se opusiesen á ella, se redujo á conspirar en secreto, buscando un general dotado del suficiente prestigio para poner en ejecucion su propósito. El lector comprenderá facilmente que el guerrero buscado por Sieyes no era ni podia ser otro que Napoleon Bonaparte.

Advertido este del cambio de cosas que se preparaba, ya fuese porque así se lo diese á entender la marcha de los acontecimientos, ya porque se lo indicasen así su hermano Luciano, presidente entonces del consejo de los Quinientos, ó el mismo director de quien hablamos, lo cierto es que Napolcon abandonó repentinamente el Egipto, embarcándose con el mayor secreto la noche del 23 de agosto de 1799, y llevando consigo algunos de sus oficiales mas adictos, tales como Lannes, Murat, Berthier y otros. Habiendo arribado á Frejus el 9 de octubre, se dirigió en posta á Paris, llenando de asombro al Directorio con su aparicion repentina. Sus victorias escitaban la admiracion y el entusiasmo del pueblo. Fatigados, descontentos y llenos de inquietud, todos los partidos fijan la vista en él, todos esperan, todos le temen y le halagan. Los realistas se figuran ver en el nuevo huesped al futuro restaurador de los Borbones; los republicanos mas exagerados se asustan á la consideracion de que pueda aspirar á la dictadura militar; la fraccion republicana moderada le cree de los suyos, y últimamente le cercan todos llenos de inquietud

y esperanzas. Bonaparte entretanto se avista con Sieyes, y se pone de acuerdo con él para la ejecucion de sus proyectos. La mayoría de los generales y del ejército se halla dispuesta á secundar el atentado que se prepara, y todos esperan y temen, sin saber á punto fijo lo que la venida de Napoleon va á dar de sí. Amanece finalmente el 18 brumario (10 de noviembre de 1799), y el consejo de los Ancianos es convocado repentinamente por la mañana. Los conjurados denuncian el regreso de los jacobinos, del gobierno revolucionario y del terror, y los peligros de la patria, pidiendo en consecuencia que los dos consejos sean trasladados inmediatamente á Saint Cloud, como así se verifica al dia siguiente. Encargado Bonaparte del mando de la division militar que debe proteger la traslacion, elije por su lugarteniente á Lefebre, comandante de la guardia del Directorio, dejando sin este apoyo á los directores que no entraban en la conspiracion. Bonaparte acompañado de Sieyes se presenta en el nuevo local donde se reunen los Ancianos, cuya mayoría le presta su apoyo; pero al entrar á la cabeza de algunos granaderos en la sala del consejo de los Quinientos, es recibido por ellos con furibundos gritos de reprobacion, y hasta es amenazado de muerte por algunos de los mas arrojados. El dictador sale entonces de la asamblea escudado por sus granaderos, monta á caballo y se refugia entre sus tropas, siguiéndole su hermano Luciano, el cual, en calidad de presidente del cuerpo que va á ser disuelto, arenga á los soldados, manifestándoles engañosamente que la mayoría del mismo se encuentra avasallada por los facciosos, los cuales acaban de amenazar al general con los puñales. Bonaparte les arenga en el mismo sentido, y los granaderos vuelven á entrar en el salon al ruido de tambor y con bayoneta calada, notificando al consejo la orden de dispersarse. Vanamente se alza una voz llamando la atencion de los soldados hácia la escandalosa infraccion constitucional de que se les hace instrumento; pues entrando nuevos granaderos con el general Leclerc á la cabeza, vuelven á intimar al cuerpo legislativo la orden de su disolucion. La voz de los legisladores queda ahogada entre el estrépito de las armas: la fuerza de las bayonetas que Mirabeau habia dicho diez años antes ser la única á que los diputados podrian ceder, viene ahora á cumplir aquella especie de siniestra profecia, y la representacion nacional es disuelta sin mas razon que la fuerza brutal y el haberlo querido así un conspirador ambicioso.

Tal fue la jornada del 18 brumario, y tal la caida del Directorio frances, despues de haber arrastrado una vida raquítica y constantemente contrariada por espacio de cuatro años. En el estado en que la Francia se hallaba es indudable que no podia durar la existencia de aquel gobierno un solo dia sin esponer el país á nuevos trastornos; pero el modo insolente é indigno con que Napoleon le echó por tierra, la ley de la fuerza que de una manera tan indecorosa se ejerció en la representacion nacional, el papel algo mas de medroso que de alentado que el gefe conspirador representó aquel dia, todas las circunstancias en fin que acompañaron aquel hecho tan escandaloso como memorable, harán siempre que los amantes de la causa de la libertad, de cualquier país que sean, contemplen la fechoria del guerrero del siglo con la justa irritacion que debe inspirarles un atentado semejante, por mas que por otra parte esten dispuestos á rendir el debido homenaje á su genio y á las grandes prendas tanto politicas como militares de que se hallaba revestido. Si la elevacion de Bonaparte se hubiera debido á la aclamacion de los pueblos, dueño siempre de darse la clase de gobierno que mas les conviene, su gloria hubiera sido sin duda tan envidiable como sólida; pero la usurpacion con que aquel dia mancilló sus laureles será siempre un borron y una mengua para su memoria, mientras haya corazones que abriguen sentimientos de honradez y de libertad.

Sieyes habia caido en la inocentada de creer que Bonaparte adoptaria su proyecto de constitucion; pero se engañó completamente. No era hombre Napoleon para trabajar en obsequio de nadie sino de sí propio, y el feliz resultado que la conspiracion habia tenido no era tampoco para sacrificado á la sola libertad de la

Francia, cuando podía convertirlo juntamente en provecho de sus miras. El proyecto de Sicyes quedó reducido á una constitucion que con el nombre de republicana encubria la dictadura de Bonaparte. Todo el poder residia en las manos de un primer cónsul, nombrado por diez años é indefinidamente reelegible, mientras otros dos cónsules debian servirle de compañeros, aunque solo con voz consultiva. Los proyectos de ley y los reglamentos de administracion pública estaban confiados á un consejo de Estado nombrado por el primer cónsul y revocable por él. Un tribunal, compuesto de cien miembros y cuyo nombramiento debia durar cinco años, debia dar su parecer, vana formalidad que tardó poco tiempo en ser suprimida. El cuerpo legislativo se componia de trescientos individuos, nombrados por cinco años, y tenia la atribucion de votar las leyes sin discusion, mientras un senado compuesto de ochenta miembros, cuyo cargo era vitalicio, debia velar por la conservacion de la constitucion consular. Despojados los ciudadanos del derecho electoral, su único cargo era redactar por trienios las listas de los candidatos entre los cuales debia elegir el gobierno los funcionarios públicos. Tal fue en pocas palabras la constitucion llamada republicana de 1799. Bonaparte fue nombrado primer cónsul, y Cambaceres y Lebrun segundo y tercero. Sicyes y Rojer-Ducos, los dos directores que habian elegido á Bonaparte como instrumento de la reforma constitucional que anhelaban, quedaron convertidos en instrumentos suyos y fueron nombrados senadores. Talleyrand y Fouché, ministros del Directorio que acababa de espirar, lo fueron tambien del nuevo gobierno, dando una prueba harto significativa de la flexibilidad de genio con que se doblegaban á toda clase de cambios.

Asi coincidió en Francia la agonía del siglo XVIII con la de la libertad democrática. La república se convertia insensiblemente en la monarquía de que habia salido. La usurpacion de Bonaparte quedó reconocida por tres millones ciento diez mil y siete votos del pueblo frances, á cuya aceptacion se sometió la constitucion nuevamente formada, número ficticio probablemente; pero los pueblos en estas materias otorgan cuando callan, y puesto que la Francia consintió tácitamente en la elevacion del grande hombre, en el mero hecho de no contrariarla legalizó la situacion. Bajo este concepto y prescindiendo de los medios con que el dictador se apoderó de la primera magistratura del Estado, fuerza será convenir en que, pues la Francia lo consintió y toleró, Napoleon fue en ella por último un poder tan legítimo ó tan legitimado por lo menos como cualquiera otro.

La elevacion de este hombre extraordinario que tan señaladas muestras de habilidad y pericia en todos sentidos acaba de dar, debia producir necesariamente en todos los estados de Europa una situacion enteramente nueva, siéndoles necesario tener á su frente hombres dotados de capacidad reconocida, so pena de caer en una infinidad de escollos. España sobre todo lo necesitaba en el mas alto grado, puesto que enredada en los lazos de la alianza de S. Ildefonso, nunca mas que entonces le eran indispensables la discrecion y sabiduría de sus hombres de Estado, cuya principal mision por ventura era tener á raya los proyectos que relativamente á nuestra independencia pudiera intentar el nuevo gefe de la Francia. El que asi habia sabido elevarse sobre las ruinas de libertad política (1) de su país, y el que tan signi-

(1) Decimos la libertad política, porque la civil floreció bajo Bonaparte infinitamente mas que con los trastornos del terror y de la República propiamente dicha. Decir lo contrario es una vulgaridad indigna de ser refutada, y propia solo de los que para probar el peligro del establecimiento de las repúblicas en las naciones modernas, en vez de elevarse á indagar los verdaderos motivos de sus inconvenientes, recurren siempre al usado argumento de que todas ellas vienen á concluir en la misma tiranía que tratan de evitar. Si Napoleon fue un déspota, cosa que no nos pondremos á negar ahora, su tiranía estuvo bien lejos de ser tan repugnante y arbitraria como la del poder monárquico anterior á la revolucion; y siendo esto asi, escusado es detenerse en probar los beneficios producidos por esta, por mas que nos estremezcan todavia los horrores que tan negro colorido le dieron, debidos en sus tres cuartas partes á la situacion escepcional en que la Francia se vió acometida y amenazada en su independencia por casi todas las naciones de Europa.

ficativas muestras habia dado ya de no estar muy dispuesto á respetar la independencia de los otros, debia considerarse como un peligro continuo para el resto de las naciones que se hallaban en frente de él; peligro tanto mayor cuanto mas débiles ó menos capaces de resistencia eran los pueblos llamados á medirse con él. La estrella que tan fatalmente ha presidido casi siempre á los destinos de nuestra nacion, ejerció entonces entre nosotros su maléfico influjo, y Godoy fue llamado de nuevo al poder. No parecia sino que Carlos IV se empeñaba siempre en oponer pigmeos á colosos. ¡El principe de la Paz nuevamente en la escena! Preciso será que veamos los medios que le proporcionaron esta segunda elevacion, y esto es lo que vamos á examinar en el capitulo siguiente.



CAPITULO X.

POLÍTICA DEL GABINETE ESPAÑOL RESPECTO A LA FRANCIA DURANTE LA RETIRADA DEL PRINCIPE DE LA PAZ.—SEGUNDA COALICION CONTRA LA REPÚBLICA EN 1798 Y 99.—ATREVIDO PROYECTO DE URQUIJO RELATIVO A REFORMAS ECLESIASTICAS.—INTERVENCION DEL PRINCIPE DE LA PAZ EN FAVOR DEL NUNCIO APOSTÓLICO.—CAIDA DE URQUIJO Y ELEVACION DE CEBALLOS.—PERSECUCIONES POLÍTICO-RELIGIOSAS.—PAZ DE LUNEVILLE.—CESION DE LA LUISIANA A NAPOLEON Y ERECCION DEL REINO DE ETRURIA EN FAVOR DE LOS INFANTES DE ESPAÑA.—OMNIPOTENCIA DEL PRINCIPE DE LA PAZ DESDE 1801 EN ADELANTE.



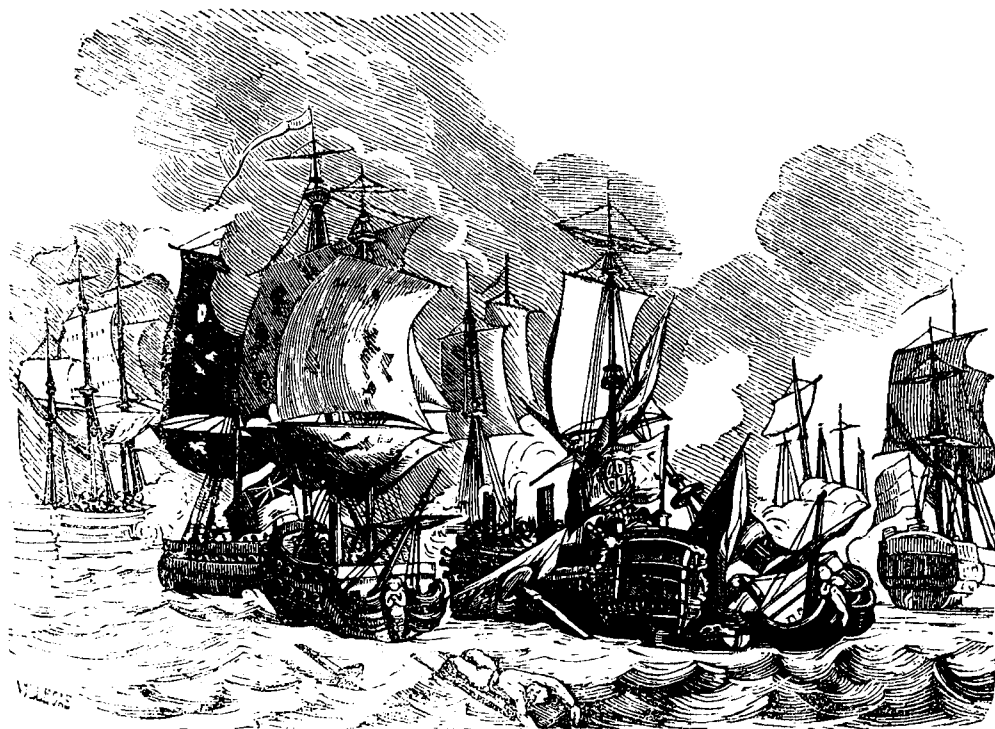
UANDO el príncipe de la Paz se retiró de los negocios y de la corte en 1798, quedó confiada la dirección política del Estado al ministro Saavedra hasta el 17 de agosto del mismo año, en que, habiendo caído enfermo, entró á suplirle durante su dolencia D. Mariano Luis de Urquijo, oficial mayor que era entonces de la secretaría de Estado. Recobrado después Saavedra, volvió de nuevo á encargarse de la secretaría; pero habiendo recaído otra vez, volvió igualmente Urquijo á sustituirle de tiempo en tiempo, hasta que en 21 de febrero de 1799 fue Saavedra exonerado de su plaza de primer ministro, siendo confinado á Sevilla, y posteriormente á Sigüenza cuando se verificó la prisión de Jovellanos. La persecución suscitada á Saavedra no tuvo el carácter de rigor que la que se desplegó contra su compañero, valiéndole sin duda la circunstancia de haber detenido el golpe que Jovellanos intentó descargar sobre el valido, según hemos dicho en el capítulo octavo. Saavedra descendió del poder rodeado del aprecio que no podían menos de atraerle sus esfuerzos por mejorar la administración; pero ni sus notorios conocimientos en materia de hacienda bastaron á aclarar el caos en que esta se hallaba, ni el estado de nuestras rentas consiguió mejorar en lo más mínimo, ni los esfuerzos hechos por el ministro para establecer el crédito tuvieron el éxito apetecido, ni las nuevas vías en fin que en este ramo se tentaron contribuyeron á otra cosa que á empeorar el mal (1). Por lo que toca á la administración política en sus relaciones

(1) Sobre todos estos extremos puede verse el *Capítulo L, parte primera de las Memorias del Príncipe de la Paz*, y los artículos sobre el sistema administrativo en el reinado de Carlos IV, publicados en la *Revista de España y del Extranjero*, por su director y redactor principal *D. Fermín Gonzalo Moron*.

esteriores, el sistema de Saavedra y Urquijo fue el mismo que el de Godoy, es decir, que continuaron bajo el mismo pie de adhesión al Directorio francés y de hostilidad á la Inglaterra, no siendo sino muy fundada la observación del príncipe de la Paz cuando dice que los ministros que le sucedieron llevaron su alianza con la república hasta el extremo de hacerla mas estrecha de lo que acaso era menester. Verdad es que en el estado en que Godoy habia dejado las cosas á consecuencia del tratado de S. Idefonso, no era posible en manera alguna volver el pie atrás en lo que toca á nuestro compromiso con el Directorio; pero eso no obstante, nuestra imparcialidad nos obliga á decir que la deferencia mostrada al gobierno francés por Saavedra y por Urquijo escedió mas de una vez los límites que la prudencia y la necesidad prescribían.

El Directorio francés que, según tenemos ya dicho, se vió amenazado de muerte desde el principio de su carrera, no tenia otro medio de conservar su dominación vacilante que el apoyo de las bayonetas, y de aquí las famosas expediciones de Italia y Egipto con el objeto de adquirir el gobierno francés por sus victorias la fuerza moral que necesitaba para hacerse respetar de las diversas fracciones que en el interior le combatían. Este medio de sostenerse contribuyó tal vez á dilatar su catástrofe; pero produjo otro mal para él, porque irritadas las naciones extranjeras de su conducta con los estados débiles, y viendo los progresos que la propaganda republicana hacia en todas partes, no pudieron llevar en paciencia la expedición de Egipto, la ocupación militar de la Suiza, de la Italia y del Piamonte, la prisión de Pio VI y la conversión de los Estados Pontificios en república. La Inglaterra que se via amenazada en sus posesiones de Oriente por la expedición de Bonaparte, trató de conjurar el peligro, y arrastró al Austria, á la Rusia, á la Turquía y á los Estados meridionales de Alemania á formar una segunda coalición contra la Francia, liga en que entró también el rey de Nápoles, el primero que inauguró la guerra al ver invadidos sus estados por el ejército francés.

El aparato de la coalición era formidable, tanto por el número de sus ejércitos como por los generales á quienes estaba confiada su dirección. Suwarow, célebre y temible por sus victorias contra los turcos y polacos, conducía cuarenta mil rusos y sesenta mil austriacos con destino á la Italia, contra treinta mil franceses que á lo sumo podia oponer la república. Korsakoff, jefe del ejército ruso de observación contra Massena, debia invadir la Suiza auxiliado de treinta mil austriacos al mando de Hotze, sin contar los emigrados de Condé, mientras el duque de York debia atravesar el mar del norte para invadir la Holanda al frente del ejército anglo-ruso, compuesto de cincuenta mil combatientes. El archiduque Carlos conducía por su parte el ejército imperial, fuerte de cerca de cien mil hombres, al cual ó á Suwarow debia auxiliar otra parte de la reserva rusa, según exigiese la necesidad. Ultimamente, otro ejército, compuesto de rusos, austriacos, sicilianos, toscanos, portugueses, turcos y polacos, debia volar al auxilio de Nápoles, mientras la Italia y la Suiza se alzaban en masa, y el almirante Keith bloqueaba las escuadras española y francesa encerradas en el puerto de Brest. Las operaciones



de esta campaña verdaderamente formidable tuvieron una rapidez asombrosa, y un éxito mas feliz por el pronto que el de la primera coalicion. Los primeros triunfos fueron conseguidos por el ejército imperial del archiduque Carlos, el cual derrotó á Jourdan en Pfullendorff y en Stockach, rechazándole á la orilla izquierda del Rhin. Kray por su parte batió completamente á Scherer en las batallas de Verona y de Magnan, antes que Suwarow tuviera tiempo para reunirsele, venciendo despues Suwarow á Moran en las de Casano y de Trevia. Joubert, sucesor de Moreau, fue igualmente batido en la terrible batalla de Novi cuando se dirigia al socorro de Tortona, sitiada por los austro-rusos, verificando asi Suwarow la conquista de Italia en menos tiempo que el que Bonaparte habia empleado en someterla al yugo frances. Los enemigos de la Francia campaban por alli en sus mismas fronteras; pero Championnet, sucesor de Joubert, tuvo la gloria de contener el ejército invasor en las lineas de los Alpes y del Apenino. Estas lineas y la plaza de Génova fue lo único que los franceses pudieron conservar en Italia entre todas sus conquistas anteriores, habiendo sido igualmente batidos en Alemania y en la Bélgica, donde perdieron tambien el fruto de sus recientes victorias.

La coalicion proyectó entonces la invasion del territorio frances, para lo cual

acordaron el archiduque Carlos, Korsakoff y Suwarow un plan de campaña que según todas las probabilidades debía producir en los franceses la pérdida de la línea del Limmath guardada por el general Massena, la cual se extendía por el Lint y el lago de Zurich hasta el Aar en las inmediaciones de Bruck, puntos todos de la Suiza, cuyo país se animaba á sacudir el yugo frances al rumor de las victorias de los rusos. Suwarow al efecto debía penetrar en la Suiza por el monte de S. Gotardo, mientras el archiduque cruzaba rápidamente la Suavia cayendo sobre Basilea, y Korsakoff defendía á todo trance el país de Limmath. Este plan tenia por objeto colocar á Massena entre tres ejércitos poderosos que estrechándole por todas partes tenian que forzarle á rendirse, sin ser posible al parecer que el general frances pudiese evitar su derrota; pero Massena adivinó sagazmente los intentos del enemigo, y alentado de la intrepidez que en tan alto grado le distinguia, resolvió frustrar sus proyectos, como efectivamente lo hizo, lanzándose sobre Korsakoff cuando el archiduque se encaminaba á la Suavia, derrotando así del modo mas completo al ejército ruso en la memorable batalla de Zurick, en la cual se salvó la causa de la república por tercera vez. Suwarow que marchaba por Altorf, ideando los medios de hacer mas completa la victoria que la coalicion esperaba, viendo repentinamente al enemigo que se dirigia hácia él, se vió obligado á ponerse en órden de batalla, siendo rechazado al Tirol con pérdida considerable. Mientras tanto continuaba el archiduque su apresurada marcha á Basilea, cuando llegando á su noticia la victoria de Massena, se vió obligado á acatar los decretos de la suerte y á desistir de sus proyectos de invasion, abandonando una coalicion y una guerra que tan tristemente reproducia los desengaños anteriores. El duque de York por su parte, habiendo desembarcado en el Helder, apoderándose de la escuadra holandesa de Tejel, é invadiendo la república Batava, fue derrotado en Berghen por el general Brune, dándose por muy feliz en poder evacuar la Holanda por medio de una capitulacion, cuando creia abrirse las puertas de la Francia con la conquista de aquel reino. Suwarow abandonó la Italia y la Alemania, y para concluir de una vez, todo el fruto de la nueva coalicion vino á redundar en favor de la república, la cual añadió á esta segunda y memorable victoria contra los extranjeros coaligados, la satisfaccion de verse muy mas engrandecida y mejorada que en las campañas anteriores.

Esta breve reseña del principio, progreso y resultado final de la liga de 1798 y 99 es mas que bastante para justificar la cordura y prevision de Saavedra y Urquijo en resistirse con la tenacidad que lo hicieron á tomar parte en ella, siendo vanas las promesas y las amenazas que la coalicion empleó para obligarles á adoptar tan aventurado partido. Inglaterra, como mas interesada en destruir la alianza de S. Ildefonso, prometió á la España, caso de adherirse á la coalicion, subsidios y tropas portuguesas y rusas para acometer á la Francia por la parte del Pirineo, amenazándola con el desembarco de un ejército anglo-ruso-lusitano en caso de negativa. El autócrata de las Rusias, vista la tenacidad del gabinete español, le declaró la guerra; pero el gobierno continuó firme en su propósito, y nada bastó á hacerle tomar parte en la contienda. Esta conducta de nuestros ministros merece elogio sin duda alguna, por haber probado con ella que los desengaños de 1793, 94 y 95 no habian sido perdidos para la España; pero estamos acordes con el príncipe de la Paz en la censura que hace de ambos en cuanto á la estremada deferencia con que contemplaron al Directorio, usando en varios documentos públicos palabras demasiado oficiosas, por no decir adulatorias, que ni la necesidad exijia, ni puede aprobar el decoro (4). Bajo esta concepto convenimos igualmente con D. Manuel

(4) El príncipe de la Paz cita como muestra de esa oficiosidad á que nos referimos el contramaneifiesto con que respondió nuestra corte á la declaración de guerra que nos hizo la Rusia, el discurso del embajador Azara al Directorio frances en 1798, y el oficio dirigido al embajador de la República en 4 de setiembre de 1799, manifestándole estar dispuesto á secundar los deseos del Directorio en cuanto á la estradicion que este solicitó de nuestro gobierno respecto á los emigrados franceses. (Véase el capítulo 49, parte primera de sus Memorias.)

Godoy en que cuando Saavedra en los manifiestos de la junta central de 1808 acusó á aquel como origen de los males ocasionados á la España por la paz de Basilea y por la alianza de S. Ildefonso, ni lo hizo con justicia en cuanto al primer extremo, ni tuvo presente en la memoria la conducta que él habia observado respecto al segundo; mas no por eso diremos que el príncipe de la Paz se halle exento de la falta que él mismo critica; puesto que nadie le escedió en olvidar con frecuencia la magestad de su país en todo lo que toca á nuestras relaciones con la república. De esto hemos hablado ya al examinar el tratado de S. Ildefonso, y tendremos ocasion de ratificarnos mas de una vez en el mismo juicio cuando narremos otros sucesos mas adelante.

Otro de los asuntos en que se dejó sentir entre nosotros mas de lo que era necesario la influencia del Directorio frances, fue el conflicto suscitado en nuestras relaciones en la corte de Roma en tiempo del ministro Urquijo, hombre de talento sin duda, pero que al comenzar sus reformas liberales por un punto tan delicado como el de que vamos á hablar, desconoció la oportunidad de la época y lo poco preparado que se hallaba el país á innovaciones de esta especie.

Habiendo fallecido el pontífice Pio VI en 1799, prisionero de las tropas francesas, quedó huérfana la iglesia de su jefe en las circunstancias mas críticas, pues agitada la Italia en medio del ruido de las armas que turbaban aquel hermoso país, era verosímil que no pudiera verificarse durante algun tiempo el futuro cónclave para el nombramiento de nuevo papa. El gobierno español llevado de esta creencia espidió en 5 de setiembre del mismo año el famoso decreto por el cual se mandaba que los obispos ejerciesen en toda su plenitud, y en tanto que se verificaba el nombramiento de nuevo pontífice, sus facultades en materia de gracias, concesiones é indultos apostólicos, salva empero la confirmacion de los preladados, sobre cuyo asunto y otros de gravedad análoga se reservaba el rey determinar para mas adelante. Hasta aqui nada hay que censurar, pues sobre estar esta disposicion acorde con la antigua disciplina de la Iglesia, la horfandad en que esta se hallaba cuando el decreto se dió, hacia necesario el recurso á la autoridad de los obispos, como único medio á que atenderse durante el interregno pontificio. El mal estuvo en haberse el ministro declarado protector de la fraccion teológica que desde el siglo XVII se habia pronunciado contra las facultades concentradas en la Sede Romana desde la época de Gregorio VII, fraccion que con motivo de la muerte de Pio VI creyó llegada la ocasion de reformar la disciplina eclesiástica, sacudiendo el yugo de la autoridad pontificia y restableciendo la independendencia de los primeros siglos de la Iglesia. Bien considerado todo, preciso es confesar que si la fraccion á que aludimos se hubiese limitado á contener los abusos de la autoridad pontificia, no solo no hubiera merecido censura, sino que por el contrario habria sido acreedora á los mismos elogios que se tributan y tributarán siempre á los ilustrados y piadosos varones del reinado de Carlos III, firmes mantenedores de las prerogativas nacionales contra las invasiones injustas del poder eclesiástico. Pero lo que se hizo en España en 1799 no fue esto, sino pretender saltar la valla mas de lo que entonces era justo, político y conveniente, esponiendo la nacion á un cisma espantoso, turbando las conciencias de los fieles, y cometiendo una como falta de caballerosidad en el solo hecho de querer aprovechar la misma calamidad que afligía á la Iglesia por la muerte de su pontífice. No fue esto lo peor tampoco: el concilio nacional celebrado por el clero frances en 1797 habia dado cabida á una multitud de reformas, que si bien conformes con el estado de revolucion política en que se hallaba aquel país, no eran para imitadas en una nacion como la nuestra, eminentemente católica entonces, y nada dispuesta por lo mismo á innovaciones religiosas de consecuencia, y tanto menos cuando en materia de reformas políticas nos hallabamos completamente estacionarios y viviendo con los mismos abusos que antes. El Directorio frances que mostraba el mayor empeño por ver apoyadas las teorías de sus novadores con el ejemplo de la corte española, hizo caer á nuestro gobierno en la tentacion de imitarle, segun parece; añadiéndose asi á lo peligroso de la ma-

teria la circunstancia de no ser exclusivamente nacional el impulso que escitaba en nuestro ministro el deseo de proteger con tan poca prudencia las doctrinas novadoras.

En consecuencia de todo, comenzaron á circular entre nosotros multitud de folletos y escritos favorables á la reforma que se proyectaba, y particularmente las actas del condenado sínodo de Pistoya, haciéndose traducir precipitadamente la famosa obra del sabio escritor portugués Pereira, y procurando escitar en las aulas el calor de los ánimos por medio de disputas teológicas y de conclusiones en sentido novador. Como los partidarios de la reforma se hallaban sostenidos por el ministro, la cuestion se elevó al mas alto grado de importancia, convirtiéndose por lo mismo en piedra de escándalo para el vulgo de las almas piadosas el ya mencionado decreto de setiembre, tan natural y tan lógico en sí mismo, atendidas las circunstancias en que se habia dado. El Nuncio Apostólico D. Felipe Casoni elevó á la corte las mas vivas reclamaciones contra estas novedades, escediéndose tal vez en algunas de ellas del espíritu de mansedumbre que debe campea en esta clase de escritos. El ministro por su parte, cediendo á la impetuosidad de su carácter enérgico, contestó con igual destemplanza, siendo el resultado de la lucha empeñada entre ambas enviar Urquijo sus pasaportes al Nuncio con la orden terminante de salir del reino inmediatamente.

Hallábase entonces el príncipe de la Paz retirado de los negocios, como dice él, si bien con la misma influencia que antes, como creemos nosotros y como lo prueban el incidente de que hablamos, la intervencion de que fue partícipe en los negocios pertenecientes á la Toscana, de que hablaremos despues, y la correspondencia epistolar que siguieron los reyes con él en todo el tiempo de su retiro (1). ¿Qué valimiento podia por lo mismo elegir el Nuncio mejor que el de Godoy para alcanzar la revocacion de aquella orden? Asi fue en efecto: D. Felipe Casoni se presentó al valido con las lágrimas en los ojos, suplicándole escribiese al rey y le rogase en favor suyo. El príncipe de la Paz hallaba un reparo, segun él mismo dice, para

(1) Esta correspondencia, á la cual se refiere D. Manuel Godoy en el capítulo II, parte segunda de sus Memorias, consta en su mayor parte y en el estado en que ahora se halla, de cartas puramente familiares entre la reina Maria Luisa y D. Manuel Godoy, con algunas de otros personajes, tales como Carlos IV, Caro, Floridablanca, el arzobispo D. Luis de Borbon y otros. Nosotros hemos tenido ocasion de verla, aunque no estamos autorizados para decir en donde. Tampoco hemos tenido tiempo sino para ojea algunas de sus cartas con harta rapidez, pero sin embargo hemos visto lo bastante para poder asegurar que D. Manuel Godoy continuó durante su retiro ejerciendo sobre los reyes, y particularmente sobre Maria Luisa, la misma influencia que siempre. En una de ellas le da esta nada menos que el titulo de *Redentor de esta monarquía*. En otras se refiere á varias quemadas verificadas por ella en algunas cartas de su favorito, por contener acaso especies de política, ó por otras razones que nosotros ignoramos. De esta última circunstancia resulta estar evidentemente incompleta la correspondencia á que el príncipe de la Paz se refiere, diciendo que cuando sus enemigos las han tenido en sus manos y nada han publicado de ellas, nada hallarian en su contenido con que poder dañarle. Si las cartas en que podria hacersele daño son las quemadas, el argumento es seguramente bien débil. Sea de esto lo que quiera, nosotros no hemos citado esta correspondencia sino como testigo auténtico de no haber desmerecido Godoy la confianza de los Reyes en todo el tiempo de su retiro. Por lo demas, y segun lo poco que nosotros hemos podido ver, las cartas, cuando no son familiares, ó en cuyos párrafos se trata de otros asuntos, se reducen á hablar de promociones ó remociones, de la supremacia que intentaba abrogarse el clero sobre los reyes, del alto concepto en que Godoy era siempre tenido por estos, de varios anónimos dirigidos contra él, y de algunas otras especies que no tenemos ahora presentes.

Entre las cartas de los personajes á que arriba nos referimos, hay una del tío de Godoy, don Juan Manuel Alvarez de Faria, fecha 3 de agosto de 1799, en la cual suplica á su sobrino interponga su mediación con los reyes (prueba bien evidente del influjo que gozaba el favorito, y de su intervencion en mas de un asunto público, aun en medio de su apartamiento) para que le sea admitida la dimision que tiene hecha del ministerio de la Guerra. Godoy en sus Memorias dice que esta dimision fue hecha por su tío á instancia suya, debiendo decir acaso *admitida*: añadiendo que la hizo en setiembre, habiendo sido en agosto, segun la fecha de la carta á que nos referimos.

Otro de los personajes cuyas cartas existen en la coleccion mencionada es de D. José Moñino, conde de Floridablanca, y en obsequio de la verdad debemos decir ser cierta la asercion del príncipe de la Paz, relativa al afecto que le tenia ó efectaba tenerle aquel ministro que tan mal le trató despues en los manifiestos de la junta central de 1808.



ENTREVISTA DEL NUNCIO CON D. MANUEL GODOY.

dar aquel paso, y era el temor de que su intervencion en aquel asunto pudiera atribuirse al deseo de hostilizar al primer ministro con objeto de derribarle. Ilizose sin embargo superior á este escrúpulo, y atento solamente á evitar las desagradables consecuencias que podria producir la salida del Nuncio, intercedió por él con Carlos IV, sin impugnar las obras del primer ministro ni entrar, á lo que parece por su propia deposicion, en el resbaladizo terreno de las opiniones. «El efecto, dice el príncipe de la Paz, fue al instante conseguido sin ninguna quiebra del ministro, prueba de ello y del modo que yo tuve de dirigir aquellos ruegos, que aun siguió un año mas sin perder la confianza del monarca, mas bien con auge que con pérdida.» Nosotros no disputaremos sobre estos asertos, apoyados únicamente en la fe de un personaje que tan interesado se halla en hacer su apolojía, contentándonos con dejar consignado el hecho de su intervencion y el de haber conseguido que

se revocase la orden que el monarca acababa de dar contra el Nuncio, prueba irresistible del ascendiente que el valido continuaba gozando, y de lo fácil que le era disponer de su influencia en otros asuntos de igual y aun mayor gravedad que el que nos ocupa.

Pocos meses habian pasado despues de este incidente ruidoso cuando celebrándose el cónclave en Venecia, fue electo pontifice en marzo de 1800 el cardenal Gregorio Chiaramonti, que tomó el nombre de Pio VII, con lo cual se desvanecieron los temores que habian motivado el decreto de 5 de setiembre del año anterior. Sabida la eleccion por Carlos IV, espidió otro decreto en 29 del mismo mes, mandando restituir los negocios eclesiásticos al mismo ser y estado que tenian antes de la muerte de Pio VI; añadiendo empero que se trataria con Su Santidad de los grandes objetos que requerian las circunstancias para asegurar la buena armonia y concierto entre ambas cortes. Urquijo, pues, insistia en sus proyectos de reforma, segun parece por la última indicacion, lo cual no impidió que espionando al papa las circunstancias y los apuros en que se encontraba nuestra hacienda, le pidiese juntamente la concesion de un noveno mas sobre las antiguas pertenencias que disfrutaba la corona en las masas decimales. El Pontifice accedió á la peticion del monarca por su bula de 3 de octubre de 1800; «acto grande de nobleza, dice el príncipe de la Paz, y tambien de politica, porque en seguida de esto escribió á Carlos IV de una manera afectuosa, pero enérgica y altamente sentida, lamentándose del espíritu de innovacion con que parecian abusar algunos malos consejeros del amor que profesaba á sus súbditos, esparciendo aquellos, ó dejando gustosamente esparcirse, doctrinas depresivas de la silla romana, y llevándolas á efecto en los mismos dias en que la Divina Providencia comenzaba ya á hacer aparecer el arco de paz para su iglesia, combatida tan reciamente por las tormentas que habia ofrecido el siglo anterior.» «La escitacion, continúa el mismo, hecha á los obispos por el real decreto de 5 de setiembre la graduaba el papa de prematura, puesto que no habria debido hacerse sino cuando las circunstancias posteriores hubiesen justificado los temores que infundian las agitaciones de la Europa. Se quejaba en general de los obispos, y añadia que algunos de ellos, sin haberse limitado á conceder dispensas, habian favorecido las doctrinas contrarias á la santa silla, asunto sobre el cual daba á entender ser de su cargo el hacer prolijas inspecciones para asegurarse de su fe ortodoxa, reconocer las dispensas en materias graves que habrian sido hechas, anular las que podrian haberse concedido contra las reglas eclesiásticas y sin causa muy fundada, y corregidos los excesos promover y restablecer el principio de unidad católica comenzado á relajarse por algunos de aquellos mismos á quien estaba impuesto mantenerle, acerca de lo cual, añadia el papa, habia comunicado al Nuncio las instrucciones convenientes y las facultades necesarias. Daba luego fin rogando al rey que apartase de su lado aquellos hombres, que engreidos de una falsa ciencia pretendian hacer andar á la piadosa España los caminos de perdicion donde nunca habia entrado en los siglos de la corona, y que cerrase sus oidos á los que so color de defender las regalías de la corona, no aspiraban sino á escitar aquel espíritu de independenciam que, empezando por resistir al blando yugo de la iglesia, acababa despues por hacer beberse todo freno de obediencia y sujecion á los gobiernos temporales, con detrimento y ruina de las almas en la vida presente y en los dias eternos, quedando aparejado un gran juicio de estas cosas á aquellos que presiden y gobiernan.» (1)

Carlos IV leyó la carta del sumo Pontifice con el sentimiento que es de inferir de su religiosidad conocida, y resolvió dar satisfaccion á la santa sede separando al ministro que le habia comprometido con ella. Esta resolucion, por mas que fuese justa, tenia el inconveniente de presentar al monarca español como

(1) *Memorias del príncipe de la Paz*, parte II, capítulo IV.

menos celoso de su dignidad de lo que convenia, puesto que la separacion de Urquijo venia á ser en último resultado efecto de la indicacion de una corte estrangera, como asi se lo hizo presente el príncipe de la Paz, segun este dice, cuando le pidió consejo sobre el asunto. Otra de las resoluciones que Carlos IV habia tomado fue enviar á Roma para que diesen satisfaccion al Pontífice ó fuesen juzgados alli los obispos y eclesiásticos señalados por el nuncio como promovedores de las nuevas doctrinas. Ultimamente tenia determinado destituir de sus empleos á cuantos seglares hubiesen tomado parte en aquellas disputas ó las hubiesen atizado, haciendo juzgar y castigar á los principales fautores. El príncipe de la Paz, si hemos de atenernos á su asercion, hizo cuanto estuvo en su mano por evitar la realizacion de esas medidas estremas, desplegando el mayor empeño en disculpar á los eclesiásticos y seglares de que hablamos, y añade juntamente que estas ideas de persecucion y de intolerancia le fueron sugeridas á su amo por el ministro Caballero, hombre verdaderamente funesto al país, que tuvo la desgracia de sufrirle desde la caida de Jovellanos hasta mas allá del reinado de Carlos IV. Lejos de nosotros el querer disputar á D. Manuel Godoy el lauro que deba corresponderle por los buenos oficios desplegados en obsequio de los que Caballero designaba por sus víctimas; pero dudamos mucho que llevase su generosidad hasta el estremo de interponer su mediacion en obsequio de Jovellanos, pues á haberlo hecho con verdadero empeño, no hubiera sucedido por entonces su desgracia final como sucedió. Esto se halla en contradiccion con lo que resulta de las aserciones de Cean, segun hemos visto, y por otra parte es muy poco digno de crédito el príncipe de la Paz cuando pretende escudarse con el ministro Caballero de los desmanes que se le atribuyen (1). Si este continuó en un puesto que tan notoriamente envilecia, la historia hará siempre responsable á Godoy de haberle consentido en el poder, pues nunca podrá persuadirnos de que empeñándose en separarle hubiera dejado de conseguirlo, atendida la omnipotencia de que gozaba. Nosotros tenemos las mas fuertes presunciones para creer que Caballero no fue durante mucho tiempo sino un mero y pasivo instrumento del príncipe de la Paz, acabando despues por venderle villanamente cuando le vió caído, ó cuando auguró que su ruina se hallaba cercana.

Volviendo á nuestro asunto, la entrevista de Godoy con el rey, y el consejo que este le pidió acerca de la satisfaccion que debia darse al pontífice, acabó por entronizar de nuevo al valido, el cual se encargó de terminar tan desagradable negocio avistándose con el nuncio. Este se hallaba notablemente irritado por los sucesos anteriores, y como tenia en su mano la ocasion de vengarse de sus enemigos, no le satisfacía otra cosa que rigor y medidas enérgicas. Godoy le dejó desfogar su ira, y valiéndose del ascendiente que la memoria del beneficio que antes habia ejercido con él le daba sobre su ánimo, le propuso otro medio mas suave y exento por lo mismo de los inconvenientes que tenia el castigo. Este medio se redujo á proponer la admision por la corte de España de la famosa bula *Auctorem fidei* dada por Pio VI en 1774, condenando el sínodo de Pistoya. El nuncio apretó la mano á Godoy, le abrazó muchas veces, le afirmó que no se le habia ocurrido una idea tan feliz para llegar al fin propuesto, por un medio tan sencillo; dijole que Dios le habia inspirado, que seria un dia de gozo para el Papa aquel en que tendria la

(1) En prueba de lo justo de nuestra desconfianza respecto á esta clase de aserciones en D. Manuel Godoy, nos contentaremos con decir que entre las víctimas de las injusticias de Caballero cuenta en el capítulo XLVIII, parte I de sus Memorias, al ministro de Marina D. Juan de Lángara, siendo asi que si Caballero le echó del ministerio, no hizo mas que secundar los consejos del mismo Godoy, como puede verse por el siguiente párrafo de una carta de Maria Luisa, fecha en San Ildefonso á 30 de agosto de 1799 y perteneciente á la correspondencia de que hemos hablado, el cual dice asi ni mas ni menos: «*Valdés nos habla de lo perdida que está la marina que requiere pronto remedio y sobre todo QUITAR AL MINISTRO ACTUAL (este ministro es Lángara) POR SU DESIDIA COMO TU NOS HAS DICHO REPETIDISIMAS VECES.*» En vista de esto, ¿quién ha de fiar, volvemos á decir, en las excusas de D. Manuel Godoy, cuando las busca á expensas del difunto marques de Caballero?

nueva de tan piadoso arbitrio de conciliacion, que iba á escribir á Roma, y que en su modo de juzgar era aquello negocio terminado (1). La querrela terminó en efecto, dándose con fecha 10 de diciembre de 1800 el real decreto siguiente:

«Como el religioso y piadoso corazon del rey no pueda prescindir de las facultades que el Todopoderoso ha concedido á S. M. para velar sobre la pureza de la religion católica que deben profesar todos sus vasallos, no ha podido menos de mirar con desagrado se abriguen por algunos, *bajo el pretexto de erudicion ó ilustracion*, muchos de aquellos sentimientos que solo se dirigen á desviar á los fieles del centro de unidad, potestad y jurisdiccion que todos deben confesar en la cabeza visible de la iglesia, cual es el sucesor de S. Pedro. De esta clase han sido los que se han mostrado protectores del sinodo de Pistoia, condenado solemnemente por la santidad de Pio VI en su bula *Auctorem fidei*, publicada en Roma á 28 de agosto de 1774; y queriendo S. M. que ninguno de sus vasallos se atreva á sostener *pública ni secretamente* opiniones conformes á las condenadas por la espresada bula, es su real voluntad que inmediatamente se imprima y publique en todos sus dominios, encargando á los obispos y prelados regulares inspiren á sus respectivos súbditos *la mas ciega obediencia* á este real mandato, dando cuenta de los infractores para proceder contra ellos sin la menor indulgencia á las penas á que se hayan hecho acreedores, sin esceptuar la espatriacion de los dominios de S. M.; *en la inteligencia de que á las mismas se espondrán si, lo que no es creible ni espera S. M. de obispos y prelados, hubiese alguno que en esta materia procediese con indolencia cautelosa ó abiertamente contra lo mandado*; y al mismo tiempo es la voluntad de S. M. que el tribunal de la inquisicion prohiba y recoja cuantos libros y papeles hubiere impresos, y que contengan especies ó proposiciones que sostengan la doctrina condenada en dicha bula, procediendo *sin esceptacion de estados y clases* contra todos los que se atrevieren á oponerse á lo dispuesto en ella; y que el consejo de Castilla circule esta soberana resolucion con un ejemplar de la bula, á todas las audiencias y chancillerias y demas tribunales del reino para que celen sobre este punto, mandándoles á las universidades que en ellas no se defiendan proposiciones que puedan poner en duda las condenadas en la citada bula; haciendo saber á todos que asi como S. M. se dará por muy servido de los que contribuyeren á que tengan debido efecto sus intenciones soberanas, procederá contra los inobedientes, usando de todo el poder que Dios le ha confiado. Lo que participo á V. E. (al gobernador del consejo) de orden de S. M. para que haciéndolo presente en el consejo disponga su cumplimiento en la parte que le toca, *teniendo entendido* que por esta via se comunica á los obispos, prelados regulares y universidades del reino, á quienes cuidará el consejo de remitir cuanto antes un ejemplar de dicha bula; y de quedar ejecutada en todas sus partes esta resolucion de S. M. me dará V. E. aviso para ponerlo en su real noticia.»

Este decreto dió que murmurar á las gentes por la aspereza con que estaba redactado, por la conminacion indecorosa que se dirigia á los obispos sin motivo justo que la provocase, y por el desaire que se hacia al consejo usurpando sus atribuciones, puesto que no fue este sino el ministro de Gracia y Justicia quien por la via reservada dirigia aquella orden á las autoridades eclesiásticas y á las universidades del reino, no faltando quien interpretase la admision de la bula en cuestion como un paso retrógrado en materia de resistir las usurpaciones de la curia romana. Esta última acusacion era injusta, si se atiende al solo hecho de la admision de la bula en sí misma, puesto que el consejo de Castilla la recibió con la cláusula ordinaria de *salvos los usos, prácticas y costumbres recibidas entre nosotros en los negocios eclesiásticos y mistos, y puestas á salvedad nuestras leyes y las regalías de la corona*. En cuanto á lo demas, la murmuracion era fundada sin duda

(1) *Memorias del príncipe de la Paz*, parte II, capítulo IV.



Don N.º de la Cruz Valdés.

alguna, y así viene á reconocerlo el mismo príncipe de la Paz, si bien acaba según su costumbre por descargar en Caballero el peso de tan justa censura, atribuyéndole la causa y lavándose él las manos en esto, no menos que en lo que toca á las persecuciones que con este motivo se suscitaron, y en las cuales no es posible desconocer marcados y evidentes síntomas de retroceso. Urquijo fue separado del po-



DESTITUCION DE URQUIJO.

der y procesado por la inquisición juntamente con los obispos de Cuenca y de Salamanca y otros, entre los cuales cuenta D. Manuel Godoy á Jovellanos. El benemérito Melendez, honra y lustre del parnaso español, sufrió también una parte de la persecución suscitada entonces, siendo jubilado con la mitad del sueldo, si bien es verdad que el príncipe de la Paz reparó más adelante esta injusticia, no dudando nosotros tampoco de que hizo lo que pudo para que la persecución se limitase al número menor de personas posible.

Exonerado Urquijo, Carlos IV exigió de Godoy que volviese de nuevo á la secretaría de Estado y rigiese otra vez los destinos del país. El príncipe de la Paz se negó tenazmente, según él mismo nos dice, á tomar sobre sus hombros el peso del ministerio, proponiéndole otros sugetos, entre los cuales eligió el rey á don Pedro Ceballos, con grave peligro de que siendo primo político del valido, se pudiera atribuir su nombramiento á interesadas miras de parte del último. Así se verificó sin embargo, no obstante las observaciones que el príncipe de la Paz dice haber hecho al rey manifestándole eso mismo. «Mi suerte estaba echada, concluye este: ¿quién resiste á la fatalidad ó sea al arcano de la Providencia que eslabona los actos de la vida? Rehusando ser ministro, me encontré sometido á todo el peso de aquel cargo, frente á frente de los nuevos riesgos asombrosos que se preparaban á la Europa. Ceballos fue nombrado, y el ministro Caballero autorizó el decreto: uno y otro, después de siete años, acabaron por venderme.»

Mientras esto sucedía en España, había conseguido afirmarse en Francia la constitución consular de 1799, gracias al prestigio y á las nuevas victorias de Napoleón. Este había intentado desembarazarse de sus enemigos exteriores, cediendo al voto de la Francia que ansiaba por la paz; pero habiéndose negado la Inglaterra á todo acomodamiento, le fue preciso al primer cónsul desvainar de nuevo la espada, y reuniendo en el Rin y en los Alpes todas las fuerzas de la república, dió el mando del primer ejército al general Moreau, poniéndose él al frente del de Italia á principios de mayo de 1800. Interesado en volver prestamente de su expedición para no dejar abandonado por mucho tiempo el gobierno de la Francia, se determinó á obrar con la celeridad del rayo, sembrando el terror y la desolación entre sus enemigos. Melas se preparaba á pasar el Var y penetrar en la Provenza cayendo sobre el general Suchet, cuando salvando el primer cónsul el monte de S. Bernardo después de vencer obstáculos increíbles, desembocó en Italia con 40,000 hombres, y apoderándose de Milan, se interpuso entre Suchet y los austriacos, dejando cortado á Melas, y obligándole á retroceder á Niza y á Turin y á establecer por último su campamento en Alejandria. Siguióse á esto la célebre batalla de Marengo, dada el 12 de junio del mismo año, en la cual derrotó Napoleón completamente á los austriacos, cojiendo á Melas 14,000 hombres, 40 cañones y 15 banderas, y consiguiendo en último resultado con esta sola acción la reconquista de la Italia que el Directorio francés había perdido un año antes. Bonaparte, después de dictar al Austria condiciones de paz, y habiendo ocupado el Piamonte y restablecido la república Cisalpina, se restituyó á Paris á los 40 días de su partida, entrando en aquella capital en medio de las aclamaciones con que el pueblo le manifestaba su entusiasmo al ver la osadía y destreza con que en tan poco tiempo había sabido terminar aquella portentosa campaña. Napoleón llamó entonces á todos los franceses proscritos, y concluyó casi enteramente la pacificación de la Bretaña y de la Vendée. Poco tiempo después, á fines de aquel mismo año, estuvo espuesto á perder la vida con motivo de la explosión de la máquina infernal, de la cual salió ileso por una especie de milagro. Atribuida esta conspiración á los demócratas, fueron deportados ciento treinta de estos por un senado-consulta; pero después se averiguó que los culpables eran realistas, y fueron varios de ellos condenados á muerte.

A las victorias de la Francia y á las fatales derrotas que el Austria había sufrido sin interrupción, siguióse en 8 de enero de 1801 la paz de Luneville entre ambas potencias, ratificándose en ella el tratado de Campo Formio, y añadiéndose otros muchos artículos, uno de los cuales era la adjudicación de la Toscana, infanzago de los archiduques de Austria, al príncipe heredero del ducado de Parma, hijo político y sobrino de nuestro rey Carlos IV, con el título de reino de Etruria. España en cambio cedió á Napoleón la Luisiana y seis de los navios que estaban en Brest. El imperio reconoció la independencia de las repúblicas Báltica, Helvética,



CESION DE LA LUISIANA A NAPOLEON BONAPARTE.

Liguriana y Cisalpina: Nápoles cedió á la Francia la isla de Elva y el principado de Piombino por el tratado de paz firmado en Florencia en 18 de febrero siguiente, y toda la coaliccion depuso las armas, excepto solo la Gran Bretaña que seguia obs- tinada en la lucha.

Las pretensiones de la Francia en cuanto á la adquisicion de la Luisiana data- ban desde los últimos años del reinado de Carlos IV, habiendo vuelto á insistir en lo mismo cuando las negociaciones para la paz de Basilea, segun hemos dicho en el capítulo VII de la presente introduccion (1). Malogrados sus deseos en uno y en otro caso, tentó despues el Directorio otro camino para la adquisicion que ape- tecia, proponiendo al gabinete español las legaciones pontificias y una pequeña fraccion del ducado de Módena en cambio de la Luisiana; pero el príncipe de la Paz, segun él mismo nos dice, se negó á verificar el cambio por no ser estados seculares los que la Francia cedia. Desechadas las legaciones, se trataba todavia

(1) En este capítulo dijimos que el príncipe de la Paz no hablaba nada en sus Memorias acerca de las pretensiones del Directorio sobre la Luisiana, no teniendo entonces nosotros presente que aun cuando nada dice en los capítulos relativos al tratado de Basilea, hace sin embargo mencion de esta especie en el capítulo II, parte II de la mencionada obra.

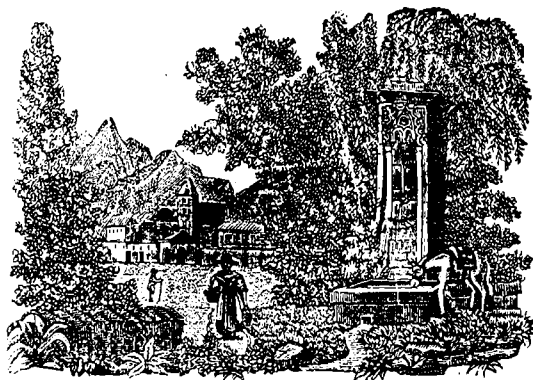
de subrogar otros estados, cuando la caída de los directores Barthelemy y Carnot, autores de aquella propuesta, echó por tierra la negociacion. Pocos meses despues hizo Godoy dimision del ministerio. Bonaparte que se habia mostrado favorable sobremanera al proyecto en cuestion, partió luego para Egipto, quedando dormido aquel asunto hasta despues del regreso del jeneral frances á Paris. El primer cónsul tenia su designio al querer recobrar la Luisiana, puesto que descaba tener un punto de apoyo en el continente americano para la realizacion de sus empresas ulteriores. La negociacion se entabló con el ministro Urquijo, aunque no sin pedir parecer á Godoy, como puede verse en el capítulo III, parte II de las Memorias de este último. El tratado se verificó en San Ildefonso en 4.^o de octubre de 1800 entre Urquijo por parte de España y el jeneral Berthier por parte de Francia, concediéndose á esta ademas de la Luisiana el ducado de Parma, la parte que gozaba la Toscana en la isla de Elva y los seis navios de linea de que hemos hablado, todo contra la opinion del principe de la Paz, empeñado, segun dice, en que se sacase mejor partido de la negociacion, toda vez que nosotros eramos los rogados. Destituido Urquijo y vuelto Godoy al poder, exigió del primer cónsul que en la paz de Luneville se incluyese un articulo relativo á la cesion del gran ducado de Toscana y que se renovase ademas, con posterioridad á la paz mencionada, el tratado de S. Ildefonso, que permanecia secreto, en la parte que decia relacion á la ereccion del reino de Etruria, como asi se verificó en 24 de marzo de 1801, cuarenta dias despues de la paz de Luneville, siendo los firmantes del nuevo tratado Luciano Bonaparte y el mismo Godoy (1).

España ganó en este cambio el ahorro de la pension que daba á los duques de Parma despues de la revolucion, y Carlos IV tuvo ademas el gusto de ver erijido un reino en favor de sus hijos; ¿pero quién era el favorecido en aquel negocio, y quién ganaba mas en último resultado? Los nuevos reyes de Etruria no eran ni podian ser otra cosa que unos grandes magnates sujetos á la política del primer cónsul constituido en favorecedor suyo; nuestra marina añadia á las pérdidas que la guerra con los ingleses le hacia experimentar la de los seis navios que tan útiles le podian ser, y aun mas necesarios que útiles, en la decadencia que experimentaba; la cesion de la Luisiana, en fin, era un punto de apoyo, como ya hemos dicho, para las miras de Napoleon Bonaparte, y aunque solo se considere la circunstancia de haber sido deseada con tanto ahinco la posesion de este pais por el gobierno frances en tantas y tan distintas ocasiones, bastará para convencernos de que quien ganaba en el trato era siempre la Francia y nada mas que la Francia. Nada hablamos de la doblez con que Napoleon vendió mas adelante la Luisiana á los Estados-Unidos en ochenta millones de francos, faltando á la promesa de preferir la

(1) «Contenia el tratado (dice el principe de la Paz) ocho articulos. Por el primero, harto á pesar mio, se reproducia la renuncia de todos sus estados por el duque de Parma á favor de la república francesa, y la nueva soberania del gran ducado de Toscana, en cuya posesion habia de entrar su hijo el principe heredero. Por el segundo quedaba estipulada la inmediata toma de posesion que seria dada del gran ducado á aquel infante, obligándose el primer cónsul á la consumacion pacifica de aquel acto con todo el lleno de sus fuerzas. El tercero contenia la ereccion del reino del gran ducado con todos los honores y prerogativas de la monarquía, siendo cargo del primer cónsul hacer reconocer por tal rey de Toscana al principe de Parma por las demas potencias de quien habria lugar de reclamarle, previamente á la entrada y á la toma de posesion por el infante. Por el cuarto cedia la Francia el principado de Piombino para unirlo al reino de Toscana como compensacion de la parte que gozaba el gran ducado en la isla de Elva y se cedia á la Francia. Por el quinto las dos partes contratantes confirmaban las estipulaciones contenidas en el tratado de San Ildefonso en 1.^o de octubre de 1800 con respecto á la Luisiana. El artículo sexto decia de esta manera: *Siendo de la familia real de España la casa que va á ser establecida en la Toscana, será considerado este estado como propiedad de la España, y deberá reinar en él perpetuamente un infante de la familia de los reyes. En el caso de faltar la sucesion del principe que va á ser coronado, será esta reemplazada por otro de los hijos de la casa reinante de la España.* El artículo sétimo imponia la obligacion de concertarse las dos partes contratantes para indemnizar al duque reinante en Parma, de una manera conveniente á su dignidad, en posesiones ó en rentas. El postrero señalaba el término de tres semanas para ratificar de entrambas partes el tratado.»—Memorias, parte II, capítulo III.

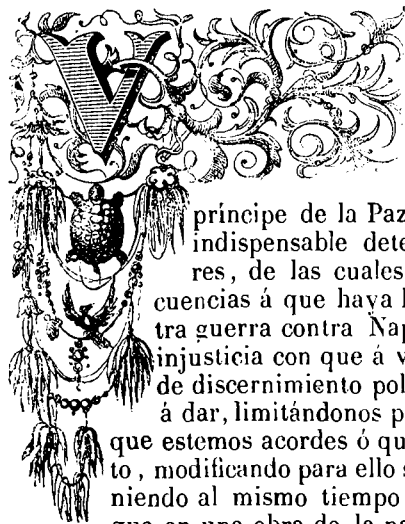
España en la adquisicion de aquel territorio si algun dia trataba de enajenarlo la Francia. Esta perfidia no era de las que la politica puede prever, y por lo mismo ninguna culpa puede alcanzar á los negociadores españoles por un acto cuya perpetracion deshonra solamente la memoria del grande hombre que asi daba al olvido sus promesas; pero esa misma venta prueba lo poco en que era tenido nuestro gabinete, y el estado de debilidad y de mengua á que habia venido á parar esta nacion magnánima, merced á las vicisitudes de los tiempos y á la errada politica de nuestros hombres de Estado.

La prepotencia de D. Manuel Godoy desde 1801 en adelante fue ni mas ni menos la misma que en el primer periodo de su poder habia tenido, y aunque algunos juzguen que es inútil mencionar esta especie por demasiado sabida, hemos creido sin embargo repetir lo que nadie ignora, en atencion al empeño que muestra el príncipe de la Paz en pintar su poder en la segunda época de su dominacion como menor de lo que fue realmente. ¿Qué importa que Carlos IV se resistiese alguna vez á ciertos consejos é indicaciones de su valido? Nada hay tan indócil como la docilidad de los niños en algunas ocasiones; y niño era el monarca de España en las manos del hombre á quien por segunda vez confiaba sus destinos y los del pais.



CAPITULO XI.

OJEADA SOBRE PORTUGAL Y GUERRA DE LOS ESPAÑOLES CON ESTA POTENCIA EN 1801.



AMOS aproximándonos poco á poco á la gran catástrofe de 1808, en la cual sirvió Portugal de pretesto á la invasion francesa y á la entrada de las invencibles falanges con que Napoleon pretendió subyugarnos. Portugal por lo mismo merece en nuestra introduccion un lugar preferente, y antes de narrar la campaña en que el príncipe de la Paz fue caudillo contra esta potencia en 1804, es indispensable detenernos en algunas consideraciones preliminares, de las cuales deduciremos cuando llegue el caso las consecuencias á que haya lugar. El general Foy, en cuya historia de nuestra guerra contra Napoleon no es posible desconocer, en medio de la injusticia con que á veces nos trata, inequívocas muestras de tacto y de discernimiento político, nos servirá de guia en la ojeada que vamos á dar, limitándonos por lo demas á presentar aquellas de sus ideas con que estemos acordes ó que mas directamente contribuyan á nuestro objeto, modificando para ello su narracion cuando lo creamos necesario, y teniendo al mismo tiempo presentes las Memorias del príncipe de la Paz, que en una obra de la naturaleza de la nuestra no deben perderse nunca de vista.

El Portugal, llamado Lusitania por los romanos, formaba parte de la antigua Iberia. Su estension, siguiendo paralelamente la costa occidental de la Península, viene á ser de unas ciento treinta leguas de longitud, y de treinta á sesenta de latitud. Su superficie es la quinta parte de la de España con corta diferencia; pero mas considerable proporcionalmente su poblacion, puesto que si nos hemos de atener á los últimos y mas seguros datos sobre la materia, pasa de dos millones ochocientas mil almas, sin contar los habitantes de sus posesiones de Ultramar. Fue erigido en monarquía particular en el siglo XII, habiendo sido poco antes condado feudatario de Castilla en virtud de cesion hecha por Alfonso VI en el mismo siglo á Enrique de Borgoña que le habia servido en la guerra. Sus príncipes fueron en gran parte diligentes y peritos, y habiendo combatido al frente de sus súbditos á los moros y á los castellanos, consiguieron indisputables títulos á la gloria, al paso que mejorando esta nacion en su estado social, comenzó á prosperar visiblemente. Acrecentada su prosperidad allá donde desaguan

los rios Duero y Tajo principalmente, Portugal debió desplegar su actividad en las costas. Un gobierno que puede llamarse moderado si se compara con los que le eran contemporáneos en el resto de la Península, llamó poco á poco hácia sí las industrias y capitales que la intolerancia de otros países obligaba á buscar otro asilo. El Portugal llenó el Oceano con sus flotas, sometió á sus leyes las riberas del Indo y lo mejor de la América meridional, ocupando Lisboa en medio del mundo, cuyos limites habian estendido Cristobal Colon y Vasco de Gama, el lugar que Constantinopla habia ocupado antes en el antiguo continente. Como todas las facultades del hombre acostumbran á marchar de consuno y á dar todas idénticos resultados, poco tiempo despues que las colonias portuguesas hicieron adoptar su lengua á los habitantes de los países que pusieron límite á las conquistas de Alejandro, se vió esta misma lengua ennoblecida por la victoria producir un poema épico tan antiguo en su forma como nacional en el fondo. Camoens es el poeta de la patria y de la gloria: su *Lusiada* hace sentir al alma, juntamente con la magnificencia de la *Iliada*, una parte de los encantos de la *Odisea*.

La nacion portuguesa consiguió elevarse al grado de altura y prosperidad de que hablamos, merced á la escelencia de varias instituciones, algunas de las cuales han seguido en vigor hasta el presente siglo. Pero esa prosperidad debia tener un término. El rey D. Sebastian, tan jóven como temerario, pasó un dia el estrecho al frente de una armada con objeto de destronar al emperador de Marruecos y de darle otro sucesor. Los musulmanes esperaron á los portugueses en las arenas de Alcazarquivir, á poca distancia del puerto de Larache, dándose la batalla entre unos y otros el 4 de agosto de 1578, y pereciendo en ella el monarca con su nobleza y sus soldados, arrastrando consigo á la tumba las glorias que el Portugal tenia adquiridas en las cuatro partes del mundo. Hace algunos años se experimentaba cierta dificultad en creer esas prodigiosas calamidades que anonadan los estados en el corto espacio de algunas horas; pero los que hemos nacido en el siglo XIX hemos aprendido, por una serie de costosas experiencias, á ser menos incrédulos que nuestros mayores.

Cuando se verificaba el desastre de que acabamos de hablar, estaban reunidas en la cabeza de Felipe II de España todas las coronas de sus provincias, á cuya rica herencia añadía la de la casa de Borgoña y la parte mejor de Italia. Despues del trienio transcurrido durante el efimero reinado del cardenal Enrique, tío y sucesor de D. Sebastian, Felipe II reclamó el trono de Braganza que de derecho le correspondía; derecho que el célebre duque de Alba se encargó de hacer respetar poniéndose al frente de un ejército de 40,000 hombres, siendo el resultado la conquista de aquel reino y su union á nuestra colosal monarquía. Las tropas españolas ocuparon las plazas y los castillos, quedando el arsenal de Lisboa desprovisto de artillería y municiones, y paralizados enteramente, cuando no extinguidos, el comercio, las artes y la marina. El oro de la India y del Brasil vino á dar fondo en la metrópoli de Castilla; el espíritu emprendedor de los portugueses desapareció completamente; su poblacion vino á menos tambien, y lo que habia quedado de libertad acabó por desaparecer en medio del naufragio de la independencia nacional. La literatura misma, tan fogosa antes y tan á propósito para inflamar el corazon de los ciudadanos, aquella literatura cuyo énfasis en el decir no desdecía de su asunto mientras tenia por objeto encomiar las proezas de los héroes, aquella literatura, decimos, perdió tambien su colorido y su fuerza. ¿Cómo era posible que el imperio español, amenazado de caer en breve á pedazos, pudiera preservar de igual decadencia al Portugal, provincia que si entonces le estaba sujeta, no por eso habia dejado de ser su enemiga?

Pasados sesenta años de sujecion á la dominacion española, los portugueses sacudieron el yugo en 1640, verificándose por todas partes un alzamiento verdaderamente nacional, y no faltando ciudadanos que propusiesen erijir el reino en república. Pero esta proposicion precedia dos siglos á su época, y buscóse un rey en la dinastía nacional, debiéndose en tal situacion considerar como monarca

legítimo el que fuese llamado al trono por los votos unánimes de sus súbditos. La guerra con los españoles duró 27 años, saliendo Portugal victorioso, y viéndose España en precision de reconocer su independencia por el tratado de Lisboa firmado en 1668, habiendo sido necesaria la intervencion de la Francia y de la Inglaterra para conseguir de Felipe IV que accediese á tratar con los que él llamaba miserables rebeldes.

Al recobrar la nacion portuguesa un lugar entre las potencias independientes, no consiguió por eso reconquistar su antiguo esplendor. Su imperio colonial estaba reducido á algunas pequeñas islas del Atlántico, á varias escalas para el comercio en las costas de Asia y de Africa, y á la posesion del Brasil en América, posesion inmensa y productiva en verdad, pero disputada por los holandeses. El Portugal propiamente dicho, ó sea el reino conocido en Europa por este nombre, se hallaba completamente falto de hombres y dinero. D. Pedro II que gobernó el Estado durante la enfermedad de su hermano Alonso VI, no conservó en pie sino cinco mil hombres de tropas de línea, cuya mitad eran de caballería, y un cuerpo de 10,000 hombres de milicias, los cuales verificaban el servicio solamente durante los tres meses del verano, volviendo despues á sus hogares.

El Portugal se via precisado á buscar en el exterior un apoyo contra los designios de reconquista que pudiera abrigar la España. Mientras la Francia y la Inglaterra se hallaron en mútua y continua hostilidad entre sí, los portugueses que eran deudores de igual reconocimiento á las dos, tuvieron la buena dicha de poder conservar á la vez la amistad de la una y de la otra; pero habiéndose suscitado á principios del siglo XVIII los sabidos debates acerca de la sucesion de Carlos II juntamente con la guerra general que fue su resultado, la corte de Lisboa que se via demasiado cerca del sitio de la contienda para poder permanecer neutral, volvió la vista á la Inglaterra, uniéndose á esta mas bien que por inclinacion por serle necesario aliarse con la mayor potencia marítima entonces conocida, para á su sombra poder conservar sus colonias. El establecimiento de la casa de Borbon en Madrid alteraba por otra parte el equilibrio de la Europa, y desnaturalizaba las relaciones de Portugal con la Francia. Despues de dos años de incertidumbre y de dudas se adhirió el rey D. Pedro á la coalicion contra Luis XIV, firmando con la Inglaterra en 1703 el tratado de Methuen, llamado así del nombre del negociador que lo firmó por parte de la Gran Bretaña.

El ejército portugues entretanto no tenia ya ni el ardor militar ni la disciplina que le habia distinguido; pero la nacion conservó íntegros sus antiguos hábitos. Cuando Felipe V invadió la Beira en 1704 al frente de los ejércitos franceses y español mandados por el mariscal de Berwick, toda la provincia se armó contra él. Las tropas de línea parecian partidas populares mas que otra cosa; tanto se echaba de menos en ellas la armonía y conjunto que resultan de una buena organizacion: los paisanos en cambio parecian verdaderos soldados, atendido su arrojo marcial. Las plazas en que habia guarniciones militares se rindieron casi todas á la primera intimacion, mientras los lugares, las villas y demas poblaciones abiertas se defendian hasta el último extremo, desafiando denodadamente al yerro y al fuego de los enémigos. La enerjía del pueblo, unida á la llegada de las tropas inglesas y holandesas, salvó á Portugal, viéndose precisados los españoles á desampararle despues de haber desmantelado varias fortalezas de la orilla derecha del Tajo. En las campañas sucesivas, la armada francesa y española, atacada simultáneamente en las dos estremidades de la península, estuvo lejos de poder resistir de un modo completo y con suceso igualmente feliz á sus numerosos enemigos. Por dos veces se adelantaron las quinolas portuguesas á vengar en Madrid el largo ultraje que recibieran del pendon castellano en los sesenta años que habia ondeado sobre las torres de Lisboa. Este sacudimiento vigoroso era sin embargo momentáneo, y no recibia su impulso de la enerjía del gobierno, puesto que nunca tuvo este para el combate sino 30,000 soldados de línea, y en el peor estado por cierto. Por lo que respecta á los habitantes limítrofes de España y Portugal, se hicieron

una guerra la mas cruda, é igual á la de las campañas de la guerra llamada de Aclamacion en el siglo XVII.

El tratado de Methuen se habia celebrado tanto para tiempos de paz como para los de guerra, y no contenia sino dos articulos, obligándose Portugal por el uno á admitir los tejidos de lana de la Inglaterra, mientras esta prometia por el otro disminuir en favor de los vinos de su aliada una tercera parte de los derechos que se exigian á los de los demas paises. De esta estipulacion, que parece reciproca á primera vista, se deriva el réjimen económico en que ha existido Portugal por espacio de mas de un siglo. Era imposible que las manufacturas del país, comenzando como comenzaban á salir de la infancia, pudieran sostener la concurrencia de una industria tan adelantada como la de la Gran Bretaña. Los ingleses tomaron á su cargo el cuidado de vestir á los portugueses con sus paños, telas y cueros, y de traerles los granos del Norte, el bacalao y la merluza de Terranova, proveyendo así á la subsistencia de las clases inferiores, al paso que facilitaban á las mas acomodadas los medios de satisfacer todos los caprichos del lujo. En cambio recibian algunos géneros del país, tales como el vino y las naranjas de Oporto, y en proporcion mas considerable el algodón, las maderas preciosas, los granos de oro y otras producciones del Brasil. Era entonces en Portugal como en otras muchas partes un axioma religioso y político considerar á los ricos exentos de la sujecion al trabajo, y consecuencia precisa la sumision á los decretos de la Providencia que habia querido hacer partícipes de sus beneficios á los pueblos de muy distintas maneras, dando á unos la industria y á otros los metales preciosos. Los portugueses no concebian la posibilidad de que pudieran escapárseles un dia de entre las manos los tesoros que tenian enterrados á dos mil leguas de distancia de su país. De esta manera, al mismo tiempo que el reino caia políticamente bajo el yugo de la Gran Bretaña, se convertia por lo que toca á sus relaciones comerciales en esclavo de su propia colonia.

Habia entonces en la misma nacion como dos poblaciones distintas, atendida su posicion é intereses, á saber, la poblacion del campo, descuidada, disminuida y pobre, y otra poblacion creciente en número y en riquezas, en las ciudades felizmente situadas y que servian de punto de reunion á las ganancias del comercio y de la explotacion de las colonias. Lisboa y Oporto fueron cómplices de la Inglaterra en la ruina del fabricante y del labrador. Lisboa sobre todo pertenece, en razon de su gran poblacion, de cerca de 300.000 almas, mas bien que al Portugal de Europa, al sistema comercial y colonial del imperio portugues, siendo en vano por lo mismo que un enemigo victorioso devaste las provincias é introduzca en ellas la desolacion: mientras la capital no sea tomada, nada de eso puede influir en negociaciones que tengan por objeto un arreglo definitivo.

La guerra de sucesion de España fue seguida en Portugal de cincuenta años de paz, al fin de los cuales ocurrió en el ejercicio del poder un cambio equivalente á una revolucion. El feudalismo habia acabado ya desde larga fecha; las cortes estaban en desuso completo, y los reyes se habian convertido en soberanos absolutos; pero el gobierno se hallaba incesantemente contrariado en su marcha por la aristocracia y por los frailes. Los *fidalgos* (tal es la denominacion que se da á la alta nobleza de Portugal) se parecian á los ángeles rebeldes de la escritura, que lanzados del cielo por la mano del Omnipotente, se vengan de su caida haciendo mal á los hombres. Casi todos los títulos habitaban en Lisboa, disipando gigantescas fortunas, debidas no á su patrimonio, pues que las grandes posesiones territoriales son herencia de un corto número de familias, sino á los empleos públicos, á las encomiendas instituidas desde muy antiguo para recompensar el valor guerrero, á las donaciones y gracias del príncipe, y sobre todo á la escandalosa venta que de sus *recomendaciones* hacian á dinero contante. Sueltos de los vínculos de la moral á que estan sometidos los demas ciudadanos, los fidalgos no creian acreditarse de tales sino en cuanto podian sobreponerse á las leyes. En tiempo de Juan IV, de sus dos hijos y de Juan V su nieto, se les veia sostener contra la sociedad una guerra declarada

y á viva fuerza. Sus casas servian de abrigo al contrabando, de bancas á los juegos ilícitos y de asilo á los criminales, no siendo raro ver á sus nobles dueños mantener á su sueldo asesinos disfrazados con el nombre y librea de lacayos, y recorrer con frecuencia durante la noche las calles de la capital al frente de partidas armadas que robaban las mujeres y acometian á los transeuntes. Los hijos del grande Alburquerque cifraban su gloria en salir de tan ignobles aventuras cubiertos de sangre.

Los escesos del clero eran de naturaleza muy distinta. El clero secular no ha tenido en ningun tiempo robusta consistencia política en Portugal, ni los conventos han sido en este país tan numerosos como en nuestra España. La importancia monacal estaba debilitada en Lisboa por la arrogante preponderancia de los nobles y por el movimiento mercantil. El frecuente trato con los ingleses enseñó al pueblo portuguez á hacer alguna distincion entre los hereges y los demonios; pero la ignorancia y la supersticion eran sin embargo espantosas. Deseosos los frailes de atraerse la muchedumbre, la cual conserva siempre una buena parte de las prácticas á que se habitúa, habian sucesivamente recargado de ceremonias el culto exterior, multiplicando por todas partes los santuarios é imágenes milagrosas, y añadiendo á tan poderoso resorte el monopolio de la instruccion pública. Si la inquisicion parecia dormida, no era ciertamente porque sus ministros fuesen poco celosos en materia de atormentar y quemar á los que tenían la desgracia de caer en sus manos, sino porque los judios y heresiarcas del siglo XVIII no mostraban maldita la aficion al martirio. Cuando el santo oficio cogia infraganti á algunos de estos, preferian abjurar y hacer penitencia, á la gloria de obtener la felicidad de la vida futura, si habia de ser á costa de atroces tormentos en la vida presente.

El rey Josef subió al trono el 31 de julio de 1750, y bien que la medianía de sus talentos fuese todavía inferior á la de Luis XIII de Francia, deparóle la casualidad un ministro tan habil como Richelieu, aunque mas absoluto si cabe. Si las desgracias ó los errores de dos siglos hubieran podido remediarse, merced á la acertada y profunda política de un solo reinado; si el tiempo no modificase irrevocablemente en la rapidez de su marcha la situacion relativa de las naciones, el Portugal hubiera vuelto á los afortunados tiempos de Juan II y del rey Manuel bajo la direccion de José Sebastião Carbalho, marques de Pombal. Sus contemporáneos le echan en cara el carácter violento y aun cruel que le distinguia, y los golpes de estado que tan frecuentemente marcaron su administracion. Los amantes de la libertad no le perdonan tampoco la circunstancia de haber erigido el despotismo ministerial sobre las ruinas de las instituciones municipales y á costa del poder judicial, y menos aquella policía tenebrosa, mucho mas temible á la libertad individual que los mismos desórdenes que tiene á su cargo reprimir. Pero es propio de ciertos remedios desconocerse su eficacia hasta mucho tiempo despues de su aplicacion. Los portuguezes de los últimos tiempos han dado siempre á Pombal el epíteto de Grande; y en efecto difícil seria desconocer ahora en su administracion los atrevidos rasgos de genio que mas de una vez la caracterizaron. Bajo el ministerio de aquel hombre de Estado acrecieron las rentas de la monarquía sin gravamen los pueblos; la agricultura pareció reanimarse, y algunas manufacturas adquirieron notable desarrollo, gracias á los estímulos creados por el poder. Los nobles por su parte aprendieron á recordar que habian nacido súbditos. El marques de Pombal dió el primero la señal de guerra contra los jesuitas, prohibió á los frailes la recepcion de novicios, y sometió la inquisicion á la autoridad civil, quitándole la censura de los libros y ofreciendo al pueblo portuguez el notable espectáculo de las obras de Voltaire y de Montesquieu fraternalmente unidas en las bibliotecas de los monasterios á la suma de Santo Tomas de Aquino y á los volúmenes del doctor seráfico, cubiertos de polvo.

El ministro del rey Josef no habia tenido necesidad de soldados para poner en ejecucion sus proyectos, y era ademas extraño por educacion á todo lo que decia relacion á las armas; pero queria el poder de su amo igualmente respetado en el

interior y en el exterior. Los ingleses, aliados casi necesarios del Portugal, oyeron á Pombal espresarse en un lenguaje que no era el de la servidumbre seguramente; pero para sostenerse el ministro en la posicion á que aspiraba respecto de la Inglaterra, le era necesario organizar de nuevo la milicia de tierra y mar. Tal era el deseo y la persuasion de todos, cuando verificándose en 1761 el célebre pacto de familia entre España y Francia, se vió precisada la corte de Lisboa á tomar parte en la querrela que hacia ya cinco años tenia con las armas en la mano á las potencias de Europa. Portugal entonces carecia de ejército: la mitad de sus soldados no tenian ni fusiles ni uniformes: los arsenales estaban vacios: 48 años de paz habian borrado de la memoria de los portugueses hasta las tradiciones guerreras, y apenas se sabia para qué podia servir un ejército. En tal estado, fue elegido el general Schaumbourg-Lippe para sacar de su letargo á la milicia portuguesa. Llegado apenas á Portugal, hubo de correr á la defensa de las fronteras amenazadas. Su ejército se componia de 9 á 10,000 portugueses que no conociéndole desconfiaban de él, y de 5 á 6000 ingleses ó irlandeses que le obedecian de muy mal talante. Con tales fuerzas tenia que hacer frente á 40,000 españoles mandados por el conde de Aranda (cuyos gefes en su mayor parte habian hecho las campañas de Italia) y á un cuerpo auxiliar de doce batallones franceses á las órdenes del príncipe de Beauveau. Era inútil por lo mismo pedir al conde de Lippe batallas propiamente dichas, y asi se contentó con realizar una campaña de marchas y posiciones, sacando hábilmente partido del patriotismo del paisanage y de las increíbles dificultades que por todas partes ofrece el pais comprendido entre el Duero y el Tajo. La diplomacia vino luego en socorro de su talento. Despues de algunos meses de campaña no habia conseguido el ejército aliado de los españoles y franceses más ventaja que la posesion de Almeyda.

La guerra de 1762 no habia sido otra cosa que un breve relámpago. Destináronse los primeros dias de la paz á crear un ejército propiamente dicho; pero el conde de Lippe, bien que dotado de intelijencia y de tacto, no comprendia la índole de los portugueses, y al introducir los métodos de la escuela prusiana en la nacion cuyo ejército trataba de reorganizar, desconoció las leyes, las costumbres y las circunstancias particulares de ese mismo pais.

Habiendo muerto el rey Josef en 1777, sucedióle la reina doña Maria por falta de varon en la linea directa. El nuevo reinado se inauguró con una reaccion, cuyo primer fruto fue la persecucion del ministro Pombal. La nobleza y el clero recobraron la prepotencia que habian perdido. Los fidalgos volvieron á sus intrigas venales y á su patronato escandaloso, lanzándose sobre el tesoro público, ora bajo el pretexto de antiguas donaciones declaradas ilegales por el gobierno que acababa de sucumbir, ora bajo el de reclamar los atrasos de las pensiones que una liquidacion severa habia suprimido. Los frailes por su parte abrieron de nuevo los claus-tros, pusieron en ejecucion alguno que otro ensayo para volver á encender las hogueras de la inquisicion, é hicieron restituir á este tribunal la censura de los libros; pero al primer auto de fe que se celebró, aun cuando no hubo judios ni herejes consumidos por las llamas, fue tal el descontento de los hombres ilustrados y tal la indiferencia del pueblo, que hubieron los frailes de renunciar al deseo de volver á repetir nuevos ensayos.

La reina Maria era una princesa virtuosa, contribuyendo no poco la dulzura de su carácter á impedir que la reaccion fuese sangrienta. Elojiada con escaso por haber alentado las ciencias y las artes, no hay duda que llevó adelante algunas de las útiles empresas de su padre; pero tuvo tambien extravagancias piadosas. Su confesor D. José Maria Mello, nombrado despues obispo de los Algarbes é inquisidor general, ejercia en ella todo el predominio á que puede aspirar un director espiritual, respecto de una muger devota y en estado ya de senectud. Influencias de esta naturaleza no podian ser favorables á la libertad, y asi fue que al destruir la nueva administracion lo que Pombal habia hecho, no fueron las disposiciones liberales y arbitrarias de este las que se combatieron con mas fuerza. Los hombres

del poder continuaron con la misma exorbitancia de atribuciones. El gobierno de Portugal ofreció una mezcla monstruosa de sugerencias fanáticas, debilmente rechazadas, de actos los mas desordenados de opresion por parte de una aristocracia que no tiene existencia politica, y de toda la aspereza del despotismo legal, menos tolerable infinitas veces en los estados pequeños que en los grandes.

Tal era la situacion del reino cuando la revolucion de Francia introdujo en las potencias de Europa la confusion y el desorden. Los gobernantes de Portugal no tenian la vista dotada de bastante perspicacia para prever de antemano la posibilidad de una invasion extranjera en su pais, y su atencion por lo mismo se fijó toda en el peligro que parecia mas inminente. La politica y el clero se coligaron contra los francmasones y contra los filósofos, propagadores de principios revolucionarios. El gobernador de la Guyana portuguesa en América cortó sus relaciones de vecindad con la Guyana francesa, á fin de evitar que los negros de ambas colonias se comunicasen entre sí. La corte de Lisboa rechazó las proposiciones de neutralidad que la convencion nacional le dirigió, y era en efecto difícil que Portugal pudiera abstenerse de tomar parte en una coalicion en que entraban la Inglaterra y la España. Puso, pues, á disposicion del gobierno británico una escuadra de nueve navios de linea, en los cuales se embarcaron seis rejimientos de infanteria con el tren de artilleria competente á unirse al ejército español de los Pirineos orientales. Los navios estuvieron estacionados sin gloria en el puerto de Portsmouth, mientras el cuerpo auxiliar, al mando del teniente general Joao Forbes Skallater, uno de los discípulos del conde de Lippe, tuvo ocasion de distinguirse al lado de los españoles, enemigos suyos antes por tan largo tiempo. Despues de la caida de Pombal, parecieron los nobles aficionarse al servicio de las armas, y así se vió á nuestros hidalgos asociarse á la expedicion voluntariamente. Los portugueses llegaron al Rosellon en el momento crítico de poder contribuir á la victoria conseguida por los españoles en Ceret, el 26 de noviembre de 1793, si bien fue grande el compromiso en que nos pusieron, segun hemos dicho en la página 40 de la presente introduccion. Era entonces la época en que los franceses se hallaban en el último apuro por parte de los Pirineos orientales. Poco tiempo despues mostró la república una actitud imponente que acabó por hacerla vencedora en todas partes. Derrotados los españoles, hubieron de ceder á los franceses una buena parte del territorio de Cataluña, como ya hemos visto, y el cuerpo auxiliar portugues que los franceses consideraban como una parte selecta del ejército que tenian contra sí, participó del desastre que le fue comun con su aliado en no pequeña proporcion. Hecha la paz entre España y Francia en 1795, ofreció aquella su mediacion en favor de Portugal. Un año despues de la paz de Basilea, se verificó, segun hemos visto, el célebre tratado de S. Ildefonso, quedando en breve la república francesa, jóven y llena de laureles como estaba, sin mas enemigos en el continente que el pequeño reino de Portugal.

La política del gabinete de Lisboa habia estado fundada hasta entonces en motivos plausibles. La casa de Braganza, rama decaida y bastarda de la casa de Francia, no debia apresurarse á ser la primera en reconocer la nueva república, siendo lo único que podia hacer ponerse, como lo hizo, á retaguardia de la coalicion de los reyes. Atendidos los intereses del momento, cuando Portugal envió sus soldados á combatir en los Pirineos, no hizo realmente otra cosa que defender sus fronteras. Pero seis años de guerra habian creado entretanto relaciones muy distintas de las antiguas; debian ocasionar por lo mismo combinaciones diversas. Tratábase pues de resolver si el Portugal con sus débiles fuerzas y con su pésimo gobierno podria desafiar los esfuerzos reunidos de Francia y España, ó renunciaria por el contrario á su alianza con la Inglaterra.

Hacia ya bastantes años que la reina se sentia atacada de una enajenacion mental, que, ya mas, ya menos, habia sido pension de varios de sus antepasados. Habiendo empeorado su dolencia en progresion no interrumpida, decidióse en consejo de Estado por el mes de julio de 1796 que pasase á otras manos la direc-

cion de los negocios públicos. D. Juan, hijo segundo de la reina Maria, era entonces, por la muerte del primojénito, heredero presunto de la corona. Una educación lastimosa había amenguado el espíritu de este príncipe, á quien se veía en el país más supersticioso de Europa hablar con entusiasmo de su pasión á las prácticas religiosas (1). Superficial y desconfiado, ni tenía bastante capacidad para conducirse por sí mismo, ni bastante resolución para dejarse gobernar por otro; y decimos resolución, porque es sin duda señal de vigor y de fuerza de alma querer constantemente lo que quiere aquel á quien uno se confía. Nadie conoció al príncipe del Brasil favorito ó valido, ni muger que tiranizase su corazón; pero se le veía cambiar de confesor con bastante frecuencia. Su voluntad inconstante y caprichosa estaba á merced de infinidad de súbditos ó de gente subalterna admitida á su familiaridad. En su fisonomía se hallaba ostensiblemente marcada la expresión de la timidez, y su aire naturalmente encogido y embarazado, junto con la dificultad que el príncipe experimentaba en producirse, inspiraban más bien que respeto cierta especie de compasión benévola. Buen hijo y buen padre, faltábanle todas las prendas que constituyen un buen rey, y las opiniones personales del soberano no eran las que dominaban en el consejo. La influencia del gabinete de S. James pesaba más y más cada día sobre el de Lisboa, sin que viniese á menos cuando por muerte del marqués de Ponte de Lima vino á ocupar su puesto de primer ministro el duque de Lafões, por más que este magnate, hijo de un bastardo legitimado del rey don Pedro II, hubiese dado siempre señales marcadas de predilección por la Francia. A retaguardia de los secretarios de Estado se veía un hombre que no formando parte del gabinete, tenía sin embargo más poder que los ministros. Diego Ignacio de Pina Manique, intendente general de policía, trabajaba directamente con el príncipe del Brasil, complaciéndose en asustarle con supuestas conspiraciones para congraciarse con él calmando después sus temores. Este funcionario vejaba continuamente á los extranjeros domiciliados en Lisboa y á cuantos marcaba la opinión como partidarios de los principios liberales, como si enagenar al príncipe el afecto de las clases instruidas no hubiera sido uno de los medios más seguros de abrir á la terrible revolución francesa el camino de Portugal. La nación sufría, y su comercio desde la paz de Basilea experimentaba pérdidas continuas de parte de los corsarios franceses, que seguros de poder refugiarse á los puertos de España, perseguían á los navíos portugueses hasta la misma desembocadura del Tajo. Los buques ingleses no se hallaban entonces en el caso de poder proteger á sus aliados, ni de multiplicarse en todos los mares para su defensa. La renovación del pacto de familia entre Francia y España echaba por tierra el baluarte á cuya sombra podía creerse el Portugal seguro de toda tentativa directa por parte de la república.

La esperanza de poder continuar en paz no se había entretanto desvanecido. Enviado á Paris Antonio Araujo de Acevedo con objeto de sondear las intenciones del gobierno francés, concluyó con él en agosto de 1797 un tratado que el príncipe del Brasil se negó á ratificar después, á pesar de lo favorables que eran sus cláusulas á los intereses de Portugal, dando por pretexto de su negativa no hallarse Araujo provisto de poderes bastantes para verificar el tratado. El Directorio, llevado de su justa irritación, puso preso en el Temple al diplomático portugués. La inesperada negativa del príncipe D. Juan de Portugal era efecto de la influencia de la Gran Bretaña que deseaba retener al Portugal en su alianza á toda costa. El parlamento inglés votó en su favor un subsidio de 200,000 libras esterlinas. Ocho mil emigrados franceses y suizos al sueldo de la Inglaterra, que se embarcaron bajo las órdenes del teniente general sir Carlos Stewart, fueron recibidos en Lisboa y en la fortaleza del Tajo. Esto era poco menos que invadir la Inglaterra á Portugal, veri-

(1) D. Juan cantaba visperas y maitines, y se ocupaba con el mayor empeño en hacer construir los mejores órganos que le era posible para el monasterio de Mafra.

ficándose la toma de posesion en el momento mismo en que las negociaciones de Araujo en Paris empezaban á desconcertarse.

Los portugueses en nuestro concepto no debian dudar en materia de eleccion de aliados, siendo preciso en politica subordinar las determinaciones de pura actualidad á combinaciones ya consumadas. El tratado de Methuen llamaba invenciblemente hácia sí una multitud de intereses públicos, y la Gran Bretaña no hubiera sufrido que el pais que durante cien años le habia prestado vasallaje, sacudiese impunemente su yugo, cuando tenia los medios de castigar á los rebeldes, por decirlo así. Despojados los portugueses del Brasil y privados del comercio marítimo, ¿á qué grado de apocamiento no hubieran venido á parar Lisboa y Oporto? Pero abrir los portugueses sus fortalezas á las tropas británicas era precipitarse voluntariamente en una guerra sin fin contra la potencia mas formidable del continente. El gobierno portuguez que adoptaba una politica tan espuesta, debia por lo mismo prepararse al combate con anticipacion, si se preciaba de avisado; y en efecto, bajo la direccion del ministro Luis Pinto, y especialmente desde 1797 á 1804, se notó en el ministerio de la Guerra una actividad desconocida desde la campaña de 1762, renovándose varios reglamentos útiles para el reclutamiento y organizacion de las tropas, y tratándose de completarlas. Los soldados portugueses hubieran llegado á ser escelentes si se hubiese querido hacerlos tales, y por lo que toca á la oficialidad no era difícil tampoco tenerla bastante buena; pero los jefes valian muy poco, ó nada por mejor decir. El Estado mantenía una sesentena de mariscales, tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres, cuya lista inauguraba el duque de Lafoes como mariscal general junto á la real persona, figurando ademas en ella, bien que por pura ostentacion, los nombres de varios fidalgos. Era inspector general de caballería un teniente general bastante viejo, Juan Dordáz, á cuyos cuidados debia esta arma lo poco que valia. Las dos campañas del Rosellon y Cataluña habian dado lugar á la aparicion de algunos talentos. Elogiábase el ardor caballeresco del mariscal de campo marques de Alorno, la actividad y enerjia de Gomez Freire de Andrade, y la cabeza analítica y pensadora del coronel D. Miguel Pereira Forjaz. Por lo que toca á los veteranos del tiempo del conde de Lippe, habian quedado poquissimos; pero no era difícil poder renovar esta escuela cosmopolita empleando dinero y promesas. La reunion del ministerio de la Guerra y de Relaciones exteriores hacia facil la adquisicion de generales extranjeros: verdad es que la nobleza portuguesa los miraba con desden, y que los oficiales mostraban zelos al considerar el doble sueldo que se daba á estos intrusos aventureros. El soldado por su parte se burlaba de unos jefes que al hablar estropeaban el portuguez. Menos de seis meses bastaban para extinguir el entusiasmo y echar por tierra los proyectos de lucro de los recién venidos. El gobierno portuguez en esta época sacó muy poca utilidad de los soldados extranjeros, siéndole tan difícil poder prescindir de ellos como sacar provecho de su cooperacion.

Un ejército de 40,000 hombres, mal organizado y mal dirigido, era recurso hácto debil para Portugal en la espinosa posición en que se habia colocado. Ya desde 1797 estaban inquietos los animos y llenos de incertidumbre al ver las escuadras española y francesa en el puerto de Brést, ignorándose el verdadero objeto de aquella estacion. Despues del tratado de Campo Formio se habló de verificar en los Pirineos una reunion de tropas francesas, y de formar en la provincia de Salamanca y reino de Estremadura un ejército de 48,000 españoles al mando del general Urrutia. Para hacer frente al peligro que amenazaba á Portugal, recibió refuerzos el cuerpo auxiliar que militaba al sueldo de Inglaterra, llegando su número en consecuencia hasta 10,000 hombres. El gobierno portuguez envió á las fronteras de la Beira y del Alentejo algunos rejimientos que reforzaron las tropas que ya existian allí. En Lisboa se ejercitó la guarnicion en maniobras nuevas, á las cuales asistió mas de una vez el principe del Brasil vestido de gran uniforme, siendo para los observadores una señal de guerra inminente

ver al jefe del Estado en medio de las tropas y con trage guerrero, cuando antes no se le habia visto sino rodeado de frailes ó de fidalgos.

Cuando se verificó el armamento de Tolon á principios de 1798, no hubo gabinete enemigo de la Francia que dejáse de concebir los mas serios temores acerca de aquella expedicion, y el gobierno portugues no fue el que menos participó de ellos. Temeroso de que pudieran arribar á su estenso y mal defendido litoral los conquistadores de Italia y su jefe Napoleon Bonaparte, no se dispó su recelo hasta que vió desembarcar en Egipto el ejército expedicionario. Las operaciones marítimas y militares del Mediterráneo absorbieron la atencion del gabinete ingles, el cual hizo salir de Lisboa una parte del cuerpo auxiliar para destinarlo al sitio de Malta. Despues de la batalla de Abukir se vió en las aguas de Alejandria una escuadra portuguesa á las órdenes del marques de Niza, la cual operó en el Mediterráneo bajo la éjida de los navios ingleses. Bonaparte, que lo que menos creia era encontrar allí tales enemigos, pronunció estas palabras proféticas que se leen en una de las órdenes del dia, dadas por aquel jeneral al ejército de Oriente: «*Dia llegar á en que la nacion portuguesa pague con lágrimas de sangre el ultrage que acaba de hacer á la república.*»

El cumplimiento de esta amenaza quedó aplazado para mas adelante, por haberle sido preciso á la Francia hacer frente á la guerra continental que estalló de nuevo en la primavera de 1799 con motivo de la segunda coalicion. La victoria parecia haber abandonado la Francia con la ausencia de Bonaparte; pero este la trajo consigo, segun hemos visto, y la trajo por largo tiempo. La jornada del 18 brumario abrió un periodo fecundo en trastornos politicos, habiendo sido por aquella época cuando el principe del Brasil tomó el título de rejente de los reinos de Portugal y de los Algarbes; pero como hiciese ya cuatro años que ejercia en nombre de su madre la plenitud de la autoridad real, el cambio fue tan solo de pura forma. El secretario de Estado Scabra quiso que la toma de posesion de la rejencia se verificara, en conformidad con los usos antiguos, por medio de una solemnidad en que tomasen parte los tres órdenes del reino, prestando su aceptacion y juramento. Esta proposicion podia llevar las cosas mas lejos de lo conveniente, y habiendo sido calificada de sediciosa, fue Scabra destituido del ministerio, sucediéndole Luis Pinto, y á este el duque de Lafoes en el despacho de la Guerra.

Bonaparte se vió luego en estado de dictar la paz al continente. Firmados estaban ya en Paris los preliminares entre la república y el Austria, cuando negándose el gabinete de Viena á ratificarlos, exijió del primer consul que la Inglaterra fuese admitida en el congreso donde debian tratarse definitivamente las paces jenerales. Napoleon, aunque con repugnancia, hubo de acceder á aquella exigencia, no pudiendo negarse á poner en ejecucion todos los medios conciliatorios posibles, en atencion á los vivísimos deseos de paz que la Francia mostraba, cansada ya de tantos años de guerra. Pero el gobierno ingles se negó al armisticio que Bonaparte pedia, y despues de calcular este los medios de que podia echar mano para obligar á la Gran Bretaña á deponer las armas, adoptó el de herirla al soslayo, por decirlo asi, acometiendo el Portugal. Dirijióse pues al gabinete español, y propúsole verificar un convenio entre Francia y España para obligar al Portugal á abandonar la alianza de la Inglaterra y á cerrarle sus puertos, y dado que el gobierno portugues se negase á la persuasion y á las amenazas, obligarle á la razón por medio de las armas, ocupando, si fuese preciso, todos los puertos y una cuarta parte de aquel reino con las fuerzas combinadas españolas y francesas todo el tiempo que durase la guerra con la Gran Bretaña.

«La pretension de Bonaparte, dice D. Manuel Godoy, estaba concebida de tal modo, que no podia negarse razonablemente. Circunspecto y medido en su demanda, renunciaba á vengarse de los portugueses, si cedian en fin á las instancias de los dos gabinetes; la guerra era lo último. Como aliados de la Francia nos pedia nuestro concurso en una causa donde el interes era mayor de nuestra parte, mucho mas vulnerables que la Francia por la vecindad de aquel reino vendido á la Ingla-

terra: como lo pedia el decoro de nuestras armas en nuestra propia casa, nos proponia ser jefes de la empresa, quedando la Francia de auxiliar nuestra solamente. Todavia, si doblando su interes la España á relaciones de familia, preferia abstenerse de tomar parte con la Francia en aquella demanda, dejaba á nuestro arbitrio mantenernos neutrales, y pedia el paso inofensivo, que en tales circunstancias entre amigos y aliados era de justicia concederse. Habia respeto hácia nosotros en el modo de la propuesta, y habia tambien astucia, mas de aquel jénero de astucia que, rogando ó proponiendo, deja intacto el honor de una potencia independiente: pocas veces y con pocos gobiernos usó Napoleon tantos cumplidos... Nunca vió Madrid en los dias de la república francesa un enviado de la Francia tan urbano y comedido como lo fue Luciano Bonaparte; ninguno mas ajeno de palabras y acciones del orgullo republicano. En todo el largo curso del asunto de Portugal no desmintió un instante su modestia, su respeto á la justicia, su deseo de la paz y su propósito, que mostró desde un principio, de terminar aquel negocio á contento de la España, igual en todo su escelente secretario Mr. Felix Desportes. Tal conducta era un motivo que hacia mas difícil desechar la demanda de que venia encargado, y el enviarle Bonaparte, que conocia mejor que nadie las escelentes prendas y el carácter conciliador de aquel hermano suyo, fue una astucia mas de su politica. Entre su comitiva hizo venir algunos sabios y literatos de la Francia que fraternizasen con los nuestros: nuestra academia de la lengua oyó á Mr. Arnaud, pródigo de lisonjas al monarca español y al pueblo castelano: artificio sin duda de la politica francesa; pero prueba manifiesta de que el primer cónsul de la Francia no envió órdenes á España como ha escrito Mr. Viennet.»

El principe de la Paz desmiente con dignidad la injuriosa asercion del escritor frances á quien se refiere. Napoleon era entonces aliado sincero de la España y la trataba con decoro; pero qué posicion la nuestra cuando sus ruegos eran leyes, á las cuales no nos era posible resistir? La alianza de S. Idefonso nos tenia atados á la Francia, asi como el tratado de Methuen ligaba el Portugal á la Inglaterra; y era preciso á uno y á otro reino someterse con resignacion á los compromisos que nacia de la espinosa y desagradable posicion en que se hallaban colocados, bajo la tutela respectiva de dos poderosas naciones, cuya politica tenian que seguir de grado ó por fuerza, como siguen al planeta sus satélites, sin serles dado romper la invencible fuerza de atraccion que los hace girar á su torno.

Los oficios amigables del gabinete español dieron principio en los últimos dias del ministerio Urquijo; pero el Portugal se negó á romper con la Gran Bretaña, temiendo que esta potencia invadiese sus colonias y le tomase sus escuadras. Este temor no era infundado seguramente, y nosotros nos hallamos muy lejos de calificarlo de pretexto como hace el principe de la Paz. La nacion portuguesa, sujeta á la servidumbre de Inglaterra por tan largo tiempo, no era dueña de romper bruscamente los lazos que unian su suerte á la de su aliada. La España por su parte se veia en un apuro terrible, pues estando el primer cónsul tan justamente irritado con los portugueses por las razones que arriba llevamos mencionadas, ó teniamos que dejarle invadir el Portugal abriéndole paso por nuestro territorio, ó hacer la guerra por nosotros mismos si queriamos evitar los azares y consecuencias de tal concesion. En semejante estado de cosas, ni la guerra que el Portugal arrostraba, ni la que España tenia que prepararse á hacer, reconocian otra causa inmediata sino el predominio de las respectivas potencias que pesaban sobre uno y otro pais. Era, pues, necesaria la guerra porque asi lo querian las dos poderosas naciones que se dividian la influencia en los destinos de la Peninsula, y Carlos IV se vió precisado á romper, á pesar de la repugnancia que esta medida extrema le causaba, atendidos los lazos de amistad y de parentesco que le unian al Portugal. Pero nuestro ejército se hallaba disminuido, exhausto el tesoro, arruinado el crédito, mal pagada la tropa, desmontada la caballeria en su mayor parte, y mal parado y dado al olvido en nuestros almacenes y arsenales el material de guerra. Los inspectores de las diferentes armas, visto el estado en que se hallaban, pedian largos plazos para reor-

ganizarlas en términos de poder alternar sin desdoro con el ejército francés que nos debía servir de auxiliar. El general Urrutia se negó, como ya hemos dicho, á encargarse de la expedicion, habiendo hecho lo mismo Lacuesta, el principe de Castelfranco y otros generales. Nosotros no creemos que su negativa consistiese en falta de valor para arrostrar los pequeños riesgos que podia ofrecer la lucha con un estado mas debil que el nuestro: sus excusas nacieron por ventura de un sentimiento de pundonor patriótico, herido tal vez de la convenida concurrencia de los generales franceses á aquella empresa.

Separado Urquijo, encargó Carlos IV á Godoy la terminacion del asunto, no faltando quien crea que el haber accedido el favorito se debió al deseo por parte del valido de adquirir nombradía militar. El principe de la Paz dice que no podia ser ambicion suya encargarse de una empresa *cuyo éxito feliz pendia de un dado, y en contra de la cual se amontonaban los azares para verse humillado si la suerte no venia en su amparo*; pero D. Manuel Godoy exajera visiblemente los riesgos de una empresa en que el ejército francés le habia de guardar las espaldas al menor asomo de peligro, y en cuyo éxito estaba la Francia tan interesada por lo menos como podia estarlo la España. No vemos, pues, ese dado ni esos azares á que el autor de las Memorias se refiere: el principe de la Paz combatió bajo la égida de la Francia, y sabia bien que los ingleses no se hallaban en el caso de socorrer entonces á Portugal con auxilios terrestres.

Hechos los primeros preparativos para ocurrir al armamento y á los medios pecuniarios que se necesitaban para hacer la guerra, en los cuales desplegó D. Manuel Godoy una actividad que seria injusto desconocer, se emplearon todavia nuevas instancias amistosas con el gobierno de Portugal; pero habiendo sido todo completamente en vano, se declaró la guerra á la reina fidelísima por medio del siguiente decreto:

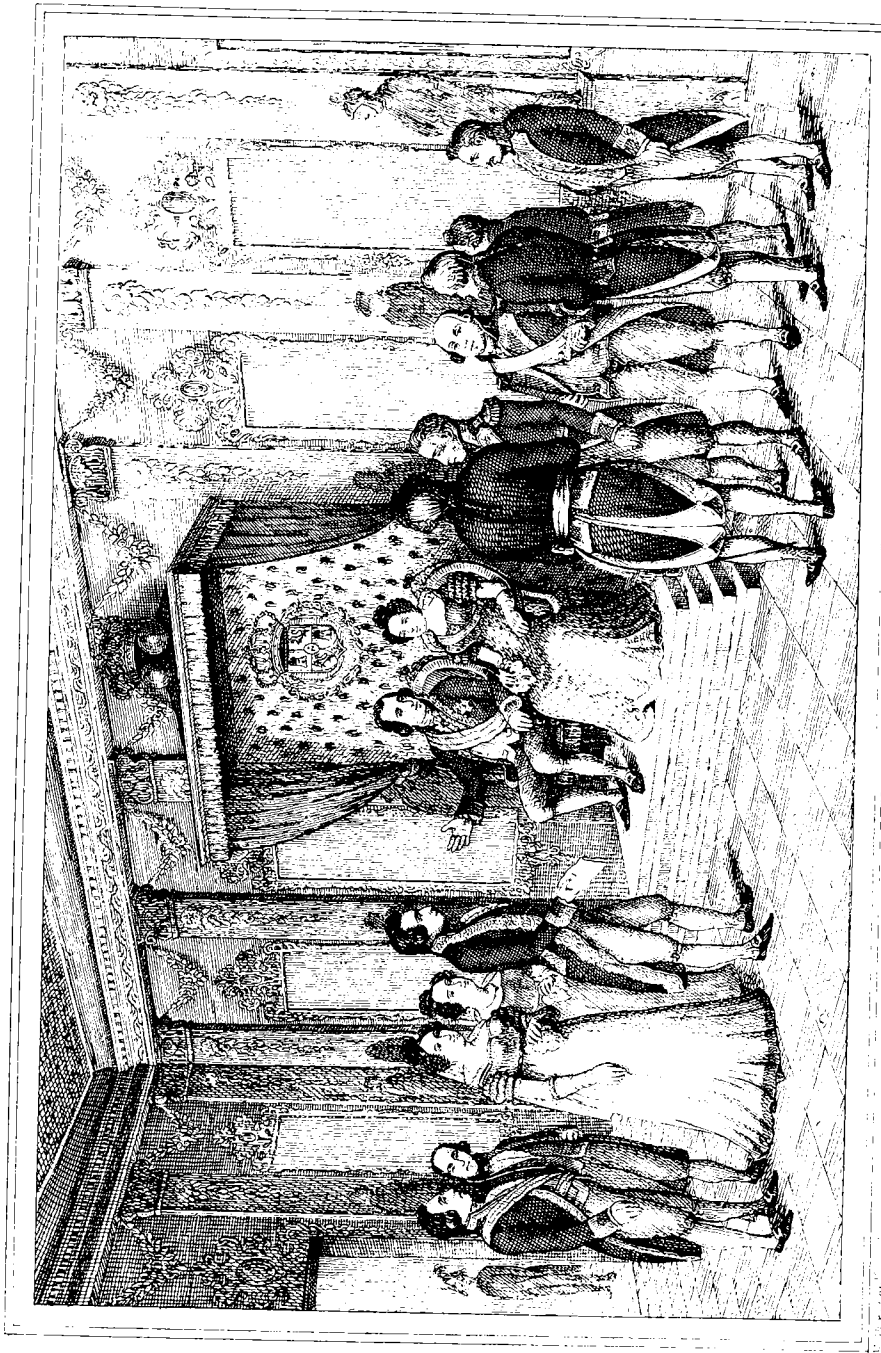
«Cuando felizmente hice la paz con la república francesa, fue uno de mis primeros cuidados facilitar á las demas potencias este beneficio, teniendo presentes con particularidad aquellas con cuyos principes me hallaba enlazado por vínculos de sangre; y la república se ofreció á admitir mis buenos oficios por los unos y mi mediacion para estas. Desde aquella época han sido repetidas y vivas mis diligencias para procurar al Portugal una paz ventajosa consiguiente al lugar que en dicho tratado tuvo en mi memoria, y á la necesidad en que le consideraba de una administracion tranquila. En esto, además del fin saludable que me proponia directamente en utilidad de Portugal, llevaba por objeto aislar á la Inglaterra, separarla de esta corte, que por su situacion marítima la importaba mucho, y obligarla de este modo, si era posible, á la paz deseada por toda Europa, que ella sola turba con obstinacion. Mis persuasiones eficaces y reiteradas habian al parecer vencido la repugnancia que siempre mostró el gabinete portugues dominado por el de Londres á un acomodo con la república; y su plenipotenciario en Paris firmó en el año de 1797 un tratado tan ventajoso, cual no podia prometérselo en la situacion respectiva de las dos potencias; pero la Inglaterra, viendo que le arrebataban de las manos un instrumento tan útil á sus miras ambiciosas, redobló sus esfuerzos, y abusando de la credulidad de aquel gabinete con ideas de acrecentamientos quiméricos, le hizo tomar la estraña resolucion de negarse á ratificarlo, frustrando asi mis esperanzas, y faltándose á sí misma, y á lo que debía á mi alta intervencion. Desde entonces la conducta de aquel gobierno tomó un carácter mas decisivo, y no contento con prestar á mi enemiga la Inglaterra todos los medios que han estado en su poder para hostilizarme, y á la república francesa mi aliada, ha llegado su delirio á perjudicar directamente á mis vasallos y ofender mi dignidad con una resistencia pertinaz á mis saludables consejos. Asi ha visto toda Europa con escándalo ser sus puertos el abrigo seguro de las escuadras enemigas y unos ventajosos apostaderos desde donde sus corsarios ejercian con fruto sus hostilidades contra mis naves y las de mi aliada la república: se han visto los buques portugueses mezclados con los de los enemigos formar parte de sus escuadras, facilitarles los

viveres y los transportes y obrar con ellos en todas sus operaciones de la guerra que me hacian : se han visto sus tripulaciones de guerra y su oficialidad de mar insultar á los franceses dentro del mismo puerto de Cartagena y autorizarlo la corte de Portugal, negándose á dar una satisfaccion conveniente , y en el Ferrol cometer iguales excesos contra mis vasallos. Los puertos del Portugal son el mercado público de las presas españolas y francesas hechas en sus mismas costas y á la vista de sus fuertes por los corsarios enemigos, al paso que su almirantazgo condena las presas que mis vasallos hacen en alta mar, y llevan á dichos puertos para su venta. Mis buques no han hallado en ellos sino una mezquina acogida. En el rio Guadiana ha cometido la soldadesca portuguesa los mayores excesos contra mis pacíficos vasallos, hiriéndoles y haciéndoles fuego como se hacia en plena guerra, sin que el gobierno portugues haya dado señal alguna de su desaprobacion. En una palabra, con el exterior de la amistad se puede decir que ha obrado hostilmente contra mis buques en Europa é Indias, y la evidencia de su conducta excusa el referir los hechos infinitos que podrian citarse en apoyo de esta verdad. ¿Y cuál ha sido la mia en medio de tantos agravios? La república francesa, justamente irritada contra el Portugal, intentaba tomar una debida satisfaccion, y sus armas victoriosas en todas partes hubieran sembrado la desolacion en sus provincias, si mi fraternal interes por la reina fidelisima y sus augustos hijos no hubiese logrado hasta ahora que la república mi aliada suspendiese el golpe; y los franceses se han detenido siempre en la barrera de mi mediacion. Mi amor paternal por aquellos príncipes, haciéndome olvidar á cada agravio los anteriores, me inspiraba la idea de aprovecharme de los sucesos favorables de las armas francesas para persuadir la paz con dulzura, representar con viveza á la corte de Portugal los peligros á que se esponia, y emplear en toda la efusion de mi corazon el lenguaje interesante de la ternura paternal y de la amistad mas sincera para conseguirlo. La obstinacion del Portugal me obligó despues á tomar un estilo mas sostenido; y procuré con amonestaciones fundadas, con amenazas de mi enojo, con intimaciones respetables volverla á sus verdaderas obligaciones; pero la corte de Portugal, siempre sorda á mi voz, solo ha procurado ganar tiempo haciendo vanas promesas, enviando una y mas veces plenipotenciarios sin poderes, ó con facultades limitadas, retardando sus contestaciones, y usando de todos los subterfujos mezquinos que dicta una politica falaz y versatil. La ceguedad del principe rejente ha llegado al punto de nombrar su aliado al rey de la Gran Bretaña en una carta dirigida á mi persona, olvidando lo que debia á la santidad de sus vinculos conmigo y á mi respeto, llamando alianza lo que en realidad no es sino un abuso indecoroso del ascendiente que la Inglaterra ha tomado sobre él. En este estado, apurados todos los medios de suavidad, satisfechos enteramente los deberes de la sangre y de mi afecto por los principes de Portugal, convencido de la inutilidad de mis esfuerzos, y viendo que el principe rejente sacrificaba el sagrado de su real palabra dada en varias ocasiones acerca de la paz, y comprometia mis promesas consiguientes con respecto á la Francia, por complacer á mi enemiga la Inglaterra, he creido que una tolerancia mas prolongada de mi parte seria en perjuicio de lo que debo á la felicidad de mis pueblos y vasallos, ofendidos en sus propiedades por un injusto agresor; un olvido de la dignidad de mi decoro, desatendida por un hijo que ha querido romper los vinculos respetables que le unian á mi persona; una falta de correspondencia á mi fiel aliada la república francesa, que por complacerme suspendia su venganza á tantos agravios; y en fin una contradiccion á los principios de la sana politica que dirige mis operaciones como soberano; sin embargo, antes de resolverme á usar del doloroso recurso de la guerra, quise renovar por la última vez mis proposiciones á la reina fidelisima, y mandé á mi embajador duque de Frias, que recorriendo todas las épocas de esta dilatada negociacion, la hiciese ver lo irrespetuoso é injusto de su conducta, el abismo que le amenazaba, y el medio único de evitarlo por un tratado que aun todavia se prestaba á hacer la Francia por respetos á mi mediacion. La corte de Portugal ha respondido en los

mismos términos que siempre, y ha enviado un negociador sin poderes ni facultades suficientes, al mismo tiempo que se niega á mis últimas proposiciones; é importando tanto á la tranquilidad de la Europa reducir á este gobierno á ajustar su paz con la Francia, y proporcionar á mis amados vasallos las indemnizaciones á que tienen tan fundado derecho, he mandado á mi embajador salir de Lisboa, y dado los pasaportes para el mismo fin al de Portugal en mi corte, resolviéndome, aunque con sentimiento, á atacar esta potencia, reunidas mis fuerzas con las de mi aliada la república, cuya causa se ha hecho una misma con la mia por el comprometimiento de mi mediacion desatendida, por el interes comun, y en satisfaccion de mis agravios propios; y á este efecto declaro la guerra á la reina fidelisima, sus reinos y súbditos, y quiero que se comuniquen esta determinacion en todos mis dominios, para que se tomén todas las providencias oportunas para la defensa de mis estados y amados vasallos, y para la ofensa del enemigo. Téndrase entendido eu mi consejo, etc. En Aranjuez á 27 de febrero de 1801.»

A este manifiesto contestó el rejente de Portugal con otro en 26 de abril, en el cual hablaba un lenguaje superior en enerjía á las fuerzas con que contaba para resistir la agresion. El rejente confiaba sin duda en los ausilios de la Inglaterra; pero bien presto tuvo ocasion de convencerse que el Portugal estaba reducido á sí propio en la tormenta que le amenazaba. Del cuerpo que, segun hemos visto, militaba al sueldo de la Gran Bretaña y habia ocupado á Lisboa y los fuertes del Tajo, no quedaban ya á Portugal sino cuatro débiles rejimientos de infanteria emigrada, á saber, *Dillon, Castries y Loyal-Emigrant*, algunas piezas de artilleria y un destacamento de dragones lijeros ingleses, todo al mando del general Frazer. Esto y un subsidio de trescientas mil libras esterlinas fue lo único que el príncipe rejente pudo recabar de la Inglaterra, habiendo sido vanas todas sus instancias para que esta le enviase las tropas auxiliares que le habia prometido. El gabinete británico tenia entonces fija toda su atencion en los negocios de Egipto, y deseoso de eludir el cumplimiento de las promesas hechas á Portugal, puso por condicion del envio de sus socorros que un general ingles tomase el mando de las tropas nacionales y extranjeras. El gobierno portugues se negó á una proposicion que tanto le humillaba, y hubo de hacer frente al ejército combinado con sus solas fuerzas, compuestas de 40,000 hombres de todas armas sin contar las milicias, ejército cuya reorganizacion ya hemos dicho se debia al ministro Pinto. Los portugueses por una de las leyes fundamentales del pais eran todos soldados hasta la edad de 60 años para defender el reino, y á la formacion de estas partidas armadas se daba el nombre de *ordenanzas*. Estas habian prestado los mas importantes servicios en la guerra de aclamacion, en la de sucesion y en la de 1762, y el príncipe rejente no se descuidó en poner en accion ese grande elemento de resistencia. Para la proteccion de las provincias del Norte púsose en planta un ejército compuesto de algunos rejimientos de linea y de la milicia de Entre-Duero y Miño y de Tras los Montes, quedando la guarda de los Algarbes á cargo del mariscal de campo conde de Castro-Marin con dos batallones de infanteria de linea y las milicias de dicha provincia. El cuerpo principal de las tropas portuguesas, compuesto de 30,000 hombres, estaba á las inmediatas órdenes del primer ministro duque de Lafoes y ocupaba con las tres cuartas partes de su fuerza la ribera izquierda del Tajo, haciendo frente al grueso de las fuerzas españolas. El resto colocado en la derecha, debia estar en observacion de las tropas francesas, mientras la lejion de tropas lijeras quedaba acantonada en los pueblos de la mesa de Guarda. Dos puentes de barcas sobre el Tajo en Abrantes y otro paso ó camino idéntico en Villa-Velha de Rodao servian para la comunicacion de las tropas entre sí.

Puestas nuestras tropas en movimiento hácia la frontera, amenazaban á Portugal por tres puntos; sobre el Miño por Galicia, sobre los Algarbes por la provincia de Sevilla y sobre el Alentejo por la Estremadura. El todo ascendia de 75 á 80.000 hombres, contando las compañías de granaderos y cazadores de las milicias provinciales y el cuerpo auxiliar frances. El ejército de Galicia, cuyo cargo era



NOMBRAMIENTO DE GENERALISIMO CONFERIDO AL PRINCIPE DE LA PAZ.

permanecer inmovil y en observacion de los franceses, obrando en el solo caso de exigirlo asi las circunstancias, constaba de 20,000 hombres al mando del marques de San Simon. El de Ayamonte sobre los Algarbes constaba de 40,000, mandados por D. José Iturrigaray, y tanto este como el anterior ejército estaban á las órdenes del principe de la Paz, que tenia á su mando inmediato el de Estremadura, fuerte de 30,000 hombres. El cuerpo auxiliar frances que pasó el Pirineo ascendia á 45,000 combatientes: mandábale el jeneral Leclerc, cuñado de Napoleon, y



ENTRADA DE LOS FRANCESES EN ESPAÑA.

quedó acantonado alrededor de Ciudad-Rodrigo y á lo largo de la frontera hasta Zarza Mayor.

Bonaparte deseaba dirigir la campaña á su gusto, y con objeto de intervenir en las operaciones, envió á Madrid en calidad de embajador extraordinario al general Gouvion Saint-Cyr con la mision ostensible de asistir al gobierno español con sus conocimientos y esperiencia, é invigilar sobre las operaciones del jeneral Leclerc. Carlos IV conoció que las intenciones del primer cónsul se encaminaban á conseguir que se desfriesse á Saint-Cyr el mando superior de nuestras tropas, y para evitar el compromiso nombró jeneralísimo al principe de la Paz, segun este dice. El enviado frances quedó en consecuencia reducido al simple papel de consejero, y se accedió á sus deseos de dejar á las tropas auxiliares la derecha del Tajo, encargándose las españolas de la izquierda. Saint-Cyr deseaba mas, y era que de nuestra parte no se moviese nada hasta la llegada del ejército frances, y que se

hiciese la invasion á un mismo tiempo por las armas combinadas. «*Pero la empresa es de la España, repuso el príncipe de la Paz, y la Francia en este caso es solo auxiliar suya. Es honor nuestro abrir el campo; de otra suerte podrian decir los enemigos que las armas españolas se tenían por impotentes ellas mismas sin la asistencia de la Francia.*» Mal que le pesase, el general Saint-Cyr no pudo hacer mas que conformarse, y el príncipe de la Paz partió para Badajoz á principios de mayo (1). Llegado á esta ciudad, dió á las tropas de su mando lo proclama siguiente, nada bien escrita en verdad, y no muy acorde en algunas de sus frases con el espíritu de la respuesta anterior á Gouvion Saint-Cyr, ni con la abstinencia, tan recomendada por su autor Urquijo y Saavedra, de espresiones laudatorias respecto á la Francia.

PROCLAMA DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

«Ya estoy al frente de vuestras banderas, bizarros españoles, para conducirlos á la gloria de las victorias; un pueblo tenaz, aunque debil, es el obstáculo del bien comun; buscamos la paz que este enemigo nos aleja; toda la Europa tiene parte en nuestro interes y mira con empeño y deseo nuestros felices sucesos: vamos pues, amados compatriotas; vamos, hijos queridos, á desarmar prontamente nuestro contrario: *las tropas francesas, VICTORIOSAS EN TODO EL MUNDO, vienen á emplearse con nosotros en esta empresa: una estrecha alianza nos une, y nuestras obras en campaña no deben ser inferiores: esto interesa al bien de la patria y á nosotros mismos, y que observando las sagradas leyes de nuestra religion, demos al prójimo y amigo la acogida que nosotros pediríamos en igual caso: es decir, que con las tropas francesas nos conduzcamos como hermanos, para que uniéndonos en las acciones no demos lugar á que la iniquidad del enemigo se prevenga de nuestro descontento y nos arranque de la mano la victoria. Pero estas tropas saben, y vosotros no ignorais, cuál es el carácter del enemigo que se nos presenta: él es pequeño, pero el hombre en sus obras puede ser jigante: ninguna indiscrecion es disculpable á la vista del enemigo; y el enemigo se aprovecha no solo de los descuidos, sino tambien del exceso de confianza: sabeis bien que el cobarde se abate cuando se mira inferior, y yo no quiero dejaros ignorar los ardides de que se vale la tropa poco disciplinada ó poco jenerosa: las guerras anteriores contra este mismo pueblo han sido desgraciadas, no solo por su éxito, sino por los accidentes: el enemigo, que acostumbrado á la fuga rara vez presentaba la batalla, sabia finjirse muerto, cubriéndose del modo posible en el campo de batalla, y apenas nuestros batallones se retiraban mirando con compasion los estragos de su valor, estos mismos finjidos cadáveres volvian á ofenderle por su espalda, de suerte que no hubo jeneral ni individuo alguno exento del riesgo de tal alevosia. Este aviso, amados guerreros, quiere daros vuestro jefe y vuestro protector para evitar que el fuego de vuestro valor pueda reducirse al espantoso tormento con que os acecha el enemigo de tal calidad. Vamos pues, hijos míos; vamos á obrar con el orden que por principios conoceis: caminad segun vuestros jefes inmediatos os mandaren, y yo asistiré á todos vuestros riesgos; yo os daré el descanso que necesitais, pues sé que á vosotros no llega el sosiego mientras os quedan enemigos á quien combatir: dejad á mi cuidado vuestra subsistencia, vuestro alivio y el de vuestras familias: prometeos un premio justo á vuestro trabajo, y vamos á ganar una paz que tanto ansian nuestros justos y benéficos soberanos, que tanto importa al bien de sus vasallos, y sin la que no pueden darnos los alivios que una nueva constitucion militar nos proporciona.*

(1) *Memorias*, parte II, cap. VI.

A toda hora, en todo instante os diré: venid á mí, llegad sin temor, y encontrareis abiertos mis brazos á recibir vuestras súplicas: nada alterará mi justicia, ni habrá quien con razon pueda quejarse de no haber sido premiado oportunamente. Llegad pues, honrados españoles, al seno de vuestro jeneral que os ama. Badajoz 14 de mayo de 1801»

Los ejércitos enemigos estaban en presencia uno de otro, y ya fuese por haberse tenido que emplear la primera mitad del mes de mayo en el arreglo de nuestras tropas, como dice el príncipe de la Paz (1), ya se debiera la inacción á tentativas de negociacion por parte del Portugal, puesto que el ministro Pinto habia sido enviado á Badajoz de parte del príncipe rejente, todo dió motivo á creer en ambos campos que la desavenencia terminaria sin dispararse un tiro. El general en jefe del ejército portugues acreditaba estos rumores con su conducta. Sus largos viajes al extranjero habian debilitado en él la exaltacion nacional que tan exageradamente caracteriza á sus compatriotas. Constantemente opuesto á la guerra contra la Francia, y habiendo pasado para él hacia ya mas de medio siglo la edad de las ilusiones, el duque de Lafões esperaba con una calma verdaderamente filosófica en su cuartel general de Portalegre el éxito de las negociaciones (2). «¿A qué batirnos? decia el anciano general con donaire á D. Francisco Solano, uno de los principales oficiales del ejército español, que conferenciaba con él: ¿á qué batirnos? Portugal y España no son mas que mulos de carga. La Inglaterra nos mete en danza á nosotros, y á vosotros os aguija la Francia. Saltemos y ajilemos enbuenhora las campanillas si no es posible pasar por otro camino; pero por Jesucristo! cuidemos de no hacernos daño, porque daremos que reir y no poco.»

La opinion de Carlos IV era poco mas ó menos la misma. S. M. habia venido á Badajoz con la reina y con el embajador de Francia Luciano Bonaparte. El hermano del primer cónsul daba prisa para que se comenzasen las hostilidades; pero el rey, cuya hija mayor estaba casada con el príncipe rejente de Portugal, no pensaba en destronar á su yerno, y lo único que deseaba era desembarazarse todo lo antes posible del cuerpo auxiliar frances. Pero la voluntad del generalísimo español, mas poderosa que la del monarca, impidió que se verificase un arreglo pacífico. Habíase apoderado de él un antojo de gloria militar, y la ocasion era favorable para poderla obtener á poca costa. Esto lo dice el general Foy: el príncipe de la Paz rechaza lo que dice relacion al entusiasmo de gloria que se le atribuye, y no habla una palabra ni de la disposicion de ánimo del general portugues ni de la anécdota contenida en el párrafo anterior.

El 20 de mayo fue el señalado para la marcha de nuestras tropas, y el ejército español entró en Portugal, batiendo el campo, ahuyentando á los enemigos, y encerrando en Yelves y en Campomayor las guarniciones de ambas plazas. Olivenza y Jurumeña, situadas una á la izquierda y á cinco cuartos de legua del Guadiana, y la otra junto al mismo rio, capitularon y se rindieron el mismo dia sin disparar un cañonazo. Yelves se sostuvo honrosamente por mas de dos horas, durante las cuales consiguió nuestra artillería lijera desmontar la suya, persiguiendo al enemigo una parte de nuestras tropas destacadas de la vanguardia y obligándole á encerrarse en la plaza. Nuestros tiradores llevados de su arrojó penetraron en los mismos jardines de los fosos, donde despreciando el fuego que llovía de los flancos, se entretuvieron en cortar algunos ramos de naranjas, de los cuales envió dos á la reina el príncipe de la Paz, rasgo de galantería que valió al generalísimo

(1) El arreglo se redujo á poner la vanguardia al mando del marqués de la Solana, y formar las demás tropas en cuatro divisiones, mandadas, la primera por D. Diego de Godoy, hermano del príncipe de la Paz, la segunda por D. Ignacio Lancaster, la tercera por el marqués del Castellar y la cuarta por D. Javier Negrete. Con las tropas rezagadas que llegaban de los puntos mas distantes se ordenó una reserva.

(2) El duque tenia 82 años, edad, dice Foy, en que es permitido al mas bravo no afanarse ya por la guerra.



LAS NARANJAS DE YELVES.

multitud de epigramas, como él mismo dice. Intimada la rendición al gobernador de Yelves D. Francisco Javier de Norohna, dió la respuesta que debía esperarse de él en una plaza cuya guarnición ascendía á 9,000 hombres entre tropas de línea y milicias, las cuales estaban ademas en comunicacion con el ejército y con el país. El grueso de las fuerzas españolas al mando del príncipe de la Paz se dirigió sobre la Caya, riachuelo que separa los dos reinos. Hizose luego un reconocimiento delante de Campomayor, cuyo gobernador, Matias José Diaz Acedo, respondió á la intimacion que se le hizo con la misma enerjia que el de Yelves. El príncipe de la Paz hizo cercar la plaza desde el dia 24, destinando al efecto la division al mando de Negrete. Asediada igualmente Yelves, fueron ocupados por otra division al mando de D. Ignacio Lancaster los pueblos de Sta. Olalla, Barbacena, S. Vicente y demas puntos que podian servirle de apoyo ó de comunicacion.

El duque de Lafoes, sin moverse de su puesto, hizo replugar la division de su derecha desordenada por la toma de Jurumeña, colocando la vanguardia detras de Arronches y la caballeria en Alegrete, y mandando al resto de sus tropas situarse en escalones hasta Portalegre. El príncipe de la Paz esperaba una accion bien empuñada de su parte, y arriesgada para nuestras tropas, si las guarniciones de las plazas correspondian al movimiento que intentaba el duque. Campomayor era baido con enerjia; pero sin guardar las reglas de un sitio formal, porque en nuestras líneas no habia casi mas defensa que las armas. Siendo ya el 28 y habiendo tenido noticia el príncipe de la Paz de que el 30 era el dia señalado para el ataque jeneral de nuestras posiciones, resolvió anticiparse (1), y cargó el 29 sobre Arronches. La guarnicion de esta plaza, compuesta de cerca de dos mil hombres de tropas veteranas al mando del coronel D José Carcome Lobo, salió de la fortaleza y se puso en batalla delante de la ciudad, en la seguridad de tener cercana en su auxilio la vanguardia del ejército. Llegó esta en efecto juntamente con la caballería que cubria sus dos alas; pero habiendo sobrevenido sobre sus flancos las tropas españolas superiores en número, temió Carcome ser envuelto y abandonó á Arronches, habiendo bastado nuestras tropas ligeras de vanguardia y algunos escuadrones de la division al mando de D. Diego Godoy, hermano del jeneralísimo, á ahuyentar al enemigo. La caballería de Carovey vino en socorro de este; pero en vez de protegerle no hizo otra cosa en el terror producido por el primer encuentro que contribuir á desbaratar la infantería cuya retirada debía cubrir. La fuga de los batallones portugueses fue precipitada, y Arronches cayó en nuestro poder, quedando fuera de combate como unos trescientos portugueses entre muertos y he-



DISPERSION DE LOS PORTUGUESES.

(1) El general Foy dice que lo único que resolvió el generalísimo fue hacer un reconocimiento.

ridos, y siendo hechos prisioneros otros tantos. Los fujitivos se detuvieron en Alegrete; pero el terror y el desorden los acompañaron mas lejos. Seguido el alcance al grueso del ejército por nuestra vanguardia, por la ya mencionada division y por media brigada de artillería á caballo, la dispersion del enemigo fue completa, quedando enteramente limpio el campo de la Espada, donde venian á refugiarse los que huían de todas partes. Una espesa niebla que sobrevino aumentó la confusion en los enemigos hasta el punto de tirotearse entre sí en la llanura de Portalegre. Nuestras tropas ocuparon este pueblo y los de Asumar y Alegrete, apoderándose en pocas horas de la artillería, municiones, repuestos y tiendas del cuartel jeneral y hasta de la caja del ejército. El duque de Lafoes se retiró á Alpalhao sobre Gabion, donde logró reunir sobre 12,000 hombres en los dias 29 y 30.

La precipitación del movimiento hizo abandonar los considerables almacenes que los portugueses tenian en Niza, á dos leguas del Tajo, y en Flor de Rosa cerca de Orato. Juan Dordaz, á cuyo cargo estaba la izquierda del ejército, se dirigió con 4000 hombres al campo de Castello-Branco, y situando su fuerza en las alturas de Villa-Velha, hizo entrar las provisiones que habian quedado en Niza, donde el enemigo no se habia presentado aun. El éxito de esta operación inspiró al duque el deseo de recobrar por su parte los repuestos de Flor de Rosa, para lo cual envió un destacamento, que fue sorprendido y hecho prisionero por nuestra caballería pocas horas despues de haber entrado en el pueblo. Cuando llegaron nuestras tropas tenian los portugueses cargados ya cincuenta carros de provisiones. Los españoles se echaron á la bayoneta sobre una batería que protejia las operaciones del enemigo, y habiéndose apoderado de ella y tomado el camino real, le obligaron á dispersarse en los derrumbaderos y en los bosques, haciendo prisioneros en Aldea de Mata un gran número de oficiales con el jefe que los mandaba. La artillería, las municiones, el convoy, los almacenes y cuanto existia en Flor de Rosa, todo quedó en poder nuestro. Esta nueva desgracia, unida al desorden y temor que se apoderó de las tropas que estaban en Crato, obligó al duque de Lafoes á retirar sus cuarteles hasta Abrantes, enviando allí de antemano la brigada extranjera para guardar los puentes. Los portugueses pasaron el Tajo el 8 de junio, y se acamparon entre la ciudad y el rio. Entretanto se habia rendido ya Casteldavide el dia 2, á cuya victoria añadieron nuestras armas la toma de Campomayor, que se rindió el 6 (1) despues de nueve dias de fuego, y la de la plaza de Oguella, que capituló el

(1) «Aunque sin brecha abierta (dice el príncipe de la Paz) casi todos los fuegos de la plaza estaban ya apagados, los parapetos que miraban á las baterías del ataque totalmente destruidos, y un gran número de edificios arruinados. Falto todavía nuestro ejército de la artillería de batir necesaria para un sitio en toda regla, se prefirió establecer baterías de incomodidad, y estas suplieron abundantemente para estrechar la plaza. Nuestros medios estuvieron reducidos á diez cañones de á veinticuatro, seis de á diez y seis, un mortero cónico de á diez pulgadas, otro de á doce y dos obuses de á ocho. Nuestro fuego en los diez y seis dias que duró el sitio fue de cinco mil setenta y seis balas de á veinticuatro, tres mil doscientos sesenta y seis de á diez y seis, ciento ochenta y dos bombas de á nueve pulgadas; tiradas aquellas por el mortero de á diez por no haberlo de á nueve, setenta y cinco de á doce y mil doscientas diez y siete granadas de á ocho y seis pulgadas. El fuego de los enemigos fue una mitad del nuestro. Sin la dispersion del ejército, Campomayor hubiera resistido mayor número de dias.»

Memorias, parte II, cap. VI.



RENDICION DE CAMPOMAYOR.

mismo día. Las tropas portuguesas no merecían ya el nombre de ejército, contándose en ellas con dificultad 40,000 hombres, todos descontentos y desmoralizados. Los soldados durante la fuga de Arronches habían arrojado los fusiles, repitiendo despues lo mismo en el alcáncz y en la nueva desercion de Flor de Rosa: tales fueron los sucesos de la campaña en el Alentejo.

Por lo que toca al resto del reino, nada ocurrió de interesante ó que sea digno de referirse. Reunidas las tropas enemigas en Ayamonte cerca de la embocadura del Guadiana, disparáronse de una á la otra orilla algunos tiros de fusil y de cañon, habiendo sido vana su tentativa para pasar á la otra parte del rio. En la parte del Norte eran ambos ejércitos enemigos mandados por dos émigrados franceses; el marques de S. Simon por la parte de España y el marques de La-Rosiére por la de Portugal. Entre adversarios que ningun interes tenian en el fondo de la cuestion no podia ser la lucha gran cosa. San Simon limitó sus combinaciones militares al simple hecho de guardar su puesto en la orilla del Miño. La-Rosiére habia recibido orden de concentrarse delante de las cadenas de montes de Jerez y de Marao; pero escediendo los limites de la obediencia, resolvió por sí y ante sí pasar á ocupar la provincia de Tras-los-Montes, creyendo salvar el Portugal por este acto de resistencia á una orden que creia hija de un temor exagerado. Era cuartelmaestre jeneral de este ejército el mariscal de campo Gomez Freire, y queriendo apoderarse por un golpe de mano de la poblacion de Monterey, perteneciente á los españoles, salió una tarde de Chaves, que dista cinco leguas de aquella, al frente de un fuerte destacamento de infanteria y caballeria; pero equivocó el ca-

mino durante la noche, y cuando cayó en la cuenta no era ocasion ya de reparar el yerro, teniendo por consiguiente que volverse á Chaves, sin que los españoles le siguiesen mas allá de la frontera. Por lo que respecta á la Beira, hubiera podido creerse que seria alli principalmente donde tendrian lugar los hechos mas señalados de la guerra, puesto que los portugueses tenian en aquel territorio el bien organizado ejército auxiliar contra sí; pero el primer cónsul no habia hecho alarde de sus tropas sino para obligar á las nuestras á entrar en campaña, y los franceses no salieron de sus acantonamientos. Cuando Juan Dordaz vió invadido el país por el jeneralísimo español, mudó su cuartel jeneral de Idanha-Nova á Castello-Branco, viniendo despues á Villa-Velha, como ya hemos dicho. El marques de Alorno, no hallando en aquella inaccion motivo para dejar satisfecha su actividad, se ocupó en batir un fuerte situado á mil toesas al sud de Guarda, haciendo igualmente abrir un camino en la cresta de las montañas entre la Cova de Beira y Abrantes.

Ocupado Campomayor por nuestras tropas, no faltaba ya sino la toma de Velves para que el ejército español dominase completamente el Alentejo. La artillería de sitio acababa de llegarnos de Sevilla, y nuestra linea se extendia de derecha á izquierda desde el río Sebal hasta el Guadiana, pasando por los puntos de Louva, Alpalhon, Gofete, Montecamino, Aldea de Mata, Seda, Ezvedal, Vunieyro, S. Gregorio, Evora, Provenza Mayor, Villaviciosa y Rio Perala. En tal estado, y pronto ya á pasar el Tajo nuestro ejército, fue pedida la paz por el gabinete portugues. La corte de Lisboa se obligó á cerrar sus puertas á los navios ingleses, cediendo á las condiciones que tan obstinadamente habia rechazado. Celebráronse dos tratados, uno entre las cortes de Portugal y España, y otro entre el Portugal y la república francesa. El nuestro decia así:

Tratado de paz y amistad entre S. M. C. el rey de España y S. A. R. el principe re-jente de Portugal y de los Algarbes, ajustado en Badajoz, y ratificado en la misma ciudad á 6 de julio de 1801.

Realizado el fin que S. M. católica se propuso y consideraba necesario para el bien general de la Europa cuando declaró la guerra á Portugal, y combinadas mutuamente las potencias beligerantes con la espresada real majestad, determinaron establecer y renovar los vinculos de amistad y buena correspondencia por medio de un tratado de paz; y habiéndose concordado entre sí los plenipotenciarios de las tres potencias beligerantes, convinieron en formar dos tratados, sin que en la parte esencial sean mas que uno solo, pues la garantía es recíproca y esta no será válida en ninguno de los dos si se verifica infraccion en cualquiera de los artículos que en ellos se espresan. A fin, pues, de conseguir este tan importante objeto, S. M. Católica el rey de España, y S. A. R. el principe re-jente de Portugal y de los Algarbes, dieron y concedieron sus plenos poderes para entrar en negociacion, conviene á saber: S. M. Católica el rey de España, al Excmo. Sr. D. Manuel de Godoy, Alvarez de Faria, Rios, Sanchez y Zarzosa, principe de la Paz, duque de la Alcudia, etc., y S. A. R. el principe re-jente de Portugal y de los Algarbes, al Excelentísimo Sr. Luis Pinto de Sonsa Coutinho, de su consejo de Estado, gran cruz de la orden de Avis, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, comendador y alcalde mayor de la villa del Cauno, señor de Ferreiros y Tendaes, ministro y secretario de Estado de los negocios del reino, y teniente jeneral de sus ejércitos, etc., los cuales despues de haberse comunicado sus plenos poderes, y de haberlos juzgado espeditos en buena y debida forma, concluyeron y firmaron los artículos siguientes regulados por las órdenes é intenciones de sus soberanos:

Artículo I. Habrá paz, amistad y buena correspondencia entre S. M. Católica el rey de España, y S. A. R. el principe re-jente de Portugal y de los Algarbes, así por mar como por tierra, en toda la estension de sus reinos y dominios: y toda,

las presas que se hicieren por mar despues de la ratificacion del presente tratado, serán restituidas de buena fé, con todas las mercaderias y efectos, ó su respectivo valor.

II. S. A. R. cerrará los puertos de todos sus dominios á los navios en general de la Gran Bretaña.

III. S. M. Católica restituirá á S. A. R. las plazas y poblaciones de Jurumeña, Arronches, Portalegre, Castelvide, Barbacena, Campomayor y Onguela, con todos sus territorios hasta ahora conquistados por sus armas, ó que llegaren á conquistarse; y toda la artillería, escopetas y cualesquiera otras municiones de guerra que se hallaren en las sobredichas plazas, ciudades, villas y lugares serán igualmente restituidas segun el estado en que estaban al tiempo en que fueron rendidas. Y S. M. Católica conservará en calidad de conquista, para unirlo perpetuamente á sus dominios y vasallos, la plaza de Olivenza, su territorio y pueblos desde el Guadiana; de suerte que este rio sea el limite de los respectivos reinos en aquella parte que únicamente toca al sobredicho territorio de Olivenza.

IV. S. A. R. el príncipe rejente de Portugal y de los Algarbes no consentirá que haya en las fronteras de sus reinos depósitos de efectos prohibidos y de contrabando que puedan perjudicar al comercio é interes de la corona de España, á escepcion de aquellos que pertenecieren esclusivamente á las rentas reales de la corona portuguesa, y que fueren necesarios para el consumo del territorio respectivo en que se hallaren depositados, y si en este ú otro artículo hubiere infraccion, se dará por nulo el tratado que ahora se establece entre las dos potencias, comprendida la mútua garantía segun se espresa en los artículos del presente.

V. S. A. Real satisfará sin dilacion, y reintegrará á los vasallos de S. M. Católica todos los daños y perjuicios que justamente reclamaren, y que les hayan sido causados por embarcaciones de la Gran Bretaña ó por súbditos de la corte de Portugal durante la guerra con aquella ó esta potencia, y del mismo modo se darán las satisfacciones justas por parte de S. M. Católica á S. A. R. sobre todas las presas hechas ilegalmente por los españoles antes de la guerra actual, con infraccion del territorio ó debajo del tiro de cañon de las fortalezas de los dominios portugueses.

VI. Dentro del término de tres meses, contados desde la ratificacion del presente tratado, reintegrará S. A. R. al erario de S. M. Católica los gastos que sus tropas dejaron de satisfacer al tiempo de retirarse de la guerra de Francia, y que fueron causados en ella, segun las cuentas presentadas por el embajador de S. M. Católica, ó que se presentaren ahora de nuevo, salvos no obstante todos los yerros que puedan encontrarse en las sobredichas cuentas.

VII. Luego que se firme el presente tratado, cesarán recíprocamente las hostilidades en el preciso espacio de veinte horas, sin que despues de este término se puedan exigir contribuciones de los pueblos conquistados, ni algunos otros recursos mas, de aquellos que se acostumbran conceder á las tropas amigas en tiempo de paz, y luego que el mismo tratado sea ratificado, las tropas españolas evacuarán el territorio portugues en el preciso plazo de seis dias, comenzando á ponerse en marcha 24 horas despues de la notificacion que les fuere hecha; sin que cometan en su tránsito violencia ú opresion alguna á los pueblos, pagando todo aquello que necesiten á los precios corrientes del pais.

VIII. Todos los prisioneros que se hubieren hecho, asi por mar como por tierra, serán desde luego puestos en libertad, y restituidos mútuamente dentro del término de quince dias despues de la ratificacion del presente tratado, pagando asimismo las deudas que hubieren contraido durante el tiempo de su detencion.

Los enfermos y heridos continuarán siendo asistidos en los hospitales respectivos, y serán igualmente restituidos luego que se hallen en estado de poder hacer su marcha.

IX. S. M. Católica se obliga á garantir á S. A. R. el príncipe rejente de Portu-

gal la conservacion íntegra de sus estados y dominios sin la menor escepcion ó reserva.

X. Las dos AA. PP. contratantes se obligan á renovar desde luego los tratados de alianza defensiva que existian entre las dos monarquias, con aquellas cláusulas y modificaciones, que no obstante exigen los vínculos que actualmente unen la monarquía española á la república francesa, y en el mismo tratado se regularán los socorros que mutuamente deberán prestarse luego que la urgencia así lo requiera.

El presente tratado será ratificado en el preciso término de diez dias despues de firmado, ú antes si fuere posible. En fe de lo cual nosotros los infrascriptos ministros plenipotenciarios, y en virtud de los plenos poderes con que para ello nos autorizaron nuestros augustos Amos, firmamos de nuestro puño el presente tratado y lo hicimos sellar con el sello de nuestras armas.

Hecho en la ciudad de Badajoz en 6 de 1801.

(L. S.) EL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

(L. S.) LUIS PINTO DE SOUSA.

Si la campaña de Portugal no ofrece hechos de armas ni combinaciones militares por las cuales haya de ocupar el príncipe de la Paz un lugar señalado entre los hombres de guerra (1), el tratado que acabamos de transcribir le da derecho sin duda ninguna á la gratitud nacional, por habernos proporcionado la adquisicion de la preciosa joya de Olivenza; *preciosa*, como dice el autor de las Memorias en un manuscrito que obra en nuestro poder, *por su feracísimo territorio de diez leguas en cuadro, con 12,000 habitantes contribuyentes al Estado por el valor de 6,000 pesos fuertes anuales, mas importante todavia por ser plaza fuerte fronteriza, por haberse redondeado con ella nuestra frontera y quitádose el enclave nada honroso que formaba en tierra nuestra, puesto ademas con esta adquisicion un gran muro al contrabando que por aquella parte y al abrigo de aquella fortaleza era continuo*. Este tratado es notable tambien por su artículo IX, en el cual queda garantida la conservacion íntegra de los estados y dominios del Portugal, conservacion que bien podemos asegurar no haber sido debida á los deseos del valido de Carlos IV, puesto que á ser su solo anhelo consultado, se hubiera procedido sin duda ninguna á la conquista de aquel reino, como bien se deja traslucir por varias espresiones que en ese sentido se leen en las Memorias; pero Carlos IV amaba demasiado á sus hijos para poder consentir entonces en desposeerlos del trono, y por otra parte, la concurrencia de un hombre como Napoleon á aquella empresa no le hubiera dejado disfrutar á él solo de la conquista, si nuestro monarca hubiera caido entonces en la tentacion de llevar la guerra mas allá de lo que exigian la prevision y la política. Apoderarnos de Portugal y verificarse la partija del leon hubiera sido todo uno. Esta consideracion nos hace creer que hubiera sido imprudente ocupar el pais situado al mediodia del Tajo, como quiere el general Foy, pretestando que convenia así á la causa comun, para en seguida haber podido nosotros recuperar, al tratarse las paces generales, las colonias que habiamos perdido durante nuestra lucha con la Gran Bretaña. Esta ocupacion, que á haber hecho la guerra nosotros solos, hubiera podido servirnos de prenda respecto de la recuperacion á que Foy se refiere, era nula y de ningun valor, una vez supuesta la cooperacion de los franceses á aquella empresa, puesto que, debiendo estos ser guardianes, juntamente con nosotros, del pais ocupado, en vez de con-

(1) *Godoy commanda cette armée, dice epigramáticamente el general Foy, et justifie dans une courte campagne son surnom de prince de la Paix.*—*Histoire de la guerre d'Espagne et du Portugal, libr. IV.*

seguirse lo que el mencionado escritor supone, lo único que habria producido la toma de posesion indicada, hubiera sido adelantar tal vez algunos años la catástrofe de 1808, quedándonos sin el Portugal y sin las colonias en cuestion. Fue, pues, acertado el medio de tratar la paz en piezas separadas, y cualquiera que fuese despues la conducta de D. Manuel Godoy respecto á nuestros vecinos del oeste, preciso es que le hagamos justicia en la presente ocasion, si, como él dice, fue el autor del pensamiento.

Arreglada la paz con la España, era necesario que Portugal terminase tambien sus diferencias con el primer cónsul; y este fue el objeto del segundo tratado hecho entre el ministro Pinto y Luciano Bonaparte. Pero Napoleon, que no estaba satisfecho del término que habian tenido las cosas, desaprobó la conducta de su hermano, negándose á ratificar aquel documento. Su intencion era llevar la guerra adelante, apoderándose de Portugal en union con España, si esta se prestaba á la empresa, ó con sus solas fuerzas, si Cárlos IV lo repugnaba; pero el tratado de este se hallaba ya firmado y ratificado, y el primer cónsul, despues de varias contestaciones, se vió precisado á desistir de su propósito, dilatando para mas adelante sus ambiciosos proyectos, y el tratado en cuestion fue aprobado por último (1).

(1) Hé aqui el contenido de este documento, segun la traduccion que se ve al fin del tomo III de las *Memorias del principe de la Paz*:

Tratado de paz entre la república francesa y el reino de Portugal, celebrado en Madrid á 29 de setiembre de 1801.

El primer cónsul de la república francesa en nombre del pueblo frances, y S. A. Real el príncipe regente del reino de Portugal y de los Algarbes, deseando igualmente restablecer las relaciones de comercio y amistad que subsistian entre los dos estados antes de la presente guerra, resolvieron concluir un tratado de paz por mediacion de S. M. Católica; y á este efecto nombraron por sus plenipotenciarios, á saber: el primer cónsul de la república francesa al ciudadano Luciano Bonaparte, y S. A. Real el príncipe regente del reino de Portugal á S. E. el señor Cipriano Bibeyro Freyre, comendador de la orden de Cristo, del consejo de Estado de S. A. Real, y su ministro plenipotenciario cerca de S. M. Católica, los cuales, despues del respectivo cange de sus plenipotencias, convinieron en los artículos siguientes:

Artículo 1.º Habrá desde ahora y para siempre paz, amistad y buena inteligencia entre la república francesa y el reino de Portugal. Desde el cange de las ratificaciones del presente tratado cesarán todas las hostilidades así por mar como por tierra en esta forma: en quince dias por lo que hace á la Europa y los mares que bañan sus costas y las de Africa de la parte de acá del Ecuador: cuarenta dias despues de dicho cange por los paises y mares de América y Africa mas allá del Ecuador, y tres meses despues por los paises y mares situados al oeste del cabo de Hornos y al este del cabo de Buena Esperanza. Todas las presas hechas desde cada una de estas épocas en los parages respectivos se restituirán reciprocamente. Se entregarán por ambas partes los prisioneros de guerra, y las relaciones politicas entre las dos potencias se restablecerán en el pie en que estaban antes de la guerra.

2.º Todos los puertos y radas de Portugal en Europa se cerrarán desde luego, y permanecerán cerrados hasta la paz entre Francia é Inglaterra para todos los navios ingleses de guerra ó de comercio; y los mismos puertos y radas quedarán francos para todos los buques armados ó mercantiles de la república francesa y de sus aliados. En cuanto á los puertos y radas de Portugal en las otras partes del mundo, obligará en ellos el presente artículo en los mismos plazos señalados arriba para la cesacion de hostilidades.

3.º El Portugal se obliga á no suministrar en el discurso de la presente guerra á los enemigos de la república francesa y de sus aliados socorro alguno de tropas, viveres ó dinero, bajo cualquier titulo que sea ó con cualquier nombre que pueda ser; y todo acto, empeño ó convenio anterior que fuese contrario al presente artículo, queda revocado y se considerará como nulo y no hecho.

4.º Los limites entre las dos Guayanas, francesa y portuguesa, se fijarán de aqui adelante por el río Carapanatuba, que desagua en el de las Amazonas á un tercio, poco mas ó menos, de grado del Ecuador, latitud septentrional, mas arriba del fuerte de Macapa. Estos limites seguirán la corriente del río hasta su nacimiento, desde donde se dirigirán hácia la gran cordillera que divide las aguas, y seguirán la varia direccion de dicha cordillera hasta el punto en que mas se acerca al Río Blanco hácia el grado dos y un tercio norte del Ecuador. Se devolverán respectivamente los indios de las dos Guayanas que en el discurso de la guerra hubieren sido cogidos y llevados de sus habitaciones. Los ciudadanos ó vasallos de las dos potencias que se hallaren comprendidos en la nueva demarcacion de limites, podrán reciprocamente retirarse á las posesiones de sus respectivos estados; tendrán tambien facultad de sus bienes muebles é inmuebles, durante el término de dos años, contados desde el cange de las ratificaciones del presente tratado.

5.º Entre las dos potencias se negociará un tratado de comercio y navegacion que fije definitivamente las relaciones mercantiles entre Francia y Portugal; y entretanto se estipula: 1.º que las comunicaciones se restablecerán inmediatamente despues del cange de las ratificaciones, y que las agencias

La aquiescencia de Napoleon á los deseos de la corte de España en el asunto que nos ocupa parecerá á nuestros lectores menos conforme á primera vista con el estado de dependencia en que respecto á la política francesa hemos dicho se hallaba el gobierno español; pero la deferencia del primer cónsul era hija de miras particulares, y conveniale, para poder realizarlas, tener propicio á Carlos IV. Solo así se esplica la galanteria con que en este mismo año se esmeró en complacer á los infantes D. Luis y Doña Maria Luisa, cuando de partida para tomar posesion del nuevo reino de Etruria estuvieron en Paris. Multiplicáronse allí los fes-



OSSEQUIOS HECHOS EN PARIS A LOS INFANTES DE PARMA.

tejos y las fiestas á porfia, pudiendo verse el relato de tales demostraciones en el capítulo VII, parte segunda de las Memorias del príncipe de la Paz. ¿Qué interes

y comisarias de comercio recobrarán por una y otra parte los derechos, inmunidades y prerogativas que disfrutaban antes de la guerra. 2.º Que los ciudadanos y vasallos de las dos potencias gozarán igual y respectivamente en los estados de una y otra todos los derechos del que gozan los de las naciones mas favorecidas. 3.º Que los frutos y géneros procedentes del territorio ó de las fábricas de cada uno de los dos estados se admitirán reciprocamente sin restriccion, y sin que puedan ser cargados con algun derecho con que no se cargare igualmente á los frutos y mercancías análogas introducidas por otras naciones. 4.º Que los paños de Francia podrán desde luego entrar en Portugal sobre el pie de las mercancías mas favorecidas. 5.º Que por lo demas, todas las estipulaciones relativas al comercio, insertas en los tratados anteriores y no contrarias al actual, se cumplirán interinamente y hasta la conclusion del tratado definitivo de comercio.

6.º Las ratificaciones del presente tratado de paz se practicarán en Madrid en el término de 30 dias á mas tardar.

Hecho doble en Madrid el 29 de setiembre de 1801.

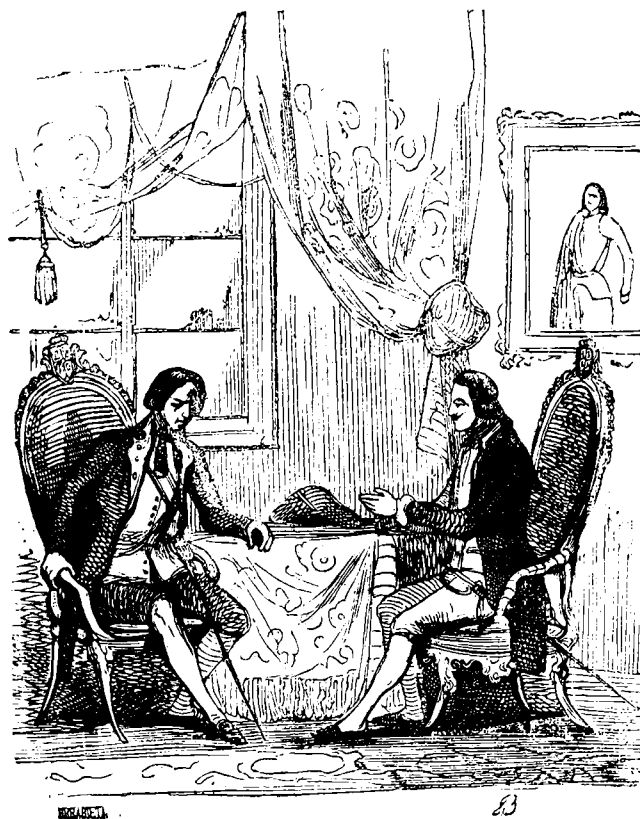
Firmado:

LUCIANO BONAPARTE.

CIPRIANO BIBEYRO FREYRE (a).

(a) A estos artículos patentes se añadió otro secreto, por el cual fueron exigidos al gobierno portugués cien millones de reales que satisfizo al contado.

movia á Napoleon cuando de tal manera se afanaba en obsequiar á aquellos reyezuelos? ¿Era su objeto observar el efecto que producian en Francia aquellas fiestas reales, hechas á dos Borbones, cuya rama primogénita habia caido ocho años antes á impulso de segur revolucionaria? ¿Intentaba calcular por este medio hasta qué punto iba dejenerando en monárquico el espíritu público, tan exajerado poco antes en sentido republicano? ¿Quería probar á la Francia su ningun temor á que resucitasen las antiguas simpatias del pueblo frances á la familia derribada? ¿Entraba en sus cuentas preparar la opinion pública, por medio de aquellas fiestas esencialmente monárquicas, á verle sin disgusto en el trono de la Francia, si algun dia, como ya lo revolvia en su mente, intentaba ocuparlo? ¿Quería por fin hacer alarde y ostentacion de su poder en dar coronas y quitarlas, para acabar de escitar en su favor el entusiasmo de los franceses? Todo esto entraba, á no poder dudarle, en sus miras políticas, como dice el principe de la Paz, y entraba tambien el desigmo de deslumbrar á nuestra corte y adquirir su entera confianza. Fija ya por entonces su vista en el trono imperial, conveniale atraerse la benevolencia de los reyes, y particularmente la de Carlos IV, con cuya hija la infanta Maria Isabel aspiraba á enlazarse, repudiando á Josefina, causando no poca sorpresa al principe de la Paz la declaracion, aunque embozada, de tan atrevido pensamiento, hecha al mismo en 29 de setiembre por el embajador y hermano del primer cónsul Luciano Bonaparte (1). Sabido ya este interes especialísimo

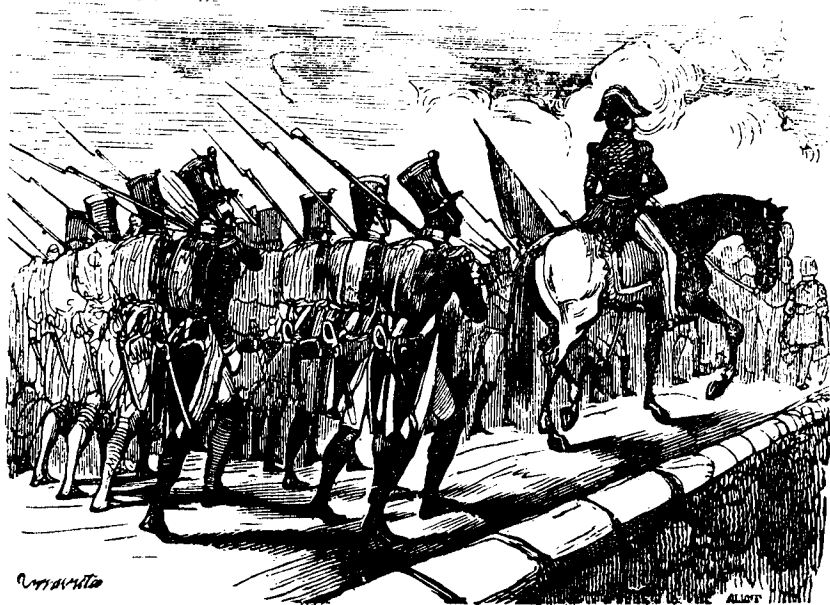


SORPRESA DE GODOY AL OIR LA DECLARACION DE LUCIANO.

(1) *Memorias*, capítulo citauo.

que guiaba la política de Napoleón, nadie extrañará los festejos hechos á dos personas tan caras á los ojos de Carlos IV como los infantes de Parma, ni los demas actos de deferencia con que el primer cónsul señaló sus primeras relaciones internacionales con nosotros, tales como la aprobacion dada al tratado que terminó definitivamente las hostilidades de Portugal en la campaña de que hablamos

Terminada esta, y obtenida la aquiescencia de Napoleón al convenio firmado por su hermano, vióse el gobierno español embarazado por algunos dias con la permanencia de los franceses en España. Carlos IV deseaba echárselos de delante; el favorito no las tenia todas consigo, y Bonaparte, al decir del último, se hacia el tonto en cuanto á pagar los gastos de sus tropas. Visto esto por el príncipe de la Paz, apeló al recurso de alegar nuestros atrasos y penurias, pidiendo en consecuencia la retirada del ejército auxiliar, y fijando un plazo, pasado el cual no debia suministrárseles provisiones á espensas del pais. Así se verificó en efecto, hasta que habiéndose espedido la orden de partir en París á 24 de noviembre, se pusieron las tropas francesas en camino á principios del mes siguiente. Entonces se les prodigaron generosamente los recursos que necesitaban para



SALIDA DE LOS FRANCESES DE ESPAÑA.

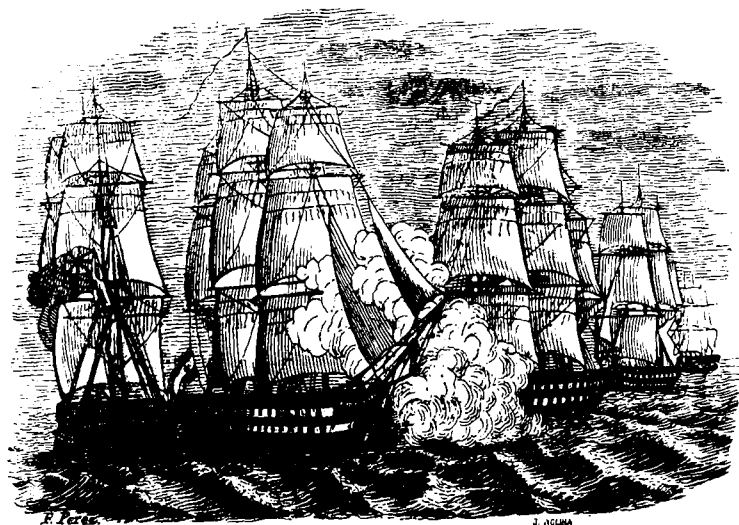
verificar su marcha hasta su salida del territorio español.

La campaña de Portugal hizo dar á la casa real de España un gran paso, como dice el jeneral Foy, en la senda del menosprecio público. Dejando aparte lo de las naranjas de Yelves, acto de galantería de que hemos hablado ya, y que si valió



Revista de Bodas

epigramas á Godoy, no escitó menos la murmuracion respecto á la reina, hubo otra demostracion, que por lo pública y lo intempestiva que fue, acabó de amenguar á los ojos de las jentes el decoro de la que todo el mundo suponía mas amiga del príncipe de la Paz de lo que su estado exijia. Hablamos de la revista verificada en el campo de Sta. Engracia junto á Badajoz, en la cual apareció Godoy al frente del ejército, conduciendo en triunfo á Maria Luisa, y seguido por el rey que caminaba á caballo detras de los dos. La reina iba en un carro triunfal graciosamente adornado, del cual tiraban los soldados con algazara, haciendo reir no poco á Maria Luisa, cuya boca, no muy poblada entonces de dientes, escitaba á la vez la risa del ejército que contemplaba tan singular ovacion. Maria Luisa tenia cincuenta años cuando daba este espectáculo al pueblo y al ejército (1).



PÉRDIDA DE DOS NAVIOS ESPAÑOLES.

En esta campaña perdimos dos navios de línea sorprendidos de noche en el

(1) Acerca de esta revista *triumfal* oímos hace años una anécdota á un individuo del batallón de voluntarios de Barbastro, testigo presencial del acto y de cuya veracidad no tenemos la menor duda. Cuando Maria Luisa iba en el carro de que hablamos arriba, uno de los soldados que tiraban de él, llamado Melgarejo, viendo reir á S. M., llamó la atención de sus compañeros, diciéndoles: «*mirad, mirad como se rie la reina: parece boca de lagarto.*» El dicho cayó en gracia á Maria Luisa, valiéndole al soldado una pieza de oro de cuatro duros que ella misma le echó desde el carro.

estrecho de Gibraltar por una escuadra inglesa que perseguia á la francesa del almirante Linois. Los ingleses habian obligado á este á refugiarse en Algeciras, y le acometieron en el puerto; pero rechazados por las baterias españolas, persiguieron á Linois al salir de él, y entonces fue cuando sorprendieron á los dos navios mencionados.

El duque de Lafoes, jeneral en jefe de las armas portuguesas, fue destituido de sus empleos y honores y condenado á destierro perpetuo de la corte. Esta destitucion prueba indudablemente tanto el poco calor con que el du-



DESTITUCION DEL DUQUE DE LAFORS.

que hacia la guerra, como las faltas cometidas por nuestros enemigos, puesta que vinieron á castigarse en el jeneral (1). ¿No deberá esto tenerse en cuenta

(1) Una mañana apareció fijado en las calles de Lisboa un pasquin que decia: «Si alguno hubiere hallado un niño como de 82 años con una bota de terciopelo negro, el cual se perdió entre Portegre y Abrantes, se le suplica le presenten en la redaccion de los anuncios.» El duque de Lafoes llevaba botas de terciopelo á causa de la gota que padecia. Sus chistes fueron por largo tiempo la

para calificar el mérito del triunfo obtenido por el príncipe de la Paz y que de un modo tan exajerado levanta este á las nubes? Pero oigamos al general Foy. « Hemos contado, dice este, ciertas particularidades de la campaña de 1801, no porque semejantes pormenores ofrezcan el menor interes por lo que toca á la ciencia de la guerra, sino porque era útil llamar la atencion del lector sobre lo insignificante del alarde hecho por las fuerzas regulares de España y Portugal en una época cercana á la catástrofe que fue comun á entrambas monarquías. La corte de Lisboa habia descuidado la reparacion y abasto de las fortalezas, mirando como cosa de juego la agresion de los españoles. Jurumeña, con ser tan importante, atendido el paso del Guadiana, estaba guardada por una compañía de sesenta cazadores, y Olivenza, siendo plaza de nueve bastiones, no tenia en sus muros sino seis cañones en estado de servir. Durante la corta duracion de las hostilidades, los jefes militares dieron pruebas de su ignorancia, y las tropas alistadas combatieron con poco vigor. En el mismo Campomayor, cuya resistencia se ha encomiado tanto, capituló el gobernador sin que los sitiadores hubiesen abierto trinchera, y el día de la rendicion de la plaza fue una señal de gozo para la guarnicion. De la milicia, falta como estaba de fusiles para armarla toda, no entró en campaña sino una mitad con corta diferencia. Ni una sola mano animada de patriotismo empuñó la pica de las ordenanzas, el chuzo tan temido antes por los invasores (1), viéndose por el contrario á los paisanos del Alentejo permanecer en sus casas para albergar á los soldados españoles. La esperanza de la paz habia herido al gobierno de una especie de imprevision apática, que se comunicó á la multitud. Ahora bien, concluye el mencionado escritor: un pueblo y un ejército no caen impunemente en el desprecio de los demas ejércitos y pueblos. Los franceses habian aprendido el camino de Portugal, y debian volverlo á encontrar cuando fuese sazon oportuna.»

desesperacion de cuantos habian tenido parte en el gobierno de Portugal, y cuando cayó en desgracia vino á sufrir la ley del talion, como lo prueba el cartel espresado.

Destituido el duque, fue nombrado en su lugar el mariscal de Goltz, el cual no hizo otra cosa que obligar á los portugueses á hacer una multitud de marchas y contramarchas por la derecha del Tajo, fatiga que desagradó á las tropas, que no veian suficientemente motivados tales movimientos. Mientras tanto permanecia siempre inmovil el cuerpo auxiliar del general Leclerc. El caballero Araujo habia sido enviado por mar á Francia para tratar directamente con el primer cónsul; pero habiéndose presentado delante del puerto de Lorient, no se le concedió permiso para desembarcar. Las negociaciones empero continuaron en Madrid bajo la mediacion del rey de España, hasta que el 29 de setiembre quedó definitivamente arreglada la paz entre Francia y Portugal, segun tenemos indicado.

(1) Esta observacion del general Foy es muy notable, y caracteriza, por decirlo asi, la campaña que nos ocupa. En todas las guerras anteriores habiase visto á las ordenanzas tomar una parte decisiva en la defensa del reino, y solo en 1801 se las vió responder con apatia al llamamiento con que el príncipe de Portugal trató de poner en accion ese grande elemento de resistencia, como dejamos dicho. ¿A qué, pues, la comparacion que el príncipe de la Paz hace de su campaña con las anteriores, hasta la del conde de Aranda inclusive? Al decir del autor de las Memorias el éxito de la guerra de 1801 vino á ser un hecho poco menos que portentoso y acreedor á las palmas de la inmortalidad; pero compárese lo que él dice con lo que refiere Foy; llénense las reticencias del uno acerca de ciertos pormenores con la esposicion que de ellos hace el otro; preséntese bajo su verdadero punto de vista el estado comparativo de las fuerzas invasoras y el de las acometidas, el decaido espíritu público de los portugueses, la repugnancia con que su general en gefe hacia la guerra, el abandono en que la Gran Bretaña dejó al Portugal, el prestigio que daba á nuestras armas la cooperacion de los soldados de Bonaparte á aquella empresa, y todo lo demas en fin que llevamos espuesto, y vendremos á concluir, que lejos de ofrecer la campaña de 1801 nada de extraordinario, su éxito fue el que no podia menos de ser, atendidas las circunstancias que llevamos referidas. Al príncipe de la Paz debe bastarle la satisfaccion de haber adquirido para su patria la importante plaza de Olivenza.

CAPITULO XII.

ALBOROTOS EN VALENCIA.—PAZ DE AMIENS, Y REFLEXIONES SOBRE ESTE ACONTECIMIENTO POLITICO EN SUS RELACIONES CON ESPAÑA Y CON LAS DEMAS POTENCIAS.—INCORPORACION DEL GRAN MAESTRAZGO DE LA ISLA DE MALTA A LA CORONA DE CASTILLA.—ESPECION FRANCESA A LA ISLA DE SANTO DOMINGO.—CAMBIO DE CONDUCTA EN NAPOLEON RESPECTO A LA ESPAÑA.

CONCLUIDA la guerra de Portugal, acabó el año 1801 sin acontecimiento particular ó digno de ser contado, salvo la turbacion popular ocurrida en Valencia con motivo del decreto por el cual se establecieron en aquel pais las milicias provinciales. Gozaban los valencianos esencion de este servicio, segun una de las pocas costumbres ó privilegios que habian sobrevivido al naufragio universal de los fueros de la coronas de Aragon en el reinado de Felipe V. El ministro de la Guerra D. Antonio Cornel, olvidando ó desconociendo la antigua y veneranda costumbre, hizo que Carlos IV mandase levantar seis cuerpos de milicias en la capital y en otros cinco puntos del reino de Valencia, espresando sin embargo en las órdenes que al efecto se dieron, que habia de ser contando con la aquiescencia de los pueblos á aquella medida. Habia sido Cornel comandante general del reino de Valencia por el año 99, y deseoso de congratularse con el monarca, se esmeró en persuadir á los valencianos lo conveniente que podria serles prestarse al servicio en cuestion, y llegó á captarse la voluntad de la aristocracia y de las personas bien acomodadas con la prespectiva que se les ofrecia de poder hacer carrera y figurar en el pais si se adoptaba el proyecto; pero no habiéndose informado con la misma solicitud del efecto que podria producir aquella innovacion en las masas, partió de un principio equivocado, creyendo que ganar la nobleza era ganar al pueblo; y de aqui el tono de confianza con que en los decretos que espidió siendo ministro se espresaba la condicion del asenso popular á las órdenes de que hablamos. Bien pronto tuvo ocasion de caer en la cuenta del yerro que habia cometido, puesto que dar los primeros pasos para la realizacion de aquella medida y comenzar á desvanecerse las apariencias de buen éxito con que empezó el negocio, vino á ser todo uno.

El descontento popular se insinuó de un modo poco formidable al principio; pero habiéndose mostrado el gobierno inflexible en llevar adelante su proyecto, dejeneró sucesivamente la inquietud en irritacion, y la irritacion en sedicion declarada. La nobleza y los ricos formaron un partido, aunque escaso, á favor de la medida, compuesto de una pequeña parte del pueblo dependiente suya, circuns-

tancia que acrecentó la irritación del resto de la plebe, sobre quien pesaba la parte odiosa del proyecto. Fascinada la autoridad con el ficticio apoyo de la jente supeditada por los caballeros y pudientes, apeló á las armas para vencer la insurreccion, lo cual no sirvió sino para hacerla cobrar nuevos bríos, estendiéndola á un gran



ALBOROTOS DE VALENCIA.

número de pueblos. Tal estado de cosas llenó de consternacion á la corte, no faltando quien la hiciese creer que la cuestion de milicias era solo un pretexto á que recurrian los directores del movimiento del reino de Valencia, pretendiendo resucitar sus antiguos fueros, para lo cual trataban de ponerse de acuerdo con Aragon y Cataluña. Otros, y entre ellos el príncipe de la Paz, llegaron á temer que el pronunciamiento valenciano pudiera ser efecto de alguna intriga por parte de Napoleon, empeñado todavia en llevar adelante la guerra de Portugal despues de hecha nuestra paz con este reino, segun hemos dicho en el capitulo anterior. Una nacion que hallándose en tan estrecha armonía con la jóven Francia, donde con tanta energia acababa de espermentarse el vértigo revolucionario, seguia no obstante viviendo con los mismos abusos de régimen que en los tiempos antiguos, ofrecia alguna apariencia de fundamento al temor de la corte en el primer sentido; y por lo que toca al segundo, nada tenia tampoco de particular que se sospechase del primer cónsul, cuando su buena fe no estaba del todo probada, y cuando con solo empeñarse en turbar la Península y en llevar adelante sus miras respecto al Portugal, podia hacerlo con esperanzas de buen éxito, contando, como contaba, con

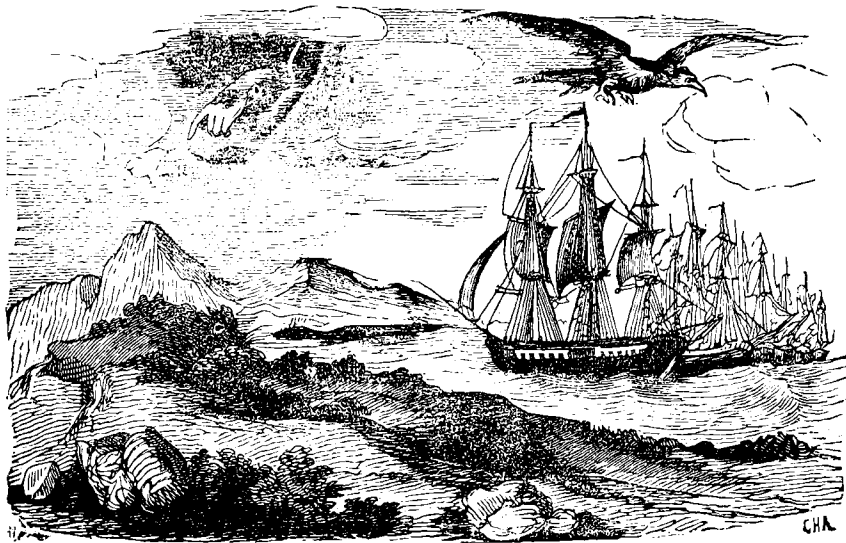
elementos favorables y con fuerzas sobre todo para ponerlos en ejecucion. Afortunadamente para el gobierno, los informes que acerca del particular se tomaron desvanecieron sus sospechas en uno y en otro sentido, y el príncipe de la Paz sosegó el ánimo del rey. Los ministros Cornel y Caballero eran de opinion, segun dice el autor de las Memorias, que se enviase á Valencia un cuerpo de 42,000 hombres y un comisario rejio para sujetar á los facciosos y hacer castigos ejemplares; pero el príncipe de la Paz que conocia, como no podia menos, lo peligroso de llevar adelante el proyecto y el ningun riesgo que se corria en revocar la órden que tan serio alboroto habia escitado, se opuso á la medida extrema propuesta por los dos ministros, y Ceballos se adhirió á su dictámen. Carlos IV, segun su costumbre, confió al príncipe de la Paz el encargo de terminar tan desagradable negocio, cosa ciertamente bien facil, consistiendo, como consistia, en acceder al voto popular. Cabia sin embargo escederse á pretexto de perseguir los delitos que hubieran podido cometerse durante el movimiento; pero el príncipe de la Paz supo atender por entonces los consejos de la prudencia, ciñendo los procesos al menor número posible, y haciendo recaer las condenaciones capitales que se consideraron precisas sobre individuos señalados por crímenes atroces. Acabadas algunas causas por los tribunales ordinarios, y cumplidas las sentencias de algunos facinerosos, propuso Godoy un indulto, del cual fueron esceptuadas tan solo seis ú ocho personas, y los trastornos de Valencia terminaron de un modo feliz, si bien no quedó muy acreditada la causa del gobierno, como no lo queda en ninguno de los casos en que dando los hombres del poder un paso imprudente en cualquier sentido que sea, se ven precisados á volver el pie atrás, reconociendo su extravio á los ojos de los pueblos.

Otro de los encargos conferidos á Godoy en 1804 fue la organizacion de los ejércitos de mar y tierra; y en honor de la verdad debemos decir que lo desempeñó de una manera satisfactoria, introduciendo en el ejército varias reformas que la experiencia y los vicios observados en la campaña de Portugal hacian necesarias.

La Inglaterra mientras tanto habia llegado al caso de tener que acceder á la paz, siendo la única que desde el principio de las hostilidades con la república habia permanecido sin intermision con las armas en la mano. Sin aliados en el continente con quienes poder contar para llevar adelante la guerra, y emancipado de su tutela hasta el pequeño reino de Portugal, último que le habia permanecido fiel; habiéndose Pitt por otra parte retirado de los negocios y sucedidole Addington, y siendo por último el deseo general de la Europa poner fin de una vez á las turbaciones de tantos años, acordó la Gran Bretaña proceder á transigir sus diferencias con la república; y satisfecha con haber quitado á esta la isla de Malta y el Egipto, firmó los preliminares de la paz con el primer cónsul el 4º de octubre de 1804 en Londres, en cuya capital se comenzó la avenencia; designándose entretanto un congreso que debia reunirse en Amiens para la celebracion definitiva del tratado. Los plenipotenciarios fueron: por España el caballero Azara; por Francia José Bonaparte, hermano del primer cónsul; por Holanda Rugero Juan Schimmelpennick, y por Inglaterra lord Cornwallis. Las desavenencias fueron definitivamente transijidas por el tratado de 27 de marzo siguiente, quedando completada por él la obra de la paz universal. La Francia adquirió la navegacion del rio de las Amazonas, asi como tenia ya la del Misisipi por la cesion de la Luisiana, devolviéndosele ademas las colonias de América y del Indostan. La Gran Bretaña reconoció tanto la república francesa como las demas formadas por ella, sin escepcion de la últimamente erijida en las siete islas jónicas. El Egipto se restituyó á la Puerta, obligándose ademas la Gran Bretaña á devolver la isla de Malta á los caballeros de la órden de S. Juan. Respecto al Piamonte, á los ducados de Parma y de Plasencia y á la isla de Elva que estaba en poder de los franceses, no se decidió cosa alguna. No parece, dice un autor respetable, sino que Inglaterra y Francia se convinieron en no hablar de este punto; esta por quedarse con aquellos estados, y aquella por tener un pretexto en la ambicion de Bonaparte

para no soltar á Malta, tan interesante para los ingleses bajo el aspecto militar y mercantil.

Por lo que toca á España, habia una dificultad en transijir las diferencias, y consistia en la devolucion de la isla de la Trinidad, perdida como tenemos dicho, juntamente con la de Menorca, en 1798. Napoleon, de cuyo interes en manifestarse amigo de Carlos IV hemos hablado ya, se resistia á firmar la paz mientras los ingleses no nos devolvieran la isla en cuestion; pero habiéndose contentado España con la restitucion de Menorca y con la adquisicion de Olivenza y su territorio, y habiendo declarado Azara, con arreglo á las instrucciones que tenia, que el gobierno español venia en ceder aquella isla por el bien de la paz general, quedó todo definitivamente arreglado por medio de aquel sacrificio.



CESION DE LA ISLA DE LA TRINIDAD.

El príncipe de la Paz se detiene en comparar los resultados políticos del tratado de Amiens entre España y las demas naciones vecinas de la Francia, deduciendo de su comparacion que ni el imperio germánico, ni la Holanda, ni la Italia, ni la Helvecia, ni ninguno de los estados en fin de los confinantes en la república, consiguió gozar de la paz sin ningun quebranto, á escepcion de la España; siendo tambien esta la única que se vió libre en aquel tiempo de la dictadura militar ejercida por Bonaparte. Nosotros contestaremos que la deferencia que Napoleon mostraba á la España, no fue resultado del timo ó de la prevision politica del príncipe de la Paz ni del sistema seguido por él, sino de las miras particulares del primer cónsul, que en su proyecto de unirse á la familia real de España, creyó de su interes sacrificar sus exageradas exigencias á la realizacion de sus designios ulteriores. Contestaremos tambien que, aun prescindiendo de este motivo secreto, cuya reve-

lacion debemos al mismo príncipe de la Paz, su solo designio de ocupar el trono ensangrentado de la Francia, creaba en él la necesidad imperiosa de hallarse en buena armonia con el único de los Borbones que aparecia respetable, el cual aun cuando por sí solo no fuera bastante poderoso para frustrar los proyectos del futuro emperador, no debia sin embargo ser mirado como insignificante, atendidas las relaciones que le unian á la rama destronada y al partido que en Francia tenia. Contestaremos igualmente que la cesion de la isla de la Trinidad, por mas sacrificio que fuese al deseo de las paces, no por eso dejó de ser un quebranto indudable. Contestaremos tambien que si Napoleon no ejerció sobre nosotros en 1802 lo que el príncipe de la Paz llama dictadura, no por eso dejó de ternos amarrados á su política, aun cuando con mas sinceridad se confesaba amigo nuestro; degenerando bien pronto su afectada deferencia en un cambio de conducta, harto notable por cierto (segun sucesivamente iremos observando), desde el momento en que comenzaron á desvanecerse en él las esperanzas y proyectos que abrigaba, relativamente á su enlace con la familia real de Carlos IV. Diremos, en fin, que al cuadro comparativo de España con las demas potencias en 1804 presentado por el príncipe de la Paz, contesta por sí solo el de la catástrofe de 1808; catástrofe que no fue debida seguramente á los desaciertos del pueblo español, sino á los de sus gobernantes que de un modo tan triste elaboraron las causas de tan infaustos acontecimientos: resultando de todo, que pues la nacion española vino á verse por último en el mayor de todos los apuros relativamente á su nacionalidad é independencia, la única diferencia que hubo entre ella y los demas países á que el príncipe de la Paz se refiere, consistió en haber recibido el golpe mas tarde que aquellos; pero no menos rudo por eso ni menos capaz de anadarla, á no haber sido por el brio indomable y por el heroismo sin ejemplo de todos sus hijos. Pero estas verdades que con solo el objeto de contestar al autor de las *Memorias* esponemos aqui, se irán desenvolviendo poco á poco en lugar oportuno y á medida que la narracion de los acontecimientos lo exija. Volvamos ahora á la historia.

Asegurada la paz jeneral de Europa por el tratado de Amiens, dedicóse Napoleon á realizar las reformas que tenia proyectadas. Habiendo conseguido dar feliz cima á la reconciliacion de los partidos que tan crudamente se habian hostilizado hasta entonces, la paz jeneral acabó de ofrecerle los medios de consolidar su prestigio y su poder, convirtiéndose en centro único y esclusivo de las esperanzas de todos, y personificando en sí solo la gloria y el porvenir de la Francia. La tolerancia con los clérigos y la organizacion del antiguo culto; el armistio que otorgó á todos los emigrados, con la sola escepcion de unos mil; su proteccion á la industria y al comercio; la construccion de nuevos caminos, puertos, canales y puentes; la formacion de los codigos y otras mejoras materiales de importancia análoga hicieron olvidar á sus mas enconados enemigos el atentado del 18 brumario. Conocedor profundo de los hombres, y sobre todo del carácter frances, esplotó hábilmente la veleidat característica de nuestros vecinos en obsequio de su engrandecimiento personal, y preparando su monarquía con la creacion de una nueva nobleza bajo el titulo de Lejion de Honor, consiguió hacerse nombrar cónsul por veinte años, en vez de diez, por un senado-consulta de 6 de mayo de 1802, convirtiendolo dos meses despues su cargo en vitalicio por otro senado-consulta. Sus pretensiones quedaron coronadas así con el éxito mas completo, llegando hasta el punto de poder alterar en su esencia la constitucion consular por medio de la facultad que se dió al senado para modificar aquella y para reducir á cincuenta los cien individuos que formaban el tribunado. A las eminentes prendas que como guerrero le adornaban, añadió en escala igualmente lata las de sagaz y profundo político. Su genio organizador y sus estraordinarios talentos como hombre de gobierno, unidos á las dotes que como gran capitán le ennoblecian, presentáronle en breve á la Europa como uno de aquellos seres que la naturaleza aborta de tarde en tarde para constituir el espanto de los pueblos y la admiracion de los siglos.

Hemos dicho que una de las condiciones de la paz de Amiens fue la devolucion de la isla de Malta á los caballeros de San Juan. No existiendo gran-maestre entonces en aquella órden, y siendo necesario elegirlo, habia procurado el primer cónsul influir cuanto estuvo en su mano para que la eleccion recayese en un individuo de las lenguas españolas. Su intencion iba dirigida á tener en aquel punto una persona amiga que pudiese favorecer sus expediciones á Egipto, á las cuales nunca renunciaba, y sus proyectos de convertir el Mediterráneo en el *gran lago de la Francia*, como él decia, lanzando de él á la Inglaterra. Este designio fue traslucido por Godoy, y habiendo dado cuenta al rey de aquella especie, le aconsejó incorporar á la corona el maestrazgo de la órden militar de San Juan, como de tiempo mas antiguo le estaban ya incorporados los de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Carlos IV accedió á la propuesta, y por decreto de 23 de enero de 1802 se declaró el monarca gran-maestre de la órden en lo tocante á sus dominios. Este decreto unia al interes político el económico, puesto que se ponía por él un coto á la salida de las pingües rentas de aquel órden para Malta. El primer cónsul que ignoraba esto, significó por medio de su embajador en Madrid los deseos que respecto al asunto abrigaba; pero la propuesta venia tarde, y el embajador quedó notablemente sorprendido al saber la medida que el monarca español acababa de adoptar.

La ira de Napoleon cuando supo lo que habia fue notable; pero no tuvo por entonces trascendencia ulterior. Poco tiempo despues pidió á España 6000 hombres, y la cooperacion de la escuadra que estaba en Brest con el objeto de someter la isla de Santo Domingo á su metrópoli. Esta peticion era un resto de las exigencias que anteriormente se habian hecho á D. José Mazarredo relativamente á la misma escuadra, exigencias á que se negó este último con vigorosa firmeza. lo cual produjo su dejacion del mando y su retiro de los negocios (1). El gobierno

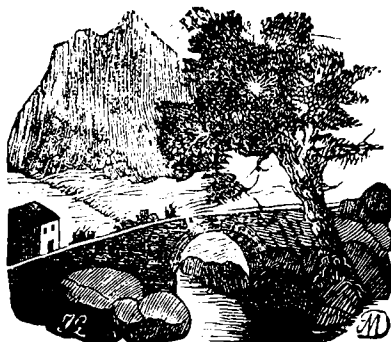
(1) Don José de Mazarredo, natural de Bilbao, donde nació en marzo de 1743, fue uno de los varones que mas ilustraron los reinados de Carlos III y Carlos IV, habiéndose distinguido por sus conocimientos náuticos y astronómicos, y por los servicios prestados á su país en el ejercicio de los diferentes cargos que se le confiaron.

Habiendo entrado en la carrera en clase de guardia marina, sobresalió desde muy jóven por su diligencia, aplicacion y actividad, habiendo salvado de un naufragio inevitable en 1761 la tripulacion del chambequin andaluz mandado por el capitan Vera, gracias á su intrepidez y osadía. A los doce años de servicio fue nombrado ayudante mayor del departamento de Cartagena; mas él prefirió embarcarse en compañía de D. Juan de Lángara, siguiéndole en el viaje que este gefe hizo á Filipinas en 1772. Durante esta navegacion, tuvo Mazarredo la gloria de hallar la longitud en el mar por el movimiento de la luna. Dos años despues hizo otro viaje á América, donde en union con D. José Varela y D. Juan de Lángara se ocupó en reconocer y fijar la verdadera situacion de la isla de la Trinidad del Sur en los mares del Brasil, rectificandó ademas el error en que por aquellos tiempos se estaba acerca de la supuesta existencia de otra isla al norte de aquella. En 1775, siendo primer ayudante del mayor general de la escuadra expedicionaria de Argel, trazó los planes para la navegacion, ancladero y desembarco de los 20,000 hombres que componian aquel ejército, debiéndose á su inteligencia y actividad la salvacion de las tropas cuando, malograda la expedicion de tierra, fue preciso verificar el reembarco de noche y con toda urgencia. El rey premió este servicio nombrando á Mazarredo alferes de la compañía de guardias marinas de Cádiz, y ascendiéndole sucesivamente á capitan de fragata, de navio y de una compañía de guardias marinas creada en el departamento de Cartagena. En este destino escribió sus *Lecciones de navegacion* y la *Coleccion de tablas* para los usos mas necesarios de la misma. En 1778, obteniendo el mando del navio San Juan Bautista, situó en sus verdaderas longitudes y latitudes muchos puntos de la costa de España y sus correspondientes de Africa en el Mediterráneo. Nombrado en 1779 mayor general de la escuadra mandada por el general Gaston, puso en práctica los *Rudimentos de táctica naval* que habia escrito, y *Las instrucciones y señales* que igualmente habia dado á luz para servir de régimen á la escuadra de D. Luis de Córdoba. A sus conocimientos y maniobras se debió el apresamiento de un gran convoy ingles y la salvacion de las escuadras española y francesa en 1780, servicio que repitió con la última en 1781 y con la española otra vez al año siguiente. Ascendido á gefe de escuadra cuando la paz de 1783, se dedicó con incansable diligencia á promover los estudios náuticos. En 1785 se le encargó la negociacion de paz con la regencia de Argel, y en 1789 fue ascendido á teniente general. Entonces concluyó las *Ordenanzas de Marina* que se le habian encargado de real órden, trabajo que le ocupó siete años. En la guerra con la república francesa pasó á Cadiz á mandar una division que debia unirse á la escuadra de Lángara en el Mediterráneo, y cuya direccion recayó despues en el mismo Mazarredo; pero mudado el ministerio, hizo dimision del mando viendo desatendidas sus representaciones relativas al mal estado en que se hallaba la escuadra, y á la imprescindible necesidad de reponerla. El gobierno del favorito aceptó su

rehusó á Napoleon las tropas que pedia , dando por razon la necesidad en que España se hallaba de mantener el completo de sus fuerzas mientras acababa de asegurarse la paz con la Gran Bretaña. Por lo que toca á la escuadra , accedió á unir á la expedicion francesa cuatro navios y una fragata , y esto *por no negarlo todo*, segun espresion del príncipe de la Paz , y porque siéndonos necesario remudar nuestros cruceros en América , hacer una visita á nuestros puertos , ahuyentar el contrabando y proteger el movimiento comercial que entre nosotros comenzaba á notarse en aquellos dominios , no se oponia á nuestro interes , antes bien lo secundaba , la concesion de que hablamos.

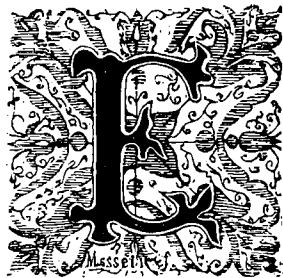
Mientras tanto habia llegado el caso de realizar Cárlos IV el doble proyecto que tenia concebido relativamente á los desposorios del príncipe de Asturias don Fernando con la princesa de Nápoles doña María Antonia , y los del príncipe heredero de este último reino con nuestra infanta doña María Isabel , en la cual , segun hemos dicho , habia Napoleon fijado sus ojos. Este acontecimiento ejerció una influencia fatal en nuestros asuntos , ya porque la repulsa que esperimentó el primer cónsul le hizo cambiar enteramente de conducta respecto á la España , ya porque el enlace del príncipe Fernando no sirvió para otra cosa sino para acabar de turbar el palacio de nuestros reyes , encrudiciendo los odios y redoblando las intrigas que reinaban en él. De todo esto daremos cuenta á nuestros lectores en el capítulo siguiente.

dimision , y destinó á Mazarredo al Ferrol , prohibiéndole la entrada en la corte. El desastroso combate del cabo de San Vicente en 1797 , al comenzar nuestra guerra con la Gran Bretaña , hizo conocer al gobierno la falta que le hacia tan inteligente y experimentado marino ; y reparando su desaire le mandó volver á Cádiz á reorganizar la escuadra y libertar aquella rica poblacion de la ruina que la preparaba el enemigo , debiéndose á su actividad incansable el respeto que con su escuadra inspiró mal su grado á la inglesa. Investido en 1799 con el mando de la escuadra que por espacio de diez y ocho meses estuvo detenida en Brest , hubo de dejar su cargo á consecuencia de los disgustos que le ocasionaron las contestaciones que tuvo con Bonaparte , á cuyos planes para disponer arbitrariamente de nuestras fuerzas marítimas se opuso con una energia que le honró sobremanera. Su retiro de los negocios se cree con fundamento que fue debido á instigaciones del primer cónsul , con harto descrédito del gobierno en ceder á ellas. Desterrado despues de la corte , acaso influyó esta vejacion con que se pagaban sus servicios en la determinacion que mas adelante tomó de adherirse al partido de Napoleon , figurando en la junta de Bayona y decidiéndose por la causa del intruso , añadiendo un nombre mas á la lista de los hombres ilustres que desgraciadamente creyeron servir mejor á su patria , prosternándose ante la omnipotencia del emperador de los franceses. El pueblo supo mas que sus sabios.



CAPITULO XIII.

NACIMIENTO DEL PRINCIPE FERNANDO.—PROFECIAS Y VATICINIOS.—REUNION DE LAS CORTES PARA JURAR AL PRINCIPE DE ASTURIAS, Y DEROGACION DE LA PRAGMÁTICA DE FELIPE V.—MAESTROS DE FERNANDO: ESCOIQUIZ.—PETICION HECHA Á CARLOS IV POR EL PRECEPTOR DEL PRINCIPE PARA QUE DIERSE Á ESTE ENTRADA EN EL CONSEJO.—NEGATIVA DEL REY Y PRINCIPIO DE LA DISCORDIA DE PALACIO.—INFLUENCIA DE LA PRIVANZA DE GODOY EN LA DIVISION DE LA REGIA FAMILIA Y EN LOS ZELOS DE FERNANDO.—DESTIERRO DE ESCOIQUIZ.—RELACIONES OCULTAS ENTRE MAESTRO Y DISCIPULO.—ENLACE DE FERNANDO CON LA PRINCESA MARIA ANTONIA, Y DE LA INFANTA MARIA ISABEL CON EL PRINCIPE HEREDERO DE NAPOLES.—CORRESPONDENCIA SECRETA ENTRE LA PRINCESA MARIA ANTONIA Y SU MADRE.—PARTIDO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS ACAUDILLADO POR ESCOIQUIZ.—SEGUNDA PETICION PARA TENER FERNANDO ENTRADA EN EL CONSEJO, Y SEGUNDA NEGATIVA DEL REY.—AGENTES DE ESCOIQUIZ EN LAS PROVINCIAS.—VENTA DE OBRAS PIAS.—CARTA INTERCEPTADA POR NAPOLEON.—DESAZON ENTRE LA REINA Y LA PRINCESA DE ASTURIAS.—HAMBRE FACILITADA.—ALBOROTOS EN VIZCAYA.—OJEADA AL EXTERIOR.



El príncipe Fernando nació en el real sitio del Escorial en 14 de octubre de 1784, cuatro años y cuatro meses, menos un día á buena cuenta, antes del fallecimiento de Carlos III. Habíase distinguido entre otras cosas el gobierno de este gran rey por la dignidad y entereza con que, sin hacerse sospechoso en la piedad, resistió las invasiones de la curia romana, lo que dió motivo al descontento de una gran parte del clero, cuyo fanatismo no podía llevar en paciencia la mas pequeña medida que coartase las facultades del poder eclesiástico en sus relaciones con el temporal. Otro de los hechos que caracterizaron el reinado de Carlos III, y cuya perpetracion le valió el descontento y aun el odio de la misma clase, fue la espulsion de los jesuitas, verificada en todos los puntos del reino en un mismo dia y hora, si bien debió influir en calmar la desafeccion con que aquella providencia se miraba, la circunstancia de haberse realizado con espresa aprobacion de la Santa Sede. Aumentada la deuda pública de España por los excesivos gastos que nos ocasionó la guerra con los ingleses, y habiendo experimentado nuestras armas los sabidos desastres de la expedicion de Argel; unido esto al odio con que era generalmente mirado el ministro Llerena, y al poco gusto con que la nobleza miraba la prepotencia ministerial del conde de Floridablanca, los últimos años del reinado de Carlos III no fueron realmente populares, como atinadamente observa don Manuel Godoy. El nacimiento del príncipe Fernando coincidió con el comienzo de la impopularidad

XXXVII

de que hablamos, y ese nacimiento fue saludado por la parte descontenta con himnos y profecías, vaticinando unos al que acababa de venir al mundo que resplandecería mas adelante sobre su cabeza la aureola de San Fernando, mientras otros le creían heredero y futuro reproductor de los laureles de Carlos V, y otros auguraban, en fin, que llegado á ser rey, restablecería los jesuitas espulsados por su abuelo (1). Tal y tan antiguo fue el origen del título de *Deseado* que se dió á Fernando mas adelante cuando subió al trono.



RODRIGUEZ

AGÜEROS Y VATICINIOS EN EL NACIMIENTO DEL PRINCEPE FERNANDO.

Muerto Carlos III en los momentos críticos en que se anunciaban los primeros síntomas de la revolución francesa, sucedióle su hijo Carlos IV, como hemos visto, á los cuarenta años de edad, habiendo conseguido conducir la nave del estado sin

(1) Esta última profecía fue la única que tuvo efecto, como veremos en lugar oportuno.

averías políticas de ninguna especie durante los ministerios de Floridablanca y Aranda, segun igualmente tenemos observado. Es de creer que á haber continuado cualquiera de los dos al frente de los negocios, nuestra posicion monárquica ante la Francia revolucionaria, si bien no habria carecido de espinas, hubiera sido menos embarazosa y difícil; pero en mala hora para el monarca, en mala para la nacion, y en mala finalmente para el príncipe Fernando, fue ascendido Godoy á la cima del poder, merced al capricho de Maria Luisa y á la sabida preponderancia que esta ejercia en el ánimo de su débil esposo. Lejos de nosotros pretender acreditar en lo mas mínimo los siniestros rumores que contra el valido se esparcieron, suponiéndole desde los principios de su elevacion enemigo de Fernando y autor con Maria Luisa de la opresion que, á decir del vulgo, y de gente que no era vulgo, ejerció sobre el heredero de la corona. Nosotros no tenemos motivo ni datos para creer merecida una acusacion tan odiosa; pero la elevacion de don Manuel Godoy ejerció una fatal influencia en los zelos del príncipe, y en ese sentido no hay duda que fue funesta á Fernando, á sus padres y á la nacion.

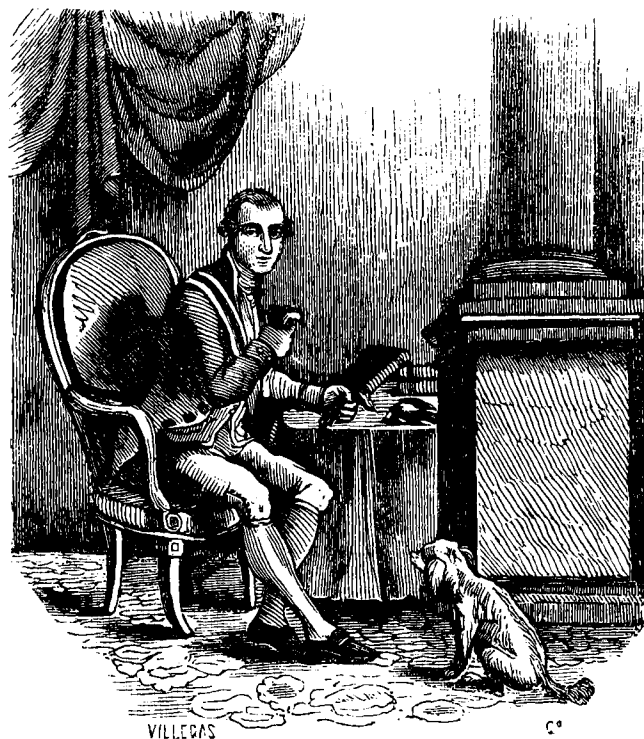
En 1789 se reunieron las córtes del reino, compuestas de los prelados elegidos para representar al clero, de los grandes de España y de los títulos de Castilla en nombre de la nobleza, y de los diputados de las ciudades que tenían voto, en representacion del pueblo. En ellas fue derogada la pragmática sancion de Felipe V como contraria á la costumbre inmemorial que tiene establecida entre nosotros la sucesion regular á la corona. Esta derogacion se tuvo secreta hasta nuestros días, en que con motivo del nacimiento de Isabel II se hizo patente para oponer la legitimidad de sus derechos á la usurpacion intentada por su tío. Natural parecia que en la época á que nos referimos se tratase de sacar partido de la representacion nacional en beneficio del pais, y tanto mas natural, cuanto hallándonos frente á frente con la Francia en revolucion, nunca mas que entonces podia sernos útil el restablecimiento de nuestras antiguas cortes; pero el conde de Floridablanca no miraba las cosas bajo el mismo punto de vista, y temeroso de atraer sobre su patria la revolucion que con tanto cuidado trataba de evitar, juzgó mas oportuno, aunque erradamente en nuestro concepto, limitar la convocacion de las córtes al mero y simple acto de restablecer el antiguo derecho de suceder, y al de jurar á Fernando por príncipe de Asturias, como asi se verificó.



ES JURADO FERNANDO PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

La constitucion física de este fue débil y enfermiza en los primeros años, y si consiguió salvar su existencia, lo debió tal vez á haber mudado de clima. «Sin embargo, aquel temperamento delicado no cambió con la edad (dice un escritor de nuestros dias), y ejerció suma influencia sobre el carácter del príncipe. No era su móvil la sensibilidad, si hemos de dar crédito á su madre y á algunos de sus maestros: sus fibras necesitaban fuertes sacudimientos para hacerle sentir el placer: rara vez reia, hablaba poco y regocijábese con dar muerte á los pajaritos que caian en sus manos (1).»

(1) Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España, tomo I, página 9.



EL PRÍNCIPE FERNANDO DANDO MUERTE A LOS PAJARITOS.

El primer maestro del príncipe Fernando fue el padre Scio, varón ilustrado y piadoso, el cual bajó al sepulcro antes de haber podido conseguir que su regio alumno le tendiese una mirada de cariño. Muerto aquel, y en tiempo ya del valimiento de D. Manuel Godoy, tuvo el cargo de dirigir la educación del heredero de la corona el recto y apreciable obispo de Orihuela y de Avila D. Francisco Javier Cabrera; pero murió también harto pronto para que consiguiese hacer fructificar la semilla de sus lecciones y doctrina en el corazón de su educando, el cual daba muestras de respetarle y de oírle con benevolencia. Sus ayos fueron D. José Bazan y Silva, marqués de Santa Cruz, y el duque de S. Carlos; y teniente de ayo D. José Alvarez de Faria, tío de D. Manuel Godoy. Llegado el príncipe de Asturias á la edad en que necesitaba cultivar las bellas letras y las matemáticas, Carlos IV, siguiendo la costumbre que se había impuesto de no hacer nada que fuese importante sin consultarlo con el valido, encargó á este la elección de un maestro que á la circunstancia de servir para el objeto, uniese la de ser

eclesiástico. Muchos aspiraron á dirigir la enseñanza del príncipe desde el momento en que se traspasó la noticia del encargo dado á Godoy, habiendo sido uno de ellos el canónigo de Zaragoza D. Juan Escoiquiz, acerca del cual es preciso que hablemos con alguna detención.

Era Escoiquiz uno de los concurrentes que mas frecuentaban la casa del príncipe de la Paz, cuya benevolencia procuró granjearse por cuantos medios estuvieron en su mano. «Su exterior, dice el autor de las Memorias, tenia todo el aire de un candor cristiano y filosófico; era dulce y grave á un mismo tiempo: su manera de mirar parecia algunas veces la expresión de todas las virtudes; y su modo de hablar el de un sabio sin pretensiones de talento: sus respuestas y sus promesas las de un hombre sincero que, sin presuncion de sí mismo, comprendia su deber y no tenia otra mira que cumplirlo.» Estas prendas eran sin embargo mentidas, refundiéndose todas en la hipocresia y en el arte de que la naturaleza le habia dotado para fascinar é iludir á las gentes. Cuando aspiraba á la honra de ser nombrado maestro del príncipe de Asturias, se hallaba perseguido por el cabildo de Zaragoza, y esta persecucion que, segun se supo despues, era motivada por causas que nada tenían de honoríficas, le sirvió admirablemente en su pretension, convirtiéndola en mérito para ser atendido. «Este hombre, dice el príncipe de la Paz, que tanto ruido movió despues contra mí en materia de conexiones y fragilidades humanas, vivia no obstante y vivió hasta el fin de su vida en la intimidad mas estrecha con una dama que, so color de parienta, gobernó su casa. Tal fue el motivo de su proceso, tan secreto y misterioso como pedia el honor de su estado en tribunales eclesiásticos (1).»

Deslumbrado el valido con las prendas que el pretendiente afectaba, acabó de mostrarse propicio á este al verle perseguido y vejado, no siendo justo culpar á Godoy por el engaño en que le hicieron incurrir los informes que tomó, ni merecida, en nuestro concepto, la acusacion que contra él se ha fulminado, suponiendo que buscó á sabiendas un maestro incapaz en Escoiquiz para por su medio inutilizar la educacion del príncipe. Pero si don Manuel Godoy tiene disculpa en la equivocacion padecida por lo que toca á las prendas morales del preceptor, y si nosotros sentimos un verdadero placer al vindicarle en cuanto á los siniestros designios que por su eleccion se le atribuyeron, no por eso le creemos exento de tacha considerando su yerro bajo el aspecto puramente literario. ¿Cómo echaba mano de un poeta de la calaña de Escoiquiz para enseñar á Fernando las *bellas letras*? En esto no cabe escusarse con informes ajenos, cuando tan patentes estaban los versos de aquel eclesiástico; pero el favorito no se hallaba sin duda en el caso de distinguir entonces, como parece distinguirlos ahora, los primores y defectos poéticos, y de aqui su equivocacion literaria respecto al maestro que nos ocupa. No dejó tambien de ser singular el empeño de Carlos IV en querer para su primogénito un profesor que reuniese con feliz armonia dos ramos de enseñanza tan distintos, ó por mejor decir, tan opuestos, como son las *matemáticas* y las *bellas letras*, siendo el caso tan *escepcional*, como lo es el hallazgo de ambos profesorados en una sola persona.

Sea de esto lo que quiera, Escoiquiz consiguió fascinar al valido y al monarca, tanto moral como literaria y científicamente; y habiendo sido nombrado primero sumiller de cortina, recibió despues el cargo de cultivar los talentos y de formar el corazon del príncipe heredero. «Feliz yo, dijo Escoiquiz al recibir su nombramiento, si enseñando letras humanas á S. A., consigo hacer de mí regio alumno el mas humano de los príncipes.»

(1) MEMORIAS, parte I, capítulo XLVIII.—Godoy habla de las fragilidades de Escoiquiz, así como este hablaba de las de aquel. No es esto lo malo, sino que ambos tengan razon.



ENRIQUE DE SORIANO.



ES NOMBRADO ESCOQUIZ PRECEPTOR DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Pero el maestro al expresarse así no hablaba con sinceridad. Apoderado de la educación del príncipe, lo que menos procuró fue circunscribirse a los límites de su encargo, dado que echando á un lado la enseñanza de la literatura y de las matemáticas, se erigió en director político de su alumno, tomando voluntariamente sobre sí la difícil tarea de enseñarle la ciencia de reinar. Devorado por la ambición, creyóse llamado á brillar en la historia cual otro Gimenez de Cisneros ó como un segundo Richelieu. El carácter de su regio alumno le ofrecía la base de operaciones, por decirlo así, en que había de apoyar su sistema de predominio ulterior sobre aquella alma sombría, desconfiada y recelosa. Toda la táctica de Escoiquiz se redujo á aumentar esa desconfianza y á escitar la ambición y los zelos del jóven Fernando, sirviéndole maravillosamente para el caso el turbado estado de los tiempos y la preponderancia de que gozaba el príncipe de la Paz, á quien despues de haber bajamente adulado, tardó poco tiempo en vender.

Cuando á consecuencia de los sucesos que tenemos referidos al hablar del ministerio de Jovellanos y Saavedra, se vió D. Manuel Godoy en precision de retirarse del mando y de la corte, creyóse que su alejamiento era debido á la desconfianza con que el monarca comenzaba á mirarle. Cuan fundada fuese esta presunción, lo hemos visto ya; y si despues de lo que tenemos dicho quedara alguna duda acerca de este punto, bastaria á desvanecerla completamente el cambio

de conducta que por aquel mismo tiempo se observó en Escoiquiz relativamente á su protector. Participando el maestro de la creencia general, y teniendo motivo por sus conexiones con palacio para saber lo que habia en cuanto á los motivos que habian ocasionado la momentánea caída del príncipe de la Paz, juzgó llegado el caso de volverle villanamente la espalda; y olvidándose de la elevacion que le habia debido, dió principio á su defeccion zahiriéndole ante los reyes, si bien de un modo indirecto, no siendo posible otra cosa en quien tan recientemente le habia adulado y ofrecido inciense en sus aras. El embozado ataque de Escoiquiz consistió en presentar al monarca una *memoria sobre el interes del estado en la eleccion de buenos ministros*, la cual contenia dos partes: una en que se bosquejaba el cuadro de un mal consejero, en el cual no podia desconocerse que se referia al príncipe de la Paz, aunque sin nombrarle; y otra en que al notar las prendas que constituyen ó deben constituir un verdadero hombre de estado, se traslucia harto significativamente que aspiraba el autor del escrito á ser tenido por tal. Los reyes, á decir de D. Manuel Godoy, comenzaron á calar los ambiciosos designios del escritor, y se pusieron en guarda y observacion de su conducta. Escoiquiz no se apercibió de ello, antes bien se creyó en el mas alto grado de favor, cuando habiendo presentado á Carlos IV su pésimo poema, titulado: *Méjico conquistada*, permitió el monarca que le dedicase aquel miserable conjunto de octavas reales. Mientras tanto consiguió el favorito volver á la gracia del rey, momentáneamente interrumpida, y el canónigo Escoiquiz tuvo en breve ocasion de conocer la imprudencia con que habia osado atacar al omnipotente ante el trono.

Consecuente el maestro con su propósito de amoldar el ánimo del príncipe á la pauta que desde un principio se habia trazado, no se descuidó en explotar uno de los medios mas poderosos de tenerle propicio, cual fue el de inflamar su ambicion, despertando en su alma deseos de brillar en la escena política ocupándose en los asuntos de estado. Con este objeto sugirióle la idea de pedir á su augusto padre le permitiese la entrada en el consejo, para instruirse poco á poco en la difícil ciencia de gobernar. Esta solicitud, indicada á Carlos IV por el mismo Escoiquiz, desagradó notablemente al rey, conociendo este que una pretension de tal naturaleza no podia ser hija de los deseos del príncipe, sino de las sugerencias del canónigo, interesado sin duda en penetrar los secretos del gabinete por medio de su alumno. Habia ademas otra razon para que Carlos IV se negase á acceder, y era no haber podido lograr él igual gracia, cuando siendo príncipe, pidió lo mismo á su padre. Fue pues negada la solicitud del maestro, y desterrado este políticamente de la corte, enviándole el monarca á Toledo con el título ó nombramiento que le dió de arcediano de Alcaraz. Godoy se hallaba entonces



DESTIERRO DE ESCOIQUIZ.

ausente todavia de la corte, y de esto pretende inferir que no pudo tener parte en la desventura de aquel clérigo. Acerca de este punto nos permitirá el príncipe de la Paz que titubeemos en darle crédito, puesto que las cartas á que en otro lugar nos hemos referido, manifiestan bien á las claras su intervencion en los negocios durante su retiro, y es mas que probable que la caída de Escoiquiz no se verificase sin su consejo y anuencia, ya por la tantas veces referida circunstancia de no hacer cosa alguna los reyes sin el dictámen del valido, como porque siendo Escoiquiz hechura esclusiva de este, hubiera sido como improcedente su separacion en el mero hecho de verificarse sin noticia de su antiguo patrono.

XXXVIII

Por lo que toca al incidente que fue causa inmediata de la caída del preceptor, creemos oportuno hacer algunas reflexiones. Convenimos desde luego en que los deseos que de tener entrada en el consejo manifestó el príncipe Fernando, le fueron siniestramente sugeridos por su maestro, para por este medio poder ponerse al corriente de los negocios que deseaba explotar en obsequio de sus miras particulares; y damos por sentado también que Carlos IV negó á su hijo la gracia insinuada, ya porque el recuerdo de haberle negado su padre y predecessor igual petición le determinase á obrar en iguales términos con su primogénito, ya por presentir y calar los ambiciosos designios de Escoiquiz, como dice el príncipe de la Paz. Nada de eso quita para que Fernando se resintiese de la negativa, y que ese resentimiento fuese justo. Fernando había visto, y continuó después viendo á su padre depositar su confianza en Godoy, dándole una preferencia marcada sobre el heredero del trono, sin tener el consuelo de ver legitimada esa preferencia por las canas del favorito. ¿Qué impresión no debía hacerle por lo mismo ver traer á colación lo inesperado de su edad para negarle la entrada en el consejo, cuando la elevación de Godoy estaba tan lejos de haber sido motivada por la experiencia ó por las canas? Y si Carlos III había negado á su sucesor la petición de que habla D. Manuel Godoy, ¿tenía aquel por ventura otro favorito que pudiera escitar los zelos del heredero del trono, como Carlos IV lo tuvo? No seremos nosotros los que tomemos á nuestro cargo la imposible tarea de hacer la apología de un rey tan funesto al país como lo ha sido Fernando VII; pero ni la censura que nos merece la mayoría de sus actos, ni el desagrado con que recordamos su nombre, pueden ser parte para que desconozcamos lo fundado de su resentimiento cuando príncipe en el grave y delicado punto que nos ocupa. De aquí la perjudicial y funesta influencia ejercida después por Escoiquiz en el malamente herido amor propio de su regio discípulo; de aquí la división lamentable que tan tristemente reinó en la familia real; de aquí las parcialidades y bandos entre el príncipe de la Paz y el de Asturias; de aquí, en fin, las desgracias finales que pesaron sobre la España en los últimos días del reinado de Carlos IV; viniendo á resultar de todo, que *el verdadero y esclusivo origen de la preponderancia que Escoiquiz llegó á tener sobre el ánimo de su alumno en daño de este, de sus reyes y de su patria, fue la privanza de D. Manuel Godoy, privanza que, teniendo escandalizados á todos los españoles, no era mucho escandalizase también al inmediato heredero del trono.* Por lo demás, nada está más lejos de nuestro ánimo que el designio de vindicar á Escoiquiz en lo que toca á la insidiosa especie indicada al príncipe de Asturias. Su deber como preceptor, como eclesiástico y como español era calmar la irritación de su alumno, en vez de escitarla; y el deber de Carlos IV era también renunciar para siempre al favorito, en vez de renovar su ensalzamiento, como lo hizo á los pocos días, acabando de redoblar de este modo los zelos y envidia del príncipe Fernando.

D. Manuel Godoy volvió en efecto al poder, como ya tenemos manifestado, y Escoiquiz que le atribuía su caída, en lo cual no tenía ciertamente por qué quejarse, se convirtió desde entonces en conspirador contra él y contra los reyes. Durante el tiempo de su magisterio se había atraído completamente la confianza del de Asturias, y este no podía olvidarle. La separación del preceptor acabó de exasperar por lo mismo el alma del príncipe: el despego con que este miraba á sus padres se notó desde aquella fecha de un modo más marcado que antes: su encono contra el favorito fue en progresión creciente, y su sombría imaginación, en fin, se lo representaba en sus sueños como un aborrecido rival, cuya mano pretendía usurparle la corona á que le llamaban sus destinos.



Escoiquiz mientras tanto no se descuidaba en atizar la discordia ni en redoblar la triste disposicion de ánimo en que su alumno se hallaba. Desterrado en Toledo, mantenía ocultas relaciones con él, ya por interpuestas personas, designadas al príncipe como las únicas que le eran afectas; ya por misteriosos escritos, de cuya existencia no puede dudarse, atendida la clave para escribir en cifra que apareció despues en la causa del Escorial; ya, en fin, pasando el mismo arcediano á la corte, bien que disfrazado, con el objeto de visitar á su discípulo.



COMUNICACIONES SECRETAS ENTRE EL PRINCIPE FERNANDO Y ESCOQUIZ.

Mientras esto sucedía en palacio, y mientras de un modo tan serio se preparaban en él por medio de la discordia los primeros cimientos en que mas adelante habia Napoleon de apoyar sus proyectos de intervencion en nuestros negocios, verificóse entre Luciano Bonaparte y el príncipe de la Paz la conferencia secreta de que hemos hablado, relativa á las miras de enlace que el primer cónsul abrigaba. Espantado nuestro monarca cuando supo un anuncio de tal naturaleza, y previendo el peligro que habria en negar la mano de su hija al gefe de la Francia, si pasando este mas adelante en su proyecto llegaba á solicitarla directamente, trató con la mayor seriedad de evitar tan duro compromiso, recurriendo al medio de proporcionar otro matrimonio á la infanta, y anticipándose al caso de tener que dar al primer cónsul una repulsa que pudiera alterar las buenas relaciones que entre este y la España mediaban. Esta resolución de Carlos IV era justa, no solo porque en aquellos tiempos no podia serle decoroso



Maria Antonia Princesa de Asturias.

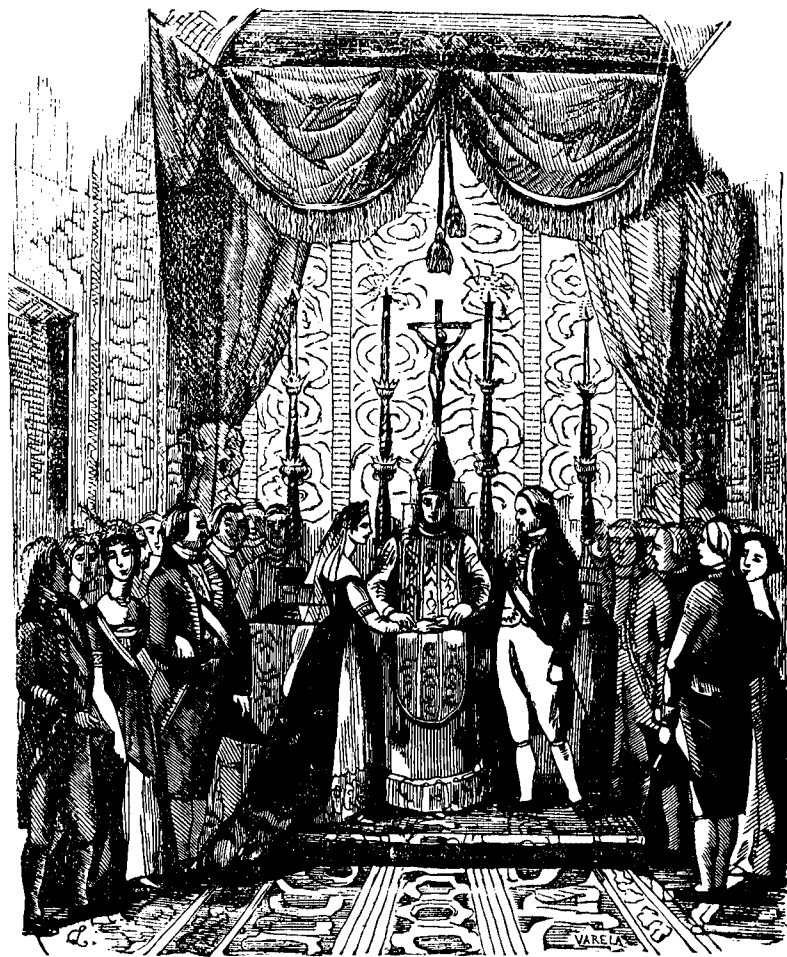
un enlace con el heredero de la revolucion que habia echado por tierra la rama primogénita de su familia, sino por la inmoralidad y escándalo del hecho en si mismo, dado que no podia tener lugar sin romper Bonaparte los sagrados vinculos que le unian á Josefina. Determinado, pues, por tan poderosas razones á casar anticipadamente á su hija, tendió la vista sobre las distintas casas reales de Europa, y se fijó en la de Nápoles. Ocupaba el trono de este pais un hermano del rey de España casado con la archiduquesa Carolina, la cual se distinguia por su odio al gobierno frances y por sus intimas relaciones con el británico. Carlos IV que observaba con extraordinaria inquietud la política de la corte de Nápoles relativamente á la Francia, creyó conveniente desviarla, en la parte que bucnamente pudiese, de la errada senda que en su concepto seguia; y asi como habia trabajado en separar el Portugal de la Inglaterra y en adherirlo á la Francia, trató de hacer lo mismo con la familia de su hermano. Para ello creyó á propósito casar la infanta María Isabel con el heredero del trono de Nápoles, estrechando asi los lazos que le unian á este pais, y pensando por este medio atraerle poco á poco á la alianza francesa. Llevado del mismo designio, y viendo al príncipe Fernando en edad ya á propósito para casarse, resolvió igualmente su matrimonio con la princesa María Antonia, hija del susodicho monarca.

Formada ya su resolucion acerca de ambos matrimonios, comunicó la idea, segun su costumbre, al príncipe de la Paz, quien conviniendo desde luego en el primero de los dos enlaces, no pensó lo mismo por lo tocante al segundo. El príncipe de Asturias no habia cumplido aun los 18 años de edad, y á esta circunstancia se añadia la de hallarse su educacion notablemente atrasada. Fundado Godoy en ambas observaciones, fue de parecer que en vez de casar tan prematuramente al de Asturias, convenia diferir sus bodas hasta que su instruccion se completase, para lo cual creia oportuno se le enviase á viajar por los paises extranjeros antes de poner en planta el proyecto del rey. Convino este en las reflexiones del favorito por lo tocante al abandono en que se hallaba la educacion de su primogénito; pero temiendo que el viaje propuesto pudiera convertirse en un nuevo medio de extravio por parte de algun malvado ó de la misma política estrangera, y esponiendo ademas el dolor que la ausencia ocasionaria á María Luisa á causa del entrañable amor que tenia á su hijo (1), indicó bastante lo invariable de su resolucion respecto al enlace proyectado. Consultado despues el ministro Caballero, y misteriosamente, segun indica el autor de las Memorias (2), quedó definitivamente resuelta la realizacion de los dos matrimonios.

Ajustáronse estos en el sitio real de Aranjuez á 14 de abril de 1802; y celebrados por poderes á principios del mes de julio siguiente, la familia real, acompañada del privado, partió para Barcelona en setiembre, ratificándose las dos bodas el 4 de octubre en medio del entusiasmo popular. Multipli-

(1) El cariño que Carlos IV y María Luisa profesaban al príncipe Fernando, fue en nuestro concepto tan ardiente como D. Manuel Godoy lo pinta en sus Memorias, en la época á lo menos á que ahora nos referimos, habiendo sido calumniasas á nuestro modo de ver las voces que en contrario se esparcieron, bien que por desgracia tuviesen visos de verosimilitud, como veremos en lugar oportuno. Obsérvese de paso el ascendiente que María Luisa continuaba ejerciendo sobre su esposo. Este se negaba á acceder al viaje propuesto por el de la Paz, pero ve aquella podria sentirlo; y aunque no era esta razon la sola que influia en su repugnancia, no será mucho decir que fue la preponderante entre todas.

(2) Hemos dicho en otro lugar que cuando D. Manuel Godoy se refiere al marques de Caballero, se nos hace sospechoso con bastante frecuencia por lo que toca á la veracidad. No nos sucede así en el caso presente, y creemos que la cita del príncipe de la Paz en lo relativo al punto que nos ocupa, es exacta. Caballero comenzaba á entrever el partido que de adherirse á la causa de Fernando podria sacar en lo sucesivo, y de aquí su consejo contrario á la propuesta de Godoy. Este, sin embargo, continuó contando con la sumision del ministro de Gracia y Justicia; y prueba de ello es haberle consentido en el poder hasta que le fue imposible quitarle. Caballero entretanto se manejaba con habilidad, aparentando adhesion á Godoy, y maquinando en secreto contra él. Conducta inmoral y villana que le atraerá eternamente la reprobacion de la historia.



CASAMIENTO DEL PRINCIPE FERNANDO CON LA PRINCESA MARIA ANTONIA.

cáronse las fiestas y regocijos por todas partes, recibiendo los reyes tanto en Barcelona como en las demas poblaciones del tránsito hasta su regreso á Madrid inequívocas pruebas del contento que á los españoles causaba el matrimonio del principe heredero. Los ojos que desde un principio se habian convertido hácia este, acabaron de fijarse en él: los enemigos del principe de la Paz, y los que sin serlo miraban con tedio su privanza, se adhirieron poco á poco desde aquella época á la causa del jóven real en quien consideraban cifrado el porvenir de la

España: el canónigo Escoiquiz aumentó el número de sus partidarios: todos, en fin, unos de buena fe, otros con siniestra intencion, celebraron el enlace como uno de los acontecimientos mas faustos para la causa nacional. Godoy debió ha-



FESTEJOS A LOS AUGUSTOS NOVIOS.

berse retirado del poder aquel dia, y su retirada nos hubiera ahorrado un sinnúmero de males; pero no conociendo que el regocijo mostrado por los pueblos era una censura directa de sus honores y privanza, y haciendosele duro tal vez descender de la alta posicion en que se via, estimó mas oportuno continuar en el tor-

bellino de la corte y entre los halagos del mando, acabando de labrar la ruina de la nacion, dominada ya desde entonces, aunque ocultamente, por el genio de la discordia (1).

A la privanza de Godoy, que tan plausible pretesto daba á la envidia para murmurar contra él, se añadió la circunstancia de haberse opuesto el valido al casamiento del príncipe; cuya noticia, habiendo llegado á los oídos de este, puso el último colmo al encono que su alma abrigaba. De esta misma disposicion de ánimo participó la princesa su esposa, que desde un principio miró como enemigo irreconciliable al de la Paz; siendo escusado decir que Escoiquiz no esquivaría interponer sus murmuraciones, su influjo y su mala fe para aumentar la division de la regia familia. Llevando el maestro la calumnia hasta un punto el mas exagerado y siniestro, pintó al valido como un ambicioso sin freno, que aspiraba no menos que á ocupar el trono de Carlos IV en perjuicio de los derechos de su heredero; especie que por mas absurda y por mas inverosímil que fuese (2), no dejó de tener entre el vulgo quien le diese crédito con la mejor fe del mundo. La princesa escuchaba á Escoiquiz como un oráculo, y marcóle como su mas fiel servidor, lo mismo que su inesperto y resentido esposo. Desde entonces acabó de convertirse el arcediano en jefe y acaudillador del partido, cuya mano empuñó la palanca que habia de dar finalmente por tierra con el trono de Carlos IV.



(1) La acusacion que la historia hace á Godoy por no haber dejado definitivamente el mando desde el momento que pudo notar la division que su privanza introducía en palacio, es contestada por el favorito con las cien veces repetidas palabras: «No me fue posible: Carlos IV me tenia amarrado al poder: mi permanencia en él fue un sacrificio hecho á mi rey y á mi patria», y otras equivalentes. El lector decidirá en su buen juicio si semejante contestacion es de aquellas que pueden dejarle satisfecho.

(2) Tal al menos la creemos nosotros, pareciéndonos imposible que el deslumbramiento de Godoy llegase á concebir la idea de una usurpacion tan descabellada é irrealizable. Seamos justos con los hombres, y seamos pensadores tambien.

Bastaban ciertamente los elementos de perdicion que acabamos de esponer para labrar la ruina del pais en que tan siniestramente se agitaban; y sin embargo, se añadió todavia otro que acabó de turbar completamente el estado de las cosas. Hemos visto que la corte de Nápoles estaba adherida á la política inglesa, y hemos visto tambien que uno de los motivos que influyeron en el ánimo de Carlos IV para verificar los dos enlaces, fue su deseo de atraer aquella corte á la alianza del gobierno francés. Desgraciadamente quedó malogrado su designio por el mismo medio que imaginaba útil para ponerlo en planta. La princesa Maria Antonia habia recibido de su madre la reina Carolina la mision especial de sondear los arcanos del gabinete de Madrid y sus mas recónditos pensamientos, todo con el objeto de comunicar á los ministros ingleses lo que en nuestra corte pasaba. La princesa de Asturias, consecuente con el encargo que su madre le habia dado, escribia á esta con el mayor secreto, y casi diariamente,



CORRESPONDENCIA SECRETA ENTRE LA PRINCESA DE ASTURIAS Y LA REINA DE NAPOLES.

cuanto le era dado averiguar, verdadero ó falso. De esta manera se añadía á la division que reinaba en palacio otro foco de discordia en el exterior; mas como la princesa no se hallase satisfecha con las noticias que extraoficialmente podia adquirir, volvió á reproducirse la propuesta de dar entrada en el consejo al príncipe Fernando. Carlos IV se hallaba dispuesto á acceder á esta segunda petición;

XXXIX

pero habiendo sido interceptada por el primer cónsul una carta que la princesa dirigía á su madre, descubrióse la íntima relacion que reinaba entre la corte de Nápoles y la nuera del rey, y volvió á repetir este la negativa anterior; negativa que aunque justa, no podia menos, como se ve, de aumentar el enojo del príncipe y el encono de sus partidarios.

El bando acaudillado por Escoiquiz envió comisionados á las provincias con objeto de explotar en provecho de sus miras el descontento que Godoy escitaba. «Los medios (dice el autor de la historia citada arriba) que le habian servido para llegar al colmo de la grandeza y la rapidez con que habia conseguido tocar la cúspide del poder volando sin las alas del ingenio, provocaron, como llevamos dicho, la envidia y las murmuraciones. Por otra parte los pueblos sufrían grandes trabajos, no solo por efecto del mal gobierno, sino tambien por resultado de las guerras que devastaban entonces las naciones, y el vulgo, que siempre atribuye á los ministros sus desgracias, reconcentraba todo su aborrecimiento en el príncipe de la Paz, á quien creía omnipotente. Necesitábanse manos mas espertas para guiar el timon del estado en tan deshecha tormenta; deseábase un piloto que nos libertase del naufragio, porque las intenciones mas puras no salvan una nacion: los hechos, las victorias responden únicamente del que manda, y prueban su talento.

«A estos motivos justos (prosigue el historiador) añádanse causas muy distintas y de mas grave consecuencia. La venta de algunos bienes pertenecientes á manos muertas, la construccion de cementerios en despoblado y otras reformas que honran aquel reinado, desagradaron al clero, que con sus maquinaciones comenzó á atacar la opinion del privado y á subir á las nubes el nombre de Fernando. Pregonaban sus amigos que este religioso príncipe no tocaría con sus manos las aras, ó lo que para ellos mas importaba, las rentas de los ministros del altar, y que al contrario aumentaría su ornamento y esplendor. Cada fraile se convirtió en un misionero furibundo, en un clarín sonoro de la fama que llamaba á las banderas del príncipe á sus afiliados y anatematizaba y fulminaba rayos sagrados contra el de la Paz y sus partidarios. Y cuando llegaron á descubrir que el ministro habia osado impetrar de Roma una bula para reformar los institutos monásticos, creció hasta tal punto el encono, que se desataron en improperios y calumnias. El solio, siempre acatado en España, sufrió sus ataques, y emplearon hiel y retama en vez de colores para pintar exageradas las pasiones, las debilidades de que nunca se han libertado ni el cetro, ni el pellico, ni la misma intolerante cogulla (1). Las valientes pinceladas con que Tácito dibuja los desórdenes de Mesalina y de Poppea, quedaban oscurecidas al lado de sus impúdicas pinturas. Pensaban que el palacio era el claustro, y que la historia privada de los monarcas hispanos se encuentra en las elocuentes páginas del virtuoso Mariana. La reina María Luisa, cuya viva imaginacion y talento rayaban muy altos, al ver trocado en odio el amor que la corte les habia profesado, dijo que Madrid era «pueblo de buenos príncipes y de malos reyes (2).»

La princesa María Antonia, que continuaba trabajando en secreto y con el mayor ahinco para romper la alianza de España y Francia, escribió á su madre una

(1) El ilustrado y apreciable escritor, cuyas palabras transcribimos aquí, manifiesta en toda su obra una indulgencia que no titubeamos en llamar excesiva al tratar de ciertas y determinadas debilidades. Nosotros seríamos tan indulgentes como él si los desórdenes del palacio de Carlos IV hubieran estado menos relacionados con la causa pública. En un tiempo en que la revolucion acababa de amenazar á todos los tronos, era mas rígido en los que se sentaban en ellos el deber de no escandalizar á los súbditos y de evitar todas las armas posibles á la murmuracion y á la calumnia. Acerca de este particular hemos hablado ya lo bastante, y escusamos por lo mismo insistir mas en ello. El solio de Carlos IV no hubiera caído tal vez por tierra á haber sido otro el decoro y otra la virtud de María Luisa.

(2) Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España, tomo I, páginas 21 y 22.

segunda carta llena de invectivas contra los reyes y de encono contra la Francia. Interceptado el correo otra vez por Napoleon, remitió la carta á Carlos IV, con no poco disgusto de este, que en tan grave compromiso se via, merced á las imprudencias de su nuera. Anhelante de impedir que estas pasasen adelante, y deseoso al mismo tiempo de no exasperar á la princesa, encargó á la reina María Luisa procurase inspirar á aquella mas reserva y circunspeccion. La reina cumplió con su encargo hablando á sus hijos con la mayor dulzura, manifestándoles que sus consejos nacian de ella sola, y fingiendo que Carlos IV ignoraba la interceptacion de la carta. La princesa respondió ágramente á su suegra, tratándola en términos

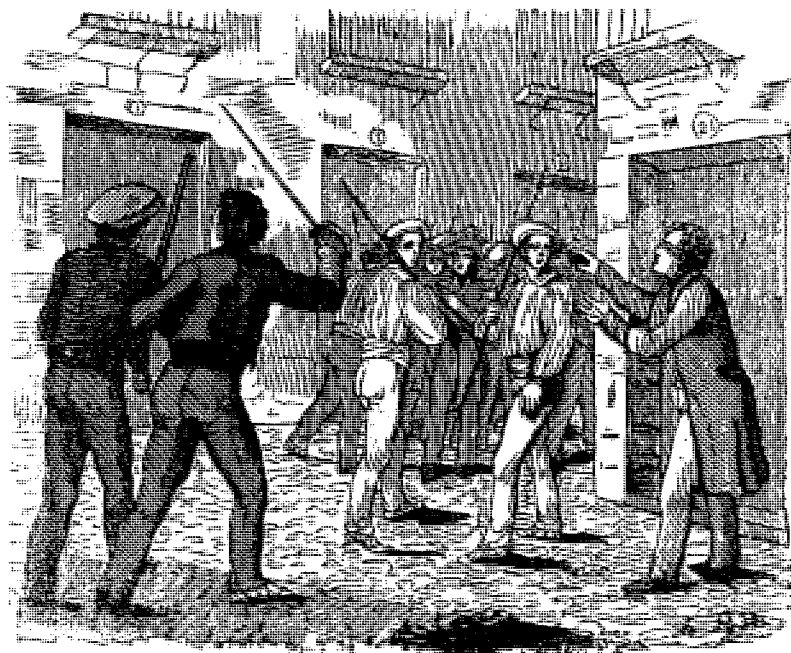


SUEGRA Y NUERA.

tan desatentos ó impropios, que desagradaron al mismo Fernando, el cual se vió precisado á reprender en su esposa el desacuerdo y la altivez con que se producía.

Para completar el cuadro de las discordias de palacio y de las primeras maquinaciones del partido del príncipe de Asturias, baste decir que los agentes de Escoiquiz llegaron en 1804 al extremo de explotar la miseria general y la escasez de cosechas de aquel año y de los dos anteriores, promoviendo, como hay motivos para sospechar, un hambre facticia, á que el príncipe de la Paz puso término por medio de una contrata de cereales celebrada con Mr. Ouvrard, acerca de lo cual puede verse el capítulo XVIII, parte segunda de las Memorias de aquel. En el mismo año estalló en la provincia de Vizcaya un

movimiento que la puso en conflagracion. Habiase proyectado abrir un nuevo puerto mas abajo de Bilbao, en la jurisdiccion de Avando, y en sitio mas próximo al mar y mas conveniente á los intereses del comercio. Este proyecto, intentado por el señorío, habia sido acogido con benevolencia desde dos años antes por D. Manuel Godoy, y en consideracion á la proteccion dispensada por este, se le daba el nombre de Puerto de la Paz. Pero como la traslacion de los habitantes de Bilbao á otro punto perjudicase á los propietarios de fincas en la villa, formaron estos una oposicion vigorosa al proyecto, y esparciéronse voces de que aquella medida traia envuelta la supresion de los fueros de la provincia. Estos rumores enardecieron los ánimos de una manera imponente, puesto que hubo alborotos contra las autoridades y contra algunas personas acaudaladas, que corrieron bastante riesgo en el motin. La sedicion sin embargo fue aplacada con facilidad, contribuyendo á ello el general de marina D. José de Mazarredo, natural de aquella villa y retirado á la sazón en ella; y habiendo cooperado con él á restablecer el órden el ex-ministro Urquijo, residente en la misma poblacion. De esta

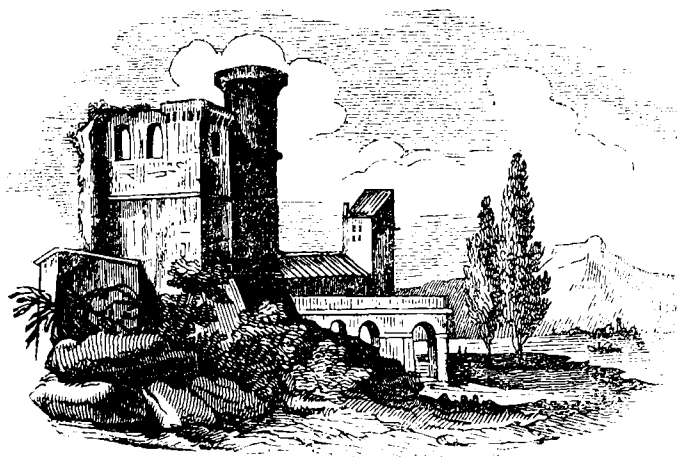


ALBOROTO DE VIZCAYA.

manera contribuyeron dos hombres perseguidos por el gobierno al sosten de sus mismos adversarios. El gobierno mandó ocupar militarmente la Vizcaya y formar causa á los autores de la sedicion; pero los únicos castigos impuestos á algunas personas se redujeron á multas y destierros de la provincia. El príncipe de la

Paz, hablando de este motin, lo atribuye á arterias y maquinaciones de los partidarios de Escoiquiz; y si bien creemos que ese acontecimiento tuvo su origen único y esclusivo en la lucha de intereses creada por aquella medida, es mas que verosimil que el partido del principe de Asturias coadyuvase á encender las pasiones y á la exasperacion de los ánimos.

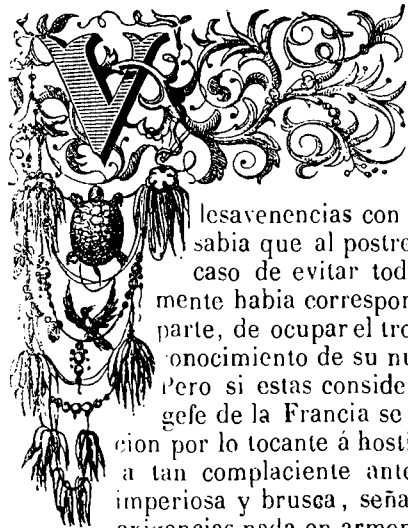
Sintomas eran estos de gravedad notable, y que merecian la pena de buscarles remedio antes que adquiriesen mas incremento y se hiciese imposible la curacion del mal. El monarca español, tan querido antes, era ya compadecido ó despreciado al verle mas ciego que nunca con el hombre á quien la opinion pública acusaba de manchar su tálamo. La reina María Luisa, considerada como la causa principal del vilipendio de su real esposo, obraba de un modo capaz de poner en duda su talento, vista la poca reserva con que en su criminal pasion procedia: el principe heredero del trono, adorado del pais que le consideraba como victima de la ambicion del valido, contaba con impaciencia los dias de su augusto padre, deseando sucederle cuanto antes: un clérigo inmoral y ambicioso, resentido de la inutilidad de sus esfuerzos para encaramarse á la altura que tan desacadadamente anhelaba, conspiraba en secreto contra su rey, teniendo hasta la fortuna de poder hacer pasar por patriótica una conducta punible, cuyo objeto no era otro en la apariencia que derribar un valido odiado por la nacion: la princesa de Asturias, en fin, cual si no bastasen tantas causas de desolacion y de ruina, acababa de complicarlas, enredando la política internacional. Pero nuestra narracion ha ido mas lejos de lo que en un principio nos habiamos propuesto, y es preciso volver á anudar el hilo que hemos dejado pendiente, tendiendo una mirada al exterior.



CA 1012 225

CAPITULO XIV.

EXIGENTE POLÍTICA DE NAPOLEON CON LA CORTE DE ESPAÑA.—CONTROVERSIAS SUSCITADAS ENTRE FRANCIA É INGLATERRA SOBRE LA DEVOLUCION DE LA ISLA DE MALTA.—RESISTENCIA DE LOS MINISTROS DE CÁRLOS IV A TOMAR PARTE EN LA QUERRELLA.—ROMPIMIENTO ENTRE FRANCIA Y LA GRAN BRETAÑA.—DIFICULTADES NACIDAS DE LA ALIANZA DE SAN ILDEFONSO PARA PODER CONSERVAR NUESTRA NEUTRALIDAD.—POLITICA SAGAZ DE NAPOLEON.—SUBSIDIO OTORGADO AL PRIMER CÓNSUL POR EL MINISTRO CEBALLOS.—VENTA DE LA LUISIANA A LOS ESTADOS-UNIDOS.—ALARDE DE TROPAS EN EL PIRINEO.—CORONACION DE NAPOLEON BONAPARTE EN 18 DE MAYO DE 1804.—PRINCIPIOS DE LA TERCERA COALICION, Y EMPENO DE PITT PARA HACERNOS ENTRAR EN ELLA.—ALEVE SORPRESA DE CUATRO FRAGATAS ESPAÑOLAS POR OTRAS CUATRO INGLESA.—SEGUNDA GUERRA DE LOS ESPAÑOLES CON LA GRAN BRETAÑA.—TRISTÍSIMAS REFLEXIONES SOBRE EL CONTENIDO DE ESTE CAPITULO.



VERIFICADO el enlace de Fernando con la princesa María Antonia, hubo en Napoleon, según hemos dicho, un cambio ó modificación de conducta que hubiera podido traernos desde luego muy serias consecuencias, á no llamar la atención del primer cónsul otros proyectos que le hacian necesaria la amistad de la España. Sus desavenencias con la Inglaterra y la guerra que él mas que nadie sabia que al postre no podia menos de resultar, le ponian en el caso de evitar todo rompimiento formal con el pais que tan fielmente habia correspondido á su alianza; y en sus designios, por otra parte, de ocupar el trono frances, no le era indiferente tampoco el reconocimiento de su nueva investidura por parte del monarca español. Pero si estas consideraciones fueron bastante poderosas para que el gefe de la Francia se contuviese todavia en los límites de la moderación por lo tocante á hostilizarnos, no por eso impidieron que su conducta tan complaciente antes con nosotros, degenerase sucesivamente en imperiosa y brusca, señalándose por el ardor y atrevimiento de algunas exigencias nada en armonía por cierto con el decoro debido á su aliado.

El primer acto por el cual se conoció el nuevo carácter que nuestras relaciones internacionales con la Francia comenzaban á tomar, consistió en retirar Napoleon de la corte de España á su embajador cerca de ella Gouvion Saint-Cyr, dándole por sucesor á Mr. de Beurnonville, «militar desgarrado, como dice el príncipe de

la Paz, libre y resuelto en sus razones y propósitos, hombre de conciencia ancha, sin principios bien fijados en política, acomodable á todos los sistemas, ora al parecer realista, ora republicano, servidor votado siempre al que mandaba, ó instrumento ya probado anteriormente por el primer cónsul para cumplir sus instrucciones á diestro y á siniestro.» El nuevo embajador habia recibido encargo de ganar al favorito á su política, segun este dice. ó trabajar en su caída. El último de los dos extremos hubiera sido un bien para la España, atendida la discordia á que su permanencia en el poder daba lugar en palacio, si la tal caída no tuviera el inconveniente de verificarse por influencia estrangera; mal grave seguramente, y mayor por ventura que el de continuar en el mando quien de tal manera comprometia la causa del anciano rey, justificando ante los ojos del vulgo la ceguedad de los parciales del hijo. Como quiera que sea, el hecho es que Godoy no cayó, y es cuanto puede decirse para encarecer su privanza cuando resistió á los esfuerzos de un Bonaparte para derribarle. Tal vez deduciria alguno de esto que el no haberse cumplido la segunda parte del empeño de Beurnonville, consistiria en haber conseguido ganar al favorito; pero lejos de ser así, la conducta de D. Manuel Godoy con el embajador frances fue digna y mesurada en aquellos dias, y supo resistir á sus exigencias de un modo que nos complacemos en calificar de honroso y patriótico. Sea que el privado hubiese concebido recelos del primer cónsul despues de la atrevida declaracion de Luciano; sea que en la veleidad que todos le han atribuido considerase oportuno oponerse á sus exigencias; sea que el transcurso del tiempo le hubiese enseñado á conducirse con alguna mas prudencia y circunspeccion; sea, en fin, que el número y calidad de sus enemigos le obligará á ser cauto y á evitar en el exterior compromisos que pudieran hacer mas difícil la espinosa posicion en que se via, ello es que Godoy hizo dignos aunque inútiles esfuerzos por alejar de su pais la tempestad que con motivo de las nuevas querellas entre Francia y la Gran Bretaña rugia sordamente sobre nuestras cabezas.

Por desgracia era casi imposible el remedio, ó superior por lo menos á los recursos que en su habilidad podia el valido oponer. La alianza de San Ildefonso nos tenia invenciblemente atados á la política de la Francia, y no era dable que el que habia creado aquel compromiso pudiese evitar sus mas remotas consecuencias, cualesquiera que fuesen sus esfuerzos para volver en acuerdo mejor.

La primera propuesta que el nuevo embajador hizo á Cárlos IV en diciembre de 1802 fue pedirle en nombre del primer cónsul que mediase con los Borbones de Francia, errantes entonces por la Europa, para que renunciassen sus derechos al trono de Francia, prévia la compensacion que se considerase oportuna. Este paso de Napoleon le era necesario para acabar de consolidar su poder, y el haberlo dado contando ante todo con Cárlos IV, prueba la necesidad en que el gefe de la Francia se via de estar en buena armonía con su aliado. La propuesta empero era degradante ó inadmisibile, y fue rechazado por Cárlos con una dignidad y entereza que hacen honor tanto á su memoria como á la de su privado, y al gobierno de quien este era el alma. ¿Pero en qué concepto los tenia Napoleon cuando se atrevia á lastimar de ese modo los lazos y la religion del parentesco?

Otra de las peticiones del primer cónsul verificada al año siguiente, fue solicitar con empeño que los periódicos españoles, la *Gaceta* y el *Mercurio*, no insertasen en sus columnas noticias ó especies contrarias á la Francia y favorables á la Inglaterra; pidiendo terminantemente que los discursos y pasajes relativos á los debates de las cámaras y á los actos del gobierno de este pais se publicasen en los mismos términos que se hacia en el *Monitor*, esto es, desfigurando la verdad ó comentándola en sentido mas grato al primer cónsul. Don Manuel Godoy contestó al embajador diciendo que nuestros periódicos no hacian mas que insertar ó extraer imparcialmente lo que daban de sí los papeles estrangeros, y que si se habian de suprimir los artículos tomados de la prensa inglesa, la imparcialidad y la justicia exigian que se hiciese lo mismo en los del *Monitor*. Esta segunda negativa no

tuvo consecuencias desagradables, y la *Gaceta* y el *Mercurio* continuaron dando á luz los artículos de política estrangera, poniendo empero al pie de cada uno de ellos el nombre del diario de que se extractaban (1).

Suscitadas despues las sabidas controversias entre Francia y la Gran Bretaña acerca de la isla de Malta, quiso Napoleon que el gobierno español se mezclase en el debate, reclamando en union con la Francia la devolucion de la isla. Nuestros lectores recordarán que uno de los artículos de la paz de Amiens era la devolucion de Malta á los caballeros de la órden de San Juan; y recordarán igualmente que nada se decidió en aquel tratado acerca del Piamonte ni de la isla de Elva, omision que parecia hecha adrede para turbar de nuevo la paz del mundo cuando á la Inglaterra ó á la Francia les conviniese hacerlo asi. En efecto: Napoleon convirtió el Piamonte y la isla de Elva en departamentos franceses, y de esto dedujo la Inglaterra que no debia entregar por su parte la isla de Malta. De aqui la disputa que tan acaloradamente se suscitó entre las dos potencias rivales, reclamando Napoleon la entrega con objeto de llevar adelante sus ideas de predominio en el Mediterráneo, y resistiéndose la Gran Bretaña que aspiraba á la misma dominacion, y temia por otra parte que el primer cónsul renovase su frustrada tentativa sobre el Egipto y el Oriente. El gobierno español se condujo con dignidad en esta disputa, respondiendole al gefe de la Francia, cuando este solicitó la intervencion

(1) Hablando D. Manuel Godoy acerca de este incidente, dice en el capitulo XII, parte segunda de sus *Memorias*:

«Con un gobierno como el nuestro donde la imprenta no era libre, y donde las materias de la política exterior eran tratadas solamente en la *Gaceta* y el *Mercurio*, pretendió tambien (Napoleon) encadenar la pluma del Estado. Que no escribiese nadie en parte alguna sino para alabarle ó defenderle, y que la imprenta le ayudase para subir al trono de la Francia y ocupar despues el solio de la Europa, tal era su designio y el empeño que tomó á pechos. Dentro, en Francia, lo habia logrado, y en la multitud de pueblos que tenia bajo su mando ó influencia. Faltábale la España, no porque nadie lo hostilizase, mas en la cual se publicaban limpiamente las noticias de la Europa, las cuestiones de los gobiernos, y sobre todo, los debates del parlamento de Inglaterra tal como ellos eran. Convenia hacerlo asi; lo primero porque á un pueblo leal y generoso como España, no teniendo para instruirse en los negocios exteriores sino los papeles del gobierno, debia tratarsele con decoro y no tenerle á oscuras de la historia contemporánea: lo segundo, tambien importante en gran manera, porque la opinion general no pudiese estraviarse y dirigirse como en Francia al interes de un solo hombre que reunia tantos medios de esclavizar á las naciones. Yo notaba que Bonaparte se ganaba en España una celebridad extraordinaria de sabiduria, de talento, de grandeza de ánimo, y lo que era mucho mas, de probidad política, junto á esto el gran prestigio de sus triunfos. Entonces se hacia gala de ser los aliados de la Francia, y los progresos de esta los miraba la noble España como suyos, como las glorias de una hermana. Lo que pasaba dentro entre los bastidores de la escena política, no era posible hacerlo público, mientras se via de afuera y se admiraba la represion de la anarquía, la sujecion de los partidos, la mejora-cion de las leyes, la tendencia nueva á la monarquía, y mas que todo para España la restauracion de los altares. Las alocuciones del Papa sobre el concordato, sus bulas y sus cartas publicadas por todo el mundo, las misiones de sus legados, y los elogios y el incienso sin ninguna medida que Bonaparte recibia de los prelados de la Francia, hacian que muchos, y el clero mayormente, le mirasen entre nosotros como un nuevo Constantino ó un Teodosio. Alargando mi vista, contemplaba yo cuán funesto podria sernos aquel concepto general tan ventajoso á Bonaparte, si mas pronto ó mas tarde nos obligase su ambicion á hacerle frente con las armas. Llegada á ser precisa esta medida, ¿cómo justificarla con tantas prevenciones en contrario? El solo medio de debilitarlas se encontraba en la imprenta; pero por medios indirectos. Tal fue entonces, principalmente hácia el fin de 1802 y en el siguiente año, el de estampar en los papeles del gobierno como parte histórica los ruidosos debates de las cámaras inglesas, y con los manifiestos de la Francia los de la Gran Bretaña, en donde se atacaba victoriosamente la política del primer cónsul, y se ponian á descubierto sus manejos y designios para oprimir las libertades de la Europa. Parte de estos escritos y debates eran dados en los *Monitores*; pero acompañados siempre de comentarios y de glosas con que la verdad quedaba envuelta. En España se daban, no tomados del *Monitor*, sino de los diarios de Inglaterra, sin ponerles glosas favorables ó contrarias á ninguno de los dos gobiernos. ¡Mas libertad gozaba España entonces que la Francia!»

Estas últimas palabras á manera de epifonema no merecen refutacion. Nosotros hemos trasladado este párrafo en corroboracion de lo que hemos dicho, á saber: que la conducta de Godoy relativamente á la Francia habia comenzado á ser mas circunspecta despues de la declaracion de Luciano, puesto que la parte relativa á noticias periodísticas tuvo tan notable reforma desde fines de 1802 en adelante. Lo único que, hecho esto, nos resta observar, es que si el principe de la Paz procuró entonces neutralizar por ese medio las consecuencias á que desagradablemente pudiera dar lugar entre nosotros el alto concepto en que se tenia á Napoleon, no fue él quien menos contribuyó á ratificarlo, ni quien menos subió á las nubes el prestigio del primer cónsul. Con este motivo viene bien recordar aquellas palabras de su proclama cuando la guerra de Portugal: *las tropas francesas, victoriosas en todo el mundo etc.*

de aquel en la querella, que el deber de la España era manifestarse neutral. El primer cónsul alegó la alianza pactada con la Francia en 1796: contesiósele que el tratado de San Ildefonso no tenia ni podia tener otro objeto que las empresas de utilidad comun entre España y Francia, y que no hallándose en este caso la devolucion ó no devolucion de la isla que ocasionaba el debate, quien debia ventilarlo con la Inglaterra era el primer cónsul, único que en ello tenia ó podia tener interes.

Mientras los hombres de Carlos IV y D. Manuel Godoy, como alma de su gobierno, procuraban con estas contestaciones evadir el compromiso en que Napoleón deseaba enredarnos, acabó la querella diplomática entre franceses é ingleses por convertirse en rompimiento formal, como no podia menos de suceder. Encendida la guerra por junio de 1803, quiso Napoleón mezclarnos en ella alegando de nuevo la alianza de San Ildefonso, y pidió respuesta decisiva y categórica acerca del modo con que el gabinete español entendia aquel tratado. La contestacion fue idéntica á la que se habia dado á Beurnonville durante la controversia relativa á Malta: que la alianza no debia entenderse sino para llevar á cabo empresas de interes recíproco, y que la nueva lucha con la Inglaterra era solo entre esta y la Francia; pero no con la España, que ninguna ofensa habia recibido de los ingleses despues de la paz de Amiens.

Beurnonville observó en una entrevista que tuvo con el príncipe de la Paz que la alianza se habia hecho para hostilizar á la Gran Bretaña, á lo cual contestó Godoy ser verdad; pero limitándola por el artículo 48 al solo caso de la guerra entonces existente. Como este artículo se hallaba redactado en sentido equívoco y susceptible de interpretacion mas lata, segun hemos observado en el capítulo VII de la presente introduccion, replicó el embajador que la expresion literal del citado artículo *en la presente guerra* no exceptuaba las luchas que con la Gran Bretaña pudiera haber en adelante. Repuso Godoy que segun el espíritu de aquel párrafo y segun las inteligencias reservadas del gabinete español con el directorio ejecutivo, se hallaban exceptuadas cualesquiera otras guerras cuyo interes no fuese igual á entrambas partes, siendo prueba de haberse entendido así el no haber reclamado el directorio ni el primer cónsul la asistencia de España contra la segunda coalicion, siendo así que la lucha era nueva y acaecida despues de la celebracion del tratado; habiendo sucedido lo contrario en la cuestion del Portugal, en que por ser la causa comun y el interes recíproco, hicieron la guerra España y Francia de comun acuerdo y en virtud de la alianza (1). Todavía replicó Beurnonville que

(1) Por una omision involuntaria dejamos de insertar á continuacion del *Tratado de San Ildefonso* los artículos secretos y adicionales que le acompañaron, de los cuales decia el 4.º relacion al Portugal. Dichos artículos fueron estos:

Artículo primero. El directorio ejecutivo se obliga á hacer entrar á la república Bátava, inmediatamente despues de firmado el tratado, en la alianza ofensiva y defensiva y en la garantia que se expresa en el mismo tratado.

Artículo segundo. El directorio ejecutivo propondrá á las demas potencias que se consideraran á propósito para concurrir á la seguridad comun la accesion al tratado presente; y las basas de esta accesion se concertarán entre S. M. Católica y el directorio ejecutivo.

Artículo tercero. Ningun emigrado frances podrá servir en los buques de la real armada ó mercantes españoles ni en cuerpo alguno del ejército de tierra que se destine á obrar juntamente con las tropas de la república francesa.

Artículo cuarto. S. M. Católica se valdrá de su influjo ó de su poder para empeñar ú obligar á Portugal á que cierre sus puertos á los ingleses cuando esté declarada la guerra; y el directorio ejecutivo de la república francesa promete á la España todas las fuerzas necesarias á este efecto, si aquella potencia se opusiese á la voluntad de S. M. Católica.

Artículo quinto. En caso de una guerra comun á las dos partes contratantes, los navios de guerra y corsarios de la república francesa podrán armarse y hacer sus provisiones, entrar y salir, conducir sus presas, venderlas y repararse en los puertos de la isla de Cuba, Trinidad, Puerto-Rico y San Agustín. Igualmente los navios de guerra y corsarios españoles gozarán de las mismas ventajas en todos los puertos de las Antillas francesas.

Artículo sexto. S. M. Católica da y transmite á la Francia la facultad de hacer la corta de palo de Campeche con las mismas cláusulas y condiciones concedidas á la Inglaterra.—En San Ildefonso á 18 de agosto de 1796.—*El príncipe de la Paz.*—Perignon.

esta surtia su pleno efecto contra la Gran Bretaña, puesto que si se hubiera prolongado la guerra para que se entabló, regiría aun el tratado. Replicósele por el privado que así hubiera sucedido en efecto; pero que hecha la paz, no debía España, sin nueva ofensa por parte de la Inglaterra, contribuir á dañarla en manera alguna; y como Beurnonville observase que si España no habia recibido ofensa, habia sido ofendida su aliada, que era lo mismo, empeñóse el valido en hacerle ver la equivocacion padecida respecto á lo último, puesto que la alianza no era la reproduccion del antiguo pacto de familia, sino un tratado enteramente nuevo y para los solos casos de interes comun.

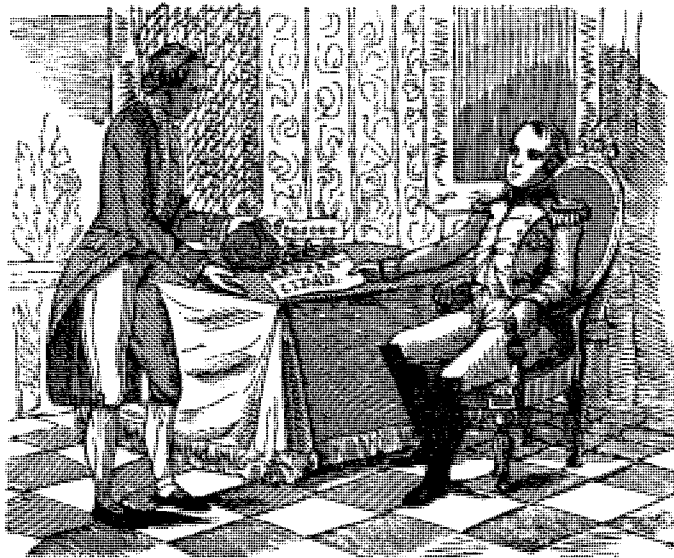
En estas réplicas y contraréplicas habia mucho de sofisma por parte del príncipe de la Paz, pues por mas que se empeñase en restringir la alianza, recurriendo al testo del artículo 18, no era posible que quitase á aquella el carácter que realmente tenia, la de reproduccion mas ó menos embozada del pacto celebrado por Carlos III. Demas de eso, ¿á quién no se le ocurre la debilidad de la base en que los argumentos de Godoy se apoyaban, siendo tan acomodaticio y tan susceptible de otras interpretaciones la redaccion de aquel artículo? Si la Francia se empeñaba en entenderle de otro modo, ¿quién dirimia la controversia? ¿quién era tercero en discordia? De esto se deduce que cuando Godoy accedió á la insercion del tal párrafo, redactado en términos tan ocasionados á la disputa y al debate, nos enredó en una barahunda de contestaciones y de réplicas, cuyo último resultado no era ni podia ser otro que ceder á las exigencias de la Francia, si esta se empeñaba en abrogarse la decision de la controversia.

Beurnonville escribió al primer cónsul el resultado de la discusion, y Bonaparte contestó dándole orden de hacer la siguiente pregunta: «*Neutral la España entre la Francia y la Inglaterra, ¿qué podria hacer por la primera, subsistiendo su amiga y conservando su carácter de aliada?*» Beurnonville, dice D. Manuel Godoy, tenia instrucciones para tratar acerca de esto; mas se abstenia de proponer y se estaba á la capa por aguardar nuestra respuesta. La sola especie que soltó fue la siguiente: «que en las contestaciones suscitadas, la Francia se alargaba cuando mas á confesar que en aquella actualidad la verdadera inteligencia del tratado *era dudosa*; que el derecho comun ofrecia reglas para interpretar los tratados; y que la Francia deseaba que á lo menos se adoptase un medio entre aquello que podia llamarse *estension* ó *restriccion* del espíritu y del objeto del tratado de San Ildefonso; que este término medio lo recibiría de buen ánimo para no empeñar á España en quebrar con la Inglaterra; «*siendo tal, añadía, la deferencia con nosotros, que aun admitida así nuestra neutralidad en aquel caso, no por eso la Francia usaria de restricciones en cuanto á auxiliar á España con sus armas, siempre y cuando lo necesitase, sin poner ninguna tasa.*» Carlos IV quedó sorprendido de este rasgo aparentemente hidalgo, y deseoso de corresponder á él, quiso pagar la estudiada generosidad del primer cónsul, concediéndole lo que fuese compatible con el decoro español y con el deseo que el monarca tenia de evitar todo rompimiento con la Gran Bretaña. Pensáronse para ello dos medios: uno el de celebrar un tratado de comercio con la Francia, como proponia Godoy; y otro pagar la España un contingente en numerario, en vez de las fuerzas y navios que Bonaparte pedia, idea sugerida y realizada por Ceballos, y malamente atribuida al príncipe de la Paz, segun este indica.

Esta resolucion tenia el gravísimo inconveniente de enredarnos en la misma guerra que se trataba de evitar, puesto que los subsidios que se estipulaban eran opuestos á la neutralidad que se apetecia, y á pesar de la invocacion que los otorgantes hacian de la doctrina de ciertos autores diplomáticos, tenia la Inglaterra que considerar aquella donacion como principio de un nuevo rompimiento con ella. Porque es el caso que los tales autores dicen que los subsidios no se oponen á la neutralidad cuando se verifica la circunstancia de estar pactados con anterioridad á la guerra á que con ellos se contribuye. Ahora bien: ó los que España dió en 1803 se consideraban como pactados en esta época, ó no. Si se re-

ferian á dicho año, ya no se verificaba la circunstancia *sine qua non* exigida por la doctrina invocada, y la Inglaterra por lo mismo tenia justos motivos para considerarse resentida. Si no se referian á la época de su concesion, ¿á cuál los referiremos? ¿A la de la alianza de San Ildefonso? Asi parece que debe de ser, puesto que se daban como consecuencia de aquel tratado y se retrotraian á él, como único medio de dejar sana y salva la doctrina en cuestion. ¿Pero no se decia que la alianza no podia tener lugar sino para la guerra existente cuando se pactó? ¿Cómo pues se hacia estensiva una de sus consecuencias á otra guerra acaecida posteriormente? Luego estaba en vigor la alianza contra la Inglaterra, puesto que se invocaba el tratado de 1763 para legitimar el subsidio. Luego se oponia este á la neutralidad ora se considerase pactado en 1803, ora se refiriese á la época del tratado con que se queria relacionar.

Tal y tan complicado venia á ser el laberinto producido por la alianza en cuestion; pero como quiera que fuese, adoptóse el medio propuesto por el ministro Ceballos, y España compró ó creyó comprar su neutralidad por la exorbitante suma de seis millones mensuales de subsidios. El príncipe de la Paz, si hemos de



NEUTRALIDAD DE ESPAÑA.

creer su deposicion, aconsejó al rey que rompiese primero con la Francia que consentir aquel tratado: su consejo empero fue desatendido, y quedó ratificado el convenio (1). No estrañamos esto nosotros: lo que nos causa sorpresa y admiracion

(1) Hé aqui el testo de dicho documento:

Convenio entre el rey de España y la república francesa para reducir á dinero ó subsidio anual las obligaciones que habia contraido dicho monarca. Se firmó en Paris el 19 de octubre de 1803, y el 3 de noviembre se cangearon las ratificaciones.

S. M. el rey de España y el primer cónsul de la república francesa, en nombre del pueblo francés, queriendo prevenir las consecuencias de la mala inteligencia que las dificultades existentes tienden á

es que el príncipe de la Paz continuase al frente de los negocios cuando de tal manera perdía el pleito en cuestiones tan capitales como esta, no debiendo haber continuado en el poder un solo momento desde el punto en que via desatendido su voto. ¿Será que su oposicion á los subsidios no fuese como él la pinta? Graves motivos da para que así se sospeche, porque no se concibe, repetimos, como un hombre á quien Carlos IV consultaba como su principal mentor, continuaba en puesto de tanta responsabilidad, cargando hasta con la odiosidad de actos á que se oponía.

En las contestaciones que habian mediado entre España y Francia con el ob-

hacer nacer entre los dos gobiernos, y queriendo al mismo tiempo establecer para el tiempo de la presente guerra de un modo mas conforme á las circunstancias é intereses de ambos estados la interpretacion de los tratados que las unen, han nombrado, á saber:

S. M. el rey de España al *Escmo. Sr. Caballero de Azara*, su embajador cerca de la república francesa; y el primer cónsul de la república francesa en nombre del pueblo frances á *S. E. el ciudadano Talleyrand*, ministro de relaciones exteriores, los cuales despues de haber cambiado sus plenos poderes, han convenido en lo siguiente:

Artículo primero. S. M. el rey de España dará orden para que se destituya á los gobernadores de Málaga y Cádiz y al comandante de Algeciras, quienes en el ejercicio de sus funciones se han hecho culpables de las mas graves ofensas contra el gobierno frances.

Artículo segundo. S. M. el rey de España se obliga á proveer á la seguridad de los navios de la república que por los accidentes del mar son actualmente conducidos ó puedan serlo en lo sucesivo á los puertos del Ferrol, de la Coruña y Cádiz. Dará sus órdenes para que se les adelante y provea de sus almacenes, á cuenta de la república francesa, de todo lo necesario para el reparo y armamento de dichos navios, como tambien para la subsistencia de sus tripulaciones.

Artículo tercero. El primer cónsul consiente que se conviertan las obligaciones impuestas á la España por los tratados que unen á ambas potencias en un subsidio pecuniario de seis millones mensuales, que entregará la España á su aliada desde que se renueven las hostilidades hasta el fin de la presente guerra.

Artículo cuarto. El subsidio de seis millones que S. M. Católica se obliga á dar en compensacion de sus obligaciones, se pagará de mes en mes, á saber: en especie y en todo el mes del próximo brumario por el tiempo trascurrido desde el 30 Boreal, época del principio de la guerra; y por el tiempo venidero en doce obligaciones, pagaderas al fin de cada mes, que ingresarán adelantadamente en el tesoro público de Francia para cada uno de los años que dure la presente guerra.

Se ha convenido que de los seis millones mensuales que forman el subsidio de la España, S. M. Católica retendrá todos los meses dos millones, que conservará en depósito, y que servirán para pago de las cantidades que por una liquidacion general pueda conocerse que la Francia adeuda á España, tanto por adelantos que España ha hecho por cuenta de la Francia en los puertos de Europa y colonias, como por los mencionados en el artículo segundo del presente convenio.

Artículo quinto. En consecuencia de lo que acaba de estipularse, la parte caida del subsidio que ha de pagarse en especie en el curso del próximo brumario, comprendidos los meses prairial, messidor, thermidor y fructidor, ascenderá á la suma de diez y seis millones, que se entregarán á la Francia. Los otros ocho millones permanecerán en depósito en poder de S. M. el rey de España con el objeto mencionado en el precedente artículo.

Y en virtud de la misma estipulacion, las obligaciones sucesivas de mes en mes que habrán de adelantarse, á saber: por el año doce, quince dias despues de las ratificaciones del presente convenio, y por cada uno de los años sucesivos, en messidor del año precedente no se tomará mas cantidad que cuatro millones mensuales, debiendo conservarse en depósito para el uso arriba indicado los otros dos millones del subsidio de cada mes.

Se entiende que este subsidio efectivo de cuatro millones pagaderos cada mes no entrará en ninguna balanza de saldo ó de compensacion, por ninguna especie de gastos, y deberá entregarse siempre en el tesoro en especie, sirviendo de finiquito de las obligaciones entregadas.

Artículo sexto. En consideracion de las cláusulas arriba estipuladas y durante el tiempo que sean ejecutadas, la Francia reconocerá la neutralidad de la España, y promete no oponerse á ninguna de las medidas que pudieren tomarse con respecto á las potencias beligerantes, en virtud de principios generales ó de las leyes de neutralidad.

Artículo sétimo. Descando S. M. Católica prevenir todas las dificultades que pudieren originarse respecto de la neutralidad de su territorio, de los sucesos de una guerra eventual entre la república francesa y Portugal, se obliga á hacer que esta última potencia concorra en virtud de un convenio secreto con la cantidad de un millon mensual en los términos y modo especificados en los artículos cuarto y quinto del presente convenio; y por medio de este subsidio consentirá la Francia la neutralidad de Portugal.

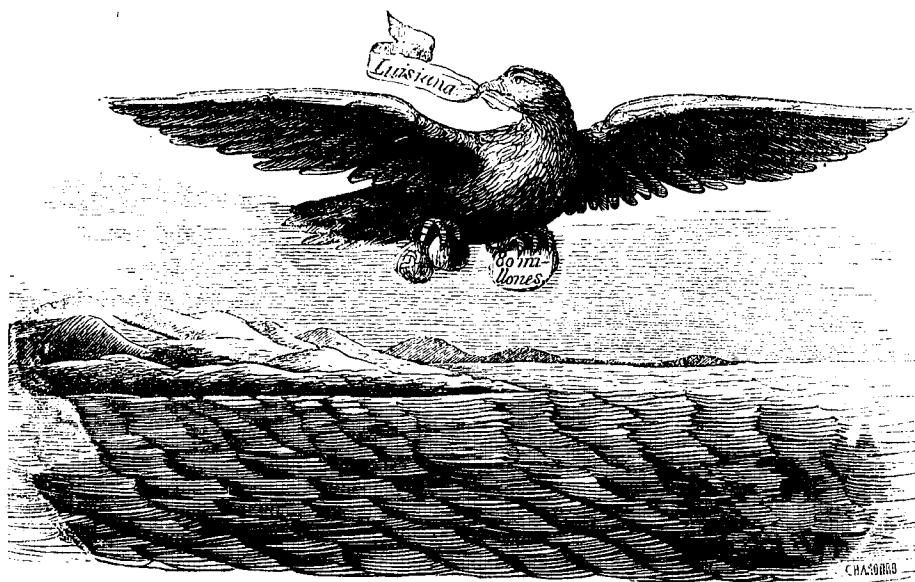
Artículo octavo. S. M. Católica concede el tránsito libre de derechos y con la correspondiente fianza á los paños y otros productos de manufacturas francesas que se lleven á Portugal.

Y en punto á las reclamaciones de la Francia con respecto á los intereses y derechos de su comercio en España, queda convenido que se hará en todo el año 12 un convenio especial, cuyo objeto sea facilitar y estimular respectivamente el comercio de las dos naciones en el territorio la una de la otra.

Las ratificaciones del presente convenio se cangearán en Paris 18 dias despues de firmado.

En Paris á 26 vendimario año doce de la república francesa (19 de octubre de 1803).—*J. Nicolas de Azara.*—*Ch. Manuel Talleyrand.*

jeto de empeñarnos esta en la nueva lucha con los ingleses, acabó Napoleon por calcular que el oro de los españoles le era mas conveniente que sus socorros, como dice el general Foy; y oro en efecto buscaba el primer consul para hacer frente á sus inmensas atenciones, recurriendo para ello á los medios mas rastroeros é indignos. Dos años hacia que le habiamos cedido la Luisiana, con espresa condicion de haber de sernos devuelta si el gobierno frances tornaba á desprenderse de ella en lo sucesivo. Bonaparte, que tanto empeño habia manifestado por adquirir aquella colonia, no habia tomado posesion de ella ni aun cuando se verificó la expedicion de Sto. Domingo, para lo cual pudo haberle sido muy útil (1). La Luisiana en consecuencia continuaba en poder de los españoles, cuando he aqui que el primer cónsul con una bastardía inaudita la vendió á los Estados-Unidos por la



VENTA DE LA LUISIANA POR NAPOLEON.

cantidad de 80 millones, faltando escandalosamente al tenor espreso del tratado hecho con nuestra corte. Esta venta, verificada sin consentimiento ni noticia del gobierno de Madrid, dió lugar á grandes y sentidas quejas por parte de este ante el de los Estados-Unidos, cuya conducta y la de su representacion nacional no ad-

(1) La razon de no haber ocupado Napoleon la Luisiana desde el momento de la cesion, consistió en la actitud que el gabinete ingles tomó con nuestra corte, abrumándola con reclamaciones, y manifestando que el acto de enagenarse la mas pequeña parte de la monarquía española, lo consideraría la Gran Bretaña como una infraccion directa del tratado de Utrech.

mita disculpa de ninguna especie, puesto que llevaron á cabo la realizacion con la mas evidente injusticia. Los Estados respondieron á las reclamaciones de nuestro embajador diciendo que el ministro frances habia insinuado al gobierno norteamericano que la oposicion de España era solo aparente para no dar á la Inglaterra motivos de irritacion; excusa tan estudiada como inadmisibile, puesto que aun cuando aquel diplomático hubiera mentado asi, no ignoraban los Estados-Unidos que el conducto por quien debia haberse hecho aquella declaracion no era ni podia ser otro que nuestro embajador cerca de ellos. España sin embargo tuvo que devorar impotentemente su ira, cediendo á aquella felonía por no aventurar el trono de Etruria y por evitar una guerra con los Estados-Unidos y otra con la Francia. El primer cónsul habia dado ya una muestra harto significativa de que el rompimiento con él era posible, puesto que acercó tropas al Pirineo y formó un campamento en Bayona; pero habiéndose dicho á su embajador en Madrid que si la Francia no mudaba de actitud procedería el gobierno español á formar otro campamento en Navarra, consiguió que el de Bayona se disolviese.

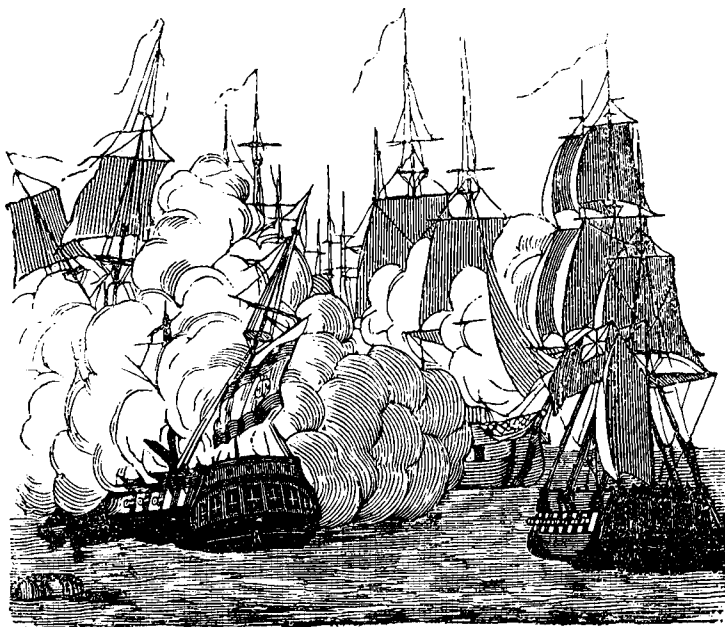
El gobierno ingles mientras tanto se afanaba por arrastrar el continente á una tercera coalicion contra la Francia, y ese empeño subió de punto desde la vuelta de Pitt al poder, sucediendo á Adington. Este último habia respetado, ó afectado respetar la neutralidad de España, consistiendo su deferencia en la esperanza que acaso tenia de adherirnos á su política por medios suaves. Pero desde el momento que Pitt se puso segunda vez al frente de los negocios de su país, volvió á reiterar con nosotros las bruscas exigencias del tiempo de la primera guerra con la república, y decidido á convertir la España en uno de los principales teatros de la nueva lucha que se inauguraba, lo estaba tambien á echar mano de cualquier medio, por inmoral y ofensivo que fuese, para hacernos entrar en su empeño, cualesquiera que fuesen nuestra oposicion y nuestra resistencia. En los mismos términos y con igual é incansable ahinco procuraba atraer á la lid á la Alemania y la Rusia, á Suecia, Dinamarca y Nápoles, á la Turquía, á la Italia, á la Holanda y la Suiza. Era esto mover la tempestad sobre la cabeza de Napoleon para obligarle, como al águila, á remontarse sobre las nubes y superar la tormenta desde su altura. Una conspiracion realista añadida á la lucha exterior, parecia venir á hacinar sobre el primer cónsul los últimos elementos de perdicion y de ruina. Pichegrú y Cadoudal, caudillos de los charnes, saliendo de Londres en donde estaban retirados, llegan secretamente á Paris, empujados acaso por la mano del ministro ingles, y se ponen de acuerdo con Moreau, á quien su esposa habia hecho entrar en la faccion realista. Su conspiracion se desvanece como el humo en el momento crítico de obrar. Pichegrú se quita la vida ahogándose en su prision; Cadoudal es condenado á muerte y Moreau á dos años de destierro. Napoleon añade á su inmenso prestigio anterior el que naturalmente resulta del interes ó del temor y respeto que escita todo grande hombre contra quien se conspira en vano; pero ese prestigio es manchado por un asesinato jurídico, y la sombra del duque de Enghien, principe de la sangre real de Francia, depona á la vez contra su gloria y contra las esperanzas de restauracion realista en el sentido que anhelaban los partidarios del antiguo régimen. La conspiracion en efecto no sirvió sino para acelerar el momento de la última elevacion del primer cónsul, á quien se suplica por todas partes se digne hacerse emperador. El senado sanciona, por decirlo asi, las esposiciones que se dirigen al grande hombre en ese sentido, y los tribunos aprueban la proposicion del senado: solo Carnot conserva puro en su alma el amor de la libertad, manifestándose hijo leal de la revolucion y consecuente con su fiereza republicana, y pudiéndose decir de él lo que del último de los hombres libres de Roma. «*victrix causa Diis placuit, sed victa Catoni.*» Bonaparte accede gustoso á los deseos del versátil pueblo frances, y es proclamado en 18 de mayo de 1804 emperador hereditario con el nombre de Napoleon I. La monarquía, pues, está restaurada; no empero el despotismo anterior. El nuevo monarca es hijo de la revolucion á pesar suyo; la revolucion ha creado intereses nuevos der-

rocando los abusos antiguos; la sociedad á cuyo frente se halla el hombre del siglo no es ni puede ser la del tiempo de Luis XIV, ni la de Luis XV, ni la de Luis XVI; si Napoleon es un déspota, es un déspota *liberal*, y no puede suceder otra cosa. La Europa contempla asombrada la nueva situacion de la Francia. El Papa se dirige á Paris, y el 2 de diciembre del mismo año consagra al emperador en la catedral de Nuestra Señora, y al derramar el óleo *sobre aquella cabeza plebeya*, y al entregar al nuevo monarca la corona y el cetro y la espada de Carlo Magno, creyéranse renovados los antiguos tiempos en que los reyes lo eran por gracia de Dios. Napoleon no lo era sin embargo sino por la de la revolucion que le habia hecho su heredero, y nada mas espuesto, nada mas contrario á sus mismos destinos que el olvido de semejante origen.

La tercera coalicion entretanto seguia *in fieri* todavia. La Europa estaba escarmentada de las infructuosas tentativas anteriores, y absorta ahora con la elevacion del gefe de la Francia, no parecia tener ojos sino para contemplarle y temerle. España es disculpable por cierto en no haberse erigido en excepcion de las demas naciones por lo que toca á entrar en lucha con él. Solo la Rusia y la Suecia se manifestaron hostiles al emperador en aquel año, esta al abrigo de su lejanía de la Francia, y aquella sin romper formalmente, reduciéndose al simple hecho de hacer algunas reclamaciones. La posicion de España era difícil: no luchar con la Francia era tener que romper con la Inglaterra.

Empeñado Pitt en arrastrarnos tras él, comenzó primero por invitarnos á la lucha de un modo formal, á lo cual se siguieron las quejas y las reclamaciones. Nuestro gabinete habia dispuesto un armamento en el puerto del Ferrol para reforzar nuestros cruceros de América, y Pitt reclamó contra esta medida, suponiéndola dirigida á hostilizar la Irlanda. La corte de Madrid procuró calmar sus estudiados escrúpulos, haciendo cesar el armamento; pero todo fue inútil. El ministro ingles alegó los subsidios pactados con Francia el año anterior como opuestos á la neutralidad en que nuestro gobierno deseaba mantenerse; y nuestros hombres, que á pesar de sus cavilosas diplomáticas, conocian que el caso era ocasionado y resvaladizo, contestaron que el convenio no habia tenido aun efecto, dado que ni un solo maravedí se habia entregado á la Francia. Asi era en efecto, y Napoleon reclamaba año y medio de atrasos que España no habia podido satisfacer por el estado deplorable de su tesoro, por las calamidades y desgracias públicas ocurridas en aquella época, y acaso por no acabar de exasperar á la Gran Bretaña, de quien todo lo podia temer.

Mientras los gabinetes español é ingles andaban en estas contestaciones, llegaron de América cuatro fragatas españolas con un millon de libras esterlinas, y fueron acometidas en plena paz por otras cuatro inglesas á la altura del cabo de Santa María el 5 de octubre de 1804, siendo inútil la heroica defensa de las nuestras, y teniendo que rendirse tres de ellas, volándose la cuarta con 300 hombres al disparar una andanada.



ALEVOSÍA INGLESA.

Este acto vandálico había sido precedido de otro contra nuestro sabio marino D. Mariano Izasbiril, que atacado desprevénidamente cerca de Copiapo, apenas tuvo tiempo para salvarse en las lanchas, juntamente con la tripulación y los papeles y efectos de mas interes. Semejante conducta era propia mas bien de piratas que de gente que aspiraba á ser tenida por culta. pues cualesquiera que fuesen sus quejas, era impropcedente todo ataque mientras no se declarase la guerra entre las dos naciones. Uno y otro atentado fueron seguidos de desmanes sin cuento, apresando los buques ingleses á los españoles que encontraban, sin distinguir los de guerra de los simplemente mercantes, y llegando al extremo de hacer lo mismo hasta con los barcos de los pescadores. El escándalo fue tal, que hasta la prensa inglesa participó de él, acusando al ministro que de tal manera rebajaba el honor de su país. España se preparó á rechazar la fuerza con la fuerza, y en 12 de diciembre de 1804 se publicó el siguiente

MANIFIESTO.

«El restablecimiento de la paz, que con tanto gusto vió la Europa por el tratado de Amiens, ha sido por desgracia de muy corta duracion para el bien de los pueblos. No bien se acababan los públicos regocijos con que en todas partes se

celebraba tan fausto suceso, cuando de nuevo principió á turbarse el sosiego público, y se fueron desvaneciendo los bienes que ofrecía la paz. Los gabinetes de París y Londres tenían á la Europa suspensa y combatida entre el temor y la esperanza, viendo cada día mas incierto el éxito de sus negociaciones, hasta que la discordia volvió á encender entre ellos el fuego de una guerra, que naturalmente debía comunicarse á otras potencias; pues la España y la Holanda que trataron juntas con la Francia en Amiens, y cuyos intereses y relaciones políticas tienen entre sí tanta union, era muy difícil que dejasen al fin de tomar parte en los agravios y ofensas hechas á su aliada.

En estas circunstancias, fundado S. M. en los mas sólidos principios de una buena política, prefirió los subsidios pecuniarios al contingente de tropas y navios con que debía auxiliar á la Francia en virtud del tratado de alianza de 1796; y tanto por medio de su ministro en Londres como por medio de los agentes ingleses en Madrid, dió á conocer del modo mas positivo al gobierno británico su decidida y firme resolución de permanecer neutral durante la guerra, teniendo por el pronto el consuelo de ver que estas ingenuas seguridades eran, al parecer, bien recibidas en la corte de Londres.

Pero aquel gabinete, que de antemano hubo de haber resuelto en el silencio, por sus fines particulares, la renovacion de la guerra con España siempre que pudiese declarararla, no con las fórmulas ó solemnidades prescritas por el derecho de gentes, sino por medio de acusaciones positivas que le produjesen utilidad, buscó los mas frívolos pretextos para poner en duda la conducta verdaderamente neutral de la España, y para dar importancia al mismo tiempo á los deseos del rey británico de conservar la paz: todo con el fin de ganar tiempo, adormeciendo al gobierno español y manteniendo en la incertidumbre la opinion pública de la nacion inglesa sobre sus premeditados é injustos designios, que de ningun modo podia aprobar.

Así es que en Londres aparentaba artificiosamente proteger varias reclamaciones de particulares españoles que se le dirigian, y sus agentes en Madrid ponderaban las intenciones pacíficas de su soberano. Mas nunca se mostraban satisfechos de la franqueza y amistad con que se respondia á sus notas, antes bien soñando y ponderando armamentos que no existian, y suponiendo (contra las protestas mas positivas de parte de la España) que los socorros pecuniarios dados á la Francia no eran solo el equivalente de tropas y navios que se estipularan en el tratado de 1796, sino un caudal indefinido é inmenso que no les permitia dejar de considerar á la España como parte principal de la guerra.

Mas como aun no era tiempo de hacer desvanecer del todo la ilusion en que estaban trabajando, exigieron como condiciones precisas para considerar á la España como neutral la cesacion de todo armamento en estos puertos, y la prohibicion de que se vendiesen las presas conducidas á ellos: y á pesar de que una y otra condicion, aunque solicitadas con un tono demasiado altivo y poco acostumbrado en las transacciones políticas, fueron desde luego religiosamente cumplidas y observadas, insistieron no obstante en manifestar desconfianza, y partieron de Madrid con premura, aun despues de haber recibido correos de su corte, de cuyo contenido nada comunicaron.

El contraste que resulta de todo esto entre la conducta de los gabinetes de Madrid y de Londres, bastaria para manifestar claramente á toda Europa la mala fe y las miras ocultas y perversas del ministro inglés, aunque él mismo no las hubiese manifestado con el atentado abominable de la sorpresa, combate y apresamiento de las cuatro fragatas españolas, que navegando con la plena seguridad que la paz inspira, fueron dolosamente atacadas, por órdenes que el gobierno inglés habia firmado en el mismo momento en que engañosamente exigia condiciones para la prolongacion de la paz, en que se le daban todas las seguridades posibles, y en que sus buques se provcian de víveres y refrescos en los puertos de España.

Estos mismos buques que estaban disfrutando la hospitalidad mas completa y experimentando la buena fe con que la España probaba á la Inglaterra cuán seguras eran sus palabras, y cuán firmes sus resoluciones de mantener la neutralidad; estos mismos buques abrigaban ya en el seno de sus comandantes las órdenes inicuas del gabinete ingles para asaltar en el mar las propiedades españolas: órdenes inicuas y profusamente circuladas, pues que todos sus buques de guerra en los mares de América y Europa estan ya deteniendo y llevando á sus puertos cuantos buques españoles enuestran, sin respetar ni aun los cargamentos de granos que vienen de todas partes á socorrer á una nacion fiel en el año mas calamitoso.

Órdenes bárbaras, pues que no merecen otro nombre, las de echar á pique toda embarcacion española cuyo porte no llegase á 400 toneladas, de quemar las que estuviesen varadas en la costa, y de apresar y llevar á Malta solo las que excediesen de 400 toneladas de porte. Asi lo ha declarado el patron de un laud valenciano de 54 toneladas que pudo salvarse en su lancha el dia 16 de noviembre sobre la costa de Cataluña, cuando su buque fue echado á pique por un navio ingles, cuyo capitan le quitó sus papeles y su bandera, y le informó de haber recibido las espresadas órdenes de su corte.

A pesar de unos hechos tan atroces, que prueban hasta la evidencia las miras codiciosas y hostiles que el gabinete ingles tenia meditadas, aun quiere este llevar adelante su pérfido sistema de alucinar la opinion pública, alegando para ello que las fragatas españolas no han sido conducidas á los puertos ingleses en calidad de apresadas, sino como detenidas, hasta que la España dé las seguridades que se desean de que observará la neutralidad mas estricta.

¿Y qué mayores seguridades puede ni debe dar la España? ¿Qué nacion civilizada ha usado hasta ahora de unos medios tan injustos y violentos para exigir seguridades de otra? Aunque la Inglaterra tuviese en fin alguna cosa que exigir de España, ¿de qué modo subsanaria despues un atropellamiento semejante? ¿Qué satisfaccion podria dar por la triste pérdida de la fragata *Mercedes* con todo su cargamento, su tripulacion, y el gran número de pasajeros distinguidos que han desaparecido víctimas inocentes de una política tan detestable?

La España no cumpliria con lo que se debe á sí misma, ni creeria poder mantener su bien conocido honor y decoro entre las potencias de la Europa si se mostrase por mas tiempo insensible á unos ultrajes tan manifiestos, y si no procurase vengarlos con la nobleza y energia propias de su carácter.

Animado de estos sentimientos el magnánimo corazon del rey, despues de haber apurado para conservar la paz todos los recursos compatibles con la dignidad de su corona, se ve en la dura precision de hacer la guerra al rey de la Gran Bretaña, á sus súbditos y pueblos, omitiendo las formalidades de estilo para una solemne declaracion y publicacion, supuesto que el gabinete ingles ha principiado y continúa haciendo la guerra sin declararla.

En consecuencia, despues de haber dispuesto S. M. se embargasen por vía de represalia todas las propiedades inglesas en estos dominios, y que se circularan á los vireyes, capitanes generales y demas gefes de mar y tierra las órdenes mas convenientes para la propia defensa y ofensa del enemigo, ha mandado el rey á su ministro en Londres que se retire con toda la legacion española, y no duda S. M. que inflamados todos sus vasallos de la justa indignacion que deben inspirarles los violentos procederes de la Inglaterra, no omitirán medio alguno de cuantos les sugiera su valor para contribuir con S. M. á la mas completa venganza de los insultos hechos al pabellon español. A este fin les convida á armar en corso contra la Gran Bretaña, y á apoderarse con denuedo de sus buques y propiedades con las facultades mas amplias, ofreciendo S. M. la mayor prontitud y celeridad en la adjudicacion de las presas, con la sola justificacion de ser propiedad inglesa, y renunciando espresamente S. M. en favor de los apresadores cualquiera parte del valor de las presas que en otras ocasiones se haya reservado, de modo que las disfruten en su integro valor sin descuento alguno.

Por último, ha resuelto S. M. que se inserte en los papeles públicos cuanto va referido, para que llegue á noticia de todos; como igualmente que se circule á los embajadores y ministros del rey en las córtes estrangeras para que todas las potencias esten informadas de estos hechos, y tomen interes en una causa tan justa; esperando que la Divina Providencia bendecirá las armas españolas para que logren la justa y conveniente satisfaccion de sus agravios.“

El principe de la Paz, en calidad de generalísimo, dió tambien la siguiente

PROCLAMA A LA NACION ESPAÑOLA Y AL EJERCITO.

“El rey se ha dignado encargarme, como generalísimo que soy de sus reales armas, la direccion de la nueva guerra contra la Gran Bretaña, y quiere que todos los gefes de sus dominios se entiendan directa y privadamente conmigo en cuantos asuntos ocurrieren relativos á ella.

Para corresponder á esta soberana confianza y al honroso empeño en que me hallo por tener el mando de sus valerosas tropas, debo desplegar todos los resortes de mi ardiente celo, y dirigir mis ideas á cuantos deben concurrir para realizarlas.

Bien público es que hallándonos en paz con la Inglaterra, y sin mediar declaracion alguna que la interrumpiese, han empezado las hostilidades tomando tres fragatas del rey, volando una, haciendo prisionero un regimiento de infanteria que iba á Mallorca, apresando otros muchos buques cargados de trigo, y echando á pique los menores de 400 toneladas.... ¿Pero cuándo se cometian todos estos robos, traiciones y asesinatos?.... Cuando nuestro soberano admitia los buques ingleses al comercio, y socorria desde sus puertos á los de guerra.... ¡Qué iniquidad por una parte! ¡qué nobleza y buena fé por la otra!.... Al ver esta perfidia, ¿habrá español que no se irrite?.... ¿habrá soldado que no corra á las armas?.... Marineros: trescientos hermanos vuestros hechos pedazos, mil aprisionados traidoramente escitan vuestro honor al desagravio. Soldados del ejército: igual número de vuestros compañeros desarmados vergonzosamente, privados de sus banderas y conducidos á una isla remota, donde perecerán tal vez de hambre, ó se verán obligados á tomar parte en las falanges enemigas, os recuerdan vuestros deberes. Españoles todos: muchos pacíficos é indefensos pescadores reducidos á la mayor miseria, y sus pobres mugeres y sus tiernos hijos maldiciendo á los autores de su ruina, escitan vuestra compasion é imploran vuestro auxilio. Por último, millares de familias que esperaban el sustento preciso en el año mas calamitoso, y que se lo ven arrebatár perfidamente, claman venganza, venganza.... Corramos á tomarla como el rey lo manda, y la justicia y el honor lo exigen. Si los ingleses se han olvidado de que circula por las venas de los españoles la sangre de los que debelaron á los cartagineses, á los romanos, á los vándalos y á los moros, nosotros tenemos presente que debemos conservar la fama de nuestros valientes abuelos, y que espera la posteridad de algunos de nuestros nombres para aumentar el número de los héroes castellanos. Si los ingleses, observando nuestra tranquilidad y nuestro deseo de conservar la paz, han tenido la obcecacion de creer era efecto de una debilidad y una apatia que no pueden existir en el ardiente y generoso carácter español, bien pronto les haremos ver que á una nacion leal, virtuosa y valiente, que ama la religion, el honor y la gloria, no se le puede ofender impunemente, ni dejará de vengar la mas sanguinaria de sus afrentas. Si los ingleses, sacudiendo de sí aquel pudor que no permite cometer los últimos atentados, y despreciando las formalidades practicadas por los gobiernos cultos, han preferido la traicion y el robo al honor y á la fé pública, los españoles les acreditarán al momento que la violacion del derecho de gentes, el abuso de la fuerza y el exceso del despotismo han causado siempre la ruina de los estados.... ¡Que se avergüencen! ¡que tiemblen á la vista de esos miserables caudales, que teñidos en sangre de victimas inocentes, les imprimen un borron eterno, y les hacen odiosos á todo el universo!

Españoles generosos : la nobleza y la magnanimidad de vuestro carácter no podrá resistir mas tiempo sin vengarse de tamaños agravios; y el amor que el rey tiene á sus pueblos es sobradamente cierto y conocido para que no se esmeren todos sus vasallos en corresponder á sus justas y soberanas intenciones.

Hágase, pues, la guerra del modo que sea mas funesto á nuestros crueles enemigos; pero sin imitarlos en los procedimientos que no esten autorizados por los derechos de aquellas naciones cultas, que no han perdido todavia su decoro y buen concepto. Y á fin de que puedan los gefes militares proceder con aquella firmeza y desembarazo que exigen las circunstancias, y con la confianza que el rey ha depositado en su autoridad, les ofrezco en su real nombre que no se les hará cargo de que las operaciones que intenten no tengan el éxito feliz á que se aspire, y hayan hecho prometer con fundamento el exámen, la prudencia y el valor que las hubiesen dictado; pero sí serán responsables de que no hagan uso de todos los medios que tengan á su disposicion, y pueda crear un ardiente y bien aplicado celo. Naciones con muchos menos recursos que la nuestra, y en situaciones mas críticas, han sabido desarrollar tan oportunamente sus fuerzas, que han sido victimas de su enérgico resentimiento los imprudentes que atropellaron sus derechos. Inflámese bien el ánimo de los pueblos; aprovéchese la exaltacion de sus nobles sentimientos, y se harán prodigios. A los capitanes ó comandantes generales de las provincias corresponde entusiasmar el ánimo de sus tropas; y á los reverendos arzobispos y obispos, prelados eclesiásticos y gefes políticos de todos los cuerpos del estado persuadir con su elocuencia y ejemplo á que vuelvan todos del mejor modo que puedan por el honor de su rey y de su patria.

En situaciones extraordinarias es menester apelar á recursos y á operaciones de la misma especie, y cada provincia ofrecerá medios particulares que puedan emplearse en hacer mucho daño al enemigo. Sépalos aprovechar la política y el amor á la causa pública; y aspire cada gefe y cada pueblo á presentar á su soberano, á la Europa entera y á sus conciudadanos el mayor número de hazañas y de generosos esfuerzos. Cuando se ofrezca una ocasion favorable de dañar al enemigo, aprovéchela todo el mundo sin detenerse á esperar las órdenes de la superioridad, ni á multiplicar consultas que inutilizan en la irresolucion el valor de los ejecutores, hacen perder los instantes mas preciosos, y desairan el honor nacional.

Persígase al contrabandista como al reo mas abominable, como el que presta auxilios á nuestro codicioso enemigo ó introduce géneros fabricados por sus manos ensangrentadas en los padres y hermanos de los mismos que deben usarlos. Inspírese un horror patriótico hácia ese infame comercio; y cuando esté bien reconcentrado, cuando no haya español alguno que se envilezca contribuyendo á tan vergonzoso tráfico, y la Europa toda reconozca sus verdaderos intereses y cierre sus puertas á la industria inglesa, entonces será completa la venganza; veremos humillado ese orgullo insoportable, y perecerán rabiando sobre montones de fardos y de efectos, repelidos de todas partes esos infractores del derecho de gentes y esos tiranos de los mares.

Sea una misma nuestra voluntad; sean generales nuestros sacrificios; y si, lo que no es de esperar, hubiese alguno que no abrigase en su corazon este ardor sagrado para defender la patria ofendida, huya de la vista de sus conciudadanos, y no escandalice sus ánimos generosos, ni entibie su ardimiento con una criminal indiferencia. La edad, los achaques de otros no les permitirán tomar una parte activa y personal en esta heroica lucha, pero podrán contribuir con sus riquezas ó con sus discursos y consejos á los fines que S. M. quiere y yo deseo; y no desperdiándose elemento alguno para ejercitar nuestra indignacion, será terrible en sus efectos. En fin, si algun vasallo del rey quisiere tomar á su cargo alguna empresa particular contra los ingleses, y por su naturaleza necesitase los auxilios del gobierno, dirijame sus ideas, para que examinando las bases de la com-

binación, pueda recibir inmediatamente cuantos recursos necesite, siempre que las hallare bien cimentadas, y que viere puede resultar daño al enemigo y gloria á la España.

Madrid 20 de diciembre de 1804.

EL PRINCIPE DE LA PAZ.»

Tanto este documento como el anterior estan escritos con dignidad, y pintan enérgicamente los ultrages que de la Inglaterra teniamos recibidos. Para hostilizar á los isleños nos sobraba seguramente con la mitad de los motivos que se refieren aqui. Atacarnos como nos atacaron sin prévia declaracion de guerra, hecho era que, unido á la atrocidad con que se perpetró, revelaba en toda su horrible fealdad el carácter de la politica inglesa; y nada mas justo que la irritacion que semejantes atentados produjeron en los ánimos españoles. La guerra de 1804 y años siguientes fue la espresion del voto nacional, con la sola escepcion del partido de Escoiquiz, cuyas maquinaciones aceleraron el rompimiento, gracias á la princesa María Antonia que tan triste papel hacia en la intriga. ¿Por qué fatalidad inconcebible contribuyó el gobierno por su parte á agravar una erisis tan peligrosa de suyo? ¿Cómo estando tan interesado en guardar la neutralidad por todos los medios posibles, vino á hacerla irrealizable con el subsidio pactado en favor del primer cónsul? Porque ese subsidio, examinése por el lado que quiera, llevaba consigo la guerra que en último resultado se encendió, y todas las cavilidades del mundo no eran bastantes á hacer desaparecer la justicia del resentimiento ingles, bien que nunca pudiese la Gran Bretaña legitimar su exabrupto guerrero sin previa declaracion de hostilidades, como ya hemos dicho, ni menos justificar, aun existiendo ese requisito, las medidas que su insano furor le dictó contra buques que debia respetar como inofensivos aun en caso de guerra, segun el derecho comun de las naciones. De todo esto resulta lo que tantas veces tenemos repetido, á saber: que la Gran Bretaña es el pueblo menos escrupuloso en los medios cuando trata de arribar á sus fines, y que conocido esto por el gabinete español, debió procurar en cuanto estuvo en su mano todo pretesto que pudiera dar alguna apariéncia de razon á la hostilidad de su enemiga. Pero nuestros gobernantes no lo hicieron así, y el subsidio pactado con Napoleon será siempre un cargo que la historia les haga, con poca ó ninguna probabilidad de recibir contestacion satisfactoria.

Pero ese tributo fue resultado lógico y preciso de nuestra dificilísima posicion entre dos naciones poderosas y rivales, y esa situacion fue tambien consecuencia del oninoso tratado de San Ildefonso, viniendo el cargo por lo mismo á recaer en último resultado sobre el autor de aquel pacto funesto. La única época en que era posible conservar nuestra neutralidad entre franceses é ingleses, explotando los elementos que indudablemente teniamos para hacernos respetables á unos y á otros, fue la de los primeros meses transcurridos despues de la paz de Basilea. D. Manuel Godoy no supo conservarse en un equilibrio prudente entre las dos naciones, y olvidado de que adherirse á la una era lo mismo que escitar los celos y la animosidad de la otra, estrechó sus lazos con el directorio frances, poniéndose en ridiculo consigo mismo y dejando ver claramente la insigne versatilidad de ánimo de que estaba dotado. No examinaremos aqui si el motivo que tuvo Godoy para obrar así consistió en su deseo de mantenerse en el poder, ó dependió de otra cosa. Nosotros censuramos el hecho en sí mismo, prescindiendo de las razones de ambicion que pudieron ó no motivarlo; y así como inculpamos al favorito por la alianza entablada con el gobierno frances, le inculparíamos si la hubiese entablado con el británico; pues cualquiera que fuera el lado á que se inclinase, no hacia ó no hubiera hecho otra cosa que huir del fuego para dar en las brasas. Conocida la rivalidad de ambos pueblos, el único medio, repetimos, de aspirar nosotros á valer algo entre el uno y

el otro, consistia en mantenernos en un pie respetable de defensa para hacer frente á los peligros que pudieran sobrevenir, no en sacrificar nuestros recursos marítimos y terrestres á empeños cuyo único resultado debia ser el quebranto sucesivo de nuestra independencian, y meternos en un juego de combinaciones estrañas al verdadero interes de la nacion. Obróse de otro modo, sin embargo; y una vez adheridos á la Francia, nos fue cada vez mas difícil romper las redes en que nos vimos envueltos, siendo nuestro destino arrastrar de grado ó por fuerza por la senda de perdicion en que el favorito nos puso.

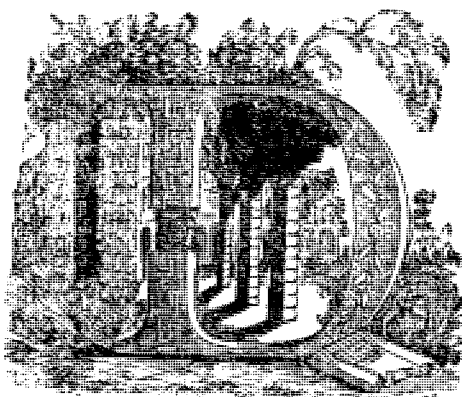
¡Y qué papel tan humillante no desempeñábamos á las veces bajo otro aspecto! Constituidos en la necesidad de someternos á la imperiosa voluntad de la Francia, so pena de romper nuestra alianza con ella para entablar otra con la Gran Bretaña, reproduciendo la misma situacion en contrario sentido, y verificándose así el cuento de nunca acabar; constituidos, repetimos, en esa necesidad angustiosa, ni aun podiamos aspirar al triste consuelo de verificarlo con cierta apariencia de decoro, continuando sujetos al yugo que nos imponia nuestro dominador, sin fuerza bastante para resistir sus felonías, sin medios de disminuir el desdoro del ultraje, ya que no en la realidad, á lo menos en la apariencia. ¿Qué importa que en esta ó en la otra ocasion se negase el gobierno español á tal ó cual exigencia desmesurada por parte del primer cónsul? Bonaparte cedia en unas por consideraciones particulares de conveniencia propia, bajando en otras el tono como ex profeso, y con el solo objeto de engatusar á nuestros gobernantes con una aquiescencia estudiada. Esto le valia dinero por una parte y sumision por otra; no siendo sino muy frecuente verle pedir como mil para conseguir como ciento, táctica en que supo manejarse á las mil maravillas. Carlos IV entretanto, y su favorito con él, se manifestaban altamente satisfechos de sí mismos, cuando otorgando la mitad ó la tercera parte de lo que Bonaparte exigia, creian haber manifestado una resistencia valiente y digna de la nacion á cuyo frente se hallaban. Pero el primer cónsul se reia en su interior de aquellos incautos, y cuando le ocurría hacer una diablura como la de la venta de la Luisiana, sabia bien que no le habian de chistar sino débilmente, y sin medios por supuesto de hacer valedera su reclamacion. Tal era el estado á que habia venido á parar la soberbia española, gracias en sus tres cuartas partes á la privanza de Godoy y al tratado de San Ildefonso.

El príncipe de la Paz, cuya medida y circunspeccion en este año nos hemos complacido en reconocer, no pudo, por mas esfuerzos que hizo, destruir los efectos de su propia obra, y hubo de ceder á la ingrata estrella que le llamaba á presidir una segunda lucha con la Gran Bretaña, lucha en que iba á perecer desastrosamente la brillante marina de Carlos III. Esta inmensa catástrofe servirá de asunto al capítulo siguiente.



CAPITULO XV.

PLANES Y SUCESOS DE LA SEGUNDA GUERRA CONTRA LOS INGLESES HASTA EL COMBATE DE TRAFALGAR EN OCTUBRE DE 1805.



ECLARADA la guerra á la Gran Bretaña, se dedicó el príncipe de la Paz á procurar los medios de hacerla con honra, desplegando en ello notable energía y diligencia. Púsose en pie una parte de la milicia, recurriéndose para el reclutamiento del ejército á medidas desacostumbradas. Las compañías de granaderos y cazadores fueron separadas de los regimientos de milicias para formar las cuatro divisiones de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Andalucía y Galicia. Creóse con el nombre de tercios, denominacion con que se habian distinguido en otro tiempo las tropas españolas en

las guerras de Italia y de Flandes, un cuerpo expedicionario de infantería y caballería, destinado á guardar la provincia de Buenos Aires. Reforzóse el campo de San Roque delante de Gibraltar, y se hicieron notables esfuerzos para poner las costas y puertos en estado de defensa, destinándose las compañías de milicias urbanas al servicio de estos últimos. Pero como Napoleon se habria probablemente opuesto al aumento de nuestras fuerzas terrestres, ni se presentaron estas en un pie de guerra completo, ni se las reunió tampoco. El gobierno fijó su atencion en el servicio de la marina, invirtiendo en él sus tesoros con preferencia á lo demas. La diligencia fue tan grande, que el armamento quedó realizado en menos de tres meses, hallándose en el de marzo de 1805 tres escuadras dispuestas á obrar, una en Cartagena, otra en Cadiz y otra en el Ferrol y la Coruña, sin contar las fuerzas que habian partido ya para América. Las tres escuadras componian un total de treinta navios de línea, bien tripulados, á los cuales se aumentaron otros sucesivamente, siendo grande el valor y la pericia de los gefes y marineros á cuyo cargo se hallaban.

A estos preparativos se unian los de Francia y Holanda, con cuyas armadas debia obrar combinadamente la nuestra, siendo hasta cincuenta los navios france-

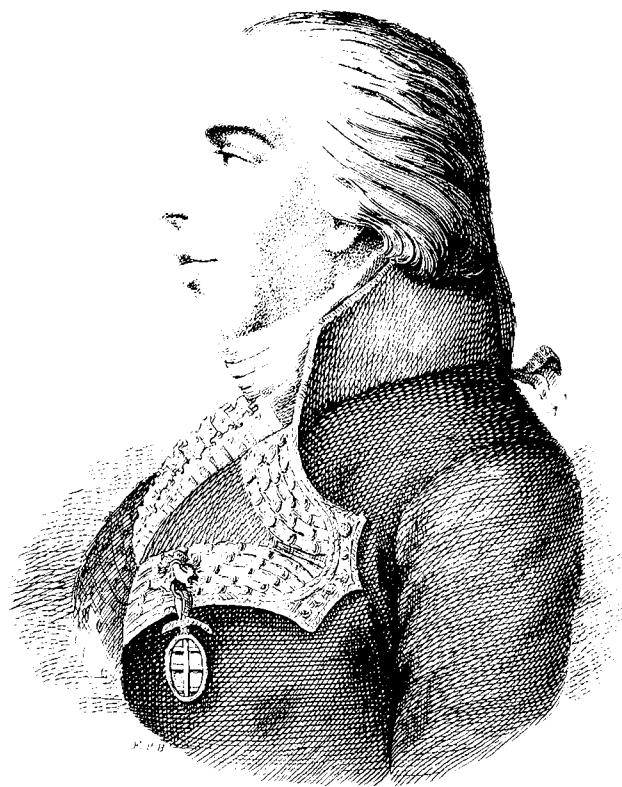
ses de que se podía disponer, con un número proporcionado de fragatas y buques menores; y once los holandeses, con quince fragatas ó corbetas. Ningun siglo, dice el príncipe de la Paz, habia ofrecido una fuerza tan poderosa como aquella que amenazaba en 1804 y 1805 á la nacion británica, con mas la maravilla y el prestigio del feliz guerrero que estaba al frente de ella y de sus generales Ney, Soult, Lannes, Augereau y Davoust, que bajo de él debian mandar las tropas inflamadas de entusiasmo y ambiciosas de nuevos laureles.

El proyecto de Napoleon, y el plan en su consecuencia acordado, eran grandes. Tratábase de invadir la Inglaterra, destinándose una flotilla al desembarco del ejército frances reunido en las costas de Picardía, Bélgica y Holanda, mientras una grande escuadra, imponente lo bastante para no ceder al enemigo, debia proteger la operacion. Para poner en ejecucion tan vasto proyecto, debiase ante todo distraer la atencion de la Gran Bretaña con expediciones verdaderas ó aparentes que la obligasen á diseminar sus fuerzas para guardar las distintas posesiones que tenia en Europa, en Africa y en entrambas Indias. Este pensamiento se elevó á una escala mas lata despues que nuestras escuadras se unieron á las francesas. En el mes de enero de 1805 salió de Rochefort el contra-almirante Missiessi con una escuadra de cinco navios de línea, tres fragatas y algunos bergantines, llevando á bordo 3500 hombres de tropas á las órdenes del general Lagrange, un gran surtido de fusiles, un buen tren de artilleria y toda clase de pertrechos. Esta escuadra tenia orden de dirigirse á las Antillas, rodeando en términos que no pudiese la Gran Bretaña adivinar el verdadero punto de su direccion. Llegada que fuese á su destino, debia esperar allí cuarenta dias á que se le reuniesen otras fuerzas; y si estas no llegaban, debia dar la vuelta á Europa. La escuadra francesa de Tolon debia salir simultáneamente con la de Rochefort, observando las mismas precauciones, dirigirse al estrecho para levantar el bloqueo de Cádiz, y reunida allí con una escuadra española, encaminar su rumbo á las Antillas y juntarse con la de Rochefort, atacar y destruir las fuerzas y colonias enemigas en aquellos puntos, y reconquistar la isla de la Trinidad de Barlovento: hecho esto, debian volverse juntas para el mes de junio, levantar el bloqueo del Ferrol, reunirse á otra escuadra española, encaminarse á continuacion á Brest, y desbloqueado este puerto, reforzarse con la grande escuadra surta y aparejada en él, pasando despues al canal de la Mancha, donde debia proteger la flotilla, y facilitar el desembarco en las playas inglesas.

La escuadra de Rochefort llegó á la Martinica el 20 de febrero, habiendo conseguido burlar la vigilancia enemiga, y vencer los temporales. La de Tolon salió igualmente en el mismo mes; pero las tempestades la obligaron á volver al puerto. Componiase esta escuadra de once navios de línea, siete fragatas y dos bricks al mando del almirante Villeneuve, á cuyo cargo debia estar el mando de todas las demas, y llevaba á bordo un cuerpo de tropas á las órdenes del general Lauriston. Habiendo vuelto á salir de Tolon el 30 de marzo, llegó á Cádiz el 40 de abril, y pudo haberse apoderado de la pequena escuadra inglesa (1), que al mando de Sir John Orde se halla de apostadero delante de aquella ciudad; pero para esto hubiera sido necesario que Villeneuve, en vez de presentarse en el estrecho á la mitad del dia, lo hubiera hecho de noche. Avisada del peligro la escuadrilla inglesa, evitó encontrarse con fuerzas tan superiores, y se dirigió hácia el puerto de Brest para reunirse á los navios que lo bloqueaban. Esta falta del almirante frances no fue la única que le deslució en el discurso de aquella guerra.

Hallábase en la bahía de Cádiz el inmortal Gravina desde el 45 de febrero anterior, con orden de reunirse á la escuadra de Tolon en el momento que esta lle-

(1) Esta escuadra se componia de solos cinco navios y dos fragatas.



EL GENERAL GALIANO

gase. Villeneuve recibió en Cádiz un refuerzo de dos navios españoles y uno frances, y de varios bergantines y corbetas, y siguió su rumbo al oeste en compañía de Gravina. Al día siguiente salió el resto de nuestra escuadra, compuesto de cuatro navios, una fragata y otros buques inferiores, siendo tal su actividad y diligencia que llegó á la Martinica dos días antes que Villeneuve, por lo cual dijo este que la prontitud de la escuadra española en hacerse á la vela equivalía á una victoria. Las naves españolas y francesas se reunieron en Fuerte-Real el día 14 de mayo; pero no encontraron á Missiessi, el cual, habiendo pasado los cuarenta días de espera que tenia prefijados, habia dado la vela para Europa, cargado de un rico botin, despues de haber devastado varias posesiones inglesas en las Antillas. No fue posible, pues, la proyectada reunion de las tres escuadras en aquellos mares, debiéndose este accidente al inevitable retardo de la de Tolon en salir para su destino.

Las escuadras de Tolon y de Cádiz, reunidas en Fuerte-Real de la Martinica, contaban al todo diez y ocho navios, siete fragatas y varios bergantines, á los cuales se reunieron pocos días despues dos navios franceses y una fragata mas, con algunas tropas. Despues de haber descansado la escuadra combinada por espacio de veinte días, se decidió á atacar la roca del Diamante, punto que los ingleses tenian muy fortificado. En los tres días que duró el asalto rivalizaron en intrepidez y osadia nuestros marineros y soldados con los soldados y marineros franceses, habiendo sido un barco de la escuadra de Gravina con tropas españolas el primero que abordó el peñasco bajo el espantoso y mortífero fuego de los puestos ingleses. Verificado esto, y despues de repetidas instancias y requerimientos hechos por Gravina al almirante frances, resolvió este dirigirse el 6 de junio á la reconquista de la isla de la Trinidad segun estaba convenido; pero habiendo tenido el 9, por un barco inglés que apresó, noticia de la llegada de Nelson á las Antillas, se opuso á la prosecucion de la empresa, siendo vanas las reclamaciones del general Gravina, que empeñado en llevarla adelante, hubo de resignarse al exagerado temor y á las superiores órdenes del gefe frances. Abandonóse, pues, el proyecto de reconquistar la isla en cuestion; y la escuadra combinada dió la vela para Europa con grave sentimiento de españoles y franceses, y muy particularmente del general Gravina (1).

Nelson mientras tanto estaba en el colmo de la desesperacion viendo huírsele aquellas naves en cuya persecucion iba hacia ya cinco meses. El secreto de Francia y España fue tan bien guardado, y estaba tan ingeniosamente dispuesta la combinacion del plan, que aquel célebre marino no pudo adivinar en todo ese tiempo la verdadera direccion de las escuadras enemigas. Unióse á esto un incidente ocurrido

(1) «Villeneuve, dice el principe de la Paz, contra el deseo y el voto de la armada que ansiaba medirse con el soberbio inglés, se opuso á proseguir la empresa. En el primer momento de su justo despecho, el primer pensamiento del general Gravina fue seguir adelante con sus solos seis navios, y tentar un gran golpe de fortuna: la Trinidad estaba sin defensa. ¿Pero cómo volver á unirse con la escuadra francesa que debía partir á Europa? Y si desamparando á Villeneuve en un encuentro, tan posible como lo era, con la escuadra inglesa, padecia aquel una derrota, ¿no debía temer que tal desgracia se imputase á su conducta? ¿No se le habria argüido de que por causa suya habia abortado el gran proyecto, del cual la toma de la Trinidad no era mas que un objeto subalterno y accesorio?»

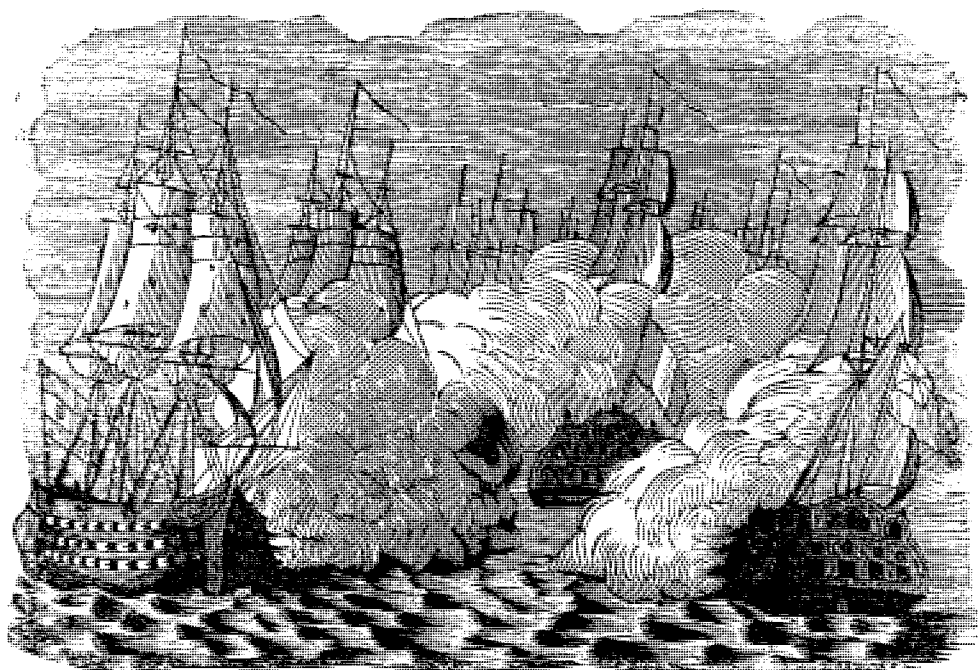
Triste posicion, decimos nosotros, la de un hombre como Gravina, precisado á acatar las órdenes de un gefe tan inferior á él como lo era Villeneuve! Si el mando de las escuadras combinadas hubiese recaído en aquel, en vez de reardar este, ¿cuán otro no hubiera podido ser el resultado de la guerra en pro de los intereses españoles?.... Pero las leyes del destino debian cumplirse. Los que en la primera lucha contra la Francia habian tenido que acomodarse á los caprichos del gobierno inglés (traslado á los sucesos de Tolon), hubieron en esta de bajar la frente ante el supremo mandato del gefe nombrado por Bonaparte, bastando para probar el poco calor con que el almirante frances miraba los intereses de España el solo hecho de haberse negado á tentar la reconquista de la isla de la Trinidad, cuya toma era tan fácil, segun indica el mismo D. Manuel Godoy. Si se hubiera tratado del solo negocio de la Francia, ya hubiera sido otra cosa. Sirva esto de contestacion al empeño con que el principe de la Paz pretende, segun su costumbre, que nuestra asociacion á la Francia fue siempre en interes nuestro mas bien que de esta.

en el palacio de nuestros reyes al principio de la guerra, y de que el príncipe de la Paz da cuenta en sus Memorias, cual fue haber preguntado á este el de Asturias acerca de los planes de la guerra, del empleo de las fuerzas que se armaban en nuestros puertos y de su combinacion con las francesas. No debiendo Godoy revelar secretos de tal importancia, y temiendo por otra parte la indiscrecion de Fernando, le respondió «que los planes eran vastos, si bien podrian cambiarse segun vinieran los sucesos; que la escuadra de Rochefort salia para las Indias Orientales, y que la de Tolon iria al Egipto, quietas las demas escuadras españolas, francesas y holandesas, y dispuestas para dar un golpe combinado cuando llegase el tiempo sobre Irlanda.» Oida esta respuesta por el de Asturias, comunicóla al momento á su esposa, la cual, consecuente con el encargo que habia recibido de escribir á su madre cuanto en materia de politica le fuese dado averiguar, avisó á Nápoles lo que acababa de saber, pasando la noticia de esta corte á la escuadra de Nelson que estaba recorriendo las costas de las Dos Sicilias cuando Villeneuve verificaba su primera salida de Tolon. Este aviso engañoso hizo que el almirante ingles creyese que la salida de Villeneuve era realmente para Egipto, y de aqui la imposibilidad en que se vió de dar caza á los enemigos, puesto que mientras Nelson recorria con ese objeto la parte oriental del Mediterráneo, pasaba el estrecho la escuadra francesa, y reunida en Cádiz á la española, daba la vela para las Antillas. El almirante ingles supo al fin que la escuadra combinada habia partido para las Indias Occidentales, y voló tras ella con la actividad incansable que tan admirablemente le caracterizaba; pero llegar á las Antillas y huir de aquellos mares la escuadra franco-española, vino á ser todo uno, segun hemos dicho. Nelson, pues, se dirigió tras ella, siendo tal su diligencia, que llegó al continente europeo algunos dias antes que los enemigos á quienes perseguia. A su llegada á Gibraltar conferenció con el almirante Collingwood que cruzaba sobre Cádiz, envió avisos á los almirantes Cornwallis y Calder, que bloqueaban el primero á Brest, y el segundo al Ferrol y la Coruña, y se dirigió despues sobre Irlanda, en cuyos mares creia encontrar á los enemigos. Tal fue el término de los largos derroteros de Nelson, durante los cuales, y por espacio de mas de siete meses, recorrió de aqui para allá la cuarta parte del globo, sin haber podido conseguir medirse con la escuadra combinada.

Esta no pudo llegar al cabo de Finisterre hasta el 22 de julio (1), en cuyo dia avistó á sotavento la escuadra inglesa del almirante Calder, que reforzado á consecuencia de los avisos dados por Nelson con la escuadra del almirante Stirling que bloqueaba á Rochefort, tenia á sus órdenes hasta 46 navios, y se dirigia á cortar la retaguardia de la combinada. Missiessi, viéndose sin enemigos al frente, salió de Rochefort con intencion de unirse á Villeneuve ó Gravina, si daba la fortuna de hallarlos; pero no pudo encontrarlos en ninguna parte. Villeneuve empeñó el combate con Calder, ocupando el centro de la línea, y Gravina que mandaba la vanguardia, sin esperar el momento ó señal de ejecucion del general, viró á favor de una espesa niebla que le ocultó á los enemigos; pero conociendo estos que si seguian de vuelta encontrada vendrian á parar en empeñarse con el todo de las naves españolas y francesas, viraron tambien al descubrir aquella maniobra. Gravina entonces rompió el fuego desde el navio *Argonauta*; donde tenia arbolada su insignia, embistiendo á Calder, y estrechándole mas y mas cada vez, forzando siempre de vela, y escarmentando á un navio de tres puentes que se adelantó á

(1) La escuadra combinada hizo en las Azores, antes de llegar á vista del continente europeo, una presa importante (ademas de otras de menor valia), consistente en un galeon que con tres millones de duros se nos llevaba un corsario ingles. El 8 de junio habia apresado tambien en los mares de las Antillas un convoy de catorce navios mercantes.

sostener al almirante inglés; pero habiendo este continuado en su propósito de retraer siempre su retaguardia de la nuestra, formando como un 7 muy abierto y reforzado en el ángulo, con objeto de presentar muchos navios contra pocos, dos de los nuestros titulados *el Firme* y *San Rafael* que se hallaban en aquel punto, quedaron desmantelados en tales términos, que por estar á barlovento y no haberlos podido sacar á remolque, fueron á parar á la línea enemiga, arrollados por el viento y la oleada. La batalla duró desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche, sin haber cesado un momento la oscuridad producida por la niebla, la cual impidió á españoles y franceses manejarse por señales, y aprove-

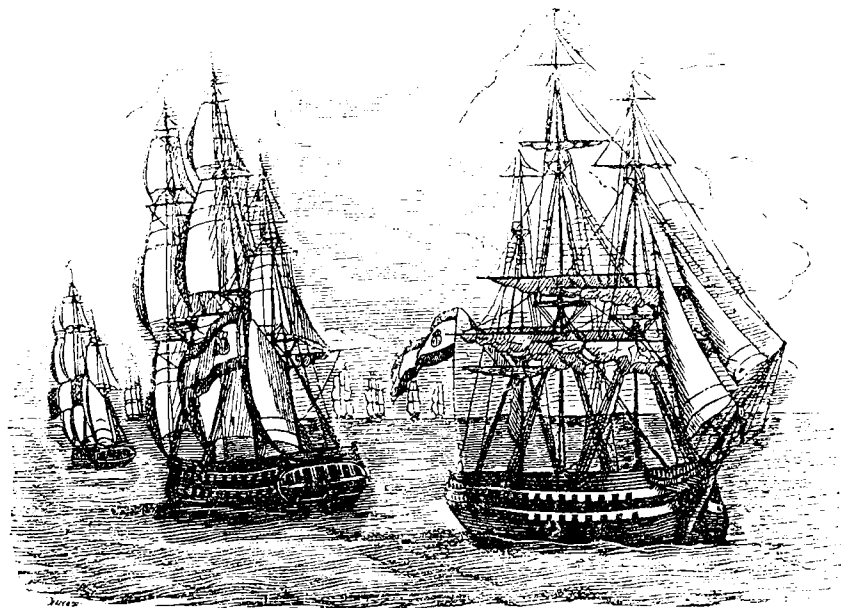


COMBATE NAVAL DEL 22 DE JULIO DE 1805.

char la ventaja del viento. A la mañana siguiente se preparaba la escuadra combinada á un nuevo combate, cuando se vió huir la enemiga con bastante desorden, llevando cuatro navios desarbolados, y desmantelados otros muchos buques. Villeneuve dió orden de darle caza; pero Calder distaba ya cerca de dos leguas, y siéndonos contraria la mar, no era posible alcanzarle hasta muy entrada la noche. Llegada esta, se negó Villeneuve á continuar forzando velas, con lo cual dió tiempo á Calder para alejarse mas y mas, siendo inútiles por lo mismo los esfuerzos hechos para alcanzarle en la mañana del 24.

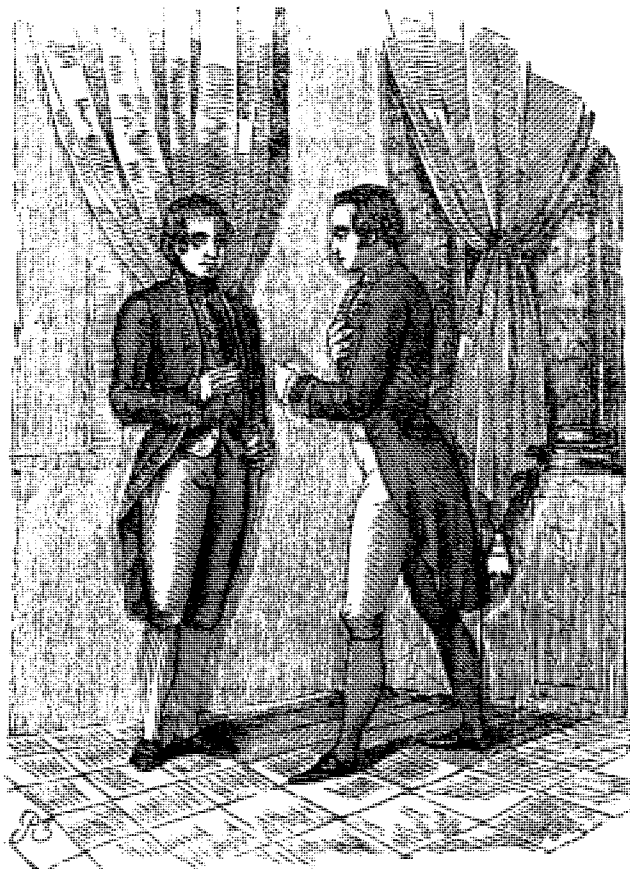
«Uno y otro almirante, Calder y Villeneuve, faltaron á su patria (dice el

príncipe de la Paz), el uno huyendo, el otro dejándole salvarse. Calder fue puesto en Inglaterra al juicio de un consejo militar: su defensa consistió en probar que su escuadra estaba de tal modo maltratada el 23, que era cosa peligrosísima tentar otro combate. Mas á pesar de la probanza que hizo de esto, y de ser un marino de cuarenta años muy honrosos de servicio, su conducta fue declarada reprehensible. Napoleon, ó por mejor decir su malísimo ministro de Marina, se mostró mas sufrido con el almirante Villeneuve, que debió haber sido reemplazado desde entonces; lo primero, por su pereza y su desidia; y lo segundo, que era mas, por faltarle ya la confianza y el aprecio de todos los marinos franceses y españoles que se arduan por el honor de los dos pabellones aliados como si fuesen uno solo. La victoria, en verdad, fue nuestra; pero incompleta y manca: para nosotros muy costosa, pues que perdimos dos navios, pudiendo haberlos rescatado y haberse



conseguido la derrota entera de la escuadra inglesa. No era por cierto un gran consuelo que semejante falta no hubiese sido culpa nuestra. Por mas que fuese agena, el efecto era el mismo y hacia temer para adelante. Yo no dejé de hablar al alma sobre esto al embajador frances, y este no se escusó de escribir nuestras quejas á su corte. Pero Decres era un amigo apasionado del almirante Villeneuve, y lo sostuvo tanto tiempo cuanto fue bastante para comprometer la gloria y la fortuna de las dos marinas aliadas.

«A estos graves disgustos (continúa D. Manuel Godoy) quiso Dios añadirme un duro paso con el príncipe de Asturias. Me la tenia guardada, y hablando con S. A. de los últimos sucesos de la armada, dijome así: «*Pero Manuel, yo soy claro y tenia que*



QUEJAS DEL PRINCIPE DE ASTURIAS AL DE LA PAZ.

decirte acerca de estas cosas. O á ti te engañan, ó tú me has engañado. Me habias dicho de la escuadra de Tolon que iria á Egipto.»—«Pero señor, le respondí, tambien le dije á V. A. que podría variarse aquel acuerdo variando los sucesos.»—«No, dijo el príncipe de Asturias, porque desde un principio la escuadra de Tolon salió para el oceano.»—«V. A., repuse, se podrá acordar que la escuadra salió dos veces, siendo fácil colegir que la primera vez pudo ser para Egipto. Pero Nelson tuvo aviso de esto, y hubo de hacerse necesario variar aquel propósito.»—«Bueno cuanto al Egipto, dijo el príncipe; pero ninguna cosa de cuantas me dijistes ha salido verdadera. La verdad es que en materia de gobierno yo no soy mas que un tanto en palacio, y que á mí se me trata como un hombre de escalera abajo. El príncipe heredero es un reflejo de su padre y se merece igual respeto. ¿Le habrias mentido tú á mi padre?»—«Señor, le contesté, jamás mentí á mi rey. V. A. lo será algun día, y plegue á Dios tenga servidores tan

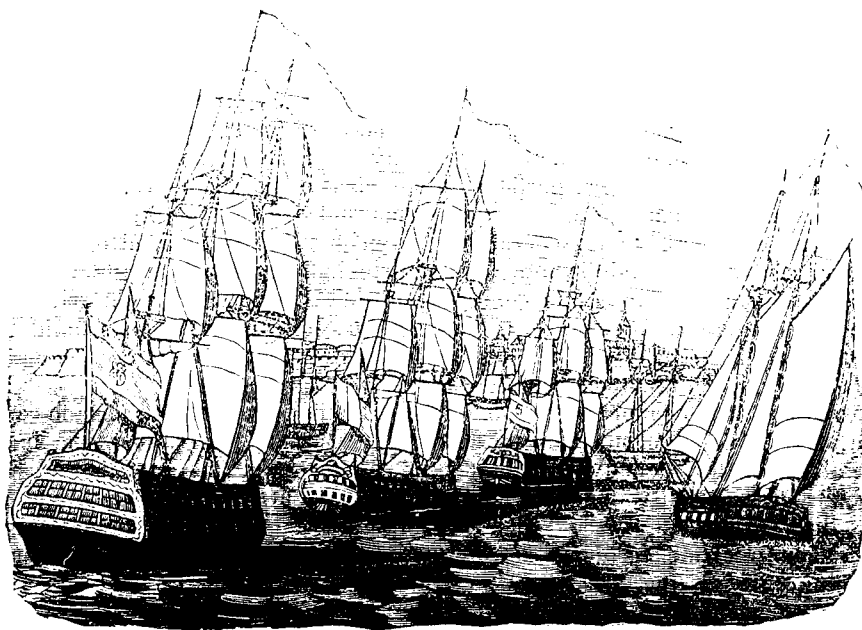
fieles y leales como yo lo estoy siendo con su augusto padre. V. A. tal vez lo entiende de otro modo. Al que daría su propia vida por agradar á V. A., todas las demas cosas no son nada. El remedio es muy facil: yo deseo retirarme mucho tiempo hace, y no he podido conseguirlo. V. A. podría ayudarme interponiendo su respeto como un ruego que yo le he hecho, y que de corazon le hago á V. A.»—«Si», replicó el príncipe con una mala sonrisa, *tú me querrias comprometer por ese medio, ¿no es verdad?...»* Iba yo á responderle todavía; mas me dejó con la palabra y retiróse. Tal carácter tomaba ya el palacio en aquel tiempo (1).

Después de la huida del almirante Calder á consecuencia del combate de 22 de julio, entró la escuadra combinada en Vigo el 27, de cuyo punto salió el 31 para dirigirse al Ferrol y la Coruña, adonde llegó el 2 de agosto (2). Reuniéronse allí quince navios de linea, diez españoles y los restantes franceses, y preparábase ya la armada á dirigirse á Brest, para, unida con la escuadra de este puerto, presentarse en el paso de Calais y proteger el desembarco del ejército frances en la Gran Bretaña, segun estaba concertado. Pero el gran proyecto de Francia y España estaba frustrado ya. La tercera coalicion que hasta entonces habia seguido á paso de tortuga, acababa de formarse definitivamente, cediendo la Rusia y el Austria á las instancias con que Pitt las aguijaba hacia ya un año. Napoleon no pensó desde entonces en otra cosa que en dirigir sus fuerzas al Rhin para oponerse á los enemigos del continente, renunciando en consecuencia para mas oportuna ocasion á invadir la Inglaterra. Pitt por su parte, habiendo conseguido distraer á Napoleon por medio de la guerra terrestre, dió la última prueba de habilidad amenazando verdadera ó aparentemente las islas Baleares, las costas de Tolon y las de Italia y Nápoles, dejando traslucir la posibilidad de una expedicion de treinta mil hombres contra Cádiz, cuyo puerto fue preciso resguardar. La escuadra combinada en consecuencia se dirigió á este punto, donde entró el 20 de agosto, reuniéndosele allí otra escua-

(1) «Por tales cosas y otras muchas como esta (concluye el príncipe de la Paz), se ha contado que despreciaba yo al príncipe de Asturias y que le tenia humillado; al heredero justamente de la corona de España, que de un momento á otro, por los achaques que sufría Carlos IV, podía empuñar el cetro! Yo cumplia mi deber á espensas propias mías: yo habria podido complacerle y ser un cortesano á todos vientos como tantos otros; pero mis reyes y mi patria eran primero que el príncipe de Asturias.» *Memorias*, parte II, capítulo XXI.

El verdadero modo de cumplir Godoy sus deberes consistia (ya lo hemos dicho repetidas veces) en evitar los motivos de discordia en palacio, retirándose definitivamente de los negocios. Pero si Carlos IV no se lo permitió, ¿qué hemos de contestar á ello? Esto es volver á la escusa de siempre, y ya hemos manifestado lo poco que nos satisface.

(2) Ambas escuadras arribaron completas, con la sola escepcion de dos navios españoles y uno frances que se quedaron en el puerto de Vigo á reparar sus averias. El almirante Calder que guardaba con su escuadra la entrada del Ferrol, evitó el encuentro de la combinada, superior en fuerzas á la suya.



ENTRADA DE LA ESCUADRA GALO-HISPANA EN EL PUERTO DE CÁDIZ.

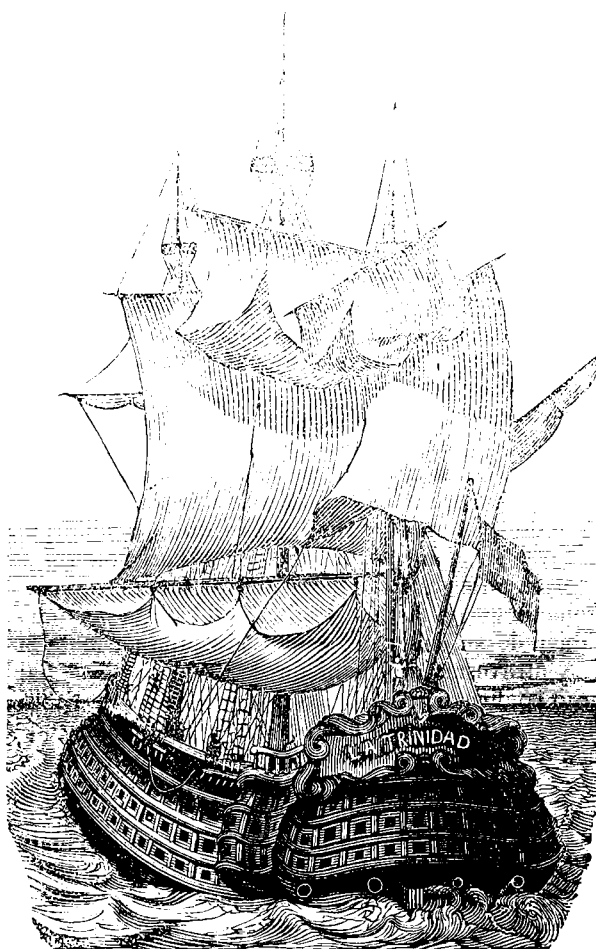
dra nuestra que habia sido armada nuevamente (1). Collingwood, inferior en número, se hallaba de crucero delante de Cádiz, habiendo podido ser derrotado por Villeneuve, á tener este mas resolucion ó cabeza mas previsor. Poco despues se unieron á Collingwood la escuadra de Calder y los navios que á Cornwallis habia dejado Nelson, tomando este por último el mando de toda la armada inglesa, á cuyo frente se puso el 29 de setiembre. Desde aquel momento pudo augurarse un combate de los mas terribles y de muy dudosas consecuencias para la España y Francia, atendido el carácter del almirante frances. El combate se verificó en efecto, y fue la última vez en que franceses y españoles disputaron el imperio del mar á la Gran Bretaña. Pero oigamos al príncipe de la Paz, cuya relacion y observaciones acerca de este importante y funesto acontecimiento nos parece que no pueden recusarse.

(1) Además de esta tercera escuadra española habia en Cartagena otra cuarta destinada á guardar el Mediterráneo, mientras se apresuraba un nuevo armamento en Tolon con objeto de secundar los esfuerzos de aquella y contribuir al mejor éxito de las operaciones de la grande armada surta en el puerto de Cádiz. La escuadra de Rochefort andaba á la ventura por el Oceano en busca de la combinada, habiendo tenido que volverse sin poder dar con ella al puerto de que habia salido, despues de hacer al enemigo varias presas de consideracion.

«Cuando llegó la escuadra combinada á Cádiz, se dirigió á Madrid el general Gravina para dar cuenta de lo hecho hasta aquel día y recibir las instrucciones del gobierno. Los proyectos nuevamente adoptados le parecieron los mas propios y adecuados en aquellas circunstancias; pero añadió que Villeneuve no era el hombre para el caso. Dijo que le faltaba la energía de voluntad, la prontitud del ánimo y aquel arrojo militar que decidia los triunfos y aseguraba los sucesos en los instantes críticos: que era valiente y esforzado, pero irresuelto y tardo para el mando, pesando el pro y el contra de las cosas como quien pesa el oro, queriendo precaver todos los riesgos hasta los mas remotos, y no sabiendo dejar nada á la fortuna. En cuanto á su pericia y sus conocimientos, decia que Villeneuve aventajaba á muchos de su tiempo; pero apegado enteramente á las teorías y á los recursos de la vieja escuela de marina, muy difícil de acomodarse á las innovaciones de la marina inglesa, porfiado en sus ideas é inaccesible casi siempre á los consejos que diferian de sus principios y sus reglas. Decia, en fin, que Villeneuve, dominado por el temor cervical que le oprimia de disgustar al emperador de los franceses, y teniendo siempre fijo el principal encargo que este le habia hecho de atender sobre todo á la conservacion de las escuadras, y de evitar un triunfo á los ingleses, en sus resoluciones era por esta causa muy mas tímido, y que esta timidez mal comprendida en sus motivos le tenia ya sin crédito en la armada, mal mirado igualmente por españoles y franceses.

«No era en efecto Villeneuve el hombre que debia oponerse á un marino como Nelson. A Gravina le encomendé que entretuviese por su parte, cuanto le fuese dable, al almirante Villeneuve para evitar todo combate que la seguridad de Cádiz ó el honor de las armas aliadas no hiciese necesario enteramente: dijele que en breves dias seria remplazado Villeneuve, que guardase bien este secreto, que tuviese siempre el mismo buen acuerdo que hasta entonces habia observado con aquel almirante, y que en todo caso extremo que pudiera sobrevenir en aquel corto tiempo, como no fuese una locura, que por cierto no debia esperarse de la circunspeccion ó timidez de Villeneuve, le asistiese constantemente; por manera que el malogro ó la pérdida de cualquier coyuntura favorable que ofreciesen las circunstancias de dañar al enemigo ó frustrarle sus intentos, no pudiera atribuirse á falta nuestra.

«Mientras tanto se añadian por nuestra parte nuevas fuerzas á la escuadra con cuatro navios mas, el famoso *Trinidad*, de ciento y cuarenta cañones, soberbia-



EL COLOSO DE LOS MARES.

mente tripulado, bajo el mando del gefe de escuadra D. Baltasar Hidalgo de Cisneros; el *Santa Ana*, de ciento y doce, comandado por el general D. Ignacio de Alava; el *Rayo*, de ciento, por el gefe de escuadra D. Enrique Macdonell, y el *Bahamá*, de sesenta y cuatro, por el brigadier D. Dionisio Alcalá Galiano. De los venidos del Ferrol se desarmó al *Terrible*, que estaba quebrantado. Fuerza total de la escuadra: treinta y tres navios de linea, cinco fragatas y diferentes otros buques inferiores.

«Nelson habia reunido en 40 de octubre veinte y siete navios de linea, siete de ellos de tres puentes, cuatro fragatas y varias goletas. Su verdadera fuerza se

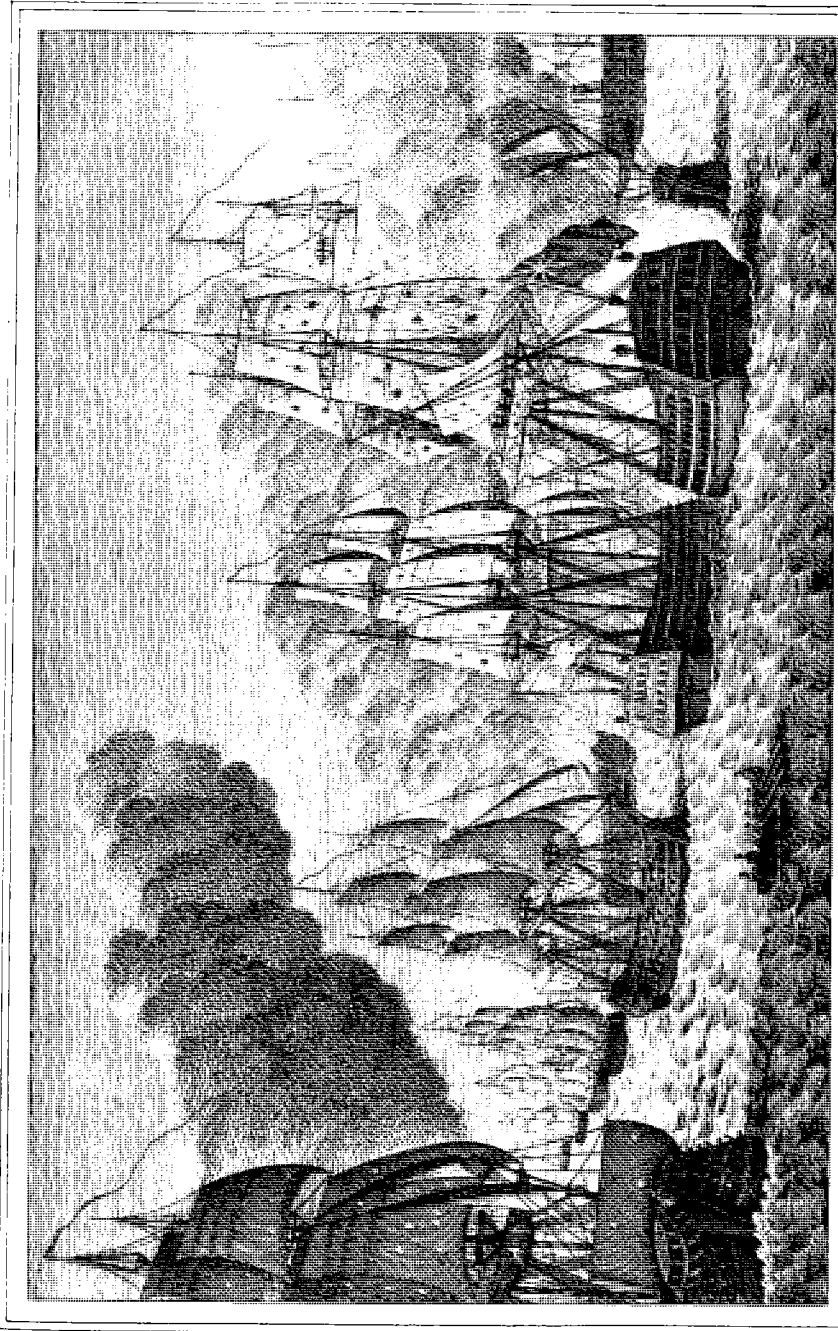
ignoraba en Cádiz. Creyóse allí por las noticias recibidas que eran solo veintinueve navios los que mandaba el almirante inglés, y en efecto fue así durante algunos días; pero nada se supo de los refuerzos sucesivos que llegaron al enemigo. Nelson cuidaba mucho de ocultarlos y de tenerlos retirados de la costa.

«Por desgracia y con admiración de todos, Villeneuve salió de su inacción habitual aquellos días. Las órdenes con que se hallaba de su corte eran precisamente de no arriesgar la armada, de estar á la defensa solamente si intentaban los ingleses un ataque sobre Cádiz ó los pueblos inmediatos, y no empeñar sus fuerzas voluntariamente, mientras no pudiese pelear con gran ventaja sobre el enemigo (1). Tales órdenes le hicieron concebir la idea de que su honor estaba muy mal puesto, mucho más cuando leyó en el *Monitor*, en donde nada se escribía sin que Napoleón lo permitiese ó lo mandase, que á la marina francesa no le faltaba sino un hombre de carácter atrevido y de mucha sangre fría. Llegó á saber también que se había nombrado otro almirante. Este estímulo produjo en él un grande efecto. Tanto como hasta entonces pareció negligente, perdiendo los mejores lances en que pudo haber dado uno tras otro á los ingleses muchos golpes, otro tanto se volvió eficaz por reponer su honor á cualquier costo que esto fuese. Ansiaba la ocasión de acreditarse, y esta se tardaba mucho para el tiempo que podía quedarle de adquirir la ilustración que le faltaba.

«Un buque raguseo dió en Cádiz la noticia de que en Corfú y en Malta se acceraba un armamento, y que se hacían embargos de transportes para llevar tropas. Nuestros espías de Gibraltar escribían al mismo tiempo que de la escuadra de lord Nelson habían sido destacados cinco ó seis navios con dirección á Malta para una expedición que debería mandar Sir James Craig. El almirante Villeneuve vió llegar con estas nuevas su momento tan apetecido. Parecióle ser aquella la ocasión de medirse con Nelson antes que recibiese nuevas fuerzas, y conseguido el triunfo, que debía prometerse con las nuestras casi dobles de las que se creían al enemigo, juzgó también de su deber dejar en Cádiz una parte de la escuadra, dirigirse hacia Malta y atravesar la expedición de Craig. De esta había datos ciertos; faltaba sin embargo confirmar las noticias que procedían de Gibraltar, y de ordinario salían falsas. Gravina trabajó por persuadir á Villeneuve que aguardase algunos días, y con efecto se pasaron cuatro sin resolverse cosa alguna. Mientras tanto llegaban otras nuevas que confirmaron las primeras sobre las fuerzas de lord Nelson. Los avisos más altos las hacían llegar á veinte y dos navios; pero añadiendo siempre que debían aumentarse en breves días. Fundado en estos datos, y temiendo perder el tiempo favorable de atacar al enemigo, el almirante Villeneuve, con un ardor no acostumbrado, se resolvió á ofrecerle la batalla. Era ya el 18 de octubre cuando participó á Gravina que su intención era salir al día siguiente, si podía contar con su asistencia. Gravina cedió entonces, más que á su propio parecer, al justo empeño que la ley del honor y el buen acuerdo de las armas combinadas le imponían en aquel caso. La mañana del 19 dieron la vela algunos buques españoles y franceses. No pudieron hacerlo todos por haber rolado el viento al sudoeste: en la del 20, con viento al esueste, salió toda la escuadra. Escaseóse luego aquel hasta el sursudoeste, tan fuerte y con tan malas apariencias, que se hizo necesario navegar con dos rizos tomados á las gaviotas. Duró este contratiempo algunas horas, hasta que llamado el viento por fortuna al sudoeste, la formación fue practicable. Conforme al plan de Villeneuve, se ejecutó esta formación en cinco divisiones: tres de ellas que debían formar la línea de batalla, siete bageles cada una; y otras dos de seis que debían componer el cuerpo de reserva. El almirante Villeneuve mandaba el centro por sí mismo; nuestro general Alava la vanguardia;

(1) Estas órdenes sumamente restrictivas le vinieron cuando el almirante Rosily fue nombrado para reemplazarle. Venía ya este de camino á mediados de octubre, y llegó á Cádiz tres ó cuatro días después del combate de Trafalgar.

(N. del príncipe de la Paz.)



Impres. de Maura.

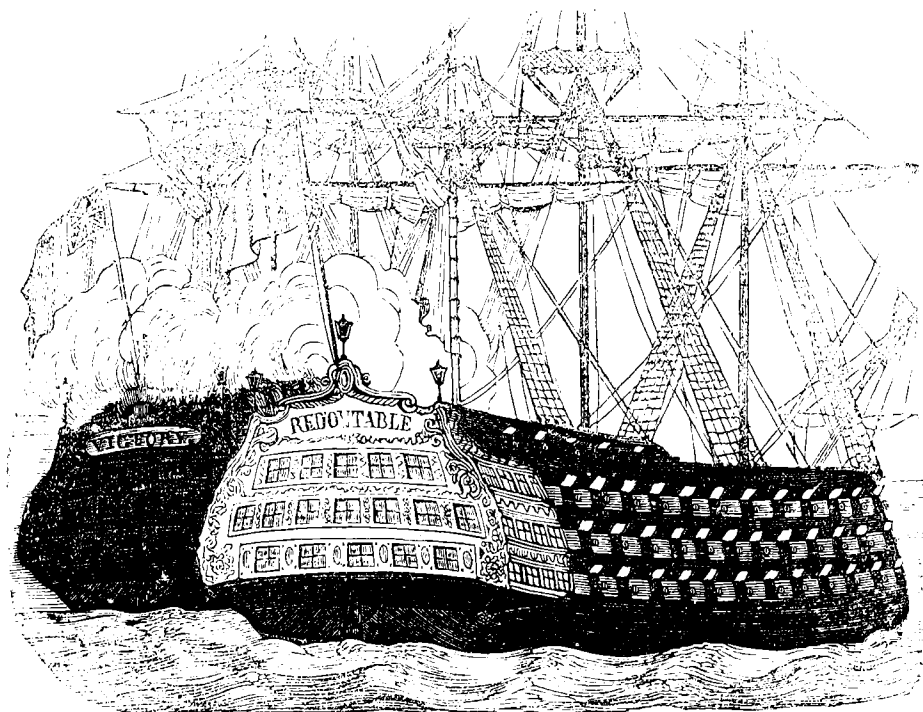
COMBATE DE TRAFALGAR.

V. Ferrer del V. D. G.

Mr. Dumanoir la retaguardia. El general Gravina mandaba la reserva: la primera division á su inmediato cargo; la segunda al de Mr. Magon: este y Dumanoir eran contra-almirantes. Avistados los enemigos por las fragatas avanzadas que descubrian diez y ocho velas, se viró por redondo á un tiempo como en demanda del estrecho, sin mudar la formacion que se llevaba. A la caida de la tarde los bajeles de observacion trajeron el aviso de haber reconocido diez y ocho navios puestos en linea de batalla. La nuestra fue formada entonces en una sola fila sobre los navios sotaventados, y en esta formacion se encontró el 21 frente á frente de la escuadra inglesa á barlovento nuestro y en linea de batalla de la mura contraria. Pero en lugar de diez y ocho presentaba aquella escuadra veintisiete navios de linea, siete de ellos de tres puentes, cuatro fragatas y cinco ó seis bajeles inferiores.

«A las siete de la mañana se movian ya los enemigos y marchaban á todas velas con el viento de su parte, gobernando sobre el centro y retaguardia de la escuadra combinada. Venian al parecer en tres columnas; mas repartida luego la una de ellas en las otras, no formaron sino dos al tiempo del combate. El almirante Villeneuve ordenó luego una virada por redondo á un tiempo. Por esta evolucion se cambió el órden de batalla; la retaguardia se volvió vanguardia, y esta formó la retaguardia, dirigida la rota entonces para el N. Hízose asi con el objeto de conservar á Cádiz bajo el viento para un caso de desgracia. Despues se dió la órden de ceñir el viento al navio de la cabeza, y de seguirle todos por sus aguas. La alineacion fue hecha, pero no perfectamente; la endeblez del viento lo impedia en gran manera. Hubiera convenido arribar y establecerla sobre los navios sotaventados: tal vez faltó tiempo para poder hacerlo, que el enemigo estaba ya muy cerca. Lo mejor formado de la linea se encontraba en la retaguardia desde el navio *Santa Ana*, donde tenia su insignia D. Ignacio Alava, hasta el *Príncipe de Asturias*, donde tenia la suya el general Gravina; y sin embargo tres navios se hallaban fuera de su puesto. Esta desigualdad era mayor en la vanguardia. El centro, sobre todo, objeto principal de Nelson, tenia cuatro navios sotaventados, y dejaba un ancho espacio al enemigo.

«Casi ya á medio dia las dos columnas enemigas comenzaron sus ataques. Nelson, al frente de la una, gobernó derecho sobre el *Bucentaure*, donde tenia su insignia el almirante Villeneuve. Colligwood, al frente de la otra, se dirigió sobre el *Santa Ana*. Nelson montaba el *Victory*, seguido de otros dos de tres puentes. Su primera tentativa fue cortar la linea entre la popa del *Trinidad* y la proa del *Bucentaure*. El general Cisneros mandó sin detencion meter en facha las gavias del *Trinidad*, y se estrechó de tal manera con el *Bucentaure*, que el almirante Nelson desistió de su empeño temerario, perdida mucha gente y maltratado el *Victory* por el terrible fuego á que se espuso. Buscó entonces abrirse paso por la popa del navio *Almirante*. Faltaba al lado de este el que debia seguirle en linea, y desgraciadamente se encontraba á sotavento de su puesto; pero acudió á llenarle el *Redoutable* que mandaba el valeroso comandante Mr. Lucas. Este se vió atacado á un mismo tiempo por *Victory* y el *Temeraire*, uno y otro de tres puentes. Arrastrado bajo el viento el *Redoutable* al defenderse de este último, dejó á la fuerza el paso al enemigo por detras del *Bucentaure*. La mitad por lo menos de toda la columna que mandaba Nelson, atacó entonces los demas navios del centro. La otra mitad de la columna, amenazando la vanguardia y figurando maniobras que la tuviesen en respeto, caía luego de repeso sobre el mismo centro, y trabajaba en su derrota. A los navios sotaventados les hacian poco caso los ingleses: la fuerza del combate la sufrían el *Trinidad* y el *Bucentaure* por un lado, defendiéndose algunas veces contra seis y ocho navios, y haciendo en ellos grande estrago, y por el otro el *Redoutable* de poder á poder empeñado con el *Victory*, de setenta y cuatro aquel y este de ciento y veinte. Aquel combate fue sangriento mas que todos. Amarrados los dos navios con los garfios de abordaje, de ambas partes se peleaban los alcázares con todos los furoros de la rabia humana, y en un ataque de estos cayó Nelson. El triunfo era ya cierto para el *Redoutable*. Durante un corto espacio



MUERTE DEL NELSON.

pareció el *Victory* desierto. Pero dejando al *Trinidad* el *Temeraire*, y abordando al *Redoubtable* por el lado opuesto al *Victory*, se trabó combate nuevo, y se halló aquel entre dos fuegos, sosteniéndose no obstante hasta que ya el bajel daba muestra de irse á pique. No tuvo que mandarse arriar bandera, que con el mastil de mesana ella misma vino abajo!

“El peso del combate cayó todo por aquel lado sobre el *Trinidad* y el *Bucanture*. Aun no debía desesperarse si los navios de la vanguardia que estaban casi intactos llegaron al socorro á tiempo. Dada señal por Villeneuve para hacerles virar de bordo viento atras y á sotavento de la linea para coger entre dos fuegos los bajeles enemigos que la habian cortado, no todos acudieron con igual presteza, ni obedecieron todos de igual modo las señales. El *Neptuno*, *San Agustín*, el *Heros* y el *Intrepide* llegaron al socorro, no tan pronto como quisieran, mas lo que quiso el viento; *San Francisco* y el *Rayo* no fueron tan felices, ó fueron menos diestros: llegaron harto tarde. Dumanoir, contra-almirante, que teniendo á su cargo la vanguardia, sin esperar señales debió acudir al centro y socorrerlo, fue el mas tarde; y faltando á lo mandado por aquellas, despues que hubo virado, ciñó el viento, y dirigió su rumbo para pasar al barlovento de las dos escuadras.

Cuando llegó, fue solo á ser testigo de la ruina de los bravos que pelearon sin su ayuda (1).

“Habíase ya rendido el *Bucentaure* á las tres horas de combate, desmantelado enteramente y desprovisto hasta de un bote donde pudiera trasladarse á otro navio al almirante Villeneuve. Todas sus lanchas y sus botes se hallaban destruidos. Ningun baje! se halló en estado de venir á remolcarlo. Debiera haberlo hecho por lo menos la fragata *Ortense*, que era la almiranta, á cualquier riesgo que esto hubiese sido. Dijose que no pudo.

“Una hora mas, hecho ya una granada, sin un palo, los alcázares y los puentes cubiertos de cadáveres, y corriendo la sangre á rios, se sostuvo aun el *Trinidad* heroicamente. Nada quedó por practicar á los ingleses para poder hacer flotar aquel coloso hecho pedazos, y conducirlo en triunfo á la Inglaterra; pero vano fue cuanto hicieron, que el navio se fue á pique. Cerca de él pelearon, aunque llegados tarde para poder salvarle, el *Neptuno*, *San Agustín* y el *Intrepide*. El *Heros*, que siendo el mas cercano al *Trinidad* pudo venir mas pronto á su socorro, muerto ya su capitán Mr. Poulain, y sufrido no poco estrago en sus arboladuras y en su casco por una maniobra en que intentó ganar el viento al enemigo, hubo de verse mas envuelto, y alzóse. Los otros tres navios se encontraron entonces solos contra ocho. El general Valdes, que mandaba el *Neptuno*, se cubrió en él de gloria, no tan solo por el valor, sino tambien por la pericia y por la sangre fria con que hizo frente al enemigo, y prolongó el combate hasta el postrer extremo que cabia en fuerza humana. Cajigal é Infernet, el primero en *San Agustín*, el segundo en el *Intrepide*, no fueron menos dignos de alabanza. Dos navios enemigos impidieron al *Rayo* y *San Francisco* juntarse á estos valientes.

“Mientras tanto, por la otra parte, desde el navio *Santa Ana* hasta el *Principe de Asturias* que cerraba la retaguardia, se peleaba horriblemente. La columna enemiga que mandaba Collingwood acometió aquel lado. Su primer tentativa fue cortar nuestra línea por la proa del *Santa Ana*. Alava estuvo pronto, y burló al enemigo, porque abordándose el *Santa Ana* con el *Royal-Sovereign* que montaba Collingwood, y batiéndose en esta forma, desarbolaron los dos buques. Tres navios ingleses intentaron al mismo tiempo atravesar la línea por la proa del *Principe de Asturias*; pero mandaba allí Gravina, y forzando de vela aquel navio, y haciendo un espantoso fuego, forzó á ceñir al enemigo y á desistir de su proyecto. La línea fue cortada sin embargo en otros puntos. Los ingleses no acometían cuerpo á cuerpo, navio contra navio; atacaban en grupos, y conseguido abrir un paso, venían otros navios á barlovento de los que estaban ya cortados, y los ponían entre dos fuegos. Otros amenazaban de la una y otra parte, figurando ó comenzando ataques, cuya direccion cambiaban luego para embestir en otros puntos. Desmantelado un buque, y desecha su maniobra, cargaban luego sobre aquellos que se encontraban mas ó menos apartados de su línea luchando contra el viento. Teníale el enemigo de su parte, y por su prontitud y su pericia en las revoluciones, desconcertaba el orden de batalla, introducía la confusion en la defensa, elegía los lugares y se multiplicaba en todas partes por los recursos de su táctica, sin dolerse tampoco de sí mismo, y buscando á cualquier precio de sangre derramada y de sus propios buques destruidos, la victoria.

“¡Qué no costó de estragos á la columna inglesa completar su triunfo en aquel extremo de la línea! Todos quince navios desde el *Santa Ana* hasta el *Asturias*, franceses y españoles, se encontraron en la pelea, y á todos les quedaron, ya que no de fortuna, muy grandes títulos de gloria (2). Dijose en aquel tiempo, y des-

(1) Los navios que llevó consigo Dumanoir fueron el *Formidable*, donde tenia su insignia, el *Duguay-Trouin*, el *Mont-Blanc* y el *Scipion*. (N. del principe de la Paz.)

(2) Hé aquí el orden de la línea desde el navio *Santa Ana* hasta el *Principe de Asturias*. Quedó ya dicho el claro que dejaban en el centro los navios *Neptune*, *San Leandro* y el *Indomptable*, mas ó me-

pues se ha repetido, que el navio frances el *Argonauta* y el español *Montañes* no pelearon hasta el fin con los demas de retaguardia; mas de uno y otro fue sabido que sus mayores averias estaban en los cascos. Peleando el *Montañes*, de un tiro de fusil cayó sin vida su capitan Alcedo. Don Francisco Castaños, su segundo, tuvo la misma suerte. Todas las bombas del navio estaban empleadas para achicar el agua, y aun esto no bastaba cuando se vió obligado á retirarse.

“Muy cerca de seis horas duraba ya el combate sobre aquel extremo de la línea, cuando entre grandes ruinas y destrozos de vencedores y vencidos, se voló el *Achille*. Peleaba este navio al lado del *Asturias*, y uno y otro luchando tanto tiempo, resistieron con virtud heróica los esfuerzos desesperados de fuerzas triplicadas que los batian de todos lados. Ardiendo ya el *Achille*, y prendido el fuego en una bateria, aun se ocupaba mas aquella gente valerosa en resistir al enemigo, que en atajar las llamas. Temerosos de la esplosion, abandonaron el combate los ingleses (1). La victoria era cierta en favor suyo, y cansados de la pelea, con dos terceras partes de sus buques no menos destrozados que los nuestros, cuando Dumanoir atravesó coa sus cuatro navios por cerca de aquel punto, ni aun se cuidaron de ofenderle.

“La insignia de Gravina fue la sola que quedó tremolando sobre la línea de batalla. Jamás ningun marino dió mas pruebas que aquel gefe de presencia de ánimo, de fortaleza en los peligros, de saber mandar y hacer, y dominar hasta los mismos infortunios. Desmantelado enteramente su navio, con sus jarcias cortadas, sin estays, sin poder dar la vela, con sus palos y masteleros atravesados á balazos, y aun temible asi al enemigo todavia, hizose remolcar por la fragata *Temes*, y reuniendo á su pabellon hasta diez y ocho bastimentos, once navios, cinco fragatas y dos bergantines, bregando con el viento que sopló aquella noche al sursueste con gran fuerza, consiguió fondear á la una y media en el Placer de Rota y llegar y anclar en Cádiz con toda su conserva el dia inmediato. De diez y siete buques entre españoles y franceses que rindió el enemigo, dos tan solo de los españoles pudo hacer entrar en Gibraltar, llevados de remolque, el *San Ildefonso* y el *Nepomuceno*. El *Trinidad*, el *Bahamá*, el *San Agustín* y el *Argonauta* se les fueron á pique á poco tiempo del combate. Otros de los bajeles derrotados que pudieron salvarse de la mano del enemigo encallaron en nuestras costas.

“Cómo se hubiese peleado, lo mostraron las mismas pérdidas que fueron hechas en marinos y en navios destruidos, triste y único consuelo que quedó al honor de la escuadra combinada. Los anales marítimos españoles y franceses deberán consagrar eternamente en sus registros tantos nombres memorables de los que se ilustraron aquel dia en el combate mas reñido de cuantos se habian visto en mas de un siglo (2). De nuestros generales y de los varios comandantes perdimos á

nos sotaventados con respecto á la línea. El *Indomptable* era el décimoséptimo en el órden de batalla, Seguián luego el *Santa Ana*, el *Fougueux*, el *Monarca*, el *Pluton*, el *Algeciras*, el *Bahamá*, el *Aigle*, el *Swift-Sure* y el *Argonauta*, perfectamente en su puesto; despues el *Montañes* y el *Argonauta*, algo sotaventados, y desde allí en una línea regular el *Berwick*, *Nepomuceno*, *San Ildefonso* y *Asturias*. El *Achille*, que debiera haberse hallado el trigésimo segundo entre el *Asturias* y *San Ildefonso*, como no llegase á tiempo cuando se cerró la línea, formó á la espalda de este último. Los navios *Indomptable*, *Neptune*, *San Justo* y *San Leandro*, que hallándose sotaventados, no pudieron empeñarse eficazmente en la pelea del centro, hicieron arribada hasta la retaguardia para combatir en ella. En cambio de esto el *Fougueux*, por entre el cual lograron los ingleses atravesar la línea, dejó aquel puesto, y peleó en el centro, donde encontró su ruina mas segura. El *San Justo*, comandado por Gaston, y el *Neptune* por el capitan frances Maístral, arribados desde el centro, pelearon denodadamente cerca del *Asturias*.

(N. del principe de la Paz.)

(1) Los ingleses tuvieron la humanidad de enviar algunos botes y bajeles para recoger los que tuvieron tiempo y voluntad de salvarse. Era ya muerto el capitan que lo mandaba, su segundo y su tercero. El alférez que sucedió en el mando, y una parte de la tripulacion, perecieron en el navio.

(N. del principe de la Paz.)

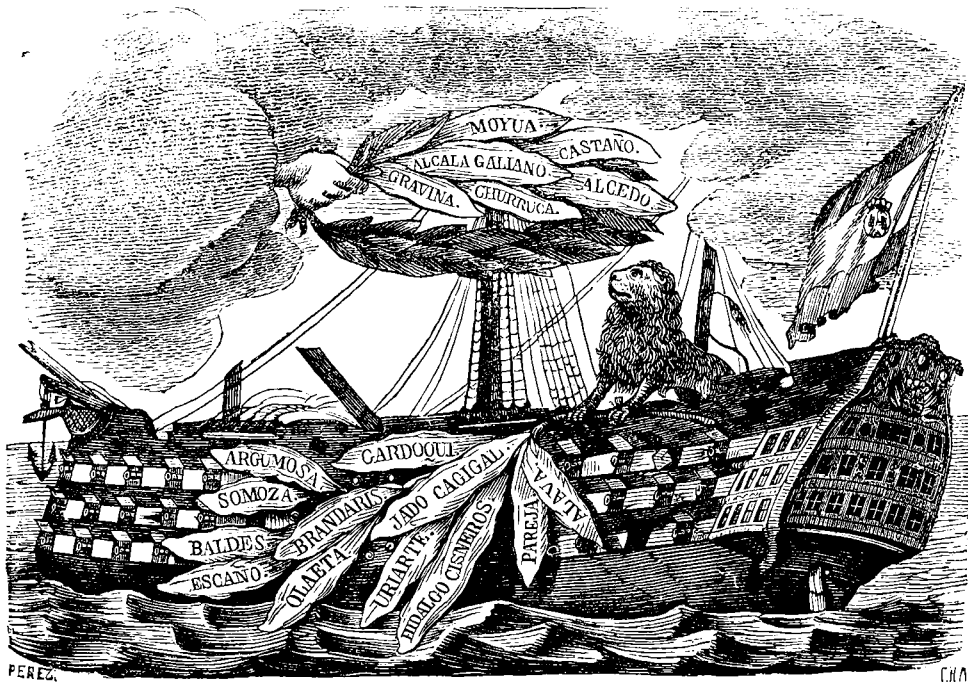
(2) El almirante Nelson, al emprender el ataque, repitió por tres veces la señal de que se hiziese á *toca penoles*. Los mas de los combates fueron dados á tiro de pistola.

(N. del principe de la Paz.)



D. Cosme Damián de Churriguera y Corzo

Gravina que murió de sus heridas; al brigadier Churruca, sabio ilustre, y á su



NOMBRES GLORIOSOS.

segundo D. Francisco Moyua, muertos en el *Nepomuceno*; á D. Dionisio Alcalá Galiano, otro sabio de los primeros de España, muerto en el *Bahamá*, y á D. Francisco Alcedo con su segundo D. Antonio Castaños, ya citados mas arriba, muertos en el *Montañés*. Heridos, el general D. Ignacio María de Alava y D. José Gardoqui, en el *Santa Ana*; el general D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, el brigadier D. Francisco de Uriarte y el segundo comandante D. Ignacio Olaeta, en el *Trinidad*; D. Antonio Escaño, jefe de escuadra y mayor jeneral, en el *Asturias* (1); el brigadier D. Felipe Jado Cajigal y su segundo D. José Brandaris, en el *San Agustín*; el brigadier D. Cayetano Valdés y D. José Somoza, capitan, en el *Neptuno*;

(1) Este valiente marino fue herido en una pierna á una descarga de metralla hecha á boca de cañon: cuantos estaban á su lado en la toldilla perecieron, menos un artillero que tambien fue herido. Pero Escaño siguió mandando sin decir que él lo estaba. Los que vieron rebotar la sangre de la bota, le obligaron á curarse. Dada una gran prisa al cirujano para hacer lo mas preciso, volvió al alcazar prontamente, y hasta el fin del combate siguió ejerciendo el mando.

(N. del príncipe de la Paz.)

el brigadier D. José Vargas de Varas, en el *San Ildefonso*; el comandante capitán D. Antonio Pareja, en el *Argonauta*; D. Teodoro de Argumosa, capitán también y comandante en el *Monarca*; D. Tomas Rameri, capitán, en el *Bahamé*. De oficiales de diversos grados y de guardias marinas tuvimos que llorar una gran pérdida; de la tropa y marinería subió el número de muertos á mil doscientos cincuenta y seis y á mil doscientos cuarenta y uno el de los heridos (1). La marina francesa perdió al contra-almirante Magon, que murió gloriosamente defendiendo el *Alyesiras*, y los capitanes Beaudoin, del *Fougeux*; Gourege, del *Aigle*; Camas, del *Bernick*; Poulain, del *Heros*; Nieport, del *Achille*, y otros muchos oficiales. El valor hermanado de las dos naciones hizo decir mejor que nunca que todo fue perdido, menos el honor de los que disputaron por la postrera vez á la Inglaterra el cetro de los mares.

“Triunfó esta; mas no de balde. Perdió á Nelson, al mayor Bikerton y muchos oficiales distinguidos. Sus relaciones mismas, grandemente disminuidas, confesaron mil seiscientos hombres entre muertos y heridos, El estrago de sus navios se diferenció harto poco del de la escuadra combinada (2). ¿Quién le dió la victoria? Su pericia y sus progresos en la táctica marítima en que escedían á todas las naciones. Nelson había previsto y designado toda la serie del combate: cual lo había figurado sobre su plano, así fue todo, sin engañarse en cosa alguna. Hé aquí en suma sus instrucciones.

—“El órden de batalla será el mismo que el de la marcha, en dos ó tres columnas, como mejor convenga en el momento del ataque. Este se habrá de hacer desde el centro hasta la cola de la línea enemiga, procurando cortarla en muchos puntos, siempre con fuerzas superiores en todos los asaltos, y á toca penoles cuanto sea posible. No importa la vanguardia, pues la línea enemiga será proba-

(1) De los oficiales que se distinguieron mas altamente y que pagaron á la patria el tributo de su vida, nombraré aquí D. Juan Gonzalez Cisniega, D. Joaquin de Salas, D. Juan Matute, D. Agustin Monzon, D. Juan Donesteve, D. Ramon Amaya, D. Rafael Bobadilla, D. Martin Urias, D. Pedro Moriano, D. José Roso, D. Juan de Medina, D. Luis Perez del Camino, D. Cayetano Picado, Don Ramon Echague, D. Benito Bermudez, D. Miguel Garcia, D. Gerónimo de Salas, D. Jacinto Giral, D. Diego del Castillo, D. Aniceto Perez, D. Manuel Briones y D. Antonio Bobadilla. Nombraré también de los oficiales del ejército que murieron en el combate á D. José Graulli, D. Agustin Moriano, D. Juan Justiniani, D. Miguel Vivaldo, D. Bernardo Corral, D. Miguel Cebrian y D. Carlos Belorado. De los de marina, D. Francisco Calderon, D. Marcos Guruzeta, D. Joaquin Jorganes, Don Luis Moreno, D. Rafael de Luna, D. Manuel Rivera, D. Juan del Busto, D. Ignacio Valle, D. Pedro Nuñez, D. José Losada, D. Pedro Brigloer, D. Pedro Rato, D. Juan Valsola, D. Nicolas del Rio, D. José de la Serna, D. Diego del Castillo, D. Jacobo Aleman, D. Gerónimo Obregon y un gran número de guardias marinas fueron heridos gravemente, sin contar otros muchos oficiales de mar y tierra heridos ó contusos, que lo fueron casi todos. Muchas y muy singulares hazañas se contaron de estos esforzados militares, no menos que del heróico ardimiento de las tripulaciones, que se señalaron por hechos y proezas admirables. Aun seria tiempo de recoger entre los hijos que se hallaron en aquel combate tan siquiera una parte de los rasgos sublimes de valor que ofrecieron las matriculas. En el riucon del fuego ellos lo contarán á sus nietos y viznietos en quien debe resucitar ese gran pueblo generoso, trabajado tanto tiempo por los infortunios y el olvido.

(N. del principe de la Paz.)

(2) Hé aquí las pérdidas y quebrantos de la escuadra inglesa segun las relaciones mas fidedignas de aquel tiempo: el *Bretaña*, de ciento veinte cañones; el *Principe*, de ciento diez; el *Neptuno* y el *Principe de Gales*, de noventa y ocho, á pique en el combate; el *Donegal*, de ochenta, y el *Orion*, de setenta y cuatro, desarbolados y varados en la costa de Africa; el *Tigre*, de ochenta, varado y á pique en la playa de Santa Maria; el *Defensa* y el *Coloso*, de setenta y cuatro, quemados por los ingleses despues de la accion en la playa de Sanlucar; el *Esparciata*, de setenta y cuatro, á pique despues del combate; el *Victoria*, de ciento veinte, desarbolado de todos sus palos en el combate; el *Real Soberano*, de ciento veinte, perdido con doscientas mil libras esterlinas que llevaba; el *Spencer*, de setenta y cuatro, desarbolado y llevado de remolque á Gibraltar; el *Canopus*, de noventa y ocho, desarbolado de sus palos y arrimado á la máquina de la misma plaza; el *Bena*, de noventa y ocho, desarbolado de los masteleros de velacho y mesana con el casco muy quebrantado; el *Tonante*, de ochenta; el *Swifere* y el *Celoso*, de setenta y cuatro, y el *Dreadnought*, de noventa y ocho, mas ó menos desarbolados, y este último acribillado en todo el casco; el *Atrévido*, de setenta y cuatro, en vandolas; el *Minotauvo*, de setenta y cuatro, desarbolado y varado en Gibraltar; el *Ligero*, de ochenta, desarbolado, quebrantado en el casco y llevado á Gibraltar de remolque; el *Aguiles* y el *Polidemo*, de setenta y cuatro, faltos de muchos palos y los cascos acribillados.

(N. del principe de la Paz.)

blemente de tan larga estension, que se habrá de pasar bastante tiempo antes que hubieren maniobrado los navios de la vanguardia para socorrer sus compañeros, y aun les será imposible hacerlo así sin entredarse con los bajeles empeñados. Es de esperar que la victoria se haga cierta antes que la vanguardia pueda acudir á incorporarse en la batalla. La armada en este caso estará pronta, ó para recibir aquella parte intacta de la linea enemiga, ó para perseguirla si intentare huirse.“—

“Este atrevido plan y todos los detalles que acompañaban la instruccion del almirante ingles fueron cumplidos en su mayor parte; la batalla debió perderse, y fue perdida. ¿A quién la falta de esto, pues que sobró el valor, sobró el desprecio de la vida, sobró el ardor guerrero, y tuvimos seis bajeles mas que el enemigo? Al almirante Villeneuve solamente, á su presuntuosa insuficiencia. Debió matarse aquel marino, y se mató en efecto en Rennes. No habia quedado por nosotros el que fuese reemplazado, y ya iba á serlo de un instante á otro, como antes tengo escrito. No de Napoleon, sino de su ministro, fue la tardanza de esto: tardanza apenas de unos cuatro dias que trajo tantos daños y tan largos.»

Hasta aquí el príncipe de la Paz, y hasta aquí la existencia de la marina militar española, que no volvió á levantar cabeza desde 1805 en adelante. ¿Pudo repararse esta desgracia renovando la accion con los navios que despues de ella se reunieron en Cádiz? Nosotros suspendemos nuestro asenso; pero si fue posible la reparacion, como algunos creen, la culpa de no haberla procurado no estuvo en nosotros. El nuevo almirante que sucedió á Villeneuve no juzgó oportuno aventurar este paso, y dicho se está que nuestros marinos se hallaban á las órdenes del jefe de la Francia. ¡Triste fatalidad seguramente, fatalidad cuyo origen no puede menos de reconocerse en el siempre funesto tratado de San Ildefonso!

La lira española cantó el desastre de Trafalgar con una elevacion proporcionada á la importancia del acontecimiento, sobresaliendo entre todas las inmortales composiciones de Arriaza y Quintana. ¡Todo se perdió en aquel memorable combate, todo menos el honor de las armas españolas!!!

Este año de 1805 es de triste recuerdo para la España, no solo por el desastre que se acaba de referir, sino por la alteracion introducida en nuestros códigos, de los cuales se hicieron desaparecer varias leyes que en ellos decian relacion á la antigua constitucion del estado. Este hecho, que será siempre un borron para el reinado de Carlos IV, caracteriza el espíritu de su gobierno, y constituye un cargo de los mas terribles, no solo contra este, sino contra el monarca mismo. Hablamos de la impresion de la Novisima Recopilacion, verificada con arreglo á las disposiciones contenidas en la siguiente real orden, que no puede leerse sin ira al considerar el contrasentido que ofrece un gobierno que despues de haberse adherido á la causa de la revolucion francesa, no solo no introdujo en España las reformas políticas que los adelantos del siglo hacian en ella tan imperiosamente necesarias, sino que procuró borrar de la memoria hasta los últimos recuerdos de las antiguas leyes que constituian la salvaguardia principal de nuestros derechos. Dicha orden decia así ni mas ni menos:

«Reservado.—Como tratándose de reimprimir la Novisima Recopilacion no ha podido menos de notarse que en ella hay algunos restos del dominio feudal, y de los tiempos en que la debilidad de la monarquía constituyó á los reyes en la precision de condescender con sus vasallos en puntos que deprimian su soberana autoridad, ha querido S. M. que reservadamente se separen de esta obra las leyes 2, tit. 5, lib. 3. Don Juan II en Valladolid, año de 1442, pet. 2. *De las donaciones y mercedes que ha de hacer el rey con su consejo, y de las que puede hacer sin él:* la 4^a, tit. 8, lib. 3. D. Juan II en Madrid, año de 1449, pet. 16 *sobre que en los hechos árdulos se junten las córtes y procedan con el consejo de los tres estados de estos reinos:* y la 4^a, tit. 15, lib. 6. Don Alonso en Madrid, año 1329, pet. 67. Don Enrique III en Madrid, año 1393. Don Juan II en Valladolid por pragmática de 13 de junio de 1420, y Don Carlos I en las córtes de Madrid de 1523, pet. 42, *sobre que no se repartan pechos ni tributos nuevos en estos reinos sin llamar á córtes*

;

á los procuradores de los pueblos y preceder su otorgamiento. Las cuales quedan adjuntas á este espediente, rubricadas de mi mano, y que lo mismo se haga con cuantas se advierta ser de igual clase en el curso de la impresion, quedando este espediente archivado, cerrado y sellado, sin que pueda abrirse sin órden espresa de S. M. Aranjuez 2 de junio de 1803.—Caballero.»

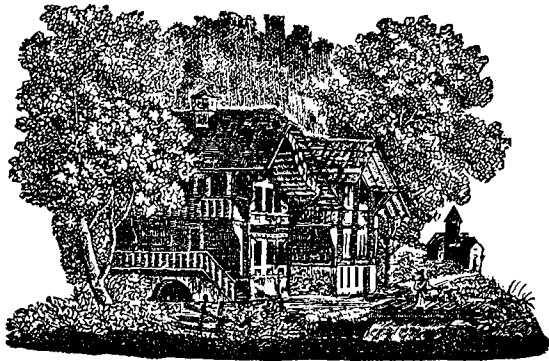
¿Qué miras de progreso político animaban á los hombres de Cárlos IV cuando de tal manera se desgarraban y pisoteaban las páginas en que estaban consignadas nuestras antiguas garantías sociales? ¡Esto obraba, ó se le hacia obrar á



SUPRESION DE LEYES EN LA NOVÍSIMA RECOPILACION.

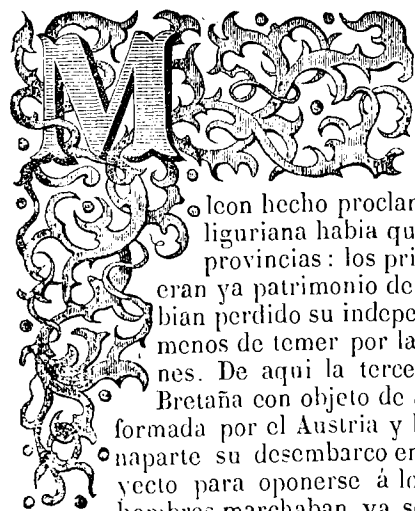
un monarca cuya mano apretó la de los republicanos franceses sobre el cadalso de Luis XVI, de aquel Luis conducido al suplicio como víctima espiatoria del despotismo de sus predecesores!!! La supresion de que hablamos emancipó al gobierno de Cárlos IV las afecciones y simpatías de las clases ilustradas, siendo otra de las concausas que contribuyeron á hacerles fijar los ojos en el príncipe de Asturias, de quien esperaron, bien que engañadamente, un sistema de gobierno menos arbitrario y mas favorable á las reformas que las luces del siglo exigian.

¿Tuvo parte el príncipe de la Paz en el escandaloso hecho que mencionamos, ó fue obra única y esclusiva del ministro Caballero? El autor de las Memorias protesta "que cuando se hizo esta maldad, estaba él entregado enteramente al cuidado de las dos escuadras que se aparejaban en el Ferrol y en Cádiz", añadiendo "que la primera noticia de tamaña felonía no llegó á sus oídos sino al cabo de dos años de haberse cometido: *tal fue, dice, el secreto y tales las medidas de reserva con que se condujo el ministro Caballero.*" Nosotros nos alegráramos en el alma de poder admitir esta protesta como una vindicacion contra la cual no pudiera aducirse objecion de ninguna especie; pero atendida la confianza que tan ilimitadamente debia á su rey el favorito de Carlos IV en toda clase de asuntos, y teniendo, como tenemos, la desgracia de no ver apoyada su deposicion sino en su solo dicho, que refiriéndose al marques de Caballero hemos probado en otra ocasion no ser siempre veraz, el único favor que podemos hacer á D. Manuel Godoy es suspender nuestro juicio en el desagradable asunto que nos ocupa, no sin esponernos á que se nos tache de sobrado indulgentes y benignos con quien, en el mero hecho de haber consentido en el poder al que aparece como actor principal del atentado, ó en el de no retirarse indignado cuando llegó á saberlo, infunde con su conducta de entonces y con los antecedentes de toda su administracion, esencialmente estacionaria, cuando no retrógrada, en punto de reformas políticas, mas sospechas de las que serian menester por lo que toca á su ciencia y paciencia en el hecho á que nos referimos.



CAPITULO XVI.

DERROTAS DE LA TERCERA COALICION.—BATALLA DE AUSTERLITZ.—PAZ DE PRESBURGO.—AMBICIOSOS PROYECTOS DEL EMPERADOR DE LOS FRANCESES.—CUARTA COALICION.—BATALLA DE JENA.—EXAMEN DE NUESTRAS RELACIONES INTERNACIONALES CON FRANCIA ANTES DE LA CONQUISTA DE NÁPOLES POR EL EJÉRCITO IMPERIAL.—ESPÍRITU HOSTIL DE NAPOLEON CONTRA LAS DINASTIAS BORBÓNICAS Y DESTRONAMIENTO DEL REY DE NÁPOLES.—MOMENTÁNEO CAMBIO DE POLÍTICA QUE ESTE ACONTECIMIENTO PRODUCE EN LA CORTE DE ESPAÑA.—BELICOSA PROCLAMA DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—TERROR EN LA CORTE DE MADRID AL SABER LA NOTICIA DE LA VICTORIA DE JENA.—MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS, Y CONDUCTA DEL PARTIDO DE FERNANDO EN 1806.



MIENTRAS las marinas española y francesa sufrían el terrible descalabro que se ha descrito en el capítulo anterior, se abría en el continente una nueva campaña, en que Bonaparte iba á cubrirse nuevamente de gloria y á resarcir con usura sus pérdidas en la guerra marítima. Habíase Napoleón hecho proclamar rey de Italia en marzo de 1805: la república liguriana había quedado incorporada al imperio como una de sus provincias: los principados de Piombino, de Luca y de Guastalla eran ya patrimonio de la familia imperial; la Suiza y la Holanda habían perdido su independencia, y las naciones europeas no pudieron menos de temer por la suya al ver tantas y tan repetidas usurpaciones. De aquí la tercera coalición fomentada en silencio por la Gran Bretaña con objeto de alejar el nublado que tenía encima de sí, y formada por el Austria y la Rusia en el momento crítico de intentar Bonaparte su desembarco en Inglaterra, obligándole á desistir de su proyecto para oponerse á los enemigos del continente. Ciento treinta mil hombres marchaban ya sobre el Inn, el Lech y el Adigo, á cuyo formidable aparato contestó Bonaparte levantando precipitadamente el campo que tenía en Boloña, y trasportando su ejército en veinte mil carruajes á las orillas del Rhin y del Pó, del Adigo y del Danubio. Atrevido como Alejandro, ejecutivo como César y afortunado como los dos juntos, apoderóse el emperador de la capital de Austria en menos de un mes de triunfante campaña, despues de haber derrotado á sus enemigos en Ulm, donde les cojió treinta mil hombres, tres mil caballos y ochenta piezas de artillería. El emperador de Alemania Francisco I, que había evacuado con su ejército á Viena pocos días antes de la entrada de Napoleón en

esta ciudad se reunió en la Moravia al emperador Alejandro, que al frente de las falanjes rusas, venia á precipitarse sobre los franceses; pero adelantándose Bonaparte á las tropas enemigas, les presentó la batalla en los campos de Austerlitz el 2 de diciembre de 1805, aniversario de su coronacion, consiguiendo una de las victorias mas completas de que habla la historia, y cebando por tierra la monarquía austriaca en aquel memorable combate. Alejandro consigue salvarse de su última ruina, merced á la generosidad del soldado coronado, mientras el emperador Francisco se ve precisado á humillarse al vencedor pasando á su mismo campamento con objeto de pedirle la paz. Firmóse esta en Presburgo el 26 de diciembre siguiente, tres semanas despues de la batalla de Austerlitz y á los setenta dias de haberse empezado la campaña, quedando reconocido Napoleon como rey de Italia y dueño de Venecia, de la Toscana, de Parma, de Plasencia y de Génova. La Prusia, que viendo invadido su territorio por las tropas francesas habia comenzado á reunir sus numerosas fuerzas á las de los dos emperadores ruso y austriaco, se vió obligada á desarmar, entregando en cambio del electorado de Hannover de que se despojaba á la Inglaterra, los principados de Berg y de Cleves que Napoleon regaló á su cuñado Murat, y el de Neufchatel que fue cedido á Berthier. Asi habian ido convirtiéndose los soldados de la revolucion en mariscales del imperio, para pasar despues á ser príncipes, y erijirse en reyes por último. Conseguido por Napoleon cuanto podia desear en aquellos dias y habiendo obtenido otras cesiones igualmente importantes, se trasladó á Munich, donde hizo celebrar el matrimonio de su hijo adoptivo y virey de Italia Eugenio Beauharnais con la princesa Augusta Amelia de Baviera, verificando asi la primera de las alianzas que con tanto ardor apetecia y que tan necesarias le eran para dar completa realizacion á sus ambiciosos proyectos. Hecho esto se restituyó á Paris cubierto de gloria en enero de 1806, donde fue recibido por el Senado, por el Consejo de Estado, por el tribunal de Casacion, por el Insituto y por todas las corporaciones y todas las clases de la sociedad con el entusiasmo que es de inferir.

La victoria de Austerlitz y el tributo de admiracion y de espanto que al emperador de los franceses rendian los pueblos, desvanecieron completamente á Napoleon, que aspirando desde entonces á realizar su proyecto de monarquía universal, se agitaba desasosegado é inquieto hasta poder darle cima. Bonaparte habia anunciado desde Viena á su ejército de Italia la próxima invasion del reino de Nápoles, cuya corona dió á su hermano José, encargado de llevar á cabo aquella expedicion en junio de 1806, mientras Luis y Gerónimo, hermanos tambien del emperador, eran llamados á sentarse en los tronos de Holanda y de Westfalia. Disuelto ademas de esto el antiguo cuerpo germánico en julio del mismo año, formóse bajo la proteccion del emperador de los franceses la célebre *Confederacion del Rhin*, por cuyo acto quedaba convertido poco menos que en esclavo suyo el imperio de Alemania, cuyos destinos vino á dirigir Napoleon exclusivamente, formando una como cruzada de sus príncipes, dispuestos y obligados á hacer causa comun con él para toda guerra continental de cualquiera especie que fuese. El emperador Francisco, viendo la inutilidad del gran sacrificio otorgado en la paz de Presburgo y la imposibilidad en que se hallaba de conservarse con honra al frente de los estados germánicos, se vió precisado á abdicar una corona cuyo brillo se habia empañado de una manera tan incompatible con los respetos debidos á la dignidad de que se hallaba revestido.

La tercera coaliccion habia abortado tal vez por la inaccion de la Prusia, que confiada en el respeto que su territorio mereceria á Napoleon en cambio de la neutralidad tan religiosamente observada por ella diez años habia, no juzgó oportuno unirse á los rusos y austriacos sino desde el momento en que vió que sus esperanzas de recibir tan justa señal de deferencia por parte del emperador de los franceses eran completamente ilusorias. Destrozada la liga en los campos de Austerlitz y viéndose la Prusia obligada á desarmar sus ejércitos y á ceder

al emperador frances una parte de sus estados, prosiguió tascando el freno con violenta y forzada resignacion, hasta que viendo con desconsoladora evidencia que la ambicion del gefe de la Francia carecia enteramente de límites; y persuadida, aunque tarde, de que este atentaba directamente contra su existencia, se decidió á tomar de nuevo las armas, formándose la cuarta coalicion contra la Francia en 25 de setiembre de 1806. El motivo del rompimiento fue la posesion del Hannover, cuyo pais, quitado á los ingleses, debia ser ocupado por la Prusia, segun el tratado de Presburgo, en cambio de los principados de Berg, de Cleves y de Neufchatel que la Prusia habia cedido á Napoleon. Este habia convenido en el cambio y estaba tal vez dispuesto á cumplirlo; pero habiendo muerto Pitt en enero de 1806 y sucedidole Fox y Grenville, comenzó á entorse una como posibilidad de paz general, cuya condicion, entre otras, podria ser la devolucion del electorado de Hannover al rey de Inglaterra. Bastó esto para que Napoleon se mostrase decidido á acceder á la condicion mencionada, y de aqui las quejas del gabinete de Berlin, exigiendo el cumplimiento á la letra de la paz de Presburgo. La Prusia estaba en su razon y en su derecho al hacer tal demanda; pero convirtiendo su justa reclamacion en insensatez y en locura, hizo á Bonaparte la desacordada intimacion de retirar las tropas francesas al otro lado del Rhin para antes del 8 de octubre. Al recibir Napoleon tan osado reto, contestó diciendo á sus soldados: «el rey de Prusia nos da una cita de honor para el 8 de octubre; y como quiera que ande mezclada en el asunto una reina hermosa, anhelante de presenciar la lucha, seremos deferentes con ella y marcharemos inmediatamente á Sajonia.» El emperador cumplió su palabra, y poniéndose al frente de su ejército, llegó al Saale el 8 de octubre con no poco terror de los prusianos al verse encima al invencible guerrero seguido de ciento cincuenta mil hombres entre soldados franceses y contingentes de la confederacion del Rhin y demas auxiliares de Holanda, Italia y Suiza. Batido el ejército prusiano en los dias 9 y 10, se alentó á tentar fortuna de nuevo el 11, quedando hecho pedazos el cetro del gran Federico en la célebre batalla de Jena, al cabo de solos catorce dias de haberse comenzado la lucha. Despavoridos los ejércitos prusianos, comenzaron á huir por todas partes. Napoleon triunfaba con el solo prestigio de su nombre: tal era la priesa que los cuerpos enemigos se daban á capitular, aun antes de combatir, y tal la porfia con que se le rendian las plazas mas importantes, abriendo sus puertas á la primera intimacion. Dueño así el emperador en menos de un mes de los estados del rey de Prusia, quedaron en pie contra él los formidables ejércitos ruso y succo, los cuales se vieron en notable apuro, perdida que fue por ellos Varsovia, juntamente con los pasos del Vístula. Napoleon tras esto puso sitio á Dantzik, donde le dejaremos ahora para anudar la interrumpida narracion de nuestros sucesos.

Las relaciones internacionales de nuestro gabinete con Francia fueron durante la tercera coalicion las mismas que antes: peticiones sin cesar por parte de Napoleon, y resistencia á conceder por la de nuestro gobierno, mientras el emperador aquietándose en esta ó en la otra exigencia, venia al cabo á recibir el premio de su afectada docilidad, consiguiendo en último resultado lo que principalmente le interesaba. Exigir como mil para encaminarse á obtener como ciento: tal hemos dicho que fue su constante política durante la alianza, y tal continuó siéndolo mientras los sucesos de Nápoles no se opusieron á la buena armonia que reinaba entre las dos naciones.

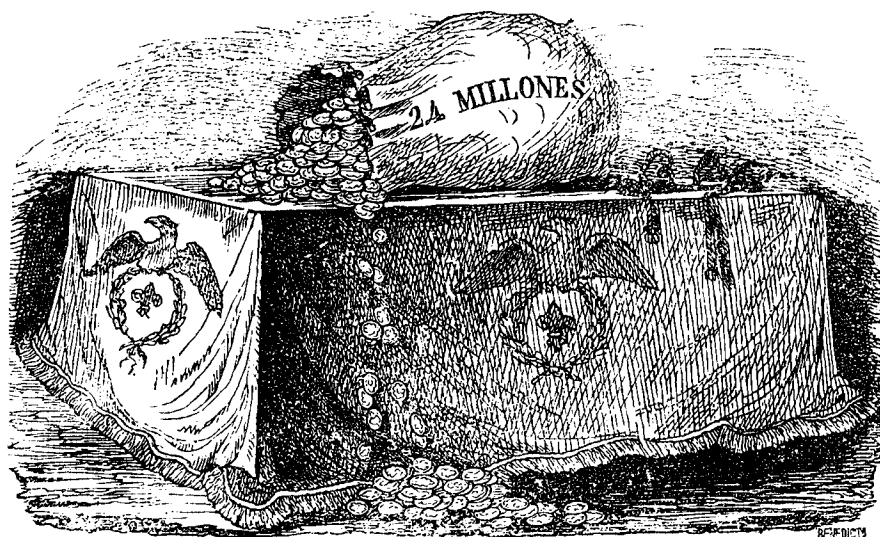
Cuando el ejército de Napoleon entró en Viena en noviembre de 1805, el mariscal Berthier halló en aquella ciudad, entre otros monumentos que remitió á Paris como trofeos de guerra, la armadura completa de Francisco I, rey de Francia, hecho prisionero por los españoles en la célebre batalla de Pavia. Faltaba la espada, cuyo precioso depósito se guardaba en Madrid; y como Napoleon desease recobrar aquella preda, manifestó el embajador Beurnonville el anhelo de su señor; pero el príncipe de la Paz con una entereza que le



NEGATIVA DE LA ESPADA DE FRANCISCO I.

honró sobremanera, se negó á desposeer á la España de uno de los primeros monumentos de su gloria; hecho que prueba que su alma no carecia de dignidad, y que cualesquiera que fuesen las esperanzas que de continuar en buena armonía con Napoleon acertase á concebir no estaba vendido en 1806 al gefe de la Francia, como algunos escritores han supuesto. Poco tiempo despues pretendió el emperador ocupar el puerto de Pasages con guarnicion francesa hasta que se verificase la paz general, dando por pretexto de esta peticion la necesidad de defender aquel punto contra los ingleses; pero el favorito se negó con la misma energia á los deseos del gobierno frances, y el emperador desistió de su intento. Estas negativas tenian no obstante que venir á parar en conceder alguna cosa, y lo que se concedió fue dinero. Como á consecuencia del rompimiento con la Gran Bretaña hubiera suspendido nuestro gobierno el contingente con que el ministro Ceballos creyó comprar la neutralidad de su pais en la querella anglo-gala, hizo Bonaparte

presente el apuro en que su tesoro se hallaba, no menos que el decaimiento de su crédito, pidiendo en consecuencia á Carlos IV como aliado y amigo de la Francia un socorro de setenta y dos millones de francos, acompañando su petición con la promesa de renovar mas adelante el tratado de alianza bajo condiciones que trajesen positivas ventajas á nuestro pais. Carlos IV creyó *que no era cordura negarlo todo*, y accedió á otorgar al emperador veinte y cuatro millones de los setenta y dos que pedia. Esta concesion prueba la utilidad que de estar en buena



armonía con España le resultaba al emperador, habiéndose debido al íntimo convencimiento que él tenía de este interes material, no á la habilidad ni al tino de los hombres de Carlos IV, la dilacion de nuestra catástrofe. Napoleon en efecto, hallándose combatido por la Inglaterra y por los enemigos del norte, ganaba mucho en iludir y fascinar la confianza de un aliado tan fiel como nuestro monarca lo era. Mas adelante, cuando se hallase desembarazado de sus contrarios del otro lado del Rhin, podia volver definitivamente los ojos al mediodia, y obrar segun su interes mas ó menos bien entendido le aconsejase. ¿A qué afanarse por otra parte en precipitar sus proyectos de usurpacion, cuando el curso mismo de los acontecimientos habia de ofrecerle el instante deseado? Porque Napoleon no ignoraba los bandos en que estaban divididos los españoles á consecuencia de las discordias de palacio, y nada mas natural que la realizacion de un suceso cualquiera que pudiese legitimar su intervencion, y mas si trataba, como en efecto lo hizo, de encaminar por medio de sus agentes el turbado estado de nuestras cosas al objeto por él apetecido. De esta manera, mezclando hábilmente el emperador las exigencias con la galantería y la deferencia con la amenaza, conseguia tener á raya al gobierno de Carlos IV en cualquiera desman que contra él pudie-

ra intentar, mientras otros asuntos mas serios llamaban su atencion á otra parte. Entretanto nos sacaba lo que podia, y continuaba *trampeando* con nosotros, por decirlo asi.

El donativo de los veinte y cuatro millones de que acabamos de hablar arriba, ha sido calificado por el conde de Toreno como un medio explotado por el príncipe de la Paz para hacerse propicio al emperador y ser ensalzado á mas alto puesto en trueque del servicio concedido. Esta acusacion es rechazada por el autor de las Memorias con argumentos que nos parecen de mucha fuerza, y nosotros que en materia de hacer cargos procuramos ante todas cosas examinar los datos en que se fundan, tenemos una verdadera satisfaccion en decir que la conducta de D. Manuel Godoy en 1806 no nos parece merecedora de acusacion tan grave. Su resistencia á demandas que á haber sido otorgadas por él le hubieran conciliado sin duda el afecto del emperador de los franceses, no está seguramente de acuerdo con esa debilidad á que el conde de Toreno se refiere; y si funda este su acusacion en la conducta posteriormente observada por el favorito relativamente al principado de los Algarves, habiendo sido este acontecimiento diez y siete meses posterior al asunto de los veinte y cuatro millones, no hallamos motivo bastante para relacionarlos entre sí, y menos si se tiene presente el arrebatado proceder del príncipe de la Paz en la cuestion de Nápoles, tan seriamente suscitada en este mismo año, y que tanto se opone en nuestro modo de ver á la idea de estar el favorito supeditado personalmente por el gefe de la Francia. Los cargos que nosotros nos hemos limitado á hacer á D. Manuel Godoy, se han reducido todos á su falta de prevision en la alianza con nuestros vecinos; al aturdimiento con que se condujo en sus relaciones con los ingleses; á su poco tino en materias de gobierno interior; á las persecuciones con que en su desvanecimiento deslució su carácter, naturalmente reñido con la crueldad, ensañándose contra personas beneméritas; á la ceguedad con que permaneció en el poder avivando de un modo tan lamentable las discordias de palacio; á su empeño en tener la nacion estacionaria en materia de reformas políticas, y al vilipendio en que sus relaciones con María Luisa pusieron el trono español; pero en medio de cargos tan graves, y tan justificados en nuestro concepto por el atento exámen que hemos tratado de hacer acerca de los datos que nos han suministrado la historia y las noticias que hemos podido adquirir, no hemos hallado hasta ahora motivo suficientemente autorizado para creerle, en el tiempo á que nos referimos, servidor jurado y á sabiendas de ningun gobierno estrangero.

Hemos tocado arriba la cuestion de Nápoles, y la hemos considerado como una prueba de entereza por parte del príncipe de la Paz; pero es preciso no confundir en el tal asunto dos cosas muy distintas, la resistencia á reconocer al nuevo monarca colocado por Napoleon en el trono de las Dos Sicilias, el estemporáneo de la célebre proclama de octubre del mismo año que tanto nos comprometió con el emperador, sin haber preparado antes los medios necesarios para resistirle con éxito.

Fernando IV, rey de Nápoles, habia estado constantemente en desacuerdo con la política de su hermano el rey de España, adhiriéndose á la causa de los ingleses con el mismo ahinco que el último á la de la Francia. Esta diferencia en las miras y en la conducta de los dos hermanos provenia hasta cierto punto de la distinta posicion topográfica de ambos paises, habiendo sido vanos cuantos esfuerzos hizo Carlos IV para separar á Fernando de la alianza inglesa, y vano juntamente, segun hemos tenido ocasion de observar, el doble matrimonio entablado con el mismo objeto entre las dos familias. Napoleon se habia contenido tal vez en sus proyectos contra Nápoles, merced á la mediacion del rey de España; pero habiendo quebrantado Fernando la neutralidad y tomado parte en la tercera coalicion, juró Bonaparte su ruina, aplazándola para cuando se desembarazase de la guerra de Austria, como en efecto lo verificó, enviando en junio de 1806 un ejército contra Nápoles. Fernando IV y la familia real se refugiaron

á Sicilia, que se libertó de la invasion francesa á la sombra de la nave de la Gran Bretaña. Napoleon entonces colocó en el trono de Nápoles á su hermano José, á quien habia encargado la expedicion contra aquel pais.

Este acontecimiento alligó notablemente á la corte de España, dejando á Carlos IV sobrecojido y receloso, no empero desesperanzado de poder arreglar aquel asunto; pues si bien conocia la justicia con que Napoleon estaba irritado contra su hermano, confiaba á los menos que la cualidad de serlo seria respetada por el emperador de una manera proporcionada á los servicios que España le habia prestado. Esta esperanza era sin embargo ilusoria, y la consternacion de nuestro rey llegó al mas alto grado al ver el tono brusco con que el gefe de la Francia le comunicó la noticia, participándole el hecho de la manera mas seca y desabrida, y sin pronunciar una sola palabra de esperanza ó de consuelo. Era aquel un modo de proceder bien poco galante por cierto, y bien impropio en quien tan cumplidos elogios acababa de hacer de Carlos IV en su calidad de aliado y de amigo, levantando á las nubes la grandeza de alma y la lealtad que el rey de España habia manifestado en las terribles circunstancias del combate de Trafalgar. Tal conducta revelaba á las claras lo poco en que Napoleon tenia los respetos debidos á nuestro rey, y lo dispuesto que se hallaba á proceder con España lo mismo que con Nápoles á la primera ocasion que se le ofreciese, por poco plausible que fuera el pretexto que para ello se le viniera á las manos. Al participar el destronamiento del rey de Nápoles, insinuó juntamente el embajador frances una especie de amenaza contra el reino de Etruria, dejando entrever la posibilidad de tomar Napoleon en este pais igual medida que en el otro, si las circunstancias de la guerra le obligaban á ello. Para evitar este caso, manifestó el embajador lo conveniente que seria guarnecer la Toscana con tropas francesas, proyecto á que Carlos IV negó su asentimiento, enviando en vez de la guarnicion imperial cinco mil hombres bajo el mando de D. Gonzalo O-sfarril. Esta resolucion evitó por el pronto el inconveniente de dejar la Etruria en manos del emperador; pero produjo otro en cambio, cual fue acostumar á la España á desmembrar sus ejércitos, destinando una parte de nuestras tropas á paises extraños.

Coronado despues José Bonaparte como rey de Nápoles, exigió Napoleon que Carlos IV le reconociese, con cuyo motivo se originaron gravísimos debates entre las dos cortes, sin que el emperador consiguiese lo que de nuestro rey pretendia. Carlos en efecto se negó á reconocer al nuevo monarca, no pudiendo resolverse á hollar los respetos debidos á la sangre y á la religion del parentesco; y esta conducta que tan en armonia se hallaba con su carácter de buen hermano y de excelente amigo, le hizo tanto honor á él como al favorito, que identificado con el rey en esta cuestion, estaba muy lejos, como ya hemos dicho, de hallarse vendido el emperador de los franceses.

Este se irritó fieramente con la negativa de Carlos; pero ocupado en sus preparativos de guerra contra la Prusia, guardó su resentimiento para mas adelante, contentándose entonces con decir *«si Carlos IV no quiere reconocer á mi hermano por rey de las Dos Sicilias, su sucesor le reconocerá.»* Estas palabras encerraban una amenaza terrible, y estaban acordes con la bastarda conducta del emperador, que inclinándose pocos dias antes á hacer la paz con los ingleses, les propuso resarcir sus pérdidas en la guerra con la isla de Puerto-Rico ó con la de Cuba, y al destronado rey de Nápoles con las de Mallorca y Menorca. Unióse á todo esto la aparicion por aquellos dias de multitud de escritos y folletos abortados por la prensa francesa contra las dinastías borbónicas, incluyendo á la de España en



ESCRITOS FRANCESES CONTRA LAS DINASTIAS BORBÓNICAS.

sus furibundos anatemas, y no disimulando el designio de atar definitivamente los destinos de nuestro país al carro de la Francia, completando la obra de Luis XIV. Semejantes libelos publicados con aprobacion de la censura imperial, no podía dudarse que eran eco fiel de los sentimientos de Napoleon respecto á la España. La obra basada en el tratado de San Ildefonso iba á tener digna cima, siendo inútil el sacrificio de tantas condescendencias tenidas con el emperador. Carlos IV y su favorito abrieron entonces los ojos, como si hubiera sido necesario esperar á hacerlo tan tarde, cuando se necesitaba tan poca perspicacia para haber conocido mucho antes las ultteriores miras de aquel hombre. En efecto, ¿cómo pudieron confiar en él un solo momento los que vieron la felonía con que procedió á la venta de la Luisiana? ¿Cómo no consideraron que aquel acto era naturalmente precursor de otros en el mismo sentido, siempre que se ofreciese ocasion oportuna para ello?

El monarca, pues, y su favorito abrieron los ojos, pero los abrieron tarde; y el modo con que el segundo intentó romper las redes en que tan espantosamente se via envuelto, de todo tuvo menos de afortunado ó de político. Habiendo llegado las cosas al deplorable extremo en que se vian, es indudable que no habia medio entre sucumbir cuando á Napoleon le placiese, ó poner la España en un pie respetable de defensa para hacerle frente con éxito, acompañando esta medida de la no menos necesaria de hablar con claridad al país, que para tomar re-

pentinamente las armas debia ante todo ser informado del peligro en que su independencia se hallaba. Sin esta prvia circunstancia, se corria el riesgo de malograr una empresa poco justificada en la opinion; y tanto mas existia ese peligro, cuanto siendo esta favorable al emperador de los franceses, y habiendo contribuido el gobierno á ratificar entre nosotros la ventajosa idea en que se le tenia, el principio de un xito venturoso debia consistir precisamente en neutralizar esa misma idea, poniendo patentes los motivos que obligaban á nuestros gobernantes á obrar en sentido diametralmente opuesto á la politica seguida hasta entonces, so pena de considerar el pueblo espaol cualquiera cambio que en ella notase como efecto nico y exclusivo de la veleidat del privado. Y aun con todas estas precauciones, no por eso carecia la empresa de riesgos. El prncipe de la Paz era sobrado impopular en aquella poca, para que sus palabras fuesen escuchadas con el inters que nuestra terrible crisis exigia. El que debia hablar era Carlos IV, no el hombre á quien se acusaba (prescindamos ahora de si con razon ó sin ella) de todos los desaciertos cometidos. Esta ltima circunstancia era sin duda la mas fatal de todas. El valido de Carlos IV habia llegado al extremo de tener prevenida contra s la opinion pblica de una manera tan lamentable, que aun dedicndose con todo el ahinco de que la naturaleza le hubiera hecho capaz á realizar la idea mas patritica ó mas benefica al pas, habian de ser mirados sus pasos con la prevencion mas odiosa y mas opuesta por lo mismo al resultado apetecido. Con D. Manuel Godoy al frente de los negocios era imposible en 1806 hacer el bien del pas, aun cuando el privado hubiera sido un genio, que no lo fu. Uno de los hechos que prueban con mas evidencia el atolondramiento con que generalmente procedia en sus resoluciones, es cabalmente su inconcebible conducta en el rompimiento con el emperador de los franceses en la poca de que hablamos. El deseaba el bien sin duda alguna, y nosotros nos complacemos en reconocerlo as; pero es difcil concebir una calaverada mas insigne que la de la proclama del 6 de octubre, con la cual no parece sino que quiso demostrar hasta la evidencia no haber nacido para otra cosa que para echar á perder cuantos negocios de consecuencia tuviesen la desgracia de caer en sus manos.

Decidido el prncipe de la Paz á romper las hostilidades con Francia, lo primero que hizo fue persuadir á Carlos IV la necesidad en que se via de proceder á un paso tan atrevido, habindole costado á aquel no poco trabajo, segun l mismo manifiesta en sus Memorias, atraer al monarca á semejante cambio de politica. Considerado el entraable afecto que Carlos profesaba á sus parientes, creemos que la dificultad en decidirle á romper con Napoleon seria muy poca, ó ninguna tal vez; pero el modo de proceder al rompimiento era asunto demasiado grave para no sujetarlo á discusion, y esto seria lo nico que le haria vacilar, hacindole temer por la suerte de la monarqua, si llegaba á desgraciarse el negocio. Como en el asunto de que hablamos no tenemos mas datos que los que nos proporciona el mismo prncipe de la Paz, nos vemos precisados á atenernos á lo que mas verosimil nos parezca en sus aserciones, formulando nuestro juicio sobre aquel gravisimo acontecimiento, con arreglo á lo que se desprende del carcter del monarca y del valido, y de las circunstancias de la poca. Aceptamos por lo mismo la narracion del autor de las Memorias en cuanto sirve para ilustrarnos acerca de lo principal de un hecho que por el mismo secreto con que se elabor, por decirlo as, no ofrece al historiador fuente mas á propsito á que recurrir que el mismo á quien se reconoce como su principal autor; pero como quiera que en otros hechos de tanta gravedad como este no hayamos visto á D. Manuel Godoy enteramente acorde con la verdad en todas las circunstancias que los constituyen, nos reservamos el derecho de recurrir á nuestro propio criterio para distinguir en su narracion lo que nos parezca real y efectivo de lo meramente gratuito ó destituido de racional fundamento. Esto supuesto, y atendido, como hemos dicho, el carcter de Carlos IV en lo que teca al parentesco,

insistimos en que las dificultades en atraerle el príncipe de la Paz al rompimiento con la Francia debieron ser muy pocas, ó poco menos que nulas (1). Pero el caso, repetimos, exigía circunspeccion y reserva, porque cualquiera paso menos meditado que en él se diese podía esponer la nacion á su última catástrofe. Carlos IV, en consecuencia, encargó á su favorito que no abriese negociaciones positivas con potencia alguna que pudieran comprometernos con la Francia en el caso en que las diferencias del emperador con la Prusia llegasen á ajustarse, como no parecía imposible.

La resolucion definitiva de Carlos IV dependia, pues, del éxito que pudieran tener las negociaciones pendientes entre los gabinetes de Paris y Berlin; y como la cuarta coalicion no hubiese cuajado todavia, se estaba nuestro rey á la capa, y su favorito con él. Recibiéronse entretanto noticias de la inevitable proximidad de una nueva liga en el Norte, en la cual entraban la Rusia, la Suecia y la Prusia, preparándose esta última á romper definitivamente con el emperador de los franceses, y á vengar los ultrajes que de él tenia recibidos; noticias que adelantaron la irresolucion de nuestra corte, que via en aquel acontecimiento la coyuntura mas favorable para disponerse á entrar en campaña tambien. La llegada á Madrid del nuevo enviado de la Rusia el baron de Strogonoff, provisto de poderes amplios para entenderse con nosotros, empeñó del todo á Carlos IV en seguir adelante el proyecto concebido, si bien procediendo con la misma reserva en cuanto le fue posible. Strogonoff venia plenamente autorizado por el emperador de Rusia para pactar terminantemente á su nombre la obligacion de no tratar de paces con la Francia, sin intervencion de la España, y de no soltar las armas de la mano mientras pudiese sernos necesaria su cooperacion. Aceptada esta condicion por el príncipe de la Paz (aceptacion que se opone á la asercion en que dice el autor de las Memorias haber ceñido toda su diplomacia con el baron de Strogonoff á conciertos y convenios puramente hipotéticos), y habiendo convenido con el encargado de Rusia á proceder en aquel asunto sin hacer sonar á España en notas ni en tratados con las demas potencias, «se encargó Strogonoff

(1) Carlos IV habia hecho la guerra á la república francesa llevado esencialmente de los impulsos de la sangre; y cuando se decidió, en vista de los reveses sufridos en la lucha, á transijir sus diferencias con Francia, lo hizo tambien con la esperanza de ser útil á la rama destronada por la revolucion. Su resistencia á verificar la primera invasion de Portugal, hija fue de su afecto al príncipe regente por los mismos motivos de parentesco, y la negativa con que correspondió á las pretensiones del primer cónsul, cuando este le invitó á mediar con los Borbones de Francia para que renunciasen sus pretensiones á la corona de San Luis, no reconocen tampoco otro origen. La ereccion del reino de Etruria, y los desaires que el deseo de conservar esta nueva monarquía se vió nuestro rey obligado á sufrir, debidos fueron á causa idéntica. Por lo que toca á Fernando IV de Nápoles, dicho está ya la extrañable solicitud con que procuró separarle de la alianza inglesa para alejar de su trono los riesgos á que semejante conducta le esponia; y escusado es decir el dolor y la irritacion que naturalmente escitaría en él el destronamiento de un hermano tan querido, y por quien tanto se habia afanado, cuando es cosa sabida de todos, y confirmada y ratificada por el mismo príncipe de la Paz. En vista de todas estas consideraciones, nos es imposible creer que Carlos IV vacilase en cambiar de política con el emperador de los franceses desde el momento en que supo el atropello sufrido por Fernando IV; pero al príncipe de la Paz le conviene justificarse del desacierto cometido por él en aquel asunto, y de aquí á nuestro modo de ver su empeño en pintar al rey perplejo desde un principio. De este modo se hace recaer la culpa del mal éxito, si bien con delicadeza y finura, sobre la irresolucion de Carlos IV; pero los que tenemos la desgracia de creer omnipotente al favorito en todo el discurso de su privanza, no es fácil que podamos concebir las resoluciones del monarca sino como hijas de la inspiracion de su Mentor, sin que obste á esta creencia nuestra alguna que otra escepcion insignificante, pues el asunto de que hablamos no la admite en nuestro concepto. En cuestiones de sangre y de familia, lo mismo que en los de monarquía pura y otros á este tenor, estaba Godoy esencialmente identificado con el monarca; y el negocio de que tratamos fue por otra parte conducido con tal reserva, que ninguna otra persona sino la del privado intervino en él desde un principio.

Suplicamos á nuestros lectores nos disimulen lo pesado de estas consideraciones, en gracia á la necesidad en que nos vemos de manifestar de vez en cuando los motivos que nos asisten para pensar en ciertas y determinadas cuestiones de un modo diferente, y á veces diametralmente opuesto, al del príncipe de la Paz. La narracion que escribimos es hija de nuestras solas convicciones, y del exámen atento y profundo de los hechos, del carácter de las personas y de las circunstancias de la época, como decimos arriba.

de dirigir las demas cosas hasta despues de hacerse el rompimiento; y de su cuenta fue tambien haber de procurarnos los suplementos necesarios á los gastos de la guerra, ya fuese por empréstitos en paises extranjeros, ya incluyéndolos bajo mano en los subsidios con que debia asistir la Gran Bretaña á la Rusia y á la Prusia (1).»

Como no era posible el rompimiento con Napoleon mientras durasen nuestras hostilidades con Inglaterra, trató D. Manuel Godoy de ponerlas término (2), proponiendo al gabinete británico la cesacion de la lucha de una y otra parte, y pidiendo ademas la restitution de los caudales que en 1804 nos fueron apresados. En medio de su íntimo anhelo por ver unidas para la empresa proyectada las armas de una y otra nacion, creyó no obstante deber proceder en las negociaciones



con cierta reserva y desconfianza, para evitar el duro compromiso en que podriamos vernos si llegando á transigirse las diferencias de la Francia con sus enemigos del norte, acertaban los ingleses á revelar nuestro secreto. El cargo de instruir verbalmente al gobierno británico acerca de nuestras intenciones pacíficas, fue

(1) *Memorias del principe de la Paz, parte segunda, capitulo 24.*

(2) La Inglaterra se manifestaba entonces propensa á desistir tambien de sus hostilidades con nosotros, siempre que nos uniesemos á ella para combatir á Napoleon en el mediodia de la Francia, mientras él se hallaba enredado en el norte. En agosto de 1806 llegó al Tajo el lord San Vicente con una escuadra numerosa y con tropas de desembarco, y propuso tanto á Portugal como á España la guerra contra el emperador; pero el gobierno portugués y el español se negaron á tomar un partido que les pareció arriesgado en aquellas circunstancias.

confiado á lo que parece al célebre D. Agustín Argüelles, el cual salió para Londres á últimos de setiembre de 1806. Argüelles, sin embargo, ignoraba los tratos en que el príncipe de la Paz estaba con Strogonoff, habiendo sido grande el cuidado del valido en tenerlos secretos; y lo único que se le dió á entender fue, según manifiesta el conde de Toreno, que era forzoso ajustar paces con Inglaterra, si no se quería perder toda la América, en donde acababa de tomar á Buenos Aires el general Beresford. El príncipe de la Paz manifiesta que no recuerda la existencia de la comision dada á Argüelles; pero no la niega tampoco, si bien acusa de mentiroso al conde de Toreno en lo que dice relacion al motivo que se supuso al enviado, de que la España queria la paz por el temor de perder la América. «¿Qué habria hecho Argüelles con decir esto en Londres?» pregunta el autor de las Memorias. Pero claro está que si al enviado se le dijo eso, fue por hacérselo creer así, no para que él lo manifestase al gobierno inglés. Esta reflexión nos inclina á creer que la narracion del conde de Toreno es verídica; pero sea lo que quiera de aquella comision á medias, su resultado vino á ser ninguno, toda vez que la proclama del príncipe de la Paz obligó á D. Agustín Argüelles á desistir de su encargo, no sabiendo el enviado á qué atribuir la intempestiva aparicion de aquel documento.

Contando el valido con el apoyo de la Rusia, y confiando á Strogonoff la direccion de aquel negocio, preparó con él y con el embajador de Portugal (1) el sistema de agresion que creyó mas conveniente contra la Francia. El rompimiento, dice el general Foy, debía tener lugar en el momento en que la Rusia comenzase la pugna en el norte de Europa, guardándose por nosotros todo el arte y toda la cautela posibles en los preparativos de guerra, á fin de distraer ó desconcertar la atencion de la Francia. El Portugal debía ponerse en pie de guerra para que la España al levantar sus tropas pudiese hacerlo con el pretexto de oponerse á los armamentos de Portugal. Mientras tanto debian reunirse algunas expediciones en los puertos de Inglaterra, y luego de repente, en un momento decisivo, mostrarse en el mediodia de la Francia una fuerte armada española y portuguesa, apoyada por tropas de la Gran Bretaña y por medios marítimos, dando un golpe inesperado en la parte del territorio frances donde con mas seguridad pudiera hacerse con menos medios de defensa por parte del enemigo.

Tales eran los planes que se agitaban en el gabinete del príncipe de la Paz, cuando de repente, sin haberse comenzado á ponerlos en ejecucion, ni haber el gobierno tomado una sola medida para procurarse hombres y dinero, dió el valido la siguiente proclama, comparada con razon por el general Foy al rayo que en las rejiones del mediodia suele á veces desprenderse repentinamente de lo alto sin ninguno de los síntomas que préviamente le anuncian y cuando apenas existen en el horizonte algunas ligeras nubecillas.

(1) «Yo estaba muy seguro (dice el príncipe de la Paz) de que no nos faltaria el gabinete lusitano: nuestro interes y el suyo corrian la misma suerte. Mi reserva empero con sus ministros fue muy grande: Napoleón tenia un partido en aquel reino. La princesa del Brasil, que gozaba mucho ascendiente con su esposo y tenia grande influjo en el país, hija de Carlos IV, y española antes que todo, tenia nuestro secreto y estaba grandemente preparada.»



PROCLAMA DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

«En circunstancias menos arriesgadas que las presentes han procurado los vasallos leales auxiliar á sus soberanos con dones y recursos anticipados á las necesidades; pues en esta prevision tiene el mejor lugar la generosa accion de súbdito hácia su señor. El reino de Andalucia, privilegiado por la naturaleza en la produccion de caballos de guerra lijeros; la provincia de Estremadura, que tantos servicios de esta clase hizo al señor Felipe V, ¿verán con paciencia que la caballería del rey de España esté reducida é incompleta por falta de caballos? No, no lo creo; antes si espero que del mismo modo que los abuelos gloriosos de la jeneracion presente sirvieron al abuelo de nuestro rey con hombres y caballos, asistan ahora los nietos de nuestro sue o con rejimientos ó compañías de hombres diestros en el manejo del caballo, para que sirvan y defiendan á su patria todo el tiempo que duren las urgencias actuales, volviendo despues llenos de gloria y

con mejor suerte al descanso entre su familia. Entonces sí que cada cual se disputará los laureles de la victoria: cual dirá deberse á su brazo la salvacion de su familia; cual la de su jefe—cual la de su pariente ó amigo, y todos á una tendrán razon para atribuirse á sí mismos la salvacion de la patria. Venid, pues, amados compatriotas: venid á jurar bajo las banderas del mas benéfico de los soberanos: venid, y yo os cubriré con el manto de la gratitud, cumpliéndooos cuanto desde ahora os ofrezco, si el Dios de las victorias nos concede una paz tan feliz y duradera cual le rogamos. No, no os detendrá el temor; no la perfidia: vuestros pechos no abrigan tales vicios ni dan lugar á la torpe seducccion. Venid, pues; y si las cosas llegasen á punto de no enlazarse las armas con las de nuestros enemigos, no incurriréis en la nota de sospechosos, ni os tildareis con un dictado impropio de vuestra lealtad y pundonor por haber sido omisos á mi llamamiento.

Pero si mi voz no alcanzase á despertar vuestros anhelos de gloria, sea la de vuestros inmediatos tutores y padres del pueblo á quienes me dirijo, la que os haga entender lo que debeis á vuestra obligacion, á vuestro honor y á la sagrada religion que profesais. San Lorenzo el Real 6 de octubre de 1806.—*El príncipe de la Paz.*»

Este documento en que se llamaba á la nacion á las armas sin designarle el nuevo enemigo contra quien iba á combatir, dejó á todos suspensos y atónitos, no sabiendo á qué atribuir aquel inconcebible ex abrupto. El baron de Strogonoff quedó aterrado al ver aquella declaracion intempestiva, y Argüelles dió de mano por su parte á la comision que se le habia encargado. El Portugal se apresuró á destruir las señales que pudieran descubrir su connivencia con la España en aquel asunto; connivencia que le hacia aparecer culpable á los ojos de Napoleon. Los agentes diplomáticos franceses y españoles se preguntaron mutuamente en las cortes extranjeras si debian considerarse ya como enemigos; y la division de cinco mil españoles, enviada á Etruria bajo las órdenes de Öffarril, tuvo mas de un motivo para temer ser tratada hostilmente por las tropas francesas esparcidas en Italia. Si el príncipe de la Paz hubiera tenido mas seso ó mas paciencia para esperar el momento decisivo de declararse contra el emperador de los franceses, hubiera podido acaso conseguir el objeto que apetecia. Peleando Napoleon á tan larga distancia de su pais, y teniendo contra sí tanta multitud de obstáculos con que luchar para salir airoso de su temerario empeño, es verosímil que si en el momento de sus mayores apuros y cuando todavia se hallaban en pie delante de él los formidables ejércitos ruso y sueco, hubiera la España atacado el desamparado mediodía de la Francia despues de tomadas todas las medidas que figuraban en el plan convenido con Strogonoff, la fortuna que tan propicia habia mirado hasta entonces al guerrero coronado, pudiera haberle mostrado su ceño de un modo harto significativo para no obligarle á pensar seriamente en poner un coto á sus colosales proyectos de usurpacion. La malhadada proclama echó por tierra este porvenir lisonjero, y sin conseguir el favorito con ella el objeto á que aspiraba, no hizo mas que comprometer á la nacion, y empujarla con mas violencia al precipicio que á sus plantas se abria (1). El empera-

(1) Esta proclama fue remitida á los intendentes, á los obispos, á los corregidores y á los capitanes generales de las provincias, acompañada de circulares, en las cuales, sin nombrar el enemigo á quien se debía combatir, se le designaba no obstante en términos que, aunque embozadamente, lo revelaban; y en ellas se excitaba el patriotismo de la nacion á fin de obtener de ella esfuerzos tan grandes como vasta y difícil era la causa que iba á empeñarse á defender. Tambien se anunciaba en estos documentos que se procedería á pedir brazos al pueblo, y donativos á los pudientes. Envióse ademas á las provincias la orden de proceder sin levar mano á un sorteo de 60,000 reclutas, mientras el consejero de Hacienda D. Sixto Espinosa recibió el encargo de redactar un plan de hacienda para el establecimiento de nuevos impuestos. Todas estas medidas hubieran venido bien yendo acompañadas de la realizacion del plan tratado en union con Strogonoff, y antes de darse la proclama y no despues; pero el príncipe de la Paz creyó deber comenzar por lo último, y así salió ello. Mas ya que la proclama se diese, fuera á lo menos hablando con claridad al pais, lo

dor vió claramente en este documento la mala disposicion de ánimo en que el gobierno español estaba con él; y una vez convencido de la necesidad en que se hallaba de encadenar definitivamente un país que tan mal tercio podia hacerle si en ocasion mas oportuna para nosotros apellidábamos de nuevo la guerra, reservó proceder á la sumision de la Peninsula desde el momento en que desembarazado de la cuarta coalicion pudiese llevar al otro lado de los Pirineos el número suficiente de bayonetas para no sufrir un descalabro.

Godoy mientras tanto se hallaba muy satisfecho de su obra, cuando á los pocos días de haber lanzado su belicoso manifiesto, llegó á Madrid la terrible noticia de la batalla de Jena. Al ruido de semejante acontecimiento quedó helada la sangre en las venas del rey, de la reina y del favorito; y conociendo el último la indisculpable lijereza con que habia procedido, se apresuró con la misma precipitacion á destruir los efectos de la proclama, encargando á los capitanes jenerales, intendentes y obispos que la mirasen como no existente. Los agentes del gobierno hicieron insertar en todas las Gacetas de Europa artículos y escritos dirigidos á calmar la ira de Napoleon y el golpe que á consecuencia de aquel documento pudiera descargar sobre España. Unos decian que la proclama era apócrifa y forjada en Madrid por los enemigos del gobierno: otros manifestaban que las intrigas de la Gran Bretaña en Constantinopla habian determinado al emperador de Marruecos á intentar un desembarco en Andalucía al frente de cuarenta mil de sus súbditos, y que el manifiesto del príncipe de la Paz no tenia otro objeto que invitar al país á rechazar los infieles al otro lado del estrecho: otros aseguraban, en fin, que el aumento de fuerzas indicado en la proclama y las demas medidas de guerra insinuadas en ella, se dirijian tan solo contra los ingleses, los cuales intentaban acometer la Peninsula con una escuadra poderosa. El príncipe de la Paz por su parte no descuidaba los demas medios de calmar el enojo del emperador, y enviando al duque de Frias á felicitarle por sus victorias, trató de disculpar su conducta atribuyendo el documento en cuestion á la necesidad de oponerse al almirante Jervis que habia llegado al Tajo con una escuadra imponente y con numerosas tropas de desembarco.

cual, aunque sujeto á inconvenientes por hacerlo de un modo prematuro, era á lo menos menos malo que hablar á medias y de una manera tan ininteligible.

El príncipe de la Paz reconoce la precipitacion con que obró; pero dice que no le fue posible hacer otra cosa por las vacilaciones que notaba en el ánimo de Carlos IV: «la proclama, dice, fue el solo medio que encontré para afirmarle en su propósito, y que pasado el río, se resolviese á ir adelante.» Pero á esto contestaremos nosotros que, en primer lugar, esa vacilacion en tanto nos consta, en cuanto él solo depone de ella, lo cual no basta para convencernos de que el hecho fuere así; y en segundo, que cuando Carlos IV hubiera titubeado hasta el estremo que el autor de las *Memorias* nos dice, el recurso á la proclama, sin haber tomado antes las medidas preparatorias que debian precederla, era el remedio peor que la enfermedad, pues si el monarca se asustaba á la proximidad del rompimiento cuando nada se habia divulgado aun, mas habria de intimidarse cuando se viese ya en la precision de obrar por la revelacion del secreto, sin haber tomado antes las medidas necesarias para preparar al país.

En cuanto á la oscuridad que reina en el documento en cuestion, manifiesta el príncipe de la Paz no ser obra suya, sino del rey, que le hizo «mudar y remudar la proclama, y tejerla y destejerla y variarla de mil modos» antes de darla á luz. Como el negocio pasó entre los dos solos, no sabremos qué es lo que habrá de cierto en esta asercion. Nosotros sin embargo nos inclinamos á creer que será verdadera, y que el rey mandaria en efecto hacer estas ó las otras correcciones; pero el príncipe de la Paz era entonces menos ducho que ahora como escritor (y decimos menos ducho que ahora, partiendo del principio de que las *Memorias* que llevan su nombre son suyas), y las correcciones salieron como obra de tal mano y de tal ingenio.

El valido se hace cargo por último de la acusacion que por algunos se le ha hecho por haber sido él, y no el monarca, el que habló en la proclama, y contesta que no era tiempo de hacer hablar al rey, en lo cual estamos tan perfectamente de acuerdo como que ya hemos dicho que ni aun era tiempo de hablar el valido. «Mi objeto, añade, era tambien cual mi lealtad me lo inspiraba, comprometerme yo tan solamente, y que viniendo mal las cosas, ó torciéndose en un principio, fuese yo el responsable de aquel hecho y no el monarca.» Tal vez seria esto así; pero desgraciadamente no consiguió el valido su objeto. Las consecuencias de aquel documento alcanzaron no solo al autor sino al monarca mismo. La ira de Napoleon no hizo distinciones entre el favorito y el rey: Napoleon, lo mismo que los españoles, no via en los dos sino un solo sugeto, y la ceguedad con que Carlos IV se entregó desde un principio á Godoy no permitia mirarlos de otro modo.

Decidido Napoleon á hacer la suya, pero difiriendo su venganza para el dia en que pudiera conciliarla con la política, aparentó creer las disculpas del príncipe de la Paz, lo cual no impidió que en una entrevista que tuvo en Berlín con nuestro embajador en Prusia D. Benito Pardo, le manifestase alguna que otra queja espesada estudiosamente con el tono de la amistad y del cariño. Esta conversacion es notable por el profundo disimulo con que Napoleon supo paliar su ira, y el príncipe de la Paz la refiere en los siguientes términos:

—«Dió principio el emperador pidiéndole (*á Pardo*) noticias de la salud del rey, y espesando sus votos de que viviese mucho tiempo, para ser como hasta entonces un vínculo de paz entre la España y el Imperio y su aliado el mas seguro, el mas constante, y el primero de todos en su afecto. Pardo le contestó en el mismo estilo; y acabada esta parte de lisonjas «Sí, le dijo el emperador; V vé que voy delante en conocer esa virtud genial y esa lealtad del rey de España: veria su firma puesta en contra mia, y no podria creerlo y la tendria por falsa. Tal es la persuasion en que me hallo de su amistad conmigo; pero quiero decirle á V y que lo escriba, que á esa amistad tan verdadera que me profesa Carlos IV hay una mala especie de polilla que trabaja en carcomerla. Ese gusano es un temor mal entendido, una cierta desconfianza que reina en vuestra corte sobre mi política. Se me tiene por ambicioso y no lo soy; mis enemigos solamente me han hecho parecerlo. Años van; muéstrame el que pudiese algun amigo mio á quien hubiere yo dañado lejos de ser así, con mis amigos y aliados reparto yo mis triunfos. Tiempo hay ya que la España pudiera reinar sola en la Península; ella no lo ha querido. El Portugal debia ser suyo, yo se lo hubiera dado; ella seria mas poderosa, y á mi me habria quitado muchas inquietudes. Muy satisfecho estoy por sus esfuerzos y sus heróicos sacrificios en la guerra marítima; mas yo á mi vez la he contemplado, no exijiéndole que concurra á las del continente donde me ataca la Inglaterra harto mas que en los mares, donde ella sola es quien pelea. Austriacos, rusos, prusianos y suecos, cuantos me han combatido antes de ahora ó me combaten al presente, son ingleses, pues por ellos son pagados. Y en verdad, señor embajador que si la Francia sucumbiera en esta lucha, sucumbiria tambien la España y no seria su parte la menos dolorosa. Todos mis aliados, á excepcion de la España, pelean entre mis filas, mientras que ustedes gozan las dulzuras de la paz en sus hogares y la estan disfrutando hace mas de diez años, siendo la Francia su muralla contra todos los movimientos de la Europa, sin ahorrar su propia sangre, sino vertiéndola á torrentes en estas guerras inhumanas que nos promueve la Inglaterra. Esto conviene que se entienda y agradezca en vez de dar oídos á las sugerencias péfidas de ese gobierno maquiavélico... No, no se estrañe V.; estoy hablando como amigo; no ignoro nada, señor Pardo; los ingleses son los autores de esas desconfianzas y esos miedos que se infunden á la España; yo sé cuánto se afanan al presente por moverla en contra mia, y conozco bien el instrumento que han hallado tiempo hace en el partido del príncipe heredero. ¿Será posible que lo logren, y que el príncipe de Paz, por hacer con él las amistades, sacrifique la España á la Inglaterra.

—«Que hay quien esparza, dijo Pardo, voces muy siniestras para turbar los ánimos, yo no sabria negarlo; que los autores de ellas sean los ingleses ó partidarios suyos, aunque en España son muy pocos los que tienen, seria muy posible; que se acojan en el palacio por el príncipe de Asturias, ruego á V. M. que no lo crea por mas que lo hayan dicho: S. A. no se mezcla en cosas del gobierno. En cuanto al príncipe de la Paz, podré decir á V. M. que lo conozco hasta lo íntimo, y que ninguna suerte de influencia, de donde quiera que viniese, seria capaz de someterlo á la Inglaterra.»

—«¿Pero V no ha leído su proclama?, replicó Bonaparte. ¿Ignora V que se ha mandado hacer un armamento estraordinario?»

—:Señor respondió Pardo, mis encargos é instrucciones me dan sobrada luz

para explicar esa medida la proclama no la he visto. La presencia del lord San Vicente en Lisboa con una escuadra numerosa debió alarmar á nuestro gobierno en sumo grado, y la repulsa pronta, vigorosa que sufrió la Inglaterra de ambas cortes de Madrid y de Lisboa, ha debido hacer temer que el ministerio ingles intente con las armas lo que no ha podido con negociaciones. En Falmouht, en las dunas de Buckland y en otros puntos se estan juntando grandes fuerzas. Se habla principalmente de dos expediciones, una de ellas al mando de sir Arturo Wellesley, la otra al de sir Jorge Prevost, y han corrido y aun corren voces muy validas de que se disponen contra la Península. En Deptford se reunen por millares los caballos y se embargan ó ajustan por tres meses los buques de transporte, cuantos puedan ser habidos, sin acopiar forrages. Mis encargos mas apretados son inquirir noticias sobre el destino de estas fuerzas. ¿Será estraño que nuestra corte, encontrándose ahora sola, y V. M. aquí empeñado, tome grandes medidas de defensa?»

—«Sí, todo es verdad, replicó el emperador; mas la proclama es muy equívoca. Podrá ser como V. dice, y podrá ser tambien como hace pocos meses, que figurando armar la Prusia contra mis enemigos, despues se unió con ellos para hacerme á mí la guerra. A nadie ofendo en recelarme, señor Pardo; sin este mate que aquí he dado, al Austria misma escarmentada tantas veces, la tendria otra vez en facha. España está muy lejos; se cruzan las mentiras; se escribe que la Francia está agotada; que la Italia se encuentra sin defensa; que el mariscal Masena ha sido muerto; que mi hermano huye á Roma; que á Marmont lo han destruido en la Dalmacia; que las derrotas de la Prusia han sido estratagemas para engreirme y rodearme; que viene sobre mí medio millon de rusos, y que justicia será hecha de la Francia y de sus aliados. De este modo se hace la guerra por los que no aventuran ni un soldado para venir á hacerme frente.»

—«Lo mismo ha sido siempre, dijo Pardo, sin que por eso en tanto tiempo nos hayan seducido los ingleses. ¿Qué motivo tendria la España para cambiar ahora de política?»

—«Hay otra especie de mentiras, siguió Napoleon, que podrian emplearlas con suceso en vuestra corte. Se ha dicho y se ha vertido que entraba en mis planes derribar á todos los Borbones; que miraba yo á España con codicia, y que intentaba hacerla mia, y coronar en ella alguno de mi casa. Llegada á ser creida tal especie, hé aquí un motivo justo que tendria vuestro gobierno para volverse mi enemigo. Con este fin se me ha supuesto no sé qué dichos ó amenazas que descubrian este designio, como si en caso de tenerle no lo hubiera yo guardado en mis adentros. Sucedió tambien que algunos folletistas, pensando hacerme un obsequio sobre la cuestion de Nápoles, atacaron á los Borbones y recordaron la política de Luis XIV acerca de la España. En cuanto yo lo supe, todos estos escritos fueron recojidos, y los autores de ellos y los que permitieron publicarlos, tuvieron muy mal rato. Llegué tambien á sospechar que mi embajador en vuestra corte se hubo de explicar con indirectas de la misma especie cuando le fue negado el reconocimiento de mi hermano. Por ustedes no lo he sabido; pero lo colegí de sus informes. Vuestro gobierno no debió callarme esos sucesos, si los hubo. Pero sin mas que mis sospechas, lo mandé retirar y he puesto en lugar suyo un hombre moderado y conocido señaladamente por su antiguo afecto á los Borbones. Yo no he tenido otro motivo para reemplazar á Beurnonville por Beauharnais. Yo no rehusó esplicaciones cuando debo darlas, y obrando de este modo tengo tambien derecho á que conmigo se hable claro de la misma suerte. De otro modo no hay amistad ni podria haberla. A nadie he suplantado todavia ni amigo ni enemigo: cíteme V. alguno que se pueda quejar de esto. Para anunciar la Francia no he usado nunca mas derecho que el que me da la guerra provocada por mis enemigos, y aun al usar de este derecho he sido siempre moderado. ¿Cómo podria pensar en destronar á Carlos IV, ni qué razon política podria estimarse superior á los oficios de amistad y de correspondencia mútua que el uno al otro nos debemos?»

¿Qué dirían de mí los demas pueblos aliados, y quién querría contar conmigo en adelante ni fiar en mi alianza? Despues de esto, aun en política cometeria un gran yerro si intentára cambiar la dinastía española. ¿No haría yo entonces un servicio á la Inglaterra, desatando los lazos que unen vuestras Américas á sus antiguos reyes, presentándole el plato deseado y abriéndole el comercio de aquel vasto continente donde hasta ahora son odiados? ¿Y qué sería la España sin la América mas que una carga inútil á la Francia, un pueblo empobrecido y sin recursos que nos agotaría nuestros tesoros y una parte de nuestras fuerzas para poder guardarla y conservarla en nuestra dependencia, de cualquier modo que esto fuese ó se intentára hacerlo? ¿No está ahí Nápoles, que es tan grande como mi mano, y sin embargo necesito distraer y consumir allí un ejército para domar las bandas calabresas? ¿No sabría la Inglaterra alimentar la misma guerra en vuestros largos litorales, y sacar en lo interior igual partido de la indignacion que causaría el señorío extranjero? ¿Desconozco yo acaso vuestra soberbia nacional, el influjo de la nobleza y el poderío del clero en vuestro pueblo? ¿Y ocupado yo en someterle, me sería fácil defenderme aquí en el Norte en donde estan mis mas grandes enemigos? Si se me cree ambicioso, no se me crea insensato (1). Yo soy amigo de la España por deberes, por sentimientos, por interés mio propio, y por política. Me parece que me he explicado con franqueza y con aquella noble ingenuidad que le es dado poder usar al que despues de todo está bien situado, como yo me hallo, y sin temer á nadie.»

—«V. M. lo ha dicho todo, le contestó el embajador; y esas mismas razones que adquieren en su boca la mas grande autoridad con que podrian corroborarse, han mantenido y mantendrán constantemente la amistad y la alianza que se complace España de tener con un monarca tan glorioso. No es lisonja, señor; callaría si no fuese así. V. M. á la cabeza de la Francia en tan supremo grado de poder como el que ha merecido de su pueblo y ha asegurado con sus armas, no goza en ella mas afecto que el que le tiene la España como su aliado (2). No es lisonja tampoco si le digo que este precioso título aumenta la soberbia nacional del pueblo castellano que V. M. ha mencionado. Caminar al lado suyo y al lado de la Francia, no como un pueblo sometido, sino de igual á igual, no mandado por la victoria, sino espontáneamente, de suyo y no por orden, es para España un lauro nuevo en este siglo, de que hay muy pocos pueblos que puedan alabarse. Si V. M. oyera referir sus hechos y sus triunfos hasta en las rústicas cabañas con el mismo interes y el mismo aprecio que en la corte, conocería mas latamente la devocion que se le tiene entre nosotros, la buena fe española. Tanto como fue el ardor que se mostró en España en los primeros dias de la república cuando vió que peligraba el trono

(1) Si Napoleon se espresó en los términos que aquí se indican, preciso es convenir en que discurría con juicio; pero falta saber si se espresaba con sinceridad, cosa que dudamos mucho, atendida la embozada amenaza que mas adelante verá el lector al final de la conferencia. Nosotros hemos dado como cosa fuera de duda su resolucion de someter la Peninsula en el tiempo á que nos referimos, y al sentar esta proposición lo hemos hecho fundados en el testimonio casi unánime de los historiadores de mas nota. Pero en medio de esa resolucion que para nosotros es incuestionable, acaso vacilaba Napoleon en cuanto á la eleccion de medios para llevarla á cabo. Estos podían ser la invasion de la Peninsula, ó la incorporacion de nuestros príncipes á su familia por medio de enlaces matrimoniales. En el primer caso habia peligros para él; en el segundo no. ¿Cuál de estos medios sería, pues, el que merecería la preferencia en la época de que hablamos? Lo mas natural es creer que el ánimo de Napoleon vacilaba, y que decidido á someternos definitivamente, no lo estaba aun en cuanto al modo de verificarlo.

(2) Todo lo que aquí dice Pardo acerca del afecto que los españoles profesaban al emperador, viene á corroborar lo que nosotros tenemos dicho sobre el mismo punto. Esta disposicion de los ánimos en España nos fue funesta, y de aquí haber indicado nosotros la necesidad en que el favorito se hallaba de ilustrar ante todo la opinion del país, si queria lanzarle á la guerra contra un hombre de quien tan ventajosa idea se tenia entre nosotros. ¿Cómo, pues, se decidió, á dar tal paso sin esta preparacion indispensable? Cuanto mas reflexionamos sobre la proclama, tanto mas tenemos motivo de lamentar la insensatez que la dictó.

Lo demas que dice Pardo refiriéndose á la independencia de nuestra alianza, pudo así decirlo enbuenhora; pero esto no pasaba de ser una bella ilusion, y nada mas.

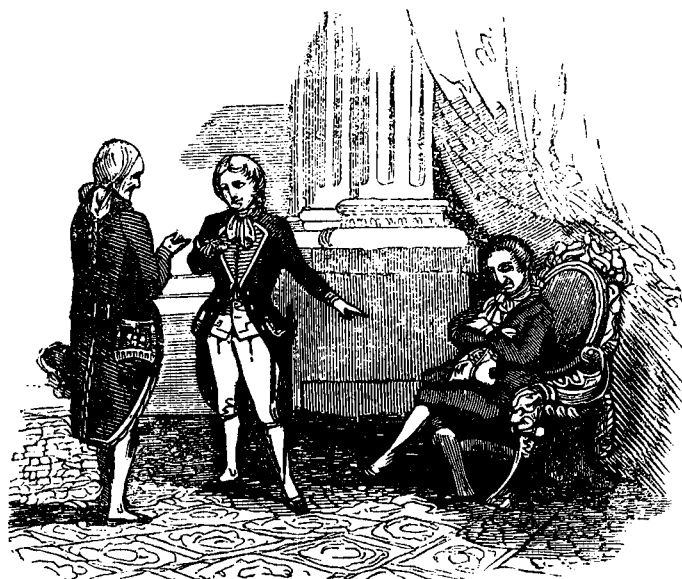
de sus reyes la inmunidad de sus altares y su existencia independiente, tan grande es al contrario el que hoy se nota en ella por el restaurador del régimen monárquico y del principio religioso. V. M. no tiene mejores aliados que los españoles, porque lo son por reflexion, de propia opinion suya, no impuesta ni imbuida, sino salida de ellos mismos, sin que se encuentre en su amistad ningun achaque de temor ó servidumbre. Cualquiera otro menos cuerdo que V. M. ó menos advertido de la indole española, habria tal vez gastado estas disposiciones tan gratas y sinceras, ambicionando su dominio y haciendo verosímiles las voces que ha esparcido la imprudencia ó la malicia. Tales voces, yo lo confieso, podrian haber turbado este feliz acuerdo y esta union tan estrecha que reina entre ambas córtes: convertidas en realidades habrian ocasionado el alzamiento entero de la España, sin que el gobierno mismo hubiera sido parte á contenerle. En las masas del pueblo el sentimiento nacional no es menos vivo que en la Francia, y en tratándose de llevar un yugo extraño....»

—¿Mas para qué es recargar (dijo Napoleon interrumpiendo á Pardo) el cuadro mismo que yo he hecho? De nada estoy mas lejos que de querer tocar á la corona de España. Nadie respeta mas que yo el carácter personal de Carlos IV; nadie conoce tanto ni tiene en mas estima las virtudes y el valor del pueblo castellano: en Trafalgar se han visto, sin ir las á buscar en tiempos mas remotos. Mas no por esto piense V. que llegada una estremidad, lo que jamás suceda, ninguna de las cosas que yo he dicho y que V. podria decirme bastarian á arrojarme si se ofreciese un caso como en Nápoles. Como quiera que sean los pueblos, que al fin todos se parecen mas ó menos, hay medios ciertos de vencerlos sin mas que variar con cada uno la política y la táctica. Yo he hecho la guerra en el Egipto de distinta suerte que ahora en Prusia, y en Italia de otra manera de como se pugnaba en Alemania... Pero no hablemos mas de guerra. Ni yo pienso que se me haga por parte de la España, ni es su interes hacerla. Escriba V. no obstante. Esta conversacion que hemos tenido deseo yo que vaya entera á vuestra corte; y supuesto que yo no dudo de la amistad de España, derecho tengo de exigir que de la mia no queden dudas ni las mas remotas. Escriba V. tambien á su amigo el de la Paz su posicion es tal, si no la desampara, que la historia podrá ponerle un gran renglon para él tan solo, y es el de haber librado su pais de las revoluciones y las guerras que han desolado en todas partes á las demas naciones. Añada V. que no sea ingrato, porque esa posicion yo se la he hecho en mucha parte, contemplando á la España cual no he llegado nunca á contemplar ninguna otra potencia de la Europa. En la guerra de Portugal se hizo lo que él quiso, no lo que yo quisiera. Rota la paz de Amiens, consenti que la España quedase neutral, y me privé por complacerla del poderoso auxilio que pudieron haberme dado sus escuadras todo el tiempo que le fue posible mantenerse en paz con la Inglaterra. Cuando llegó su desengaño, y la Inglaterra, no la Francia, la obligó á la guerra, yo abrí mis brazos á la España, y ella vió patentemente que su seguridad y su decoro dependia de la union de sus armas con las nuestras. He llevado con paciencia cuantas repulsas se me han hecho á muchas peticiones y demandas razonables dirigidas de mi parte, y no he mostrado enojo. España ha sido para mí como una dama que me podia tener algun amor; pero al modo de una coqueta y de una melindrosa, avara de sus gracias y favores. Todo esto lo he sufrido porque veia al mismo tiempo un cierto fondo de lealtad y buena fe que me hacia olvidar las demas cosas. Y dígame V., mas como un aviso de mi parte, que si desea vivir seguro no transija de ningun modo con la opinion de sus contrarios. Ni el príncipe heredero ni la faccion que lo gobierna harán con él las paces, por mas que se someta á su influencia; su perdicion es cierta si cambia de política. El objeto de la faccion es despeñarle en un abismo. El dia que yo quisiera se pondrian luego de mi lado y dejarian á la Inglaterra por perderlo. Escriba V. tambien que mi ambicion no es mas que el ansia de arribar á las paces generales y de quitar en todas partes los estorbos que me oponga la Inglaterra

contra este fin tan deseado; que las mudanzas que yo hago y podré hacer en adelante son forzosas para cumplir este propósito; que atacaré en Europa cuanto se opusiese á esta gran necesidad del continente; que voy tras de una liga universal contra la Gran Bretaña; que cuento con la España para hacer entrar en esta liga al Portugal por la razon ó por la fuerza; que solo en este objeto me encontrará exigente, y que por todo lo demas mis intenciones hácia ella son que figure por sí misma como una gran nacion independiente, amiga de la Francia y no su esclava. Escriba V. en fin lo que ya ha visto de esta guerra con los que me querian hacer volver á Francia contándome los tránsitos y señalando las etapas. Bajo mi palabra no tema V. decir que la segunda parte de esta guerra, dado que se comienza tendrá el mismo resultado; que la paz no está lejos..... y otra cosa no mas; que seria mejor visto en la política de España no aguardar, pues ya es tiempo, á que mis enemigos mismos reconozcan á mi hermano el rey de Nápoles, antes que ella, mi verdadera amiga y aliada, lo haya hecho.»—

Las palabras del emperador revelaban un profundo conocimiento de nuestras cosas y del carácter del monarca y de su privado; y en medio de la posibilidad de una invasion con que el jefe de la Francia amenazaba á la Península si el gobierno español volvía á subirsele á las barbas, mostraba sin embargo un acento tan conciliador y amigable que no habia mas que pedir. De esta manera, mezclando hábilmente la amenaza con la lisonja, y aparentando darse por satisfecho con las esplicaciones de Pardo, su conversacion se redujo en último resultado al único objeto que podia serle útil, mientras sus enemigos del norte subsistian en pie, el de ganar tiempo, teniendo á raya á nuestros gobernantes y adormeciéndolos en el seno de la confianza. Napoleon conservaba entonces, en medio de sus arrebatos guerreros, toda la calma y toda la sangre fria necesaria para dar tregua á su irritacion hasta el momento en que pudiera hacerla estallar con menos peligro de su parte. La fortuna y el poder no habian trastornado su cabeza en los términos que lo hicieron mas adelante, cuando creyéndose omnipotente en Europa y juzgando á la fortuna incapaz de volverle un dia la espalda, se aventuró á tentar todo á la vez, jugando á un dado su suerte y la de su colosal imperio.

Pardo escribió á Carlos IV, segun manifiesta el príncipe de la Paz, la conferencia que con el emperador habia tenido; y fascinado el monarca con la moderacion de aquellas espresiones, se entregó á la confianza mas ciega y á la sumision mas absoluta. El valido por su parte, temeroso siempre del enojo de Napoleon, no vió otro remedio para salir del laberinto en que momentáneamente se habia metido, que adular al emperador, sometiéndose resignadamente á todas sus exigencias, siendo la primer consecuencia de este nuevo cambio de política el reconocimiento de José Napoleon por rey de Nápoles, y el sacrificio de Portugal la



CÁRLOS IV RECONOCE Á JOSÉ POR REY DE NÁPOLES.

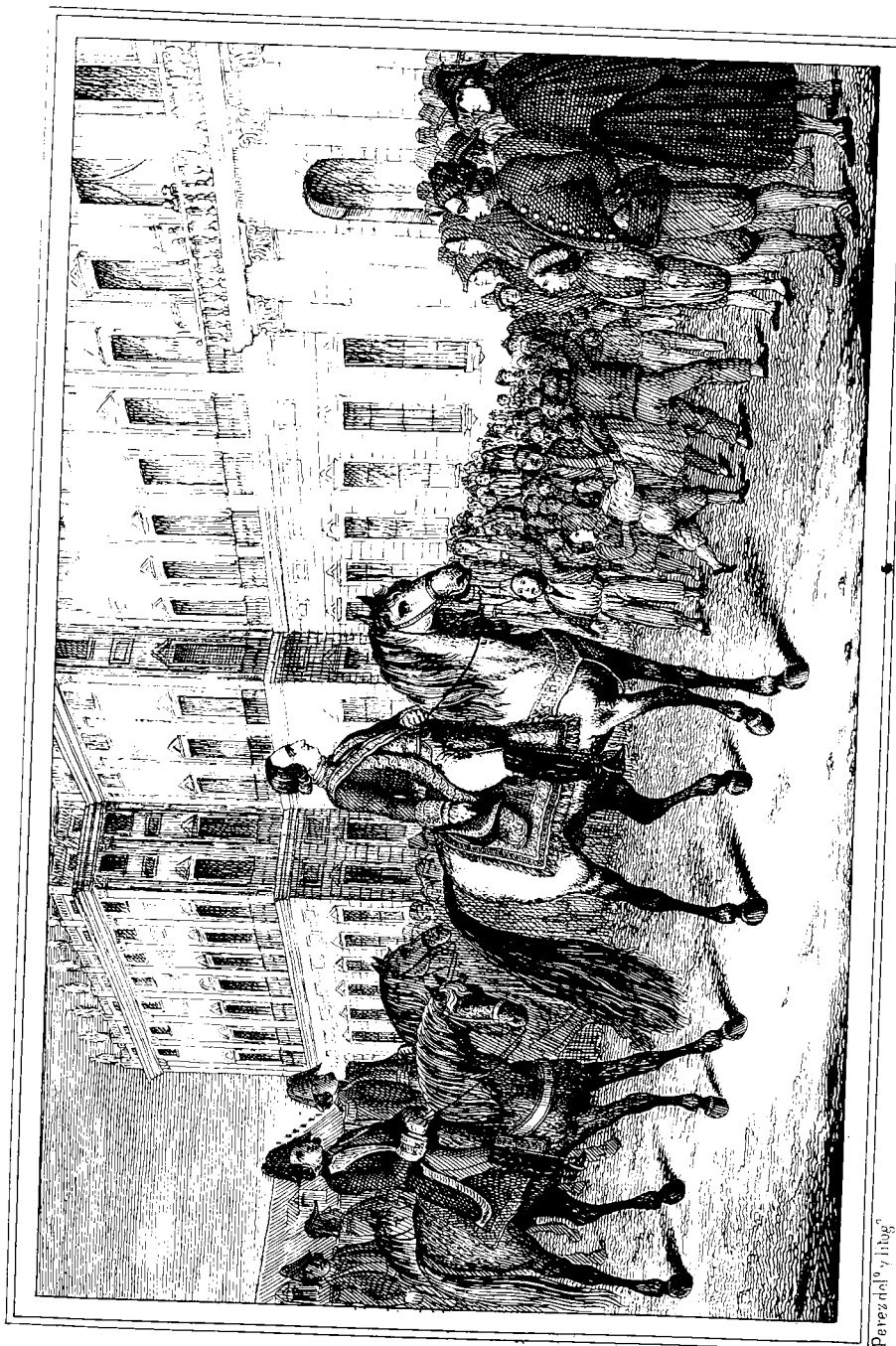
segunda. España desde entonces quedó convertida definitivamente en sumisa esclava del guerrero coronado, asercion en que conviene el mismo príncipe de la Paz, pues convenir en ella es decir haber sido aquella la época *en que nuestra alianza con la Francia comenzó á hacerse dependencia*; «si bien, añade, no fue esta dependencia tan absoluta y tan tirante como en las demas potencias que rodaban ya de antes, ó entraban nuevamente en el sistema planetario del imperio.» Al príncipe de la Paz debe serle permitido hacer cuanto de su mano dependa por no recargar con un colorido sobrado lúgubre el repugnante cuadro de la abyeccion que en los últimos días de su poder vino á ser pension de la España.

El año 1806 habia presenciado un cambio de bastidores en la política de Don Manuel Godoy, y estaba condenado á presenciar otro en la marcha de los Fernandistas. El partido de Escoiquiz, tan adherido como se habia mostrado á la Inglaterra mientras el valido se hallaba á la devocion de la Francia, se afrancesó definitivamente desde el momento en que vió al favorito desear la guerra contra el emperador. Los partidos no reparan en medios cuando tratan de arribar á sus fines. Esta grande mudanza en la banderia enemiga del príncipe de la Paz se debió en su mayor parte á la muerte de la princesa María Antonia, que espiró en



MUERTE DE LA PRINCESA DE ASTURIAS.

mayo de aquel año, víctima de una maligna tisis que la hizo bajar al sepulcro en la flor de su edad. La princesa dijo antes de morir que solo sentía ir á la tumba sin haber tenido tiempo para formar el corazón de su esposo. Este que la amaba entrañablemente, quedó lleno de consternación. Los enemigos del príncipe de la Paz hicieron esparcir la voz de que la princesa había muerto envenenada de orden del favorito, calumnia que prueba solamente el reconcentrado odio con que se le miraba. El canónigo Escoiquiz, servidor jurado de la política inglesa mientras existió aquella señora que tan ardientemente seguía su empeño de comunicar por medio de su madre á los ministros británicos cuantas noticias le era dado adquirir en la corte de España, creyó conveniente cambiar de rumbo cuando vió á Godoy decidido á romper con la Francia; y rindiendo culto al emperador desde entonces, llevó adelante su nueva política con la misma perseverancia con que antes había seguido por el camino opuesto. Sus alaridos y los de su facción contra la proclama del valido fueron tan justificados en la opinión pública como funesto era el resultado que por último debían producir. La guerra era ya á muerte, y una especie de mano infernal parecía complacerse en convertir contra el privado los mismos elementos que creía á propósito para poner sus miras en práctica. Y en efecto, ¿quién hubiera podido sospechar que llegado el caso de haber de romper con la Francia, contra la cual se hallaba tan mal animado el partido de Escoiquiz,



Litog^a de Marini.

ENTRADA DE GODOY CUANDO SU NOMBRAMIENTO DE ALMIRANTE.

Perez del^o y Ribag^a

habia de dar este una vuelta tan chocante y tan en contradiccion con su anterior conducta? Así fue sin embargo, siendo el resultado de este cambio preparar de un modo definitivo el triunfo de Napoleón, en cuyo obsequio trabajaban todos sin saberlo, llevado cada cual de miras distintas. El objeto real del partido de Fernando era derribar al valido; pero los medios de que echó mano para conseguirlo no sirvieron sino para derribarle á él tambien, y con él á la desventurada nacion que tenia la desgracia de ser el teatro de la discordia.

El príncipe Fernando que se habia mostrado inactivo hasta entonces, comenzó á salir á la escena de un modo ostensible, presentando á su padre un anónimo que dijo haber hallado en su cartera, en el cual, al paso que se elogiaba la buena intencion del favorito en sus designios de romper con la Francia, se impugnaban no obstante sus medidas como impracticables, atentadas las fuerzas con que contaba el emperador para contrastar el proyecto. Otros varios anónimos se dirigieron tambien á Carlos IV, en los cuales se referian actos ignominiosos atribuidos al privado, y se le desconceptuaba ante el rey por la marcha política que habia seguido con las naciones estrangeras. ¿Qué debió hacer el monarca viendo el odio incesante que se atraia su hechura, y viendo juntamente la calaverada con que en la proclama habia procedido? Facil es concebir que el único remedio, si es que lo habia ya, á tan graves y complicados males, consistia en la separacion definitiva del privado; pero lejos de proceder el monarca á tan saludable medida, creyó mas oportuno elevarle al último apojero de grandeza y á toda la plenitud del poder, nombrándole en 13 de enero de 1807 protector del comercio y almirante de España é Indias con el tratamiento de Alteza Serenísima, título que ningun particular habia obtenido hasta entonces, habiendo sido los únicos merecedores de esta distincion los hijos naturales de Carlos V y de Felipe IV. Era esto acabar de desesperar al príncipe de Asturias, echándole un guante que recojió con ira reconcentrada desde el rincon en que se le tenia olvidado. El favorito, como tal Alteza Serenísima, hizo una especie de entrada triunfal en la corte en medio de un inmenso concurso de gentes arrastradas por la novedad del espectáculo. Habiéndose celebrado con el mismo motivo una serenata en que todos los músicos de Madrid reunidos se dedicaron á festejar al agraciado, el príncipe Fernando que asistia á la fiesta casi al lado de sus padres, manifestó á su hermano D. Carlos el desconsolado afan de su alma al presenciar aquel festejo. «Así, le dijo, me usurpa un vasallo mio el amor y el entusiasmo de los pueblos. Yo nada soy en el estado, y él es omnipotente: esto es insufrible.» — «No te incomodes, respondió el infante; cuanto mas le den, mas tendrás muy pronto que quitarle.» Esta anécdota, referida por el mismo príncipe de la Paz, no necesita comentarios. ¿Cómo se atrevió el valido á arrostrar los peligros de un porvenir tan borrascoso como el que en semejante posicion le esperaba? ¿Seria que creyese en su omnipotencia poderlos dominar, y dominar al malhadado príncipe y á sus partidarios con él, encadenando ademas el resto de la nacion á su libre albedrío? Nosotros nos desatinamos en vista de tanta ceguedad y de tanta miseria, no sabiendo de qué maravillarnos mas, si del frenesí del monarca en acumular honores sobre honores sobre la frente del antiguo guardia de Corps, ó de la insensatez de este en recibirlos de una manera tan escandalosa y cuando menores eran sus títulos para merecerlos. Verdad es que el valido protesta haber insistido de nuevo en retirarse de los negocios desde el momento en que vió desmandada por el rey la guerra á que con la proclama le habia comprometido; pero los dichos son nada ante los hechos, y no es fácil que haya entre nuestros lectores quien crea veraz la tantas veces repetida asercion del autor de las Memorias.

CAPITULO XVII.

PROBABILIDADES DEL MAL ÉXITO QUE Á FINES DE 1806 HUBIERA TENIDO LA GUERRA CONTRA NAPOLION, CASO DE HABERSE ROTO CON ÉL. — PODERIO MILITAR DE ESPAÑA EN 1807, SEGUN EL GENERAL FOY.—LLEGADA DEL EMBAJADOR BEAUHARNAIS Á LA CORTE DE MADRID.—DECRETO DEL BLOQUEO CONTINENTAL ACEPTADO POR ESPAÑA.—PARTIDA DE UNA DIVISION ESPAÑOLA DE 13,000 HOMBRES AL MANDO DEL MARQUES DE LA ROMANA CON DIRECCION AL NORTE.—PÉRDIDA Y RESTAURACION DE BUENOS-AIRES, Y DEMAS SUCESOS OCURRIDOS EN AMÉRICA EN LOS AÑOS 1806 Y 1807.



Cuando más se reflexiona sobre el llamamiento de guerra hecho por el príncipe de la Paz en octubre de 1806, mayor es la tentación que se experimenta para hacer la pregunta siguiente: *Si los acontecimientos del norte hubieran permitido á Napoleon contestar al reto, enviando á la Península sus falanges victoriosas, ¿habria podido España resistirle con éxito? ¿estáramos suficientemente preparados entonces para tamaña empresa?* El príncipe de la Paz contesta de un modo afirmativo. «Por mas gastos y atenciones que la guerra marítima nos hubiese producido, no dejé (dice D. Manuel Godoy) de la mano un instante la mejoracion, el buen arreglo y el aumento necesario del ejército de tierra. Aun hallándose en pie de paz, ascendia en aquel tiempo á cien mil hombres de entre todas armas en servicio activo, sin incluir en este número otros cuarenta mil de las milicias provinciales, siempre listas, ni los cuarenta batallones de marina, que en caso necesario podian servir en tierra, tropa bien aguerrida y acostumbrada á los peligros. Llegado un rompimiento con la Francia, se hallaba todo prevenido para un nuevo alistamiento que formase la reserva, por manera que en pie de guerra se contase con doscientos mil soldados (1). A estos debian juntarse treinta mil portugueses en clase de auxiliares. Tengo ya referida la enseñanza que se daba en los diversos cuerpos del ejército: la moral del soldado era excelente (2), obra ya de cinco años

(1) El general Foy reduce este número á una cuarta parte menos, como verá el lector mas adelante.

(2) Sobre la moral y disciplina del ejército véase tambien lo que dice el general Foy, y véase igualmente nuestra nota á sus aserciones acerca del primer punto.

de mejoras en los ramos todos del servicio, y de la buena disciplina que se hallaba establecida. Despues de esto debia llamarse y levantar en masa á la España si llegaba á ser preciso, para guardar su independencia y debelar á un enemigo que forjaba ya sin encubrirse la cadena con que queria amarrarla al carro de su imperio.—Aun con esto, me dirá alguno, si contaba con generales y oficiales que oponer á los famosos capitanes del imperio. Mas la respuesta está en la mano: contaba con los mismos que hacia ya doce años se midieron con los franceses cuando estos peleaban con el doble entusiasmo de la libertad y de la gloria, no por la gloria de un tirano; contaba con aquellos que se formaron luego bajo su direccion y su enseñanza; contaba en fin, para decirlo de una vez, con aquellos generales y oficiales que en Bailen marchitaron los laureles de Austerlitz, de Jena y de Friedland, y á quienes por primera vez en toda Europa se rindieron las lecciones del imperio haciendo ver al mundo que no eran invencibles; los que en los campos y confines de Valencia derrotaron al mariscal Moncey, y los que en Zaragoza, en Gerona, en Ciudad-Rodrigo y en tantos otros puntos, solos y sin ninguna ayuda de extranjeros, hicieron mas creibles en la historia los prodijios sobrehumanos de Numancia y de Sagunto. Ninguno de estos hombres habia salido de lo oscuro; todos se hallaban empleados en mi tiempo; y amigos ó enemigos míos, si de este jénero habia alguno por entonces, puestos los tenia yo por cima de la envidia en las primeras plazas del ejército, y era yo su firme escudo, su verdadero amigo, pues me bastaba para esto que ellos lo fuesen de la patria y que pudieran serle útiles. Cuenten los de Aranjuez quién salió de sus filas y dió los dias gloriosos que aquellos dieron á la España. Fue un Infantado! un Villariego! un Jauregui! un Montijo!...»

El principe de la Paz calcula por lo que sucedió en la guerra de la independencia lo que hubiera podido suceder un año antes, si la lucha que intentó inaugurar con su proclama hubiera tenido efecto; pero este modo de discurrir nos parece sobremodera aventurado, porque las circunstancias de la nacion en uno y en otro caso eran absolutamente distintas. La felonía cometida por Napoleon contra nuestros reyes, las malas artes con que se apoderó de las plazas fronterizas de España, la ratería con que atentó á la libertad de Fernando, idolo entonces de los españoles, y la bastardía y traicion en una palabra con que burló nuestra credulidad y buena fe, fueron otros tantos guantes insolentemente echados al pueblo español, y que no podia este menos de recoger, como lo hizo, aventurando el todo por el todo y haciendo el esfuerzo mas jigantesco que refiere la historia para conservar su independencia. Pero el caso era muy otro en octubre de 1806. Napoleon era jeneralmente bien mirado de los españoles, y ya hemos dicho mas de una vez que el gobierno mismo habia contribuido á robustecer entre nosotros la ventajosa idea en que se le tenia. Esto sentado, y sentado tambien que el favorito no hizo nada para ir encaminándose poco á poco á hacer cambiar de concepto al pais, poniéndole delante de los ojos, de un modo gradual y progresivo, la sospechosa conducta del emperador en todo lo que decia relacion á la independencia de los pueblos, y á los siniestros designios sobre todo que contra nosotros habia comenzado á agitar en su alma, digasen de buena fe si era de esperar entonces del pueblo español un sacudimiento tan enérgico y una decision tan incontrastable para sostener al gobierno como la que tuvo lugar en 1808. Porque es preciso tener presente la circunstancia del odio con que en todas partes se miraba al valido y la aversion que unánimemente merecia su gobierno: es preciso no perder de vista ese estado moral de los ánimos y esa discordia que desde palacio se difundia á las provincias: es preciso tener en cuenta que la parcialidad de Fernando no era ya enemiga de Napoleon en esta época, y que la lealtad de los pueblos al oponerse á las falanjes invasoras podia muy bien ser sorprendida á la sola consideracion de que estas no tenian otro objeto que contestar á la fanfarronada del favorito, arrojándole del poder y haciéndole desaparecer para siempre de la escena política. Tal fue la creencia general de los españoles cuando

invadida la Península en 1808, se mostraron tranquilos no obstante por la persuasión en que se hallaban de que aquella invasión era principalmente dirigida á derribar al privado para levantar sobre él al abatido príncipe de Asturias. Esta persuasión habria sido la misma, y mayor tal vez un año antes, por poca que hubiera sido la astucia del emperador en fomentarla y conoceria muy mal el carácter de aquel guerrero quien le creyese capaz de haberse descuidado entonces en hacerlo así, como no se descuidó en hacerlo despues. Estas consideraciones nos mueven á creer que el pretendido apoyo que el valido da por seguro haber podido hallar en la resistencia del pueblo español á las tropas francesas en la época á que nos referimos, es una creencia consoladora y nada mas. No era lo mismo levantarse para sostener la aborrecida privanza de Godoy y el trono de Carlos IV si se quiere, que para sostener el de Fernando VII y la independencia del pais en 1808, supuestas las malas artes de Napoleon y la villanía puesta por él en práctica para arrebatár á la nacion española sus mas caros y venerandos objetos. En este último caso era el emperador un agresor no provocado, y en el primero venia á recoger el guante que el desatentado favorito le echaba. Esta diferencia de posicion en el jefe de la Francia importaba otra en el pueblo que le habia de resistir, y á no mostrarse aquel con toda la deformidad que lo hizo posteriormente, cosa que no parece verosímil atendida la diversa índole de circunstancias en uno y en otro caso, no era de esperar en la nacion ese apoyo decisivo y ese levantamiento en masa que el valido presume.

Si la guerra no era, pues, nacional en el tiempo á que nos referimos, y si la opinion pública no la favorecia entonces en los términos que se verificó despues, ¿qué otra clase de apoyo ó cuál otro elemento de resistencia podia inspirar confianza al favorito? El nos ha dicho ya que el ejército; y conviniendo nosotros en que este le debió mejoras en su organizacion, falta ver sin embargo si el estado de las fuerzas militares de España en 1806 y 1807 era tan satisfactorio como el autor de las Memorias supone. El jeneral Foy, á cuya historia nos hemos referido mas de una vez en el curso de la presente introduccion, incluye en el libro cuarto de su obra un cuadro de nuestras fuerzas, sobremanera interesante; y siendo conveniente conocer el verdadero estado del ejército español en una época tan cercana al sublime alzamiento de 1808, creemos oportuno transcribirlo aqui para que pueda el lector saber á qué atenerse en el asunto que nos ocupa, considerando la cuestion bajo todos sus puntos de vista.

«La España, dice el mencionado escritor, contaba entonces cerca de doce millones de habitantes en Europa. Los ingresos del Estado no eran suficientes á cubrir los gastos, y los impuestos eran mientras tanto onerosos, tanto en su esencia cuanto en el modo de percibirlos. La guerra marítima, disminuyendo los productos de las colonias, é hiriendo mortalmente al comercio, dejaba agotadas las principales fuentes de la opulencia. Poco considerable la deuda pública, merced á los recursos del pais, era enorme no obstante por la ruina que la guerra introducía en el crédito, y porque á pesar de la venta de algunos bienes eclesiásticos, se distraian de su verdadero objeto los fondos destinados á la amortizacion. El servicio público sufría en todas partes, y el reclutamiento de tropas y la reparacion de fortificaciones estaban interrumpidos. El atraso que experimentaban todas las clases era considerable, siendo hasta de catorce meses el de algunos regimientos del ejército de tierra y de la marina. Pero como en caso de hacer la guerra á la Francia hubiera podido prometerse España la alianza y los subsidios de la Inglaterra, debemos suponer que no le habria faltado dinero para tener sus pagos al corriente.

El ejército español, distinto del permanente destinado á América (1), podia

(1) El establecimiento militar de las colonias estaba formado por reinos, provincias é islas, y consistía en regimientos de línea veteranos, compuestos de milicias disciplinadas de soldados blancos y negros: en guardias urbanas, voluntarios de infantería y caballería; en tropa de artillería é

por su organizacion en 1807 contar la fuerza de ochenta mil hombres diez y seis mil de ellos de caballería en pie de paz; á cuyo número deben añadirse cerca de treinta mil hombres de milicias, de las cuales se habia puesto una parte en activo servicio cuando el último rompimiento con la Inglaterra, pudiendo disponerse del resto en quince dias. El incompleto habitual reducía este número á menos de cien mil hombres, comprendidos en ellos los seis mil que se habian destinado á la Toscana, y las guarniciones de Africa, Islas Baleares y Canarias.

Pasando el ejército del pie de paz al de guerra, hubiera podido recibir un aumento de cincuenta y seis mil hombres, realizable todo él en la infantería, quedando los regimientos de milicia siempre completos. El ejército se reclutaba por alistamiento voluntario, y en los casos urgentes por la quinta, sorteo que no se diferenciaba de la conscripción militar establecida en Francia, sino por la circunstancia de no estenderse en España á todas las provincias, y por la de haber en él un gran número de escepciones. El sorteo era tambien el medio á que se recurria para reclutar los regimientos de milicias.

Nombrado el príncipe de la Paz generalísimo de las tropas de tierra, habia reorganizado el ejército en 1803, dándole reglamentos calcados sobre los de Francia. Habia aumentado tambien el sueldo de los oficiales, y ningun soldado de Europa, excepto el ingles, tenia una paga tan considerable como la del soldado español (1). El alistamiento se verificaba por un tiempo limitado y la disciplina era llevadera y sencilla. Nada al parecer podía acomodarse tanto con el instinto contemplativo y con la innata pereza de los españoles, como el oficio de soldado; y eso no obstante, mostraban estos gran repugnancia al servicio militar, particularmente al de la infantería. El alistamiento voluntario se verificaba casi esclusivamente en las ciudades, y se alimentaba de los vicios y desórdenes de la sociedad. El recurso á las quintas era odioso á los ojos de la nacion, y el gobierno no las ponía en práctica sino en circunstancias extraordinarias.

El valor es como el amor necesita alimento y estímulo. Una larga paz, unida al aislamiento topográfico y al letargo del gobierno, tenia casi estinguido el espíritu belicoso en una nacion cuya nombradía se habia estendido por todo el mundo. Cuando todo resonaba en el exterior con el ruido de las armas, no se hacia notar en España ni aun el simulacro de la guerra. Su soberano no habia vestido una sola vez el hábito militar; la alta nobleza tenia puesto en olvido el costoso precio á que sus antepasados compráran su grandeza y sus títulos; las armas constituían apenas una carrera, y desconocíanse, en fin, esos campos de maniobras, esas numerosas guarniciones en que los regimientos aprenden á conocerse y á servir juntos. Adheridos á guarniciones pequeñas, pasaban los oficiales una vida monótona y oscura en el café, dados á la pereza, faltos de emulacion y acostumbrados á una baja familiaridad. Escuelas de instruccion positiva no habia ninguna: los sentimientos generosos estaban amortiguados el culto mismo que se tributa al llamado punto de honor, se habia relajado tambien (2).

El español ha recibido de la naturaleza la mayor parte de las cualidades constitutivas de un buen soldado. El español es religioso, y la religion, elevando los pensamientos del hombre, le hace el mas á propósito para esa abnegacion de sí

ingenieros. Los oficiales generales pertenecian indistintamente al ejército continental y al de las colonias.

(Nota del general Foy.)

(1) Los oficiales tenian asegurado su retiro despues de un tiempo determinado de servicio, y los soldados hallaban descanso á sus fatigas en las compañías de invalidos.

(Nota del general Foy.)

(2) El general Foy recarga visiblemente el colorido de este cuadro. Conviene nosotros con él en que las costumbres del soldado español no eran en 1807 las que antes habian sido, estamos no obstante muy lejos de concederle la verdad de sus dos últimas aserciones. Los sentimientos generosos y lo que el mencionado escritor apellida *religion du point d'honneur* no han bastardeado nunca en España.

mismo, para esa exaltacion moral y para ese sacrificio perene de sí propio á que la guerra da ocasion todos los dias. Sosegados los españoles é intimamente imbuidos en los principios de justicia, son subordinados por naturaleza, siempre que el órden no es absurdo, y se manifiestan entusiastas por sus gefes, cuando estos tienen pericia y capacidad. Su sobriedad es estremada, y su paciencia superior á toda prueba el español sabe pasarse con una sardina ó con un pedazo de ajo frotado contra otro de pan, siendo el lecho una superfluidad para él, y estando habituado á dormir en el suelo y á campo raso. Los españoles son, despues de los franceses, los que primeramente se distinguen en hacer largas marchas y en trepar por los montes (1). El soldado español no tiene nada de sedicioso, ni de hablador, ni de pendenciero, ni de libertino, y se embriaga rarísima vez. Menos dotado de inteligencia que los franceses, es superior en ella á los ingleses y á los alemanes amante de su patria, habla de ella con entusiasmo no tiene en fin sino un solo vicio antimilitar, la falta de aseo y los hábitos de pereza, que siendo causa de las enfermedades, esparcen entre los que las sufren un abatimiento desorganizador.

La disciplina es poca (2) en los ejércitos españoles. Los sargentos tenian en ellos muy poca consideracion las plazas de oficiales les correspondian en proporcion de una tercera parte, mientras las otras dos pertenecian á los cadetes, los cuales para serlo debian probar su nobleza, segun se disponia en los reglamentos antiguos (3), prueba que suponía muy poco en un pais donde es noble la vigésima parte de la poblacion. A los cadetes mientras tanto no se les consideraba como condicion precisa sino en una parte de la caballería. Cuanto mas buenos y útiles se consideren los numerosos ascensos de los sargentos en un ejército formado enteramente por la conscripcion militar, tanto mayores son los abusos á que estan sujetos en las tropas que salen de la infima plebe. Los sargentos españoles pertenecian á una condicion muy poco á propósito para merecer adelantarse en sus grados; y los que habian dado á sus hijos una educacion liberal, esperimentaban repugnancia por otra parte en hacerles ingresar en una carrera llena de desórden. Los que habian sido bien educados se dedicaban esclusivamente á la iglesia, á la magistratura y á los empleos civiles. Para ser oficial de infantería ó de caballería no se necesitaba estudio ni enseñanza alguna preliminar. Las escuelas fundadas otro tiempo en el Puerto de Santa María para la primera de estas dos armas, y en Ocaña para la segunda, estaban suprimidas hacia ya veinte años (4); habiéndose dejado notar desde la época de su supresion una decadencia visible entre los oficiales del ejército, los cuales se mostraban

(1) Tampoco estamos acordes con el general Foy en lo que toca á la superioridad de los franceses sobre los españoles relativamente á este punto. Nuestros soldados no ceden á los de ninguna otra nacion en resistir toda clase de fatigas. Si el escritor cuyos pensamientos transcribimos aquí hubiera presenciado los siete años de nuestra última guerra civil, habria visto lo que es hacer largas marchas, y lo que es subir monte arriba para desalojar al enemigo. Esta última cualidad no es de ahora. Los españoles formaban la vanguardia de Anibal cuando este célebre guerrero probó al mundo por primera vez que no eran los Alpes obstáculo para una expedicion militar. Napoleon al imitarle, se igualó ciertamente con él, pero no le fue superior; ni los franceses al franquear aquellas alturas inaccesibles hicieron otra cosa que seguir un camino donde ya los españoles habian puesto los pies.

(2) Las leyes penales tienen un carácter sobrado benigno: los militares no estaban sujetos al consejo de guerra en todos los delitos indistintamente, y la pena de muerte era rara, no pudiendo tener aplicacion sino despues de la aprobacion del rey ó del capitán general de la provincia.

(Nota del general Foy.)

(3) Una parte de los nobles podía retirarse del servicio al cabo de algunos años, pero nunca los oficiales de fortuna, los cuales obtenian la mitad de las plazas por lo menos. La clase producida por el reclutamiento no era bastante á llenar los vacios que quedaban. De esto debia resultar forzosamente una masa de pésimos oficiales.

(Nota del general Foy.)

(4) Las academias militares de Zamora y Barcelona, en que los oficiales de ingenieros enseñaban las matemáticas á algunos cadetes y oficiales sacados de los regimientos, no bastaban á suplir la falta de dichas escuelas.

(Nota del general Foy.)

con calidades inferiores, generalmente hablando, á las de sus soldados, tanto por lo que toca á la educacion, como á la instruccion y á la capacidad. Los grandes se habian separado hacia mucho tiempo del servicio de las armas, y cuando volvieron á tomar parte en ellas desde el reinado de Carlos III, obraron en esto lo mismo que en todo lo demas, con el solo objeto de invadir presurosamente grados no merecidos. El ascenso de los oficiales era arbitrario y susceptible de variacion en sus reglas.

Ademas de un pequeño número de capitanes generales, grado equivalente al de mariscal en los demas ejércitos de Europa, y que no era concedido sino á los ancianos despues de un mando de muchos años, ó á los que obtenian un favor inmenso, tenia la España ochenta y seis tenientes generales, ciento treinta y nueve mariscales de campo, y mil ciento noventa y tres brigadieres. Casi todos los oficiales generales estaban empleados, unos en el servicio de las provincias y de las plazas, y otros en la inspeccion de las distintas armas (1). Los brigadieres tenian regimientos y empleos. Habia tambien algunos grados superiores al empleo que se obtenia en los regimientos, particularmente en los oficiales superiores grados sin funciones, ó mandos sin residencia, no se conocian.

Aun cuando los ascensos estaban sujetos á arbitrariedad, los oficiales generales del ejército español no obtenian ordinariamente este grado sino despues de largos y buenos servicios. Ninguno de estos generales era conocido en Europa por haber desplegado talentos militares en grande escala. Todos habian hecho la guerra de 1793 contra la Francia, habiéndose distinguido entonces la mayor parte de ellos en los empleos del estado mayor y al frente de los regimientos. Los mas antiguos y de mas nombradía pertenecian á las escuelas que se habian formado bajo la influencia de Ricardos. Estraño el favorito al arte de la guerra, era incapaz de apreciar á aquellos gefes; pero sentia el deseo de sacar partido de ellos, y se manifestaba favorable á los que pasaban por hombres de mérito.

El ejército español no tenia estado mayor. Este servicio se ejercia durante la guerra por los generales designados al efecto, y por otros oficiales que se sacaban de las líneas en el momento en que las tropas se disponian á entrar en campaña. La instruccion del ejército no tenia por objeto la estrategia ni la guerra en grande. Los españoles no tienen otras obras técnicas sobre el arte de la guerra que las traducidas de otros idiomas. El marqués de Santa Cruz, á quien puede considerarse como su Follard, ha escrito prolijamente todo lo que la experiencia de la guerra hace adivinar; pero no ha dicho nada sobre lo que es preciso aprender.

Un cuerpo de intendentes y de comisarios de guerra tenia á su cargo la administracion del ejército, la contabilidad, los víveres etc., y otro cuerpo de cirujanos militares estaba adherido á los regimientos y á los hospitales. Los reglamentos franceses de administracion habian sido aplicados á toda clase de servicio entre los españoles. Desde Felipe V en adelante, y desde Napoleon sobre todo, no existian instituciones que estuviesen en boga en España sino las que habian venido de allende el Pirineo.

El primer rango en el ejército lo tenia la casa del rey; lo cual venia á ser como una repeticion de lo que Felipe V habia visto en Versalles. Componianse de tres compañías de guardias de Corps, de una de Alabarderos (2), de dos regi-

(1) Cada provincia tenia un comandante militar con el título de capitán general de la misma, y estaba á su cargo el mando de las tropas, la vigilancia de la alta policia y la presidencia nata de los tribunales ó audiencias.—Cada plaza tenia un comandante militar y un estado mayor. El comandante tenia el título de gobernador político y militar cuando estaba á su cargo el poder civil, y era en su virtud gefe de la municipalidad. (Nota del general Foy.)

(2) Los guardias de Corps y los alabarderos estaban destinados particularmente, aquellos á la persona, y estos al palacio del rey. (Nota del general Foy.)

mientos de guardias Españolas y Walonas (cuyas fuerzas componian un cuerpo de seis mil hombres), y de la brigada de carabineros Reales, fuerte de seis escuadrones, componentes al todo mas de seiscientos caballos.

Los guardias de Corps eran sacados de las clases acomodadas de la sociedad, y tanto por su moralidad como por su educacion, ofrecian una garantia particular de adhesion al monarca; pero encargados esclusivamente de la defensa de su persona eran tropa poco menos que inútil para la guerra. La opinion de todos los militares de Europa ha hecho justicia á estos cuerpos de oficiales-soldados que ni son lo uno ni lo otro, cuyo talento se gasta sin provecho del pais, y cuyo valor personal es perdido por falta de disciplina; cuerpos que podrán casualmente hacer brillante muestra de si en esta ó en la otra ocasion, pero que no pueden resistir á una ó muchas campañas. El puñal de los fanáticos no amenaza ya la vida de los reyes de Europa, y esta clase de catástrofes es por otra parte de tal naturaleza, que no es posible evitarlas con los tales guardias de Corps: un gobierno conforme á los intereses de los pueblos y á las luces del siglo es seguridad harto mejor por cierto.

Las demas tropas de la casa real consistian en cuerpos elejidos se reclutaban con mas cuidado en el resto del ejército, se les pagaba mejor, y eran mayores por lo tanto los servicios que se les hacia prestar en la guerra. Los guardias Walonas se hicieron ilustres en la guerra de sucesion. Este cuerpo se compuso en un principio de oficiales y soldados flamencos, con objeto de conservar en España el recuerdo de los lazos con que estos pueblos sujetos á su dominacion le habian estado unidos; pero relajándose este vínculo de dia en dia, tuvieron ingreso en el cuerpo los desertores de todos paises, dándose en último lugar entrada á los nacionales. La sombra de Gonzalo de Córdoba se hubiera indignado al ver que en un ejército de Castilla se tenia por el mejor de todos un regimiento compuesto de flamencos y de otras gentes extranjeras.

Los carabineros se reclutaban en toda la caballeria de entre los soldados antiguos y de mas subordinacion, los cuales se alistaban de por vida y renunciaban al matrimonio. Esta era la mejor caballeria de España. Cuatro de sus escuadrones pertenecian á la de linea, y dos á la caballeria ligera, creados estos últimos en segundo lugar para constituir la guardia particular del príncipe de la Paz. La infanteria española se componia de treinta y nueve regimientos de tres batallones cada uno, cuatro de cuyos regimientos se llamaban de infanteria extranjera, tanto porque su alistamiento se verificaba con extranjeros en lo que era posible, cuanto porque los oficiales eran tambien, generalmente hablando, de origen extranjero. Algunos de estos regimientos eran de creacion anterior á los Borbones, y muchos de ellos habian debido su institucion á Carlos V. El mas antiguo de todos lleva el nombre de *Inmemorial del rey*, no habiendo quedado en efecto memoria de la fecha de su creacion. Los reyes de la casa de Borbon introdujeron seis regimientos suizos de dos batallones cada uno. Los doce batallones que de infanteria ligera existian, estaban armados como la infanteria de linea, y no se diferenciaban de esta sino en el color del uniforme que era azul, mientras el de la infanteria nacional era blanco. La mayor parte de estos batallones eran de creacion posterior á la época de la revolucion francesa. Cada regimiento de infanteria de linea tenia un coronel, un teniente coronel, un comandante que pertenecia tambien á este último grado, y un sargento mayor. En cada batallon de infanteria ligera no habia sino dos oficiales superiores, un comandante y un mayor. Los batallones de linea eran de cuatro compañías, dos de las cuales, en el primer batallon, eran de granaderos. Al verificarse esta rara organizacion, se hizo con el propósito de sacar habitualmente de los regimientos durante la guerra las compañías de granaderos, para formar con ellas divisiones ó batallones separados, y con el de reunir en seguida los soldados de tres batallones en dos, los cuales debian ser los batallones de campaña, quedando en el depósito el cuadro del tercero.

Los cuarenta y dos regimientos de milicias constituían en tiempo de guerra una infantería harto mas nacional, mas brava y mas á propósito para dar cima á grandes empresas que la infantería ordinaria. Esta institucion habia igualmente sido importada de Francia por Felipe V, y aumentada por Carlos III. Los regimientos de que hablamos existian en las solas provincias de la corona de Castilla, y eran reclutados por sorteo en las que respectivamente les daban nombre. Puestos siempre al completo, los armaba, vestia y equipaba el Estado, y satisfacía constantemente á los oficiales una parte de su paga. Durante la paz no salian estos soldados de sus casas, sino que quedaban en ellas dedicados á sus ocupaciones y faenas, escepto un mes durante el cual recibian el estipendio que les estaba asignado. Los regimientos de milicias no se componian sino de un solo batallon, y eran mandados por un coronel y un mayor. El coronel era un sugeto de consideracion en el pais, y el mayor un oficial superior del ejército. Las compañías de cada batallon eran dos solamente, una de granaderos y otra de cazadores. En tiempo de guerra se reunian las compañías de granaderos y cazadores de una misma provincia, y formaban las cuatro divisiones de granaderos provinciales de Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Andalucia y Galicia. Estas divisiones compuestas de los mejores soldados de la nacion, eran tropas verdaderamente selectas, y preferibles á los mismos regimientos de la casa real.

Habia tambien algunos cuerpos de milicias urbanas (1) uniformados, pero poco numerosos, los cuales habian sido creados por Carlos III con objeto de suplir la falta de guarnicion en las plazas de guerra y en los puertos espuestos á los ingleses y á los portugueses. Ultimamente habia algunos veteranos encargados de la guardia de los sitios reales, de las ciudades y de cierto número de fortalezas, y algunas compañías francas empleadas con especialidad en guardar las costas de Andalucia y los presidios de Africa.

La nacion no tenia organizacion militar ó guardia nacional, no habiendo quedado vestigio de las hermandades ni de las tropas levantadas por los comunes de Castilla y Aragon en el siglo XV. Solo la provincia de Vizcaya tenia levas regulares de soldados levantados en masa con la obligacion de acudir á la defensa del territorio en un término dado, siguiendo en esto las formas determinadas por las leyes. Los somatenes de Cataluña habian desaparecido con los privilegios y con la libertad del principado. La nobleza misma no tenia en las provincias, donde su corto número, sus comodidades y sus costumbres la distinguian del resto de la poblacion, otra organizacion militar que las maestranzas, las cuales eran una especie de asociaciones de caballeria, compuestas de algunos centenares de nobles montados, y existian en las ciudades de Valencia, Sevilla, Granada y Ronda, sin servir para otra cosa que para ostentacion en las diversiones y fiestas públicas. Durante la desastrosa campaña de 1706, en la cual se apoderaron los portugueses de Madrid, ordenó Felipe V á la nobleza de Castilla que se reuniese en Sopenan con armas y bagajes al ejército del mariscal de Berwick. Un pequeño número de nobles obedeció al llamamiento del soberano; pero no sirvieron de utilidad alguna. El cambio de las costumbres de la nobleza y la perfeccion introducida en el arte de la guerra habrian hecho esta medida mas infructuosa todavia en el tiempo de que hablamos, aun cuando hubiera sido posible ponerla de acuerdo con la politica.

La historia ha consagrado las llanuras de Rocroi como la tumba de la infanteria española. La caballeria conservó su antigua nombradía hasta la época de la guerra de sucesion; pero la perdió desde entonces acá. Esa España que en tiempo

(1) Las milicias urbanas no tenian estipendio ninguno, y su servicio estaba limitado á la defensa de las ciudades de su residencia. Eran al todo ciento treinta compañías, contando las que se empleaban especialmente en guardar las costas, en observar á Gibraltar y en los presidios de Africa.

(Nota del general Foy.)

de Carlos V hubiera podido suministrar hasta cien mil caballos para la guerra, no los produce ya sino en una sola provincia. Tales son los caballos de Andalucía, los cuales, en medio del ardor, de la docilidad y de las bellas formas que los caracterizan, participan un tanto de la fanfarronería del país á que pertenecen, y que puede considerarse como la Gascuña de España. Estos caballos no tienen las cualidades ni la fuerza necesaria para el golpe de pechada de la caballería gruesa, ni son tampoco tan robustos é infatigables como se necesita para el servicio de la caballería ligera. La degeneración de los caballos se debe á la multiplicación de las mulas, con las cuales y con los bueyes se cultivan solamente las tierras, verificándose con mulos y asnos los transportes de la agricultura y del comercio. Los caballos constituyen un lujo inútil para las necesidades. Su raza comenzó á venir á menos desde la reconquista conseguida sobre los moros, y desde la extinción del espíritu militar.

El todo de la caballería española llegaba á doce mil caballos, divididos en veinte y cuatro regimientos de cinco escuadrones cada uno, los cuales no estaban nunca completos (1). Cada regimiento tenía á su frente un teniente coronel y un mayor, existiendo en ellos dragones, cazadores y húsares, los cuales se distinguían entre sí mas bien por el color del uniforme, que por el armamento y el equipo. La caballería española estaba mal enseñada y en un estado inferior á la infantería.

La artillería española, organizada con arreglo á los modelos franceses al advenimiento de Felipe V, habia en su personal y material experimentado sucesivamente las variaciones y mejoras de la artillería francesa (2), y tanto la una como la otra habian dejado los calibres gruesos hácia el año 1780, adoptando en su lugar los lijeros. La artillería española adoptó los artilleros montados en 1763, habiendo adquirido desde la guerra de sucesión un perfeccionamiento de lujo desconocido á la artillería francesa: los cañones de hierro batido. El personal que habia seguido siendo el mismo desde Felipe V, recibió una nueva organización en 1807. El generalísimo habia reemplazado al antiguo jefe del cuerpo, y comunicado sus órdenes por medio de un jefe de estado mayor, sacado de entre los oficiales generales del mismo (3). Habia cuatro regimientos de artillería de diez compañías cada uno, y en las cuarenta compañías, seis de artilleros montados, con mas setenta y cuatro compañías de artilleros milicianos sin oficiales ni sarjentos, simples agregados al cuerpo de artilleros veteranos, y cinco compañías de obreros. El material estaba reunido al personal, lo mismo que en Francia. Los depósitos de artillería eran cinco, comprendiendo en ellos el de Segovia, donde está la escuela de los alumnos. En cada una de las capitales habia de guarnición un regimiento de artillería; los arsenales de construcción estaban en las escuelas, y para la contabilidad del material existia un cuerpo especial de comisarios de guerra. Los españoles no tenían tren de artillería or-

(1) La caballería española consiste en caballos jóvenes, delicados y enteros, y está falta de fuerza y de solidez, experimentándose en ella necesidades del momento y sin resultados, por lo cual seria preciso que tuviese otra caballería mas flemática y mas sólida que le sirviese de apoyo. Sus diferentes armas se distinguen por el armamento y no por los caballos, pues la especie de estos es siempre la misma.
(Nota del general Foy.)

(2) Los españoles se cuentan entre los primeros que en las guerras del siglo XV llevaron cañones á las batallas, de los cuales tenían gran cantidad, unos muy grandes y otros muy pequeños. Los franceses han sido sus maestros en este punto como en muchos otros (a). Cuando Carlos VIII marchó á Italia fue el primero en comprender lo que era una artillería móvil para las batallas.

(Nota del general Foy.)

(a) Y como nosotros lo hemos sido de los franceses en muchas otras cosas tambien.

(Nota nuestra.)

(3) Valliere, oficial de artillería frances y el de mas reputación en su época, fue destinado á poner la artillería de Felipe V en el mismo pie que la de Luis XIV.

(Nota del general Foy.)

ganizado militarmente (1). España abunda en materiales para la guerra, como hierro, plomo y salitre, y tenia en Sevilla y en Barcelona dos fábricas de fundición de cañones de bronce para el servicio de tierra, y otra en la Cavada cerca de Santander para los cañones de hierro destinados al servicio marítimo. Las fábricas de hierro colado y de armas de fuego existen cerca de las herrerías de Vizcaya y de Asturias; pero tienen el grave inconveniente de estar espuestas á ser tomadas y destruidas en tiempos de guerra.

El cuerpo de ingenieros españoles habia sido creado en 1744, y su organización fue confiada á un oficial general francés llamado Vorbon, que hizo sentir en ella la influencia del genio de Vauban en cuanto podia tener aplicaciones al carácter español. Los ingenieros españoles tenían á su cargo los trabajos de fortificación y los de la arquitectura civil, y á ellos se debió además la recomposición de algunas plazas, la existencia de dos fortalezas nuevas, la de San Fernando de Figueras y la de la Concepcion en la frontera de Portugal. Estas dos plazas, trofeo del genio español en el siglo XVIII, atestiguan mas bien la magnificencia del soberano y el talento de los arquitectos y de los albañiles, que la capacidad de los ingenieros. San Fernando presenta el lujo de las fortificaciones y de la construcción, sin obras destacadas ni nada que anuncie el proyecto de adoptar tanto lujo á la localidad. Por lo que toca á la Concepcion, con cuya erección no se trató otra cosa que ocupar la cumbre de una meseta, podia haberse obtenido en ella igual resultado con un gasto diez veces menor.

En los trabajos civiles han concurrido los ingenieros á los proyectos de canales y á la ejecución de los bellos caminos que cruzan la Península. En la guerra de 1793 mostraron muy poca inteligencia por lo que toca á los atrincheramientos de campaña, y no añade nada á su gloria la toma de Bellegarde y la de algunos fortines en el Rosellon. Poco prácticos en la guerra, no tenían acerca del ataque y defensa de las plazas sino algunas medianas teorías tomadas de los libros franceses. El príncipe de la Paz habia dado á los ingenieros en 1803 una organización análoga á la de la artillería, aplicando á aquellos los reglamentos del servicio frances con la sola diferencia que los directores de las fortificaciones en Francia no reciben mas órdenes que las del ministro, y por lo que toca á España estaban sus trabajos subordinados en cada provincia á una junta presidida por el capitán general, de la cual hacian parte los oficiales de artillería. Este último cuerpo tenia por contemporáneo un regimiento de ingenieros compuesto de ocho compañías de zapadores con dos mas de mineros. Los ingenieros tenían á su cargo la instrucción de alumnos en la escuela de Zamora, en la cual se daba enseñanza á cierto número de oficiales y cadetes del ejército. La misma escuela de ingenieros era teórica y práctica en Alcalá de Henares, y habia sido establecida en 1803. La dirección de los negocios militares estaba confiada á un consejo de guerra y á un secretario de estado. Antes de los Borbones tenia á su cargo este consejo la administración, el nombramiento, los ascensos y la dirección de los ejércitos; pero instituidos los secretarios de estado, no le quedaron sino funciones judiciales y honoríficas. Cada una de las armas tenia un inspector general que trabajaba en lo tocante al personal en union con el ministro, el cual recibia sus órdenes del rey, y en los últimos tiempos las del príncipe de la Paz que ejercia la autoridad real.

La España segun esto tenia en 1806 un ejército en que los generales y personas de capacidad eran poco numerosas; pero que eso no obstante habria podido luchar en circunstancias ordinarias contra cualquiera otro, y llevaba en sí mismo el germen de su reforma. Empero para dar á este ejército un carácter propia-

(1) Este tren se obtenia en España ajustándolo con los mulateros 6 por medio de requisiciones de bueyes.
(Nota del general Foy.)

mente dicho, para hacerle pasar súbitamente del estado de paz al de guerra, y para improvisar una agresion contra una potencia tan formidable como la Francia, eran condiciones precisas una voluntad tan fuerte como ilustrada, y el apoyo de la nacion y del patriotismo. Ahora bien ¿podia tenerse fe en los talentos del in-noble personaje que ejercia el poder? ¿Podia esperarse de la nacion que pudiera cooperar con alegría á una guerra que la opinion habria reprobado, y que el pais no podia menos de mirar como obra del favorito?»

Hasta aqui el general Foy nosotro dejamos á cargo de nuestros lectores decidir en vista de este cuadro si las reflexiones con que su autor lo termina merecen ó no tenerse en cuenta para decidir la probabilidad del mal éxito que la guerra hubiera tenido, á verificarse en 1807 como el privado deseaba.

Sea de esto lo que quiera, el hecho fue que la lucha no tuvo lugar, y es escusado por consiguiente detenernos mas en este punto. Decidido Napoleon á ganar tiempo con los españoles, envió mientras tanto quien pudiera explotar en su provecho la discordia de la casa real, habiendo sido este y no otro el principal objeto que se propuso al retirar de la corte de España al embajador Beurnonville, dándole por sucesor al astuto y disimulado marques de Beauharnais, de cuyas intrigas tendremos ocasion de ocuparnos mas adelante. El nuevo enviado dió principio al ejercicio ostensible de su cargo, comunicando de parte de su amo al gobierno de Madrid el célebre decreto del bloqueo continental contra la Inglaterra, espedido en Berlin por el emperador en noviembre de 1806. Determinábase por este decreto que todas las potencias amigas ó aliadas de la Francia cerrasen sus puertos á la Gran Bretaña, declarándose ilicitos todos los géneros de ella ó por su medio procedentes. Nuestros gobernantes recibieron el decreto con humildad y resignacion, y le dieron cumplimiento inmediatamente. No satisfecho Napoleon con esto, exigió ademas de Carlos IV que le auxiliase con una division de tropas españolas, peticion á que el rey no pudo menos de acceder, enviando trece mil hombres á las orillas del mar báltico bajo las órdenes del marques de la Romana. Asi procuraba el emperador ir acostumbrando al gobierno español á des-



PARTIDA DEL MARQUES DE LA ROMANA CON DIRECCION AL NORTE.

prenderse de sus fuerzas, y así se forjaban insensiblemente los últimos eslabones de la cadena á que la alianza de San Ildefonso habia dado principio (1).

Mientras esto sucedia en España, la plaza de Danzick sitiada por Napoleon se habia visto precisada á capitular, á consecuencia de la terrible batalla de Eylaw perdida por los rusos, aunque no sin gran mortandad por parte de los franceses. El resto del invierno de 1806 se pasó en escaramuzas é inútiles entrevistas; pero en 1º de marzo de 1807 comenzó á inclinarse la suerte de las armas á favor del ejército frances, quien vencedor en el Bing, lo fue despues de una manera definitiva en la batalla de Friedland, siendo el resultado de la victoria la paz de Tilsitt. Napoleon se habia trasladado á este punto despues de la batalla, proponiendo al emperador Alejandro una conferencia, á la cual asistió. Para celebrarla de un modo digno y verdaderamente poético, colocóse en medio del rio Niemen una ancha balsa, sobre la cual se construyó un salon ricamente adornado, en el cual habia dos puertas, una enfrente de cada orilla, coronadas respectivamente con las águilas de cada imperio. Habiendo entrado ambos soberanos cada cual por su puerta, se reunieron dentro del salon con las mayores muestras de amistad.

(1) El principe de la Paz manifiesta haber sido su dictámen sobre el pedido de tropas hecho por Napoleon negarlo rotundamente y emprender la guerra todavia; pero Carlos IV se opuso al rompimiento, y la peticion fue otorgada.

dando allí principio á sus conferencias, en las cuales tomó despues parte el rey de Prusia; siendo el resultado al cabo de quince dias el tratado de paz definitivamente arreglado por los plenipotenciarios de Francia, Rusia y Prusia en 7 de julio, y firmado con la misma fecha por los tres soberanos reunidos.

Esta paz dió mayor estension al dominio de la Francia en el continente, perdiendo la Prusia cuanto Federico II habia adquirido, escepto la Silesia, y quedando en consecuencia reducida á una mitad. Napoleon dejó instituidos en el mediodia de Alemania los dos reinos de Baviera y Wurtemberg como contrapeso al poder del Austria, y mas hácia el norte los dos feudatarios de Sajonia y Westfalia para enfrenar á la Prusia. El último de estos dos reinos comprendia los estados de Hesse-Cassel, de Brunswick, de Fulde y de Paderborn y la mayor parte de Hannover, y se dió á Gerónimo Napoleon; mientras el de Sajonia, formado del electorado de este nombre y de la Polonia prusiana, la cual quedó erigida en gran ducado de Varsovia, se dió al rey de Sajonia. El emperador Alejandro que pasó por todos estos arreglos, renunció á los principados de la Moldavia y de la Valaquia que habia conquistado de la Turquía pero no perdió parte alguna del territorio ruso propiamente dicho. Dicese que en estas conferencias manifestó Napoleon á Alejandro los secretos designios que abrigaba contra la España, y que el emperador de Rusia les dió su aprobacion; pero esto no es una verdad demostrada todavia. Al despedirse ambos emperadores, acompañó Napoleon á Alejandro hasta la orilla izquierda del Niemen, donde estaba formada la guardia rusa. Quitándose allí la cruz de la legion de honor, la colocó en el pecho del primer granadero, diciéndole «Esta memoria servirá para recordarte el dia en que tu amo y yo nos hicimos amigos.»

Tal fue el término de la cuarta coalicion, la cual acabó por reconocer el imperio contra quien se habia alzado, no menos que á José por rey de Nápoles, á Luis por rey de Holanda á Gerónimo por rey de Westfalia, y á todos los príncipes de la nueva confederacion del Rhin, segun los derechos y carácter que Napoleon habia querido darles.

La paz de Tilsitt debe considerarse como el punto culminante del poderío y de la fortuna del emperador de los franceses, quien enseñoreándose y dominando de uno al otro extremo de Europa, habia tambien acabado de consolidar su sistema de administracion en el interior de la Francia, cuyo régimen civil que acabó por diferenciarse muy poco del militar, convirtió á todos sus hijos en soldados sumisos á las órdenes de su gefe. La ilustracion y elevadas miras del emperador hacian llevadera á los franceses su autoridad omnimoda; pero los insensatos proyectos que en lo sucesivo trató de llevar á cabo, y el perenne sacrificio de dinero y de sangre que para realizarlos era menester, prepararon juntamente con las derrotas sufridas por la Francia la terrible caída del coloso.

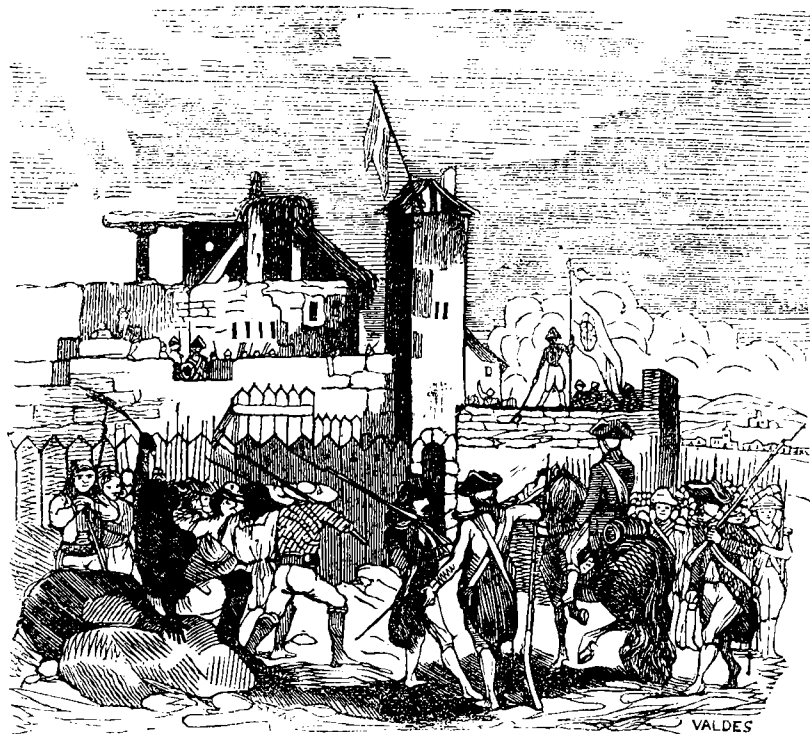
La necesidad de observar la conveniente ilacion en el relato de los hechos ocurridos en la Península y en el continente europeo, nos ha obligado á reservar para este lugar la de los sucesos acontecidos en América en los años 1806 y 1807. Los ministros ingleses, y Pitt con particularidad, habian jurado hacernos todo el mal posible. Recordando la cooperacion prestada por Carlos III á la insurreccion de los Estados-Unidos contra su metrópoli trató la Gran Bretaña de volvernos las tornas, revolucionando contra España una parte de la América del Sur; tentativa en que se empeñó con particular ahinco, si bien no pudo conseguir su objeto en el reinado de Carlos IV, gracias á la decision y patriotismo de los naturales de aquellas remotas posesiones. Este hecho prueba que los súbditos americanos se hallaban bien con los vinculos que los unian á su metrópoli, no pudiendo esto ser resultado de otra cosa sino de la justicia, blandura y suavidad del gobierno español para con aquellas gentes, lo cual constituye uno de los pocos elogios que se pueden hacer del reinado de aquel monarca.

El plan de Pitt, llevado adelante por sus sucesores cuando este ministro murió consistia en intentar dos invasiones á la vez, una politica ó revoluciona

ria que debía tener lugar en la costa de Tierra-Firme, y otra militar contra Buenos-Aires. Elijióse para realizar la primera á D. Francisco Miranda, natural de Caracas, el cual habia comenzado su carrera alistándose en las filas de los voluntarios franceses que en la América del Norte secundáran con las armas la insurreccion de las colonias inglesas, tras lo cual vino á Europa á ofrecer sus servicios á la emperatriz de Rusia Carolina, y despues á los revolucionarios franceses, entre los cuales consiguió distinguirse, llegando en poco tiempo á obtener el grado de general de division en los ejércitos republicanos. Obligado posteriormente á abandonar la Francia despues del desastre sufrido por esta en la batalla de Neerwinden, dió la vuelta á su patria, donde deseando dar rienda á su ambicion, imaginó el proyecto de levantar contra España aquellas remotas posesiones. Contando con pocos elementos por sí para alzar con buen éxito el estandarte de la independencia, demandó la ayuda de Pitt, con lo cual no hizo sino hechar á perder su causa, en razon á la antipatia con que aquellos naturales miraban á los ingleses. Eso no obstante, Miranda creyó probable en Colombia el buen éxito de la insurreccion, y concertados sus planes con Pitt y Lord Merville, arribó en abril de 1806 á las costas de Caracas con los tercios y fuerzas navales que habia podido reunir. Sus proclamas y llamamientos á la revolucion no hallaron eco en parte alguna, siendo tan desgraciado en su primer hecho de armas, que perdió junto á la fortaleza de Ocumare todas las tropas que habia desembarcado, y dos corbetas de la expedicion. Miranda consiguió salvarse huyendo en el navio San Leandro, con el cual se refugió en la Trinidad, donde el gobierno ingles le ayudó con dinero, aumentando ademas sus fuerzas navales para una segunda expedicion. Animado Miranda con tan poderoso auxilio, se presentó á los últimos de julio en las costas colombianas; pero esta segunda tentativa no tuvo mejor éxito que la primera. Sordos los pueblos al grito de libertad, rechazaron con desden la independencia á que se les llamaba. Miranda intentó apoderarse de la Margarita hasta dos veces, y fue repelido otras dos. Dirigiéndose á Coro despues, consiguió poner en tierra como unos seiscientos de los suyos; pero sobreviniendo el coronel español D. José Franco con tropas reforzadas, obligó á Miranda á renunciar definitivamente á sus proyectos, despues de perder doscientos hombres.

Los ingleses fueron en un principio mas afortunados por su parte. Su expedicion contra Buenos-Aires era menos imponente que la de Miranda; pero haciéndola aparecer mas poderosa de lo que era, merced á las estudiadas maniobras con que consiguieron fascinar y aturdir al virey marqués de Sobremonte, dividió este sus fuerzas desatentadamente, facilitando así á los ingleses la ocupacion de la ciudad y la rendicion de la fortaleza, la cual se vió precisada á capitular en 28 de junio. El virey se retiró á Cordoba con objeto de reunir un nuevo ejército para reconquistar á Buenos-Aires; pero la gloria de verificarlo estaba reservada al capitan de navio don Santiago Liniers. Indignados los habitantes de Buenos-Aires al ver la ciudad ocupada por los ingleses, deseaban hacer pedazos el yugo extranjero; mas para una tentativa como esta necesitaban direccion, y Liniers fue elegido para acaudillarlos. Convenido con ellos en que dilatarian la esplosion de su ira hasta que él pudiera apoyar el alzamiento con fuerzas militares, salió de la ciudad y se dirigió á Montevideo, donde el comandante de este punto D. Rafael Ruiz Huidobro estaba preparando una expedicion de dos mil hombres para proceder á la reconquista. Manifestóle Liniers el objeto de su llegada, y ofreciósele á libertar la capital con solo seiscientos hombres escogidos, por ser necesario el resto para defender á Montevideo, amenazado tambien de los ingleses segun las últimas noticias. Huidobro que conocia el valor y pericia de Liniers, accedió á la propuesta; y dejando á su cargo la eleccion de la tropa, dióle el mando de aquella atrevida expedicion, y al capitan D. Juan Gutierrez de la Concha el de la escuadrilla que debía cooperar al éxito. Uno y otro jefe arribaron por tierra y mar á la colonia del Sacramento, superando el primero multi-

tud de obstáculos y burlando el segundo la vigilancia de los cruceros enemigos. Liniers reforzó sus tropas con cien hombres mas pertenecientes á las milicias de la Colonia, y dándose á la vela en la noche del 3 de agosto, desembarcó su gente en las Conchas, siguiendo despues su marcha desalojando las guerrillas inglesas, y llegando el 10 sin la mas pequeña derrota á los *Mataderos del Miserere*. Llegado á vista de Buenos-Aires, intimó la rendicion al comandante enemigo Carr-Beresford quien fiado en la superioridad de sus fuerzas, contestó con desden á la intimacion, y se preparó á la defensa. Liniers entonces dió la señal de acometida, y apoderándose nuestros soldados de las baterías y del punto llamado el Retiro, obligó al enemigo á refugiarse dentro de la ciudad, cubierto de ignominia y confusion. El recinto de la capital no les prestó asilo sino dos dias solamente, puesto que el 12 fue Buenos-Aires reconquistada á viva fuerza, viéndose el enemigo acometido á la vez por los que venian de fuera y los heróicos habitantes de adentro. Perdidos por Beresford cuatrocientos hombres que entre muertos y heridos quedaron tendidos en las calles, no tuvo otro recurso que refugiarse en el fuerte, donde creyó serle posible llevar adelante la resistencia; pero el pueblo bramaba de ira y pedia el asalto con gritos atronadores, visto lo cual por el comandante ingles, y vista la incontrastable decision del pueblo en masa, dió oidos á los consejos de la prudencia y enarboló bandera blanca en el fuerte. A este acto de humilde resignacion á los decretos de la fortuna, hubo de hacer suceder otro arrojando su espada desde las almenas con muestras de ser su voluntad entregarse. El pueblo cuyo furor y clamoreo crecia mas cada vez, exijió del gefe enemigo que izase la bandera española en los baluartes del fuerte, como así lo verificó, entregándose á discrecion despues con mil doscientos hombres, que fueron hechos prisioneros.



RESTAURACION DE BUENOS-AIRES.

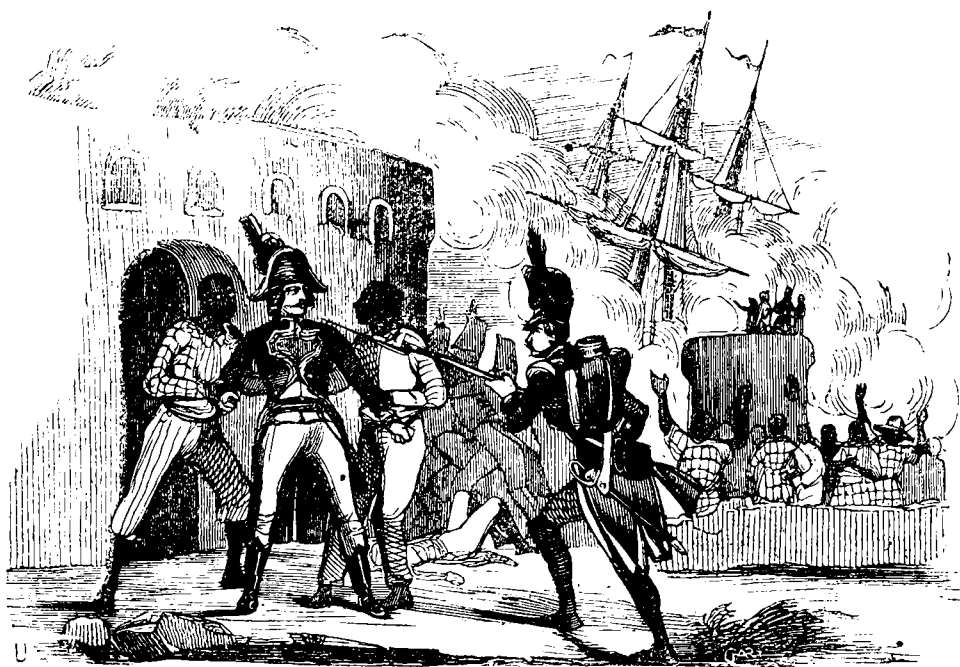
Esta insigne victoria valió á los nuestros la recuperacion de los fondos y de toda la plata que los ingleses nos robaron y no habian podido embarcar, con mas un inmenso botin, cuyo valor pasó de sesenta millones de reales. Una parte de las contribuciones impuestas á los habitantes por el enemigo fue rescatada tambien, y confiscados todos los géneros que introdujo en la capital durante la ocupacion. Hecho de armas que por la osadía que supone y por el resultado final que tuvo, hará siempre honor á la memoria de los bizarros gefes que le dieron cima, no menos que á los heroicos habitantes de la poblacion, sin cuya decision y entusiasmo hubieran sido vanos los esfuerzos de aquellos. Liniers que habia rendido á discrecion al general ingles, tuvo sin embargo la generosidad de hacer los honores de guerra á la guarnicion vencida, haciendo figurar ocho dias despues un acto de capitulacion, con el cual pudiese Beresford poner á cubierto su honra á los ojos de su gobierno. Conducta verdaderamente caballerosa y galante, y á la cual correspondió malamente el general ingles con la suya, puesto que habiéndosele dejado en libertad en Buenos-Aires, fue preciso sacarle

de aquella capital por los conatos que comenzó á poner en juego para sembrar entre sus habitantes la sedicion y la discordia.

Humillado el orgullo ingles con el mal éxito de la empresa intentada sobre Buenos-Aires, trató de repetirla con nuevo y tenaz empeño en el año siguiente, enviando una expedicion formidable con un ejército de hasta quince mil hombres, los cuales se apoderaron con facilidad de la colonia del Sacramento, como asimismo de Montevideo despues de bloquearlo y atacarlo obstinadamente por espacio de cuatro meses, al fin de los cuales resistió dos asaltos la plaza, sucumbiendo al tercero en febrero de 1807. Cuatro meses despues se hallaron en disposicion de atacar nuevamente á Buenos-Aires; pero los habitantes de esta capital y las tropas que la guarnecian habian jurado perecer antes que rendirse, y las amenazas y el alarde de fuerzas que los ingleses hicieron, fueron tan inútiles como las lisonjas y el oro con que intentaron corromper su fidelidad. Con gente tan decidida y con un gefe á la cabeza tan inteligente y bravo como Liniers, la rendicion de la plaza era imposible. Todos los habitantes, sin distincion de condiciones ni clases, se habian convertido en otros tantos soldados, y su decision y entusiasmo aumentaban el valor y la resolucion que de vencer ó morir habian hecho los diez mil hombres de tropas, milicias y cuerpos voluntarios que se hallaban dentro del recinto en defensa de la ciudad. El enemigo procuró con porfiado empeño atraer los nuestros á las riberas con el objeto de poder pelear al amparo de sus naves; pero Liniers adivinó el plan, y no quiso esponer su gente á una ruina casi segura. Visto esto por el general Whitelock, determinó avanzar hácia Buenos-Aires con los diez mil hombres á cuyo frente venia, durando cuatro dias su marcha hasta los Quilmes, sin mas obstáculo del que ofrecia el terreno cubierto de pantanos.

El valiente Liniers dejó confiada la defensa de la ciudad á los vecinos armados y al cuerpo de ingenieros que los debia auxiliar y dirigir, y saliendo con ocho mil hombres á esperar al enemigo, se apostó á la derecha del Riachuelo junto al puente de Barracas para defender aquel punto, por el cual trataria naturalmente de pasar el general ingles. Mandaba nuestra ala derecha el coronel Salviani, la izquierda el coronel Velasco, el centro el coronel Elio y la reserva el capitán de navio D. Juan Gutierrez de la Concha. Pero Whitelock no siguió su marcha en los términos que Liniers presumia, puesto que torciendo el camino y evitando el paso donde los nuestros le esperaban, hizo vadear el rio á dos de sus columnas con notable osadia, situándolas en la orilla izquierda y dejando la tercera y la reserva en la orilla derecha, para mientras él se dirigia á la ciudad con aquellas, entretener á Liniers con estas. Visto esto por el héroe de Buenos-Aires, dejó en el puente la gente necesaria para hacer frente al enemigo, marchando con el resto á la defensa de la plaza y procurando, si le era posible, adelantarse á Whitelock. Llegados uno y otro junto á los Mataderos del Miserere casi al mismo tiempo, pelearon con valor y encarnizamiento, y no con ventaja por parte de los españoles. Las tropas que habian quedado en el puente rechazaron dos ataques del enemigo, y creyendo á Liniers en la ciudad, se dirigieron á ella, consiguiendo meterse dentro sin experimentar obstáculo. Liniers que á consecuencia de la accion trabada con Whitelock y á la cual puso término la noche, se habia extraviado de los suyos, no halló medio posible de penetrar en la ciudad, por lo cual tuvo que pasar la noche solo y perdido entre las tinieblas, dando con esto motivo á creerle los suyos prisionero ó muerto. Antes del amanecer entró en Buenos-Aires, donde encontró reunidos todos los cuerpos del ejército y preparados los habitantes á la mas vigorosa defensa con baterias y fosos en las calles y mucha fusileria en azoteas y ventanas. Whitelock dilató dos dias, hasta recibir todos los refuerzos que esperaba, su ataque definitivo contra la ciudad, el cual se verificó al amanecer del 5 de julio. El general Auchmuty atacó por el lado de la Plaza de Toros, y el de la misma clase Crawford por la parte occidental de la ciudad, consiguiendo el primero llegar hasta el Retiro en medio de un fuego horrible de artilleria, y apoderarse de este punto, donde tomó treinta y seis cañones, y nos

hizo doscientos prisioneros, aunque con mucha pérdida de su parte. Ocupados despues por los suyos la iglesia y el convento de Santa Catalina, quedó en breve libre este punto, que tuvieron que abandonar, retirándose al puesto que habia ocupado Auchmuty, no siéndoles posible hacer otra cosa por la lluvia de metralla que enviaban las calles sobre las columnas enemigas. Crawford por su parte trató de ocupar el colegio de los Jesuitas; pero no lo pudo conseguir, aunque sí el convento de Santo Domingo, desde el cual procuró pasar al de los Franciscanos. Rodeado allí por los españoles, y cortándole estos toda comunicacion con el resto de sus columnas, hubo de rendirse prisionero con sus tro-



pas, á escepcion de un regimiento que habia conseguido apoderarse del fuerte de la Residencia. Pero la ocupacion de este punto y la de la Plaza de Toros, no eran ventajas capaces de compensar en el enemigo la espantosa pérdida que acababa de sufrir, la cual ascendió á cerca de cuatro mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros, por lo cual accedió Whitelock á la capitulacion que le fue propuesta por Liniers en la mañana del 6, y que fue firmada por ambos el dia 7, estipulandose en ella la devolucion de los prisioneros hechos por una y otra par-

te, con la condicion de evacuar los ingleses á Montevideo y de retirar todas sus fuerzas del rio de la Plata (1).

Hemos sido un tanto prolijos en la narracion de estos felices sucesos, no solo por la brillante página de gloria nacional que constituyen, sino porque cuando tantos cargos tenemos hechos al gobierno de Carlos IV, no hubiera sido leal ni justo tratar de ligero unos acontecimientos que prueban, como ya hemos dicho,

(1) Al hablar el príncipe de la Paz de la brillante defensa de Buenos-Aires, refiere los pormenores y el resultado de la batalla de 3 de julio de 1807 con las mismas palabras del parte dirigido á su gobierno por el general Whitelock en los términos siguientes:

«La disposicion, decia en su parte al ministro ingles Windhan, con que ordené el ejército atendida la circunstancia de hallarse la ciudad y los suburbios repartidos en manzanas cuadradas de ciento y cuarenta varas por cada frente, y la certeza de que el enemigo pensaba ocupar las azoteas de las casas, me decidieron á formar el plan de ataque siguiente:

«Al brigadier general sir Samuel Auchmuty le mandé destacar el regimiento 38.º para apoderarse de la Plaza de Toros y terreno adyacente; los regimientos 87.º, 3.º, 36.º y 88.º se dividieron en alas, y mandé á cada una que penetrase por las respectivas calles, enfrente de las cuales fueron puestas. El batallon ligero se dividió lo mismo en alas, y ordené que cada una, seguida por otra igual del regimiento 93.º y un cañon de á tres entrase por las calles á derecha de la del centro, mientras al propio tiempo el regimiento 43.º atacaria las de la izquierda y seguiria á la *Residencia* á tomar puesto. En la calle del centro se pusieron dos cañones de á seis que debian ser cubiertos por los carabineros y por tres escuadrones del regimiento 9.º de dragones ligeros, quedando los restantes de reserva al mismo centro. A cada division se la mandó marchar en hileras directas y seguir hasta llegar á la última manzana de casas inmediata al rio de la Plata, apoderarse de ella, y formarse en las azoteas mientras no recibiesen otra orden. Al regimiento 93.º se le señalaron dos de las situaciones mas altas donde pudiese dominar al enemigo. Cada columna debia llevar dos cabos con sus hachas para romper las puertas. El sañoneo en el centro debia ser la señal para que todas avanzasen, sin hacer fuego, de corrida hasta tomar sus puestos y firmarse en ellos.

«Bajo este plan de operaciones, el regimiento 38.º y el 87.º se acercaron al puesto fuerte del *Retiro*, y despues del ataque mas vigoroso, en que padecieron mucho estos regimientos por la metralla y fusileria, su valeroso comandante sir Samuel Auchmuty se apoderó del puesto, tomando treinta y seis cañones, gran cantidad de municiones y seiscientos prisioneros (a). El regimiento 3.º hallando poca resistencia, avanzó hácia el rio y ocupó la iglesia y el convento de *Santa Catalina*; pero los regimientos 36.º y 88.º, al mando del brigadier general Lumley, tuvieron que sufrir desde un principio un fuego vivo y sostenido de fusileria de los tejados y ventanas de las casas, las puertas barradas de tal suerte que se acercaba á lo imposible derribarlas ó romperlas. Las calles estaban cortadas por fosos profundos, y en su interior habia cañones que llovian metralla sobre las columnas que avanzaban. Y sin embargo el regimiento 36.º pudo llegar á su destino; pero el 88.º fue enteramente roto y hecho prisionero. Hallándose así espuesto el flanco del 36.º, este y el 3.º se vieron obligados á dejar sus posiciones y retirarse al puesto de sir Samuel Auchmuty, distinguiéndose mucho en la arriesgada marcha que tomaron el teniente coronel Burne y la compañía de granaderos, acometiendo un cuerpo de ochocientos enemigos y tomando y clavando dos cañones de una de las calles.

«Los cañones de á seis que iban por las calles del centro encontraron un fuego muy superior. El teniente coronel Kingston que marchaba á tomar ó á destruir la bateria enemiga, fue herido juntamente con el capitán Burrell, que le seguia en el mando. Abrasados por todos lados los cuatro escuadrones de carabineros, abandonaron el empeño temerario en que se hallaban, avanzaron en otras direcciones y tomaron posiciones mas seguras contra el enemigo.

«La division izquierda del brigadier general Craufurd, al mando del teniente coronel Pack, pasó por cerca del rio, y torciendo á la izquierda, probó hacerse dueña del *colegio de los Jesuitas*, situacion que le habria dado un gran dominio sobre la linea principal del enemigo. Pero el fuego destructor que le hacia esta le impidió su proyecto: tuvo que sufrir una gran pérdida y que rendirse al fin la mayor parte. El resto de ella, mal herido su comandante y sufriendo un fuego horrible, consiguió incorporarse con la division de la derecha que mandaba el general Craufurd. Este logró tomar el convento de *Santo Domingo* con la intencion de avanzar al de los franciscanos, inmediato al fuerte, y sostenerse allí ventajosamente mientras arriesasen los combates que redoblaba el enemigo por aquella parte. El regimiento 43.º hallándose mas lejos y con menos oposicion, pudo ocupar la *Residencia*. Dejada allí la fuerza necesaria para la guarda de aquel punto, partió luego el teniente coronel Guard con una compañía de granaderos para auxiliar al general Craufurd que se encontraba en gran peligro, enteramente rodeado. Reunióse á Guard el mayor Trotter (oficial de gran mérito), que venia á dar socorro al mismo tiempo al general Craufurd con una poca infanteria ligera; mas trabado en la calle un gran combate por el empeño que tomaron las tropas españolas de quitarnos un cañon de

(a) Este ataque del *Retiro* ocupó al enemigo tres horas y cuarto, y fue horribilmente sangriento de entrambas partes. El general ingles exagera el número de prisioneros; fueron doscientos solamente, aunque mayor el número de muertos y heridos, que se acercó á trescientos. Uno de los heridos fue el valeroso comandante D. Juan Gutierrez de la Concha, que mandaba en gefe en aquel puesto. Nos tomaron la artilleria; pero clavada la mas de ella. En cuanto á municiones, fuera de alguna pólvora que aun quedaba en los repuestos, no pudieron tomarlas de ninguna otra especie, porque estaban consumidas, única razon por la cual no pudo hacerse mas defensa.

(N. del príncipe de la Paz.)

L

la popularidad de ese mismo gobierno en aquellos remotos países. A esta razón se añade otra, y es haber sido la defensa inmortal de Buenos-Aires el último hecho de armas ocurrido durante la guerra entre España y la Gran Bretaña.

Dos meses después de tan memorable victoria arribó felizmente á España don Francisco Balmis, al cabo de tres años de su ausencia, durante los cuales dió la vuelta al globo, en cumplimiento del encargo que por el gobierno se le había dado de llevar la vacuna á los pueblos de ultramar del antiguo y nuevo continen-

á tres, murieron Guard y Trotter en aquel sangriento encuentro, si bien el cañon fue salvado. El brigadier general se vió con esto precisado á defenderse en el convento, donde hacia un fuego sostenido; pero la cantidad de balas, metralla y fusilería que llovía sobre sus tropas, le obligaron á dejar lo alto de aquel edificio. Llegaba en tanto el enemigo en número de seis mil hombres; se acercó con cañones para forzar las puertas, y faltó ya Craufurd de toda suerte de comunicacion con las demas columnas, y juzgando por la cesacion del fuego que las que estaban cerca de él no habian tenido mejor fortuna, se rindió á las cuatro de la tarde.

«El resultado de la accion de este dia me habia dejado en posesion de la *Plaza de Toros*, puesto fuerte á la derecha del enemigo, y de la *Resiliencia*, que era otro puesto fuerte á su izquierda: yo ocupaba tambien una posicion avanzada por delante de su centro; pero estas únicas ventajas habian costado ya dos mil quinientos hombres entre muertos, heridos y prisioneros (a). El fuego que habian sufrido las tropas fue violento en extremo. *Metralla en las esquinas de todas las calles, fusilería, granadas de mano, la trilla, losis y cantos de piedra tirados desde los tejados, y cuanto el furor y la defensa halló bueno para ofendernos, otro tanto habian tenido que sufrir nuestras hileras donde quiera que dirigian sus pasos. Ca la propietario con sus negros defendia su habitacion: tantas casas como habia eran otras tantas fortalezas, sin que sea ponderancia afirmar que no habia en Buenos-Aires un solo hombre que no estuviese empleado en la defensa.*

«Tal era la situacion del ejército en la mañana del 6, cuando el general Liniers me dirigió una carta, ofreciéndome entregar todos los prisioneros hechos en la pasada accion, con mas el regimiento 73.º y demas cogidos al general Beresford, con tal que desistiese ya de atacar la ciudad y conviniese en retirar las fuerzas de S. M. del rio de la Plata, advirtiéndome al mismo tiempo que la exasperacion del populacho no le permitia responder de la seguridad de los prisioneros si yo persistia en obrar ofensivamente. Movidó por esta consideracion (que por conducto mas seguro sabia ser fundada) y *reflexionando el poco fruto que podría resultar de la posesion de un país cuyos habitantes nos olieran mortalmente*, resolví abandonar las ventajas que habia conseguido de la valentia de mis tropas, y accedí al tratado adjunto, que confío obtendrá la aprobacion de S. M.

«Nada me queda que añadir, escepto la alabanza de la conducta del almirante Murray, que contribuyó constantemente con el mayor esfuerzo al buen éxito de las operaciones del ejército. El capitán Rowley, de la real marina, comandante de los marineros en tierra, el capitán Bayutum, del navio de S. M. el *Africa*, que dirigió el desembarco, y el capitán Thompson, del *Fly*, que mandó las lanchas cañoneras, y que ademas habia contraído un mérito muy señalado en el reconocimiento del rio, todos merecen mis mas espresivas gracias. (*Siguen otros elogios de varios oficiales.*) Tengo el honor, &c. — John Whitelock, teniente general.»

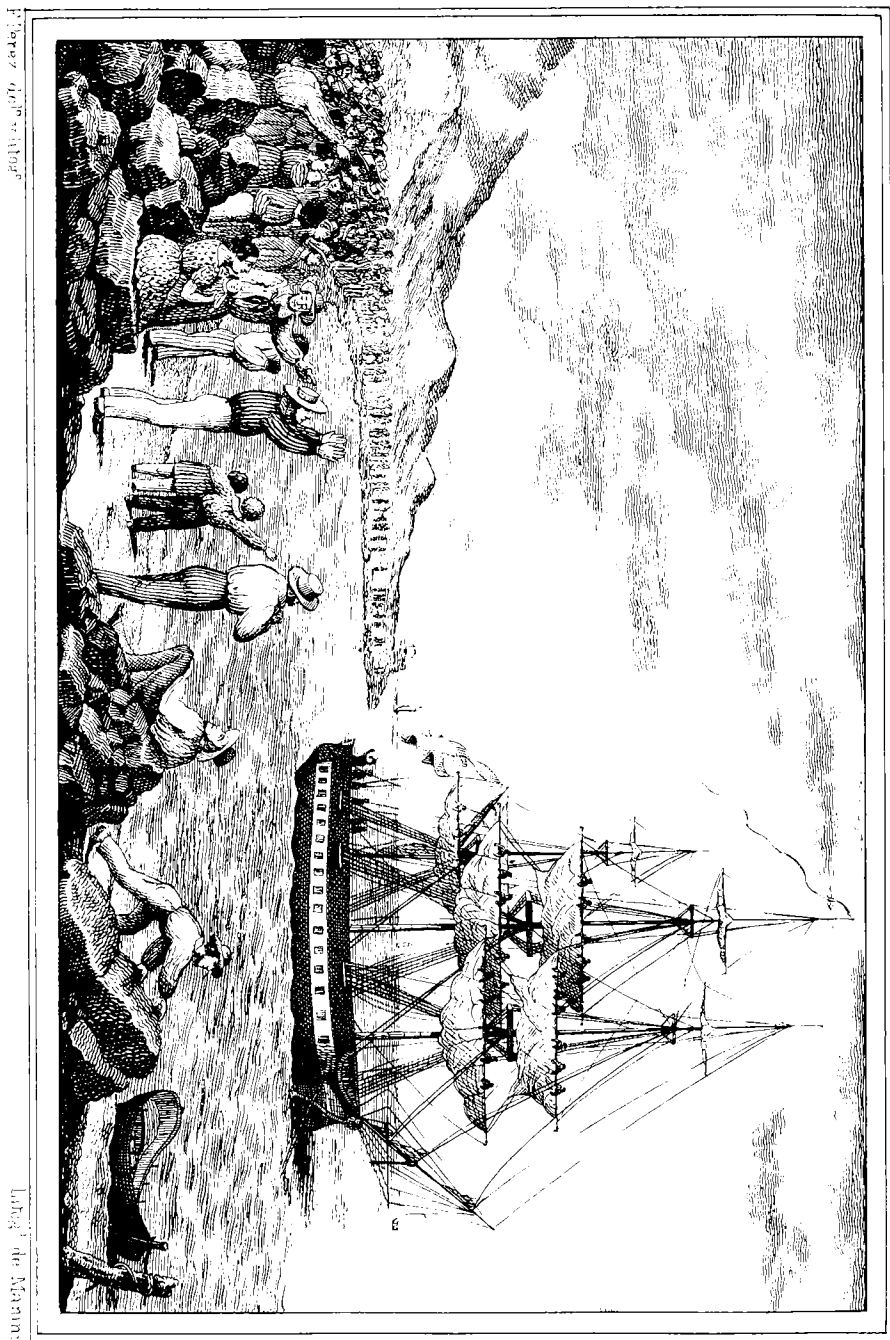
Igual era la carta (prosigue el príncipe de Paz) del almirante Murray al secretario del almirantazgo Guillermo Marsden, en la cual, después de referir todos los medios que puso en obra para el buen éxito del desembarco y del ataque, continuaba como sigue:

«En aquella misma tarde (del 3) recibí una carta del capitán Thompson, con la noticia de que nuestro ataque al O de la ciudad se habia desgraciado; que el general Craufurd con toda su brigada habia caído prisionero; que se habia pedido y obtenido una tregua, y que se necesitaban mas transportes por si llegaba el extremo de que fuese necesario reembarcar las tropas. Luego inmediatamente envié orden á la *Melusa* y al *Sarraceno*, que se habian quedado en Barragan, para que viniesen rio arriba cuanto mas pudieran sin riesgo de perderse.

«A las ocho de la noche recibí un pliego del general Whitelock anunciándome la necesidad que tenia de verme conmigo para discutir sobre el partido que podría sacarse mas favorable, vistos los trabajos incomparables que habian sufrido sus valientes y denodadas tropas, *añadiendo que estaba cierto de que la América del Sud nunca podría ser inglesa, que el rencor que nos profesaban todas las clases de habitantes era increíble*, y que á consecuencia de una carta que habia escrito al general Liniers y de su respuesta, se necesitaba que procediésemos de acuerdo.

«La mañana del 7, muy temprano, hacia señales el *Staunch* para que bajase yo á la playa; en los cuarteles generales estaba izada la bandera de tregua. Bajé en efecto y hallé al general que me aguardaba para mostrarme las proposiciones en que consentia Liniers, añadiendo que después de haber conferenciado largamente con los demas generales, eran todos de un mismo parecer sobre la inutilidad de continuar los ataques; que por aquellas proposiciones se ofrecia la ventaja de recobrar todos los prisioneros que habian sido hechos en la América del Sud en una y otra campaña; que la destruccion de la ciudad no nos era útil, *y que no veia esperanza de que pudiésemos es'ablecernos en un país donde no habia ni una sola persona afecta al nombre inglés*; que los prisioneros hechos por el enemigo estaban en poder de un populacho furioso, y que podría ser muy crítica su situacion si perseverásemos en el ataque; que el número de muertos y heridos no se sabia con exactitud, pero

(a) Segun las relaciones de Liniers, el número de ingleses muertos ó heridos se acercó á dos mil hombres. El de prisioneros fue algo mas de dos mil, entre ellos ciento y cinco oficiales y el general Craufurd con cinco coroneles. (N. del príncipe de la Paz.)



EXPEDICION DE D. FRANCISCO BALMIS A LA AMERICA.

Lab. de Alaman.

te que se hallaban infestados de la viruela. Esta expedicion eminentemente humanitaria y benéfica, puesto que llevó la salud y la vida á propios y estraños, como dice el príncipe de la Paz, y á amigos y enemigos sin ninguna diferencia, constituye otro de los elogios á que es de justicia acreedor el gobierno de Carlos IV, siendo imposible recordarla sin orgullo patriótico y sin recordar al mismo tiempo la bellisima composicion poética que el gran Quintana la dedicó, enriqueciendo el parnaso español con una de sus mas ricas y brillantes joyas.

que debía creerse ser muy grande. En tales circunstancias, y en la firme persuasion de que los habitantes de este país aborrecen la dominacion inglesa, he firmado los preliminares con la confianza de que todo cuanto he hecho merecerá la aprobacion de sus señorías, &c.—A bordo de la *Nereida*, delante de Buenos-Aires, á 8 de julio de 1807.»

El tratado definitivo (concluye D. Manuel Godoy) fue á la letra como sigue:

- I. Habrá desde ahora cesacion de hostilidades en ambas bandas del rio de la Plata.
- II. Las tropas de S. M. B. conservarán durante el tiempo de dos meses, contados desde esta fecha, la fortaleza y plaza de Montevideo; y como país neutral se considerará una línea desde San Carlos al O. hasta Pando al E., y no se harán hostilidades en parte alguna de esta línea; entendiéndose por esta neutralidad que los individuos de ambas naciones puedan vivir libremente bajo sus respectivas leyes, siendo juzgados los españoles por las suyas, y los ingleses por las de Inglaterra.
- III. Habrá de ambas partes restitucion reciproca de prisioneros, incluyéndose no solamente los que se han tomado despues de la llegada de las tropas del mando del teniente general Whitelock, sino tambien todos los súbditos de S. M. B. tomados en la América del Sud desde el principio de la guerra.
- IV. Para el mas pronto despacho de los buques y tropas de S. M. B., no se pondrá impedimento en los abastos de víveres que se pidan para Montevideo.
- V. Se concede el término de diez dias, contados desde esta fecha, para el reembarco total de las tropas de S. M. B., á fin de que pasen á la banda del norte del rio de la Plata, llevando sus armas las que en la actualidad las tuvieren, con la artilleria, municiones y equipages, haciéndose el reembarco en los puntos mas convenientes que se acuerden y señalen, durante cuyo tiempo podrán vendérsele los víveres que necesiten.
- VI. Cuando se entregue la plaza y fortaleza de Montevideo al fin de los dos meses prefijados en el artículo segundo, habrá de verificarse la entrega de una manera completa en el mismo estado en que se hallaba, y con la misma artilleria, armas y pertrechos que tenia cuando fue hecha su conquista.
- VII. Se entregarán mutuamente de una parte á otra tres oficiales de graduacion hasta el entero cumplimiento de estos artículos, debiéndose entender acerca de ellos que los oficiales de S. M. B. que estaban prisioneros bajo su palabra, no podrán servir contra la América Meridional sino despues de su llegada á Europa.

Fecha por duplicado en la fortaleza de Buenos-Aires á 7 de julio de 1807.—J. Whitelock, teniente general comandante.—J. Murray, almirante comandante.—Santiago Liniers.—César Salviani.—Bernardo de Velasco.»



CAPITULO XVIII.

EXIGENCIAS DE NAPOLEON RESPECTO AL PORTUGAL.—TRATADO DE FONTAINEBLEAU.—SEGUNDA Y DEFINITIVA ENTRADA DE LOS FRANCESES EN LA PENINSULA.



HECHA la paz de Tilsitt entre los soberanos de Francia, Rusia y Prusia, y restituido Napoleon á Paris, donde segun costumbre, se le recibió con las aclamaciones y aplausos debidos á su gloria y á la peligrosa y memorable campaña que acababa de terminar, llegó el momento definitivo en que volviese el emperador sus ojos al occidente de la Europa y de resolver la suerte que debia caber á la Peninsula. La Inglaterra permanecia aun en pie, y mientras esta no depusiese las armas, imposible era que un hombre como Napoleon pudiese quedar satisfecho, por ser nada para él lo obrado, mientras le quedase algo por hacer. Pero la Gran Bretaña no atacaba de frente, sino al soslayo, por decirlo así. El almirante Ducworth, poniendo en ejecucion una parte de los desiguos de su gobierno, pasó el estrecho de los Dardanelos con dos navios de tres puentes y con otros buques menores, y apostándose enfrente de Constantinopla, procuró obligar al gran señor á hacer la paz con Rusia y declarar la guerra á la Francia; pero habiendo sido inútiles tanto la persuasion como la amenaza, hubo de retirarse al Mediterráneo por entre el fuego que sobre sus naves hacian llover los castillos del Helesponto. El general Fraser tentó por su parte apoderarse del Egipto, donde desembarcó seis mil hombres, con los cuales consiguió apoderarse de Alejandria sin experimentar apenas obstáculo; pero al ir á atacar la Roseta, fue rechazado con bastante pérdida, sin conseguir ver secundados los esfuerzos que hizo durante algunos meses para debelar á los turcos, los cuales le obligaron á reembarcarse, humillando el orgullo ingles en todas sus tentativas. Mientras tanto rompía la Suecia con la Francia cediendo á las instigaciones del gabinete británico; pero este no le acudió con sus tropas segun le tenia prometido, y la Suecia se vió sin amparo en la ocasion mas crítica, comenzando para ella la época de los terribles desastres que dieron al suelo con su trono y su independencia. Los ingleses entretanto se apoderaron de Copenhague, á pesar de la neutralidad que el rey de Dinamarca habia observado tanto con ellos como con los franceses, constituyendo la ocupacion de aquella capital uno de los rasgos mas fieros de injusticia, ferocidad y barbarie. Na-

poleon que via á la Gran Bretaña esquivar el combate en el principal teatro de la guerra, contestó á sus indirectos esfuerzos con la publicacion del decreto del bloqueo continental, en todos los paises adonde se estendian su predominio ó su influencia. A la España que ya lo habia puesto en ejecucion por su parte, sucedieron la Italia y la misma Dinamarca, cuyo territorio hizo el emperador proteger con el ejército que bajo el mando de Bernardotte hizo pasar del Meklemburgo, y con el cuerpo auxiliar de tropas españolas que al del marqués de La Romana habia salido para el norte, segun tenemos referido. Pero estas medidas, repetimos, no eran bastantes á dejar satisfecho el arrebatado genio de Napoleon, y como para dar completa cima á sus gigantescos proyectos faltase todavia por verificar la sumision total de la Península, fijó los ojos en ella con ánimo decidido de llevar sus designios á cabo, si bien vacilando aun, por lo que toca á España, en la eleccion de los medios.

Portugal, segun esprasion del príncipe de la Paz, fue la piedra de tropiezo para España, y nosotros tenemos el disgusto de añadir que para su honra tambien. Cuando en un momento de arrebató osó el valido desafiar en octubre de 1806 el poder de Napoleon, echando por tierra con su inesperada proclama todas las probabilidades de éxito que la lucha pudiera tener, á seguirse con circunspeccion y con calma los planes convenidos con Strogonoff, hemos visto que al paso que contaba poder obtener la cooperacion de la Gran Bretaña á la lucha, tenia tanteado tambien al gobierno de Portugal, cuyo auxilio no podia faltarle; siendo aquella una empresa tan en armonia con su política y con la dependencia en que se hallaba respecto de la Inglaterra. Espantado despues el favorito, y espantado el monarca con él, al saberse en Madrid la noticia de la batalla de Jena, volvieron las cosas al ser y estado que antes; es decir, á humillarnos de nuevo á las plantas del emperador cuya irritacion trató de calmar el valido por todos los medios posibles. Napoleon disimuló su ira, segun hemos visto, y contento con redoblar la cadena con que moral y politicamente nos tenia sujetos, reservó para ocasion mas oportuna añadir el postrer eslabon. D. Manuel Godoy por su parte, conociendo que nada era ni podia ser ya como hombre público sin el apoyo y la proteccion del guerrero del Sena, resolvió echarse definitivamente en sus brazos, dando á su agente particular D. Eugenio Izquierdo el encargo de sondear la mente de Napoleon respecto á su suerte futura. Previendo mientras tanto que en el momento que el emperador de los franceses se desembarazase de la guerra del Norte, lo primero que ante todo trataria de hacer seria imponer su yugo al Portugal, para sustraerlo al de la Gran Bretaña, trató de evitar el conflicto en que España y él mismo podrian quedar, si las tropas de Napoleon entraban de nuevo en la Península como en 1801. Su ánimo se hallaba indeciso y perplejo; pero el instinto de conservacion y de conveniencia propia y un sentimiento tambien de patriotismo que restaba todavia en su alma, le obligaron á manifestar al rey la imprescindible necesidad en que se hallaba de atraer de grado ó por fuerza el Portugal á su política, so pena de esponer la nacion á las contingencias de la invasion francesa, con segura perdicion para España si se empeñaba en entrar en ella un hombre como Napoleon, y á quien no se podia resistir.

Cárlos IV, cuyos sentimientos respecto á individuos pertenecientes á su familia le hacian honor verdaderamente, como ya hemos tenido ocasion de observar, se resistió á toda idea de rompimiento con un reino cuyo gefe le estaba unido por estrechos vínculos de parentesco; y contando atraerle á su política por medio del consejo y la persuasion, perdió en infructuosas gestiones un tiempo precioso, dando lugar á que el emperador de los franceses, restituido ya á Paris y cargado de triunfos, mezclase en la cuestion su espada victoriosa.

El ministerio francés pasó una nota al de España, en la cual despues de esponer la urgencia de sustraer el Portugal á la influencia de la Inglaterra y de dañar á esta por todos los medios posibles, manifestaba sin disfraz ni rodeo la resolucion definitiva tomada por Napoleon de proceder á conseguir su objeto por la

fuerza cuando la persuasion no bastase; pero antes de hacer uso de sus armas, invitaba al monarca español á interponer su influjo con la casa de Braganza, y si este paso era infructuoso, á reunir los ejércitos españoles con los franceses para reducir al Portugal á conformarse en todo y á la letra con las medidas adoptadas contra la Gran Bretaña en el decreto de bloqueo continental.

Otra nota pasada al ministerio portugués por el primer secretario de embajada Mr de Rayneval en 12 de agosto de 1807, exigia de aquel gobierno que procediese sin dilacion á declarar la guerra á la Gran Bretaña, á confiscar las mercancias inglesas, y á arrestar á todos los súbditos ingleses existentes en Portugal. El gabinete español que puesto ya bajo la férula de Bonaparte no podia hacer otra cosa que obedecer con resignacion sus mandatos, dió orden á nuestro embajador el conde de Campo Alange para manifestar al regente de Portugal la necesidad absoluta de hacer lo mismo por su parte, concluyendo por declarar tanto nuestro encargado como el francés que si en un término dado no se prestaba aquel gobierno á adherirse sin restriccion á la liga del continente contra los opresores de los mares, tenian orden de pedir sus pasaportes y de retirarse, declarando la guerra. Carlos IV entretanto, desoso de evitar este último extremo, añadía á las amenazas contenidas en la nota las armas y recursos de la persuasion, procurando eficazmente por otra parte que el emperador de los franceses accediese á otorgar al ministerio portugués un plazo mas largo para resolverse, consiguiendo en efecto que el término prefijado para el último de agosto se dilatase por quince dias mas, tras los cuales alcanzó todavía otros quince.

Pero las condiciones que al gabinete portugués se imponian estaban reñidas con la justicia, con la moralidad y con el derecho de gentes; y bien que el instinto de su propia conservacion bastase por sí solo á obligarle á ceder en lo que tocaba á variar de política y á romper con la Inglaterra, no empero á proceder al arresto de los súbditos de aquella nacion, y á la confiscacion de sus bienes en plena paz y sin haber precedido antes declaracion de guerra. El conflicto empero era grande, y no habia otros medios que resistir la fuerza con la fuerza, ó suscribir á la ignominia de la última condicion. Débil como era Portugal y hallándose sin recursos bastantes á conjurar la tempestad, pidió parecer el príncipe regente á su aliada la Inglaterra, preguntando á su embajador si podia contar con auxilios materiales por parte de su gobierno para hacer frente á la Francia y la España reunidas. El embajador contestó no ser posible á la Gran Bretaña distraer en aquellos momentos parte ninguna de sus fuerzas para acudir á la defensa de Portugal; y que por lo tanto lo único que en tal apuro podia este hacer era procurar ganar tiempo, dando una contestacion que acorde con este designio, bastase á satisfacer por el pronto al emperador de los franceses. La contestacion fue dada en los términos convenidos, manifestando en ella el príncipe regente hallarse dispuesto á cerrar sus puertos á la Gran Bretaña, accediendo al sistema de bloqueo continental; pero añadió que ni la moderacion de su gobierno, ni los principios de religion que él tenia, podian permitirle adoptar una medida tan injusta y rigorosa como la confiscacion en plena paz de las mercaderías inglesas, y el encarcelamiento de los súbditos extranjeros, que fiados en la palabra real y extraños enteramente á negocios de política, permanecian inofensivos en el pais.

Esta respuesta, bien que dictada de acuerdo con la Gran Bretaña, era la única que el gobierno portugués podia dar si tenia en algo su honra; pero Napoleon habia anunciado que en aquel negocio no admitia término medio, y los embajadores de España y Francia cerca de Portugal pidieron sus pasaportes, llegado que fue el último dia del plazo improrogable y fatal; y el 30 de setiembre abandonaron á Lisboa. Asi abusaba de su fuerza el soldado coronado, y asi se via la España precisada á apoyar la patente injusticia de sus pretensiones. Mientras tanto se habia reunido en Bayona desde el principio de las negociaciones un cuerpo de veinte y cinco mil hombres con el título de *observacion de la Gironda*, nuncio seguro de la irrevocable sentencia pronunciada por Napoleon aun antes de

esperar el éxito de los debates diplomáticos. Era, pues, la guerra infalible, y éralo también la consecución del fin anunciado en las notas que una y otra potencia habían pasado al gabinete portugués. Conseguido este objeto en todas sus partes, ¿cómo era posible presumir que Napoleón lo traslimitase en los términos en que lo hizo, ó ya que todo pudiera temerse de él, que España le prestase su auencia y su apoyo para borrar del mapa político un país independiente? Así se verificó sin embargo, y así nos envileció el favorito haciéndonos cómplices y partícipes del escandaloso despojo contenido en el tratado de Fontainebleau; parodia inmoral y mezquina del inicuo repartimiento de la Polonia; desmembración injusta en que creyendo el válido poder asegurar su partija, no atendió á otra cosa que á dejar satisfecha la inmoderada ambición que devoraba; acto que constituye, en fin, el mayor y más terrible de los cargos que pueden hacerse á Godoy, y del cual no es posible que pueda justificarle la historia. El tratado decía así:

Tratado secreto entre el rey de España y el emperador de los franceses, relativo á la suerte futura del Portugal.

«Napoleón, emperador de los franceses etc. Habiendo visto y examinado el tratado concluido, arreglado y firmado en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807 por el general de división Miguel Duroc, gran mariscal de nuestro palacio, etc. en virtud de los plenos poderes que le hemos conferido á este efecto, con D. Eugenio Izquierdo, consejero honorario de Estado y de Guerra de S. M. el rey de España, igualmente autorizado con plenos poderes de su soberano, de cuyo tratado es el tenor como sigue:

S. M. el emperador de los franceses y S. M. el rey de España, queriendo arreglar de comun acuerdo los intereses de los dos estados y determinar la suerte futura de Portugal de un modo que concilie la política de los dos países, han nombrado por sus ministros plenipotenciarios, á saber: S. M. el emperador de los franceses al general Duroc, y S. M. el rey de España á D. Eugenio Izquierdo, los cuales, después de haber cangeado sus plenos poderes, se han convenido en lo que sigue:

1.º La provincia de Entre-Duero y Miño con la ciudad de Oporto se dará en toda propiedad y soberanía á S. M. el rey de Etruria con el título de rey de la Lusitania septentrional.

2.º La provincia del Alentejo y el reino de los Algarbes se darán en toda propiedad y soberanía al príncipe de la Paz para que las disfrute con el título de Príncipe de los Algarbes.

3.º Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Estremadura portuguesa quedarán en depósito hasta la paz general para disponer de ellas según las circunstancias, y conforme á lo que se convenga entre las dos altas partes contratantes.

4.º El reino de la Lusitania septentrional será poseído por los descendientes de S. M. el rey de Etruria hereditariamente, y siguiendo las leyes que están en uso en la familia reinante de S. M. el rey de España.

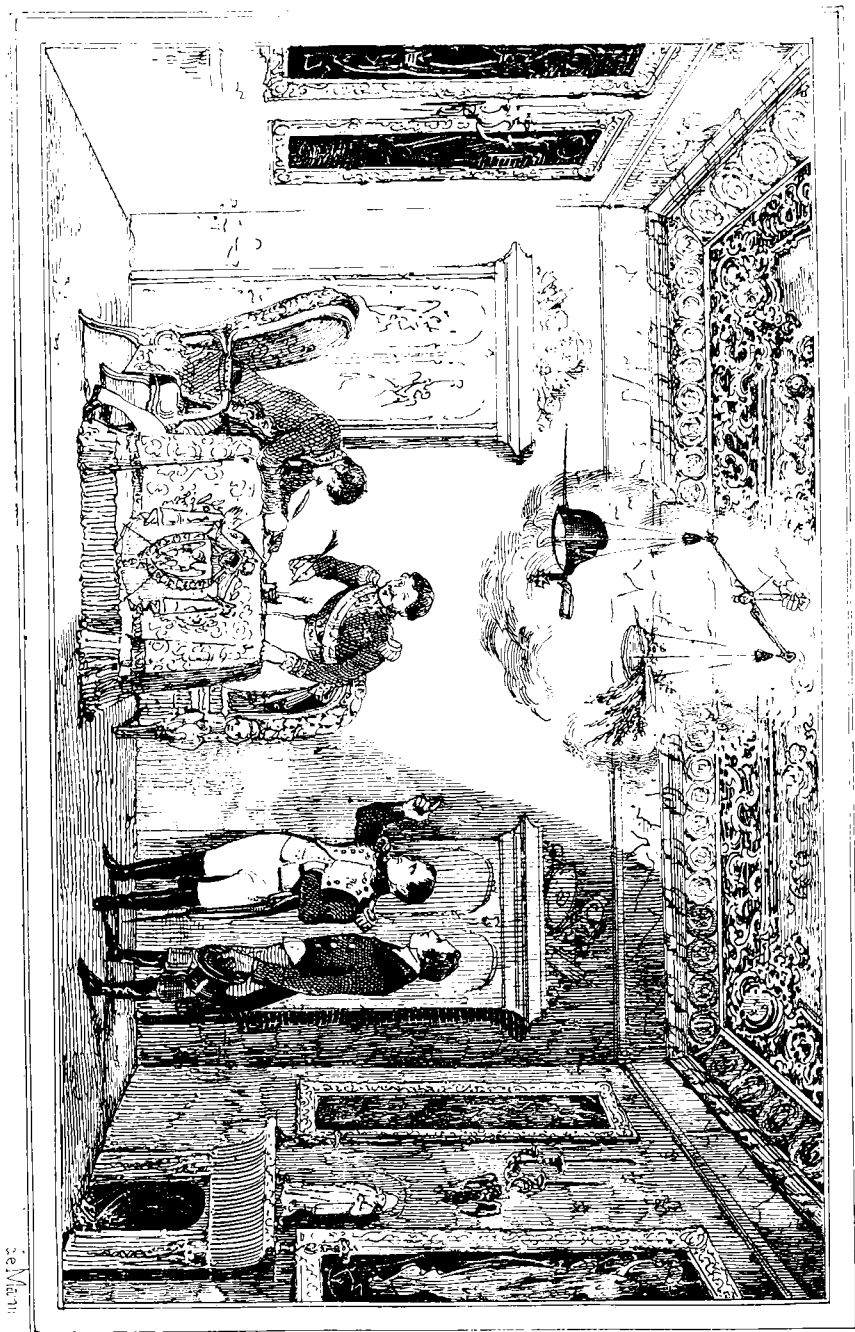
5.º El principado de los Algarbes será poseído por los descendientes del príncipe de la Paz hereditariamente, siguiendo las reglas del artículo anterior.

6.º En defecto de descendientes ó herederos legítimos del rey de la Lusitania septentrional ó del príncipe de los Algarbes, estos países se darán por investidura por S. M. el rey de España, sin que jamás puedan ser reunidos bajo una misma cabeza ó á la corona de España.

7.º El reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes reconocerán por protector á S. M. el rey de España, y en ningún caso los soberanos de estos países podrán hacer ni la paz ni la guerra sin su consentimiento.

8.º En el caso de que las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Estrema-

DE M. FONTAINE-BLEAU



de Martin

dura portuguesa, tenidas en secuestro, fuesen devueltas á la paz general á la casa de Braganza en cambio de Gibraltar, la Trinidad y otras colonias que los ingleses han conquistado sobre la España y sus aliados, el nuevo soberano de estas provincias tendria con respecto á S. M. el rey de España los mismos vinculos que el rey de la Lusitania septentrional y el príncipe de los Algarbes, y serán poseidas por aquel bajo las mismas condiciones.

9. ° S. M. el rey de Etruria cede en toda propiedad y soberanía el reino de Etruria á S. M. el emperador de los franceses.

10. Cuando se efectúe la ocupacion definitiva de las provincias de Portugal, los diferentes príncipes que deben poseerlas nombrarán de acuerdo comisarios para fijar sus límites naturales.

11. S. M. el emperador de los franceses sale garante á S. M. el rey de España de la posesion de sus estados del continente de Europa, situados al mediodia de los Pirineos.

12. S. M. el emperador de los franceses se obliga á reconocer á S. M. el rey de España como emperador de las dos Américas, cuando todo esté preparado para que S. M. pueda tomar este título, lo que podrá ser ó bien á la paz general, ó á mas tardar dentro de tres años.

13. Las dos altas partes contratantes se entenderán para hacer un repartimiento igual de las islas, colonias y otras propiedades ultramarinas de Portugal.

14. El presente tratado quedará secreto, será ratificado, y las ratificaciones serán cangeadas en Madrid 20 dias á mas tardar despues del dia en que se ha firmado.

Fecho en Fontainebleau á 27 de octubre de 1807.—Duroc.—Izquierdo.

Hemos aprobado y aprobamos el precedente tratado en todos y en cada uno de los artículos contenidos en él; declaramos que está aceptado, ratificado y firmado, y prometemos que será observado inviolablemente. En fe de lo cual hemos dado la presente, firmada de nuestra mano, refrendada y sellada con nuestro sello imperial en Fontainebleau á 29 de octubre de 1807.—Firmado —Napoleon.—El ministro de relaciones esteriore, Champagny.—Por el emperador, el ministro secretario de Estado, Hugo Maret.»

Al que fascinado por la lectura de las *Memorias* del príncipe de la Paz pueda quedarle alguna duda sobre la omnipotencia del valido hasta los últimos dias de su privanza, le bastará para desvanecerla la simple reflexion de que habiéndose resistido Carlos IV con la tenacidad que hemos visto á hostilizar un reino cuyo gefe le estaba unido por los vinculos del parentesco, acabó sin embargo por acceder al despojo contenido en el tratado anterior: injusticia á que en su moralidad no hubiera podido prestarse, á no mediar en su perpetracion el interes y el brillo del que todo lo podia ante aquel fascinado monarca. Napoleon, que conocia bien la parte débil de su aliado y la desapoderada ambicion del favorito, dió al traste con la rigidez de principios del uno, asegurando al parecer la suerte futura del otro, sin dejar comprender á ninguno de los dos que acceder al inicuo despojo de Portugal era lo mismo que firmar la sentencia de muerte contra la independencia española. ¿Qué importaba que por el artículo 11 del tratado garantizase el emperador la integridad de nuestros estados al mediodia de los Pirineos, obligándose ademas por el siguiente á reconocer mas adelante al rey de España como emperador de ambas Américas? Carlos IV no podia reclamar el cumplimiento de la promesa sino apoyado en la buena fe de Napoleon, y harto conocido podia serle desde la escandalosa venta de la Luisiana lo que en ella podia fiar. Carlos IV ademas apoyaba una injusticia otorgando el despojo, y desde aquel momento perdía el derecho de reclamar contra otro cualquiera que en su perjuicio pudiera decretarse. La única que se hallaba en el caso de hacerlo era la pobre nacion española, esa nacion que, agena enteramente al torpe manejo del favorito, no podia ser redargüida de inica por una convencion en que no solo no habia tomado parte, pero de la cual no tenia ni aun el mas remoto conocimiento.

Dirá alguno tal vez: ¿y qué podía hacer Carlos IV para resistir la injusticia á que se le obligaba? El único medio de conseguirlo consistía en hacer frente á las victoriosas falanges de Napoleón, y por confesion de los mismos que ahora dirijimos un cargo á los que no se atrevieron á desafiarse de nuevo su cólera, era imposible, ó poco verosímil á lo menos, el buen éxito de la lucha, caso de apelarse á las armas. Carlos IV por lo mismo suscribió á una iniquidad, obligado tan solo por la fuerza; y la afrenta y la ignominia del acto no puede ni debe recaer sino sobre la frente del guerrero que en tan fiero conflicto le puso.

Esta objecion carece de fuerza. Nosotros hemos dicho que la guerra contra Napoleón habria sido desgraciada durante el reinado de Carlos IV; pero hemos añadido la razon. Para contrastar el poder colosal del imperio, hubiera sido necesario que la nacion se alzase en masa, y este alzamiento era imposible mientras fuese la voz del favorito quien apellidase la guerra. ¿Cómo secundar los españoles, en el estado á que habian llegado las cosas y con los antecedentes que tenemos espuestos, una lucha que todos habrian creído hija solo de la veleidad del privado? Si pues Carlos IV se vió imposibilitado de resistir una injusticia por la via de las armas, debido fue á la funesta ceguedad con que se empeñó en mantener al frente del Estado un hombre que, siendo causa de nuestras discordias, amenguando el prestigio de los reyes y escitando contra si la indignacion general, no sirvió para otra cosa sino para hacernos aparecer mas débiles de lo que éramos realmente, quitándonos todos los medios de dominar con honra los apuros de una situacion complicada y que el mismo privado habia contribuido á crear.

No siendo facil la justificacion del monarca por lo que toca al tratado de que hablamos, lo es menos todavia la de D. Manuel Godoy, siendo vanos todos los esfuerzos de este para sostener una causa que la historia da por perdida. Estipulada y firmada esta convencion por su agente particular Don Eugenio Izquierdo, y no por el príncipe de Masserano, á quien en todo caso debiera haber correspondido el arreglo de la negociacion, tiene esta todas las trazas de una intriga política cuyo principal objeto era hacer el negocio del favorito. ¿Qué importa que el mismo Izquierdo haya dicho (segun para defenderse aduce el príncipe de la Paz) que durante su mansion diplomática en Paris no le fue sugerida idea ninguna que dijese relacion al interes peculiar del valido? Izquierdo necesitaba hacer esta protesta, menos para justificar á su poderdante, que por vindicarse á sí propio de un cargo que alcanza á los dos; y á la consideracion de los lectores se deja el valor que puede darse á las palabras del cómplice que vindica á su cómplice. Pero el príncipe de la Paz apela en esta cuestion al buen sentido de los lectores, recordando lo débil y precario de su posicion para haber podido exigir un trono ni imponer condiciones al que sin él podía cuanto quisiese entonces. ¿Y quién dice ni ha soñado en decir que á tanto se atreviese el valido? Pero entre exigir una corona tratando con Napoleón de igual á igual, y entre impetrarla y recibirla de su mano si este por sus fines particulares se dignaba otorgarla, hay una distancia inmensa que el mismo criterio de los lectores reconocerá facilmente, no menos que las insinuaciones y palabras indirectas que para conseguir ese objeto pudieron ponerse en práctica. Y por lo que toca á la débil y precaria posicion del valido, comparada con la fuerte y encumbrada de Napoleón, en cuyo antitesis pretende apoyar el príncipe de la Paz una parte de su defensa (1). ¿cómo se compone esto con lo que dice en otro lugar, á saber: que Napoleón (de quien antes ha dicho que lo podía todo sin él) via en él un obstáculo para llevar á cabo sus designios, y que deseoso de separarle del lado de Carlos IV, sustrayendo este monarca á su influencia, eligió para conseguirlo la idea de hacerle soberano de los Algarbes (2)? Por una parte confiesa Godoy no

† (1) *Memorias*, parte segunda, capítulo XXIX. (Tomo V, pág. 126 y 127.)

(2) *Memorias*, parte segunda, capítulo XXX. (Tomo V, páginas 191, 192 y 193.)

valer nada, por decirlo así, al lado de Carlos IV; y por otra manifiesta que sus consejos é influencia con el monarca llegaron á hacerle temible á Napoleon hasta el punto de no hallar otro medio que el de darle un trono para separarle del rey!!! ¿En qué quedamos? podriamos preguntar al príncipe de la Paz. ¿A cuál de estas dos aserciones debemos atenernos?

La verdad es que el favorito en 1807 era tan omnipotente cerca del rey como siempre lo habia sido, y que la ceguedad de Carlos IV iba cada día en aumento; pero en medio de todo eso tenia aquel formidables enemigos contra sí, hallándose al frente de estos no menos que el heredero de la corona, y su posicion bajo este punto de vista era peligrosa y difícil, aun sin contar la incertidumbre en que debia estar respecto á su suerte, atendido el abuso que Napoleon podia hacer de su poderío contra él y contra el monarca. Carlos por su parte podia responder al valido de sí mientras estuviese en el trono, pero no despues de su muerte: ¿y qué cosa mas natural en la ciega pasion que le dominaba que procurar por todos los medios posibles asegurar para en adelante la suerte de su amigo? Ninguna propuesta podia serle por lo mismo mas grata que la de ofrecerle Bonaparte un trono para su *Manuel*; nada mas á propósito para acabar de vencer sus escrúpulos en lo que toca á la desmembracion de Portugal; nada mejor en fin para el que como Napoleon no buscaba en ello otra cosa que halagar al uno y al otro, para así encaminarse con mas seguridad á la anhelada realizacion de sus designios. En cuanto á los pormenores de aquel negocio, allá se los sabe Godoy: para hacerle nosotros un cargo, basta y sobra observar la parte de despojo que á su favor fue estipulada en el tratado por un *intimo confidente suyo*, pudiéndose añadir á mayor abundamiento la misma flojedad de razones en que Godoy pretende apoyar su defensa, consistiendo toda ella en la deposicion de un testigo tan recusable como lo es Izquierdo. Pero esto es ocuparnos demasiado en un asunto por el cual pasa el príncipe de la Paz como si fuera sobre brasas; y es preciso dejar á un lado lo que tiene de personal respecto á este para volver los ojos al solo interes de la nacion.

El tratado de Fontainebleau esponia nuestra independencia á una ruina casi segura, pues aunque Bonaparte hubiese determinado al firmarle contenerse en los límites de la moderacion, el mero hecho de abrir á sus tropas camino por nuestro territorio era una tentacion demasiado grande para que en último resultado no procurase abusar de sus fuerzas en perjuicio nuestro. Las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Estremadura portuguesa debian quedar en depósito hasta la paz general, y esto hacia que se dilatase el riesgo de una manera indefinida, puesto que las huestes francesas debian permanecer allí mientras durase la lucha con la Gran Bretaña; y no era presumible que llegando el caso de hacerse la paz, renunciase Bonaparte á la posesion de un territorio cuya ocupacion podia serle tan útil para enfrenar cualesquiera tentativas que contra él pudiera abrigar la España en lo sucesivo. Al inconveniente que por otra parte resultaba de habituar á los españoles á ver salir y entrar estranjeros en la Península, quitándoles por la misma costumbre de verlos todo motivo de alarma, se añadia el de dividir la atencion de nuestras fuerzas, que llenando antes su objeto con estar en guardia por la parte del Pirineo, tenian que estarlo ahora tambien por la del territorio que en Portugal ocupasen las tropas francesas: ¿y cómo era posible que los que éramos débiles para conjurar el peligro en el norte de la Península, dejásemos de serlo duplicándolo con la añadidura de otro en el occidente? El tratado pues era impolítico bajo todos sus puntos de vista; y aun prescindiendo de la ignominia que sus firmantes hacian recaer sobre el esclarecido nombre español, las solas consideraciones que acabamos de esponer bastarian á lanzar sobre sus artículos el anatema de la historia.

Carlos IV, no obstante, creyó conjurar el peligro atando á Napoleon con los vínculos de una convencion aneja al tratado, tasando en ella el número de tropas francesas que podrian entrar en la Península, y poniendo al guerrero del Sena

las trabas que juzgó mas á propósito para contener sus excesos. El mencionado convenio, aprobado y ratificado en los mismos términos, decia así:

—«Artículo 1.º Un cuerpo de tropas imperiales francesas de 25,000 hombres de infantería y 3000 de caballería entrarán en España y marcharán en derechura á Lisboa: se reunirá á este cuerpo otro de 8000 hombres de infantería y 3000 de caballería de tropas españolas con 30 piezas de artillería.

2.º Al mismo tiempo una division de tropas españolas de 40,000 hombres tomará posesion de la provincia de Entre-Duero y Miño y de la ciudad de Oporto; y otra division de 6000 hombres, compuesta igualmente de tropas españolas, tomará posesion de la provincia del Alentejo y del reino de los Algarbes.

3.º Las tropas francesas serán alimentadas y mantenidas por la España, y sus sueldos pagados por la Francia durante todo el tiempo de su tránsito por España.

4.º Desde el momento en que las tropas combinadas hayan entrado en Portugal, las provincias de Beira, Tras-los-Montes y la Estremadura portuguesa (que deben quedar secuestrada-) serán administradas y gobernadas por el general comandante de las tropas francesas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la Francia. Las provincias que deben formar el reino de la Lusitania septentrional y el principado de los Algarbes serán administradas y gobernadas por los generales comandantes de las divisiones españolas que entrarán en ellas, y las contribuciones que se les impondrán quedarán á beneficio de la España.

5.º El cuerpo del centro estará bajo las órdenes de los comandantes de las tropas francesas, y á él estarán sometidas las tropas españolas que se reúnan á aquellas: sin embargo, si el rey de España ó el principe de la Paz juzgaren conveniente trasladarse á este cuerpo de ejército, el general comandante de las tropas francesas y estas mismas estarán bajo sus órdenes.

6.º Un nuevo cuerpo de 40,000 hombres de tropas francesas se reunirá en Bayona á mas tardar el 20 de noviembre próximo para estar pronto á entrar en España para transferirse á Portugal en el caso de que los ingleses enviasen refuerzos y amenazasen atacarlo. Este nuevo cuerpo no entrará, sin embargo, en España hasta que las dos altas potencias contratantes se hayan puesto de acuerdo á este efecto.

7.º La presente convencion será ratificada etc.»—

Una vez hecho el mal por el otorgamiento del principal tratado, preciso es confesar que Carlos IV y su favorito hicieron cuanto estuvo en su mano para evitar sus últimas consecuencias; pero ¿qué garantía podía darnos la fe de las estipulaciones, interviniendo en ellas un hombre como Napoleon? El pérfido no pensaba en cumplirlas, y antes de pasar á firmarlas, una parte de las tropas destinada á la invasion de Portugal atravesaba ya los Pirineos.

El cuerpo de observacion de la Girona, compuesto, como hemos dicho, de 25,000 hombres, y reunido en Bayona desde el mes de agosto de 1807, lo componian las tropas francesas que durante la última campaña de Napoleon en el norte habian quedado en el interior de la Francia para guardar las costas de Bretaña y de Normandía. Dichas tropas eran los regimientos de infantería 70 y 86; dos cuerpos que no habian tomado parte en las últimas empresas del emperador, y en cuyas filas se via un gran número de veteranos; varios batallones terceros en que no habia sino soldados jóvenes; los batallones suizos y dos legiones, compuestas de holandeses la una, y de soldados del Hannover la otra. Estos batallones contaban de mil á mil doscientos hombres cada uno. La caballería consistía en cuatro escuadrones que la conscripcion del año corriente habia suministrado, los cuales estaban reunidos en regimientos provisionales. Hombres, caballos, vestuario y equipo, todo era nuevo en su organizacion; todo menos los oficiales, los sargentos y tres ó cuatro soldados montados por compañía, únicos que habian hecho la guerra. Destináronse al cuerpo de ejército cincuenta piezas de artillería de batalla, y como estuviesen empleados en el servicio este-

rior todos los batallones del tren de artillería, hubo precision de recurrir, para poner los tiros, á una empresa particular, que recibiendo soldados del gobierno, se encargó de suministrar caballos equipados para entrar en campaña.

Cuando en la primera guerra de la revolucion se ocupaba Bonaparte, gefe entoces de un batallon de artillería, en disponer una bateria delante de la ciudad de Tolon, ocupada por los españoles é ingleses, se vió en la necesidad de dar en el campo de batalla órdenes cuya indole no permitia transmitir las verbalmente, y con este motivo se le presentó para escribir lo que él dictase un jóven sargento del segundo batallon de la *Cuesta de Oro*. Los navíos y las bombardas de los ingleses y españoles, apiñados en la pequeña rada de Tolon, hacian un fuego vivisimo con objeto de retardar la conclusion de la bateria, cuando hé aqui que rebentando una bomba cerca de Bonaparte y de su secretario, y cubriéndolos de polvo y de tierra, «apuradamente, exclamó el segundo volviendo la hoja del papel en que escribia, lo que yo necesitaba era arena para echarla en mi escrito. Bonaparte preguntó su nombre al sargento que con tanta serenidad se espresaba, y ese sargento era Junot. Cuando Tolon fue recuperada por el ejército republicano, Napoleon fue nombrado general de brigada, y llevóse consigo á Junot, quien convertido en su ayuda de campo, combatió y siguió prosperando al lado del hombre con quien habia tenido sus primeras relaciones bajo la lluvia de los proyectiles. Coronel general de húsares, gran oficial del imperio y gobernador de Paris, no por eso habia dejado de ser primer ayuda de campo del emperador Napoleon, haciendo Junot gala de este título harto mas que del resto de sus dignidades y empleos. Enviado de embajador á Portugal á principios de 1805 y habiéndose verificado pocos meses despues de su llegada á Lisboa el rompimiento entre el Austria y la Francia, pidió y obtuvo Junot el permiso de abandonar su mision de paz para volar á su puesto en la guerra. Habiendo caminado setecientas leguas en menos de veinte dias, fue bastante dichoso en llegar al campamento de Austerlitz la vispera de la batalla. Despues de la paz de Presburgo, no se habia restituido Junot á Portugal, bien que continuase con el carácter de embajador cerca de la córte de Lisboa. Cuando Napoleon comenzaba sus preparativos para hostilizar á aquel reino en 1807, nombró á Junot general en gefe del cuerpo de observacion de la Gironda, dándole por gefe de estado mayor al general de brigada Thiebault, autor de algunas obras de aceptacion sobre el servicio de los estados mayores generales y divisionarios.

Junot vino al ejército en los primeros dias de setiembre, y pasó revista á las tropas. La primera division de infantería, á las órdenes del general Delaborde, estaba en Bayona; la segunda, cuyo mando debia darse al general Loison, ocupaba á San Juan de Luz y los pueblos vecinos de la frontera de España; y la tercera, mandada por el general Travot, se situó en Navarreins y en San Juan de Pie de Puerto, mientras la caballería, cuyo gefe era el general de division Kellermann, estaba acantonada sobre los Gaves hácia Pau y Oleron, y en el Adour á la parte de Aire y de Castelnou. Los oficiales y generales y los gefes de cuerpos instruian á los soldados jóvenes, ejercitaban á los veteranos, y preparaban activamente los medios de marchar y de combatir. La artillería entretanto se organizaba bajo las órdenes del general de brigada Taviel. El coronel Vincent, director de ingenieros en Bayona, fue destinado al ejército con otros oficiales de su cuerpo, sacados de las plazas de aquella frontera, y el comisionado ordenador Troussel recibió el nombramiento de ordenador en gefe. No se formaron almacenes ni convoyes de víveres; pero debian marchar con las tropas para organizar el servicio administrativo á su debido tiempo, un tren de equipages militares, un número determinado de comisarios de guerra y algunos empleados. Tal era la actividad que reinaba en el campamento de Bayona, aun antes de esperar Napoleon el éxito de las gestiones diplomáticas, y tal el modo con que cumplia Junot su pacífico cargo de embajador cerca de la córte de Portugal. Los negociantes y especuladores corrian de todas partes á reunirse con avidez á un ejército, cuya mision

no era otra que invadir al que ellos llamaban el país de oro y de los diamantes. Concluido el último plazo que se había concedido al Portugal y habiéndose retirado de Lisboa los embajadores franceses y español, todavía creyó el gobierno de aquel país que los intentos de Napoleón se limitarían en último resultado á obligarlos por la vía de las armas á adherirse sin restriccion á las condiciones que su honor les había obligado á resistir. Esta consoladora creencia estaba unida á la confianza que les inspiraban la moralidad de Carlos IV y los lazos de familia con que le estaba unido el príncipe regente; pero el jefe de la Francia no había impuesto al Portugal condiciones afrentosas sino con el solo objeto de encontrar resistencia para así proceder al rompimiento, y Carlos por su parte no había hecho otra cosa que mediar infructuosamente, acabando los dos soberanos por acordar secretamente el inmoral despojo de que hemos hablado. Convenidas las bases fundamentales de la negociacion, pero sin estar firmadas aun, recibió Junot el día 17 de octubre la orden de entrar en España en el término de 24 horas, y la vanguardia de la primera division del cuerpo de observacion de la Gironda pasó en efecto el Bidasoa el día 18, siguiendo despues las divisiones segunda y



SEGUNDA Y DEFINITIVA ENTRADA DE LOS FRANCESES EN ESPAÑA.

tercera, el parque de artillería y la caballería. Las columnas marchaban en número de diez y seis á un día de distancia las unas de las otras, dirigiéndose á Salamanca por el camino real de Burgos y Valladolid. El intendente de los ejércitos españoles Gardoqui había recibido el encargo de subvenir á las necesidades de las tropas, mientras el teniente general D. Pedro Rodríguez de la Buria recibía en Irun al general Junot, cumplimentándole en nombre del príncipe de la

Paz; mision que habia desempeñado igualmente cerca del general Leclerc en 1801

Mientras el ejército frances invadia la España sin esperar la firma y ratificacion del tratado en cuya virtud debia hacerlo, las tropas españolas se ponian en movimiento tambien para poner en ejecucion por su parte un convenio que solo constaba de palabra. Todos los regimientos existentes en la Península, con la sola excepcion de las guarniciones de Cataluña y del campo de San Roque, tomaron el camino de Portugal, suministrando sus correspondientes destacamentos los cuerpos habitualmente estacionados en Madrid y hasta la misma casa real, y sin quedar en lo interior del reino otras fuerzas que los cuadros de los batallones y escuadrones que habian sido despojados para poner al completo los batallones y escuadrones de campaña, dándose á aquellos setecientas plazas y ciento setenta caballos á estos.

El cuerpo español, destinado á operar bajo las órdenes del general Junot, se reunió en Alcántara, y su fuerza era de ocho batallones, cuatro escuadrones, una compañía de artillería montada y dos de zapadores-minadores. Las bellas divisiones de granaderos provinciales de ambas Castillas constituian una parte de la infantería. Dicho cuerpo estaba á las órdenes del teniente general D. Juan Caraffa, capitán general de Estremadura.

Las tropas que debian ocupar el futuro reino de la Lusitania septentrional salieron de Galicia, Asturias y Leon, y se reunieron en Tuy á orillas del Miño. Todas ellas componian un cuerpo de catorce batallones, seis escuadrones y una compañía de artillería de á pie á las órdenes del teniente general D. Francisco Taranco y Plano, capitán general de Galicia.

El teniente general D. Francisco Solano, marqués del Socorro, capitán general de Andalucía, reunia en Badajoz ocho batallones, cinco escuadrones y una compañía de artillería montada, para tomar posesion de las provincias que en el repartimiento convenido por el tratado de Fontainebleau habian cabido en suerte al príncipe de la Paz.

Los oficiales y soldados españoles iban á verificar con harto sentimiento suyo una conquista destituida de gloria, y mientras tanto se dejaba notar en las clases ilustradas un cierto sentimiento de inquietud, si bien indefinido y vago en un principio, acerca de los designios y proyectos de Napoleon.

El ejército frances recibió en todas partes una acogida favorable. Las ciudades de Vitoria, Burgos y Valladolid celebraron fiestas en obsequio del general en jefe y de sus primeros oficiales. El horror que pocos años antes habian los españoles manifestado contra un pueblo que se les representára como herético y enemigo del orden social, habia sido reemplazado por los sentimientos propios de una hospitalidad benévola. Los miembros principales del clero venian delante de las columnas, y los paisanos corrian al camino real llevados del deseo de ver pasar delante de si unos soldados que eran cristianos como ellos; siendo facil conocer hasta qué punto habia conseguido el reinado de Napoleon borrar la antipatía que pocos tiempos antes habia mostrado la nacion católica por escelerencia á la Francia revolucionaria (1).

El gobierno español que via á los franceses pasar la frontera antes de la ratificacion del tratado, se hallaba en la mayor inquietud; pero no era ya tiempo de remediar el mal. A un acontecimiento de tanta consecuencia para los destinos del país, añádióse pocos dias despues otro mas triste todavía; y gobernantes y gobernados, monarca y valido, palaciegos y hombres de bien, clases altas y gente plebeya, todos se hallaban desconcertados y sin saber á qué atenerse. El relato de este suceso corresponde al siguiente capítulo.

(1) Estos pormenores, relativos al campamento de Bayona y á la entrada de los franceses en la Península, los trae el general Foy en el libro que lleva por título *Invasion du Portugal*.

CAPITULO XIX.

INTRIGAS Y MANEJOS DE ESCOQUIZ CON EL EMBAJADOR BEAUHARNAIS.—CARTA DE FERNANDO Á NAPOLEON.—PRISION DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.—CAUSA DEL ESCORIAL.—REFLEXIONES SOBRE ESTE ACONTECIMIENTO.



a muerte de la princesa María Antonia, el destronamiento del rey de Nápoles y la proclama del príncipe de la Paz habian producido en los partidarios de Fernando un cambio de conducta política tan repentino como chocante, segun han visto nuestros lectores. Vueltos desde entonces sus ojos al emperador de los franceses, y decidido Escoiquiz á llevar adelante sus planes dejando á un lado toda clase de escrúpulos, procuró ponerse de acuerdo con el nuevo embajador de Francia Mr. de Beauharnais, á cuyo efecto se avistaron con este D. Juan Manuel de Villena, gentil-hombre del príncipe de Asturias, y el brigadier de ingenieros D. Pedro Giraldo, su maestro de matemáticas. El embajador que al venir á Madrid habia recibido el encargo de observar las parcialidades que estaban en pugna, holgóse naturalmente de que se le ofreciese ocasion tan propicia de poner su mision en práctica, y manifestó á los comisionados hallarse dispuesto á entenderse con las personas que el de Asturias designase al efecto; pero descoso de evitar algun engaño en tan delicado negocio, exigió al mismo tiempo alguna señal ó prueba de que el heredero de la corona prestaba su anuencia á la intriga. Convenidos en ello unos y otros, acordaron que en el primer dia en que se celebrase corte, preguntase el príncipe á Beauharnais «si habia estado en Nápoles», y que al mismo tiempo sacase del bolsillo un pañuelo, como en

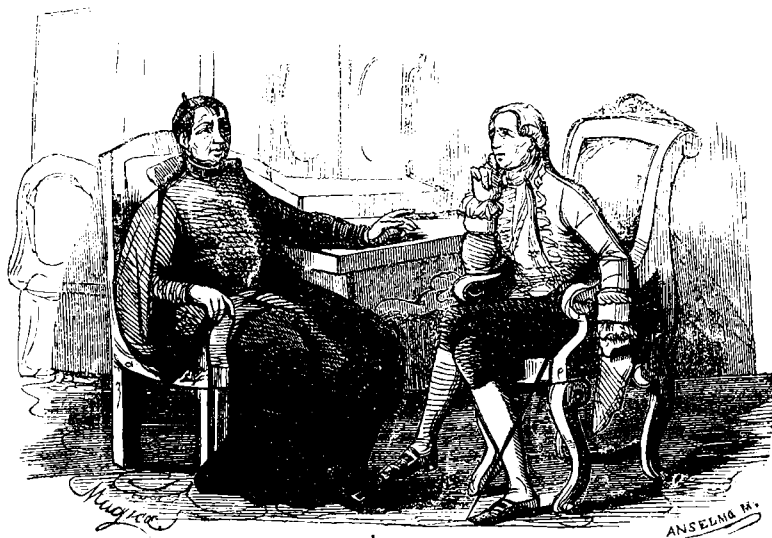


prueba de ser verdad que los tales comisionados eran agentes suyos. Verificado todo como se habia dispuesto, y persuadido el embajador de no haber falsia en el trato, dióse luego principio á las negociaciones, escogiéndose á Escoiquiz para representar el papel principal, á cuyo efecto le presentó el duque del Infantado en la embajada francesa, só pretesto de querer regalar el arcediano á Beauharnais un ejemplar de su poema sobre la conquista de Méjico. Enablado así conocimiento entre el antiguo maestrò del príncipe y el encargado de la Francia, quedaron citados para celebrar una entrevista en el Retiro, la cual tuvo lugar á las dos de la tarde de uno de los ardientes días de julio, como hora la mas á propósito para conversar latamente y sin peligro de ser notados en sitio como aquel.

«Ni Escoiquiz ni Infantado (dice el autor anónimo de la Historia de la vida y reinado de Fernando VII) habian establecido todavia un plan fijo que marcasse los trámites de la conjuracion: creian obrar inocentemente y con el solo objeto de derribar al ministro Godoy á quien en tanto grado aborrecian. Mas el andar mezclado en tamaño negocio un plenipotenciario estrangero, y no á sabiendas del monarca cerca del cual estaba acreditado, aumentaba la gravedad del hecho, por mas que lo puliesen con el barniz de las intenciones (1).» Esta reflexion es justísima, y la historia no perdonará jamás el torpe medio á que Infantado y Escoiquiz recurrieron, aun cuando halle mas de un motivo para abonar el fin.

Llegado el día de la entrevista, y asegurados de toda sorpresa, merced á lo solitario del sitio y á lo intempestivo de la hora, comenzaron Escoiquiz y Beauharnais la conversacion deseada, descendiendo á pormenores y consideraciones

(1) Historia de la vida y reinado de Fernando VII. (Tomo I, pág. 29.)



CITA DE ESCOIQUIZ Y BEAUHARNAIS EN EL RETIRO.

en que hasta entonces no habian tenido ocasion de ocuparse. El relato de Escoiquiz recayó principalmente sobre la escandalosa privanza del príncipe de la Paz y el inmenso poder de que disponia, siendo por lo mismo mas notable el contraste que con aquella elevacion formaba el abatimiento político del de Asturias, á quien se tenia cuidadosamente separado de los negocios, sin contar con él para nada. Que esto era verdad, no hay para qué repetirlo; pero escusado es decir que el canónigo exageraria su narracion, pintando el aislamiento de su régio alumno con los mas recargados colores, y ponderando la opresion que en él se ejercia como la mayor á que podia condenarse á quien como Fernando habia nacido para regir los destinos de una nacion. Haciendo despues el canónigo recaer la conversacion en las prendas que, segun él, adornaban al heredero del trono, levantó hasta las nubes sus bellas cualidades, elogiando entre ellas su amor á la Francia, tras lo cual indicó sagazmente la utilidad y conveniencia que á una y otra nacion resultaria de enlazar con la de Napoleon á la familia real de España, casando al de Asturias con una princesa de la sangre del emperador, con su sobrina v. gr. Mademoiselle Estefanía Tascher de la Pagerie, la cual era parienta igualmente del mismo Beauharnais. Adulado el amor propio de este con la idea de aquel enlace, pero no siéndole posible contestar categóricamente á semejante propuesta, tanto por falta de autorizacion para ello, como por estar prometida aquella princesa al jóven duque de AreMBERG, se limitó á convenir con el canónigo en los mas de los puntos que en su conversacion habia

tocado, entre ellos el de estrechar los vínculos con la familia del emperador, acerca de lo cual prometió al canónigo darle en breve contestación definitiva.

Animado Escoiquiz con el buen aspecto que desde los primeros pasos presentaba el negocio, continuó repitiendo sus entrevistas con el embajador, uniendo Infantado sus gestiones á las del canónigo en lo relativo á las bodas (1). Beauharnais entretenía con la fina astucia que le caracterizaba las esperanzas de los agentes de Fernando, y mientras tanto ponía en conocimiento de su amo, ocupado por entonces en su pensamiento favorito de someter el Portugal, todo lo que pasaba. Sabedor el jefe de la Francia, por conducto tan fiel y tan seguro, de una multitud de pormenores que acaso ignoraba hasta entonces acerca de la discordia en que la familia real de Carlos IV se hallaba dividida, y decidido como estaba á explotarla en obsequio de sus miras particulares, ordenó á Beauharnais que exigiese de Fernando garantías mas seguras que las que habia dado hasta allí; y decimos que se lo ordenó, porque no es presumible que el embajador se hubiera atrevido á dar por sí solo el atrevido paso de que vamos á hablar, sin la competente autorización para ello. Beauharnais en efecto dirigió á Escoiquiz con fecha 30 de setiembre de 1807 una carta en la cual le decia que en asunto como aquel no bastaban palabras que suele llevarse el viento, siendo por lo tanto necesaria una prenda mas segura de los deseos que se le habian manifestado. Beauharnais al espresarse en estos términos los subrayó cuidadosamente, dando á entender con esto que las tales palabras eran hijas de orden superior, y no de sus labios solamente. Esta insinuación cautelosa produjo el resultado apetecido, y olvidado Fernando de sus deberes como heredero de la corona, escribió á Napoleón el día 11 de octubre la carta siguiente:

«Señor El temor de incomodar á V. M. I. en medio de sus hazañas y grandes negocios que lo ocupan sin cesar, me ha privado hasta ahora de satisfacer directamente mis deseos eficaces de manifestar á lo menos por escrito los sentimientos de respeto, estimación y afecto que tengo al héroe mayor que cuantos le han precedido, enviado por la Providencia para salvar la Europa del trastorno total que la amenazaba, para consolidar los tronos vacilantes, y para dar á las naciones la paz y la felicidad.

Las virtudes de V. M. I., su moderación, su bondad, aun con sus mas injustos é implacables enemigos, todo en fin me hacia esperar que la expresión de estos sentimientos sería recibida como efusión de un corazón lleno de admiración y de amistad mas sincera.

El estado en que me hallo de mucho tiempo á esta parte, incapaz de ocultarse á la gran penetración de V. M., ha sido hasta hoy segundo obstáculo que ha contenido mi pluma preparada siempre á manifestar mis deseos. Pero lleno de esperanzas de hallar en la magnanimidad de V. M. I. la protección mas poderosa, me determino no solamente á testificar los sentimientos de mi corazón para con su augusta persona, sino á depositar los secretos mas íntimos en el pecho de V. M. como en el de un tierno padre.

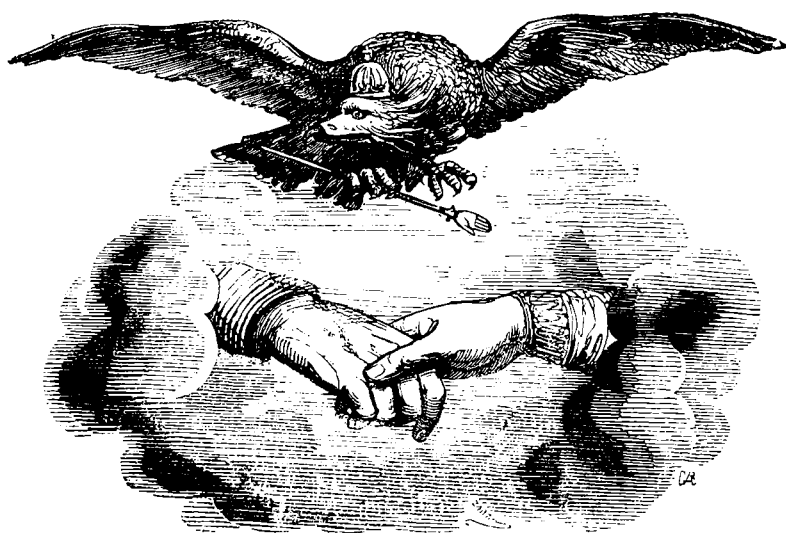
Yo soy bien infeliz de hallarme precisado por circunstancias particulares á ocultar como si fuera crimen una acción tan justa y tan loable; pero tales suelen ser las consecuencias funestas de un exceso de bondad, aun en los mejores reyes.

Lleno de respeto y de amor filial para con mi padre (cuyo corazón es el mas recto y generoso), no me atrevería á decir sino á V. M. aquello que V. M. conoce

(1) Carlos IV habia pensado poco antes en reconciliar los dos partidos del príncipe de la Paz y de Asturias, casando á este último con doña Maria Luisa de Borbon, cuñada de aquel, y es natural que Escoiquiz revelase al embajador este proyecto, no menos que la resistencia opuesta por Fernando. Si lo hizo así, como es presumible, no hay para qué detenernos en ponderar lo funesto de una revelación que tan á las claras ponía á los ojos del agente de un conquistador ambicioso la discordia existente entre padre é hijo.

mejor que yo ; esto es , que estas mismas calidades suelen con frecuencia servir de instrumento á las personas astutas y malignas para confundir la verdad á los ojos del soberano , por mas propia que sea esta virtud de caracteres semejantes al de mi respetable padre.

Si los hombres que le rodean aquí le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo lo conozco , ¿ con qué ansias procuraria mi padre estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones ? Y ¿ habrá medio mas proporcionado que rogar á V. M. I. el honor de que me concediera por esposa una princesa de su augusta familia ? Este es el deseo unánime de todos los vasallos de mi padre , y



no dudo que tambien el suyo mismo (á pesar de los esfuerzos de un corto número de malévolos) asi que sepa las intenciones de V. M. I. Esto es cuanto mi corazon apetece ; pero no sucediendo asi á los egoistas pérfidos que rodean á mi padre , y que pueden sorprenderle por un momento , estoy lleno de temores en este punto.

Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes abriendo los ojos á mis buenos y amados padres , y haciéndolos felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo. El mundo entero admirará cada dia mas la bondad de V. M. I. , quien tendrá en mi persona el hijo mas reconocido y afecto.

Imploro pues con la mayor confianza la proteccion paternal de V. M. , á fin de que no solamente se digne concederme el honor de darme por esposa una princesa de su familia , sino allanar todas las dificultades y disipar todos los obstáculos que puedan oponerse en este único objeto de mis deseos.

Este esfuerzo de bondad de parte de V. M. I es tanto mas necesario para mí , cuanto yo no puedo hacer ninguno de mi parte mediante á que se interpretaria insulto á la autoridad paternal , estando como estoy reducido á solo el arbitrio de resistir (y lo haré con invencible constancia) mi casamiento con otra persona , sea

la que fuere, sin el consentimiento y aprobacion positiva de V. M. de quien yo espero únicamente la eleccion de esposa para mí.

Esta es la felicidad que confio conseguir de V. M. I., rogando á Dios que guarde su preciosa vida muchos años. Escrito y firmado de mi propia mano y sellado con mi sello en el Escorial á 14 de octubre de 1807. =De V. M. I. y R. su mas afecto servidor y hermano = Fernando.»

El contenido de esta carta hace seguramente bien poco honor á la memoria de Fernando. Un príncipe que en medio de los elogios que estudiadamente tributa á las prendas de su rey, lo acusa no obstante ante un soberano estrangero de falta de amistad hácia este, anunciando la posibilidad de relajarse la armonía existente entre las dos naciones si el emperador no se dispone á desconcertar los planes de los malévolos que influyen con sus siniestros consejos en el ánimo del monarca un heredero de la corona, que olvidando su posicion y sus deberes como llamado á regir los destinos de una nacion independiente, implora con tan poca dignidad la poderosa proteccion de un rey extraño y con todas las apariencias de enemigo de esa misma nacion: un hijo en fin que despreciando la autoridad paterna y hollando los respetos debidos al que le ha dado el ser, busca fuera de su pais otro padre adoptivo, prometiendo no recibir otra esposa que la que su mano le dé, resistiendo con tenacidad todo enlace que no merezca su consentimiento y aprobacion positiva: un hombre que se conduce de esa manera, decimos, no puede justificar su conducta con razones de ninguna especie; y menos si se tienen presentes las criticas circunstancias en que la carta fue escrita, motivando con ella quizá la brusca y repentina entrada de los franceses en España, verificada siete dias despues, cuando, segun hemos dicho, estaba pendiente todavia el tratado de Fontainebleau. Pero la responsabilidad de este documento no es solo del príncipe Fernando: lo es tambien, y en escala mayor sin duda, de los consejeros que le hicieron aventurar un paso tan imprudente y tan opuesto á los intereses de la causa que hacian alarde de sostener: lo es en último resultado de los que teniendo humillado y abatido al heredero de la corona, crearon con tal conducta el resentimiento de su corazon y la desesperacion de su alma: lo es del monarca, en una palabra, de la reina Maria Luisa y del valido Godoy, porque todos contribuyeron al hecho á su modo; todos conspiraron cada cual por su estilo á poner á Fernando en el caso de hacerse indigno de la nacion, aun antes de sentarse en el trono que sus destinos le llamaban á ocupar.

Cárlos IV y su hechura ignoraban mientras tanto lo que dentro del palacio pasaba, y al ver á los franceses internarse en España de un modo tan arrebatado y prematuro, creyeron uno solo peligro cuando en realidad eran dos. Izquierdo no las tenia todas consigo al ver que sus notas no merecieron respuesta del gefe de la Francia; pero despues de algunos dias de estériles reclamaciones consiguió que se firmase el tratado, no sin haber antes manifestado Napoleon lo mucho que le incomodaba la desconfianza que respecto de sus miras manifestaba nuestra corte. Beauharnais mientras tanto procuraba adormecer al gobierno español con la cortesania y amabilidad de su conducta; y al paso que alentaba las esperanzas de los partidarios de Fernando, ponía en conocimiento del favorito la existencia de varios escritos que algunos españoles dirigian contra su valimiento al emperador de los franceses. De esta conducta pérfida y villana dió una prueba insigne el dia 14 de octubre, tres dias despues de haber tomado á su cuenta encaminar á las manos de Napoleon la carta de Fernando. El embajador pasó al Escorial, y obtenida audiencia del rey, contra el cual conspiraba en secreto, le felicitó de parte de su amo por los triunfos de nuestras armas en la América meridional, poniendo en su noticia al mismo tiempo el enlace que acababa de tener lugar entre el príncipe Gerónimo Bonaparte y la princesa real de Wutemberg Federica Catalina. Tales eran las artes desplegadas por Beauharnais para conseguir que uno y otro bando le tuviesen por amigo y afecto. El príncipe Fernando, cuyo cumpleaños celebraba la corte aquel dia, mostró por su parte un agrado y

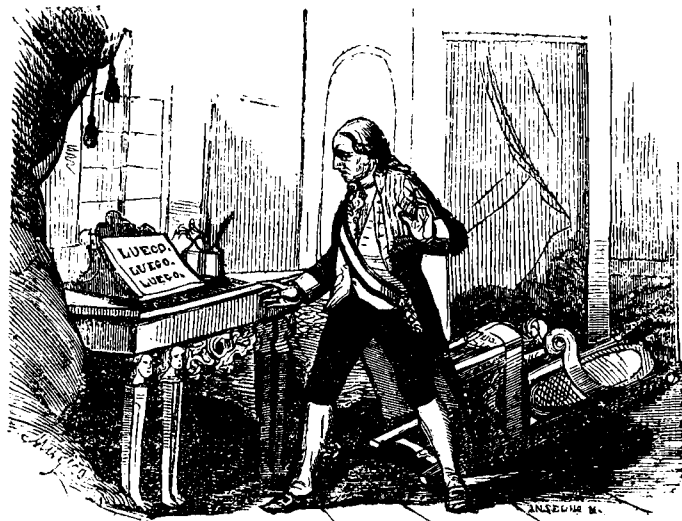
una benevolencia tal hablando con el embajador, que creyéndole sus padres reconciliado de buena fe con aquella Francia á quien tanta aversion habia mostrado antes, se entregaron á los transportes de la mas cordial alegría, felicitándose á sí mismos de un cambio tan venturoso. Estaba escrito que en el palacio de Carlos IV debia ser todo ceguedad. Pero la complacencia mostrada á Beauharnais era tan sincera en el corazon de Fernando como halagüeñas las esperanzas que aquel le habia hecho concebir; no asi la que aparentó con sus augustos padres, á quienes besó la mano con evidentes muestras de filial respeto, dando asi principio á la ruin falsedad que mas adelante formó una parte del carácter de este principe tan tristemente célebre en las páginas de la historia. La naturaleza no le habia formado bueno por desgracia, y las fatales circunstancias que rodearon su juventud acabaron de hacerle peor. Dícese que por estos tiempos se trató seriamente de variar la dinastía española por la reina María Luisa, de acuerdo con ella con el hombre en quien de tantos años atrás tenia puestos los ojos. Nosotros no nos atrevemos á creer que existiese una madre tan desnaturalizada para poder abrigar semejante proyecto contra su hijo; pero tal fue entonces la opinion divulgada entre los españoles, asegurando el conde de Toreno que acerca del mencionado designio se tanteó á varias personas, llegando á punto de buscar amigos y parciales sin disfraz ni rebozo, y siendo uno de los solicitados el coronel de Pavia D. Tomas de Jáuregui, «á quien descaradamente (dice el historiador mencionado) tocó tan delicado asunto D. Diego Godoy.» Por mucha que sea la fe que tan respetable escritor nos merezca, todavia se resiste nuestro corazon á creer tan indigno proyecto. En el encono á que habian llegado las dos parcialidades contendientes, cabe muy bien haber tanto la una como la otra divulgado rumores sin mas fundamento que el que el mismo rencor les prestaba, y nosotros por nuestra parte nos inclinamos á contar como uno de ellos el proyecto de que hacemos mencion. El efecto que tan alarmante noticia produciria en el alma de Fernando, y el mayor ó menor influjo que en su conducta podia ejercer, el lector podrá calcularlo.

Vamos ahora al relato del hecho que tenemos anunciado desde el fin del capítulo antecedente, y dichosos nosotros si entre la variedad y contradiccion de las narraciones que acerca de él se han forjado, conseguimos presentarlo á nuestros lectores bajo su verdadero punto de vista. Para ello no hay otro medio que separar en tan delicada materia lo cierto y evidente de lo dudoso ó problemático, recurriendo á nuestro solo criterio cuando las opiniones sean encontradas, y escuchando á unos y á otros antes de precipitarnos á dar sentencia definitiva. Nuestra posicion al verificarlo es la mas independiente de todas. Esentos de todo roce con los hombres y partidos de aquella época, en la cual no habiamos nacido todavia, lo mismo hemos acusado á Godoy que á Fernando, á Carlos IV que á Maria Luisa. Si nos equivocamos en nuestros juicios, debido será á la debilidad de nuestra razon, no á falta de esmero y diligencia en ejercitarla para poder indagar lo mas probable ó verosimil cuando los hechos son controvertidos.

Hallábase la corte en el Escorial segun la costumbre establecida para el otoño, cuando hablando un dia la reina Maria Luisa con la marquesa de Perijáa, su dama de honor, díjole esta que acababa de saber por uno de los criados del principe de Asturias que su amo pasaba las noches en vela, dedicándose á escribir hasta la madrugada. Esta noticia que podia haber infundido sospechas sobre la índole y naturaleza de los trabajos en que el heredero de la corona podria ocuparse, pasó como desapercibida para la reina, la cual no hizo de aquel incidente mérito particular. Poco tiempo antes habia mostrado Fernando deseos de figurar como hombre de letras, y al efecto se propuso traducir al castellano las *Revoluciones romanas* de Vertot, llegando á realizar la version del primer tomo, y aun dándolo á la imprenta con las iniciales de su nombre y apellido en la portada. Tras esto, y á consecuencia de haberle reprendido sus padres, tanto por la eleccion de la obra como por haber procedido á su traduccion é impresion sin impe-

trar primero la venia de SS. MM., emprendió por consejo de estos la version del *Estudio de la Historia* de Condillao, presentando á los reyes las primeras muestras de su nuevo trabajo, y dejándolos notablemente complacidos con aquella prueba de laboriosidad y de aplicacion á las letras. De aqui el no haber hecho en la reina impresion ninguna la noticia que le fue dada por la marquesa de Perijáa, suponiendo Maria Luisa que las veladas del príncipe serian debidas al deseo de llevar adelante su tarea literaria. Pero Fernando no habia aparentado dedicarse á su nueva obra sino con el objeto de alucinar á sus guardadores, quitándoles todo motivo á sospechar que pudiese ocuparse en cosas de mas trascendencia. Nadie es tan ingenioso y sagaz como un preso en sacar partido de la triste situacion á que se ve reducido; y lejos de probar los trabajos literarios de Fernando la holgura y libertad de este, como pretende el de la Paz, inducen al contrario á creer que lo que se ha dicho acerca de la vigilancia ejercida sobre el príncipe, si bien es natural que se haya exagerado, no por eso carece de fundamento, puesto que el príncipe se vió en la precision de pretestar tareas inocentes y libres de todo roce con los negocios públicos, para á la sombra de ese pretesto poder conspirar mejor.

Pocos dias despues del aviso dado á la reina, encontró Cárlos IV sobre su atril un anónimo con tres *luegos*, escrito con letra disfrazada y temblona, en el cual



ANÓNIMO DIRIGIDO Á CÁRLOS IV

se le decia segun en sus *Memorias* manifiesta D. Manuel Godoy que el príncipe Fernando preparaba un movimiento en el Palacio; que peligraba su corona, y que la reina Maria Luisa podia correr un gran riesgo de morir envenenada: que urgia impedir aquel intento sin dejar perder un instante, y que el vasallo fiel que daba aquel

aviso no se encontraba en posicion ni en circunstancias para poder cumplir de otra manera sus deberes. Este anónimo, del cual no hace mencion en su historia el conde de Toreno, ha sido atribuido por algunos á las intrigas de Beauharnais ó de otro agente de la Francia, y al príncipe de la Paz por otros, no faltando quien haya negado hasta la existencia del tal escrito. Nosotros le tenemos por real y efectivo, toda vez que por tal lo tiene el mismo D. Manuel Godoy; pero en cuanto á atribuirlo determinadamente á esta ó á la otra persona, suspendemos nuestro juicio. Tal vez proviniese, como dice el príncipe de la Paz, de alguno de los mismos conjurados; mas quienquiera que fuese su autor, nos inclinamos á creer que los peligros anunciados en el papel eran exagerados, y que el aviso participaba del estado de exaltacion en que deberian hallarse los remordimientos que el que lo dió sentiria en su conciencia, si fue en efecto su autor algun conjurado arrepentido. Los hechos descubiertos posteriormente y las revelaciones del príncipe Fernando delatan á este sin duda como conspirador; pero estan muy lejos de hacer verosímil el conato de envenenamiento que en el anónimo se supone contra la reina Maria Luisa: la naturaleza se resiste por otra parte á creer semejante crimen mientras no lo vea apoyado en fundamentos irrecusables y exentos de toda duda. El objeto del príncipe de Asturias era derribar al valido y subir él al poder; y para esto no era necesario proceder á atentados tan horribles como el de que hacemos mencion.

Espantados Carlos IV y Maria Luisa con la lectura de aquel pliego, titubearon en la eleccion de medios para impedir la perpetracion de un crimen á que no podian dar entero crédito, y últimamente determinó el monarca, de acuerdo con la reina, explorar por sí propio los pasos de su hijo, guardando mientras tanto en lo íntimo de su corazon el secreto de sus penas. Recordando entonces el aviso dado pocos dias antes por la marquesa de Perijáa, y deseoso de ver por sus mismos ojos la índole de los trabajos que hacian pasar al príncipe las noches en vela, resolvió Carlos IV por primera diligencia hacer un escrutinio en los papeles del presunto reo, á cuyo efecto se trasladó al cuarto del príncipe sin compañía de persona estraña, deseando asi no alarmarle con una visita de la misma índole al parecer que las que acostumbraba á hacerle en otras ocasiones, lo mismo que á sus hermanos, sin mas objeto que el de satisfacer el deseo de verlos. No contento con esto, y queriendo evitar al príncipe hasta la mas leve sombra de sospecha, pretestó que venia á verle para congratularse con él por las nuevas noticias que acababan de llegar acerca de nuestros triunfos en América, y para regalarle la coleccion de poesias en que se celebraban estos triunfos, á cuyo efecto la llevó consigo ricamente encuadrada. «Contóme el rey despues (dice el príncipe de la Paz, cuya relacion seguimos acerca de los pormenores de esta visita) que entró con estas nuevas y aquel libro pidiendo albricias á su hijo, y que de tal manera se sentia dispuesto en favor suyo, que si en su rostro hubiera visto algunas señas de aquel descuido natural con que se muestra un ánimo inocente, no habria podido resolverse á practicar el escrutinio; mas que la turbacion y el embarazo de su hijo le vendieron, y que sus ojos mismos dieron guia para topar con los papeles que le fueron aprehendidos. Para que todo se empeorase y se espesara mas aquel nublando que comenzaba á desdoblarse, quiso la mala suerte (prosigue el autor de las *Memorias*) que hecho ya el triste hallazgo, el príncipe Fernando, en vez de que probase á sosegar el ánimo del rey y á contener su enojo, rehusase contestar á sus preguntas y le tuviese un tono irreverente y despechado. El consternado padre le dió orden de que no saliese ni recibiera á nadie, y retiróse.»

Viendo el monarca comprobadas en parte las sospechas que suscitó en su alma la lectura del anónimo, quiso tomar consejo de algun secretario de su confianza, y eligió al ministro Caballero, segun confirma D. Manuel Godoy. Solos el rey, la reina y el ministro, examinaron y leyeron los papeles aprehendidos al príncipe, los cuales fueron estos:

- 1.º Un cuadernillo de algo mas de doce hojas, en el cual se contenia una

esposicion, dictada por Escoiquiz y escrita de puño y letra de Fernando, en la que pintaba este con los colores mas vivos la escandalosa privanza del príncipe de la Paz, acusándole de gravísimos delitos, entre ellos el de pretender apoderarse del trono, intentando para ello la muerte del rey y de toda la real familia. Una acusacion tan grave como esta necesitaba por su misma inverosimilitud ser justificada con datos, y para convencer á S. M. de que todo era cierto, le suplicaba el príncipe tuviese á bien disponer una batida al Pardo ó Casa de Campo, donde podria oír los testigos que el mismo Fernando presentaria, con tal empero que ni el príncipe de la Paz, ni la reina, ni otra persona que fuese parcial ó amiga del primero asistiese á la conferencia. Como medio de evitar la realizacion de los horribles intentos que se atribuian á Godoy, pedia el príncipe la prision de este y su confinacion á un castillo, formándole causa con los mas breves trámites posibles y previas las precauciones que su alteza indicaria, debiendo ser la primera de todas que durante el proceso y hasta haberse cumplido la sentencia no oyese el rey á nadie sino en presencia de Fernando, ni hablase con la reina en manera alguna, para evitar con esto que los ruegos ó lágrimas de su esposa pudiesen hacer variar la determinacion del monarca. Pedíase igualmente en dicho documento el embargo de una parte de los bienes pertenecientes al valido, la prision de sus criados, la de doña Josefa Tudó, su amiga, y la de otras personas que indicaria el príncipe en los decretos que presentaria á la aprobacion de su padre. Junto con esto pedia el heredero del trono ser asociado al gobierno, recibir el mando de las tropas, y ver autorizado y confirmado por el rey cuanto hiciese en seguridad del trono amenazado por traidores, concluyendo por suplicar á S. M. que caso de negarse á solicitud tan justa, se dignase guardarle secreto, por el inminente peligro que corria la vida del solicitante si llegaba á descubrirse semejante paso.

2.º Un cuadernillo de cinco hojas y media, que incluia una instruccion del mismo Escoiquiz, copiada como la representacion anterior de mano del príncipe, en la cual le proponia su maestro tentar la caida de Godoy por medio de la reina, á quien debia hablar de rodillas, procurando conmover su corazon con un discurso en que pusiese á prueba los quilates del amor materno, interesándola ademas como reina y como muger, para lo cual debia picar su amor propio poniéndole delante las infidelidades y libertinaje del favorito; y si estos medios no eran bastantes, podria entonces, añadia el arcediano, apelarse á otros recursos mas seguros. En la misma instruccion, y en letra que aunque disfrazada se reconoció despues por de Escoiquiz, se incluia una carta sin firma, fecha en Talavera á 48 de marzo, sin espresar el año, en la cual hablaba el canónigo del matrimonio del príncipe con una parienta del emperador, indicándole los pasos y medidas que debian ponerse en práctica para llegar al logro deseado, y las trazas y efugios de que Fernando podria valerse para desconcertar el enlace proyectado por su padre con la cuñada de Godoy doña María Luisa. Los nombres de que el canónigo se valia eran fingidos; pero sin bastante arte para que los extraños á la intriga dejasen de caer en la cuenta de quiénes pudieran ser los sujetos aludidos. Los consejos que se daban al príncipe se suponian emanados de la boca de un fraile, y en ellos se recomendaba como medio primero de todos para conseguir buenos resultados implorar la asistencia de la Virgen.

3.º La cifra y clave de la correspondencia entre el príncipe Fernando y el arcediano de Toledo, y las que habian servido á la difunta princesa María Antonia para entenderse con su madre la reina Carolina de Nápoles.

Todos los autores hacen relacion de los papeles de que hemos dado cuenta hasta aqui, y todos convienen en el fondo de su contenido; siendo sin embargo distintos los comentarios que se permiten hacer, segun su mayor ó menor inclinacion á este ó al otro partido. El conde de Toreno, cuya pluma nos parece algo indulgente en todo lo que dice relacion al príncipe de Asturias, hace no obstante una calificacion muy justa en nuestro concepto, tanto de la trama

del Escorial, como de los papeles encontrados al príncipe. «En el concebir, dice, de tan desvariada intriga, ya despunta aquella sencilla credulidad y ambicioso desasosiego, de que nos dará desgraciadamente en el curso de esta historia sobradas pruebas el canónigo Escoiquiz. En efecto, admira como pensó que un príncipe mozo é inesperto habia de tener mas cabida en el pecho de su augusto padre que una esposa y un valido, dueños absolutos por hábito y afición del pe-zoso ánimo de tan débil monarca. Mas de los papeles cogidos al príncipe, si bien se advertía al examinarlos grande anhelo por alcanzar el mando y por intervenir en los negocios del gobierno, no resultaba proyecto alguno formal de destronar al rey, ni menos el atroz crimen de un hijo que intenta quitar la vida á su padre.» Esta calificación, repetimos, nos parece imparcial y justa; pero el conde de Torenó al hacerla se referia á los solos papeles de que tenemos noticia por el comun de los autores, que son los arriba espresados, y el príncipe de la Paz hace mérito de otro que por la razon que veremos despues no figuró en el proceso, y en el cual se fundaron mayormente, segun asegura el mismo, los temores de los reyes y del ministro Caballero.

«Este papel, dice D. Manuel Godoy, era una carta ya cerrada, pero sin sobrescrito; la fecha del mismo dia en que fue hallada. Tenia la firma de una simple nota sin firma ni membrete la escritura del príncipe Fernando. A LO QUE ALCANZA MI MEMORIA, decia el príncipe, que meditando el pró y el contra de las operaciones consabidas, y creyendo no ser posible hacer camino con su madre, preferia el otro medio de dirigir al rey la esposicion que habia ya puesto en limpio de su letra, para lo cual se proponia buscar un religioso que la entregase en la real mano como un asunto de conciencia; que se habia *empapado bien* (estas dos palabras las subraya el príncipe de la Paz) en la gloriosa vida de San Hermenegildo, y que llegado el caso sabia tomar el mismo esfuerzo de aquel santo para combatir por la justicia; pero que no teniendo vocacion de mártir, queria de nuevo asegurarse, y exigia se le dijese si estaba todo bien dispuesto y concertado para el caso en que surtiendo mal efecto aquel escrito, se tratase de oprimirle; que si tal cosa sucediese, se hallaba decidido á rechazar la fuerza con la fuerza, y se sentia animado de un impulso mas que humano, que no podia venir sino del santo mártir á quien habia tomado por patrono; que se mirase bien si los que se ofrecian á sostener su causa estaban firmes; que se tuviesen prontas las proclamas, y que se hallase todo listo, á prevencion, para el momento en que avisase que la esposicion se habia entregado. Encomendaba mucho que si llegaba el caso de que fuese necesario un movimiento, se dirigiese de tal modo que la tormenta amenazase solamente á *Sisberto* y á *Gosvinda*; que á *Leovigildo* le ganasen con vítores y aplausos, y que una vez las cosas puestas de este modo, se prosiguiese obrando con firmeza hasta lograr el triunfo entero y afirmado para siempre.»

«Fácil es de conocer hasta aqui (añade el príncipe de la Paz en una nota) hasta qué extremo habia logrado Escoiquiz seducir al incauto Fernando y ofuscar su espíritu. Presentóle como modelo á un príncipe venerado en los altares, cuyo gran merecimiento era haber hecho la guerra á su padre dos veces, puesto á la cabeza del partido católico; y eligió aquel modelo y apañóle de tal modo, que hasta en buscar la proteccion del emperador de los franceses, pudiese hallar el príncipe de Asturias el mismo rasgo de conducta en San Hermenegildo, cuando este príncipe invocó contra su padre la proteccion de Justiniano. Se ve bien que Carlos IV estaba designado en el escrito de Fernando con el nombre del rey godo Leovigildo; á la verdad un rey de los mejores y mas grandes que se cuentan en las centurias góticas, por mas que los autores eclesiásticos hayan querido presentarle como un mónstruo. Gosvinda era la viuda de Atanagildo, casada en segundas nupcias con Leovigildo, y por tanto madrastra de sus dos hijos Hermenegildo y Recaredo, que el rey godo habia tenido de su primera muger Teodosia. Con aquel nombre de madrastra era significada Maria Luisa llamándola Gosvinda! El Sisberto era yo pre-

cisamente. Este nombre me fue aplicado por Escoiquiz para hacerme mas odioso y mas terrible al príncipe Fernando, porque Sisberto fue el que presidió á la ejecucion de muerte de San Hermenegildo. Con tal instigador y tal maestro como Escoiquiz, disculpará cualquiera, como yo disculpo, al príncipe Fernando.»

No investigaremos aqui si Maria Luisa era acreedora á la calificacion de *madrastra* que bajo el nombre de *Gosvinda* se le daba en el papel cuya existencia ha revelado á la historia el príncipe de la Paz. Por lo que llevamos relatado hasta ahora habrá podido inferir el lector si la pasion que dominaba á la reina era compatible con el exacto y puntual cumplimiento de los deberes de madre; pero de no serlo del modo que debía, á mostrarse tan desnaturalizada y tan indigna como algunos escritores han dicho, la distancia que media es inmensa, y el lector nos ha visto vindicarla de los designios que se le han atribuido de quitar el trono á Fernando para dar el cetro español al predilecto objeto de su ternura. Nuestro corazon á lo menos se resiste á creer otra cosa, y justo será permitirnos que en la severidad con que tratamos al príncipe Fernando, mostremos igual resistencia á juzgarle de un modo peor que á su madre, mientras no se nos presenten documentos mas autorizados que el escrito á que el príncipe de la Paz acaba de hacer referencia. Y no porque lo creamos invencion de Godoy en manera alguna, sino porque habiendo sido aquel papel arrebatado por la reina, segun el mismo Godoy manifiesta, y habiéndose verificado su desaparicion en medio de los trasportes del dolor y de la consternacion mas profunda, pudo suceder muy bien que el estado moral en que se hallaban los ánimos de los que examinaban los documentos, influyese en hacerles dar á algunas frases un sentido mas alarmante del que realmente tenian, juzgando capaz al príncipe conspirador de atentar á la existencia de su madre, llamando sobre ella y sobre Godoy exclusivamente la tormenta que en último resultado pudiera estallar. Demas de esto, la relacion del príncipe de la Paz se funda únicamente *en lo que puede recordar su memoria*, y acusaciones tan graves como la de que tratamos exigen apoyos mas eficaces de los que puede prestarles una facultad del alma tan frágil y resbaladiza. ¿Vió por otra parte Godoy el documento de que aqui se trata, ó se funda su relacion en la que Maria Luisa pudo hacerle acerca del mismo? Esto no lo dice el príncipe de la Paz, y harto se deja comprender la diferencia que existiria entre un relato que se fundase en otro relato, y el que reconociese por base inmediata la vista y lectura del papel sobre que recae. Aun en este caso, quedaria todavia la duda de si Godoy habia sabido leer lo solamente preciso, pues el peligro amenazaba caer principalmente sobre su cabeza, y quien se hallaba en la turbada posicion que él entonces, no nos parece sujeto muy á propósito para examinar con circunspeccion y con calma la verdadera índole de aquella conspiracion, sin prestar al cuadro un colorido mas lúgubre del que realmente pudiera tener. Nosotros creemos que el verdadero objeto de la conjuracion de Fernando era derribar á Godoy del poder, y quitar á su madre la perniciosa influencia que junto con el valido ejercia, para de este modo ocupar él una posicion mas digna y participar en union con su augusto padre de la direccion de los negocios públicos, sin que nos sea posible deducir otra cosa aun dando por irrecusable el relato del príncipe de la Paz, puesto que segun el autor de las *Memorias la tormenta* no debia dirigirse jamás *contra el rey*, prueba indudable de que no se trataba de quitarle el trono: y siendo esto así, ¿á que dar á aquella *tormenta* una interpretacion mas lata de lo que exigen la razon y el buen sentido? Queda por consiguiente en pie la calificacion que el conde de Toreno ha hecho del contenido de los papeles cojidos al príncipe, aun cuando al hacerla prescindiese, por no tener noticia de su existencia, del último que nosotros hemos querido tener en consideracion, porque en asunto de tamanía importancia no es justo escribir una sola línea sin oír primero á una de las partes mas interesadas como lo es el príncipe de la Paz.

Acabado de leer el último escrito, dirigió el rey (dice el autor de las *Memorias*) la vista á Caballero, diciendole: «Tú me dirás lo que merece un hijo que tal

“hace!..... =Señor , dijo el ministro , sin vuestra real clemencia , y á no poder servir para descargo de su alteza la instigacion de los malvados que han conseguido estraviarle de un modo tan horrendo , la espada de la ley podria caer sobre su cuello..... por menos que estas cosas..... en otro caso semejante..... =¡No mas! no mas! clamó la reina ; ¡por mal que hubiese obrado , por mas ingrato que me sea no olvides que es mi hijo! Si me da algun derecho mi título de madre , sea yo quien guarde y quite de la vista de los hombres ese papel que le condena..... “¡le han engañado! ¡le han perdido!...» Y se arrojó llorando (concluye el principe de la Paz), arrebató el papel y lo escondió en su seno.

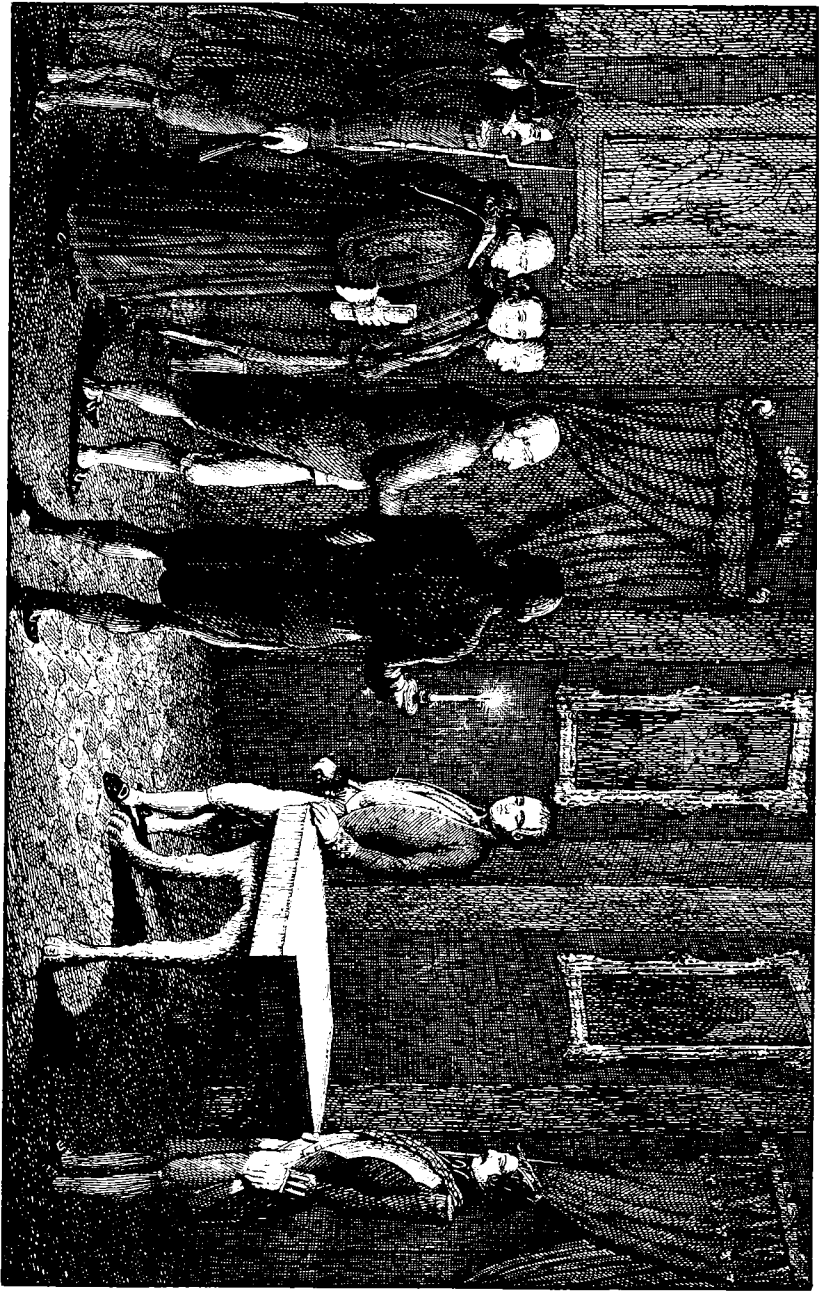


CONSTERNACION DE MARIA LUISA.

Ese dolor, ese llanto, esa ternura maternal no estan muy acordes seguramente con los recuerdos que acerca de Maria Luisa nos ha dejado la tradicion, y no faltará quien los crea invencion del hombre á cuya causa interesa tanto pintar los hechos con ciertos y determinados colores. Nosotros sin embargo admitimos la escena como real y efectiva. ¡Son tan bellas esas lágrimas y son tan lógicas por otra parte, si nos es permitida semejante espresion! Cualesquiera que fuesen los vicios de la reina y los proyectos que en medio de su desapoderada pasion albergase en obsequio de su favorito, el momento del peligro de un hijo es el mas solemne para una madre; y no siendo esta una fiera, la naturaleza ha de obrar, abriendo en el fondo de su corazon las cataratas del llanto!!! Pero el ministro Caballero, que tan enemigo era del principe de la Paz, segun este, ¿cómo no hizo

uso en aquellos momentos de espresion la mas leve contra él, contentándose con anatematizar la conducta del de Asturias y con anunciar á sus augustos padres el inevitable rigor que las leyes tenian reservado al heredero del trono si la clemencia real no le escudaba del castigo? Mas si por estar delante la reina, no era aquella ocasion oportuna para hablar de su amado en términos menos favorables de los que ella pudiera sufrir, ¿quién le impidió verificarlo despues hablando á solas con Carlos IV, y aprovechando la confianza que este acababa de dispensarle toda vez que en asunto tan grave como aquel le elegia por consejero esclusivo, efecto todo del favorable concepto que Caballero merecia al monarca, segun el mismo Godoy asegura en tantos pasages de sus *Memorias*? Lejos empero de aprovechar en perjuicio del valido un incidente tan favorable como el que para ello le ofrecia la causa del Escorial, el ministro de Gracia y Justicia no parece que tuvo cabeza sino para obrar en contra de Fernando, conducta diametralmente opuesta á la que debia esperarse si, como asegura el principe de la Paz, hubiera estado Caballero afiliado entre los enemigos de este. El consejo mejor que podia darse al monarca, una vez supuesto el de asegurar la persona de Fernando, consistia en proceder á medida idéntica con el favorito, aun cuando solo fuese por via de precaucion, pues acusándose al último en los papeles que acababan de examinarse de un modo cuyo fundamento merecia la pena de ser investigado, nada podia honrar tanto al rey como la imparcialidad de los primeros procedimientos, evitándose asi que el pueblo español atribuyera, como lo hizo, al solo deseo de oprimir á Fernando medidas que se tomaban contra este exclusivamente. ¿Cómo, pues, repetimos, no tentó Caballero un medio que estando tan acorde con el plausible deseo de investigar la verdad, podia estarlo tambien con la satisfaccion que en dañar á su pretendido enemigo llegaria acaso á caberle? Nosotros repetimos aqui lo que en otras ocasiones tenemos dicho: cuando las relaciones del principe de la Paz se refieren al difunto marqués de Caballero, casi siempre nos son sospechosas, siendo esta una de las muchas veces en que tenemos la desgracia de desconfiar de sus dichos, cuando no se hallan apoyados en otro fundamento que el de su palabra. La conducta observada por aquel ministro con motivo de la causa del Escorial está reñida con toda idea de enemistad, que valga la pena de llamarse asi, entre él y D. Manuel Godoy por aquellos dias. Vamos á examinar ahora la conducta y los pasos del último.

El principe de la Paz se hallaba enfermo en Madrid cuando se verificó la sorpresa de los papeles de Fernando, circunstancia que parece eximirle de toda responsabilidad que diga relacion con las primeras providencias tomadas por el rey en aquel dia. Redujéronse estas, despues de una larga deliberacion entre SS. MM. y Caballero, á dirigir un manifiesto á la nacion, á nombrar jueces que instruyesen la correspondiente sumaria, y á obrar con entera sujecion á la ley, parecer en que convinieron despues los demas ministros, segun el autor de las *Memorias*, cuando fueron llamados por el rey á emitir su opinion sobre asunto tan delicado. Resolvióse igualmente proceder por primer acto judicial al interrogatorio del principe de Asturias, á cuyo efecto se llamó en calidad de juez al gobernador interino del consejo D. Arias Mons Velarde. Llamado Fernando á declarar en presencia del rey y de sus ministros, creyóse humillado con aquel aparato; contestó á las preguntas con exasperacion y falta de concierto, y en la breve declaracion que prestó, añadió á sus respuestas evasivas palabras nada conformes con los respetos debidos á la autoridad del rey y con el miramiento que le tenia este interrogándole por sí propio. Indignado el monarca de las malas maneras de Fernando, le acompañó á su cuarto con toda la comitiva, y le dejó arrestado en él, poniéndole centinelas de vista. Este arresto ha dado motivo á exageraciones acerca del rigor y aparato con que se verificó, y el principe de la Paz ha creído oportuno rectificarlas. La comitiva del rey, segun él, consistió en el decano del consejo y en el ministerio, de cuya asistencia á un acto como aquel parecia no deber prescindirse, en los ocho individuos de la guardia que junto con un exento constituian el zaguanete que



ARRESTO DEL PRINCIPE DE ASTURIAS

Imp. de Mosen

acompañaba al rey, según costumbre, siempre que salía por el palacio, y en el gentil-hombre de servicio, por último, el cual llevaba una bujía en la mano, sin que hubiese gentes con hachas encendidas como han asegurado algunos escritores. Tampoco es cierto que al arrestar Carlos IV á su hijo le recogiese la espada, como la mayoría de los mismos ha dicho, entre ellos el conde de Toreno.

D. Manuel Godoy desapruaba las medidas aconsejadas al rey por Caballero, no por lo que ellas eran en sí mismas, sino por haberse procedido á tomarlas antes de probar á reducir al heredero del trono con buenas razones, poniendo los medios industriosos que en tales casos aconseja la prudencia y el conocimiento del corazón humano. «¡Qué no habría podido, dice, con una noche de por medio de remordimientos y temores una visita de sus padres, poniéndole á elegir entre sus brazos ó el rigor de la justicia!» Esta reflexión nos parece justa; pero falta ver ahora si la conducta del príncipe de la Paz fue mas prudente que la de Caballero.

Hallándose Godoy enfermo en Madrid, según hemos dicho, parece que no pudo tener parte en los acontecimientos del 28 de octubre, día en que se verificó la ocupación de los papeles de Fernando, ni en el día siguiente tampoco, en que se procedió al interrogatorio y al arresto. Algunos han creído que no obstante hallarse el favorito en cama, fue él quien dirigió la intriga por medio de sus agentes, no faltando quien haya sospechado que aquella enfermedad fue un pretexto para así encubrirse mejor. Nosotros hemos procurado informarnos acerca del particular, y á lo que resulta de nuestras indagaciones, la dolencia, aunque poco grave, fue real y efectiva; y de aquí habernos visto el lector vindicarle de toda responsabilidad en los primeros actos de aquel suceso ruidoso. La enfermedad no obstante no impidió que el valido fuese consultado por el rey, según su invencible costumbre, el mismo día 28, dado que Carlos IV le refirió todo lo sucedido, pidiéndole que se trasladase al Escorial si le era dado hacerlo así, ó en su defecto le enviase su dictámen por escrito. «Pero partir era imposible, dice el príncipe de la Paz, con la fiebre inflamatoria que me tenia postrado. Pedí recado de escribir, me incorporé en el lecho no sin gran trabajo, y en la mesa de cama tracé lo menos mal que pude mi respuesta. Falto como me hallaba de una multitud de datos necesarios para poder improvisar un parecer tan grave, mi espíritu oprimido y conturbado como podrá inferir cualquiera que se ponga en lugar mio, y mi cabeza nada firme, me limité á decir al rey que á mi entender podrian bastar algunas simples prevenciones de resguardo, y estas tomadas de tal suerte que ni aun pudiera columbrarse su motivo verdadero; que á este fin haria partir (y así lo hice) alguna tropa suelta con el achaque de ojar y perseguir una partida de ladrones que infestaba, cabalmente en aquella misma actualidad, los despoblados del real sitio (1); que antes de resolver medidas estremadas, seria mejor tentar, por cuantos medios fuese dable, las pacíficas, y atraer á su alteza dulcemente; que en mi modo de ver las cosas y conociendo á fondo su carácter, me hallaba casi cierto de que seria muy fácil saber de boca suya lo que importaba se supiese; que una vez conocidos los que se habian extraviado, podria ponerse el freno conveniente á aquellos embaidores, y aun esto mismo con templanza y discrecion muy grande para evitar escándalos y ruidos, procurando de tal manera el disimulo y el recato en cuanto se hiciese, que el nombre de su alteza no sonase en cosa alguna, y que las mismas precauciones que se pudie-

(1) «Unos cuatrocientos hombres que hice salir con este pretexto fueron añadidos á las compañías volantes que mandaba el comandante del primer batallón de infantería ligera de Aragón, D. Manuel de Peñas, á quien estaba recomendada la persecucion de malhechores en los reales sitios. Daba la casualidad de que en el día anterior habian sido robados algunos pasajeros en las inmediaciones de la Fresneda, razon por la cual no podia extrañarse la salida de aquellas tropas. El coronel Peñas se encontraba aquel día á unas tres leguas del Escorial, y venia justamente á aquella residencia cuando recibí mis órdenes.»

(N. del príncipe de la Paz.)

sen tomar en cuanto á su ulterior conducta , se disfrazasen con tal arte que el público no viese sino señales indudables de intimididad y union entre sus magestades y su alteza ; que esta manera de mostrarse haria que desmayasen los que habrian entrado , si la habia , en cualquier suerte de conjura , y que en el caso solamente de no bastar estas medidas ni quedar mas recurso para descubrir aquella trama que los procedimientos judiciales , se podria apelar á ellos , como se apela algunas veces en un total desanuncio del enfermo á los remedios soberanos.

«Este dictámen del príncipe de la Paz fue hallado , segun manifiesta el mismo , refiriéndose á la deposicion de uno de los jueces que mas adelante entendieron en su proceso nosotros que hemos visto algunos de los papeles de cuya pérdida ú ocultacion se queja D. Manuel Godoy , no hemos tenido ocasion de dar con este ; mas no por eso negaremos que su respuesta á la consulta de Cárlos IV fuese tal como el autor de las *Memorias* refiere. Concediéndole todo esto (y es cuanto le podemos conceder), tenemos el sentimiento de decir que la conducta posteriormente observada por el príncipe de la Paz en aquel delicado negocio , no estuvo acorde con la moderación y prudencia que se hace resaltar en el dictámen. Para justificar este modo nuestro de ver , no nos valdremos de rumores ó hablillas : las propias confesiones de D. Manuel Godoy serán la sola base en que apoyemos nuestros ratiocinios.

Por de contado , hubiera sido proceder harto mas delicado y mas digno abstenerse el valido de dar consejo de ninguna especie en una causa que era la suya tambien , toda vez que los papeles encontrados al príncipe debian servir de cabeza al proceso , caso de intentarse este , y en ellos se acriminaba al de la Paz en términos de constituirle parte la mas agraviada , y nada á propósito por lo mismo para intervenir como asesora en aquel asunto. Otro hubiera hecho presentes á S. M. estas razones de delicadeza , y dejando á su cargo y al de sus consejeros tomar las medidas que creyesen mas oportunas respecto de la conjuración , habria pedido que se sujetasen su conducta y sus hechos al exámen á que hubiera lugar. El príncipe de la Paz no creyó sin duda bastante fuerte esta exigencia de honor , y contestó lo que acaba de referirnos ; siendo preciso confesar que una vez adoptado por él este medio , supo ser circunspecto y mirado en su resolusion , proponiendo medios suaves ante todas cosas , y no dando la conjuración por real y efectiva , puesto que se limitó á indicarla de una manera condicional : *si la habia*. ¿Cómo se compone ahora esto con el decreto del 30 de octubre , escrito por la misma mano que acababa de trazar el dictámen ?

Este último llegó tarde , segun el príncipe de la Paz , puesto que cuando lo recibió Cárlos IV , habia sido ya interrogado y arrestado el príncipe de Asturias. Empeñado asi el rey en el camino de un proceso , era preciso dar un manifiesto al pais , y Caballero estendió el borrador. Antes de dar publicidad á documento de tamaña importancia , quiso el rey que Godoy leyese el papel , y dirigióle un pliego por la posta pidiéndole dictámen de nuevo y autorizándole para mudar y reformar cuanto juzgase necesario en el borrador del ministro. El pliego del rey contenia un relato de todo lo ocurrido en la noche del arresto del príncipe , y se manifestaba muy airado contra este por la escasez de sus respuestas y lo atrevido y descompuesto que se habia mostrado en sus palabras. Todo esto lo dice D. Manuel Godoy , y continúa asi :

«¿Qué se podia hacer ya para impedir aquel gran ruido que iba á darse ! Una vez dado el paso del arresto , el rey debia justificarlo ; y puestos en la balanza padre é hijo , no sé si podrá hallarse quien pretenda que por no cargar al hijo , verdadero delincuente , se debiese dejar al inocente padre en descubierto. El manifiesto era preciso ; mas Caballero lo habia puesto con tal tono de aspereza , aludia tales hechos de la historia tan medrosos , y añadia tales citas de nuestros cuerpos de derecho , que se podia inferir por su contesto haberse concebido y comenzado á preparar un egemplar tremendo mas bien que el manifiesto de un

monarca tan benigno y piadoso como Carlos IV, parecia aquel escrito un gran requisitorio, y estaba tan cargado, que ni aun aquellos mismos á quienes toca por oficio hacer acusaciones, lo habrian puesto tan acerbo.

«Era lo mas profundo de la noche, la fiebre me abrasaba, mi vista estaba oscura, mi cabeza como el hervir de una marea; y no embargante tal estado, era preciso una respuesta sin la menor tardanza, y esta respuesta darla sin consultar con nadie, sin que ninguno me ayudase ni aun á llevar la pluma. La excitacion tan grande que sufrió mi espíritu me hizo encontrar mis fuerzas tal como algunas veces se despliegan en el acceso de un delirio. Leyendo y releendo comencé á enmendar lo que de modo alguno era enmendable; aquí borro, allí mudo, á esta parte deshago, á la otra sobrescribo, allí me caen borrones, y al cabo de un buen rato, yo mismo no entendia lo que habia hecho, ni nadie habria podido descifrarlo. ¿Qué podia hacer en tal apuro? Resolvíme á trazar un borrador, distinto enteramente, escrito á mi manera, el menos alarmante que pudiera hacerse, dando mas bien lugar á la moral y al sentimiento que á la ira, y suavizando en mucha parte aquel relato doloroso, aunque no tanto, que á fuerza de endulzarlo, la medida tomada por el rey apareciese injusta y arbitraria. Trasladaré su contenido, tal como yo lo puse y pareció despues en el decreto ó manifesto que se dió al dia siguiente. Aunque es tan conocido, debo reproducirlo en este sitio porque el lector lo juzgue, y para que pronuncie imparcialmente si en tales circunstancias era dable haberle puesto mas suave, y si entre un padre y soberano tan ofendido cual se hallaba, y un hijo estraviado hasta tal punto como lo consiguieron los malvados á quienes dió su oido, cabia haber hecho aquel escrito mas templado. Mi pensamiento dominante en su contesto fue no cerrar la puerta á la indulgencia, como se habria cerrado, ó hubiera parecido se cerraba en el papel de Caballero....»

Y á continuacion inserta el decreto, como lo hacemos nosotros tambien, invocando lo mismo que el autor de las *Memorias* la imparcialidad y buen juicio de los lectores acerca de las reflexiones que su lectura nos sugiere. El mencionado documento decia asi:

«Dios que vela sobre las criaturas no permite la ejecucion de hechos atroces cuando las víctimas son inocentes. Asi me ha librado su omnipotencia de la mas inaudita catástrofe. Mi pueblo, mis vasallos todos conocen muy bien mi cristianidad y mis costumbres arregladas; todos me aman y de todos recibo pruebas de veneracion, cual exige el respeto de un padre amante de sus hijos. Vivía yo persuadido de esta verdad, cuando una mano desconocida me enseña y descubre el mas enorme y el mas inaudito plan que se trazaba en mi mismo palacio contra mi persona. La vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor, que preocupado, obcecado y enagenado de todos los principios de cristiandad que le enseñó mi paternal cuidado y amor habia admitido un plan para destronarme. Entonces yo quise indagar por mí la verdad del hecho, y sorprendiéndole en su mismo cuarto hallé en su poder la cifra de inteligencia é instrucciones que recibia de los malvados. Convoqué al exámen á mi gobernador interino del consejo para que asociado con otros ministros practicasen las diligencias de indagacion. Todo se hizo, y de ella resultan varios reos cuya prision he decretado, asi como el arresto de mi hijo en su habitacion. Esta pena quedaba á las muchas que me alligen; pero asi como es la mas dolorosa, es tambien la mas importante de purgar, é interin mando publicar el resultado, no quiero dejar de manifestar á mis vasallos mi disgusto, que será menor con las muestras de su lealtad. Tendreislo entendido para que asi se circule en la forma conveniente. En San Lorenzo á 30 de octubre de 1807.—Al gobernador interino del consejo.

La lectura de este documento nos ha hecho siempre creer que la mano que lo trazó y la mente que presidió á su dictado no debian de estar tan abrasadas por la fiebre como asegura el principe de la Paz. No, no es su redaccion la obra de un

calenturiento ni la coordinacion que se observa en sus cláusulas se acomoda muy bien con la idea que todos tenemos de las fuerzas que pueden desplegarse en el acceso de un delirio. Pero D. Manuel Godoy ha querido exagerar su dolencia con la idea sin duda de atenuar los cargos que por tal escrito se le puedan hacer. Nosotros, como hemos manifestado arriba, tenemos por real y verdadera la enfermedad que aquellos días le tenia postrado en cama; pero si alguna duda pudiera quedarnos de que ese mal no era grave, bastaria para desvanecerla la simple consideracion de un escrito que revela en todas sus líneas la benignidad de los sintomas de tan cacareada dolencia. Pero hay mas que decir sobre esto. La lectura de otros escritos que reconocen por autor á Godoy, nos hace creer igualmente que aun cuando el decreto de que hablamos ahora esté lejos de ser un modelo literario, y aun cuando la cabeza del enfermo estuviese despejada en el momento de escribirlo, debió de haber al lado de su cama alguno que le ayudase en la tarea, por mas que el valido proteste no haber intervenido en su redaccion persona estraña. El príncipe de la Paz no era entonces tan hombre de letras como parece serlo desde la publicacion de sus *Memorias*.

Sea de esto lo que quiera, y ora hubiese á su lado quien le dictara el decreto, ora copiase lo sustancial del de Caballero, ora, en fin, fuese el favorito su solo y verdadero autor como no parece creible, lo que no tiene duda es que el documento en cuestion estaba escrito de su puño y letra, y que la responsabilidad de su contenido recae toda sobre el príncipe de la Paz. Al declararlo él así, porque no podia menos de hacerlo, no ha advertido que el texto de ese escrito se halla en contradiccion con la cordura de que hace alarde en el que dice haber dirigido al monarca el día anterior. Si por no dejar en descubierto á Carlos IV era preciso justificar el arresto del príncipe de Asturias, no por eso debian avanzarse aserciones que el tiempo obligara á revocar, ó hacerse públicamente cargos que no estuviesen fundados en la mas incontrastable evidencia. Ahora bien ¿qué es lo que resultaba contra el heredero del trono de los papeles que acababan de serle aprehendidos? Nosotros hemos visto que aun dando por inconcuso el relato del príncipe de la Paz acerca del escrito arrebatado por la reina, no podia argüirse á Fernando de querer destruir á su padre, y mucho menos del horrible designio de atentar á su vida. ¡Y sin embargo le acusaba Godoy en este decreto de lo uno y de lo otro! ¿Es esta la moderacion de que tanto se jacta el valido, ó ese el modo de atenuar la acerbidad del borrador trazado por Caballero? Pero hay en todo esto otra circunstancia bien chocante. En el mencionado escrito, arrebatado por Maria Luisa, se prevenia espresamente, segun el príncipe de la Paz, que la *tormenta*, caso de ser necesario un movimiento, debia amenazar *solamente* á *Sisberto* y á *Gosvinda*, ¡y hé aqui que en el decreto de 30 de octubre no se habla una sola palabra del peligro de la reina, y se hace recaer todo él sobre Carlos IV! ¿Por qué así? preguntaremos nosotros. Porque Maria Luisa se opuso á que se hablara de ella ó se hiciera referencia al susodicho papel, contestará el valido, por ser aquel documento el que mas condenaba al príncipe. ¿Y era el modo, volveremos á replicar, de hacer menos mala la causa de Fernando, referir como dirigido contra el padre, un crimen que se supone intentado contra la madre solamente? ¿Es esta la manera de *abrir la puerta á la indulgencia*, como con tanta frescura dice haberlo hecho el autor de las *Memorias*? Cualesquiera que fuesen las sospechas que Fernando escitase, estaba nombrado ya el tribunal que debia entender en su causa, y bastaba presentar su arresto como un medio simplemente preventivo, y aun de vindicacion para el príncipe, dejando á cargo de los jueces pronunciar la oportuna sentencia en vista de lo que resultase, sin prevenirla con un documento que mas que manifiesto de un monarca parecia acusacion fiscal. «*Hay una conspiracion descubierta, y sus promovedores ó autores hacen jugar en ella el nombre del príncipe. Mientras el tribunal que he nombrado examina á los presuntos reos he creído oportuno proceder al arresto de*

mi hijo, con objeto de que se le examine tambien, para que de este modo pueda vindicar su honor si resulta inocente, ó para que recaiga sobre él la imparcial y severa justicia á que haya lugar, si es culpado, reservándome en todo caso el derecho de hacer uso de mi real clemencia si lo que el proceso arroja en su contra fuese de tal naturaleza que lo exigiere así.» Mucho nos equivocamos, ó el decreto caso de darse, debió estenderse en términos parecidos á estos, sin peligro de que se rebajase por eso la dignidad del monarca. Lo demas era prejuzgar la cuestion prevenir el ánimo de los jueces, alarmar la nacion mas allá de lo justo y conveniente, y esponer el pais sobre todo á una intervencion armada por parte del emperador, saliendo como salia el decreto en las críticas circunstancias de una invasion estrangera en la Peninsula.

Pero á ese decreto debiera haber acompañado tambien el arresto del de la Paz, sin lo cual no era posible persuadir al pais que las medidas empleadas contra Fernando y sus parciales eran hijas esclusivamente de una conspiracion real y efectiva, y no de las intrigas del valido. ¿Cómo, empero, esperar del monarca resoluciones de esta naturaleza? Mas ya que su ceguedad no le permitiese obrar así, abstuviérase al menos de pedir al privado dictámenes ó decretos que en su calidad de ofendido no podia dar sino llenos de resentimiento, por mucho que procurase disfrazar la ira; ó ya que el monarca cayese en error de tal consecuencia, procurárase el valido no secundarlo, evitando toda intervencion en aquel asunto, y mas teniendo á la mano una excusa tan á propósito como la de la fiebre que le *abrasaba*, obrando en su trastornada cabeza no menos que como el *hervir de una marea*. En vista de todo esto, ¿se considerará como esceso de nuestra parte negar nuestro asenso al valido cuando asegura haberse mezclado contra su voluntad en un asunto *del que hubiera querido estar distante cielo y tierra*? Nosotros apelamos al juicio de los lectores, como hace el príncipe de la Paz, dejando igualmente á su cargo dar el valor que se merezca á la asercion en que dice haber reducido y endulzado el borrador del ministro de Gracia y Justicia, *con intenciones propicias para el príncipe Fernando*. ¿Qué mas podia hacer Caballero que acusar al heredero del trono de querer quitar el cetro á su padre, atentando ademas contra su vida (1)?

Un dia antes de la aparicion de este decreto, pasó el ministerio una nota al cuerpo diplomático participándole los sucesos que hasta entonces habian tenido lugar y Carlos IV por su parte escribió á Napoleon la carta siguiente

EL REY DE ESPAÑA AL EMPERADOR NAPOLEON.

Hermano mio En el momento en que me ocupaba en los medios de cooperar á la destruccion de nuestro enemigo comun, cuando creia que todas las tramas de la ex-reina de Nápoles se habian roto con la muerte de su hija, veo con horror que hasta en

(1) Diráse tal vez que las espresiones *«la vida mia, que tantas veces ha estado en riesgo, era ya una carga para mi sucesor etc.»* no envuelven la precitada acusacion de parricidio, pues lo que se queria significar con ellas era, que Fernando en vez de esperar para subir al trono el término natural de los dias de su augustó padre, queria abreviar un plazo que se le hacia demasiado largo, recurriendo al medio de destronarle para anticipar así el logro de sus deseos. Aun con esta interpretacion seria reprehensible el decreto, puesto que se daba en él como *cierto* el designio de la usurpacion, cuando de los papeles aprehendidos no resultaba el crimen con esa *certeza*, y lo único que podia haber era sospechas mas ó menos fundadas: nada mas que *sospechas*. Si se rumia el decreto con la atencion debida, se verá que si era susceptible en efecto de la interpretacion mencionada, lo era mas del sentido peor, porque ese *Dios* que *vela* sobre sus criaturas no permitiendo la ejecucion de hechos *atroces* cuando las *victimas* son inocentes; esa *catástrofe* que se pondera como *la mas inaudita*, y el *riesgo* en que tantas veces se ha hallado la *vida* del rey, y del cual no parece que se hace mérito sino para indicar que acababa de salir de otro *riesgo*, relacionado tambien con su *vida*, son espresiones elegidas como por apuesta y con el solo objeto, al parecer, de hacer sospechoso al príncipe de tan horrible y nefando designio. La acusacion por lo tanto es solapada é implícita, y esto basta para considerar el documento en cuestion de la manera que lo hemos hecho.

mi palacio ha penetrado el espíritu de la mas negra intriga. ¡ Ah! mi corazón se despedaza al tener que referir tan monstruoso atentado. Mi hijo primogénito el heredero presuntivo de mi trono habia formado el horrible designio de destronarme, y habia llegado al extremo de ATENTAR CONTRA LOS DIAS DE SU MADRE. Crimen tan atroz debe ser castigado con el rigor de las leyes. LA QUE LE LLAMA Á SUCEDERME DEBE SER REVOCADA: UNO DE SUS HERMANOS SERÁ MAS DIGNO DE REEMPLAZARLE EN MI CORAZON Y EN EL TRONO. Ahora procuro indagar sus cómplices para buscar el hilo de tan increíble maldad, y no quiero perder un solo instante en instruir á V. M. I y R., SUPPLICÁNDOLE ME AYUDE CON SUS LUCES Y CONSEJOS.

Sobre lo que ruego etc.—CÁRLOS.—En San Lorenzo á 29 de octubre de 1807

Esta carta que el autor ó autores de la *Historia de la vida y reinado de Fernando VII* insertan en su obra, manifestando al hacerlo que está traducida de las *Memorias del duque de Rovigo*, no ofrece la mas pequeña duda en lo que toca á su autenticidad, pues ademas de los muchos autores que hablan de ella, la da por real y efectiva el mismo príncipe de la Paz, y un testimonio como este vale por todos sin duda alguna. Hé aqui, pues, al rey de España incurrir en la misma falta que, sin él saberlo, habia cometido pocos dias antes el heredero del trono; y hele pedir las luces y consejos de Bonaparte acerca de un asunto en que tan funesta podia sernos su intervencion, hallándose la Península invadida por sus tropas, con la circunstancia agravante de haber estas verificado su entrada de una manera tan sospechosa como la que hemos referido, y con la mas agravante todavia de haber sido dirigida la carta de que hablamos cuando duraba ó debia durar aun en el alma de Carlos IV la ansiedad consiguiente al equívoco porvenir que se mecía sobre su patria, puesto que aun no tenia noticia de que Napoleón hubiese ratificado por su parte el tratado en cuya virtud debia entrar en España el ejército frances (1) Nosotros hemos sido rígidos con la carta de Fernando, y debemos serlo con esta. El hijo al escribir la suya se olvidó de su dignidad como heredero del trono; y el padre al trazar los renglones que acabamos de transferir, olvidó tambien que era rey. Uno y otro imploraron como paño de sus respectivas lágrimas la mediacion de un monarca extranjero; y uno y otro olvidaron que la mano á que recurrían para enjuagarlas era mas poderosa de lo necesario para aplastarlos en un momento de ira ó de capricho. Fernando pintaba á sus padres como seres buenos, pero extraviados por los malévolos; Carlos IV representaba en su hijo un monstruo, que al designio aun no probado de quitarle el trono, añadia el menos probado todavia de atentár á la vida de su madre. Aquel suponía en su carta planes y proyectos contra la Francia que solo el emperador podia desconcertar; este manifestaba tambien que las tramas de la ex-reina de Nápoles contra la misma nacion no se habian roto con la muerte de su hija, y pedía el auxilio de las luces y consejos de Napoleón. por no considerarse sin duda bastante fuerte para salir del apuro por sí solo. El príncipe exheredaba al monarca de la autoridad paterna, buscando en el emperador otro padre; el rey exheredaba á su hijo de los derechos de sucesion, aun antes que el tribunal nombrado para entender en su causa hubiese pronunciado sentencia... ¿Pero á qué continuar paralelo tan repugnante? Para ser parecidos en todo padre é hijo, lo único que faltaba en la carta del rey era pedir como el otro esposa de la sangre imperial; y no sabemos si lo hubiera hecho, á ser viudo entonces como Fernando lo era. La carta de Fernando pecaba un si es no es de prolija la de Carlos era lacónica; pero á tan buen entendedor como Napoleón, con pocas palabras bastaba. El uno con su comunicacion aceleró por ventura la entrada del

(1) La ratificacion de este documento y convencion aneja se verificó, como el lector ha visto, el mismo dia que Carlos IV escribió su carta á Napoleón, y la noticia no llegó á Madrid hasta el 4 de noviembre, como dice el príncipe de la Paz.

ejército francés en la Península el otro con la suya determinó tal vez su permanencia en nuestro territorio de una manera irrevocable. La opresion y aun la inesperiencia que algunos han alegado en favor de Fernando, no basta á justificar ante nosotros á un príncipe que á sus 23 años añadía talentos superiores á su edad, si queria hacer uso de ellos. La consternacion que los sucesos del Escorial pudieron producir en el alma de Carlos IV, no es suficiente á escudarle tampoco del imparcial y severo juicio que de su carta á Napoleon acabamos de hacer su posicion como monarca, y la esperiencia que debian darle sus años, deponen y depondrán eternamente contra tamaña fragilidad. En medio de todo eso, hay una observacion importante que hacer. Al exheredar Carlos IV á su hijo, declaró terminantemente que quien habia de reemplazarle en su corazon y en su trono debia ser *uno de sus hermanos*, y esta manifestacion se opone en nuestro concepto á los rumores que tanto ruido hicieron por aquellos dias acerca de la proyectada usurpacion del valido. Cuando segun el conde de Toreno se trató de variar de dinastía, pudo suceder muy bien que fuese el objeto realizar el pensamiento que Carlos revela en la carta anterior, dando con esto motivo á que la malignidad ó la falta de datos supusiese la usurpacion mencionada. Nueva razon para que nosotros no creamos en ella, y ¡ojala pudieramos siempre dar cabida en las páginas de nuestra introduccion á mayor número de vindicaciones respecto al privado!

Y ya que de este se trata, ¿tuvo ó debió tener parte D. Manuel Godoy en la redaccion de la carta que acabamos de examinar? El protesta que no tuvo noticia ninguna acerca de ella hasta algunos dias despues de haberse trasladado al Escorial con motivo de aquellos sucesos, añadiendo que cuando vió el borrador se dobló su amargura, afligiéndole sobre todo la circunstancia de haber pedido en ella Carlos IV los consejos y luces de Bonaparte. Puede ser que sea verdad lo que acerca de su ninguna intervencion en este documento asegura el autor de las *Memorias*, ¿pero es creible que el rey se determinase á dar aquel paso no ya sin consultarlo antes con él, pero ni aun poniéndolo en su noticia, cuando le referia todo lo que pasaba, enviándole pliegos por la posta, y pidiéndole reiterados dictámenes sobre aquellos sucesos, sin consideracion ninguna á la fiebre que le tenia postrado en cama y que tanto trastornaba su cabeza? Disimúlenos el príncipe de la Paz; pero no es culpa nuestra si los argumentos que aduce en favor de su asercion no bastan á convencernos del todo, como nosotros deseáramos. La carta escrita despues por el rey al emperador Napoleon con fecha 4 de noviembre no prueba que el que se la aconsejó no le aconsejase tambien la del 29 de octubre, pues en este caso probarian tambien, á no ser tan notorio el hecho, que Carlos IV no habria escrito las dos: la diferencia existente entre el estilo *dolorido* del manifiesto y el *asperísimo* y *furioso* de la carta no prueba nada tampoco, como no nos probarán nunca todos los argumentos del príncipe de la Paz que el tal manifiesto fuese propicio ó respirase benignidad respecto al de Asturias; y la circunstancia por último de no haberse hallado el borrador de la carta, lo único que prueba es que hubo una mano que lo hizo desaparecer, no cuál sea ó pueda ser esa mano. Tal vez, repetimos, diga don Manuel Godoy una verdad la mas grande; pero puestas en balanza sus razones por un lado, y por otro las consideraciones y antecedentes que tenemos espuestos, los lectores decidirán á qué lado parece inclinarse. Seria verdaderamente un fenómeno que tratando Carlos IV de poner en conocimiento del emperador los deplorables sucesos ocurridos *en el seno de su familia*, hubiera olvidado consultar *al individuo mas favorecido de toda ella*, con menosprecio y aun peligro tal vez del futuro soberano de los Algarbes.

Vino en esto el dia 30 de noviembre, y habiendo sabido Fernando que su padre habia salido de caza, habitual diversion que no interrumpia el monarca cualesquiera que fuesen sus pesadumbres, pasó á la una de la tarde un recado á la reina suplicándola se dignase pasar á su cuarto, ó escucharle en el suyo,

pues tenia que revelar á S. M. secretos de la mayor importancia. Maria Luisa no tuvo á bien acceder á las súplicas de su hijo ; pero ordenó á Caballero se trasladase al cuarto del príncipe , facultándole para oír las revelaciones que Fernando deseaba hacer. Cumplido el real mandato por el ministro de Gracia y Justicia , declaró el príncipe bajo su firma haber obrado en los reprehensibles términos que tenemos referidos por seducción de sus consejeros , á quienes calificó de pérfidos , revelando sobre eso sus nombres. Dijo que sus seductores le habian persuadido de que Godoy aspiraba al trono , con lo demas que acerca de este punto llevamos espuesto , y que temiendo que la paz entre España y Francia pudiera romperse si el valido seguia al frente del supremo mando , dando lugar á graves y posteriores sucesos que comprometiesen la existencia del trono español y los consiguientes derechos de su heredero , habia procedido , para conjurar el peligro á dirigir á Napoleon su carta de 11 de octubre , pidiéndole una esposa de su familia , todo á escitacion de los mencionados consejeros : añadió que para el caso de que Dios se sirviese llamar á mejor vida á su augusto padre , tenia espedido con anticipacion un decreto de su propio puño con fecha en blanco y sello negro , confiriendo al duque del Infantado el mando de todas las tropas , y autorizándole para refrenar la ambicion del valido y destruir sus proyectos. reveló igualmente la inteligencia en que él y sus partidarios se hallaban con el embajador francés , quien estaba , dijo , en el secreto de todo , y era el primero en apoyar aquellas tramas , añadiendo lo de la seña de sacar el pañuelo como prueba de estar acordes , y refiriendo por último en lo que toca á este punto que sus consejeros le habian dicho , no sabia si con verdad ó sin ella , que el tal embajador estaba autorizado para auxiliarle caso de ser preciso , y que las tropas del emperador en todo evento se acercarian á Madrid con el fin mencionado descendiendo á consideraciones relativas al verdadero carácter de aquellos sucesos , dijo que no habia tenido intencion de conspirar jamás contra su padre , y que por lo que toca á su madre , no habia abrigado tampoco el horrible designio de atentar á su vida , aunque sí el de apelar á medios de rigor , desechando por lo demas las propuestas que fuera de eso se le habian hecho contra la que le habia dado el ser , y mirando con horror tanto él como su difunta esposa las insinuaciones contenidas en las cartas de la reina Carolina y que pudieran tener relacion con tan nefando crimen : últimamente manifestó el príncipe que si en un momento de debilidad habia cedido á la sorpresa y á la seducción empleada por sus consejeros , con el solo objeto de evitar los peligros arriba espresados , podia en cambio alegar á su favor un hecho que no debian desatender sus augustos padres , cual era haber resistido durante cuatro años las instigaciones de tales hombres , evitando con esto que se turbase la paz del reino como deseaban aquellos ambiciosos , únicos culpables de todo por haberle querido hacer instrumento de sus intrigas y maquinaciones.

Alma bien innoble por cierto era ya la del príncipe de Asturias á los 23 años cumplidos de su edad , cuando á trueque de salir del apuro en que deliberadamente y en union con sus parciales y amigos se habia puesto , no titubeó en pintarlos con los mas degradantes colores , y en hacer recaer sobre ellos toda la odiosidad de los actos que con acuerdo suyo habian pasado á perpetrar. Ese modo de echar el cuerpo á un lado , reservándose el hipócrita papel de seducido , mientras daba á los demas conjurados el que corresponde á demonios tentadores , debió dejar á estos bien poco satisfechos del hombre á quien habian elegido por gefe ; y hubiérale podido perjudicar en el concepto general del pais , á haber sido este menos crédulo y confiado en las virtudes del *mal aconsejado* príncipe. Gentes hubo que al tener noticia de sus espontáneas y cobardes revelaciones , auguraron ya desde entonces la suerte que podiamos prometernos de la futura elevacion de Fernando al trono de sus antepasados ; pero esas gentes fueron las menos , y la nacion continuó fascinada con él , atribuyendo la fragilidad de sus declaraciones á arterias de sus enemigos. Pero dejemos á un lado estas reflexiones tristi-

simas, y veamos el efecto que aquellas produjeron en la corte del Escorial. Las revelaciones del príncipe, por mas que hubieran sido espontáneas, no le habrían librado del rigor y de la severidad con que se pensaba tratarle, toda vez que con ellas no hizo mas que añadir nuevos cargos á los que fundadamente podían dirigirsele. La carta enviada á Napoleon y el papel que en la intriga representaba Beauharnais, eran un secreto hasta entonces, y su revelacion hubiera bastado por sí sola á llamar sobre la cabeza de Fernando y de sus amigos la inexorable cuchilla de la ley, á haber sido menos temible el poder del soberano extranjero con quien andaban en negociaciones. Helóseles la sangre en las venas á los hombres de Carlos IV cuando tuvieron noticia del hecho, y persuadidos de que el heredero de la corona no se hubiera atrevido á tamaños escosos sin contar antes con la annuencia y con el auxilio del emperador, resolvieron cortar el proceso comenzado contra el príncipe, debiendo este así su salvacion á lo mismo que en otros tiempos y circunstancias hubiera podido perderle. El monarca que veinte y cuatro horas antes habia implorado por su parte las luces y consejos del gefe de la Francia, quedó como herido del rayo cuando supo la buena maña con que su hijo se le habia adelantado en materia de pedir auxilios; y claro está que el modo de salir de atolladero tan complicado no era ni podia ser otro que escribir de nuevo á su *Manuel*, instruyéndole de todo el negocio y pidiéndole su traslacion al Escorial á toda costa para ver de arreglar aquello. Godoy respondió á Carlos IV que en aquellos momentos no le era posible partir; pero que lo haria á los tres dias lo mas tarde, siendo este el plazo mas corto que su dolencia podia ofrecer, atendido el dictámen de los médicos; y entretanto le suplicaba que suspendiese todo procedimiento ulterior contra Fernando mientras él se trasladaba al real sitio.—Oigamos ahora al príncipe de la Paz.

«Era muy de temer, dice el autor de las *Memorias*, que Bonaparte quisiese aprovechar una ocasion tan favorable que le ofrecian las circunstancias para erigirse en mediador entre hijo y padre, y que mandase aproximar sus tropas á la corte con achaque de proteger á Carlos IV y poner freno á los partidos (1). En medio de esto, para mas cuita, se ignoraba todavia si el tratado pendiente estaba hecho: la noticia de estarlo no llegó á la corte hasta el dia 4 de noviembre (2). En tal incertidumbre y en situacion tan complicada de sucesos imprevistos, se redoblaban los motivos que yo tuve cuando en mi primera carta dije al rey que convendría encerrar aquel asunto lamentable del príncipe su hijo entre los muros de palacio (3). Frustrado este consejo, quedaba solo dar un corte á lo que estaba ya empezado (4). Este corte no podia darse sin el perdon del príncipe, ni concederse este perdon sin que su alteza lo invocase, y sin templar la irritacion de Carlos IV, que era grande (5). Partí, pues, al Escorial, no libre enteramente de la fiebre que me habia postrado, hablé al rey estensamente, le espuse mis razones, y me ayudó la reina á mitigar su justo enojo (6). No fue la obra de un ins-

(1) Cosa que no hubiera sido de extrañar, cuando tanto el padre como el hijo habian recurrido á Napoleon, demandándole el uno sus luces y consejos, y pidiéndole el otro proteccion y esposa. Pero si entonces no acercó el emperador sus tropas á Madrid, no fue mucho lo que tardó en verificarlo, como verán nuestros lectores.

(2) ¿Dónde estaba, pues, la cabeza de Carlos IV, cuando en medio de la angustiada incertidumbre que debia producir en su alma una conducta tan equívoca y sospechosa como la que el emperador observaba respecto del tratado de Fontainebleau, tenia la falta de aprension de asesorarse con el gefe de la Francia?

(3) Lástima que no observase despues el príncipe de la Paz la misma cordura cuando la redaccion del manifiesto.

(4) Corte que se dió, no por haberse frustrado el consejo á que alude D. Manuel Godoy, sino por la razon potisima ya espresada de andar mezclado en tan serio negocio el embajador Beauharnais.

(5) Con tal empero que se consultasen no solo los respetos debidos á la dignidad del rey, sino los del mismo príncipe heredero, á quien se debia procurar no envilecer mas de lo que ya lo estaba desde su ruín y espontánea declaracion.

(6) Gracias á la susodicha circunstancia de estar el embajador frances mezclado en la intriga.

tante el conseguirlo. Fiaba el rey en su razon, en su derecho, y en el amor tambien con que contaba de sus pueblos, sin que cupiese en su real animo la idea de poder verse abandonado. *Ni como rey ni como padre*, nos decia, *podria yo perdonarle sin faltar á mis deberes y esponerme al menosprecio. ¡Yo tan bueno con él! ¡Yo tan buen padre...! ¡haberme asi engañarlo! ¡haberme puesto en tal conflicto! ¡Haber hollado mis respetos, y haber comprometido la suerte de mis reinos pudiéndole á escondidas una esposa al enemigo de mi casa (1)!* ¿Y qué dirán de mí si lo perdono, mis vasallos? ¿No podrian persuadirse de que he partido de ligero en lo que he hecho (2)? ¿No pensarán tal vez que yo le he calumniado, y no dirán (me dijo á mí) tus enemigos que tú me has sugerido cuanto he obrado (3)? Ven, verás lo que ha escrito en contra tuya, y por rechazo, en contra mia y en contra de su madre (4). No se perdonan en tres dias tantos delitos, sin que aquellos que nada han visto por sus ojos los crean fibula y calumnia (5). Siguiéndose el proceso, verálos todo el mundo comprobados (6), y ya sea entonces que perdone, ó ya que haga justicia, mi honor quedará á salvo (7).

«De esta manera (prosigue el principe de la Paz) hablaba Cárlos IV, y le sobraba la razon en cuanto hablaba (8): vencióle solamente para avenirse á mi consejo la razon de estado, la de cerrar á Bonaparte aquella puerta por donde podia entrarse con máscara de amigo, y al fin de fines suplantarnos (9). Faltaba en tanto que el principe invocase la misericordia de sus padres. ¿Quién debia ser el medianero que fuese á aconsejarle estos oficios? *Yo me degradaria*, me dijo el rey, *si diera tal encargo á quien pudiese divulgarlo. Pudiera darlo á Caballero (10); pero Fernando inferiria al instante que iba de acuerdo con nosotros (11), y tomaria mas alas. A tí que te ha ofendido en tanto grado (12), y en nada te has hallado del proceso (13), es á quien toca un acto generoso, y tú sabrás hacerlo como cosa tuya sin que él penetre nuestro acuerdo (14).*

«Hicelo asi (continúa el principe de la Paz), pasé á su cuarto, y se tiró á mis brazos (15). *Manuel mio, clamó llorando, yo te queria llamar, ya iba á llamarte... me han engañado y me han perdido esos bribones... nada he guardado en contra tuya... yo quiero ser tu amigo... tú me podrás sacar de esta afliccion en que me encuentro.—No he venido con otro objeto*, respondi, *malo y calenturiento cual me hallo, cual V. A. me está viendo...—Si, estás ardiendo, dijo el principe.—Y ardo tambien*, le dije, *de amor á V. A., el hijo de mis reyes, el que tuve tantas veces*

(1) Esta sí que es fresca. ¿Con que Cárlos IV reconocia á Napoleon como *enemigo de su casa*, y recurría no obstante á pedirle la ayuda de sus *luzes y consejos*?

(2) Y en efecto era así.

(3) Así lo creyeron todos, y aun ahora serán muy pocos los que puedan persuadirse otra cosa. Nosotros hemos hecho, y haremos todavia á D. Manuel Godoy, mas concesiones en este asunto de las que acaso le hará la posteridad.

(4) Candidez es que admira hablar de este modo al hombre de quien tantas lindezas decia Fernando.

(5) En efecto, la generalidad del pais así los creyó.

(6) O acaso no. El conato de destronamiento no resultaba aun como cierto, ni por los papeles ni por la declaracion del principe.

(7) Desde el momento en que Cárlos IV acusó á su hijo en el manifiesto de haber intentado destronarle, con lo demas que los lectores han visto, no habia otro medio de salvar el honor del rey que probar la acusacion hecha publicamente. Otra cosa hubiera sido á redactarse el manifiesto en terminos mas á propósito para arreglar buenamente aquel asunto, si las circunstancias lo exigian así.

(8) Véanse nuestras notas en todo este relato.

(9) Todo esto confirma lo que tenemos dicho nosotros. Si se dió un corte á la causa del principe, el milagro se debió al nombre de Bonaparte que sonaba en las declaraciones de aquel.

(10) Como le dió la reina el de oír las revelaciones del principe arrestado.

(11) ¿Y no debia inferir lo mismo si el que iba era Godoy?

(12) Razon por la cual debió el principe de la Paz resistirse á intervenir en aquel negocio.

(13) En el proceso no, pero en el manifiesto sí, y tanto venia á montar lo uno como lo otro.

(14) ¡Sin que lo penetrase! No era Fernando tan inocentón como todo eso.

(15) Esta escena será ercida por algunos invencion mas bien que otra cosa. Nosotros la aceptamos sin embargo tal como la refiere el principe de la Paz, porque nos hemos propuesto en este asunto hacerle todas las concesiones posibles.

en mis brazos, por quien daria mil vidas que tuviera... (1) Y yo lloraba aun mas que el principe, lágrimas verdaderas que me salian del alma... Sin duda en aquel acto lo eran las tuyas igualmente (2).

«Yo estoy cierto de lo que dices prosiguió Fernando; tú no vendrias á verme de la manera que has venido, sino para consuelo de mis penas. Habrás hablado con mis padres, ¿no es verdad (3)? ¿estan muy enojados? ¿podré esperar que me perdonen? Todo lo he declarado, todos los reos los he nombrado sin ocultar ninguno (4); ¿qué mas señal podría yo dar de mi arrepentimiento? Si me quedare por hacer alguna cosa, á todo me hallo pronto para dar satisfaccion á mis queridos padres. y á ti tambien, á tí te pido me per... (5)—Señor, señor, le interrumpí, la distancia es inmensa para que V. A. se produzca de ese modo con un esclavo de su casa... (6) que V. A. mude de concepto en cuanto á mí, esta es la sola cosa que yo deseo y le ruego: no he venido á otro fin que al de pedir por V. A.—Manuel, Dios te lo premie, volvió á seguir Fernando: te he dicho ya que iba á llamarte; ¿quién podia ser mi medianero que no temiera hacerse sospechoso pidiendo en favor mio? Yo he escrito ya muchos borriones con objeto de enviarlos á sus magestades; pero era menester un hombre como tú (7) que se encargase de llevarlos, que intercediese al mismo tiempo, y que pudiese ser oido sin desconfianza. No he visto aun mas que á Caballero, y me ha desconsolado diciendo que aun no es tiempo; mas para tí cualquiera tiempo será bueno (8); ¿no querrias tú dictarme las palabras que mejor convengan para mover los corazones de mis padres?—Las mejores palabras, dije al principe, son las que á V. A. le inspiraren sus propios sentimientos. Si las dictara yo (9), y el rey me preguntase si eran mias, yo no podria negárselo en tal materia es cosa natural que crean sus magestades mas sincero lo que escribiere V. A. de su propio ingenio. Yo me haré cargo de llevarlo, y juntaré mis ruegos á los de V. A.

—«Pues bien, yo voy á hacerlo, dijo el principe; ¿crees tú que convendrá mejor alguna esposicion en que repita cuanto he dicho á Caballero?—Yo no lo creo, señor, le respondí; escriba V. A. alguna cosa que baste á enternecer á sus augustos padres, alguna cosa breve, muy natural y bien sentida. Mañana es dia del rey, yo he querido ganar estos instantes como los mas propicios; conviene no tardarnos.»

El principe entonces escribió las dos cartas que verá el lector mas adelante, cartas esclusivamente tuyas, segun asegura el autor de las *Memorias*, protestando ser calumnia de sus enemigos lo que acerca de ellas se ha dicho, á saber, que el favorito llevó consigo los borradores de ambas, y que el principe convino en firmarlas á condicion de que se hiciese gracia de la vida á los comprometidos en la causa. Nosotros conocemos que la sola palabra del principe de la Paz no es testimonio decisivo en este punto; pero nos inclinamos á creer que dice verdad, porque consideramos á Fernando bastante ruin para haberlas escrito de su propio númen. La respuesta de Carlos IV á la peticion en ellas contenidas fue publicarlas sin dilacion en el siguiente decreto

«La voz de la naturaleza desarma el brazo de la venganza, y cuando la inad-

(1) ¡Mil vidas, y fue el autor del manifiesto en que de tal manera le acusaba, sin tener todavia pruebas evidentes de los crímenes que le atribuía!

(2) Puesto que las de D. Manuel Godoy lo eran, las del principe de Asturias deberian serlo tambien.

(3) La pregunta era al alma. Y eso que Carlos IV se lisonjaba de que el principe no penetraría el acuerdo convenido con Godoy.

(4) Estas espressiones son muy de la cuerda y muy de la indole de Fernando.

(5) *Me perdonen*, quiso decir, y esto es tambien muy verosímil en el principe de Asturias.

(6) Este lenguaje no era muy digno en boca del futuro soberano de los Algarbes.

(7) ¿Y quién mas á propósito? El rey le enviaba por un lado, y el principe le queria llamar por otro: el negocio era concluido.

(8) Véase si creía Fernando en la omnipotencia del principe de la Paz.

(9) Acerca de esto véase lo que decimos mas adelante.

vertencia reclama la piedad, no puede negarse á ello un padre amoroso. Mi hijo ha declarado ya los autores del plan horrible que le habian hecho concebir unos malvados; todo lo ha manifestado en forma de derecho, y todo consta con la escrupulosidad que exige la ley en tales pruebas: su arrepentimiento y asombro le han dictado las representaciones que me ha dirigido y siguen

«SEÑOR *Papá mio he delinquido, he faltado á V. M. como rey y como padre; pero me arrepiento, y ofrezco á V. M. la obediencia mas humilde. Nada debia hacer sin noticia de V. M.; pero fui sorprendido. He delatado á los culpables, y pido á V. M. me perdone por haberle mentido la otra noche, permitiendo besar sus reales pies á su reconocido hijo*==FERNANDO.== *San Lorenzo 5 de noviembre de 1807 (1).*»

«SEÑORA: *Mamá mia: estoy muy arrepentido del grandísimo delito que he cometido contra mis padres y reyes, y así con la mayor humildad le pido á V. M. se digne interceder con papá para que permita ir á besar sus reales pies á su reconocido hijo*==FERNANDO.==*San Lorenzo 5 de noviembre de 1807 (2).*»

«En vista de ellos y á ruego de la reina mi amada esposa perdono á mi hijo, y le volveré á mi gracia cuando con su conducta me dé pruebas de una verdadera reforma en su frágil manejo; y mando que los mismos jueces que han entendido en la causa desde su principio la sigan, permitiéndoles asociados si los necesitaren, y que concluida me consulten la sentencia ajustada á la ley, segun fuesen la gravedad de delitos y calidad de personas en quienes recaigan; teniendo por principio para la formacion de cargos las respuestas dadas por el príncipe á las demandas que se le han hecho, pues todas estan rubricadas y firmadas de mi puño, asi como los papeles aprehendidos en sus mesas, escritos por su mano; y esta providencia se comuniqué á mis consejos y tribunales, circulándola á mis pueblos, para que reconozcan en ella mi piedad y justicia, y alivien la afliccion y cuidado en que les puso mi primer decreto, pues en él verán el riesgo de su soberano y padre que como á hijos los ama, y así me corresponden. Tendreislo entendido para su cumplimiento.—San Lorenzo 5 de noviembre de 1807.»

Hemos visto que el príncipe de la Paz manifiesta haber sido obra esclusiva de Fernando las dos cartas contenidas en el decreto anterior; ¿pero dónde estaba la cabeza del favorito cuando *sin aguardar á pensar lo que escribia ni cómo lo escribia* (espresiones literales suyas), propuso á Cárlos IV la insercion de una y otra en documento tan grave como ese? El degradante papel que en ellas hacia el futuro heredero del trono debiera haber sido razon mas que suficiente para evitar la publicidad de su contenido, siendo cosa que maravilla cómo el autor de las *Memorias* ha podido ni aun soñar en decir que en las tales cartas *se apocaba, cuanto era dable el apocar, lo malo que habia hecho el príncipe Fernando, añadiendo que su amigo el mas devoto no las habria dictado con mas arte en favor suyo*. Cuando se le habia acusado públicamente del intento de destronar á su padre, ¿era *apocar* lo malo que se le atribuia, ó *ratificarlo* mas bien, decir el acusado que habia *delinquido y faltado* al autor de sus dias como á *rey* y como á *padre*, añadiendo que estaba muy arrepentido del *grandísimo delito* cometido contra este y contra su augusta esposa? Fernando en sus declaraciones habia dicho que nunca habia pensado en la usurpacion que se le atribuia; y hé aqui que en las cartas no habla una sola palabra que le escuse ante el pais en ese sentido! ¿Dónde está, pues, ese pretendido modo de *apocar* el atentado? El príncipe de la Paz convendrá con nosotros en que desde el mo-

(1) (2) El príncipe de Asturias escribió estas cartas sin fecha, segun el autor de las *Memorias*; habiendo sido suplida ó hecha suplir por Caballero, poniendo la del día en que fue dado el decreto. Eso no obstante, deben referirse á la del 3 en que el príncipe las escribió, y no al 5, como aparece aqui.

mento en que se avanzó por el rey una acusacion tan grave como la contenida en el decreto de 30 de octubre, no era posible salvar el decoro real dando publicidad á ninguna expresion de Fernando que desmintiese en lo mas mínimo lo que decia relacion al destronamiento; y á buen seguro que se hubieran insertado las cartas si el heredero del trono hubiera dicho en ellas lo que en sus declaraciones respecto á ese punto. Fernando conoció sin duda que para alcanzar el perdón que imploraba era necesario respetar el compromiso tan imprudentemente contraído por su augusto padre, y de aqui su silencio en cosa que tanto podia contribuir á disminuir la idea de su *grandísimo delito*, atribuyéndoselo *en globo*, como dice el príncipe de la Paz, y conviniendo por lo mismo con lo esencial de la acusacion en el mero hecho de no rebatirla. Tenemos, pues, al reo ostensiblemente convicto; pero le tenemos *arrepentido* tambien, y ofreciendo al rey *la obediencia mas humilde*. El no debia haber hecho nada *sin noticia de S. M.*, pero fue *sorprendido*: ¿y quién duda que la seducción *apoca* los crimenes? Verdad es que confesando que ha *delatado* á los culpables se revuelca en el fango despues; ¿pero qué importa? El rey le perdonará *por haberle mentado la otra noche*, y con esto tendremos salvado el decoro de un príncipe que al GRANDÍSIMO DELITO de que se acusa, añade la gracia de ser DELATOR y EMBUSTERO. ¿Dónde estaba, repetimos, la cabeza del príncipe de la Paz, cuando sujiriendo á Carlos IV el decreto que acabamos de transferir, no le puso delante de los ojos la mengua que recaia sobre el heredero del trono con la publicacion de esas cartas? ¿Será que creyese satisfecho su deber poniendo en buen lugar el decoro del padre, sin tener presentes los respetos debidos á la futura dignidad del hijo? ¡Ceguedad lamentable por cierto, y mas ceguedad todavia, cuando ni aun ahora da muestras de convencerse de que las tales cartas son un verdadero borron en la historia del mal aconsejado príncipe! Las intenciones del privado serian enhorabuena las mas puras y exentas de tacha; pero el desacierto fue tal, que no debe causar maravilla ver al conde de Toreno avanzar respecto á este punto aserciones tan duras como estas: «Presentar (dice) á Fernando ante la Europa entera como príncipe débil y culpado; desacreditarle en la opinion nacional, y perderle en el ánimo de sus parciales; poner á salvo al embajador francés, y separar de todos los incidentes de la causa á su gobierno, fue el principal intento que llevó Godoy y su partido en la singular reconciliacion de padre é hijo.» Semejante modo de discurrir no debe causar estrañeza, repetimos, porque el mayor enemigo de Fernando no hubiera podido contribuir á su degradacion de un modo mas directo que con la publicacion de las dos malhadadas cartas dadas á luz por consejo del príncipe de la Paz, con los mejores deseos enhorabuena.

Perdonado el príncipe de Asturias, gracias á la bajeza con que echó el cuerpo á un lado dejando caer sobre sus complices todo el peso de la indignacion real, se nombró para proseguir la causa empezada contra estos una junta compuesta de D. Arias Mon, D. Sebastian de Torres y D. Domingo Campomanes, sus consejeros, y de D. Benito Arias Prada, Alcalde de corte para secretario. Concluida la sumaria fue elegido fiscal D. Simon de Viegas, y para dar sentencia se agregaron á los jueces anteriormente dichos ocho consejeros mas. El marqués de Caballero, que tan duro se habia mostrado en un principio contra el reo principal, arrancó de la causa cuantos documentos podian comprometer á este ó al embajador Beauharnais, dejando ver con esta conducta la ruindad con que sabia adherirse al partido que mas cuenta podia traerle, aun á costa de ponerse en contradicción consigo mismo. Mas adelante daremos una ojeada sobre este ministro y sus colegas veamos ahora los motivos que Caballero pudo tener para obrar del modo que hemos indicado.

El mismo dia en que fue perdonado Fernando, esto es, el 3, escribió Carlos IV una carta á Napoleon, segun el príncipe de la Paz, el cual no se halla de acuerdo consigo mismo respecto á la fecha, dado que una vez dice haber sido la

del día mencionado, otra la del siguiente y otra la del día 3, pudiendo ser esto muy bien error de imprenta, como creemos nosotros. El monarca español se expresaba en términos tan duros cuanto era dable hacerse de testa á testa coronada (son espresiones del valido) dando al jefe de la Francia vivas quejas de su embajador Beauharnais, pintándole con fuerza el indecoro de las negociaciones subrepticias entabladas por su mano, y apelando al honor de su gobierno comprometido gravemente en los sucesos ocurridos por la audacia inesplicable de su agent. Esta carta fue aconsejada al rey por Godoy y en ella parece querer fundar esta una parte de su defensa para persuadir que no le pudo sujerir la del 29 de setiembre que con tanta severidad hemos censurado; pero bien claro se echa de ver que esto no basta á probar nada contra las presunciones algo mas fuertes en que nosotros hemos fundado nuestra incredulidad. Cuando Carlos IV dirigió á Bonaparte su primera carta relativa á los sucesos del Escorial, ignoraban tanto él como su valido que el embajador estuviese en la intriga sabido el hecho despues, era consecuencia precisa cambiar la petition de luces y consejos en quejasos reconvenciones, aun cuando solo fuese por satisfacer el amor propio del padre tan duramente lastimado con las revelaciones del hijo; y no hay incompatibilidad, repetimos, en que el que aconsejó la segunda carta aconsejase tambien la primera, como no la hay en que fuese uno mismo el monarca que escribió las dos, en tonos tan distintos como distintas eran las circunstancias. Pero sea de esto lo que quiera, la comunicacion del 3, del 4, ó del 3 fue tal como el autor de las *Memorias* indica, pues si bien no hemos tenido ocasion de ver copia ninguna de ella, es de creer que el príncipe de la Paz refiere con verdad lo sustancial de su contesto, comprobándolo asi la irritacion que su lectura produjo en el ánimo de Bonaparte, cuando la puso en sus manos el día 11 de noviembre nuestro embajador en París el príncipe de Maserano.

«Leerla aquel gigante de la Europa (dice el autor de las *Memorias*) y estallar en gritos furibundos y en amenazas y denuestos, fue una misma cosa.



COLERA DE NAPOLEON CONTRA CÁRLOS IV

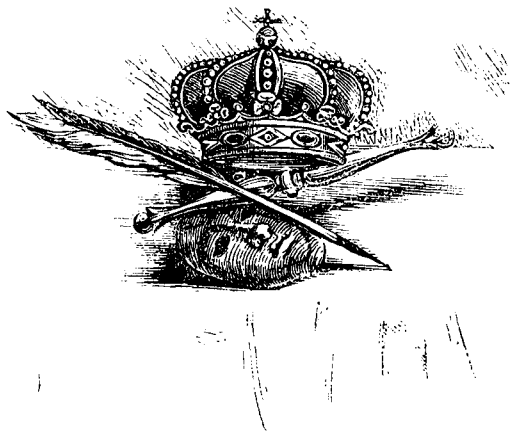
Escribió Maserano á nuestra corte aquella escena bajo las impresiones del momento, que no pudieron ser mas fuertes; cólera de un culpado que juzgó Maserano ser fundada, cólera que revienta y que se aplaca luego por si misma cuando no encuentra los descargos. Díjole Bonaparte, sin perdonar aquel estilo indecoroso de cuartel que le era tan frecuente en los accesos de su ira, que recibia como una ofensa la mas grave que cabia de un rey á otro aquella carta, que á no poder dudarse la habria copiado Cárlos IV sin advertir lo que escribia; que aquella carta era obra mia, y una osadía contra la cual debia pedir al rey *una satisfaccion ruidosa que no seria bastante, á no quitarme de su lado y desterrarme para siempre de la corte* (1); que se hallaba tentado de declarar la guerra en aquel acto y hacer prender la legacion entera y cuantos españoles hubiese en sus dominios, entre ellos al bribon de Izquierdo, el cual era un espia que yo tenia en su corte; que el suceso del Escorial seria otra intriga semejante contra el príncipe inocente; que no habia recibido carta alguna suya, y que su embajador Beauharnais ninguna cosa le habia escrito relativa á bodas ni á ninguna otra pretension por parte de aquel príncipe; que era una gran maldad el calumniarle de

(1) Estas palabras las subraya tambien el principe de la Paz.

aquel modo , y complicar en tal calumnia su propio nombre y los respetos de su imperio ; que desde aquel momento ponía bajo su amparo al príncipe Fernando , y le protegería contra cualquiera que intentase difamarle y oprimirle ; que aquel enredo era sin duda una maquinacion de la Inglaterra , dirigida á romper la union de las dos cortes y á embarazar la espedicion que estaba concertada para sacar al Portugal de su influencia ; que á su escelente amigo y aliado Carlos IV le pretendian hacer torcer de su politica en la misma ocasion y en la hora y punto en que intentaba engrandecer su poderio y darle pruebas especiales del interes que habia tomado por su casa ; que escribiera al momento á nuestra corte , y que pidiese de su parte la reparacion debida al alto agravio que se habia hecho á su decoro , si era que no querian que la pidiese de otro modo y que rompiese enteramente con nosotros.»

Este relato no nos merece la misma fe en todos los extremos que comprende; pero como quiera que sea , la irritacion y descompostura de Napoleon son hechos que no pueden ponerse en duda , como tampoco la indignidad con que se abatió hasta el extremo de negar haber recibido carta alguna del príncipe de Asturias ó del embajador Beauharnais , relativa á bodas ú otras pretensiones de parte de aquel. El emperador conocia sin duda que la torpeza con que se habia dirigido la abortada conspiracion no era muy á propósito para honrarle como interventor en ella , y de aqui su recurso á la mentira , á las amenazas y á los denuestos , ofreciendo poner bajo su proteccion á un príncipe cuya carta de 11 de octubre no podia menos de haberle rebajado ante sus ojos de un modo bien indigno por cierto. Maserano se arredró al escuchar el modo insolente y brusco con que Napoleon se espresaba , y hubo momentos en que todos los españoles residentes en Fontainebleau creyeron dormir en la cárcel. Izquierdo tuvo mas presencia de ánimo , segun el príncipe de la Paz , y avistándose con el mariscal Duroc , dióle para el emperador copia traducida de una carta que el valido acababa de escribirle , en la cual le hablaba del arresto del príncipe de Asturias , de los autores de la conspiracion , de la parte que en ella habia tenido Beauharnais , de la conmocion en que se hallaban los ánimos en Madrid , de las esperanzas que los revoltosos tenian de que el emperador acercase sus tropas á la corte para sostener al príncipe , y de la decision del comunicante en hacer frente á tantos enemigos , reduciéndolos con el cañon. Esta carta escrita en tono confidencial y reducida á un simple relato sin rigor ni amargura contra el gefe de la Francia , hizo conocer á este que lo que de él y de su embajador se decia en Madrid , comprometia el honor del imperio de un modo que pudiera acaso perjudicar á sus miras respecto á la España ; y dando lugar á la calma y la reflexion , comenzó el emperador á deponer su ira por grados , acabando por manifestarse casi del todo tranquilo despues de varias conferencias y coloquios de Izquierdo con el mariscal Duroc , el príncipe de Benevento , Mr. Champagny y el príncipe Murat , á condicion empero que la corte de España aprobase , ratificase y pusiese en cumplida ejecucion los tratados concluidos (y pudo tambien añadir *violados*) por su parte el 27 del mes anterior. Insinuóse á Izquierdo que conveniria que despachase un pliego á nuestra corte para calmar la impresion que la relacion de Maserano relativa á la cólera del emperador podria haber hecho , y dijosele tambien que escribiese *asegurando firmemente que Junot no iria á Madrid como se habia mentado , y que este no tenia mas órdenes que de seguir á Portugal derechamente*. Antes se le habia dicho ya á Izquierdo en la primera entrevista que tuvo con Duroc *que el emperador no queria mezclarse en los asuntos domésticos del rey de España* , repitiéndosele otra vez que *nada sabia por el embajador de los sucesos del Escorial , y que la primera noticia acerca de ellos la tuvo por la carta del rey de 29 de octubre , recibida por Napoleon el 5 de noviembre*.

El príncipe de la Paz llama *teatral* á la cólera del emperador manifestada el 11 ; pero conviniendo nosotros en que hubo en ella mucho de careta y de farsa ,



no creemos por eso que fuese mentida y artificial en todo. Vacilante Napoleon todavía en cuanto á los medios de avasallarnos definitivamente, é inclinado tal vez á los de intriga y maña mas bien que á los violentos y ruidosos, no podia serle muy agradable la noticia de la conspiracion descubierta, y su saña pudo participar muy bien del despecho que naturalmente debia escitar en su alma un incidente como aquel en que tan claramente iban á patentizarse los hilos de la trama que con su cooperacion se tenia urdida, haciéndole aparecer á los ojos de la Europa como hombre mas rastrero y mezquino de lo que convenia á la reputacion de *grande* que tan interesado se hallaba en sostener.

Ni la última carta de Cárlos IV ni la del príncipe de la Paz á Izquierdo hablaban una sola palabra acerca del perdon concedido al de Asturias, habiéndose debido este silencio, segun el autor de las *Memorias*, al deseo de sondear el modo de pensar de Napoleon respecto á los primeros sucesos. Publicado el perdon el 5 de noviembre, todavía tardó nuestra corte en noticiarlo oficialmente al emperador hasta el dia 8; pero bien claro es que Beauharnais no se descuidaria en escribir aquel acontecimiento por su parte desde el momento en que fue notorio á todos. Como quiera que sea, la carta en que Cárlos IV hablaba de él llegó á manos de Napoleon el 15, y con ella la ratificacion de los convenios. El emperador que habia suspendido por unos dias, hasta ver mas claro en los asuntos de España, el viaje que tenia proyectado á Italia con el objeto entre otros de desposeer de su trono á la reina de Etruria, segun el tenor del tratado de Fontainebleau, de que aquella no tenia noticia; el emperador, decimos, que tenia suspendida su marcha, resolvió verificarla el dia siguiente al en que recibió la ratificacion de los tratados y la noticia oficial del perdon de Fernando, dejando cometida á su ministro de Negocios Estrangeros la esplicacion y satisfaccion definitiva que habria de darse á nuestra corte, para lo cual le dejó ordenado que se entendiese con Izquierdo, no obstante haberle llamado el dia 11 *espia* del príncipe de

la Paz, segun este. Hé aqui la conferencia tenida entre Champagny é Izquierdo tal como la refiere el autor de las *Memorias*.

—«Despues de referirle que habia llegado un pliego con la nueva del perdon del principe de Asturias y con la ratificacion de los tratados; despues tambien de repetirle cuanto en las otras conferencias se habia dicho de la grave queja que el emperador habia tomado por la carta que Carlos IV le habia escrito, despues en fin de dada nuevamente por Izquierdo la esplicacion mas decorosa, noblemente y bien fundada que requeriria la dignidad y la razon de Carlos IV, dijo Mr. de Champagny que el emperador le habia mandado volver á asegurar de parte suya no haber nunca recibido carta alguna del principe de Asturias; mas que aun poniendo el caso de haberla recibido, no comprendia S. M. *qué cosa habria de extraño en recibir cartas de todo principe, ni por qué podria formarse queja de que recibiera las que le escribiesen*. Dijole Izquierdo muchas cosas bien sentadas sobre esto, y haciéndole notar á aquel ministro cuan grave cosa fuese que un principe heredero se entendiese con un soberano extraño á escondidas del natural y padre suyo que reinaba, se espresó lo bastante para demostrar cuánto debian ser justas las aprensiones y las quejas que podia tener el rey, si el embajador francés habia intentado ó prometido hacerse el intermedio de una correspondencia tan culpable. El ministro no dió respuesta á este argumento, se encerró entonces en su encargo, y hablóle de esta suerte «No quiero meterme en cuestiones, y me «límito á decir á V. lo que el emperador me ha mandado, es á saber 1.º que «*pide* muy de veras S. M. que por ningun motivo, ni razon, y bajo ningun «pretexto no se hable ni se publique en este negocio cosa que tenga alusion al «emperador ni á su embajador en Madrid; y nada se actúe de que pueda resultar «indicio ni sospecha de que S. M. I. ni su embajador en Madrid hayan sabido, «intentado ni coadyuvado á cosa alguna interior de España: 2.º que si no se «ejecuta lo que acabo de decir, lo mirará como una ofensa hecha directamente «á su persona, que tiene medios de vengarla y que la vengaria 3.º *declara* «positivamente S. M. que jamás se ha mezclado en cosas interiores de España, y «asegura SOLEMNEMENTE que jamás se mezclará; que nunca ha sido su pensamiento «que el principe de Asturias se casase con una francesa, y mucho menos con «*mademoiselle Tascher de la Pagerie*, sobrina de la emperatriz, prometida há «mucho tiempo al *duque de AreMBERG*; que no se opondrá (como tampoco se «opuso cuando lo de Nápoles) á que el rey de España case á su hijo con quien «tenga por acertado: 4.º que Mr. de Beauharnais no se entromerá en asuntos in- «teriores de España; pero que S. M. no le retirará, y que nada debe dejarse pu- «blicar ni escribir de que pudiera inferirse cosa alguna contra este embajador: «5.º y principalmente, que se lleven á ejecucion estricta y prontamente los «convenios ajustados el 27 de octubre último, que no se dejen de enviar las tro- «pas prometidas para la expedicion de Portugal, que en ningun punto falten, y «que si faltan, S. M. no podrá menos de mirar esta falta como una infraccion de convenio ajustado.

«Hecha esta esplicacion (prosigue el principe de la Paz) y esta rara manera de *ullimatum*, en que Napoleon se degradó hasta el extremo de escusarse con falacias y protestas mentirosas para satisfacer á Carlos IV, mezclando al mismo tiempo la amenaza para impedir que se actuase y se pusiese en evidencia aquello mismo que él negaba, replicó Izquierdo todavia con la serenidad de espíritu y con la misma discrecion y dignidad que habia mostrado en los coloquios anteriores, arguyendo á Champagny de este modo: «Yo sé muy bien lo mucho que «mi rey y mi gobierno desean mantener la buena inteligencia que tanto les con- «place con S. M. el emperador; estoy bien cierto de que en nada, si es posi- «ble, querrán ocasionarle ninguna especie de disgusto; pero aunque S. A. R. «el principe de Asturias, mi señor, esté ya perdonado (como V. acaba de decir- «me), si hubiese necesidad de procesar á los cómplices, y si de la causa aparece «alguna cosa contra Mr. de Beauharnais, ¿qué es lo que habrá de hacerse? ¿se

“ha de seguir ó suspender? ¿se dejará al libre al reo, porque no puede hacer-
 “sele patente su delito? ¿se le ha de condenar sin hacersele presente como orde-
 “nan las leyes? ¿se han de ver castigos en España sin publicacion de las causas y
 “de las sentencias motivadas? ¿y si resulta algo contra la persona de Mr. de Beau-
 “harnais, habrá de impedir esta resulta la accion de la justicia del rey con es-
 “cándalo de toda la nacion?”

«Mr. de Champagny (concluye el autor de las *Memorias*) se escusó de respon-
 der á estas cuestiones, diciendo no ser libre para mudar ninguna cosa de las
 instrucciones que el emperador le habia dejado, y que era de rigor lo que exigia
 de parte suya, de que el embajador Beauharnais no se implicase en cosa alguna
 del proceso. «Mas si por caso, instóle Izquierdo, hubiera resultado ó resultára
 “un documento que probase en contra suya, ¿no será al menos necesario el en-
 “viarlo para que el emperador haga justicia?» Champagny respondió que en
 cuanto á esto no habria dificultad, y que si se enviaba un documento cual decia,
 S. M. haria justicia. Concluyó, en fin, diciendo á Izquierdo, que el emperador
 queria que redactase aquel coloquio y me lo dirigiese sin tardanza.»—

El relato de esta entrevista no necesita comentarios. Napoleon persistia en ne-
 gar que hubiese recibido carta alguna del príncipe de Asturias, y con mentir de
 un modo tan repetido y vergonzoso creia poner á cubierto el decoro que tan man-
 chado hubiera aparecido, á confesar la parte que por medio de su embajador
 tenia en los sucesos del Escorial: deseoso de adormecer al gobierno español en
 una confianza que desde las revelaciones del príncipe no era ya posible, asegu-
 ra que ni se ha mezclado ni piensa mezclarse en nuestros asuntos interiores; pero
 como la hipocresia no basta, ha tenido antes buen cuidado de amenazarle con el
 peso de su venganza si permite que por ningun pretexto se hable ó escriba una
 sola palabra de que pueda inferirse cosa alguna contra el agente que ha motiva-
 do las quejas de Carlos IV: dejando al arbitrio de este dar á su hijo la esposa que
 mejor le plazca, parece haber olvidado lo que anteriormente habia dicho en
 cuanto á declararse protector del heredero del trono; pero su protesta de no re-
 tirar al embajador que tan justamente querellado tiene al monarca, dice mas de
 lo necesario para inferir que quien de tal manera desaira al padre, no está muy
 lejos de declararse en favor del hijo, si así conviene á sus miras infractor por
 último de los convenios ajustados de palabra entre los dos gobiernos, lleva no
 obstante la insolencia hasta el extremo de encargar á nuestro rey el mas exacto
 y puntual cumplimiento por su parte, so pena de hacer efectiva la venganza con
 que le ha conminado; siendo lo único que Carlos IV puede conseguir la oferta
 hecha de cuenta y riesgo del ministro francés, en lo tocante á hacer Napoleon
 justicia del embajador si resulta algun documento en contra suya, documento que
 es de presumir no aparezca, segun el respeto con que deberá acatarse la volun-
 tad soberana de S. M. I. y R.

Tan insolente *ultimatum* no merecia otra respuesta que la guerra sin tregua
 y á muerte contra quien de un modo tan insolente y despreciador osaba espli-
 carse; pero el que á tanto se habia atrevido, estaba bien seguro del miedo y de la
 debilidad de nuestra corte para arrostrar la única medida que podia poner á sal-
 vo el honor español tan indignamente ultrajado. Carlos IV conoció su posicion
 precaria y difícil, y determinó calmar el mal efecto que sus quejas acababan de
 producir en el ánimo de Napoleon. «Mientras tanto, dice el príncipe de la Paz,
 quedaba por tratar y resolver una cuestion penosa. ¿Debia escribir el rey al or-
 gulloso emperador para satisfacer las quejas de que hizo este tanto ruido el 11
 de noviembre, y que siguió despues mostrando en los coloquios que se tuvie-
 ron de su orden con D. Eugenio Izquierdo? ¿No habiendo contestado aquel en
 derechura á Carlos IV mas sí mandado dar de parte suya, en formas diplomá-
 ticas, esplicaciones largas y excusas y promesas amigables para satisfacerle (1)

(1) Amen de amenazas para arredrarle, como los lectores acaban de ver.

y remendar á su manera la amistad de las dos cortes, ¿deberia tambien el rey dar su respuesta de igual modo con una nota diplomática (1), ó bien por evitar mayores males y no dejar pretesto á nuevas quejas, explicar las suyas Carlos IV y *endulzarlas* con otra carta de su puño? Despues de meditarlo largamente, se decidió S. M. por escribir de nuevo á Bonaparte (2). En una nota diplomática no se podia espresar con la franqueza necesaria lo que debia decirse en aquel caso (3), y menos todavia siendo forzoso contestar alguna cosa sobre el fatal asunto de las bodas pretendidas por el príncipe (4). No solo habia negado Bonaparte que hubiese recibido carta alguna de Fernando, sino como se ha visto mas arriba, hizo decir de parte suya en la postrera conferencia de Champagny con Izquierdo, que no habia entrado nunca en sus ideas que el príncipe de Asturias se casase con parienta suya; que la sobrina de la emperatriz Mlle. de la Pagerie estaba prometida, hacia ya tiempo, al duque de AreMBERG, y que de ningun modo se opondria á que casase el rey al príncipe su hijo con quien mejor le pareciese. No responder á esto ni aun de cumplimiento, hubiera sido un gran desaire en tales circunstancias como aquellas en que Napoleon se hallaba ya enlazado con familias reales de Alemania, y en que subian tan alto sus encumbradas pretensiones (5). «Despues del *vomitivo* de mi carta antecedente, dijo el rey, »con que hemos descubierto la mala fé de su conducta, enviemos el *calman-te* (6).»

«No puedo presentar á mis lectores (continúa D. Manuel Godoy) un traslado literal de la carta que fue puesta, porque no la tengo; pero conservo en mi memoria la sustancia. Deciale el rey que al escribir sus quejas de la conducta irregular que habia tenido su enviado en nuestra corte, no habia sido su intencion atribuirle ni la mas pequeña connivencia con aquel ministro; que el testo de la carta no ofrecia palabra alguna, ni aun ambigua, que prestase márgen para entenderla de aquel modo; que cierto el rey de la franqueza y de la grande intimidad con que uno y otro debian comunicarse entre sí mismos y sin personas intermedias cuanto les conviniese para su buena inteligencia, como buenos amigos y aliados, le habia comunicado en derechura los sucesos dolorosos que oprimian su espíritu, y el extravio de sus deberes en que habia caido aquel ministro, tan ageno de los respetos que debia imponerle el alto soberano á quien representaba, y aquel cerca del cual tenia su residencia; que sin necesidad de que el emperador pidiese ni exigiera que se echase un velo sobre la conducta incomprensible que habia tenido aquel ministro, S. M. lo tenia echado de antemano, no siendo su intencion y su deseo sino que el mismo emperador le reprimiese ó retirase; que la infidelidad de su enviado estaba descubierta por las revelaciones del príncipe de Asturias, confirmadas hasta la evidencia por las declaraciones de los que ocultamente se entendieron con el marqués de Beauharnais; que el grande sentimiento de S. M. no era tan solamente de que aquel embajador se hubiese permitido inteligencias reservadas con un príncipe here-dero, lo cual era un gran crimen bajo cualquier concepto que esto fuese, mucho

(1) Asi lo pedia el decoro de Carlos IV, porque volver á escribir de nuevo á quien no se habia dignado contestarle directamente, era revelar demasiado el efecto que las amenazas de la nota habian producido.

(2) Tanto era lo que podia el miedo en la sometida y acobardada corte del Escorial, como dice el conde de Toreno.

(3) ¿Por qué?

(4) ¿Y por qué era forzoso contestar á ese extremo? Por no *desairar* á Napoleon, dice el príncipe de la Paz mas adelante.

(5) En puntos de que no se puede hablar sin menoscabarse el decoro de quien los toca, vale mas condenarse al silencio; pero Carlos IV queria mitigar a todo trance la cólera de Napoleon, y si llegaba á conseguir esto manifestándose favorable al matrimonio de su hijo con el enemigo de su casa, ¿qué importaba el decoro?

(6) Para venir á parar en esto, valiera mas no haberse acordado del *vomitivo*.

mas promoviendo ú acalorando la discordia en el palacio, sino tambien y en igual grado, que el emperador, en vista de estos tratos clandestinos, pudiera haberse persuadido que el soberano de la España era tan poco amigo suyo y de la Francia, que á constarle los deseos del príncipe su hijo, los hubiera resistido, siendo asi que en ningun tiempo, ni directa ni indirectamente, le habia mostrado estos deseos (1); que tan buen padre con su hijo, como verdadero amigo del emperador de los franceses, no se opondria de modo alguno á tal enlace, puesto que él continuase en desearlo y que el emperador tuviese modo de adherir á sus deseos, debiendo estar seguro de que S. M. daría en tal caso su pleno asentimiento, y de que á mas tendria muy grande complacencia en que el emperador de parte suya se esplicase de igual modo; que en todo lo demas debia no menos estar cierto su buen amigo y aliado de sus disposiciones permanentes é inmutables para la ejecucion de los tratados concluidos, y comenzados á cumplirse, como tambien de su amistad probada largo tiempo, la cual jamás por su parte seria desfallecida por ningun evento ni por ninguna queja de un órden subalterno.»—

Los enemigos del príncipe de la Paz han escrito que Carlos IV, deseoso de complacer á Napoleon, le pidió en esta carta una esposa de su familia para el príncipe su hijo. D. Manuel Godoy desmiente este aserto, de que reconoce por primer autor al ministro Ceballos, y dice que el rey no hizo al gefe de la Francia sino un *atento cumplimiento* sobre este punto, cual requerian las circunstancias. Los lectores que acaban de oír el relato del valido acerca del tal documento, convendrán desde luego en que no podia quejarse el emperador de la desatencion de un rey que tan amistosa y humildemente contestaba á sus amenazas y denuestos, manifestándole haber echado un velo sobre la conducta del embajador, de quien vuelve á quejarse, aun antes de que S. M. I. y R. pidiese ó exigiera semejante cosa; indicándole ademas que la peticion de esposa hecha por su hijo no era motivo para reñir por su parte, pues en último resultado vendria á dar su *pleno asentimiento* al enlace en cuestion, si el príncipe insistia en él, y si el emperador por supuesto no se oponia al logro de semejantes deseos. El *cumplimiento*, repetimos, no podia ser mas *atento*, y mas si se tiene en cuenta la circunstancia de ser Napoleon *enemigo* de la casa de Carlos IV; pero era preciso *calmarle* á todo trance y no era aquella ocasion de pararse en escrúpulos. A pesar de eso, no faltará quien diga, como nosotros lo hemos hecho ya, que era mejor reducirse al silencio que no tocar un punto tan ocasionado como aquel á interpretaciones poco favorables á la dignidad del monarca; pero cuando ni él ni el hombre de quien principalmente se aconsejó lo creyeron así, preciso será convenir en que debieron de tener mas de una razon para ello. Por lo demas, la carta concluia protestando el rey á su *buen amigo* y aliado su inmutable disposicion á cumplir por su parte los tratados que el emperador no tenia inconveniente en hollar, asegurándole que la amistad que por tanto tiempo le tenia probada no padeceria quebranto por evento ni queja alguna *de un órden subalterno*; y

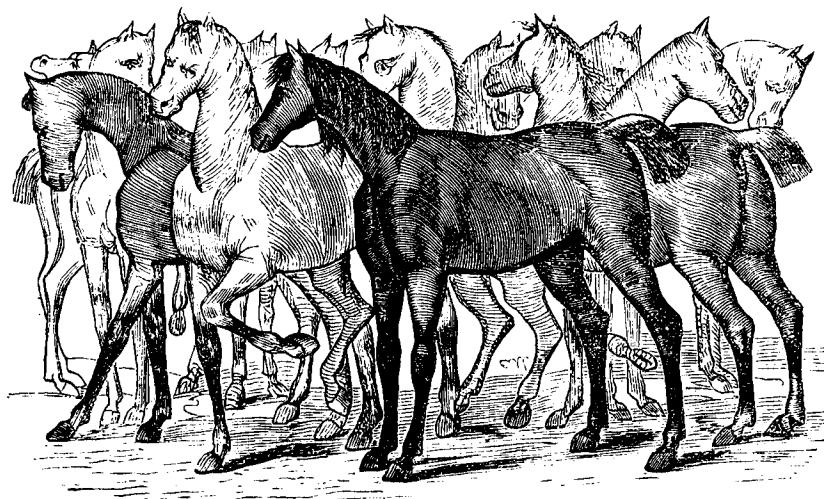
(1) «Cuando esto se escribia, ni el rey sabia ni yo tampoco el contenido de la carta que habia firmado y dirigido el príncipe Fernando. No fue posible hallar ni un rastro de ella; ni el príncipe, ni Escotiz, ni Infantado declararon otra cosa sino que aquel habia indicado á Bonaparte sus deseos de unir con lazos de familia las dos cortes. ¿Qué no podia haber dicho Carlos IV en esta carta, si habiéndose encontrado el borrador de la del príncipe, hubiese visto la desconfianza que pretendia inspirar aquel escrito á Bonaparte en contra suya y contra su gobierno, y aquella frase en que decia: «Si los hombres que rodean aquí á mi padre le dejasen conocer á fondo el carácter de V. M. I. como yo le conozco, ¡con qué ansias procuraría estrechar los nudos que deben unir nuestras dos naciones!» y estas dos otras: «esto es cuanto mi corazón apetece; pero no sucediendo así á los egoístas pérfidos que rodean á mi padre, estoy lleno de temores en este punto....» Solo el respeto de V. M. I. pudiera desconcertar sus planes, abriendo los ojos á mis buenos y amados padres, y haciéndoles felices al mismo tiempo que á la nacion española y á mí mismo.»

(Nota del príncipe de la Paz.)

una conclusion como esta era mas que bastante para hacer deducir á Napoleon que, gracias al terror producido por sus amenazas, pertenecian sin duda á ese *orden* tanto la conducta observada por el embajador Beauharnais, como las *quejas* á que su complicacion en los *eventos* del Escorial habia dado motivo.

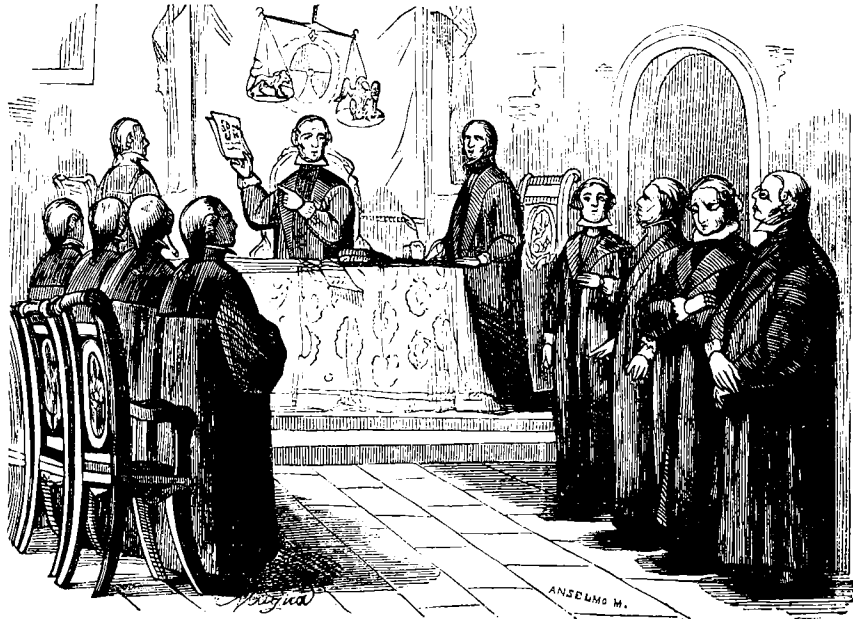
El emperador no podia menos de quedar obligado al ver muestras tan inequívocas de sumision y deferencia por parte de su aliado, y contestó desde Milan á esta carta y á las dos anteriores, reiterando á Carlos la protesta de no haber recibido comunicacion alguna del príncipe Fernando, y añadiendo que si bien pudo haberla escrito este, no era consecuencia precisa por eso que la tal carta hubiese sido enviada, habiéndole engañado sin duda por lo tocante á este punto los autores de la intriga (1). En cuanto á las bodas, decia á Carlos IV hallarse dispuesto á hacer por su parte cuanto fuese conducente para estrechar las relaciones de ambos países, manifestando entretanto que su principal deseo era que el príncipe de Asturias volviese á hacerse digno de la benevolencia paternal como era de presumir. A esta carta siguió otra un mes mas adelante, y en ella espresó el emperador al monarca, de una manera fina y amigable, su sentimiento de que este no hubiera vuelto á insinuarle cosa alguna en lo relativo al enlace de las dos familias, cuando tanto podia aumentarse por su medio la union, la fuerza y el poder de ambas naciones en beneficio de la paz universal. Asi procuraba paliar su conducta infractora de los tratados, escribiendo á su aliado en términos los mas lisonjeros y melifluos, mientras por otra parte invadia nuestro territorio contra el tenor espreso de los convenios ajustados entre ambas cortes; y para que nada quedase por tentar á fin de tener alucinado á nuestro débil monarca, acompañó su última carta con un regalo de catorce caballos normandos, como prueba de la estimacion y afecto en que le tenia.

(1) Las repetidas negativas de Napoleon relativamente á la malhadada carta de Fernando fueron tanto mas indignas de su celebridad y de su nombre, cuanto que él mismo las desmintió despues, segun tendremos ocasion de observar mas adelante.



Cuando así terminaban las querellas espesadas por Carlos IV en su carta del 3, y cuando tanto terror había infundido en la corte del Escorial el nombre de Napoleón, no es maravilla que hasta los jueces nombrados para continuar el proceso contra los conspiradores secundarios, se arredrasen de fallarlo en los términos en que debían hacerlo con arreglo á la ley. Perdonado por el rey el reo principal, la consecuencia inmediata, una vez sabidos los antecedentes en que el tal perdón se fundó, era hacer una segunda violencia á la justicia condonando igualmente á sus cómplices, so pena de esponerse los magistrados al resentimiento del futuro monarca si obraban en sentido contrario. La voz estendida por todas partes de que el heredero del trono estaba secretamente protegido por el emperador, acabó de turbar el ánimo de los jueces en presencia de los demás reos, confesos y convictos como lo estaban; y si alguna duda podía quedarles acerca de lo mucho que en aquel asunto valía el nombre de Napoleón, bastaba para desvanecerla la sola consideración de haberse mandado de real orden sustraer al proceso las declaraciones espontáneas del príncipe, con todo lo demás que decía relación al embajador Beauharnais. Considerado todo esto, no debe maravillar, repetimos, la conducta observada por los jueces; pero si la esplicación de las causas basta para hacernos comprender los efectos por ellas producidos, no así para justificar los hechos cuando se hallan en contradicción con los deberes y con el imparcial y recto modo de obrar que á todo tribunal corresponde. La balanza de la justicia no debe ni puede admitir otro peso que el de las consideraciones legales, y los magistrados dejan de serlo en el momento en que se manifiestan flexibles á la política en cualquier sentido que sea. Los de la causa del Escorial dieron al olvido estas máximas, y no obstante haber pedido el fiscal contra Infantado y Escoiquiz

la pena que la ley impone á los traidores, declararon por unanimidad no resultar culpa alguna contra ellos ni contra los demas, declarando asimismo que no debia la prision sufrida perjudicarles en su buena reputacion y fama, ni obstar para continuar en sus empleos y ocupaciones y obtener las demas gracias á que la justicia y clemencia del rey los estimase acreedores en lo sucesivo (1). El rey no



SENTENCIA DEL ESCORIAL.

obstante creyó contrario á su decoro conformarse con una sentencia tan favorable y honorífica, y despreciando el fallo del tribunal, que justo ó injusto era al cabo el único que debía decidir de la suerte de los acusados, procedió gubernativamente contra los duques del Infantado y San Carlos, contra Escoiquiz y algunos otros, condenándolos á reclusiones y destierros. Esta conducta del monarca

(1) Hé aqui el testo de la sentencia de la causa del Escorial:

«En el real sitio de San Lorenzo á 28 de enero de 1808, el ilustrísimo señor D. Arias Antonio Mon, decano gobernador interino del consejo, los ilustrísimos señores D. Gonzalo José de Vilches, D. Antonio Villanueva, D. Antonio Gonzalez Yebra, y los señores marqueses de Casa Garcia, D. Eugenio Manuel Alvarez Caballero, D. Sebastian de Torres, D. Domingo Fernandez Campomanes, D. Andres Lasauca, D. Antonio Alvarez de Contreras y D. Miguel Alfonso Villagomez, ministro del consejo real, nombrados por S. M. para sentenciar la causa formada contra los que se hallan presos con motivo de las ocurrencias con el principe nuestro señor, visto el proceso con la acusacion puesta por el señor fiscal mas antiguo del mismo tribunal D. Simon de Viegas, nombrado al efecto por real orden de 30 de noviembre último, en la que pretende se imponga á D. Juan Escoiquiz, arcediano de Alearáz, dignidad de la iglesia de Toledo, y al duque del Infantado, la pe-

nos hace creer que no debe de ser tan cierto como el príncipe de la Paz asegura, que fuese la intencion de Carlos IV usar de misericordia con los presuntos reos, caso de haber sido condenados por el fallo del tribunal, pues si habiendo sido la sentencia absoluta procedió con ese rigor, ¿cómo era de esperar que lo templase en el caso contrario?

Tal fue el término del célebre proceso que con tanta razon ha sido llamado escandaloso por todos los escritores. Inaugurado en virtud de un anónimo, le hemos visto prematuramente fallado por el monarca con una precipitacion y una ligereza inexcusables, como si no tuviese oídos para escuchar otra voz que el grito alarmante de los tres *luegos* contenidos en aquel malhadado papel, á quien se dió mas valor é importancia que á los escritos cogidos al príncipe. Convertido Carlos IV en público acusador de su hijo, y atribuyéndole crímenes que no resultaban probados, vémosle escribir á Bonaparte participándole su resolucion de exheredar al que le debe el ser, á quien no titubea en pintar con colores que solo pueden convenir á un mónstruo, añadiendo á todo eso la afrentosa debilidad de asesorarse con el que tantas veces ha llamado enemigo de su casa. Sabedor despues por las revelaciones del príncipe que el embajador frances jugaba en la intriga, procede á cortar el proceso en la parte que dice relacion al reo principal y al agente del monarca estrangero cuyo nombre le aterra; pero acordándose por un momento de su dignidad como soberano, ó descoso de lanzar de sí la humillacion que las mencionadas revelaciones han producido en su alma, dirige al mismo tiempo sus quejas al hombre cuyas luces y consejos acaba de pedir. Napoleon empero se irrita, y mirando la nueva carta como el mayor de los insultos que pueden hacérsele, exige por medio de Maserano la reparacion debida al agravio, intimando despues la órden de que no se chiste una sola palabra que diga relacion con él ó con su embajador en el curso del malhadado proceso. Carlos IV entonces vuelve á escribir á quien no se ha dignado contestarle, y dándole toda suerte de satisfacciones, le protesta su adhesion invariable y la resolucion de cumplir por su parte los tratados de que el emperador acaba de reirse en sus barbas, lo cual no quita que por via de cumplimento le manifieste el monarca hallarse dispuesto á estrechar sus relaciones con la familia imperial por medio del enlace implorado por su hijo y que tanta irritacion le causó. Complacido Napoleon de la humildad de su aliado, le manifiesta su amistad y benevolencia en términos que no hay mas que pedir, y con esto y con los dos tiros de caballos que despues le regala, tenemos concluidas las paces. El heredero del trono se halla perdonado mientras tanto, de un modo bien indigno en verdad; pero el monarca al fin no se ha desdicho, y salvos los desfavorables comentarios á que debe dar lugar un cambio de conducta tan repentino con aquel execrable mónstruo, el decoro del

na de traidores que señala la ley de partida, y otras extraordinarias, por infidelidad en el ejercicio de sus empleos y destinos, al conde de Orgaz, marqués de Ayerve, Andres Casaña, D. José Gonzalez Manrique, Pedro Collado y Fernando Selgas, casilleros los dos últimos con destino al cuarto de S. A. R., presos todos por esta causa, y lo pedido y espuesto por ellos en sus respectivas defensas y esposiciones, dijeron: que debian de declarar y declararon no haberse probado por parte del señor fiscal los delitos comprendidos en su citada acusacion, y en su consecuencia que debian absolver y absolvieron libremente de ella á los referidos D. Juan Escoiquiz, duque del Infantado, conde de Orgaz, marqués de Ayerve, Andrés Casaña, D. José Gonzalez Manrique, Pedro Collado y Fernando Selgas, mandándolos poner en libertad; igualmente á D. Juan Manuel de Villena, don Pedro Giraldo de Chaves, conde de Bornos, y Manuel Rivero, presos tambien, aunque no comprendidos en la referida acusacion fiscal por no resultar culpa contra ellos; declarando asimismo que la prision que unos y otros han padecido no pueda ni deba perjudicarles ahora, ni en tiempo alguno, á la buena opinion y fama de que gozaban, ni para continuar en sus respectivos empleos y ocupaciones, y obtener las demas gracias á que la inalterable justicia y clemencia de S. M. los estime acreedores en lo sucesivo; y ordenaron que en cumplimiento de lo mandado por el real decreto de 30 de octubre de 1807 se imprima y circule esta sentencia, para que conste haberse desvanecido por las posteriores actuaciones judiciales los fundamentos que ocasionaron las providencias que en dicho real decreto y en el de 5 de noviembre siguiente se ordenaron. Póngase en noticia de S. M. esta sentencia, para que si mereciese su real aprobacion pueda llevarse á efecto; y así lo acordaron y firmaron.»

rey queda á salvo. Por lo demas, habiéndose anticipado el monarca á las órdenes de Napoleon en lo de no manosear el nombre del embajador en la causa, nada tiene de particular que se afirme despues en su propósito sabido el mandato, haciendo descartar del proceso cuanto pueda exaltar la bilis de su *buen amigo*, aun cuando el procedimiento contra los demas reos pueda resultar ilegal; pero para eso serán absueltos despues, y el rey podrá en todo tiempo hacer uso de sus omnimodas facultades, desterrando ó penando á los que lo merezcan, y recurriendo á los medios gubernativos cuando los judiciales no basten.

El papel del principe Fernando es mas repugnante en el drama. Abyecto hasta un extremo el mas vergonzoso en su carta á Napoleon pidiéndole amparo y esposa, es villano y cobarde despues cuando á trueque de quedar en buen lugar, no titubea en delatar á sus parciales y amigos, llamándolos bribones y picaros, y abandonando sus cabezas al inflexible rigor de las leyes. Lleno de odio contra el valido, y no obstante haberse dirigido contra este principalmente en la torpe conspiracion abortada, le abraza despues sin embargo, y llora y se prosterna á sus pies, escribiendo por último dos cartas en las cuales se confiesa hombre de delacion y de mentira, sin trazar una sola linea que le disculpe ante los ojos del pais, porque tratando en ellas de conseguir el perdon á que aspira, le es sin duda indiferente el decoro, indiferente la honra, indiferente todo lo que pueda retardar un solo instante la real clemencia que pide.

El valido cuya prepotencia ha sido el primer origen de la division de la regia familia, y la piedra de escándalo que ha motivado la abortada conspiracion, se retrata á sí mismo como hombre conciliador y templado desde el momento en que postrado en cama tiene noticia de los primeros sucesos; pero el impolitico manifiesto que escribe, y los crímenes de que sin pruebas todavia se atreve á acusar al heredero de la corona, deponen contra esa templanza de un modo harto mas elocuente del que nosotros quisiéramos. Concediéndole como le hemos concedido la mas completa irresponsabilidad en cuanto al poco meditado arresto del principe de Asturias sin haber tratado antes de reducirle por medios suaves y prudentemente políticos, hemos tachado su conducta de falta de delicadeza en el mero hecho de haberse constituido en Mentor del monarca para intervenir en un asunto de que era parte interesada; y como Carlos IV no dejó de consultarle, segun su costumbre, en todos y cada uno de los pasos que daba, dudamos mucho que dejase de convenirse con él en lo relativo á la carta en que pedia las luces y consejos de Napoleon. Autor del decreto en que se perdonaba al principe, asi como lo habia sido del en que tan acerba como prematuramente se le acusó, vémosle poner al monarca en la falsa posicion consiguiente á un cambio tan súbito, y asesinar el decoro de Fernando, envileciéndole y degradándole hasta un extremo verdaderamente inconcebible con la publicacion de las dos malhadadas cartas en que tan baja como cobardemente imploraba la real clemencia, conducta que dió motivo á suponer en él torcidas y siniestras intenciones contra el heredero del trono, cuando acaso no era debida sino á la imprevision y falta de tacto que tan insigne le caracterizaba como politico. El ridiculo papel que en último resultado vino á representar Carlos IV ante el emperador de los franceses, convirtiéndolo en humildes satisfacciones las quejas que acababa de darle, y descendiendo á manifestar la complacencia que le resultaria en que se llevase á cabo la detestada boda de su primogénito con una princesa de la sangre imperial, borron es que alcanza al Mentor que le aconsejaba, no menos que el escándalo dado con la confinacion de los reos absueltos por el tribunal en cuyas manos debia suponerse que habia abdicado el rey su poder absoluto y discrecional en lo que concernia al proceso. El valido en una palabra fue el consueta de Carlos IV en todo el curso de la tragicomedia que se le hizo representar despues del arresto del principe, y ó no debió intervenir como apuntador en el drama, ó caso de hacerlo, debia apuntar mejor.

De la reina Maria Luisa no hablaremos una sola palabra. El principe de la Paz

asegura que derramó tiernas lágrimas y que se interesó por su hijo. ¡Así hubiera evitado con anticipación los sucesos que motivaron el peligro en que entonces le via, observando conducta más digna como reina y como mujer! Por lo demás, ese llanto es lo único que embellece el feo y repugnante cuadro de la causa del Escorial, porque ¿dónde iremos á buscar dignidad ó elevación de alma en los demás actores que ya directa ya indirectamente intervinieron en el drama? ¿En los conspiradores que se hallaban presos? Ellos estaban confesos y convictos de haber implorado el auxilio de un monarca extranjero para lanzar á Godoy del poder, esponiendo su patria á los peligros de una intervención armada, cuyo último resultado no podía ser otro que el naufragio de su independencia. ¿En los jueces que los absolviéron? El tribunal todo fue injusto y prevaricador. ¿En el fiscal que pidió la pena de muerte contra los reos principales? El mismo vino á confesar después que obró contra su conciencia al pedirla, cediendo indignamente el temor que le inspiraba el valido, así como los jueces al miedo de Napoleón (4).

(1) En prueba de no ser gratuito nuestro aserto, transcribiremos aquí la representación dirigida por el fiscal á Fernando VII en marzo de 1808, sin más comentarios que su mismo contestó. El mencionado documento es curioso, y decía así:

«Señor: D. Simón de Viegas, fiscal más antiguo de vuestro consejo real, á L. P. de V. M. para noticia suya de cosas mías que solo han sabido los reyes padres y D. Manuel de Godoy, para integridad de la historia del proceso del Escorial, y para que no quede en mi silencio autorizada en cierto modo para el tiempo futuro la vejación que padezco de presente, espongo con el mayor respeto: Que desde que se me nombró fiscal para la causa del Escorial, fue para mí un enigma el modo de desempeñar la comisión, puesto que en ella se daba por verdad lo que no lo era, y además se cometía el monstruoso anacronismo de sentenciar una causa después de sentenciada. Se daba por verdad lo que no lo era, porque se suponía en V. M. la empresa de conspirar contra la existencia del rey padre, y se cometía el anacronismo de sentenciar una causa sentenciada, porque la causa y mi acusación se habían de entender con los asociados á V. M. en la empresa que el decreto de 30 de octubre de 1807 calificó de conspiración contra la existencia del rey padre de V. M. Estas personas ya constaban á S. M. por las declaraciones de V. M. mismo, y su hecho y asociación estaba en el mismo decreto calificado de infidente, que es la sentencia, y todo lo que, siendo cierta la conspiración, podía declararse después de una sustanciación muy exacta, muy metódica y muy escrupulosa; y así la causa estaba verdaderamente sentenciada no menos que por el rey mismo que la mandaba sentenciar, y ya no era lícito según el orden de las leyes suscitar la cuestión de si la empresa había sido ó no infidente, y mucho menos cuando la calificación dada por el oráculo de la justicia estaba ejecutada en la persona misma de V. M.

Aun antes de que se me entregase el proceso, estaba yo convencido como toda la nación de la inocencia de V. M., porque cuando se han multiplicado los testimonios de la impostura dominante, prevalece siempre la verdad, y ni los decretos de deshonra deshonran, ni los de honor ensalzan. Estaba, pues, el público asegurado de la inocencia y de las virtudes de V. M. y de las artes siniestras que fascinando la recta razón del rey padre, se estaban empleando para unos hechos tan atroces. Esto es, sabíamos que se empleaban semejantes artes; pero todos ignorábamos cuáles eran: y aunque yo había presumido averiguarlo en el proceso, crecí mi admiración y siempre será un misterio inexterminable para mí cómo pudieron calificarse de conspiración unos hechos de calificada fidelidad y amor al rey, dirigidos precisamente á estorbar una traición: puede ser que hasta ahora no se haya sabido el dominio que un perverso puede adquirir sobre la razón de un justo; pero en fin, puesto de parte del fin, preveí los riesgos que amenazaban á la nación de dejar en su fuerza el real decreto de 30 de octubre, y de seguir el proceso por el orden ó por el desorden proyectado; y esto escité mi celo y mi fidelidad á poner un plan de paz para que por un nuevo decreto se declarase á V. M. inocente en calidad de resultado, puesto que en el mismo decreto estaba prometido, y añadí otras circunstancias convenientes al decoro de su dignidad, en cuyo escrito y protesta empleé, en lo poco que alcanzaba, todo mi cálculo político y filosófico y toda la fuerza de expresiones que consideré á propósito para que se aceptase mi proyecto, pidiendo además encarecidamente se consultasen los talentos que se considerasen mayores en la nación, puesto que ninguno se hallaría superior á la importancia del negocio: todo con el fin de estorbar lo proyectado.

Estaba yo cuando formaba aquel escrito tan inflamado de ideas de justicia y de amor á V. M., que el entusiasmo que animaba mis razones me servía de estorbo para escribirlas, tanto que, según hago memoria, pedía se me disimulase la indecencia y mala figura de la letra, y (lo que es más) di lugar á dos instancias del rey padre, que se me hicieron saber por el decano D. Arias Mon, sobre que acabase lo que estaba haciendo; y S. M. tuvo la bondad de esperar por haber respondido yo que en mi dictamen convenía mucho que viese lo que hacía antes de ir adelante en la causa, y estando yo casi resuelto á enviar mi papel en borrador, me dió el mismo D. Arias una respuesta muy propia de su prudencia, diciéndome que el borrador, fuese lo que quisiese, debía yo conservarlo para mi resguardo.

Por lo mismo que el tal papel ya no existe, como diré después, no me determino á encarecerle; pero no dejaré de decir que mis designios eran que restituido V. M. á la gracia de sus padres, fuese presentado en Madrid á recibir las aclamaciones de la reconciliación y del triunfo debido á la inocencia, y el medio de que principalmente me valí fue el de inspirar miedo de las resultas y consecuencias que debía tener un decreto que tan negramente manchaba la reputación de V. M.: que el monarca interesado en su matrimonio se interesaría también en su desagravio, viniendo á ser indecoroso para el rey padre el que de fuera viniesen á hacer justicia á su hijo, y peligroso para Godoy, á quien la sobera-

LVII

¿Buscaremos esa dignidad en Caballero? Tanto él como los demás ministros votaron por el rigor para ceder después al terror producido por las revelaciones de Fernando todos vinieron en último resultado á hacerse parciales de este cuan-

nía de los Algarbes no libraria de que le hallase la indignacion y la justicia de V. M. cuando pudiese buscarle para lograr su debido desagravio, so pena de hacerse fugitivo por el orbe.

Al mismo tiempo que de inspirarle miedo, trataba tambien de lisonjearle, dando otro pequeño plan de honores en cumplidos del consejo de Castilla, representándole cuán glorioso le seria, y con cuánta dignidad y decoro iria á reinar, dejando desagraviado á V. M. y contento al público de la nacion, y sobre todo libre el rey padre de las ideas de infidelidad que le habian hecho concebir de su hijo, y que tanto habrian atormentado su corazon.

Este plan sin duda no convenia á otros que él tuviese formados, y al dia siguiente de haberle entregado el papel, me dijo que lo habian desaprobado todo los reyes padres de V. M., en cuya vida (que el cielo prolongue) se conserva el sagrado testimonio de estas verdades. Se me mandó que pidiese se recibiesen las confesiones á los presos, y á su consecuencia pudiese mi acusacion.

Así lo hice: ¿y cómo ó en qué términos deberia yo concebir mi acusacion, cuando las personas contra quienes se habia de concebir estaban ya declaradas infidentes, y tratados de malvados en el decreto de 3 de noviembre? Muy fácilmente; y puesto que la sentencia estaba ya dada, todo lo que yo tenia que hacer era reducirla á fórmula de acusacion, esto es, á pedir se impusiese á los presos la pena del delito en que S. M. los habia declarado incursos, y de ahí no podia yo rebajar un ápice sin que el rey me declarase tambien incurso en el delito de inobediencia y falta de exactitud en la comision que S. M. me habia confiado; pero se me representó ser la voluntad del rey que yo hiciese un escrito en que citase las leyes que tratan de las traiciones; que debia verme con el ministro de Hacienda, á quien el rey habia mandado escribir; y en esto entraron los dos ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, y este me dijo hablando de leyes sobre traiciones que él las tenia registradas y me las haria ver, y que á este fin me viese con él y me informaria de todo, como con efecto me vi al dia siguiente, y mostrándome un papel que me dijo habia aprobado y elogiado el rey sobremanera, me lo propuso por modelo de la acusacion, y aun lo perteneciente al duque del Infantado, vuestro actual y dignísimo presidente de Castilla lo escribió de su misma letra, para que yo lo copiase de la mia como lo hice.

El tal escrito era un agregado de impertinencias y de argumentos ineptísimos, dirigidos en sustancia á probar que los presos declarados traidores por S. M. lo habian sido en verdad. Yo vi que esto era muy ventajoso á los acusados, porque á todos los argumentos podian responder muy fácilmente, cosa que no hubieran podido hacer objetándoles yo crudamente la declaracion del rey, y así es que esta declaracion nunca la tocaron; pero respondieron á los argumentos hasta el punto de ridiculizar mi escrito en cuanto permitia el respeto y consideracion de fiscal con que me trataban, y esta misma defensa la ayudé, la fortalecí y la autoricé yo mismo en el informe verbal, diciendo que las quejas que daban de mí era por haberme metido en argumentos que no debia, pues lo que correspondia era haberme ceñido al oráculo, esto es, á la declaracion de S. M. que bastaba para causar mi acusacion; de suerte que lo que yo vine á decir en sustancia fue que el rey habia dicho que eran infidentes, pero que yo no lo podia probar. El abogado del conde de Bornos, D. José Hernandez, letrado de gran juicio y talento, lo entendió todo perfectamente, y aun me dijo que se lo habia advertido á sus compañeros: incluyo el informe mismo para que sirva de última demostracion.

Repito que para fundar mi acusacion recurrí á los decretos, pues el que yo supiese y estuviese por el mismo proceso convencido de que las tales personas ni estaban manchadas, ni en mi juicio eran capaces de mancharse con el borron de un delito tan atroz, eso era bueno para que yo me compadeciese como me compadecí de ellos hasta derramar mis lágrimas; y para hacer mayor aprecio de las virtudes no vulgares sino heróicas que el mismo proceso me habia hecho conocer, y en fin era bueno para llorar la desgracia de verme en la precision de acusar aquellas mismas virtudes como delito; pero de ningun modo para considerarme esento de obedecer al rey, ni para dejar de acusarlos en el sentido mismo que S. M. los consideraba. Si no estaban bien considerados era una desgracia suya, porque padecia su inocencia, y mia por lo que se violentaba mi corazon. Si señor, entonces padeció su inocencia, y ahora padece la mia, porque á pesar de todo esto, mi acusacion, de la que el público ha tenido noticia, ha sido calificada de indecorosa, injuriosa á las personas de que trataba, de voluntaria ademas y officiosa, hecha con el designio de adular; y sobre esto se ha levantado contra mí una voz en Madrid, que después se ha propagado por toda la Peninsula, tal que ha escitado contra mí el odio público, hasta el grado de haber venido á mi casa la noche de San José los incendiarios, y no sé por qué se retiraron sin hacer estrago: sin duda el aparato de mi habitacion los desengañó de que yo no habia hecho servicios á ningun poderoso.

Godoy fue luego el que restituido á Madrid empezó á publicar y condenar mi acusacion (como único que la sabia, y no estaba ligado con la ley del secreto), y para hacer recaer sobre mí el odio de una traicion que yo confesé que no podia probar, y que como declarada en los decretos, era toda obra de iniquidad. Lo mismo hizo cuando sucedió el destierro de los grandes: con publicar él y su escandalosa amiga que yo los habia delatado, hizo recaer sobre mí la odiosidad del destierro que (por decirlo así) habia él decretado. ¡Ingenioso manejo por cierto! Es, señor, cuanto hay que saber en la táctica de pecar con impunidad propia, y con perjuicio del prógimo. Suponiendo que hacia uso de mis confianzas me malquistaba por confidente suyo: ¡qué seguridades da el poder! con la complicidad que me suponía en sus empresas esperaba que yo espermentase las esplicaciones del odio, quedando muy seguro de que á él no se le disminuirian los obsequios. Esta venganza la proyectó don Manuel Godoy desde que resisti con mi voto y voz fiscal, en consejo pleno y á puerta abierta, la fundacion y habilitacion del puerto proyectado de Abando, á que se trataba dar el título de la Paz, habiéndome hecho dar una esquila por su secretario Carrasco, y que los diputados de la empresa me hablasen en su nombre: los tiranos no perdonan los agravios hechos á su autoridad.

do columbraron la probabilidad de su triunfo; todos, excepto uno (1), volvieron la espalda al valido desde el momento en que comenzaron á augurar su ruina definitiva. ¿Buscarémosla por último en el *grande* hombre, en el emperador Napoleon? Para que nada dejase de ser ruin en aquellos sucesos, hasta el gran guerrero lo fue, mintiendo escandalosamente á la faz del mundo lo que él mismo vino á retractar pocos dias despues; prometiendo no intervenir en nuestros asuntos interiores, cuando con mas ansia se dedicaba á hacerlo; pidiendo el cumplimiento de los tratados de que habia sabido prescindir para invadir nuestro suelo con sus tropas, con el firme propósito de volver á hacer otro tanto á los pocos dias; y amenazándonos por último, con la seguridad que le daba la circunstancia de tener un millon de combatientes á su disposicion, si se hacia sonar en la causa al agente de cuya intriga se declaraba protector en el mero hecho de no retirarle.

El proceso del Escorial estravió lastimosamente la opinion pública. Perdonado el príncipe heredero á los cinco dias de haber aparecido el terrible decreto de acusacion, creyéronle todos inocente de los crímenes que en él se le imputaban atribuyendo su causa á tramas urdidas por el favorito. Las cartas en que tan bajamente pedia perdon á sus augustos padres, fueron consideradas como hijas de la violencia ejercida por el hombre á quien se suponía autor de la intriga, ó como un heróico sacrificio de parte de Fernando, resignado por un efecto de amor filial á mantener ilesa la fama de su padre, aun á costa de la suya propia. La honorífica sentencia con que fueron absueltos sus cómplices, fue para el comun de las gentes la prueba mas irrecusable de su inocencia y de la del príncipe que se suponía seducido por ellos, contribuyendo de este modo todas las apariencias á fascinar completamente al pais, que falto de antecedentes y de datos que pudieran ilustrarle, es bien disculpable por cierto en la ventajosa opinion que formó de su idolo, del *martir de la tirania de Godoy*, como entonces se le llamaba.

Esta causa produjo bajo otro punto de vista efectos los mas perniciosos para

Muy dura es, señor, la suerte en que me ha puesto este suceso. En circunstancias tan críticas, y en que el terror y la impostura tenían tiranizados los ánimos sin exceptuar los de los reyes padres que obraban por la idea falsa que se les habia hecho concebir de una conspiracion; en aquella situacion, digo, no se oyó en favor de V. M. mas voz que la mia, y yo soy el único que padezco. Aun cuando mi acusacion se debiese al miedo de Godoy, siempre resultaria que el miedo en mí me habia servido para hacerme ajustar á una, mientras en los demas sirvió para que faltasen á todas, callando en todas las ocasiones que habian podido hablar. ¿Habieron por ventura los ministros de S. M. cuando decretó la remision de los decretos al consejo y al mundo entero? ¿Habló el consejo, ni otro alguno de los tribunales del reino? ¿Habló la grandeza? ¡Ah señor! hoy sobre las ruinas del impostor todos celebran el triunfo; pero entonces todos le dejaron triunfar. En el desorden y trastorno universal vieron todos cómo los reyes eran conducidos por el enemigo comun al precipicio, y todos los dejaron precipitar; y en fin todos callaron. O toda la nacion es delincuente, ó toda disculpable en el terror que lo ocupaba todo. ¿Y yo, que hice uso de la única ocasion que tuve de satisfacer mi fidelidad y mi amor, he de padecer? No es justo reinando V. M., á quien se dirigian los obsequios de mi amor y de mi fidelidad; por tanto

A V. M. suplico rendidamente que en el caso de tener ideas opuestas á las que llevo esplicadas por el sigilo con que se ha seguido el negocio (pues aun los ministros han ignorado mi papel y plan de paz) ó en el caso tambien de que cualquier interesado se considere agraviado de mis procedimientos, se digne V. M. remitir el negocio al tribunal mas severo de justicia, para que allí con asistencia de un fiscal que me acuse, se examine mi conducta, no solo con relacion á la fidelidad debida á la confianza, sino á las personas que pueden considerarse ofendidas de mi conducta. Así lo espero de la piedad y justicia de V. M.—Otro sí.—El plan de paz, formado por mí para que V. M. fuese restituido á la gracia de sus padres, presentado en Madrid para recibir los aplausos de la reconciliacion, y llevado al despacho de los negocios con los demas puntos tocantes á esto mismo, me lo quemó Godoy, y lo mismo hizo con el borrador, para que yo no conservase aquel monumento de mi fidelidad; pero vive en la memoria de los reyes padres de V. M., á que me remito como testimonio mas sagrado y mas augusto.—Otro sí.—Tratándose de mi fama, y dirigiéndose este escrito á vindicarla del agravio que sufre, y siendo la vindicacion mas legal y decisiva el que el público vea que yo pido el rigor de la justicia de V. M. sobre mí, lo cual conviene para que los interesados lo sepan y usen del derecho con que se consideran—Suplico su real permiso para su impresion. Madrid 30 de marzo de 1808.»

(1) D. Miguel Cayetano Soler, ministro de Hacienda.

la suerte del país, debiendo considerarse como el acontecimiento mas influyente en el momentáneo naufragio de su independencia. Patentizada á los ojos del mundo la funesta discordia existente entre padre é hijo, puso en las manos de Napoleón los medios mas á propósito para avasallarnos definitivamente. Los conspiradores absueltos, viendo declarada en favor suyo la opinion pública, y convencidos del importante triunfo que sobre el débil gobierno de Carlos IV acababan de conseguir, pudieron dedicarse á proseguir sus planes con fundadas esperanzas de éxito, ciertos como estaban de que el monarca no se atreveria á hacer un castigo ejemplar con gente que debia suponer secretamente protegida por el emperador, y á quien de tal manera favorecia el aura popular. El príncipe Fernando, desdoso hasta entonces de ver humillada la prepotencia de Godoy y la influencia de María Luisa en los negocios de gobierno, y conspirador con este objeto para alzarse él al poder, dividiéndolo con su augusto padre, pasó de este simple deseo á abrigar la tentacion de lanzarle de un trono en que tan débilmente se sostenia, preparando insensiblemente la catástrofe de Aranjuez en union con sus parciales y amigos, sostenidos y apoyados constantemente por el triunfante embajador. Persuadido el país de que las tropas de Napoleón no tenian otro objeto en su entrada que derribar del poder al aborrecido privado para elevar sobre sus ruinas al inocente príncipe de Asturias, quedó adormecido en una confianza funesta, mirando sin alarma las numerosas bayonetas extranjeras que brillaban por todas partes, y dejándose sorprender en medio de su sueño de la manera mas triste, si bien para despertar al poco tiempo con todo el brio y con toda la energia de que solo el pueblo español ha sabido dar ejemplo en los lances desesperados. ¿Pero á qué detenernos en mas reflexiones sobre aquel malhadado proceso? Los acontecimientos que siguieron inmediatamente, y con los cuales vamos á concluir nuestra introduccion, hablarán con mas elocuencia que todos los comentarios que nosotros pudieramos hacer. La hora de la catástrofe está cercana.... ¡Dichosos nosotros si al presentar su relato con la imparcialidad y severa justicia que hemos procurado observar hasta aqui, conseguimos inspirar á los partidos el saludable temor con que deben mirar las consecuencias de sus rivalidades, haciendo mas cautos á los españoles para no dejarse sorprender en lo sucesivo como en 1808! (1)

(1) Sobre el contenido de este capítulo véase el XXX, parte II de las *Memorias del príncipe de la Paz*.



CAPITULO XX.

OCUPACION DE PORTUGAL POR LOS EJÉRCITOS GALO-HISPANOS, Y HUIDA DE LA FAMILIA REAL PORTUGUESA AL BRASIL.—ENTRADA EN ESPAÑA DEL SEGUNDO CUERPO DE OBSERVACION DE LA GIRONDA AL MANDO DEL GENERAL DUPONT.—INVASION DEL CUERPO DE OBSERVACION DE LAS COSTAS DEL OCEANO Á LAS ORDENES DE MONCEY.—DESTRONAMIENTO DE LA CASA DE BRAGANZA.—SORPRESA DE LA CIUDADELA DE PAMPLONA.—ENTRADA DEL GENERAL DUHERME EN CATALUÑA, Y TOMA DE LA CIUDADELA DE BARCELONA Y DEL CASTILLO DE MONJUICH.—ENTREGA DE SAN SEBASTIAN, Y SORPRESA DE SAN FERNANDO DE FIGUERAS.—DESASOSIEGO Y ALARMA DE LA CORTE DE MADRID.—FALSÍA DEL PRÍNCIPE FERNANDO.—CONDUCTA PREVISORA Y PATRIOTICA DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—CONSEJO EXTRAORDINARIO.—ALUCINAMIENTO DE CARLOS IV.—RESUELVE EL MONARCA PARTIR A ANDALUCIA CON LA FAMILIA REAL.—AGITACION DE MADRID Y ARANJUEZ.—PROCLAMA DE CARLOS IV DESMIITIENDO EL VIAGE.—SINTOMAS DE CONMOCION.



MIENTRAS pasaba todo esto en la corte del Escorial, corría cada vez mas peligro la independencia española. El ejército invasor habia empleado veinte y cinco dias en llegar á Salamanca, cuya ciudad le abrió sus puertas á los primeros ed noviembre. Junot habia tomado disposiciones para acantonar sus tropas alrededor de esta ciudad; pero el emperador le envió órdenes ejecutivas para que entrase en Portugal inmediatamente, evitando con la velocidad de su marcha que pudiesen prevenirla los ingleses en Lisboa. Napoleon no indicaba á Junot el camino que debia seguir; pero le prohibia diferir un solo dia la continuacion de la empresa bajo ningun pretesto, ni aun por falta de subsistencias, pues 20,000 hombres, decia él, pueden vivir en todas partes, aun en el desierto. Apremiado Junot con órden tan ejecutiva, se decidió á tomar el camino de Abrantes como el mas corto, ignorando por lo demas la naturaleza del terreno por el cual tenia que abrirse paso.

El ejército frances salió de Salamanca el dia 12 de noviembre, verificando su marcha por brigadas, á un dia de distancia unas de otras, con orden de caminar en cinco jornadas las cincuenta leguas que median entre Salamanca y Alcántara. La artillería y los bagages debian marchar con las columnas de infantería; y los puntos señalados para el itinerario fueron Ciudad-Rodrigo, el Puerto de Perales y Moraleja. El tiempo era espantoso y caian torrentes de lluvia, quedando rezagados multitud de carruages desde el paso de Yeltes antes de llegar á Ciudad-Ro-

drigo, y aumentándose las dificultades de la marcha á medida que se iba avanzando. Como la corte de Madrid no habia previsto la rapidez del movimiento, ni tenia noticias de su direccion, no estaban los víveres preparados, y era imposible reunirlos con prontitud en una frontera despoblada á consecuencia de las antiguas guerras entre España y Portugal. No teniendo que comer los soldados, se diseminaban á retaguardia y por los flancos de las columnas, perdiéndose por los bosques é inquietando al paisanage, pereciendo muchos de ellos al pasar á vado el acueducto entre Fuente-Guinaldo y Peña Parda. La vanguardia del ejército llegó al Tajo en un estado desordenado y angustioso, precursor de mayores dificultades y desórdenes. El general Junot habia precedido á su ejército, llegando á Alcántara con dos jornadas de anticipacion, y encontrando en aquella ciudad al general Carrafa que estaba alli hacia ocho dias. Como la despoblacion del pais no habia permitido reemplazar en los almacenes los víveres que la division invasora tenia consumidos, no se pudo dar á los franceses sino una ó dos raciones por individuo, cambiándoseles ademas con municiones nuevas sus averiados cartuchos. El cuerpo de observacion de la Gironda supo por la orden del dia de 17 de noviembre la determinacion de Junot de entrar en Portugal antes de cuarenta y ocho horas. En otra proclama hecha el mismo dia en el cuartel general de Alcántara anunciaba el general frances á los portugueses que los ejércitos de Napoleon venian á su pais *á hacer causa comun con su muy amado soberano* contra los tiranos de los mares y para salvar á Lisboa de la suerte que habia cabido á la capital de Dinamarca. Al mismo tiempo invitaba á los habitantes á permanecer tranquilos en sus hogares, conminándolos con las penas de costumbre en la guerra si tomaban las armas contra sus aliados los franceses (1).

(1) Esta proclama era dato bastante por sí solo para hacer abrir de una vez los ojos al gobierno español, puesto que revelaba en toda su repugnante evidencia la falsia del general francés que, dirigiéndose á destronar al soberano de un país previamente repartido, tenia sin embargo la desvergüenza de asegurar á sus súbditos que venia con el solo objeto de hacer causa comun con él contra los enemigos del continente. Cuando así se trataba de engañar la buena fé de los portugueses, y cuando de tal manera se les vendia como proteccion y amistad lo que Carlos IV sabia con toda evidencia no ser mas que un ataque directo á la independencia lusitana, ¿cómo no temió nuestro rey ser victima de la misma perfidia? Entre todas las ceguedades humanas ¿acaso no haya ceguedad menos excusable que la de Carlos IV en aquellos dias.—El texto de la mencionada proclama decia así:

«El gobernador de Paris, primer ayuda de campo de S. M. el emperador y rey, gran cruz de la órden de Cristo de Portugal, general en jefe.

PORTUGUESES: El emperador Napoleon me envia á vuestro pais al frente de un ejército, *para hacer causa comun con vuestro muy amado soberano contra los tiranos de los mares, y para salvar vuestra bella capital de la suerte de Copenhague.* Habitantes pacíficos de los campos, no temais: mi ejército es tan disciplinado como valiente, y yo os respondo sobre mi honor de su buena conducta. Procurad que encuentre entre vosotros la acogida debida á los soldados del gran Napoleon, que se le suministren los víveres de que tenga necesidad, y sobre todo que el habitante de los campos permanezca tranquilo en su casa.

Pongo en vuestro conocimiento las medidas tomadas para conservar la tranquilidad pública. Yo cumpliré mi palabra.

Todo soldado que cometa delito de hurto será castigado en el campo de batalla con la mayor severidad.

Todo individuo que se permita exigir una contribucion cualquiera, será conducido ante un consejo de guerra, para que se le juzgue segun el rigor de las leyes.

Todo habitante del reino de Portugal, que, no siendo soldado de tropas de línea, sea hallado haciendo parte de cualquiera reunion ó cuerpo, será fusilado.

Todo individuo convencido de ser gefe de una cuadrilla ó de una conspiracion que se dirija á armar los ciudadanos contra el ejército francés, será fusilado.

Toda ciudad ó pueblo en cuyo territorio se cometa asesinato contra algun individuo perteneciente al ejército francés, pagara una contribucion cuyo minimun no bajará del triplo de su contribucion ordinaria. Los cuatro principales habitantes servirán de rehenes para el pago de la suma; y para que la justicia sea ejemplar, será quemada y arrasada completamente la primera ciudad ó el primer pueblo en que haya sido asesinado un francés.

Pero yo quiero persuadirme que los portugueses conocerán su interés verdadero: *que secundando las miras pacíficas de su príncipe, nos recibirán como amigos, y que la ciudad de Lisboa en particular me verá con placer entrar en sus muros, al frente de un ejército que es el solo que puede preservarla de venir á ser presa de los eternos enemigos del continente.*—Cuartel general de Alcántara á 17 de noviembre de 1807.—Junot.»

El 19 de noviembre tomó una compañía posicion en Segura, aldea de Portugal, y el 20 comenzó el movimiento de la vanguardia, compuesta del regimiento 72 de infantería, de dos compañías de zapadores minadores catalanes y del regimiento de húsares españoles de María Luisa bajo las órdenes del general de brigada Maurin, tras la cual marcharon el día siguiente las divisiones de infantería primera y segunda y la del general español Carrafa. Estas tropas entraron en Portugal pasando el Erjas por el puente de Segura, y se reunieron á la compañía que habia sido enviada delante. El resto del ejército salió los días siguientes de Zarza Mayor, y pasó el Erjas á vado al pie de la montaña donde existen los restos de la fortaleza de Salvaterra do Estremo.

Llegadas las tropas á Castello-Branco, continuaron marchando en dos columnas, sin detenerse en esta ciudad sino una sola noche. Lo fragoso del pais, la lluvia que constantemente caia, los estrechos senderos por que era preciso abrirse paso, y los rios y torrentes que continuamente era forzoso vadear, oponian á la marcha de las columnas obstáculos sin término, fatigando la paciencia de los soldados. Privados estos de subsistencias, á causa de la pobreza y de la desprevenicion de los pueblos, que se hallaban sorprendidos por los franceses, sin tener noticia de su llegada hasta que se los vian encima, se desbandaban por todas partes, cometiendo multitud de excesos que no tenian otra disculpa que el hambre y la necesidad, viéndose obligados los pacíficos habitantes á huir de aquella bandada de guerreros famélicos y reducidos á la desesperacion. Esta se comunicaba á los paisanos, los cuales sacrificaban á su furor á los invasores que se estraviaban demasiado de sus compañeros. El cuerpo español mandado por el general Carrafa cometió los mismos excesos, como que era una misma la necesidad que los motivaba, diferenciándose en esto de las demas tropas españolas que penetraron en Portugal por Badajoz y Galicia con mas disciplina y menos motivos de desorden.

El general Junot llegó á Abrantes en la mañana del 24, habiéndole precedido su vanguardia la víspera. En esta ciudad hallaron las tropas invasoras el término de sus sufrimientos, juntamente con víveres y abundantes socorros. La incertidumbre en que hasta entonces se habia hallado el ejército acerca del partido que podria tomar la corte de Lisboa y el fundado temor que se tenia tocante á algun desembarco ingles en la desembocadura del Tajo, desaparecieron de un modo halagüeño para las tropas invasoras. Si el príncipe regente hubiera querido recurrir á las armas para impedir á los estrangeros que se internasen en Portugal, nadie le habria impedido oponer á los franceses mas de diez mil soldados, reunidos con anticipacion á los alrededores de Lisboa. Las tropas de línea y las milicias hubieran podido ocupar á Abrantes, ó por lo menos se las habria visto guarnecer los retrincheramientos que desde 1801 existian aun á la orilla derecha del Cecere delante de Punheto, con lo cual hubieran podido disputar á los franceses el paso del rio. Pero lejos de tomar ninguna disposicion hostil contra el ejército invasor, ni aun tenia noticia el príncipe regente de que las tropas estrangeras hubiesen entrado en su territorio. El aspecto moral del pais era para los franceses el mas sosegado y pacífico, no siendo ya problemático á los ojos de Junot el éxito de la espedicion. El mismo anunció al primer ministro de Portugal su llegada á Abrantes. *Dentro de cuatro dias, le dijo, estaré en Lisboa. Mis soldados sienten no haber tenido ocasion de disparar un solo tiro; procurad empero no dársela, porque hariais muy mal en ello.*

Cuando los embajadores español y frances se retiraron de Lisboa el 30 de setiembre, segun en el capitulo XVIII tenemos referido, el gabinete de Lisboa se dedicó á procurar algun medio de acomodamiento con la Francia, adoptando medidas contemporizadoras, si bien insuficientes á calmar al que solo deseaba pretestos para proceder á la conquista. Despues de una deliberacion tanto mas larga, cuanto los mismos ministros se hallaban discordes acerca del rumbo definitivo que convenia tomar (puesto que unos consideraban como único medio de salvar la independen-

cia del país y la dinastía reinante estrechar su alianza con el emperador y romper abiertamente con Inglaterra, y otros lo hacían consistir en adherirse más y más á esta, rompiendo con aquel), se decidió aconsejar á los comerciantes que componían la factoría inglesa que no esperasen el éxito de una querrela que, según todas las presunciones, no podía serles satisfactorio. Trescientas familias inglesas, consecuentes á aquella invitación, partieron de Lisboa y Oporto á mediados de octubre, llevando consigo todas sus riquezas. El gobierno portugués prometió respetar las personas y propiedades de los demás súbditos ingleses que quedaban en el país, con cuya condición y bajo concepto que las tropas galo-hispanas no entrarían en él, consintió Inglaterra que la corte de Lisboa cediese ostensiblemente á la voluntad de Napoleón. Obtenida esta licencia, escribió el príncipe regente á París manifestando que se adhería completamente y sin restricción al sistema continental, y que en su consecuencia estaba dispuesto á declarar la guerra á la Gran Bretaña; pero al mismo tiempo hacía presente la mucha prudencia que exigía aquel rompimiento, atendida la situación particular del país y el compromiso en que se hallaban sus intereses marítimos y coloniales. El gobierno portugués esperaba de América bajeles ricamente cargados, y una de sus escuadras, de crucero entonces delante de Argel, se esponía á caer indefectiblemente en poder de los ingleses, si se rompían las hostilidades antes que pudiese entrar en el Tajo. El Brasil estaba desprovisto de fortificaciones y de tropas, y el príncipe regente manifestaba la importancia de evitar que esa rica parte del continente americano se añadiese á las numerosas posesiones de la Gran Bretaña. Para impedir que el Brasil viniese en último resultado á convertirse en colonia inglesa, ofrecía el príncipe enviar con el título de condestable á su hijo primogénito con la misión de inflamar en el amor de la patria á los súbditos del Nuevo Mundo, debiendo acompañar al infante la princesa de Beira, gobernando aquellas regiones en su nombre con asistencia del antiguo virey D. Fernando de Portugal.

El gabinete de Lisboa esperaba que esta resolución, notificada á un mismo tiempo á la nación y á las cortes extranjeras, se conciliaría con las miras políticas de la Francia; pero si esta esperanza quedaba fallida, quedaba al príncipe regente el medio, tantas veces anunciado por él, de abandonar los estados de Europa, marchando con su familia al otro lado de los mares. Entretanto iban siendo cada vez más alarmantes las nuevas que venían de París. El embajador portugués no tenía sino vagas sospechas acerca de las maquinaciones é intrigas que habían precedido al tratado de Fontainebleau; pero vía las tropas francesas aglomerarse en Bayona, y sus cartas más alarmantes de día en día determinaron por último al gabinete de Lisboa á declarar oficialmente la guerra á la Gran Bretaña. El príncipe regente en consecuencia dió con fecha 20 de octubre una proclama en la cual anunció que no pudiendo conservar por más tiempo la neutralidad que tan ventajosa había sido á sus súbditos, había resuelto acceder á la causa del continente, en cuya virtud quedaban cerrados los puertos de Portugal á los navíos ingleses tanto de guerra como de comercio. El 22 de octubre celebró el embajador portugués en Inglaterra, á nombre del príncipe regente, una convención eventual, por la cual se obligaba la corte de Londres á tolerar la clausura de los puertos lusitanos, si la Francia se contentaba con eso, y á proporcionar activos socorros á la corte de Lisboa para su traslación al Brasil, si las exageradas pretensiones del emperador hacían necesaria esta medida. Vino en esto á Lisboa apresuradamente el embajador portugués en París, y sus avisos verbales añadieron nueva fuerza á los temores que su correspondencia anterior había escitado. Aquel agente había visto al regresar á su país dirigirse el cuerpo de observación de la Gironda á marchas forzadas hácia la embocadura del Tajo, y lo manifestó así á la azorada corte lusitana. En tan terrible apuro, creyó el príncipe regente poder conjurar todavía la espantosa tormenta que amenazaba al Portugal; y por duro que le fuese adoptar medidas contrarias á su honrado carácter y á las promesas hechas á la Gran Bretaña, dió orden el 8 de noviembre

para secuestrar todas las mercancías inglesas, poniendo bajo la vigilancia pública los súbditos britanos que habian quedado en Portugal; pero este terrible mandato se ejecutó con lentitud, y hasta se facilitó á los ingleses el tiempo y oportunidad necesarios para poner en seguridad sus propiedades y personas. El embajador ingles Lord Strangford recibió igualmente orden de irse á bordo de la armada que á las órdenes de Sir Sidney Smith cruzaba á la entrada del puerto, con el objeto de proteger la fuga del príncipe regente al Brasil ó de apoderarse de su escuadra si rehusaba la partida.

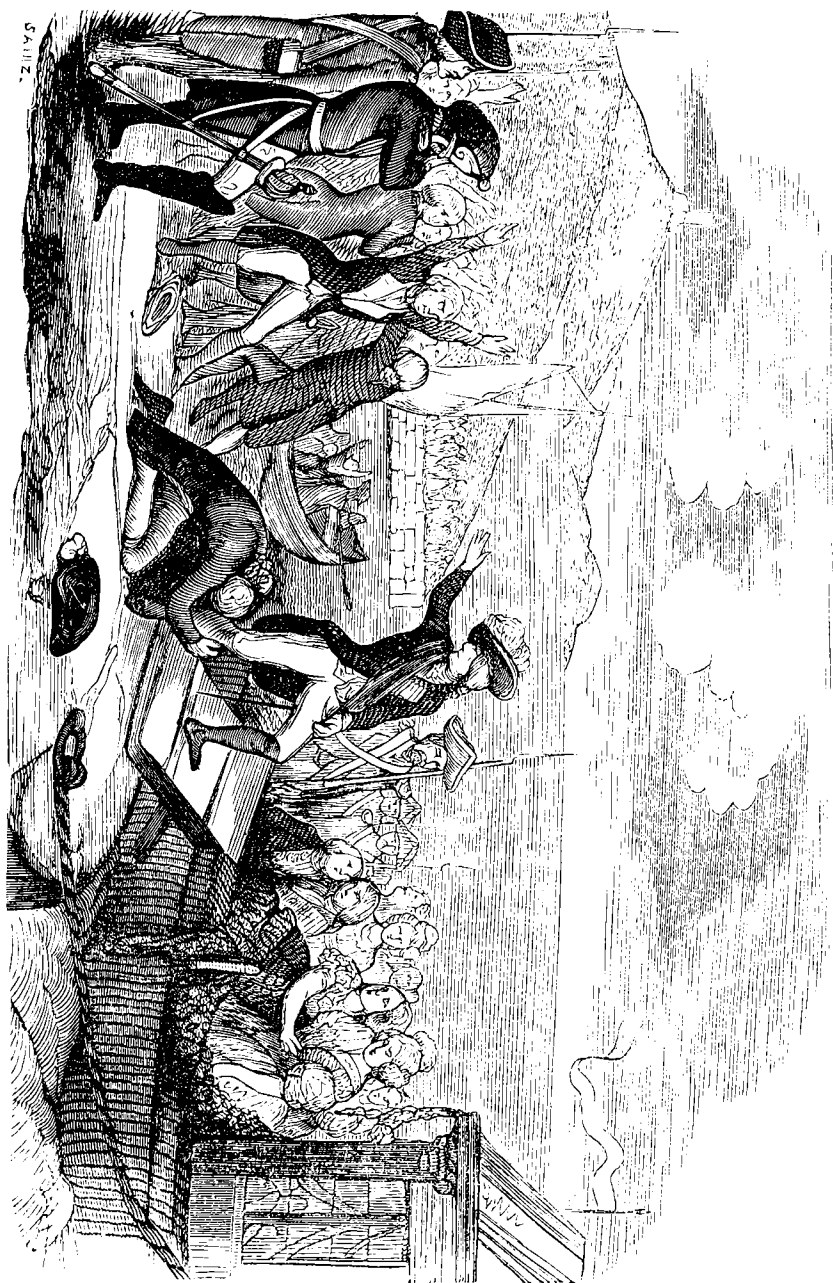
No satisfecho el príncipe regente con las medidas que acababa de tomar determinó enviar cerca de Napoleon al marques de Marialva, autorizándole para ofrecer al emperador algunas sumas de dinero, y para proponerle el casamiento del príncipe de Beira, heredero futuro del trono de Portugal, con una de las hijas del gran duque de Berg. Los acontecimientos de la guerra impidieron al embajador pasar de Madrid, debiendo presumirse que aun cuando hubiera conseguido avistarse con Napoleon, su mision habria sido siempre inútil, porque el emperador habia resuelto que la casa de Braganza cesase de reinar y era inútil empeñarse con sacrificios de ninguna especie para hacerle variar de determinacion. El *Monitor* francés de 43 de noviembre declaraba sin rebozo el pensamiento del guerrero del Sena, desmintiendo con cuatro dias de anticipacion los anuncios pacíficos de la proclama de Junot dada el 47 del mismo mes en el cuartel general de Alcántara. Este periódico fue traído á la escuadra inglesa estacionada delante de Lisboa por un mensajero enviado de Londres para poner en conocimiento del príncipe regente la noticia fatal, y para manifestarle al mismo tiempo que la Gran Bretaña estaba dispuesta á protegerle si se decidia á embarcarse para el Brasil, anunciándole que en caso contrario no sufriria que la armada portuguesa cayese en poder de la Francia. El susodicho mensajero llegó con tales nuevas el 24 de noviembre, coincidiendo su llegada con la de la comunicacion de Junot escrita al gobierno portugues en la mañana del mismo dia desde Abrantes. El príncipe D. Juan que por negligencia de su administracion y por la falta de postas ignoraba la marcha del ejército francés, suponiéndole detenido en Salamanca, ó avanzado hasta Alcántara cuando mas, quedó asombrado y como fuera de sí al saber por el pliego del general enemigo que le tenia á 25 leguas de distancia solamente y que dentro de cuatro dias pensaba entrar en Lisboa. Preciso era tomar un partido en situacion tan critica. Reunióse un consejo de estado extraordinario, al cual asistió el embajador ingles, dejando la escuadra con este objeto, y con el de garantir al Portugal sus posesiones coloniales. Discutióse largamente en presencia del príncipe acerca del estado de la monarquía, y de los peligros que la casa de Braganza corria en su corte, espuesta á caer en las manos del enemigo. La inexorable sentencia pronunciada por el *Monitor* venció la irresolucion que de tanto tiempo atrás combatia el ánimo del príncipe regente, y quedó decidido el embarque.

Terminado el consejo, dirigióse la familia real al castillo de Queluz, dos leguas distante de Lisboa, para estar asi mas próxima á la cala de Belen, donde debian hacerse los preparativos del viaje. El resultado de la deliberacion que acababa de tenerse fue comunicado á los principales personajes del gobierno y de la corte, y á todos los que el príncipe regente designó por sus nombres para que le acompañasen al Brasil. La brigada de marina pasó á bordo de los bajeles. Los capitanes de los buques de guerra y de comercio fueron autorizados para recibir en los sitios de que la autoridad no habia dispuesto a los súbditos fieles que quisiesen correr la suerte de emigrados dando preferencia entre ellos á los oficiales del ejército de tierra y mar. La mayor parte de los empleados del gobierno quisieron seguir al príncipe, pero fue imposible admitirlos á todos, por no haber sitio suficiente en los bajeles para contenerlos. El todo de los emigrados que pudieron seguir á la familia real desolada ascendió á 45.000, verificándose en medio de la mayor confusion el embarque de los equipages de la corte y

de los particulares , y quedando el tránsito de Belen obstruido durante tres dias con el excesivo número de coches , efectos preciosos y muebles pesados , abandonados , por decirlo así , á merced del primer ocupante.

El día 25 fue empleado por el gobierno en indicar los medios de disminuir el desórden y los quebrantos á que la marcha imprevista de los ejércitos extranjeros no podía menos de dar lugar. Espidióse orden á los magistrados civiles y á los gobernadores de las plazas y de las provincias para recibir á las tropas francesas y españolas , y el caballero Araujo por su parte envió al negociante portugues José Oliveira de Barreto (el cual tenia una parte de su familia establecida en Francia) cerca del general Junot , á fin de conferenciar con él y de procurar ganar tiempo. El 26 se anunció al pueblo portugues por medio de un decreto fijado en las calles de Lisboa la resolucion tomada por el príncipe de transportarse á los estados de América con la reina , su familia y la corte. «Habiendo sido vanos , decia el príncipe , todos mis esfuerzos para conservar la tranquilidad en beneficio de mis fieles y queridos vasallos ; y despues de haber hecho el sacrificio de todos mis tesoros con este objeto , resolviéndome con gran perjuicio de mis súbditos al tremo de cerrar mis puertos á mi antiguo y leal aliado el rey de la Gran Bretaña , veo que se adelantan al interior de mis estados las tropas de S. M. el emperador de los franceses , de quien creia estar yo al abrigo de todo ataque en consideracion á la distancia de ambos territorios. Las mencionadas tropas se dirigen sobre mi capital. Considerando yo la inutilidad de la defensa , y queriendo evitar la efusion de sangre sin probabilidad de resultado útil , y juzgando ademas que mis fieles vasallos sufrirán menos en estas circunstancias si me ausento del reino , he determinado partir con la reina y con toda mi familia á mis estados de América , estableciéndome en la ciudad de Rio Janeiro hasta la paz general.» A esta manifestacion seguia el nombramiento de una regencia compuesta de cinco miembros , la cual debia gobernar el reino durante su ausencia , siendo su presidente el marqués de Abrantes. Encargábase á los regentes administrar justicia con imparcialidad , distribuir las recompensas y castigos segun los méritos de cada uno , y gobernar á los pueblos en términos de dejar satisfecha y tranquila la conciencia del soberano. Encargóseles igualmente evitar al ejército francés todo motivo de queja , manteniendo la buena armonia entre dos naciones que no habian dejado de ser aliadas en el continente europeo , por mas que la una atravesase armada el territorio de la otra.

Los que conozcan , dice un escritor francés , la compasiva ternura y el cariñoso carácter de los portugueses , podrán solos representarse la imágen de la consternacion en que Lisboa quedó sumida cuando se supo la determinacion irrevocable de partir la familia real al Brasil. Nunca como en aquella ocasion pareció una gran ciudad convertida en una sola familia. Al encontrarse los habitantes , se daban y apretaban las manos los unos á los otros , y pedian y recibian consuelo , como si cada uno de ellos perdiese el hijo ó el padre. Los príncipes de la casa de Braganza eran buenos , sencillos y populares , y se les amaba sino por efecto de reflexion , por el de la costumbre á lo menos. El 27 por la mañana quedaron llenas las calles y plazas públicas de ciudadanos cubiertos de lágrimas. La familia real salió del palacio de Queluz , dirigiéndose al lugar del embarque mas pronto de lo que se habia creido. Por un efecto de negligencia habiase olvidado el gobierno de colocar guardias en la ribera de Belen , y la multitud se apiñaba alrededor de las carrozas. El coche de la anciana reina , hurtada á las miras de su pueblo diez y seis años habia , marchaba al frente del cortejo fúnebre. Condenada aquella señora á sobrevivir despues de tan largo tiempo , acababa de recobrar , juntamente con una chispa de razon bastante clara para entrever las calamidades de su pueblo , los nobles sentimientos de una portuguesa y de una reina. ¡Cómo! dijo gritando repetidas veces , ¡abandonaremos el reino sin haber combatido? Su cocheró hacia apresurar el paso á los caballos para evitar el embarazo de la muchedumbre. *No tan aprisa* , dijo ella ; *se creerá*



EMBARKOUE DE LA FAMILIA REAL PORTUGUESA.

que huimos. La princesa del Brasil oponia á los golpes de su mala suerte una firmeza igual. Sus numerosos hijos, vana esperanza entonces de la nacion, estaban derramando lágrimas al lado de su madre. El príncipe regente vino el último, y cuando bajó del coche no podia caminar apenas, viéndose temblar sus rodillas que el pueblo abrazaba, mientras él lo separaba con sus manos, dejando correr abundantes lágrimas por sus mejillas, y dando bien á entender en su continente la alteracion y tristura de su alma. Al alejarse de los lugares en que las cenizas de sus padres reposaban, pintábale su imaginacion conmovida un porvenir tenebroso como las tempestades que agitan el oceano, á quien se confiaba por primera vez.

El mal tiempo impidió durante cuarenta horas que la escuadra pudiese darse á la vela, y esas cuarenta horas fueron un siglo para la corte que estaba á bordo. Los franceses que tan repentinamente habian aparecido en Abrantes podian presentarse en Lisboa de un momento á otro, y temeroso el príncipe regente de las consecuencias á que podria dar lugar su retardo en partir, mandó quitar la artillería de algunos fuertes desde los cuales podria el enemigo abrasar su flota, y se comenzó á clavar los cañones de las baterías. La muchedumbre de la ciudad y los grupos de paisanos de los alrededores estuvieron durante todo el dia 28 coronando continuamente las alturas de las colinas cercanas á la embocadura del Tajo. Todas las miradas estaban fijas en la escuadra; pero el dolor publico tenia ya otro carácter. Ese dolor no habia sido tan expansivo la víspera, sino porque la horrible perspectiva del porvenir tenia dispuestas las almas á la melancolía; y al derramar cada uno de los habitantes sus lágrimas sobre la familia real, tenia llorada ya con anticipacion su propia desgracia. Las reflexiones que ahora se presentaban á la imaginacion eran de otra índole: el príncipe no hacia causa comun con su pueblo, y la nacion estaba conquistada sin haber sido antes vencida. Sacerdotes, soldados, nobles, plebeyos, todos dieron como una vuelta cruel sobre sí mismos, pensando solo en su seguridad personal, y huyendo muchos de ellos de una ciudad que debia ser en breve contaminada por la presencia de las tropas extranjeras.

El 29 por la mañana sopló de tierra un viento favorable, y la flota portuguesa levantó áncoras. Componíase de ocho navios de guerra, tres fragatas y tres bricks, y de un número considerable de buques de comercio. Al salir de la barra pasó por en medio de la escuadra inglesa, que la recibió con los honores de costumbre. Apenas fueron oidos en Lisboa los 24 cañonazos de saludo real, quedó el sol eclipsado: algunos portugueses supersticiosos repitieron entonces las terribles palabras del *Monitor* frances: «*la casa de Braganza ha dejado de reinar.*»

Con la partida de la familia real quedó sumergida Lisboa en la agitacion y en el desasosiego, creciendo la confusion por momentos, y amenazando estallar alguna turbulencia. Los franceses mientras tanto se acercaban á la capital á paso apresurado. Junot se habia detenido en Abrantes lo absolutamente preciso para dar nueva forma á la vanguardia de su quebrantado ejército, y para superar las dificultades que las lluvias y avenidas oponian al paso de sus tropas por el Cécere, sobre cuyo rio mandó echar un puente. Mientras los ingenieros terminaban su obra, púsose él al frente de su reformada vanguardia, y cruzando el rio en barcas con unos seis á ocho mil hombres, apresuró su marcha á Lisboa sin esperar el resto del ejército que dejaba atrás á alguna distancia. Al llegar Junot al otro lado del Cécere, salióle al encuentro el negociante Oliveira de Barreto, quien acorde con las instrucciones que le habia dado Araujo, suplicó al general enemigo hiciese suspender la marcha del ejército, y que enviase mientras tanto á la capital persona de su confianza con quien la regencia portuguesa pudiera entenderse para dejar arreglados en beneficio de las dos naciones los detalles de ocupacion del territorio lusitano. Sabido por Junot de boca de aquel mensajero que el príncipe regente habia tomado la resolucion de trasladarse á América con su corte, alegróse interiormente de tal acontecimiento, puesto que la fuga del soberano le

libraba de la necesidad de oprimirle ó de contemporizar algun tiempo con él, creando asi embarazos al establecimiento definitivo de los suyos en Portugal. Junot mientras tanto continuó adelante su marcha, no porque tuviera esperanza de llegar á tiempo para apoderarse de la fujitiva armada del Tajo, sino porque le era imposible en medio de la escasez de subsistencias obligar á hacer alto á un ejército cansado de tan largas privaciones. El antiguo cónsul de Francia en Portugal, Herman, partió del cuartel general de Punheto para conferenciar con el mensajero de Araujo. El ejército invasor encontró en Santaren abundantes víveres, llegando la vanguardia á Socaven el 29 á las diez de la noche, y siendo entregadas al saco y al pillaje las deliciosas quintas de la orilla del Tajo por aquellas tropas habituadas al desorden desde las miserias pasadas en la Beira.

Socaven dista de Lisboa dos leguas tan solo, y es un punto importante de ocupar á causa de la facilidad que su bahia ofrece á la defensa. Al llegar á este pueblo el general francés, fue cumplimentado de parte del consejo de gobierno por un teniente general y un brigadier enviados con este fin, y á nombre de la ciudad y del comercio por una diputacion compuesta espontáneamente de individuos de la clase media, interesados por su posicion ó por sus opiniones en captarse la benevolencia del nuevo poder. Unos y otros anunciaron la partida de la familia real, poniendo en conocimiento de Junot la efervescencia del pueblo, y asegurándole que la escuadra inglesa que habia quedado bloqueando el Tajo tenia á bordo tropas de desembarque, las cuales indicaban anuncios de maniobrar para forzar la entrada de la barra. Junot hizo volver á Lisboa á los oficiales generales, con el encargo de manifestar á los gobernadores del reino que debian responderle de la tranquilidad pública, recomendando igualmente á la otra diputacion procurase calmar la efervescencia de sus conciudadanos, diciéndoles que el Portugal iba á deber á Francia su independencia por la segunda vez. Junto con esto, envió á la capital una proclama que hizo traducir al portugues, la cual, impresa en las dos lenguas, fue repartida y fijada en las calles con profusion (1).

Llegó en tanto el dia 30, y Junot entró en Lisboa al frente de sus cuadros, llenando de consternacion y de luto á la capital lusitana, que pareció querer indicar su indignacion y asombro con el ligero terremoto que en su recinto se dejó sentir al tiempo de la entrada de los extranjeros. Era aniversario aquel dia de la gran jornada en que los portugueses sacudieron el yugo español, cumpliéndose entonces ciento sesenta y siete años de independencia bajo el reinado de la casa de Braganza: consideracion luctuosa en dia tan triste, y que acibaró en los corazones de los entusiastas portugueses el regocijo y el placer con que acostumbraban á celebrar constantemente acontecimiento tan importante. Los franceses llegaron á tiempo de poder descubrir todavia las velas de la fujitiva armada real; pero era inútil intentar hacerla volver, y no entraba por otra parte su vuelta en los intereses del enemigo. Junot sin embargo hizo disparar algunos cañonazos desde Belen por mano de los artilleros del principe regente contra algunos buques de flota real que habian quedado rezagados y procuraban

(1) Hé aqui su testo:

«El gobernador de Paris, primer ayuda de campo de S. M. el emperador y rey, gran cruz de la orden de Cristo de Portugal, general en jefe.

HABITANTES DE LISBOA: Mi ejército va á entrar en vuestros muros. El objeto de su venida era salvar vuestro puerto y vuestro principe de la influencia de la Inglaterra.

Ese principe tan respetable por sus virtudes se ha dejado arrastrar por los consejos de algunos malvados que le cercaban, y ha marchado á arrojarse en los brazos de sus enemigos.

Obligado á temer por su propia persona, sus súbditos no han sido tenidos por él en cuenta para nada, y vuestros intereses han sido sacrificados á la cobardia de algunos cortesanos!

Habitantes de Lisboa: permaneced tranquilos en vuestras casas; no temais ni á mi ejército ni á mi: nosotros no debemos inspirar temor sino á nuestros enemigos y á los malvados.

El gran Napoleon mi amo me envia á protegeros, y os protegeré.

Cuartel general de Socaven 29 de noviembre de 1807.—Junot.»

unirse á la escuadra de su soberano: los tiros los obligaron á volver atrás, y entraron en el puerto. El órden público no sufrió alteracion aquel dia, gracias á la consternacion de los ánimos, y á las precauciones tomadas por Junot. Este conservó la regencia nombrada por el príncipe, pero agregando á ella al frances Herman, cuyas providencias eran dictadas á nombre del emperador, mientras las de sus compañeros lo eran á nombre del príncipe regente. Lisboa se resintió desde los primeros dias de las exacciones y robos ejercidos por el general y por sus tenientes, habiéndose impuesto al comercio de la ciudad una contribucion arbitraria de dos millones de cruzados, sin contar el general para dar esta providencia con la intervencion del gobierno. Tras esto mandó confiscar todas las mercancías de origen británico, sin exceptuar las que eran reconocidas como de propiedad portuguesa. Irritado el pueblo de una conducta tan contraria á las promesas de proteccion con que Junot habia intentado halagarle, manifestó su descontento con señales inequívocas, creciendo su agitacion en términos bastante alarmantes cuando el 43 de noviembre vió quitada del arsenal la bandera portuguesa, para reemplazarla con la de Bonaparte. Dos dias despues celebró Junot ostentosa revista de sus tropas en la plaza del Rocío, mandando enarbolar en el castillo de la misma la bandera francesa en medio del estrépito de las salvas que hacian los cañones. El insultante alarde del general extranjero fue contestado por todas partes con unánimes murmullos de reprobacion, faltando poco para romper estrepitosamente la rabia popular. Por la tarde prendieron los franceses á un soldado de la policia portuguesa, á cuya vista se alborotó el paisanage, viniendo á las manos con los franceses para libertar al preso, y ocurriendo con este motivo muertes y desgracias por ambas partes. Las tropas imperiales no pudieron sosegar el tumulto del todo hasta el dia siguiente, en cuya mañana pudieron ahogar la efervescencia del pueblo, merced á la actitud amenazadora que desplegaron. La calma era sin embargo aparente, siendo la mas pequeña chispa bastante á levantar un incendio en el momento que la suerte deparase á los portugueses un hombre arrojado y audaz que los condujera á la lucha. La entrada de los franceses en Lisboa habia dejado en los ánimos un germen de desprecio cuyo desarrollo podia ser funesto al enemigo. Los portugueses habian formado del ejército imperial una idea muy superior al estado en que le vieron al tiempo de entrar en sus muros: creíanle compuesto de semidioses, por decirlo asi, y no vieron en él sino hombres, y estos estenuados con las fatigas de la marcha y en el mayor desorden. El terror que les tenian de oidas, convirtiéndose en desden cuando los vieron de cerca, y arraigado este sentimiento en los corazones, fue dando poco á poco lugar al ánsia de medirse con los invasores, y de hacer pedazos el yugo.

Los españoles mientras tanto habian procedido á invadir por su parte las provincias portuguesas cuya conquista les estaba encomendada. El general D. Francisco Taranco que con solos 6000 hombres en lugar de los 10,000 estipulados cruzó el Miño á principios de diciembre, se dirigió por Valenza á Oporto, donde completó su contingente con algunos cuerpos de la division de Carrafa que se le reunieron con este objeto en el último punto, dirigiéndose á él por Tomar y Coimbra, quedando en consecuencia sometida en muy breve tiempo la provincia de Entre-Duero y Miño. Los portugueses sujetos á la dominacion de Taranco quedaron altamente prendados de la moderacion, prudencia y cordura con que procedió en su conquista, tributándole todos los mas sinceros elogios, y mereciendo tanto mas agradecimiento de parte de aquellos naturales cuanto mayor era el odio con que miraban á Junot por su carácter arrebatado y violento y por sus escandalosas depredaciones. El marqués del Socorro D. Francisco Maria Solano entró igualmente al comenzar diciembre en el Alentejo, apoderándose de Yelves sin oposicion, despues de haber consultado el gobernador de esta plaza, sobre su entrega, á la regencia de Lisboa. El resto de la provincia, los Algarbes y la parte meridional de la Estremadura cayeron tambien sucesivamente en poder del mar-

qués, que á no haberse visto precisado á ejecutar mas de una vez las arbitrarias órdenes de Junot, se hubiera atraído las simpatías de aquellos pueblos ni mas ni menos que el general Taranco tales eran las prendas de desinterés é integridad que brillaban en él, y tal la disciplina que desde antes de entrar en Portugal habia hecho observar á su ejército, recomendándole el buen trato con los pueblos vencidos y manifestándole que la ferocidad no podia nunca merecer el nombre de virtud.

Napoleon habia partido para Italia el 16 de noviembre, segun dejamos dicho en el capítulo anterior, siendo uno de los objetos de su viaje desposeer del dominio de la Toscana á sus actuales poseedores, agregando al imperio el reino de Etruria, en conformidad con lo dispuesto en el tratado de Fontainebleau. Era gobernadora de aquellos estados la infanta doña Maria Luisa, en calidad de regenta desde la muerte de su esposo, é ignorante del traspaso que sin su anuencia habian procedido á pactar las cortes española y francesa, vivia segura y satisfecha al lado de su hijo, siendo notable su sorpresa cuando presentándose á ella en 23 de noviembre el ministro frances D'Aubusson, le notificó, juntamente con la cesion de sus estados hecha por España al emperador, la ejecutiva orden de este para que saliese inmediatamente de Etruria. Fuera de sí la reina con el ex abrupto de semejante nueva, se resistió al principio á poner en cumplimiento tan brusca intimacion; pero viéndose amenazada por el agente frances, hubo de someterse á los decretos de la suerte, partiendo de Florencia el 1.º de diciembre en compañía de su familia. Al pasar por Milan, donde estaba Bonaparte, se lisonjeó por un momento con la idea de que sus ruegos y súplicas serian bastantes á hacerle variar de determinacion; pero la entrevista que tuvo con él no sirvió sino para convencerla mas y mas de lo irrevocable de aquella sentencia. La desconsolada regenta partió con direccion á España, sin dar oídos á los consejos con que Napoleon trató de inclinarla á permanecer en Turin ó en Niza hasta ver el término de los sucesos del Escorial, indicó claro, dice el conde de Toreno, de que ya entonces no pensaba el emperador cumplir en nada lo que dos meses antes habia pactado. Pocos dias despues recibió Bonaparte la carta de Carlos IV en que, segun tenemos igualmente referido, trató este monarca de calmar la irritacion de su aliado, manifestándose dispuesto á acceder al enlace del principe Fernando con una princesa de la familia imperial. Vacilante todavia Napoleon acerca del modo de poner en ejecucion su proyecto de enseñorearse de España, inclinóse, á lo que parece, á admitir un enlace que, atendidas las cualidades de Fernando, podia convertir al augusto novio en feudatario del imperio. Dominado entonces de esta idea, propuso en Mantua á su hermano Luciano, segun manifiesta Mr Bourrienne en sus Memorias, el desposorio de su hija con el heredero del trono español. Aquel orgulloso republicano oyó la propuesta con gusto, manifestándose decidido á realizar el casamiento, á pesar de la repugnancia de su hija, altamente preocupada contra el principe Fernando. Acontecimientos posteriores obligaron despues á Napoleon á mudar de plan: sin ellos es de presumir que se hubiera realizado el enlace. Al proponer esta idea, ofreció tambien á Luciano el trono de Portugal, manifestando con esto el ningun caso que hacia de sus pactos con la corte de España; pero Luciano que tan decididamente aplaudia el casamiento de su hija con el primojenito de Carlos IV, negóse con la misma decision á admitir el trono portugues, ora fuese por un exceso de rigorismo democrático, ora por desconfianza en las palabras de Napoleon.

La perplejidad de este en cuanto á los medios de apoderarse definitivamente de España, consistia gran parte en el temor que le inspiraba el levantamiento de los pueblos si procedia á hostilizarlos directamente, siendo una prueba de su miedo respecto á este punto la célebre carta de instrucciones que dirigió á Murat desde Paris con fecha 29 de marzo de 1808. *«No creais, le decia, que vais á atacar un pais desarmado y que os basta mostrar vuestras tropas para someter la España..... Teneis que habéros las con un pueblo nuevo, el cual desplegará todo el*

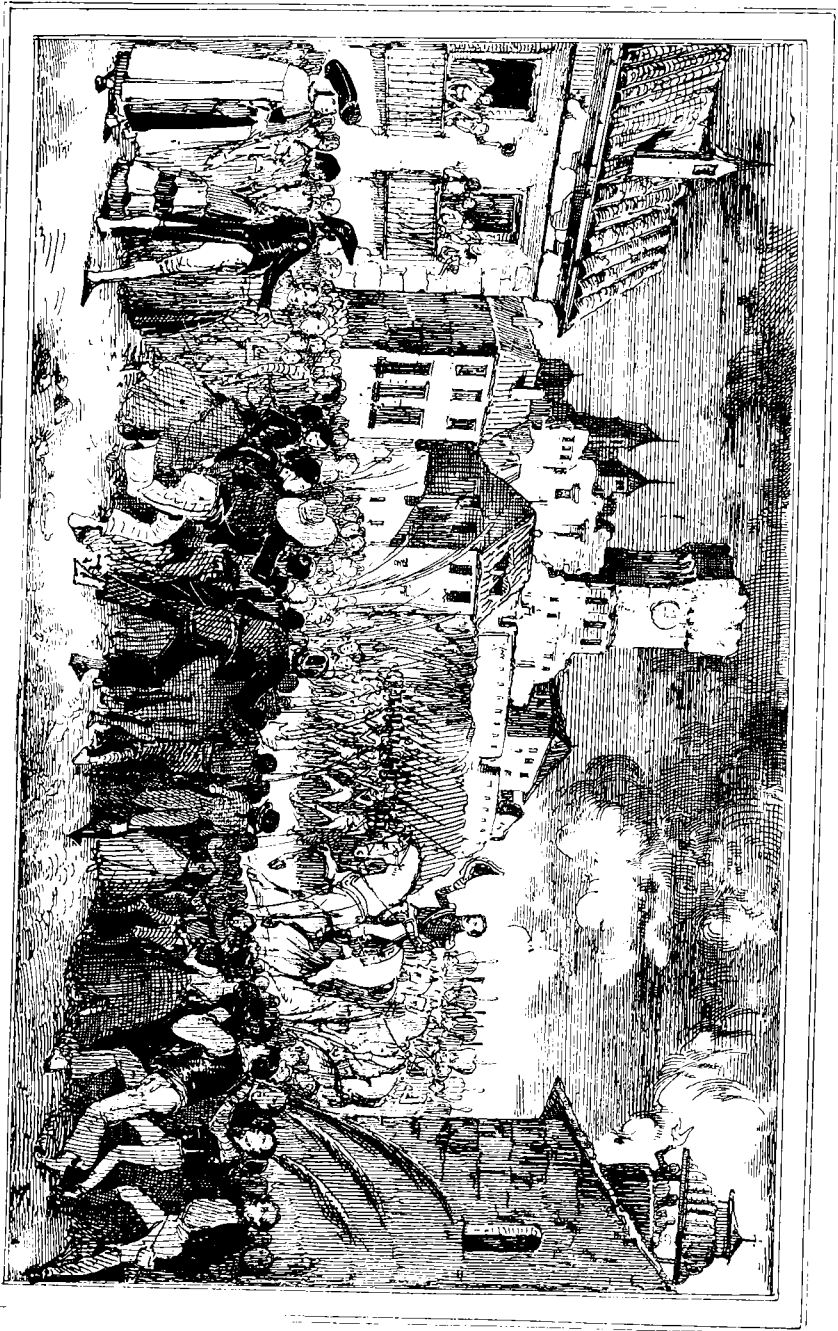
brio y todo el entusiasmo de que estan dotados los hombres no gastados por las pasiones políticas.... La aristocracia y el clero son los dueños de España, y si llegan á temer por sus privilegios y por su existencia, harán contra nosotros levantamientos en masa que podrian eternizar la guerra. Yo tengo partidarios; pero si me presento como conquistador, los perderé todos.... España tiene mas de cien mil hombres sobre las armas, número mas que suficiente para sostener con ventaja una guerra interior: divididos en muchas partes, pueden facilitar el levantamiento total de la monarquía..... La Inglaterra no perderá esta ocasion de multiplicar nuestros embarazos: esta nacion da avisos continuamente á las fuerzas que mantiene en las costas de Portugal y en el Mediterráneo, y se ocupa en reclutar sicilianos y portugueses.. Mi opinion es que no debemos precipitarnos, y que conviene aconsejarse de los acontecimientos.... Haced de modo que los españoles no puedan sospechar el partido por que yo me huya de decidir, cosa que no será difícil, porque yo mismo no lo sé..... Haced entender á la nobleza y al clero que caso de intervenir la Francia en los negocios de España, serán respetados sus privilegios é inmunidades. Dirésleis que el emperador desea perfeccionar las instituciones políticas de España, para ponerla en armonía con el estado de la civilizacion europea, y á fin de sustraerla al dominio de los favoritos..... Pintadles el estado de tranquilidad y bienandanza de que goza la nacion francesa, á pesar de las guerras en que se ve empeñada por todas partes, y el esplendor de la religion, cuyo restablecimiento es debido al concordato que he celebrado con el Papa..... El ejército evitará todo encuentro, ora sea con los cuerpos del ejército español, ora con los simples destacamentos: es preciso que no se queme un solo cebo ni de una ni de otra parte..... Si llegara á encenderse la guerra, seria todo perdido. La política y las negociaciones son las únicas que deben decidir de los destinos de España, etc, etc.» Quien así se explicaba en marzo de 1808 no es de presumir que pensase de otra manera tres meses antes; pero como quiera que sea, el emperador necesitaba internar poderosas fuerzas en España para el logro de cualquiera plan que en último resultado adoptase. Conocedor del estado de nuestras cosas, como acabamos de ver en los párrafos de la carta anterior, sabia á no poder dudar la persuasion en que los españoles se hallaban de que sus tropas, caso de entrar en España, vendrian á proteger al príncipe de Asturias: persuasion funesta por cierto, y que Napoleon habia tenido buen cuidado en fomentar por medio de Beauharnais, para al abrigo de esta creencia poder inundar nuestro territorio con sus ejércitos, sin alarmar á los españoles. Por lo que toca al gobierno, visto el efecto que las amenazas habian producido en él, y seguro Napoleon de los embarazos que la division de la regia familia, atropelladamente reconciliada, no podia menos de crearnos, no estando basada su reciente armonía en la mútua confianza del padre y del hijo, podia el emperador contar desde luego con que los hombres de Carlos IV no se atreverian á hacerle frente de un modo enérgico y decidido, saltos como se hallaban del apoyo de la opinion y arrastrados como empezaban á ser de la defeccion que cada día iba disminuyendo sus filas para engrosar las del príncipe Fernando, á quien todos los partidos volvian definitivamente los ojos, esperando todos la felicidad y la ventura del nuevo reinado, que segun todas las apariencias debia tardar muy poco. De este modo y por un conjunto de circunstancias á cual mas deplorable para el país, se vió Napoleon en el caso de encaminarse al logro de sus miras, sin peligro de resistencia por parte del gobierno, ni de los gobernados.

Conocida por el emperador la situacion de España, determinó proseguir adelante en su plan, reducido por entonces á llenar la Península con sus tropas, para en consecuencia obrar despues segun aconsejasen los acontecimientos. Pidió pues adelantada la conscripcion de 1808, de cuyos soldados destinó una parte para formar en Bayona un nuevo ejército al cual llamó segundo de Observacion de la Gironda, y que compuesto de 24.000 infantes y 3500 caballos, y repartido en tres divisiones al mando de los generales Barbon, Vedel y Malher, mientras el de la caballeria estaba á cargo del piamonte Fresia, tenia por general en jefe

á Dupont. Este ejército cruzó la frontera y penetró en nuestro territorio, sin previo convenio del gabinete francés con el español, hollando descaradamente el artículo 6.º de la convencion aneja al tratado de Fontainebleau, segun el cual no debian entrar en España tropas ningunas despues de las acaudilladas por Junot, sin ponerse antes de acuerdo para ello una y otra potencia contratante. El general Dupont llegó á Irun el 22 de diciembre de 1807 continuando lentamente su marcha hácia Valladolid, donde estableció su cuartel general en enero siguiente, destacando algunas partidas con direccion á Salamanca, para fascinar á nuestra corte, haciéndola creer que el nuevo ejército debia como el anterior dirigirse á Portugal. La marcha de Dupont ofreció justos y repetidos motivos de queja á los pueblos por donde pasaba, siendo tales los atropellos ejercidos por el general en Valladolid, que á pesar de sus protestas de amigo y de aliado, conociase bien en la altanería y malos tratos á que se abandonaba, que el ejército acaudillado por él tenia todas las trazas de enemigo.

No habia llegado este á internarse aun en Castilla, cuando en 9 del mismo mes pasó el Pirineo otro tercer cuerpo, llamado de Observacion de las costas del Oceano, compuesto de soldados visoños, traídos en posta á Burdeos de los depósitos del norte. en número de 25,000 infantes y 2700 caballos. Mandábalo el mariscal Moncey y tenia por gefe de estado mayor al general Harispe, mientras Grouchi acaudillaba la caballería, y Musnier de la Converserie, Morlot y Gobert las tres divisiones en que se hallaba distribuido. Moncey se adelantó hasta Burgos con el grueso de sus tropas, enviando una division á Navarra, mientras el resto de sus fuerzas ocupaba las provincias de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa, siendo escusado decir que la entrada de este tercer ejército fue una nueva y escandalosa infraccion de los empeños que el emperador tenia contraídos con la corte de España.

Los designios del emperador no podian aparecer ya problemáticos desde el momento de esta nueva invasion; pero la funesta creencia de que las águilas francesas venian á proteger la causa de Fernando, hizo adormecer á los españoles en la mas ciega confianza, siendo impropio de la honradez de nuestro carácter sospechar en el emperador la alevosía que tramaba. La corte de Madrid estaba llena de recelos y temores, no sabiendo á qué atribuir la inexplicable conducta de su aliado, de quien comenzó á sospechar algun plan contra la independencía española. Las cartas que Izquierdo y el embajador príncipe de Maserano escribian desde Paris, manifestando la reserva y la indiferencia con que el gabinete de Saint-Cloud los trataba, aumentaron el sobresalto del gobierno español, ó por mejor decir, el de Carlos IV y el del príncipe de la Paz, puesto que los ministros estaban ganados secretamente por los fernandistas, con escepcion de uno solo, segun dejamos observado. Poco despues apareció el *Monitor* de 24 de enero, en cuyas columnas se revelaban premeditados planes sobre la Península, viniendo tras esto la proclama en que Junot con fecha 4.º de febrero manifestó abiertamente que la casa de Braganza habia cesado de reinar, y que el emperador Napoleon queria tener el Portugal administrado y gobernado en su totalidad á nombre suyo y por el general en gefe de su ejército. Esta nueva infraccion de los tratados no dejó la menor duda á Godoy en cuanto al completo desvanecimiento de las esperanzas que todavia pudiera abrigar tocante al principado de los Algarbes, quedando igualmente echadas por tierra las de la ex-reina de Etruria en lo tocante á la indemnizacion que por la pérdida de los estados de su hijo se le tenia prometida. Consecuente Junot con las ideas y planes de su amo, destituyó la regencia nombrada por el príncipe D. Juan, á la cual hizo sustituir otra bajo su presidencia, imponiendo tras esto á los portugueses la exorbitante contribucion extraordinaria de cien millones de francos, declarando ademas secuestrados todos los bienes de la familia real y los de las personas mas notables que la habian acompañado en su fuga. Tan repetidas y violentas injusticias hicieron temer á Junot que la paciencia de los portugueses llegase á su término, y para evitar que las



Urvali dib y lit.

ENTRADA DEL GENERAL DUPONT EN ESPAÑA

Lit. de Martin y C.

pocas tropas nacionales que aun existian en el pais secundasen algun alzamiento, ó se le declarasen hostiles formó con ellas una division de diez mil hombres escasos enviándola a Francia á las órdenes del marqués de Alorna; pero muchos de aquellos soldados desertaron en el camino.

Napoleon se habia quitado la máscara completamente por lo que toca al Portugal, y faltaba hacer otro tanto respecto de España. El general frances D'Armagnac habia penetrado en el territorio español con tres batallones, entrando por las estrechuras de Roncesvalles y dirigiéndose repentinamente á Pamplona, en cuya ciudad le permitió el virey marques de Vallesantoro alojar sus tropas, sin sospechar la perfidia que abrigaba el gefe estrangero. Alentado este con la condescendencia del virey, pidióle su permiso para alojar en la ciudadela dos de sus batallones que eran suizos, pretestando que no le inspiraban mucha confianza. El virey contestó que semejante peticion no era para otorgada de su parte sin autorizacion del gobierno. El frances que nada podia oponer á observacion tan justa, aparentó quedar satisfecho, sin mostrar la mas pequeña queja por aquella negativa; pero deseoso de apoderarse de la plaza, recurrió para ello á una estratagemá indigna de un militar que tuviese en algo su nombre. Habíase alojado el general D'Armagnac en casa del marques de Besolla, poco distante de la ciudadela, y acechaba desde su posada la ocasion oportuna de poner en ejecucion su aleve proyecto, aprovechando el inconcebible descuido del marques en estar sobre aviso, puesto que permitia á los franceses ir á buscar diariamente sus raciones á la ciudadela, desatendiendo las medidas de precaucion que aun en tiempo de paz aconseja la prudencia. Valido el frances de esta observacion, introdujo disimuladamente en su alojamiento en la noche del 15 al 16 de febrero algunos granaderos armados, ademas de los que componian su guardia, encargando al gefe de batallon Robert que á la mañana siguiente se dirigiese disfrazado con una porcion de soldados escogidos á tomar los viveres de costumbre en la ciudadela, para asi poder sorprenderla con algun ardid, dando tiempo á que saliesen los granaderos escondidos y pudieran apoderarse de la entrada. Nevaba aquel dia casualmente, y los soldados que el disfrazado oficial capitaneaba, pretestando aguardar á su gefe, empezaron á jugar con la nieve tirándose pellas unos á otros, con lo cual llamaron la atencion de nuestros soldados, que divertidos con la broma de los franceses, salieron del cuerpo de guardia para verlos. Estos mientras tanto proseguian jugando y corriendo, y aparentando algunos huir, se refugiaron sobre el puente levadizo para impedir que le alzasen. Hecho esto, acudieron los restantes á una señal convenida, y precipitándose en tropel sobre el cuerpo de guardia, sorprendieron los centinelas, apoderándose de los fusiles colocados en el armero, y facilitando la entrada á los granaderos ocultos en la posada de Armagnac, á los cuales siguió inmediatamente la demas tropa francesa. Todo esto fue obra de un momento. Cuando acudió el virey, estaban ya los franceses posesionados de la ciudadela. El general enemigo escribió al marqués un oficio, en el cual intentó vanamente disculpar su alevosia, pretestando la necesidad que le habia obligado á obrar asi por el rigor de la disciplina en que le era forzoso tener su tropa hasta recibir las ordenes que esperaba para continuar su marcha. Esta satisfaccion fue acompañada, con un sin número de protestas de amistad y buena armonia entre las dos naciones, añadiendo la burla y el escarnio á la villania y traicion de tal conducta.



SORPRESA DE LA CIUDADELA DE PAMPLONA.

A esta fechoria sucedió luego otra doce días despues. Habia tomado en Perpiñan el día 4 de febrero el mando de once mil infantes y mil setecientos caballos el general Duhesme , cuya tropa estaba compuesta de italianos á las órdenes de Lecchi , general de la misma nacion , y de franceses á las de su compatriota Chabran. Pocos días despues se dirigieron por la Junquera á Barcelona , pretestando pasar por esta ciudad para encaminarse á Valencia. Era capitán general de Cataluña el conde de Ezpeleta , quien noticioso de la entrada de Duhesme en el territorio español , dirijióle un oficio intimándole la suspension de su marcha hasta que se recibiesen órdenes de la corte de Madrid. Duhesme contestó de palabra estar resuelto á ejecutar á todo trance las del emperador manifestando que seria responsable el capitán general de Cataluña de las desavenencias que pudiesen tener lugar. El conde de Ezpeleta celebró un consejo, y á consecuencia del acuerdo tomado por este entraron los franceses en Barcelona el 13 de febrero, quedando sin embargo Monjuich y la ciudadelá en poder de la guarnicion española. Habiendo conseguido Duhesme lo que primeramente deseaba, que era penetrar sin obstáculo en la capital del principado , pasó luego á solicitar se le permitiese, como una prueba de buena armonia , que alternasen sus tropas con las españolas en la guardia de las puertas, á lo cual accedió Ezpeleta. no sin motivo de pronto arrepentimiento, vista la conducta del general francés, que á pesar de ver la puerta de la ciudadelá guardada por solos veinte soldados españoles, no se contentó con añadir un número igual de los suyos , sino que la hizo ocupar por una

compañía entera de granaderos. Hizo el conde presente tan chocante desproposición, rogando á Duhesme retirase de allí aquel piquete; pero el francés se hizo el sordo, pensando solo en los medios de repetir la villanía de Armagnac en Pamplona. Fijo en este propósito, hizo esparcir la voz de que iban sus tropas á salir de Barcelona para continuar su marcha á Cádiz, según órdenes que supuso haber recibido del emperador. Con este aparente objeto, hizo el 28 de febrero pasar revista á sus tropas, reuniéndolas en la esplanada de la ciudadela, y destacando un batallón de velites italianos al camino que conduce á la aduana, mientras el resto de las tropas distraía hácia otra parte la atención de los espectadores. El italiano Lecchi, aparentando ir á dar alguna orden al oficial de la guardia, se dirigió con su estado mayor á la puerta principal de la ciudadela, y parándose en el puente levadizo, dió lugar á que avanzasen los velites resguardados por el rebellin, apoderándose del primer centinela, cuya voz de alarma quedó ahogada entre el estrépito de los tambores. Posesionado Lecchi del puente, penetró dentro de la ciudadela seguido de su estado mayor, del batallón de velites y de la compañía de granaderos suyos que guardaba la puerta principal, arrollando á los 20 españoles, y haciéndose dueño de la fortaleza con ayuda de otros cuatro batallones que acudieron á sostener á los velites. El descuido, ó abandono mas bien, que el marqués de Vallesantoro habia observado en Pamplona, se vió reproducido en la capital del principado de un modo menos disculpable, visto el primer acto de perfidia cometido por los franceses en la de Navarra. Estaban destinados á guarnecer la ciudadela de Barcelona dos batallones de guardias españolas y walonas, los cuales hubieran podido tal vez desconcertar los planes de Lecchi á haber permanecido en sus puestos; pero cuando este procedió á su embestida, hallábanse aquellos esparcidos por la ciudad, y queriendo volver á la ciudadela, halláronla ya ocupada por los franceses, los cuales les permitieron la entrada, despues de haber tomado esquisitas precauciones. Al día siguiente se mandó á los españoles acuartelarse fuera, viéndose estos en precision de evacuar la plaza por ser imposible toda resistencia contra triplicado número de enemigos. El comandante español Santilly contestó al inicuo proceder de Lecchi presentándosele como prisionero de guerra; recibíendole este con afectado agasajo, y teniendo la desvergüenza de repetir la usada cantinela acerca de la amistad y buena armonía que debía reinar entre las dos naciones aliadas.

Restaba á los franceses apoderarse igualmente de Monjuich; pero la elevada posición del castillo no les permitió recurrir á la estratagema, puesto que habiéndose avanzado un cuerpo hácia los muros, fue conocida su intencion por los españoles, los cuales alzaron el puente levadizo. El comandante frances Florestí intimó al dignísimo nuestro D. Mariano Alvarez, tan memorable despues en la heroica defensa de Gerona, que le abriese las puertas; pero nada bastó á hacerle condescender. Duhesme entonces recurrió á Ezpeleta, y haciéndole responsable de las desgracias que pudiera producir su resistencia á las órdenes del emperador, consiguió con sus amenazas que espidiese la orden de entregar el castillo (1). Al-

(1) La posición de nuestros gefes militares era aquellos días la mas crítica, puesto que por un lado les mandaba el gobierno estar sobre aviso respecto á los franceses, mientras les encargaba por otro evitar á nuestros aliados todo pretexto capaz de producir un rompimiento. Por lo que toca al conde de Ezpeleta, casi todos los autores han disculpado la orden que dió para entregar el castillo de Monjuich; pero el príncipe de la Paz no está de acuerdo con ellos, diciendo de aquel que *ó estaba ya ganado* (por la facción de Escoiquiz) *ú obró como el mas flaco de los hombres*. Las instrucciones que se le dieron por conducto del coronel de artillería D. Joaquín de Osma, fueron, dice el autor de las *Memorias*, las siguientes:

«Primera. Estar en guarda contra toda tentativa de sorpresa de la ciudadela y de la fortaleza de Monjuich que los comandantes franceses pudiesen intentar como en Pamplona.

«Segunda. No dejar entrar, bajo cualquier pretexto que fuese, cinco franceses juntos ni en la ciudadela ni en Monjuich, cualesquiera que fuesen, aun oficiales superiores, los que lo pretendiesen.

«Tercera. Que si era cierto que los franceses hubiesen sido alojados en el cuartel de las Atarazanas (cosa que jamás debiera haberse mandado ni permitido), procurase el capitán general por medios

varez titubeó algun tiempo en obedecer semejante mandato; pero era militar y tuvo que cumplir las órdenes de su jefe, quedando en consecuencia posesionados los franceses de Monjuich el mismo día 28 de febrero.



OCUPACION DE MONJUICH.

Pocos días despues se apoderaron los enemigos, pues no debemos darles ya otro nombre, de la plaza de San Sebastian, aunque sin recurrir para ello á la felonía que en las capitales de Navarra y Cataluña. Era gobernador de dicha plaza el brigadier español Daiguillon, y el capitán Douton tenía á su mando el fuerte

discretos y sagaces, mudarlos de aquel alojamiento, y que llegada á conseguirse esta mudanza, por ningún título, ni aun por mera curiosidad, permitiese entrar franceses en aquel edificio.

«Cuarta. Que con igual solicitud estendiese su vigilancia á las demas plazas, fortalezas y castillos del principado, y tomase cuantas medidas y precauciones fuesen convenientes, para que los respectivos gobernadores militares y políticos se manejasen con la misma reserva, discrecion y firmeza que se le encargaba para Barcelona, á cuyo efecto se le conferian facultades absolutas y omnímodas, entre ellas espresa y terminante la de mudar á su arbitrio y poner gefes de su perfecta confianza donde quiera que lo estimase necesario ú oportuno.

«Quinta. Que tanto como habria de ser el rigor que se observase en cuanto se prevenia por los articulos anteriores, tanto fuese tambien el esmero en la asistencia, buen trato y urbanidad con los franceses, cuidándose mucho de evitar encuentros entre estos y los paisanos, invigilando mucho en el mantenimiento del orden, y procurando evitar y prevenir hasta las mas ligeras ocasiones que pudiesen servir al gobierno frances de pretexto para producir, ni aun en la apariencia, quejas justas y legales contra nosotros, y obrando finalmente de tal modo y con tal arte que si los gefes franceses llega-

de Santa Cruz. Murat, gran duque de Berg, deseaba ocupar á San Sebastian por la conveniencia que de ello resultaria á la seguridad de su ejército, y así lo manifestó en un oficio el cónsul de Bayona, escribiendo la noticia al comandante general de Guipúzcoa, duque de Mahon. Este consultó con el príncipe de la Paz lo que debía hacer en vista de aquella exigencia. Antes de recibir respuesta, envió á Daiguillon un pliego el general frances Monthion, gefe de estado mayor de Murat, participándole la resolucíon que este habia tomado de transferir á San Sebastian los depósitos de infantería y caballería que estaban en Bayona, á cuyo fin pedía que en el momento que llegasen á su destino se les alojase dentro de la plaza. Dado parte de este nuevo incidente al duque de Mahon, contestó á Murat suplicándole suspendiese su resolucíon hasta que el gobierno de Madrid contestase, sin perjuicio de alojar mientras tanto fuera de la plaza y con toda comodidad los depósitos á que se refería. Indignóse el gran duque de Berg al recibir aquella negativa, y reiterando de nuevo su instancia, la acompañó con amenazas furibundas. Vino en esto la respuesta á la consulta que el duque de Mahon habia pedido, diciendo en aquella el príncipe de la Paz que puesto que no habia medio de defender la plaza, la cediese el gobernador de un modo amistoso, segun se habia practicado en otras partes, sin que para ello hubiese ni tantas razones, ni motivos de excusa como en San Sebastian. D. Manuel Godoy asegura que esta contestacion vergonzosa fue hija de la órden del rey, que no resuelto todavía á la sola medida decisiva por la que él le instaba, de salvar su independencia en posicion segura y hablar firme á Bonaparte sobre sus intentos, despues de mil angustias (son espresiones del autor de las *Memorias*), le dijo estas palabras: «Comprometer mis pueblos á una guerra tan desigual y desastrosa como podrá

sen á desentenderse de igual correspondencia en sus deberes políticos ó militares, la primera señal decisiva de agresion fuese de ellos y no nuestra.

«Sesta. Que no siendo necesario para el completo de la guarnicion de Tarragona el regimiento de Hibernia que se hallaba acuartelado en aquella plaza, le hiciese partir para Valencia á las órdenes del capitan general de aquel reino y del de Murcia, y que hiciese lo mismo con cualesquiera otros cuerpos ó fracciones de cuerpos que no estimase necesarios para el servicio militar de sus respectivos departamentos.

«Sétima. Que me informase cuanto supiese ó pudiese saber sobreel número de tropas francesas que habian entrado en el principado y de la direccion que estas tomasen ó intentasen tomar, atendiendo que nuestra corte no habia recibido todavía las comunicaciones que aguardaba, entendiendo con esto para su gobierno, que aunque no fuese de creer que el gobierno francés tuviese designios hostiles contra nosotros, debiamos estar preparados para cualquier evento inopinado que pudiesen ofrecer las circunstancias.

«Octava y última. Que me informase de la opinion de Barcelona y demas pueblos del principado, y que pudiese grande atencion en averiguar y descubrir cualesquiera designios, bien favorables, ó bien contrarios á los franceses, que pudiesen tener personas sospechosas y forasteras que se hubiesen introducido en Barcelona sin ningun motivo ni causa conocida, celando entre ellos mayormente á los que se hiciesen notables frecuentando á los franceses.»

A pesar de estas instrucciones, Ezpeleta de acuerdo con la audiencia de Barcelona, resolvió la entrega de Monjuich. Sus excusas al gobierno, segun el mismo príncipe de la Paz, fueron estas: «Que un caso tal cual se ofreció por la conducta y las demandas de Duhesme, no era en rigor una agresion ó una violencia de parte de la Francia, porque este general ponía por fundamento la actitud hostil que habia notado en la muchedumbre, y la inminencia del peligro en que su ejército se hallaba, si las inquietas masas de la plebe, como empezaba ya á rugirse y á temerse dentro y fuera de aquella capital, acometian á sus soldados; que aquel peligro era muy grave con efecto, y mas temible si por caso hubiesen deseado los franceses un pretexto para movernos guerra, y hubiesen ellos provocado ocultamente la agresion, como habian hecho en tantas partes para justificar sus guerras desde los tiempos mismos de la republica francesa; que en el estremo de esponerse á que el gobierno le arguyera de haber dejado reventar bajo su mando el fuego de la guerra, ó conceder al general frances lo que pedía, guarecido con el pretexto de su defensa propia, creyó con el acuerdo y la ciudad, despues de largas conferencias, que era muy menor mal añadir aquella prueba temporal de amistad y deferencia, mucho mas cuando ocupada la ciudadela por sorpresa, la mitad del mal estaba hecho de una manera irremediable; y que si al fin de todo S. M. desaprobaba lo que entendia haber hecho en su servicio, estaba pronto y tenia medios muy sobrados para hacer salir á los franceses de entrambas fortalezas.»

Hablando nosotros con la ingenuidad que nos caracteriza, diremos sin rebozo que no nos parecen estas excusas bastantes á disculpar la debilidad del conde; pero añadiremos tambien que si antes de hacer la entrega de Monjuich hubiera consultado al gobierno sobre este punto esponiéndole las mismas razones, es mas que probable que hubiese respondido Godoy lo mismo que á la consulta sobre la entrega de San Sebastian, de que hablaremos luego. La debilidad del gobierno era mayor que la de los gefes encargados de ejecutar sus órdenes.

“serlo en las presentes circunstancias, mientras que aun queden esperanzas de evitarla, no me lo dicta mi conciencia. Rehusarles esa plaza en el camino que han tomado los sucesos, seria poner en ocasion á Bonaparte de que me falte á los respetos que me debe, como habrá de suceder si la acomete por la fuerza. Al contrario, el abrirla será darle una leccion que le avergüence de las maneras desleales con que se ha hecho dueño de las otras. A mas, el duque de Mahon escribe francamente que no será posible defenderla mucho tiempo si la atacan: ¿qué habremos conseguido con negarla sino empeorar la crisis en que estamos? Dile que condescienda, y lo haga de manera que parezca concesion y gaje de amistad por parte de nosotros.» Tal era la lógica de Carlos IV, segun el príncipe de la Paz, en aquellos dias de prueba. ¿Se estrañará en vista de esto la debilidad de los gefes que entregaron sus plazas, arredrados por las amenazas de los franceses, cuando tan afrentosamente transigia con estos la corte? En consecuencia de la comunicacion de Godoy fue entregada la plaza de San Sebastian el dia 5 de marzo, pudiendo desde entonces lisonjearse el enemigo de no tener que recurrir á la villania para enseñorearse de cuantos puntos le placiesen, pues sin necesidad de alevosias y traiciones como las ejercidas en Pamplona y Barcelona, bastábale pedirlos con un tanto de resolucion para que el rey de España no se atreviese á negarlos, porque ¿qué se conseguia con eso sino empeorar la crisis en que se estaba? Condescendiendo de modo que pareciese concesion y gaje de amistad lo que el miedo obligaba á rendir, la dignidad nacional estaba á cubierto, Bonaparte avergonzado de sus picardias, y el rey de España tan satisfecho, puesto que habia evitado que el guerrero del Sena le faltase al respeto debido.

Los franceses renovaron sus malas artes en San Fernando de Figueras, intentando apoderarse de su ciudadela con la misma ruindad empleada en las otras plazas; pero los españoles que estaban en vela pudieron acudir á tiempo de desbaratar el plan comenzado á ponerse en ejecucion. El gobernador del castillo, cuyo valor habia amortiguado la edad, no atreviéndose á negarlo todo al coronel frances Piat, le permitió introducir en la plaza doscientos soldados escojidos con el título de conscriptos, los cuales se apoderaron de aquel castillo inespugnable, facilitando la entrada á sus compañeros y lanzando de su recinto el escaso número de los nuestros que lo guarnecian.

Conducta era la de los franceses pérfida y villana sobre toda ponderacion, y que tenia á la corte de Madrid en un estado de angustia y sobresalto imposibles de describir. Los temores del rey y del favorito los aumentó la llegada á Madrid de la desposeida reina de Etruria en los primeros dias de marzo, y la del confidente Izquierdo, verificada pocos dias despues, con la mision secreta de proponer al rey algunas especies y cuestiones en que acababa de descorrerse el velo que encubria hasta entonces los planes del emperador. Contó la infanta el resultado de su entrevista con Napoleon en Milan á mediados de diciembre, y manifestó las dudas y zozobras que la asaltaban, oida aquella conversacion tortuosa y poco menos que ininteligible. Dijola el jefe de la Francia que, deseoso de la paz universal, á la cual se oponia la Inglaterra por todos los medios imaginables, se habia visto en precision de proceder al cambio del reino de Etruria por el de la Lusitania septentrional, alejando á la reina rejente de un pais donde podria verse comprometida por su vecindad al gobierno romano, cuyo jefe se manifestaba hostil á la Francia, sirviendo de instrumento á las intrigas de la Gran Bretaña (1). Manifestóle tambien que reinando la casa de Etruria en Portugal, creia evitarla compromisos de mucha consecuencia, aunque no por eso pensaba que en la Peninsula

(1) En consecuencia de estos recelos fundados ó especiosos de Napoleon, se apoderó de Roma el general Miollis en 2 de febrero de 1808, observando en su ocupacion las mismas arterias que en nuestras plazas fronterizas.

dejase de haber peligros análogos, pues la Inglaterra buscaba en ella el teatro de la lucha, y sus intrigas habian llegado á fermentar en la corte española; prueba de ello la disension de la regia familia, y la idea de achacar á Beauharnais intervencion en tan lamentables sucesos, todo con el objeto de inspirar desconfianza á Carlos IV respecto á la amistad del emperador. Yo olvido, dijo este, la injuria que el rey de España vuestro padre haya podido hacerme en sospechar de mí de ese modo; mas no por eso he olvidado ni sabré olvidarme de poner los medios para impedir que esa política malvada prevalezca, ó que prevaleciendo, cual pudiera, no me encuentre ocioso ó desprovisto. Ponderó despues sus recursos para sofocar cualquier explosion que llegara á realizarse, y aconsejó á la ex-reina hacer alto en el camino, difiriendo su marcha á Madrid, si el oscuro cuadro que en aquellos momentos ofrecia la corte de España, arredraba su ánimo; mas si preferia seguir adelante, le rogaba hablase á su padre con franqueza, inspirándole confianza en su aliado, y diciéndole que si las circunstancias exigiesen que la Francia pidiese nuevos sacrificios, esperaba el emperador que la España los otorgaria por grandes que fuesen. Tras esto anunció la posibilidad de adoptar medidas desusadas sin aguardar por el pronto la anuencia del gobierno español, todo con el objeto de enfrenar á la Inglaterra, la cual no debía reinar en el continente europeo ni directa ni indirectamente. A estas especies añadió el emperador algunas frases oscuras sobre ocupar las provincias del norte de España, á ejemplo de Carlo-Magno, que buscó en ellas un contrapeso á las fuerzas que la Península pudiera desplegar contra su imperio. Cuando soltaba estas especies, decia la infanta doña Maria Luisa, segun manifiesta D. Manuel Godoy, que el semblante de Napoleon se alumbraba con un resplandor oscuro amedrentante como la faz de un loco; pero luego moderaba y endulzaba la espresion, tomaba otro camino, y parecia esforzarse en recoger, borrar ó correjir lo que habia dicho. «En conclusion, prosigue el autor de las *Memorias*, decia la infanta *no me es fácil pintar lo que yo he visto en aquel rostro ni lo que yo he sentido en sus palabras; pero de todo infiero que la España corre un gran peligro, mas grande ó menos grande segun las circunstancias se mostrasen favorables á su ambicion, tal vez incierta todavia, pero la boca abierta aqui y alli y en todas partes.*»

La llegada de Izquierdo, y la mision con que Napoleon le enviaba, puso mas claros y patentes los planes del emperador. Las especies y cuestiones proponibles que este habia dado á aquel agente para ausilio de su memoria, fueron literalmente las que espresamos á continuacion, siendo deudores de tan curioso documento al príncipe de la Paz, que segun nos manifiesta en el capítulo XXXI, parte II de sus *Memorias*, pudo conservar un traslado:

«Primera especie. Que S. M. el emperador de los franceses, despues de tantos y tan sangrientas campañas sostenidas por la Francia en el largo discurso de quince años contra cuatro coaliciones suscitadas y costeadas por la Inglaterra, sin que los constantes triunfos de la república y del imperio hubiesen bastado á asegurar la paz tantas veces concedida despues de la victoria á las potencias coligadas, conquistada esta paz de nuevo en los campos de Polonia á espensas de los mas grandes sacrificios de sus pueblos, se creia sobrado de razon y de autoridad legítimamente ganada para impedir en lo sucesivo *por toda suerte de medios, ordinarios ó extraordinarios, regulares ó irregulares, violentos ó suaves*, cual los sucesos podrian pedirlos, que la paz del continente pudiese ser turbada en adelante por la Inglaterra, puesto á este fin de acuerdo con todos los amigos y aliados de su imperio, entre ellos el emperador de las Rusias, pronto este por su parte á cooperar de la manera mas enérgica con S. M. I. y R. para reducir á la Inglaterra á la necesidad de prestarse á una paz sincera y estable con la Francia y con las demas potencias sus amigas y aliadas; paz definitiva y capaz de duracion, como S. M. la entendia, en que todas las naciones de la Europa gozasen de los beneficios y derechos comunes á que la naturaleza y la civilizacion las llamaba á todas indistintamente.»

«Segunda. Que zanjados y asegurados los designios de S. M. I. y R. en el norte de la Europa por los tratados de Tilsit, y por la exacta y rigurosa ejecucion en que desde un principio fueron puestos, sin atenderse en ellos otros intereses que los comunes de la Francia y de la Europa, faltaba á S. M. realizar las mismas intenciones por entero en los pueblos del mediodia, donde la Inglaterra no tenia cerrados todos los caminos de su mortífera influencia, siéndole forzoso para esto, por una parte, poner la Italia á cubierto de las intrigas y atentados de aquel gobierno maquiavélico; y por la otra, apartarle para siempre del funesto predominio que ejercia en el Portugal, y de toda eventualidad por la cual, mas pronto ó mas tarde, se pudiese prometer realizar en la Península lo que en el norte de la Europa le era ya imposible y habia ansiado tanto tiempo, que era encender las hachas de la guerra y abrir el teatro de ella en un país como España y Portugal, donde la larga estension de sus costas debia ofrecerle mas recursos para una guerra carnicera y prolongada.»

«Tercera. Que S. M. para llegar al cabo de sus designios, igualmente saludables para Italia y España, habia concebido con la mas pura buena fe los tratados de Fontainebleau, por los cuales, dando al rey de España una gran parte la mas larga en los beneficios que debian resultar de sus proyectos y resoluciones en cuanto al Portugal, habia consultado al bien comun de la Francia y de la España, haciendo á esta participante por tal medio de los gloriosos sucesos del imperio, y contando con ella como una gran potencia que lo era, para que le ayudase largamente á asegurar la paz del continente y á destruir la tiranía marítima, doble objeto en que la España, señora casi única del continente americano, tenia aun mas interes que las demas potencias de la Europa, é idea sobresaliente acerca de la cual habia querido el emperador escitar mas y mas el ánimo de S. M. C., ofreciéndose y obligándose por los mismos tratados á reconocerle en tiempo oportuno como emperador de las dos Américas.»

«Cuarta. Que S. M. I., no ignorante de que en España habia existido siempre un partido inglés que embarazaba mas ó menos la amistosa y noble concurrencia de la España con la Francia contra su comun enemigo la Inglaterra, y de que la influencia de este partido habia llegado hasta á hacer titubear al gobierno de S. M. C. sobre la buena fe de las relaciones del gabinete imperial con el de España, vacilacion lamentable que habria podido empeñar una guerra dolorosa entre dos naciones cuyo mútuo interes era de ser perpetuamente amigas, S. M. I. para desvanecer aquellos temores tan mal fundados, habia hecho insertar, de movimiento propio suyo, la obligacion en que se constituia, por el artículo XXI, de salir garante á S. M. C. de la posesion de sus estados del continente de Europa situados al mediodia de los Pirineos.»

«Quinta. Que destruida por este medio de antemano toda especie maligna que posteriormente pudiesen reproducir los ingleses contra la buena fe y la sinceridad de las relaciones del gabinete francés con el de España, ratificado apenas el tratado de Fontainebleau, y la convencion á él añeja, por parte de S. M. I., y no bien seca todavia la firma que en él habia puesto, tuvo el disgusto de saber la discordia que habia estallado en la familia real de España, y el violento pesar de que se hubiese podido hacer creer á S. M. C. que el emperador, por medio de su propio embajador, habia tenido ó podido tener influjo en la desobediencia ó cualquiera otra falta que hubiese cometido el príncipe heredero; ofensa gravísima que habria sido bastante para haber hecho rasgar aquel tratado y pedido una satisfaccion ruidosa de tamaño agravio; pero que S. M. I., fiel todavia á la poderosa simpatía que peleaba en su corazon á favor de Carlos IV, se contentó con exigir por única reparacion la de sepultar en la nada las injustas quejas que con tanto deshonra de su propia persona le habian sido dadas, prometiendo al mismo tiempo que si se llegase á presentar á S. M. I. alguna prueba convincente de que su embajador se hubiese mezclado en asuntos interiores de la España, S. M. haria justicia y daria satisfaccion á S. M. C.»

«Sesta. Que posteriormente S. M. I., tanto por el tenor de algunas publicaciones hechas en Inglaterra sobre los sucesos del Escorial, como por las relaciones de algunas personas del imperio que viajaban por la España en aquella actualidad, y por los avisos é informes de su embajador, habia tenido el nuevo descontento de saber, que no bien sofocadas todavia las discordias de la real familia, se envenenaban en España los partidos, y que los agentes ocultos de Inglaterra hacian cundir que S. M. I. se proponia intervenir en aquellas disensiones y mostrarse favorable al príncipe heredero, hasta el grado tal vez de coronarle, ó hacerle por lo menos asociar al reinado de su padre; tramas y enredos infames del gobierno inglés por cuyo medio se proponia lograr una ruptura de la España con la Francia, pronto á ofrecer á aquella su asistencia con armas y dinero, y arrastrarla y empeñarla en una guerra desastrosa, con tal de tener campo donde incendiar de nuevo el continente.»

«Setima. Que con tales premisas, sabedor S. M. I. por una parte de las expediciones que con el mayor misterio preparaban los ingleses para la Península, fuese para alentarla y promover en ella el grito de la guerra contra los franceses, fuese para obligarla á entrar en sus designios, y llegando á S. M. por otra parte noticias positivas sobre el ardor y la violencia de los dos partidos que dividian la corte de S. M. C., creyó el emperador de su deber, no tanto por sí mismo, como por su aliado Carlos IV, cubrir el reino y aun la corte misma contra cualquier evento peligroso; y que asi lo habia verificado, sin pretender por el momento la anuencia de S. M. C., por diversas razones; la primera, de miramiento y de prudencia para evitar discusiones sobre el estado interior de la España, y apartar toda idea de que el emperador se quisiese ingerir en los negocios de ella sin llamarle S. M. C.; la segunda, por no esponerse á una negativa de su parte sobre la entrada de mas tropas, negativa que habria sido muy posible en tales circunstancias y habria comprometido los respetos de ambas partes; la tercera, para probar tambien hasta qué grado podia contar S. M. I. con la confianza del gobierno de Carlos IV, á quien acababa S. M. de garantizar sus estados con un tratado solemnísimo.»

«Octava. Que por los mismos motivos, advertido como se hallaba ya el emperador, por una larga esperiencia, del antiguo y nunca interrumpido sistema de precaucion y restricciones que el gobierno de S. M. C. habia observado siempre en sus relaciones con la Francia, habia querido mas bien S. M. I. que se ocupasen algunas de las plazas fronterizas por medios pacíficos é inocentes, en vez de que se hiciesen las justas reclamaciones á que le daba derecho el mantenimiento de la buena disciplina y la seguridad de sus tropas con respecto á la abertura y franqueza de aquellas mismas plazas fuertes, que podria haberle sido negada con peligro de la buena inteligencia y armonía de las dos cortes; que acerca de este punto habia sido mucho de extrañar para el emperador, que una vez convenida por un tratado solemne la entrada del primer ejército de operaciones, no tan solo no se le hubiese abierto plaza alguna fronteriza, ni del Portugal ni de la Francia, sino que se hubiesen dado órdenes terminantes para que no se abriesen ni aun á la misma curiosidad de los militares franceses, género de conducta nunca visto entre naciones amigas, aliadas y concurrentes á una misma empresa de interés reciproco, no pudiendo ocultarse al gobierno de S. M. C. la franqueza absoluta de las plazas militares, que aun con menor motivo habian disfrutado y disfrutaban las tropas de S. M. I. en los demas países aliados donde el interes comun requeria el paso de ellas, ni debiendo el mismo gobierno ignorar que aun en el simple paso concedido á un ejército extranjero por país neutral, suelen ofrecerse circunstancias graves en que sea necesario apoderarse de una plaza neutra, poner en ella guarnicion, y ocuparla por mas ó menos tiempo, para prevenirse contra un enemigo que habria invadido ó intentado invadir el territorio de su tránsito.»

«Novena. Que esta desconfianza del gobierno español con respecto á la inva-

riable buena fe que S. M. I. habia observado siempre en sus transacciones políticas, daba márgen al de S. M. el emperador para desconfiar á su vez de la perfecta amistad y sinceridad de que aquel se alababa con respecto á la Francia, siendo una cosa cierta que el que desconfia de un amigo y teme de él alguna cosa está muy cerca de hacerse su enemigo; y siendo de observar aqui un contraste bien marcado entre los dos gobiernos, á saber que S. M. I. habia dejado entrar su ejército en España sin exigir ninguna garantía, por mas que el gobierno de S. M. C. tuviese sobre las armas un número de tropas cuatro veces mayor de las que entraban de la Francia; que esta desigualdad en las señales de amistad y confianza por parte de la España, habia obligado á S. M. el emperador á tomar informes y á estudiar la marcha y la política del gobierno español con especial cuidado; que en esta exploracion habia notado S. M., con no poco disgusto suyo, la frialdad tan notable que este gobierno mostraba en sus medidas de cooperacion contra el enemigo comun, y que si bien S. M. I. habia tenido muchos motivos de satisfaccion y aun de agradecimiento en los esfuerzos que habian sido hechos por parte de la España en la campaña marítima de 1805, no habia tenido despues nuevos motivos de alegrarse, al ver el carácter de mera guerra defensiva á que luego, por mas de un año, se habia ceñido su gobierno contra la Inglaterra, cuidando mas que de navios y de armamentos de marina, de ejércitos de tierra. propios mas bien para guardarse de la Francia que de los ingleses, cual se habia visto en Dinamarca con entera ruina de su poder marítimo hurtado al continente.»

«Décima. Que por quejas é informes de sus cónsules tenia S. M. que lastimarse de la severidad y la dureza de nuestras aduanas y aranceles con el comercio de la Francia, sin distinguirla en cosa alguna de las demas naciones aun las mas indiferentes; siendo tambien para el emperador un gran motivo de estrañeza haberse diferido y postergado tantas veces el tratado de comercio entre ambas dos potencias, indicado y prometido desde la paz de Basilea.»

«Undécima. Que el contrabando inglés reinaba siempre en nuestras costas del Mediterráneo, efecto necesario de la impunidad casi segura, ó de la suavidad de los castigos (que era una cosa igual con que contaban siempre los defraudadores), mientras la Francia sujetaba á penas rigurosas las contravenciones mas ligeras que podian hacerse, no tan solo en los litorales del imperio, sino del mismo modo en los demas países aliados que hallaban protegidos por sus armas.»

«Duodécima. Que entre tantas y tan positivas señales de tibieza, de indiferencia y aun de aversion por parte del gobierno de S. M. C. en cuanto á concurrir con el de S. M. I. en aquella actualidad tan importante para obligar por toda suerte de medios al gabinete británico á la necesidad de implorar la paz, habia una muy especial y muy reciente, no desmentida todavia, á saber: que habiendo invitado el gobierno de S. M. I. al de S. M. C. á unir su escuadra de Cartagena con la francesa surgida en Tolon para hacer levantar el bloqueo que sufrían en Cádiz las dos escuadras combinadas francesa y española, y disponer con todas cuatro el nuevo ataque que meditaba S. M. I. contra las islas británicas, era ya pasado mas tiempo de cuarenta dias, sin que la escuadra de Cartagena, arribada á Mallorca y despues á Menorca, hubiese dado vela para Tolon, segun se habia prometido á S. M. I., diliriendo su salida el comandante de aquellas fuerzas bajo pretextos especiosos y nada comprobados de vientos contrarios y de fuerzas mayores enemigas; negocio sobre el cual se habian hecho y se estaban haciendo á nuestro gobierno vivas y continuas reclamaciones, cuyo efecto se tardaba siempre, y en cuya tardanza se dejaba ver una mala voluntad de concurrir á aquella empresa tan deseada, quedando asi mas tiempo al gobierno británico para organizar sus defensas, y armas mas á su anchura las expediciones que intentaban contra la Península con mayor peligro de las armas españolas y sus auxiliares las francesas (1).

(1) «Es cierto que Napoleon habia hecho pedir la reunion de nuestra escuadra de Cartagena, compuesta de seis navios de línea (entre ellos la *Reina María Luisa*, de ciento y doce cañones) con la

«Décimatercia. Que S. M. el emperador no habia dudado jamás, ni persona alguna del mundo seria capaz de hacerle dudar de la probidad, de la buena fé, de la religion y del honor incorruptible de su cordial amigo y aliado Carlos IV; pero que tal seguridad no la tenia S. M. I. tan completa de los ministros de S. M. C.; que despues de esto en circunstancias tales como eran aquellas en que la España se encontraba, no era fácil que S. M. C. se hallase constantemente en el caso de ver y juzgar los sucesos y las cuestiones que se abocaban con la claridad, la exactitud y la impasible firmeza que eran tan necesarias y deseables; que desgraciadamente S. M. C., por una triste fatalidad de acaecimientos no previstos, se hallaba puesto en el batidero de dos influencias contrarias, en que se cruzaban alrededor del trono los enredos y las mentiras bajo las apariencias mas engañosas: que la discordia introducida y no bien apagada en su real familia tenia hondas raices en los partidos que con astucia infernal agitaba la Inglaterra enmascarada de mil modos; que S. M. I. habia sabido de una manera positiva que entre los dos partidos principales que dividian la corte de España se hacia sentir otro tercero de anarquistas, cuyos designios se alargaban al extremo de aspirar á una reforma capital de la monarquía española, con semejanza segun unos á la constitucion inglesa, y segun otros á la constitucion americana; que una revolucion, de cualquier modo que fuese llevada á efecto, ora se contuviese en una mera cuestion de personas, ora se extendiese tambien á las cosas, podria hacerle carecer á S. M. C. de la plena libertad que necesitaria para cumplir sus empeños contraidos con la Francia, ó bien llegar á punto de desposeerle de su real corona, en cuyo triste evento S. M. I. podria encontrarse comprometido en la Península contra las armas británicas y contra el mismo pais, teniendo que superar á un mismo tiempo la guerra civil y la guerra estrangera; que un acontecimiento de esta especie podria poner en duda hasta el honor del gabinete francés entre los demas pueblos del continente que no podrian saber á punto fijo cuál habria sido el verdadero origen de semejante torbellino; que la existencia, en fin, de España como nacion independiente no podria menos de correr en tal revuelta un gran peligro, con mas la trascendencia fatalisima de ser perdidas las Américas, y hallarse luego destruida entre las disensiones interiores y las contiendas porfiadas de la Inglaterra y de la Francia una nacion como la España, hecha para mandar las tierras y los mares con la Francia, única amiga suya verdadera y compañera natural de intereses y política.»

«Décimacuarta. Que aun olvidando S. M. I., como se esforzaba por olvidar, las quejas amigables que habian sido espuestas, le era imposible prescindir de la situacion interior politica en que se hallaban los partidos, y de las graves mudanzas que una colision entre ellos podria ocasionar en el sistema politico del gabinete español; que en presencia de esta situacion, por la cual habian variado notablemente las circunstancias en que S. M. I. habia tenido á bien aprobar el tratado de Fontainebleau, no se estimaba ligado á la rigorosa observancia de aquellos artículos y cláusulas que podrian dañar á la seguridad y al buen éxito de sus armas

que se hallaba surgida en Tolon; cierto tambien que se prometió enviarla, y que se dió la orden ostensible de hacerla salir de Cartagena para aquel destino. Pero las graves dudas y cuidados que ofreció la conducta de Bonaparte en los meses de diciembre y de enero, dudas y cuidados que se bacian mas grandes cada día que iba pasando, fueron sobrada causa para espedir órdenes reservadas al comandante de nuestra escuadra D. Cayetano Valdés, á fin de que con pretexto, ya de enemigos, ó ya de vientos contrarios, demorase su marcha para Tolon, mientras no recibiese nuevas órdenes. Dada la queja de aquel retardo por el gabinete francés, mandé salir para Mahon al teniente general D. José Salcedo con la aparente mision de tomar el mando de la escuadra y de averiguar la conducta de Valdés; pero en la realidad para sosegar el descontento del gobierno francés y dando á Salcedo el rigoroso encargo de no zarpar para Tolon de modo alguno sin orden mia terminante, obrando de igual modo que Valdés habia hecho. De aquí resultó que Bonaparte no hubiera logrado gozarse con nuestra escuadra de Cartagena, ni sacar la que tenia en Cádiz, al mando del almirante Bossilli, cuando se descubrieron sus inicuas intenciones é hizo patente su perfidia con nosotros.»

(Nota del principe de la Paz.)

en la Península, mientras esta se hallase amenazada, ya fuese en lo interior de una guerra doméstica, ya fuese en lo exterior de una invasion de ingleses en sus costas, sostenida ó no por las facciones que tenia movidas la Inglaterra; que no pudiendo el emperador, ni debiendo en modo alguno desistir de su empresa en Portugal, ni dejar de hacer frente contra los ataques que intentasen los ingleses, tanto en aquel reino como en España, se consideraba en la necesidad de mover y situar sus ejércitos en combinacion con los de S. M. C., donde quiera que las circunstancias pudieran hacer necesaria la presencia de ellos, sin ninguna limitacion de provincias y lugares, y que por igual razon no podia menos de exigir que cualesquiera plazas fuertes, sobre las cuales necesitasen apoyarse sus ejércitos, les fuesen abiertas, haciendo el gobierno de S. M. C. responsables á sus comandantes de cualquiera oposicion ó tardanza que, una vez requeridos, se permitiesen en franquearlas.»

«Décimaquinta. Que por razon de las contingencias ya indicadas de un trastorno que pudiese producir la colision de los partidos, S. M. I. no podia menos de pedir á S. M. C. algunas garantías contra toda suerte de sucesos ulteriores que independientemente de la voluntad de S. M. C. llegasen á alterar la paz interior del reino juntamente con el sistema político de su gobierno; que debiendo precaverse S. M. I. contra tales acaecimientos muy posibles, no podia menos de fortalecerse especialmente en las provincias españolas fronterizas de la Francia, y que tales podrian venir los sucesos, que se viese obligado á establecer en ellas gobiernos militares y á ocuparlas hasta un año despues de haberse hecho y consolidado las paces generales; que en la ejecucion de esta medida S. M. el emperador no podia menos de encontrar todos los inconvenientes que lleva consigo una manera de existir precaria y preternatural, cual habria de ser en tal suposicion la de aquellas provincias, y que aun sobrado como S. M. I. podia hallarse de antecedentes históricos y de razones políticas *para añadir las al imperio, ó establecer al menos entre las dos naciones una potencia neutra que fuese un valladar entre una y otra*, se limitaba á indicar un cambio favorable á las dos partes, que era ceder el Portugal entero contra un equivalente en las provincias fronterizas de la Francia; cambio tanto mas útil para España, cuanto por medio de él se evitaria la servidumbre de un camino militar de extremo á extremo de las fronteras, forzoso de sufrirse mientras la Francia poseyese alguna parte del territorio lusitano; que sin pretender violentar acerca de este cambio la voluntad de S. M. C., deseaba el emperador vivamente obtener su conformidad, y que obtenida esta, se procediese sin mas dilacion á realizar aquel trueque y á asegurarle por un tratado; no debiéndose perder de vista de que mas adelante (lo que Dios no permitiese) una complicacion imprevista de acontecimientos podia obligar á S. M. el emperador á cimentar la seguridad de la Francia por nuestro lado sobre la posesion de las mismas provincias, sin tener á su mano pais alguno que volver á España en cambio de ellas; que la política de S. M. I. se estendia no menos á las cosas posibles en lo venidero, que á las reales y presentes, sirviéndole de regla las pasadas; que España no habia sido en todos tiempos amiga de la Francia, y que la historia la representaba con mayor frecuencia, ora como vecina indiferente y desdeñosa, ora como rival, ora como enemiga encarnizada con odio hereditario; que la revolucion francesa habia cortado los lazos de familia que durante un siglo habian unido mas ó menos fuertemente á entrambas dos potencias; y que faltando aquellos lazos, si bien España por su posicion geográfica y por su propia conveniencia debia ser amiga, compañera y asociada eterna de la Francia, no por esto debia contarse fuese siempre consiguiente á este sistema y no lo abandonara como tantas veces se habia visto; que aspirando S. M. á hacer durables á prueba de los tiempos las bases del imperio que tenia fundado, *ó por mejor decir restablecido de lo antiguo*, no deberia estrañar S. M. C. la indicacion que le era hecha, tanto menos, cuanto al hacerla y desear poner una barrera mas á sus estados en los confines de la España, como otras veces lo tuvieron, ofrecia á esta un nuevo reino, la libraba de

una frontera perniciosa y quitaba á sus enemigos un pie á tierra que tenian en contra de ella siempre abierto desde el Miño hasta el Guadiana.»

«Decimasesta. Que aun estendidas y afirmadas de este modo contra todo evento las fronteras de la Francia y de la España, S. M. no miraria como una cosa indiferente cualquiera alteracion ó turbulencia que el maquiavelismo inglés siguiese promoviendo entre nosotros, ninguna suerte de atentados que amenguase en lo mas minimo la dignidad y los respetos de su aliado Carlos IV; que este debia contar con todo el lleno de las fuerzas del imperio contra cualquiera alevosia, de donde quiera que emanase, contra su autoridad y sus derechos soberanos; que el emperador no estaba al cabo todavia de los sucesos lamentables que turbaron la paz de su familia, y deseaba cerciorarse acerca de ellos para prestarse ó no prestarse á la alianza de familia comenzada á apalabrarse entre ambas magestades; que el emperador no sentiria definitivamente á tal enlace sin hallarse asegurado de que el príncipe de Asturias hubiese merecido la indulgencia de su padre y soberano, perseverando enteramente en su obediencia y su respeto, que siendo de otro modo, no tan solo se negaria á introducirle en su familia, sino que mostraria muy grande complacencia en que S. M. le separase de su derecho al trono, y se pensase en otro de sus hijos para el enlace proyectado y para sucederle en la corona, bien consultado este negocio y decidido por comun acuerdo de S. M. y el rey católico, siendo la Francia grandemente interesada en que el príncipe heredero le sea grato y continúe sinceramente la alianza de los dos estados.»

«Decimasétima. Que en la perfecta asociacion de toda suerte de intereses que el emperador queria fundar entre las dos naciones, su intencion era pedir al rey católico que se llevase en fin á efecto la celebracion de un buen tratado de comercio, en el que todo fuese igual entre las dos potencias en todos sus estados y dominios de acá y de allende de los mares.»

«Décimaoctava. Y que por última medida, en la prosecucion de la gran obra de conquistar la paz marítima y de hacer sólida y durable la de todo el continente, se procediese á renovar, de una manera mas espresa y mas completa, la alianza entre las dos potencias bajo la doble cualidad de ofensiva y defensiva, no limitada solamente contra los comunes enemigos de una y otra como hasta entonces lo habia sido, sino perfecta y absoluta contra cualquiera que lo fuese de una de ellas, aun cuando no lo fuese de la otra; un pacto equivalente al viejo pacto de familia que corrió otras veces entre las dos coronas, y aun mas perfecto todavia, cual requerian los tiempos, la obstinacion de la Inglaterra y el interes preponderante de S. M. C. en la estension inmensa de sus dominios de las Indias.»

Hasta aquí (concluye el príncipe de la Paz) las especies y cuestiones de aquella rara nota, la cual finalizaba de este modo: «La lealtad, la sinceridad y la franqueza que dirijen siempre la conducta de S. M. I. con sus amigos y aliados le han hecho *anticipar* á S. M. C. estas esplicaciones confidenciales de sus actos y sus pensamientos y designios, segun los cuales descarta el emperador arreglar y consolidar para siempre, con reciproca utilidad, las relaciones de la Francia y de la España; añadiendo acerca de esto que la presente actualidad ofrece una verdadera estrechez de circunstancias imposibles de superar, mientras que no se tomen de una y otra parte resoluciones prontas y definitivas, tanto mas urgentes, cuanto mas graves y penosos habrian de ser los resultados de cualquiera especie de trastorno que pudiese ocurrir en España y alterar sus relaciones con la Francia.»

Absorto quedó Carlos IV con la lectura de estas especies, y como si no creyese en lo mismo que acababa de oír, mandó á Izquierdo que las leyese segunda vez. Dificilmente podia hallarse un documento en que con mas osadía se pretendiera hacer violencia al juicio y al criterio, no ya de un rey que dirige los destinos de una nacion independiente, sino del infimo de sus súbditos que no se hallase destituido de sentido comun. La argucia y el sofisma se hallan apurados en él hasta un extremo, que á no verlo, pareceria increíble; siendo de admirar el descaro

con que se esforzaba el guerrero del Sena en presentar como justa y como hija de la razon y de la conveniencia pública, una conducta tan ratera y tan despreciadora de los tratados como la que en aquellos dias observaba con nosotros. El emperador en medio de eso no se paraba en rodeos ni consideraciones. Pretestando la necesidad de poner coto á los desmanes de la Inglaterra, manifestaba desde un principio hallarse dispuesto á verificarlo por toda suerte de medios, incluso los de la violencia; y para arredrar al gobierno español del modo mas alarmante posible, le revelaba la disposicion de ánimo en que se hallaba el emperador de Rusia para cooperar de la manera mas enérgica á la realizacion de sus designios en el mediodia de Europa. No pudiendo negar los solemnes tratados con que se hallaba ligado al rey de España, reconocia el convenio de Fontainebleau sin omitir ninguna de las obligaciones en él contenidas; pero luego, y con objeto de encaminarse poco á poco á probar sofisticamente no hallarse obligado á pasar por sus promesas, reproducia sus quejas en lo tocante á las que Carlos IV le habia dado de su embajador, calificando la carta escrita por el rey como la ofensa mas grave que podia hacersele, y encareciendo su moderacion en no haber tomado venganza de tamaño agravio, bastante por sí solo para rasgar los tratados convenidos. Atribuyendo á tramas del gobierno inglés las especies de que solo Beauharnais era autor, relativas á la proteccion que el gefe de la Francia pensaba dispensar á Fernando, sacaba pretexto de esto mismo para justificar su conducta en invadirnos con sus tropas, dando por razon la necesidad de echar por tierra las intrigas de la Gran Bretaña, y la de calmar la violencia de los dos partidos españoles, llegando su desvergüenza al extremo de pintarle á Carlos IV como un favor, puesto que con esto cubria su reino y su corte, aquella conducta hostil y maquiavélica. ¿Pero cómo disculpase del desprecio con que miraba los tratados, enviando á España un ejército tras otro sin la anuencia de S. M. C.? Aquí del sofisma y de la perfidia á la vez: el emperador queria con eso mostrar su miramiento al rey de España, evitar la negativa de este sobre la entrada de mas tropas, con el solo objeto de no comprometer los respetos de ambas partes; dando por tercera razon el deseo que tenia de probar hasta qué grado podia contar con la confianza del gobierno de Carlos IV, á quien acababa de garantir sus estados con un tratado solemnisimo, y que no habia tenido inconveniente en infringir. Los medios rastreros y villanos á que recurrió para ocupar nuestras plazas fronterizas, los graduaba de pacíficos é inocentes, dando por razon la necesidad de obrar así para oponerse á la posibilidad de una invasion por parte de la Inglaterra, y aun de prevenir un cambio de conducta en el gobierno español, vista la desconfianza con que este miraba al francés; razon especiosa por cierto, y que á poder ser admitida, legitimaria todos los atentados posibles contra la independencia de los pueblos, á pretexto de que estos pudieran declararse enemigos de la potencia invasora. Recalcando despues mas y mas sus observaciones sobre la desconfianza del gobierno de Carlos IV, formaba de ella un artículo espreso de queja, acusando á aquel de frialdad en sus medidas de cooperacion contra el enemigo comun, y de haber diferido el tratado de comercio prometido desde la paz de Basilea, no menos que de la pretendida impunidad con que contaba el contrabando inglés en nuestras costas del Mediterráneo. A estas quejas especiosas añadia otra cuyo hecho era cierto, pero justificado por la necesidad de ponernos en guardia contra la conducta insidiosa del emperador, cual era la demora de la escuadra de Cartagena en unirse á la francesa surta en el puerto tolonés, siendo bien extraño que Napoleon se quejase de los recelos que Carlos IV pudiera abrigar respecto á sus miras, cuando tanto motivo daba á ellos con la invasion que verificaban sus ejércitos. Atribuyendo despues, no á Carlos IV, sino á sus ministros, la desconfianza de que se quejaba, volvía á insistir de nuevo en las tramas del gabinete inglés y en las de los dos partidos que dividian la corte de España, anunciando la peregrina idea de otro tercer partido de anarquistas, á cuyos futuros escesos era preciso poner coto; y deduciendo de todo esto que habiendo variado tan notablemente las circunstancias en

que el emperador habia firmado el tratado de Fontainebleau, no se creia obligado á su observancia mientras la Peninsula se hallase amenazada de una guerra doméstica interior, ó de una invasion inglesa en sus costas. ¿Qué cosa mas justa por lo mismo que exigir la apertura de cuantas plazas españolas quisiese, haciendo responsables nuestro gobierno á sus comandantes de toda oposicion ó tardanza que, una vez requeridos, se permitiesen en franquearlas? Pero esto no bastaba sin duda era preciso ademas que Carlos IV cediese las provincias del norte de España, cambiándolas por el Portugal que Napoleon estaba dispuesto á renunciar, si el rey de España accedia, cosa de que se alegraria infinito, puesto que en caso de negativa no respondia enteramente el emperador de que las circunstancias no le obligasen á obtener las tales provincias de otro modo, no faltando antecedentes históricos y razones políticas para añadirlas al imperio, ya fuese como añejas á él, ya como constituyentes una potencia neutral que sirviese de valladar entre ambas naciones. Mezclada así la amenaza con el ruego, para obligar á Carlos IV á admitir cuanto el capricho de su aliado exigiese, pasaba el emperador á protestarle sus buenas disposiciones á sostener su dignidad y sus respetos, protegiéndole con todo el lleno de sus fuerzas contra todos los que quisieran menoscabar su autoridad y sus derechos soberanos. Deseoso luego de ver hasta qué punto podia sacar partido de la division de la regia familia segun el estado en que se hallara la reconciliacion de padre é hijo, pasaba á manifestar por medio de una transicion siniestramente estudiada, que solo en el caso de haber merecido el último la gracia del primero accedera al enlace propuesto con una princesa de la sangre imperial; pensando de un modo tan distinto en el caso contrario, que hasta en la separacion de Fernando de su derecho al trono consentiria, si su padre le consideraba acreedor á semejante severidad. Estas insinuaciones, como bien se deja advertir, no tenian otro objeto que el de sondear los designios del rey de España para obrar en su consecuencia, y el de inspirarle ademas toda la confianza posible, para que no creyese al emperador interesado en el partido de Fernando, al cual no dejaba de continuar halagando por medio del embajador. La nota en fin concluia reiterando Napoleon sus exigencias respecto al tratado de comercio y como si no bastase todo lo anteriormente significado, queria ademas que se subrogase el funesto tratado de San Ildefonso con otro mas perfecto todavía, es decir, con un pacto en que se sancionase la abyeccion y esclavitud de la España de un modo mas terminante aun que en aquel, haciendo depender eternamente nuestros destinos de los caprichos de la Francia.

Alarmante como era este escrito, fuélo otro tanto la respuesta que Izquierdo dió al rey, cuando preguntándole este cuál era su opinion *sobre las verdaderas intenciones del emperador de los franceses, lo que habia oido acerca de esto en los salones de la corte, y las observaciones y noticias que habia podido recoger de sus amigos*, respondió que en su modo de ver, no desistiria Napoleon de adquirir para el imperio nuestras provincias fronterizas, ni de esclavizarnos definitivamente, con mas el peligro de tantear directamente los medios de apoderarse del trono español, en el momento al menos que Carlos IV faltase, razon por la cual debia procurarse echar por tierra los planes del gefe de la Francia, acudiendo ante todo á estrechar mas y mas la union entre padre é hijo, y procurando salvar el monarca su dignidad é independencia en posicion segura, como le decia el príncipe de la Paz, desde el instante mismo en que las tropas francesas amenazaran acercarse á la residencia real, y tanto mas cuanto las voces y rumores que se habian esparcido adrede en Paris para cegar las esperanzas de los fernandistas, se reducian todas á fascinar á estos con la decantada proteccion del emperador y con su decidido proyecto de sostener su idolo.

Todo esto necesitaba Carlos IV para resolverse á adoptar la medida á que el príncipe de la Paz le incitaba, aconsejándole retirarse á la Andalucía, para ponerse á cubierto de todo ataque por parte de los ejércitos franceses. El favorito que tan miserablemente se habia dejado engatusar con la perspectiva del principado de

los Algarbes; el hombre cuya conducta política hemos censurado tan gravemente en la mayor parte de sus actos, y con particularidad en los que estuvieron relacionados con el proceso del Escorial; D. Manuel Godoy finalmente, tan imprevisor y ligero en haber procurado á los franceses los medios de enseñorearse de España al abrigo del tratado de Fontainebleau y de la discordia de palacio, cuyo principal origen reconoce la historia en él; aquel hombre, repetimos, fue el primero en ponerse en guardia contra el emperador, desde el momento en que los primeros sucesos que siguieron al ruidoso del Escorial, le hicieron entrever los peligros que había en dormirse en una ciega y absoluta confianza. Su conducta desde entonces se mostró previsora y patriótica, y si Godoy había sido pecador, mostróse por lo menos arrepentido. La desgracia fue que era tarde. Entrando estaba en España el segundo ejército de observacion de la Gironda, cuando á petición del príncipe de la Paz se celebró un consejo extraordinario, en el cual procuró



CONSEJO EXTRAORDINARIO.

el valido inclinar el ánimo del rey á exigir de Napoleon que suspendiese la marcha de aquellas tropas, no solo por ser innecesarias para la sumision del Portugal, ocupado como estaba ya militarmente, sino por oponerse su entrada á lo terminantemente estipulado en los convenios que debia respetar Bonaparte. Si este se negaba á una exigencia tan justa, el príncipe de la Paz insistia en llevar nuestra resistencia adelante, haciendo frente á Napoleon con las armas si era preciso, y hablando claro al país, fiando en su esfuerzo y en la justicia de nuestra causa. Semejante dictámen, único que el patriotismo podía sugerir en aquellas terribles

circunstancias, tenia sin embargo el peligro tantas veces espuesto, á saber: que la nacion no tomase la parte necesaria para resistir con éxito á las águilas imperiales, por la sola razon de ser el favorito quien apellidaba la guerra. Convencido él tal vez de esto mismo, habia pedido su retiro, si hemos de dar crédito á su propia deposicion, desde el momento que tuvo lugar la reconciliacion de padre é hijo; pero Carlos IV se negó tenazmente á admitir su renuncia, y aun el mismo Fernando se esforzó por su parte á hacer que Godoy continuase en el poder, hecho, que si es cierto, no nos probaria otra cosa sino una falsia mas por parte del heredero del trono, quien procurando que el favorito siguiese al frente de los negocios, no hacia mas que desahuciar completamente la causa de su padre en provecho de la suya propia. Sea lo que quiera de estas reflexiones, y ora continuase Godoy en el mando por desearlo asi, ora lo verificase á despecho suyo y por un efecto de sumision á las exigencias de Carlos IV, como no deja de parecer verosimil, nuestra opinion acerca de lo impopular que hubiera sido la guerra proclamándola él, ó haciéndolo el monarca por ostensible sujestion suya, creemos que es justa, siendo ocioso repetir aqui las razones en que ya otra vez la hemos apoyado. El consejo, por unanimidad, se opuso al dictamen, y adhiriéndose Carlos IV á la negativa, se afirmó mas y mas en su funesto sistema de contemporizar con el emperador, para evitar con su paciencia de ángel una guerra que nunca podia ser mas funesta de lo que lo era tan ciega y cobarde confianza.

Derrotado el principe de la Paz en el consejo, volvió segun nos dice, á insistir de nuevo en su retiro; pero el monarca se negó á concedérselo, dándole por razon ser él único hombre de quien podia fiarse, atendida la frialdad y reserva que notaba en los ministros, y aun en el mismo principe Fernando, *en cuya sinceridad, dijo, confiaba menos todavia que en la del mismo Bonaparte* (1). Las lágrimas del principe de Asturias habian sido mentidas, desvaneciéndose su arrepentimiento en el momento mismo en que comenzaban á enjugarse en su rostro, y volviendo Fernando á sus proyectos de conspiracion, aunque para no contentarse ya con menos que con el trono, desde el instante en que absueltos los reos del Escorial pudo comprender hasta qué punto favorecia la opinion á los partidarios de su causa. El monarca se hallaba solo, y todos volvian los ojos al que segun todas las probabilidades le debia heredar tan pronto aun en vida. En tan críticas circunstancias ¿cómo no se apresuraba el rey á abdicar la corona en su hijo para evitar los funestos efectos de un recelo continuo y de una desconfianza inacabable? Pero este sacrificio, aun dado caso que Carlos IV se hubiera resuelto á hacerlo, no era desgraciadamente garantia segura para la independendencia española, porque ¿quién podia asegurar que Fernando no estuviese vendido al emperador, ó que este no le convirtiese en su esclavo, aun mas que su padre lo habia sido? Nosotros por nuestra parte estamos íntimamente persuadidos de que la elevacion de Fernando, por mas que su padre le hubiese cedido el cetro espontáneamente, no por eso hubiera evitado la gran catástrofe; y esto supuesto, nada está mas lejos de nuestro ánimo

(1) El objeto de D. Manuel Godoy al dejar el poder era en aquellas circunstancias, segun el mismo nos dice, irse al Alentejo, para levantar el Portugal y las dos terceras partes de España contra Bonaparte á la primera demasia que este cometiese, reunir un grande ejército, ponerse sin estorbo en relaciones con muchos gabinetes, y abrir en una estrema nuestros puertos á la Gran Bretaña. El descao era bueno sin duda; pero tenia el peligro, caso de ser realizable, de encender la guerra civil entre los españoles. Los fernandistas y la mayoría de la nacion se hubieran negado probablemente á secundar los esfuerzos del que pasaba por enemigo de su idolo, y eseusado es decir en cuál de las dos balanzas habria echado Napoleon su espada vencedora. Demas de esto, ¿quién que viera en el Alentejo á Godoy, le hubiera creído defensor mas bien de la causa española que no de sus propios intereses, como soberano de aquel pais? Aqui volveremos á repetir lo que en otra ocasion tenemos ya dicho: el principe de la Paz habia llegado con el transcurso del tiempo al estremo de inutilizarse para el bien, aun cuando se empeñase en realizarlo con todas sus fuerzas. Sin el apoyo de los pueblos no puede intentarse cosa alguna; y los de España entonces, prescindamos de si con justicia ó sin ella, detestaban hasta cuanto tenia relacion con Godoy.

que acusar al monarca por haber seguido en el trono, ó á Godoy por no haberle aconsejado la renuncia. ¡Pero qué situación tan terrible! Continuando Carlos siendo rey inflamaba mas la ambicion de Fernando, y comunicaba nuevo impulso á las maquinaciones de sus parciales; mientras si se resolvía á abdicar, era mas que probable la desmembracion del territorio español que Bonaparte hubiera exigido del nuevo rey como prenda de su reconocimiento, con mas insolencia todavia de la que hemos visto que usó dirigiendo á Carlos IV la estraña y oprobiosa nota que acabamos de examinar. ¿Qué partido era, pues, el único razonable en aquellas circunstancias, por mas que tuviese tambien inconvenientes terribles? No otro que el que el príncipe de la Paz pugnaba para hacer adoptar á su rey, cual era el de ponerse este en lugar seguro para poder obrar en consecuencia. Por desgracia se resistió Carlos IV con una tenacidad inconcebible á adoptar semejante medida, sin que fuese bastante la segunda y tercera invasion de nuestro territorio, ni aun la aleve sorpresa de nuestras plazas fronterizas, á sacarle de su alucinamiento. Pero las alarmantes nuevas traídas por la reina de Etruria y por Izquierdo le hicieron volver de aquella especie de enagenacion mental y de la confianza que en medio de tantas alevosias tenia aun en Bonaparte. Decidióse pues á partir; pero siendo preciso ante todo contestar á la nota traída por Izquierdo, mandó á este partir á Francia inmediatamente, dándole las instrucciones que en tan terrible apuro le parecieron mas oportunas. Segun el autor de las *Memorias*, debia decir Izquierdo «que el rey de las Españas, fiel al tratado hecho sin retractarlo en cosa alguna, y fiel á su amistad con el emperador de los franceses, se encontraba pronto á reapretar aquellos lazos de amistad en cuanto fuese compatible con el bienestar de sus vasallos y con el honor de su corona, sin indicar mas tasa en esto que la que el mismo emperador, en caso igual y en la grandeza de su ánimo, podria tener por necesaria y rigorosa con respecto á sus estados y á sus súbditos franceses; que en materia de confianza de S. M. C. con respecto á las sanas y leales intenciones de S. M. el emperador de los franceses, no podian ofrecerse mayores pruebas de las que el mismo emperador habia hecho por si mismo, introduciendo en el pais un número de tropas por lo menos triplicado del que habia sido convenido, y viendo el agasajo y el afecto con que habian sido recibidas, por mas que el peso de ellas, superior á nuestras fuerzas y recursos, aumentase los apuros de la real hacienda y el gravámen de los pueblos; que otro tanto se habia mostrado aquella confianza de S. M. C. sufriendo que las tropas imperiales hubiesen sorprendido dos de nuestras plazas sin preceder esplicaciones de ninguna especie, y cual no es visto hacerse de ordinario ni aun al principio de una guerra que no ha sido declarada; acerca de lo cual, por mas irregular que pareciese esta conducta, habia bastado al rey para no conceptuarla como hostil la perfecta seguridad que debian inspirarle la estrecha amistad y alianza que reinaba entre ambas dos potencias, y el artículo XI del reciente tratado de Fontainebleau en que el emperador se daba por garante á S. M. C. de la posesion de sus estados del continente de Europa al mediodia de los Pirineos; que S. M. C. miraba aquel tratado como una obligacion la mas sagrada de una y otra parte, sin que hubiese sobrevenido despues ningun suceso ni circunstancia que pudiese quebrar, alterar ó enervar la fe y la union reciproca pactada; que si despues de la campaña marítima de 1805 no se ocupó la España con la Francia en nuevas empresas y expediciones contra la Inglaterra, S. M. el emperador no podria menos de tener presente lo primero, que entrambos gabinetes se pusieron de acuerdo por aquella época en que aguardando mejor tiempo, cada cual de las dos potencias emplease sus fuerzas, como mejor lo entendiese cada una, en hostilizar á la Inglaterra, atacando de preferencia sus navios mercantes, sus convoyes, sus avisos y sus bajeles destacados para refuerzos y remudas de sus apostaderos; lo segundo, que el gobierno de S. M. se vió entonces doblemente empeñado, ya en la atencion que requería la defensa tan gloriosa que habian hecho nuestras Américas con tan grandes pérdidas del enemigo, ya en la necesidad de cubrir nuestras costas y las

fronteras del Portugal contra cualquiera agresion que en nuestros estados del continente hubiese podido intentar la Inglaterra, mientras que el emperador se hallaba empeñado con todas sus fuerzas en la campaña de Polonia; que del aumento de fuerzas terrestres hecho por S. M. C. en sus dominios para tener en respeto á sus enemigos, mal podria quejarse el emperador vista la largueza con que S. M. C., no obligado por algun tratado á asistir á la Francia en sus guerras del continente, le auxilió no obstante con la brillante division española que le fue enviada para reforzar el grande ejército, y cuya vuelta prometida, hechas las paces, se esperaba todavia; que aun no era tiempo de quejarse de que la escuadra española que habia zarpado de Cartagena no hubiese ya cumplido su destino, sabidas bien, cual lo eran, las dificultades que ofrecian los vientos en el Mediterráneo, y la continua y estremada vigilancia de los ingleses desde Cádiz hasta Malta; que en materia de relaciones mercantiles, la Francia estaba en posesion de ser tratada como la potencia mas amiga, y que el gobierno de S. M. se hallaba en estado de responder á toda queja que se le diese detallada, salvo el caso de alegar por queja que se hubiesen resistido y que se resistiesen las pretensiones desmedidas contra las leyes del pais que solian hacer los comerciantes y los cónsules, interpretando los convenios y las reglas admitidas entre las dos naciones á su antojo; que en punto á contrabando era notorio estar tomadas las medidas mas completas y eficaces que eran practicables en nuestros vastos litorales para cerrarle toda entrada, y que el buen efecto producido por la observancia de ellas era tambien notorio; que estas medidas, las mas de ellas preventivas, surtian mejor efecto que los rigores estremados sin arruinar por medio de ellos las familias; que á propósito de los sucesos desagradables ocurridos en la corte pocos meses antes, cualquiera que hubiese podido ser la influencia estrangera y enemiga que los hubiese ocasionado, S. M. C. no creia que estrechadas las relaciones de la España y de la Francia tanto como lo estaban, y en tan perfecto acuerdo sus gobiernos, pudiese echar raiz ningun partido que fomentasen los ingleses; que S. M. debia contar con la perfecta enmienda, la obediencia y el afecto de su hijo primogénito; que en prueba de esto, y á fin tambien de que el emperador formase idea cabal y exacta de aquellas ocurrencias, acerca de las cuales la malevolencia habia esparcido las mas estrañas falsedades, S. M. hacia llevar un fiel resúmen del proceso que se habia formado, y al cual estaba puesto fin enteramente; que en él veria el emperador los miramientos que se habian tenido conformemente á sus deseos en cuanto podia herir al honor de su enviado, y veria á mas las muestras mas sinceras del arrepentimiento de su hijo; que en tal estado de las cosas, de nada estaba tan distante S. M. C. que de resucitar estos asuntos, ni de tocar á los derechos de su hijo, rehabilitado en todos ellos por el perdon que le habia dado, y vuelto enteramente á su cariño y á su gracia (1).

En lo demas (concluye el autor de las *Memorias*) debia Izquierdo decir: «que S. M. C. se hallaba persuadido de que el emperador debia fiar enteramente en su carácter personal y en tantas pruebas como le tenia dadas de su amistad sincera; que le sobraba confianza en la lealtad por escelencia que distinguia á sus pueblos para contar con ellos, sin temor de los partidos que intentaban suscitar en sus domi-

(1) Con arreglo á esto y para satisfacer al emperador, que decia no estar al corriente de los lamentables sucesos del Escorial, hizo Carlos IV, segun el principe de la Paz manifiesta, que Izquierdo extractase un brevisimo resúmen de la causa formada á los conspiradores, encargándole que en pliego cerrado con el sello real hiciese llegar aquel extracto á manos del emperador. ¿Propondriase acaso el monarca herir de muerte la causa de los partidarios de Fernando, y hacer que el emperador negase sus auxilios á este, visto lo que contra el honor de la Francia tenia revelado en sus declaraciones? Si Carlos no tuvo este objeto, encaminóse á él sin pensarlo, cometiendo en ello una gravisima imprudencia, puesto que el tal extracto revelaba especies que nunca mas que entonces exigian darse al olvido. Napoleón esperaba su vez, y ora se inclinase á Fernando, ora aparentase defender la causa de padre, siempre resultaba que se adheria al uno en contra del otro, erigiéndose en árbitro entre ambos, para burlarse al fin de los dos, como últimamente vino á verificarse.

nios sus enemigos exteriores, respondiéndole acerca de esto por la nacion entera con igual certeza que respondiéndole de sí mismo; que en cuanto al porvenir, este era un hijo del presente, y no podia dudarse que conciliados siempre en justas proporciones los intereses mútuos de las dos potencias, se afianzasen mas y mas los lazos que las habian unido un siglo entero; que si el emperador hallaba todavia mas medios de estrecharlos y afirmarlos, bajo los mismos presupuestos de intereses mútuos y de iguales miramientos que aun sin las relaciones de familia habian guardado tan dichosamente España con la Francia, y Francia con la España desde la paz de Basilea, S. M. adoptaria de buena voluntad cualquier proposicion que se le hiciese encaminada á un fin tan importante; mas que no hallando por su parte cosa alguna que añadir á los tratados hechos y vigentes, se limitaba á renovar su firme voluntad de vivir en paz segura con la Francia, de concurrir á cimentar aquella paz y á hacerla favorable de igual modo á entrambas dos naciones, y de luchar constantemente en proporcion debida con sus medios y recursos contra los comunes enemigos de una y otra; que el emperador, en fin, dado el caso de que intentase demandar mas pruebas de amistad á S. M. C. y añadir tratados nuevos á los hechos, no deberia estrañar que el rey se situase de tal modo que fuese visto disfrutar de libertad perfecta, no siendo cosa honrosa para los dos monarcas si se dijese luego, como podria decirse, que el rey de España habia tratado bajo el yugo ó la obsesion de los ejércitos franceses.»

Esta postrera cláusula, dice Don Manuel Godoy, fue puesta con dos fines: «el primero, de dejar ver á Bonaparte que el rey no estaba ageno de sostener su dignidad, si pretendiese aquel hacer abuso de su prepotencia; el segundo, porque su marcha al interior del reino no pudiera ser tenida ni por fuga ni por rompimiento, y que quedase siempre abierto algun camino para evitar la guerra.» De estos dos objetos el que principalmente preponderaba en todos los articulos de la contestacion era el último: tanto desconfiaba el rey del buen éxito de la lucha y de la impopularidad de su causa. Asi es que, no contento con la templanza y moderacion de su lenguaje, cayó en la flaqueza de escribir por sí mismo á Napoleon que ningun pliego suyo la habia dirigido por su parte, añadiendo la debilidad de mandar á Godoy que escribiendo tambien por la suya, indicase al gefe de la Francia la posibilidad de convertir las provincias del norte de España en una potencia neutral como Napoleon deseaba, si bien con la condicion de poner al frente del nuevo reino alguno de los hijos de S. M. C., y haciéndole reversible á la corona de España por cualquiera de los modos que el derecho hace lejitimos, salvos tambien sus fueros, sus privilegios, sus leyes y costumbres, no menos que el nombre de españolas, á las provincias que formasen la indicada monarquía. Esta idea, sugerida por la ex-reina de Etruria con el objeto de compensar en España la pérdida de la Toscana y de la Lusitania septentrional prometida á su hijo, fue resistida por el príncipe de la Paz, segun este nos dice; pero últimamente se vió obligado á ceder, escribiendo á Napoleon acerca del particular como de inspiracion propia suya, y cargando con la responsabilidad de aquella propuesta; pensamiento poco acertado en nuestro modo de ver, pues no era posible que viendo el emperador al valido escribir en aquellos términos, dejase de atribuirlo á orden expresa y terminante del rey, por mas que Godoy protestase hacerlo sin su noticia. Sea de esto lo que quiera, Izquierdo salió de Madrid el dia 40 de marzo con las instrucciones y carta del monarca, recojiendo á su paso por Madrid la del príncipe de la Paz; pero reflexionando este sobre los inconvenientes de un paso tan impolítico, consiguió inclinar el ánimo del rey á mudar de propósito, en cuya consecuencia despachó Godoy un alcance á Izquierdo, y recojió su carta, la cual no pasó el Ebro. Todo esto se hizo sin que la ex-reina de Etruria ni la reina Maria Luisa comprendiesen que se habia mudado de idea.

Mientras tanto continuaba aumentándose diariamente el número de tropas francesas que invadian la Península, puesto que en el mismo mes de marzo se habia formado otro ejército de 49,000 hombres, con el titulo de Observacion de los Piri-

neos occidentales, á las órdenes de Bessieres, duque de Istria, y una division de 6000 mamelucos, polacos y otras tropas pertenecientes á la guardia imperial de Napoleon, ascendiendo ya á 100,000 los franceses que habian entrado en España, sin contar los que ocupaban el Portugal. Necesario era que tan numerosas fuerzas tuviesen un jefe supremo que les diese direccion con arreglo á los planes que tuviera concebidos Bonaparte, y la eleccion recayó en el cuñado de este Murat, gran duque de Berg, dándosele el titulo de lugarteniente del emperador.

El príncipe de la Paz habia dejado la corte en el Escorial y venido á Madrid con el objeto ostensible de hacer su turno de semana, y con el real de observar la disposicion de los ánimos, habiendo quedado el rey en verificar su partida para la vuelta del valido, si no ocurría algun incidente ó motivo poderoso á hacerle mudar de idea. El pueblo se manifestaba en espectacion de los sucesos, y lleno de la mayor confianza en el emperador, cuya venida se suponía próxima y pacífica, siendo pocos los que entre las clases superiores y media temiesen del jefe de la Francia un acto de perfidia. Era opinion general que con la llegada de Napoleon subiría Fernando al poder, ya fuese en calidad de asociado al trono de su padre, ya ocupándolo como rey único y esclusivo por abdicacion de Carlos IV, conviniendo todos en general en que la caida de Godoy seria segura en uno ó en otro caso. La llegada de Izquierdo y su salida para Paris daba lugar entre los fernandistas á comentarios distintos, temiendo algunos que Napoleon hubiese variado de sistema, vista la amistad que mediaba entre Godoy y aquel agente, de cuya entrevista con Carlos IV no se pudo por el pronto traslucir cosa alguna. Las cartas que venian de Paris continuaban respirando el mismo espíritu que todas, asegurando las intenciones pacíficas del emperador y su constante propósito de sostener la causa de Fernando, coadyuvando por su parte la legacion francesa á acreditar aquellas especies y á adormecer los ánimos con promesas estudiadamente magníficas. Habia comenzado á cundir un rumor vago acerca de la partida de la familia real, y este proyecto tenia contra sí la opinion pública, que no pudiendo persuadirse de que el viaje fuese una mera marcha á lo interior del reino, suponía alarmada que el rey pretendia trasponer los mares, ni mas ni menos que el príncipe rejeante de Portugal, atribuyéndose esta idea á las tramas del favorito como único medio de conservar su prepotencia sobre Carlos IV. El valido, que en aquellas circunstancias era casi el único que miraba las cosas bajo su verdadero punto de vista, estaba horriblemente angustiado al considerar los progresos del partido de Fernando y de las intrigas de Beauharnais; pero firme en su propósito de realizar el viaje á todo trance, dirigió sus últimas órdenes á los jenerales Solano y Carrafa, mandándoles dejar el Portugal y entrar en España, formando un campo en Talavera y otro en Toledo para lo que pudiera ocurrir. Hecho esto y llena el alma de zozobra, se restituyó el príncipe de la Paz al real sitio de Aranjuez, adonde el rey le llamaba.

Mientras la ausencia de Godoy habia hallado la reina sobre su propia mesa, en el lugar mas aparente, un pliego abierto, fresca la tinta todavía, la letra trabajosa y sin ninguna firma (1). Este anónimo tenia por objeto arredrar el ánimo de los reyes en lo tocante al viaje que se susurraba, pintándoles esta medida como hija de las intrigas del valido y de Izquierdo, y ofreciendo á su consideracion el temor que abrigaban sus fieles vasallos de ver comprometida la nacion si se realizaba semejante paso, renovándose el desastre del rey de Nápoles ó el que recientemente se habia experimentado en Portugal, á consecuencia de la fuga de sus príncipes: censurábase el proyecto de abandonar Carlos IV la corte, poniendo su ejército entre sí y el emperador en vez de recibir y hospedar á Napoleon como á un amigo que aspiraba á fortificar la union de ambas naciones por los lazos del

(1) *Memorias del Príncipe de la Paz*, parte II, capítulo XXXI.

parentesco, y dejábase entrever por último la inminencia de un tumulto si el rey persistía en su idea. Carlos IV que habia revelado á Fernando y aun al infante D. Antonio, que era fernandista, el proyecto de la marcha, atribuyó aquel anónimo á revelaciones que el primero hubiéra hecho á sus parciales, quedando lleno de pena tanto por el temor de que su hijo le engañase y vendiese, como de que estallase algun alboroto, al tenor de la embozada amenaza que contenia el papel. Llamado Caballero para que se espresase acerca de la opinion reinante sobre los sucesos y para que dijera las noticias que tuviese relativas al estado de los ánimos, manifestó el ministro que los rumores que corrian de haber resuelto el rey retirarse á Sevilla ó á Cádiz habian causado un descontento general, añadiendo que el tal viaje era en su opinion desacertado, y augurando al rey la posibilidad de que el príncipe de Asturias flaquease en la promesa que de seguirle le habia hecho. Visto por el monarca que Fernando habia revelado á Caballero la conversacion que entre los dos habia mediado, sospechó que su hijo estuviese de acuerdo con sus enemigos, y manifestó al ministro el anónimo, dándole el encargo de averiguar cuanto hubiese. El rey estaba bien lejos de sospechar que Caballero fuese contrario suyo, y esta confianza de Carlos IV es para nosotros una prueba sin réplica de confianza igual por parte del autor de las *Memorias*, porque ¿cómo es posible que á haber estado persuadido de que le vendia, como nos asegura tantas veces, no hubiera comunicado sus temores al rey, ni le hiciese mas reservado y mas cauto con aquel ministro?

Al confiar Carlos IV á su hijo el proyecto del viaje, no le habia dicho una sola palabra acerca de las especies *proponibles* traídas por Izquierdo; error gravísimo como confiesa el príncipe de la Paz, pues lo primero que convenia en aquellas circunstancias era abrir los ojos al príncipe de Asturias, y nada podia contribuir tanto á desvanecer sus ilusiones y las de los parciales que le seguian de buena fe, como la lectura de aquellos artículos en que tan claramente se patentizaba el proyecto concebido por Napoleon de desmembrar la España y de avasallarla á todo trance, habiendo podido ser tambien un correctivo oportuno á la ambicion de Fernando lo que el emperador decia respecto á este, manifestándose dispuesto á convenir en su exheredacion si su augusto padre lo tenia por conveniente. Hecha esta revelacion, hubiera el príncipe tal vez retrocedido espantado del precipicio que á sus plantas se abria, formando causa comun con el rey para sostener la independencia nacional; y desengañando á sus amigos respecto de las esperanzas que en el emperador tenian puestas. Pero ya fuese que Carlos IV temiera que siendo Izquierdo el mensajero de aquellas especies insidiosas, desconfiase Fernando de la veracidad de sus dichos, y se arredrase á la consideracion de que habiéndose encargado el secreto al agente, pudieran complicarse los sucesos por hacer partícipe de aquel al heredero del trono, si, como era muy temible, iba á quejarse á Beauharnais de lo poco en lo que le tenia el emperador, ello es que el rey selló sus labios respecto á aquel incidente, comunicando á su hijo el designio de partir sin mas datos, teniendo esto por lo menos los mismos inconvenientes, sino peores, que los que callando pretendia evitar. ¿Cómo persuadir á Fernando que la partida no era hija de las intrigas del valido, cuando se le ocultaba la única razon capaz de legitimarla y de pintársela como conveniente? Estaba escrito que Carlos IV habia de errar en todo durante aquella terrible crisis.

Llegado el príncipe de la Paz al real sitio, y recibidos uno tras otro multitud de partes acerca de la marcha que apresuradamente y en movimiento combinado seguian hácia el camino de Madrid los ejércitos de Dupont y de Moncey aconsejó el valido al monarca verificar el viaje sin dilacion, llamando ante todo al príncipe de Asturias para ponerse de acuerdo con él y reapretar la union y buena armonia de la familia real, único medio de poder hacer frente á los terribles peligros de aquella situacion angustiosa. La entrevista comenzó por la lectura del anónimo, á la cual siguió la de los partes en que se hablaba de la marcha de las tropas imperiales á Somosierra y Guadarrama. Cuando acabó Fernando de leer, le

habló Carlos IV de este modo en presencia de la reina y del príncipe de la Paz: «Te he dicho ya que esta sesión no es para darte quejas ni para argüirte; no hay tiempo ya para otra cosa que para ver el modo de salvar la monarquía, y plegue á Dios que nos alcance. Yo la creo en gran peligro si nos estamos quietos y nos dejamos rodear por los ejércitos franceses: otros podrán decirte, ó te habrán dicho, ó te dirán, ó tú podrás pensarlo, que nuestra retirada es perdición, y que me engaño ó que me engañan. Cuál de los dos sea el engañado podrá decirlo el tiempo; pero no es esta la cuestión. Dos voluntades en contrario una de otra, esa es la ruina cierta. Te lo afirmo, te lo aseguro como padre y como rey que no te haré ninguna culpa de que pienses de otro modo que yo pienso; de una tan sola cosa te la haría sin perdonarte, y es de que me engañases, mas que fuese por temor ó por respeto. En esta inteligencia, sin otra mira ni interés que la salud del reino, pendiente enteramente de nuestra unión de voluntades, voy á ofrecerte dos partidos. Tú podrás tener datos de que yo carezca y por los cuales estés cierto de que Napoleón viene de paz, sin pensamiento de oprimirnos ni de imponernos sacrificios que menoscaben la corona... No, no te pido cuenta, escúchame tranquilo. Si fuere así, yo te propongo que te quedes en la corte, libre yo de retirarme mas adentro con un pretexto natural y verdadero, cual lo será el de consultar á mi salud, cuyo quebranto es bien sabido. Te nombraré entre tanto mi lugarteniente con plenas facultades en lo militar y en lo político, sin otras condiciones que las de mantener la integridad del reino, no admitir tratados onerosos á mis pueblos, ni consentir en cosa alguna que se oponga á nuestra santa fe católica. Tú formarás tu corte y elegirás á quien quisieres para ayudarte en el gobierno, menos Escoiquiz é Infantado, porque no es honor tuyo, ni puede serlo mio, poner al frente del gobierno aquellos que tan gravemente me han faltado á la lealtad que me debían. En cuanto á lo demás, bajo mi real palabra, yo los perdono desde ahora, á ellos y á todos los que antes y despues me hubieren ofendido, pronto á volverlos á mi gracia cuando lo merezcan por su ulterior conducta. Si tuvieses la dicha de salir con alabanza de este encargo, te asociaré al gobierno y partiré contigo el grave peso del reinado los días que Dios me diere (que no podrán ser muchos) de vivir en este mundo. Si por desgracia yo no soy el engañado, y tú, Fernando mio, fueres el que se engañe, á tus espaldas quedo yo, para enmendar, si me es posible, cualquiera mal que venga. No creas que es mi intención abandonar el reino y trasladarme á la otra parte de los mares; tú sabes el respeto que yo tengo á la verdad, y yo te afirmo que mi propósito no es otro sino salvar el reino, ó por tu mano, ó por la mia, ó por las dos unidas. Si te faltase la fortuna, ó la firmeza y el acierto en la encomienda que pongo á tu elección, no te daré ninguna queja, no te haré ningún cargo, te ampararé entre los brazos de tu padre, y uniéndote conmigo, apelaremos los dos juntos al honor y á la lealtad de nuestros pueblos. Vé aquí un campo de gloria, no imposible, que te abre tu buen padre sin ninguna envidia; para tí será esa gloria toda entera, si escuchare Dios mis ruegos. Pero si no te atreves á encargarte de esa empresa porque te falte la certeza de un feliz suceso, vente conmigo de buen ánimo, veáanos unidos nuestros pueblos, reprime esa facción que se acredita con tu nombre, y que sin él no podría nada; no vean mis ojos un tumulto y un trastorno que podría apartarnos para siempre con deshonor de entrambos y con gran ruina de la España... Voy á acabar, contente todavía... me queda por decirte que esta resolución no la he tomado de mi solo acuerdo, y que el que ves aquí presente, sí, Manuel, es quien me la ha inspirado; es una circunstancia que podrá aumentar tu confianza. Véle aquí pronto á desnudarse de todos sus empleos, de ese poder que le habia dado y le ha traído tantas enemistades y tanto golpe de calumnias. Resuelve pues ahora, tú eres libre; mas sin buscar consejo ajeno, el de tu corazón tan solo. Sea lo que fuere lo que elijas, cuenta con el afecto de tu padre y de tu madre.»

Fernando habia querido interrumpir dos ó tres veces á su padre mientras

LXII

este le dirijia tan sentidas palabras , concluidas las cuales abrazó sus rodillas diciéndole con las lágrimas en los ojos : «Yo no tendré jamás mas voluntad ni mas



objeto, ni mas amigo, ni mas dueño que mi padre : yo seré mas feliz obedeciendo ciegamente á un padre tan *divino* que el Señor me ha dado, que mandando, si Dios me lo arrebatara por castigo de mis culpas. ¿Quién soy yo, qué valgo yo para tomar las veces de V. M. ni para imponer respeto á Bonaparte? Yo soy bastante jóven todavía y me podré aplicar para entender mejor la historia y la política; pero ahora no soy nada, menos que nada, padre mio. Yo seguiré hasta el fin del mundo á VV. MM. adonde quiera que mandaren; yo no sabria hacer nada fuera de su lado...» A estas palabras añadió otras mil en el mismo sentido, dirijiendo su voz á la reina con iguales extremos de emocion, y besando á sus padres las manos y bañándolas con sus lágrimas. Dando luego un abrazo á Godoy y reiterando des-



pues otro abrazo, «Tú eres mi amigo verdadero, le dijo: mi corazón es tuyo; yo sería el hombre más injusto si te estimara un punto menos que mi padre. ¿Quién me vendrá á decir ahora que tú querías quitarme la sucesión de la corona? Tú eres el ángel de la guardia de esta casa: tú salvarás el reino como lo has salvado tantas veces (1)»

Esta escena tuvo lugar el 14 de marzo, cinco días antes de la catástrofe de Aranjuez. El corazón tiene momentos en que no le es dado resistir á un lenguaje como el que Carlos IV habló en aquella ocasión á su hijo; pero las impresiones de la sensibilidad son fugaces, si no las acompaña el convencimiento; y el monarca al dirigir á Fernando tan sensibles y afectuosas palabras, se olvidó de emplear el raciocinio también, puesto que nada le dijo ni aun en aquellos perentorios instantes acerca del mensaje traído por Izquierdo, contentándose con hablarle en general de los peligros de la patria, sin descender á los pormenores contenidos en las especies. Las lágrimas de Fernando se enjugaron bien pronto, no habiendo pasado veinte y cuatro horas sin que volviese á desconfiar de su padre y del valido sobre todo, á cuyas intrigas volvió á atribuirse la idea del viaje, resucitando con nuevo vigor los siniestros augurios con que todos miraban la marcha. Esta quedó no obstante resuelta para el día 16 ó para el 17 lo más tarde, enviándose

(1) El relato de esta entrevista lo trae el príncipe de la Paz en sus *Memorias*, capítulo últimamente citado.

á Solano y Carrafa las últimas órdenes definitivas para protegerla, y haciendo salir de Madrid para Aranjuez con el menor estrépito posible toda la tropa de que podia disponerse despues de dejar cubierto el servicio de la plaza, tomándose otras disposiciones que, por mas reservadas que fuesen, no daban ya lugar á duda acerca de la resolucion adoptada. Los ánimos estaban espantosamente alarmados, y el vulgo andaba por las calles llevado de la curiosidad y del desasosiego, presagiando todo un tumulto al menor esfuerzo que hiciesen los agentes de Fernando para hacerlo estallar. Estos se hallaban en guardia y resueltos á intentarlo todo á trueque de impedir que el príncipe de Asturias se les fuese de entre las manos. Los agentes de la Gran Bretaña procuraban tambien por su parte alborotar el reino contra el monarca, esperando del tumulto el logro de su constante y nunca interrumpido deseo de medrar á costa de las revueltas de las naciones.

Deseoso D. Manuel Godoy de satisfacer la opinion pública en cuanto á los motivos del viaje, ideó el medio de dar un manifiesto al pueblo de Madrid que tranquilizase los ánimos sin alarmar á los franceses. Aprobada por el rey esta medida, se le dió al ministro Caballero el encargo de hacerla ejecutar, y el príncipe de la Paz encomendó á los gefes del estado mayor, que permanecia en Madrid, se entendiesen para aquel objeto con el decano del consejo de Castilla, cuya cooperacion esperaba el valido obtener. La carta de Godoy fue acompañada de una minuta sobre las especies que podrian tocarse, reducidas en sustancia á decir: «que dirigiéndose hácia el centro del reino diferentes cuerpos de tropas imperiales que podrian tocar de paso en Madrid, ó en sus inmediaciones y en los reales sitios, si bien, atendidas las seguridades que debia ofrecer la perfecta amistad no interrumpida en modo alguno entre S. M. y su íntimo aliado el emperador de los franceses, no cabia poner duda acerca de sus designios pacíficos, no podia prescindir S. M. de trasladar su corte momentáneamente, por convenir así al decoro que es debido y que se guarda en tales casos (aunque sea solo por la forma y entre príncipes amigos) á la suprema dignidad y á la completa independencia de las testas coronadas; que bajo aquel concepto, y con la idea tambien de precaver desavenencias y disgustos de etiqueta que tan frecuentemente se ocasionan en la concurrencia, sobre un mismo punto, de tropas nacionales y estrangeras, habia resuelto el rey llevar consigo las que no fuesen del todo necesarias para el servicio de Madrid y de los reales sitios; que esta resolucion, lejos de ser hostil á su aliado, era una prueba mas de la delicadeza de S. M., que deseaba prevenir todo peligro de discordia ó de mala inteligencia entre las dos naciones; que aquella ausencia pasagera no debia impedir de modo alguno su entrevista con el emperador, del modo y en la forma que entrambos soberanos se dignasen concertarla, entrevista muy deseada por el rey para corroborar personalmente los mútuos sentimientos de amistad que deberian mancomunarlos en beneficio de sus pueblos, y proveer de un mismo acuerdo cuanto cumpliese á la comun defensa y á la paz tan deseada; que afirmando S. M. bajo su real palabra no ser otros sus deseos y propósitos mientras su amigo y aliado se mostrase poseido de iguales sentimientos, debian tranquilizarse sus vasallos y desechar los pérfidos rumores con que los enemigos de la paz podrian turbar sus ánimos, ciertos en tanto, cual debian estarlo, de que en ninguna cosa pondria S. M. tanto conato como en robustecer y hacer mas firme, cuanto estuviese de su parte, aquella misma paz que los habia librado durante tantos años de las revoluciones, los trastornos y las ruinas que habian atribulado tantos pueblos de la Europa; ciertos tambien de que S. M. fiaba grandemente en su fidelidad y en su existencia para continuar aquella dicha, y sostener á todo trance contra toda suerte de enemigos aquel estado favorable, en que, gracias al divino auxilio, entre tantas caidas de pueblos y de reinos, se conservaba España ilesa en los dos mundos.»

La idea de este manifiesto era acertada sin duda alguna; pero el consejo de Castilla, ora fuese de buena fe, ora procediese supeditado por los fernandistas, como es mas probable, se negó á dar el bando, esponiendo á Carlos IV las funes-

tas consecuencias que el viaje podia tener (1). Esta conducta, unida á la efervescencia que se notaba en el pueblo, arredró el ánimo de Carlos IV á quien nada sobrecogia tanto como el temor á los alborotos, mandando en consecuencia circular la siguiente proclama para calmar el descontento que en todas partes reinaba.

PROCLAMA DE CARLOS IV.

«Amados vasallos míos: Vuestra noble agitacion en estas circunstancias es un nuevo testimonio que me asegura de los sentimientos de vuestro corazón; y Yo, que cual padre tierno os amo, me apresuro á consolaros en la actual angustia que os oprime. Respirad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro aliado el emperador de los franceses atraviesa mi reino con ideas de paz y de amistad. Su objeto es trasladarse á los puntos que amenaza el riesgo de algun desembarco del enemigo, y que la reunion de los cuerpos de mi guardia ni tiene el objeto de defender mi persona, ni acompañarme en un viaje que la malicia os ha hecho suponer como preciso. Rodeado de la acendrada lealtad de mis vasallos amados, de la cual

(1) El rey por su parte tenia preparado y firmado otro manifiesto que debia darse á luz el mismo día del viaje. Su texto, segun el príncipe de la Paz, era el siguiente:

«Desde el principio en que, casi en los primeros días de mi reinado, se mostraron las turbaciones de la revolucion francesa con que la paz de Europa fue alterada, todo el conato de mi real ánimo se fijó en el constante empeño que formé de libertar mis pueblos del incendio que fue empujado á todas partes: y con la ayuda divina, ora en guerra, ora en paz, he conseguido traspasar y hacerlos traspasar incólumes por el largo espacio de diez y nueve años todos los grandes riesgos de que muy pocas naciones y gobiernos han podido libertarse, salva siempre la integridad é independencia de la monarquia en sus dominios de ambos mundos. Para venir á estos felices resultados he preferido siempre la dicha de mis reinos á mis particulares intereses de familia: la guerra no la he hecho sino provocado, ni he rechazado la paz mientras la he hallado compatible con el bienestar de mis vasallos, cierto como lo he estado y estoy en mi conciencia de que me debo á ellos mucho mas que á mi mismo, y que ninguna abnegacion ni sacrificio alguno de mi parte podria esceder la línea de lo justo, mientras que el precio fuese la conservacion, la salud y la fortuna de la gran familia que Dios ha confiado á mi gobierno.

«Bajo estos principios y estas miras de que jamás me he separado ni sabria nunca separarme, estando cual estamos situados al occidente de la Europa, sin contacto inmediato con las demas regiones del mediodia y del norte, rayando con la Francia y acostumbrados á vivir con ella en paz, hace ya un siglo, en calidad de amigos y aliados, juzgué ser nuestro interes comun restablecer con estas vuestras antiguas relaciones tan pronto como fue posible, seguro y decoroso hacerlo, sin presencia de los riesgos de que nos vimos amagados con todo el continente en los primeros años de la república francesa. Aquella paz, aun todavia mas deseada por la Francia que por nosotros mismos, y que por ella misma fue propuesta entre el estruendo de las armas empeñadas de una y otra parte, ha sido conservada durante trece años con general contento de la España, libre hasta de presente de las revoluciones, los trabajos y las ruinas que han cabido á tantos otros pueblos de la Europa, si bien la dura lucha porfiada entre la Francia y la Inglaterra nos ha traído con esta la guerra de los mares. Todavía por el favor de la divina Providencia junto con el valor y la lealtad de los heroicos españoles de ambos mundos, esta guerra, no buscada por nosotros, ha sido mas dichosa que la que en semejantes circunstancias fue sostenida, en alianza con la Francia, por mi augusto padre, prometiéndome mas gloria cada día las recientes victorias y los grandiosos triunfos obtenidos en América.

«Efecto de esta guerra irremediable ha sido la que, en union con nuestro amigo y aliado el emperador de los franceses, me ha sido necesario acometer en Portugal, pospuesto en ella nuevamente el interes particular del parentesco á mis deseos vehementes de ver llegar las paces generales y asegurar por cuantos medios esten á mi mandado, antes de que yo muera, mis proyectos concebidos para el bien de España. Esta gran prueba del interes tan grande y esclusivo de todo otro interes que tomo por mis pueblos, lo ha sido de igual modo para mi intimo aliado, de mi confianza en sus palabras y sus virtudes generosas, en pago de la cual, al unir nuestras armas en la presente guerra, por el tratado convenido de ambas partes, se ha declarado y constituido garante de todos mis dominios contenidos en esta parte de la Europa. Fiel á los pactos y convenios solemnemente celebrados, los he observado religiosamente por mi parte, sin que me quepa duda alguna de que el emperador de los franceses, tan grande amigo mio, querrá observarlos igualmente por la suya. Asi es que no he estrañado, como podria estrañarse en otras circunstancias, que haya aumentado el número de tropas que segun nuestro tratado debian entrar y obrar con nuestro ejército, ni que tomando precauciones contra todo ataque inesperado ó repentino que pudiese hacernos la Inglaterra, haya escedido en otros actos los lindes convenidos. Y en verdad, con aquella verdad á que jamás falté en mi vida, no hay deferencia alguna personal que penda de mi arbitrio, para la cual no esté dispuesto en beneficio de la Francia, mientras no fuere en daño de mis reinos. Ni esto lo digo porque piense que mi grande amigo y aliado pueda, á sabiendas suyas, exigirme ni pedirme lo que pueda ser contrario al bien de España; pero el diverso modo de concebir las cosas podria en su buena fe llevar sus altas miras á tal punto donde no podria seguirle sin faltar á mis deberes. Tal podria ser el pensamiento y el deseo que entre otras varias pretensiones de su parte me ha

tengo tan irrefragables pruebas, ¿qué puedo Yo temer? Y cuando la necesidad urgente lo exigiese, ¿podría dudar de las fuerzas que sus pechos generosos me ofrecerían? No: esta urgencia no la verán mis pueblos. Españoles, tranquilizad vuestro espíritu: conduciros como hasta aquí con las tropas del aliado de vuestro rey, y vereis en breves días restablecida la paz de vuestros corazones y á mí gozando la que el cielo me dispensa en el seno de mi familia y vuestro amor. Dado en mi palacio real de Aranjuez á 46 de marzo de 1808. Yo el rey. A D. Pedro Ceballos.»

Este documento en que tan determinadamente se desmentía el temido viaje, llenó de satisfacion y alegría á la muchedumbre que inundaba el real sitio, y agolpándose en derredor del palacio, victoreó entusiasmada al rey y á la real familia, que salió á presenciar las lisongeras demostraciones del pueblo. Pero este alboroto se desvaneció prontamente: las órdenes que se habian dado á la guarnicion de Madrid para dirigirse á Aranjuez no habian sido revocadas, y viéndolas dirigirse en silencio al real sitio, renovóse la alarma en los ánimos, resucitando la desconfianza y presentando todo el aspecto de una próxima conmocion, como veremos en el siguiente y último capítulo.

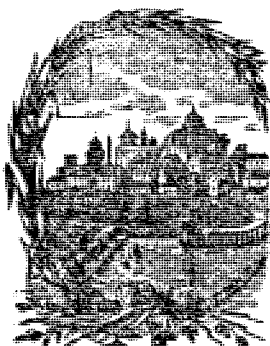
llegado de ceder á España el Portugal y de tomar su equivalencia en las provincias fronterizas de la Francia. Su alma es bastante grande y advertida para que alcance á comprender y valuar las razones poderosas que le he opuesto, no sin costarme gran violencia en mis deseos de complacerle; pero esta plática se ha abierto en los días mismos en que sus tropas se dirigen, sin acuerdo alguno de mi parte, al centro de mis reinos, y en medio de las cuales ni á mí ni á mi aliado pudiera serme decoroso tratar ningun negocio de tan alta trascendencia. En tales circunstancias mi obligacion es conservar mi soberana independencia y retirarme mas adentro momentáneamente, donde en perfecta libertad, sin semejanza alguna de obsesion ó de violencia pueda seguir mis relaciones y entenderme francamente con mi íntimo aliado. Esta medida, á la verdad mas necesaria por la dignidad y la etiqueta imprescindible de las testas coronadas, que por temores ó recelos que no caben en mi espíritu sobre la fe de mi aliado, no deberá estimarse que se oponga en modo alguno á la observancia rigurosa de los tratados consentidos, ni que deba entibiar en lo mas mínimo la amistad sincera que nos une con el emperador y con la Francia, indisoluble enteramente por mi parte. En consecuencia de esto dejo dispuesto y ordenado que continúe cumplidamente la asistencia de sus tropas, y que ninguna cosa sea innovada en la hospitalidad y miramientos que con ellas se han tenido hasta el presente. Ni estorbará tampoco esta medida, que si el emperador quisiere renovar personalmente nuestros antiguos lazos de amistad y de alianza, y conversar conmigo boca á boca sobre los mútuos intereses de las dos naciones y los medios ciertos y eficaces de arribar á las paces generales, le tienda yo mis brazos fraternales, salvas las reglas y las formas que convienen entre los grandes soberanos que se respetan y se aman.

«En consecuencia de estas esplicaciones y protestas, de que en tales circunstancias como las presentes me considero deudor á mis amados vasallos, espero de su lealtad que ayudarán con su conducta y sensatez, tan acreditada en todos tiempos, mis intenciones sanas y pacíficas, persuadidos de que en el orden natural y regular de los sucesos no es de aguardar sino que se cimente mas y mas en proporciones justas nuestra alianza con la Francia; y persuadido yo tambien como lo estoy y debo estarlo de que la nacion magnánima que Dios ha puesto á mi cuidado no podrá menos de aplaudir y de corroborar la determinacion irrevocable en que me hallo de negarme á todo género de pretensiones que pudiesen ser intolerables á mis pueblos, y entre ellas mayormente á la de enagenar, bajo cualquier pretexto que esto fuere, aun de ventajas materiales que me fueran ofrecidas, ni una sola aldea de mis estados y dominios. Dado en Aranjuez etc., etc.»

Este documento no vió la luz pública ni se hizo circular como convenia, tanto por la resistencia del consejo á publicar el otro manifiesto, como por el primer amago de sedicion que impidió la realizacion del viaje.

CAPITULO ULTIMO.

SUBLEVACION DE ARANJUEZ.—PRISION DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.—ABDICACION DE CÁRLOS IV Y EXALTACION DE FERNANDO VII AL TRONO.—FIN DE LA INTRODUCCION.



VALESQUIERA que fuesen los motivos de descontento y aun de indignacion á que daba lugar la marcha de los negocios públicos durante el reinado de Cárlos IV, y por mas que la prepotencia de Godoy, basada en la profanacion del tálamo real, hiciese bramar de ira á los honrados pechos españoles, la patria imponia á los hombres de Fernando en marzo de 1808 el deber de calmar las pasiones en vez de escitarlas, aun cuando solo fuese por la consideracion de la terrible crisis en que nos viamos envueltos, y cuya solucion, si seguia la discordia, no podia menos de ser favorable al emperador que nos inundaba con sus tropas. Los partidarios del principe de Asturias no podian alegar ignorancia respecto al peligro en que nuestras disensiones intestinas ponian la independencia nacional, pues por mas que Napoleon los halagase por medio de Beauharnais con el enlace tantas veces decantado y con promesas las mas lisonjeras relativas á la felicidad del pais, bastábales echar una ojeada sobre la conducta constantemente observada con otros pueblos por el gefe de la Francia para calcular lo que en último resultado podian prometerse de una cooperacion tan sospechosa y tan ocasionada al desman. Cuando Napoleon hubiera sido hombre en cuya palabra pudiera fiarse, bastaba para arredrarlos en admitir sus ofertas la sola consideracion de ser un monarca extranjero el que las hacia, porque ¡ay de los pueblos que deben su salud á los estraños, ó que no sabiendo valerse á sí mismos, se atreven á confiar la mejora de sus destinos á la intervencion de otro pueblo! La conducta de los fernandistas sobre ser impolítica y torpe, era contradictoria ademas. Ellos acusaban al valido, y acusábanle con razon, de haber sacrificado los intereses del pais á los de la política estrangera, falto siempre de habilidad y de tino para resistir con prudencia, y mientras hubo oportunidad para ello, las sugerencias ó exigencias del gabinete mas interesado en nuestra ruina; y á pesar de esa acusacion, venian á caer en la misma falta que con tanta acrimonia habian

cenurado, con la particularidad de hacerlo en los momentos mas críticos y en los que menos excusa habia para dejarse arrastrar de tamaña aberracion. Tal es, empero, la conducta de los partidos, poco aprensivos en materia de contradicciones é inconsecuencias, lo mismo que en la adopcion de toda clase de medios, á trueque de conseguir el objeto que una vez se proponen. La historia pintará siempre el reinado de Carlos IV con colores bien tristes, haciendo al monarca responsable de su ceguera inconcebible en confiar los destinos del país á uno de los hombres menos á propósito para regirlo en tan turbados tiempos; mas no por eso dará la razon á los que justamente indignados con la prepotencia del valido, se mostraron sin embargo menos patriotas que él en los últimos dias de su mando. La salvacion del país, en el estremo á que habian llegado las cosas, consistia en la union del padre y del hijo, dando al olvido, mientras los franceses ocupasen nuestro territorio, las tristes disensiones anteriores. Carlos IV y su favorito, ora fuese por convenimiento, ora por no poder pasar por otro camino, se habian prestado á esa union, proponiendo á Fernando una transacion ventajosa, tras la cual no hubieran sido difíciles ni su elevacion al poder por medios legítimos, ni el retiro de Godoy á la vida privada, quitando así de en medio la piedra de escándalo que el predominio de este constituia en la nacion, y los motivos ó pretextos que nuestras discordias podian dar á Napoleon para intervenir en nuestros negocios. Fernando empero se negó, ó sus consejeros hicieron que se negase, á la transacion propuesta; y mirando en ella una muestra de debilidad como lo era tal vez, y alentados por el buen efecto que el primer amago de sedicion habia producido en el ánimo del monarca, obligado en su miedo á los tumultos á demandar el viaje, resolvieron proseguir adelante en su empeño, recurriendo á la repeticion de los alborotos para conseguir por su medio lo que legítimamente, repetimos, hubieran podido alcanzar de otro modo. El pueblo español mientras tanto se dejaba arrastrar por sus directores, falto enteramente de datos para poder convencerse de que la causa del país era en aquellos momentos la de Carlos IV y no la de su hijo, y engañado mas y mas cada vez con la esperanza de mejorar de suerte, merced al nuevo reinado, sin sospechar ¡parece increíble! que el emperador aguardase su vez para devorarnos á todos.

La marcha de Murat por Aranda hácia Somosierra y Madrid, y la de Dupont por su derecha á Segovia y al Escorial tenian por objeto, segun el conde de Toreno, intimidar á la familia real para obligarla á precipitar su viaje; pero la conducta de Beauharnais que tanto trabajó en union con los partidarios de Fernando para impedirlo, no parece estar en armonia con el aserto del ilustre historiador á que hacemos referencia. A nuestro modo de ver, no es probable que el embajador frances se opusiese á la salida de la familia real sin obrar de acuerdo con las instrucciones recibidas de su amo, ó caso de ignorar los intentos de este, como se inclina á creer el mencionado escritor, que ignorase al menos lo que á sus intereses convenia. Los de Napoleon, en nuestro concepto, exigian la permanencia de Carlos IV y de su corte en el real sitio, ó la de Fernando á lo menos, mas bien que su retirada al interior, porque esa marcha podía tener el peligro, grande para el emperador, de que hijo y padre se aviniesen y hablasen tal vez á los españoles, diciéndoles desde un punto mas seguro lo que hasta entonces no se habia atrevido el monarca á revelar, pudiendo de todo esto originarse complicaciones de consecuencia y opuestas á los deseos de Napoleon de dirigir nuestros destinos por medio de la política, mas bien que recurriendo á las armas. La quietud de la corte no ofrecia estos inconvenientes. Tanto el padre como el hijo habian implorado en época bien reciente la mediacion del gefe de la Francia en beneficio de sus causas respectivas, y pudiendo Napoleon dominar al uno y al otro á título de mediador entre ambos, no es de presumir que prefiriese á este recurso, tan inofensivo al parecer como poderoso en el fondo, el de un rompimiento formal y sujeto á mil contingencias. En Portugal habia favorecido las miras de Napoleon la marcha de sus príncipes; pero en España militaban en contra de esta medida razones de po-

litica y de conveniencia para el emperador, no siendo la menor su interes en aparecer justo y equitativo á los ojos de Europa, evitándole todo motivo de recelo acerca del modo con que podria tratar á otros paises quien de tal manera rompía, caso de romper, con un aliado tan fiel y tan sumiso como Carlos IV. Quieto este en su sitio, y no habiendo ocurrido el tumulto que hizo despues variar de plan al guerrero coronado, hubiéranse avistado ambas Majestades tal vez, resultando de esta conferencia la realizacion de los designios que el emperador revolvía en su mente (designios de predominio por su parte, y no de proteccion y de cariño hácia la España, como cándidamente supone Mr. Carné), y todo sin estrépito de guerra, todo con la facilidad que es de inferir, atendida la debilidad del monarca español y la elevada capacidad de su aliado; todo, en fin, como procediendo de acuerdo con Carlos IV y con su hijo, medio conciliable con el amor que los españoles tenían á este, y preferible por lo tanto á cualquiera otro. Estas reflexiones nos hacen creer que si Beaubarnais se opuso al viaje de la familia real, sabia muy bien lo que se hacia; pero las cosas tomaron en breve un rumbo precipitado; los consejeros del principe de Asturias no tuvieron paciencia; el tumulto final estalló; la abdicacion de Carlos IV complicó la marcha de los negocios; Napoleon varió de plan y atentó directamente al trono español; la nacion volvió sobre sí, y alzándose como un solo hombre contra las huestes del tirano, convirtió sus proyectos en humo, aunque con la desgracia de hacer añicos un déspota para elevar sobre su dosel el de otro, el de su adorado Fernando.

Obligado el rey á dar su proclama del 16 para tranquilizar los ánimos, y no siéndole posible partir sin peligro de un alboroto, encargó al príncipe de la Paz que escribiese al gran duque de Berg cumplimentándole de parte del monarca, y procurando al mismo tiempo sondear sus designios respecto á la marcha y direccion de las tropas francesas. Godoy escribió su carta en los terminos con el rey convenidos, haciendo que partiese con ella el secretario de estado mayor don Pedro Velarde, el mismo que tanto se distinguió despues en la heroica y para siempre memorable jornada del 2 de mayo. Velarde habló con Murat; pero cuando trajo su respuesta habia dejado ya de reinar el anciano monarca. Las palabras del generalísimo frances fueron estudiadamente evasivas, reduciéndose su contestacion á decir que hasta aquella fecha (18 de marzo) no habia recibido orden ninguna del emperador para entrar en Madrid; pero que esperaba instrucciones nuevas al dia siguiente, las cuales participaria desde Buitrago. Dijo tambien que su direccion era á Cádiz; pero que no siendo imposible que verificase su tránsito por la capital de España, en la cual podria detenerse algunos dias, no lo haria sin embargo sin ponerse antes de acuerdo con el monarca para determinar el número de tropas que deberian entrar en la corte. Respecto de las miras de Napoleon, manifestó que esperaba publicarlas en San Agustin, añadiendo que aquel llegaria á España á los cuatro ó cinco dias, en cuyo interin pedia se diesen por el gobierno español las disposiciones oportunas para que no faltase nada al ejército frances.

Mientras Velarde desempeñaba su comision, ocurrían en Aranjuez sucesos de la mayor consecuencia. La alegria que momentáneamente se habia manifestado en los pechos al ver desmentida la idea del viaje, quedó desvanecida en breve al observar que los preparativos de este continuaban al parecer, puesto que la guarnicion que se habia hecho salir de Madrid continuaba su marcha al real sitio, llegando á él parte de ella en la noche del 17 y esperándose el resto al dia siguiente. Las gentes que llenaban á Aranjuez, compuestas de los moradores del pueblo y de multitud de forasteros venidos de la capital y de los alrededores, se manifestaban inquietas y llenas de ansiedad, cuidando los fernandistas de aumentar la alarma por medio de sus emisarios repartidos entre la muchedumbre. Las tropas que acababan de llegar al real sitio, y gran parte de las que antes habia en él, manifestaban un espíritu igualmente hostil al viaje de los reyes, anunciando todo la proximidad de la tormenta si se insistia en realizarlo. El infante D. Antonio, uno de los seres mas nulos de que habla la historia de aquellos tiempos, era

no obstante uno de los secretos caudillos del partido fernandista, y tenía empleada su servidumbre y sus adeptos en alarmar los ánimos, ya irritados de suyo y dispuestos á cualquier desman. Esparcido con estudio ó sin él un nuevo rumor acerca de la marcha, y diciéndose que debía esta verificarse en la noche del 17, se acercó el infante al monarca, preguntándole lo que había sobre el particular. El rey le contestó que si llegaba á realizarse la partida, le dejaba en libertad de quedarse si no le acomodaba seguirle; pero de todos modos, añadió, «puedes estar descansado esta noche, porque caso de decidirme á salir, no lo haré jamás entre las sombras, sino á la clara luz del día, manifestando antes á mis vasallos los motivos que impulsen mi determinacion.»

Esta respuesta, referida casi en los mismos términos por el príncipe de la Paz, manifiesta claramente que á pesar de la proclama del 16 no había Carlos IV renunciado á su partida si podía realizarla; no siendo posible que el infante quedase muy satisfecho, por mas que su hermano le protestase que el viaje no se haría de noche, pues si bien es de creer que hablaba con sinceridad en aquellos momentos, nadie aseguraba que no le obligasen de un instante á otro á variar de determinacion los que la opinion designaba como tiranos de su voluntad. La vista de la muchedumbre estaba fija en Godoy, y los conspiradores por su parte acrecentaban la irritacion general. Puestos de acuerdo con Beauharnais, insistió este mas que nunca en la necesidad de impedir la marcha á todo trance, procurando libertar al rey de la influencia del favorito; pero recomendándoles al mismo tiempo la moderacion y la templanza, sin llevar el alboroto mas allá de lo que por entonces convenia, que era obligar á huir á Godoy, á cuya existencia, por lo demas, no debía atentarse en manera alguna. El resultado del conciliábulo fue quedar decidido el allanamiento de la casa del príncipe de la Paz en aquella misma noche, quedando todo quieto hasta que llegase la hora convenida (1). La tranquilidad continuó en efecto todo el día 17, saliendo como de costumbre á pasear el rey, la reina, el príncipe de Asturias y todos los infantes, sin que notasen en el pueblo otra cosa que la ansiedad natural en circunstancias tan críticas. Llegada la noche, y manifestándose todo en calma, se acostaron tranquilamente los reyes, fiados en la seguridad que les dieron los ministros, y entre ellos Caballero, de que la tranquilidad no seria alterada. Godoy no obstante habia observado en las gentes que llenaban el real sitio, y aun en una parte de la tropa, sintomas que parecian anunciar la proximidad de un desman, y así lo manifestó á Carlos IV poco antes de acostarse; pero el rey creyó sus temores hijos de una vana aprension y se retiró á descansar, diciendo al valido que hiciese lo mismo y que durmiese sin cuidado. Godoy se restituyó á su casa atravesando el pueblo en su carruaje á las diez de la noche, sin otra compañía que la de sus lacayos. No viendo por ningun lado corrillos ni cosa alguna que le infundiese sospecha, llegó á persuadirse que sus temores eran exagerados, como el rey le habia dicho, y entrando en su casa se sentó á cenar con su hermano D. Diego, coronel de guardias españolas, y con el brigadier Truyols, comandante de los húsares destinados á guardar y acompañar la persona del favorito. Concluida la cena, se retiraron los tres á acostarse cuando era ya la media noche (2).

Si estos pormenores, cuyo relato debemos al mismo príncipe de la Paz, son ciertos, como creemos, no hay duda que deberemos convenir en que por mas que el valido insistiese en la idea de verificar la marcha, nada anunciaba la resolucion de partir aquella misma noche; pero eso no obstante, los historiadores aseguran que el príncipe Fernando dijo á un guardia de corps de su confianza: *esta noche es el viaje, y yo no quiero ir*; y este aserto parece estar en contradiccion con los del príncipe de la Paz. Pudo suceder sin embargo que el heredero del trono profríese

(1) (2) *Memorias del príncipe de la Paz*, parte II, capítulo XXXII.

las mencionadas palabras, persuadido de ser así lo que decía, por habérselo hecho creer alguno de los conjurados, ó por mera aprension suya; y no sabemos si sería escedernos sospechar que lo dijo á sabiendas y con intencion de alarmar, aun cuando no creyese en lo mismo que aseguraba (1). Sea de esto lo que quiera, lo que no tiene duda es que las palabras de Fernando debieron contribuir á que los conspiradores se ratificasen en la idea de allanar la casa del príncipe de la Paz en aquella misma noche, según se había resuelto en la sesion tenida con el embajador frances, sesion cuyo resultado no nos consta en verdad de una manera evidente; pero que aparece muy verosímil, tanto por estar en armonia con la conducta observada despues por el mencionado embajador, como porque siendo Godoy entonces el que principalmente contrariaba los designios del gefe de la Francia, á cuyos intereses bien entendidos hemos visto que se oponia la partida de la familia real, nada es tan natural como creer que Beauharnais fomentase la idea de su estrepitosa caida, á par que la moderacion en no pasar mas allá, ya por no exasperar demasiado el animo de Carlos IV, ya porque una vez desenfrenada la plebe, podian complicarse los negocios mas de lo que convenia á las miras del emperador.

La calma que el príncipe de la Paz había observado al retirarse á su casa era solo aparente, puesto que el paisanaje estaba en vela y rondaba las calles del pueblo, siendo de creer que cuando el valido salió de palacio dejase despejado el tránsito con objeto de no infundirle sospechas. Componian parte de la turba los palafreneros del infante D. Antonio, varios manchegos venidos á Aranjuez y alguna tropa de su guarnicion, capitaneándolos á todos disfrazado con trage popular, y bajo el nombre de *El tio Pedro*, el revoltoso conde de Montijo. Esta gente patrullaba

(1) Don Manuel Godoy en sus *Memorias*, parte II, capítulo XXXII, niega rotundamente el dicho que se atribuye al príncipe de Asturias. «Aquí encuentro (dice) el lugar de refutar muy facilmente cierta especie que ha sido dicha y repetida en muchos libros y folletos, de que el príncipe Fernando dijo á un guardia: *Esta noche es el viaje, y yo no quiero ir*, y que de aqui fue el movimiento y alboroto promovido. Que no era aquella noche, sabianlo todos en palacio, donde ninguna cosa se movia, ni se alteraba en nada el orden cotidiano. Mejor que todos lo sabia tambien el infante D. Antonio de la misma boca de su augusto hermano, y por sus propios ojos y los de sus criados que velaban como otros tantos Argos. ¿Cómo es posible, pues, que el príncipe Fernando, que estaba en relaciones interiores con su tio, y via ademas la paz y la quietud en que se hallaba todo, hubiese dado aquella alarma? No, no vino de Fernando el movimiento de aquella cruda noche, por mas que hubiera sido de su gusto lo que hicieron sus amigos; y aun me inclino á pensar que nada supo, sino algunas horas antes, del proyecto afuera convenido.»

Entre este modo de discurrir y el nuestro, el lector adoptará el que le parezca mas fundado. Al príncipe de la Paz le honra seguramente mostrarse respecto á Fernando menos suspicaz que nosotros; pero atendido el odio con que el heredero del trono le miraba, y teniendo presente su carácter falaz con lo demas que en la presente *introduccion* llevamos espuesto, no es fácil que podamos discurrir acerca de este punto en otros términos que los que los lectores acaban de ver.

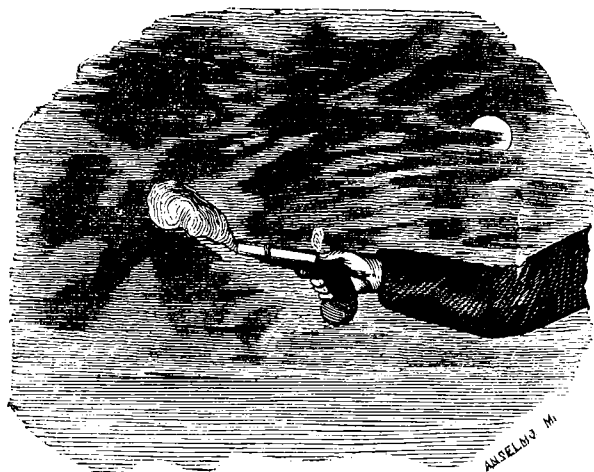


EL TIO PEDRO.

por el pueblo, verificando sus rondas con particular cuidado por delante de la casa del valido, cuando entre once y doce de la noche vieron salir de ella (según los historiadores aseguran, si bien lo niega terminantemente el autor de las *Memo-rias* (1), un coche que llevaba una dama muy tapada y que se supuso ser doña

(1) En el ya citado capítulo.—«Es una invención (dice) mal forjada y desnuda de toda verdad y buen sentido; la que después fue contada por los conjurados sobre el origen u ocasión del tumulto, diciendo que los paisanos, y los soldados que habían podido escaparse de los cuarteles, hacían la ronda aquella noche para impedir el viaje proyectado de la real familia; que la salida de mi casa de una dama con escolta dió motivo á una patrulla para acercarse y pretender reconocerla: que habiendo opuesto resistencia los que escoltaban á la dama, fue disparado un tiro al aire; que aquel tiro fue creído ser la señal de que iba ya el viaje á realizarse, y se tocó á caballo; que la tropa corrió á los puntos por donde podría verificarse la marcha, y que entretanto mi casa fue asaltada por los paisanos. *Es falso enteramente que de mi casa hubiese salido dama alguna, ni con escolta ni sin ella; falso de*

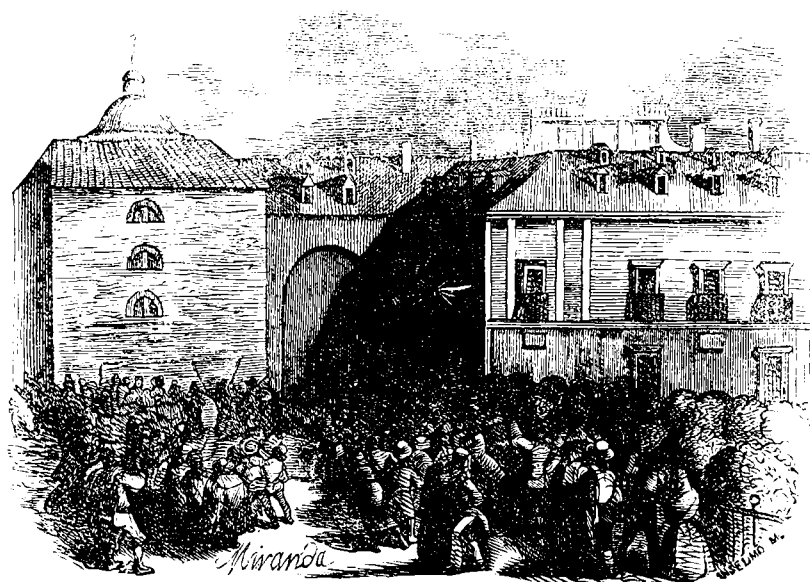
Josefa Tudó, amiga del favorito, la cual iba custodiada por los guardias de honor destinados á este. Acercóse una de las patrullas á aquella señora, y queriendo descubrir su rostro y resistiéndose ella y los que la acompañaban, originóse con este motivo un pequeño alboroto, disparándose al aire un tiro, atribuido por unos al brigadier Truyols, que acompañaba á doña Josefa, y por otros al guardia Merlo para dar á los conjurados la señal de alarma. Sea ó no cierto el incidente de la dama, no cabe duda en que cualquiera que fuese el motivo, se oyó un tiro en el



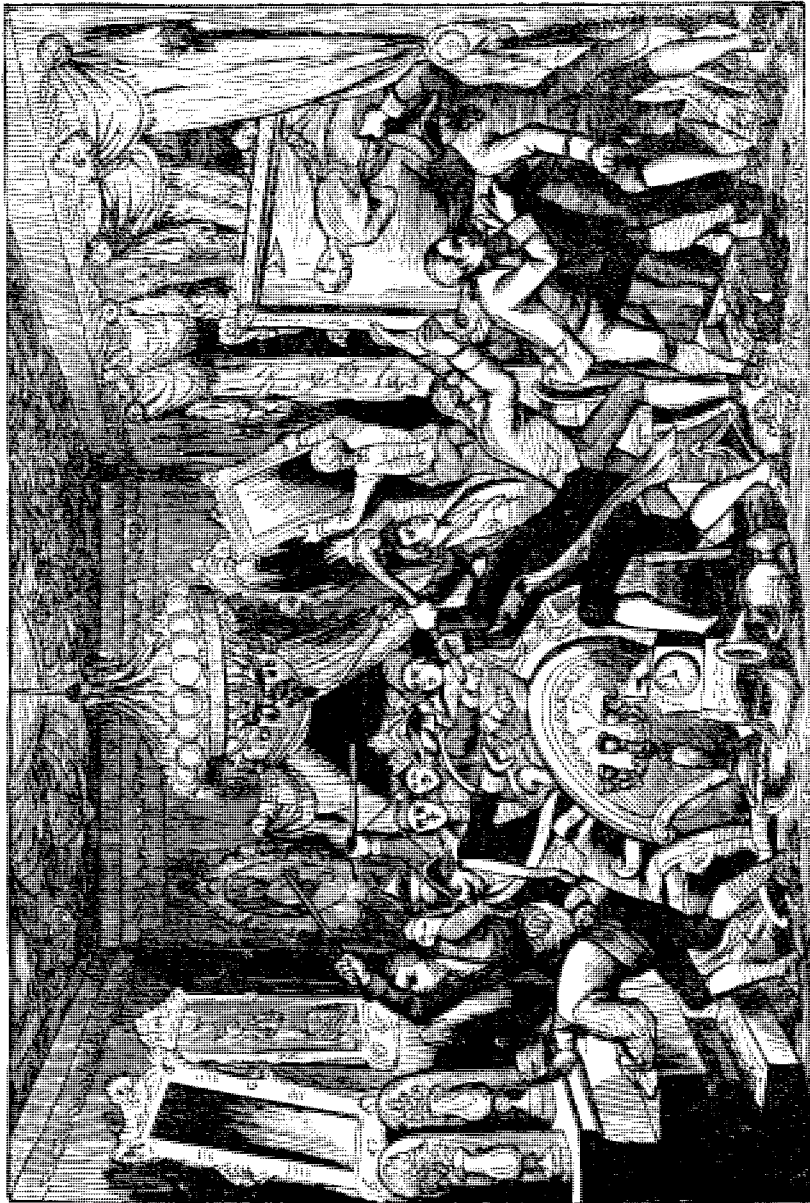
silencio de la noche, y que al tiro sucedió un toque de corneta que puso en alarma la población, corriendo todos, incluso las tropas, á ocupar las salidas de palacio y los caminos por donde temian que pudiera verificarse el viaje. El autor ó autores de la *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España* (1) dicen que apenas se oyó sonar el tiro puso el heredero del trono una de las luces de su cuar-

consiguiente que hubiese habido el pretendido encuentro con una patrulla. El tiro fue disparado bastante lejos de mi casa, y hubo entonces muy pocos que ignorasen que antes del tiro fue dada la señal desde otra parte, cuando los reyes estaban ya acostados y dormidos. Sabido fue igualmente que los húsares de mi guardia, llegados de Madrid, y todos los demas cuerpos de tropas habian sido consignados rigurosamente en los cuarteles por una supuesta orden del rey, y que á nadie se permitió salir de ellos durante el estrago de mi casa, sino á los soldados que figuraron en el tumulto, elegidos y señalados para el caso; prueba innegable de esta verdad, que mas de cinco horas que duró el alboroto y el estrago, ningunas tropas fueron llamadas para reprimir á los tumultuados.—¿Mas quién dió la señal? De propia ciencia mia no puedo responder á esta pregunta, y tengo por mas cuerdo no decir lo que otros han contado. Básteme solo repetir lo que ya he dicho poco antes, que de cualquiera parte que se hubiese dado la señal, esta no pudo ser para avisar la marcha de los reyes que se hallaban acostados y durmiendo, sino para el asalto de mi casa, sola hazaña que fue hecha.»

(1) Tomo I, página 73.



to en la ventana que miraba à aquella parte y que esta era la señal convenida para que comenzase el tumulto. La gente corría desbandada por todas partes, y unida con multitud de soldados salidos de sus cuarteles, acometieron con terrible estrépito la casa del príncipe de la Paz forzando su guardia compuesta de solos nueve hombres, y derramándose por los salones en busca del objeto de su furor. No hallándole en parte alguna creyeron que se había fugado por alguna puerta secreta, alejándose de la población ó guareciéndose tal vez en palacio. La furia popular entonces no pudiendo desahogarse en la persona, satisfizo su ánsia de devastacion y esterminio en lo que à esta pertenecía, viéndose en breve hechos pedazos, arrojados a la calle y entregados à las llamas cuantos objetos embellecían aquella suntuosa mansion siendo de notar que la plebe, pobre y desaliñada como era no guardó para sí cosa alguna entre tantas preciosidades. Cayeron también en manos del pueblo las veneras collares y distintivos con que el valido había sido condecorado y en vez de enviarlos con los demas objetos à la hoguera que ardía en la plaza fueron entregados al rey, como para significarle que la furia popular no tenía nada que ver con su augusta persona, prueba inequívoca, cuando otras no hubiera de la combinacion de un plan para hacer estallar el tumulto, y prueba también de que los directores de este, ó sus emisarios al menos, se hallaban presentes à la ejecucion. Otra cosa hubo también notable en medio de los escesos y demasias de aquella noche, y fue la conducta de los amotinados con la princesa de la Paz llevada en triunfo à palacio en union con su hija, y tirando la multitud del carruaje formando un contraste tan raro como cruel la deferencia y galanteria que à aquella señora se tributaban, con la irritacion y el



ALLANAMIENTO DE LA CASA DEL PRINCIPE DE LA P.M.

encono en que hervian los ánimos contra su esposo. La voz comun acusaba á este de malos tratamientos respecto á su consorte, y esto esplica la razon de un procedimiento tan hidalgo con la que en el mero hecho de ser contada entre las que la opinion designaba como víctimas del valido, tenia suficientes motivos de recomendacion para ser querida del pueblo.

El tumulto de aquella noche duró cinco horas. Carlos IV y Maria Luisa habian saltado del lecho desde los primeros momentos en que comenzaron á resonar las atronadoras voces que se levantaban por todas partes contra su querido Manuel, siendo facil de inferir la terrible agonía de sus almas al considerar aquel cuadro de devastacion, sin tener seguridad la mas pequeña de que su amigo se hubiera salvado, esperando de un momento á otro la noticia de su muerte, y careciendo de todo recurso para libertarle del furor popular. El monarca queria salir á apaciguar el tumulto; pero contuviéronle los que le rodeaban, manifestándole las consecuencias que semejante paso podia traer. Insistiendo en su propósito de no permanecer inactivo en aquellos momentos, quiso hablar á los soldados de su guardia; pero tampoco se le permitió, ora fuese por el temor de un choque cuyos resultados no era facil calcular, ora porque se temiera la fuga de la real familia en medio de la confusion y el desórden, ora por el interes que los conspiradores tenian en el esterminio del privado, como es mas probable. Así estuvo el monarca sufriendo indecibles congojas, hasta que acercándose el dia, hicieron que el principe de Asturias se asomase á la ventana para calmar el alboroto. Dijose entonces á Carlos IV que Godoy se habia salvado, y que probablemente habria partido con direccion á Andalucía; oido lo cual, dió el rey órden al comandante Espejo, en quien tenia gran confianza, para que con los carabineros de su mando saliese á buscar y proteger al valido. Cediendo poco despues á los consejos de los ministros, espidió en la madrugada del 18 el siguiente decreto, á fin de calmar la irritacion de los ánimos.

«Queriendo mandar por mi persona el ejército y la marina, he venido en exonerar á don Manuel Godoy, príncipe de la Paz, de sus empleos de generalísimo y almirante, concediéndole su retiro donde mas le acomode. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. Aranjuez 18 de marzo de 1808. — A don Antonio Olaguez Feliú.»

Este decreto, bien que dado á despecho del rey por la sola fuerza de las circunstancias, consideróse sin embargo como una verdadera concesion á la opinion pública, y el pueblo corrió entusiasmado á victorear á la familia real, la cual se asomó á los balcones, viéndose obligados Carlos IV y Maria Luisa á aparentar satisfaccion y contento cuando sus corazones estaban cubiertos de luto. Las demostraciones del pueblo pudieron hacer conocer á los reyes hasta qué punto habian sido ciegos, empeñándose en sostener al frente de los destinos de la nacion un hombre reprobado por todos y que en tales conflictos les puso; no habiendo cosa tan fácil como haberlos evitado á su debido tiempo, quitando de en medio la piedra de escándalo sin correr peligro el país, y no como entonces se verificaba, convirtiéndose en verdadera desgracia para los súbditos lo que en otro caso y en circunstancias menos lamentables hubiera podido contribuir tanto á la felicidad general. En desgracia, sí, porque ahora caía el valido, y la nacion no ganaba nada, antes perdía mucho, en trocar su dominacion por la de los hombres que le sucedieron; en desgracia, volvemos á repetir, porque con todos los vicios, con toda la incapacidad y con todos los errores de don Manuel Godoy ni esos errores, ni esa incapacidad, ni esos vicios que nosotros hemos sido los primeros en censurar, impidieron que en los últimos dias de su mando se manifestase patriota y mejor español que los caudillos de la faccion fernandista, infinitamente mas ciegos de lo que respecto á Napoleon lo habia sido su contrario, y miserablemente vendidos al extranjero, sin cuya cooperacion y anuencia no se atrevian á dar un solo paso. La historia debe ser justa y dar á cada uno lo que buenamente le toque. Funesto fue Godoy al país; pero lo fueron mas sus enemigos, entendiendo por estos los que se mos-

traron tales por espíritu de pandillaje y de intriga, no los hombres de buena fé y que constituyendo la inmensa mayoría de la nación se habian declarado adversarios suyos con tanta razon y justicia. Estos deseaban el bien, y aquellos anhelaban el mando: los unos arrimaron el hombro á sostener el edificio del Estado cuando con mas estrépito se desmoronaba; los otros contribuyeron á hacerlo caer, agoviándolo con su propio peso. el nombre de los unos va unido á los gratos y sublimes recuerdos de sus virtudes cívicas y del patriotismo en que ardian sus corazones; el de los otros merecerá constantemente el anatema de la historia por su miserable egoismo, y por su constante y no interrumpido empeño de hacer retrogradar el país, no ya á tiempo como los de Carlos IV, sino á la ominosa época en que con mas cuidado se redoblaban las cadenas de los españoles, y en que con mas furia ardian las hogueras de la inquisicion. Nuestra suerte, empero, se hallaba escrita, y la revolucion de Aranjuez (¡tales eran los elementos con que contaba!) no era ni podia ser otra cosa que una irrisoria y triste reproduccion de la tan sabida fábula de las ranas, narrada por Fedro. Cayeron Carlos IV y Godoy; pero subieron Fernando y Escóquiz, y cuando despues de la inmortal resistencia opuesta por la nación en masa á las huestes del guerrero del siglo, nos hallamos en el caso de decir «somos grandes, felices y libres,» vímonos envueltos de nuevo en la degradacion y en el fango, reapretadas nuestras cadenas con mas fuerza que nunca, perdida la esperanza de poner término á las divisiones y banderías, y llegando al extremo de envídiar los tiempos de Carlos IV si se comparaban con los de su hijo. ¿Por qué triunfaron, Dios mio, los hombres personificados en Caballero, y no los que tenian por tipo al ilustrado, al justo, al libre y sin par Jovellanos?

Carlos IV habia firmado la destitucion del valido; pero sin nombrarle sucesor, reasumiendo en su real persona los cargos de generalísimo y almirante, en lo cual quiso darle una prueba de la amistad que le tenia y que le acompañó hasta la tumba, resistiéndose á escribir una sola linea que le humillase, y ofreciéndole así una de las pruebas que tan rara vez presenta la historia acerca de la constancia en el afecto de los reyes. Expedido el decreto, y no siendo posible en el extremo á que habian llegado las cosas, dejar de participar á Napoleon las últimas novedades ocurridas, lo hizo así en la carta siguiente, en la cual merecen elogio la circunspeccion y buen tacto con que refiere la caida del privado, no empero la resolucion que declara haber hecho de *conservarle en su gracia*, si bien es disimulable ese desahogo en quien escribia la carta en la misma mañana del 18. Este documento decia así:

«Señor, mi hermano: Hacia bastante tiempo que el príncipe de la Paz me habia hecho reiteradas instancias para que le admitiese la dimision de los encargos de generalísimo y almirante, y he accedido á sus ruegos; pero como no debo poner en olvido los servicios que me ha hecho, y particularmente los de haber cooperado á mis deseos constantes é invariables de mantener la alianza y la amistad íntima que me une á V. M. I. y R., yo le conservaré mi gracia.

Persuadido yo de que será muy agradable á mis vasallos, y muy conveniente para realizar los importantes designios de nuestra alianza, encargarme yo mismo del mando de mis ejércitos de tierra y mar, he resuelto hacerlo así, y me apresuro á comunicarlo á V. M. I. y R., queriendo dar en esto nuevas pruebas de afecto á la persona de V. M. de mis deseos de consevar las íntimas relaciones que nos unen, y de la fidelidad que forma mi carácter, del que V. M. I. y R. tiene repetidos y grandes testimonios.

La continuacion de los dolores reumáticos que de un tiempo á esta parte me impiden usar de la mano derecha, me privan del placer de escribir por mí mismo á V. M. I. y R.

Soy con los sentimientos de la mayor estimacion y del mas sincero afecto de V. M. I. y R. su buen hermano=Carlos.»

El resto del día 18 pasó sin novedad particular, salvo el arresto del hermano del generalísimo, don Diego Godoy, suceso que alteró momentáneamente la tran-

quilidad pública; pero que por aquel día no tuvo consecuencias ulteriores. Don Diego fue despojado de sus insignias por la tropa, y llevado al cuartel de guardias españolas, de cuyo cuerpo era coronel: «pernicioso ejemplo, dice el conde de Toreno, entonces aplaudido, y despues desgraciadamente renovado en ocasiones mas calamitosas.» Los reyes temieron la reproduccion de otro alboroto nocturno, y mandaron á Caballero y á los demas ministros que pasasen la noche en palacio. Nada turbó el sosiego de aquellas horas que se resbalaron tranquilas hasta la mañana siguiente, renovándose los temores del rey como entre ocho y nueve de la misma, en que saliendo Caballero de la real cámara, se encontró, segun él mismo ha dejado escrito, con el príncipe de Castelfranco y con los capitanes de guardias de corps conde de Villariezo y marques de Albudeyte, los cuales le detuvieron y le hicieron volver atrás, manifestando en presencia de SS. MM. que dos oficiales de guardias, bajo el secreto y palabra de honor, acababan de prevenirles que para la noche de aquel día se preparaba otro tumulto mas serio que el de la precedente. Caballero les hizo presente (ignoramos si con sinceridad ó sin ella) que la autoridad del rey habia sufrido mucho con el último alboroto; pero que el objeto de este habia sido el príncipe de la Paz, el cual no existia ya en el real sitio; supuesto lo cual, y faltando ya ese pretexto, la nueva alteracion á que el conde y marques se referian no podia tener otro objeto que las personas de SS. MM. Preguntándoles á continuacion si respondian ó no de su tropa, encojiéronse de hombros, y respondieron *que solo el príncipe de Asturias podia componerlo todo*. En vista de aquella contestacion, mandó Carlos IV á Caballero que pasase á ver á S. A., quien trasladándose á la cámara de sus augustos padres, les ofreció impedir por medio de los segundos gefes, segun se habia indicado al ministro, la repeticion de nuevos alborotos, y «que mandaria á varias personas (son expresiones del conde de Toreno), cuya presencia en el sitio era sospechosa, que regresasen á Madrid, disponiendo al mismo tiempo que criados suyos se esparciesen por la poblacion para acabar de aquietar el desasosiego que aun existia.» «Estos ofrecimientos del príncipe (continúa el mencionado histortador) dieron cuerpo á la sospecha de que en mucha parte obraban de concierto con él los sediciosos, no habiendo habido de *casual* sino el momento en que comenzó el bullicio, y tal vez el haber despues ido *mas allá* de lo que en un principio se habian propuesto.» La *casualidad* á que Toreno se refiere es sin duda el incidente del coche y de la dama tapada que, á lo que hemos visto, salió segun se asegura de la casa del favorito en la noche del 17; pero prescindiendo de que el príncipe de la Paz desmiente semejante rumor, hemos visto tambien los graves indicios que hay para creer que el allanamiento de la casa de aquel estaba previamente dispuesto con independencia absoluta de toda *casualidad*, y hemos visto por último que el heredero del trono, al decir del historiador ó historiadores de su vida, puso en su ventana una luz cuando se oyó el tiro que fue disparado al aire, como para ratificar á los conjurados en que aquella era la señal del tumulto. En cuanto á haber estos ido *mas allá* de lo que en un principio se habian propuesto, y ser esto otra *casualidad*, puede ser que sea así; pero todos los indicios contribuyen á hacer sospechar que los conspiradores se propusieron desde luego no solo impedir el temido viaje y lanzar de la privanza á Godoy, sino arrebatar el cetro de las manos del iluso y anciano rey, como complemento del plan. «Toda la escena referida (dice el príncipe de la Paz, hablando de la entrevista que Caballero, Villariezo y Albudeyte tuvieron con las personas reales) no fue en realidad sino una tentativa concertada, por si el temor de un alboroto nuevo contra sus magestades y la idea del partido y del poder que su hijo disfrutaba entre los sublevados podrian bastar para inducir al rey á traspasarle la corona. No habiendo esto bastado, dispusieron la intriga del coche de colleras, y realizaron por la tarde el movimiento que debia estallar aquella noche. «Si este modo de discurrir es acertado (y nosotros creemos que sí), el marques de Caballero infunde tambien sospechas gravísimas de no haber desempeñado un papel tan leal á sus reyes como el de que se jacta, y esas sospechas pasan á ser casi casi realidades, con

siderando la circunstancia de haber sido conservado en el poder por Fernando cuando subió al trono, « en atencion á sus buenos servicios, y particularmente al mérito que habia contraído en las últimas ocurrencias del reinado de su augusto padre. »

Poco despues de haber Fernando prometido á los reyes interponer su mediacion en obsequio de la pública tranquilidad, esparcióse con la velocidad del rayo la noticia de haber caído Godoy en manos de sus enemigos, ocasionándose con este motivo un nuevo tumulto que no fue debido á la intriga, sino á la casualidad mencionada. El príncipe de la Paz, á quien todos creian en salvo, habia estado escondido en su casa desde la noche del 17, en que oyendo sonar el tiro que fue disparado juntamente con el toque de alarma y la voceria que iba creciendo por instantes, tomó un capote y se subió al último piso, siguiéndole su ayuda de cámara (1). El objeto del valido era, segun él mismo nos dice, buscar una ventana desde la cual pudiera descubrir las avenidas del palacio y de su casa. Llevado de este deseo entró en el cuarto de un mozo de cuadras, el primero que halló abierto; mas como la ventana diese al interior, y no pudiese desde ella descubrir cosa alguna, iba ya á salir y á buscar otro cuarto, cuando oyéndose ya el ruido y la voceria dentro de la casa, asustóse el criado del príncipe, y torciendo la llave sin saber qué hacerse, dejó encerrado á su amo en aquel miserable domicilio. Dirigiéndose abajo á continuacion, y hallándose con las turbas, fingióse enemigo del hombre cuya casa invadian, y pudo deslumbrarlas diciendo que el príncipe de la Paz habia bajado á escaparse precipitadamente por la puerta que comunicaba con la casa de la viuda de Osuna. Oyendo esto los amotinados, agolpáronse todos á aquel punto en busca del objeto de su rabia, nebiéndose al error en que los puso aquel doméstico la casualidad de haber sido mayor el ataque y mas escrupuloso el registro en los pisos bajos que no en los altos donde Godoy se hallaba. El ayuda de cámara procuró avisar al monarca el peligro del privado; pero halló interceptado el acceso á la real persona, siendo cojido y apaleado por los sediciosos, y puesto en la cárcel por último. El príncipe de la Paz mientras tanto continuaba encerrado en su desvan, sin mas escudo que le libertase de la enfurecida plebe que el débil que podia prestarle la puerta que de ella le separaba, esperando por momentos la muerte, ni mas ni menos que la espera el desgraciado náufrago, que oyendo rugir la tormenta en torno suyo, no tiene mas defensa contra la furia de los vientos y contra el embate de las olas que la misera tabla interpuesta entre el mar y su vida. Pero al modo que en la borrasca suelen á veces desaparecer escuadras enteras, salvándose tan solo una lancha ó una débil barquilla, de la misma manera cedió todo al furor de la piche en aquella terrible noche, siendo rotas y destrozadas todas las puertas, sin mas escepcion que la del cuarto en que se guarecia el valido, siendo abandonados en breve aquellos desvanes que ningun desahogo podian ofrecer á la ira popular, y dirigiéndose la turba á los cuartos principales, donde se cebó en destruir cuantos objetos cayeron en sus manos. Libre Godoy del primer riesgo, gracias al aliciente con que brindaba al estrago su opulenta mansion, y acabado el destrozo despues de entrada la mañana, abrigó por algunos momentos la esperanza de que su fiel criado volviese y coronase la obra de caridad con él ejercida; pero viéndole tardar tanto tiempo sin embargo de haberse concluido el tumulto, sospechó su prision ó su muerte, entregándose á las ideas mas lugubres, é imaginando que pues nada disponia el monarca en su auxilio, ó no se hallaba en libertad de hacerlo, ó habia dejado de ser rey. Al caer de la tarde y casi oscureciendo, sin-

(1) Las circunstancias que acompañaron la ocultacion y captura del príncipe de la Paz han sido distintamente referidas por los historiadores. Nosotros nos atenemos al propio testimonio del valido, cuya veracidad en este punto no debe parecer sospechosa, no teniendo interés ninguno en narrar las mencionadas circunstancias sino como debieron pasar realmente.

tió el príncipe pasos que se acercaban á la puerta. Era la inquilina del cuarto, que lamentándose de la desaparicion de su marido, á quien suponía preso, venia á recoger sus prendecillas y su baul. Un hombre que con ella venia hizo saltar la cerradura, y entraron los dos. Asustado el valido, colocóse en un ángulo del cuarto, donde esperó la solucion de aquella escena. La muger hablaba afectada de compasion hacia el príncipe; el hombre no. Hecho el ható por aquella, salieron ambos del cuarto sin ver al que estaba escondido, tornando de nuevo la muger á recoger un jarro que se dejaba olvidado, y que dijo á los de afuera ser suyo. El príncipe de la Paz habia podido tomar algun alimento, merced al pan y algunas pasas que halló en el cajon de la mesa, y matar en parte su sed con un poco de agua que habia en el jarro. Ahora se le desvanecía enteramente el último recurso para entretenir su existencia. El cuarto habia quedado abierto, y el príncipe procuró buscar otro asilo en medio de las sombras de la noche, dando con un desvan mas cómodo que el que abandonaba; pero desprovisto de todo alimento, y falto sobre todo de agua para aplacar el terrible tormento que sufría. « ¡Oh! larga noche!... eterna!... (dice él en sus *Memorias*) !noche de desvario y de soñar despierto, ardiendo en calentura, la calentura de la sed, la peor de todas, la mas brava, mas aguda y mas punzante!... la que Dios no quiera que mis mayores enemigos nunca sufran! »

A tal extremo se via reducido el que pocos momentos antes nadaba en la opulencia, el que por espacio de diez y seis años habia tenido en sus manos las riendas del poder y la suerte de la nacion. Llegada la mañana del 19, y no siéndole posible resistir por mas tiempo la horrible sed que le abrasaba, se decidió á poner término á tan espantosa situacion, procurando tantear los soldados que habian pasado abajo la noche jugando y bebiendo. Puesto en expectativa y á manera de acecho para ver si se acercaba alguno por cuyo medio pudiera hacer llegar á Carlos IV la noticia de su paradero, vió subir un artillero que se sentó á fumar en medio de la escalera, medio echado en ella, cabizbajo, hablando solo y contando despues unas monedas que habia sacado del bolsillo. El príncipe que no se habia atrevido á descubrirse á unos valones que habian subido antes, creyó poder hacerlo á un español que pertenecia á un cuerpo militar fomentado por él; y cuando el artillero se iba, salió el valido de su aposento, haciéndole señal de que esperase y diciéndole en voz baja «escucha, aguarda, yo sabré serte agradecido.» El soldado, cuyo primer movimiento fue un impulso favorable, manifestóse al segundo poseido del miedo; y acto seguido, diciéndole «no puedo,» bajó la escalera pronunciando el nombre de Godoy con pasmada voz, á lo cual se siguió ruido de armas, pasos acelerados y voceria. Descubierta el valido, no dió este lugar á que los de abajo subiesen, sino que dirigiéndose á su encuentro se resolvió á aventurarlo todo. Al observar los rostros de los soldados, únicos que habia en la casa, vió en ellos toda suerte de impresiones: en unos el respeto, la ofuscacion en otros, la enemistad en pocos, la compasion en muchos, la indecision en todos. « Si, yo soy, amigos míos (les dijo, segun él mismo refiere), y vuestro soy disponed de mí como queráis; pero sin ultrajar al que habia sido vuestro padre: » y caminaba en medio de ellos, y nadie le ofendia, y atravesó de esta manera algunas piezas de su casa, ni libre, ni arrestado. En esto comenzó á entrar y á derramarse por las habitaciones multitud de gente de la ínfima plebe, entre la cual acababa de estenderse la noticia de haber sido descubierto el valido. Godoy suplicó á los soldados que le llevasen al rey si les era posible, y enderezó sus pasos entre ellos bajando la escalera y atravesando hacia la puerta. El paso era difícil y sobremanera peligroso, creciendo como crecía la irritada muchedumbre, cuyos insultos y amenazas indicaban lo que el desgraciado podia esperar de semejantes demostraciones. Una partida de los guardias de la real persona, venida á rienda suelta, pudo llegar á tiempo de impedir un asesinato, aunque no fue bastante poderosa para evitar horribles atropellos. Puesto el príncipe de la Paz en medio de los guardias de corps, caminaba asido á los arzones de la sillas, vién-

dose precisado á seguir el trote de los caballos , y siendo llevado así hasta el cuartel de Guardias. Enfurecido el populacho le asestaba por entre estos y los caballos



PRISION DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

cuantos golpes podía , acometiéndole con palos , chuzos , piedras y toda clase de armas , cual si fuera bestia dañina. El temor de herir á la escolta que conducia al preso hizo que los que le acometian descargasen sus furibundos golpes con mas vacilacion de la que en su furia deseaban , lo cual no quitó que le maltratasen distintas veces , y que le causasen en la frente una herida peligrosa. Godoy vió entre la chusma , segun él mismo refiere , dos criados del infante D. Antonio los demas eran lacayos , cocheros y gente advenediza de la plebe que llenaba el real sitio

Carlos IV entre tanto , sabiendo que acababa de ser cogido el que juzgaba salvo y libre , quiso salir personalmente á reprimir el tumulto ; pero cediendo á los consejos de los que le rodeaban , hizo que su hijo el príncipe de Asturias corriera sin tardanza á salvar la vida de su desgraciado amigo , dándole palabra de cumplir el decreto de la exoneracion del privado , y de hacerle salir donde le conviniera , lejos de la córte. Fernando se dirigió al cuartel de Guardias , donde Godoy habia sido llevado , y conteniendo á la multitud que seguia gritando enfurecida , se acercó al valido que con los que le ayudaban á sostenerse subia la escalera principal ,

y le dijo que *le perdonaba la vida*. Oido esto por Godoy, se manifestó sorprendido y preguntóle con entereza *si era ya rey*, á lo cual respondió Fernando: *todavía no; pero lo seré muy pronto*. Palabras notables, dice el conde de Toreno, y que de-



EL PRÍNCIPE FERNANDO LIBERTA Á GODOY DEL FUROR POPULAR.

muestran cuan cercana creia su exaltacion al solio. Godoy preguntó todavía al príncipe si sus augustos padres estaban buenos; pero no recibió respuesta. El heredero del trono se volvió hácia la turba que interceptaba el paso, y dirigiéndole la palabra, prometió repetidas veces que el valido sería juzgado y castigado con arreglo á las leyes; oido lo cual comenzó la muchedumbre á viotorear al príncipe, dispersándose á continuacion y retirándose cada cual por su lado. El preso quedó cuidadosamente guardado en el cuartel que le habia servido de morada antes de su elevacion, y en el cual venia á cerrarse ahora el círculo de sus destinos de un modo harto formidable y terrible para que deje de constituir una de las lecciones mas tremendas que puede darnos la historia.

Al hablar de la caida de un hombre tan funestamente célebre en los fastos de la historia nacional, no será inoportuno reasumir en pocas palabras los principales pasos en que de una manera tan triste señaló su carrera política. Nosotros hemos censurado el afrentoso origen de su elevacion con una energia proporcional á la intima conviccion en que estamos de haber sido el tal modo de encumbrarse la fuente principal de nuestras desgracias, el *hinc mali labes* de nuestro país, cuyos destinos no podian menos de resentirse en medio del escándalo universal producido por la profanacion del tálamo de Carlos IV, cuando nunca mas que en aquella

época se necesitaba poner á cubierto de toda mancha el honor y el prestigio de los reyes. La moral y la virtud tienen derecho á creer que á pesar de la turbacion de los tiempos, y del estado verdaderamente excepcional en que todas las naciones se hallaron desde el primer estallido de la revolucion francesa, España habria podido evitar gran parte de sus infortunios, si el escándalo á que nos referimos no hubiera sido la piedra fundamental de la division de la regia familia, dando todas las apariencias de justa á la causa del heredero del trono, ofreciendo á los parciales de Fernando los medios de atraerse el entusiasmo popular enagenando las voluntades respecto al monarca, y produciendo por fin la catástrofe á que en circunstancias como aquellas y con un hombre como Napoleon dispuesto á explotarlas, no podia menos de dar lugar la discordia. Pero dejando á un lado consideraciones que el rubor no permite esplanar con mas detencion, la elevacion de Godoy tuvo el inconveniente ademas de no haber estado basada en los conocimientos y esperiencia del elegido, confiando el bajel del Estado á manos incapaces de regirle con acierto cuando mas necesidad tenia de hábiles y entendidos pilotos. La marcha del favorito fue siempre vacilante é incierta tímida cuando las circunstancias exijian resolucion; arrebatada en los momentos en que la prudencia pedia calma y deteniimiento; contradictoria, en fin, las mas veces, y opuesta hoy diametralmente á lo que ayer habia sentado como regla de su conducta. Perseguidor del conde de Aranda por haber osado esponer los peligros que traia á su patria la continuacion de la guerra contra la República, se vé sin embargo precisado á caer en la cuenta, poniendo tanto empeño en realizar la paz como antes lo habia puesto en llevar adelante la lucha, siendo de notar la condenacion que, sin apercibirse de ello, viene últimamente á hacer él mismo de sus pasos anteriormente seguidos, segun hemos tenido ocasion de observar en las páginas 426, 427 y 428 de la presente introduccion. Aliado con la Gran Bretaña, y aliado con harta imprevision cuando nuestro rompimiento con la Francia, se hace luego uña y carne con esta, variando de conducta con una ligereza la mas chocante; y en vez de contentarse con la paz pura y simple, manteniéndose en un estado de prudente equilibrio como las circunstancias pedian se echa ciegamente en los brazos de los herederos de la revolucion, abraza decididamente su causa, y celebra con ellos el tratado de San Ildefonso, cuyo primer resultado es hacer estallar el encono de la Inglaterra, comprometiéndonos con ella en una guerra cruel, que aunque no desprovista de gloria, acaba por hundir nuestro poderio marítimo en Trafalgar, mientras el resto de las fuerzas españolas está sacrificado á la Francia. Amarrado por esta mas y mas cada vez, le es imposible romper las cadenas que á ella le unen, ni aun cuando su gefe el primer cónsul comete la bastardia de vender la Luisiana contra el tenor espreso de la cesion hecha en cambio del reino de Etruria (cuya ereccion, entre paréntesis, no sirvió para otra cosa sino para dar motivo á nuevas complicaciones y para familiarizar al gobierno con la desmembracion de nuestras fuerzas); pero los folletos que se esparcen en el pais vecino contra las dinastias borbónicas, el destronamiento del rey de Nápoles y las amenazas de Bonaparte respecto á la casa de España, le hacen abrir los ojos y caer en conocimiento del yerro que comete en seguir la marcha empezada. Acalorado entonces con la idea del rompimiento, comete la imprudencia de hacer resonar el clarin guerrero antes de dejar madurar el plan convenido con Strogonoff, siendo el resultado venir todo al suelo al saberse la victoria de Jena, echándose el favorito á las plantas del emperador como único medio de calmar su enojo. España desde entonces queda definitivamente convertida en esclava del guerrero coronado, á quien es preciso complacer y cuyas órdenes no hay aliento para resistir. Decretada la desaparicion del reino de Portugal, destinase á Godoy una parte en aquel inicuo despojo, y el tratado de Fontainebleau, digna corona del de san Ildefonso, abre á los franceses de par en par las puertas del pais. Los sucesos del Escorial vienen á complicar la situacion, y la imprudencia con que se procede en la causa aumenta hasta lo que no es creible la suma de las aberraciones cometidas por el valido. Pero ese

lamentable suceso da lugar á un descubrimiento importante, al de las intrigas del embajador francés y á la gravísima y fundada sospecha de que Fernando y demás conspiradores obran de concierto con el emperador. ¿Cómo fiar ya en él, ó cómo no desvanecerse en vista de todo la ilusión producida en la mente del privado por la soberanía de los Algarbes? Entonces comienza para él otra era: la venda que cubria sus ojos ha caído ya para siempre; mas por desgracia ha caído tarde, y ni la exaltación de su patriotismo irritado, ni sus esfuerzos para cegar la sima que á sus pies se acaba de abrir, pueden ser parte á evitar el trágico desenlace de situación tan complicada y tan angustiosamente difícil.

Tales son en resumen los principales rasgos que caracterizan la vida pública del valido, dejando aparte otros que llevamos expuestos en lugar oportuno. No es posible sin embargo omitir su gravísima culpa en haber conservado en el poder al funesto marqués de Caballero, al enemigo implacable de toda reforma política, al que no solo no se contentó con tener la nación estacionaria respecto á este punto, sino que procuró hasta borrar de su memoria el recuerdo de sus leyes mas santas, arrancándolas sacrilegamente de sus augustos y venerandos códigos. Las excusas del príncipe de la Paz cuando descarga la responsabilidad de este y otros hechos sobre el ministro de Gracia y Justicia, estan muy lejos de ser satisfactorias; y mientras no nos aduzca otras pruebas que su sola palabra, difícilmente podrá desarraigarse una opinión tan estendida como la que supone á Caballero instrumento suyo hasta los dias en que siguiendo los estímulos del interés y pasándose al bando fernandista, vendió traidoramente á su rey y al hombre que habia tenido el poco pudor de conservarle en el mando. Un escritor de nota (1) acusa tambien á Godoy *de haber puesto en venta los empleos, las magistraturas, las dignidades, los obispados, ya para sí, ya para sus amigos, ó ya para saciar los caprichos de la reina, no menos que de haber entregado la hacienda á arbitristas mas bien que á hombres profundos en este ramo, teniéndose que acudir á cada paso á ruinosos recursos para salir de los continuos tropiezos causados por el derroche de la corte y por gravosas estipulaciones.* Respecto á este último punto nos reservamos emitir nuestra opinión en el *Cuadro comparativo de los reinados de Carlos IV y Fernando VII* con que pensamos terminar la presente obra; y por lo que toca al primero, creemos que si bien habria deslices, han debido ser notablemente exagerados por el espíritu de partido: la pobreza, ó la indigencia mas bien, que tan duramente ha pesado sobre el príncipe de la Paz durante su larga emigración, se avienen mal con la idea de semejantes escándalos, deponiendo altamente en favor del desterrado la circunstancia de no haber depositado en los bancos extranjeros, cuando tan cerca via su caída, las cantidades que tan útiles le podian ser, y que á haber sido él tan sórdidamente avaro como se supone, no se hubiera descuidado en guardar. Su ambición se dirigió principalmente á los honores, dignidades y empleos; y los inmensos recursos que estos le producian debian ponerle al abrigo de esos manejos ilícitos, manejos que aun cuando solo fuera por orgullo habia de mirar como menos dignos de su elevación y de su rango. Tal es al menos nuestro modo de ver; ni nuestra conciencia nos permite pensar de otro modo, mientras no veamos pruebas terminantes y justificativas de lo contrario. Godoy fue improvisador en todo, hasta en mirar pecuniariamente por sí, en lo que lícitamente constituia su lujo y su fausto, para los tiempos de la desgracia.

Las faltas que tan altamente caracterizaron el mando del valido no se oponen á que nosotros le concedamos mas de un acierto, ni nos cegarán hasta el punto de negar la invencible influencia que la situación excepcional de los tiempos y la herencia de pasados siglos debieron ejercer en muchas de ellas. Tristes fueron sin duda las consecuencias que nos trajo nuestro rompimiento con la República en

(1) El conde de Toreno.

1793; pero si es responsable Godoy de haber continuado la guerra mas tiempo del que la prudencia exijia, no lo es en nuestro concepto por su resolucion en darle principio, mereciendo disculpa su primer arrebató, atendidas las circunstancias y la difícil posicion del gobierno en aquellos dias de prueba. La paz de Basilea, censurable enbuenhora por tardia, no es tampoco acreedora á la calificacion de afrentosa y degradante que de ella ha hecho la mayoría de los escritores; ni esa paz fue la causa inmediata de nuestra humillacion ante el poder de la Francia, como tantas veces se ha dicho; fuélo la alianza que siguió un año despues, segun hemos tenido tambien ocasion de observar. La primera campaña contra Portugal ofrecio seguramente pocos motivos de elogio respecto al privado; pero eso no quita el mérito que contrajo por la adquisicion de Olivenza y por su resolucion en tratar la paz en piezas separadas, resistiendo las exigencias de Napoleon con una energía que podria haberle hecho eternamente acreedor al aprecio nacional, si á ese y á otros rasgos parciales de oposicion á las exajeradas pretensiones del gefe de la Francia hubiera añadido la perseverancia sensatamente oportuna para no caer de bruces por último, arrastrando consigo al pais á su última ruina. Esta fue debida en gran parte, preciso es confesarlo, á la triste coincidencia de la conspiracion fernandista con la circunstancia harto critica de la entrada de los franceses en la Península; pero si se examina el origen, progresos y último resultado de esa conspiracion, preciso es tambien confesar que á la manera de los males y desgracias humanas en la caja de Pandora, se halla todo virtualmente encerrado en la prepotencia del valido, sin que nosotros creamos por eso ni en los proyectos de usurpacion que se le atribuyeron, ni en la opresion que al decir de sus enemigos personales ejerció constantemente en la persona del príncipe de Asturias. La permanencia de Godoy en el poder cuando tanto contribuia al encono de la parcialidad contraria y tantos y tan plausibles pretextos ofrecia á la conspiracion misma, será siempre uno de los mayores cargos que le haga la historia, sin que le sirva de excusa la precision de continuar en que pudo enbuenhora ponerle Carlos IV; porque antes que servir los caprichos de este, era servir al pais que tan imperiosamente exijia su alejamiento del mando. Altamente patriota en los últimos instantes de este, no es posible negarle el mérito de su constante adhesion á la causa de sus reyes, ni el de sus esfuerzos por reconciliar al padre y al hijo, ni lo bien ideado del plan, frustrado por los tumultos, de retirarse tierra adentro, y aun de pasar los mares tal vez, con la regia familia, en vez de venderla al emperador como caso de haber querido oír la sola voz de su interes personal podia haberlo hecho; pero ninguna de esas prendas, desplegadas á la manera del último chispazo de la luz cuando se apaga, bastan á ponerle á cubierto de la desfavorable impresion producida por la suma total de sus estravios, siendo á nuestro modo de ver imposible que el nombre de Godoy sea al fin pronunciado por la posteridad sin enojo y sin tedio.

Cuando presentemos al fin de la obra el *Cuadro comparativo de los reinados de Carlos IV y Fernando VII* de que hablamos arriba, tendremos ocasion de ocuparnos detenidamente en una porcion de medidas tomadas por el favorito, las cuales, aun cuando sean incapaces de hacer olvidar los desastres producidos por su dominacion, deponen no obstante en favor suyo, conciliándole mas de una vez la gratitud nacional. El ominoso tribunal del Santo oficio, mal contenido en sus atrocidades aun en los mismos tiempos del ilustrado y benéfico Carlos III, se vió refrenado en los de su hijo y sucesor de un modo harto notable para ser pasado por alto. Godoy luchó con él á brazo partido, habiéndose debido á esa pugna, no menos que al vigor con que atacó de frente los abusos de la inmunidad sacerdotal, el odio con que le miró constantemente el partido apostólico, el cual habria perdonado con gusto los vicios y la inmoralidad que en palacio reinaban, si en vez de atreverse aquel á minar por su base la prepotencia del clero, la hubiera mantenido en su auge, como anhelaban los que tenian interes en medrar á su sombra. De esto no se deduce que Godoy se hallase animado del mas pequeño deseo

de hacer adelantar la nacion en sentido político. Su lucha con la inquisicion y su empeño en arrancar á las manos muertas una parte de su inmensa propiedad, debidos fueron al anhelo de aumentar las prerogativas personales del rey, no al de dar el menor ensanche á los derechos del pueblo. El absolutismo del monarca y el absolutismo del clero estaban mirándose frente á frente; y entre la prepotencia del uno y la prepotencia del otro, Godoy se decidió por la primera, sin mas objeto que el de quitarle embarazos que le impidiesen obrar á sus anchuras, porque á haber sido otro el espíritu que presidió á aquellas medidas, ni la nacion hubiera continuado siendo gobernada, como lo fue, en sentido exclusivamente realista, ni habrían desaparecido de la Novisima Recopilacion las leyes que, aunque solo en lo escrito, consagraban las garantías populares. El poder del clero no obstante era mas ominoso al pais que el poder del monarca, y la nacion ganaba ó podia prometerse ganar en aquella lucha; resultando de todo que cualesquiera que fuesen las ideas del privado sobre las reformas políticas, era ya un bien notable el mero hecho de comenzar, como lo hizo, la importante reforma clerical.

Estraño el valido á las artes de la guerra, reformó no obstante el ejército; y esa reorganizacion indica al menos su deseo de corregir abusos y de obrar el bien. Su popularidad estaba interesada en conciliarse el aprecio del vulgo, y eso no obstante se le vió desdeñar sus preocupaciones mas de una vez, como lo prueban su empeño en hacer observar la prohibicion de Carlos III sobre enterrar los cadáveres en las iglesias, y el decreto expedido en 1805 contra las corridas de toros, esas corridas que tan altamente excitan, aun en los tiempos presentes, el entusiasmo de los españoles. Revestido de un poder cual ninguno de los favoritos de los reyes ha conseguido tenerlo, cometió demasias sin duda; pero su fondo era naturalmente compasivo y bueno, y salvo ciertas escepciones que no le honran seguramente, rara vez abusó de su prepotencia para vejar ú oprimir. Los defectos que en ese sentido se observaron en él debidos fueron á la posicion en que tan lastimosamente se habia colocado, y al origen tal vez de su elevacion, no á su carácter ni á la indole normal de sus sentimientos. Hombres habia que no estaban acordes con su marcha, y sin embargo de ser adversarios suyos, fueron conservados por él al frente de sus destinos; siendo de notar igualmente que en medio de la abyeccion con que, sin él notarlo muchas veces, obedecia humildemente las órdenes y las inspiraciones de la Francia, tenia sin embargo en los asuntos interiores del pais un sentimiento de nacionalidad que le honraba sobremanera, no habiéndosele visto jamás conferir cargos de importancia á los extranjeros, los cuales fueron constantemente para él objeto de desden, por no decir de menosprecio, en comparacion de los españoles.

Otra de las prendas que hacen acreedor al valido de Carlos IV al aprecio y gratitud de sus conciudadanos, fue el celo con que se decidió á fomentar la industria, las ciencias y las artes en los diez y seis años de su valimiento. Las universidades y colegios comenzaron á perder desde los primeros dias de su ministerio el carácter exclusivamente aristotélico que distinguia aun la enseñanza; las escuelas primarias se aumentaron considerablemente, y fueron protegidas por él; la medicina, la cirujia, la veterinaria y demas ciencias físicas auxiliares de las de curar le merecieron notable atencion; él fue el fundador del cuerpo de ingenieros cosmógrafos de Estado y del Semanario de agricultura y artes; la escuela de Sordomudos fue erijida á su sombra tambien; la agricultura, base primera de la riqueza nacional, mereció desde 1793 su proteccion y amparo contra las invasiones de la ganaderia; las bellas artes continuaron los progresos comenzados en el reinado anterior, siendo de notar sobre todo la reforma total del gusto en la arquitectura y escultura; las bellas letras dieron cima completa durante su mando á la obra de su restauracion, elevándose la poesia á una altura que no habian conseguido alcanzar (tal es al menos nuestra opinion) los inmortales vates del siglo XVI; su primanza, en fin, se distinguió por numerosos rasgos de proteccion á notables expediciones científicas y filantrópicas, sobresaliendo entre todas la de la vacuna que

;

tan bellos y sentidos versos supo inspirar á uno de los primeros poetas, no ya de nuestro país, sino de todos los países del mundo, don Manuel José Quintana.

Considerado el valido de Carlos IV bajo este punto de vista, no hay duda que merece en gran parte los elogios que le tributaron varios de los escritores de nombradía que florecieron en su época; pero nada de esto se opone al juicio general que acerca de su dominacion tenemos emitido. No seremos nosotros los que rebajemos el mérito que pudo contraer Godoy, atribuyendo exclusivamente los bienes que obró en ese sentido al impulso dado á las artes y las ciencias durante los dos reinados anteriores, pues por mas que estemos persuadidos de la influencia que tanto estos como el espíritu del siglo debieron ejercer en los progresos de la razon y de la imaginacion, no por eso desmerece la gloria del que no habiendo tenido la fortuna de inaugurar la marcha, favorece y secunda el arranque, cuando tiene el poder de entorpecerlo. La cuestion, por lo que respecta al hombre que nos ocupa, está reducida á términos bien sencillos: *los bienes producidos por Godoy en sentido literario y artístico; fueron tantos y tales que basten á borrar de la memoria, ó á equilibrar por lo menos, los males que fueron consecuencia de su privanza y de su marcha política?* La contestacion desgraciadamente está muy lejos de ser satisfactoria. Los males superaron con mucho á los bienes; y el nombre del privado (sensible es tener que repetirlo) no puede ser pronunciado nunca en último resultado sin que la aversion prepondere. Por otra parte, reflexionando con alguna detencion acerca de la índole y naturaleza de los rasgos que en él merecen encomio, vemos que se concilian perfectamente con su empeño en tener la nacion estacionaria políticamente hablando, negándose á toda reforma ó progreso en ese sentido. «Las ciencias y las artes, dice Madama Staël, constituyen una parte importantísima de los trabajos intelectuales; pero sus descubrimientos y resultados no ejercen influencia inmediata en esa opinion pública que decide del destino de las naciones.» «Los descubrimientos de las ciencias (continúa mas adelante) deben sin duda á la larga dar nueva fuerza á esa alta filosofia que juzga á los pueblos y á los reyes; pero ese lejano porvenir no asusta á los tiranos. Muchos de ellos han protegido las ciencias y las artes; pero todos han temido á los enemigos naturales de la proteccion misma, á los pensadores y á los filósofos.» «La poesia, dice tambien, es entre todas las artes la que mas de cerca pertenece á la razon; y la poesia entre tanto no admite ni el análisis, ni el exámen que conduce á descubrir y propagar las ideas filosóficas.... La poesia se ha consagrado á elogiar el poder despótico con mas frecuencia que á censurarlo. Las bellas artes, en general, pueden á veces contribuir por su halago mismo á formar los súbditos tales cuales los tiranos los desean. Las artes pueden distraer el alma, por los placeres que diariamente proporcionan, de todo pensamiento dominante ellas vuelven á encerrar al hombre en el círculo de las sensaciones, é inspiran al alma una filosofia voluptuosa, una indiferencia razonada, un amor á lo presente y un olvido del porvenir sobremanera favorable á la tiranía (1). Este modo de discurrir es amargo sin duda; pero no menos cierto por eso. El príncipe de la Paz protegió las artes; pero España continuó gobernándose con los mismos vicios, con las mismas rutinas, con los mismos abusos de poder, con la misma nulidad por parte del pueblo que dos siglos antes. Las ciencias tambien le debieron impulso; pero la persecucion de Jovellanos basta á indicar por sí sola lo que los sabios de cierto temple podian esperar del privado en medio del mérito que en este punto le concedemos, y que, lejos de querer combatirlo, no hacemos mas que *explicar*.

El juicio que hacemos de la administracion del valido de Carlos IV debe ser terminado por pluma mejor que la nuestra. «Si Godoy, dice un escritor frances,

(1) *Madame Staël. De la Littérature considérée dans ses rapports avec les institutions sociales, discours préliminaire.*

hubiera aparecido en España tres siglos antes, la alta nobleza se habria coaligado y armado contra el error y ceguedad de Carlos, enviando á aquel la aristocracia á la muerte como envió á don Alvaro de Luna, salido de menos humilde esfera y elevado á altura menor; ó habriase debido á las comunidades la coalicion y alzamiento contra ese error y ese envilecimiento del trono, levantándose como lo hicieron contra el cardenal Jimenez y contra los gobernantes extranjeros, los cuales, en medio de serlo, humillaban menos que Godoy el orgullo nacional. Si hubiera vivido un poco mas tarde, en el siglo XVII ó á principios del XVIII, cuando las instituciones aristocráticas y democráticas habian quedado absorvidas por el poder real, y cuando nada de ellas restaba en España, el gobierno de Godoy habria sido tranquilo, y la historia pública y oficial habria hablado con entusiasmo de sus talentos, de sus virtudes y de los establecimientos útiles fundados ó protegidos por él, hallando en los actos de su gobierno pruebas de la bondad de su corazon y de la rectitud de su entendimiento: las crónicas escandalosas hubieran al mismo tiempo trazado como á hurtadillas las torpezas de su vida privada, y los publicistas imparciales habrian, por último, revelado despues de su muerte las funestas consecuencias de su administracion, juzgando con rigor su persona. Pero el príncipe de la Paz no fue llamado al gobierno ni en las tormentas de los siglos bárbaros, ni en la calma de un despotismo tranquilo: él tomó en sus manos el timon de un bajel enorme, lleno de pesantez, mal armado, mal dirigido y peor veleto, encargándose de su gobernalle en medio de la tempestad mas espantosa que haya nunca agitado y echado por tierra las sociedades políticas. No estamos ya en los tiempos en que un respeto ciego pueda bastar á cubrir las faltas de los monarcas y de los que los representan, siendo en vano que el clero haga decir á la religion que los reyes son la imágen de Dios en la tierra, porque esto es predicar en desierto y nadie cree en ello ahora. Los gobernantes tienen que dar cuenta á las naciones no solo del mal que ellos hacen, sino del que con ellos y por ellos se verifica; y esa cuenta no se ajusta con favorable prevencion hácia ellos. Los contemporáneos de Godoy han acumulado sobre su cabeza los abusos que le habian precedido, las calamidades que no evitó, y las que ni él ni nadie en el mundo hubiera podido evitar; y aumentando así el peso de los cargos, le han hecho responsable de todos los males públicos. Al pronunciar los pueblos sentencia de ese modo, no son injustos sin embargo, pues si en los tiempos prósperos recojen los reyes y sus ministros la gloria y el provecho del bien que no han realizado, justo es tambien que en la adversidad sucumban y perezcan bajo el peso total de las miserias públicas (1). »

El tumulto á que habia dado lugar el inesperado encuentro del príncipe de la Paz era efecto de la casualidad exclusivamente, faltando aun la explosion del alboroto anunciado á Carlos IV en la mañana del mismo dia por Villariego y Albudeyte. Los conjurados no estaban satisfechos con ver al valido derribado del poder, bañado en su propia sangre, y cuidadosamente guardado en el cuartel que le servia de prision; era preciso que el monarca descendiese tambien del trono y que pasase la corona á las sienes de su hijo. A las dos de la tarde del dia 19 apareció á la puerta del cuartel de Guardias un coche con seis mulas, y empezó á estenderse la voz de que aquel carruaje tenia por objeto sacar al preso del cuartel y conducirle á Granada. La estratagema surtió el previsto efecto de encender nuevamente la irritacion popular, y corriendo el vulgo por todas partes, precipitose furioso sobre la puerta del cuartel, cortando los tirantes de las mulas y destruyendo el coche. Carlos IV y Maria Luisa, cuyas almas estaban sobrecogidas de es-

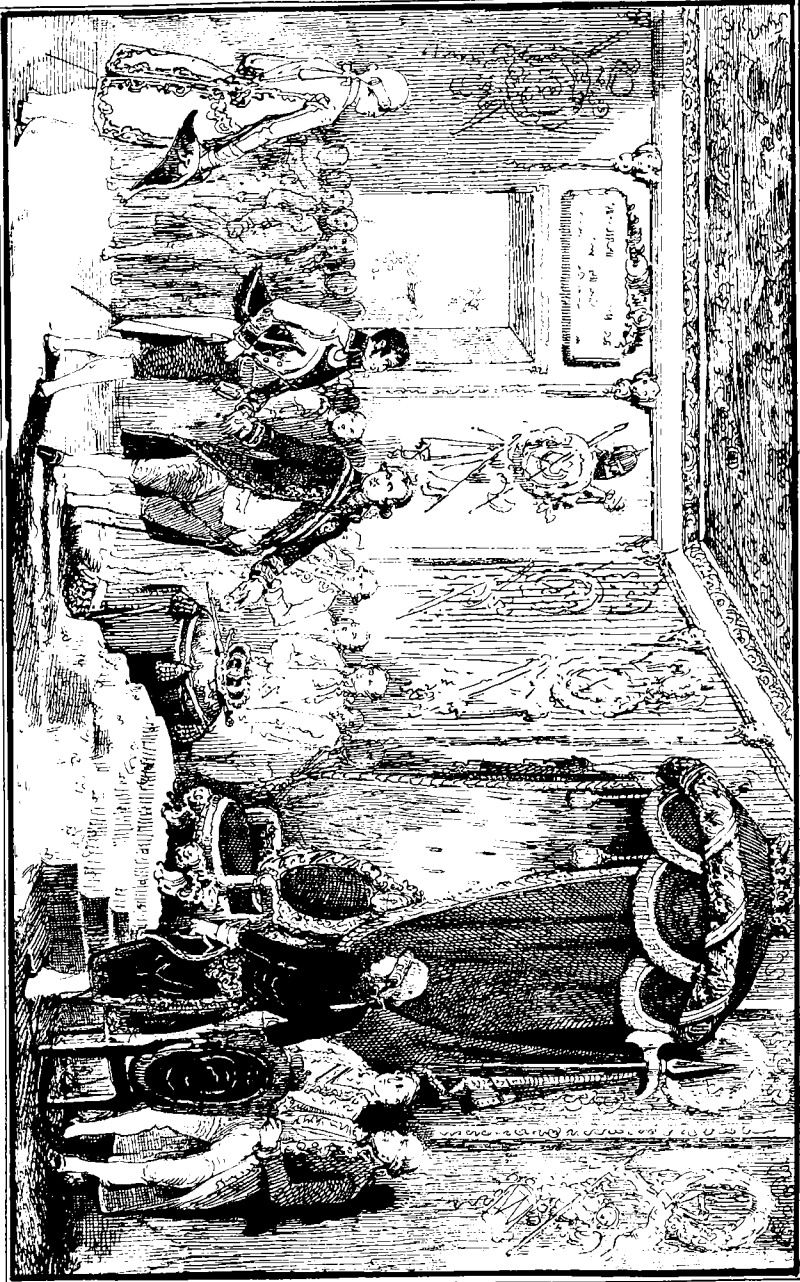
(1) *Histoire de la guerre de Espagne et du Portugal sous Napoleon, par le general Foy, tom. II, p. 427 et suiv. Paris 1829.*



ÚLTIMO ALBOROTO DE ARANJUEZ.

panto con los sucesos anteriores, acabaron de ceder al terror en vista de aquella última demostración de la ira popular; y persuadidos de que ni la tranquilidad pública ni la suya propia eran ya compatibles con su permanencia al frente de los destinos del país, cedieron á la poderosa insinuación con que, explotando los que los rodeaban el estado moral de sus ánimos, se les indicó la conveniencia de la abdicación. Mientras el príncipe Fernando salía á calmar el alboroto, quiso el rey que se convocase el consejo de Castilla, para ante él, ó al menos ante una diputación de sus individuos, minutar la renuncia desde luego, reservándose para otro día estenderla con las formalidades necesarias. La ambición, empero, no quería dilaciones que bien miradas eran en su propio provecho, y á pretexto de ser conveniente pasar al acto sin demora para evitar inquietudes en los ánimos, se hizo precipitar un documento tan grave y de tanta consecuencia, convocando el monarca para las siete de aquella misma noche á todos los ministros del despacho, en cuya presencia firmó la abdicación, suscribiendo el decreto que le presentaron, el cual estaba concebido en los términos siguientes:

«Como los achaques de que adolezco no me permiten soportar por mas tiempo el grave peso del gobierno de mis reinos, y me sea preciso para reparar mi salud gozar en un clima mas templado de la tranquilidad de la vida privada, he determinado despues de la mas seria deliberación abdicar mi corona en mi heredero y mi muy caro hijo el príncipe de Asturias. Por tanto, es mi real voluntad que sea reconocido y obedecido como rey y señor de todos mis reinos y dominios; y para



Urrabdy y lit

de Martin 179

ABDICACION DE CARLOS IV

que este mi real decreto de libre y espontánea abdicacion tenga su éxito y debido cumplimiento, lo comunicareis al consejo y demas á quien corresponda.—Dado en Aranjuez á 19 de marzo de 1808.—Yo el rey.—A don Pedro Ceballos.

Firmado el acto de renuncia, entró Fernando á ser reconocido y declarado rey por su augusto padre, retirándose acto continuo el nuevo monarca á su cuarto, y siguiéndole los ministros, los individuos de la grandeza que se hallaban en palacio, los gefes de la guardia y numerosa clientela de gentes afectas al nuevo poder, ó como se dice ahora, á la nueva situacion. Loco el pueblo de júbilo al difundirse por el sitio tan grata noticia, corrió exhalado á la plazuela del real alcazar, prorumpiendo en unánimes y repetidos vivas á Fernando VII, á aquel rey tan deseado y que tan mal habia de corresponder á las esperanzas que su elevacion hacia concebir.



El ministerio del nuevo rey fue el mismo por el pronto que el que momentos antes tenia Carlos IV, siendo de notar el decreto en cuya virtud se conservaba en el poder á Caballero, atendido el mérito que habia contraido en las últimas ocurrencias, no menos que el expedido á favor de Ceballos para que no le perjudicase la circunstancia de estar casado con una prima del valido. Cortesanos á todos vientos, aduladores del poder cuando lo juzgan estable, y poco escrupulosos en volverle la espalda auguran su ruina. Ceballos no obstante, como dice el conde de Toreno, pasó en la corrompida corte de Carlos IV por hombre de bien. En cuanto á Caballero, no creemos que haya ahora un solo hombre honrado que no recuerde

su memoria con indignacion y con asco. Los demas ministros, excepto Soler, participaron, cual mas, cual menos, de la misma debilidad que Ceballos, si bien no fue en ninguno tan notable como en este por la posicion particular que ocupaba entre el monarca y el valido. Poco despues fueron removidos del poder los mas de ellos.

La primera noche del nuevo reinado quedaron acordadas casi todas las providencias que en los dias inmediatos fueron apareciendo, siendo la primera de ellas la cesacion de las ventas de bienes eclesiásticos, y echando asi por tierra una de las medidas mas útiles tomadas por el favorito, para justificar sin duda una de las profecias con que los frailes habian celebrado el nacimiento de Fernando. Suprimióse un impuesto que en el reinado anterior se habia decretado sobre el vino, y esa supresion no tenia otro objeto que captarse el nuevo poder el aura popular, debiendo decirse lo mismo de la útil disposicion por la cual se permitia destruir en los sitios y bosques reales los animales destinados á la montería. Llamóse al servicio de Fernando á los reos del Escorial, y los mismos que pocos dias antes se habian contado en el número de los servidores del valido inauguraron su sistema de reaccion contra personas que habiéndole sido afectas tenian sin embargo el pudor de no renegar de él en la desgracia. Las minutas de las cartas en que debia Carlos IV participar á Napoleon y demas soberanos de Europa el acto de su renuncia fueron estendidas tambien aquella misma noche, con mas la real orden dirigida el dia siguiente al gobernador del consejo, en la cual se manifestaba la disposicion del nuevo reinado á no variar *lo mas minimo el sistema politico* seguido por el anterior en las relaciones de *amistad y estrecha alianza* seguidas con el imperio francés. Tal conducta observaban los hombres que tanto afectan baescandalizarse en vista de la sumision y dependencia en que desde el tratado de San Ildefonso estabamos respecto á la Francia. Los partidos serán siempre partidos.

La noticia de la prision del favorito se supo en Madrid al anochecer del 19, dando motivo á la tumultuosa reunion de la plebe en la plazuela del Almirante, donde aquel tenia su casa junto al palacio de los duques de Alba. Repitiéronse allí los escesos que la noche del 17 habian tenido lugar en Aranjuez, siendo destrozadas las preciosidades pertenecientes á Godoy, y lanzadas por las ventanas á la calle, donde las esperaba la hoguera. El populacho dividido en grupos y alumbrado con hachas se dirigió tras esto á la casa de la madre del príncipe de la Paz, á la de su hermano don Diego, á la de su cuñado el marques de Branciforte, á la del gefe de la caja de consolidacion don Manuel Sixto Espinosa, á la del coronel don Francisco Amorós, á las de los ex-ministros Alvarez y Soler y otras varias pertenecientes á personas que eran ó pasaban por ser afectas al privado; y en todas ellas tuvo lugar la misma escena. Amorós se vió amenazado de perder la vida á manos de los sublevados, habiéndosele puesto en prision y mandándole formar causa por haberle encontrado un legajo que contenia la correspondencia de Godoy con Badia y otros papeles curiosos relativos á la expedicion de Marruecos (1), hallazgo que dió motivo á estenderse por el vulgo la voz de que el príncipe de la Paz tenia tramada la entrega de su patria á los mahometanos, reproduciendo la traicion que nuestras crónicas atribuyen al conde don Julian, con otros dislates por

(1) Esta expedicion fue encomendada por el príncipe de la Paz en 1804 á D. Francisco Domingo Badia Leblight, hombre de notable capacidad y atrevimiento, y verdadera notabilidad en materia de ardides. El objeto de su encargo era inquirir los medios de extender nuestro comercio en las escalas de Levante desde Marruecos al Egipto y al Asia, y procurar á España puertos y asientos propios para ello en la costa marroqui. Badia partió disfrazado de musulman, y pasó entre los moros por príncipe Abasida, consiguiendo captarse la confianza del soberano de Marruecos, y llegando casi á punto de dar cima á su empresa en escala mas lata de la que en un principio se habia imaginado; pero la rigida moralidad de Carlos IV no consintió que siguiese adelante en sus tramas. El príncipe de la Paz refiere latamente en el capitulo XX, parte II de sus *Memorias*, los pormenores de esta aventura verdaderamente original, y que podria muy bien dar asunto á un poema.

el estilo. Aquella misma noche se supo en Madrid la abdicacion de Cárlos IV; pero no se divulgó por la poblacion hasta la mañana siguiente, en que se confirmó la noticia por medio de los carteles en que manifestaba el consejo la exaltacion del nuevo rey. Locos de alegría los habitantes, prorumpieron en vivas y aclamaciones, llevando en triunfo por las calles el retrato de Fernando VII, y volviendo á reproducirse algunos de los excesos anteriores, que el consejo se vió precisado á reprimir. La alegría fue igual en todas las provincias de España, siendo pocos los casos de júbilo y regocijo universal que puedan compararse al de aquellos días. A las fiestas con que en todas partes se celebraba la noticia, iban unidos á veces los excesos como en Aranjuez y en Madrid, quitando los pueblos de sus casas consistoriales el retrato de Godoy para arrastrarlo por las calles, y darlo por fin á las llamas. Y era tal el ódio que universalmente excitaba la memoria del favorito, que



EXCESOS POPULARES EN LAS PROVINCIAS.

ni aun los establecimientos útiles fundados ó protegidos por él respetaba á veces la plebe, como sucedió con el jardin de aclimatacion de Sanlucar de Barrameda, que fue destrozado por la sola circunstancia de haber sido obra del ministerio de aquel.

La renuncia de Cárlos IV habia sido firmada en medio de la efervescencia de una sedicion, y aun euando se le habia oido decir que *nada habia hecho en su vida con mas gusto*, no era sin embargo verdad. Para la tranquilidad ulterior del reino y para seguridad del nuevo poder, hubiera convenido que el monarca verificase

LXVI

su abdicacion con las solemnidades prescritas por las leyes, ó ya que el acto no hubiese sido desde un principio tan espontáneo como era de desear, que lo ratificára á lo menos con la libertad consiguiente á su trascendencia. Los consejeros y amigos de Fernando lo atropellaron todo, y en vez de prestarse á una dilacion tan útil á su misma causa, obligaron al consejo á publicar el acto de renuncia, sin consentirle que segun formulario lo pasase al informe fiscal. Carlos IV esperaba de sus antiguos ministros alguna mayor deferencia, tanto mas cuanto se habia convenido el dia 20 con Caballero en estender nuevamente la escritura de abdicacion, arreglado un plan de condiciones que pensaba imponer á su heredero, reducidas á exigir la observancia exclusiva de la religion católica; la integridad é indivisibilidad de los dominios españoles; la buena armonia con la Francia y demas gobiernos con quienes España se hallaba en paz; el restablecimiento de la sucesion á la corona, tal cual se habia acordado en las córtes de 1789, en que fue derogada la pragmática de Felipe V; la buena administracion del reino; la libertad de establecerse el rey abdicante en compañía de su esposa donde mejor le acomodase; el señalamiento de una renta anual fija para el mantenimiento suyo y de su casa; el de la que debía darse á la reina en el caso de fallecer él; la designacion de un palacio y parque real para habitarlo y disfrutarlo SS. MM. durante su vida; la extension de otra escritura por parte de Fernando, en la cual se obligase este á recibir el trono bajo dichas condiciones, *cuyo acto fuese semejante en la sustancia y en su expresion al que el príncipe don Luis habia hecho para su augusto padre el señor Felipe V aceptando su renuncia*; y que entrambos dos actos fuesen consolidados por todas las formalidades y requisitos legales que fuesen compatibles con las circunstancias y la urgencia del tiempo en aquellos dias (1). A estas condiciones pensaba añadir varias recomendaciones en favor de los infantes y de las personas de su real servidumbre, y el encargo de evitar Fernando toda suerte de novedades y reacciones que pudiesen turbar la paz y union de los españoles; exigiéndole ademas la ejecucion y pleno cumplimiento del decreto de 18 de marzo, por el cual se concedia á Godoy su retiro adonde mejor le acomodase, sin que debieran pararle perjuicio los últimos acontecimientos.

Tales eran, segun el príncipe de la Paz, los propósitos de Carlos IV, siendo bien notable por cierto que tratando de hacer valedero y legítimo lo que no lo era, prescindiese de imponer á Fernando la obligacion de reunir las Cortes, cuyo concurso era el mas esencial, contentándose con referirse al caso de la renuncia de Felipe V, ilegítima en rigor de derecho, pues en ella se prescindió de igual requisito. Verdad es que Carlos invocaba las demas formalidades *que fuesen compatibles con las circunstancias*; pero en el mero hecho de poner esta cortapisa y en el de no referirse á la representacion nacional en los mismos y esplicitos términos que lo hacia al hablar de la abdicacion de Felipe, se ve bien que el modo de pensar del monarca no estaba acorde en este punto con la estricta legalidad que el caso requería, cosa sobre la cual si bien hemos querido llamar la atencion de los lectores, estamos muy lejos de estrañar en un rey que, lo mismo que el favorito, consintió á Caballero ejecutar á su anchura la tantas veces citada supresion de leyes fundamentales, ejecutada en la Novísima Recopilacion. El nuevo poder por su parte estaba igualmente lejos de querer lo que Carlos IV no quería, y de ahí puede inferirse la legalidad que en último resultado hubiera venido á tener la abdicacion del último, aun cuando Fernando se hubiera convenido con su augusto padre en aceptar las condiciones que le proponia. Hoy ó mañana que á Carlos le hubiera convenido decir que su renuncia á la manera de Felipe V no tenia el carácter de validez que la de don Ramiro de Aragon, v. gr., habria podido hacerlo sin duda alguna; y cuando él no pensase en tal cosa, ahí estaba Napoleon para aprovechar el olvido de nuestras antiguas

(1) *Memorias del príncipe de la Paz*, parte II, capítulo XXXIII.

prácticas en perjuicio del padre y del hijo. La abdicacion, pues, de cualquier modo que se hiciera, no siendo con el concurso de las Cortes, hubiera tenido siempre inconvenientes de gran tamaño, sin ser las *formalidades á medias* bastante poderosas á alejar del país el resultado final que las cosas tuvieron. Sea de esto lo que quiera, el caso es que Fernando no quiso ni aun esas formalidades, y que Carlos IV se vió burlado en sus esperanzas con la publicacion de su renuncia, mandada hacer al consejo á paso de carga.

Esto unido á la estrañeza que tanto él como María Luisa notaban en los semblantes de sus antiguos servidores, á las noticias que recibian de los alborotos y excesos de Madrid, á la angustia que les causaba la deplorable situacion del príncipe de la Paz, y á la intimacion que el nuevo gobierno les hizo de retirarse á Badajoz, les puso en el caso de conocer la diferencia que existia entre su posicion actual y la que acababan de perder; y el primer sentimiento de sus corazones fue el anhelo de reconquistar el antiguo brillo, anhelo que fue progresivamente aumentándose, y que por último hizo caer á Carlos IV en el mas funesto de todos los yerros que hasta entonces habia cometido. Nosotros nos ponemos en su caso y disculpamos el primer movimiento de su mortificado amor propio, de su corazon resentido; ¿pero excusaremos por eso la gravisima falta con que vino por último á afrentar su nombre, implorando el auxilio de Bonaparte contra su hijo en aquellas terribles circunstancias? ¿Para cuándo es la filosofia, para cuándo reservaba el piadoso Carlos IV su cristiana resignacion á los decretos de la suerte? Si la posicion en que se via era dura, ¿no la merecia en castigo de su culpable abandono, de su ceguera sin ejemplo? Y mereciéndola ó no, ¿tan pronto volvia á olvidar que el hombre en cuyas manos se ponía era el *enemigo de su casa*, como él mismo dijo al quejarse de la misiva de Fernando? Nosotros que tan enérgicamente hemos acusado á este por un paso tan impolitico y degradante como el que dió entonces, sin servirle de excusa á nuestros ojos ni lo jóven de su edad, ni la humillacion en que se le tenia, ¿disculparemos ahora á su padre en un paso infinitamente peor, ó deberá atenuar nuestros cargos la consideracion del estado moral de su alma en aquellos dias de desolacion y amargura? El último de los súbditos no mereceria la indulgencia de la historia, si en las tribulaciones que sufre le fuera permitido buscarles remedio en perjuicio de la patria; y nosotros no debemos hacer á la moral y á la justicia el insolente agravio de conceder á los monarcas la menor dispensa en el cumplimiento de los deberes que se exigen al último ciudadano. Escribir á Napoleon en los términos que van á ver los lectores, y escribirle asi en circunstancias tan criticas como las en que se hallaba el país, hecho fue de cuya perpetracion debia arredrarse Carlos IV, dando mas valor que al grito de su orgullo ultrajado ó de su autoridad escarnecida, al penetrante grito de la patria interpuesta entre él y su hijo. Alma que obraba de esa manera no tenia la dignidad ni la elevacion de sentimientos que el príncipe de la Paz le atribuye.

Carta de Carlos IV al emperador de los franceses.

« Señor mi hermano: V. M. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas, y no verá con indiferencia á un rey que forzado á renunciar la corona acude á ponerse en los brazos de un grande monarca aliado suyo, SUBORDINÁNDOSE TOTALMENTE Á LA DISPOSICION DEL ÚNICO QUE PUEDE DARLE SU FELICIDAD, LA DE TODA SU FAMILIA Y LA DE SUS FIELES VASALLOS. Yo no he renunciado en favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacian conocer bastante la necesidad de escojer la vida ó la muerte, pues esta última hubiera sido seguida de la de la reina. Yo fui forzado á renunciar; pero asegurado ahora con plena confianza en la magnanimidad y el genio del grande hombre que siempre ha mostrado ser amigo mio, HE TOMADO LA RESOLUCION DE CONFORMARME CON TODO LO QUE ESTE MISMO GRANDE HOMBRE QUIERA DISPONER DE NOSOTROS, Y MI SUERTE, LA DE LA REINA Y LA DEL

PRÍNCIPE DE LA PAZ. Dirijo á V. M. I. y R. UNA PROTESTA contra los sucesos de Aranjuez y contra mi abdicacion. Me entrego y enteramente confio en el corazon y amistad de V. M., con lo cual ruego á Dios que os conserve en su santa y digna guarda. De V. M. I. y R. su mas afecto hermano y amigo.—CARLOS.—Aranjuez 27 de marzo de 1808.»

Protesta.

«Protesto y declaro que mi decreto de 19 de marzo, en el que he abdicado la corona en favor de mi hijo, es un acto á que me he visto obligado para evitar mayores infortunios y la efusion de sangre de mis amados vasallos; y por consiguiente debe ser considerado como nulo.—CARLOS.—Aranjuez 21 de marzo de 1808.»

La fecha de 27 de marzo que se observa en la carta, y con la cual fue publicada en el *Monitor francés*, parece que fue alterada por miras particulares del emperador, debiendo ser la del 22 ó acaso del 23, como aparece en la traduccion que de dicho documento se ve en la *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, traduccion que hemos adoptado nosotros. En cuanto á la fecha de la protesta, Carlos IV, segun el principe de la Paz, no se acordaba del dia preciso que llevaba, y aun dudaba si fue puesta; pero siendo la protesta real, es de muy poca monta para el juicio que se pueda formar de aquel acto la diferencia de uno ó de dos dias. No debe omitirse, sin embargo, una circunstancia importante, y es la de que ambos escritos fueron, á lo que parece, estendidos bajo la influencia del general frances Monthion, enviado por el principe Murat para entenderse con los reyes padres, á consecuencia de las comunicaciones que en nombre de Carlos IV le dirigió la reina de Etruria, autorizada por este para ello. Damos el nombre de importante á la circunstancia indicada, no porque deba tenerse en cuenta para disminuir la culpabilidad de Carlos IV al producirse en términos tan indecorosos é indignos, sino porque no se pierda jamás de vista la inspiracion de la Francia en todos nuestros negocios públicos, ora fuera Fernando, ora su padre, el que en ellos interviniese. Por lo demas, pretender minorar por eso el gravísimo yerro de Carlos, como el principe de la Paz se esfuerza en hacerlo, cosa es que en el autor de las *Memorias* nos parece laudable; pero desgraciadamente es inútil. El destronado monarca se vió precisado enbuenhora á expresarse de un modo que acaso hubiera evitado si el general Monthion no ejerciera en su alma la coaccion moral consiguiente á su intervencion en aquel asunto; ¿pero no sabia Carlos IV que la primer consecuencia de implorar el auxilio francés tenia que ser irremediamente sujetarse á su férula? ¿no sabia que entrar en inteligencias con Murat era lo mismo que abdicar en sus manos la facultad de obrar de otro modo que el que el mismo Murat le impusiese? Vano es, pues, disculpar la protesta y la carta, porque el rey no las escribiese de movimiento suyo propio, sino inspirado por aliento ageno. El que se ata los pies para andar, no merece disculpa si cae.

Otro rey mas digno de serlo hubiera devorado en silencio la amargura de su corazon, haciéndose superior á la desgracia, y dando á la causa del pais mas importancia que á la suya propia. El colmo de su gloria, dice el principe de la Paz (y estas palabras pronuncian la sentencia de Carlos IV) «el colmo de su gloria (oh! rey amado mio!) hubiera sido no haber doblado nunca su cerviz augusta para implorar el patrocínio del emperador de los franceses, ceder á la violencia de aquel golpe irremediable que arrancó el cetro de sus manos, abandonar la escena, retirarse á Badajoz como querian sus enemigos ó en una estrema á Cádiz, dejarlos á ellos solos responsables de sus obras, y mantenerse en guarda y en reserva para el caso en que su autoridad y presencia hubiesen sido necesarias para salvar sus reinos de la ruina adonde aquellos los llevaban. Si hubiera estado al lado suyo, yo se lo hubiera aconsejado, como le aconsejé pocos dias antes de los sucesos de Aranjuez que á su hijo le nombrase su lugarteniente, y que S. M. se retirase á Badajoz para guardarle las espaldas y guardar el reino si aconteciese una desgracia. Nada tan fácil en aquellas circunstancias como antever

A. CARRIÓ Y



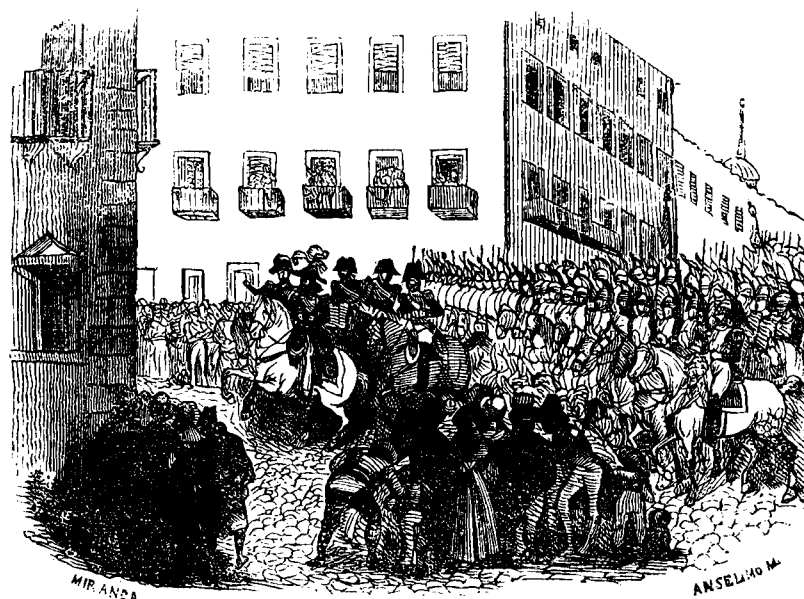
el precipicio en que la nueva corte iba á lanzarse y á lanzar la España poniéndose á merced de Bonaparte; y ¡ah!; cómo habria corrido entonces el pueblo castellano á invocar á Carlos IV y á ampararse con su nombre y defenderse contra la usurpacion que meditaba aquel tirano! (1).»

Nosotros creemos que el desacreditado nombre de Carlos IV no hubiera nunca podido erigirse en escudo de salvacion relativamente al pais que con tanta alegria celebraba la exaltacion de su sucesor; pero ya que eso fuese imposible, abstuviérase al menos de acelerar la ruina de la patria nombrando á Bonaparte juez árbitro sin apelacion, absoluto, en tan lamentable querrella, y dando asi mejorada la segunda edicion de la oprobiosa carta que cinco meses antes habia con tanta justicia anatematizado en su hijo. La suerte de los españoles está ya entregada al francés. A las palabras de Fernando en que tan bajamente decia *que solo el respeto del emperador podria hacer felices á sus padres*, á LA NACION ESPAÑOLA y á sí mismo (2), se añade ahora la ratificacion de Carlos IV, *subordinado totalmente á la disposicion del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia, y LA DE SUS FIELES VASALLOS*. El círculo de la degradacion y de la ignominia se halla ya recorrido en toda su vergonzosa estension. ¿Qué falta por añadir á la ceguedad y miserias del padre, y á la ceguedad y miserias del hijo? Decidirse Napoleon de una vez; asirse á la protesta que el uno le pone en las manos como medio el mas á propósito para paliar su usurpacion á los ojos de Europa, y declararse en contra del otro como detentador injusto de un cetro que no le pertenece, para que lo devuelva á su padre, y para que este se lo confiera á él, y para que él lo entregue despues á cualquiera de sus hermanos, haciendo asi rodar por los suelos la corona de España, y llevándola y trayéndola de unas manos en otras cual si fuera juguete de niño.

Mientras Carlos IV andaba en secretas inteligencias con los emisarios del príncipe Murat, y mientras él y Maria Luisa y la ex-reina de Etruria inauguraban con el gran Duque aquella débil y vergonzosa correspondencia que el emperador despues hizo pública para justificarse por este medio del inicuo atentado que hacia tanto tiempo tramaba, las tropas francesas, que segun dejamos dicho, iban avanzando á Madrid por Aranda y Somosierra, habian conseguido enseñorearse de la capital de España sin oposicion de ninguna especie, verificando Murat su entrada el 23 de marzo al frente de su brillante estado mayor, de la caballeria de

(1) Memorias, parte II, cap. XXXIII.

(2) En su carta de 11 de octubre de 1807, inserta en las páginas 400, 401 y 402 de la presente introduccion.

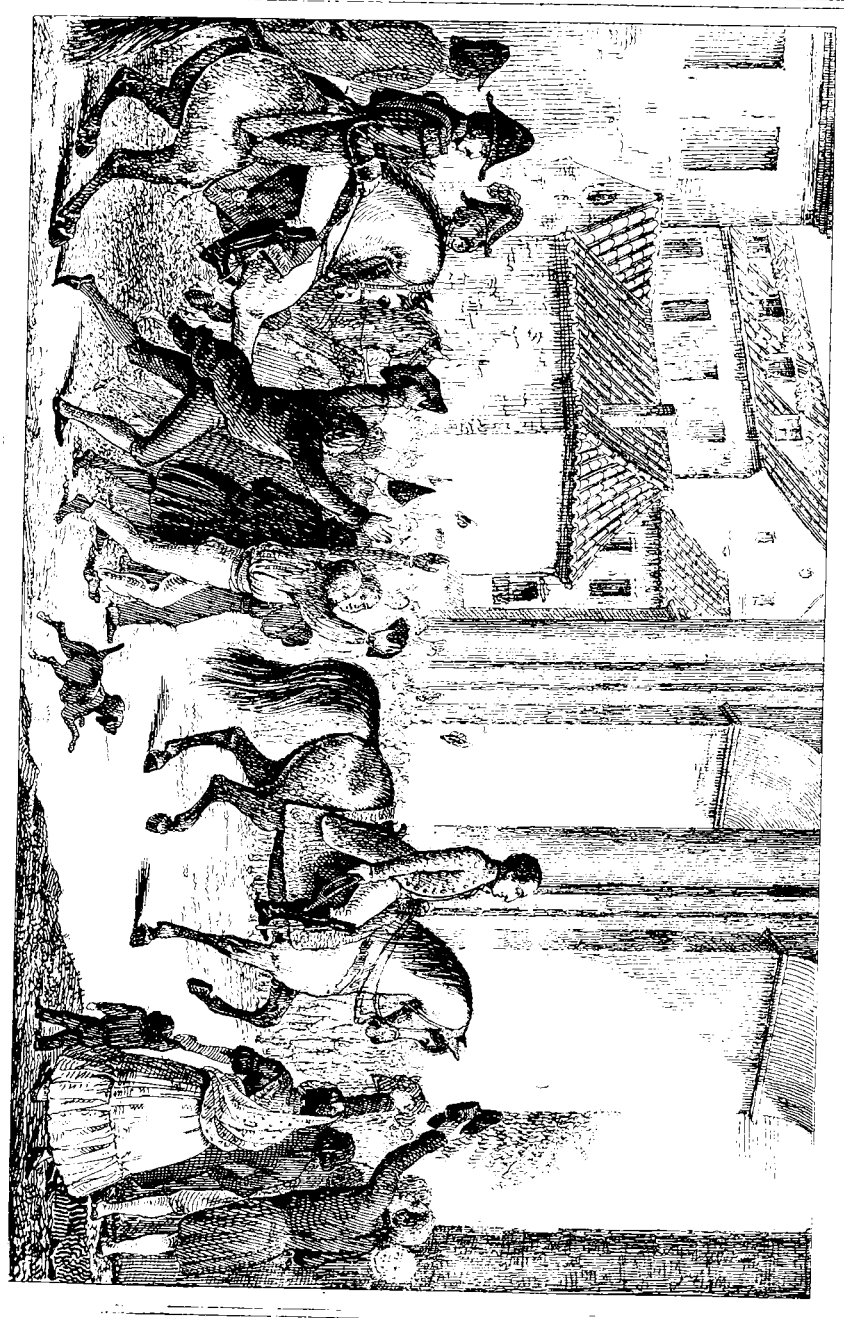


ENTRADA DE MURAT EN MADRID.

la guardia imperial y de lo mas lucido de su tropa. Su objeto era imponer á los habitantes con el aparatoso espectáculo de sus guerreros; pero los infantes desdecian del resto. Los madrileños recibieron á sus huéspedes con marcadas señales de agasajo, aunque no sin experimentar algun recelo acerca de sus intenciones; pero la idea de que venian á proteger á su adorado Fernando prevaleció todavía.

Este por su parte, ignorante de los tratos en que andaba su augusto padre, y sin recelar el efecto que la desatencion é insolencia usada con él pudieran producir en su ánimo, resolvió tambien trasladarse á Madrid, donde en concepto de sus consejeros debia quedar en breve definitivamente asegurada su exaltacion al trono con el reconocimiento del emperador á quien aquellos ilusos esperaban en la corte no menos que dentro de *dos dias y medio*, ó de *tres* á lo sumo. La noticia de la traslacion de Fernando á la capital llenó de indecible alegría á los madrileños y á todos los pueblos del tránsito ó cercanos á él, viéndose salir de la corte un inmenso gentío la noche de la víspera, mientras los lugareños se apresuraban por todas partes á dirigirse al camino por donde debia pasar el nuevo monarca. A los saludos de despedida con que resonaron los aires al salir Fernando de Aranjuez, sucedieron sin interrupcion hasta su llegada á Madrid las entusiasmadas aclamaciones de las gentes que encontraba en el tránsito, siendo imposible describir la frenética alegría que en los corazones reinaba. Rodeado del impotente acompañamiento de sus fieles y entusiasmados súbditos, y sin llevar apenas otra escolta que ellos, llegó el nuevo rey á las Delicias en compañía de su tío y her-

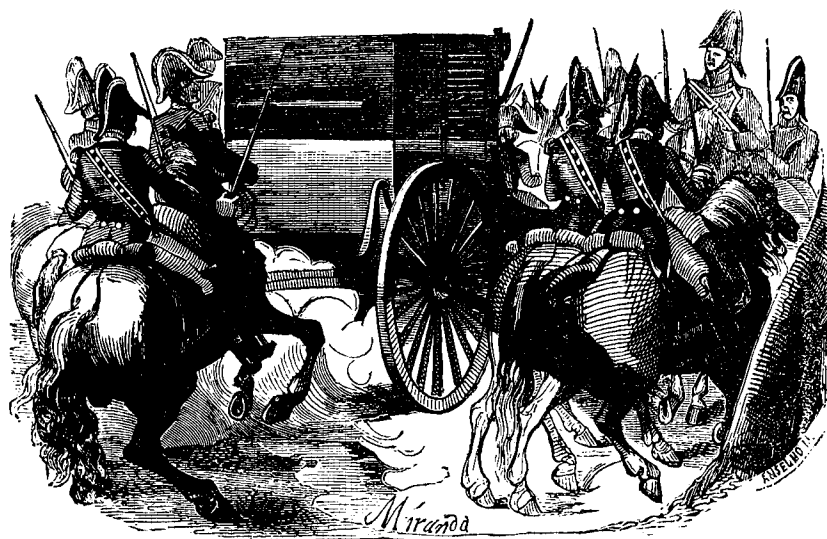
RECEPCION DE FERNANDO EN MADRID



1813

mano los infantes D. Antonio y D. Carlos, montando despues á caballo y entrando por la puerta de Atocha, desde la cual se dirijió á Palacio por el paseo del Prado, calle de Alcalá y calle Mayor. Seis horas tardó en hacer su travesía, no siéndole posible caminar desembarazadamente por entre la muchedumbre apañada, la cual le detenía á cada paso para abrazarle y bendecirle. Pocos casos cuenta la historia de entusiasmo tan general, de tan sincero y ardiente frenesí pocos igualmente, ninguno tal vez, en que las esperanzas de un gran pueblo quedasen tan amargamente frustradas como aquellas lo fueron.

Un día antes de la entrada de Fernando en Madrid, y en los mismos momentos acaso en que el resentimiento y la ira y el deseo de salvar á todo trance á Godoy obligaban á Carlos IV á escribir la malhadada carta con que enviaba su protesta á Bonaparte, fue extraido el privado del cuartel de Guardias, donde habia permanecido en la mas estrecha incomunicacion, siendo trasladado por órden de la nueva corte al castillo de Villaviciosa, en cuyo oratorio quedó como hermética-



TRASLACION DEL PRINCIPE DE LA PAZ AL CASTILLO DE VILLAVICIOSA.

mente cerrado. Fernando habia prometido á la plebe que el preso seria juzgado con arreglo á las leyes, y en cumplimiento de esta promesa mandó á los cuatro dias de su elevacion empezar el ruidoso proceso que á pesar de las reclamaciones del príncipe de la Paz se halla por fallar todavia. Con él fueron puestos en juicio su hermano D. Diego, el ex-ministro D. Miguel Cayetano Soler, el antiguo corregidor de la Habana D. Luis Viguri, el de Madrid D. José Marquina, el director de la caja de consolidacion D. Manuel Sixto Espinosa, el tesorero general D. Antonio Noriega, el fiscal de la causa del Escorial D. Simon de Viegas, y el canónigo don

Pedro Estala. «Para procesar á muchos de ellos, dice el conde de Toreno, no hubo otro motivo que el haber sido amigos de D. Manuel Godoy, y haberle tributado esmerado obsequio; delito, si lo era, en que habian incurrido todos los cortesanos y algunos de los que todavia andaban colocados en dignidades y altos puestos. Se confiscaron por decreto del rey los bienes del favorito, aunque las leyes del reino entonces vigentes autorizaban solo el embargo y no la confiscacion, puesto que para imponer la última pena debia preceder juicio y sentencia legal, no esceptuándose ni aquellos casos en que el individuo era acusado del crimen de lesa magestad. Ademas conviene advertir que no obstante la justa censura que merecia la ruinosa administracion de Godoy, en un gobierno como el de Carlos IV, que no reconocia limite ni freno á la voluntad del soberano, dificilmente hubiera podido hacérsele ningun cargo grave, sobre todo habiendo seguido Fernando por la pésima y trillada senda que su padre le habia dejado señalada. El valido habia procedido en el manejo de los negocios públicos autorizado con la potestad indefinida de Carlos IV, no habiéndosele puesto coto ni medida, y lejos de que hubiese aquel soberano reprobado su conducta despues de su desgracia, insistió con firmeza en sostenerle y en ofrecer á su caido amigo el poderoso brazo de su patrocinio y amparo. Situacion muy diversa de la de D. Alonso de Luna, desamparado y condenado por el mismo rey á quien debia su ensalzamiento. D. Manuel Godoy escudado con la voluntad espresa y absoluta de Carlos, solo otra voluntad opresora é ilimitada podia atropellarle y castigarle; medio *legalmente* atroz é injusto, pero debido pago á sus demasías y correspondiente á las reglas que le habian guiado en tiempo de su favor.» Estas reflexiones son justas; y amantes nosotros del cumplimiento exacto de las leyes, quisieramos en medio del rigor con que histórica y políticamente tratamos al príncipe de la Paz, ver terminado su proceso con arreglo á estas, distinguiéndose de este modo el gobierno constitucional de nuestros dias del arbitrario y despótico que antes pesaba sobre el pais, y á cuyas consecuencias parece ser estrella de esta desgraciada nacion no poder nunca evadirse del todo.

Pero nosotros vamos pasando los límites naturales de nuestra introduccion, y es preciso terminar de una vez esta primera parte de la obra. El lector habrá podido seguir una por una las causas que en diversos sentidos nos fueron insensiblemente amarrando al ominoso yugo de la Francia, contribuyendo á ponernos en tan deplorable estado de humillacion asi los hombres de Carlos IV como los hombres de Fernando VII. Justos nosotros con todos, á nadie exceptuamos de la parte de culpabilidad que respectivamente le toca en haber conducido el pais á su última ruina. La inconcebible ceguedad del padre en confiar la direccion de nuestros destinos á un hombre que por ningun título podia aspirar al elevado puesto en que tan desatinadamente le colocó, excitó desde los primeros dias el descontento y la murmuracion de los súbditos, siguiendo uno y otra en creciente y gigantesca proporcion, á medida que el monarca premiaba con nuevas distinciones y honras los nuevos desvarios del privado. La profanacion del tálamo regio, de ninguno ignorada en España, tenia dispuestos los ánimos á cualquiera desman, si tal puede llamarse el desco de rechazar la humillacion á que tan sensibles se muestran los honrados pechos españoles. Esta indignacion, justa en sí, fue explotada despues diestramente como arma de partido; y el príncipe Fernando, sobre cuya cabeza pesaban mas directamente los efectos de la fascinacion de su augusto padre, concibió poco á poco el desco de sacudir un yugo que consideraba afrentoso, y que lo era en realidad. Para desgracia del pais, el Mentor de quien se asesoraba principalmente carecia de las virtudes y del talento necesario para hacer fructuosa una conspiracion que conducida de otro modo hubiera podido tener un carácter hidalgo, convirtiéndola en medio de salud para el monarca y para la nacion cuyos destinos regia. Carlos IV es responsable de los celos que tantas honras y distinciones acumuladas sobre la cabeza del privado escitaron en el corazon de su hijo, y Escoiquiz lo es por su parte de la di-

reccion que sus siniestras inspiraciones comunicaron al justo resentimiento del desairado y abatido principe. Pero el arcediano de Alcaraz no habria podido nunca hacer nada, si el desmesurado poder de Godoy y sus relaciones con la reina no le hubiesen puesto en las manos la ocasion de crear en Fernando el gefe de un partido que nos fue despues tan funesto; y siendo esto así, no es mucho que al referirnos á tan escandalosa privanza la hayamos considerado siempre como la causa mas influyente en los males que consecuencia unos de otros se fueron eslabonando sucesivamente. Desapareciendo Godoy de la escena, desaparecen tambien los motivos de resentimiento en Fernando, la explotacion que de ese resentimiento hace Escoiquiz, la carta que aquel escribe á Napoleon, el malhadado proceso del Escorial, los tumultos de Aranjuez, la violenta abdicacion de Carlos IV y el pretesto que la discordia de palacio ofrece á Bonaparte para intervenir en nuestros negocios. De esta manera, por poco que reflexionemos y hagamos uso de la observacion y del raciocinio, vendremos siempre á parar en que la catástrofe de 1808 no puede menos de retrotraerse, en el modo al menos con que fue elaborándose, á esa funesta trinidad de causas de que tantas veces hemos hablado en el curso de nuestra introduccion: la inmoralidad de Maria Luisa, la ceguedad de Carlos IV y la prepotencia del favorito.

El reinado de ese débil monarca será siempre de funesta recordacion, sin que las útiles medidas que en él tuvieron lugar, ni el impulso dado á las ciencias, á las letras y á las artes basten á borrar de la memoria los errores y desvarios que en otros sentidos le caracterizan, y de que hemos hablado ya largamente al juzgar al valido. Carlos IV dejó de ser rey, en el hecho á lo menos, por la abdicacion de su trono; pero antes de esa renuncia habia dejado de serlo moralmente por la abdicacion de otra cosa mas preciada sin fin que la diadema, la de su voluntad y libre albedrio en manos de su esposa y en las de Godoy. Su reinado bajo este concepto puede considerarse como una perpetua renuncia, siendo tan impía la estrella que le arrastraba continuamente á convertirse en esclavo de ajenas voluntades, que aun al protestar contra la abdicacion de Aranjuez no supo hacerlo sin entregarse al capricho de Napoleon, *conformándose con todo lo que este quisiera disponer sobre él, y sobre la suerte de su familia*, y lo que era todavía mas, *sobre la suerte de la nacion*. ¡Buen medio de reclamar los derechos del albedrio violentado, el de renunciarlos de nuevo, sin mas diferencia que cambiar de nombre el tirano de su voluntad! Si alguna que otra vez se le vió hacer uso de su razon con independencia del ageno dictámen, bien pronto volvia de nuevo á su estado normal de indolencia y de reprehensible abandono, y estas rarísimas escepciones no destruyen por tanto la regla. Su ocupacion constante, en invierno y en verano, era segun lo que él mismo dijo á Napoleon, ir á cazar hasta las doce, comer despues, y volver á la caza hasta que caía la tarde: Godoy le informaba luego cómo iban las cosas, y oido el relato se iba á acostar para volver al mismo género de vida al dia siguiente, no habiendo algun acto ó ceremonia importante que se lo impidiera. Tal fue su sistema de gobierno en la época mas difícil que para regir los destinos de un pueblo refiere acaso la historia, tal la dejadez con que hizo completamente inútiles para el país su natural expedicion para los negocios y las buenas dotes de memoria, instruccion y capacidad que le adornaban, si bien su cabeza, por bien organizada que se suponga, era inferior con mucho á las difíciles circunstancias con que por espacio de veinte años se vió precisado á luchar. Otra de las prendas que brillaban en él eran su moralidad y amor á la justicia; faltarle empero de tison y de nervio, no sabia hacerlas prevalecer en los momentos de prueba, como se vió en su coalicion con Bonaparte para el inicuo despojo del Portugal, pecando otras veces de tímido y hasta de ridículo en lo que él llamaba *virtud*, cuando esta no merecía tal nombre faltándole el regulador de la prudencia. Sus sentimientos religiosos eran puros; candoroso y apacible su genio; enérgicamente pronunciados su miedo á los tumultos y su aversion al derramamiento de sangre; grande y sin ejemplo en los reyes su consecuencia en la amistad, como lo probó con Godoy, aun despues de

lanzado del poder Visionario con bastante frecuencia , no lo fue nunca tanto como en la ilimitada y ciega confianza que tuvo en las virtudes de Napoleon , aun en los momentos mismos en que Godoy la habia totalmente perdido. Falto de dignidad muchas veces en los tiempos de prosperidad , lo fue mas en la época de su desgracia , mostrándose digno de ella en el hecho de no saber sobrellevarla y en el de hacer desaparecer de su alma los sentimientos de rey , para ostentarse hombre puramente , con todas las flaquezas de tal. Cárlos IV en una palabra hubiera sido un buen rey en tiempos normales y con mejores consejeros que los que tuvo ; pero las turbaciones de su época y el deplorable uso que Godoy y Maria Luisa hicieron de su proverbial dejadez y de la ilimitada confianza que en ellos tenia puesta , desgraciaron completamente las prendas que en otro caso hubieran podido hacer digno de eterna loa el gobierno de aquel monarca. Las virtudes de este quedaron oscurecidas con la liviandad de su esposa ; el trono se vió degradado y sin brillo ; la cohesion y la fuerza monárquica de esta desventurada nacion sufrieron el primero y mas rudo de los ataques que despues debian seguirles ; la mano del estrangero acabó de forjar las cadenas con que las dos parcialidades contrarias tenian atado al pais ; y un esfuerzo colosal por parte del pueblo era ya el solo medio de dominar con honra , ya que no con provecho , el espantoso estado á que nos habian traído la turbacion de los tiempos , los abusos de un régimen arbitrario , la discordia de los partidos y la degradacion de los reyes.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



CHAMCRO.

MIRANDA.

ÍNDICE DEL TOMO PRIMERO.

	PAGINAS.
Rápida ojeada sobre la España hasta el fin del reinado de Cárlos III, sacada de la historia del general Foy	I
<i>Capítulo I.</i> —Objeto y plan de esta obra.—Principio del reinado de Cárlos IV.—Ministerio de Floridablanca.—Ministerio del conde de Aranda.—Elevacion de Godoy	4
<i>Capítulo II.</i> —Breve reseña de los progresos de la revolucion francesa hasta noviembre de 1792.—Negociaciones entre España y Francia, relativas á neutralidad y á desarme recíproco.—Mediacion de Cárlos IV en favor de Luis XVI.—Súplicio del monarca frances.—Rompimiento de las negociaciones.—Declaracion y contradecларacion de guerra entre Francia y España.	44
<i>Capítulo III.</i> —Entusiasmo de los españoles en favor de la guerra.—Plan de campaña adoptado por la córte —Principios de la guerra del Rosellon.—Batalla de Masdeu.—Sitio y rendicion de Bellegarde.—Ocupacion de Puigcerdá por las tropas republicanas.—Batalla de Truillas.—Retirada de Ricardos al Buló.—Ataques y defensa de este campamento.—Accion de Camprodon.—Combate de Cêret.—Ocupacion de Portvendres, San Telmo y Colliuvre por las tropas españolas, y fin de la campaña del Rosellon en 1793.—Guerra defensiva en las fronteras de Aragon, Navarra y Guipúzcoa durante el mismo año.	25
<i>Capítulo IV.</i> —Ojeada sobre la Francia y la coalicion en 1793—Política del gabinete británico respecto á la revolucion.—Alianza de España con Inglaterra.—Expedicion y sitio de Tolon.— Expedicion naval á las Antillas y á las islas Sargas.	43
<i>Capítulo V.</i> —Debate ocurrido en el consejo entre el duque de la Alcudia y el conde de Aranda sobre la continuacion de la guerra.—Causa formada á este último á consecuencia del debate —Destierro del conde á Granada.—Su muerte en 1798.—Reflexiones sobre su desgracia y sobre la conducta de Godoy en aquellos dias.	61
<i>Capítulo VI.</i> —Campañas de 1794 y 1795.—Paz de Basilea.	83
<i>Capítulo VII.</i> —Veleidosa conducta politica de Godoy en el asunto de la guerra con Francia.—Negociaciones que precedieron á la paz de Basilea, y su ajuste definitivo.—Reflexiones sobre este tratado y sobre el título de principe de la Paz que con este motivo fue dado á Godoy	425
<i>Capítulo VIII.</i> —Ojeada sobre nuestra politica exterior con Inglaterra desde la elevacion de Godoy en adelante.—Tratado de San Ildefonso.—Rompimiento y guerra con la Gran Bretaña.	455

<i>Capítulo IX.</i> —Enlace de D. Manuel Godoy con la hija mayor del infante don Luis.—Descontento general.—Intrigas de Maria Luisa.—Efímero ministerio de Jovellanos y Saavedra.—Dimision ó destitucion del príncipe de la Paz.—Persecucion suscitada á Jovellanos hasta el fin del reinado de Carlos IV	181
<i>Capítulo X.</i> —Ojeada sobre la revolucion francesa durante la dominacion del directorio.—Victorias de Napoleon Bonaparte en Italia.—Expedicion de Egipto.—Atentado del 18 Brumario.—Constitucion consular y elevacion de Bonaparte al primer puesto del Estado.—Segunda elevacion del príncipe de la Paz.	213
<i>Capítulo XI.</i> —Política del gabinete español respecto á la Francia durante la retirada del príncipe de la Paz.—Segunda coalicion contra la República en 1798 y 99.—Atrevido proyecto de Urquijo relativo á reformas eclesiásticas.—Intervencion del príncipe de la Paz en favor del Nuncio apostólico.—Caida de Urquijo y elevacion de Ceballos.—Persecuciones politico-religiosas.—Paz de Luneville.—Cesion de la Luisiana á Napoleon, y creacion del reino de Etruria en favor de los infantes de España.—Omnipotencia del príncipe de la Paz desde 1801 en adelante.	221
<i>Capítulo XII.</i> —Ojeada sobre Portugal y guerra de los españoles con esta potencia en 1801.	237
<i>Capítulo XIII.</i> —Alborotos en Valencia.—Paz de Amiens, y reflexiones sobre este acontecimiento politico en sus relaciones con España y con las demas potencias.—Incorporacion del gran Maestrazgo de la isla de Malta á la corona de Castilla.—Espedicion francesa á la isla de Santo Domingo.—Cambio de conducta en Napoleon respecto á la España.	269
<i>Capítulo XIV.</i> —Nacimiento del príncipe Fernando.—Profecías y vaticinios.—Reunion de las córtes para jurar al príncipe de Asturias, y derogacion de la pragmática de Felipe V.—Maestros de Fernando Escoiquiz.—Petition hecha á Carlos IV por el preceptor del príncipe para que diese á este entrada en el consejo.—Negativa del rey y principio de la discordia de palacio.—Influencia de la privanza de Godoy en la division de la regia familia y en los celos de Fernando.—Destierro de Escoiquiz.—Relaciones ocultas entre maestro y discipulo.—Enlace de Fernando con la princesa Maria Antonia, y de la infanta Maria Isabel con el príncipe heredero de Nápoles.—Correspondencia secreta entre la princesa Maria Antonia y su Madre.—Partido del príncipe de Asturias acaudillado por Escoiquiz.—Segunda petition para tener Fernando entrada en el consejo, y segunda negativa del rey.—Agentes de Escoiquiz en las provincias.—Venta de obras pias.—Carta interceptada por Napoleon.—Desazon entre la reina y la princesa de Asturias.—Hambre facticia.—Alborotos en Vizcaya.—Ojeada al exterior.	277
<i>Capítulo XV.</i> —Exigente politica de Napoleon con la corte de España.—Controversias suscitadas entre Francia é Inglaterra sobre la devolucion de la isla de Malta.—Resistencia de los ministros de Carlos IV á tomar parte en la querella.—Rompimiento entre Francia y la Gran Bretaña.—Dificultades nacidas de la alianza de San Ildefonso para poder conservar nuestra neutralidad.—Política sagaz de Napoleon.—Subsidio otorgado al primer cónsul por el ministro Ceballos.—Venta de la Luisiana á los Estados- Unidos.—Alarde de tropas en el Pirineo.—Elevacion de Napoleon Bonaparte al trono imperial en 18 de mayo de 1804.—Principios de la tercera coalicion, y empeño de Pitt para hacernos entrar en ella.—Aleve sorpresa de cuatro fragatas españolas por otras cuatro inglesas.—Segunda guerra de los españoles con la Gran Bretaña.—Tristísimas reflexiones sobre el contenido de este capítulo.	299
<i>Capítulo XVI.</i> —Planes y sucesos de la segunda guerra contra los ingleses hasta el combate de Trafalgar en octubre de 1805.	317

<i>Capítulo XVII.</i> —Derrotas de la tercera coalicion.—Batalla de Austerlitz.—Paz de Presburgo.—Ambiciosos proyectos del emperador de los franceses.—Cuarta coalicion.—Batalla de Jena.—Examen de nuestras relaciones internacionales con la Francia antes de la conquista de Nápoles por el ejército imperial.—Espíritu hostil de Napolcon contra las dinastias borbónicas y destronamiento del rey de Nápoles.—Momentáneo cambio de política que este acontecimiento produce en la corte de España.—Belicosa proclama del príncipe de la Paz.—Terror en la corte de Madrid al saberse la noticia de la victoria de Jena.—Muerte de la princesa de Asturias, y conducta del partido de Fernando en 1806.	339
<i>Capítulo XVIII.</i> —Probabilidades del mal éxito que á fines de 1806 hubiera tenido la guerra contra Napoleon, caso de haberse roto con él.—Poderio militar de España en 1807, segun el general Foy.—Llegada del embajador Beauharnais á la corte de Madrid.—Decreto del bloqueo continental aceptado por España.—Partida de una division española de 13,000 hombres al mando del marques de la Romana con direccion al Norte.—Pérdida y restauracion de Buenos-Aires, y demas sucesos ocurridos en América en los años 1806 y 1807.	363
<i>Capítulo XIX.</i> —Exigencias de Napoleon respecto al Portugal.—Tratado de Fontainebleau.—Segunda y definitiva entrada de los franceses en la Peninsula.	385
<i>Capítulo XX.</i> —Intrigas y manejos de Escoiquiz con el embajador Beauharnais.—Carta de Fernando á Napoleon.—Prision del príncipe de Asturias.—Causa del Escorial.—Reflexiones sobre este acontecimiento.	397
<i>Capítulo XXI.</i> —Ocupacion de Portugal por los ejércitos galo-hispanos, y huida de la familia real portuguesa al Brasil.—Entrada en España del cuerpo de observacion de la Gironda al mando del general Dupont.—Invasion del cuerpo de observacion de las costas del Oceano á las órdenes de Moncey.—Destronamiento de la casa de Braganza.—Sorpresa de la ciudadela de Pamplona.—Entrada del general Duhesme en Cataluña, y toma de la ciudadela de Barcelona y del castillo de Monjuich.—Entrega de San Sebastian, y sorpresa de San Fernando de Figueras.—Desasosiego y alarma de la corte de Madrid.—Falsía del príncipe Fernando.—Conducta previsora y patriótica del príncipe de la Paz.—Consejo extraordinario.—Alucinamiento de Carlos IV.—Resuelve el monarca partir á Andalucia con la familia real.—Agitacion de Madrid y Aranjuez.—Proclama de Carlos IV desmintiendo el viaje.—Síntomas de conmocion.	441
<i>Capítulo último.</i> —Sublevacion de Aranjuez.—Prision del príncipe de la Paz.—Abdicacion de Carlos IV y exaltacion de Fernando VII al trono.—Fin de la introducion.	483



Gulon para la colocacion de las láminas.

	<u>Pág.</u>
1. ^a Retrato de D. Miguel Agustín Príncipe.	al fren- te del tomo. 4
2. ^a Portada	3
3. ^a Retrato de Carlos IV	4
4. ^a Retrato de María Luisa.	6
5. ^a Retrato de Floridablanca.	36
6. ^a Retrato de Godoy	42
7. ^a Retrato del duque de Osuna.	56
8. ^a Retrato del general D. Ventura Caro.	61
9. ^a Evacuacion de Tolon.	94
10. Retrato del conde de Aranda	142
11. Retrato del conde de la Union	146
12. Retrato del general Urrutia.	162
13. Retrato de D. Domingo Iriarte.	182
14. Alianza de San Ildefonso.	185
15. Retrato del arzobispo Luis Maria de Borbon.	234
16. Retrato de Jovellanos.	251
17. Retrato de Melendez	265
18. Nombramiento de generalísimo en el príncipe de la Paz	282
19. Revista de Badajoz	289
20. Retrato de Escoiquiz.	318
21. Retrato de la princesa Maria Antonia.	329
22. Retrato del general Gravina	333
23. Combate de Trafalgar.	361
24. Retrato del brigadier Churruca.	382
25. Entrada triunfal de Godoy cuando su nombramiento de almirante.	388
26. Expedicion de Bálmis.	440
27. Tratado de Fontainebleau	454
28. Arresto del príncipe de Asturias.	506
29. Entrada del general Dupont.	542
30. Abdicacion de Carlos IV	545
31. Protesta de Carlos IV	
32. Entrada de Fernando en Madrid.	

Las dos láminas que faltan en este tomo, á razon de una por cada entrega, se darán demas en el tomo siguiente.

ADVERTENCIA.

En la página 289, nota número 2, despues de las palabras «y maquinando en secreto contra él», deben seguir estas otras que se omitieron por un error de caja «pero estas maquinaciones, de que el príncipe de la Paz se queja repetidas veces en sus *Memorias*, tuvieron durante mucho tiempo el carácter de una rivalidad ambiciosa y sordamente ratera, mas bien que el de enemistad que merezca la pena de titularse así. Nosotros hemos creído instrumento á Caballero del privado de Carlos IV, siempre que el serlo le traia cuenta, ó siempre que él juzgaba que se la traia. Cuando los sucesos del Escorial, creyendo en los primeros dias perdido al heredero del trono, abrazó decididamente la causa contraria, y continuó adulando al de la Paz. Las revelaciones de Fernando, por las cuales resultó complicado en la intriga el embajador Beaubarnais, hicieron vacilar á toda la corte, y el ministro de Gracia y Justicia participó en alto grado de la misma vacilacion, hasta que absueltos los reos del Escorial, y visto el irresistible ascendiente que el partido fernandista adquiria, se pasó definitivamente á sus filas, y sin dejar de halagar á Carlos IV, conspiró secretamente con sus enemigos para derribarle del trono. *Conducta inmoral y villana que le atraerá eternamente la reprobacion de la historia.*»





